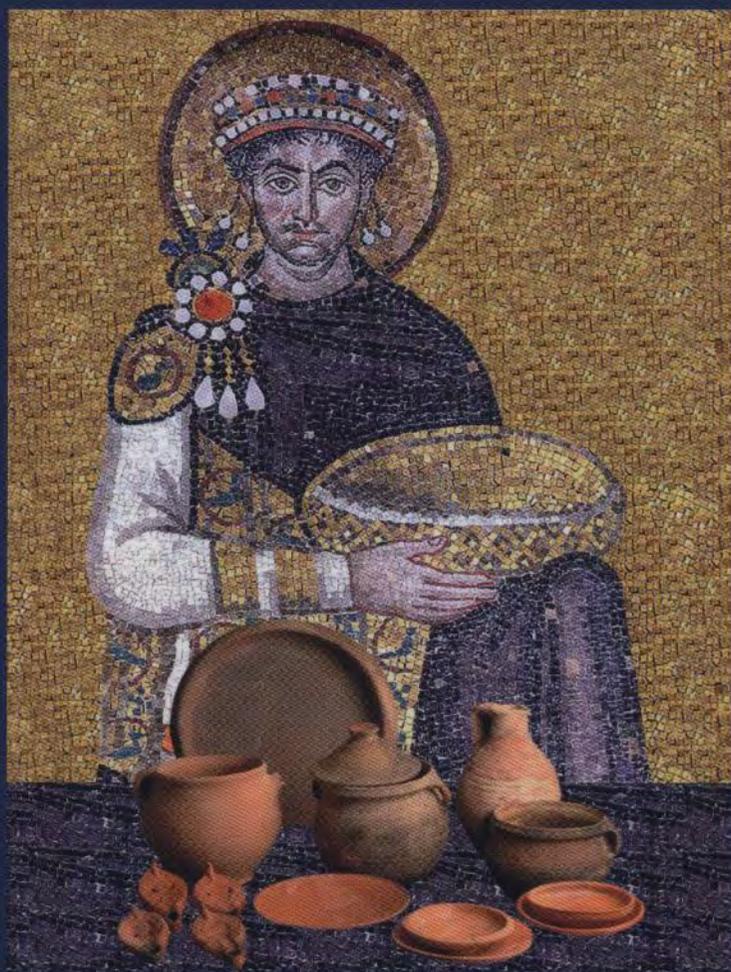


UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

# ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

XXIV



Jaime Vizcaíno Sánchez

**LA PRESENCIA BIZANTINA  
EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII)  
LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA**

2007 (Ed. 2009)

UNIVERSIDAD DE MURCIA  
ÁREA DE HISTORIA ANTIGUA

# ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO

MONOGRAFÍAS HISTÓRICAS SOBRE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA

Serie dirigida por el Dr. D. Rafael González Fernández

## XXIV

Jaime Vizcaíno Sánchez

### LA PRESENCIA BIZANTINA EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII). LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

2007 (Ed. 2009)

ANTIGÜEDAD Y CRISTIANISMO  
Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía

DIRECTOR:

Rafael González Fernández

SECRETARIO:

José Antonio Molina Gómez

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Antonino González Blanco, Isabel Velázquez Soriano, Gisela Ripoll López, M<sup>a</sup> Victoria Escribano Paño, Sonia Gutiérrez Lloret, Margarita Vallejo Girvés, Jorge López Quiroga, Artemio Martínez Tejera, Gonzalo Matilla Séiquer, Santiago Fernández Ardanaz, Jaime Vizcaíno Sánchez, Antonio Ignacio Molina Marín, Gonzalo Fernández Hernández.

Esta revista es el órgano de expresión del Grupo de Investigación «Antigüedad y Cristianismo» y este volumen está avalado por la Sociedad Española de Bizantinística.

Este trabajo de investigación fue realizado con una Beca de Formación de Profesorado Universitario (FPU) del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (AP 2000-1206), concluyéndose bajo el disfrute de una Beca de Investigación Postdoctoral de la Fundación Cajamurcia. La obra es una reelaboración de la tesis doctoral del autor, dirigida por el Catedrático de Arqueología de la Universidad de Murcia, S.F. Ramallo Asensio. El estudio obtuvo el premio de la Fundación Pastor de Estudios Clásicos en 2007, así como el Premio Extraordinario de Doctorado en Letras (sección Geografía e Historia) de la Universidad de Murcia (2006-2007), gracias a los cuales ha sido posible esta publicación. Sus resultados se enmarcan, igualmente, en el proyecto de la DGICYT HAR 2008-06115, «Carthago Noua y su territorium: modelos de ocupación en el sureste de Iberia entre época tardorrepública y la Antigüedad Tardía».

Ilustración de la portada: Detalle del mosaico del presbiterio de San Vital (Rávena), con depósito cerámico del barrio de época bizantina de Cartagena. Composición: Soledad Pérez-Cuadrado. Fotografía: M. Blaya Fotógrafos.

© Universidad de Murcia

Servicio de Publicaciones

I.S.S.N.: 0214-7165

I.S.B.N.: 978-84-8371-912-1

Depósito Legal: MU-416-1988

Fotocomposición e impresión: COMPOBELL, S.L. Murcia

## ÍNDICE

### LA PRESENCIA BIZANTINA EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII). LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

Jaime Vizcaíno Sánchez

<b>PRESENTACIÓN del fundador de la colección, profesor A. González Blanco .....</b>	<b>15</b>
<b>PRÓLOGO a cargo del director del trabajo, profesor S.F. Ramallo Asensio .....</b>	<b>17</b>
<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>23</b>
<b>1. BIZANCIO EN ESPAÑA. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>25</b>
<b>2. LA <i>RENOVATIO IMPERII</i>. LA INCORPORACIÓN DE <i>SPANIA</i> AL IMPERIO</b>	<b>33</b>
2.1. Persistencia de la idea del <i>unicum imperium</i> . Las relaciones entre Oriente y Occidente antes de la reconquista justiniana .....	35
2.2. Fundamentación y puesta en práctica de la política de <i>Renovatio Imperii</i> durante el reinado de Justiniano (527-565) .....	37
2.2.1. Los fundamentos .....	37
2.2.1.1. Fundamentación ideológica .....	37
2.2.1.1.1. La monarquía universal .....	38
2.2.1.1.1.1. La <i>Renovatio</i> como retorno a lo antiguo. La idea de renacimiento .....	40
2.2.1.2. La <i>Renovatio</i> como medio para recuperar el consenso social y la popularidad .....	43
2.2.1.3. Fundamento económico .....	44
2.2.2. Condicionantes de la proyección imperial .....	45
2.2.2.1. El factor social .....	46

2.2.2.2. El factor económico .....	46
2.2.2.3. El factor fronterizo .....	47
2.3. La incorporación de <i>Spania</i> .....	49
<b>3. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SPANIA BIZANTINA .....</b>	<b>61</b>
3.1. La administración política .....	65
3.1.1. La administración provincial .....	65
3.1.2. La administración local .....	70
3.2. La administración eclesiástica .....	73
<b>4. EL CONFLICTO GRECOGÓTICO .....</b>	<b>77</b>
4.1. El problema del <i>limes</i> .....	78
4.1.1. El concepto de <i>limes</i> y modelos de plasmación .....	89
4.1.2. El modelo hispano .....	91
4.1.2.1. El problema de las necrópolis .....	94
4.1.2.1.1. El hinterland malacitano .....	96
4.1.2.1.2. La zona granadina .....	105
4.1.2.1.3. El sureste y el área valenciana .....	110
4.1.2.2. El problema de las estructuras defensivas .....	116
4.1.3. Conclusiones .....	121
<b>5. EL MARCO TERRITORIAL DE LA PRESENCIA BIZANTINA .....</b>	<b>125</b>
5.1. Ciudades y núcleos habitacionales de la <i>Spania</i> bizantina. La documentación escrita y material .....	128
5.2. La Tingitana .....	129
5.2.1. <i>Septem</i> .....	130
5.3. La <i>Lusitania</i> . La región del Algarve .....	135
5.4. La <i>Baetica</i> .....	137
5.4.1. <i>Ilipla</i> o <i>Elipla</i> .....	139
5.4.2. <i>Hispalis</i> .....	140
5.4.3. <i>Astigi</i> .....	142
5.4.4. La zona gaditana. <i>Gadeira</i> y su territorio .....	142
5.4.4.1. <i>Asido</i> .....	145
5.4.4.2. <i>Sagontia</i> .....	147
5.4.4.3. <i>Baelo Claudia</i> .....	148
5.4.4.4. <i>Iulia Traducta</i> .....	148
5.4.4.5. <i>Carteia</i> .....	151
5.4.5. <i>Corduba</i> .....	156
5.4.6. <i>Egabrum</i> .....	158
5.4.7. <i>Malaca</i> y su territorio .....	159
5.4.7.1. La costa malacitana .....	168
5.4.7.2. El hinterland malacitano .....	172
5.4.8. <i>Iliberris</i> .....	175
5.4.8.1. La costa granadina .....	178
5.4.9. <i>Abdera</i> .....	179

5.5.	La <i>Carthaginensis</i> .....	181
5.5.1.	La zona jiennense .....	182
5.5.1.1.	<i>Mentesa</i> .....	182
5.5.2.	La zona granadina .....	184
5.5.2.1.	<i>Acci</i> .....	185
5.5.2.2.	<i>Basti</i> .....	186
5.5.3.	La zona almeriense .....	187
5.5.3.1.	<i>Urci</i> .....	191
5.5.3.2.	<i>Baria</i> .....	192
5.5.4.	El Sureste .....	195
5.5.4.1.	<i>Iliocrica</i> .....	199
5.5.4.2.	Salto de la Novia ( <i>Ulea</i> ) .....	202
5.5.4.3.	La zona murciana .....	202
5.5.4.4.	<i>Mula</i> .....	210
5.5.4.5.	<i>Begastri</i> .....	216
5.5.4.6.	La zona de Albacete y el Altiplano murciano .....	218
5.5.4.6.1.	El Tolmo de Minateda. La posible sede de <i>Elo/</i> <i>EiolElota</i> .....	220
5.5.4.7.	<i>Carthago Spartaria</i> .....	224
5.5.5.	La zona levantina .....	236
5.5.5.1.	Orihuela .....	236
5.5.5.2.	<i>Ilici</i> .....	239
5.5.5.3.	<i>Portus Ilicitanus</i> .....	245
5.5.5.4.	El Monastil .....	246
5.5.5.5.	Alicante .....	250
5.5.5.6.	<i>Lucentum</i> .....	253
5.5.5.7.	Jávea .....	254
5.5.5.8.	<i>Danium</i> .....	256
5.5.5.9.	<i>Saetabis</i> .....	258
5.5.5.10.	<i>Valentia</i> .....	259
5.5.5.11.	Punta de l' Illa de Cullera .....	260
5.5.5.12.	<i>Edeta</i> .....	261
5.5.6.	Las Baleares .....	262
5.5.6.1.	Las <i>Pytiusae</i> . <i>Ebussus</i> y <i>Ophiusa</i> .....	264
5.5.6.2.	Las <i>Insulae Balearum</i> .....	270
5.5.6.2.1.	<i>Maiorica</i> .....	270
5.5.6.2.1.1.	<i>Pollentia</i> .....	271
5.5.6.2.1.2.	<i>Capraria</i> .....	273
5.5.6.2.2.	<i>Minorica</i> .....	274
<b>6.</b>	<b>LA VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO BAJO CONTROL BIZANTINO.</b>	
	<b>LAS COMUNICACIONES TERRESTRES</b> .....	279
6.1.	La <i>Via Augusta</i> .....	282
6.2.	La <i>Via Carthago Noua-Complutum</i> .....	283
6.3.	El entorno viario de las grandes urbes bizantinas: <i>Carthago Spartaria</i> y <i>Malaca</i> .....	286

<b>7. SPANIA Y EL MUNDO MEDITERRÁNEO. COMERCIO PRIVADO Y DISTRIBUCIÓN ESTATAL</b> .....	289
7.1. Las relaciones de <i>Spania</i> con los territorios mediterráneos .....	297
7.1.1. Las relaciones con el norte de África .....	297
7.1.1.1. Las relaciones con Egipto .....	301
7.1.2. Las relaciones con Oriente .....	302
7.1.2.1. La población judía .....	306
7.1.3. Las relaciones con Italia .....	308
7.2. El problema de la producción .....	310
<b>8. ARQUEOLOGÍA DE LA SPANIA BIZANTINA. LA BÚSQUEDA DE UN PATRÓN ARQUEOLÓGICO</b> .....	323
<b>9. LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO URBANO EN EL ÁREA BIZANTINA</b> .....	329
9.1. Características del urbanismo en las ciudades hispanas bajo dominio de los <i>milites Romani</i> .....	336
9.1.1. La ocupación de espacios públicos .....	339
9.1.1.1. La reocupación de templos .....	343
9.1.1.2. La reocupación de edificios de espectáculos. El caso de los teatros .....	344
9.1.1.3. La reocupación de edificios termales .....	350
9.1.1.4. La reocupación de basílicas .....	353
9.1.1.5. La reocupación de los foros .....	354
9.1.2. El destino de la infraestructura urbana .....	359
9.1.2.1. La infraestructura hidráulica .....	360
9.1.2.2. La transformación del viario .....	366
9.1.2.3. La proliferación de espacios de vertido .....	371
9.1.2.4. Los puertos .....	373
<b>10. LA ARQUITECTURA DE ÉPOCA BIZANTINA EN SPANIA</b> .....	379
10.1. Materiales y técnicas .....	381
10.2. La edificación doméstica .....	387
10.2.1. Hogares .....	392
10.2.2. Hornos .....	394
10.2.3. Bancos .....	397
10.2.4. Fosas .....	399
10.2.5. Piletas .....	402
10.3. La arquitectura defensiva .....	403
10.3.1. Murallas .....	404
10.3.1.1. <i>Septem</i> .....	409
10.3.1.2. <i>Malaca</i> .....	409
10.3.1.3. <i>Baria</i> .....	410
10.3.1.4. <i>Begastri</i> .....	410
10.3.1.5. <i>Mula</i> .....	413
10.3.1.6. La posible <i>Elo</i> . El Tolmo de Minateda .....	414

10.3.1.7. <i>Carthago Spartaria</i> .....	417
10.3.1.8. <i>Aurariola</i> .....	421
10.3.1.9. <i>Ilici</i> .....	421
10.3.1.10. El Monastil .....	421
10.3.1.11. <i>Pollentia</i> .....	421
10.3.2. Fortines .....	422
10.3.2.1. <i>Septem</i> .....	424
10.3.2.2. <i>Malaca</i> .....	424
10.3.2.3. <i>Carthago Spartaria</i> .....	425
10.3.3. <i>Castella</i> .....	426
10.3.3.1. Mollina (Málaga) .....	426
10.3.3.2. Castillo de Los Garres (Murcia) .....	428
10.3.3.3. Can Pins (Ibiza) .....	430
10.3.3.4. Castell d'Alaró (Mallorca) .....	430
10.4. La arquitectura religiosa .....	432
10.4.1. El análisis del ejemplo considerado emblemático: La basílica de Algezares .....	437
10.4.2. <i>Septem</i> .....	448
10.4.3. <i>Malaca</i> .....	450
10.4.4. <i>Corduba</i> .....	451
10.4.5. <i>Begastri</i> .....	452
10.4.6. Mula .....	453
10.4.7. El Tolmo de Minateda. La basílica de la posible sede elotana .....	454
10.4.8. <i>Carthago Spartaria</i> .....	456
10.4.9. <i>Ilici</i> .....	462
10.4.10. El Monastil .....	463
10.4.11. <i>Dianium</i> .....	465
10.4.12. Baleares .....	466
10.4.12.1. Son Peretó (Manacor, Mallorca) .....	466
10.4.12.2. Santa María del Camí (Vinya de Ca's Frares, Mallorca) ..	469
10.4.12.3. Sa Carrotxa (Porto Cristo, Manacor, Mallorca) .....	470
10.4.12.4. Son Fadrinet (Campos, Mallorca) .....	472
10.4.12.5. Cap des Port (Fornells, Menorca) .....	474
10.4.12.6. Son Bou (Alaior, Menorca) .....	475
10.4.12.7. Es Fornàs de Torelló (Maó, Menorca) .....	478
10.4.12.8. Illa del Rei (Maó, Menorca) .....	480
10.4.13. Decoración arquitectónica y mobiliario litúrgico. El trabajo monumental de la piedra en la zona bizantina hispana y la influencia bizantina en la zona visigoda .....	480
10.4.13.1. Elementos de decoración arquitectónica .....	483
10.4.13.1.1. Elementos de soporte: capiteles, fustes y basas .....	483
10.4.13.1.2. Canceles, placas decoradas y elementos de ensamblaje .....	497
10.4.13.2. El mobiliario litúrgico .....	502
10.5. La musivaria de época bizantina en <i>Spania</i> .....	507

10.5.1.	Características de los mosaicos religiosos .....	509
10.5.1.1.	Temas y motivos .....	510
10.5.1.1.1.	Figurativos .....	510
10.5.1.1.2.	Geométricos .....	516
10.5.1.2.	La ornamentación musiva de las basílicas baleáricas .....	520
10.5.1.2.1.	Las basílicas menorquinas .....	520
10.5.1.2.1.1.	Es Fornás de Torelló .....	520
10.5.1.2.1.2.	Illa del Rei .....	520
10.5.1.2.2.	Las basílicas mallorquinas .....	523
10.5.1.2.2.1.	Santa María del Camí .....	523
10.5.1.2.2.2.	Son Peretó .....	525
10.5.1.2.2.3.	Son Fadriuet .....	527
10.5.1.3.	Convento de Santa Clara (Córdoba) .....	527
10.5.2.	Los mosaicos funerarios .....	530
10.6.	La pintura de época bizantina .....	532
<b>11.</b>	<b>EL MUNDO FUNERARIO .....</b>	<b>535</b>
11.1.	Introducción. El estudio del mundo funerario tardoantiguo en el área hispana: ¿Bizantinos, visigodos o hispanorromanos? .....	535
11.2.	La necrópolis de <i>Carthago Spartaria</i> .....	539
11.3.	El emplazamiento de las necrópolis. La extensión de los enterramientos intramuros .....	543
11.4.	Los cementerios rurales .....	546
11.5.	Ordenación del espacio y orientación de los enterramientos .....	546
11.6.	Tipología de enterramientos .....	548
11.7.	La señalización de los enterramientos .....	558
11.8.	La deposición del cadáver .....	559
11.9.	Los ajuares .....	563
11.9.1.	El ajuar personal .....	564
11.9.2.	El ajuar simbólico .....	572
11.9.2.1.	Los recipientes cerámicos .....	573
11.9.2.2.	Los recipientes vítreos .....	582
11.9.2.3.	Acerca de la función del ajuar simbólico .....	584
11.10.	Aspectos rituales. El banquete funerario .....	595
11.11.	Conclusiones .....	596

## LA CULTURA MATERIAL Y LOS CONTEXTOS ASOCIADOS

<b>12.</b>	<b>LA DOCUMENTACIÓN CERÁMICA .....</b>	<b>599</b>
12.1.	Introducción. Pautas generales del comportamiento cerámico de la <i>Spania</i> bizantina .....	599
12.2.	Las ánforas .....	605
12.2.1.	Las ánforas africanas .....	607
12.2.2.	Las ánforas orientales .....	616
12.2.3.	Ánforas de otras procedencias .....	620

12.3. La vajilla de mesa .....	624
12.3.1. La <i>Terra Sigillata</i> Africana D (TSA-D) .....	624
12.3.2. Otras cerámicas finas de mesa .....	630
12.4. Las lucernas .....	630
12.5. Los <i>Late Roman Unguentaria</i> .....	636
12.6. <i>Ampullae</i> de San Menas .....	649
12.7. Cerámicas comunes .....	632
<b>13. EL VIDRIO EN ÉPOCA BIZANTINA</b> .....	665
13.1. Características generales .....	665
13.2. El repertorio tipológico en los contextos domésticos .....	669
13.3. El vidrio en ámbito funerario .....	682
<b>14. LA NUMISMÁTICA</b> .....	687
14.1. Características generales del comportamiento monetario durante la presencia bizantina .....	687
14.2. Individualización de paisajes monetarios .....	695
14.3. El problema de la residualidad .....	698
14.4. La relación con el norte de África .....	699
14.5. La presencia de moneda vándala .....	702
14.6. El predominio de nominales de escaso valor .....	704
14.7. La ceca local de Cartagena .....	709
14.8. Otras cecas locales .....	711
14.9. La escasez de moneda áurea .....	713
14.9.1. La ceca de Cartagena .....	714
14.10. La escasez de moneda de plata .....	716
14.11. Valoración .....	717
14.12. Distribución de la moneda bizantina en el territorio hispano .....	718
14.12.1. La <i>Spania</i> bizantina .....	719
14.12.2. La <i>Hispania</i> visigoda .....	722
14.13. La moneda visigoda en el territorio bizantino .....	723
<b>15. LA EPIGRAFÍA DE ÉPOCA BIZANTINA</b> .....	727
15.1. Introducción .....	727
15.2. Las inscripciones de <i>Spania</i> y su área de influencia .....	732
15.2.1. <i>Carteia</i> .....	732
15.2.2. <i>Malaca</i> .....	733
15.2.3. <i>Baria</i> .....	733
15.2.4. <i>Carthago Spartaria</i> .....	735
15.2.4.1. Las inscripciones latinas .....	736
15.2.4.1.1. La inscripción de <i>Comitiolus</i> . CIL II 3420; IHC 176; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 208 .....	736
15.2.4.1.2. Inscripción funeraria procedente del Teatro Romano (Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 210, lám. 183) .....	741

15.2.4.1.3. Inscripción funeraria hallada en la necrópolis de época bizantina .....	743
15.2.4.1.4. IHC 404; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 209, lám. 182 .....	744
15.2.4.2. Las inscripciones griegas .....	745
15.2.4.2.1. IHC 177/ICERV 423/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 212, lám. 185 .....	745
15.2.4.2.2. IHC 178/ICERU 422/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 213 .....	747
15.2.4.2.3. Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, nº 214 .....	748
15.2.5. <i>Dianium</i> .....	748
15.2.6. <i>Maiorica</i> .....	750
15.2.7. <i>Minorica</i> .....	753
<b>16. ELEMENTOS DE INDUMENTARIA Y ADORNO PERSONAL</b> .....	755
16.1. Elementos de adorno personal .....	758
16.2. Elementos de indumentaria .....	770
16.2.1. La indumentaria militar .....	782
<b>17. EL TRABAJO DEL METAL DURANTE LA ETAPA BIZANTINA</b> .....	793
17.1. Los objetos de uso litúrgico .....	794
17.2. <i>Instrumenta metallica</i> .....	800
<b>18. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL</b> .....	809
<b>19. FUENTES Y CORPORA EPIGRÁFICOS</b> .....	819
<b>20. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	823

## PRESENTACIÓN

# LA PRESENCIA BIZANTINA EN *HISPANIA* (SIGLOS VI-VII). LA DOCUMENTACIÓN ARQUEOLÓGICA

## PRESENTACIÓN

Desde que hace medio siglo el Prof. H. Schlunk proclamara su admiración por el hecho de que el arte bizantino dejara ver sus reflejos en la Península Ibérica sólo en el arte asturiano, justo en el punto más lejano de donde estuvo su presencia política atestiguada por las fuentes, la investigación ha estado esperando que tal apariencia admirable se fuera matizando y precisando ya que no era fácil admitir que fuera real y digna de crédito y aceptación científica.

Desde entonces han ocurrido muchas cosas, que han ido abriendo celajes de una luz que se intuía en lontananza. Primero fue el descubrimiento de la realidad de la Antigüedad Tardía en la arqueología peninsular. Luego la lectura de la lápida de Comenciolo nos hizo recordar que había arte bizantino documentado en la ciudad de Cartagena. Más tarde nosotros mismos proclamamos que el limes bizantino podía ser precisado en los castillos documentados en el Puerto de la Cadena, en Alhama, en Puerto Lumbreras y en otros lugares a ir precisando, pero con rasgos que eran suficientemente claros y decisivos como para ir descubriendo la entidad histórica de aquel período histórico que todavía no se había manifestado en el brillo de su realidad material.

Ha sido necesario esperar a que la fortuna nos fuera propicia y que el don del cielo que están siendo las excavaciones arqueológicas en la ciudad de Cartagena nos permitiera constatar la realidad de un barrio bizantino perfectamente documentado en una ocupación tardía del marco del teatro romano. Y, no menos importante, que se diera la mano artista que recogiendo todos aquellos materiales los ordenara y los hiciera expresar su significado. Y así ha sido la conjunción del Dr. Sebastián Ramallo, director de las excavaciones del teatro romano, y su alumno Jaime Vizcaíno, elaborador de una excelente tesis doctoral, los factores que han permitido llegar a poner en órbita el libro que tienes entre manos, querido lector.

Ya nos hubiera gustado poder ofrecer aquí plantas y alzados de los palacios que seguramente todavía estaban en pie en la Cartagena que presenció el poder de las tropas de Bizancio. Estamos convencidos de que los hubo. A pesar de las destrucciones de los bárbaros en los siglos III y V, la puerta de que nos habla la mencionada inscripción de Comenciolo queda lo suficientemente lejos del barrio descubierto en el teatro romano como para postular razonablemente otros núcleos de la ciudad que algún día habrán de aparecer si seguimos buscando los restos de nuestra historia pasada. Pero como mensajero de nuestras expectativas y como espléndida aurora de

eventuales futuros hallazgos, el estudio que aquí se nos ofrece de la vida cotidiana de la época bizantina es de un interés indiscutible.

Pudimos comprobarlo hace muy poco en la brillante exposición sobre el tema que fue exhibida en el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, con la publicación del catálogo, muy bien documentado para el evento. Los que tuvieron la fortuna de contemplarla entonces y quedaron con interés acentuado de adentrarse en los detalles tanto del hallazgo de aquellas piezas como del uso de las mismas, tienen ahora la oportunidad de asomarse a un estudio pormenorizado de la historia y de las aventuras de su descubrimiento. Los que no fueron tan afortunados de ser espectadores de aquel panorama histórico, pueden documentarse ahora de manera mucho más plena y meticulosa.

Una cosa podemos afirmar: el presente estudio constituye una notable aportación a la investigación sobre la etapa protobizantina en el marco hispano. Hasta ahora y apoyados en las noticias muy escuetas de las fuentes literarias podíamos vislumbrar los contornos de esa historia; ahora y tras la lectura de este libro, son los hombres mismos protagonistas de la historia de aquel lejano siglo VI, los que nos hablan de su vida, de sus modos de ser y de actuar y nos aceptan las preguntas que queramos hacerles. Sus respuestas quizá no nos lleguen nítidas de manera inmediata, pero es claro que el diálogo entablado será sumamente fecundo.

La calidad del estudio viene avalada por el premio que recibió en su día de la Fundación Pastor de Estudios Clásicos. No sólo fue un espaldarazo para el autor en su tarea investigadora, sino que ha servido para animar y alentar el esfuerzo para su publicación. Queremos que conste y que sin la colaboración económica de esta querida Fundación la edición de este libro hubiera resultado mucho más difícil y problemática. A la vez que lo hacemos constar, en nombre de la ciencia queremos remarcar nuestra gratitud más profunda y nuestro homenaje más entrañable.

*Antonino González Blanco*

## PRÓLOGO

*Quisquis ardua turrium miraris culmina ....*

Desde finales del siglo XVII y hasta no hace muchos años, la inscripción monumental cuyo inicio encabeza estas líneas, que recuerda la supuesta construcción —reconstrucción o restauración— de una puerta monumental de la muralla de *Carthago Spartaria* impulsada por el patricio *Comitiolus* —o *Comenciolus* según la lectura visible en la actualidad— ha constituido prácticamente el único documento material incuestionable de la presencia de las tropas imperiales en la Península Ibérica, en el marco del ambicioso proyecto de restaurar las viejas fronteras del Imperio romano impulsado por Justiniano.

Sin embargo, y a pesar de las limitadas evidencias, la presencia bizantina en la Península Ibérica ha sido uno de los temas recurrentes de la investigación arqueológica española. Las fuentes escritas nos transmiten las causas, aparentes, del desembarco de los *milites Romani* hacia mediados del siglo VI d.C., en el marco del enfrentamiento entre Agila y Atanagildo (HG, 47), quien habría pedido ayuda al emperador de Oriente para derrotar al primero. Pero al margen de esta escueta información, poco más nos aportan los textos, salvo algunas referencias más o menos indirectas y relacionadas con episodios de carácter bélico o eclesiástico, que permiten establecer un marco cronológico general y delimitar el ámbito territorial aproximado bajo dominio bizantino, extendido sobre una franja de límites variables e imprecisos —no fronteras— del mediodía/sureste peninsular. Con este escaso y ambiguo bagaje la investigación moderna, ha pretendido restituir su entidad, articulación de la defensa de los territorios sometidos, administración, organización, etc. Los trabajos pioneros de F. Görres, y, sobre todo, de P. Goubert, de mayor profundidad y trascendencia, sobre distintos aspectos de la Hispania bizantina, preludiarán el primer intento de síntesis, por desgracia no publicado hasta 2003, de F. J. Presedo, defendido como tesis doctoral en 1954, y que supuso el primer intento de abordar de forma global el problema de la presencia bizantina en la Península Ibérica, si bien elaborado casi de forma exclusiva a partir de las escasas fuentes literarias. No obstante, y a pesar de los avances producidos por estos estudios, en gran parte de carácter filológico, la presencia bizantina en el solar peninsular, quizás por su propio carácter efímero, no dejará de ser un mero apéndice, casi un episodio anecdótico, en

las historias de la tardo-antigüedad hispana, centrada, sobre todo en el mundo visigodo y en el reino de Toledo. Un impulso decisivo para la revitalización de esta parcela de investigación vendrá constituido por la tesis doctoral de M. Vallejo, que expurga con rigor los datos literarios, tanto desde el lado visigodo como bizantino y comienza a definir sobre bases más precisas las características de la Spania bizantina. Desde el momento de su publicación en 1993 la obra se convertirá en un punto de partida y referencia para cualquier estudio posterior. No obstante, y a pesar del notable avance que representan los trabajos citados, todos adolecen de la escasa atención prestada a los testimonios materiales, que a lo sumo se concreta en aspectos artísticos relacionados con las «influencias bizantinas» en la arquitectura religiosa, orfebrería y toréutica. Falta la evidencia arqueológica que corrobore los datos literarios, una dificultad derivada de la escasez de contextos cerámicos bien datados y que con seguridad se puedan asociar a este período. La dificultad, por su propia naturaleza y consistencia, de individualizar desde el punto de vista arqueológico este corto periodo de tiempo, al carecer, hasta fechas relativamente recientes, de fósiles directores inequívocos retrasa la caracterización. Sólo la progresiva sistematización de las ánforas tardías y las producciones de mesa norteafricanas, en parte fruto de excavaciones emblemáticas como Crypta Balbi en Roma, a la que se añaden pronto otros enclaves como San Antonino di Perti, Marsella o la propia Cartago, facilitarán, ya en las dos últimas décadas del siglo XX y tras los trabajos emblemáticos y pioneros de J. Hayes, A. Carandini y S. Keay, una definición más precisa de estos niveles tardíos, que empiezan, por otra parte, a ser identificados en la propia *Carthago Nova*, señalada por la famosa inscripción de *Comitius, magister militum Spaniae*, hallada en el centro de la ciudad a finales de siglo XVII, como una de los enclaves estratégicos o plazas fuertes de los dominios bizantinos de «Spania».

Casi al mismo tiempo, los trabajos arqueológicos de urgencia acometidos en 1982 por el Museo Arqueológico Municipal de Cartagena en un solar de la C/ Soledad, en la falda occidental del Cerro de la Concepción, permiten diferenciar, por primera vez en la ciudad, las formas más tardías de la terra sigillata africana D, características de pleno siglo VII, y revisar con nuevos planteamientos, los materiales cerámicos depositados en los fondos del mismo Museo de cronología aparentemente similar. Fruto de estos trabajos será la tesis de licenciatura de Rafael Méndez Ortiz, (1985), dedicada, en gran parte, al estudio de la vajilla de mesa hallada en la Plaza de los Tres Reyes, parcela excavada en 1968 por P. A. San Martín, donde por primera vez nos acercamos a producciones cerámicas hasta entonces desconocidas para nosotros como la «Late Roman C» o «Late Roman D», que una vez identificadas se convertirán en piezas distintivas de los estratos de cronología tardía en la ciudad, al igual que sucederá años más tarde con los «Late Roman Unguentaria», para la definición de los niveles de plena época bizantina. Esta primera investigación debía constituir el germen de un estudio más completo sobre la cerámica de los siglos IV al VII en Cartagena, que no pudo llevarse a término al fallecer de forma prematura su autor en un desgraciado accidente. Paralelamente, se comenzó a plantear el tema de la presencia y entidad de los bizantinos en la ciudad, alentados por el cada vez más elevado número de contextos materiales de ese momento, hallados sobre todo en rellenos de fosas y vertederos, que, de alguna manera, venían a refrendar los datos aportados por la inscripción del antiguo convento de La Merced. Precisamente, la asociación de algunos de estos contextos materiales a los imponentes muros de sillares de arenisca descubiertos en las calles de la Soledad y Orcel, que se prolongaban en dirección norte-sur, y el texto de la inscripción constituyeron el principal argumento para identificar dichos paramentos con una posible muralla de época bizantina, de alguna forma recordada por el famoso epígrafe. Solo la excavación de un barrio de carácter

portuario sobre las ruinas del teatro en la ladera occidental del Cerro de la Concepción, permitió corregir el equívoco, reinterpretar todos estos restos y comenzar a vislumbrar otros aspectos relativos a la fisonomía, evolución y entidad de la ciudad en las postrimerías de la antigüedad. La publicación de los primeros resultados supuso una llamada de atención a la investigación y contribuyó a relanzar el interés por este episodio de nuestra historia antigua entre la investigación moderna. Fruto en parte de este renovado interés fue la celebración en Cartagena en 1998 de la V Reunión de Arqueología Cristiana Hispana dedicada especialmente a la presencia bizantina en la Península Ibérica, y con la sesión más extensa centrada en «La realidad histórica y la arqueología bizantina del Mediterráneo Occidental: núcleos urbanos y territorios».

En este marco y con estos antecedentes, convenimos centrar junto al recién y brillante licenciado Jaime Vizcaíno el proyecto de investigación para su tesis doctoral en el estudio de la presencia bizantina en Hispania, incidiendo sobre todo en las evidencias de carácter material. El preludio de dicho trabajo fue su tesis de licenciatura, leída en el año 2003 con el título «Carthago Spartaria en época bizantina. La documentación arqueológica», centrada en el análisis minucioso del barrio instalado sobre las ruinas del teatro, donde el autor demostró ampliamente su capacidad de análisis y reflexión, así como excepcionales cualidades para la investigación.

Paralelamente, la identificación de contextos materiales de naturaleza y cronología similar a los de Cartagena en otras poblaciones costeras del mediodía peninsular como Málaga y Algeciras o, en la orilla opuesta, Ceuta bajo la órbita de los *romaioi*, así como en otros puntos de menor entidad dispersos del cordón litoral mediterráneo, y un conocimiento más preciso de esta fase en la franja septentrional costera de la tarraconense y en el interior peninsular, comenzó a ofrecer la posibilidad de analizar la evolución de estos territorios, en un momento muy concreto, bajo una perspectiva arqueológica, comparando la composición del registro arqueológico en áreas bajo una autoridad política diferente, al tiempo que permitían replantear los canales de difusión de las producciones orientales y africanas y el volumen e intensidad con que se comercializan en las distintas regiones peninsulares.

Con todas estas premisas se planteó la obra, que preludian estas páginas, en un intento de definir e individualizar los contextos materiales de época bizantina en el ámbito peninsular y de buscar la posible especificidad de estas regiones frente a otras regiones peninsulares dominadas por la monarquía visigoda<sup>1</sup>. Se trataba, también, de completar la visión ofrecida del tema por la investigación anterior, centrada, en especial, en los aspectos de carácter histórico, deducidos a través del análisis de las fuentes y determinar, hasta que punto, la arqueología y los aspectos materiales podían refrendar o refutar ideas propuestas y durante mucho tiempo arraigadas en la historiografía española y extranjera. Además, la comparación de los parámetros establecidos para el caso hispano con los de otros territorios del Mediterráneo bajo dominio imperial debía permitir determinar si existe un modelo específico de la dominación bizantina y las similitudes y diferencias frente al patrón oriental, africano o italiano, mejor conocidos y definidos gracias a los emblemáticos trabajos de Ch. Diehl o D. Pringle, para el caso africano o los más recientes de E. Zanini para la zona adriática.

---

1 Los planteamientos del trabajo y la discusión previa se concretan y establecen en el artículo «Bizantinos en Hispania. Un problema recurrente en la arqueología española», que publicamos en *Archivo Español de Arqueología*, 75, 2002, y que sirvió de punto de arranque y reflexión para determinar la problemática, el estado de la cuestión y los distintos puntos a abordar en la investigación.

En este sentido, los restos arqueológicos que podemos adscribir a este momento, y que de forma detallada enumera y describe el trabajo de Vizcaíno, muy poco tienen que ver con las grandes construcciones religiosas de la Italia bizantina, e incluso iglesias como la de Aljezares tradicionalmente incluida dentro del período de soberanía bizantina, presenta muchas dudas respecto a su adscripción cronológica; tampoco se aprecia para el caso hispano un cuidado programa de fortificaciones y recuperación urbana como se observa en el norte de África. Por el contrario, la imagen que presentan la arqueología, como de forma reiterada señala el autor de esta obra, es de modestia y de continuidad dentro de la lógica evolución y metamorfosis que afectan a muchas de nuestras ciudades desde el siglo III, e incluso antes, donde la reducción de los perímetros urbanizados y habitados y la reutilización de material de construcción en las reformas edilicias o nuevas edificaciones es una constante. Sin embargo, esta aparente modestia, no debe llevarnos a minimizar, e incluso negar, la intervención bizantina en el solar hispano, aunque realmente, el número de efectivos destinado a dicha tarea, nunca debió ser elevado. Las fuentes escritas son en este sentido explícitas, aunque también, como ya se ha señalado, imprecisas o ambiguas, pero la continuidad, e incluso la intensificación de las relaciones comerciales y los intercambios con Oriente y, sobre todo, el norte de África, es incuestionable, aunque tampoco sea un fenómeno exclusivo de los territorios bajo la égida de Bizancio.

Todas estas cuestiones son desarrolladas con gran rigor y profundidad en esta obra, que trasciende los límites de la mera individualización y descripción de los contextos materiales que se asocian al período de dominio bizantino en Hispania, para convertirse en una auténtica reflexión sobre el modelo de ciudad que define la tardo-antigüedad, las transformaciones que sufren los edificios más emblemáticos de la ciudad romana del siglo I y los grandes espacios públicos que configuran su urbanismo, los cambios que se generan, las causas y consecuencias, a través de un exhaustivo análisis de todos los núcleos urbanos entre Septem y Denia, englobando ciudades que, sin duda se hallaron bajo control bizantino y otras que, si bien se ha supuesto o defendido en distintos momentos, se hallaban bajo la órbita toledana, o incluso, como en el caso de Córdoba, en una posición de indefinición entre ambas esferas de control. Al mismo tiempo, se abordan otros temas como la economía, el comercio, uso y función de la moneda, y el significado de temas controvertidos como el de bizantinismo.

Así, parafraseando el encabezamiento de la inscripción que prelude estas líneas, *quien quiera que seas admiraras* la obra que tienes en tus manos, que recoloca la presencia bizantina en el lugar que le corresponde en la historia de la Península Ibérica. A partir de ahora la intervención de los *milites romani* en el extremo Occidente y su repercusión se podrá valorar desde nuevos planteamientos y con un cuantioso corpus documental no sólo de carácter literario sino también material. La trascendencia del estudio y su gran aportación a los estudios históricos ha sido refrendada por la Fundación Pastor de Estudios Clásicos, que concedió a la tesis doctoral que constituye el núcleo central del libro, el Premio a la mejor tesis de 2007, financiando además una parte importante de esta edición, que acoge, como número monográfico, la serie *Antigüedad y Cristianismo*, publicada por la Universidad de Murcia. Con estas últimas líneas quiero agradecer como lector el esfuerzo realizado por ambas instituciones para que la obra se haya podido publicar en toda su integridad.

*Sebastián F. Ramallo Asensio*

## INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo, síntesis de la Tesis Doctoral leída el 28 de abril de 2007 en la Facultad de Letras de la Universidad de Murcia, ha sido acompañar el estudio que acerca de la ocupación bizantina en España realizó recientemente la profesora M. Vallejo Girvés, centrándose en la documentación escrita, con otro basado en los restos arqueológicos. Dicho de otro modo, partiendo de la reconstrucción histórica del período, se ha pretendido caracterizar arqueológicamente la presencia bizantina en nuestro territorio, y ello, además, de forma amplia, no ciñéndose a una exclusiva manifestación material, sino tratando de englobar buena parte de ellas en la visión más completa posible.

De esta forma, se han estudiado tanto las estructuras como los variados contextos materiales, si bien la atención dada a cada uno de estos restos ha variado en función de distintos factores. Así, se han privilegiado tanto aquellos que podían ser analizados de forma directa, como aquellos otros que hasta el momento apenas han sido objeto de interés, y muy especialmente, aquellos que podían ayudar a la caracterización arqueológica perseguida. Estas consideraciones han supuesto que, por ejemplo, en el caso de la cerámica, algunas categorías hayan merecido un mayor detenimiento que otras.

Igualmente, la documentación material hispana se ha comparado con la de otras zonas geográficas, con la finalidad de determinar si es posible singularizar la presencia bizantina en *Hispania*, no sólo dentro del marco de la *Renovatio Imperii* justiniana —diferenciándola de otros territorios comprendidos en ésta como África o Italia— sino también respecto al área visigoda. Del mismo modo, también se ha atendido al período anterior y posterior a la presencia de los *milites Romani* en suelo hispano, de cara a comprobar cuál fue el impacto de esta etapa y cuanto implicó de continuidad o ruptura.

Para todo ello, se ha trabajado con un yacimiento tipo, examinado de forma directa y exhaustiva, Cartagena, pues, si ya el papel que ocupó durante la dominación bizantina sitúa a ésta en primer plano, también las distintas excavaciones acometidas en los últimos treinta años han hecho de ella el único centro hispano que en la actualidad puede mostrar una realidad arqueológica lo suficientemente amplia y diversa para esta etapa. En este sentido, queremos agradecer al profesor Sebastián F. Ramallo Asensio, uno de los principales investigadores que así lo ha

hecho posible, su generosidad al encomendarnos este trabajo y hacernos partícipes de sus logros. Sin su apoyo constante, nada de esto hubiera sido posible. De la misma forma, debemos mucho a otra protagonista de este avance, la profesora Elena Ruiz Valderas, quien siempre nos ha ayudado a lo largo de estos años, alentándonos a la superación. Otro tanto debemos decir de la arqueóloga María José Madrid Balanza, a quien debemos su confianza desde el primer momento y la posibilidad de aprender a su lado.

Afortunadamente, hemos recibido la ayuda de todos aquellos a cuantos la hemos solicitado, lo que haría innumerable la cita de cada una de estas personas. No obstante, queremos destacar la de los miembros del tribunal que juzgó esta tesis doctoral, los profesores Margarita Vallejo Givés (Univ. de Alcalá), Sonia Gutiérrez Lloret (Univ. de Alicante), Darío Bernal Casasola (Univ. de Cádiz), José M<sup>a</sup> Gurt Esparraguera (Univ. de Barcelona), y Enrico Zanini (Univ. di Siena) o los valiosos comentarios de los informantes extranjeros, profesores Simon Keay (Univ. Southampton) y Michel Bonifay (Centre Camille Jullian, CNRS). Es obligado citar la labor de las diversas instituciones que posibilitan la formación de postgrado mediante becas, en nuestro caso el Ministerio de Educación Cultura y Deportes, y la Fundación Cajamurcia; así como de aquellas otras que estimulan los resultados, como la Fundación Pastor de Estudios Clásicos, que impulsa la publicación de este trabajo, posible, igualmente, gracias al empeño del profesor Antonino González Blanco, volcado en aquellos que tratamos de continuar nuestros estudios. Del mismo modo, expresamos nuestra gratitud a la Sociedad Española de Bizantinística, especialmente a su presidenta, Inmaculada Pérez Martín, por su cordial acogida y apoyo a este trabajo.

Hemos contraído también una enorme deuda con toda otra serie de compañeros que nos han permitido participar en el estudio de algunos yacimientos, como el arqueólogo Luis A. García Blánquez; o con aquellos otros con quienes hemos trabajado a diario, como Soledad Pérez-Cuadrado, a quien debemos buena parte de los dibujos incluidos en estas páginas. Gracias, sin duda, a todos estos compañeros que nos han atendido en cualquier momento, enseñándonos con su labor minuciosa y entusiasta, como Antonio Murcia, Martín Guillermo, Milagros Vidal, M<sup>a</sup> José Conesa, Carlos García, Miguel Martínez, Miguel Martín e Isabel García-Galán, luchadora incansable.

Todo nuestro agradecimiento, ampliamente, a profesores y amigos de la Universidad de Murcia, Museo Arqueológico Municipal y Museo Teatro Romano de Cartagena.

## 1. BIZANCIO EN ESPAÑA. HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN

A la hora de trazar la trayectoria de la investigación en España sobre el mundo bizantino, hemos de tener en cuenta la existencia de todos aquellos enfoques susceptibles de emplear en el estudio de una civilización, con la particularidad de que nuestro país, sin formar parte plenamente de ella, sí ha tenido una relación con ésta, en distintos aspectos y en diferente intensidad, a lo largo de su dilatado recorrido.

En este sentido, dentro de este «bizantinismo» diverso, que incluye varias disciplinas y varios períodos históricos, aquí nos limitamos únicamente a desarrollar aquello cuanto guarda relación con nuestro objeto de estudio, la documentación material bizantina en España durante el período en que parte del territorio de ésta pasó a estar bajo la soberanía de los *milites Romani*<sup>1</sup>. Nos referiremos preferentemente, por tanto, a la evolución de la investigación arqueológica que se ha ocupado del estudio de lo «bizantino» durante esta etapa en nuestro suelo, tanto en la zona de dominio imperial, como en aquella otra que escapa a ésta, la visigoda; así como a los estudios históricos y artísticos centrados en las mismas coordenadas espacio-temporales, con los que tan estrechamente se encuentra conectada.

A este respecto, a pesar de que a primera vista no son muchos los estudios en este campo, un análisis más atento, permite advertir un vasto panorama en el que la «cuestión bizantina» se encuentra presente<sup>2</sup>. Así, si bien es cierto que escasean las monografías consagradas a este tema, no lo es menos que proliferan los trabajos en los que de un modo u otro, obtenemos información al respecto.

---

1 Así para la evolución del bizantinismo desde otras disciplinas, *vid.* para el arte, CORTÉS ARRESE, 2002; o para la de más tradición, la filología, BÁDENAS DE LA PEÑA, 1993, p. 753-768.

2 En el presente apartado esbozamos únicamente una trayectoria de la disciplina, sin ahondar en cuestiones específicas de cada uno de los campos que incluimos en este trabajo, para cuya consideración remitimos a los apartados en donde se desarrolla su análisis concreto.

De todos ellos se desprende la idea de que se trata de una etapa problemática, no ya sólo por cuanto se refiere a su estudio en España, sino en su conjunto, en el que gran número de aspectos son objeto de debate, entre ellos, su misma denominación.

En efecto, aun cuando aquí empleamos el término bizantino de forma amplia, algunos autores apuestan por un uso más restrictivo, considerándolo tan sólo factible a partir del reinado justiniano o incluso del siglo VII, ante la consideración de que no es hasta esos momentos cuando podemos hablar de un Bizancio realmente bizantino. En tales ocasiones, se prefiere emplear el término protobizantino, cuando no los más genéricos de «Antigüedad Tardía» o «Alto Medievo», entre otros<sup>3</sup>.

Comoquiera que sea, se trata de una etapa de la Historia española que, a pesar de no haber merecido la misma atención que otros períodos, muy pronto empezó a ser considerada, ya en la misma Edad Media<sup>4</sup>. Así, ya poco después de haber finalizado la experiencia de los *militēs Romani* en suelo hispano, las mismas fuentes islámicas dan cuenta de ésta<sup>5</sup>, con testimonios como los de Ibn al-Qutiya<sup>6</sup>, Ibn al-Atir<sup>7</sup>, o al-Tabari<sup>8</sup>.

Por lo demás, dejando a un lado estas primeras menciones acerca de nuestra etapa, trazar el desarrollo de la bizantinística en España, como ya comentamos, comienza por diferenciar las trayectorias paralelas recorridas por la disciplina, en función de si toman como objeto de estudio las fuentes escritas, o por el contrario, las de carácter material.

Mientras que los estudios históricos comienzan tempranamente, en íntima unión con los de índole filológica, permitiendo así su desarrollo previo y como consecuencia de éste, la elaboración de balances ya en la década de los treinta del pasado siglo<sup>9</sup>, aquellos otros que atienden

---

3 En tal sentido, recoge la problemática, con la bibliografía precedente, CAMERON, 1998, p. 21. Igualmente, *vid.* las consideraciones al respecto de ARCE (2004, p. 10 y 2005, p. 22), quien considera prematuro hablar de Bizancio o bizantinismo en época de Justiniano e inmediatos sucesores, al tratarse, en su opinión, de un período plenamente tardorromano, para el que considera más acertada la denominación de Antigüedad Tardía o Imperio Romano de Oriente. También investigadores como PÉREZ MARTÍN (2003, p. 1-28), consideran preferible emplear términos alternativos como el de «prebizantino». Por nuestra parte, aclarada esta cuestión, en nuestro trabajo utilizamos de forma conjunta tanto términos propuestos ante tales consideraciones, como el de «protobizantino», por considerarlo el de más amplia, sino unánime aceptación; como igualmente el simple de «bizantino», pues, si perder de vista la cautela ante las realidades históricas mencionadas, y en consecuencia, su ambigüedad cuando no manifiesta inexactitud, se encuentra asentado. Por lo demás, alternaremos otras denominaciones, como la de referirnos a la etapa, territorio o cualquier otra categoría, como «imperial», respondiendo a la realidad política del momento, y en el mismo sentido, también aludiremos a éstas tanto en relación a la coyuntura que aquí nos interesa «*Renovatio Imperii*», como a los actores de la misma, los «*militēs Romani*».

4 Acerca del interés durante ésta, por todo lo bizantino, *vid.* GARCÍA MORENO, 1998, p. 32-48.

5 GOZALBES CRAVIOTO, 1999b, p. 357-365. Remitimos igualmente al trabajo de la profesora VALLEJO GIRVÉS (1993a), donde este acercamiento también es desarrollado, muy especialmente en relación a la caída de las últimas posesiones imperiales hispanas, *Septem* y las Baleares.

6 Éste, en el catálogo de los pueblos autóctonos de Occidente que pone en boca del conquistador Muza ibn Nusayr, menciona junto a vascos, hispanos (*al-isban*) y francos, a romano-bizantinos, citándolos como rúmies. Ibn al-Qutiya (ed. J. Ribera, 180-181), citado por García Moreno, 1999a, p. 327.

7 El historiador recoge que aún a mediados del siglo VII, concretamente en el 642, *Hispania* estaba bajo control bizantino, señalando que «*El emperador Heraclio recibía habitualmente los impuestos (jaray) de los reyes cristianos de Egipto, Ifriquiya y al-Andalus*» (Kamil fi-l-ta'rij, III, p. 44), recogido por MOLINA LÓPEZ, 1986, p. 209

8 El gran historiador oriental, que sigue a los primeros historiadores y geógrafos de los siglos IX y X, señala que «*Ciertamente, Constantinopla será conquistada a través de al-Andalus*», como recoge MOLINA LÓPEZ, 1986, p. 206 y 209.

9 CIRAC, 1939, p. 136. Sobre la importancia de estos estudios a partir de 1870 hasta el comienzo de la Guerra Civil, *vid.* VARONA CODESO, 2004, p. 515-542.

a la documentación material, objeto de nuestro trabajo, con rigor tan sólo empiezan a darse a partir del siglo XIX.

Obviamente, para estos momentos, por cuanto se refiere a esta última línea de investigación, nos encontramos con estudios que priman el enfoque artístico, de tal forma que, también centran su atención en la documentación de mayor reclamo estético. En este contexto, el hallazgo de las coronas de Guarrazar, y así, el conocimiento de una orfebrería áulica toledana, ya lleva a señalar la deuda que ésta guarda respecto al más potente foco cultural del momento, Bizancio.

En esta óptica se enmarcan estudios como el de J. Amador de los Ríos (1861)<sup>10</sup>, que además pone el acento en una cuestión que habrá de ser trabajada profusamente por la historiografía, el mantenimiento de una fuerte tradición latina en este arte, que él denominará arte latino-bizantino, y al que autores posteriores se seguirán refiriendo como moda latinomediterránea. La apelación a dicha moda, de modo amplio aplicable a un conjunto de manifestaciones materiales y en especial al campo de la toréutica, se empleará especialmente a partir de los años sesenta de la centuria pasada<sup>11</sup>, por autores que también insisten en recordar que la misma viene acompañada de una penetración cultural latina de mayor alcance<sup>12</sup>.

Este debate, y de forma amplia el interés por determinar en qué se concreta la presencia bizantina en el marco peninsular, guía los trabajos de principios del siglo XX, que son tanto de índole histórica<sup>13</sup>, como de carácter arqueológico, centrándose en este último caso sobre todo en la arquitectura.

Pertenecen a este momento estudios como los de J. Puig i Cadafalch<sup>14</sup>, que siguen la línea de los que ya en el siglo XIX habían tenido representantes como Pedro de Madrazo, para quien la arquitectura visigoda era una feliz combinación entre estructuras latinas y ornamentación oriental<sup>15</sup>. No en vano, también el desarrollo que en los años treinta registran los estudios arqueológicos sobre el período visigodo, tiene lugar igualmente bajo una óptica artístico-arqueológica, centrada en el análisis arquitectónico y tipológico de los edificios, así como de sus manifestaciones plásticas. Es éste el momento de los trabajos de Gómez Moreno o de Cayetano de Mergelina, el último de los cuales, también toca directamente los estudios bizantinos, con su trabajo acerca de la considerada basílica bizantina de Algezares<sup>16</sup>.

Con todo, el estudio concreto de la presencia bizantina se ve postergado frente al desarrollo de la arqueología visigoda<sup>17</sup>, en el que sólo ocupa un muy discreto segundo plano, cuando no incluso ni siquiera llega a contemplarse. Junto a las obvias razones de alcance temporal y espacial, así como el volumen de documentación material que, en función de éstas, disponemos de ambas, el auge del germanismo en las primeras décadas del siglo XX o el papel que posteriormente

---

10 AMADOR DE LOS RÍOS, 1861.

11 En este sentido, RIPOLL LÓPEZ, 1986, p. 58, quien recoge las obras de FINGERLIN, 1967, p. 159-184; y BIERBRAUER, 1980, p. 89-105.

12 DÍAZ Y DÍAZ, 1976, p. 109-115; e *Idem*, 1958, p. 813-844.

13 Así debemos destacar autores como GÖRRES, 1907, p. 515-538.

14 PUIG I CADAFALCH, 1924, p. 519-533.

15 Acerca de los pormenores de estos estudios sobre el mundo bizantino desde la óptica artística, *vid.* CORTÉS ARRESE, 2004, p. 497-513.

16 MERGELINA, 1940, p. 5-32.

17 PALOL, 1986 e *Idem*, 1991.

el régimen franquista habría de atribuir al pueblo godo en la formación del estado español, se encuentran entre las razones que explican esa evolución<sup>18</sup>.

No obstante, dentro de los mismos trabajos sobre el mundo visigodo, el hecho de que a partir de la segunda mitad de los años cuarenta se asista a un abandono relativo de las teorías germánicas en favor de aquellas otras que defienden una visión más integradora de los elementos godos, hispanorromanos y bizantinos, como constitutivos del mundo visigodo peninsular<sup>19</sup>, supondrá un estímulo para el estudio de la presencia imperial. Entre los nuevos investigadores, cabe destacar a H. Schlunk, quien, de forma amplia, plantea la cuestión del influjo bizantino en el arte visigodo del territorio hispano<sup>20</sup>. Precisamente, esta cuestión de la influencia bizantina sobre el mundo visigodo ha sido la más desarrollada, y así, también alguna tesis realizada en aquel momento sobre la España bizantina, le ha dedicado un lugar importante, sea el caso de la del profesor Presedo<sup>21</sup>. No en vano, lo cierto es que dichas influencias son de lo más diversas, abarcando desde el derecho a los restos materiales<sup>22</sup>.

En cuanto a estos últimos, esa coyuntura de mediados del siglo XX, marca también el inicio de un mayor interés por los objetos muebles. A partir de este momento, se multiplican así los estudios que remarcan el posible origen bizantino de los continuos hallazgos que depara la cada vez más dinámica arqueología.

De modo muy especial, la numismática y la toréutica son los campos más trabajados<sup>23</sup>, si bien no existe aún un claro conocimiento de los contextos materiales propiamente bizantinos, y la adscripción de los elementos es cuestionable, en muchas ocasiones sobre todo por un uso abusivo del mismo término bizantino, que engloba ampliamente aquello que es necesario diferenciar como bajoimperial o tardorromano de origen oriental; o también identifica como tal, lo que tan sólo es influencia de éste en producciones salidas de otros focos.

No obstante, lo cierto es que aún siguen primando los trabajos de carácter histórico, como los de P.Goubert, que trata especialmente sobre la administración o alcance territorial de la presencia imperial<sup>24</sup>, o de otros autores que también indagan acerca de la delimitación temporal de este período, o en sus repercusiones para la vida eclesiástica de la época<sup>25</sup>.

---

18 Vid. así MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, 1934, p. 139-176, y de forma amplia, sobre estas coyunturas culturales y su repercusión en el relanzamiento de los estudios sobre el mundo visigodo, GARCÍA MORENO, 1990, p. 619-636; OLMO ENCISO, 1991, p. 157-160; *Idem*, 1992, p. 185-186; y LORING, PÉREZ y FUENTES, 2007, p. 337-352.

19 Vid. nota anterior.

20 SCHLUNK, 1945, p. 177-204.

21 PRESEDO VELO, 1954 (ed. 2003). Por lo demás, no faltan artículos centrados en esta cuestión, como los de GOUBERT, 1946, p. 111-122; y DITTEN, 1964, p. 257-290. En el mismo sentido, BRAVO GARCÍA, 2002, p. 123-165.

22 Así, acerca de la influencia «oriental» en la legislación, *vid.* LARRAONA Y TABERA, 1935, p. 83-182. En cuanto a las influencias sobre las distintas manifestaciones materiales, es tan amplio el abanico de ellas, que remitimos a cada uno de los apartados consagradas a ésta, para seguir esta cuestión.

23 Para la primera, un lugar especial ocupan los trabajos de Mateu y Llopis, que, además de síntesis globales, (1947, p. 310-320), también se centra en ámbitos locales, como hará con Mallorca (1945-1946, p. 249-251) o Menorca (1977). Por lo demás, en estos campos debemos destacar también los trabajos de WERNER, 1948, p. 110; RAMOS FOLQUES, 1949, p. 510; o muy especialmente, GRIERSON, 1955, p. 305-314, que, como veremos posteriormente, plantea la existencia de una posible acuñación de *tremisses* en Cartagena. También destacable, aunque se centra principalmente en el mundo visigodo, es el trabajo de ZEISS (1934), que recoge tanto piezas metálicas encuadrables dentro de grupos bizantinos, como el broche tipo Balgota de San Pedro de Alcántara, como otros resultantes de la influencia de éstos, como los numerosos broches liriformes.

24 GOUBERT, 1944, p. 5-78; *Idem*, 1945, p. 127-142; *Idem*, 1946, p. 71-134. Una valoración de sus aportaciones y bibliografía general en González Fernández, 1998b, p. 645-655.

25 TOVAR, 1940, p. 33-35.

Precisamente este último aspecto, y de forma más amplia, la vida cultural de la franja mediterránea peninsular, van vertebrando las nuevas investigaciones, entre las cuales hay que destacar la aportación de J. Fontaine<sup>26</sup>. Este es el primer paso además, para una diversificación de las temáticas estudiadas, que ahora serán también militares<sup>27</sup> o comerciales<sup>28</sup>, en un proceso que se acusa igualmente en el terreno de la arqueología. Hay que destacar así a P. de Palol, que, aun especialista en otro campo, el de la arqueología paleocristiana y visigoda, se ocupa también del estudio de los materiales bizantinos tanto en sí mismos, como por la influencia que ejercen en los contextos visigodos<sup>29</sup>.

Y es que, de hecho, aún es difícil hablar de arqueología bizantina en España en tanto disciplina autónoma. Antes bien, la historia de la investigación, como hemos visto, nos la muestra en un primer momento como aspecto secundario de una arqueología visigoda —en la que, por otra parte, frecuentemente se señalan las deudas con respecto al mundo bizantino<sup>30</sup>—, o bien después, integrada en una más genérica arqueología tardoantigua o paleocristiana<sup>31</sup>.

Sea de una forma u otra, en los últimos años los estudios sobre la presencia bizantina no han hecho sino avanzar de forma constante, de la mano de investigadores como L. García Moreno, que, aun trabajando especialmente sobre el mundo visigodo, también le ha dedicado su atención.<sup>32</sup> A este respecto, culminando esos avances, es necesario citar el trabajo de la profesora Vallejo Girvés, autora de la síntesis más completa acerca de la España bizantina desde el punto de vista histórico<sup>33</sup>.

En el marco de dichos trabajos se han planteado nuevas cuestiones que enriquecen cualitativamente la problemática. Así, algunos estudios ponen por ejemplo el acento sobre el componente social del proceso, considerando la inserción del desembarco bizantino en un contexto marcado por el conflicto entre dos formaciones sociales, el modo de producción antiguo, que pretende mantener la estructura estatal centralizada —llámese imperio bizantino, reino vándalo o visigodo—, y aquel otro modo de producción feudal ascendente<sup>34</sup>.

Con todo, el resultado último es que el enfoque histórico sigue primando en la mayoría de trabajos, de tal forma que el avance experimentado desde el estudio de las fuentes escritas

---

26 Así el clásico *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, Études Augustiniennes, 1959. (2ª ed, París, 1983). También un tercer volumen nuevo, *Notes complémentaires et supplément bibliographique*. Sus líneas de investigación y bibliografía recogidas en VELÁZQUEZ SORIANO, 1994, p. 419-432.

27 Es sobre todo a partir de los años sesenta cuando comienza a tratarse el tema del supuesto *limes* grecogótico, en trabajos como el BARBERO y VIGIL, 1965, p. 271-339 (recogido como libro, *Idem*, 1984, p. 71-75), destinado a ejercer gran influencia en la investigación, como muestran artículos como el del GARCÍA MORENO, 1973, p. 5-22.

28 GARCÍA MORENO, 1971, p. 233-256; *Idem*, 1972, p. 127-154.

29 *Vid.*, así entre otras, PALOL, 1949, p. 127-150; y 1952, p. 217-218; en cuya obra es una constante la mención del eclecticismo que se da en las producciones materiales visigodas, conservando raíces romanas junto a aportaciones germánicas y orientales. Para su trayectoria como investigador, *vid.* RIPOLL y PERELLÓ, 1996, p. 7-11; y VILELLA y GURT, 1996, p. 17-24.

30 Campo donde a partir de los años treinta, van a destacar arqueólogos como E. Camps Cazorla, J. Martínez Santa Olalla, J. Pérez Barradas, W. Reinhart, B. Taracena, L. Vázquez de Parga o G. Nieto Gallo.

31 PALOL, 1989b; y 1994, p. 3-40.

32 *Vid.* así entre otros, GARCÍA MORENO, 1972, p. 127-154; 1973, p. 5-22; 1985, p. 121-147; 1993, p. 95-105; y 1996, p. 101-119. Del mismo modo, también enfocada hacia el estudio del reino visigodo de Toledo, si bien tratando sus conexiones con la presencia bizantina, hemos de citar la tesis doctoral de L. Olmo Enciso, «Presencia bizantina en la Península Ibérica. Siglos VI-IX. El proceso de formación del reino de Toledo» (1987).

33 VALLEJO GIRVÉS, 1993a.

34 MENASANCH DE TOBARUELA y OLMO ENCISO, 1991, p. 35.

es mayor al registrado por el de las fuentes materiales. De hecho, aún hoy, en el campo de la bizantinística siguen predominando también los trabajos de índole filológica, como hemos dicho, iniciados de forma temprana, mas no siempre con continuidad, aunque recuperados en los últimos años<sup>35</sup>.

Es por todo ello, por lo que parece necesario acompañar los avances realizados desde esa óptica histórica y filológica, de síntesis arqueológicas que, además, estudien la presencia de los *milites Romani* en *Hispania* no de forma aislada, sino inserta en el marco más amplio de la *Renovatio Imperii* justiniana, cuestión que, poco a poco, se va mostrando más factible.

En efecto, en el marco del creciente interés que están despertando los contextos materiales de la Antigüedad Tardía en la arqueología peninsular, la presencia bizantina ha vuelto a ponerse de actualidad incluso más allá del espacio territorial directamente vinculado a ésta, donde se vuelve sobre el tema de las influencias orientales en campos como la plástica visigoda<sup>36</sup>. Con todo, si bien el conocimiento de la *Spania* imperial se está viendo beneficiado por ese dinamismo de la arqueología tardoantigua o altomedieval<sup>37</sup>, esto también ha supuesto que nuestro período se vea en ocasiones diluido en un genérico panorama, sin incidir en los caracteres diferenciadores que conlleva la presencia oriental respecto a otras etapas y ámbitos culturales, de tal forma que, en la negación de su especificidad, todavía sigue siendo demasiado frecuente que se obvie por completo la problemática bizantina en algunos balances<sup>38</sup>.

Al mismo tiempo, lo cierto es que también existe un evidente desequilibrio en el conocimiento del espacio que experimenta ésta, y así, aunque cada vez son más numerosos los estudios para el Sureste, no aumentan al mismo ritmo los que hay para otros territorios de la zona imperial, muy especialmente para la zona oriental bética, correspondiente a las provincias de Almería, o Granada, o igualmente, para el norte de la actual provincia de Alicante, donde también radican centros vinculados a los *milites*, como *Dianium*.

En cualquier caso, las perspectivas son esperanzadoras gracias al gran número de líneas de estudio abiertas. Así, nuestro ámbito también participa en el debate sobre la supuesta decadencia experimentada en la Antigüedad Tardía, en donde, junto a la tradicional visión de «declive», dos ortodoxias marcan la historiografía: una «acomodacionista», y otra «transformacionista»<sup>39</sup>

También la cuestión bizantina, como ya referimos, está pesando en el intenso debate que últimamente se está registrando en lo referente a la decoración arquitectónica y ampliamente la arquitectura religiosa. Así, si tradicionalmente se ha venido destacando la influencia bizantina

---

35 BÁDENAS DE LA PEÑA, 1993, p. 753-768; y 2002, p. 15-41. Igualmente, parte de la producción científica española de estos últimos años, se encuentra recogida en la guía bibliográfica realizada por BRAVO, SIGNES y RUBIO, 1997.

36 *Vid.* así los distintos trabajos recogidos en CABALLERO y MATEOS, 2000.

37 GUTIÉRREZ LLORET, 1995, p. 317-334. No obstante, muy especialmente en el marco temporal de inicio de ésta, el que aquí consideramos, aún no ha adquirido el peso con el que cuenta en ámbitos como el italiano (*Vid.* WICKHAM, 1999, p. 7-20; o GELICHI, 1999), siendo en ocasiones tributaria de los principios desarrollados por ésta.

38 *Vid.* así Izquierdo Benito, 1994, p. 119-127.

39 Respectivamente consideran el final del poder político romano como una experiencia esencialmente pacífica y no traumática; o todos los cambios de los siglos V al VII en términos de cambio más que de declive. Se trata de un debate en el que han surgido dudas en torno a la utilización de los mismos conceptos de decadencia, declive o deterioro, que, aun cuando la discusión dista de estar solucionada, parecen más apropiados para la historia económica o tecnológica, que para la intelectual, religiosa y quizá política. Para la problemática, posiblemente hay que aceptar la ausencia de respuesta única, dada la diversidad de situaciones, motivada por la divergencia de tiempos, ritmos e intensidad. *Vid.* en este sentido, las interesantes consideraciones recogidas en LIEBESCHUETZ *et alii*, 2001, p. 233-245.

sobre toda una serie de iglesias consideradas de época visigoda, hoy día un sector de la investigación mantiene que esas influencias son más ampliamente orientales, y al mismo tiempo no de fecha visigoda, sino de época paleoislámica, como postulan autores como L. Caballero Zoreda, señalando la vinculación con el arte omeya<sup>40</sup>. No obstante, como veremos posteriormente, otros investigadores siguen defendiendo la datación tradicional, considerando las influencias artísticas como propias del mundo protobizantino<sup>41</sup>.

Lo cierto es que, de la mano de estos debates, se está produciendo un avance en el estudio de los contextos materiales de época bizantina en nuestro país, beneficiado también por la existencia de una serie de obras que han afianzado las líneas teóricas y metodológicas de la arqueología de este período<sup>42</sup>, como de toda una serie de síntesis regionales para esta etapa tanto en Oriente<sup>43</sup> como en Occidente<sup>44</sup>.

En vista de éstas, por cuanto se refiere a la cantidad de trabajos, obviamente por ahora son indudables las diferencias entre los distintos ámbitos occidentales comprendidos en la *Renovatio Imperii*. Así, el contraste entre África y España es neto, reflejando no tan sólo diferentes magnitudes, sino también distintas líneas de investigación. De esta forma, si en el caso de África las líneas de cristianización y militarización se encuentran intensamente trabajadas<sup>45</sup>, en España, por la misma naturaleza de los restos, apenas han merecido trabajos, y aquellos que sí incidían en estos temas son ya antiguos y con puntos de vista la mayoría de veces superados.

En nuestro país, sí cabe destacar el avance que de un tiempo a esta parte están experimentado sobre todo los estudios regionales<sup>46</sup> y locales, que, de forma especial, han privilegiado los casos de Cartagena, Málaga o Ceuta, y su territorio<sup>47</sup>. De la mano de éstos y recogiendo otras aportaciones que sobre cada uno de los temas comprendidos en esta problemática han ido viendo la luz, ha sido posible la publicación de diversos balances en fechas recientes<sup>48</sup>.

Éstos, de forma genérica, son de algún modo exponentes de un renovado interés hacia esta etapa, fruto del cual han resultado iniciativas como la *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica* (Cartagena, 1998), precisamente dedicada a ésta; o igualmente otras, como el seminario «*Bizancio y la España tardoantigua*» (Universidad de Cádiz, 2001), el Congreso *Bizancio y España (XII Jornadas de Estudios Bizantinos)* (Museo Arqueológico Nacional, 23-25 de junio de 2003), o el reciente seminario «*La Península Ibérica y el Mediterráneo Occidental en sus*

---

40 CABALLERO ZOREDA, 1994, p. 321-348; 1995, p. 107-124; y más recientemente, 2000, p. 207-247.

41 Excede nuestro espacio recoger todas las aportaciones, remitimos a las comunicaciones recogidas en CABALLERO y MATEOS, 2000.

42 Por orden cronológico, podemos destacar las de RUPP, 1986, p. 155-176; RAUTMANN, 1990, p. 137-166; y ZANINI, 1998.

43 FOSS, 1990; y HAMMOND, 1990.

44 *Vid.* así entre otros, para los casos de los Balcanes, Italia, Cerdeña, o norte de África, V.V. A.A., 1984; Zanini, 1998; SPANU, 1998 y CORRIAS y COSENTINO, 2002, o FEVRIER, 1983, p. 25-53.

45 DUVAL, 1993, p. 583-640.

46 *Vid.* así para el Sureste, GUTIÉRREZ LLORET, 1996, abarcando también la etapa islámica; o para el ámbito gaditano, y en su conjunto, andaluz, BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 97-134 y BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 41-68. Para el territorio valenciano, que aquí consideramos sólo en parte, también se ha realizado recientemente el trabajo de MARTÍ MATÍAS (2001).

47 Una muestra de ello son los trabajos que sobre dichas ciudades se recogen en la *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*.

48 BRAVO GARCÍA, 1999, p. 45-56; RAMALLO ASENSIO y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2002, p. 313-332; y BERNAL CASASOLA, 2004, p. 61-99.

*relaciones con Bizancio en la Tardoantigüedad y el Medioevo*» (V Seminario de Historia, Elda, 2005), que, con sus publicaciones, han dinamizado los estudios sobre el período.

Precisamente, también del interés que está despertando éste da cuenta la reciente celebración de algunas exposiciones, como *Bizancio en España. De la Antigüedad Tardía a El Greco* (Museo Arqueológico Nacional de Madrid, 2003), *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la Vida Cotidiana* (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena, 2005), o *Lecturas de Bizancio. El Legado escrito de Grecia en España* (Biblioteca Nacional de España, Madrid, 2008).

El hecho de que en la actualidad se esté preparando incluso un máster de estudios bizantinos, con lo que ello significa de incorporación definitiva de la materia a los estudios universitarios y en consecuencia, también de formación de investigadores especializados, no hace sino dibujar un panorama prometedor para la bizantinística española, fomentado muy especialmente por la Sociedad Española de Estudios Bizantinos, responsable de muchas de las iniciativas citadas.

Así, poco a poco, esa «etapa oscura», cuyo conocimiento por parte de la arqueología debe tanto a la «luz» arrojada por la trayectoria pionera de figuras como P. Palol, cada vez lo va siendo menos.

## 2. LA *RENOVATIO IMPERII*. LA INCORPORACIÓN DE SPANIA AL IMPERIO

*Y ven también tú, venerable antepasada, Roma latina,  
une tu canto al de la Roma floreciente;  
ven a reír abiertamente porque ves a tu hija  
superar a su madre, pues ésta es la alegría de los padres*  
Paul.Sil. *Soph.*164-167

La presencia bizantina en lo que se conoció como *Spania*, se inserta en el marco más amplio del proyecto justiniano de *Renovatio Imperii*, una empresa expansiva que supuso la reconquista de los antiguos territorios imperiales en el Mediterráneo Central y Occidental (fig. 1)<sup>1</sup>.

Con frecuencia, este programa es tachado de anacrónico, si bien es necesario diferenciar la consideración que desde nuestra perspectiva nos puede ofrecer, de la percepción en el contexto de aplicación, momento en el que no eran sino los reinos bárbaros los que parecían efímeros frente a un imperio considerado eterno<sup>2</sup>. Hemos de tener en cuenta que los mismos habitantes del Imperio Romano Oriental, que hoy llamamos bizantinos, se seguían considerando *Rhomaioi*<sup>3</sup>, embarcándose así en un proyecto de recuperación de lo que consideraban propio. No en vano, ni la división imperial, ni las invasiones germánicas, habían significado una ruptura total de las relaciones entre Oriente y Occidente.

De cara a comprender esta iniciativa de la política justiniana, que explica la presencia de los *milites Romani* en nuestro suelo, nos detenemos a continuación en sus antecedentes.

---

1 Para las cuestiones históricas, que aquí sólo tratamos con la finalidad de contextualizar nuestro trabajo y no con la extensión que precisaría un período sumamente complejo, insistimos en remitir a los especialistas que citaremos a continuación, ante una brevedad impuesta por nuestra pretensión de centrarnos en la documentación arqueológica, verdadero objeto de nuestro estudio. En este sentido, similares consideraciones nos llevan a suprimir numerosas citas bibliográficas referenciales.

2 HILLGARTH, 1966, p. 484.

3 Sobre la polémica de los nombres dados a los habitantes del Imperio Romano Oriental, *vid.* MORAVCSIK, 1968, p. 455-464.

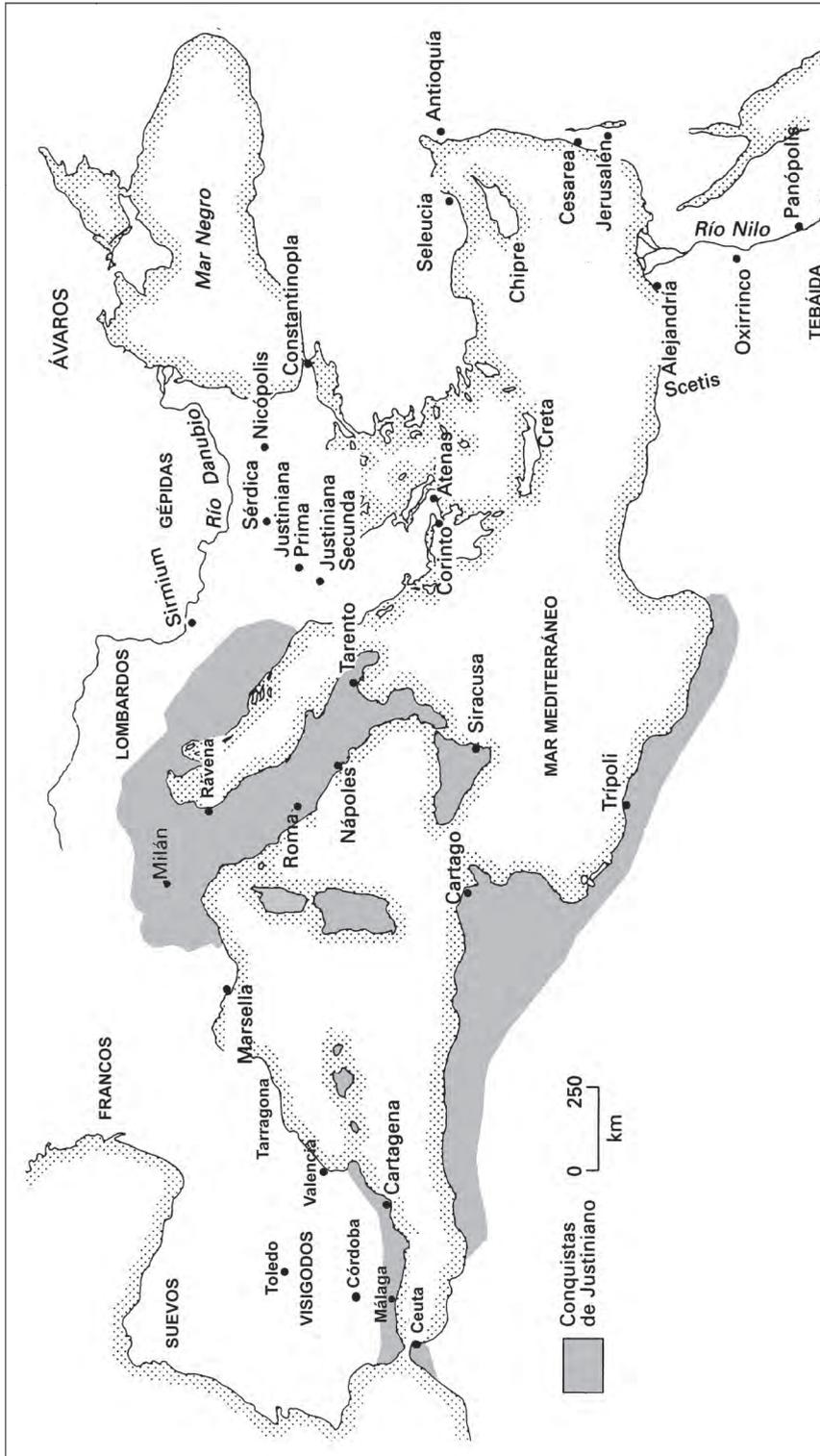


FIGURA 1: La Renovatio Imperii Justiniana en el Mediterráneo (a partir de Cameron, 1998)

## 2.1. PERSISTENCIA DE LA IDEA DEL *UNICUM IMPERIUM*. LAS RELACIONES ENTRE ORIENTE Y OCCIDENTE ANTES DE LA RECONQUISTA JUSTINIANEA

La *Partitio Imperii* teodosiana no había significado la ruptura total entre Oriente y Occidente, de tal forma que, si bien hasta Justiniano prima cierto desentendimiento, sobre todo el primero se niega a inhibirse totalmente de los asuntos del segundo, optando por un intervencionismo interesado<sup>4</sup>.

Así, por ejemplo, tan sólo dos decenios después de la medida teodosiana, por otra parte sólo sancionadora de una realidad previa, en 421 Constantinopla participa en los asuntos occidentales, oponiéndose a la concesión del título de «Augusto» a Constancio por parte del emperador de Occidente, Honorio. Tras su muerte (423) se rechaza igualmente el nombramiento de Juan como emperador, para instalar su propio candidato, Valentiniano III (425-455), que para unir aún más los destinos de ambas partes, casará con Eudocia en la capital oriental.

En esta dinámica intervencionista hay que incluir también la lucha conjunta frente a problemas comunes, como el reino vándalo del norte de África, contra el que el emperador oriental León I (457-474), junto con el emperador occidental aupado por él mismo, Anthemio (467-472), organizan una expedición en 468, dirigida por el oriental Basilisco, y saldada con un estrepitoso fracaso<sup>5</sup>.

La experiencia reforzará la inhibición oriental, que, por otra parte, nunca se había abandonado plenamente, pues, como hemos señalado, la iniciativa no se concibe tanto como auxilio a Occidente, el principal afectado por las operaciones del pueblo germano, como sí como respuesta a un problema común, no poniéndose en marcha, de hecho, hasta que la piratería vándala afecte a las mismas costas griegas.

Desde ese posicionamiento, la aceptación de gobernantes como Ricimer u Odoacro muestra el desentendimiento de los emperadores León o Zenón respecto a una política de compromiso para el mantenimiento de un poder imperial en Rávena<sup>6</sup>. Constantinopla parece intensificar una u otra postura, en función de las coyunturas, de tal forma que nunca deja de seguir con atención los acontecimientos occidentales, participando cuando cree conveniente, como muestra la respuesta a la petición de auxilio del depuesto Julio Nepote, que propicia su restablecimiento (473).

Los sucesos del año 476, que suponen el destronamiento del occidental Rómulo Augusto, tampoco adquieren el impacto de conmoción como para cambiar los principios de este posicionamiento, como se ha puesto de manifiesto en otras ocasiones<sup>7</sup>.

Así, si bien hay conciencia de disponer de derecho legal para ello, el emperador reinante en esta coyuntura, Zenón (474-491), en función del carácter de esta misma, que precisa la atención de los propios problemas internos, no mueve ficha al respecto<sup>8</sup>.

Con todo, como decimos, aunque las circunstancias no han propiciado aún formular y poner en marcha un proyecto de recuperación de la parte occidental, hay conciencia de su legitimidad,

---

4 Como señala VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 17 ss, indicando que las cosas empiezan a cambiar ya con Anastasio. En el mismo sentido, a nivel social, tampoco se ha operado tal fractura. A este respecto, *vid.* KAZHDAN y CUTLER, 1982, p. 429-478; y CAMERON, 1993, p. 991.

5 VOGT, 1968, p. 297.

6 En este sentido, VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 17-18.

7 Encontramos las reacciones de Oriente ante la caída de Roma en KAEGLI, 1968. *Vid.* igualmente, sobre la significación del acontecimiento, BRAVO CASTAÑEDA, 2001b, p. 3-38.

8 VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 18.

que acabará tomando cuerpo incluso como imperativo. En este sentido, los mismos dirigentes de los pueblos germánicos no lo ponen en duda, y así, primero el vándalo Geiserico (474) y después el hérulo Odoacro (476), admiten la autoridad del emperador oriental, solicitando su reconocimiento, su sanción legal. Precisamente, este último caudillo, depuesto el emperador occidental Rómulo Augústulo, envía las enseñas imperiales a quien considera su legítimo heredero, Oriente, pidiendo además el título de patricio y el consentimiento para su gobierno sobre Italia<sup>9</sup>.

Se ha impuesto una política pragmática, que abordaría objetivos más ambiciosos en el momento más adecuado<sup>10</sup>. Ni aún se daban las circunstancias propicias, ni aún se contaba con el suficiente respaldo, pues, se conservaba el recuerdo del oneroso fracaso de la expedición de León contra los vándalos, impidiendo cualquier planteamiento de reconquista. No obstante, ello no implica la inhibición total sino la toma de decisiones en función de los acontecimientos, como muestra el propio Zenón enviando a Italia frente a Odoacro, al ostrogodo Teodorico (493-526).

No hay que perder de vista tampoco que, con una Roma devastada por los bárbaros, Constantinopla se convierte en el nuevo centro del mundo civilizado, en la «*Noua Urbs*», operándose una *translatio imperii* hacia una ciudad<sup>11</sup>, una sociedad, en la que la ideología política vendrá marcada por el apego casi incondicional a los valores romanos y cristianos, tales como eran conocidos por el mundo helénico y helenizado de Oriente. Así, en el Pseudo-Dionisio Areopagita, se esbozan los principios de esa ideología ecuménica<sup>12</sup>.

Con todo, también es ahora el momento en el que se configuran con claridad, dos principios opuestos y contradictorios, una tendencia «realista y oriental», que cree prioritario mantener el territorio y atender a las fronteras, y una postura «idealista y occidental», que aspira a reconquistar Occidente, a retornar a la gran nación romana y acabar así con el sistema policéntrico que se ha instaurado en la *Pars Occidentis*, donde nuevos estados germanos han liquidado el Imperio<sup>13</sup>.

Para estos últimos, ahora *hospites*, la ley romana de acuartelamiento había constituido el punto de partida para la instalación en el suelo del Imperio<sup>14</sup>. Los reinos occidentales conservan muchas instituciones romanas y, según parece, consideraban que sus vínculos con el emperador de Constantinopla seguirían los esquemas de patrocinio y clientela<sup>15</sup>. Estos *reges* dominan en su territorio sobre la población hispanorromana, reforzados por cargos y títulos honoríficos recibidos del emperador, o por un parentesco ficticio con la casa imperial. Entre ellos, debemos destacar a Teodorico, enviado por Zenón, y con quien los planteamientos de imperio unitario vuelven a cobrar vigor.

Así, en una carta al emperador Anastasio (491-518), el caudillo ostrogodo habla de la existencia de dos estados, dos *rei publicae*, mas un solo Imperio, un *Unicum Imperium*, mostrando que nos encontramos en un contexto en el que se ha consolidado la idea de que, independientemente de la suerte de la estructura política, sigue existiendo un nexo entre los territorios, la herencia

---

9 JONES, 1964, cap. VII.

10 CAMERON, 1998, p. 57.

11 Frente a la vieja ciudad pagana, ahora la nueva ciudad está envuelta desde su fundación en una aureola divina, presentada como «Nueva Jerusalén», a la vez que «Ciudad de la Virgen». Sobre la cuestión ALEXANDER, 1962, p. 346 ss; AHRWEILER, 1975, p. 12-17; y CALDERONE, 1993, p. 723-748.

12 Así lo destaca MORFAKIDIS, 2002, p. 646.

13 MAIER, 1984, p. 38.

14 De alguna forma, el surgimiento de estos reinos venía a culminar el empuje que desde el siglo III ejercían fuerzas centrífugas frente al centralismo imperial, como recoge VOGT, 1968, p. 292.

15 CAMERON, 1998, p. 56.

romana. Con dicho legado todos integran una *Romania* ahora ya no opuesta a la *Gothia*, como hacía Orosio, sino por el contrario, inserta en el ámbito de la cultura romana y la lengua latina de la *civitas* general de la que habla Sidonio Apolinar, que hace a todos *Romani*<sup>16</sup>.

La normalización de la cuestión religiosa entre Roma y Constantinopla durante el reinado de Justino (518-527), con el fin del cisma acaciano, acerca aún más Oriente y Occidente, en un ambiente ideológico en el que ya algunos autores insisten en la necesaria empresa de reconquista que aquel ha de emprender<sup>17</sup>.

## **2.2. FUNDAMENTACIÓN Y PUESTA EN PRÁCTICA DE LA POLÍTICA DE *RENOVATIO IMPERII* DURANTE EL REINADO DE JUSTINIANO (527-565)**

El proyecto justiniano, que aquí analizamos en su principal vertiente de extensión territorial, supone una gran transformación del mundo mediterráneo, en un proceso que acabará cosechando justo aquello que había intentado frenar y aun subvertir. A este respecto, se ha señalado que, dentro de una visión de larga duración, Justiniano, en su intento de restaurar el antiguo *status quo*, acelera sin embargo, la evolución y transformación de la latinidad entera, razón por la que se le ha comparado con Carlos V, quien, también en su intento de devolver la unidad a otro imperio romano, el Sacro, de Carlomagno, lleva a la fragmentación de la Europa moderna<sup>18</sup>.

### **2.2.1. Los fundamentos**

Lo cierto es que para este proyecto de gran envergadura, la *Renovatio Imperii* justiniana, no se puede hablar en exclusividad de una única motivación, ante la confluencia de diversas causas que interaccionan entre sí. No obstante, no resulta fácil discernir cuando éstas realmente han movido a la empresa, y cuando responden únicamente al discurso propagandístico. Dicho de otro modo, en esta fundamentación se confunden dos componentes estrechamente unidos, las verdaderas motivaciones, que suponen el arranque mecánico del proceso, y las argumentaciones acuñadas, que tratan de explicarlo.

El examen crítico de las fuentes, entre las que debemos destacar muy especialmente a Procopio, Pablo Silenciaro o Juan Lido, permiten estudiar estas cuestiones.

#### **2.2.1.1. Fundamentación ideológica**

Incluye las razones que parecen tener más peso en la puesta en marcha del proyecto. Responden a una convicción que ya hemos visto forjada a lo largo de la etapa anterior y que, profundamente asumida y desarrollada por el propio emperador, es precisamente la que encontramos en la documentación oficial. Con todo, si bien hay unanimidad en aceptar su veracidad, no la hay tanto a la hora de determinar hasta que punto fue detonante de la empresa justiniana, si lo fue de forma exclusiva o tan sólo como un factor más, o incluso si fue únicamente pretexto.

---

16 VOGT, 1968, p. 316. *Vid.* igualmente, sobre los conceptos, las distintas aportaciones recogidas en BRAVO CASTAÑEDA, 2001a.

17 Sobre la cuestión, VALLEJO GIRVÉS, 2006, p. 768-771.

18 SPANU, 1998, p. 13.

### 2.2.1.1.1. La monarquía universal

Ya anteriormente hicimos mención de la ideología ecuménica, en cuyo contexto, la tarea fundamental del emperador se sustancia más que en el bien de los individuos, en la realización de la monarquía universal<sup>19</sup>. Se trata de un universalismo que, fundado en la herencia romana, es consolidado por la idea ecuménica cristiana, de tal forma que la proyección universalista no es así, tan sólo, fruto de la «eterna nostalgia»<sup>20</sup>.

La concepción romano-cristiana de la universalidad había sido elaborada en tiempos de Constantino y expuesta magistralmente por Eusebio de Cesarea en el discurso de honor del primer emperador cristiano, pronunciado en 335. En éste, toda una serie de conceptos paganos son reelaborados dentro del pensamiento cristiano para presentar al emperador como vicario de Cristo, en una visión que, enriquecida con los planteamientos de Dioniso Aeropagita, supone una metamorfosis del *divus imperator* en *imperator Dei gratia*, como un aspecto más de la *imitatio sacerdotii*<sup>21</sup>.

Todo ello explica que Justiniano se presente a sí mismo como puente de las gracias celestes entre Dios y los hombres<sup>22</sup>, gobernando gracias a una *divina maiestas*, sobre cuyo origen, o al menos el asentimiento divino a su conferimiento y ejercicio, se insiste en la legislación justiniana<sup>23</sup>. La ideología se plasma no ya sólo en grandes realizaciones monumentales, sino también en los más variados campos de la documentación material<sup>24</sup>, de tal forma que, por ejemplo, la misma moneda áurea dará cuenta del origen divino del poder y de su proyección universalista<sup>25</sup>.

Dentro de esta concepción teocrática del poder, se reserva al emperador un papel mesiánico como nuevo David, Salomón o Moisés, cuya vara, de hecho, descubierta providencialmente en el reinado de Constantino, era portada en las procesiones imperiales<sup>26</sup>. El emperador, guía del «nuevo Israel», se presenta como el propagador de la religión, incluso más allá de las fronteras imperiales, de tal forma que su fin no es otro que el logro de la *oikoumene* cristiana<sup>27</sup>.

Se entiende así también que durante el reinado de Justiniano tenga especial vigencia el problema de la «paz de la Iglesia», buscando una unidad religiosa que ha de insertarse en una unificación general, también política, jurídica y religiosa, en tanto unidad es una de las palabras claves para comprender la obra justiniana, en un momento en que la sociedad está experimentando ciertas presiones que le llevan hacia una absoluta centralización, igualación y solidaridad<sup>28</sup>.

---

19 BONINI, 1979, p. 96. Sobre la noción de monarquía universal, DVORNIK, 1968, p. 815-839; y AHRWEILER, 1975, p. 19-24. Igualmente, en general, acerca de las nociones políticas que aquí se tratarán, *vid.* PERTUSI, 1976, p. 33-56; y SIGNES COGOÑER, 2000.

20 OSTROGORSKY, 1984, p. 83-84.

21 FARINA, 1966; CAMERON, 1983, p. 71-78; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 131.

22 *Nov.* 85, *praef.*, del a. 539.

23 Así BONINI, 1979 lo destaca en C.I, I,29,5; *Constitutio Deo auctore pr* (C.I i,17,1,pr) del a. 530; *Nov.* 73, *praef.* 1, del a. 538; y *Nov.* 86, *praef.*, del a. 539.

24 AHRWEILER, 1975, p. 21.

25 Así en los *solidi* justinianos podemos ver en el anverso al emperador con vestimenta militar, portando el globo crucífero, en tanto en el reverso, un ángel, que sostiene también en una mano el orbe coronado por la cruz, y en la otra, el *labarum* o cetro cruciforme, reflejando la victoria y protección divina.

26 TOPPING, 1978, p. 22-35 y EVANS, 1996, p. 60.

27 Incide en ello, entre otros, Eustaquio de Tesalónica, *Oratio III Vid.* así Fowden, 1993, p. 92-93 y Vallejo GIRVÉS, 1993a, p. 22.

28 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1990, p. 496-498.

Para algunos, dicha unidad no deja de ser algo accesorio al «espíritu cristiano» de Justiniano, en el empeño de que los creyentes pasen a regirse en el campo religioso por unas normas y obediencia empleadas ya en otros campos, para conseguir así la total sumisión al poder imperial, generadora del debate sobre el cesaropapismo, y, a través de esa uniformidad pretendida, hacer viable sus proyectos imperialistas en las provincias occidentales<sup>29</sup>.

A partir de todo lo explicado, se comprende que la motivación religiosa, íntimamente unida a la política, pues se da una simbiosis entre ambas esferas, sea una de las fundamentales para explicar la política de *Renovatio Imperii*<sup>30</sup>, poniendo en marcha un aparato propagandístico, que presenta las campañas como una «misión sagrada», a modo de una especie de «cruzada»<sup>31</sup>.

Esta cuestión se puede tratar a partir del análisis de la legislación justiniana, en especial, de las constituciones que regulan la administración de la diócesis africana (C.I 1.27.1; C.I 1.27.2)<sup>32</sup>. Así, en el prefacio de la C.I 1.27.1 se alude a la situación de la población cristiana, sujeta «*bajo el yugo bárbaro*», y objeto de humillaciones por parte de los vándalos, quienes, han intentado eliminar su fe mediante la rebautización, han profanado lugares sagrados y de culto, convirtiendo iglesias en establos, o se han apropiado de bienes eclesiásticos y han sometiendo a sus obispos a tormentos y deportaciones.

La restauración de la fe es un fuerte imperativo para lanzar la campaña de recuperación del territorio norteafricano, valiéndose para ello Dios, del «*último de sus siervos*», como así se autodenomina Justiniano, que conseguirá la liberación del África *a vandalis captivata*, recuperando también las insignias imperiales, que habían sido arrebatadas por los vándalos durante el violento saqueo de Roma en 455.

El análisis de la campaña vándala permite ver el carácter de la empresa renovadora. Así, en los textos que aluden a ella las palabras más repetidas son *libertas* y *captivitas*, puestas en boca de un emperador, Justiniano, que, gran *fautor libertatis*, en tanto también fomenta las manumisiones, libera en África no ya a *cives* o *tributarii*, sino a *animae* y *corpores*, como muestra del dominio de la cosmovisión religiosa. La defensa de los territorios recuperados se escuda igualmente en esos propósitos religiosos, como se refleja en las invocaciones que Coripo pone en boca de Juan Troglita, con motivo de la lucha contra las sucesivas revueltas moras<sup>33</sup>.

La empresa italiana, a través de la documentación, ya no se reviste tanto de ese carácter de «cruzada», pero no por ello se le dejan de aplicar todas las ideas que hemos ido mencionando, convertidas en recurrente *topos*. El mismo Procopio de Cesarea (*Bellum Gothorum* I,5,8-9) permite seguirlo en este caso, con un texto que da cuenta del absoluto convencimiento que tienen los orientales sobre su legitimidad para reivindicar unos territorios que, por más que haya

---

29 Vid. a este respecto, las ideas que recogen diversos autores, como BIONDI, 1936; MEYENDORFF, 1968; BROWN, 1989, p. 176; y CABRERA, 1998, p. 39.

30 STEIN, 1949, p. 276-278; BARKER, 1966, p. 133-136; y JONES, 1964, p. 270-271.

31 OSTROGORSKY, 1984, p. 83; y CAMERON, 1998, p. 57.

32 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 159-165, a quien seguimos en la cita de la legislación justiniana.

33 Así se invoca a Dios, que ha de ayudar a los soldados bizantinos en tanto propagadores de su verdad, pues «*Tú aplastas las armas impías*» (Iohann. IV, 274), de tal forma «*Que Cristo poderosísimo luce en tu nombre, Justiniano, con tus armas. Conserva, Padre venerable, el poder de nuestro emperador*» (Coripo, Iohann.V, 43-44). Más explícita aún es una de las últimas plegarias: «*Vuelve ya por fin tu mirada a los romanos, míranos, altísimo y, compasivo, ven a socorrernos, Padre, y haz pedazos, te lo ruego, a las tribus soberbias con tu poder. Y que te reconozcan las naciones sólo a ti como poderoso Señor, mientras aplastas a los enemigos y salvas a los tuyos en la guerra. Y entonces el género humano en su totalidad rechazará los dioses de piedra y te reconocerá poderoso, como verdadero Dios*» (Coripo, Iohann., VIII, 340-354).

pasado el tiempo, por más que haya variado la situación, no pertenecen a otro dueño más que a los *Romani*, ahora, al igual que en la campaña vándala, no responsables de un ataque, sino únicamente actores de una legítima defensa<sup>34</sup>. Se trata de la defensa de lo propio, de la justa respuesta ante incontables humillaciones, de la empresa sagrada de liberar un territorio capturado, de liberar a unos habitantes sometidos al «yugo bárbaro»<sup>35</sup>.

Antes *foederati* y *hospites*, las campañas pasan ahora a ser «*contra hoste(s) barbaro(s)*», como veremos también en el caso del enfrentamiento con los visigodos, en el caso de *Hispania*, con una inscripción que aquí estudiamos, la de *Comitiolo*<sup>36</sup>.

Lo cierto es que, con un fin aparentemente religioso, las campañas también se involucraron en un ambiente milagroso, profético, ya desde sus mismos inicios, en los que Justiniano cesa en su vacilaciones tras recibir la misteriosa visita de un obispo, que le informa acerca de la voluntad divina, a decir de Procopio, quien también vence sus reticencias a través de otro sueño, entre otras historias de este tipo que habrán de continuar iniciada la campaña<sup>37</sup>.

#### 2.2.1.1.1.1. La *Renovatio* como retorno a lo antiguo. La idea de renacimiento

De acuerdo a cuanto acabamos de desarrollar, la realización plena de la idea de monarquía universal significaba también, por todo ello, un retorno a lo antiguo, siendo significativa la conservación del nombre *Rhomaioi* para los habitantes del Imperio Romano Cristiano de Oriente<sup>38</sup>.

El mismo emperador declara así explícitamente que su objetivo es «*restablecer lo antiguo en el Estado con un mayor esplendor*»<sup>39</sup>, en el deseo de hacer reinar de nuevo en el mundo la *pax romana*, permitiendo que el Mediterráneo y el Ponto fueran otra vez lagos romanos. Se pone en práctica una ideología neo-romana, que permitirá a Justiniano, a decir de Agatías, convertirse en «*el primero de los gobernantes de Bizancio en ser Emperador de los romanos no sólo de nombre sino de hechos*»<sup>40</sup>. No extraña así tampoco que cuando Justiniano lance su

---

34 «*Los godos se han apoderado por la fuerza de Italia, que es posesión nuestra, y no solo se niegan a devolvérmola, sino que han cometido contra nosotros nuevos agravios absolutamente intolerables. Por ello nos hemos visto obligados a declararles una guerra(..)*». Es necesario igualmente considerar las vicisitudes de tipo político, relativas a Amalasueta y su descendencia, en los orígenes de una campaña, que militarmente se complicará mucho más de lo esperado. *Vid.* a este respecto, THOMPSON, 1982, p. 77-91.

35 No obstante, la población romana, que en teoría había de ser la beneficiaria de tales expediciones, estuvo dividida; al parecer no siempre comprendió estas campañas, de tal forma que amplias capas llegarían a ver a los orientales como nuevos y simples invasores, responsables de derramamiento de sangre, como señalan THOMPSON, 1982, p. 92-109; y MOORHEAD, 1983, p. 575-596.

36 *Vid. infra.*

37 Acerca de los sueños del emperador y del cronista de Cesarea, *vid. Bell. Vand.*, I, 10, 18-21; y I, 12, 3-5; así como *Bell. Vand.*, I, 15, 34-36, para el suceso de la fuente milagrosa que proporcionó agua a los expedicionarios cuando la expedición desembarca en el norte de África. Además de las recogidas por Procopio, como decimos, no faltan otras historias de este tipo, sea el caso de la recogida en la *Vict. Tun. A.534*, señalando que también el mismo Justiniano recibe en otro sueño, la visita del mártir africano *Laetus*, muerto a causa de su fe por los vándalos en 484, para urgirle a la expedición. *Vid. EVANS*, 1996, p. 127.

38 Éstos sólo después utilizarán el término de bizantino, en un principio restringido a los habitantes de la capital (BONINI, 1979, p. 97; y AHRWEILER, 1975, p. 11-13). Sobre el tema, MORAVCSICK, 1968, p. 455-464, incidiendo en el problema historiográfico que ya hemos tenido ocasión de tratar en el apartado precedente, sobre la conveniencia del empleo del término bizantino para la etapa justiniana y el reinado de sus inmediatos sucesores.

39 *Novela* 24,1

40 AGATH. *Hist. Libri Quinque* V, 14,1, citado por VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 42.

empresa expansiva, autores como Procopio y Juan Lido, vuelvan a ocuparse intensamente del tema del renacimiento de Roma en otro lugar, en el proceso de transferencia de capitalidad de Roma a Constantinopla<sup>41</sup>.

El *genus Romanorum* ha dominado y, por lo tanto, también ahora ha de seguir dominando *Deo propitio* a todas las naciones, a través del clásico binomio *arma et leges*<sup>42</sup>.

A este respecto, cabe detenerse en el problema de la *reverentia antiquitatis*, el clasicismo de Justiniano, que ha suscitado un interesante debate, en tanto no todos los autores reconocen esta supuesta tendencia arcaizante, limitando en algún caso ese clasicismo sólo al campo jurídico, frente al *ductus* cultural de la época, que se considera contrario a ser favorable a lo antiguo, y que, por tanto, restringirían el alcance de la obra restauradora imperial<sup>43</sup>. No en vano, las durísimas medidas contra la disidencia religiosa, en especial contra los paganos, que supusieron el cierre de la milenaria Academia de Atenas; o como resultado mismo de las campañas, que en la provincia considerada tradicionalmente bastión de la Iglesia latina, África, se implante una administración griega; en tanto en la cuna de la romanidad, Italia, desaparezca definitivamente el senado y tenga lugar el éxodo de las familias aristocráticas, hacen cuando menos paradójico el sentido del proceso restaurador<sup>44</sup>.

Con todo, independientemente de cuáles fueron los frutos —en gran parte no deseados—, que las medidas puestas en marcha acabaron dando, testimonios como el de Procopio resultan reveladores como reflejo de un sentir más amplio apegado a la tradición, pues, este mismo, tras cantar las campañas del emperador en sus obras precedentes, entre las más feroces críticas que le dedica en su *Historia Secreta*, lo considera un «*innovador diabólico*», «*propenso a cambiarlo todo*»<sup>45</sup>. No faltan otras voces en la misma dirección, como la de Agatías, que pone en boca del lazo Eetes, la acusación a «*un rey taimadísimo que disfruta desbaratando lo que siempre se ha mantenido estable*» (III 9, 6).

En ese sentido, si bien, como decimos, los resultados no fueron siempre los esperados, y algunas veces incluso, acabaron provocando justo aquello que trataba de evitarse<sup>46</sup>, parece que podemos admitir un proyecto de *Renovatio* global, que, sin discusión en el aspecto legal, también

---

41 CALDERONE, 1993, p. 723-748, y CAMERON, 1993a, p. 993

42 A dicho binomio se confían la *summa rei publicae tuitio* en la Constitución «*Summa rei publicae*» (*de Iustiniano codice confirmando*), 7-IV-529. Vid. así BONINI, 1979, p. 13-14, recordando también que no se trata de una idea nueva, sino proclamada por oradores y poetas desde tiempos de César y Augusto, que encontramos de nuevo más tarde, por ejemplo en Claudiano (370-404).

43 Sobre esta cuestión, vid. SCHINDLER, 1966 y WIEACKER, 1970, con los posicionamientos críticos de RICCOBONO, 1931, p. 237-284 y LEMERLE, 1975.

44 Vid. así CAMERON, 1998, p. 119-120.

45 A este respecto, PÉREZ MARTÍN, 2003, p. 5, con bibliografía. Sobre la cita del autor de Cesarea, vid. *Historia Secreta*, VIII, 26, si bien son recurrentes las críticas en esta dirección, elocuentes sobre el rechazo que supone el desvío de la tradición (VI, 21: «... siempre quería introducir cambios en todo y, por decirlo todo de una vez, se convirtió en el más grande corruptor del orden establecido»; y XI, 1: «Tan pronto como Justiniano se hizo cargo del imperio, consiguió confundirlo todo, pues introdujo en el estado cambios que antes habían estado prohibidos por la ley y erradicó a su vez por completo las costumbres que regían hasta entonces, como si hubiera asumido el hábito imperial con el objeto de que todo cambiase y mudase el hábito»). En este sentido, innovación parece ser una palabra con connotaciones peyorativas, de tal forma que ni en el pensamiento culto ni en el popular, parece haber hueco para el concepto de progreso, o cambio continuo, como señala BROWNING, 1971, p. 89.

46 La misma renovación urbana que trata de impulsarse acaba viéndose afectada por las medidas contra el paganismo, que suponen la condena a la ruina de los edificios donde se rendía culto a los antiguos dioses. Vid. a este respecto, VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 38, con bibliografía.

con menor grado de unanimidad harían de Justiniano patrono de las letras o inspirador de un renacimiento artístico clasicista<sup>47</sup>.

Igualmente, en el plano político, como vimos, esa idea de *renovatio* en nada resulta ajena al contexto, de tal forma que, no habiéndose perdido la idea del Imperio, como muestran las mismas relaciones entre los pueblos germánicos y Oriente, el renacimiento siempre planeó, hasta que consiguió ponerse en práctica.

Así, aunque algunas fuentes sí hablan de la caída del Imperio Romano, desechando toda esperanza de restauración, como el *Chronicon* del *comes* Marcelino, o también la *Vita di San Severino* del monje Eugipio, la misma idea de Imperio es especialmente resistente. Desconcierto, conmoción, son sentimientos que ya provoca Adrianópolis<sup>48</sup> y que especialmente suscita el saqueo de Roma del 410<sup>49</sup>, mas, sin embargo, se trataba de una desesperanza súbita y no de una conciencia real de que todo hubiera llegado a su fin, pues, como afirmará San Agustín recogiendo ese sentimiento, «*Roma no perece, Roma recibe unos azotes; Roma no ha perecido, tal vez ha sido castigada, pero no aniquilada*»<sup>50</sup>. No es, por tanto, imposible, un renacimiento, una *renovatio*, en la que depositan sus esperanzas tanto paganos como cristianos.

De este modo, en el mundo cultural cristiano del siglo V aún domina la idea de una Roma eterna, una Roma que, tan antigua como el mundo, sólo caerá si la naturaleza invierte su curso. Los males no dejan de ser sino un «*azote temporal*»<sup>51</sup>, frente a los que, por necesario, existe la idea de un renacimiento, un retorno a la pureza, desprendiéndose de la corrupción de los tiempos cercanos, como mostrará el agustinismo a través de alegorías como la del trillo o la almazara mística. La Roma *senescens*, como dirá Prudencio (348-415) rejuvenece con la fe cristiana<sup>52</sup>.

Pero además, también la idea de un *ordo renascendi* la encontramos en el mundo cultural pagano desde tiempo atrás, en autores como Rutilio Namaciano (c.410), que incide en la especial facultad que tiene Roma para engrandecerse en la infelicidad, incluso para surgir de nuevo<sup>53</sup>.

La idea de *Renovatio Imperii* planea incluso entre los invasores, si podemos creer el testimonio de Orosio, según el cual, el rey goda Ataulfo, viendo la imposibilidad de destruir el Imperio y crear un nuevo Imperio goda (la *Gothia* en lugar de la *Romania*), se dedicará a restaurar el propio Imperio Romano<sup>54</sup>. Posteriormente, como hemos visto, también Teodorico

---

47 CAMERON, 1998, p. 120 y KITZINGER, 1977. Insiste en la idea de *renovatio* global, que afecta por igual a la reconquista occidental, la unidad religiosa, la codificación de las leyes, el terreno moral, las obras públicas, el arte o la literatura, BROWNING, 1971, p. 89.

48 AMBROSIO, *Expositio in Luc* X, 10 y 14; T II, pp. 160-161, Tissot.

49 ZÓSIMO v, 37-51 ; Olimpodoro, frs 7,11. El mismo S. Jerónimo ( *In Ezechielem prophetam* I , praef PL 25,15) afirma : «*Pero cuando la más brillante antorcha de la tierra se apagó, cuando el Imperio romano fue herido en su misma capital; cuando para hablar más exactamente, la tierra entera recibió un golpe mortal con esta sola ciudad, yo me quedé mudo (..)*».

50 AGUSTÍN, *Sermo* 81, 8-9; PL 38, 504-508.

51 AGUSTÍN, *CD*, I,9.

52 PRUDENCIO, *Contra Symmachum*, 2,655: «*¡Yo os saludo, príncipes famosos, hijos /de nuestro emperador victorioso, con quien toda extenuación/ dominé en renacimiento, y de nuevo enrubiarse vi/ mis canos cabellos! ¡Que envejezca todo lo perecedero/ según las leyes: a mí me regalan los tiempos un nuevo siglo, / y una larga vida me enseñe a despreciar la muerte*».

53 PASCHOUD, 1967, p. 289.

54 OROSIO, *Historia adversus paganos*, 7, 43,4 ss. A este respecto, *vid.* STRAUB, 1954, quien considera que en realidad los planes de caudillo no iban tan altos.

seguirá hablando del *unicum imperium*, de tal forma que, Casiodoro, en sus *Variae*, glosa sus intentos por renovarlo.

La idea de *renovatio*, de restitución, recuperación o renacimiento, no es así nueva en el reinado justiniano, de la misma forma que, en Bizancio, será recurrente a lo largo de su trayectoria<sup>55</sup>. Es constante a lo largo de la Historia que cuando existe disconformidad con el panorama contemporáneo, bien se trate de subvertir completamente las estructuras a través de la revolución; o bien, como vemos ahora, volver la vista hacia una «edad dorada», hacia el mundo de los *maiores* donde se deposita la *virtus*, postulando la restauración.

Por todo ello, no extraña que el emperador, admirando la grandeza moral de los antiguos romanos, se considere descendiente de Rómulo, de César, Augusto y Constantino, y así, en el deseo de situarse en la línea de la continuidad histórica romana, adopte una pomposa titulación imperial, verdadera expresión de su objetivo de *restauratio Romani imperii*, con el que la *Roma senescens*, rejuvenece<sup>56</sup>.

No extraña así tampoco que la primera expedición militar impulsada en este programa, saldada con la conquista del reino vándalo, se cierre celebrando al regreso de Belisario a Constantinopla en 534 con un magno desfile de triunfo, a la manera de los antiguos conquistadores<sup>57</sup>.

Se trata, a fin de cuentas, de una mezcla de continuidad y cambio, o mejor, de un cambio basado en la continuidad, en buena parte resumido en las palabras con las que el senado constantinopolitano recibe al sucesor de Justiniano, Justino II: «*Vuelven tiempos pasados y una edad nueva*» (Coripo, *In laud. Iust.*, IV, 138).

### **2.2.1.2. La Renovatio como medio para recuperar el consenso social y la popularidad**

Fundándose en la evolución que acabamos de ver y planeando ya desde antes, lo cierto es que la idea de *Renovatio Imperii* pasa a convertirse en un *topos* de la propaganda imperial, especialmente a partir de la rebelión *Nika* del 532, de tal forma que, si bien respondiendo a convicciones ecuménicas, la expedición contra el reino vándalo, y por tanto, la puesta en marcha del proceso de expansión o recuperación territorial, trataba igualmente de restaurar la reputación muy erosionada del emperador tras la rebelión, que había puesto de manifiesto la violenta oposición de parte de la población hacia la política justiniana<sup>58</sup>.

Con todo, no obstante, si bien entre los sectores hostiles a la política imperial, además de la plebe, destacaban grandes familias que habían visto reducidos sus contingentes de esclavos, merced al fomento de las manumisiones que realiza Justiniano<sup>59</sup>, parte de esa oposición estaba suscitada por la misma adhesión imperial a la «tendencia occidental», que le granjeaba el resentimiento de la otra opción que polariza la vida política oriental, con dudas incluso entre

---

55 Vid. así PÉREZ MARTÍN, 2003, p. 1-28; o por cuanto se refiere al arte, ELVIRA, 1990, p. 419-429.

56 PRINGSHEIM, 1930, p. 549-587; WÖRNER, 1982, p. 199-223; y BONINI, 1987, p. 27. Acerca de esa titulación, basta con ver la *inscriptio* de la *Constitutio Cordi* del 16 de Noviembre de 534 (*De emendatione codicis Iustiniani et secunda eius editione*), donde el emperador aparece como *Imperator Caesar Flavius Iustinianus, Alamanicus, Gothicus, Francicus, Germanicus, Anticus, Alanicus, Vandalicus, Africanus, pius, felix, inclutus, victor ac triumphator, semper Augustus, senatui urbis Constantinopolitanae S.*

57 Mc CORMICK, 1986, p. 124-129.

58 CAMERON, 1998, p. 123.

59 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 193-237.

los círculos más allegados al emperador, como Juan de Capadocia o el cronista Procopio de Cesarea<sup>60</sup>.

Ante un panorama interno marcado por las disensiones, el exterior aparecería como una válvula de escape, con la posibilidad de llegar al consenso ante la definición de una empresa común, de un enemigo común, ante el cual sería necesario el esfuerzo conjunto. Se explotarán además una serie de valores populares, un legado esplendoroso, del que todos forman parte.

Así, la propaganda imperial denunciará las vejaciones que sufren los cristianos de África o Italia, para vencer la apatía de la opinión pública, reacia a aventuras en Occidente ante el recuerdo del desastre de la expedición de Basilisco y la necesidad de esfuerzos en el frente oriental. Se presentará la nueva expedición como una empresa sagrada para liberar a los hermanos cristianos, cumpliendo también con la obligación de apostolado del credo cristiano, expandiendo la fe entre los infieles para mayor gloria del Creador.

Para los más timoratos, la empresa se envuelve además en una aureola mística, pues, si recordamos los sueños proféticos citados, que la propaganda imperial se encarga en extender, no se trata de un salto al vacío, sino de ser el «instrumento divino» para un proyecto cuyo éxito se asegura desde el principio.

La misma *reverentia antiquitatis*, la identificación con un pasado glorioso y, *Deo propitio*, un futuro continuista en glorias, en perpetuación del poder supremo<sup>61</sup>, también se convierte en otro factor con el que fomentar un mayor consenso.

Con todo, la mayoría de autores consideran que escaso fue el éxito en esta dirección, no venciendo una amplia apatía e incompreensión, cuando no abierto rechazo, hacia la aventura occidental. Poco a poco, ya durante la misma etapa justiniana, se irá asumiendo que la *oikoumene* bizantina podía existir sin el mundo latino<sup>62</sup>.

### 2.2.1.3. Fundamento económico

Entre estos fundamentos, no podemos olvidar el peso de lo económico. En efecto, apostar por algo beneficioso se hace más atrayente, despejando recelos, aún vivos por el recuerdo del estrepitoso fracaso de Basilisco contra los vándalos, que repercutió en las arcas orientales.

Y es que, a este respecto, la investigación se pregunta si el emperador esgrimió los fundamentos anteriores a modo de cortina de humo para «mezquinos propósitos», pretendiendo llenar las arcas imperiales mediante la recuperación del cobro de la rica *annona* de África y el control del tráfico comercial en el Mediterráneo<sup>63</sup>.

En esta línea, se argumenta que el proyecto tenía más interés en el Mediterráneo que en la reconstrucción integral del antiguo Imperio Romano, cuestión que no sabemos si obedeció únicamente a la estrategia económica, centrada en el dominio de franjas costeras que alejaran el problema de la piratería y dieran el control de las transacciones en el recuperado *Mare Nostrum*; o fue únicamente resultado de la imposibilidad material de abarcar más, si consideramos

---

60 Sobre la «tendencia occidental» de Justiniano, JONES, 1964, p. 271; y BONINI, 1987, p. 12. En cuanto a la polarización de la vida política bizantina, AHRWEILER, 1975, p. 17-18, quien sintetiza el dilema en la fórmula «Constantinopla con Roma, o Constantinopla sin Roma».

61 Vid. así la *Constitutio Summa rei publicae (de Iustiniano codice confirmando)* 7-IV-529,

62 A este respecto, VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 24-25; y 2002, p. 72.

63 GÖRRES, 1907, p. 517, a raíz de la intervención imperial en *Hispania*.

el testimonio de autores como Juan de Lido, que afirma que el emperador pretendía emular a Trajano en las fronteras del Norte<sup>64</sup>.

Se trata de una cuestión que afecta, además, plenamente a la presencia bizantina en *Spania*, pues su limitado alcance territorial ha llevado a plantearse si fue únicamente resultado de un interés en la protección de las reconquistadas provincias norteafricanas; o quizá en cambio, fruto de un interés *per se*, cuyo reducido territorio sería consecuencia de las circunstancias, o tal vez, de un interés circunscrito a la intensa vida comercial y económica de las provincias litorales<sup>65</sup>.

Lo cierto es que también han sido otros los argumentos que han llevado a relativizar el peso de lo ideológico como motor del proceso, subrayando el de lo económico, sea el caso de la animadversión con la que la población cristiana recibe a los *milites*, a esa «misión sagrada» de expansión de la fe cristiana y recuperación del poder legítimo, quizá rechazo de un talante más centralizador y rígido por parte de los bizantinos<sup>66</sup>, quizá consecuencia de que ahora los componentes nacionales sean más fuertes que la herencia imperial<sup>67</sup>, o quizá, simplemente, conciencia de que tras la fachada misional, las campañas persiguen fines económicos, como, de hecho, denuncian Procopio en su *Historia Secreta* y tal vez también Agatías<sup>68</sup>, o igualmente, tampoco la misma presión fiscal que los *milites* pondrían en práctica una vez recuperados los territorios, llega a desmentir del todo<sup>69</sup>.

## 2.2.2. Condicionantes de la proyección imperial

En el análisis de los fundamentos de la empresa de restauración justiniana, debemos diferenciar entre los específicos del reinado del emperador y los gestados ya de forma previa, como es el caso de la concepción ecuménica. Lo que explica que tanto aquellos provoquen un efecto inmediato, como que éstos últimos lo hagan ahora, sin haberlo provocado antes, es el mismo

---

64 JUAN DE LIDO, *De magistratibus*, II, 28. Sobre el problema, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 26, señalando el carácter retórico del autor; y GONZÁLEZ BLANCO, 1991b, p. 38.

65 GARCÍA MORENO, 1972, p. 127-154, y MATEU y LLOPIS, 1947, p. 314.

66 SALVADOR VENTURA, 1986, p. 69-74.

67 TEILLET, 1984.

68 En general, el escritor de Cesarea es bastante crítico con la política justiniana, como deja ver en múltiples pasajes (DAHAN, p. 286-313), poniendo en boca de otros acusaciones de ambición desmedida y avaricia (II 2, 12), que él mismo dirigirá al emperador sin ningún tipo de tapujos en las *Anekdotia*. Para Agatías, la investigación debate acerca de su posicionamiento, no del todo claro en uno de sus pasajes: «Ayudar a la patria, defender las leyes ancestrales y no dar tregua alguna persiguiendo con toda energía a los que las quieren destruir, esto sí sería sagrado y honroso en extremo. Pero aquellos que por codicia y por odio irracional, sin mediar causa justa alguna, invaden la tierra de otros que nada criminal han hecho contra ellos, esos son unos seres malvados y soberbios que desconocen lo que es la justicia y que menosprecian la indignación de la divinidad ante sus acciones» (*Historias*, II, 1, 10). A este respecto, a pesar de que ciertos autores hayan visto tras las palabras de este último autor una animadversión hacia la empresa expansiva justiniana, amparada en que escribe su obra en los reinados de los monarcas sucesivos Justino II y Tiberio, en nuestra opinión poco puede desprenderse de crítica hacia aquella, pues, en este caso, los imperiales no hacen sino recuperar unos territorios que consideran propios y no «tierra de otros», y además no lo hacen «sin mediar causa justa alguna» sino impulsados por toda una serie de agravios. Sobre la polémica, *vid.* CATAUDELLA, 2003, p. 420-421.

69 STROHEKER, 1965, p. 219, hace hincapié en la dureza de la opresión fiscal, en la que luego insistiremos a la hora de tratar el posicionamiento de la población peninsular hacia los *milites*. Con todo, parece que la importancia del factor económico en la movilización de la empresa justiniana fue escasa, como señala VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 36.

hecho de que concurren juntos en este momento, dándose también una serie de circunstancias que hacen factible su puesta en práctica.

Si la misma personalidad del emperador se puede considerar ligada estrechamente a la idea universalista, que bajo él adquiere la más completa plasmación, y por tanto debemos incluirla dentro de ese factor ideológico que ya citamos; entre las circunstancias que motivan más directamente que tan arriesgada empresa sea posible, hemos de citar el mismo estado del actor agente colectivo, la situación del Imperio Oriental.

A este respecto, podemos señalar que éste goza ahora de una buena situación como para comprometerse en este proyecto, gracias a que durante la etapa precedente, durante el siglo V, se ha producido un fortalecimiento del gobierno civil y una creciente prosperidad económica, pareja al manteniendo en buen estado de las estructuras administrativas y militares<sup>70</sup>.

Así las cosas, tres factores parecen ser los últimos requisitos para la puesta en marcha de los objetivos del emperador, los de tipo social, económico y político-fronterizo<sup>71</sup>. En el momento en el que todos convergen en la misma dirección, es posible abandonar la política pragmática hasta entonces mantenida y dar respuesta a unos *casus belli*, que, a juicio de algunos autores, habida cuenta de lo madurado del proyecto y hasta de su cierta inevitabilidad, son simples pretextos. Serán así, la respuesta a la deposición de Ilderico por parte de Gelimer, en el caso vándalo; el deber de protección y la venganza del asesinato de la reina Amalasunta, en el caso ostrogodo; y la petición de ayuda por parte de Atanagildo en su lucha contra el monarca Agila, en el caso visigodo.

### **2.2.2.1. El factor social**

Ya hicimos referencia a él cuando tratamos los fundamentos, y al igual que entonces, de alguna forma parece ser el que cuenta con menos peso en la movilización, siendo pocos los autores que lo consideran como verdadero motor y no como obstáculo. No hay que perder de vista la fuerte oposición al emperador por parte de diferentes sectores de la sociedad oriental, como da cuenta la misma Revolución Nika.

Mientras que la mayoría de autores considera que ese descontento no logró evitarse con la empresa restauradora, y aún incluso se acrecentó por la primacía social de la tendencia oriental, que no veía con buenos ojos los despilfarros en las inciertas aventuras occidentales ante la necesidad de centrarse en los propios problemas internos; también se ha señalado que precisamente para hacer frente a dicha oposición, la misma empresa renovadora, al menos la campaña vándala, se presentaría como medio para recuperar la popularidad perdida<sup>72</sup>.

### **2.2.2.2. El factor económico**

Si no tenemos certeza acerca del protagonismo del anterior factor, si su consideración pesó y de qué forma en la puesta en marcha del proyecto, en cambio el panorama parece claro para el factor económico.

---

70 CAMERON, 1998, p. 69.

71 Seguimos así el análisis de VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 23-34, quien los incluye simplemente como relativos a la situación de Oriente en este momento.

72 Sobre ambas consideraciones del factor social, *vid.* respectivamente, CESA, 1981, p. 389-409; y BROWN, 1989, p. 182-183.

Considerando este último, la empresa era totalmente asumible, ya que se disponía de unas arcas saneadas, gracias especialmente a la política del emperador Anastasio, quien habría de dejar, a decir de Juan Lido y Procopio, unas reservas impresionantes para la época, cifradas en varias decenas de miles de libras de oro por el primero, y tres mil doscientos centenarios, 320.000 libras de oro, por el segundo<sup>73</sup>.

En este sentido, junto al papel del emperador y la coyuntura que éste genera, es el mismo Imperio el que goza de buena salud, habiendo registrado un aumento de población y una intensificación de las actividades agrícolas, que incluye la puesta en cultivo de terrenos áridos. Del mismo modo, al contar con una producción mercantil la economía oriental no dependía sólo de la producción esclavista, a diferencia de Occidente, de tal forma que cuando esta última entre en crisis, aquella no recibirá un asesto brutal de la magnitud al sufrido por la otra *pars*<sup>74</sup>.

Se daba, por tanto, un terreno idóneo para mantener a buen ritmo de la capacidad recaudatoria, que ahora une también la política fiscal de Juan de Capadocia, con nuevos impuestos como la famosa «tasa sobre el aire»<sup>75</sup>, arrojando un saldo positivo, capaz de sustentar la iniciativa justiniana, aun a pesar de las sangrías provocadas por la costosa diplomacia que desarrollaba, costeando la paz con los persas o manteniendo a raya a los bárbaros<sup>76</sup>.

### 2.2.2.3. El factor fronterizo

La tendencia «oriental» que en la vida política bizantina se opone a la «occidental», garante del proyecto restaurador, abogaba por la concentración de todos los esfuerzos en las fronteras, con la pretensión de articular una sólida defensa, capaz de soportar futuras embestidas. Ciertamente, existían motivos para la alarma.

Así, el reino de los sasánidas, tras largos decenios de cierta calma, vuelve a mostrarse especialmente peligroso durante el reinado de Cosroes I (531-579), con el cual, no obstante, se puede firmar una *pax aeterna* en 532, que poniendo fin a las luchas iniciadas en 527, deja ver la activa diplomacia bizantina y sus procedimientos diversos, que incluyen acuerdos, espionaje y propaganda religiosa, sanciones económicas, un refinado sistema de sobornos o el pago de tributos y subsidios<sup>77</sup>.

Comoquiera que sea, despejado el peligro oriental momentáneamente con una tregua que se intenta eterna, también se privaba a la tendencia oriental de los argumentos más firmes para la oposición a la política imperial. Ahora, gracias a dicha paz, y a que las incursiones de eslavos y búlgaros en los Balcanes no resultaban aún muy preocupantes, el emperador Justiniano tiene las manos libres para la puesta en marcha de la *Renovatio Imperii*. África primero, e Italia después, abren el camino hacia el extremo Occidente, donde también los *milites* se harán con parte de *Hispania* (fig. 2).

---

73 JUAN LIDO, *De mag.* III, 51; y Procopio, *Historia Secreta*, XIX,7, trayendo la noticia a colación para mostrar el derroche provocado por las campañas de Justiniano. *Vid.* acerca de las reformas económicas, nuestro apartado dedicado a la documentación numismática.

74 STAERMAN, 1976.

75 Son las multas debidas a las *civitates* por infracciones de las normas sobre distancia entre los edificios, BONINI, 1979, p. 126-127.

76 JONES, 1964, p. 411-469; y DURLIAT, 1990.

77 MAIER, 1984, p. 61-62.

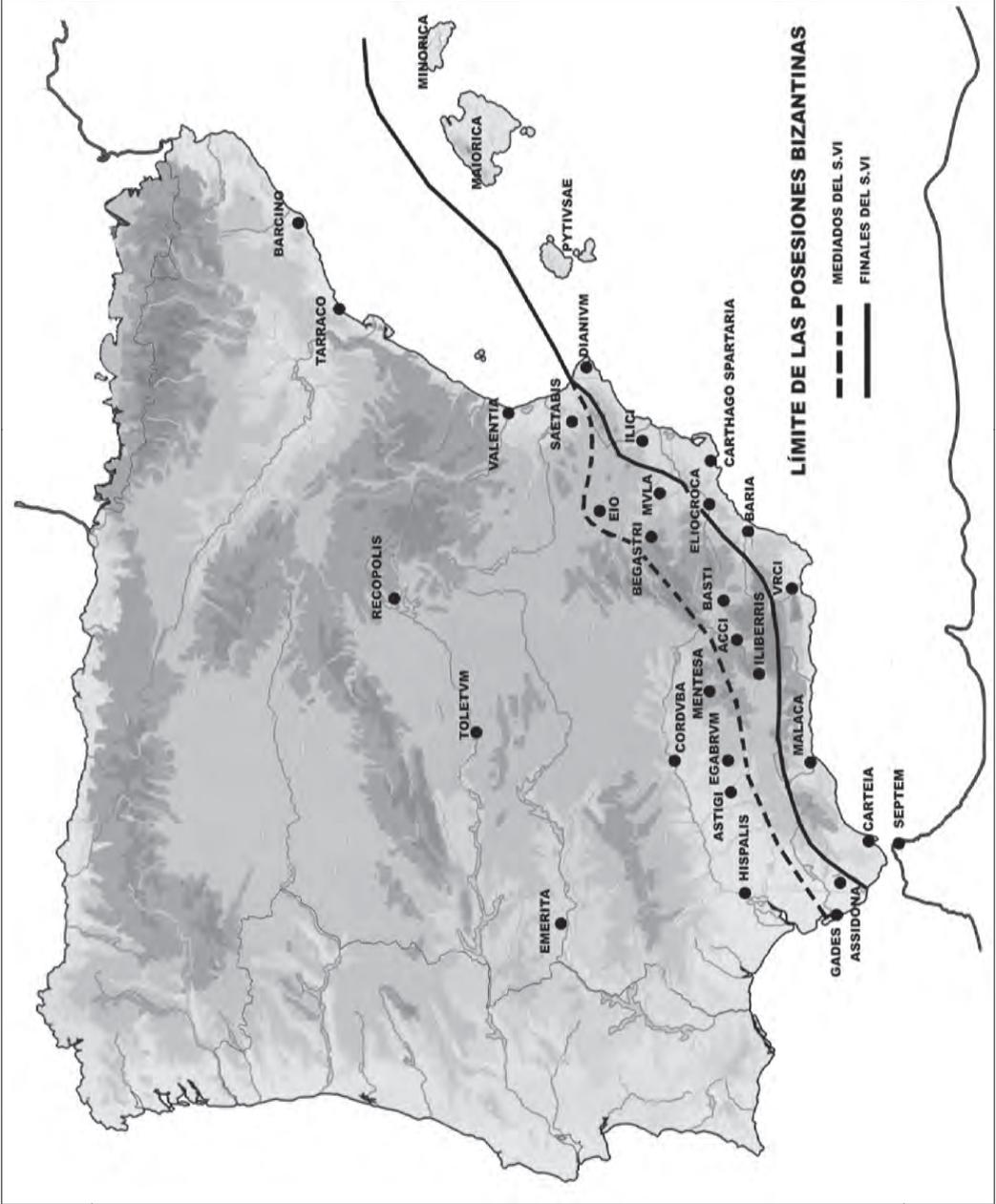


Figura 2: *La Spania bizantina*

### 2.3. LA INCORPORACIÓN DE SPANIA

Tomadas ya *Septem* y las Baleares en el mismo momento en el que se lanza la expedición contra el reino vándalo, con posterioridad un contingente militar posiblemente bajo el mando del octogenario patricio Liberio, desembarcaría en la costa hispana en 552, respondiendo a la llamada de Atanagildo, a la sazón enfrentado con el rey visigodo Agila<sup>78</sup>. Se completaba con ello, la incorporación de *Spania* al Imperio<sup>79</sup>.

Aunque se tiene certeza acerca de la causalidad y coordenadas temporales de los hechos, no la hay tanta sobre su desarrollo integral, muy especialmente por cuanto se refiere al componente espacial, con una incertidumbre que ya en los inicios, momento en el que es difícil señalar el lugar exacto de desembarco e itinerarios de los *milites*, será una constante a lo largo de toda la etapa de su dominio, durante el que no es posible acotar la extensión exacta de la zona situada bajo su directa soberanía.

Así, aun cuando se ha llegado a proponer que Cartagena fuese el lugar de este desembarco, parece ser que habría que situarlo más bien en la costa del Estrecho, fácilmente alcanzable desde *Septem*, y más cercano sin duda, al teatro de operaciones de las luchas entre Atanagildo y Agila. Con todo, tampoco hay que olvidar que las filas bizantinas habrían de engrosarse con un nuevo contingente, que, en este caso, sí parece que hubo de desembarcar en Cartagena, hacia el año 555<sup>80</sup>.

Dentro de la causalidad general que rodea el proyecto expansivo, la anexión del Mediodía hispano, no tanto ya de *Septem* y las Baleares que podemos considerar ligadas a la primera expansión vándala, ha hecho también a los autores preguntarse por las causas concretas de la intervención en este territorio<sup>81</sup>. No en vano, la limitada extensión de éste, los escasos recursos que se le destinaron, que explican en parte también su prematura pérdida, o las prácticamente nulas menciones de las fuentes, todo ello agravado en su comparación con las otras provincias incluidas en el proyecto restaurador, hace plantearse seriamente los motivos de la intervención imperial en el territorio hispano.

La investigación ha considerado de forma diversa estos hechos, tomándolos bien como indicativos de un desinterés por el territorio hispano, que motiva su conquista sólo en función de

---

78 Para algunos, el hecho de que el patricio octogenario encabezara la misma empresa, máxime cuando su inexperiencia en el campo militar ya había llevado a sustituirlo por el *magister militum* Artabano, así como la escasez de contingentes con la que contó ésta, no son sino muestra del escaso interés que la administración bizantina puso en la «aventura» hispana, a juicio de estos autores, sólo parcialmente victoriosa, por el apoyo de la población local, habida cuenta de la precariedad descrita que hacía que ésta tuviera un carácter «devaluado» (MORFAKIDIS, 2002, p. 650). En cualquier caso, existen dudas acerca de la dirección por parte de este noble romano, que contaba con 85 años en el momento de desembarco hispano, *vid.* al respecto, VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 105.

79 Remitimos a la monografía de M. VALLEJO GIRVÉS (1993a), para poder seguir adecuadamente los acontecimientos. Por nuestra parte, en estas líneas tratamos únicamente una serie de cuestiones puntuales a nuestro juicio importantes para comprender el carácter del registro arqueológico de la presencia bizantina.

80 THOMPSON, 1971, p. 372-376. Desembarco que no estaría bajo la dirección de Liberio, ya en Constantinopla, donde participará en 553 en el V concilio de Constantinopla, para morir un año más tarde. *Vid.* STROHEKER, 1965, p. 212. Por lo demás, si ésta es la fecha que siguen defendiendo hasta nuestros días autores como M. Vallejo, otros también se han pronunciado por el año anterior, caso de GARCÍA MORENO, 1996c, p. 28

81 Son así, por orden cronológico, los trabajos de SALVADOR VENTURA, 1986, p. 69-73; VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 41-47; GARCÍA MORENO, 1996b, p. 101-119; LOUNGHIS, 1998; y MORFAKIDIS, 2002, p. 641-652, donde se recogen las ideas que expondremos a continuación, con el debido soporte bibliográfico.

objetivos que no radican en él; bien como fruto de unas circunstancias que, aun a pesar de existir un interés en éste similar al que se da al resto, acabarían deparando un destino diverso.

En la primera dirección, se han señalado toda una serie de motivos, que actuando ya de forma conjunta, ya de forma aislada, motivaron la incorporación del territorio hispano a pesar de que éste en sí resultaba secundario. Entre ellos, podemos citar así el militar, dictado bien por el intento de proteger de cualquier ofensiva las reconquistadas posesiones africanas, lo que podría tener su confirmación en el previo papel que se había dado a *Septem* respecto al mismo territorio hispano, así como en la misma extensión geográfica de los dominios hispanos, volcados a África; o ya bien, el de abortar cualquier posibilidad de apoyo visigodo a la última resistencia ostrogoda, motivación más discutible, para la que no faltan argumentos en ambas direcciones, pues, si bien se puede objetar que para tal cometido se habría proyectado un alcance territorial más septentrional; también se puede considerar que, en cambio, habría bastado para éste un contingente vigilante, aun en una zona algo periférica para tales intereses.

Algunos autores apuestan decididamente por considerar la motivación militar vinculada a la defensa de las posesiones africanas, señalando como argumentos probatorios de tal cometido, en tanto indicativos del desinterés por el territorio hispano *per se*, y por tanto, de su simple papel secundario, el hecho de que nunca se sobrepasaran los límites de sus establecimientos iniciales, ni se realizaran ofensivas en profundidad, circunstancias que llevan a calificar los hechos como algo episódico, carente de significación profunda<sup>82</sup>.

Sin llegar a los extremos de esta posición crítica, tan relativizadora con la presencia bizantina en el territorio hispano, otros autores consideran que ésta vendría motivada muy especialmente, por la pretensión de controlar la ruta atlántica, pues, como luego veremos, la documentación escrita y material prueba los intereses comerciales bizantinos en dicha área. No obstante, en este caso creemos sólo factible que hubiera actuado como motivación complementaria y no exclusiva, pues, si ya la misma magnitud de los contactos con la zona atlántica lleva a cuestionarse el alcance del interés por ella, también la conquista simplemente de la región del estrecho hubiera bastado para tal fin, en tanto las comunicaciones serían perfectamente posibles siguiendo la costa norteafricana, con las posesiones bizantinas de *Septem* y *Tingi*, y de aquí enlazar con puntos como *Iulia Traducta*, para abrirse ya las puertas del mercado del Guadalquivir.

Como decíamos, existe también una segunda línea de interpretación que aboga por las circunstancias a la hora de explicar la suerte dispar de los territorios occidentales incorporados a la órbita bizantina, insistiendo en que *Hispania* inicialmente había merecido una consideración similar al resto, sin quedar en un segundo plano, en tanto en ella se daban cita una serie de características que también la hacían atractiva<sup>83</sup>.

Así, por ejemplo, entre ellas se ha insistido en la existencia de un estímulo económico, ya no únicamente en lo referente a la apertura del mercado atlántico, sino en la concurrencia de otras bondades, entre las que, relativizando el papel de la legendaria riqueza minera a tenor de la situación en la que se encontrarían las explotaciones en el momento del desembarco de los *milites*, destacaría el componente comercial<sup>84</sup>.

---

82 ARCE, 2002, p. 25-33.

83 HILLGARTH, 1991, p. 297-306.

84 Señala esa riqueza minera STROHEKER, 1965, p. 214, si bien, como luego veremos en el apartado dedicado al problema de la producción, el panorama había cambiado considerablemente. Un mayor número de autores ha insistido en cambio en los motivos comerciales, así entre otros, GARCÍA MORENO, 1972, p. 150-151; y SALVADOR VENTURA, 1986, p. 69-71.

Tampoco hay que olvidar, como vimos, que en la misma motivación de la empresa restauradora en Occidente, ese tipo de razones parecen haber sido secundarias, pesando en mayor medida las creencias del emperador y su intento de conseguir la unión política de la Cristiandad<sup>85</sup>. De aceptarlo, no obstante, su plasmación fue precaria, pues, si bien otros territorios ahora también incorporados, como la *Mauritania Caesariensis*, se lleva a cabo una verdadera expansión misionera católica, como sabemos a través de autores como Juan de Biclaro<sup>86</sup>; en nuestro territorio ese factor religioso parece estar amortiguado en grado sumo, a tenor de las escasas fundaciones religiosas de las que tenemos noticia, tanto a través de la documentación textual como de los restos arqueológicos.

Con todo, dentro de esta línea, algunos autores consideran que la conquista de la totalidad de *Hispania* sí pudo encontrarse entre los planes del emperador, siendo un deseo frustrado por el retorno de la plaga en 558 y otra serie de acontecimientos negativos, que supusieron la imposibilidad de destinar mayores esfuerzos, ante una población y unos efectivos diezmos<sup>87</sup>. Así, el mismo análisis de la documentación escrita refleja el deseo de recuperar todo el Mediterráneo Occidental, y dentro de éste, la misma Península Ibérica, al igual que seguramente Galia, quizá, si seguimos estos mismos textos, por cuanto se refiere a la primera, más que nada por radicar en ella una de las Columnas de Hércules, con un significado simbólico para la empresa restauradora<sup>88</sup>.

No faltan tampoco aquellos autores que mantienen una postura intermedia, cuestionando el propósito de incorporación más amplia, para considerar que, de haberse dado, habría de abandonarse bien pronto ante un nuevo rumbo, que consagra los esfuerzos únicamente a una política de contención, tendente a defender los enclaves portuarios garantes de la seguridad de la navegación por el Mediterráneo<sup>89</sup>.

Lo cierto es que se trata de una cuestión compleja, acerca de la que es difícil dar una respuesta cierta, si bien, la marginalidad de los territorios hispanos en las fuentes bizantinas, donde se citan de forma anecdótica<sup>90</sup>, y el reducido volumen material que del período se conoce actualmente, llevan a considerar con prudencia la presencia de los *milites* en *Spania* y sus fundamentos, aceptando, si ya no una apriorística consideración secundaria por parte de la administración imperial, una situación que, de facto, sin excluir motivaciones profundas, acabaría dándosela en función del problemático contexto.

En efecto, de la lectura de las fuentes, se desprende la idea de un Imperio extenuado. El mismo Justiniano, aún en momentos en los que hace constar sus triunfos, deja ver la impresión de desbordamiento, y por ello resalta también treguas incluso con enemigos no excesivamente peligrosos, en un momento en el que el monarca desea cerrar tantos frentes abiertos<sup>91</sup>.

---

85 GARCÍA MORENO, 1996b, p. 101

86 Se trata de la conversión de los Garamantes y los Maccurites, como recoge FONTAINE, 1967, p. 95.

87 TREADGOLD, 1995, p. 17 y 205.

88 VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 39-75, esp. p. 44.

89 DÍAZ, 2004, p. 43-44.

90 VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 40.

91 *Novella 1, Proem.: «Ahora que estamos ocupados con todas las preocupaciones del Imperio, no podemos pensar en asuntos menores, ahora que los persas están tranquilos, los vándalos y moros sometidos, los cartagineses han recuperado su libertad antigua y los tzanos se han convertido por primera vez en súbditos del poder de Roma (una bendición sin precedentes que Dios ha regalado a los romanos sólo en nuestro reino)...nos acosan sin embargo una multitud de problemas individuales y planteados por nuestro súbditos...»*

Los relatos de Procopio, Agatías o Coripo, informan con más precisión de tal estado de cosas.

Así, en el frente oriental, precisamente coincidiendo con la preparación de la campaña hispana, finaliza la tregua firmada en 545 (Procopio, *Guerras* II 28, 11), planteándose su onerosa renovación en 552, que de hecho provocará objeciones en amplios sectores de la población (Procopio, *Guerras* VIII 15). Si ya el conflicto había supuesto la destrucción de Antioquía y la devastación de las provincias de Mesopotamia y Siria, en tanto que el mantenimiento de la tregua el libramiento de 5000 libras de oro anuales, es necesario considerar además el desgaste que seguirá conllevando la guerra lázica, en la Cólquide, hasta el 562, como narra Agatías.

No mucho mejor es la situación en los territorios recuperados en Occidente. Así, en el frente africano, a la victoria frente a los vándalos, siguieron las rebeliones de *mauri*, Estotzas, Gontaris o Antalas hasta el 548 (Procopio, *Guerras* IV, 15 ss), momento en el que «a los que sobrevivieron de entre los libios, que eran pocos y extremadamente pobres, les ocurrió que, por fin y a duras penas, pudieron disfrutar de una cierta paz» (Procopio, *Guerras* IV 28,52), lamentablemente rota de nuevo en el 563, con nuevas hostilidades. Se había pasado así de la provincia que «exultaba de alegría, adornada de renovadas guirnaldas», (Coripo, *Iohann.* III, 69-70), a la «agotada África» (Coripo, *Iohann.* III, 125), que «ha perdido sus propios recursos en las guerras» (Coripo, *Iohann.*, VI, 246), convirtiéndose en «una tierra exhausta» (Coripo, *Iohann.*, VII, 197), de habitantes «desdichados» (Coripo, *In laudem Anast.*, 37)<sup>92</sup>.

En el caso de Italia, donde al ejército bizantino «empezaron a irle las cosas mal un día tras otro» (Procopio, *Historia Secreta* IV, 42), la guerra contra los godos se demora durante 18 años, hasta el 553 (Procopio, *Guerras* VIII 35, 33-38), si bien, como apunta Agatías (I 1, 1), a pesar de que «a todos les pareció que se habían acabado las guerras en Italia; (...) era sólo el principio», estando pendiente la recuperación de Brescia y Verona (563) y sucediéndole después la invasión longobarda con Alboino en el 568.

Los hunos, con sus oleadas de 540, y sobre todo, de poco antes e inmediatamente después de la incorporación de *Spania*, en 551 y 558 (Procopio, *Guerras* VIII; Agatías, V 11ss) también supusieron constantes quebraderos de cabeza, de tal forma que «hasta tal punto de infortunio habían llegado los asuntos de Roma que incluso en los alrededores de la propia ciudad imperial se estaban sufriendo atrocidades a manos de unos pocos bárbaros» (Agatías, V 13,5)<sup>93</sup>. Sabemos con ello que Belisario, obligado por las circunstancias, «volvió a ceñirse la coraza» (Agatías V 15, 8).

Junto a tales complicaciones, en la obra del autor de Cesarea es constante igualmente la crítica a la mala gestión de diversos mandos y sus negativas consecuencias<sup>94</sup>.

En semejante contexto, es fácil comprender que el emperador «agotó los ingresos del arruinado fisco» (Coripo, *In laud. Iust.*, 269), creciendo las dificultades para pagar a las tropas, lo que, ante la miseria de éstas, acabó provocando violentas revueltas (Coripo, *Iohann.*, VII, 50-

---

92 Sobre la «postración» africana, con su habitual tono demoledor, podemos destacar también el testimonio de Procopio, en su *Historia Secreta* XVIII, 1-12. Las distintas fuentes insisten en el impacto de las rebeliones posteriores a la conquista, así también Jordanes (*Getica*, 172): «Aunque poco después hubo de lamentarse durante algún tiempo por causa de una guerra civil en la que resultó devastada por la deslealtad de los moros».

93 La crónica de Agatías insiste en el pánico callejero (V 14, 6-8), ya que «tan terriblemente grandes eran los peligros que previsiblemente se avecinaban» (V 15, 1), todo lo que lleva incluso a retirar los adornos de los templos extramuros (V 14, 8-9)

94 SIGNES CODONER, 2000, p. 35, n. 66.

95)<sup>95</sup>. Son tales complicaciones las que hacen que Justiniano sea tildado como «Creador de la miseria» en la descarnada crítica de Procopio (*Historia Secreta* VIII, 33).

Como colofón, el azote de la peste (Procopio, *Guerras* II, 22-23), con sucesivas pulsaciones desde 542, pues, «en cierto modo, nunca había desaparecido por completo» (Agatías, V 10), maremotos (Procopio, *Guerras* VIII 25, 16-23; Agatías II,16) o los terremotos del 551, 554 y 557, tan cercanos a la fecha de la expedición hispana y sus intentos de consolidación (Agatías, II 15 y V, 3)<sup>96</sup> completan un panorama harto difícil para que ésta pudiera fructificar.

Así, aunque es necesario no perder de vista la intención moralizante de los autores, y la retórica que acompaña sus palabras, tras éstas emerge la impresión de cierto abatimiento, ya que «hay ahora tal acumulación en todas partes de guerras y revueltas en las ciudades y las plagas se suceden de manera persistente» (Agatías V 10, 5-6)<sup>97</sup>.

Son los años en los que Justiniano parece abandonar su sueño, como recoge Agatías (V, 14, 1-4), y a los que poco después, tras su muerte, las fuentes aludirán como un «mundo extenuado»<sup>98</sup>.

Con el paso del tiempo, además, salvando puntuales coyunturas, las cosas no hicieron sino complicarse, como ocurre en el frente balcánico, con la amenaza de ávaros y eslavos. El desentendimiento progresivo de los asuntos occidentales por parte de los sucesivos emperadores, más comprometidos en la salvaguarda del corazón del imperio, es otro factor a añadir en la poca fortuna que correrán aquellos<sup>99</sup>.

En función de este contexto, no extraña que, exceptuando el momento inicial en el que los soldados orientales pudieron ocupar un espacio mayor al inicialmente acordado con Atanagildo, como muestra la firma del segundo tratado del que nos informa el Papa Gregorio Magno, así como eventuales reforzamientos, del tipo del que tiene lugar bajo el mandato del *magister militum Comitiolus*, los *milites Romani* a lo largo de su permanencia en *Spania* no parecen interesados en ampliar de forma sustancial sus posesiones territoriales. Es significativa así la actitud que se mantiene respecto a las peticiones de ayuda frente a Leovigildo tanto por parte del rey suevo Mirón, como igualmente del mismo hijo de aquel, Hermenegildo, acontecimientos cuyo aprovechamiento habría permitido ampliar los dominios imperiales. Con todo, la respuesta

---

95 RAVEGNANI, 2007, p. 107-109, recoge los numerosos episodios.

96 Entre ellos, tenemos que destacar sobre todo el de diciembre del 557, que sucede a dos previos en ese mismo año (Malalas, 18.123-128 y Teófanos, A.M. 6049-6051), en un momento en el que, sin embargo, el frente hispano habría precisado todas las atenciones necesarias, dada su reciente incorporación. A este respecto, no hay que pasar por alto la magnitud de la catástrofe, en tanto la misma capital, como recoge Agatías, recibió un duro golpe: «No mucho antes de estos sucesos se abatió de nuevo sobre Bizancio la terrible desgracia de un terremoto que destruyó la ciudad y la arrasó por completo. Fue, sin duda, más grande y peor, creo, de lo que nunca antes había sido, tanto por la furia como por la duración de los temblores. Y lo hicieron todavía más pavoroso la época del año y la violencia de los acontecimientos posteriores» (*Historias* V, 3, 1). El impacto fue tan grande que a partir de entonces se conmemoró una liturgia de súplica (CROKE, 1981).

97 Acerca del carácter del texto de Agatías, *vid.* CAMERON, 1970, p. 49-50.

98 Es recurrente así su cita en Coripo, quien, si bien dentro del tópico laudatorio de la *felicitium temporum reparatio* que planea en su panegírico al sucesor de Justiniano, Justino II, parece describir un panorama no muy distante del real. *Vid.* así *In laudem Iustini*, I, 80; I, 185, I, 254. En el caso hispano, de forma concreta, la impresión habría de ser recurrente, dado el momento especialmente funesto que se atraviesa entre los años 577-590, por la incidencia de ciertas catástrofes naturales (GARCÍA MORENO, 1986, p. 181).

99 Acerca del contexto mediterráneo a lo largo del período de ocupación de los *milites* en *Spania*, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993.

es similar, ignorándose en el primer caso la embajada sueva<sup>100</sup>, y en el segundo, a pesar del interés inicial, mediada la embajada de Leandro de Sevilla a Constantinopla, se acaba abandonando a su suerte a Hermenegildo, aceptando incluso el subsidio de Leovigildo a cambio de la abstención<sup>101</sup>. Bien es cierto que, tras esta decepcionante inhibición, tanto más chocante por cuanto la causa católica de Hermenegildo había sido esgrimida por la misma Constantinopla en su empresa expansiva, han de verse los problemas del Imperio en otras áreas territoriales, muy especialmente ahora en la Italia amenazada por los longobardos<sup>102</sup>, mas no por ello deja de ser evidente el posicionamiento secundario que el Imperio da a los dominios hispanos frente a éstos, en los que decide concentrar su atención prioritaria, destinándole sus mayores esfuerzos. Por otra parte, ese posicionamiento secundario tampoco impedirá sacar un considerable rédito político a estos acontecimientos, ya que en casos como el de Hermenegildo, se logra el cese de las hostilidades de Leovigildo hacia la zona imperial, la no distracción de merovingios en el deseado apoyo frente a los longobardos, y aun el remate perfecto, un rehén, Atanagildo, hijo de Recaredo y de la princesa franca Ingondia, que, llevado a Constantinopla, puede ser utilizado en las relaciones tanto con los visigodos como con los merovingios<sup>103</sup>.

La práctica ausencia de referencias a nuestro territorio en las fuentes bizantinas, más que a una manipulación de los textos<sup>104</sup>, es también, como dijimos, indicativa de la consideración que merece el extremo occidental del Mediterráneo a la administración imperial, y especialmente a la opinión pública, que, por la percepción de «semi-fracaso» en la aventura hispana, va dejando éstos cada vez más al margen de la «Comunidad Romana»<sup>105</sup>.

Así, el conjunto de la *Spania* bizantina recibe un tratamiento muy insuficiente por parte de los autores orientales, la mayoría de las veces sólo citando el territorio, especialmente *Gadeira* y *Septem*, en digresiones de carácter geográfico. Hasta tal punto llega esta limitación, que tan sólo Agatías menciona de pasada la presencia de los *milites Romani* en nuestro ámbito o Procopio la nueva fortificación y erección de una iglesia dedicada a la Madre de Dios en *Septem*<sup>106</sup>.

Pocos más son los testimonios, de tal forma que, cualquiera de ellos, aun mínimo, ha de destacarse. Ocurre así por ejemplo, con la cita que el médico Alejandro de Tralles hace de un curioso remedio hispano contra la epilepsia, que, al parecer, el hermano del famoso Antemio

---

100 Sobre ésta, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1994b, p. 61-69.

101 VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 97.

102 Al respecto, *vid.* el interesante artículo de VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 96-97.

103 *Vid.* así VALLEJO GIRVÉS, 1999b, p. 270-277.

104 En efecto, no falta algún autor, como Lunguís, quien considera que ese práctico silencio en realidad ha de atribuirse a una falsificación y manipulación de los textos por parte de los detractores de la política justiniana y de la vocación ecuménica del Imperio, conectando con la llamada *donatio constantini*, considerada invención de Roma (s. VIII) y del mundo carolingio, según la cual, Constantino, antes de fundar Constantinopla, habría sido bautizado por el Papa a condición de que le cediese la administración de la parte occidental del Imperio. Se trataba así de un planteamiento que deslegitimaba la política occidental justiniana, fundamentando el cesaropapismo romano, algo que, curiosamente, llegó a ser aceptado por los bizantinos, contando con la máxima aceptación durante la dinastía macedonia en los siglos IX y X. *Vid.* al respecto, MORFAKIDIS, 2002, p. 652.

105 VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 46, señalando que la «marginalidad hispana» se hace muy evidente ya desde época de Justino II.

106 Respectivamente, ambas citas (Agathias, V, 13, 7-8) y (Procopio, *De Aedificis*, VI, 7, 14), son recogidas en el estudio sobre la imagen de *Spania* en la literatura bizantina, realizado por VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 39-75.

arquitecto de Santa Sofía, conocería no durante la conquista justiniana de *Hispania*, sino dos décadas antes, en el contexto de las campañas de Belisario en el ámbito africano<sup>107</sup>.

Igualmente, a título de curiosidad, no falta alguna otra referencia indirecta. Así, se ha señalado que las descripciones que Procopio traza en el *De Aedificiis* de las realizaciones justinianas en las orillas del Bósforo y el Cuerno de Oro, parecen hacerse eco de los pasajes en los que Polibio, relata la conquista de Cartagena por Escipión<sup>108</sup>.

Dentro de estas citas, también hay que destacar la mención en la *Descriptio Orbis Romanis* de Jorge de Chipre, de un desconocido *Mesopotameno*, que ha tratado de ponerse en relación con la geografía de la zona bizantina hispana<sup>109</sup>.

Comoquiera que sea, de todos estos indicios parece desprenderse la percepción de una concepción periférica de los dominios hispanos, por otro lado comprensible, dada la lejanía geográfica. En este contexto, no disponemos de documentos que corroboren el conocimiento de otros aspectos de *Hispania* en el Imperio, como el culto a la mártir Leocadia, cuya *passio* hispana de finales del siglo VI o principios del siglo VII, sitúa tanto en Italia como en «*Bizantium*», término éste último, referente a la capital imperial<sup>110</sup>.

No acaban aquí, en cualquier caso, las peculiaridades de la presencia imperial en *Spania*. Así, también desde el punto de vista histórico, son varias las diferencias entre la conquista de parte del territorio hispano y las de los territorios norteafricano e italiano. La más notable es que, frente a los dos últimos casos, Justiniano llega a firmar un tratado con Atanagildo, con el implícito reconocimiento de la legalidad de la soberanía visigoda sobre un antiguo territorio imperial, mientras que los otros dos monarcas germánicos depuestos por los *militēs* justinianos, el vándalo Gelimer y ostrogodo Witiges, lo habían sido tras una derrota completa. Insistiendo en esa diferenciación hay que recordar que incluso los monarcas depuestos fueron capturados y llevados a Constantinopla, donde el primero de ellos, en el preceptivo desfile de triunfo, es además obligado a realizar la ceremonia de *proskynesis*, muestra de su tratamiento no como soberano independiente, sino como usurpador contra el orden legal, la soberanía romana<sup>111</sup>.

---

107 Remedio que consistiría en una bebida o tónico que tenía como base el polvo de cráneo de asno. *Vid.* el interesante artículo de VALLEJO GIRVÉS, 2002d, p. 815-826.

108 Como así señala ROUSSEAU, 1998, p. 127.

109 En efecto, a partir de la etimología del término, se ha llegado a sugerir que éste hiciese referencia al territorio de Cartagena, comprendido entre dos cursos de agua, en este caso dos mares, el Mediterráneo y el Mar Menor. Se aduce para ello, que precisamente el equivalente árabe del término griego, *Al-Yazira*, fue utilizado por algún autor árabe para referirse a los alrededores de la ciudad. Con todo, existen muchas otras interpretaciones, que van desde aquellas que piensan en una identificación con la región del Estrecho de Gibraltar, o de aquella otra entre los ríos Júcar y Guadalquivir, hasta las propuestas que consideran que habría que ver en el término, un posible gentilicio, correspondiente al origen de una guarnición bizantina estacionada en *Spania*. Hasta tal punto resulta problemático el término, que hay incluso quienes zanján la discusión, pensando en una equivalencia con *Metagonitai*, topónimo norteafricano. Recoge extensamente la problemática, VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 365-366. Por nuestra parte, nuestro trabajo apenas ha incidido en esta cuestión como para decantarnos por una u otra propuesta, en tanto nosotros mismos hemos tenido igualmente ocasión de comprobar lo extendido del topónimo en función de su etimología. Así, también localizamos, por ejemplo, otro *Mesopotamio* en tierras bizantinas incluidas dentro de la restauración justiniana, en concreto en Sicilia, pasado el cabo Pachino (antiguo cabo Passero), correspondiendo a un «*refugium*» o «*plagia*» costera entre la desembocadura del Dirillo y la del Hypparis, quizá identificable con la localidad de Maconi (LAGONA, 1980, p. 122-123).

110 *Passio Sanctae Leocadie*, 3, 3, 12, citado por VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 99, n. 63.

111 VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 92.

Por otra parte, otro de los puntos de análisis que debemos tener en cuenta a la hora de considerar la empresa justiniana en el territorio hispano, es la respuesta que la sociedad peninsular da a ésta.

Por cuanto se refiere a la población hispanorromana, a pesar de las iniciales simpatías que cabe suponer, lo cierto es que pesa un sentimiento de antipatía hacia el emperador, previo incluso a la intervención de los *milites*, debido al general rechazo que en las iglesias occidentales suscita Justiniano, tenido como hereje por su posicionamiento respecto al Concilio de Calcedonia y la condena de los llamados «Tres Capítulos». En nuestro caso concreto, hay que recordar de hecho la condena expresa de la Iglesia hispana, especialmente en el caso del edicto de 544<sup>112</sup>.

En el lado opuesto, a la hora de valorar el recibimiento de los *milites*, también hay que considerar la escasa implantación visigoda en la zona que llegan a ocupar, en tanto, al parecer, tan sólo en los momentos inmediatamente anteriores a la conquista, existe una preocupación por asentarse en ésta, como muestra el interés de Teudis por controlar la zona del Estrecho, sólo ya en el momento en el que se observa el rápido avance bizantino en la vecina costa norteafricana<sup>113</sup>.

Parece ser que la respuesta sería distinta según la ciudad, y más concretamente, según el tejido social que constituyera ésta. De esta forma, si la aristocracia fundiaria de *Corduba* habrá de mantener una tenaz resistencia similar a la mantenida frente a los visigodos, que le permitirá en ambos casos garantizar su autonomía, los comerciantes que de forma mayoritaria habrían de integrar la sociedad de Cartagena o *Septem*, al igual que sus homólogos norteafricanos<sup>114</sup>, pudieron recibir el desembarco bizantino sin demasiada hostilidad, y aun con agrado, habida cuenta de que con éstos, dispondrían de un régimen fiscal más favorable. No debemos olvidar, que la administración imperial había suprimido bajo el reinado de Anastasio, el gravamen impuesto al comercio, la *collatio auri lustralis*, (*chrysargirion*), sin embargo sí mantenida en el reino visigodo<sup>115</sup>. Con todo, de este grupo hemos de excluir a los judíos, dado que verían con desagrado la posibilidad de verse afectados por una legislación imperial más restrictiva hacia ellos que la visigoda, al menos en este primer momento<sup>116</sup>.

Ilustrativo de las diferentes respuestas que aun dentro de una misma ciudad habría de darse al desembarco de los *milites*, es el caso de Cartagena. Así, en ésta, si bien la presencia previa de comerciantes orientales, los tradicionales lazos con la región norteafricana, ahora ya incorporada, o la ausencia de datos materiales que hagan pensar en un episodio destructivo, parecen indicar que la respuesta no hubo de ser hostil, hay indicios para considerar que tampoco gozó del beneplácito del conjunto de la población, como muestra la huída del *Dux* Severiano junto con sus cuatro hijos hacia la capital hispalense, y no sin embargo hacia la más cercana Córdoba, mostrando quizá el apoyo expreso de la familia a la monarquía visigoda<sup>117</sup>. Se ha señalado a este respecto, que las propiedades fundiarias de la familia pudieron ser confiscadas por los *milites*<sup>118</sup>, y de hecho, los sucesos habrían de marcar a la familia, como vemos sobre todo en el

---

112 Sobre esta cuestión, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2000, p. 273-283.

113 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 675.

114 Así, Coripo destaca el regocijo con el que los mercaderes acogen el desembarco imperial (*Iohann.* III, 331-332).

115 *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 36 y 431, citando los estudios del profesor García Moreno, en donde se hace referencia a este particular.

116 En efecto, las cosas cambiarían con posterioridad, ya con el reinado de Mauricio, más permisivo que los monarcas visigodos Recaredo, y sobre todo, después, Sisebuto (VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 433-434 y 444).

117 GARCÍA MORENO, 1995, p. 556.

118 Como parece desprenderse de la *Regula de San Leandro*, 31, *vid.* así GARCÍA MORENO, 1995, p. 556

caso de uno de sus vástagos, Isidoro, en adelante debatido entre el amor a la antigua Roma y la desconfianza hacia las ambiciones hispánicas de la nueva Roma<sup>119</sup>.

Aunque la respuesta de los comerciantes, excluyendo quizá a los judíos, hubo de ser favorable a la implantación de los *milites*, más controvertida sería en cambio la posición de otros grupos sociales, como la aristocracia latifundista hispanorromana. En este sentido, aunque tradicionalmente se ha venido insistiendo en su carácter probizantino en función de la afinidad religiosa, salvando no obstante las diferencias ya citadas, parece que antes que estas consideraciones, en su posicionamiento tuvieron que primar los factores de tipo económico-social, inclinando quizá a una actitud favorable dada la existencia de un sistema impositivo más relajado por la lejanía del centro de gobierno, frente al sistema administrativo visigodo que podría reducir su autonomía; o quizá en cambio hacia una negativa, si ese grado de autonomía sólo podría estar garantizado por la administración visigoda, frente al poder centralizador del aparato burocrático del Imperio<sup>120</sup>. Parece ser que esta última pudo ser la opinión dominante, máxime cuando se contaba con la perspectiva de ver lo ocurrido en otros territorios occidentales incorporados por los *milites*, África e Italia, comprobando así el destino que bajo la misma administración habría de correr su autonomía<sup>121</sup>. No en vano, el mismo aspecto tributario no tuvo que resultar baladí, pues, si bien suponía aspectos positivos como la mencionada abolición de la *collatio lustralis*, también incluiría otros que no lo serían tanto, como vemos en África o Cerdeña, donde la actividad impositiva fue inmediata a la misma incorporación, desatando protestas por su cuantía, como nos cuenta Procopio, al considerar los ciudadanos que los impuestos no resultaban «ni moderados ni soportables»<sup>122</sup>. Los saqueos que acompañan las luchas, y las extorsiones que les siguen, ambas propias de contextos bélicos, y sobre las que tan frecuentemente se hacen eco las fuentes, completarían igualmente un cuadro, en el que se haría difícil mantener la imagen de liberadores<sup>123</sup>.

---

119 Vid. así el clásico, FONTAINE y CAZIER, 1983, p. 349-400. Acerca de las contradicciones isidorianas, FONTAINE, 2000a, p. 29.

120 Son las posturas de Fontaine y García Moreno, respectivamente, recogidas por VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 437; e *Idem*, b, p. 117, quien se decanta por esta última.

121 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 439-441.

122 Acerca de la rapidez para el cobro, el autor de Cesarea nos muestra por ejemplo lo que ocurre con Cerdeña: «De esta forma, llegó Cirilo a Cerdeña y les mostró la cabeza de Tzazón a los habitantes del lugar y recuperó ambas islas y las obligó al pago del tributo a la autoridad imperial romana» (*Bell. Vand.* II, 5.4-5). Igualmente, el mismo Procopio se hace eco de las protestas que habrían de suscitar: «...con la misión de que les impusiesen a los libios los tributos según la proporción que correspondiese a cada uno, los cuales, sin embargo, no les parecieron a aquellos que fuesen ni moderados ni soportables» (*Bell. Vand.* II, 8.25). Encontramos, de hecho, un cuadro siniestro acerca de la actuación de estos *logotetas* en África e Italia, que, sin duda influido por la visión tendenciosa del escritor, contendrían algo de verdad (*Historia Secreta*, XVIII, 1-15). En la misma dirección, las constantes referencias a la honestidad, frente al fraude, etc., contenidas en la legislación justiniana, dan cuenta de lo extendido que tuvieron que estar ciertos abusos, a los que se pretende poner freno a través de un aumento de los salarios. Vid. así en torno a esta cuestión, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 165-179.

123 Así, tenemos noticias de violentos saqueos tanto en África como en Italia (Procopio, *Bell. Vand.* I 16, 1-8; I, 20,16; y *Bell. Goth.* I 10, 29). Coripo (*Iohann.* V, 405-421 y 464-493), refiriendo una de las acciones del ejército de Juan Troglita en el norte de África, es uno de los autores que menos escatima en describir la crueldad a la que podían degenerar estas acciones, donde «ni la edad, ni el sexo inocente apacigua sus espíritus». En el mismo marco de soberanía imperial también son frecuentes las exacciones, como cita por ejemplo, Agatías (*Historias* IV, 22), en el caso de Oriente, donde refiere la rapacidad de Juan el libio; o Procopio (*Bell. Goth.* III 17, 10-23), dando cuenta de los abusos cometidos por la guarnición de Roma durante el asedio godo del año 546. Sobre estos problemas, vid. RAVEGNANI, 2007, p. 132-136.

Para *Spania* no falta algún otro testimonio acerca de posibles resistencias a los *milites*. Es el caso de la toma de *Asido* por Leovigildo en 571, que se atribuye por Juan de Biclaro (*Chron.*, 571,3) a la traición de un posible vecino de la misma, *Framinadeo*, lo que hace pensar, si la localidad se encontraba en manos bizantinas y no era simplemente otro ejemplo de independentismo al modo de Córdoba, que pudo haber sectores de la población con antipatía hacia los *milites*, a cuya soberanía tratarían de escapar<sup>124</sup>.

Rechazo expreso, sin matices, es en cambio, lógicamente, lo que suscita la intervención imperial en el lado visigodo, tras un momento inicial, después del cual se generará un conflicto militar extendido hasta las primeras décadas del siglo VII. Con todo, este mismo no impide que se lleve a cabo un importante proceso de influencia cultural, en diversos campos, como en la organización administrativa o los usos ceremoniales de la monarquía toledana, muy especialmente a partir de Leovigildo, quien, creando un boato cortesano y esbozando el concepto de teocracia, se proclama *imperator Hispaniae*, independiente de Bizancio<sup>125</sup>.

En el mismo orden ideológico, en este caso por contraste u oposición, también la ocupación bizantina dará lugar a que Isidoro conciba el ideal de una nueva *Hispania*, o lo que es lo mismo, una nueva ideología hispánica<sup>126</sup>.

Estas influencias se darán en múltiples campos, como la liturgia, beneficiada al parecer, tanto por la misma conquista imperial, como por la embajada de Leandro a Constantinopla, que supondrán, absorbida previamente la influencia antioquena y alejandrina, la recepción de la bizantina, concretada en la solemnidad del rito y en otros aspectos como el uso del credo, el trisagio o el *sancta sanctis*<sup>127</sup>.

Menor es en cambio la influencia ejercida en otros campos como la literatura, pues, de la misma forma que se ha señalado que la cultura latina del momento no es sino la cultura grecorromana heredada de la Antigüedad, sobre todo en el sentido de una erudición clásica, o mejor todavía, eclesiástica, también la literatura griega conocida de la época es igualmente, antigua, y no bizantina<sup>128</sup>.

De forma amplia, es necesario relativizar el impacto cultural, pues tampoco la presencia bizantina habría de suponer una mayor difusión del griego, al igual que ocurre en Italia, no llegándose a operar una helenización, por la primacía de la lengua latina, dado tanto el sustrato cultural como la mayor unión con el África bizantina<sup>129</sup>. Resulta elocuente que las mismas élites intelectuales desconozcan la lengua griega, como vemos con el obispo de Cartagena en época

---

124 Así lo propone DÍAZ, 2004, p. 58.

125 RIPOLL LÓPEZ, 1988, p. 359. Más adelante, en los apartados referentes a la administración, o también a la orfebrería áulica, trataremos sobre esta problemática bizantinización del ceremonial visigodo, que para autores como Arce, no deja de ser un mito historiográfico, apoyado en datos controvertidos.

126 FONTAINE, 2000a, p. 30

127 FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, 2005, p. 165-176.

128 Vid. sobre esta cuestión, con bibliografía, BRAVO GARCÍA, 2002, p. 134-136 y 140-141. Con todo, también se ha indicado la posibilidad de que llegaran a *Hispania* algunas obras bizantinas, como el Panegírico de Justino II, de Coripo, ya que en éste se inspira la intervención de Recesvinto en el VIII Concilio de Toledo (653), o cuatro de sus versos se citan en el *Ars grammatica* de Julián de Toledo (680-687). Precisamente, a partir de estas evidencias, también se sugiere la llegada de la obra quizá durante el reinado de Leovigildo (RAMÍREZ TIRADO, 1997, p. 251-252). Por nuestra parte, creemos que se trata de una propuesta ante la que debemos mantener la cautela.

129 Señalan así la falta de esa helenización en el caso de Italia, RICHÉ, 1988, p. 146 o GUILLOU, 1975-1976, p. 56-57. Para los casos africano e hispano, vid. respectivamente, Cameron, 1993b, p. 153-165 y DÍAZ y DÍAZ, 1982, p. 82.

bizantina, Liciniano, mostrando una situación general, de la que ni el mismo Gregorio Magno, que pasó seis años en Constantinopla, se libraría<sup>130</sup>.

A tenor de cuanto sabemos, el impacto de la ocupación bizantina en la situación cultural del Mediodía hispano parece haber sido modesto. Una de las cartas que el obispo Liciniano remite al papa Gregorio Magno aporta datos sobre esta cuestión, reflejando en la dificultad que denuncia para encontrar individuos doctos capaces de ser formados, un deficiente panorama cultural<sup>131</sup>.

Con todo, por cuanto se refiere a este ambiente cultural, se ha señalado que en la *Spania* bizantina de la segunda mitad del siglo VI, se sitúa uno de los prerrenacimientos periféricos que preceden el Renacimiento isidoriano. En cualquier caso, el mismo hecho de que éste, al contrario de lo que se podría pensar, no se manifieste tanto en la fachada mediterránea hispana, como sí en ciudades visigodas como Mérida, abierta a la influencia bizantina dentro de esa expansión por la fachada atlántica que también favorecerá una penetración por el valle del Guadiana o al Norte, hasta Braga y Galicia<sup>132</sup>, es sintomático del escaso impulso experimentado en la zona sujeta directamente a la soberanía imperial.

Así las cosas, todos estos aspectos y aquellos otros extraídos del balance de la documentación material, muestran que para *Spania*, al igual que para Italia, la época bizantina no se puede considerar una edad de oro, quizá de hecho, sólo dada como tal en uno solo de los territorios incluidos en el proyecto expansivo justiniano, África, de forma limitada ya en época justiniana, y aún mucho más, en el reinado de Mauricio<sup>133</sup>.

De este modo, a tenor de cuanto iremos viendo, si bien hay que rechazar parte de la visión tendenciosa transmitida por Procopio en su *Historia Secreta*, lo cierto es que más que a la edad de oro que refieren algunos autores, la realidad que se reconstruye para la *Spania* bizantina parece acercarse más a esa otra «*edad de hierro*» de la que habla Coripo (*In laud. Iust.*, III, 76)<sup>134</sup>.

---

130 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, p. 295-296. Igualmente, sobre la escasa repercusión del griego en nuestro territorio, BRAVO GARCÍA, 1989, p. 365-366.

131 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1995, p. 293-295. Dificultades que, aun teniendo presente la carga retórica de este tipo de escritos, han llevado a hablar incluso, de «hundimiento sociológico de la cultura», como hace GONZÁLEZ BLANCO, 1986, p. 60. También *vid.* FONTAINE, 2000a, p. 99. De ese mismo panorama quizá sólo se librarían personalidades aisladas como el mismo prelado cartagenero, que, en función de sus escritos, lleva a pensar en la posible existencia en la ciudad, de una biblioteca, como indica GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1995, p. 288 y 295, señalando también la posibilidad de que existiese una escuela episcopal.

132 Acerca del citado renacimiento, FONTAINE, 1972, p. 157. Sobre el fenómeno emeritense, ARBEITER, 2000, p. 261. A este respecto, no hay que olvidar que, por ejemplo, en el caso de la plástica generada en esta ciudad, se llega a defender la actividad de artesanos orientales, como señala CRUZ VILLALÓN, 1985, p. 37. Por lo demás, comentando el conjunto epigráfico griego, DE HOZ, 2007.

133 *Vid.* respectivamente sobre la valoración para los casos italiano y africano, ZANINI, 1998, p. 100 y BELKHODJA, 1970, p. 55-65. Para el caso africano, el análisis de las fuentes da cuenta del proceso. Así, por ejemplo, si nos centramos en Coripo, contemporáneo a las campañas hispanas, podemos ver como se pasa del regocijo inicial («*La pobre África exultaba de alegría, adornada de renovadas guirnaldas*», *Iohann.* III, 69-70), a la pronta decepción, que lleva a lamentarse de la situación de la «*agotada África*» (*Iohann.* III, 125; VI, 248-249). La opulenta provincia ha pasado a ser, como veremos al finalizar el reinado de Justiniano, un territorio necesitado de ayuda constante, de tal forma que los «*desdichados africanos*» son referidos entre aquellos a los que beneficia la labor del cuestor y jefe de la cancillería imperial Anastasio (Coripo, *In laud. Anast.*, 36-41).

134 Somos conscientes de que ambos términos se enmarcan en el tópico laudatorio de la *felicitium temporum reparatio*, que de hecho inspira la composición de Coripo en honor de Justino. No obstante, empleamos su lenguaje, con una misma intención metafórica.

No en vano, resulta sintomático que *Spania* no se cite entre las victorias que recuerdan los autores, y sólo únicamente en la enumeración de los frentes abiertos y los esfuerzos de una administración incapaz por dar respuesta a todos, con un «*ejército que ya no bastaba para la magnitud del Imperio*» (Agatías, V 13, 7-8).

Si atendemos a la documentación textual, la empresa hispana, condicionada por las circunstancias, no es así una de las victorias de las que jactarse, como las que adornan la vajilla áurea del emperador Justiniano (Coripo, *In laudem Iust.*, III, 110-126), o decoran su túnica una vez muerto (Coripo, *In laudem Iust.*, I, 275-294), sino una de las «cargas» a las que el Imperio apenas puede atender.

La documentación material disponible, como iremos viendo, parece corroborarlo, con cierta impresión de provisionalidad.

### 3. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SPANIA BIZANTINA

A diferencia del norte de África, contamos con escasos datos para el estudio de la organización administrativa de *Spania* en época bizantina<sup>1</sup>. Es por ello por lo que la investigación debate hasta que punto es factible considerar una estructuración idéntica a la de otros territorios, cuando, como ya hemos tenido ocasión de ver, tan distintos son estos entre sí. Todo parece apuntar de hecho, que, ante problemas diferentes, se recurrió también a soluciones diversas.

A este respecto, en primer lugar no se ha de perder de vista que si ya la «helenización» es mínima para los territorios incorporados en la etapa de mayor «euforia», ésta habría de ser aun mucho menor en *Spania*, en un momento en el que las circunstancias comprometen la misma obra renovadora. De este modo sabemos que los efectivos encargados del control, los *milites romani* directamente implicados en la defensa del territorio imperial hispano y por tanto así del cumplimiento de su «bizantinización» administrativa, fueron escasos, de tal forma que esta última difícilmente pudo operarse en su totalidad.

Para el caso hispano, la limitada extensión de los dominios imperiales y aun en éstos, la patente concentración en una serie de núcleos, en gran medida urbanos y prácticamente en su totalidad costeros, con todo lo que ello implica de control superficial del *territorium*, lleva a pensar en la adopción de soluciones de compromiso, en las que, si bien se impusieron principios fundamentales de la nueva administración, especialmente de carácter recaudatorio, en buena medida también se hubo de confiar en la inercia de lo ya existente.

En este sentido, es significativo el seguimiento de la reorganización administrativa en la también recién incorporada África, en tanto muestra un mantenimiento costoso, en algunos casos incluso mayor al de Oriente, quizá por la necesidad de incentivar al personal desmotivado ante la ardua tarea<sup>2</sup>. Evidentemente, el soporte de tan ingentes gastos, agravados por los continuos

---

1 Al igual que en los apartados precedentes, no es nuestra intención entrar en detalle en el análisis de este campo, ya suficientemente desarrollado por la historiografía. Únicamente, nos limitamos a señalar algunas de las cuestiones que centran el debate en esta materia. En este sentido, volvemos a remitir a la monografía de la profesora VALLEJO (1993a), y trabajos como el de FUENTES HINOJO, 1998, p. 301-330, o GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997, 147ss, esp. 163-179.

2 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997, p. 163-179, incluyendo los salarios en sólidos. Sobre los sueldos en otras partes del Imperio, *vid.* RAVEGNANI, 2007, p. 112.

dispendios para mantener la soberanía frente a *mauri* y sublevaciones varias; el grave desgaste de la guerra greco-gótica en Italia; las luchas frente a los hunos, la mala gestión de diversos mandos, la peste, catástrofes naturales, etc., son factores a tener en cuenta a la hora de calibrar el alcance de la reorganización administrativa de *Spania*, sin duda alguna puesta en marcha, mas, a juzgar por la documentación disponible, en un grado modesto<sup>3</sup>. Elocuentes son así las palabras de Agatías o Coripo, que ilustran acerca de la extenuación de la maquinaria imperial en los últimos años del reinado justiniano, coincidiendo con la empresa hispana<sup>4</sup>.

Un «*fisco arruinado*» (Coripo, *In laud. Iust.*, I, 261), que no podía ya ni pagar a los soldados desplegados por el Imperio (Coripo, *Iohann.*, VII, 50-95), limitaría si no ya a la «*más absoluta inactividad*» con que se refieren los últimos años justinianos (Coripo, *In laud. Iust.*, II, 266), al menos sí a un escaso margen de acción.

Como decíamos, son mínimas las referencias en torno al funcionamiento de esa administración, apenas limitadas a episodios como el enfrentamiento entre el *magister militum Comitiolus* y los obispos Jenaro y Esteban. La misma naturaleza de estos acontecimientos evidencia además que las preocupaciones fueron de tipo militar, centradas en la defensa de las posesiones imperiales, tanto en sus vertientes de avance, como contención de disidencias y casos de *lesa maiestas* que pusieran en cuestión la soberanía imperial.

El mismo registro material parece corroborar tales impresiones, pues mínimas son también las intervenciones edilicias o urbanas documentadas que se pueden atribuir al poder público civil, dirigidas desde un *Scrinium operum* similar al puesto en funcionamiento en África. Nada conocemos acerca de edificios oficiales y muy poco sobre iniciativas para la renovación de las infraestructuras públicas o puesta en marcha de iniciativas propagandísticas. De hecho, para estas últimas apenas se puede señalar más que la inscripción de Comitolo, que, recordando una intervención de desconocido alcance en la muralla de *Carthago Spartaria*, vuelve a insistir en la previsible limitación de los esfuerzos al ámbito defensivo. El hecho además de que el soporte de dicho epígrafe sea un antiguo umbral de caliza ahora reaprovechado como dintel, es igualmente expresivo del alcance de tales iniciativas.

En consonancia con la ausencia de datos materiales acerca de una edilicia oficial de nueva planta o intervenciones públicas en el tejido preexistente, son muy escasos los restos que se puedan adscribir a los cuadros administrativos responsables de su impulso. Así, por el momento, ni la epigrafía funeraria registra su presencia, ni la edilicia doméstica y los contextos materiales documentados, donde faltan ejemplos de tipo suntuario, muestran evidencias ligadas a su hábitat o consumo.

En el campo de las manifestaciones materiales, además de una presencia modesta de la población oriental, todo parece indicar que nos encontramos en núcleos volcados a la actividad

---

3 *Vid. supra.*

4 Así, el discurso que este último pone en boca de su sucesor, Justino II: «*Muchas cuestiones fueron descuidadas mientras vivía mi padre, por lo que el fisco arruinado contrajo tantas deudas que pretendemos saldar, llevados por la compasión, a los desdichados ciudadanos. Que el mundo entero se regocije de que en época de Justino se reparó lo que no se hizo ni se llevó a acabo por la ancianidad de mi padre. Ya no tenía el anciano interés alguno; en la más absoluta inactividad, ya sólo le animaba el amor por la otra vida. Toda su mente estaba en el cielo; sin acordarse de este cuerpo, pensaba que ya había franqueado la apariencia de este mundo. Y aunque agotó los ingresos del arruinado fisco, no obstante, conservo la bendición de mi santo padre que es capaz de repararlo todo y restablecer lo que se ha arruinado*» (*In laud. Iust.*, 271). Comentamos de forma más amplia el texto de Agatías (V, 14), donde recoge la penuria de efectivos desplegados y la apatía imperial a causa de su vejez, en el apartado dedicado al conflicto greco-gótico.

comercial, de tal forma que no parece arriesgado suponer que la misma administración se viera sólo comprometida en medidas de tipo fiscal y en general tendentes al control de la actividad económica generada, y no tanto al funcionamiento integral de las variadas facetas de la vida urbana, en tanto el contexto no permitía ya destinar los suficientes esfuerzos que ello hubiera requerido. Con todo, si bien en el abastecimiento que revelan toda una serie de materiales importados —indicativo de la imbricación en un mercado mediterráneo cada vez más restringido—, se puede cifrar uno de los éxitos de esa administración, toda una serie de aspectos muestran que ni aun en el campo económico se consiguió un perfecto funcionamiento administrativo. Así, no sólo la mencionada participación en la red de intercambios mediterráneos se debe también a la concurrencia del sector privado, sino incluso la misma actividad económica generada revela deficiencias, como ocurre con el irregular comportamiento monetario, marcado por la práctica inexistencia de cecas, las escasas aportaciones de monetario por parte de las extrapeninsulares, y, en consecuencia, el recurso mayoritario a la residualidad de circulante y puesta en marcha de alternativas de limitado impacto.

El cuadro que desde la arqueología es posible reconstruir para una de las principales *civitates* bizantinas, posiblemente su capital, *Carthago Spartaria*, reafirma estas impresiones. Así, salvando evidencias aisladas en buena medida limitadas al registro mobiliario —que, por otra parte, no refleja más que la vitalidad del comercio mediterráneo—, o la presumiblemente modesta intervención sobre la muralla llevada a cabo por *Comitiolo*, no sólo falta traza alguna de monumentalización ligada a su carácter administrativo, sino incluso ciertos rasgos, como ocurre en otros lugares, cuestionan su misma naturaleza urbana, como tendremos ocasión de ver.

Bien es cierto que para las ciudades bizantinas hispanas la investigación arqueológica es aún demasiado reciente como para formular conclusiones categóricas, si bien, los datos y sobre todo su registro parco, parece revelador. En el caso de Cartagena, la misma superficie excavada, que cubre un porcentaje muy alto de su antiguo recinto urbano, muestra que el panorama del que disponemos hoy día en poco debe alejarse del que hubo de darse en la etapa bizantina, de tal forma que nuevas excavaciones sólo podrán aportar, en el mejor de los casos, hitos de monumentalidad aislada.

Lo cierto es que, con todo, aun cuando varias décadas —siete para los núcleos peninsulares que como Cartagena permanecieron durante más tiempo bajo control imperial y algunas más para los casos de *Septem* y Baleares—, son más que suficientes para superar el marco de provisionalidad, no suponen un período dilatado que permitiera la maduración de esa misma administración.

Posiblemente, las circunstancias frustraron de partida la experiencia imperial en el extremo occidente, y dado que, salvo breves coyunturas como la del emperador Mauricio nuevamente comprometido con la empresa restauradora, no hicieron sino empeorar, con un progresivo mayor arrinconamiento de la «tendencia occidental» ante los perentorios problemas de Oriente, nada permitiría invertir el rumbo.

Las mismas fuentes dan cuenta de ese olvido, y además, reflejan su carácter prematuro, arrancando incluso en el mismo reinado justiniano.

La percepción de «semi-fracaso» habría supuesto una implícita «marginalidad» hispana, que en los momentos finales pudo tornarse en práctico abandono. No en vano, respecto a territorios de mayor importancia estratégica y significado simbólico, como Italia, también muy pronto la administración imperial mostró cierta laxitud. Así, la lectura de Procopio o Agatías deja ver ya el escaso margen de maniobra con el que contaron Belisario y Narsés, que no haría sino acor-

tarse con el paso de los años. El hecho de que ya a principios del siglo VII, como nos informa Menandro Protector, los fondos destinados a la lucha contra los longobardos, lo sean no tanto por un interés por el territorio en sí, como para persuadir a algunos de los líderes de éstos y conseguir su apoyo para luchar en el Este, es toda una declaración de intenciones por parte de Constantinopla<sup>5</sup>. En tal contexto, todo lleva a pensar en una débil preocupación por la buena gestión de los territorios hispanos.

Así las cosas, la documentación disponible indica que el funcionamiento administrativo de la *Spania* bizantina tuvo que seguir pautas similares a las de los otros territorios occidentales ahora incorporados a la soberanía imperial, pero muy posiblemente no tanto como para poder hablar de modelos homogéneos, ante el peso de las peculiaridades y las circunstancias individuales.

Con ello, más que a la burocratizada África recién conquistada, el gobierno de *Spania* sería algo similar al ordenamiento eclesiástico-militar que encontramos en la Italia bizantina, si bien aquí, las circunstancias mermarían el segundo componente, y reforzarían el papel del primero, de forma similar a cuanto ocurre en el resto de la *Hispania* visigoda<sup>6</sup>.

De un modo u otro, las dificultades vistas se traducirían en lo limitado de tal organización, en lo referente tanto a su formulación como a sus resultados, lo que, desde la misma Constantinopla, habría de verse quizá con pesimismo, motivando la llamativa omisión de la empresa hispana<sup>7</sup>.

Por otro lado, continuamente se insiste en la supuesta influencia bizantina sobre la corte visigoda, sobre todo a partir de la cita de Isidoro en su *Historia Gothorum* (51) señalando a Leovigildo como el primero de los reyes en usar la indumentaria real (regia) y sentarse en el trono (*solium*), algo que se toma como muestra de «imitatio», y en último término, de «bizantinización»<sup>8</sup>. Con todo, es necesario realizar algunas matizaciones, en primer lugar valorando cuanto de verdad puede encontrarse en la cita isidoriana. Así, los antecedentes a este proceder se encuentran ya en Ataúlfo y Teodorico, que Isidoro debía conocer y quizás calla, reforzando la imagen de Leovigildo como restaurador de la romanidad<sup>9</sup>. De hecho, también se ha señalado que el rey visigodo se presenta como emperador romano y alto magistrado, de tal forma que mejor que de «influencia bizantina» sería conveniente hablar de influencia y herencia tardorromana<sup>10</sup>. De un modo u otro, es difícil no ver el papel que juega en ello la presencia oriental, si no ya como incentivo a una *imitatio*, sí como detonante para la búsqueda de una tradición con la que defender la legitimidad del poder frente a los que se consideran como verdaderos herederos de

---

5 VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 72.

6 Sobre el territorio italiano, *vid.* CARILE, 1985, p. 82 y ACERBI, 2006. Para *Spania*, el proceso que la administración imperial abre a Liciniano, que se salda con su misteriosa muerte en Constantinopla, muestra claramente el papel del episcopado hispano más allá de la esfera espiritual. En los siguientes apartados insistiremos en el papel de los obispos.

7 A este respecto, clarificadora es la cita de Agatías (*Historias* IV, 3, 4): «Un estado que no goza de buena salud en todos sus aspectos, sino que falta en alguno, aun poco importante, ya no parecerá que está consolidado, sino que al contrario, ese calificativo sería falso, una vez que se ha visto privado de su unidad».

8 ARCE, 2001b, p. 79-92, recogiendo la bibliografía al respecto, y a continuación, desmontando tal supuesto. Por lo demás, son constantes las citas acerca de esta atracción, manejada de hecho sabiamente por la propia administración bizantina, como deja ver un pasaje de Agatías (*Historias* IV 1, 4): «A mí me parece que Justiniano ordenó que se formase este tribunal con semejante organización y pompa, no a la ligera y sin ningún sentido, sino como consecuencia de una muy razonada decisión sobre lo que se debía hacer. Con ello los bárbaros, al mostrarles tan ostentosamente las leyes romanas, quedarían admirados y se acostumbrarían a ser regidos por ellas en adelante».

9 *Vid.* el interesante trabajo de ARCE, 2004, p. 101-115.

10 ARCE, 2001b, p. 89.

éste, los *Romani*. Comoquiera que sea, la mayor influencia bizantina sobre el reino visigodo se produce ya cuando las posesiones imperiales hispanas han sido conquistadas, en la segunda mitad del siglo VII, momento en el que las reformas de Chindasvinto, Recesvinto y Wamba, organizan el reino siguiendo la estructura administrativa imperial<sup>11</sup>, con lo que, de nuevo, se desprende en modesto papel jugado por aquellas.

### 3.1. LA ADMINISTRACIÓN POLÍTICA

#### 3.1.1. La administración provincial

Desde un principio, la situación administrativa en la que se encontraba la *Spania* bizantina ha sido un tema discutido. En nuestro caso, apuntaremos algunas líneas para el momento en el que, a las conquistas de *Septem* y Baleares, se ha unido la del Mediodía peninsular, centrándonos ya en el marco del gobierno de Mauricio<sup>12</sup>.

En este sentido, diversas han sido las propuestas, a partir del principal documento con el que se cuenta para el conocimiento de ésta, la *Descriptio orbis Romani* de Jorge de Chipre. Dado que en este documento se menciona la provincia de *Mauritania Secunda*, con centro en *Septem*, aludiendo a los siguientes territorios peninsulares de una forma ambigua, se ha supuesto que bien éstos, junto con las Baleares, se englobaron en la misma provincia<sup>13</sup>; bien que, por el contrario, ambos constituyeron una provincia independiente, otra eparquía o aun incluso otro exarcado, *Spania*<sup>14</sup>. En esta discusión también se ha tenido en cuenta la documentación epigráfica, que menciona tanto un *magister militum Mauritaniae* II, como un *magister militum Spaniae*<sup>15</sup>.

Si bien el debate no se ha cerrado, la primera propuesta, la integración de los territorios dentro de la llamada Eparquía Mauritania II (B), perteneciente junto con otras unidades administrativas al exarcado africano, es la opción más defendida<sup>16</sup>. No en vano, dada la precariedad del dominio bizantino en el extremo occidental norteafricano, hasta el punto de que no se controlaría fuera de *Septem* poco más que su propio *hinterland*, parece inapropiado que este único territorio integrara en exclusividad la mencionada eparquía<sup>17</sup>. Del mismo modo, la mención de un *magister militum Spaniae* en una inscripción de Cartagena, estaría motivada por el hecho de que la Península constituía el núcleo principal de los territorios de la Mauritania II, así como por el mismo contexto propagandístico en el que se inserta, en el que la reclamación de la herencia de la *Hispania* romana haría inapropiada la cita de *Mauritania*<sup>18</sup>.

11 GARCÍA MORENO, 1974a.

12 Acerca de la situación precedente, y en general sobre esta problemática, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 349-372.

13 Es así la lectura de H. Gelzer en su edición de 1890, siendo mantenida su posición por DIEHL (1896, p. 667, recogido por GOUBERT, 1946, p. 75) o BOUCHIER (1914, p. 55). Sobre la omisión de Ibiza en esta obra, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1994a, p. 21-32, quien atribuye la misma al deficiente conocimiento que las gentes del Oriente bizantino tienen de la geografía y tierras de buena parte del Mediterráneo occidental.

14 Defiende la eparquía hispana E. Honigmann en su edición de 1939. *Vid.* más recientemente, GARCÍA MORENO, 1973, p. 12-13 y FUENTES HINOJO, 1998, p. 306-307. Por su parte, GOUBERT (1946, p. 72-77) propuso la existencia de este exarcado independiente de Cartago. Sobre el debate, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1999c, p. 14-17.

15 FUENTES HINOJO, 1998, p. 307.

16 GARCÍA MORENO, 1988, p. 1108-1109 y VALLEJO GIRVÉS, 1999a, p. 489. También afirman esta unión africana, pero admitiendo un mayor grado de autonomía hispana, PRINGLE, 1981, I, p. 42; y DUVAL, 1970, p. 160.

17 VALLEJO GIRVÉS, 1999c, p. 19.

18 VALLEJO GIRVÉS, 1999c, p. 19-20.

La eparquía, que comprendería tanto *Septem*, como las islas Baleares y la Península, dependería del exarcado de Cartago. Las fuentes orientales denominan los territorios hispanos *Spania* y algo menos *Ispania*, no ya *Iberia*, arcaísmo que parece remitir de forma preferente a la Iberia pónica<sup>19</sup>.

Al frente de la provincia, figura el mencionado *magister militum*. Conocemos cuatro de ellos, *Comitiolo* bajo Mauricio, Caesario bajo Heraclio, y otros dos sucesivos, de nombre desconocido, que fueron derrotados por Suintila<sup>20</sup>. Sus atribuciones eran tanto militares, como indica su mismo título o el mensaje de la inscripción de Cartagena, donde se indica explícitamente que *Comitiolo* es «*missus...contra hostes barbaros*», como igualmente civiles, tal y como deja ver su propia intervención en las murallas de esta ciudad<sup>21</sup>. Aun incluso, al igual que ocurre con las otras autoridades bizantinas de África o Italia bajo el reinado de Mauricio, también participaron en la esfera eclesiástica, si atendemos a acontecimientos como la deposición de los obispos Jenaro y Esteban por el citado patricio<sup>22</sup>. En el caso hispano, teniendo en cuenta lo reducido del territorio, y las circunstancias que marcaron la etapa durante la que fue gobernado, parece difícil pensar que el *officium* de este *magister militum Spaniae*, pudiera contar con trescientos hombres efectivos más personal adicional, como ocurre con otros<sup>23</sup>.

El nuevo ordenamiento político desbarata el previamente existente, que en el caso del Levante y el Sureste, se estaba traduciendo en una posible unidad política, derivada de los asuntos eclesiásticos. En este marco, la reconquista imperial frustra el germen de un hipotético «país levantino», que ahora queda dividido entre visigodos y bizantinos. Así, el sector más meridional, bajo soberanía de los *milites romani*, frente a cuanto había ocurrido hasta el momento, se vincula al ámbito bético<sup>24</sup>.

A partir de aquí, cualquier consideración entra en el terreno de la especulación. No sabemos, por ejemplo, si el territorio hispano, siguiendo la pauta habitual en época justiniana, pudo dividirse en ducados. En el caso de África fueron cinco, y en Italia, con dudas, es posible suponer cuatro<sup>25</sup>. Para *Spania*, el escaso territorio controlado y los fondos disponibles, cuestionan si tal organización era necesaria, máxime cuando suponía el mantenimiento de sus respectivos *officia*, cuyo personal, al menos en el caso africano, quedaba constituido por cuarenta empleados<sup>26</sup>. Del

---

19 VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 62-64 y 69.

20 Respecto al patricio mencionado en la inscripción cartagenera, creemos factible, como se ha propuesto, que su nombre original fuera éste y no el de Comenciolo actualmente visible, fruto de una reinscripción moderna (PREGO DE LIS, 1999 y 2000). Respecto a los otros dos gobernadores, las referencias son las *Epistulae Wisigothicae*, 3-6 (ed. Gundlach, 1892) e Isid., *Historia Gothorum*, 62, 11.292.

21 Sobre el cargo, GARCÍA MORENO, 1973, p. 20-22.

22 VALLEJO GIRVÉS, 1999c, p. 21.

23 RAVEGNANI, 2007, p. 73.

24 Insistimos en esta cuestión en el apartado dedicado a la administración eclesiástica.

25 RAVEGNANI, 2007, p. 72-73. Por lo demás, en esta última, a veces ambos términos se emplean como sinónimos, a pesar de no serlo, como recoge ACERBI, 2006, p. 122.

26 Así se establece en la disposición justiniana de 534. Los empleados, con rango similar a los suboficiales, eran once *semisales*, nueve *circitores*, ocho *biarchi*, seis *centenarii*, cuatro *ducenarii*, un *numerarius* y un *primicerius*. Las competencias del *dux* consisten en ocuparse de la defensa territorial, asediar y tomar los centros fortificados de las fronteras aún sin conquistar, mantener la paz y reprimir los posibles desórdenes ocasionados por los limitáneos, vigilar el adiestramiento de los soldados y supervisar la construcción de fortalezas. Igualmente, cuentan con funciones judiciales, civiles y diplomáticas. De lo oneroso del mantenimiento de tales *officia*, dan cuenta algunos de los sueldos que nos son conocidos, como los de los *duces* africanos, que se elevaban a los 1582 sólidos anuales, o lo que es lo mismo, 7.198 kg de oro. Sobre todo ello, *vid.* RAVEGNANI, 2007, p. 73-74, 78-79 y 112.

mismo modo, no se menciona la existencia de la figura ducal en la inscripción que recuerda la intervención imperial en las murallas de Cartagena, cuando, de haber existido, aunque no es habitual, al menos sí habría sido posible que apareciera, en tanto entre sus competencias principales se encuentra la supervisión de las obras militares<sup>27</sup>.

En cualquier caso, si existió tal estructuración, quizá se amoldó a las realidades geopolíticas que es posible individualizar en el mediodía hispano, con los distritos del Estrecho, gravitando en torno a *Septem*, costa bética, con *Malaca* a la cabeza, Sureste, dominado por *Carthago Spartaria*, o región levantina, con *Ilici*.

Otra cuestión debatida es la capitalidad de esta eparquía mauritana, aunque todo parece apuntar que estaba situada en la Península<sup>28</sup>. En los casos de Italia y los Balcanes, el principal centro direccional se establece en la proximidad del sistema limitáneo principal, confirmando así la unión entre sistema administrativo y sistema defensivo, que aparece plasmado en las *novellae* justinianas<sup>29</sup>. Distinto es, no obstante, nuestro caso. Aquí existen diversas propuestas. Así, ya P. Goubert sugirió que se tratase de *Corduba*, al menos hasta 572, fecha en la que Leovigildo ocupó la ciudad<sup>30</sup>. Sin embargo, E.A Thompson ha demostrado que la ciudad bética nunca llegó a formar parte de los territorios imperiales, viéndose envuelta hasta la toma visigoda en la continuidad de la revuelta aristocrática de 551<sup>31</sup>. Así las cosas, el debate se ciñe hoy a Ceuta, Málaga y Cartagena, las tres portuarias, característica que hemos de juzgar vital, ante la necesidad de procurar un rápido contacto con los otros territorios imperiales. Evidentemente, la circunstancia de que la última conserve el único testimonio de epigrafía oficial, no ha de llevar -como frecuentemente ocurre- a su automática identificación como capital, entrando otros factores en juego.

Por cuanto se refiere a *Septem*, se ha señalado que su posición en el primer lugar de la lista de la *Descriptio Orbis* certifica su capitalidad, en tanto así ocurre con el resto de circunscripciones<sup>32</sup>. Con todo, a pesar de que la misma eparquía tenga por nombre el del territorio africano, o que la ciudad cuente con un simbolismo en relación al umbral del Imperio<sup>33</sup>, la mención de un *magister militum Spaniae*, parece testimoniar de facto, la preponderancia de las posesiones peninsulares. A este respecto, aunque esta plaza norteafricana cuenta desde el mismo momento de su incorporación con la misión de control de los acontecimientos hispanos, no creemos que su importante papel direccional implique también la capitalidad. Su misma situación parece hacerlo improbable, pues, como ya mencionamos, la ciudad no cuenta tras de sí más que con un

---

27 Como decimos, en cualquier caso, cuando este tipo de obras es impulsada por la administración central, no ya por la ciudad o alguno de sus notables, lo habitual es la cita de los emperadores y el *magister militum* correspondiente, no ya de otras figuras. En el caso de África, sólo dos inscripciones, las de *Cululis Theodoriana* y *Mascula*, mencionan a tribunos junto a ellos. Vid. DURLIAT, 1981, n° 15 (17 a) y 28 (29)

28 VALLEJO GIRVÉS, 1999c, p. 20.

29 ZANINI, 1998, p. 102. En este sentido, las consideraciones defensivas también pesan cuando, en el marco del ordenamiento militar del norte de África, el *dux* de uno de los límites de la prefectura, el de Cerdeña, no tenga ciudad fija de residencia, sino que ésta se sitúe junto a las montañas en previsión de ataques procedentes de *barbaricae gentes*, como recoge la Constitución justiniana 1.27.2, referida por GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 174.

30 GOUBERT, 1944, p. 18

31 THOMPSON, 1971, p. 367-369.

32 VILLAVERDE VEGA, 2001, p. 147 y 363.

33 Su situación estratégica y su papel simbólico le hace así ser objeto de la obra edilicia justiniana, que atiende ambos factores, con la reparación de la fortaleza y la erección de un templo a la Madre de Dios. Vid. Procopio, *Bell. Vand.* I, 1, 6 y II, 5,6; y *De Aed.*, VI, VII, 14-16. En cuanto a su hipotético carácter de silla episcopal, vid. VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 392-393.

reducido *hinterland*, que la convierte en una pequeña isla bizantina en el extremo norteafricano. En la misma dirección, tampoco hay que pasar por alto que frente a la entidad urbana, si bien evidentemente transformada, de las otras dos ciudades peninsulares, *Septem* es sobre todo una plaza fuerte, como refleja la misma documentación escrita, y el mismo carácter de sede episcopal que se le ha supuesto, no deja de ser del todo hipotético<sup>34</sup>.

Para la ciudad bética, existen menos argumentos, aunque tampoco se ha de descartar<sup>35</sup>. No obstante, si los *milites Romani* no quisieron partir totalmente de cero en la elección de su principal centro direccional, lo cierto es que *Malaca* contaba con una trayectoria administrativa secundaria, y aun incluso hasta este mismo período, su situación urbana y la de su territorio no parecía ser del todo boyante, como tendremos ocasión de ver.

En este sentido, sin obviar la importante situación estratégica de los dos primeros núcleos, la ciudad mauritana y la otra bética, parece ser *Carthago Spartaria* la que presenta mayores posibilidades de haber ostentado dicho rango<sup>36</sup>. En primer lugar, por su propia situación, en perfecta comunicación tanto con el resto del territorio peninsular a través de un tejido viario que analizaremos, como igualmente con los otros territorios bizantinos mediterráneos, el norte de África, Oriente, así como Italia, a través de las Baleares. Hemos de tener en cuenta que el mismo control de la ciudad resulta vital para la salvaguarda de aquellos incorporados antes, África y Baleares, como muestran de hecho, que con anterioridad sea el punto de salida de la frustrada expedición naval de Mayoriano contra los vándalos (460), o igualmente de estos últimos hacia las islas en 425<sup>37</sup>.

Por otra parte, tenemos que valorar también su trayectoria pasada como capital de una extensa provincia, cuestión que no habría de resultar baladí, habida cuenta del interés restaurador de la empresa justiniana. Es posible verlo así en la reorganización administrativa de la vecina África, pues, cuando se citan las residencias de los *duces* provinciales, se les ordena que «*residan provisionalmente*» hasta que el proceso de reconquista culmine, consiguiendo que las capitales fuesen las mismas que «*cuando en los florecientes tiempos de la república romana se poseían íntegras las mencionadas provincias*»<sup>38</sup>.

Bien es cierto que la nueva provincia bizantina hispana incluía varias provincias resultado de la división diocleciana y reformas posteriores, la *Tingitana*, la *Baetica*, la *Carthaginensis* y las islas Baleares, y, por tanto, no existía capital común que restaurar, si bien, posiblemente, la administración imperial, movida por el afán restaurador, decide confiar tal función a la única ciudad que atesoraba tradición en este campo, Cartagena, potenciándola, antes que promocionar *ex novo* cualquiera de las otras candidatas.

No en vano, *Carthago Spartaria* unía a esa condición administrativa, su carácter de sede metropolitana de un importante obispado, que en época bizantina se muestra de hecho especialmente activo, como deja ver el papel de Liciniano, en relación con el Papa de Roma o la misma corte imperial, donde finalmente muere víctima de un envenenamiento<sup>39</sup>.

---

34 VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 392-393.

35 DÍAZ, 2004, p. 43.

36 También apuesta por ella, VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 125-126, 237 y 365-366.

37 GARCÍA MORENO, 1996b, p. 104.

38 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 174-175, refiriendo CJ 1.27.2.7.

39 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1995, p. 295-296. Igualmente, sobre la escasa repercusión del griego en nuestro territorio, BRAVO GARCÍA, 1989, p. 365-366.

El hecho de que la ciudad surestina sea objeto de obras de fortificación promovidas por el mismo *magister militum*, también parece apuntar a la misma dirección. Igualmente, no debemos olvidar el papel central que juega el Sureste en el marco del conflicto grecogótico, experimentándose un proceso de reviviscencia urbana sin paralelo en las otras zonas bajo dominio de los *milites Romani*. Dicho proceso, responsable del dinamismo que registran El Tolmo de Minateda, *Begastri*, o el Cerro de la Almagra<sup>40</sup>, difícilmente puede explicarse si no es atendiendo al interés geoestratégico de la zona, como avanzadilla hacia la posible capital.

Aún más, del hecho de que sea precisamente Cartagena uno de los últimos núcleos en caer en manos visigodas, también parece deducirse unas mayores dificultades para el avance, en correspondencia con los esfuerzos de la administración imperial en proteger su principal centro direccional. No extraña así tampoco que, a diferencia de Málaga, las tropas visigodas, quizá movidas por el valor simbólico de la ciudad así como por las amenazas reales de que volviese a ser ocupada por los *milites*, lleven a cabo la destrucción de la que se hace eco San Isidoro<sup>41</sup>. No se trataba de amenazas vanas, pues, el *dux* Teodomiro, en tiempos de Egica y Witiza, sabemos que hubo de repeler una «flota griega».

También muestra el interés que el territorio levantino tuvo para la administración imperial, y su fuerte imbricación en el conjunto de territorios bajo soberanía de los *milites*, muy especialmente, África, la continuidad de los intercambios comerciales, una vez anulada la efectiva presencia militar<sup>42</sup>.

La supuesta instalación de una ceca de moneda de oro, ciertamente poco probable, o sobre todo la acuñación autónoma de numerario local en *Carthago Spartaria*, sobre la que tenemos más certeza, también pueden añadirse a estos argumentos<sup>43</sup>. Sin embargo, se podría esgrimir que es por ahora la documentación material, objeto precisamente de este estudio, el factor más débil para apoyar dicha tesis. Así, mientras que los contextos materiales no dejan dudas acerca de la sólida imbricación ya citada en el mercado mediterráneo, por ahora se carece de cualquier elemento material que pueda probar una monumentalización de la ciudad en consonancia con su hipotético carácter de capital. A excepción de la inscripción de *Comitiolus*, testimonio de la fortificación, se carece de cualquier elemento arquitectónico notable, siendo necesario descartar las viejas hipótesis que trataban de suplir la ausencia de éstos, a través de materiales de cronología en su momento dudosa<sup>44</sup>.

A este respecto, creemos, no sólo queda esperar lo que pueda deparar la arqueología, sino sobre todo, tener en cuenta qué es una *sedes regia* en esta etapa, y cómo sería aquella con la que podría contar la provincia bizantina hispana. De nuevo, el contexto, y a fin de cuentas, la

---

40 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128.

41 Con todo, la destrucción también se ha achacado a otros factores, como veremos en el apartado dedicado a esta ciudad del Sureste hispano.

42 En este sentido, podemos citar así la aparición de medio *folles* de Justiniano II, de la ceca de Cartago (686-687), en Santa Pola (Alicante), recogidos por MAROT, 1996, p. 253, que después estudiaremos en el marco de la numismática de la zona bizantina.

43 Sobre la primera, *vid.* GRIERSON, 1955, p. 305-314. En cuanto al numerario local, posteriormente incidiremos en él, en el mencionado epígrafe sobre numismática.

44 Es el caso así del capitel conservado en el Museo Arqueológico Municipal, primeramente tenido por púnico, y que llegó a proponerse como bizantino, siendo en cualquier caso, ambas dataciones erróneas, como juzgó MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1988b, p. 185-211, excluyéndolo de su nómina de capiteles tardíos del Sureste. Sobre su identificación como pieza bizantina, BELTRÁN, 1947a, p. 303.

entidad de la presencia bizantina en el marco bizantino, han de tenerse presentes a la hora de calibrar la imagen de esa capital.

Con ello, considerando los argumentos expuestos y no olvidando esta última cuestión, creemos que Cartagena tuvo que ser ese centro direccional principal de la *Spania* imperial.

### 3.1.2. La administración local

Por cuanto se refiere al gobierno ciudadano en el área bizantina, sabemos que en éste van a jugar un papel básico tanto las autoridades militares como las religiosas, en una suerte de ordenamiento eclesiástico-militar<sup>45</sup>. Con dicho ordenamiento, se trató de responder a la necesidad de reemplazar las tradicionales formas de gobierno urbano, que en época romana habían pivotado en torno a la curia.

A este respecto, dicho órgano había entrado ya a partir del siglo II en un inevitable proceso de disolución<sup>46</sup>. La creciente presión económica que desde estas fechas se había ejercido sobre los curiales, y que no haría sino aumentar en siglos posteriores, motivó que éstos trataran de eludir sus responsabilidades. La reiteración de leyes para evitar su deserción ilustra sobre lo extendido del proceso<sup>47</sup>. De esta forma, salvo casos de extraordinaria perduración hasta los siglos VI y VII, circunscritos sobre todo a Italia, y reducidos especialmente a los *principales* o *primates*, ya para el siglo IV, la decadencia de la institución era manifiesta<sup>48</sup>.

Con todo, la situación sería diversa según las zonas. Así, en el caso de la *Hispania* visigoda, aún en tiempos de Recaredo, permanecen algunos elementos de la vieja organización municipal, como el *defensor civitatis*<sup>49</sup>. En la misma línea, se ha señalado que la *curia* se conserva en algunas ciudades como fósil institucional, siendo aún la pertenencia a ella, motivo de orgullo para ciertas familias, como se testimonia en el caso de la Rioja para la segunda mitad del siglo VI<sup>50</sup>. En la misma Bética visigoda, tan cercana a nuestro marco de estudio, tampoco faltan datos, si bien caben dudas acerca de la verdadera operatividad de estos senados locales, quizá sólo mantenidos como tributo a la tradición<sup>51</sup>.

De hecho, reconocer la ocasional perduración de este órgano de gobierno municipal no debe hacer olvidar su evidente mutación. De este modo, como ocurre también en Italia, en estos momentos tal institución habría de reducirse únicamente a los miembros de mayor poder económico y social, los denominados *principales* por las fuentes jurídicas, en tanto habría de

---

45 Lo mencionan para el territorio italiano, CARILE, 1985, p. 82 y ACERBI, 2006.

46 Vid. JORDÁN MONTES, 1997, p. 97-113; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 181-192.

47 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 182.

48 Remitimos a JONES, 1964, p. 761; VITTINGHOFF, 1982, p. 107-145; DURLIAT, 1988, p. 29-32; y WARD PERKINS, 1984, p. 14-31. Para *Hispania*, el cuadro es bastante similar, y esporádicas perduraciones se encuentran marcadas por un evidente recorte de sus funciones, vid. así GARCÍA MORENO, 1998, p. 268-270

49 Así en L.V., XII, 1, 2, como recoge GARCÍA MORENO, 1999a, p. 341, n.117.

50 GARCÍA MORENO, 1974b, nº 97. Igualmente, defendiendo esta perduración de las *curiae* en la España visigoda, vid. GARCÍA MORENO, 1993a, p. 305-314.

51 En este sentido, se ha señalado que la cita del término *baturaqa* (patricios), que se registra en la documentación islámica relativa a las primeras conquistas islámicas en África y España, se refiera a la oligarquía municipal descendiente de los antiguos *principales* de la curia. Así parece ocurrir en el *amman* concedido en el 759 por Abd al-Rahman a la población mozárabe de Qastiliya, en las proximidades de la granadina Atarfe, núcleo que se considera en su momento configurado como importante enclave militar visigodo frente a la provincia bizantina. Vid. GARCÍA MORENO, 1999a, p. 343-344.

ser más un remedio ideal del senado de la Urbe, que verdadera cámara municipal, razón por la que, no en vano, en ciudades como *Corduba*, se denominaría *senatus*<sup>52</sup>. En esta misma ciudad bética, buena parte del vigor de la institución se explicaría también por las ansias autonomistas de la nobleza local, tanto frente a la monarquía visigoda, como frente al Imperio, si bien es cierto que perdurará una vez que Córdoba quede plenamente integrada en la órbita toledana<sup>53</sup>.

En cualquier caso, como decíamos, frente a excepciones, se va imponiendo un nuevo ordenamiento, que gravita en torno a las autoridades militares y religiosas.

Sobre las autoridades militares, es fácil suponer su protagonismo en las regiones nuevamente incorporadas por las armas. Las reformas de Mauricio institucionalizarán tal papel. Así, pese a que mantuvieron oficialmente algunas figuras de la antigua jerarquía municipal, o el cargo civil de *rector consularis* o *praeses*, en la práctica consagraron la dirección de los *tribuni* o *comes* (comandantes de las guarniciones acuarteladas en las ciudades) y los *duces* (gobernadores militares de las provincias), en el control de la recaudación fiscal y el ejercicio de la autoridad judicial en éstas<sup>54</sup>. De esta forma, a efectos administrativos, el *numerus* sustituye al *municipium*, por lo que las antiguas funciones de *defensor civitatis* y de la *curia*, pasan a manos del *tribunus*, cuya actividad civil, al igual que la del *dux*, queda sujeta a la inspección del obispo de la ciudad<sup>55</sup>.

Dada la precariedad de efectivos con la que contó la intervención bizantina en *Spania*, el papel de este episcopado urbano en el gobierno ciudadano debió ser determinante. Existían herramientas para ello, y la experiencia de hecho no habría de distanciarse en exceso de la dada en otros territorios reconquistados, como Italia<sup>56</sup>. De este modo, ya la disposición del CI I 4.26 del año 530, coloca a los obispos como responsables últimos de la administración fiscal urbana, delegando igualmente en ellos, el abastecimiento y las obras públicas de las ciudades<sup>57</sup>. Así, llegarán a ostentar la máxima capacidad decisional, y por ello, la dirección efectiva del

---

52 GARCÍA MORENO, 1999a, p. 341. En cualquier caso, el mismo senado constantinopolitano atraviesa durante el reinado justiniano graves problemas, silenciado por las decisiones imperiales, como apunta Procopio: «*El senado permanecía sentado como en una imagen de lo que fue, sin ser dueño del voto ni garante de la moral, reunido sólo por mera formalidad y debido a una antigua ley, puesto que a ninguno de los que estaban allí sentados se le permitía el uso de la palabra, sino que, aunque el emperador y su esposa por lo general simulaban tomar cada uno un partido diferente, resultaba vencedora la decisión que ya previamente habían acordado entre ellos al respecto*» (*Historia Secreta XIV*, 8).

53 GARCÍA MORENO, 1999a, p. 341

54 FUENTES HINOJO, 1998, p. 308 y 321

55 FUENTES HINOJO, 1998, p. 322; GUTIÉRREZ LLORET, 1993, p. 61. Destacándolo para el caso concreto de *Emerita*, vid. MATEOS CRUZ y ALBA CALZADO, 2000, p. 152. A este respecto, no obstante, el cargo de defensor sigue mereciendo la atención de la legislación justiniana, siendo muestra de ello, el hecho de que sea sometido a la moral de los nuevos tiempos, y así, se prescriba que el candidato pruebe su ortodoxia con testificación bajo juramento, estando presente el obispo (CJ.1.4.19 de Zenón, año 505; CJ.1.5.12), como recoge GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 70. Sobre la figura en estos tiempos, vid. MANNINO, 1984, p. 95. En general, para la ciudad visigoda, Olmo, 1998, p. 109-118.

56 Vid. el trabajo de ACERBI, 2006.

57 En cuanto a la propia recaudación fiscal, el impuesto *annonario* se recaudaba tres veces al año, cuatrimestralmente, siendo conducidos el grano, la carne y el vino, a los depósitos de la ciudad (*horrea*), donde eran administrados por los funcionarios municipales, el *praepositus horrei*, encargado de los almacenes, y el *susceptor*, responsable de la recaudación (X, 72,2). Sobre estas cuestiones, vid. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997, p. 106-109; FUENTES HINOJO, 1998, p. 322-328, n. 70, PÉREZ MARTÍNEZ, 2000-2001, p. 17-40, así como el mencionado trabajo de ACERBI, 2006, donde se desarrolla más extensa y adecuadamente esta problemática que aquí únicamente podemos esbozar.

centro urbano, asistidos por un consejo reducido formado por cuatro personajes principales de la ciudad<sup>58</sup>.

Para nuestro ámbito geográfico, se ha señalado que el concilio provincial celebrado en Tarragona en 516 ya muestra la conversión de los obispos levantinos en la principal autoridad civil de su circunscripción, de tal forma que, la *episcopalis audientia* ya no sólo se limita a las causas criminales, sino que basta solo el consentimiento de las dos partes litigantes para la actuación del tribunal episcopal, razón por la que también se sospecha que date ya de esta época la subordinación al obispo de los antiguos magistrados y funcionarios municipales y hasta provinciales<sup>59</sup>.

Comoquiera que sea, frente a cuanto ocurre en algunas ciudades visigodas como *Tarraco*, donde se dispone de información textual y arqueológica<sup>60</sup>, son prácticamente inexistentes los datos acerca de la gestión de los asuntos ciudadanos en la *Spania* bizantina.

Acerca de esta cuestión, tampoco puede ayudar mucho la documentación material disponible en *Carthago Spartaria*. Para ésta, sólo sabemos que la curia augustea estaba ya abandonada desde el siglo II, no habiéndose sido localizado edificio alguno que lo sustituya en su función<sup>61</sup>. Acudiendo a la documentación mobiliar, tan sólo la pujanza de la actividad comercial ha llevado a sugerir la existencia de una élite de comerciantes, cuyo peso se haría notar en las decisiones de la ciudad<sup>62</sup>. Por otra parte, desechado lo que en principio se pensó testimonio del evergetismo religioso<sup>63</sup>, sólo tenemos constatada la intervención de la administración imperial a través de la célebre inscripción que recuerda la reforma de las murallas bajo el mando de *Comitiolus*<sup>64</sup>. Tampoco en las monedas de la ceca local hay alusión a autoridad alguna<sup>65</sup>, aunque cabe preguntarse si la cruz que acompaña a la mención del valor, sólo tiene el papel de sanción divina tan habitual en cualquier soporte, y, de forma concreta, en aquellos relacionados con el cambio, o por el contrario, podría aludir a la acuñación por parte de la autoridad religiosa. No en vano, por cuanto se refiere a ésta última, el mismo proceso que la administración imperial

---

58 DURLIAT, 1982a, p. 75-76; VALLEJO, 1993, p. 415-416; y GUTIÉRREZ LLORET, 1993, p. 62 y 2004, p. 101.

59 GARCÍA MORENO, 1996c, p. 19.

60 Así en la epístola 11 de Consencio (419), se menciona el espacio físico de las dos fuentes de poder establecidas en la ciudad, el eclesiástico (*ecclesia, monasterium, secretarium*, etc) y el político militar (*praetorium*), sede del *comes Hispaniarum*, como señala REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 26. Sobre estos textos, *vid.* AMENGUAL, 1992, p. 489-499. Igualmente, en lo que se refiere a la faceta material, se ha interpretado el edificio adosado al muro de cierre del recinto de culto del foro provincial, como parte del *episcopium* (AQUILUÉ, 1993).

61 Posteriormente, cuando hagamos referencia a las transformaciones acaecidas en los foros, mencionaremos la suerte de los edificios vinculados al poder en Cartagena.

62 RAMALLO ASENSIO y RUIZ VALDERAS, 1996-1997, p. 1211, destacando en conjunto que esta clase mercantil sería común a partir del siglo V, a otras ciudades portuarias, controlando el tráfico comercial y promoviendo la construcción de edificios de carácter utilitario.

63 Se trata de la inscripción recogida por ABASCAL PALAZÓN y RAMALLO ASENSIO, 1997, n° 209, p. 450-451, hoy perdida, y en la que un error de lectura antiguo, quiso ver la consagración de un templo por el obispo Liciniano.

64 ABASCAL PALAZÓN y RAMALLO ASENSIO, 1997, p. 447-450, n° 208. Por otra parte, como ya comentamos, tomamos *Comitiolus* en vez de *Comenciolus*, en tanto creemos acertada la nueva lectura del nombre del *magister militum* propuesta por PREGO DE LIS, 1999, p. 31-38.

65 LECHUGA GALINDO, 2000, p. 337-340. En este sentido, resulta interesante señalar, la aparición en las monedas regias visigodas acuñadas en *Corduba*, del lema *Corduba patricia*, ya recuerdo del pasado clásico, o quizás, como también se mantiene, posible alusión a la oligarquía municipal descendiente de los antiguos *principales* de la curia. *Vid.* MILES, 1952, p. 104 ss, y GARCÍA MORENO, 1999a, p. 343, n. 124.

llega a abrir al obispo Liciniano, es indicativo del gran poder civil adquirido por la institución episcopal en la provincia bizantina<sup>66</sup>.

Lo cierto es que, independientemente de si alguna acuñación ha de atribuírsele, la creciente influencia política del obispo en la vida municipal debió ser muy significativa en la *Spania* bizantina, puesto que, como hemos visto, a éste correspondería la máxima capacidad decisoria y la dirección efectiva del centro urbano, dentro del consejo reducido de curiales que la administración imperial designó como órgano de gobierno local<sup>67</sup>.

En este marco, los obispos, en su doble condición de personas privadas que administraban los bienes de la iglesia y de personas públicas que representaban el poder civil de la ciudad<sup>68</sup>, habrían de ejercer una importante acción evergética en sus ciudades, influyendo en la planificación de programas urbanísticos concretos de alto nivel cualitativo, como se aprecia en los ejemplos de algunos de sus homólogos visigodos, como Masona en Mérida, Justiniano en Valencia o Acrusmino en *Begastri*<sup>69</sup>. En concreto, en el caso de la ciudad lusitana, las *Vitas Sanctorum Patrum Emeritensium* dejan ver como el obispo ha pasado a convertirse en el actor económico y social central de la nueva ciudad cristiana, ocupándose de algunas de las funciones antes propias de la curia, como el reparto de artículos de primera necesidad<sup>70</sup>.

Dentro de este ordenamiento eclesiástico-militar, como luego veremos, los vectores de transformación urbana serán coherentemente la cristianización del tejido urbano y la defensa de su recinto.

### 3.2. LA ADMINISTRACIÓN ECLESIAÍSTICA

A pesar de que la administración política intervino en el marco religioso, como muestra el célebre episodio de la deposición de los obispos Jenaro y Esteban, lo cierto es que la ocupación imperial no supuso gran cambio en la administración eclesiástica, más que quizá una agudización del protagonismo que ésta ya iba adquiriendo en la gestión de los asuntos civiles.

Aparte de esto, los cambios sólo vendrán impuestos por el desarrollo del conflicto gregogótico. A tenor de la documentación disponible, el lado visigodo se mostró más activo. Conocemos así algunas de las iniciativas impulsadas por Toledo, que bien reparte los territorios arrebatados a una sede bizantina entre varias de sus sedes ya existentes, como ocurre en el ámbito bético, o bien crea otras nuevas para ir cercenando la administración de otras sedes imperiales, como sucede en el Sureste, con los obispados de *Begastri* e *Eio*, respecto a los *Carthago Spartaria* e *Ilici*<sup>71</sup>.

Del mismo modo, también en ambas zonas se tuvieron que arbitrar soluciones para remediar la fragmentación de las provincias eclesiásticas, pues el mapa político no coincidió con éstas.

En nuestro ámbito de estudio, el mediodía peninsular y las Baleares, los territorios bizantinos quedaban incluidos dentro de dos provincias diferentes, la *Baetica* y la *Carthaginensis*, cuyas sedes metropolitanas eran respectivamente, *Hispalis* y *Carthago Spartaria*.

---

66 Proceso que desemboca en el envenenamiento del obispo en Constantinopla. *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 426-427; en general sobre el poder de esta institución, *vid.* p. 415ss.

67 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 101; DURLIAT, 1982a, p. 75-76; y VALLEJO, 1993, p. 415-416.

68 GUILLOU, 1973, p. 10-12.

69 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 101.

70 PÉREZ MARTÍNEZ, 2000-2001, p. 23.

71 En este sentido, *vid.* VIVES, 1961, p. 1-9; y VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 240-242.

De esta forma, los obispados béticos bajo soberanía imperial, *Abdera* y *Malaca*, y durante menos tiempo —hasta su conquista—, también *Asido*, y sólo quizá de forma episódica, *Egabrum* o *Iliberri*, tenían su sede metropolitana en el ámbito visigodo, quedando por tanto durante esta etapa, acéfalos<sup>72</sup>.

En la *Carthaginensis*, en cambio, se vivió la situación inversa, siendo los obispados de esta provincia en manos visigodas, como *Arcavica*, *Beacio*, *Castulo*, *Complutum*, *Oretum*, *Oxoma*, *Palencia*, *Segobrica*, *Segovia*, *Toledo*, *Vale* o *Valeria*, y una vez conquistados —si alguna vez fueron imperiales—, también los de *Basti*, *Acci* o *Mentesa*, los que tenían su sede metropolitana, *Carthago Spartaria*, en un ámbito político diverso, en este caso, bizantino.

La envergadura de tales circunstancias exigió mover ficha. Así, por parte visigoda, se arrebató la metropolitania a Cartagena, transfiriéndola a Toledo, a través del controvertido Decreto de Gundemaro<sup>73</sup>. Cabe pensar, que idéntica solución hubo de darse en el lado imperial para los obispados béticos. De este modo, se ha sugerido la posibilidad de que Cartagena hubiera estado a la cabeza de todos los obispados, tanto los de su propio ámbito cartaginense (*Urci*, *Ilici*, *Dianium*, y los baleáricos de *Maiorica*, *Minorica* y *Ebussus*), como de los béticos, ejerciendo mediante un posible *archiepiscopus*, una supremacía que, no obstante, pudo despertar reticencias por parte de estos últimos<sup>74</sup>.

Este habría sido, de hecho, uno de los repetidos intentos por «blindar» una sede con manifiestas dificultades para asegurar su supremacía. Así, se constata una oposición al menos ya desde inicios del siglo VI, momento en el que la misma fórmula con la que el obispo cartagenero Héctor suscribe las actas del concilio de Tarragona del 516, *episcopus Carthaginensis metropolitanae*, parece reflejar el deseo de dejar constancia firme de una dignidad que otros quizá ya discutían. A este respecto, aunque supone salirse de la franja temporal de soberanía bizantina, cabe detenerse en tal problemática, pues, acabó generando un panorama que sólo el desembarco de los *milites* consiguió cambiar<sup>75</sup>.

En efecto, ya en el concilio toledano de 531, al que tan sólo asisten obispos de las áreas interiores y septentrionales de la Cartaginense (Toledo, Ercávica, Segóbriga, Sigüenza y Alcalá de Henares), el prelado toledano afirma su nueva primacía metropolitana sobre «Carpetania y Celtiberia», maniobra que tuvo que despertar el recelo de los obispos levantinos. Si a esto unimos que, al igual que ocurre en este concilio toledano, al sucesivo de Valencia de 546, acuden tan sólo los obispos de su más directo ámbito de influencia, parece que nos encontramos ante una escisión en la *Carthaginensis*, de tal forma que, como se ha señalado, a mediados del siglo VI, en el plano eclesiástico parece estar constituyéndose una identidad levantina y del Sureste, del Ebro al Andarax, que, habida cuenta de las condiciones políticas reinantes, también podría haber dado lugar a una nueva unidad política, que la reconquista imperial no permitió germinar.

El temor a la constitución de esta suerte de «país levantino», y que su oposición hacia las tierras colindantes del interior, asiento principal del poder godo, pudiera derivar en el respaldo al ya temido desembarco bizantino, quizá motivaron el envío a Valencia del obispo Justiniano,

---

72 No incluimos en cambio el supuesto obispado abderitano, dado que su existencia sólo plantea dudas, como luego veremos. *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 398.

73 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 271-274.

74 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 406-407.

75 Desarrollamos a continuación las hipótesis de GARCÍA MORENO, 1996c, p. 22-28, acerca de las vicisitudes sobre la creación de una entidad propia en ámbito levantino, y la contestación que merecería por parte de las autoridades centrales.

que pudo actuar así como instrumento de Teudis en la zona, intentando conjurar ambos peligros, tanto la tentación autonomista, como la agresión imperial, a través de una activa política. En el caso de la primera, se ha señalado así el potenciamiento del culto a San Vicente, con el que se habría perseguido la unión del lugar de martirio o *dies natalis* del santo, *Valentia*, con su patria natal, *Caesaraugusta*. No en vano, si ambas ciudades compartían un mismo patrón en el cielo, no habrían de servir en la tierra a dos soberanos distintos. Frente a los *milites*, también se tomarían medidas materiales más concretas, como la construcción de fortificaciones en un pequeño islote.

Comoquiera que sea, toda la etapa va a estar marcada por la fuerte imbricación entre el mundo religioso y político.

## 4. EL CONFLICTO GRECOGÓTICO

*«El ejército romano no había mantenido el tamaño que se había logrado al principio con los antiguos emperadores, sino que se había reducido a una pequeña parte, que ya no bastaba para la magnitud del Imperio. Pues era necesario desplegar una fuerza de unos seiscientos cuarenta y cinco mil hombres en total y se había reducido en ese tiempo a unos escasos ciento cincuenta mil. Además, de éstos, unos se encontraban acantonados en Italia, otros en Libia, otros en Hispania, otros con los colcos y otros en Alejandría y en Tebas en Egipto; unos pocos más se encontraban junto a la frontera oriental con Persia: allí no se necesitaba más, a causa de los tratados y de la firmeza de la tregua. Así que el ejército se fue reduciendo cada vez más, recortado por la negligencia de los gobernantes»*

Agatías, V 13, 7-8

De todos es sabido que la intervención de los *milites Romani* en el marco peninsular aconteció en el marco de la petición expresa de apoyo al emperador, formulada por el visigodo Atanagildo, a la sazón enfrentado con Agila, como informan Jordanes, Gregorio de Tours o Isidoro de Sevilla<sup>1</sup>.

Igualmente, también los testimonios escritos permiten seguir el curso de los acontecimientos posteriores, dando cuenta de las hostilidades entre ambos bandos, y de la estrategia seguida por cada uno de ellos, sea el caso por ejemplo, de la captura de la mujer de Hermenegildo por los *milites*, después de la dramática y fallida revuelta encabezada por él mismo<sup>2</sup>. Precisamente, es

1 Así JORDANES, *Getica* 303, «..Atanagildo, que llamó en su ayuda a las tropas del Imperio Romano y por eso fue enviado allí el patricio Liberio con un ejército»; Gregorio de Tours, *Hist.* IV, 8, «Reinando Agila sobre Hispania... el ejército del emperador entró en Hispania e invadió algunas ciudades.»; e Isidoro, *HG*, 47, «..Atanagildo, éste había pedido al emperador Justiniano tropas en su ayuda, que después no pudo echar de sus fronteras, a pesar de sus intentos. Contra estos soldados se han venido entablando choques hasta ahora: sufrieron antes destrozos en los frecuentes combates y ahora, tras de sufrir numerosos fracasos, han sido aniquilados, terminando su dominio».

2 PABLO DIÁCONO, *HL* III,21, «..Ingonda, después de que su marido y mártir muriera, quiso huir de Hispania para llegar a Galia, pero cayó en manos de los soldados que residían en el límite con los godos hispanos».

en el reinado en el que acontecen dichos sucesos, el de Leovigildo, cuando el conflicto greco-gótico se revela en toda su expresión. En este sentido, el punto culminante tendrá lugar hacia los años 70 del siglo VI, momento en el que el monarca lanza las campañas sobre *Bastetania*, que culminan con la toma de Baza en 570, y muy especialmente sobre la *Oróspeda* en 577, amenazando directamente el corazón del territorio bizantino<sup>3</sup>.

Se trata de iniciativas que no habrían de quedar sin respuesta por parte imperial, en este caso dirigidas por el *magister militum Comitiolus*, que ya en el 589 restaura las fortificaciones de *Carthago Spartaria*. Así también, como vemos, en el contexto de la contienda se produce el reforzamiento de las distintas ciudades, que se dotan o reparan sus sistemas defensivos, proceso que por ahora se dibuja sobre todo claro en el caso del Sureste, mas no tanto así, en el de las restantes áreas bizantinas. En la primera zona, de importancia vital por encontrarse en ella la que consideramos capital de los dominios bizantinos, *Carthago Spartaria*, el principal esfuerzo militar parece concentrarse en torno al eje que la une con *Complutum*. Como posteriormente trataremos, materialmente el proceso se ha podido seguir en el Tolmo de Minateda (lám. 1), *Begastri* o Mula, donde, sin embargo, no siempre es fácil acotar las cronologías y la adscripción cultural, determinando si se deben al avance visigodo o a la iniciativa bizantina.

Dejando a un lado este problema, en el que ya tendremos ocasión de insistir, por ahora, lo cierto es que dichas fortificaciones constituyen prácticamente el único reflejo material de las hostilidades. Poco es, sin embargo, lo que sabemos acerca de la cultura material. En efecto, a pesar de que la presencia bizantina se enmarca en un contexto bélico, materialmente la faceta militar apenas adquiere plasmación en el repertorio mobiliario, copado en cambio por restos varios, sobre todo cerámicos, ilustrativos de un activo abastecimiento. A este respecto, no hay que pasar por alto que esos mismos depósitos, donde están presentes vajillas y ánforas de buena parte del Mediterráneo, deben mucho a la misma presencia militar, receptora de la restaurada *annona*, que abastece los distintos enclaves en los que se encuentran establecidos los *milites*<sup>4</sup>.

Comoquiera que sea, aparte de estos indicios, insistimos, los de naturaleza exclusivamente militar son prácticamente inexistentes. Poco sabemos así por cuanto se refiere a las armas. En este campo, los hallazgos han sido mínimos. Entre ellos, en virtud de su misma escasez, toman relieve los procedentes del barrio de época bizantina de Cartagena, una coraza laminar, sendas puntas de flecha de tipo ávaro o un puntal de arco, todos, con abundantes paralelos tanto en el mismo marco protobizantino, como en otros territorios<sup>5</sup>.

Los otros hallazgos en el territorio bizantino y sus inmediaciones, proceden sobre todo de contextos funerarios, donde, no obstante, para estos momentos, la deposición de armas se revela como una costumbre ciertamente escasa. Podemos destacar así, la punta de lanza con aletas lanceoladas hallada en la necrópolis gaditana de Sanlucarejo, que, con paralelos del tipo del ejemplar procedente de Daganzo de Arriba (Madrid), podría datarse a partir de momentos finales del siglo VI o primera mitad del siglo VII. En la misma área gaditana, una tumba de *Traducta* proporciona uno de los pocos casos de ajuar militar, compuesto en este caso, de dos puntas de lanza, un regatón, y una hojita de cuchillo, que se acompañaban de un plato de TSA-D. También

---

3 VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 143-151 y 172-180. A este respecto, tenemos el testimonio de Juan de Biclario, *Chron.*, a.a.577,2: «*Leovegildus Rex Orispedam ingreditur et civitates atque castella eiusdem provinciae occupat et suam provinciam facit*».

4 Insistimos en estas cuestiones en los apartados dedicados al comercio y la cerámica.

5 En el apartado dedicado al trabajo del metal, analizamos con detalle dichas evidencias y las ponemos en relación con las estrategias de lucha.



LÁMINA 1: Vista general del Tolmo de Minateda (Abad, Gutiérrez, Gamo y Cánovas, 2008)

en la necrópolis granadina de El Almendral se pudo recuperar un puñal, si bien este tipo de piezas es frecuente como parte del mismo atuendo cotidiano<sup>6</sup>.

En este sentido, aunque otros contextos mediterráneos muestran que para el campo armamentístico es difícil la adscripción cultural, habida cuenta del recurso a similar dotación tanto en los ámbitos más romanizados como los propiamente germanos<sup>7</sup>; los hallazgos hispanos, a pesar de proceder del área que ocuparon los *milites* o de sus inmediaciones, parecen ser posteriores a la soberanía imperial, perteneciendo a la población goda.

También son muy escasos otros elementos relacionados con la población militar, del tipo de los *frena equorum*. Así, aunque las camas que forman parte de la cabezada del caballo y por tanto de su atalaje, no escasean en el marco territorial de presencia bizantina (*Pollentia*, Menorca, El Monastil, Elche, Cártama (Málaga) o Mazarrón), en su mayoría parecen datarse en un momento previo<sup>8</sup>.

6 Acerca de estas evidencias, respectivamente, FERNÁNDEZ GODÍN y PÉREZ DE BARRADAS, 1931; Vicente y Marfil, 1989, p. 140; y RAMOS *et alii*, 1990b, p. 263.

7 RICCI, 2001d, p. 395-402.

8 De entre los ejemplares de la ciudad mallorquina, debemos destacar la presencia de calado escutiforme, muy frecuente en los broches de cinturón del siglo IV, perdurando en piezas de finales del siglo VI e incluso principios del siglo VII (RIPOLL LÓPEZ y DARDER LISSÓN, 1994, p. 291, n° 29-30 y 31-32). En el caso de Menorca, el ejemplar presenta decoración calada de tipo cruciforme (*Idem*, 1994, p. 299, n° 22); en el del Monastil, se trata de una cama circular con crismón (*Idem*, 1994, p. 305, n° 429); en tanto que en el de Elche, de dos camas con decoración zoomorfa, representando felinos (*Idem*, 1994, n° 59 y 61), de forma similar a lo que encontramos en Cártama (*Idem*, 1994, n° 74). En Mazarrón, el ejemplar de cama sólo presenta inscripción, insinuándose una datación de finales del siglo VI o ya siglo VII (*Idem*, 1994, n° 43). De forma genérica, es patente la dificultad para datar este tipo de elementos, generalizados a partir del siglo IV, y que perduraron con seguridad hasta el siglo VI, sin descartarse que siguieran fabricándose durante la misma centuria. Por lo demás, sobre la presencia de éstos, y de forma amplia la de elementos ligados al caballo y al equipamiento del caballero en el ámbito bizantino, *vid.* también RICCI, 2001c, p. 388-394.

Otro indicio material que debe ponerse en relación con la problemática militar, es la moneda. Así, como veremos, toda una serie de ejemplares visigodos nos informan del avance de las tropas toledanas y sus movimientos tras la expulsión de los *milites*. Ocurre así con las monedas halladas en Vélez Blanco, Tolmo de Minateda, Alhama o Mula, o igualmente con la posible instalación de una ceca en *Eliocroca* en época de Sisenando, indicativos del avance de las tropas godas<sup>9</sup>.

En la otra dirección, también la documentación de una moneda de la ceca local de la bizantina Cartagena, en el Tolmo de Minateda, quizá se podría tomar como indicio de la presencia de los *milites* en la mencionada ciudad albaceteña, cuyas fortificaciones, no en vano, tal vez pudieron corresponder a la iniciativa de éstos mismos, como tendremos ocasión de ver, si bien nos parece poco probable.

De hecho, como debemos tener en cuenta con cualquier resto material, hay que ser prudentes a la hora de establecer una correlación automática entre su ámbito de manufactura y una idéntica soberanía, especialmente por cuanto atañe a los objetos de procedencia «bizantina», ya que, debido a la preponderancia mediterránea de la Roma de Oriente, tanto por atracción cultural, como por la envergadura de su maquinaria productiva y sus resortes de comercialización, éstos circularon sin cortapisas de tipo político. Sin tratar a fondo esta problemática, que ya será objeto de discusión más adelante, sí queremos incidir únicamente en la diferente permeabilidad que habrá entre los territorios bizantino y visigodo, que se traduce en un flujo más intenso del primero hacia al segundo. Con ello, mientras que la documentación de moneda imperial en territorio visigodo no se presta a mayores apreciaciones, por el contrario, la de ejemplares visigodos en la zona bajo soberanía de los *milites*, sí parece ser indicativa de su misma liquidación.

Salvando esta serie de indicios materiales, la confrontación entre las tropas imperiales y los soldados visigodos ha de seguirse con ayuda de la información textual. A partir de ésta, sabemos de las complicaciones que progresivamente fueron experimentando las posesiones de los *Romani*, ya en precario estado a inicios del siglo VII, en un proceso en el que a las operaciones sobre el campo de batalla, también se unieron contiendas en otros frentes.

Entre las diversas iniciativas a las que recurrieron los visigodos para liquidar la presencia bizantina, debemos destacar la diplomática, de la que tenemos constancia por ejemplo para el reinado de Sisebuto, quien pretende establecer un pacto antibizantino con la corte lombarda de Adaloaldo, exhortándolo igualmente a convertirse al catolicismo. Con todo, tras los éxitos iniciales, el monarca visigodo negoció de forma inesperada la paz con el gobierno imperial, coincidiendo con el *shock* que para éste habría de suponer la toma de Jerusalén por Cosroes en el 614<sup>10</sup>.

Del mismo modo, el conflicto, junto a esa vertiente diplomática, habría de tener otra ideológica, desplegando ambos contendientes un aparato propagandístico.

---

9 Recogemos estas evidencias y otras, en el apartado dedicado a la numismática. A este respecto, salvo la moneda de Vélez Blanco, que, quizás perteneciente al reinado de Teudis, pudo incorporarse de forma previa a la presencia de los soldados imperiales, o cuando las campañas leovigildianas en la zona de Baza, las restantes son de un momento avanzado, no planteándose así la posibilidad de que llegaran a este territorio durante el período en el que los *milites* mantenían su soberanía. De otra parte, como comentaremos posteriormente, si bien es cierto que se aprecia una gran permeabilidad en la «frontera», ésta, a tenor de las evidencias que disponemos, parece haber sido del lado bizantino hacia el visigodo, y no al revés.

10 GARCÍA MORENO, 1996b, p. 106.

En el caso del lado visigodo, Isidoro de Sevilla juega un papel crucial, forjando una ideología propia del Reino y nobleza hispanovisigodos, para indicar su superioridad frente a los otros reinos y noblezas romano-germánicas, así como muy especialmente, frente al Imperio. En esta óptica, como indica la sustitución del etnónimo «godo» por el de «geta», los godos hispánicos se presentan como descendientes de los escitas, prototipo del «buen salvaje», así como invencible guerrero dentro de la tradición literaria clásica<sup>11</sup>.

Podemos ver similares posiciones en San Leandro, cuando aconseja a su hermana Florentina no volver a su *terra natalis*, planteando la llegada de los *milites* a ésta como un castigo del cielo, y así, el destierro del *dux* Severiano y sus cuatro hijos, motivado por razones divinas. En esta concepción, recurriendo al célebre pasaje veterotestamentario, el obispo hispalense llega a identificar la capital bizantina con Caldea y Sodoma, señalando que la introducción de «extranjeros» ha supuesto que aquella pierda «*su privilegiada situación y hermosura hasta el punto de que no queda en ella persona libre, ni goza su suelo ya de la fertilidad que era tradicional*», advirtiendo a su hermana no sólo de toda nostalgia, a partir del ejemplo de la mujer de Lot, convertida en estatua de sal por haber vuelto la mirada atrás en su salida de Sodoma, sino expresando también sus temores por el destino de su otro hermano Fulgencio, enviado por él mismo a «*una tierra que produce espinas y abrojos*»<sup>12</sup>.

Al igual que vemos en estas palabras de Leandro, también Isidoro insiste en presentar a los bizantinos como extranjeros que perturban el panorama peninsular con sus *Romanas insolentias*<sup>13</sup>, razón por la que la misma destrucción de su *terra natalis* es narrada con lejana indiferencia.

Como decimos, se trata, en cualquier caso, de un propagandismo al que habría de acogerse también la administración imperial. Revelador es el mensaje de la inscripción de *Comitolus*, que, en el momento en el que los visigodos se han convertido al catolicismo, y por tanto, no permiten plantear ya el rechazo hacia su condición arriana, habiendo dado un paso determinante en su «asimilación» o «romanización», descalifica a éstos como *hostes barbaros*, frente a los que el gobierno imperial habrá de resultar eterno<sup>14</sup>.

Así, como vemos, también la fe será utilizada en estos conflictos, de tal forma que, por ejemplo, ya desde el mismo momento del desembarco bizantino, se insiste en el carácter herético del emperador Justiniano, tachándolo de promonofisita<sup>15</sup>. Leovigildo, en este marco, en su política religiosa diseñada en el 580 para combatir la rebeldía de su hijo Hermenegildo, que adopta el catolicismo apoyado en el Imperio, presentará igualmente su nuevo Símbolo de Fe como católico, en oposición al de su hijo y Bizancio, tenidos por «romanos», o lo que es lo mismo, bizantinos y heréticos<sup>16</sup>. No extraña así tampoco que el monarca visigodo y sus sucesores favorezcan el asentamiento en tierras cercanas a la frontera levantina, de comunidades monásticas como la del monasterio Servitano, fundado por el abad africano Donato, habida cuenta de que, sus integrantes,

---

11 Isid., *Hist. Goth.*, 1, 67, 69. *Vid.* GARCÍA MORENO, 1999a, p. 344.

12 Lean. *Hisp.*, *De la Instrucción de las vírgenes y desprecio del mundo*, XXXI, (Trad., estudio y notas de JAIME VELÁSQUEZ, 1979, p. 213-215).

13 Isid., *Historia Gothorum*, 54. Sobre los sentimientos encontrados de Isidoro hacia la *Spania* bizantina, *vid.* FONTAINE, 2000a, p. 29-40.

14 Incidiremos en estas ideas a la hora de tratar la inscripción del *magister militum* en un epígrafe posterior.

15 FRENZ, 1972, p. 276 ss. Sobre esta consideración herética que merece a los ojos de la jerarquía episcopal de la España visigoda ya desde los momentos previos a la intervención en el solar peninsular, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2000, p. 273-283.

16 GARCÍA MORENO, 1999a, p. 340, n. 115, recogiendo la cita de Bicl. a. a. 580,2.

huidos del África bizantina por su condición de furibundos calcedonianos activos denunciantes del monofisismo, harían de su biblioteca un centro de propaganda religiosa antibizantina<sup>17</sup>. En esa alentada «diáspora», quizá también hemos de incluir al abad africano Nancto, que se exilia a Mérida, recibiendo una propiedad del Fisco donada por el monarca<sup>18</sup>.

Igualmente, dentro de esta dimensión religiosa de la lucha grecogótica hay que entender la estrategia seguida en la vertebración del mapa eclesiástico, que, en el marco de este conflicto, supondrá la creación de las nuevas sedes episcopales de *Begastri* y *Elo*, para administrar el territorio arrebatado en el avance, a las sedes bizantinas de *Carthago Spartaria* e *Ilici*. La primera de las imperiales, de hecho, ya va perdiendo su metropolitania frente a Toledo, en la estrategia de los soberanos visigodos de conjugar una unificación territorial y religiosa<sup>19</sup>.

También en este contexto de plasmación de la lucha en el medio eclesiástico, cabe entender la reclamación que en el denominado II Concilio de Sevilla (619) plantea el obispo malacitano Teodulfo, respecto a una parroquia de su jurisdicción, que, por motivo de la disputa con los imperiales, había sido repartida entre los obispados de Écija, *Iliberris* y Egabro<sup>20</sup>.

No en vano, como vemos, la implicación religiosa en el conflicto grecogótico no parece desdeñable, de tal forma que, por ejemplo, desde el lado godo también se ha señalado que Recaredo y sus sucesores habrían de construir una invisible cadena de fortalezas celestes en torno a las tierras levantinas de Bizancio, en las que San Vicente habría de constituirse como el mejor *miles Christi* contra los impíos, explicando así su presencia en ciudades cercanas al escenario de la lucha, como *Valentia*, *Begastri*, o *Iliberris*<sup>21</sup>.

En el lado imperial, también la implicación religiosa en el conflicto es patente, si bien, por ahora, se constata en otras vertientes. Así, parece ser que algunos titulares de sedes eclesiásticas bizantinas debieron involucrarse en la búsqueda de la unidad de todos los territorios hispanos bajo el control del Reino Visigodo, sea el caso así de los obispos Jenaro y Esteban, de *Malaca* y posiblemente *Asido*, respectivamente, que se enfrentaron a la administración imperial<sup>22</sup>. La misma trayectoria vital de Liciniano, que acabará siendo envenenado en Constantinopla, y su posible relación con la deposición de esos obispos, por el *magíster militum Spaniae*, *Comitoliolus*, informan de una situación político-religiosa dentro del territorio hispanobizantino, bastante tensa<sup>23</sup>.

Por otra parte, dejando a un lado estas cuestiones, y en relación a esta problemática bélica, también es importante realizar una estimación del posible volumen de población militar<sup>24</sup>. Para ello, aun cuando es difícil hacer cálculos consistentes, parece que debemos aceptar que, dadas

---

17 GARCÍA MORENO, 1996c, p. 30.

18 GARCÍA MORENO, 2007, p. 438.

19 La cuestión eclesiástica ha sido profusamente trabajada. Para una iniciación a los problemas que ésta comporta, desde el decreto de Gundemaro al surgimiento de nuevas sedes, *vid.* VELÁZQUEZ SORIANO, 2000b, p. 585-600; y recientemente, VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 13-35.

20 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 668.

21 GARCÍA MORENO, 1996c, destacando la fundación de la basílica de Cehegín dedicada a este santo, así como el hecho de que la fortaleza de la Alhambra, levantada por Recaredo y Witerico frente a las posesiones imperiales, lo tenga como titular junto a San Esteban.

22 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 15-16.

23 Nuestros datos sobre la biografía de Liciniano, prácticamente se limitan al testimonio de Isidoro, *De Viris Illustribus*, XXIX, quien precisamente recoge el rumor de que el obispo fue envenenado durante su estancia en la corte imperial. Por lo demás, sobre la situación religiosa, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2000, p. 573-583; y VELÁZQUEZ, 2000b, p. 585-596.

24 Sobre estas cuestiones, CARRIÉ, 2003.

las adversas circunstancias, el proyecto de recuperación de los territorios occidentales siempre contó con una penuria de efectivos, aún más agudizada en los últimos momentos, cuando la renovación de las hostilidades en el frente oriental, o la misma epidemia de peste, acaban marcando muy duramente la disponibilidad de soldados<sup>25</sup>. No extraña así que, para el caso de Italia, llegue a hablarse incluso de microcontingentes<sup>26</sup>, pautas que debieron ser muy similares a las de *Spania*, la última provincia incorporada.

En cualquier caso, como decimos, es patente la dificultad para calcular la presencia militar bizantina en *Spania*, ya que, al igual que en Tracia, se carece de estadísticas para ello. A este respecto, tan sólo sabemos que los contingentes desplazados en ambas, integraban un despliegue militar bizantino que, a la altura del año 559, a decir de Agatías (V 13, 7-8), alcanzaría los 150.000 hombres<sup>27</sup>. A partir de aquí, todo entra en el terreno de la hipótesis, si bien con premisas evidentes, como la inferioridad numérica de los efectivos desplazados a *Spania*, de tal forma que, si para Italia y África, se pueden estimar 20.000 y 15.000 hombres respectivamente, para el caso hispano, difícilmente éstos pudieron superar los 5000<sup>28</sup>.

Otras fuentes parecen corroborar dichas estimaciones. De este modo, las campañas de Belisario, transcurren de hecho, dentro de cierta precariedad, que obliga al general, en ocasiones, a pagar con sus propios fondos a sus hombres<sup>29</sup>. En Italia, la guerra se alarga así por ésta y otras razones, de tal forma que incluso Roma llega a cambiar de manos cinco veces.

La misma África, joya de las posesiones en Occidente, en diversos momentos deja ver cierta escasez de efectivos. Elocuentes son así las arengas que los caudillos moros dirigen a su pueblo para hacer frente a los soldados de Juan Troglita, poco antes de la expedición hispana: «*Vuestros padres vencieron al Imperio; y Maximiano, aunque poseía el poderoso cetro del Imperio Romano, no fue capaz de vencer a nuestros abuelos. Mirad ahora con cuántos soldados y con qué populacho nos hostiga Juan, destruyendo nuestra formación*» (Coripo, *Iohann.*V, 180-183).

Incluso no sólo las provincias reconquistadas se ven aquejadas de este «descuido», sino que la misma capital oriental, Constantinopla, sufre los efectos de esta «impotencia». De esta forma, en fechas inmediatas a la expedición hispana, justo cuando ésta habría precisado del esfuerzo imperial para asentar su soberanía, la *Nova Urbs*, para no caer en manos de los hunos en 558, debe recurrir al anciano Belisario, que sólo puede dirigir unas *Scholae Palatinae*, compuestas en parte por «*absolutos ignorantes en el arte de la guerra*» (Agatías, V 15, 1-6). El testimonio de Agatías transmite la penuria a la que debe hacer frente la misma ciudad: «*Lo acompañaban unos trescientos soldados, hombres buenos en la batalla y que habían luchado con él en alguna de sus últimas campañas. Todos los demás, sin embargo, eran claramente civiles desarmados que, por su nula experiencia, pensaban que el peligro era algo muy ameno y que iban, más*

---

25 *Vid. supra* el contexto en el que se enmarca la expedición hispana y, en conjunto, todo el período de permanencia de los *milites* en *Spania*.

26 ZANINI, 1998, p. 57.

27 TREADGOLD, 1995, p. 59-61, señalando que a la altura del año 559, los efectivos totales movilizados ascenderían a 150.000 hombres, de los que España se lleva la peor parte. Así en la estimación realizada a partir de Agatías, la cifra mínima después de la hispana, sería la de 15.000 hombres para África, Ilírico y Armenia; en tanto para el resto, ascendería a 20.000 hombres, como es el caso de los ejércitos desplazados en el Este, Tracia o Italia. A juicio de HALDON (1990, p. 251-253), esta cifra global ascendería a los 154.000 hombres, si bien hay que señalar que excluye de su cálculo España.

28 TREADGOLD, 1995, p. 63, mapa 7.

29 RAVEGNANI, 2007, p. 22.

que a una campaña militar, a un espectáculo. También marchaba con él un contingente de campesinos de la zona» (V 16, 1-3)<sup>30</sup>.

Lejos de acontecimientos aislados, el autor de Mirina, que narra las campañas militares de Italia y Lázica entre los años 552-559, coincidentes con la primera fase de la ocupación bizantina de *Spania*, traza un completo cuadro acerca de la situación de los ejércitos imperiales:

«Después de que el emperador sometiese a Italia entera y a Libia y acabase aquellas grandes guerras y fuese, por así decir, el primero de los reyes bizantinos en recibir el título de emperador de los romanos, de palabra y de obra, en efecto, después, de llevar a término estas y otras acciones similares aún en la flor de su juventud y de su vigor, al ir llegando al final de su vida (pues ya estaba envejeciendo) parecía evitar tales empresas y era más de su agrado enemistar entre sí a los enemigos y, si hacía falta, persuadirles con regalos y de una manera u otra mantenerlos alejados, más que confiar en sí mismo y estar siempre en peligro. Por ello permitió que las legiones se fuesen deteriorando, pues en el futuro las iba a necesitar muy poco» (*Historias*, V, 14, 1-4)<sup>31</sup>.

En tal contexto, que, por cuanto se refiere al ejército -si bien matizado-, puede darse por válido<sup>32</sup>, se comprenden las cifras del despliegue defensivo en el Mediterráneo, y los cinco mil hombres calculados para *Spania*.

No obstante, tampoco ésta habría de ser una cifra estable, en tanto los problemas del Imperio habrían de repercutir en la disponibilidad de los efectivos movilizados, suponiendo en algún caso un mínimo incremento de los soldados destacados en el territorio hispano<sup>33</sup>; pero sobre todo, por la complicación en los distintos frentes, una reducción que las mismas tropas visigodas aprovecharán para socavar los dominios imperiales en la Península.

De este modo, el mismo Leovigildo habría conseguido penetrar en territorio bizantino en los años 570-571, seguramente aprovechando que las tropas imperiales destacadas en la Península, al igual que las africanas, pudieron ser desplazadas a Italia para hacer frente a la amenaza lombarda, o bien a la misma África, que desde 563, pero muy especialmente en 569-571, cuenta con la fuerte resistencia moro-bereber<sup>34</sup>.

Existen también otros episodios que ilustran acerca de la penuria de efectivos con la que contó el lado bizantino a causa de los frentes abiertos por Constantinopla, y del aprovechamiento que persiguieron los reyes toledanos. Así, también Witerico hubo de esperar que las turbulencias que acompañan el mandato del usurpador Focas y los problemas del Imperio en Oriente, le resultaran beneficiosas para un avance territorial, mas en este caso, la resistencia del exarca africano Heraclio al poder de Focas, y la íntima unión que *Spania* mantiene con la vecina África, implicaría que los contingentes de ambas zonas no fueran movilizados, y en consecuencia, que no hubiera merma defensiva alguna<sup>35</sup>. Ésta se produciría sólo en un segundo momento, cuando el

---

30 Los campesinos, por lo demás, frecuentemente se enrolaban en las tropas, como recoge RAVEGNANI, 2007, p. 10

31 De entre sus subsidios, Agatías comenta el dado a los hunos cutriguros en 558 (V 23, 7-8), que, aun utilizado para enemistar a éstos con los hunos utiguros (V 24-25), solivianta a la población, avergonzada por la impotencia.

32 RAVEGNANI, 2007, quien matiza la opinión de las fuentes, pero insiste en la reducción de los efectivos o la crisis militar que originó Justiniano a cuenta de «podar las ramas secas», frenando la sangría que suponía el mantenimiento de un vasto ejército, con la actuación de los logotetas. (p. 113 ss.)

33 Así, tras la inicial expedición, en 555 el territorio hispano pudo beneficiarse de una de estas coyunturas favorables, como señala VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 118.

34 VALLEJO GIRVÉS, 1999a, p. 494

35 Seguimos para este episodio a VALLEJO GIRVÉS, 1999a, p. 494-499.

exarca africano decida desprenderse de la mayoría de los contingentes militares y aún distribuya grandes sumas de dinero entre los indígenas de Tripolitania y Pentápolis, para que integren los efectivos que, en c.609/610, comandados por su hijo Heraclio y su sobrino Nicetas, se preparan para derrocar a Focas. En este caso, la participación hispana, probada además por las fuentes, como la *Chronographia Tripertita* de Teófanos, y la *Historia Pseudo Isidoriana*, sí habría de repercutir en la defensa de las posesiones peninsulares, teniendo como consecuencia la conquista de *Sagontia*. Aún incluso, el definitivo triunfo de la expedición, y el ascenso de Heraclio en 610, con su dedicación prácticamente exclusiva a la defensa de las zonas oriental y balcánica, habría de suponer la falta de atención al exarcado africano y la zona hispana, posibilitando en este último caso, ante la penuria defensiva, el avance de Sisebuto y Suintila, y la correspondiente liquidación de la soberanía imperial en los territorios peninsulares.

Por otra parte, nada sabemos acerca de la composición del ejército desplegado en *Spania*. Sólo cabe la certeza que su exiguo número permitió únicamente el mantenimiento de un número limitado de unidades, si tenemos en cuenta que el *numerus* habitualmente se integra por quinientos hombres<sup>36</sup>.

De nuevo, sólo cabe mirar a las otras provincias reconquistadas y considerar una hipotética imagen similar, sometida a los particulares condicionantes hispanos. En esa dirección, sabemos que el ejército africano del 533, ascendía a diez mil infantes y cinco mil caballeros, divididos entre *comitatenses* y *foederati*. El caso italiano es, sin embargo, distinto. Aquí, en 535 encontramos cuatro mil hombres entre *foederati* y *comitatenses*, así como tres mil isaurios que podrían haber sido *comitatenses*.

En el caso hispano, también se combinarían ambos efectivos. Las informaciones acerca de la constitución de nuevas unidades en África (*Cod. Iust.* I,27,2,8 del 534), han permitido defenderlo con todas las cautelas, para Italia y *Spania*<sup>37</sup>.

Así las cosas, el ejército bizantino desplegado en *Spania* se habría compuesto de *comitatenses* y *foederati*, engrosándose con los hombres que pudieran reclutar los *magistri militum* o sus generales, al modo de cuanto hace Belisario por mandato imperial en las provincias reconquistadas<sup>38</sup>.

Dentro de este planteamiento, dado que los *numeri* de στρατιῶται vienen indicados por un étnico, para el caso hispano que aquí analizamos, se ha señalado la posibilidad de que los *Mesopotamenoí* mencionados por Jorge de Chipre, fuera un contingente asiático, acuartelado en las posesiones bizantinas peninsulares<sup>39</sup>.

Cabe suponer que en tal ejército, los germanos pudieran haber desempeñado algún papel como ocurre usualmente en el mundo bizantino<sup>40</sup>.

También otra cuestión de importancia, sería poder determinar la distribución de los efectivos en el interior del territorio bizantino, ya acuartelados en *castella* distribuidos por el territorio, ya en ciudades como Cartagena y Málaga.

Sin duda, la importancia de *Carthago Spartaria* la haría beneficiaria de una importante suma dentro de la modesta cifra del conjunto de los efectivos, acoplada también, naturalmente, a un

---

36 También podían ser menos, como apunta RAVEGNANI, 2007, p. 27.

37 RAVEGNANI, 2007, p. 94.

38 RAVEGNANI, 2007, p. 10-19. Para el caso hispano, *vid.* GARCÍA MORENO, 1973, p. 7-8; y desarrollando de forma amplia la problemática, VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 349-379

39 GARCÍA MORENO, 1973, p. 13-14.

40 TEALL, 1965, p. 294-322; BAGNALL y PALME, 1996, p. 1-10.

recinto de extensión bastante limitada. Así, aun cuando el cálculo del contingente desplazado en la ciudad no deja de ser mera conjetura, podemos intentar una aproximación a través de lo que conocemos para otros núcleos. Sabemos para ello que Belisario dejó en Nápoles 300 soldados para la defensa de la ciudad, cifra similar a la de Milán. También para el caso norteafricano, fortalezas como la de *Thamugadi* dispondrían de cerca de trescientos soldados, y, en general, entre 300 y 500 efectivos suele ser la cifra común a todas las ciudades, dependiendo las variaciones, de factores como el estado de las defensas, peligrosidad de la zona, etc<sup>41</sup>, que, no obstante, tampoco modificarían mucho el panorama para urbes como Cartagena o *Septem*<sup>42</sup>. Por otra parte, no hay que olvidar que, en estas últimas ciudades costeras, a estos hombres habría que unir las dotaciones de los *dromones*, que en función de sus tipos, *ousiakos*, *pamphylos* y *dromon* propiamente dicho, podrían alcanzar los 100, 120 o 200 hombres. En el caso de la plaza norteafricana, debemos suponer la existencia de al menos tres de estos barcos, de tal forma que, junto a los efectivos terrestres, bien pudo albergar un contingente de al menos 600 hombres<sup>43</sup>.

Desde la documentación material, si bien no se conocen aún las estructuras físicas que en ambas ciudades habrían de acoger tales efectivos, su estimación numérica parece del todo acorde tanto con el volumen de material que ambos puntos registran, que, en buena medida, como ya dijimos, hemos de unir a un renovado sistema de abastecimiento de los núcleos puestos bajo soberanía imperial; como igualmente, respecto a la limitada extensión de sus recintos urbanos, por lo demás, tampoco conocidos con exactitud. Así, especialmente claro es el caso de Cartagena, para la que tal cantidad de efectivos es la máxima que razonablemente puede suponerse a partir tanto del espacio que parece acoger el fortín de esta etapa, la cima del Cerro de la Concepción, como del volumen de material que presentan las estancias del barrio asentado en la falda noroccidental de éste, que, en gran parte, habría de estar ligado al su abastecimiento<sup>44</sup>.

Por lo demás, se ha intentando igualmente relacionar algunas de las muchas necrópolis que jalonan el territorio imperial, con esas guarniciones militares de *milites Romani*. En este sentido, cabe destacar la necrópolis de *Carteia*, donde se da la sugerente circunstancia de que una gran parte de los enterramientos corresponden a individuos masculinos adultos, con la duda de si podrían identificarse como posibles soldados imperiales<sup>45</sup>.

A este respecto, hoy por hoy, hemos de tener en cuenta que, en esa indefinición en la que luego nos detendremos, además de la difícil adscripción cultural de los ajuares de este período, también ha pesado la escasa proliferación de los estudios antropológicos, que, por otra parte, aun vagos igualmente en la definición de un tipo concreto, en ayuda de otros aspectos, como el tipo de sepultura o ajuar, ayudarían a la adscripción cultural. De este modo, sólo en algunos núcleos ha sido posible diferenciar unos tipos mediterráneos, gráciles, a los que pertenecerían tanto la población hispanorromana como el grueso de la oriental, salvando los soldados de otro origen; de una población de raigambre germánica, caracterizada sobre todo por su mayor robustez<sup>46</sup>.

Por otro lado, tampoco hemos de perder de vista en estas consideraciones sobre la problemática bélica, que, si escasos fueron los efectivos militares bizantinos desplazados a *Spania*,

---

41 RAVEGNANI, 1980, p. 92; y 2007, p. 27.

42 En el caso de la ciudad norteafricana, VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 88.

43 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 65.

44 Incidiremos en esta cuestión, a la hora de tratar las estructuras de tipo defensivo.

45 BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 104.

46 Ésta ha sido, por ejemplo, la diferencia que se ha podido establecer para la necrópolis de l'Almoína, estableciendo su secuencia, como tendremos ocasión de ver posteriormente.

tampoco del lado visigodo se contó con una situación que permitiera una rápida conquista, pues, entre otras cosas, hasta el reinado de Leovigildo perduran numerosas zonas que escapan al poder visigodo, no en vano, al parecer, tan solo efectivo en las tierras surorientales a raíz de la intervención bizantina<sup>47</sup>.

En relación a esta cuestión, para explicar la demora de la conquista, en principio poca lógica habida cuenta de la modesta capacidad defensiva por parte imperial, es necesario considerar la limitada disponibilidad de efectivos del lado visigodo, que entronca con el problema de calcular el volumen total de su población. Así, para algunos autores, la inicial penetración visigoda en el marco peninsular habría sido de unas 200.000 personas, en tanto las últimas tendencias reducen esta cifra a la mitad, comoquiera que sea, ya de por sí una minoría respecto a la población romana, situada, según algunos estudios que no dejan de sorprendernos por lo elevado de la cifra, entre los doce y nueve millones de habitantes<sup>48</sup>.

Al mismo tiempo, también inciden en el curso de los acontecimientos, y así en la disponibilidad de efectivos para hacer frente a las *Romanas insolentias*, desde razones coyunturales, como los conflictos políticos de amplio calado del tipo de la revuelta de Hermenegildo; como también razones estructurales, entre las que hemos de incluir el hecho de que se haya operado una territorialización de la defensa, en un proceso cuyas raíces se remontan ya al siglo IV.

A este respecto, la evolución de las formas de dependencia personal y sus implicaciones territoriales y militares, condicionaron la capacidad de respuesta por parte visigoda. Tenemos así abundante documentación textual que lo refiere. De este modo, por ejemplo, Procopio (*Bell. Goth.*, 1, 12, 50) nos informa que el mismo Teudis casó con una rica propietaria hispanorromana, lo que le permitiría llevar de sus dominios un ejército privado de dos mil hombres, fundamental para imponer su supremacía al resto de magnates peninsulares. Con todo, si unas veces el proceso jugó a favor de los gobernantes, otras les resultaría adverso, como vemos durante el reinado de Wamba a propósito de la sublevación del *dux* Paulo en la Galia. Para el período objeto de nuestra atención, las condiciones son las mismas, teniendo así constancia del papel clave que desempeña en la política exterior de los monarcas Leovigildo y Recaredo, el *dux provinciae Lusitaniae* Claudio, o los disturbios que durante el reinado de este último, acarrearía la sublevación del *dux provinciae* Argimundo, perteneciente al *cubiculum* del rey<sup>49</sup>.

En otro orden de cosas, también se ha señalado que el avance visigodo pudo ralentizarse, no tanto por la potencia de los *milites* o la debilidad de los mismos godos, como por su misma indecisión, en especial en relación a la conquista de Cartagena, que podía generar un problema político importante en la reclamación de su condición metropolitana, quizá razón última de su destrucción<sup>50</sup>.

A pesar de estos factores, el avance godo fue inconstante pero imparable, y posiblemente, tuvo su epílogo en la destrucción de la citada Cartagena, que ha podido constatarse en la excavación del barrio de época bizantina de la ciudad. Ésta es arrasada, quedando de ella, según la cita isidoriana en las *Etimologías*, sólo las ruinas, certificado de la posible finalización del conflicto greco-gótico en el escenario peninsular.

Con todo, dicho fin ha sido discutido, estando la clave de su cronología en el mismo texto isidoriano, ya que, el hecho de que este emplee el adverbio «*nunc*», supone que la destrucción

---

47 ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y SANZ GAMO, 1998, p. 99.

48 RIPOLL, 1989.

49 PÉREZ SÁNCHEZ, 1998, p. 281-300.

50 DÍAZ, 2004, p. 60.

acontece en una fecha cercana a la de la redacción de la obra, con lo que, la datación que se atribuya a ésta, incide en la fecha de la conquista de la ciudad surestina. Así, se ha dudado en situar esta última entre el reinado de Sisebuto, como propusieron A. Fernández Guerra, F. Görres, P. Goubert, Torres López y J. Orlandis<sup>51</sup>; o el de Suintila, que defienden K.F. Stroheker y L.A. García Moreno<sup>52</sup>.

Esta última propuesta, la de situar la destrucción de Cartagena, y por ende el fin del grueso de la presencia bizantina en la Península Ibérica entre los años 621 y 625, es ahora la más seguida<sup>53</sup>, si bien tampoco han faltado otras ideas acerca de la secuencia de los acontecimientos, que atañen a la misma intencionalidad de la destrucción. En este sentido, Thompson considera que Cartagena cae en manos visigodas antes que Málaga, cuando los *milites* aún conservaban una situación fuerte en la Península, de ahí que, para evitar la reconquista, se lleve a cabo la destrucción de la ciudad<sup>54</sup>.

Sea de un modo u otro, dicho episodio supone la práctica desaparición de forma conjunta, tanto de los testimonios materiales, como escritos, acerca de Cartagena. Por lo que se refiere a los segundos, encontramos aún otra cita, algo más esperanzadora sobre el destino de la urbe. Se trata del XI Concilio de Toledo, celebrado en el año 675, donde se recoge la presencia de Egila, diácono de *Mumulus*, posible Obispo de Cartagena, si bien la cuestión se revela harto problemática<sup>55</sup>.

Comoquiera que sea, lo cierto es que aún habrá alguna ocasión más en el que los bizantinos vuelvan a luchar. Debemos citar así un episodio que se ubica en la franja costera del Sureste, cuando una crónica del siglo VIII, la «*Continuatio Hispana*», 74, señala la victoria de un personaje visigodo, Teodomiro, frente a una «flota griega», en tiempos de Egica y Witiza (698/700-702)<sup>56</sup>.

Después de estas consideraciones sobre la contienda, su transcurso, sus agentes, sus manobras, y sus posibles restos materiales, es necesario analizar una cuestión controvertida: el mismo campo de batalla, o lo que es lo mismo, la existencia de un problemático *limes*.

#### 4.1. EL PROBLEMA DEL LIMES

La mención de Paulo el Diácono sobre una *frontera*, y de Isidoro de Sevilla acerca de *castra* bizantinos en ésta, hizo formular la teoría de un doble *limes*. Éste, siguiendo también el testimonio de Juan de Biclaro, quien habla de la toma de *civitates et castella* al relatarnos la

---

51 FERNÁNDEZ GUERRA E HINOJOSA, 1891, p. 424; GÖRRES, 1907, p. 531; GOUBERT, 1944, p. 70; y ORLANDIS, 1977, p. 140.

52 STROHEKER, 1965, p. 223; y GARCÍA MORENO, 1980a, p. 342.

53 Así VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, 297, señalando que de no ser así, carecería de sentido la petición de paz realizada por el patricio Cesareo.

54 THOMPSON, 1971, p. 382-383.

55 GONZÁLEZ BLANCO, 1986b, p. 113 ss., recogiendo la problemática que rodea la identificación de la sede de este personaje. Distintos autores esgrimen que el resto de códices sitúa a Munulo, como obispo de Ercavica, y que ningún prelado vuelve a firmar como obispo de Cartagena en concilios posteriores, *vid.* así, VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 34, nota 67.

56 Parece probable la identificación de este personaje con el mismo que en el año 713, pacta con las autoridades islámicas, su gobierno sobre siete ciudades del área levantina peninsular. Sobre el episodio, analizando sus pormenores, VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 330-335.

conquista de la Oróspeda por Leovigildo, se consideraba integrado por una línea de *urbes et civitates* amuralladas en la costa, así como *castra* y *castella* en el interior<sup>57</sup>.

Las propuestas de los autores han variado a la hora de considerar los núcleos incluidos en esta nómina. Así, para algunos, esa «segunda línea urbana» no se encontraría propiamente en la costa, sino más cercana al escenario de la confrontación. Según esta propuesta, hacia el año 590, tal eje iría de *Valentia* a *Asido*, incluyendo *Saetabis*, El Monastil, Orihuela, *Begastri*, *Acci*, *Iliberris*, *Mentesa*, *Barbi* o *Sagontia*<sup>58</sup>.

Dentro de esta interpretación, la ciudad se completa con un *castrum* o *castellum*, o dicho de otra forma, de un «agrupamiento provisto de defensas, bien artificiales o bien a deducir de su misma situación sobre alguna prominencia natural del terreno»<sup>59</sup>.

En cualquier caso, no hay que perder de vista que el mismo término *castrum* no indica expresamente una fortaleza, y en consecuencia, su misma cita, no puede ser tomada como argumento para sostener la idea del doble *limes*.

Ésta, de hecho, está siendo cuestionada, considerándose que mejor que integrando un sistema defensivo lineal, las fortalezas se distribuirían en función del control de los nudos de comunicaciones<sup>60</sup>, opinión que suscribimos. No en vano, el mismo análisis filológico del término *limes* descarta su interpretación como frontera lineal. De hecho, la muralla de Adriano en *Britania*, sí concebida como línea defensiva continua, no se conoce como *limes*, sino como *murus*<sup>61</sup>.

Se hace necesario analizar qué se entiende por *limes*, cuál es la situación que se da en los distintos territorios sometidos a la soberanía de los *milites Romani*, y con qué datos contamos en la Península, para hablar de una situación similar<sup>62</sup>.

#### 4.1.1. El concepto de *limes* y modelos de plasmación

En los últimos años, se ha insistido en la necesidad de incidir en los problemas terminológicos. A este respecto, en primer lugar, habría que empezar por colocar en su justo sitio la referencia de Paulo el Diácono acerca de la existencia de un *limes*<sup>63</sup>, ya que el término parece haber quedado relegado en la literatura visigoda a un contexto meramente agrario. De hecho, los mismos textos visigodos usan pocas palabras que puedan implicar el concepto de frontera, considerándose que los territorios únicamente quedan limitados por sus fronteras naturales, como deja ver Isidoro tanto en sus *Etimologías* (XIV, 4, 28) como en *De laude Spaniae*, donde refiere una *Hispania* sólo *clausa* por los Pirineos y *conclusa* por los mares. Únicamente los términos *clausurae*, y

---

57 Así Paulo el Diácono (*Historia Langobardorum*, III, 21), señala que dicha *frontera* estaba custodiada por los bizantinos, que atraparon a la esposa de Hermenegildo, Ingonda, y a su hijo, Atanagildo; en tanto el testimonio isidoriano (*Historia Gothorum*, 49) se realiza a propósito de las campañas de Leovigildo, 568-586. Acerca de la formulación de la teoría, *vid.* BARBERO y VIGIL, 1984, p. 71-75; siendo desarrollada por GARCÍA MORENO, 1973, p. 5-22, o SALVADOR VENTURA, 1990a, p. 75-85, y seguida con algunas variaciones por VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 373-390, quien trae a colación la documentación material.

58 Esa es la propuesta de POVEDA NAVARRO, 1996, p. 126.

59 GARCÍA MORENO, 1989, p. 205.

60 PRINGLE, 1981, p. 95 y ss.; y DUVAL, 1983, p. 174 y ss.

61 DÍAZ, 2004, p. 48.

62 Tenemos constancia de la aparición de un trabajo que versa sobre estas cuestiones, pero que no hemos podido consultar, sería el de RIPOLL, 2003.

63 Seguimos el interesante análisis de DÍAZ, 2004, p. 55-57, quien se apoya a su vez en el no menos importante trabajo de MARTIN, 1998, p. 267-280.

muy especialmente, *confinium*, parecen aludir a la idea de frontera artificial, diferenciando así entre el propio territorio, *infra fines*, y el extranjero, *ad extraneam partem* o *in externas partes*, cuyo franqueo supone incurrir en la condición de *transgressor*, al que la legislación visigoda del siglo VII impone fuertes castigos.

Dicho esto, se hace necesario considerar aparte de las fuentes visigodas, la concepción que se tiene desde el lado imperial, óptica que nos obliga contemplar otros frentes que los *milites* mantienen abiertos.

Así, por *limes*, desde el siglo IV se aluden a varias realidades<sup>64</sup>. Por un lado, se hace mención de un distrito de frontera en el sentido administrativo (*territorium*); por otro, a la misma zona física, articulada defensivamente; así como, por último, a una realidad geográfica concreta, el «desierto oriental», localizado en zonas como Palmira<sup>65</sup>.

Los *milites Romani* heredaron el término, así como también parcialmente las características físicas del mismo, si bien su definición parece haber variado respecto a la que se daba en el siglo IV<sup>66</sup>. En este sentido, en el siglo VI, por *limes* se entendería todo un *territorium*<sup>67</sup>, que, en el caso concreto del África bizantina, debe ser interpretado como sinónimo de «ducado» o «provincia», en tanto circunscripción administrativo-militar<sup>68</sup>.

Por otra parte, dentro de estas zonas fortificadas de frontera, la topografía ha llevado a discriminar entre *limes* de llanura, de montaña, costero, fluvial, desértico o de altiplano, siendo mixto aquel que alterna los accidentes geográficos naturales con las obras artificiales<sup>69</sup>.

También en función de la plasmación que en cada ámbito territorial de la *Renovatio* tuvo el *limes*, se ha hablado de tres modelos diferentes<sup>70</sup>. Así, por un lado, se encontraría el *limes* balcánico, descansando sobre la restauración de la línea defensiva danubiana de tradición romana, que se acerca a la idea de confín linear, a modo de dique, frente a la presión ávaro-eslava. Por otro lado, tendríamos el *limes* de las regiones siromesopotámicas y palestinas, en este caso, descansando sobre una red de asentamientos que controlan ejes viarios, así como la red de pozos. Y por último, entre ambas soluciones, se encontraría el *limes* africano, que adquiere el aspecto de retícula de asentamientos de diversa escala dimensional, para el control capilar de la integridad del territorio.

A éstos cabe añadir aún otro modelo, el registrado por la Italia bizantina. En este caso, y concretamente en el de la Liguria, se cuestiona la existencia de una demarcación precisa entre el área litoral bajo soberanía de los imperiales, y el asentamiento longobardo en el otro lado, dada la difusión de cerámica típicamente lombarda en yacimientos bizantinos como el castro de San Antonino, que prueba una permeabilidad poco acorde con la existencia de una verdadera frontera<sup>71</sup>. A partir de estas evidencias, se descarta la concepción de la modalidad defensivo linear e impermeable, en tanto se señala la similitud con la región balcanico-danubiana, donde todo el Ilírico septentrional asume el papel de frontera, concebida como filtro para la expansión

---

64 Seguimos a VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 103, n. 1.

65 Acerca de estas cuestiones, *vid.* ISAAC, 1988, p. 125-138, y LE ROUX, 1982, p. 394, n. 44.

66 CASTRO MARTÍNEZ y GONZÁLEZ MARCÉN, 1989, p. 7-18.

67 PRINGLE, 1981, p. 97 y n. 28.

68 MASPERÓ, 1912, p. 17.

69 POIDEBARD, 1934, p. 198, citado por RAVEGNANI, 2007, p. 94.

70 ZANINI, 1994, p. 175-199.

71 GARDINI Y MURIALDO, 1994, p. 169-170.

eslava<sup>72</sup>. De esta forma, en el caso de Italia, y en concreto del arco alpino, antes que un sistema orgánico de defensa, encontraríamos toda una serie de instalaciones más o menos aisladas que, junto a su papel militar, en tanto avanzadillas y puntos de avistamiento, también jugarían un papel político, de cara al sistema de relaciones diplomáticas, e igualmente, un papel económico, como estaciones de control del tráfico comercial. En conjunto, parece así que la defensa de Italia, se lleva a cabo como defensa en profundidad, donde la ciudad ostenta un papel central, y en donde también todas las regiones son objeto de similar atención, conjugando la defensa pasiva, mediante la creación o restauración de sus muros, con la defensa activa o distribución de contingentes móviles por toda una serie de puntos estratégicos del territorio. Con todo, en un segundo período, dicha estrategia de defensa en profundidad, dejará paso a otra de defensa selectiva sobre base regional y subregional, dentro de las transformaciones que acaecen en el ámbito de la década de los ochenta del siglo VI en Italia, a las que la política de gestión territorial responderá con una serie de «micro-límites» de ámbito regional o subregional.

Por nuestra parte, creemos que las singularidades de la experiencia hispana también obligan a hablar de un cuarto modelo de *limes*, caracterizado, al igual que el conjunto de la presencia imperial aquí, por la aplicación de las pautas ya empleadas en otros lugares, moduladas por los fuertes condicionantes locales.

#### 4.1.2. El modelo hispano

Una situación similar al modelo italiano, parece darse en *Spania*, en tanto combinación de diversas iniciativas. Aquí también, más que un sistema de defensa linear macizo, habría que ver la distribución de fortalezas en función del control de los nudos de comunicación.

Desde esta perspectiva, se entiende bien el auge de poblaciones como el Tolmo de Minateda, de gran importancia para el corredor entre *Carthago Spartaria* y *Complutum*, o lo que es lo mismo, para la relación entre la Meseta y el Sureste, a fin de cuentas, respectivos epicentros de los territorios godo e imperial<sup>73</sup>. Para cualquiera de ellos, tal punto resultaría de interés, aunque la dinámica de los acontecimientos, así como la cronología que van proporcionando el grueso de las estructuras del yacimiento, permiten intuir que fue el contendiente godo el que pudo aprovechar mejor sus condiciones.

De la misma forma, también se ha destacado el papel de la geografía. Así, parece que los accidentes topográficos, y de forma particular el sistema Bético, tuvieron que jugar un papel clave en la defensa, planteamiento que también ha llevado a relativizar la presencia militar bizantina en *Spania*, considerando que hubo de ser muy reducida<sup>74</sup>. No en vano, lo cierto es que, si bien no cabe llegar a extremos tan acusados, pues, de otra forma no se explicaría el mantenimiento de la soberanía imperial hasta siete décadas en algunas zonas, no dudamos que dicha presencia

---

<sup>72</sup> Para esta cuestión, seguimos las ideas de Zanini en lo relativo al *limes*, que aparecen de forma recurrente a lo largo de su obra (1998, p. 102, 211-213, y 226). A este respecto, el autor italiano, en la argumentación de su concepción, señala el caso específico de Roma, donde la extensión y estado de los Muros Aurelianos no podían garantizar una defensa pasiva eficiente, de tal forma que se distribuyen contingentes en presidios estratégicos de control de las vías de comunicación.

<sup>73</sup> GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 113.

<sup>74</sup> RIPOLL LÓPEZ, 1996b, p. 258-261.

hubo de ser modesta, en un panorama extensible también a las otras regiones occidentales, como Italia, donde se ha llegado a hablar de «microcontingentes»<sup>75</sup>.

En esta misma línea, resulta evidente que los propósitos territoriales imperiales en suelo hispano no tuvieron que ser ambiciosos, de tal forma que, incluso desde un primer momento, ya con Atanagildo, los *milites* habrían concentrado su atención en una política de contención, tendente a defender los enclaves portuarios, dejando a un lado la consideración del territorio con vistas a una expansión futura<sup>76</sup>. Obviamente, tales intereses, reducen la necesidad de control territorial, que únicamente ha de enfocarse a salvaguardar los mencionados enclaves costeros, no precisando de un consistente aparato defensivo, desplegado de forma amplia por toda la provincia.

En cualquier caso, además de contingentes móviles, hubieron de existir una serie de puntos defensivos que permitieran perpetuar la soberanía, aunque éstos, como decimos, no conformarían una línea maciza, sino que, en virtud de su función de contención más que de ataque, habrían de limitarse a controlar las vías principales de acceso a las ciudades costeras de la zona imperial.

Consideramos así que, en buena parte, las ideas tradicionalmente esgrimidas acerca de un doble *limes* no pueden ser rechazadas del todo, más que en función de la solidez y entidad que se presupone a éste, implicando el dominio implícito de un amplio territorio interno, hoy claramente falto de apoyo material.

Sigue siendo inevitable pensar en toda una serie de núcleos fortificados, si bien muy dispersos por un territorio donde el dominio no deja de ser nominal, y para los que, la evidencia material, y ésta es la principal diferencia respecto a la teoría tradicional, dentro de las limitaciones que parece revelar para la provincia bizantina, sugiere un número muy inferior al inicialmente contemplado, con una magnitud, igualmente modesta. Por lo demás, tal función habría de ser desempeñada tanto por verdaderas ciudades como por pequeños núcleos, a veces quizá meras avanzadillas, en tanto puntos de avistamiento.

En este sentido, lo cierto es que no faltan referencias acerca de la fortificación de las ciudades costeras de la provincia bizantina durante estos momentos, dejando claro que el esfuerzo imperial se concentra especialmente en ellas, confiando la defensa de su territorio, tanto a los accidentes geográficos como a una red de atalayas y puntos fortificados de distinta envergadura<sup>77</sup>.

Así, tenemos constancia expresa de la fortificación de *Carthago Spartaria* a través de la inscripción de *Comitiolo*, y otro tanto se puede decir de *Asido*, a la que Juan de Biclaro (*Chron. Ad a. 571.3*) califica de *fortissima civitas*. En el caso de *Malaca*, el hallazgo de un conjunto de ponderales bizantinos en la Alcazaba, también podría probar que la fortificación de ésta pudo tener lugar en época bizantina. Por lo demás, también *Dianium* disponía de fortificaciones reformadas poco antes de la llegada del Imperio a la Península, en el primer tercio del siglo VI<sup>78</sup>, y lo mismo se puede decir de *Aurariola*, cuyas defensas aún habrían de existir en el siglo VIII, como se comprende del Pacto de Teodomiro<sup>79</sup>.

Para el lado godó, se intuye un mismo panorama, en este caso mejor conocido desde la arqueología. Éste integra ciudades amuralladas, entre las que debemos considerar no sólo grandes

---

75 ZANINI, 1998, p. 57.

76 Así lo defiende DÍAZ, 2004, p. 43.

77 Enumeramos ahora únicamente algunas evidencias, dejando para más adelante, para el apartado dedicado a la arquitectura defensiva, el análisis concreto de éstas.

78 GISBERT, 1986a, p. 25-27.

79 VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 98, haciendo referencia a LLOBREGAT CONESA, 1973, p. 27-29.

núcleos como *Valentia* o *Hispalis*, más lejanas del escenario del conflicto, sino también otras de dimensiones más modestas, ubicadas en zonas de mayor peligrosidad. Entre estas últimas la arqueología nos permite situar *Begastri* o Cerro de la Almagra; en tanto que la documentación textual, también sugiere incluir *Basti* y *Acci*, presumiblemente arrebatadas por Leovigildo a los *milites* imperiales, en función de su estratégica posición respecto al viario que une el Sureste con el sur peninsular<sup>80</sup>. En la misma nómina se podría integrar *Iliberris*, también estratégicamente situada, si bien en una calzada interior secundaria<sup>81</sup>, aun con importantes nexos. La ciudad habría de esta bien defendida por la fortaleza de San Esteban, cuya existencia se desprende de la toponimia que transmite la literatura islámica, y que se ubicaría en el lugar que ocupa la Alhambra, elevada a finales del siglo VI o principios del siglo VII<sup>82</sup>.

Según algunas propuestas, las citadas *Acci* e *Iliberris*, así como *Mentesa*, *Egabrum* y *Barbi*, integrarían un supuesto dispositivo defensivo montado por el reino de Toledo a partir de finales del siglo VI, en el área del Genil y serranías béticas orientales y subbéticas, que, en el caso de la zona occidental tendría como punto fuerte *Asido*, conquistada por Leovigildo en 571<sup>83</sup>.

Por nuestra parte, creemos que tales ideas han de ser matizadas. No en vano, esta última ciudad, aun aceptando dicha propuesta, no dejaría de ser punto fuerte momentáneo, habida cuenta de su pronta reconquista por los *milites*, como indica el hecho de que el titular de la sede no comparezca ni en el III Concilio de Toledo, ni en el celebrado al año siguiente en Sevilla. Del mismo modo, de forma genérica, no creemos en la misma concepción de dispositivo articulado, pues, al menos desde la documentación arqueológica, la realidad parece ser muy distinta, con serias dudas acerca de la entidad de tales esfuerzos. Además, si en el caso de la sede asidonense es indiscutible su carácter fortificado, y en el de la sede iliberritana, se desprende de los citados estudios, para el resto nada se sabe, más que el hecho de que se conviertan en cecas emisoras, sin que ello *per se*, implique fortificación alguna. Igualmente, esta última, aún dándose, no necesariamente ha de vincularse al conflicto greco-godo, sobre todo en el caso de núcleos tan septentrionales como *Egabrum* o *Mentesa*, muy distantes del área donde la arqueología permite situar la efectiva presencia imperial. Cuanto sabemos a partir del manejo conjunto de datos textuales y materiales, nos indica que para el control de los ejes hacia *Malaca* y *Urci* y *Baria*, respectivamente, bastan *Anticaria* y *Acci*, a donde, de hecho, ya se había llegado con la campaña leovigildiana de 570-571<sup>84</sup>.

Así las cosas, cabe preguntarse cuáles son los núcleos que, aun no formando un *limes* sólidamente articulado, integrarían la estrategia de los contendientes, por lo demás, sumamente diversa, en tanto la imperial presumiblemente sólo aspira a la contención, en tanto que la visigoda, durante un tiempo concebida también para la defensa, sí contempla un avance profundo.

Para la identificación material de tales núcleos, en ausencia de evidencias más diversificadas, hemos de examinar tanto las estructuras defensivas, como las necrópolis que presumiblemente

---

80 VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99.

81 MARÍN DÍAZ, 1988, p. 113-117.

82 GARCÍA MORENO, 1985, p141-142 y VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99.

83 GARCÍA MORENO, 1995, p. 563, e *Idem*, 2001a, p. 667, señalando que la reorganización eclesiástica es pareja a la militar, quedando integrada por los obispados de Baza, *Mentesa* (La Guardia) y *Tucci* (Martos), por cuanto se refiere a la zona central, en tanto los de *Urci*, *Acci* (Guadix) e *Iliberris*, en la zona oriental. Se presta a matización la inclusión de *Urci* entre dichas localidades, pues, mientras que las otras dos fueron conquistadas en el reinado de Leovigildo, ya en la campaña del 570, la urcitana, no habría de serlo hasta el reinado de Sisebuta, como posteriormente comentaremos. De esta forma, la propuesta de este autor, la creemos referida a este último momento.

84 VALLEJO GIRVES, 1993a, p. 143-154.

se les asocian. Como veremos, ambos datos adolecen en la actualidad de problemas de datación y adscripción cultural, no siendo clara ni la misma función de los núcleos a los que pertenecen, ni la relación de éstos con el conflicto grecogodo.

#### **4.1.2.1. El problema de las necrópolis**

Hasta ahora, la documentación disponible ha hecho centrar la discusión en ámbito bético, muy especialmente en la zona malagueña, a la que habría que unir algunos ejemplos más de las provincias de Granada y Almería. Igualmente, también últimamente se ha señalado algún caso para la zona levantina.

Con todo, lo cierto es que hoy día sigue resultando atrevido proponer la relación de cualquiera de estas necrópolis con un contingente, y más aún, concretar si éste habría de ser bizantino o visigodo<sup>85</sup>. Nada hay en los ajuares indicativo de una naturaleza específicamente militar, en tanto broches de cinturón y demás ornamentos, que en ocasiones se consideran propios de ésta, únicamente forman parte de la costumbre de inhumaciones vestidas, registrada ampliamente. Sólo en el caso de que la población de la necrópolis se encuentre integrada de forma mayoritaria por adultos masculinos, tal apreciación puede arrojar cierta veracidad, pues, en otros casos, las agrupaciones cementeriales bien pudieron pertenecer a cualquier grupo rural, de los muchos que integran el poblamiento disperso de esta etapa, y que apenas nos son conocidos más que por este tipo de evidencias, dado que se asocian a una edilicia endeble de difícil documentación. En cualquier caso, incluso tal criterio antropológico no se encuentra exento de dudas. Hemos de tener en cuenta a este respecto, que esa mayoría de población masculina adulta no deja de ser relativa aún estando asociada a guarniciones, ya que en éstas, junto a los soldados que las integran, debemos considerar la presencia de una población flotante a su servicio, entre la que se incluirán enteras familias, cuando dicho carácter itinerante deje paso al establecimiento, y así, a la progresiva aparición de la figura del soldado-colono o viceversa<sup>86</sup>. Es por ello mismo por lo que la escasez numérica que podríamos presuponer a una guarnición, muchas veces tampoco se cumple, de tal forma que, no es posible establecer una correlación automática entre necrópolis reducida y grupo militar.

Si ya resulta difícil determinar este carácter militar para la población inhumada en una necrópolis, más lo es aún proponer su adscripción cultural, pues, como tendremos ocasión de ver, mínimas —sino prácticamente inexistentes—, son las diferencias entre uno y otro ámbito cultural en lo que se refiere al mundo funerario. No sólo el patrón constructivo es similar, sino que también lo es el ajuar, dentro, igualmente, de un panorama homogéneo no sólo hispano, sino mediterráneo. En este sentido, los últimos estudios parecen indicar que únicamente el ajuar simbólico se presta a tal diferenciación, si bien lo reducido de la evidencia, hace difícil tomarlo como criterio para identificar la población imperial.

Con ello, queda claro que ningún criterio puede ser privilegiado sobre otros, sino que para la interpretación hemos de atender tanto al ajuar o tipo de sepultura, como a la evidencia an-

---

85 Avanzamos una serie de ideas de forma somera, sólo en relación a la problemática que nos ocupa, analizando posteriormente con detalle, en los apartados correspondientes, todos los aspectos que atañen al mundo funerario, toréutica, etc.

86 Sobre la problemática, RAVEGNANI, 2007, p. 92-95 y 101-103.

tropológica, y, sobre todo, algo que no por obvio deja de olvidarse, su situación y relación con defensas ya topográficas o artificiales.

Respecto a la evidencia antropológica, es necesario contemplar diversas variables. Por un lado, como ya dijimos, las referentes al tamaño y sexo de la población inhumada, para las que es sugerente, aunque no inequívoco, las dimensiones modestas y la mayoría relativa —no necesariamente neta— del componente masculino. Al mismo tiempo, se precisan apreciaciones étnicas, con la discriminación de tipos mediterráneos gráciles o germanos robustos, ambos, obviamente, tampoco libres de matizaciones. De hecho, insistiendo en su cuestionamiento, no hay que olvidar que tanto las diferencias se fueron haciendo cada vez menos nítidas, conforme fue avanzando el proceso de asimilación entre la población visigoda y la hispanorromana, y por otra parte, que dentro del ejército imperial, sabemos de la existencia de un fuerte componente extranjero, a veces incluso de raigambre germana<sup>87</sup>. Estas últimas consideraciones afectan igualmente a los ajuares.

Fundamental es la ubicación de estos conjuntos cementeriales. A este respecto, el territorio donde se enclavan ha de ser contemplado a la luz de las informaciones que nos ofrecen las fuentes para el seguimiento del conflicto grecogodo, que implican el descarte de toda una serie de puntos para los territorios de la Bética septentrional, en tanto el verdadero escenario de lucha muy pronto se desplazó hacia zonas más meridionales. En la misma línea, dada la naturaleza del conflicto por las circunstancias de sus contendientes, el factor estratégico es primordial, de tal forma que sólo cabe esperar evidencias de este tipo en las zonas cercanas a los grandes ejes de comunicación. Del mismo modo, a la hora de calibrar tal potencialidad estratégica no hemos de olvidar el contexto, en tanto ésta muchas veces se presupone a partir de la situación en época romana, cuando, para esta etapa, el poblamiento y vertebración del territorio han experimentado una transformación.

Igualmente, la asociación de una de estas necrópolis a una guarnición ha de sopesar las características topográficas del terreno, en tanto aquellas, por la limitada entidad del despliegue de ambos bandos, aprovecharían al máximo las condiciones de defensa natural. También las bondades del terreno se completarían con estructuras previsiblemente modestas.

De un modo u otro, el hecho de que la misma presencia bizantina tenga lugar durante un breve período de tiempo —que, en el caso de los enclaves peninsulares situados durante más tiempo bajo soberanía de los *milites*, parece no exceder las siete décadas—, que la misma zona imperial estuviera sometida a progresivas reducciones consecuencia del empuje de las tropas toledanas, y que, los elementos depositados como ajuar, hoy por hoy, no permitan afinar con tal precisión de décadas, no asegura siquiera que una necrópolis situada en lo que fue zona imperial, haya estado en uso mientras que ésta fue tal, y no sea por el contrario, anterior o posterior. No en vano, tanto el ajuar personal, como sobre todo, el de tipo simbólico, no siempre resultan de gran ayuda. Así, ni el repertorio vascular que compone este último deja ver por ahora una clara evolución tipológica que permita acotar breves períodos de uso —en tanto los envases se suelen datar genéricamente entre los siglos VI-VII—, ni los elementos de indumentaria y adorno personal presentan una datación ajustada capaz de hacer corresponder con fases de este período, pues se encuentran agrupados en dos niveles sucesivos de mayor duración. Incluso el registro de alguno de estos «fósiles directores» tampoco ha de confundirse con el verdadero

---

87 RAVEGNANI, 2007, p. 18-19.

período de uso del conjunto cementerial, ya que a veces únicamente pueden ser indicativos ya de su génesis ya de su fase última.

Así las cosas, únicamente podemos concluir con una llamada a la prudencia, teniendo en cuenta que, únicamente la consideración conjunta de todos los aspectos, no sólo de alguno de ellos, puede cimentar propuesta alguna con cierta fiabilidad acerca de la relación de cualquier necrópolis situada en el territorio imperial o inmediata vecindad, con contingentes de uno u otro bando.

Si bien por ahora prácticamente ninguna de las necrópolis documentadas reúne todas las condiciones enumeradas, cabe ver cuales dentro de su carácter hipotético, pueden estar asociadas con mayor certeza a uno de estos pequeños *castra* o simples puntos defensivos, adentrados en el territorio.

Hasta el momento, las propuestas se han realizado especialmente para los territorios malagueño, granadino y Sureste-Levante. En el caso de la zona gaditana, no se ha indicado tal carácter para sus necrópolis, que, en el caso del interior parecen desvincularse de la ocupación imperial. Aquí, en cualquier caso, radica una de las pocas necrópolis urbanas para las que se propone la asociación a una población militar, la de *Carteia*, que veremos con posterioridad.

#### 4.1.2.1.1. El hinterland malacitano

Se trata del territorio que presenta un mayor número de conjuntos cementeriales para esta etapa (fig. 3). La concentración es notable en torno a *Anticaria/Barbi*, emplazamiento sugerente en tanto inmediato al nudo de comunicaciones de los dos principales ejes que unen *Malaca* con el interior bético, que se dirigen a *Hispalis* y *Corduba*, respectivamente (fig. 4). Así, se trata de ubicaciones estratégicas tanto para el asalto como para la defensa de una de las principales *civitates* en manos de los imperiales. Con todo, de aceptar que sean contemporáneos al conflicto, y que se puedan vincular a una guarnición y no a un grupo poblacional de otro carácter —ambas premisas cuestionables—, todo parece indicar que habría que adscribir las al lado godo. No en vano, al escaso interés que la administración parece dar a los *territoria* de sus *civitates*, con un modelo de ocupación en buena parte consistente en el acantonamiento en núcleos urbanos costeros, hay que unir el mismo transcurso de la contienda, que, como indican las fuentes, supone un acercamiento al *hinterland* malacitano durante la campaña leovigildiana de 571, por más que sólo tengamos constancia de una efectiva presencia visigoda a partir del reinado de Sisebuto, quien parece inaugurar las emisiones de la ceca de *Barbi*<sup>88</sup>.

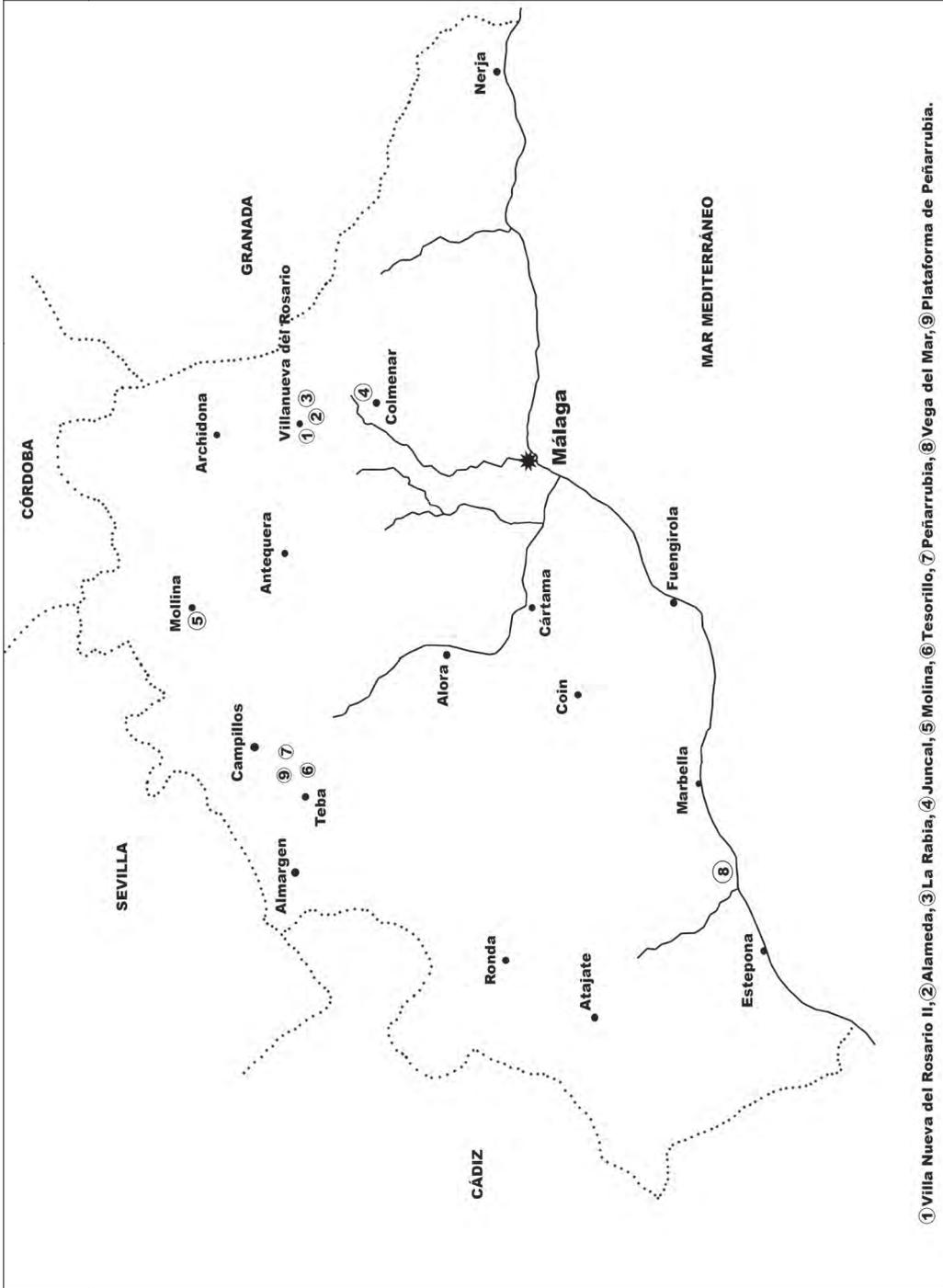
Por otra parte, ninguno de los principales grupos cementeriales de esa concentración, se encuentran exactamente en los mencionados ejes, sino en los ramales que surgen en los lados occidental y oriental de *Antikaria*.

En la primera zona, lindando con la vecina provincia de Sevilla, y en directa relación con la vía *Antikaria-Acinipo* o con los ramales que desde el territorio hispalense, siguiendo por El Saucejo, entroncaban con ésta<sup>89</sup>, encontramos algunas de estas necrópolis en los términos de Campillos, Almargen y Teba.

---

88 Sobre ese escaso interés imperial por el interior del territorio malacitano, GARCÍA MORENO, 2001a, p. 663-680; y VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 147-155.

89 Para el viario malagueño, seguimos a GOZALBES CRAVIOTO, 1986.



① Villa Nueva del Rosario II, ② Alameda, ③ La Rabia, ④ Juncal, ⑤ Molina, ⑥ Tesorillo, ⑦ Peñarrubia, ⑧ Vega del Mar, ⑨ Plataforma de Peñarrubia.

FIGURA 3: Necrópolis tardías (siglos V-VII d.C.) del territorio malagueño (Gutiérrez Méndez, 1992)

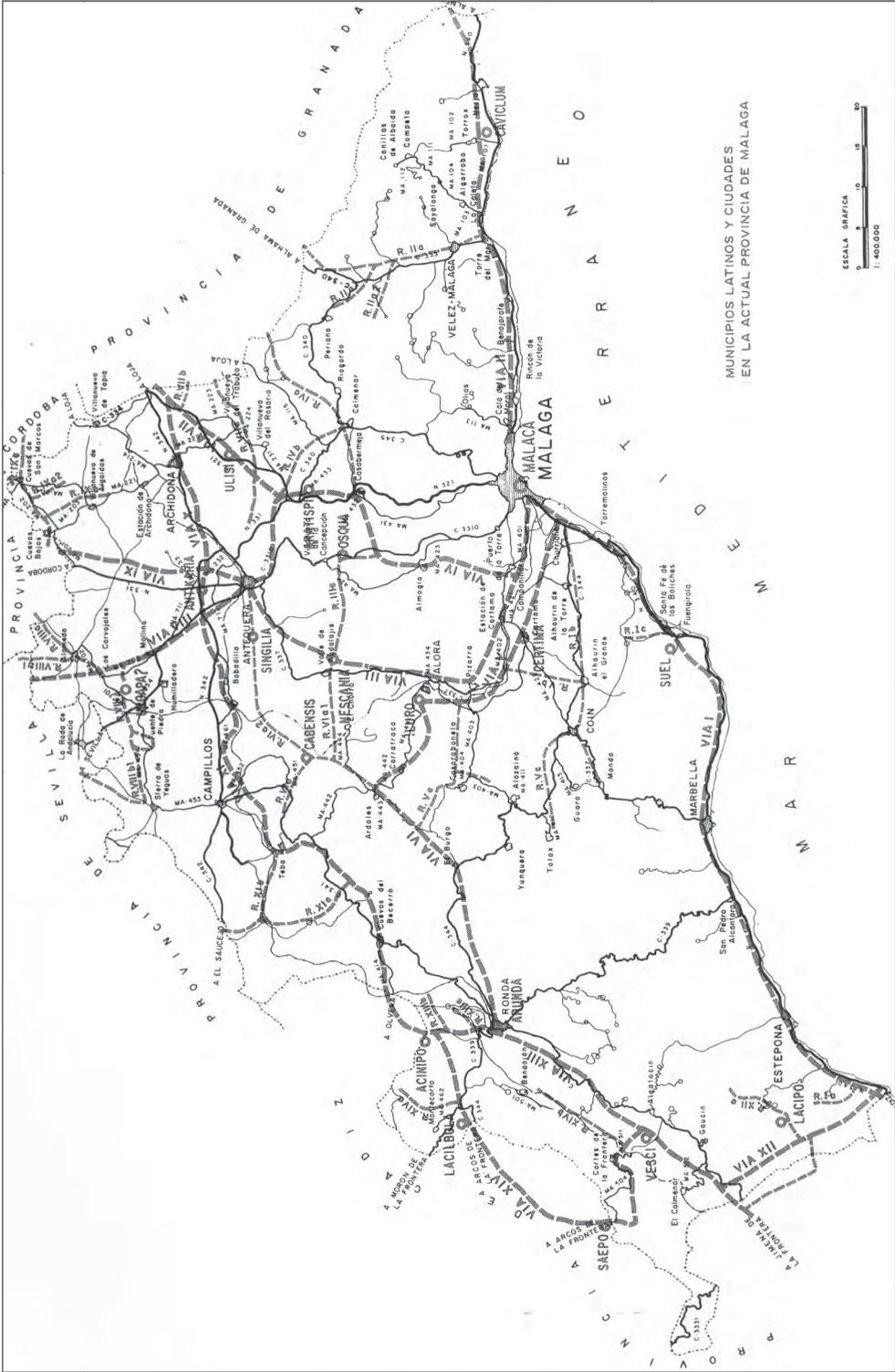


FIGURA 4: Viario romano del territorio malagueño (Gozalbes Cravioto, 2001)

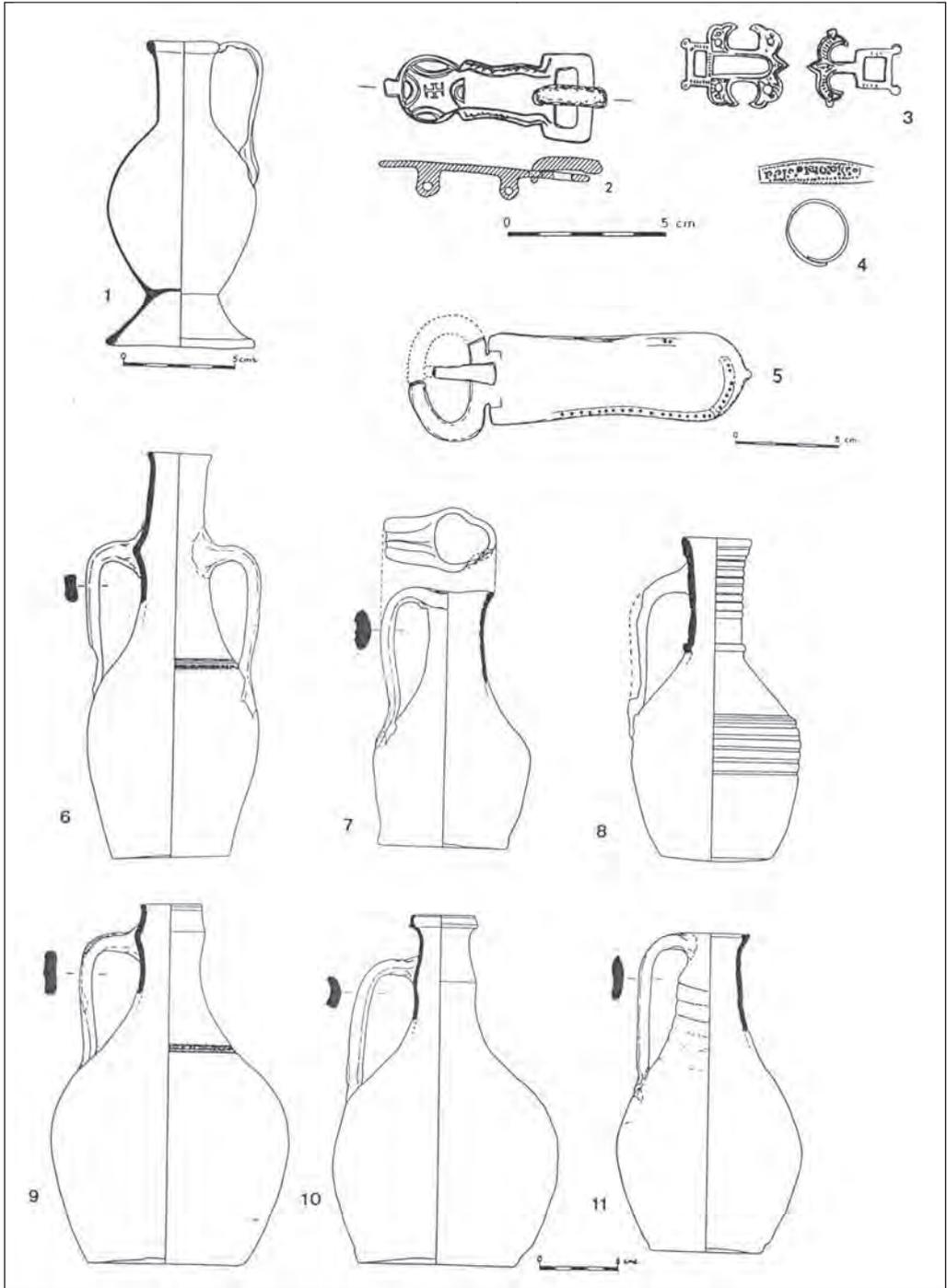


FIGURA 5: Ajuares de la necrópolis malagueña de Eras de Peñarrubia (Serrano y Alijo, 1992, fig. 2)

En Campillos destaca la necrópolis de Eras de Peñarrubia. Ésta surge sobre un pequeño cerro que se alza sobre el cauce del Guadalteba, al abrigo del Castellón, cumpliendo así el criterio estratégico. Con todo, esa virtud también es responsable de una dilatada ocupación, no respondiendo de forma exclusiva al conflicto grecogodo. Así, deshabitado hacia el siglo II, es posible rastrear la frecuentación a lo largo de los siglos V y VI, aunque la principal ocupación parece deberse ya a finales de esta última centuria y pleno siglo VII, momento en el que se incrementan las evidencias, como es el caso de un broche de transición, otro liriforme damasquinado y aun un singular ejemplar bizantino de remates aviformes, que hay que datar avanzada esa centuria (fig. 5)<sup>90</sup>. Con ello, a pesar de la sugerente reactivación en la fase final, creemos que, en el extremo hipotético de haber experimentado la presencia imperial, sólo habría de ser episódica, siendo, más que un punto defensivo, prueba del poblamiento rural en el área. De hecho, no hemos de perder de vista que la limitada entidad del conjunto cementerial obedece sólo a su parcial excavación, de tal forma que, como apuntan los indicios, cabe suponer una mayor amplitud coherente con ese tipo de ocupación.<sup>91</sup>

A apenas tres kilómetros de ésta, se encuentra la necrópolis de El Tesorillo (Teba), también sobre una elevación que domina el cauce del Guadalteba, e igualmente habitada de antiguo, como testimonia la *villa* altoimperial que sirve de asiento y cantera para el conjunto. Aquí, en cualquier caso, la ocupación es sustancialmente distinta, pues, ni parece tan amplia, habiéndose excavado sólo 17 tumbas, reocupadas de forma sucesiva; ni tampoco parece tan continuada, pues, escasean los datos para los siglos V-VI <sup>92</sup>. A este respecto, el único material que apunta a ese primer momento, si bien en su etapa final, es un broche de los denominados de transición, datado entre la segunda mitad avanzada del siglo VI y principios del siglo VII. Ya a este último siglo pertenecen otros dos broches, de tipo liriforme y cruciforme respectivamente<sup>93</sup>. Con ello, si bien creemos que las condiciones sí permiten en este caso intuir con mayor probabilidad la asociación a una guarnición, los datos materiales, que insisten en una fecha avanzada, harían decantarse por su carácter visigodo y no bizantino, frente a cuanto señalan otros autores, que apuestan por su relación con un *castrum* imperial<sup>94</sup>.

Insiste en ello la reciente excavación de la inmediata necrópolis de la Plataforma de Peñarrubia, en la que, de nuevo, los ajuares llevan mayoritariamente a partir de finales del siglo VI, como es el caso de un broche liriforme de transición (lám. 2)<sup>95</sup>. El conjunto viene a probar una ocupación más extensa del área, que se reforzaría a finales del siglo citado, con solución de continuidad durante la siguiente centuria.

---

90 Acerca del yacimiento, *vid.* SERRANO RAMOS y ALIJO HIDALGO, 1992, p. 110-120; y GUTIÉRREZ MÉNDEZ, 1992, p. 320, fig. III.4-5. En lo relativo a la pieza aviforme, sobre la que volveremos al tratar los broches de cinturón, *vid.* SCHULZE-DÖRRLAMM, 2002.

91 MEDIANERO SOTO *et alii*, 2001, p. 700-703, señalando la aparición de ajuares similares a los conocidos, tanto cerámicos, como de adorno personal. Lamentablemente los autores de la intervención no llegan a precisar ni a mostrar material gráfico acerca de un broche que citan «de influencia bizantina», y que ayudaría a precisar la cronología.

92 Con todo, hay que recordar que procede de la localidad, un broche «no hispano» con placa rígida calada, englobado precisamente en el que se conoce como tipo «Teba», y se data a partir del último tercio del siglo IV e inicios del siglo V.  *Vid.* a este respecto, AURRECOECHEA, 1999, p. 171.

93 GUTIÉRREZ MÉNDEZ, 1992, p. 319-320; y RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 108.

94 Sobre la defensa y cautela acerca de la citada propuesta, SALVADOR, 1990, p. 175; y VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 385.

95 MEDIANERO SOTO, 2006.



LÁMINA 2: Ajuares de la necrópolis de Plataforma de Peñarrubia (Medianero Soto, 2006)

Cerrando las evidencias de esta zona noroccidental, también cercana se encuentra la necrópolis de Almargen, en este caso reducida, con treinta sepulturas, pero también datada en el siglo VII, como da cuenta el registro de otro broche de cinturón liriforme<sup>96</sup>.

Pasando al lado oriental de la provincia, los hallazgos aumentan. Mientras que son aislados en la parte más septentrional, en conexión directa con la vía que enlaza con *Corduba*, donde tan sólo se registra un núcleo cementerial tardío de difícil data, el de Fuente del Mármol (Cuevas de San Marcos)<sup>97</sup>, más hacia la zona meridional, coincidente en parte con las estribaciones más

96 RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 263, fig. 51.

97 En este sentido, es difícil señalar su cronología, mas no compartimos la propuesta de considerarla anterior a la segunda mitad del siglo VI, sólo a partir de la consideración apriorística y falta de documentación que se esgrime, «dado que el norte de la provincia malagueña se constituyó como frontera durante los tres cuartos de siglo que duró la ocupación por los bizantinos» (RAMBLA TORRALVO y RECIO RUIZ, 1994, p. 351).

occidentales de Sierra Nevada, y al sur de *Anticaria*, son consistentes. Así, aquí, algo más al sur de la vía que desde *Iliberris* se dirigía a *Arunda* y luego a la gaditana *Carteia*, cruzándose con el eje *Corduba-Malaca* a la altura del curso superior del Guadalhorce, encontramos otra importante concentración de necrópolis, si bien en este caso de cronología más abierta. Ocurre así por ejemplo con el enterramiento aislado de Haza de los Chinos (Villanueva del Trabuco), carente de ajuar, aunque con una tipología constructiva susceptible de datar en esta fase tardía<sup>98</sup>.

Tampoco en La Rabia (Antequera), donde se encuentran algunas tumbas más, así como también ajuar, es posible precisar la datación, pues, el elemento más significativo es una hebilla con hebijón de base escutiforme, de amplia cronología tardía, pero, sobre todo característico de la etapa previa al desembarco imperial. Algo similar ocurre con las necrópolis de Alameda de Menchoro o Cortijo Repiso, ambas en Villanueva del Rosario<sup>99</sup>.

En esta última localidad malagueña, encontramos otro cementerio que ofrece mayor información, Villanueva del Rosario II. El yacimiento se sitúa sobre un pequeño cerro, habiéndose excavado sólo nueve tumbas. En este sentido, la abundancia de elementos de ajuar en un conjunto tan pequeño, nos ofrece una proporción también más característica de momentos más tempranos, sólo dada al comienzo de nuestra etapa. En cualquier caso, frente a esa pauta, el análisis de las piezas nos lleva a ésta (lám. 3). Así, cabe destacar el registro de un broche de placa rígida y otro liriforme, al que habría que unir incluso otro más de la misma tipología, procedente de algún lugar de las inmediaciones de la localidad<sup>100</sup>. Queda probada, por tanto, una fase de uso durante la segunda mitad del siglo VI y siguiente centuria, aunque los datos son exiguos para admitir su vinculación a un *castrum*, como se ha defendido<sup>101</sup>. Antes bien, la documentación arqueológica también nos informa acerca de una ocupación previa, descartando así que el yacimiento aparezca exclusivamente a raíz del conflicto. Entre esos indicios, salvo una hebilla de hebijón de base escutiforme, más cercana temporalmente a la presencia imperial, otras piezas son claramente bajoimperiales, caso de las pequeñas placas de cinturón, de la familia de los broches troquelados, o una pulsera de decoración de banda continua<sup>102</sup>.

Es significativo que en la misma localidad, en alguna otra necrópolis tardía que igualmente proporciona abundante material, la de La Calera, encontremos restos similares, también claramente bajoimperiales<sup>103</sup>. Así, de nuevo aquí se registran placas troqueladas con el motivo de «dientes de lobo», broches en la línea de la denominada forma «Tongern-Wessling», o una hebilla troquelada<sup>104</sup>. Vemos, por tanto, que no guardan relación alguna con nuestro período de estudio.

Algún otro lugar de esta zona oriental, cercana a la provincia granadina, sí apunta en cambio a un posible uso efectivo ya desde mediados del siglo VI, como vemos en la necrópolis de Juncal

---

98 MORENO ARAGÚEZ, 1990, p. 464-468.

99 Acerca de los mencionados núcleos, *vid.* GUTIÉRREZ MÉNDEZ, 1992, p. 318; y GUTIÉRREZ MÉNDEZ y LARA GONZÁLEZ, 1990, p. 100-1001.

100 Acerca de los materiales, *vid.* GUTIÉRREZ MÉNDEZ, 1992, p. 318 y 321.

101 SALVADOR, 1990, p. 175.

102 LUQUE, 1979, lám.VI. Las placas se encuentran así en la línea de las que forman los broches de la clase I, forma E, tipo F de Sommer, con el clásico motivo de «dientes de lobo» (AURRECOECHEA, 2001, fig. 5.6, p. 22). Sobre el tipo de pulsera, *vid.* SWIFT, 2000, p. 136, fig. 179-180.

103 Acerca de la necrópolis de La Calera, GUTIÉRREZ MÉNDEZ y LARA GONZÁLEZ, 1990, p. 100-101, fig. 7, sin proponer más datación que su posterioridad al siglo V.

104 Sobre las placas, *vid. supra*. Respecto a los broches y la hebilla, AURRECOECHEA, 2001, p. 85-86, fig. 54.1.

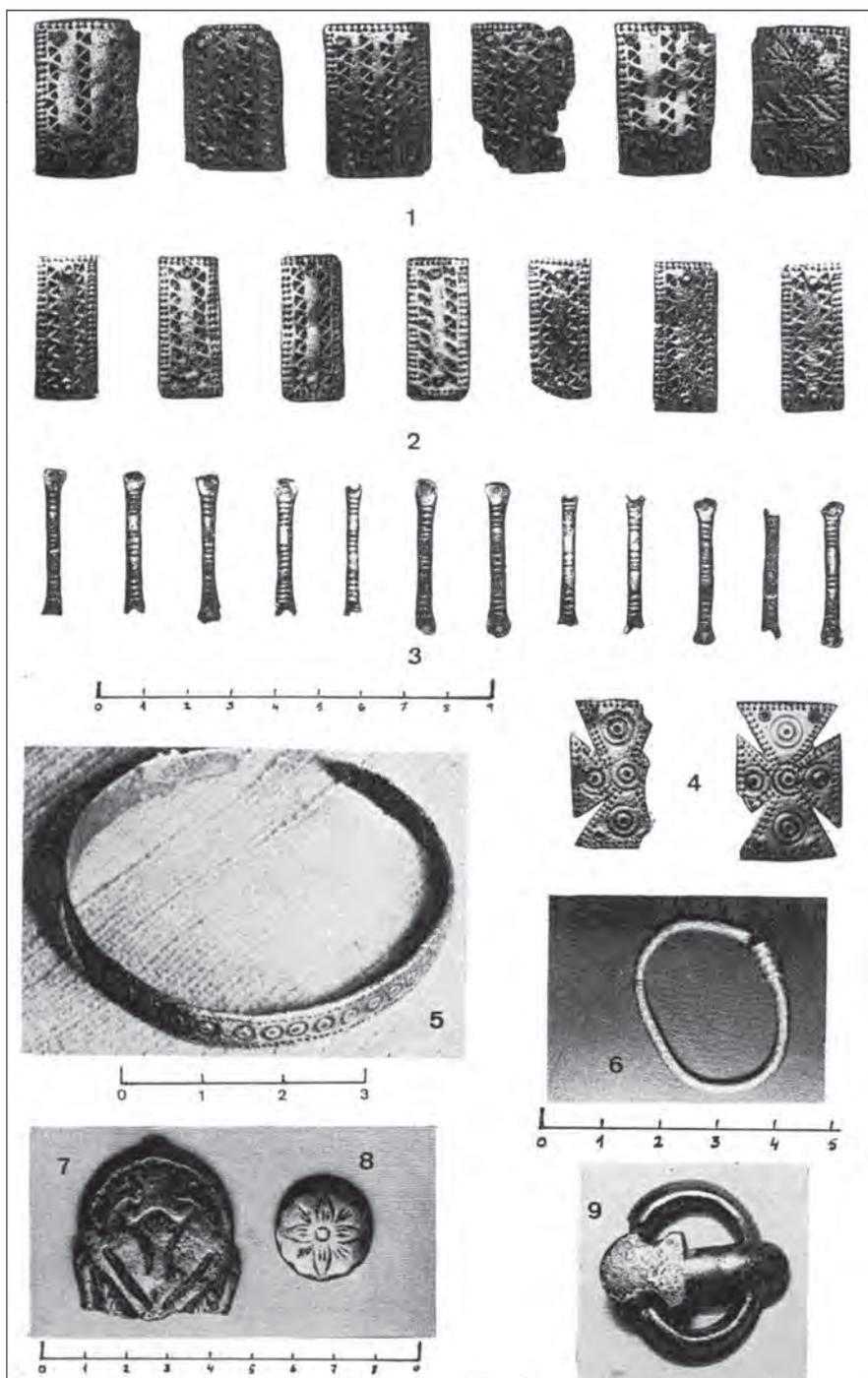


LÁMINA 3: Ajuares metálicos de la necrópolis de Villanueva del Rosario II (Luque, 1979)

(Antequera), entre las poblaciones de Casabermeja y Villanueva de Cauche<sup>105</sup>. De aquí proceden sendos broches de placa rígida, en un caso de calado muy similar al broche del Cabezo Rajao, en las inmediaciones de Cartagena, que suponemos imperial. No obstante, el hallazgo también de otros dos broches liriformes, sugiere una cronología algo más avanzada para el conjunto, quizá ya producido el avance visigodo. A este respecto, se podría objetar la simple perduración de un establecimiento precedente, pero dado que no se constata cesura alguna entre el supuesto momento final y el hipotético más temprano, todo parece indicar que éste no tuvo relación alguna con los *milites*, tratándose más bien de un simple grupo rural.

Como vemos, por tanto, la mayoría de necrópolis mencionadas en ambos focos occidental y oriental del *hinterland* malacitano, pertenecen únicamente a dichos grupos rurales, y no juegan función alguna de tipo defensivo. No en vano, toda otra serie de núcleos, como el Peñón del Oso (Villanueva del Rosario) en el caso de la zona oriental, parecen ser indicativos de una alta densidad de poblamiento, que, sin necesidad de acudir a su relación con contingentes de uno u otro bando, encontraría su razón de ser en la fertilidad de la zona antequerana<sup>106</sup>. Continuaría así el mismo patrón de poblamiento que en épocas precedentes, pues, de hecho, esta es la zona más altamente poblada ya en época romana, superando a otras como la Axarquía<sup>107</sup>. Con todo, la continuidad productiva se habría visto seriamente afectada, de tal forma que, si bien el hallazgo de material tardío en alguna de las instalaciones artesanales como el Cerro de la Fuente, indica cierto pulso, el patrón ocupacional que se intuye para el territorio, con la dispersión de pequeños grupos poblacionales, repercutiría en la estructura productiva<sup>108</sup>.

Dentro de esa continuidad, la cronología de los materiales recuperados parece mostrar una intensificación sobre todo en los momentos finales de la presencia imperial, coincidiendo con el avance visigodo, del que en esta región tenemos prueba material con el inicio de las acuñaciones de *Barbi* a partir del reinado de Sisebuto. Uno de los conjuntos que mejor lo muestra es el de El Tesorillo- Eras de Peñarrubia- Plataforma de Peñarrubia —de gran homogeneidad, como muestra la identidad de elementos de indumentaria y jarras empleadas—, donde los ejemplares de broches liriformes de transición se acompañan de otros liriformes plenos y damasquinados. La tendencia sería, por tanto, opuesta a la de la *Malaca* bizantina.

Completan esa impresión otros grupos cementeriales del interior malagueño, como es el caso del de Cártama, donde, de nuevo, si bien su situación estratégica en los accesos hacia la urbe malacitana desde el interior bético haría sugerente una funcionalidad defensiva, ésta, de ser cierta, habría de ser ya posterior a la expulsión de los *milites*, habida cuenta de la presencia de un broche cruciforme, en sintonía con otras piezas que proporciona la localidad, como una moneda de Sisenando (631-636)<sup>109</sup>.

Creemos factible relacionar esta dinámica con la pacificación del *territorium*, expulsados progresivamente los imperiales, así como con una «visigotización» impulsada por Toledo tras la caída de Málaga en manos de Sisebuto (c.615), que estaría motivada por el interés que despierta

---

105 Acerca de la misma, *vid.* GUTIÉRREZ MÉNDEZ, 1992, p. 320-321.

106 Sobre el primer yacimiento, donde se documenta el ánfora oriental Keay LIV, *vid.* MORENO ARAGÜEZ y CORRALES AGUILAR, 1985. Señalando esa alta densidad de poblamiento, basta con ver la situación en el municipio de Villanueva del Rosario, como recogen GUTIÉRREZ MÉNDEZ y LARA GONZÁLEZ, 1990, p. 99-101; igualmente, indican tal situación para el otro extremo oriental, SERRANO RAMOS y ALIJO HIDALGO, 1992, p. 115.

107 GOZALBES CRAVIOTO, 2001, p. 499.

108 Acerca del mencionado yacimiento, BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 241-242.

109 GUTIÉRREZ MÉNDEZ, 1992, p. 320; y RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 224.

la zona, en virtud de su estratégica situación respecto a la aún imperial *Septem*<sup>110</sup>. Con todo, el mismo análisis de los contextos materiales tampoco deja ver una excesiva presencia de carácter godo, en buena parte porque para estos momentos ya se ha operado la definitiva asimilación con la población hispanorromana. Hablamos así de «visigotización» sin connotaciones étnicas, en tanto poblamiento favorecido por el reino toledano. En ese nuevo marco habría una efectiva presencia militar relacionable con esa estrategia, pero sobre todo una mayoritaria presencia civil, dado que el mencionado avance, la expulsión de los imperiales, y, por tanto, la finalización del conflicto, suponen unas condiciones favorables para el desarrollo.

#### 4.1.2.1.2. La zona granadina

En el caso del territorio granadino, junto al papel de la propia *Iliberris* en el sistema defensivo visigodo, también se ha sugerido la asociación de alguna necrópolis tardía a guarniciones militares, considerándose, según los autores, imperial o visigoda. A este respecto, es necesario analizar la documentación disponible.

Por un lado, debemos partir de la evidencia que ni la franja costera albergó ciudades imperiales de importancia, ni tampoco el área se encuentra en primera línea para la defensa o ataque de las zonas donde radican éstas, ya la zona malagueña, ya la surestina, comunicadas entre sí, de hecho, no tanto por tierra, atravesando este ámbito, como por mar.

Es por ello por lo que, dentro de la economía de soluciones que parece seguir la defensa del territorio, pensamos que la del granadino no tuvo que ser especialmente destacada, lo que no obsta, obviamente, para que también se produjera en una escala modesta. Es también por ello mismo, por lo que la asociación de necrópolis tardías a guarniciones encuentra aquí mayores limitaciones.

Uno de los conjuntos cementeriales propuestos ha sido el de Las Delicias, en Ventas de Zafarraya<sup>111</sup>. En este caso, existe cierto fundamento estratégico, dada su situación limítrofe con el territorio malagueño, sirviendo para la comunicación de éste con el interior bético, como paso obligado entre el mar de Alborán y la Vega de Granada, e igualmente importante en la ruta costera que une los dominios bizantinos. Con todo, en este caso, es simplemente la cronología, la que descarta tal asociación, pues, si bien es posible la continuidad durante los siglos VI-VII, todo apunta, por el contrario, a que el grueso de su actividad se centra en un momento precedente. Así, desde el punto de vista constructivo, se documentan sepulturas con cubierta realizada mediante *tegulae* dispuestas a doble vertiente, como es propio en este ámbito hasta el siglo V o principios del siglo VI. Abundando en esa datación temprana, alguna tumba presenta no ya sólo la cubierta latericia, sino incluso también la misma superficie para la deposición del cuerpo. En el caso de los ajuares, frente a cuanto ocurre en nuestra etapa de estudio, destaca su alta proporción, contando con ellos un gran número de tumbas. El análisis de las piezas confirma igualmente estas impresiones (fig. 6). Así, aunque la moneda documentada, pertene-

---

110 En el mismo marco se inscribe la acción edilicia impulsada por algunos individuos de clara ascendencia germana, como aquellos *Sixerius* y *Uuisens* recordados por una inscripción hallada en Antequera. *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 20-21.

111 Proponen su relación con un castro bizantino o visigodo, SALVADOR, 1988, p. 345 y GARCÍA MORENO, 1985, p. 143, este último respaldado por cuanto se refiere a la adscripción visigoda, por VALLEJO GIRVÉS, 1996, p. 101. Respecto a la excavación, desarrollada en sendas campañas, *vid.* TORO MOYANO y RAMOS LIZANA, 1985, p. 143-149 y RAMOS LIZANA, TORO MOYANO y PÉREZ TORRES, 1990, p. 258-261.

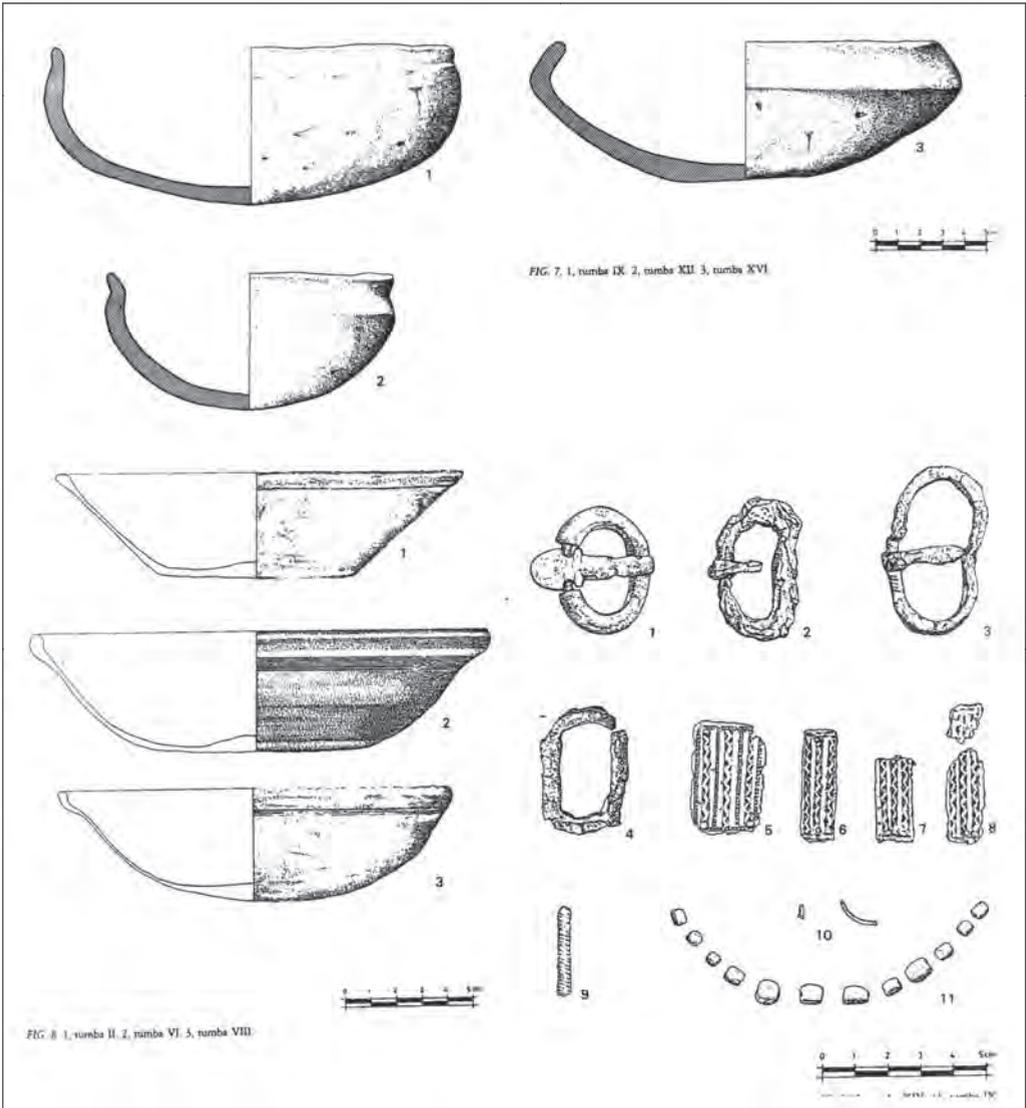


FIGURA 6: Ajuares de la necrópolis granadina de Las Delicias (Toro y Moyano, 1987, fig. 7-9)

ciente al emperador Decio (248-251), no puede ser considerada un indicador cronológico fiable, habida cuenta de la manifiesta residualidad que caracteriza el comportamiento monetario del momento, otras piezas son claramente anteriores al desembarco de los *milites*. Es el caso así de un broche de cinturón con mosaico de celdillas, anterior a mediados del siglo VI, al igual que las hebillas con hebijón de base escutiforme o las cuentas de pasta vítrea. Otro tanto ocurre con el denominado ajuar simbólico, aquí compuesto por piezas de cerámica y vidrio, con una tipología tampoco característica de los siglos VI-VII. Así, se trata de formas abiertas, platos y

cucos, frente a cuanto ocurre durante la etapa en la que los *militēs* se encuentran en la Península, momento en el que sólo se dan, sin apenas excepciones, botellas y jarras cerámicas, o también ungüentarios vítreos. No resulta baladí tal diferencia tipológica, pues, también presenta implicaciones culturales, en tanto esas formas abiertas siguen claramente ligadas a las tradiciones del banquete funerario, en progresivo retroceso. Los mismos responsables de esta excavación señalan de hecho que ese repertorio se asocia con frecuencia a grupos visigodos considerados de transición, como necrópolis germánicas correspondientes a *foederati* y *limitanei* datadas en torno al siglo V, descartando con todo, su encuadre en dicha *facies* cultural, por la ausencia de otros ítems materiales presentes en éstas, como los cuchillos tipo San Miguel del Arroyo, o también algunas formas de *Terra Sigillata Hispánica*. Por nuestra parte, coincidimos en descartar esa asimilación cultural, en tanto no vemos tampoco nada inequívocamente germánico o de uso militar, mas creemos conveniente la cronología. La continuidad planteada, por otro lado, es factible, ya que se documentan amontonamientos óseos consecuencia del vaciado y reutilización de sepulturas, con hasta cuatro inhumados en una misma tumba. No obstante, el hecho de que los ajuares mencionados pertenezcan a los últimos inhumados, más recientes, parece apuntar dicha continuidad no tanto hacia nuestra etapa, como sí respecto a la anterior. De hecho, esa cronología bajoimperial es claramente ilustrada por algunas de las piezas de ajuar, como las placas de cinturón troqueladas, aquí documentadas en dos campañas de excavación y en otra intervención previa. A pesar de que éstas se han considerado reflejo de bizantinismo, nada hay en ellas que sea tal<sup>112</sup>. Por todo ello, no creemos factible la asociación de esta necrópolis a una guarnición ya bizantina o visigoda.

En la misma Zafarraya encontramos algún otro conjunto cementerial tardío, como el de El Almendral, en este caso, con una cronología más cercana a nuestra etapa, como indica la presencia de algunas piezas propias de ésta, del tipo de los pendientes de cilindro, o, igualmente, una jarra cerámica, depositada aquí, no obstante, a la altura de los pies, y no en la parte superior del cuerpo, preferentemente junto a la cabeza, como suele ser característico<sup>113</sup>. En cualquier caso, tampoco en esta necrópolis hay indicio alguno que sostenga su asociación a contingente alguno. Así, si bien la tumba I proporcionó un puñal y un fragmento de hoja de cuchillo, éstos no necesariamente han de relacionarse con la actividad militar, en tanto forman parte del utillaje cotidiano, y así también la población civil se inhumaba con ellos.

Otro tanto podemos señalar también para alguna otra necrópolis de esa zona intermedia entre la costa y el interior, en las Alpujarras, caso de las de Órgiva y Armilla, que parecen encuadrarse en un momento posterior (segunda mitad del siglo VII) y anterior (siglos IV-V), respectivamente, a nuestra etapa de estudio<sup>114</sup>.

La documentación arqueológica tampoco permite ligar con el conflicto greco-godo la necrópolis del Cerro de San Cristóbal, en Ojígares, a pesar de que alguna propuesta así lo ha mantenido<sup>115</sup>.

---

112 AURRECOECHEA, 2001, p. 22, fig. 5.6.

113 RAMOS LIZANA, TORO MOYANO y PÉREZ TORRES, 1990, p. 262-265.

114 Para la primera, los ajuares o el aspecto constructivo no son indicativos de una fecha tan avanzada, proporcionada únicamente por el análisis radiocarbónico de los huesos, como recogen TRILLO SAN JOSÉ, ÁLVAREZ GARCÍA y JIMÉNEZ LOZANO, 1994, p. 172-175. En cuanto a la segunda, en este caso supone la habitual transformación de una villa en conjunto cementerial, estudiada por GALLEGOS CASTELLÓN, 1999, p. 251-258.

115 FRESNEDA et alii, 1989, p. 238-239; VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 106, n. 47.

A nuestro juicio, únicamente es sugerente una función defensiva para toda una serie de núcleos de la Vega del Genil, situadas así, por tanto, de forma estratégica en la comunicación entre *Iliberris* y *Malaca*, pasando por *Anticaria*. Con todo, al igual que comentamos cuando nos referimos a las necrópolis situadas en torno a esta última localidad, la situación es bastante septentrional, lo que, considerando la evolución de los acontecimientos, pone la zona presumiblemente en manos visigodas, con un dominio imperial que, como mucho, no pasaría de ser episódico. Igualmente, como también comentábamos en aquella ocasión, todo parece indicar que las necrópolis han de asociarse más a un activo poblamiento en función de la fertilidad de la zona, que a una función defensiva, acerca de la que nada indica el registro arqueológico, por más que alguna se haya querido relacionar con el sistema defensivo ante los bizantinos, caso de la de Marugán, en Atarfe, la *Qastiliya* de las fuentes islámicas<sup>116</sup>. Dicha necrópolis, o la de Brácana, presentan por el contrario una amplia secuencia de uso, claramente arrancando desde un momento anterior a nuestra etapa de estudio y prolongándose también más allá de ésta<sup>117</sup>.

Otro tanto ocurre con Montefrío, que se ha puesto en relación con un posible *castrum*, ya bizantino o visigodo<sup>118</sup>. A pesar de ello, las dos necrópolis que se registran en este lugar, la de El Romeral<sup>119</sup>, o la del Cerro del Castillón<sup>120</sup>, no proporcionan nada inequívocamente indicativo de su datación en este momento concreto. De nuevo, la documentación disponible sólo refleja una amplia secuencia que, incluyendo nuestra etapa, desvincula su formación a partir de ésta, debiéndose a motivaciones que van más allá de ella. Así, lo vemos claramente sobre todo en el caso del Cerro del Castillón, donde son mayoritarios los materiales medievales frente a los de datación tardía.

De esta forma, estas necrópolis son simplemente indicativas de un poblamiento, en el que, sin duda, la inestabilidad generada por el conflicto habría de repercutir, pero en cualquier caso, no es ésta, la responsable de su génesis. Antes bien, han de ponerse en relación con la explotación del territorio, como también ocurre con otra serie de cementerios tardíos diseminados por la vega y valle del Genil.

Entre ellos, el de Valderrubio, cercano a Pinos Puente, es claramente tardorromano y no continuaría en uso a mediados del siglo VI, como muestra su patrón constructivo, que integra sepulturas cubiertas mediante tégulas dispuestas a doble vertiente<sup>121</sup>.

Otros cementerios, en cambio, a pesar de cierto carácter temprano, sí pudieron alcanzar esta etapa. Es el caso así de Cortijo del Chopo (Colomera), donde, quizá, la abundancia de ajuares haya de tomarse como indicio de una gestación y vigencia especialmente durante ese momento temprano, mas con esa posible continuidad (fig. 7)<sup>122</sup>.

Otro tanto ocurre con la necrópolis de Moraleda de Zafayona. Aquí, a pesar de que los enterramientos hechos en latericio son escasos, frente al mayoritario empleo de lajas, el hecho de

---

116 GARCÍA MORENO, 1985, p. 143-144.

117 Acerca de Marugán, GÓMEZ MORENO, 1888 y ZEISS, 1934, p. 151-153. Sobre Brácana, *vid.* ZEISS, 1934, p. 150-151 y 154-155.

118 ROLDÁN, 1983, p. 344; SALVADOR, 1988, p. 342; y TORRES, 1985, p. 40. VALLEJO GIRVÉS (1996b, p. 101) señala que dada su situación tan septentrional, muy posiblemente nunca llegó a pertenecer al Imperio.

119 TARRADELL, 1947-48, p. 236.

120 Para la primera, *vid.* TARRADELL, 1947-48, p. 236; acerca de la segunda, *vid.* GÓNGORA, 1868, p. 86; IZQUIERDO, 1977, p. 581 y 851; MOTOS GUIRAO, 1985, p. 383-406 e *Idem*, 1991.

121 MENDOZA *et alii*, 1981, p. 431-451.

122 PÉREZ TORRES y TORO MOYANO, 1990, p. 253-254; y PÉREZ TORRES, TORO MOYANO y RAYA DE CÁRDENAS, 1992, p. 121-127.

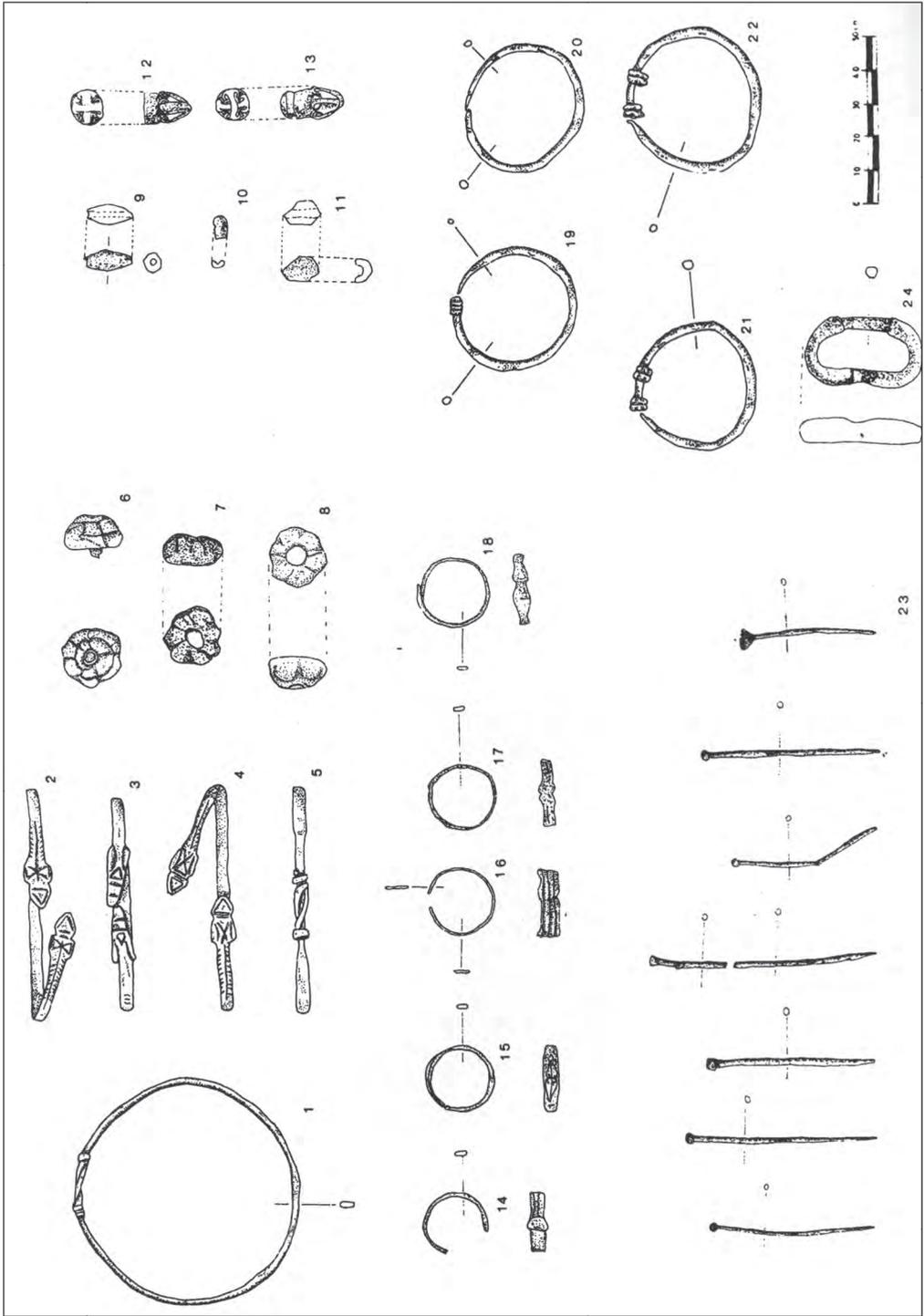


FIGURA 7: Ajuares de la necrópolis granadina de Cortijo del Chopo (Pérez y Toro, 1990)

que de 37 tumbas excavadas, 18 proporcionaran ajuar simbólico, en concreto jarras de diversa tipología, hace prudente no manejar fechas muy avanzadas<sup>123</sup>.

Un caso complejo es el de Pago de las Capellanías (Alomares, Illora), pues si los enterramientos de lajas o la escasez de ajuar, integrado por jarras, hace sugerente la datación en este período, no deja de extrañar la presencia de una incineración infantil<sup>124</sup>.

Similar es el caso de Casa de las Vinuesas, en Loja, donde, a pesar del registro de enterramientos con cubierta a doble vertiente, la individualización de alguna forma cerámica perteneciente al ajuar simbólico, claramente utilizada durante esta fase, como la cantimplora que encontramos también en San Pedro de Alcántara, muestra su perduración durante la misma<sup>125</sup>.

Sea como fuere, al igual que proponíamos para el *hinterland* malacitano, en el territorio granadino parece documentarse una intensificación de ese poblamiento coincidiendo con el avance visigodo que liquida la presencia imperial. De hecho, como materialización de tal dinámica, los broches de tipo liriforme son mayoría en la provincia, como muestran estas necrópolis y los fondos de colecciones públicas y privadas<sup>126</sup>. De forma significativa, además, uno de los puntos en estrecha unión con ese *hinterland* malacitano, Loja, arroja una de las pruebas de esa datación más avanzada, un broche liriforme de tipo damasquinado, que hemos de situar en la segunda mitad del siglo VII<sup>127</sup>.

La evidencia numismática confirmaría esa intensificación del poblamiento a partir de los momentos finales del conflicto greco-godo, pues, es precisamente en éstos, cuando encontramos las primeras acuñaciones de la ceca iliberritana, en concreto bajo el reinado de Recaredo. Igualmente, a ese momento pertenecen hallazgos como el *tremissis* acuñado en *Ispali*, bajo el reinado de Sisebuto<sup>128</sup>.

Del mismo modo, también los restos epigráficos corroboran tales impresiones<sup>129</sup>.

#### 4.1.2.1.3. El Sureste y el área valenciana

Aunque aquí incluimos de forma genérica el conjunto del Sureste, creemos que, por cuanto se refiere a nuestra problemática, es posible diferenciar al menos dos áreas. Así, encontramos una primera zona occidental, coincidente en buena parte con la provincia de Almería, y otra segunda zona central y oriental, que englobaría hasta el territorio levantino. De este modo, mientras que en la primera zona son escasas las necrópolis encuadrables en este momento, y más aún las

---

123 En cualquier caso, sí posterior al siglo IV propuesto inicialmente a partir del análisis de la inscripción presente en una asa cerámica hallada en el interior de una tumba. En nuestra opinión, tal data sólo encaja con esos escasos enterramientos construidos con tejas y ladrillos, siendo, sin duda, más tardía, el grueso de la necrópolis, donde encontramos las típicas jarras funerarias, con formas como los tipos Izquierdo 11, 12 o 13. Vid. GARCÍA SERRANO, 1966, p. 326-330.

124 PÉREZ TORRES, TORO MOYANO y RAYA DE CÁRDENAS, 1992, p. 121-127.

125 SÁNCHEZ MARTÍNEZ y CASTELLANO GÁMEZ, 1992, p. 149-155.

126 Vid. así ZEISS, 1934, p. 167 y 173.

127 ZEISS, 1934, taf.16.9.

128 Vid. SALVADOR, 1988 y BARRAL I ALTET, 1976.

129 Así, vid. *Hispania Epigraphica*, I, 1989, n° 353-354 (finales del siglo VI y principios del siglo VII) y 406 (siglo VII). Por cuanto se refiere al evergetismo religioso, VIVES, 1969, n° 303, HÜBNER 115; DIEHL, 1815, aludiendo a tres consagraciones de iglesias en 577, 594 y 603-610., de las cuales la más reciente en data va en primer lugar (años 603-610, reinado de Viterico). Entre las inscripciones más significativas se encuentra igualmente, la funeraria del presbítero Nocidio, cuya muerte sabemos que tuvo lugar entre el 589-594 (ROMÁN PUNZÓN, 2004, p. 69-70).

posibilidades de que éstas se asocien a contingentes defensivos, en el caso del segundo ámbito, el panorama es totalmente diverso.

Como decimos, en Almería la situación no es especialmente boyante por cuanto se refiere a este aspecto. No en vano, los núcleos de este territorio son bastante modestos, en consonancia con una entidad poblacional reducida, que limita los intereses defensivos.

La inexistencia de ciudades importantes, en tanto ni siquiera una sede episcopal como *Urci* parece poder contarse entre éstas, motivaría que los esfuerzos puestos en su defensa fueran mínimos, y aún existentes, quizá más enfocados a proteger el verdadero corazón de la zona imperial. Con ello, sólo parece previsible un despliegue defensivo custodiando el territorio de *Carthago Spartaria*, que se vertebraría alrededor de los accesos a ésta, no ya tanto la vía costera litoral, como sí la *Via Augusta*. A este respecto, tenemos que entrar ya en el *hinterland* cartageno para encontrar un asentamiento que claramente responde a tales condicionantes, como es el caso de *Eliocroca*.

En la zona almeriense, no obstante, casi todos los núcleos cementeriales documentados se encuentran cercanos a la costa y desligados de tales preocupaciones. Sólo parecen escapar de esa situación, los que surgen en el ramal que pone en contacto la *Via Augusta* con la zona litoral, es decir, *Acci* con *Urci*, donde además, en torno a los ríos Nacimiento y Andarax, se documenta cierto dinamismo en época tardía, del que resultarían manifestaciones como los testimonios de cristianización hallados en el pago de Quiciliana, en Gádor.

Una de las necrópolis de ese eje, que se ha querido poner en directa relación con nuestra problemática, es la de Abla, la antigua *Alba*, intermedia en el ramal que tratamos. Para defender la existencia de una guarnición imperial aquí, se ha esgrimido la presencia de una inscripción de un «*comes et custos*», considerándolo jefe militar encargado de la defensa de la zona, mas tal evidencia es errónea, en tanto esa titulación no es propia de nuestra etapa, y sí en cambio, de época altoimperial, como también apunta el análisis paleográfico<sup>130</sup>.

Precisamente, también previa a nuestra etapa, parece ser una de las necrópolis que encontramos en este eje, en concreto cerca de la confluencia de los cauces del Nacimiento y el Andarax, la del Bancal del Moro, al pie de la Loma de Huéchar (Santa Fe-Alhama). Aunque para ésta no es descartable una perduración hasta el siglo VI, el hecho de que entre sus tipos constructivos se encuentre la sepultura realizada a partir de material latericio, lleva a pensar en un origen en los siglos IV-V. El registro en el paraje de formas cerámicas como la Hayes 62b, parece corroborar tales impresiones<sup>131</sup>.

Algo más retiradas de dicho eje, pero también en conexión con éste, se encuentran las necrópolis de Sierra Alhama, en Tabernas y Rioja, consideradas por algún autor relacionadas con contingentes imperiales<sup>132</sup>, mas por otros en cambio, posteriores a la expulsión de éstos<sup>133</sup>. Entre ellas resulta especialmente significativa la necrópolis de Los Peñones, en una zona con

---

130 Recogen el epígrafe, datándolo en dicho momento, PASTOR MUÑOZ y MENDOZA EGUARES, 1987, nº 138, p. 262. En cuanto a la propuesta de considerarlo indicativo de la existencia de una guarnición, SALVADOR VENTURA, 1988, p. 175; señalando lo inconveniente de tal consideración, VALLEJO GIRVÉS, 1996c, p. 101, quien, no obstante, ya sin prueba material alguna, considera factible la presencia aquí de un contingente, dada la situación estratégica.

131 Acerca del yacimiento, *vid.* CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 32-33.

132 SALVADOR VENTURA, 1990a, p. 303.

133 Sobre su datación en el siglo VII, CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 20.

restos cerámicos y vítreos datados entre los siglos IV-VII<sup>134</sup>. Con todo, nada hay inequívocamente bizantino, ni tampoco ningún indicio permite sostener un carácter militar.

Cerca de esta área, avanzando hacia el este por la zona más cercana al litoral, también encontramos algunos grupos cementeriales aislados, pero tampoco existe indicio alguno que permita aventurar su relación con los esfuerzos defensivos de bizantinos o visigodos. Nos referimos a las necrópolis ubicadas en las proximidades del Cabo de Gata, las de Rodalquilar y Hortichuelas Altas<sup>135</sup>. En este caso, ambas quedan fuera del ámbito de influencia de cualquier entidad poblacional a la que proporcionar defensa, e igualmente desconectadas de los ejes que ponen en comunicación éstas, muy especialmente la primera, no tanto la segunda, aunque en cualquier caso distante, del eje secundario que conduce a *Urci*. De la misma forma, no parecen vincularse a aglomeraciones costeras dentro de las comunicaciones de cabotaje a las que cabe asignar los materiales tardíos documentados por la provincia, pues, aun la más cercana a la costa, la de Rodalquilar, se encuentra situada a siete kilómetros de la playa. De nuevo, son conjuntos donde se inhuma una población que únicamente hay que relacionar con la explotación del territorio, en este caso marcado por los filones auríferos del inmediato Cerro del Cinto, una de las estribaciones de la Sierra del Cabo de Gata. De un modo u otro, la misma continuidad de la explotación minera se presta a debate, de tal forma que quizá sólo hemos de pensar en un aprovechamiento de los recursos agrícolas de la zona, como de hecho indican algunas de las piezas de ajuar, del tipo del hocino hallado en una de las tumbas de las Hortichuelas.

Otro tanto podría decirse respecto a necrópolis como la de Villavieja, en el Poniente almeriense, para la que, en ausencia de ajuar, ni siquiera la cronología es clara, si bien las tumbas de material latericio llevan a intuir la temprana<sup>136</sup>.

En esa misma zona occidental, cementerios como el de Cortijo Pintado (Berja), a pesar de poder datarse durante los siglos V-VII, dada la presencia como elemento de ajuar de dos pendientes dotados de molduras, característicos de las necrópolis de esta fase, están desvinculados de finalidad defensiva alguna para nuestra etapa<sup>137</sup>.

En el levante almeriense, en cambio, sí encontramos una necrópolis, en la que, si bien nada se puede relacionar consistentemente con tales esfuerzos, al menos sí cuenta con una ubicación de cierta estrategia. Nos referimos a la necrópolis de Almizaraque, situada en los accesos a la antigua *Baria*, que, por los ajuares que proporciona, con agujas con cabeza en forma de cono invertido, ha sido considerada necrópolis de época visigoda de tradición tardorromana<sup>138</sup>. Precisamente, dichos ajuares, entre los que también se encuentran brazaletes, anillos, o pendientes, son sobre todo característicos hasta mediados del siglo VI. Del mismo modo, muestran la existencia de población femenina en número no despreciable, algo que, aunque es posible en un núcleo asociado a una guarnición, en principio lleva a considerarlo más propio de cualquier grupo de los que caracterizan el nuevo poblamiento de la provincia, en buena parte marcado por la presencia de aglomeraciones de entidad modesta, sobre todo ubicadas en altura. Así, en este caso concreto, habría que asociarla a los asentamientos rurales de Cerro de las Brujas/Cabecico de Parra y Era

---

134 RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 127 y 157.

135 Respectivamente, ARRIBAS, 1953-1954, p. 365-369; y RAMOS DÍAZ y CARRILERO MILLÁN, 2001, p. 11-18.

136 Las tumbas, por lo demás, se encuentran orientadas en dirección oeste-este, como apunta CARA BARRIONUEVO, 1997, p. 145-149; e *Idem*, 2000, p. 18.

137 CARA BARRIONUEVO, 1997, p. 146; e *Idem*, 2000, p. 33.

138 SIRET, 1906, p. 448-449; DELIBES *et alii*, 1986, p. 173; y CHÁVEZ *et alii*, 2002, p. 133.

Alta, en este último caso con posibles almazaras<sup>139</sup>. Por lo demás, el mismo carácter masivo de la necrópolis, que llega a ocupar también la parte septentrional del asentamiento, superando los doscientos enterramientos, y la certeza de que cuenta con una amplia cronología, apuestan por desligarla del conflicto grecogodo<sup>140</sup>.

En cuanto al segundo foco de esta zona, el sector oriental correspondiente a las actuales provincias de Murcia y Alicante, así como parte de las de Albacete y Valencia, cuenta con un mayor número de excavaciones, realizadas, además, en fecha reciente.

Así, en el caso del territorio murciano, para la cuestión que tratamos resulta sugerente la necrópolis de Los Villares, enclavada en las inmediaciones de la Sierra de Carrascoy, frontera natural entre el campo cartagenero y el valle del Segura, atravesada por uno de los ejes de comunicación fundamentales para *Spania*, el que conduce de *Carthago Spartaria* a *Complutum*. En cualquier caso, se trata de un grupo cementerial asociado a un núcleo de población rural, que, por otra parte, parece decaer precisamente coincidiendo con el período de dominio imperial. De ese carácter rural, da cumplida cuenta la asociación de la necrópolis a un área de habitación/trabajo, marcada por la proliferación de silos o la documentación de estructuras productivas y de habitación, con una edificación endeble, que recurre a materiales de muy baja calidad. Acerca de su cronología nos informan los ajuares, compuestos de elementos característicos del «Andalusische Grupp», vigentes sobre todo hasta mediados del siglo VI, como corrobora además la tipología concreta de algún ejemplar<sup>141</sup>.

Otro es el caso, en cambio, de la zona alicantina. Aquí, conjuntos como el de Vistalegre, ofrecen datos que sí se pueden poner en relación con la problemática que nos ocupa<sup>142</sup>. En este caso, nos referimos muy especialmente a la evidencia antropológica, ya que nos encontramos en un conjunto donde el porcentaje de varones es mayor que el de hembras, contando además muchos de ellos con una fuerte constitución física, que hace que las alturas, frente a los 1,65 m de media para la población surestina<sup>143</sup>, puedan rondar el 1,80 m. De la misma forma, algunos individuos muestran plactinemia, e igualmente, resulta significativa la presencia de población negroide. El registro de un broche liriforme, indica que el conjunto debe datarse o al menos debe continuar en uso, en el siglo VII. En este sentido, teniendo en cuenta su cercanía a *Ilici*, podría tratarse de una de las guarniciones que custodiarían los accesos a la ciudad, quizá no ya tanto imperial, como se ha propuesto<sup>144</sup>, sino, dada la evidencia material, perteneciente al momento en el que los *milites* han sido expulsados<sup>145</sup>.

No creemos, en cambio, que se pueda relacionar la necrópolis de Camino de El Monastil (Elda), con uno de estos contingentes, en tanto, sus materiales parecen aconsejar una cronología ligeramente previa, quizá no más allá de mediados del siglo VI<sup>146</sup>. El mismo papel del yacimiento

---

139 SIRET, 1906, p. 449 y CHÁVEZ *et alii*, 2002, p. 133.

140 Entre los materiales que indican una data previa, hay que destacar las monedas de Constantino que contenía una de las tumbas (CHÁVEZ *et alii*, 2002, p. 133).

141 Sobre el yacimiento, RAMALLO ASENSIO, GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p. Acerca de los ajuares, GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008a.

142 ROSELLÓ CREMADES, 1987, p. 373-378.

143 ZAPATA CRESPO, 2004, p. 239-241.

144 VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 387; FUENTES HINOJO, 1998, p. 317.

145 No obstante, no creemos que sea necesario datar el conjunto a partir de mediados del siglo VII, como así hace GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R., 2001, p. 420.

146 SEGURA HERRERO y TORDERA GUARINOS, 2000.

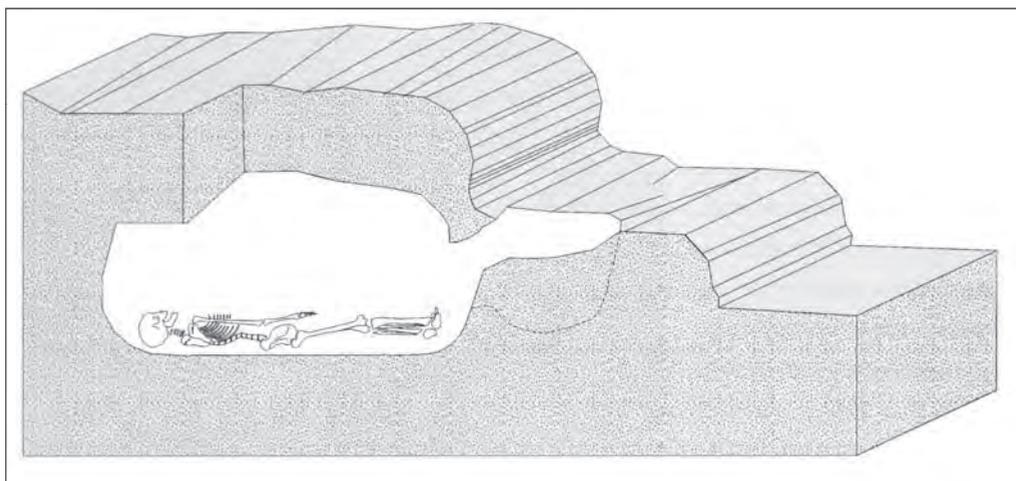


FIGURA 8: Reconstrucción planimétrica de la cámara funeraria nº 3 de la necrópolis visigoda de Senda de l'Horteta (VV.AA., 2007, fig.7)



LÁMINA 4: Cámara funeraria nº 3 de la necrópolis de la Senda de l'Horteta (VV.AA., 2007)

eldense como castro, tal y como se ha defendido, parece factible, si bien la adscripción cultural se presta a debate.

Los datos parecen más firmes para sostener una presencia militar en la actual provincia de Valencia. En efecto, aquí se constata un cambio en las tradiciones funerarias, que por su cronología, cabe asociar a la llegada de contingentes visigodos destinados a habitar esta zona fronteriza



LÁMINA 5: *Trientes de la Senda de l'Horteta* (VV.AA., 2007)

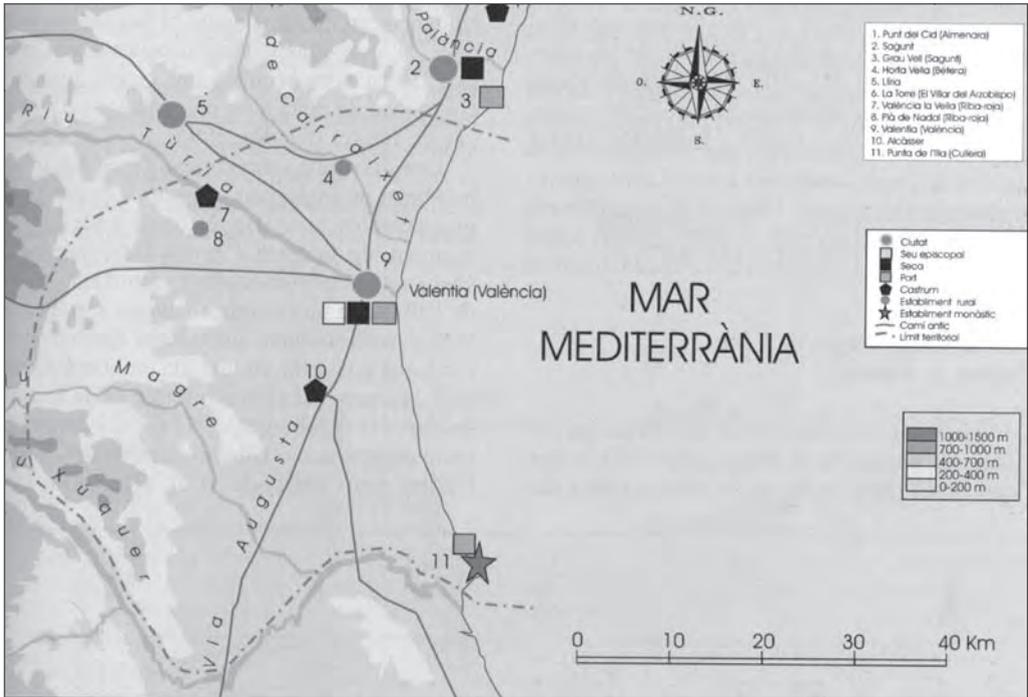


FIGURA 9: *El territorio valenciano en los siglos V-VII d.C.* (Rosselló Mesquida, 2005, fig. 1)

con los dominios imperiales<sup>147</sup>. El cambio puede verse en la misma *Valentia*, pero igualmente también en una serie de núcleos cementeriales ubicados en lugares estratégicos, como son la Senda de l'Horteta, Sollana, el Romaní, Anna y Beneixida, quizá guarniciones de asentamientos destinados al control de la *Via Augusta*. Así, en todos ellos aparecen cámaras sepulcrales con rampa de acceso, indicativos de los nuevos usos funerarios de un poblamiento ahora impulsado por el conflicto greco-gótico (fig. 8, lám. 4). En el caso de la Senda de l'Horteta, el hecho de que noticias antiguas refieran también la aparición de un hacha de combate, o que el mismo término de la localidad donde se ubica, Alcásser, derive del término árabe *al-qasr*, indicativo de su natu-

<sup>147</sup> Vid. a este respecto, el interesante trabajo de ROSSELLÒ MESQUIDA, 2005, p. 285-292; así como ALAPONT y TORMO, 2004.

raleza defensiva, son otros de los factores a tener en cuenta en la consideración de estos puntos como enclaves militares. En la misma dirección, hay que apuntar la documentación antigua de jarras que contenían sobre todo tremises visigodos de imitación, acuñados bajo los nombres de Justiniano y Justino II (lám. 5)<sup>148</sup>. La evidencia, además de ayudar a perfilar su cronología, es sugerente, dado que se trata de moneda usada para el pago a las tropas, todo lo que hace factible que el núcleo cementerial se asocie a la guarnición de uno de estos castros visigodos.

Todo este conjunto de núcleos en los alrededores de Valencia (fig. 9), ha llevado a pensar en la existencia de una verdadera marca fronteriza, hablando incluso de «una especie de *limes*»<sup>149</sup>, custodiando el territorio imperial levantino, cuyo punto más septentrional parece haber sido *Dianium*. La apertura de las cecas visigodas de *Saguntum* y *Valentia*, también parece mostrar un continuo movimiento de tropas en la zona, acorde a ese carácter fronterizo<sup>150</sup>.

Así las cosas, de todas las zonas vistas, esta última es la única en donde encontramos necrópolis que con certeza se pueden relacionar con el conflicto grecogodo. Ellas dejan ver un mayor esfuerzo defensivo en la zona suroriental de la península, por ahora, no obstante, únicamente desde el lado visigodo. En nuestra opinión, tal circunstancia deriva de que ésta es precisamente la zona en contacto con Cartago y las Baleares, de donde podrían proceder las principales amenazas imperiales, para engrosar los contingentes peninsulares de los *milites Romani*, cuyo número no parece ser destacado. Así, la existencia de «una especie de *limes*», sólo sería necesaria en este territorio, y además, por parte de Toledo, por temor a desembarcos imperiales. Por parte de los *milites*, creemos, no habría tal despliegue estable, sino únicamente un acantonamiento urbano en la costa, confiado a la ayuda de contingentes que podrían desembarcar cuando las condiciones del Imperio lo permitieran.

#### 4.1.2.2. El problema de las estructuras defensivas

Si bien no ha sido posible determinar ampliamente la asociación entre necrópolis y estructuras de tipo defensivo en nuestro territorio de estudio, no faltan tampoco estas últimas. En este sentido, no nos referimos ya a esas *civitates* situadas en el interior que, repitiendo una serie de pautas como asentarse en núcleos de tradición romana, también experimentan procesos de fortificación. En este apartado, recogemos en cambio toda otra serie de instalaciones secundarias que hubieron de completar la función defensiva de aquellas en el control del territorio, y quizá, no ya sólo en relación a la ofensiva goda, sino incluso de cara a la misma población de la zona, garantizando los mecanismos de imposición fiscal que la nueva ocupación habría puesto en marcha.

Lo cierto es que, al igual que ocurre con las necrópolis, tampoco podemos considerar con total certeza el papel de estas estructuras en relación al conflicto grecogótico<sup>151</sup>. Aunque aquí no encontramos el problema de la funcionalidad, de la naturaleza de la evidencia, sí planea con fuerza el de la cronología y adscripción cultural, pues tampoco nada hay en la configuración arquitectónica de estas estructuras que permita su automática identificación como bizantinas, en

---

148 MAROT, 1997, p. 183, nº 4, n. 72, recogiendo la noticia de FEBRER, 1981, p. 17-18.

149 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65.

150 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65.

151 De la misma forma que en el anterior caso remitíamos al estudio del mundo funerario, ahora lo hacemos al de la arquitectura militar, donde se desarrollan de forma extensa algunas de las ideas que aquí esbozamos, con el aparato bibliográfico necesario, que evitamos incluir para evitar la reiteración en este pequeño avance.

tanto, ni existe una clara arquitectura militar imperial indiscutible, y ni mucho menos aún, es posible rastrear ésta en instalaciones de tan modestas pretensiones, como las que se ha tenido ocasión de documentar.

Así, por ejemplo, incluso enclaves de mayores pretensiones, como el castro ligur de San Antonino di Perti, en manos de los *militēs*, ni siquiera llegan a presentar un aparejo característico, que no pasa de ser la obra irregular, que con algunas licencias, podemos denominar *opus incertum*.

A este respecto, la misma poliorcética imperial debe mucho a la herencia anterior, y al mismo tiempo, dentro de la atracción que en otros campos lleva a hablar de moda latinomediterránea, en buena medida pasó a ser adaptada por otros pueblos germanos, y en nuestro caso concreto, visigodos.

Así las cosas, de nuevo aquí hemos de concluir en una consideración conjunta de todos los aspectos, pero a diferencia de las necrópolis, hay uno de ellos determinante. En efecto, mientras que la naturaleza del ajuar de aquellas supone la presencia de piezas con una datación en gran medida amplia, por el contrario aquí, debemos centrar nuestra atención en la documentación cerámica, para la que, sobre todo en el caso de la vajilla fina, es posible afinar cronologías, y en consecuencia, determinar si la estructura militar sujeta a análisis estuvo o no en uso en el momento de ocupación imperial. Igualmente, la misma evidencia cerámica permite acercarse mejor al problema de la adscripción cultural, pues, si bien en el caso de la cultura material de las necrópolis, hablamos de ajuares en buena parte comunes; para la cerámica parece factible hacer diferenciaciones entre el lado imperial y el visigodo, no tanto ya en cuanto a la presencia en sí de ciertos tipos, como sí en cuanto a la variedad e intensidad con que éstos se representan.

Por lo demás, obviamente, las consideraciones de tipo geográfico y estratégico, resultan fundamentales. De este modo, por ejemplo, frente a cuanto se ha sugerido, nada hace que se pueda mantener como parte del supuesto dispositivo visigodo la jienense Torre de Toya (Peal de Becerro), máxime cuando en su misma estructura se reemplaza una inscripción datada en los siglos VI-VII<sup>152</sup>.

No sorprende que, de nuevo, la documentación arqueológica se concentre en el Sureste y territorio levantino, donde es posible ver toda una serie de puntos destinados al control de los accesos al corazón del territorio imperial, que gravita en torno a *Carthago Spartaria*. Éstos se encuentran tanto en los flancos oriental y occidental, custodiando la *Via Augusta*, como en el central, por donde discurre la vía que procede de *Complutum*.

Admitida esta función defensiva para dichos enclaves, lo que no resulta del todo claro es bajo que soberanía debieron encontrarse, aunque el mismo registro material hace pensar que gran parte de ellos, lo estuvieron bajo la de Toledo.

Por otro lado, considerar que el esquema que la arqueología va dibujando para esta zona, puede ser extensible al resto del territorio bizantino, ha de tomarse con la debida cautela, habida cuenta que la capitalidad que presuponemos a Cartagena, lleva a pensar que en torno al Sureste ambos contendientes concentraron sus esfuerzos. No en vano, aquí se ha llegado a hablar de un fenómeno de reviviscencia ligado a la estrategia del conflicto greco-godo<sup>153</sup>, acerca del que no encontramos paralelo en otros frentes del área bizantina hispana.

---

152 MONTILLA TORRES y PÉREZ ALVARADO, 1997, p. 11-22, quienes admiten la cronología islámica de la estructura.

153 *Vid.* el interesante trabajo de GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-125.

Comoquiera que sea, en el flanco nororiental de esta región, en estrecha conexión con la *Via Augusta*, hay que señalar núcleos defensivos como Valencia la Vella, Alcasser, o El Monastil. Éstos conformarían una suerte de hábitat de frontera, recogiendo y aprovechando la estructura poblacional de finales del siglo IV-V, si bien con una tendencia a la concentración y reducción del número de asentamientos, con el aparente abandono del llano y de los *fundi* y la consolidación de los poblados y asentamientos de altura fortificados<sup>154</sup>. Claramente visigodos los primeros, el último, no obstante, no muestra una adscripción cultural clara.

También es posible señalar por toda esta zona otros núcleos que pudieron desempeñar una función defensiva. Así, situación estratégica, y el alto porcentaje de vajilla de mesa africana para finales del siglo VI y principios del siglo VII, tras un aparente vacío desde el siglo IV, ha llevado a indicar que el yacimiento oriolano de Cerro de San Miguel pudo ser otro de estos puntos militares<sup>155</sup>.

Lo mismo ocurre con el «Castillo del Río» en Aspe, controlando la entrada a la plana de Elche, para algunos autores posible *castrum*<sup>156</sup>, aunque por el momento las estructuras halladas son plenamente islámicas, documentándose únicamente sigillatas tardías de los siglos IV y V<sup>157</sup>.

En la misma zona, entre Elda y Aspe, se han documentado yacimientos ubicados estratégicamente sobre la vía, en altura, como el del «Zambo», desde donde se denomina el Valle del Vinalopó entre Elda y Novelda. En este sentido, este yacimiento ocupado entre los siglos IV y X, es relacionado por S. Gutiérrez Lloret con el sistema defensivo establecido en la zona<sup>158</sup>.

También, como ya se señaló, la necrópolis de «Vistalegre» en Aspe, ubicada estratégicamente, ofrece una ocupación entre el siglo VI y VIII<sup>159</sup>, y puesto que sólo han aparecido 29 tumbas, de nuevo se ha hablado de la posibilidad de que fuera lugar de enterramiento de una guarnición imperial, asociado a un emplazamiento defensivo en relación al posible trayecto Elda-*Ilici*<sup>160</sup>.

Por otra parte, tampoco habría que olvidar yacimientos levantinos, sobre todo en las inmediaciones de la costa, que Llobregat califica de «instalaciones militares», como es el caso de los de la isla de Campello o la Sierra de Fontcalent, con una ocupación fechada entre los siglos V-VII<sup>161</sup>, y una función similar a la de Montroy, esto es, control costero y de las vías de penetración, interiores y litorales<sup>162</sup>.

En el caso del flanco occidental del Sureste, ya que la campaña leovigildiana sobre la *Bastetania* en el 570 —que posiblemente había supuesto la toma de la misma *Basti*—, dejaba abierta la posibilidad de penetración a la costa surestina a través de la *Via Augusta*, *Eliocroca* pudo ser el núcleo destinado por los imperiales para frustrar cualquier iniciativa desde el lado goda. Como luego veremos, la ciudad presenta unos depósitos cerámicos con un alto porcentaje de importación, quizá indicativos de la capacidad de abastecimiento desde el mercado mediterráneo, característica de los núcleos bajo dominio de los *milites*.

---

154 En general, *vid.* RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65; así como aludiendo en concreto al modelo del yacimiento generado por el último yacimiento alicantino, POVEDA NAVARRO, 1996, p. 120-122.

155 REYNOLDS, 1993, p. 21

156 VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 102.

157 AZUAR, 1983, p. 371; e *Idem*, p. 112-113.

158 GUTIÉRREZ LLORET, 1988b, p. 323-337.

159 ROSSELLÓ CREMADES, 1986, p. 110-111.

160 ROSSELLO CREMADES, 1986, p. 110-111; VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 387; VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 102; FUENTES HINOJO, 1998, p. 317.

161 LLOBREGAT, 1983, p. 238.

162 GUTIÉRREZ LLORET, 1988b, p. 323-337; y VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 102.

También para este flanco se ha sostenido la existencia de un dispositivo de defensa en torno al territorio de *Baria*, dentro del mayor poblamiento de la Depresión de Vera, donde el cerro de Los Orives, en el reborde noroeste y sobre el cauce del río Almanzora, se postula como *castrum* imperial, a la cabeza de otra serie de puntos estratégicos que se comunican visualmente<sup>163</sup>. Como después veremos, la limitada entidad de los núcleos que radican en el territorio almeriense, lleva a considerar un parejo esfuerzo modesto en su defensa, que descartaría muy posiblemente la existencia de tal dispositivo. No en vano, la evidencia material es prácticamente nula, y no ya sólo en estos puntos estratégicos secundarios, sino incluso en el considerado *castrum* de Los Orives, donde los pocos datos disponibles apuestan además por una cronología anterior, sea el caso del lote de lucernas procedentes del área de enterramientos, que se ha datado entre los siglos IV y V<sup>164</sup>.

Dentro de esta zona, salvo el caso de la «ciudad» fortificada del Cerro de Montroy, se ha hablado de pequeñas fortificaciones del tipo de la de El Castillejo de Guainos Alto (Adra). En concreto, ésta, constituida por torre rectangular superior, levantada con las lajas esquistas del lugar, de la que parten alineaciones que parecen constituir un recinto trapezoidal, se considera que pudo alojar una guarnición bizantina<sup>165</sup>. Se trata de una propuesta hoy por hoy altamente hipotética. De hecho, en esta zona, dentro del *modus operandi* de la presencia imperial en la Península, quizá se tuvo que sacar el máximo partido a las bondades topográficas, de tal forma que, quizá más que construir nuevos enclaves fortificados, se pudo aprovechar el relieve, destinando como refugio defensivo ocasional algunas cuevas artificiales de la región de Guadix, como de hecho parece ocurrir ya desde época bajoimperial hasta al menos el siglo XI<sup>166</sup>.

La campaña leovigildiana de 577 sobre la *Oróspeda* abrió también un nuevo frente, del que hay que destacar *Begastri*, para algunos autores verdadera cabeza de puente en territorio bizantino con Recaredo<sup>167</sup>, y cuya adscripción visigoda, daría sentido histórico a los numerosos asentamientos en altura que jalonan la ruta entre ésta y *Eliocroca*, que nosotros consideramos punto defensivo bizantino. El avance desde ésta a la capital imperial quedaba determinado por el ramal que la conecta con la vía *Carthago Noua-Complutum*, explicando también el nuevo desarrollo de otra ciudad, el Cerro de la Almagra.

Precisamente, el mencionado eje procedente de la Meseta, es el más directo para el avance de las tropas toledanas, explicando que, en torno a él, se concentre la atención de ambos contendientes. De su potencialidad estratégica, da cuenta el proceso de reviviscencia que experimenta el Tolmo de Minateda, también en buena situación para el control del acceso a *Ilici* a través de Jumilla y Novelda, y para el que se especula un posible dominio imperial, enmarcado en la «ofensiva bizantina» entre los años 586-590, bajo la dirección del *magister militum* Comitiolo. A este respecto, la posible bizantineidad de la fortificación de este enclave albaceteño, en la que luego insistiremos, se ha fundado en ciertas características de la edificación y la peculiaridad del diseño poliorcético, en sintonía con las fortificaciones africanas<sup>168</sup>.

---

163 CHÁVEZ *et alii*, 2002, p. 134.

164 RUBIO SIMÓN, 1999, p. 54.

165 CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1998, p. 175.

166 CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1998, p. 174 y 176.

167 GARCÍA MORENO, 1989, p. 256 y VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 240.

168 Como es el empleo de material reutilizado, los tirantes, o el empleo del *opus africanum*. Vid. DUVAL, 1983, p. 181-182.

Por cuanto ahora nos interesa, otros asentamientos de cronología tardía como el Salto de la No-  
via en Ulea, situados en la misma vía, se han propuesto como posibles *castra* fortificados<sup>169</sup>.

En nuestra opinión, la dinámica de los acontecimientos hizo que todos ellos, si alguna vez  
llegaron a estar en manos bizantinas, fuera sólo de forma esporádica, debiendo su desarrollo  
ya al control visigodo. De hecho, es a este momento avanzado, finalizando la sexta centuria y  
sobre todo ya durante la siguiente, al que remite el grueso de la documentación recogida en  
esta zona.

Comoquiera que sea, parece apreciarse un mismo modo de actuación en la elección de los  
puntos fortificados de mayores dimensiones, verdaderas ciudades, de tal forma que, con la  
debida cautela, es posible señalar un cierto patrón. Así, *Begastri* y el Tolmo, presentan origen  
romano, enclavándose ambos al borde de la Oróspeda, y también controlando desde posición  
segura, medianamente retirada y a una distancia equiparable, las vías de acceso a Cartagena e  
*Ilici*, respectivamente. En el caso de *Begastri*, también parece que favorecería el desarrollo de  
otro núcleo fortificado, en este caso en situación estratégica en la comunicación de esta ciudad  
con *Carthago Spartaria*, Mula.

De la misma forma, todos son lugares de cierta entidad poblacional —salvo *Aurariola* y  
*Baria*—, en íntima relación con la red viaria que recorre el Levante y sur de la Península, e  
igualmente la mayoría tiene en común el carácter de sede episcopal.

De nuevo, tenemos así constancia material de las iniciativas del lado goda, pero no así del  
territorio imperial. Sorprende, de hecho, la escasez de datos en el entorno más inmediato de  
*Carthago Spartaria*, para el que sólo cabe especular la existencia de algunas atalayas. Así,  
custodiando el acceso oriental, dominando la *Via Augusta*, pudo ejercer tal papel el Cabezo  
Beaza, cuya ocupación tardía queda probada por el registro de cerámicas comunes de produc-  
ción local<sup>170</sup>. Para el eje que procedía de la Meseta, dicha función podría darse igualmente al  
Cabezo del Puerto, en el Puerto de la Cadena, paso en la barrera natural que supone la Sierra de  
Carrascoy. Aquí, de nuevo se documenta material propio de este momento, sea el caso de alguna  
forma de TSA-D, como el tipo Hayes 104, cerámicas toscas tardías o un ejemplar del ánfora  
africana Keay LVII B<sup>171</sup>. Cabe pensar, no obstante, que muy pronto incluso esta barrera natural  
debió ser demasiado septentrional para el territorio imperial, y quedaría en manos godas. En  
ese momento, las sierras más cercanas a la ciudad, como la de la Atalaya, albergarían este tipo  
de instalaciones protegiendo el acceso occidental. De este modo, reactivando el papel defensivo  
que algunos puntos de esta misma sierra pudieron desempeñar a partir del siglo IV a.C., sea  
el caso del denominado de La Mota<sup>172</sup>, para nuestro período se documenta una reactivación de  
su poblamiento, del que serían testimonio puntos como Coto Dorda, ubicado en la ladera baja  
de la vertiente septentrional<sup>173</sup>. En cualquier caso, lo cierto es que no existen estructuras que  
corroboren tales impresiones, de tal forma que las propuestas sólo se cimentan en la posición  
accidentada y la cronología de las ocupaciones.

---

169 Con todo, como veremos posteriormente, la hipótesis no cuenta con el refrendo material, ya que los materiales  
no parecen apuntar más allá del siglo V.

170 El estudio de ambos es recogido por MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 372-373.

171 MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 380.

172 GARCÍA CANO *et alii*, 1999.

173 MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 375, quien señala una fundación en el siglo V, para continuar hasta un momento  
impreciso del siglo VII.

Por lo demás, en el resto del Mediodía imperial encontramos también otros puntos fortificados, como el de Mollina. No obstante, estos casos, debido a su envergadura, se prestan a un análisis más detallado sobre sus características arquitectónicas y cuanto éstas tienen que ver o se diferencian de la arquitectura que consideramos imperial.

### 4.1.3. Conclusiones

En *Spania*, más que un verdadero *limes* en el sentido de línea maciza, parece que, al igual que en la Italia bizantina, encontramos la combinación de varias iniciativas, tanto de defensa pasiva, descansando en una serie de enclaves fortificados radicados en el interior y sobre todo en la costa, como de defensa activa, confiada a una serie de contingentes desplazados por el territorio, en puntos especialmente ligados a los accesos a las ciudades. Es por ello también, por lo que parece inexistente una frontera estable, fija, a lo largo de todo el territorio imperial, que, de hecho, tan sólo en torno a su epicentro, el Sureste, pudo existir, si bien articulada desde el lado godo.

En este sentido, tenemos que tener en cuenta la naturaleza del mismo proceso de expansión justiniano, que, mientras que en el caso de África, se desarrolla bajo la consigna enviada a Belisario en abril de 534 (*Cod. Iust.* I, 27, 2) de reconquistar hasta los límites del territorio (*finis*) que habían pertenecido al estado romano antes de la invasión de vándalos y *mauri*, y que se integraba de *clausurae* y *burgui*<sup>174</sup>, en el caso de *Spania* ya desde el principio, limita su alcance, ciñéndose únicamente a una zona del Mediodía peninsular acordada por pacto con Atanagildo, que, además, irá variando en función de las circunstancias. Se trata así de «frontières mouvantes», como se ha señalado para el África vándala o bizantina, expresión de la variabilidad de las fronteras políticas y de la forma de influencia sobre los territorios y poblaciones de las zonas de contacto<sup>175</sup>.

En esa indefinición fronteriza, hemos de considerar la existencia de un amplio espacio vacío, una especie de «tierra de nadie» o «tierra de todos», donde radicarían ciudades como *Corduba*<sup>176</sup>. Con ello, nos encontraríamos, guardando las distancias, con un modelo semejante al que se registra en época romana con los estados tapón o estados clientes. En nuestro caso, parece ser que dichos territorios pudieron englobarse bajo la denominación de *provincia*, término que Juan de Biclaro adjudica a la Oróspeda (*Chron.* 577, 2) con el sentido de capacidad administrativa independiente. Quizás ocurra lo mismo con la cita del Cosmógrafo de Rávena (*Rav. Cosmogr.* IV, 42) acerca de la «*provincia* de *Aurariola*» en una referencia procedente del siglo VII, planteándose incluso la posibilidad de que ambas sean incluso el mismo territorio, habida cuenta de los problemas toponímicos del Cosmógrafo.

De este modo, la frontera debió ser un amplio territorio de transición controlado por poblaciones transfronterizas, que, a modo de «marca», atenuaba la necesidad de frontera permanente.

En la misma dirección, hemos de tener en cuenta que, también desde el punto de vista material, la mencionada frontera se desvanece. En este sentido, no parece que afectara a la libre circulación de bienes, de tal forma que, como veremos, cerámica o moneda circulan libremente,

---

174 TROUSSET, 2003, p. 144.

175 Vid. así para el África vándala y bizantina, respectivamente, MODÉLAN, 1999, p. 241-264, y LAPORTE, 2002, p. 151.

176 Seguimos el planteamiento de DÍAZ, 2004, p. 52-60.

sobre todo de la zona imperial a la visigoda, y únicamente parecen contar con el obstáculo no ya tanto de la diferente administración política, como sí de la geografía.

Con ello, mientras que las diferencias de la zona imperial con el interior son más claras, por el contrario, son mínimas cuando se compara con los extremos litorales, ya la costa visigoda mediterránea, ya el Valle del Guadalquivir, lugares en donde la cerámica, la moneda, o los objetos de metal que encontramos en la zona bizantina, aquí también cuentan con buena representación.

Aun en el mismo interior peninsular, estos materiales siguen estando representados, si bien su progresivo alejamiento de la costa, también limita su cantidad y repercute incluso en un cambio de significación. De esta forma, también al Tolmo de Minateda o Recópolis llegan las mercancías africanas, si bien con una intensidad baja y esporádica, respectivamente.

Queda claro así que los factores geográficos pesan más que los políticos, que no propician comportamientos diversos, sino únicamente comportamientos diferenciados en su ritmo<sup>177</sup>.

A este respecto, la situación parece ser similar a la que se experimenta en Italia, donde a pesar de que se ha señalado una bipartición en función de la documentación cerámica, las investigaciones más recientes dejan ver cierta homogeneidad entre las áreas bajo distinto dominio político, bizantino y longobardo, respectivamente. En esta situación, pesa la actuación de oficinas artesanales como las de *Crypta Balbi*, quizás no las únicas en Roma, que alimentan un flujo de intercambios de mercancías preciadas con los longobardos, antes no documentado. Igualmente, especialmente por cuanto se refiere al comportamiento numismático, se ha señalado que las fronteras fueron aquí bastante permeables, de tal forma que las relaciones entre bizantinos y longobardos pudieron ser menos conflictivas de lo que habitualmente se piensa<sup>178</sup>.

Estos testimonios materiales casan bien con la información transmitida por las fuentes para el caso hispano, que nos dejan ver los viajes de Leandro y su familia entre uno y otro lado sin aparente problema alguno, la relación de Liciniano de Cartagena con el abad del monasterio Servitano Eutropio a través de la correspondencia, o igualmente, la facilidad con la que discurría la información, patente por ejemplo en el conocimiento que de la conversión al arrianismo de Vicente de Zaragoza, tiene Severo de Málaga<sup>179</sup>. Con lo que no encaja ya bien, es con los castigos que la legislación visigoda del siglo VII reserva al *transgressor* que pasaba al territorio extranjero, y que para algunos autores, explica la escasa comunicación que el reino visigodo mantuvo durante esta última centuria con sus vecinos, incluida Roma<sup>180</sup>. Dicha situación legal, *a priori*, nos hace pensar en un cambio del estado de las cosas entre los siglos VI y VII, extremo sobre el que, no obstante, no nos podemos pronunciar firmemente.

En cualquier caso, qué duda cabe, la cuestión de la frontera se muestra aún sumamente compleja, y sin duda, cambiará conforme avancen los estudios. Junto a las excavaciones será necesario también realizar otras aproximaciones, como un detallado examen de la toponimia, de cara a rastrear posibles núcleos de carácter defensivo. En esta última línea, para otros lugares, se han señalado topónimos de esta naturaleza, como aquellos derivados del bizantino *Biglai*, a su vez de un originario latino *Vigilia*, que puede calificar una zona como lugar de centinela<sup>181</sup>.

---

177 Insistimos en estas cuestiones en el apartado dedicado a la documentación cerámica.

178 ROVELLI, 2001c.

179 DÍAZ, 2004, p. 57.

180 DÍAZ, 2004, p. 57.

181 Así, por ejemplo, se ha señalado a propósito de Gortina, *vid.* VV.AA., 2002d, p. 887.

De un modo u otro, mientras la arqueología no confirme lo contrario, por ahora en suelo hispánico no hay indicios suficientes para mantener la presencia de una frontera sólida y estratégicamente establecida entre el Estrecho de Gibraltar y la costa al norte del cabo de la Nao, que resultaría muy costosa y que exigiría una presencia militar muy superior a lo que los testimonios dejan ver.

Si esto es así por cuanto se refiere al lado imperial, tampoco del lado visigodo la capacidad para mantener una frontera estable tuvo que ser mucho más boyante, en tanto da la impresión que las mismas campañas se organizan desde Toledo. No en vano, el mismo valle del Guadalquivir, las montañas subbéticas y Sierra Morena, se debieron mover en una situación de independencia, en la que era fácil despertar la hostilidad hacia el ejército visigodo, como se evidencia con la revuelta de Hermenegildo<sup>182</sup>.

Únicamente para la zona Sureste y valenciana sí parece factible hablar de un sólido dispositivo fronterizo visigodo, dispuesto en torno al corazón de la zona imperial.

Por una parte, los esfuerzos puestos en la defensa de este flanco se deben a que se trata del más desprotegido desde el punto de vista del relieve, pues, si para el flanco occidental son numerosos los accidentes geográficos que imponen una barrera natural, para esta zona encontramos las llanuras levantinas de fácil tránsito, en donde se ha de suplir esa desprotección natural por la del esfuerzo humano<sup>183</sup>.

Por otra parte, se trata además del territorio imperial de mayor peligrosidad, no tanto ya por la defensa de un gran número de *milites Romani* aquí desplazados, sino por la posibilidad de que, por su situación geográfica, éstos se vieran reforzados con contingentes procedentes de Cartago o de las islas Baleares. No en vano, como venimos comentando, el patrón de ocupación bizantino parece guiarse por una especie de acantonamiento urbano en la costa, confiado al papel que tales núcleos podrían ofrecer para la llegada de eventuales refuerzos.

De hecho, la «estrategia litoral», parece ser común al *modus operandi* en otros ámbitos de la *Renovatio*. Así, aun en provincias donde la disponibilidad de efectivos es mayor, como África, la costa es fundamental. Lo vemos por ejemplo en áreas como la Mauritania Cesariense, a cuya capital «*los romanos viajan siempre hacia ella en barco, pero no pueden ir por tierra puesto que los moros habitan en esa región*» (Procopio, *Bell. Vand.*, II 20, 31-32). La experiencia es semejante en el caso de las campañas de Juan Troglita, apoyadas en las ciudades costeras, verdaderas bases de operación (Coripo, *Iohann.*, VI, 366-385; VII, 112). Coripo insiste así de forma reiterada en esa estrategia, de tal forma que, señalando la expedición de Juan, refiere que. «*Él mismo emprende el camino avanzando por los territorios de la costa, donde pudiera reponer las fuerzas a sus aliados con un alimento diario*» (*Iohann.*, VII, 140-141). No en vano, como señala el caudillo «*el mar nos alimentará*» (Coripo, *Iohann.*, VIII, 25-33).

Obviamente, en el caso africano, la dependencia de la costa viene dictada por la propia aridez del territorio interno, con nulas posibilidades de avituallamiento, si bien en *Spania*, el escaso control del territorio fuera de las ciudades, tampoco aseguraría la ausencia de problemas. Con ello, el panorama es similar al de la Italia bizantina de la segunda campaña de Belisario (545-549), cercana a la expedición hispana, que nos es transmitido por Procopio (*Historia Secreta* V, 1), quien señala que el general «*no pudo poner pie en parte alguna de ese territorio durante*

---

182 DÍAZ, 2004, p. 59.

183 RIPOLL, 1996, fig. 3, recogiendo los principales accidentes geográficos del sur de la Península Ibérica, para destacar su relación con el conflicto greco-gótico.

*un lustro (..) a no ser donde hubiera una fortificación, de forma que durante todo el tiempo recorrió las zonas costeras en barco».*

Así las cosas, de modo semejante, en *Spania* la defensa de los *milites* gravitaría en buena parte en torno a esas ciudades costeras, confiadas en las naves, que, como se dice a propósito de las mencionadas campañas africanas, «traerán comida y vino» (Coripo, *Iohann.*, VII, 69), y en nuestro caso, además, efectivos que, en función del apaciguamiento de otros frentes, pudieran engrosar los modestos contingentes desplegados en la Península.

Su papel central, sería completado por otras ciudades algo más interiores, del tipo de la *fortissima civitas* de *Asidona*, arrebatada en cualquier caso a los *milites* ya tempranamente.

Ese «acantonamiento urbano», que dibujan datos materiales y textuales, también deja ver cierta atonía de ocupación en sus territorios, que sólo experimentan una modesta reviviscencia cuando el conflicto entre en vías de extinción y sea finalmente liquidado, momento a partir del cual, como se ha señalado para la Bética, se dan indicios sobre una recuperación del área cultivada y la demografía, ya a partir de mediados del siglo VII<sup>184</sup>.

---

184 GARCÍA MORENO, 2007, p. 458.

## 5. EL MARCO TERRITORIAL DE LA PRESENCIA BIZANTINA

Mientras que las Baleares, y en menor medida, *Septem*, no ofrecen problemas para la delimitación espacial del dominio bizantino, no ocurre lo mismo con los territorios peninsulares bajo soberanía imperial, de los que únicamente sabemos que formarían parte una serie de ciudades.

Esto es así, dado el mutismo de las fuentes, que apenas hacen referencia al marco hispano, y cuando lo hacen, es bajo la forma de digresiones de carácter geográfico, sin apenas valor para el conocimiento de los territorios incluidos en la *Spania* bizantina.

Con todo, si bien tales referencias no ayudan a delimitar la zona sometida a los *milites Romani*, sí sirven para conocer la idea que acerca de los territorios hispanos, tienen los orientales. De este modo, resultan significativas las citas que encontramos en autores como Procopio, quien nos muestra la Península como hito en la delimitación del mundo conocido. De hecho, el autor de Cesarea permite ver como se concibe una tierra rodeada de un océano, dividida en dos continentes, Asia y Europa, por una especie de canal que forma el *Mare Nostrum*, comenzando por Cádiz para extenderse hasta el lago *Meotis* correspondiente al Mar de Azov (*Bell. Vand.*, I, 1, 4-5). El mismo Procopio (*Bell. Vand.* I, 1,18), al relatar el reparto de territorios que sigue a la *partitio imperii* teodosiana, nos da algunos datos más acerca del territorio hispano:

«Así fue como, por una parte, se repartieron entre ellos los emperadores de los romanos cada uno de los continentes, mientras que, por otra, entre las islas, Britania, que es la de mayor tamaño de las que están situadas en la zona que queda fuera de las Columnas de Hércules, fue asignada, como es lógico, a la porción occidental del Imperio, así como Ibiza en la parte interior de las Columnas de Heracles, isla que está situada en lo que podríamos denominar la Propóntide que queda justo después de la entrada del océano en el mar y estando de ésta a una distancia de aproximadamente siete días de viaje. También las otras dos islas vecinas, Mallorca y Menorca, como las llaman los nativos, fueron asignadas a la parte occidental del Imperio».

Resulta muy llamativa la comparación establecida entre la Propóntide o mar de Mármara y la entrada del Mediterráneo occidental, mostrando la confusión del autor de Cesarea respecto a la geografía de esta zona. Dicha confusión se puede hacer extensiva a la situación que refiere para Ibiza, la isla más occidental del archipiélago de las Baleares, respecto al Estrecho de Gibraltar, que es de 700 kilómetros, y no por tanto así, de las 7 jornadas de viaje y sus respectivos 270 kilómetros, indicados por Procopio<sup>1</sup>.

Dejando a un lado estas observaciones, por cuanto se refiere al problema de delimitar la zona imperial, hay que tener en cuenta que no se trata de un territorio únicamente conquistado, sin reglamentación alguna. Por el contrario, quedaba sometido a un tratado, no obstante, tampoco garante de una situación estática, de tal forma que la zona seguirá en constante cambio, aumentando o disminuyendo, dependiendo de factores varios.

Así, a través de una carta que Gregorio Magno envía a Recaredo en el año 595, sabemos de la existencia de un pacto entre Justiniano y el Reino Visigodo —debe entenderse Atanagildo—, que, de aplicarse en este momento último, habría de resultar lesivo a los intereses visigodos, razón por la que se deduce que se trataría de un pacto de carácter territorial<sup>2</sup>. Dicho tratado, además, habría de ser posterior a uno inicial, en el momento de la intervención bizantina, en el que la cesión territorial sería mínima, probablemente incumplido por los *milites*, que se habrían apropiado de una zona mayor<sup>3</sup>.

La historiografía, a este respecto, ha mantenido diversas posturas acerca de la extensión de los dominios bizantinos.

El extremo más optimista sobre el alcance de la soberanía imperial lo representa P. Goubert (fig. 10), para quien los *milites* habrían llegado a ocupar Córdoba, al norte del Guadalquivir, dominando hacia occidente la línea entre la actual Palma del Río hasta la desembocadura del Guadalete, en la bahía de Cádiz. Más a Occidente, según este autor, los imperiales habrían contado incluso con la franja sur de Lusitania, al oeste de *Ilipla*, o quizás sólo al oeste de la desembocadura del Guadiana, en torno a *Ossonoba* y *Lacobriga*, zona que en su interpretación se convertiría en el último bastión frente al Reino de Toledo. Por cuanto se refiere a la zona oriental, el límite de los dominios bizantinos lo estableció en las sierras de Cazorla y Segura, dejando dentro de las posesiones imperiales, *Basti*, *Begastri* y *Dianium*, a las que habría que sumar las Baleares<sup>4</sup>.

Con posterioridad, K. Stroheker consideró que no se trataba tanto de un dominio territorial amplio, como del control de una serie de ciudades, entre las que el autor contaba Sevilla y Córdoba. A su juicio, había que excluir de los dominios imperiales, la zona al oeste de Sevilla, así como el Algarve, o los territorios situados más al norte de Cartagena<sup>5</sup>.

Más tarde, los autores se han mostrado partidarios de que los *milites* hubieran dominado toda la franja costera desde el Estrecho a Denia<sup>6</sup>, o más recientemente incluso, apuestan por limitar los dominios a una estrecha zona litoral entre Málaga y Cartagena, mediante una ocupación más

---

1 FLORES RUBIO, 2000, nota 25.

2 VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 91.

3 Acerca de estas cuestiones, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1996a, p. 208-218.

4 GOUBERT, 1944, p. 5-78.

5 STROHEKER, 1965, p. 207-212, p. 244-245.

6 SANZ SERRANO, 1986, p. 34-36.



FIGURA 10: La Spánia bizantina en el año 589 según P. Goubert (Goubert, 1946)

enfocada al control de las comunicaciones y el comercio marítimo mediterráneo, que a fijar una amplia zona de control continental<sup>7</sup>.

Comoquiera que sea, parece ser que, antes de las conquistas de Leovigildo en el 570/571, el Imperio dominaba el espacio comprendido entre las actuales provincias de Alicante y Cádiz, adentrándose de modo desigual en estas mismas, así como en las de Murcia, Albacete, Almería, Granada, Málaga, y quizá Jaén. Teniendo en cuenta las calzadas, esto suponía el control del trazado de la *Vía Augusta*, donde se localizaban *Ilici*, *Carthago Spartaria*, *Basti* y *Acci*, así como de las vías de menor entidad que, desde esta última, se dirigían a *Iliberris*, *Anticaria* y *Malaca*, o de la que tomaba dirección de la costa actual almeriense. Del mismo modo, también se dominaba el tramo final de la calzada que desde *Hispalis* se dirigía a los puertos del Estrecho, gracias al control de *Asido*, y por supuesto todo el trayecto costero que desde el *fretum* llegaría hasta *Carthago Spartaria* y posiblemente se extendería hasta *Dianium* por ese litoral<sup>8</sup>. En el

7 THOMPSON, 1971, p. 365-369; y RIPOLL LÓPEZ, 1996, p. 254-257. A la hora de atender las distintas propuestas territoriales, hemos seguido el planteamiento de DÍAZ, 2004, p. 40-41, quien también se detiene en los problemas acerca de la soberanía de Córdoba y Sevilla.

8 VALEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99. Posteriormente, profundizaremos en el estudio de las calzadas, en el apartado dedicado a la vertebración del territorio imperial.

marco del Sureste, también quedaba dentro de la zona imperial, un tramo indeterminado de la vía *Carthago Noua-Complutum*.

La situación varía después del 570/571, cuando Leovigildo arrebató a los *milites* el control de la vía que comunicaba por el interior *Carthago Spartaria* y *Malaca*, al apoderarse de *Basti*, *Acci*, *Iliberris* y posiblemente llegar cerca de *Anticaria/Barbi*, aproximándose más al Estrecho al controlar, desde *Hispalis*, *Asido*, y con ello el trazado de la vía hasta esa zona<sup>9</sup>.

En cuanto a los flancos fronterizos, parece que, por occidente, se dispondrían sobre la calzada que unía *Hispalis* con *Gades*, teniendo a *Asido* como punto fundamental; en tanto otro sería también la calzada que unía *Carthago Spartaria* con *Acci*<sup>10</sup>.

En el caso del flanco occidental, la provincia bizantina no tuvo que extenderse mucho más allá de la actual provincia de Cádiz, si tenemos en cuenta la documentación en Villamartín, al norte de Medina Sidonia, de la inscripción funeraria del *Dux Zerezindus*, fechada en 578, y con seguridad correspondiente al *dux* del contingente ofensivo de Leovigildo en la zona<sup>11</sup>.

Por cuanto se refiere al flanco oriental, parece ser *Dianium* la última posesión imperial, y *Saetabis*, la primera visigoda.

Por otra parte, también la asistencia a los concilios deja ver los avances de las tropas toledanas, socavando la soberanía imperial.

Así, para el III Concilio de Toledo, ciudades como *Acci*, *Astigi*, *Basti*, *Egabro*, *Elipla*, *Illi-berri*, *Italica*, o *Mentesa*, sabemos que estarían en manos visigodas.

Dado este estado de cosas, ya hacia el 600, los territorios imperiales se encontrarían muy disminuidos, algo que no hace sino acentuarse, de tal forma que, para el II Concilio de Sevilla, en 619, la asistencia de los representantes de las sedes de *Asido* y *Malaca*, muestra la desaparición de los dominios occidentales de la zona imperial.

Incorporada también *Urci* en el marco de las campañas de Sisebuto, quedaron, por tanto, únicamente las posesiones orientales, concentradas en el Sureste en torno a *Carthago Spartaria* e *Ilici*, que acabarán cayendo durante las campañas de Suintila hacia el 625.

A partir de este momento, la soberanía bizantina sólo se mantendrá en los territorios hispanos extrapeninsulares, *Septem* y Baleares.

Como vemos, por tanto, la ocupación imperial en buena parte consistió en un acantonamiento urbano en el litoral, confiado a la relación marítima con otros territorios de la *Renovatio*. El dominio del territorio interno de las regiones donde radican esas ciudades aún se muestra difuso, si bien cabe sospechar una penetración mínima, incluso episódica, pronto abortada por el avance godo.

## 5.1. CIUDADES Y NÚCLEOS HABITACIONALES DE LA SPANIA BIZANTINA. LA DOCUMENTACIÓN ESCRITA Y MATERIAL

En los siguientes apartados recogemos todas las ciudades y núcleos habitacionales que han sido vinculados a la *Spania* bizantina, clasificándolos de acuerdo al antiguo marco administrativo en el que se enmarcan, es decir, la división provincial bajoimperial, resultado de la reforma diocleciana y ulteriores cambios, como el que supone la aparición de la provincia balear.

---

9 VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99.

10 FUENTES HINOJO, 1998, p. 312.

11 VIVES, 1969, 153; y MUÑOZ, 1994, p. 274, nº 12, recogidos por VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 24, n. 35.

Igualmente, también recogemos otros núcleos con seguridad fuera de la provincia bizantina mas estrechamente relacionados con ésta, de tal forma que su evolución o incluso su misma génesis, se encuentra ligada a ella.

Para algunos de estos enclaves «fronterizos», no obstante, no siempre resulta fácil determinar su soberanía, pues, mientras que para unas ciudades es posible conjugar la documentación textual y la material, caso de *Septem*, *Malaca*, o *Carthago Spartaria*; para otras, en cambio, apenas poseemos para el período más que algunas referencias de textos, sin el correspondiente refrendo arqueológico, como ocurre con *Urci*, *Basti* o *Acci*; cuando no es el caso contrario el que se plantea, es decir, restos privados de referencias escritas, como vemos con *Sexi*, Alicante o Jávea, por citar tan solo algunos ejemplos.

Incluimos en este estudio no tan sólo entidades urbanas, sino también otros enclaves y restos materiales documentados en el territorio, mas, privilegiando los asentamientos de mayor entidad, sin recoger exhaustivamente todos los yacimientos que proporcionan material de esta etapa<sup>12</sup>.

Comoquiera que sea, en las siguientes líneas planteamos muy brevemente lo que cada una de éstos ha deparado para el período, en tanto en apartados posteriores, analizaremos con mayor profundidad cada una de las manifestaciones materiales.

Por lo demás, en este recorrido por la *Spania* bizantina y sus inmediaciones, además de seguir la mencionada estructuración provincial, comenzaremos por las posesiones norteafricanas, para continuar por las peninsulares de Oeste a Este, hasta acabar en las Baleares.

## 5.2. LA TINGITANA

La *Mauritania Tingitana* formaba parte de la *Diocesis Hispaniarum* desde el reinado de Diocleciano. Ahora, con los *milites* integra la *Eparquía Mauritania B* citada por Jorge de Chipre, o la *Mauritania Gaditana* referida por el *Anónimo de Rávena*. Ésta, junto a la *Mauritania Caesariensis*, la *Zeugitana* —antigua *Proconsular*—, *Tripolitania*, *Numidia* y *Sardinia* —Cerdeña, englobando también *Corsica* y para algunos autores, tal vez, también las Baleares—, es una de las siete provincias organizadas en abril de 534 por el gobierno de Constantinopla, tras la victoriosa expedición de conquista del reino vándalo<sup>13</sup>.

Dentro de la dinámica ocupacional mencionada, el territorio gravita en torno a una *civitas* costera, *Septem*, en tanto que el dominio territorial se muestra difuso, quizá implicando de forma efectiva, con una concreta presencia material, poco más que el propio hinterland de la ciudad<sup>14</sup>.

---

12 En este sentido, algunas zonas, como es el caso del Sureste, ya disponen de excelentes estudios donde se recogen estos núcleos menores, como son, en la mencionada área, yacimientos como el Cabezo del Molino (Rojales), El Castellar de Alcoy, El Castellar de Morera (Elche), o El Zambo (Novelda y Monóvar), entre otros, que nosotros no mencionamos o lo hacemos solo de pasada. *Vid.* para un análisis territorial más exhaustivo, GUTIÉRREZ LLORET, 1996a.

13 A los territorios se incorporaría también la *Mauritania Sitifensis* en 539, que pasaría a integrarse en la *Mauritania Caesariensis* en un primer momento, y con posterioridad, en Numidia. De la misma forma, cabe recordar que la situación cambiaría con las reformas de Mauricio que conllevaron la creación del exarcado de Cartago, y nuevas circunscripciones. *Vid.* FUENTES HINOJO, 1998, p. 303.

14 Acerca de la situación administrativa de este territorio, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 350-353. Recientemente, BERNAL CASASOLA, 2008, p. 377-378, insiste en el carácter de *Septem* como *unicum* en el contexto tingitano, mientras nuevos datos no confirmen lo contrario.

### 5.2.1. *Septem*

Como recoge Procopio, con el nombre de *Septem*, se hace referencia a la presencia de las siete colinas que marcan la topografía de la ciudad, y que, por su similitud, también se conocen desde la Antigüedad como *Septem Fratres*, «los Siete Hermanos»<sup>15</sup>.

Se trata del enclave bizantino más occidental, conquistado ya en época de Teudis, en una fecha posterior a la caída de Cartago en septiembre de 533, y anterior a abril del siguiente año<sup>16</sup>.

Permaneció en manos de los *milites* hasta fines del siglo VII, cuando, aislada por los árabes del resto del Imperio, con la toma de Cartago (698) se incorporaría al reino visigodo, que crearía a ambos lados del Estrecho una zona fronteriza para intentar detener el nuevo peligro meridional. Así, *Septem* se integró en un condado «juliano», correspondiente al marco territorial del obispado asidonense, mas, con cabeza en *Iulia Traducta*, precisamente por los nuevos acontecimientos políticos<sup>17</sup>.

Existe cierta controversia acerca de la conquista inicial, pues, mientras que San Isidoro (*HG* 42), menciona que los bizantinos tomarían Ceuta a los visigodos<sup>18</sup>, la cita de Procopio sobre la desatención de la ciudad por parte vándala (*Aed*, 6, 7, 14-15), ha llevado a suponer que fuera arrebatada a éstos mismos<sup>19</sup>.

Posteriormente, el ataque que Teudis lanza sobre la plaza imperial c.548, supone el comienzo de las relaciones entre el reino visigodo y el Imperio de Justiniano<sup>20</sup>.

Algunos autores sugieren la posible capitalidad de *Septem* en la provincia bizantina hispana, capitalidad, como hemos visto, también defendida para Málaga y, sobre todo, Cartagena, candidata por la que nos decantamos. A este respecto, no hay que pasar por alto que el dominio bizantino en esta zona se muestra inseguro, de tal forma que la misma comunicación entre la ciudad y los territorios norteafricanos más orientales sólo era factible a través de vía marítima, controlándose, al parecer, poco más que su propio *hinterland*<sup>21</sup>.

No obstante, ese precario dominio territorial no es obstáculo para el papel fundamental que desempeña *Septem*, teniendo el tribuno allí asentado, la misión de vigilar de cerca los acontecimientos que tuvieran lugar en los reinos visigodo y franco<sup>22</sup>. De este modo, siendo esencial la naturaleza militar, *Septem* se configuraría como una auténtica plaza fuerte, como indican fuentes como Isidoro o Procopio, que la denominan respectivamente, *oppidum* y plaza fuerte<sup>23</sup>.

---

15 «A la fortaleza que allí se alza los nativos la llaman *Septo*, por las siete colinas que pueden verse en ese lugar, ya que *Septem* significa «siete» en lengua latina» (*Bell. Vand.* I, 1, 6). Vid. también FLORES RUBIO, 2000, n. 8, p. 57.

16 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 59.

17 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 66; GARCÍA MORENO, 1988, p. 1095-1114; e *Idem*, 2007, p. 452.

18 Opinión que suscriben autores como VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 349.

19 Sobre la controversia, vid. MONTENEGRO y DEL CASTILLO, 1997, p. 70-88.

20 ISID, *HG* 42. Acerca de este jalón en las relaciones políticas entre el reino visigodo y Constantinopla, vid. VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 82-86. Por lo demás, acerca de los acontecimientos históricos, vid. así FITA, 1916b, p. 622-628; GOUBERT, 1951, p. 337-343; GOZALBES 1981, p. 33-36; *Idem*, 1986, p. 20-21; GARCÍA MORENO, 1988, p. 1105; SAYAS, 1988, p. 1091-1092; POSAC MON, 1988, p. 50; CLOSA FARRÉS, 1988, p. 73-74; y GOZALBES, 1989, p. 41-54.

21 VALLEJO GIRVÉS, 1999c, p. 18-19.

22 C. I, I, XVII; 2, 2.

23 «Y a otro Juan, uno de los oficiales de su guardia personal, Belisario lo envió al estrecho de Cádiz a una de las dos Columnas de Heracles, para tomar posesión de la plaza fuerte a la que llaman *Septo*» (Procopio, *Bell. Vand.* II, 5,6). También el autor de Cesarea hace referencia a tal carácter en su *De Aedif.*, VI,7,16. Sobre el papel de *Septem* como plaza fuerte, VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 60.

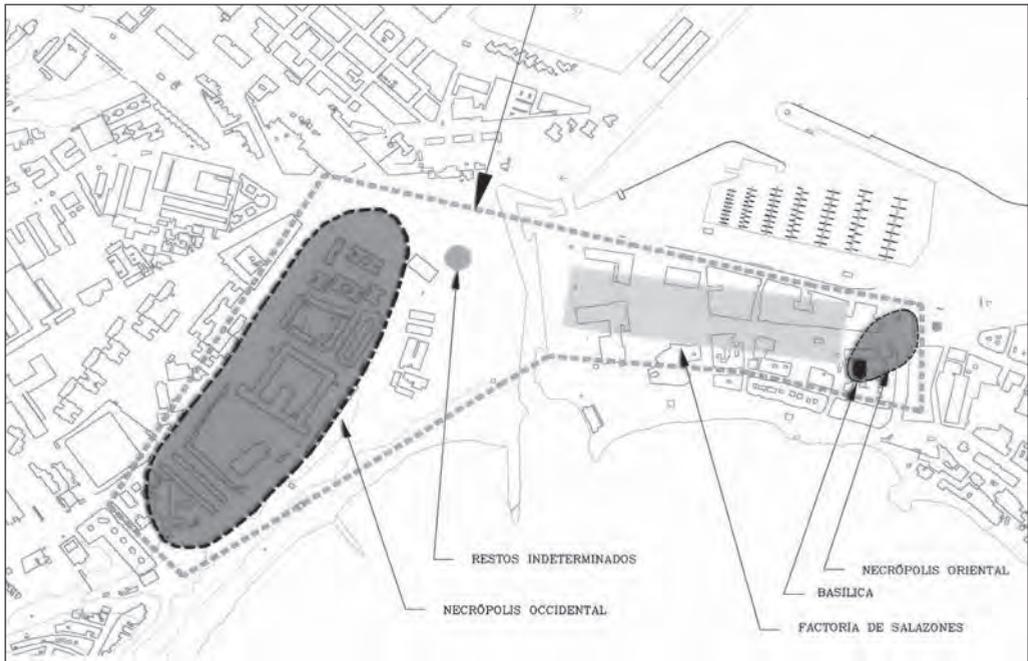


FIGURA 11: *Topografía de Septem en época tardía (cortesía de D. Bernal)*

Así, en el marco de la reorganización justiniana que sigue a su conquista, se le asigna una guarnición permanente, que se estima entre 300 y 1000 hombres, completada por un número indeterminado de barcos de guerra, que, por su número y capacidad, añadiría algunos centenares de hombres más<sup>24</sup>. Éstos estarían controlados por un tribuno (*quiliarco*), así como bajo el superior mando del *dux* de la *Caesariensis*<sup>25</sup>.

Dicha función militar es potenciada incluso con posterioridad a la desaparición de las posesiones bizantinas peninsulares, momento en el que la *iussio* de Justiniano II al Papa Juan (687), hace pensar en la posible existencia de un *thema* ceutí, hasta cierto punto ocupando el papel clave en el control del Mediterráneo Occidental, que hasta el momento había desempeñado Cartago<sup>26</sup>. No en vano, aún para estas fechas seguimos teniendo constancia de la unión entre el territorio hispano y el norteafricano, como muestra el medio *folis* acuñado bajo el reinado de este emperador, documentado en Santa Pola, o la moneda también datable en su reinado de la que tenemos noticia en Menorca<sup>27</sup>. En este orden de cosas, cabe suponer incluso que la flota derrotada por Teodomiro cuando ésta trataba de desembarcar en su territorio, hubiera sido enviada desde *Septem*<sup>28</sup>.

24 GARCÍA MORENO, 1973, p. 99-100. La cifra de este contingente también pudo situarse entre los 300 o 500 soldados, en tanto habrían de radicar aquí al menos unos tres dromones. *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 64-65; e *Idem*, 2002, p. 88.

25 GARCÍA MORENO, 1993b, p. 100.

26 GARCÍA MORENO, 1993b, p. 103-104.

27 GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 62.

28 GARCÍA MORENO, 1993b, p. 104-105.

A los datos de las fuentes escritas, se han unido en fechas recientes, los proporcionados por las excavaciones. A partir de ambos, el reducto principal de la ciudad se supone entre la actual comandancia general de Ceuta y el Hotel La Muralla, espacio del antiguo Parque de Artillería, que taponan la zona más estrecha del istmo<sup>29</sup>. Con ello, se habría operado una reducción del perímetro ocupado respecto a las épocas medio y bajoimperial (fig.11)<sup>30</sup>.

En este espacio se localizan los materiales cerámicos recuperados para esta etapa, como los procedentes del entorno de la basílica, el edificio denominado Mirador II u otra serie de puntos del solar urbano. En este sentido, de entre las excavaciones realizadas en esta área, debemos destacar tres yacimientos, los situados en el Paseo de las Palmeras nº 16-24 y nº 26; y el localizado en la parcela 21 de la C/ Gran Vía<sup>31</sup>. Éstos, concentrados en esa zona ístmica de la ciudad, muestran la transformación funcional operada, en un área con anterioridad destinada a la explotación de los recursos marítimos, muy especialmente a la actividad salazonera<sup>32</sup>.

En el Paseo de las Palmeras nº 16-24 se ha podido documentar una pequeña unidad constructiva de carácter doméstico, que, al parecer, formaría parte de una vivienda o complejo de mayores dimensiones. El material cerámico asociado, compuesto tanto de vajilla fina de mesa norteafricana y oriental (*Late Roman C*), como ánforas tardías de ambas procedencias (Keay LV, LVII y LIII y LXV respectivamente) o cerámica a mano o torno lento —con ollas y cazuelas de abundante desgrasante micáceo, tenidas por producciones del Mediterráneo Central—, lleva a una datación en torno al segundo cuarto del siglo VI, momento inicial de la conquista justiniana de la ciudad<sup>33</sup>.

La ocupación en dicha zona habría de ser sólida, si tenemos en cuenta la continuidad en la cercana parcela nº 26 de la misma calle. En este caso, junto con diversas estructuras constructivas, pudo documentarse además, un modesto eje viario de unos 2 m de anchura y en dirección suroeste-nordeste. Dicha vía es así testimonio de la planificación urbana de la ciudad en época bizantina, que, si atendemos además a los contextos de amortización, debió estar vigente hasta un momento avanzado del siglo VI, comenzando a partir del último cuarto de esta centuria el relleno del vial, que continúa durante la primera mitad del siglo VII<sup>34</sup>.

Algo más parcos fueron los datos aportados en la parcela 21 de Gran Vía, donde, sobre un nivel del siglo IV, coetáneo a la inmediata basílica paleocristiana, no se documentaron estructuras reseñables, mas sí un rico depósito cerámico, con representación de material diverso, que debemos datar entre la segunda mitad del siglo VI y mediados de la siguiente centuria<sup>35</sup>.

Por otra parte, también las fuentes escritas nos dan información acerca de la actividad imperial en *Septem*. A decir de Procopio, los *milites* erigirían aquí una basílica en honor de la *Theotokos*<sup>36</sup>, que en realidad podría ser ya no un edificio de nueva planta, sino la remodelación de uno ya existente, aunque no necesariamente la basílica construida en el siglo IV, a pesar de

---

29 VILLAYERDE VEGA, 2001, p. 216

30 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 77.

31 Acerca del primero y el último, remitimos al estado de la cuestión presentado en BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 121-133.

32 BERNAL CASASOLA, 2000, p. 131.

33 BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 124, fig. 2; y BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 52.

34 BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 53-54; y BERNAL CASASOLA *et alii*, 2005, p. 435-446.

35 BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 125-128, fig. 3-7.

36 «También levantó allí un estimable templo a la Madre de Dios, vinculando a ella el umbral del Imperio y haciendo inexpugnable esta fortaleza para todo el género humano» (Procopio, *De Aedificis*, VI, 7, 14).

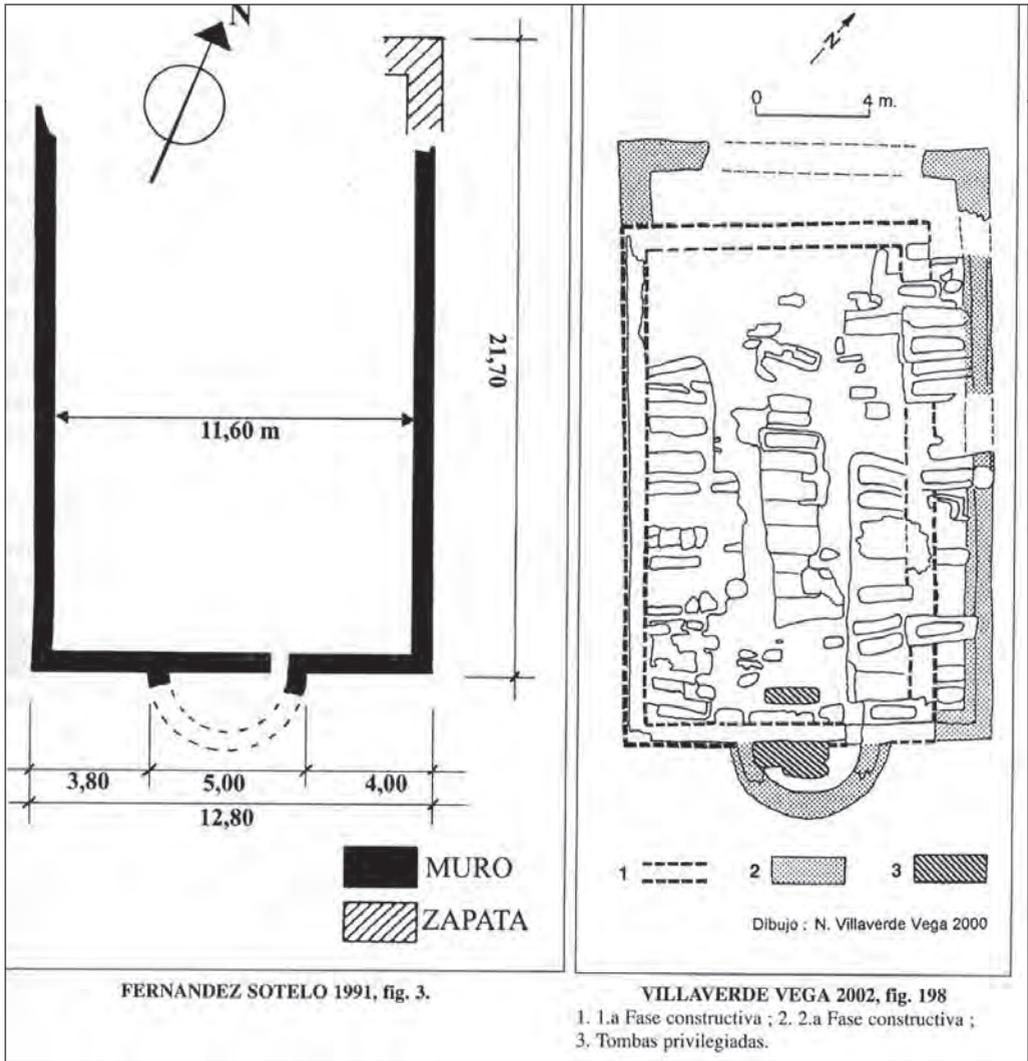


FIGURA 12: *Basilica de Septem* (Lenoir, 2003, fig. 10)

que, como muestra la documentación material, sigue ocupada hasta el siglo VII (fig. 12)<sup>37</sup>. Sería así un exponente de la cristianización del tejido urbano impulsado por los *milites*.

También Procopio refiere en su *De Aedificiis*, la existencia de un fortín<sup>38</sup>, que, en este caso, se ha sugerido que subyazca enmascarado bajo las actuales murallas portuguesas y

37 BERNAL CASASOLA, 2003, p. 131. Sobre la basílica, *vid.* también FERNÁNDEZ SOTELO, 1991; 1995, p. 509-526; y 2001, p. 208-218, no admitiendo la continuidad del edificio durante época bizantina.

38 «...hubo una fortaleza, de nombre *Septem*, que edificaron en tiempos pasados los romanos, y el tiempo arruinó, al no ocuparse de ella los vándalos. Y nuestro emperador Justiniano la hizo fuerte por su muralla y sólida por su guarnición» (Proc., *Aedif.*, VI,7,16).

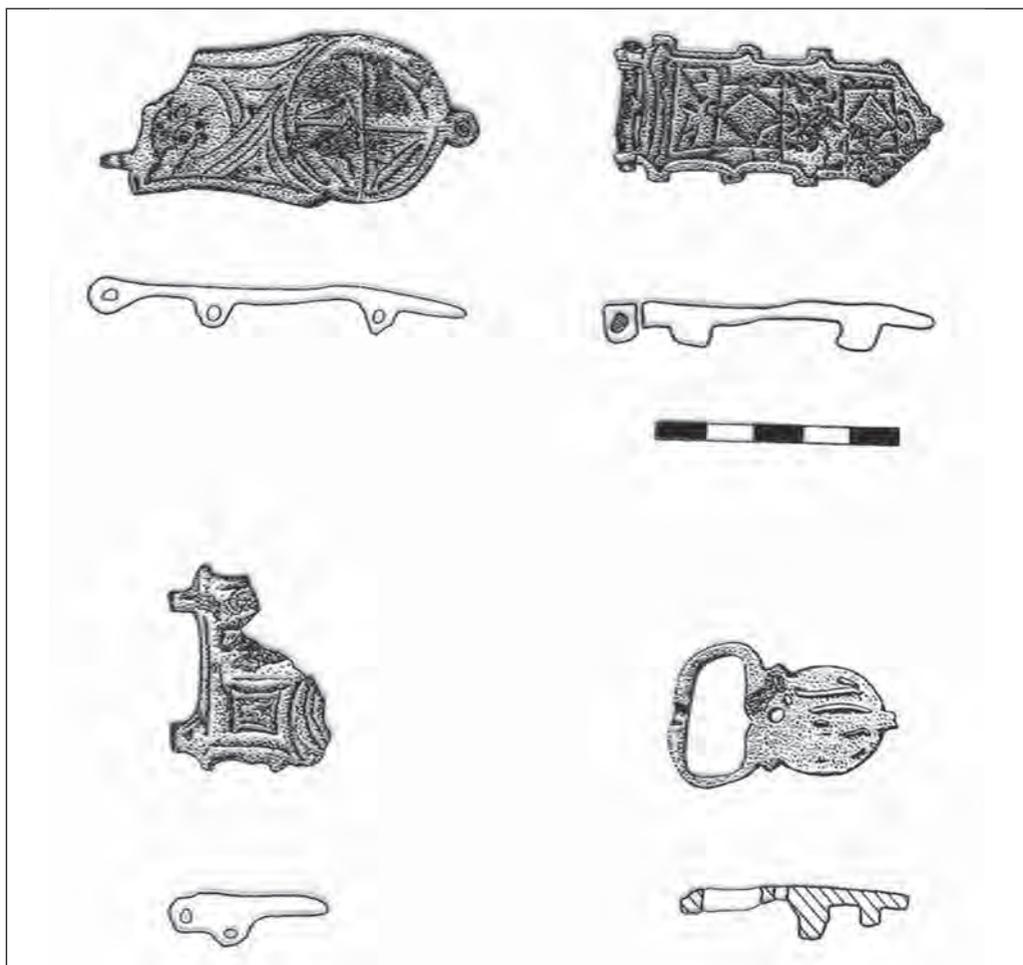


FIGURA 13: Broches de cinturón de tipo liriforme y Siracusa hallados en Ceuta (Villaverde, 2001)

cristianas, no en vano, integradas por estructuras precedentes, del tipo de un torreón califal<sup>39</sup>. En este otro caso, se trata de un exponente del reforzamiento de las defensas impulsado por la administración imperial, del que también tenemos noticias en otras *civitates* hispanas como *Carthago Spartaria*.

Por lo demás, se ha señalado que la ciudad sería lugar de deportación para los criminales<sup>40</sup>. De esta función como lugar de destierro, podemos destacar el confinamiento de Filagrio, cubi-

39 BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 131 y BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 54.

40 GOUBERT, 1946, p. 79. También acerca de esta función de presidio una vez perdidas las posesiones peninsulares, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 315.

culario y sacelario de Heraclio, ca. 641, con Martina como emperatriz regente, que habría de correr este destino, junto con la tonsura, por su implicación en las intrigas que siguieron a la muerte del emperador<sup>41</sup>.

Como veremos en apartados sucesivos, no faltan materiales para este momento. En este sentido, podemos destacar la presencia de un ponderal, así como de tres broches de cinturón, uno de ellos, perteneciente a la serie bizantina, en concreto al tipo Siracusa, así como otro de placa rígida, y un último, de tipo liriforme (fig. 13)<sup>42</sup>.

Así las cosas, documentación textual y arqueológica, convierten *Septem*, junto a *Carthago Spartaria*, en una de las *civitates* paradigmáticas para el estudio de la presencia imperial. De este modo, ya sea a través de una u otra fuente, la ciudad testimonia las transformaciones esenciales del urbanismo tardío, que podemos ver en todo el mundo mediterráneo. Entre éstas, cabe destacar el redimensionamiento del recinto urbano y la transformación funcional de sus áreas, patente aquí, por ejemplo, en la amortización de las zonas industriales, hecho este mismo, indicativo de los cambios operados en el sistema productivo. Por otra parte, sobre este nuevo escenario, la actividad de la administración imperial se centra en torno a los dos principales vectores de esa *metanoia* urbana, cristianización y militarización de la topografía. Fuera de ellos, como vemos, la gestión del espacio ciudadano es modesta, suponiendo un planeamiento que incluye la gestación de nuevos viales, ahora de factura sumaria, frente a las anteriores calzadas. Su pronta amortización ilustra también acerca de la desarticulación de las infraestructuras destinadas al saneamiento. Del mismo modo, la nueva edificación doméstica se sitúa a considerable distancia de la romana clásica, estando guiada por una mera funcionalidad, traducida en el recurso a material de baja calidad, eliminación de cualquier concesión a lo decorativo, supresión de espacios de representación, y, por ello también, reducción del espacio ocupado. En cualquier caso, los contextos cerámicos ilustran acerca de la disociación entre calidad de las estructuras y nivel económico de sus ocupantes, con un poder adquisitivo que permite disponer de las importaciones. Ello, resume también el mantenimiento de la imbricación en el mercado mediterráneo que la administración imperial es capaz de proporcionar.

### 5.3. LA LUSITANIA. LA REGIÓN DEL ALGARVE

A partir de la no comparecencia de los obispos de *Ossonoba* y *Elepla* a los concilios celebrados entre el año 590 y el 633, se elaboró en los siglos pasados la idea de una supuesta ocupación bizantina en el extremo suroeste de la Península, postura que mantendrían autores como Görres o Goubert, y que hoy ha sido ya descartada<sup>43</sup>. No obstante, algunos investigadores, siguen manteniendo que quizá, aunque tan sólo en unos momentos iniciales, esta zona pudo llegar a estar bajo administración bizantina.

A la hora de valorar la mencionada hipótesis, tenemos que tener en cuenta que, entre las dos fechas citadas, no se celebra ningún concilio nacional, y, entre los provinciales, ninguno en Lusitania y uno en la Bética, al que no asistió el obispo eleplense, hecho, por lo demás, no

---

41 VALLEJO GIRVÉS, 2004, p. 120.

42 *Vid.* respectivamente, GOZALBES CRAVIOTO, 1986, p. 26, n. 103; y VILLAVERDE VEGA, 2001, PT-81, 87 y 89.

43 GÖRRES, 1907, p. 530; GOUBERT, 1944, p. 73, y 1950, p. 273-282, desmintiéndolo ya STEIN, 1949, p. 563-564, nota 1; y discutiéndolo también largamente STROHEKER, 1965, p. 241.

demasiado infrecuente. Por tanto, no se trata de argumentos como para probar que la zona estuvo en algún momento bajo dominio imperial.

De la misma forma, la documentación material, como iremos viendo cuando hagamos referencia a la cerámica o la numismática, si bien arroja abundantes datos para el Valle del Guadalquivir, mostrando la estrecha conexión con el comercio oriental, en esta zona no revela ninguna relación especial, de tal forma que no encontramos más que materiales tan difundidos como los ponderales, ya en la misma costa, como Alfeizerao, ya más al interior, como Conimbriga, o Mileu.

Lo cierto es que la mayoría de materiales para esta etapa se registran precisamente en esta zona interna, en latitudes que, aun habiendo estado desplegados los *milites* aquí, difícilmente podrían haber alcanzado. Para dicha zona, no faltan datos acerca de la presencia visigoda. En este sentido, por ejemplo, en la localidad de Serpa, en la zona sur lusitana, se han registrado *tremisses* de la ceca de *Emerita*, datados en el reinado de Recaredo, que pueden ser indicativos de la soberanía política en este ámbito ya en el último cuarto del siglo VI<sup>44</sup>.

En la misma línea, también para estas fechas, parte de la escultura decorativa hallada en este territorio y datada a partir de finales del siglo VI guarda estrecha relación con la gramática ornamental emeritense, indicando la inclusión dentro de su órbita<sup>45</sup>.

Exceptuando el caso de Mértola, el grueso de la documentación parece apuntar a estos momentos avanzados, como vemos, por ejemplo, con los hallazgos numismáticos o escultóricos<sup>46</sup>.

Con ello, por tanto, no hay tampoco indicio material alguno con el que apoyar la soberanía imperial de esta región, y aun habiéndolo, cabría interpretarlo únicamente como muestra del comercio atlántico del que también se ven beneficiados territorios claramente de adscripción visigoda, como el Valle del Guadalquivir, o la Lusitania interior. Dicho comercio, del que darían prueba los mencionados ponderales o el depósito cerámico, también supondrá la canalización de influencias artísticas, de tal forma que, para algunas piezas, es posible detectar un influjo oriental<sup>47</sup>.

En Mértola, por ejemplo, la epigrafía deja constancia de la presencia oriental, llegada aquí en el marco de esa actividad comercial que permite participar a este ámbito de los usos y gustos mediterráneos. Con todo, cabe remarcar que dicha presencia no guarda relación con la expedición hispana, sino que se registra previamente, y lo seguirá haciendo durante ésta, también de forma paralela. Así, de hecho, a pesar de que hasta épocas avanzadas continúan llegando a la misma *Myrtilis* cerámicas de procedencia africana u oriental, la monumentalización de su tejido urbano —en la actualidad prácticamente ceñida al aspecto religioso—, presenta una cronología prebizantina y nada lleva a pensar en actuaciones concretas para nuestro período de estudio, más que la referida participación en la *koiné* cultural mediterránea<sup>48</sup>.

Por lo demás, para la zona, por cuanto se refiere a esta etapa tardía, cabe señalar algún yacimiento del tipo de la necrópolis onubense de El Eucaliptal (Punta Umbría), que, en su tercera

---

44 Sobre el hallazgo, FARIA, 1988, p. 73.

45 TORRES *et alii*, 2007.

46 Así, respecto a los primeros, salvo los *tremisses* de Recaredo (586-601) ya referidos, los restantes pertenecen ya a los reinados de Recesvinto (633-672), Egica-Witiza (695-702) y este último (702-710), como recoge FARIA, 1988. Acerca de la escultura decorativa, *vid.* TORRES *et alii*, 2007.

47 TORRES *et alii*, 2007, p. 184-186.

48 LOPES Y MACIAS, 2005.

fase, se data con posterioridad a mediados del siglo V; si bien lo cierto es que el área no se revela prolíja por cuanto se refiere a este tipo de hallazgos<sup>49</sup>.

#### 5.4. LA BAETICA

Para época tardoantigua, la provincia sigue incluyendo el mismo territorio que en época precedente, es decir, gran parte de Andalucía, salvo la zona oriental, parte de las actuales provincias de Jaén y Almería, así como Hoyas de Guadix y Baza en la provincia de Granada, que forman parte de la Cartaginense<sup>50</sup>. De esta manera, la presencia imperial implicó problemas de jurisdicción eclesiástica, porque la sede metropolitana, *Hispalis*, quedó en el lado godo, lo que pudo motivar la dependencia de un *archiepiscopus* en *Carthago Spartaria*<sup>51</sup>. Aparte de esto, si bien el marco genérico continúa, debieron operarse cambios en el campo de las demarcaciones administrativas. No en vano, alguno de los antiguos *conventus*, como el astigitano, cuyo territorio queda dentro de nuestro ámbito de estudio, se fundamentaba en su papel fiscal y económico en relación a la explotación oleícola, con lo que, tras el «desplome» de ésta, cabe pensar en modificaciones, por más que este caso concreto, perdure como diócesis episcopal<sup>52</sup>.

Por cuanto se refiere a la situación de los territorios de forma previa al desembarco bizantino, la *Baetica* aparece dominada por una aristocracia hispanorromana, reacia a la nueva élite gobernante visigoda. En este sentido, a pesar de cierta presencia goda a partir de época de Teodorico, que expulsa hacia el año 458-459 a los suevos, ésta no parece ser de entidad hasta finales de esta centuria, y de forma especial, hasta el reinado de Teudis (534-548), durante el que se persigue un control de esta provincia, frenando el independentismo de la aristocracia local y el potencial desembarco bizantino, habida cuenta de la caída del vecino reino vándalo<sup>53</sup>. De forma coherente, es sólo a partir de este último momento, cuando realmente se documenta de forma material la presencia visigoda en la Bética<sup>54</sup>.

Diversos autores han incidido en la transformación de la provincia, que pierde durante este período buena parte de su antiguo potencial productivo. De esta forma, la anterior producción oleícola y vinícola, si no desaparecida, se ve fuertemente redimensionada, a causa de los cambios operados en el campo económico. De forma concreta, también parece que la presencia bizantina en el norte de África, con la implícita reactivación del tejido productivo de ese territorio y la comercialización de sus excedentes, pudo «asfixiar» esa producción bética en su estadio final, siendo responsable del abandono de algunas instalaciones<sup>55</sup>. Junto a este posible detonante, son varios los factores que influyen en un proceso que se revela mucho más amplio, suponiendo

---

49 Para la citada necrópolis, *vid.* CAMPOS CARRASCO *et alii*, 1994, p. 229-230. Igualmente, cuando tratemos en el siguiente apartado la ciudad bética de *Ilipla*, seguiremos insistiendo en las trazas materiales que la tardoantigüedad ha dejado en la provincia onubense.

50 SALVADOR VENTURA, 1999, p. 131; y GARCÍA MORENO, 2007, p. 451.

51 VALLEJO GIRVÉS, 1996-1997, p. 300-301.

52 Sobre la falta de efectividad para época bajoimperial de estas unidades territoriales, *vid.* CORTIJO, 2007.

53 *Vid.* THOMPSON, 1971, p. 26-29; RIPOLL, 1998, p. 208-209; y más recientemente, GARCÍA MORENO, 2007, p. 436.

54 RIPOLL, 1998, p. 213.

55 BERNAL CASASOLA, 2000, p. 264. En el apartado dedicado a la producción, insistimos en esta cuestión.

una amplia mutación de la *Baetica* urbana y rural, con un endurecimiento de las condiciones de vida<sup>56</sup>.

En este panorama aconteció el desembarco imperial, tras la llamada de auxilio por parte de Atanagildo, lo que dio lugar a una ocupación regulada por un pacto, no obstante, incumplido.

Descartado que *Corduba* haya sido alguna vez bizantina, como primero se pensó, viendo en ella incluso un importante centro direccional del territorio bajo soberanía imperial, lo cierto es que el dominio imperial en la Bética se ciñe a la zona costera. Dado que los *milites* no parecen intentar expansionarse por el valle bético, ni establecer un extenso mercado para la producción malagueña, sus esfuerzos se concentran en la costa y zona del Estrecho, en virtud de su mayor importancia estratégica<sup>57</sup>. No obstante, algunas ciudades pudieron conocer durante cierto tiempo la presencia imperial. Ocurre así, por ejemplo, con *Mentesa* (La Guardia, Jaén), cuyo obispo *Caecilius*, es capturado por los *milites Romani*, siendo liberado por Sisebuto<sup>58</sup>. En cualquier caso, se trata de latitudes demasiado septentrionales, donde la presencia bizantina sólo sería esporádica, en buena parte limitada al ímpetu inicial.

Frente a Toledo, para este territorio interno se confiaría en la defensa proporcionada por el sistema bético, barrera natural que suple la carencia de efectivos y medios con los que cuenta la ocupación hispana<sup>59</sup>.

A este respecto, por el oeste, *Spania* acabaría en la actual zona gaditana, donde se enclavan las ciudades de *Asido* y *Sagontia*. Hacia el norte, se plantea la adscripción bizantina de *Astigi*, *Egabrum* o *Iliberris*, que, no obstante, debieron pasar pronto a territorio visigodo. Más claro se dibuja el dominio bizantino hacia el sur, donde el bastión fundamental es *Malaca*.

Con todo, es necesario desterrar una visión estática en la consideración de los territorios imperiales, pues, como todos aquellos sometidos a conflicto, también experimentarían cambios, sobre todo traducidos en una progresiva merma. Así, ya en el período de Mauricio, los obispos béticos en manos imperiales serían únicamente *Malaca* y *Asido*<sup>60</sup>. En este mismo plano eclesiástico, y en relación a esa progresiva merma que experimenta la zona bética de *Spania*, los territorios que Toledo fue arrebatando a las *civitates* bizantinas fueron repartidos entre los obispados limítrofes, no procediéndose así a la creación de nuevos obispados, como ocurre en el Sureste. Luego, testimoniando ese avance visigodo, y la definitiva implantación en el marco bético, toda una serie de ciudades acuñarán moneda visigoda, como es el caso de *Contosolia?*, *Italica*, *Hispalis*, *Corduba*, *Tucci*, *Egabrum*, *Iliberris*, *Barbi*, *Malaca*, *Asido*, *Castulo*, *Beatium*, *Mentesa* y *Acci*<sup>61</sup>.

De un modo u otro, como ya se comentó, la «frontera» política fue bastante permeable, sobre todo del lado imperial al visigodo, lo que posibilitó que la moneda bizantina penetrara en el territorio, por el valle medio y bajo del Guadalquivir. De hecho, también los ponderales se registran no sólo en ciudades con certeza bizantinas, caso de Málaga o *Carteia*, sino también en otros núcleos fuera del dominio de los imperiales, como Écija o Córdoba<sup>62</sup>.

---

56 GARCÍA MORENO, 2007, p. 453-466.

57 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 678-679.

58 *Epistulae Wisigoticae*, ed. Gundlach, y *Scriptores Rerum Merovingiarum, Epistulae*, III, 662-663.2, GONZÁLEZ BLANCO, 1985, p. 68, nota 72.

59 RIPOLL, 1996b, p. 258-261.

60 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 17.

61 BARRAL I ALTET, 1976.

62 PALOL, 1949, p. 127-150.

Para la *Spania* bética, podemos destacar también el hallazgo de la más amplia y diversificada muestra de los broches de cinturón de la serie bizantina con los que contamos en la Península. Así, se dan cita los tipos Siracusa, Corinto, Balgota, escutiforme, o insectiforme, completados además por toda una amplia gama de piezas que van desde las de placa rígida, a las liriformes, pasando por las de tipo cruciforme<sup>63</sup>. No en vano, la provincia va a desempeñar un papel importante en la toreútica del momento, radicando en ella algunos de los talleres que abastecen el territorio peninsular<sup>64</sup>, por más que sus propias minas, exceptuando quizá focos como el de *Castulo*, estarían ya en franco declive desde el siglo III<sup>65</sup>.

Por otra parte, los elementos de indumentaria y adorno personal manufacturados en tales talleres, y documentados como ajuar en toda una serie de necrópolis rurales, ha llevado a hablar de diferentes ámbitos culturales. De esta forma, frente a una Andalucía occidental, más abierta a las influencias del centro de la Península; otra central, con un fuerte componente hispanorromano; o una nordeste, más cercana al centro y Levante peninsular, se ha señalado una zona costera meridional, de mayor influencia bizantina, como dejaría ver la técnica decorativa<sup>66</sup>. Por nuestra parte, si bien compartimos la opinión de ceñir el dominio bizantino a la franja costera, creemos que tales ámbitos se diluyen, ante una circulación más abierta de las influencias.

De un modo u otro, la *Spania* bética aparece gravitando sobre todo en torno a dos focos, el del Estrecho, que tendría como centro la norteafricana *Septem*, y el malacitano, cuya *civitas* homónima, puede estar de nuevo gracias a los *milites*, volcada al Mediterráneo. Fuera de esos focos, hemos de pensar en un dominio inestable, no continuo, residiendo buena parte de las comunicaciones en la navegación de cabotaje. Su liquidación supondrá un paso más en la «visigotización» que el territorio va experimentado ya desde finales del siglo V, y, sobre todo, el reinado de Teudis, en el sentido no ya de aportes demográficos significativos, sino de un aumento de la significación política de la nobleza goda y de la reestructuración en una serie de condados. El mismo proceso, por lo demás, transcurre en un escenario en el que el endurecimiento de las condiciones de vida, sobre todo en el medio rural, generará un malestar que en último término, facilitó la invasión islámica<sup>67</sup>.

#### 5.4.1. *Ilipla* o *Elipla*

Aunque en la propuesta inicial de Goubert, la ciudad de *Ilipla*, la onubense Niebla, se englobaba en una hipotética zona suroeste bizantina, hoy día, como ya se ha señalado, se descarta el dominio imperial de esta zona. En este sentido, su Obispo *Basilius Ilipensis* suscribe ya el III Concilio de Toledo y el I Concilio de Sevilla (590)<sup>68</sup>.

Estos mínimos datos textuales constituían la primera referencia acerca de la sede. En la actualidad, sin embargo, el descubrimiento en la cercana localidad de Bonares, del epígrafe

---

63 Vid. el apartado dedicado a estas piezas de adorno personal, en donde se procede al análisis individualizado de cada una de ellas.

64 RIPOLL, 1998, p. 232.

65 Sobre tales talleres y la continuidad de explotación en la zona jienense, RIPOLL, 1998, p. 232 y 229. Acerca de la dinámica provincial a partir de época bajoimperial, RODRÍGUEZ NEILA, 1972, p. 195-201, quien atribuye tal estado a las oleadas de francos. Sobre esta misma evolución, CHIC GARCÍA, 2005.

66 CARMONA BERENGUER, 1998, p. 18 y 49.

67 GARCÍA MORENO, 2007, p. 451-466.

68 GOUBERT, 1946, p. 94-95.

funerario del obispo Vincomalos, muerto en 509, permite remontar la antigüedad del obispado iliense al menos hasta el siglo V<sup>69</sup>. Algunos autores señalan a este respecto, la posibilidad que la sede ya suscribiera el concilio iliberritano del primer cuarto del siglo IV, si se dio la confusión entre (*ecclesia*) *Eliplaria* y *Fliblaria*<sup>70</sup>.

Desconocemos resto material alguno, que, de forma sólida, permita poner la ciudad en relación con la vecina *Spania*. Únicamente podemos señalar como indicio de la frecuentación del área hasta época avanzada, el broche de tipo liriforme, hallado en la citada Bonares, que se une al de placa rígida simple, procedente de algún lugar indeterminado de esta misma provincia<sup>71</sup>. Con todo, se trata de evidencias que, si bien se inscriben plenamente en el lapso temporal de presencia de los soldados bizantinos, en modo alguno se pueden considerar indicios de la presencia física de éstos. Únicamente, al igual que otros materiales, testimonian la actividad comercial, así como la participación en la koiné latinomediterránea, en buena parte debido a su situación, beneficiada de la cercanía al foco gaditano y a los flujos comerciales que se dirigen al Atlántico. Darían entrada a éstos, puntos como el puerto de Niebla sobre el Tinto, Los Bojeos (Bonares), algo pródigo en noticias sobre hallazgos visigodos, a diferencia de la misma Niebla, para la que casi todas las evidencias se ciñen a época romana<sup>72</sup>.

Inciendo en su carácter godo, no falta algún otro resto material, como el tesoro de monedas de Almonte<sup>73</sup>. Cabe suponer igualmente, si es posible considerar que las más antiguas coras andalusíes reflejan la división en condados godos, que Elepla, fuera también uno de éstos<sup>74</sup>.

En el territorio, por lo demás, el poblamiento tardío parece más intenso en la franja costera onubense que en su interior. Así, mientras que en la primera se documentan necrópolis como las de El Eucaliptal, La Orden y Nuestra Señora del Rocío, todas tardías, si bien anteriores a nuestra etapa, en el interior apenas se pueden señalar algunos puntos, como la necrópolis del Cabezo de la Cebada (El Campillo)<sup>75</sup>.

#### 5.4.2. *Hispalis*

El hecho de que Atanagildo, como indican las fuentes, deba recuperar la ciudad, ha llevado a plantear la posibilidad de que hubiera caído en manos imperiales. No obstante, tal hipótesis parece descartable, en tanto habría que ver más bien, a semejanza de cuanto ocurre en *Corduba*, una sublevación de signo autonomista<sup>76</sup>. De hecho, desde los últimos decenios del siglo V, y sobre todo ya en época de Teudis, el dominio visigodo de la zona estaría consolidado<sup>77</sup>.

Aun no siendo así, la ocupación imperial no hubiera pasado de ser meramente episódica, sin repercusiones de tipo material.

---

69 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2001, p. 541-552.

70 GARCÍA MORENO, 2007, p. 442-443, n. 41.

71 RIPOLL LÓPEZ, 1998, fig. 50-51, remitiendo también para el ejemplar de placa rígida (p. 69) a ZEISS, 1934, p. 154, lám. 12.3.

72 Así, *vid.* GONZÁLEZ GÓMEZ, 1986; y TORRES, GIL, PRIETO, GIBERT, LÓPEZ, CAMPS y FERRANDIS, 1985. Acerca de la Niebla romana, *vid.* CAMPOS CARRASCO, RODRIGO CÁMARA y GÓMEZ TOSCANO, 1996.

73 BARRAL, 1976.

74 GARCÍA MORENO, 2007, p. 451.

75 CARMONA BERENGUER, 1998, lám. 6, p. 75-76.

76 Acerca de los pormenores históricos, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 123-124.

77 GARCÍA MORENO, 2007, p. 436.

En cualquier caso, *Hispalis*, a pesar de no incluirse entre las posesiones de los *militēs*, no escapó a la influencia oriental, tal y como dejan ver tanto la documentación textual y arqueológica. No en vano, la ciudad es una de las «colonias» de abundante presencia oriental, como muestran diversos testimonios para los siglos III-IV. En nuestra etapa, tales contactos sólo continuarían. Así, por ejemplo, sabemos de la aparición en el II Concilio celebrado aquí, en el 619, de un obispo sirio de la herejía de los acéfalos<sup>78</sup>.

Para los restos materiales, adquieren especial interés los yacimientos recientemente excavados de la Plaza de la Encarnación y Plaza de la Pescadería. Así, en la primera, asociada a un edificio de escasa vida, construido y abandonado entre finales del siglo V y primer cuarto del siglo VI, y para el que se especula su carácter litúrgico, se documentan cuatro fragmentos de mesas de altar en mármol de Paros, tenidas cada una de ellas por piezas individuales. Completando el panorama, junto ánforas hispanas, africanas o italianas, hasta mediados del siglo VI también se documenta un variado repertorio de los contenedores orientales, representados con los tipos LRA 1, 2, 3, 4, 5 y Ágora M 273.

En el caso de la Plaza de la Pescadería, los vertidos que colmataban una cisterna dejan ver también el contacto con el Mediterráneo. De este modo, también en un depósito que llega hasta mediados del siglo VI, se registran desde algunos de los tipos más difundidos de la vajilla fina norteafricana, a alguna forma de *Late Roman C*<sup>79</sup>.

No faltan tampoco datos por todo el valle, sea el caso de los *nummi* justinianos localizados en puntos como Coria del Río o Salteras; o el ponderal de un *quadrans* procedente de Écija<sup>80</sup>. De forma coherente, el depósito cerámico ilustra acerca de tales contactos con el Mediterráneo oriental, sobre todo en época prebizantina, como ocurre con la *Late Roman C*, presente en lugares del entorno como La Tinajuela (Bormujos, Sevilla)<sup>81</sup>.

No sabemos, en cambio, hasta que punto resulta cierta la adscripción bizantina propuesta para un ancla<sup>82</sup>, por más que, no obstante, no caben dudas sobre la penetración comercial por el Guadalquivir, destinada a abastecer un territorio con un poblamiento tardío destacado, del que dan cuenta su veintena de necrópolis<sup>83</sup>. A este respecto, se ha planteado que tal poblamiento experimentara una reducción brusca de yacimientos a partir de finales del siglo V y principios del VI, momento en el que se intuye una concentración en torno a *Anticaria/Malaca* y *Gades/Asido*. De hecho, en la misma *Hispalis*, aunque se documentan piezas de cronología bizantina, como el tipo Keay LXI, los depósitos cerámicos, en buena parte, parecen ser sobre todo prebizantinos.

---

78 II Concilio de Sevilla, a. 619, c.XII, «*En la duodécima sesión se presentó ante nosotros cierto sirio de la herejía de los acéfalos que afirmaba ser obispo y que negaba la existencia de dos naturalezas en Cristo y afirmaba que la deidad podía padecer.*», recogido por VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 449-450.

79 Sobre ambos contextos, AMORES CARREDANO *et alii*, 2007a y b; GARCÍA VARGAS, 2007; y GARCÍA VARGAS y VÁZQUEZ PAZ, e.p. Queremos agradecer, igualmente, al profesor E. García Vargas, de la Universidad de Sevilla, su amable información al respecto. Para La Encarnación, que está siendo aún excavado en el momento de redactar estas líneas, el panorama no se perfila todavía claro, de tal forma que lo que en un principio se sugirió como posible *synthronon*, en realidad parece no ser tal. El profesor E. García insiste en la necesidad de guardar cautela ante un registro que se presenta problemático, y que no llega a desvelar con rotundidad el carácter de «basílica». Por lo demás, sí parece clara la secuencia, con un período de vida para este edificio.

80 Hallazgos todos recogidos por MAROT, 1997, fig. 1, p. 184-186, con la correspondiente bibliografía.

81 En concreto, con la forma 3, acompañada de cerámicas diversas como TSP-Rigoir 29, o TSA-D, sim.forma H.93B. Vid. VARGAS JIMÉNEZ y ROMO SALAS, 1994, p. 462-472.

82 Nos detendremos en un apartado posterior en el análisis de la misma.

83 CARMONA BERENGUER, 1998, p. 84-87, lám. 9.

Por lo demás, a pesar de ser una ciudad visigoda de gran importancia, sede metropolitana de la Bética, y así también lugar de la celebración de concilios, muy poco es lo que se conoce acerca de su topografía urbana para el período tardoantiguo<sup>84</sup>, condición de la que no se libran otros núcleos como Carmona, con poco más que su necrópolis para este momento<sup>85</sup>.

### 5.4.3. Astigi

Conocida bajo Augusto como *Colonia Augusta Firma*, la antigua ciudad de Écija se encuentra situada en la ruta de Sevilla a Córdoba, habiendo sido una importante urbe en época romana, momento durante el que es capital de uno de los cuatro *conuentus* que componían la Bética, el *astigitanus*.

Se ha señalado que pudo ser bizantina entre los años 550-570, pasando pronto a manos visigodas. En este sentido, aunque se menciona la posibilidad de que volviera a ser tomada por los imperiales coincidiendo con la rebelión de Hermenegildo, en el 589 ya habría de formar parte del reino visigodo, como indica el hecho de que el diácono Servando represente a su obispo *Pegasius* en el III Concilio de Toledo. Para este momento, sabemos que ocupan la sede figuras de la talla del obispo Fulgencio, que firmará el decreto de Gundemaro (610). *Astigi* es, por otra parte, uno de los condados visigodos que administran la Bética<sup>86</sup>.

Por nuestra parte, la soberanía imperial de la ciudad nos parece discutible, y, en cualquier caso, episódica, sin capacidad de plasmarse materialmente. De hecho, no son muchos los materiales que permiten seguir la etapa, y menos aún los orientales. Entre ellos, hemos de destacar un ponderal de un *quadrans* que fue localizado en las excavaciones realizadas en el ábside de una construcción de tipo basilical<sup>87</sup>, evidencia que, por otra parte, junto a presentar una cronología poco precisa, suele circular sin cortapisas de tipo político, como evidencia el mismo caso hispano. No en vano, la ciudad parece contar con una comunidad oriental, asentada de forma previa a los acontecimientos<sup>88</sup>.

No faltan por lo demás, atribuciones fundadas en tradiciones pías, caso de un considerado icono bizantino que San Gregorio habría mandado a San Leandro y a su hermano San Fulgencio<sup>89</sup>.

### 5.4.4. La zona gaditana. *Gadeira* y su territorio

Mientras que para las anteriores ciudades el dominio bizantino es altamente hipotético cuando no abiertamente infundado, sí sabemos, en cambio, a partir de la documentación escrita o arqueológica, que la zona gaditana formó parte de *Spania*. No en vano, subyacen para ello razones de tipo práctico e ideológico. Así, el dominio bizantino de *Septem*, la concepción de

---

84 TARRADELLAS COROMINAS, 2000, p. 279-290. Del mismo modo, la ciudad fue epicentro de la rebelión de Hermenegildo, y allí quizá descansaron sus restos, si hemos de admitir la última lectura propuesta para la controvertida inscripción de Alcalá de Guadaira (FERNÁNDEZ MARTÍNEZ y GÓMEZ PALLARÉS, 2001).

85 ANGLADA CURADO, 2000, p. 1228-1235.

86 GOUBERT, 1946, p. 87; RIPOLL, 1998, p. 234; y GARCÍA MORENO, 2007, p. 451-453.

87 PALOL, 1949, p. 134.

88 ORDÓÑEZ AGULLA, 1988; y ALONSO ÁVILA, 1988, p. 289-314.

89 GOUBERT, 1946, p. 88.

ésta como plataforma enfocada a la Península, y la necesidad de salvaguardar tanto el África bizantina como la ruta hacia el Atlántico, implicaba un dominio de ambas orillas del Estrecho. Al mismo tiempo, la consecución de éste juega un papel simbólico en el pensamiento universalista que impulsa la misma *Renovatio Imperii*. De hecho, la propaganda justiniana insiste en el deseo de dominar los bordes oceánicos de la *oikoumene*, inscrita dentro de la tradicional *imitatio Herculis* e *imitatio Alexandri* usada desde Augusto, y siguiendo una concepción geográfica que ahora encontramos reflejada en la *Topografía Cristiana* (c.547-549) de Cosme Indicopleusta. Se completaba con ello la soberanía sobre las cuatro entradas a los cuatro golfos oceánicos respecto a los que Constantinopla ocupa una posición central<sup>90</sup>. El mismo Procopio, narrador de las campañas justinianas, nos deja ver ese simbolismo, indicando que se trata del inicio del *Mare Nostrum*, separación entre los continentes de Europa y Asia (*Bell. Vand.*, I, 1,4).

En cualquier caso, ello no implicó la ocupación integral del territorio, en tanto se privilegiaron una serie de núcleos. Conseguido el objetivo, se impondrían los condicionantes. De hecho, las restantes motivaciones que se encuentran tras la incorporación de las Columnas de Hércules no precisaban un dominio territorial extenso. Así, para asegurar la continuidad de la ruta atlántica bastaba la zona trasfretana y sólo algún punto de cabotaje más occidental, en tanto que para garantizar la defensa del norte de África, era necesario poco más que el dominio sobre la salida de la única ruta de invasión para cualquier ejército peninsular que no dispusiera de una flota fuerte, el puerto de *Julia Traducta*<sup>91</sup>.

Junto a ésta, *Carteia*, por su potencialidad comercial, sería otro de los puntos objeto de ocupación. En cambio, en este marco de intereses, no parece encontrarse la antigua *Gades*, la *Gádeira* referida por las fuentes orientales, cuya condición urbana se había visto muy reducida. Su cita, frecuente en el marco de comentarios geográficos, podría aludir únicamente al Estrecho de Gibraltar y no en sí a ella<sup>92</sup>. De esta forma, parece que los motivos para la incorporación del territorio gaditano, permitían prescindir de uno de sus hitos, *Gades*, tal vez no tanto como para dejarlo escapar a su soberanía, pero sí claramente como para revitalizarlo y convertirlo en exponente de la obra imperial en los confines del mundo conocido. Su mismo estado urbano habría precisado para ello, de un mayor esfuerzo que el que en esta coyuntura se le puede dedicar. De un modo u otro, tales razones prácticas empañaban parcialmente la empresa restauradora, en tanto su potenciación, habría colmado el deseo que encontramos en las *novellae* justinianas, en Procopio o en Agatías, de que los mortales puedan ir más allá del Estrecho, dando mayor significado a la recuperación del mundo de los *prisci Romani*<sup>93</sup>. El contexto impediría destinar el esfuerzo necesario para invertir la dinámica de la ciudad y devolverle glorias pasadas.

Con todo, pese a que Avieno señala que *Gades* se encontraba totalmente destruida<sup>94</sup>, excavaciones recientes están mostrando cierta continuidad de poblamiento, como muestra por ejemplo el depósito cerámico recuperado en el teatro, con materiales de cronología tan avanzada como

---

90 GARCÍA MORENO, 1996b, p. 105-106, destaca también la cita de Agatías al respecto. Sobre el fuerte simbolismo de las Columnas de Hércules en la literatura del momento, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 39-75.

91 GARCÍA MORENO, 1996b, p. 102.

92 Como indica VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 52 y 60. Así, por ejemplo, Procopio (*Bell. Vand.*, III, 1, 14) que refiere *Gadeira* como continuo hito geográfico, señala que se encuentra separada de Trípolis, límite de la mitad occidental del Imperio, por noventa días de viaje, unos 3400 km, distancia algo superior a los 2900 realmente existentes (FLORES RUBIO, 2000, n. 20, p. 60).

93 Recoge este último *desideratum* contenido en los textos, VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 61.

94 Avieno (*Ora maritima*, 271-272): *nunc egena, nunc brevis, / nunc destituta, nunc ruinarum ager est.*

el ánfora oriental Keay LIII y las norteafricanas LXI y LXII, o *spatheia* fechados a finales del siglo VI, e igualmente, el de la reciente intervención en la Casa del Obispo. Fortaleciendo esa impresión de continuidad, al depósito cerámico también se unen hallazgos numismáticos, caso de un *tremissis* de Mauricio, que se supone de acuñación hispana. En esta línea, se ha señalado igualmente la posibilidad de ampliar al menos hasta la primera mitad del siglo VI, la cronología de las zonas de enterramiento documentadas al exterior de la Puerta de Tierra, tenidas hasta ahora como únicamente del siglo IV<sup>95</sup>.

Los hallazgos, muy concentrados en el casco antiguo, en un hábitat muy reducido que parece limitarse a la zona de la Catedral y quizá parte del Barrio del Pópulo, mostrarían la existencia de una pequeña comunidad que continuaría habitando la mayor de las islas gaditanas, en un momento en el que el puerto interior estaría muy colmatado, limitándose a una pequeña rada coincidente con la actual Plaza de San Juan de Dios<sup>96</sup>.

En este sentido, aunque la ciudad no parece participar directamente en ella, lo cierto es que todo su entorno parece registrar durante el período una cierta vitalidad económica. Ocurre así por ejemplo, en el Puerto de Santa María, donde hay que destacar los hallazgos de C/ Ganado n°21 y Plaza de Isaac Peral. En el caso del primer yacimiento pudieron documentarse dos niveles de ocupación, que, con un rico depósito cerámico compuesto de vajilla fina norteafricana y oriental (*sigillata lucente* y *chipriota-Late Roman C*), cerámicas comunes y escasos fragmentos anfóricos, se encontraban asociados a dos pequeñas estructuras de mampostería, escasamente conservadas, y de difícil interpretación. Similar depósito cerámico pudo recuperarse en la intervención desarrollada en la Plaza de Isaac Peral, con una cronología situada en el siglo VI, especialmente a mediados de la centuria, y para el que se propone su identificación más que con un *vicus*, con un pequeño *portus*, que capturaría las actividades propias del puerto gaditano. Al mismo ha de asociarse una necrópolis recientemente excavada, y datada entre los siglos IV y VI. Se trata de evidencias que llevan a proponer la correspondencia de esta ciudad con el *Portus Gaditanus* de las fuentes. La riqueza y diversidad del registro ceramológico en la que insisten excavaciones recientes, como la de la c/ Luna, podrían quizá relacionarse con el aparato de abastecimiento annonario puesto en marcha por la administración imperial y de esta forma, indicar el asentamiento de tropas bizantinas.

No en vano, el río Guadalete se presenta como vía de penetración hacia el interior, y así también responsable de contextos de filiación oriental, como el de C/ Calcetas en Setenil de las Bodegas, para el que se ha señalado la posibilidad de que se trate de uno de los puntos de control del *hinterland* frente a los visigodos<sup>97</sup>.

---

95 Recogen los materiales del teatro y Casa del Obispo, BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 233-259, y BERNAL CASASOLA y GARCÍA, e.p. Acerca del material numismático, GIMÉNEZ CHORNET, 1991, p. 463-465; en tanto que para la necrópolis, Lagóstena Barrios, 1998, p. 272.

96 *Vid.* así BERNAL CASASOLA, 2004, p. 64-66, con bibliografía, destacando igualmente la inexistencia de datos para este momento en la Isla de San Fernando.

97 Acerca de las intervenciones en Puerto de Santa María, GILES PACHECO, *et alii*, 1995, p. 11-51; *Idem*, 1997, y GILES PACHECO y MATA ALMONTE, 2001, p. 58-65. Sobre la identificación del *Portus Gaditanus*, Lagóstena, 1998. Para la zona, ampliamente, BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 54-56, e *Idem*, 2004, p. 67-68, citando el trabajo de GUERRERO MISA, 1999, p. 69-93. El mismo BERNAL CASASOLA, 2008, p. 366 plantea la posibilidad de relacionar los contextos cerámicos con una presencia militar.

En esta línea, si bien los grandes establecimientos parecen no ir más allá del siglo IV, salvo excepciones como Vega Elvira IV<sup>98</sup>, nuevas excavaciones están mostrando la amplitud del poblamiento tardorromano de la zona, con contextos principalmente datables entre finales del siglo V y mediados del siglo VI<sup>99</sup>. Precisamente, en relación a dicho poblamiento, hay que citar toda una serie de necrópolis tardías que surgen por el entorno de la provincia. En éstas, es frecuente la aparición de envases cerámicos junto a la cabeza, a la altura del hombro, registrándose algunos de los tipos de la clasificación de Izquierdo Benito, en Finca Villegas, San Pablo de Buceite o *Carteia*<sup>100</sup>. Se trata de conjuntos cementeriales, cuyas tumbas, con una orientación noroeste/Sureste, normalmente están ordenadas por hiladas, siendo fosas individuales o múltiples, con cubierta bien de losas de piedra talladas toscamente, como ocurre en Sanlucarejo, El Almendral, Rota o *Carteia*, bien de tégulas, como vemos en el Naranjal de Tavizna<sup>101</sup>. Entre estas necrópolis, ocupa un lugar especial la de Sanlucarejo, en Arcos de la Frontera, y, sobre todo, la de *Carteia*, en uso durante nuestra etapa, que ha proporcionado interesantes ajuares, como luego comentaremos. También se mueve en este horizonte cronológico la necrópolis de Haza de la Torre, en Jerez de la Frontera, donde encontramos un broche de placa rígida con decoración calada.

En cualquier caso, dada la documentación de la inscripción del *dux* godo *Zerezindus* en Villamartín, que se fecha en 578, así como el cambio en la soberanía de *Asido*, queda claro que toda esta zona occidental gaditana donde se enclavan tales necrópolis, estuvo muy pronto incluida de forma efectiva en la zona visigoda, llevando a excluir por tanto, la presencia de los *milites*.

Otro es el problema de la zona central y oriental del territorio, muy especialmente en su parte meridional. Para ésta, como veremos al tratar el mundo funerario, apenas existen elementos que favorezcan una discriminación cultural, más que el recurso a la importación para los envases que componen el ajuar simbólico, que parece ser mayor en el área imperial. Con todo, como venimos comentando, las influencias culturales circularon independientemente de los marcos políticos, y además, bajo distintas formas. Así, en el caso concreto del mundo funerario, muestra de unos usos filobizantinos que también constituyen una excepción en España, debemos destacar el registro de una lucerna broncea de ascendencia copta, en la necrópolis gaditana de San Pablo de Buceite (Jimena de la Frontera)<sup>102</sup>.

#### 5.4.4.1. Asido

Ubicada en un pequeño promontorio de la gaditana Medina Sidonia, la *fortissimam civitatem* referida por el Biclarense (*Chron.*, ad a.571.3), se encuentra en la vía que comunica por el interior, *Hispalis* y *Ugia*, con *Mellaria* y el Estrecho de Gibraltar.

El hecho de que Leovigildo se vea obligado a «retomarla» en el año 571, como recoge el autor citado, quien atribuye tal acción a la ayuda de un tal Framinadeo, quizás vecino de la

---

98 En concreto, se establece una cronología entre los siglos IV y VI para esta *pars rustica* de una *villa* del valle del Guadalete, como recoge FORNELL MUÑOZ, 2004, p. 73-113.

99 MATA ALMONTE, 1998, p. 19-25, lám. I-V.

100 Analizaremos esta cuestión en el apartado dedicado al ajuar simbólico.

101 Para el panorama funerario de esta zona en época tardía, *vid.* CARMONA BERENQUER, 1998, p. 53-58, quien recoge necrópolis como El Pabellón (Barbate), El Almendral (El Bosque), o las de Bovedilla, Curva del Marrocano, La Tireta o Naranjal de Tavizna, en Benaocaz.

102 BERNAL CASASOLA, 2003c, nº 95, p. 158-159. Posteriormente, nos ocuparemos de ella al tratar los objetos metálicos.

localidad que traiciona a los *militēs*, indica claramente que había escapado al dominio visigodo. Con todo, resulta difícil saber si en realidad se trata de una posesión bizantina, o simplemente de un enclave, sublevado como otros muchos, frente al poder visigodo. En este sentido, existen argumentos en ambas direcciones, pues, si bien su situación en el interior hace pensar en una ciudad de tipo independiente, también su cercanía a *Sagontia e Hispalis*, lugar de la batalla entre Agila, Atanagildo y las tropas bizantinas, hace probable su pertenencia a los *militēs*<sup>103</sup>. En esta última dirección, se ha señalado que se erigió en obispado bizantino entre el 552/553 y el 571 al menos, considerándose sede del obispo Esteban, acusado junto a su homólogo malacitano Jenaro, de *Lesā Maiestas*, y como tal, procesado.

Lo cierto es que el dominio de *Asido* se muestra fluctuante. Así, tras la campaña visigoda del 571, el hecho de que el titular de la sede no comparezca en el III Concilio de Toledo ni en el celebrado al año siguiente en Sevilla, lleva a pensar que habría vuelto a caer en manos imperiales hacia el final del reinado de Leovigildo o principios del de Recaredo, permaneciendo bajo su soberanía hasta la conquista de Sisebuto en 615, dada ya la aparición de su titular en el II Concilio de Sevilla<sup>104</sup>. No obstante, para otros autores, esa ausencia respondería en realidad a que la sede aún no estaría creada, en tanto la única mención firme de la misma no tendría lugar hasta el II concilio de Sevilla (619), incorporada ya la ciudad a manos visigodas entre el 607 y el 615, fecha de las campañas béticas de Witerico y Sisebuto<sup>105</sup>.

Comoquiera que sea, uno de los indicios de que *Asido* habría estado incorporada al lado visigodo en el último cuarto del siglo VI, es la documentación en Villamartín, al norte de aquí, de la inscripción funeraria del *Dux Zerezindus*, fechada en 578, y con seguridad correspondiente al *dux* del contingente ofensivo de Leovigildo en la zona<sup>106</sup>.

Insistiendo en esa adscripción política, también los demás restos epigráficos pertenecen al momento en el que la ciudad volvió a estar del lado visigodo. Ocurre así con las inscripción funeraria de *Seruanda*, datada en el año 649, y testimonio de la existencia de un monasterio en este lugar; o con otro epígrafe que alude a la consagración de una basílica y la correspondiente colocación de reliquias de mártires por el obispo Pimenio<sup>107</sup>.

Precisamente, también durante la etapa visigoda, tenemos constancia del papel de *Asido* como ceca emisora, concretamente durante los reinados de Suintila y Sisenando, momento en el que acuña moneda con el reverso *Asidona Pius* y *Pius Asidona*, respectivamente<sup>108</sup>.

A este respecto, se ha señalado que, conquistada la ciudad, el reino visigodo haría gravitar la organización eclesiástica de la zona en torno a ella, debido a la presencia bizantina en la costa.

A este avance visigodo podemos atribuir el broche liriforme procedente de la cercana localidad de Alcalá de los Gazules, quizá en un principio imperial, y en donde luego, el *episcopus Asidonenis*, asistente a los concilios IV y VI de Toledo, consagró una basílica en el año 662<sup>109</sup>.

---

103 RIPOLL, 1996, p. 251-267, p. 255.

104 Acerca de la evolución de los hechos, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 152 ss.; 291, y p. 394..

105 Recoge toda la problemática, apostando por su bizantineidad, VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 21-22.

106 VIVES, 1969, 153; MUÑOZ, 1994, p. 274, nº 12, recogidos por VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 24, n. 35.

107 Respectivamente, VIVES, 1969, 286, 304 y 345.

108 CHAVES Y CHAVES, 1984, p. 91, 94, 100, 101.

109 Señala el bizantinismo del enclave, SALVADOR VENTURA, 1990a, p. 253. Acerca del broche y el epígrafe, respectivamente, RIPOLL, 1998, fig. 51, y VIVES, 1969, nº 309.

Para el período, conocemos la necrópolis de Mesas de Algar. Ésta, datada entre los siglos VI-VII, ha proporcionado enterramientos con forma de bañera, así como dos tumbas, cuya cubierta de losas de arenisca, quedan marcadas mediante cruces griegas. Sus ajuares, integrados por una jarrita monoansada, un recipiente vítreo y un cordón del mismo material, así como anillos, o broches de cinturón, entre los que figura una pieza de placa rígida, o también sendos hebijones, de base escutiforme y engrosada rectangular, respectivamente, no permiten ninguna apreciación acerca de la soberanía de la zona<sup>110</sup>.

Por lo demás, también en un principio se intentó relacionar los mosaicos de Libreros, de la gaditana Véjer de la Frontera, con la conquista de *Asido* por Leovigildo, algo que hoy en día carece de fundamento, habida cuenta de la datación más antigua de esta evidencia, llevada por algunos autores al siglo V<sup>111</sup>.

Así las cosas, *Asido* es uno de los núcleos donde, en la actualidad, sólo la documentación textual permite mantener la soberanía imperial, y, como hemos visto, no sin debate. No en vano, en el mejor de los casos se trataría de otro de los enclaves fugazmente en manos de los *milites*, con lo que no cabe esperar una sólida materialización arqueológica de su hipotética presencia. Únicamente su cita como «*fortissimam civitatem*», deja claro su carácter de ciudad fortificada, deseada por ambos contendientes, y quizá remodelada, por parte imperial. Con todo, sabemos de su progresiva pérdida de importancia, lo que lleva incluso a que la cabeza de su condado pase a *Iulia Traducta*, en una situación más estratégica para el control de los asuntos del Estrecho<sup>112</sup>.

#### 5.4.4.2. Sagontia

Identificada a unos 15 km al norte de *Asido*, en Baños de Gigonza (Paterna de Rivera), en la calzada indicada por el Anónimo de Rávena que comunicaba ésta y *Ugia*<sup>113</sup>, sabemos que primero se encontró bajo el dominio de los *milites Romani*, hasta que en la campaña leovigildiana de 571 hubo de correr la misma suerte que la vecina *Asido*. Con todo, de la misma forma que ésta pudo volver a ser incorporada por los soldados imperiales, también *Sagontia* pudo correr idéntica suerte, como indicaría en este caso el hecho de que el monarca visigodo Witerico, se vea obligado a retomarla entre los años 603 y 610, como relata Isidoro de Sevilla<sup>114</sup>. Se ha señalado a este respecto, que debería ser uno de los más importantes *castra*, dada su situación en la vanguardia de la frontera occidental bizantina<sup>115</sup>. En este sentido, su conquista tan sólo se produciría cuando, con ocasión de la expedición de Heraclio y Nicetas con objeto de derrocar a Focas, el exarca africano Heraclio movilice los contingentes ya no tan sólo africanos, sino también hispanos, provocando una merma defensiva<sup>116</sup>.

---

110 Sobre la necrópolis, *vid.* ALARCÓN et *alii*, 1986, p. 89-94; COLLANTES et *alii*, 1988, p. 1143-1159; y ALARCÓN y BENÍTEZ, 1988, p. 1159-1167. Acerca del broche de placa rígida, RIPOLL, 1998, fig. 50.

111 CABALLERO ZOREDA, 1988, p. 40, quien señala la anterior atribución por parte de Molina en 1922.

112 De hecho, el condado y su titular se conocerán como «Juliano». Se ha indicado que las razones de tal desplazamiento estriban sobre todo en el hecho de que *Septem* pase a estar bajo protección goda, con la caída de Cartago en manos árabes en el año 698 (GARCÍA MORENO, 2007, p. 452).

113 ROLDÁN HERVÁS, 1975, p. 133.

114 ISID. (*Hist. Goth.*, 58): *milites quosdam Sagontia per duces obtinuit. Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 154-155; y RIPOLL, 1996, p. 255.

115 FUENTES HINOJO, 1998, p. 316.

116 VALLEJO GIRVÉS, 1999a, p. 496-497.

Con todo, a pesar de que se le suponga ese carácter defensivo, lo cierto es que hasta ahora nada se puede aportar desde el registro material, igualmente parco por cuanto se refiere a cualquier otra evidencia.

#### 5.4.4.3. Baelo Claudia

A pesar de que la ciudad no mantiene el pulso de época altoimperial y queda reducida a núcleo secundario, existen ciertos signos de continuidad. Hasta ahora, éstos se nos muestran especialmente bajo la forma de ocupación de espacios precedentes, como vemos en el caso de su *macellum*, objeto de habitación ya desde el siglo IV hasta el siglo VI. En la misma línea, se sitúa la parcial «invasión» funeraria del recinto urbano, destacando la necrópolis oriental, de dilatada cronología (siglos IV-VII d.C.).

Los depósitos cerámicos recuperados, que se nutren de vajillas de mesa y ánforas de procedencia africana y oriental, nos informan igualmente de la participación en el comercio mediterráneo.

En cualquier caso, lo cierto es que para la etapa de desembarco de los *milites*, el núcleo se habría visto reducido a mera aglomeración, tras el cese de sus *cetariae*, verdadero motor económico.

No es, por tanto, a tenor de la escasa información disponible para esta etapa, objeto de ocupación efectiva por parte de los soldados imperiales, sino uno de los asentamientos que continúan con su propio devenir, sometido a inercias autónomas que arrancan de atrás<sup>117</sup>.

#### 5.4.4.4. Iulia Traducta

La *Iulia Traducta* de las fuentes clásicas, actual Algeciras, se enclavó en el promontorio costero situado en la margen sur del río de la Miel, correspondiendo a la denominada «Villa Vieja» de las crónicas medievales (fig. 14)<sup>118</sup>.

La ciudad contaba con importancia desde época bajoimperial, vigilando el tránsito del estrecho<sup>119</sup>. En este sentido, también desde aquí los vándalos pasan a África en el año 429, como nos informa Gregorio de Tours (*Historia de los Francos*, 11, 2, 30), confirmando su papel de puente hacia la vecina provincia.

A diferencia de *Asido* o *Segontia*, *Iulia Traducta* dispone de abundante restos materiales para la etapa.

A este respecto, pese a que hasta hace poco la fase tardoantigua quedaba ilustrada únicamente a través de materiales cerámicos descontextualizados<sup>120</sup>, excavaciones recientes han podido llenar ese hueco, de tal forma que hoy día se va perfilando una ocupación concentrada en la parte más

---

117 Vid. BERNAL CASASOLA, 2008, recogiendo todos estos datos. Para el caso concreto de la necrópolis, ARÉVALO *et alii*, 2006, quienes señalan la concentración en torno a la muralla y la ocupación de una de sus torres, sugiriendo la existencia de un posible lugar de culto.

118 Acerca de las referencias clásicas, *vid.* SEDEÑO, 1988; VICENTE LARA y MARFIL RUIZ, 1989, p. 127-145. Sobre la identificación y trabajos arqueológicos, NAVARRO LUENGO; TORREMOCHA SILVA y SALADO ESCAÑO, 2000, p. 223-227.

119 GARCÍA MORENO, 1988, p. 1097ss.

120 VICENTE LARA, y MARFIL RUIZ, 1989, p. 127-145; BERNAL CASASOLA, 1995a, p. 81-116, y BERNAL CASASOLA, 1998a, p. 47-78.

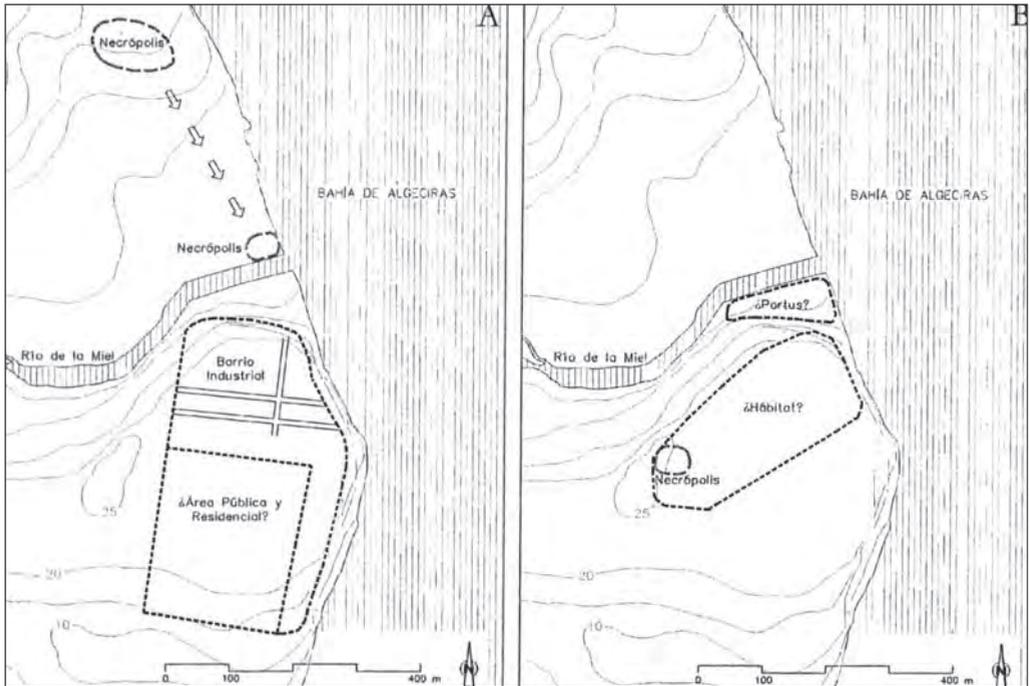


FIGURA 14: Áreas funcionales urbanas de Traducta en época imperial (A) y en momentos bizantinos/visigodos (B) (Jiménez-Camino y Bernal, 2007, fig.7)

septentrional de la Villa Vieja de Algeciras, instalada sobre el barrio industrial tardorromano, al modo de lo que también hemos visto en *Septem*.

Ilustran esa ocupación, intervenciones como la efectuada en la C/ San Nicolás nº1 y 3-5, que ha supuesto el descubrimiento de un nivel bizantino superpuesto a la colmatación de un complejo salazonero, amortizado en un momento avanzado del siglo V. Sabemos que para nuestro período la instalación aún era visible, determinando cierto acomodo para las canalizaciones y unidades murarias exhumadas<sup>121</sup>. Dicha ocupación, marcada por la presencia de material de almacenamiento, especialmente norteafricano (Key LXI), y en menor medida, oriental (Key LIII), se considera relacionada con las zonas industriales y de almacenaje que se situarían en el entorno del cercano río de la Miel, y del mismo puerto<sup>122</sup>. Su inclusión en *Spania* pudo ser garante de la permanencia de su sólida imbricación en el mercado mediterráneo, patente en unos ricos contextos, donde junto a los contenedores referidos, se dan cita también algunas de las formas más populares de la vajilla fina norteafricana (H.99 y 104) o piezas de difusión sobre todo restringida al marco geográfico bizantino, como los *Late Roman Unguentaria*. Del mismo modo, encontramos diversos *nummi*, entre los que se ha podido reconocer un ejemplar

121 NAVARRO LUENGO; TORREMOCHA SILVA y SALADO ESCAÑO, 2000, p. 223-227; y BERNAL CASASOLA, 2004, p. 72, quien señala los nuevos datos de la excavación en 2003.

122 BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 51.

justiniano de la ceca de Cartago<sup>123</sup>. Al parecer, el final de este yacimiento vendría provocado por un incendio, a juzgar por el estado de las cerámicas y las acumulaciones de ceniza.

La excavación de la calle Doctor Fleming, 6 ha permitido documentar también un pavimento realizado con grandes lajas, situado sobre un potente vertido. No obstante, lo exiguo del diagnóstico no permite inferir la funcionalidad del espacio. Por el contrario, en la cercana c/ Alexander Henderson, 19-21, sí se ha podido localizar un área de mayor extensión, compuesta por dos edificios, uno de ellos de gran envergadura, a juzgar por la amplitud de sus muros, y otro anexo, interpretado como contexto de almacenamiento. En la misma línea, cabe destacar el pavimento de cantos con restos de actividad metalúrgica hallado en la calle Méndez Núñez, que podría formar parte de un patio o habitación de trabajo relacionada con el trabajo del metal. Algunas de estas intervenciones han permitido plantear la fosilización de los antiguos ejes altoimperiales, en funcionamiento aún en el siglo VII<sup>124</sup>.

Quizá, igualmente, pertenezca a esta fase de dominio imperial, la imitación de lucerna africana del tipo Hayes II, conservada en el museo de la localidad, y datada en el amplio intervalo 400-700<sup>125</sup>.

Comoquiera que sea, la conquista de la ciudad vendría seguida de un asentamiento visigodo, aún poco reconocible, pero sí parcialmente documentado a través de enterramientos que se han considerado de filiación hispanovisigoda, y algún elemento metálico de esta misma adscripción, caso del jarro litúrgico recuperado durante las obras del edificio Cristina II en la Villa Vieja<sup>126</sup>. No muy lejos, en la referida intervención de C/ Alexander Henderson, también se pudo localizar un área cementerial sobre el almacén, que se presume de esta cronología. Con todo, únicamente es posible señalar una cronología visigoda a partir de la estratigrafía, en tanto las sepulturas carecían de ajuar, y sus características constructivas, con fosas simples y cistas de mampostería selladas con cubierta de lajas, remiten a un horizonte temporal amplio<sup>127</sup>.

Esta zona cementerial habría de estar situada en las cercanías de una basílica cristiana, de cuya existencia tenemos constancia a través de las fuentes árabes, que señalan que se encontraba en el centro y en lo más alto de la ciudad. Lo cierto es que no sería el único elemento relacionado con el culto cristiano, representado también por un pedestal romano del siglo II, que se considera reutilizado como mesa de altar<sup>128</sup>.

También al período en el que la zona pasa a ser dominada por los visigodos, pertenecería el broche de tipo liriforme posible variante H, procedente de San Enrique de Guadiaro, y hoy depositado en el museo de la ciudad<sup>129</sup>.

Igualmente se ha señalado que pese al ataque visigodo del 621, la comarca pudo continuar bajo dominio bizantino, según parece desprenderse del hecho de que entre el 630-632, el obispo de *Asido* afirme los límites de su circunscripción al Sureste<sup>130</sup>.

---

123 Vid. así, NAVARRO LUENGO, TORREMOCHA SILVA y SALADO ESCAÑO, 2000, p. 226-227; SALADO ESCAÑO, NAVARRO LUENGO y TORREMOCHA SILVA, 1998, p. 206-207.

124 Recogen todas las intervenciones, con bibliografía, JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ y BERNAL CASASOLA, 2007, p. 183-184.

125 BERNAL CASASOLA, 1999, p. 275-290.

126 VICENTE LARA y MARFIL RUIZ, 1989, p. 142.

127 JIMÉNEZ-CAMINO y BERNAL CASASOLA, 2007, p. 185.

128 MARFIL RUIZ y VICENTE LARA, 1996, p. 283.

129 BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 122.

130 VILLAVERDE VEGA, 2001, p. 366.

En referencia a estos períodos más tardíos, ya en los prolegómenos de la ocupación islámica, algunos autores han señalado que tras el nombre de Julián consignado para estos sucesos, habría de verse en realidad un *comes Iulianus*, con sede en *Iulia Traducta*, siendo posible deducir que su titulación fuera el nombre de la circunscripción visigoda de El Estrecho<sup>131</sup>.

Por cuanto a nosotros nos interesa, aunque las fuentes callen en este caso, situación geográfica, dinámica de la zona y material arqueológico fundamentan el dominio imperial. A este respecto, si bien aún no sabemos mucho, sí parecen claras algunas pautas. De este modo, al igual que otras *civitates* bajo soberanía bizantina, también aquí el dominio de los *militēs* parece acontecer en el marco de un redimensionamiento urbano, que, si bien acompaña algunos síntomas de continuidad, como la fosilización del viario altoimperial, también conllevaría otros de ruptura, como la transformación funcional de algunas de sus áreas. En el caso concreto de los yacimientos que hemos referido en las calles San Nicolás y Alexander Henderson, la sustitución del complejo salazonero por un contexto de almacenamiento, viene a ser indicativo del mismo carácter de la ocupación de los *militēs*, donde no se logra subvertir la atonía productiva que se arrastra desde el período previo, y en donde, tales iniciativas van a ser sustituidas por la actividad comercial. Ésta última, ya en manos de comerciantes privados, ya formando parte del abastecimiento estatal, garantiza la capacidad para participar de la importación de las mercancías de diferentes ámbitos mediterráneos, como muestra el variado contexto cerámico. Sintomático es el registro con cierta abundancia de piezas como los *Late Roman Unguentaria*, comercializados en este extremo occidental, poco más que en los sitios bajo soberanía bizantina. Por lo demás, cabe prestar atención igualmente a ese cambio de orientación, en tanto el cese productivo de estas cetarias, que se puede llevar al segundo cuarto del siglo VI, se podría poner también en conexión con la conquista del África vándala y la potenciación del tejido productivo y comercial de la provincia por parte de la administración bizantina, que quizá pudo acabar «asfixiando» esa debilitada producción bética.

#### 5.4.4.5. *Carteia*

También para la ciudad identificada en el Cortijo del Rocardillo, en San Roque, se ha defendido una ocupación por parte de los *militēs*. En este sentido, el núcleo experimenta importantes cambios durante la etapa tardoantigua. Entre ellos, uno de los principales va a ser el abandono durante las primeras décadas del siglo VI, de toda la parte baja, ahora colmatada por aporte sedimentario. Muestran esa situación diversos puntos, caso de las recientemente excavadas termas altoimperiales, o algún tramo de calzada<sup>132</sup>. Con todo, también se ha señalado que este último establecimiento sería objeto de reocupación hasta momentos avanzados del siglo VI, factor que, sin embargo, tampoco es óbice para la ubicación de una zona funeraria en las cercanías, la segunda con la que cuenta *Carteia*, junto con la enclavada en el antiguo foro altoimperial<sup>133</sup>.

Este abandono general de la parte baja de ciudad, plantea la ubicación del poblamiento de época bizantina en otra zona, ahora más reducido. Así, se ha señalado que tras la reducción del espacio ocupado en época tardorromana, que se puede cifrar en la mitad del antiguo recinto

---

131 GARCÍA MORENO, 1988, p. 1113-1114.

132 BERNAL CASASOLA, IGLESIA, y LORENZO, 2005, p. 415-428.

133 A dicho núcleo funerario se asocian algunas sepulturas excavadas puntualmente, PRESEDO VELO y CABALLOS RUFINO, 1987, p. 387-393 e *Idem*, 1988, p. 509-519.



LÁMINA 6: *Necrópolis tardía sobre el foro de Carteia (Bernal Casasola, 2008)*

altoimperial, comprendiendo entonces 27 hectáreas, sólo 15 continuarán habitadas entre los siglos IV-VII. En cualquier caso, nuestro conocimiento es sólo incipiente. De hecho, resulta problemático determinar si nos encontramos ante dos núcleos de población separados (acrópolis y barrio portuario), quizá de cierta autonomía, planteándose sendas basílicas para ambos, o hemos de achacar tal imagen a problemas de registro en esa zona intermedia.

Únicamente los distintos trabajos coinciden en indicar un punto de inflexión a partir de inicios del siglo VI, previsiblemente en relación al cese definitivo de sus cetarias, que, como



LÁMINA 7: Jarritas halladas en las tumbas de la necrópolis de Carteia (Bernal Casasola y Lorenzo, 2000)

en las otras localidades del *Fretum Gaditanum*, eran su verdadero motor de vida. De forma coherente, los depósitos cerámicos, salvo excepciones puntuales, se detienen en su mayoría en época prebizantina<sup>134</sup>

Por el momento, sólo se registran trazas de habitación dispersas, algunas de ellas mostrando una intensa mutación de la antigua *civitas*. Elocuente es, en esta dirección, la documentación de una pequeña fosa de vertido sobre la plataforma de acceso al templo romano republicano de la ciudad, con ánforas africanas, lucernas y cerámicas bruñidas a torneta, indicativas de la ocupación doméstica del lugar<sup>135</sup>.

De esa transformación del recinto urbano da cuenta igualmente la necrópolis instalada sobre el foro (lám. 6), que se ha querido poner en relación con una posible población militar. Sus ajuares son características de esta etapa, de tal forma que entre el de tipo personal encontramos sendos broches de cinturón de placa rígida y tipología cruciforme (fig. 15), en tanto que entre

134 BERNAL CASASOLA, 2008, p. 372.

135 BERNAL CASASOLA, 1998b, p. 201-203.

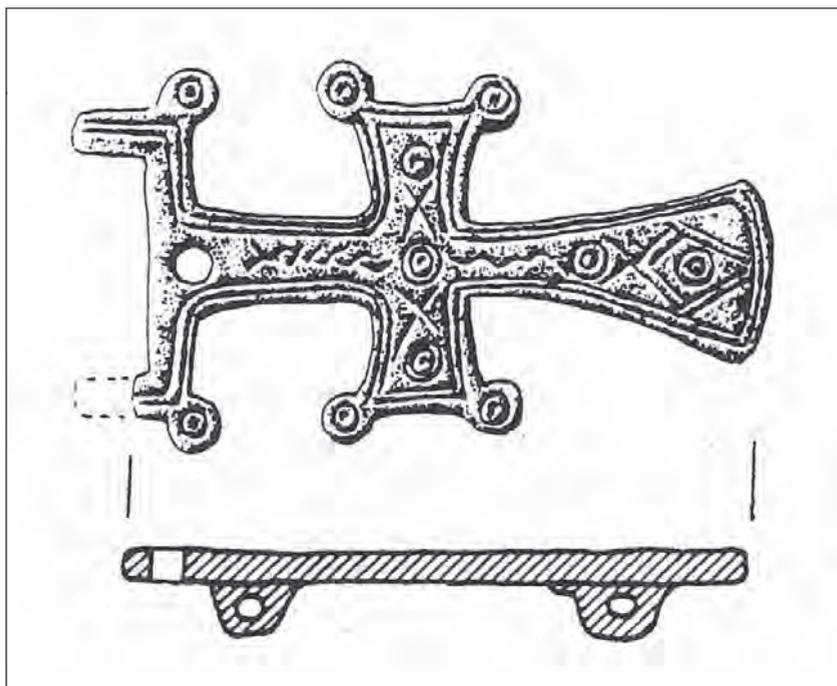


FIGURA 15: *Broche de cinturón cruciforme hallado en Carteia (Presedo et alii, 1982; y Ripoll, 1988)*

el de tipo simbólico, uno de los conjuntos más diversos de recipientes cerámicos (lám. 7) o un interesante unguentario vítreo. También su patrón constructivo es el típico de este momento, documentándose cistas realizadas a partir de lajas de roca caliza, calcarenita o materiales reutilizados, como ocurre con el pedestal marmóreo empleado en el lateral de un enterramiento situado frente a la escalinata de acceso al templo<sup>136</sup>.

No obstante, por el momento no son muchos los materiales directamente relacionados con la ocupación imperial. Entre ellos se señala habitualmente la inscripción funeraria en griego, dedicada a *Nikolaos Makrios*, si bien ésta plantea problemas de datación, y se lleva a finales del siglo VII, siendo sólo así, muestra de una presencia oriental desvinculada de la soberanía bizantina<sup>137</sup>.

Igualmente, también se ha documentado un ponderal de una libra, o un molde para la ejecución de lucernas *bilychnes* (fig. 16). A este respecto, mientras que el primero es uno de los hallazgos más frecuentes del momento, que circula sin restricciones de tipo cultural ante un Mediterráneo económicamente oriental, el hecho de que el mencionado molde esté dotado de caracteres griegos, sí remitiría a un entorno grecoparlante.

136 Propone ese carácter militar, SALVADOR VENTURA, 1990, a partir de su componente masculino y la edad de los inhumados. Acerca de la necrópolis, BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 104 y p. 120, lám. 13 y fig. 14; p. 118-119; y p. 116.

137 VIVES, 1969, nº 421; y BERNAL CASASOLA, 2008, p. 373.

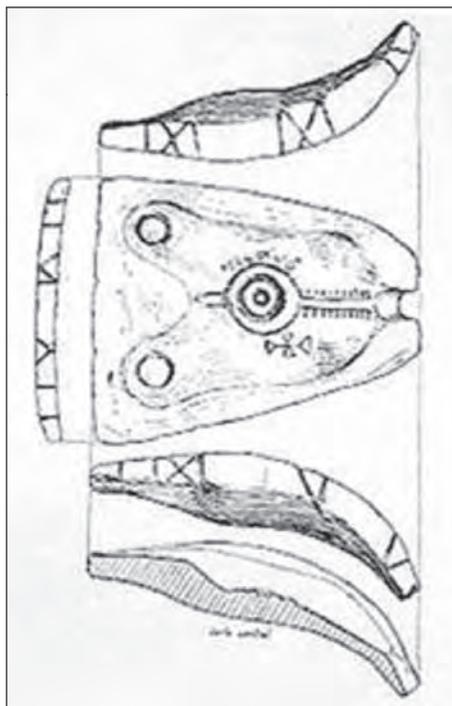


FIGURA 16: Molde de lucerna bilychne con grafito en lengua griega procedente de Carteia (Woods, Collantes y Fernández, 1967)

Del mismo modo, también los contextos cerámicos podrían ser tildados de filo-orientales, como probaría la importante documentación de *Late roman C*, junto a vajilla norteafricana, o ánforas de ambas procedencias, caso de los tipos LIII y LXII, respectivamente.

Recientemente, se ha unido a esta nómina de hallazgos el de un posible sólido de Tiberio II (698-705)<sup>138</sup>, obviamente ya con una cronología que excede la del dominio bizantino peninsular, situación no del todo extraña, como tendremos ocasión de tratar.

Así las cosas, *Carteia* también debió encontrarse en manos bizantinas, presentando un patrón material propio de este momento. Para el mismo, como ocurre en otras *civitates*, se aprecia un proceso de reducción del antiguo núcleo urbano, y la transformación de algunos de sus espacios antes privilegiados. De forma concreta, la amortización del foro mediante la necrópolis, se convierte en un claro exponente de los cambios operados en la ciudad, especialmente en lo referente a su administración, que ya no tiene en este área su lugar de representación. La cristianización del espacio completa ese cuadro de profunda *metanoia* que los *milites* no tratan de invertir.

Los contextos materiales, por otra parte, junto a mostrarnos la participación en los flujos mediterráneos, también plantearían una presencia oriental variada, como deja ver la epigrafía.

138 Para cada uno de estos materiales, remitimos por orden de cita, a PALOL, 1949, p. 132; WOODS, COLLANTES DE TERÁN y FERNÁNDEZ CHICARRO, 1967, 15-16, fig. 15, citado por BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 48-49; BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 233-259; 1998b, p. 195-203; y 2004, p. 69-70, señalando que se trata de una pieza aún en estudio.

### 5.4.5. Corduba

Su estratégica situación, con una vía que la une con *Malaca* (*Rav.*316,1), la hacía ser un núcleo codiciado por ambos contendientes, si bien todo apunta a que sólo el visigodo pudo contar con ella.

Algunos autores han señalado que pudo darse un control bizantino, e incluso la misma capitalidad de los territorios peninsulares en manos de éstos, hasta la toma de la ciudad en el 572 (*Biclar.*, a.a. 572, 2)<sup>139</sup>. En esta línea de interpretación, *Corduba* pudo ser retomada por los *milites* desde el año 579 al 584, momento en el que Leovigildo la recuperaría a través del pago a los dominadores de la ciudad<sup>140</sup>. Con todo, a pesar de que esta teoría tiene seguidores hasta fechas recientes, que siguen defendiendo la pertenencia al lado imperial entre los años 550-570, se ha descartado de forma mayoritaria.

En este sentido, la razón estriba en la continuidad de la revuelta aristocrática de 551 hasta la toma de la ciudad por Leovigildo<sup>141</sup>.

*Corduba* habría sido visigoda ya con Teudis, si bien la política nobiliaria de su sucesor, habría supuesto el estallido del movimiento, quizá a raíz de la muerte del obispo Lampadio en 549. Frente a la revuelta se mostrará impotente el siguiente monarca, Agila, muerto en lo que se nos presenta como un *iudicium Dei*, a consecuencia de la profanación de la iglesia y sepulcro del mártir Acisclo (*Isid. Hisp., Hist. Goth.*, 45).

Nos encontraríamos así con un movimiento autonomista frente a todo poder central, ya el visigodo de Toledo o Sevilla, como el bizantino de Cartagena y la costa bética. Este independentismo cordobés se basaría en el poder e influencia socioeconómica de la aristocracia fundiaria local, de origen diverso, tanto romano como también gótico, que actuaría a través de la curia. Sus ansias de autonomía habrían motivado también el respaldo a la revuelta de Hermenegildo, de la que resta como último baluarte meridional, hasta la toma definitiva de la ciudad por Leovigildo en el 584<sup>142</sup>.

Distintos restos materiales de la ciudad han tratado de vincularse a la presencia imperial, sea el caso así del Alcázar, coincidente en parte con el antiguo palacio del gobernador visigodo, que se considera con un posible origen bizantino. Éste integraría un complejo más amplio, el de San Vicente, también tenido por bizantino en sus inicios. De hecho, ésta es la adscripción cultural que se defiende para la estructura interpretada como iglesia, un supuesto edificio de planta de cruz griega inscrita, cuya construcción se fecha entre el 554 y el 572, siendo tomado como materialización de un programa político-religioso justiniano. Para su determinación cultural, se ha considerado de modo especial, su pavimento, del que se estima como paralelo más cercano, el de la nave mayor de la Basílica de San Peretó, datado a mediados del siglo VI<sup>143</sup>. Con todo, son evidentes los problemas que pesan en la interpretación del edificio, cuya propuesta de reconstrucción choca con una escasa evidencia. Entre ellos, resulta llamativo que los citados mosaicos queden cortados por muros que se tienen como parte de la hipotética igle-

---

139 GOUBERT, 1946, p. 81-82.

140 RODRÍGUEZ NEILA, 1988, p. 532.

141 En este sentido, *vid.* la sólida argumentación de THOMPSON, 1971, p. 367-369; VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 125 y 155ss; y GARCÍA MORENO, 1999a, p. 339-340, e *Idem*, 2006, p. 60 y 2007, p. 434-441.

142 GARCÍA MORENO, 2007, p. 434-441.

143 MARFIL RUIZ, 2000b, p. 157-175.

sia, apuntando a su diacronía, como refuerza la misma diferencia de orientación de ambos. La ausencia de cualquier tipo de elemento litúrgico, no hace sino ahondar en las dificultades para aceptar su interpretación como basílica, siendo más plausible apostar por otras funciones, como la de posible complejo doméstico, al modo de los que vamos conociendo para otros ámbitos de la *Renovatio Imperii*<sup>144</sup>.

Como veremos en apartados posteriores, independientemente de la identificación de las estructuras, no creemos que se trate de evidencias que permitan seguir manteniendo la hipotética presencia imperial en *Corduba*, sino que únicamente mostrarían la participación en un ambiente cultural común a todos los lugares del Mediterráneo. En el caso concreto de esta ciudad bética, esa participación se muestra más intensa gracias a su cercanía a los territorios bizantinos, así como a la existencia de un evergetismo fuerte, que puede recurrir a modas que en principio quedaban confinadas a la costa. Nos interesa detenernos en esto último, en tanto la existencia de tales influencias y su estímulo por parte de las élites, podría tenerse como indicio de un deseo de «autobizantinización». Tal dinámica en modo alguno guarda correspondencia con el factor político, pues, el mismo tejido social cordobés que la impulsa, está compuesta por una aristocracia hispanorromana que apuesta por la autonomía, así como también, muy pronto, por una nobleza goda que incluso nutrirá la casa real<sup>145</sup>. Se trata únicamente de las ansias de participar de los usos y gustos de la potencia de la época, demostrando de esta forma la capacidad de emulación.

La interesante producción de escultura arquitectónica del foco cordobés, recibiría igualmente parte de estos influjos, siendo también patentes los nexos con otros focos visigodos<sup>146</sup>.

Por otra parte, tal proceso no se circunscribiría exclusivamente al recinto urbano cordobés, sino que se daría igualmente por su territorio, especialmente meridional, beneficiado de la cercanía a los territorios imperiales y los flujos comentados. Como muestra del mismo, quizá podríamos considerar la basílica de Coracho, en Lucena, basílica paleocristiana para la que se individualiza una reforma en este momento, que supone la dotación de un hipotético *synthronon*, tomado como argumento para la adscripción bizantina<sup>147</sup>. En este caso, la constatación de tales influencias orientales habría de considerarse ligadas al obispado egabrense.

Otros materiales permiten seguir igualmente la etapa. Es el caso así de un incensario, o un ponderal de una libra<sup>148</sup>, de nuevo tampoco indicativos de una necesaria presencia de los *milites*, sino únicamente del despliegue de relaciones comerciales que, coincidiendo con la presencia de éstos, implica todo el Mediodía hispano, y aun ámbitos exteriores a éste, como la fachada atlántica o la costa visigoda mediterránea.

En otro orden de cosas, se ha destacado que la ciudad acuñaría moneda a partir del reinado de Chintila (636-639). Con todo, el hallazgo en *Malaca* de dichos ejemplares, junto a *nummi*

---

144 *Vid.* en este sentido, UTRERO AGUDO, 2008, p. 204-205. No faltan a este respecto, ejemplos de edificios dotados de ricos programas musivos, como la ravenaica *Domus dei Tappeti di Pietra* (MONTEVECCHI *et alii*, 2004)

145 Incide en esta mixtificación entre la potente oligarquía municipal de origen romano y la nobleza goda, GÓMEZ MORENO, 2007, p. 434-441, quien señala que a esta última pertenecerán de una manera u otra todos los reyes godos desde el 636 hasta el 711.

146 SÁNCHEZ VELASCO, 2006.

147 Para el templo se habla de un origen martirial en el siglo IV, con sendas reformas en época bizantina y visigoda. En esa fase «bizantina» se construiría un hipotético *synthronon* en el ábside occidental, un arco triunfal o se reformarían las columnas de la nave central y, posiblemente, de la techumbre. El conjunto, por lo demás, consta de una amplia necrópolis, *vid.* al respecto SÁNCHEZ-VELASCO y BOTELLA ORTEGA, 2008, p. 149.

148 Respectivamente, BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, p. 128; y PALOL, 1949, p. 132.

justinianeos, haría adelantar la cronología de aquellas a la segunda mitad del siglo VI, en la línea de lo ocurrido con las cecas de *Emerita* y *Toletum* a partir de los hallazgos de Cullera, como tendremos ocasión de comentar<sup>149</sup>.

De forma especial, nos interesa una inscripción funeraria, en la que se especifica como causa del fallecimiento la peste, y que se data mediante la era hispana en el año 647, correspondiendo por tanto, al año 609<sup>150</sup>. La misma es uno de las principales evidencias con las que contamos para documentar la difusión de la epidemia por el suelo hispano.

De hecho, es precisamente el mundo funerario el que está proporcionando mayores avances en la zona. Así, aunque no se encuentran vinculadas directamente con nuestra problemática y son únicamente testimonio del poblamiento tardoantiguo, encontramos toda una serie de conjuntos cementeriales tanto en el mismo núcleo urbano como diseminados por la provincia, del tipo de los de Hornachuelos, o La Losilla, en Añora, datada en el siglo VI, y con características constructivas y ajuar simbólico similar a los que encontramos en el área imperial<sup>151</sup>.

De forma pareja, la cristianización del territorio se completa con la dotación de edificios de culto, que para época visigoda se van reconociendo recientemente en el Sureste de la provincia<sup>152</sup>.

#### 5.4.6. *Egabrum*

Situada al sur de Córdoba, también se ha señalado que, inicialmente, entre los años 550 y 570, pudo pertenecer a los imperiales, hipótesis con la que no están de acuerdo todos los autores, que en algún caso, señalan la escasa probabilidad de que el dominio de los *milites* se hubiera extendido hasta estas latitudes, de tal forma que tampoco sería factible más al norte de Sierra Nevada, como ocurre con *Acci* o *Iliberris*<sup>153</sup>.

De haber sido alguna vez bizantina, el hecho de que su obispo *Benenatus* suscriba el III Concilio de Toledo, en tanto Juan «*Egabrensis*», el I concilio provincial de Sevilla, muestra que pronto debió pasar a manos visigodas<sup>154</sup>, momento en el que se considera que debió integrar el dispositivo defensivo que el reino de Toledo monta contra las posesiones imperiales<sup>155</sup>, acuñando también moneda visigoda.

Al mismo tiempo, se beneficiará del avance de Leovigildo sobre el *hinterland* malacitano, repartiéndose junto a las sedes de *Astigi* e *Iliberris*, el territorio que había pertenecido a aquel obispado, aún en manos bizantinas<sup>156</sup>.

---

149 Acerca de la primitiva atribución, *vid.* CRUSAFONT, 1994, p. 50-51 y 64. En el apartado dedicado a la numismática, insistiremos en estas cuestiones.

150 En concreto, el texto reza: «*ab inguina/ li plaga o/ biit er(a) DC/ XLVII*», recogido por VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 482; y VALLEJO GIRVÉS, 1999a, p. 498, n. 41.

151 En el caso de los enterramientos urbanos, *vid.* APARICIO SÁNCHEZ, 2001, p. 164-173. Igualmente, podemos destacar el caso de la zona de enterramientos documentada en el Callejón del Galápagos, donde una tumba, datada entre los siglos IV-V, utiliza en su estructura un capitel, de modo similar a una sepultura de la necrópolis bizantina de Cartagena, de la que después trataremos. Acerca de la tumba cordobesa, *vid.* MORENO ALMENARA, *et alii*, 2000, p. 417. Acerca de las necrópolis de los otros municipios cordobeses, *vid.* MURILLO REDONDO, 1995, y ARÉVALO SANTOS, 1994, p. 123-128.

152 SÁNCHEZ VELASCO y GÓMEZ MUÑOZ, 2008, p. 149.

153 DÍAZ, 2004, p. 42.

154 GOUBERT, 1946, p. 91.

155 GARCÍA MORENO, 1995, p. 563.

156 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 17-19.

Comoquiera que sea, la ciudad dispone de un interesante conjunto epigráfico para seguir el período. Así, junto a dos inscripciones cristianas de difícil data<sup>157</sup>, debemos destacar otras dos claramente situadas en el período visigodo, una de ellas aludiendo a una Eulalia, probablemente también citada en otra inscripción, que ayudó a construir una basílica, así como un ara que hace referencia a Bacauda, obispo conocido de *Egabrum*, que asiste al concilio toledano de 653. Ambas se datan, respectivamente, el 1 de septiembre de 662 y el 31 de mayo de 660<sup>158</sup>.

Por lo demás, no encontramos documentación material que nos ayude a seguir la problemática que nos ocupa. Sólo en la diócesis egabrense debemos destacar el caso de la basílica de Coracho, para la que, como hemos comentado, la considerada fase bizantina podría deberse únicamente a un influjo cultural que no implica la presencia efectiva de los imperiales.

#### 5.4.7. *Malaca* y su territorio

La actual provincia malagueña es fruto de las divisiones administrativas más recientes, estando en época romana dividida en tres *conventus*, el *hispalensis*, el *gaditanus* y el *astigitanus*, factor que, no obstante, no parece obstáculo para que en época visigoda formara una unidad administrativa en lo civil, militar y costera. De todas formas, es necesario diferenciar dos realidades geográficas diversas, la zona costera, y el interior del territorio malacitano<sup>159</sup>. En el caso de la primera creemos, además, conveniente tratar por un lado la misma urbe malacitana, y por otro, los restantes núcleos de esa faja costera.

Por cuanto se refiere a la ciudad de *Malaca*, incorporada por los *milites* ya en el desembarco inicial de apoyo a Atanagildo dirigido por Liberio, habría de jugar, junto con *Carthago Spartaria*, un papel fundamental en el devenir de la provincia bizantina hispana<sup>160</sup>. No en vano, se trata de un núcleo de gran importancia estratégica, cercano a la costa norteafricana, y con una importante red de comunicaciones. Así, está enlazada con el interior mediante la vía que la une con *Corduba* (*Rav.*316,1), o igualmente, con la costa levantina, bien a través de dicha vía, remontándose primero hacia *Castulo*, *Acci*, *Basti*, *Ad Morum*, *Eliocroca* y finalmente *Carthago Spartaria* y restantes núcleos costeros; bien a través del itinerario litoral que se dirige a esta última ciudad, pasando por puntos como *Urci* o *Baria*<sup>161</sup>. A este respecto, las campañas de Leovigildo en el 570/571, con la toma de *Basti*, *Acci* e *Iliberris*, harían resentirse aquel nudo de comunicaciones interior<sup>162</sup>.

No es mucho lo que sabemos de *Malaca* en los momentos previos a la ocupación imperial. Se ha señalado que su relativa marginalidad respecto a los grandes ejes político-militares du-

---

157 VIVES n° 154, HÜBNER 102, DIEHL 1511A: *A (crismón) —en corona entre palomas / uixit Fla[u.] / Salutius an / n[i]s LXIII, m[ens]. / VI. recess [it d. kl.] / Martias [in pa] / ce*; y Vives n° 155, Hübner 103, Diehl 1511B: *A (crismón) en corona entre palomas / [Flau. S]alutius uixit men[ses] / [..., die]s XX, baptidiatus*.

158 Respectivamente, Vives n° 156, Hübner 101: *[Vixit] Eulalia [ann. X]CIV. / quiescit in pace De[i] d[i]e / cls. Set. i[ndict.] —(episemon) er: DCC*; y Vives n° 308, Hübner 100, Diehl 1816.

159 Acerca de la división del territorio malacitano, GOZALBES CRAVIOTO, 2001, p. 488ss; y GARCÍA MORENO, 2001, p. 663-669.

160 Sobre los acontecimientos históricos, *vid.* SALVADOR VENTURA, 1990a, p. 121-123 y 289-290; RODRÍGUEZ OLIVA, 1984, p. 465-466; 1994, p. 165-168; y 2002, p. 148-153. Por lo demás, ya hemos señalado las reservas acerca de que en realidad el citado patricio, ya octogenario, estuviese al frente de la expedición, como recoge VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 105.

161 GOZALBES, 1986.

162 VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99.

rante los siglos V y VI, pudo implicar cierto grado de anarquía, con el desarrollo de fenómenos como el bandillaje, quizá plasmados materialmente en algunas ocultaciones monetales que se registran en la zona<sup>163</sup>.

Posiblemente, esa situación marginal puede ser uno de los factores que expliquen la elección de la capitalidad de los territorios por parte de los *milites*, pues, frente a ella, *Carthago Spartaria* gozaba de su condición de capital de una extensa provincia, siendo además sede metropolitana de la misma.

En el caso de *Malaca*, esa cierta anarquía, además, quizá también pudo acabar repercutiendo en el mantenimiento de la infraestructura pública, como puede ser el caso concreto de las vías de comunicación<sup>164</sup>. También el núcleo urbano habría de resentirse.

Con todo, pese a lo que en principio pudiera parecer, esta regresión entendida como repercusión en la calidad de los servicios públicos, al igual que ocurre en Cartagena, enmascara una situación dinámica. En efecto, ambas ciudades, si bien experimentan la transformación de su solar urbano, con algunos fenómenos que podrían ser tildados de involución, viven al tiempo una gran vitalidad, que descansa en una floreciente actividad comercial.

En el caso de *Malaca*, tanto en la misma ciudad, como en su entorno más próximo, ocupado densamente<sup>165</sup>, a partir del registro cerámico se constata el contacto con Oriente, Galia, y sobre todo, el norte de África<sup>166</sup>. Esta activa importación, muy especialmente de material norteafricano, que aparece en la ciudad ya como vajilla fina, ya como material anfórico, apoya también la existencia de una colonia de comerciantes orientales, probada a partir de la documentación epigráfica<sup>167</sup>.

Pero también hay otro reflejo material de ese dinamismo, que repercute en el estado de la ciudad. Así, de la misma forma que está probada la existencia de complejos alfareros bajoimperiales, sea el caso del localizado en la margen derecha del río Guadalmedina, en el actual Barrio del Perchel, también la proliferación de instalaciones salazoneras acaba por irrumpir en el mismo núcleo urbano, y aun implica la conversión de alguna antigua zona urbana. El fenómeno alcanza su magnitud más amplia en la transformación del mismo teatro, que fruto de ésta pasa ahora a contar con una compleja red de canalizaciones hidráulicas<sup>168</sup>.

A este respecto, a tenor de estas últimas evidencias, es interesante marcar las diferencias entre los casos malacitano y cartagenero. Ambos comparten una misma situación, auge productivo durante la etapa bajoimperial gravitando en torno a la producción salazonera, pero mientras que en el caso de la ciudad bética, este supone un impacto sobre su tejido urbano (fig. 17), en el caso de Cartagena, por ahora, dicho impacto no se documenta. En la ciudad surestina, esa actividad productiva sólo se registra en los alrededores, en tanto su núcleo urbano, parece verse

---

163 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 675.

164 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 675.

165 Vid así los trabajos de LOMAS SALMONTE, 1996, p. 103-127 o PUERTAS TRICAS, 1996, p. 131-158.

166 Vid. así SERRANO RAMOS, 1993, p. 83-111; y BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 243 ss. En concreto, sobre la conexión con el mundo gálico, vid. MORA SERRANO, 1991-1992, p. 267-272.

167 Entre la vajilla fina, debemos destacar el lote de *sigillata* africana procedente del Teatro Romano de la ciudad, estudiado por SERRANO RAMOS, 1993, p. 83-111; en cuanto al material anfórico, junto a tipos orientales como las ánforas Keay LIII, LIV y LXV, es notable la intensidad que registran los contenedores africanos, tanto los pequeños *spatheia*, como las ánforas Keay LXI y LXII, como luego veremos. Acerca de esa colonia, GARCÍA MORENO, 1972, p. 135-136.

168 Sobre ambos, MORA SERRANO, 1988, p. 241-244, e *Idem*, 2003, señalando la producción de ánforas Keay XIX y XXXIII; y TIA, 2001, p. 682.

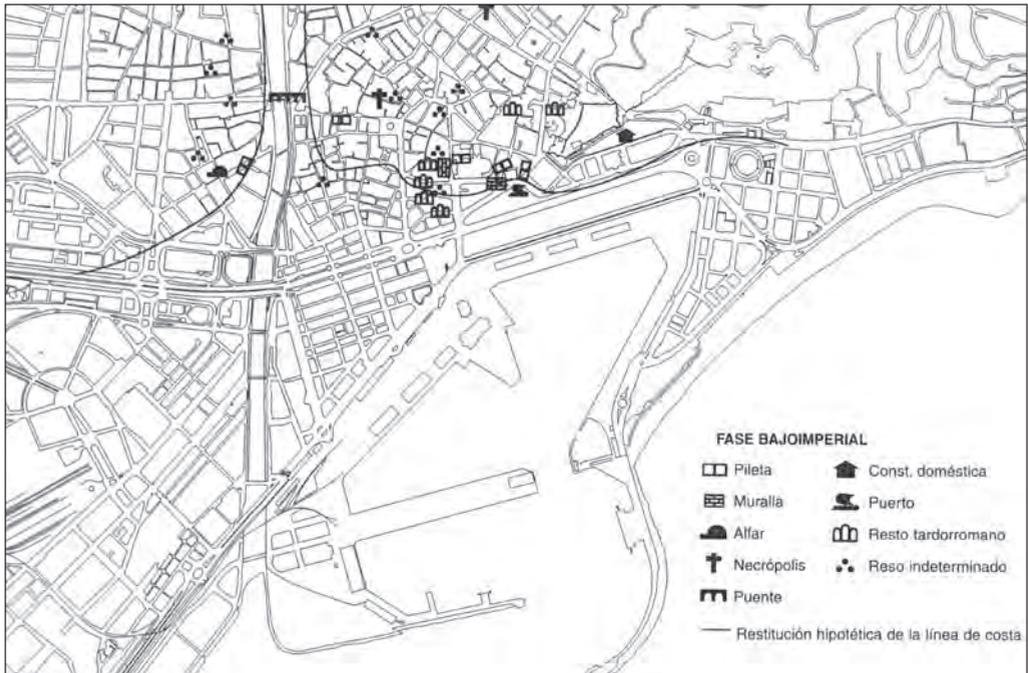


FIGURA 17: *Malaca en época tardía* (Corrales Aguilar, 2003, fig.4)

tan sólo afectado por la actividad comercial en torno a ella desplegada, como podría mostrar la conversión del teatro en mercado-almacén hacia mediados del siglo V. Desde este punto de vista, distinta es la situación urbana que encuentran los *milites* en ambas ciudades, repercutiendo de nuevo quizá también este factor, en la elección de Cartagena como sede principal de la administración imperial en la Península.

Por cuanto se refiere a la urbe bética, para época bizantina debemos destacar el entorno de la catedral, al pie de la Alcazaba, que depara material tardío desde hace algunas décadas (fig. 17)<sup>169</sup>.

Se trata de una zona ganada al mar en época tardorromana, que debió acoger toda una serie de estructuras vinculadas a las actividades portuarias. Así, una intervención de urgencia llevada a cabo entre los años 1995 y 1996, supuso el descubrimiento de una estructura constructiva de época bizantina, con gran cantidad de material cerámico. Entre éste, destaca la variada tipología de la vajilla fina norteafricana, cerámicas comunes, otras elaboradas a torno lento, así como ánforas tanto norteafricanas (*spatheia* y Keay LXI/LXII) como orientales (Keay LIII y LXV), representadas de modo casi paritario (fig. 18-19). Es destacable igualmente, que el yacimiento, como también ocurre en Cartagena, parece tener un fin violento<sup>170</sup>. No en vano, en otros puntos

169 Es el caso, así, por citar alguna de estas primeras intervenciones, la practicada en C/ Cañón, 7 y 9. Vid. así DUARTE CASESNOVES, 1989, p. 338-342.

170 Vid. así NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ; y SÚAREZ PADILLA, 1997, p. 79-93; NAVARRO LUENGO *et alii*, 1999a, p. 350-354.

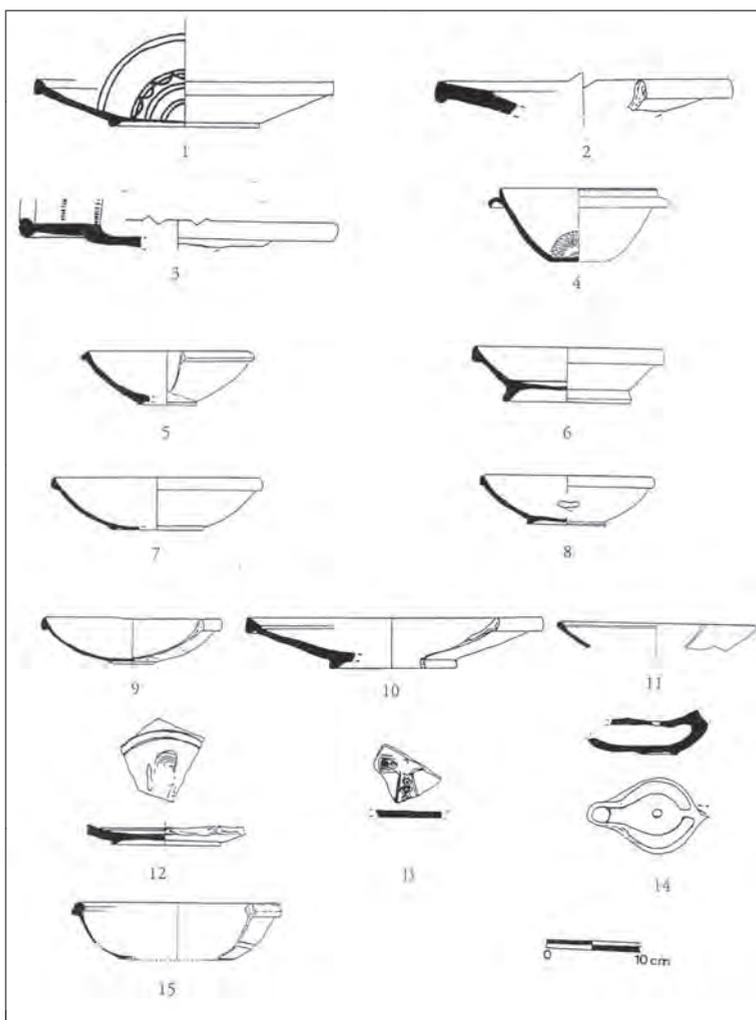


FIGURA 18: *Cerámica de mesa fina y lucernas documentadas en la Málaga tardoantigua (Acién et alii, 2003, fig.1)*

de la ciudad se registran similares trazas de destrucción, como ocurre en calle San Telmo, 14, donde se pudieron recuperar algunos de los tipos más tardíos de la vajilla fina norteafricana, como el plato Hayes 107, junto con cerámicas realizadas a torno lento, con mamelones digitados<sup>171</sup>.

En las cercanías, en C/Molina Lario nº 12, también se documenta un nivel de época bizantina con similar fase de destrucción y con una gran cantidad de material cerámico, interpretado como posible zona de almacenaje (lám. 8). En esta dirección, resulta significativo el hallazgo de piezas relacionadas con el despacho de mercancías, sea el caso de embudos cerámicos<sup>172</sup>.

171 PERAL BEJARANO, 2006, p. 224.

172 NAVARRO LUENGO, *et alii*, 1999b, p. 360.

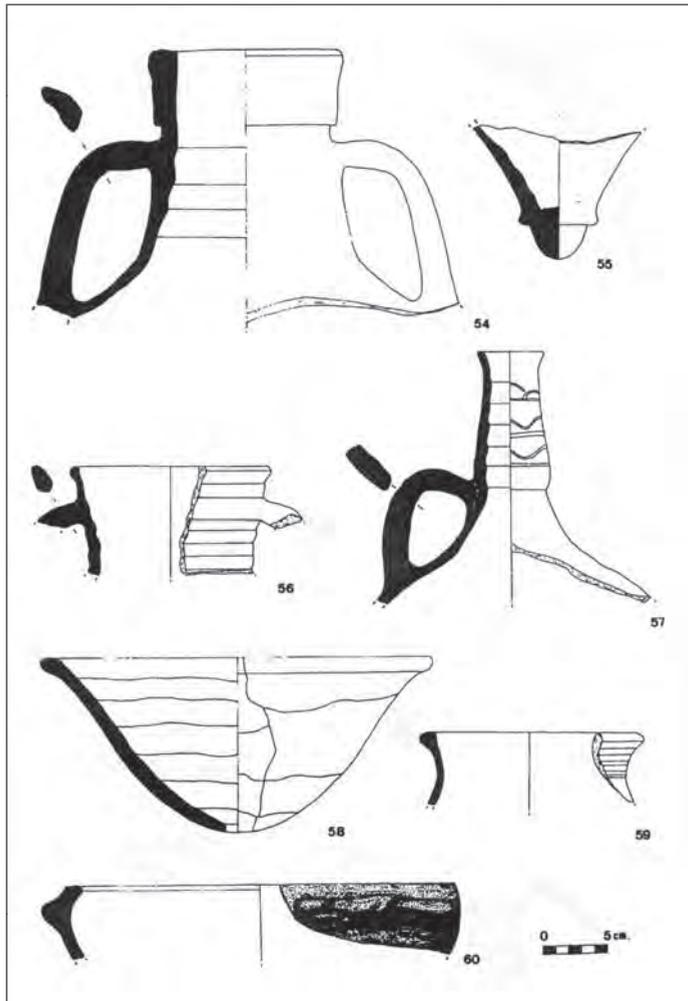


FIGURA 19: Ánforas y cerámica común documentadas en la Málaga tardoantigua (Acién Almansa et alii, 2003, fig.2)

Al igual que ocurre con *Iulia Traducta*, por tanto, la ocupación imperial aparece reflejada mediante una serie de estructuras vinculadas a la infraestructura portuaria, interpretadas como *horrea*, que constituyen una verdadera declaración de intenciones acerca de la presencia bizantina en *Spania*<sup>173</sup>.

Por cuanto se refiere a los aspectos constructivos, hay que destacar que, a diferencia de *Carthago Spartaria*, donde el material latericio es prácticamente inexistente, aquí éste se utiliza en el jambaje de los vanos, al igual que ocurre en otros ámbitos<sup>174</sup>.

173 BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 47 y 50-51.

174 Sobre la evidencia malacitana y balcánica, *vid.* respectivamente, TIA, 2001, p. 689; y BAVANT e IVANISEVIC, 2001-2002, p. 966.



LÁMINA 8: Habitación de época bizantina con nivel de ánforas Keay LXI. Calle Molina Lario, 12, Málaga (TIA, 2000)

También otros puntos de la ciudad registran niveles de época bizantina, como el teatro, edificio que experimenta una intensa transformación desde el momento de su abandono. A pesar de que su excavación antigua ha privado de datos fundamentales para su estudio, parece quedar clara la secuencia experimentada<sup>175</sup>.

Así, en este edificio durante época bajoimperial se habían instalado una serie de piletas para salazones, activas hasta el siglo V, momento en el que quedan amortizadas por una necrópolis, asociada a elementos de ajuar considerados vándalos<sup>176</sup>. En la misma calle Alcazabilla, inmediata al teatro, también se documentan enterramientos tardíos<sup>177</sup>. Para época bizantina, en una nueva

175 Acerca de los trabajos más antiguos, PUERTAS, 1982, p. 203-214. Recogen los últimos datos, García Vargas y FERRER ALBELDA, 2001, p. 593; y CORRALES AGUILAR, 2007.

176 KOENIG, 1981, p. 351; CORRALES AGUILAR, y MORA SERRANO, 2005, p. 133, fig. 113; y CORRALES AGUILAR, 2005, p. 128, fig. 7.

177 FERNÁNDEZ GUIRADO E IÑÍGUEZ, 2001, p. 512.

mutación funcional, la zona registra una ocupación de tipo residencial, documentándose ánforas Keay LV, LXI y LXII, o también las Keay LIII y LXV<sup>178</sup>.

En la necrópolis de la C/ Mármoles, encontramos los tipos LXI y LXII; e igualmente, el primero de aquellos, el tipo LXI, en sus variantes A y B, junto a *spatheia*, en la zona de los Jardines de Ibn Gabirol, formando parte de un depósito anfórico amortizado y alterado por una serie de enterramientos, que hemos de considerar por tanto, más tardíos<sup>179</sup>.

Lo cierto es que para esta época parecen proliferar los enterramientos junto a las pesquerías y salazones más cercanas a la línea de costa, como los documentados en la calle Tiro-Jara, el Paseo de los Tilos o calle San Telmo, nº 14, una zona de uso doméstico previo, invadida a lo largo del siglo VI por sepulturas excavadas directamente sobre los restos previos<sup>180</sup>.

La cristianización quedaría completada con la dotación de espacios de culto, de los que tenemos alguna noticia. Así, se ha señalado la posible consagración de una basílica por parte del obispo Severo de Málaga, a partir de una inscripción antes considerada una *planta pedis*, e identificada con el ara de una basílica<sup>181</sup>.

Tampoco faltan datos acerca del otro vector de cambio de la ciudad tardía, su fortificación. De este modo, el hallazgo de *exagia* bizantinos en la Alcazaba, con un total de ocho ejemplares que constituyen un sistema de pesos completo, o también de un conjunto numismático en su entorno, plantean la posibilidad de que el recinto tuviera ya función militar con anterioridad al período islámico<sup>182</sup>.

En cambio, no obstante, la muralla tardía, construida hacia los siglos III-IV, al menos en su frente marítimo estaría abandonada, dada la acumulación de desechos colmatando su alzado durante los siglos V-VI<sup>183</sup>. Ello plantearía la necesidad de un nuevo cerco para época bizantina, del que por ahora no tenemos noticia.

Por lo demás, junto a los materiales cerámicos —entre los que ocupan un lugar importante los *LRU*—, también la fase bizantina ha proporcionado otro tipo de hallazgos. Así, entre ellos, es singular la evidencia numismática. Respecto a ésta, como es habitual en otros núcleos hispanos, se documentan los típicos *nummi* acuñados por Justiniano en Cartago, o algún valor más escaso en la Península, como un *decanummius* posiblemente de Focas (602-610), procedente del teatro romano. También los derribos practicados en la Alcazaba permitieron la recuperación de un *folis* de Justiniano I de la ceca de Antioquía, así como lo que parecen ser, a juzgar por la referencia de R. de Berlanga, los difundidos *nummi* cartagineses. No faltan referencias antiguas que incrementan los ejemplares disponibles, como la que recuerda el hallazgo en los cimientos

---

178 Con todo, dicha documentación, procedente de las excavaciones de 1989, aún no ha sido publicada debidamente, teniendo solo noticia a través de los materiales referidos por investigadores como BERNAL CASASOLA, 2004, p. 80.

179 Respectivamente, BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 243; y FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, PERAL BEJARANO, y CORRALES AGUILAR, 2000, p. 745.

180 Se individualizan nueve sepulturas, orientadas oeste (cabeza)-este (pies), cubiertas con tejas, ladrillos o lajas de piedra dispuestas siempre en horizontal. Dos de ellas son enterramientos múltiples. *Vid.* al respecto, MELERO, 2006, p. 49-50, fig. 4; así como, estudiando en conjunto las evidencias funerarias de Malaca, VAQUERIZO GIL, 2007.

181 VIVES, 1969, nº 320. No obstante, se ha negado que se trate de una *planta pedis*, *vid.* RODRÍGUEZ OLIVA, 1986-1987, p. 219-220. Con todo, VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 20, n. 21, ha destacado que la aparición del nombre *Severus* tres veces y el hecho de que vayan precedidos por una cruz, posibilita la identificación con el obispo homónimo, del que se recordaría alguna acción.

182 FERNÁNDEZ CHICARRO, 1947, p. 361-374.

183 PERAL BEJARANO, 2006, p. 222.

del Palacio del Obispado, de dos monedas acuñadas bajo el reinado de Justiniano, de las que no conocemos nada más. En el mismo sentido, también parece que al menos tres piezas de las que integran las hipotéticas acuñaciones de *tremisses* de la ceca de Cartagena, fueron adquiridas en Málaga, en la primera mitad del siglo XIX, por el coleccionista W. Mark, dejando así abierto el debate sobre la ubicación de esta hipotética ceca.

El panorama numismático es sumamente atractivo en la ciudad bética, pues, a los ejemplares oficiales ya referidos, habría que unir también el hallazgo de un número impreciso pero relevante de pequeñas monedas de bronce de atribución visigoda, junto a los *nummi* justinianos<sup>184</sup>.

En otro orden de cosas, desconocemos hasta qué punto pudo ser fluida la relación entre *Malaca*, y el otro gran centro peninsular bizantino, *Carthago Spartaria*. En este sentido, la ofensiva de Leovigildo realizada en el 570 sobre el *hinterland* malacitano, a donde habría de llegar desde la *Bastetania* tras incorporar *Basti* y *Acci*, supuso una importante merma territorial, pasando los nuevos territorios a la administración espiritual de las sedes visigodas de *Iliberris*, *Egabrum* y *Astigi*. En el caso de la primera, se ha señalado que dicha medida pudo tener un carácter compensatorio, dado que el territorio litoral bajo su jurisdicción se encontraba en manos bizantinas, presumiblemente además, administrado por la misma *Malaca*. No extraña así que cuando con las campañas de Sisebuto (613-615/616), la ciudad se incorpore al Reino de Toledo, el primer obispo visigodo de la sede malacitana, *Teodulfus*, reivindique la recuperación de la integridad de su diócesis<sup>185</sup>.

Precisamente, en el interesante dinamismo que vive *Malaca* y su territorio durante la etapa bizantina, parecen jugar un lugar importante sus obispos, acerca de los que tenemos abundantes referencias ya para el momento en que dicha etapa va llegando a su fin, como quizá alguno de ellos mismos intenta acelerar. Así, podemos destacar a Severo, que en 589, al igual que los restantes obispos bizantinos, no asiste al III Concilio de Toledo, ni a los sínodos provinciales de Sevilla (590) y Toledo (597). Con todo, para la problemática que nos ocupa, interesa destacar el papel del obispo que le sucede en 601, *Ianuarius*, depuesto y exiliado por el patricio *Comitiolo*, al igual que Esteban, quizá obispo de Asido. Se ha señalado que con tales medidas tal vez la administración imperial intentaría sofocar la búsqueda de la unidad de todos los territorios hispanos bajo el control del Reino Visigodo, alentada por tales prelados<sup>186</sup>. Lo cierto es que la repercusión del episodio traspasará las fronteras, en tanto los implicados apelan al Papa Gregorio Magno, quien media en el conflicto mandando al defensor Juan, con orden de privar de todo ministerio eclesiástico al sacerdote que se había dejado ordenar obispo por este sínodo irregular, reponiendo en su silla al prelado malacitano.

Desconocemos hasta qué punto el crimen de *lesa maiestatis* que parece estar tras la deposición de los obispos puede ser reflejo de un sentimiento hostil a la presencia imperial entre la sociedad malacitana, al igual que si éste pudo facilitar el hecho de que la ciudad cayera rápidamente en manos de las tropas toledanas, o esto responde únicamente al ímpetu de su avance. Lo que sí parece claro es que dicha caída acontece de forma previa a la de Cartagena.

---

184 Sobre los hallazgos malacitanos, *vid.* MORA SERRANO, 2001, p. 449-456. Acerca de la problemática acuñación, Grierson, 1955, p. 305-314.

185 Sobre toda esta problemática, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 17-19.

186 *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 15-16; y 2004, p. 119, señalando la posibilidad de que ambos prelados, fueran condenados a un monasterio tal vez de la *Hispania* bajo soberanía imperial

Así, se ha señalado que la conquista de *Malaca* tendría lugar durante el reinado de Sisebuto, si bien es difícil determinar la fecha exacta. Rematando incursiones puntuales, como la que parece documentar la moneda de Liuva II recuperada en San Pedro de Alcántara, el suceso acontecería en el 613 o 615<sup>187</sup>. La principal certeza que albergamos a este respecto, es que ya en 619, el obispo Teodolfo se encuentra entre los signatarios del segundo concilio provincial de Sevilla.

Comoquiera que sea, la destrucción tuvo que ser de cierta entidad, como deja ver el barrio comercial documentado, que muestra evidencias de una destrucción violenta a fines de la segunda década de esta centuria, para no ser vuelto a ocupar hasta el siglo IX, en una secuencia muy parecida a la que registra el mismo barrio de Cartagena<sup>188</sup>. No en vano, *Malaca*, tras su conquista por Sisebuto, parece entrar en una etapa de decadencia, sin que conozcamos muchos hallazgos para este momento, a pesar del emplazamiento de una ceca con Sisenando (631-636), o el mantenimiento de su rango episcopal. Materialmente, este último momento sólo parece indicar una reducción significativa de su población, así como también, siguiendo el registro cerámico, de la estrecha unión que mantenía con el mercado mediterráneo<sup>189</sup>.

Su progresiva pérdida de importancia, no ya únicamente del núcleo urbano, sino incluso de su zona costera, parece pesar en el hecho de que los invasores islámicos sitúen la capital del viejo condado malacitano visigodo, en el interior, en Archidona<sup>190</sup>.

Por lo demás, de la ocupación visigoda de la zona, dan cuenta algunos de los hallazgos que veremos en los siguientes apartados, dibujando un amplio poblamiento para el conjunto de la provincia<sup>191</sup>.

Así las cosas, a pesar de que aún es mucho lo que debe aportar la arqueología al conocimiento de la etapa bizantina en Málaga<sup>192</sup>, ya se pueden señalar algunas notas. Por un lado, como estamos viendo en las restantes urbes bajo soberanía de los *milites*, la ocupación imperial tiene lugar en un escenario sumamente transformado. En este sentido, es patente que, a diferencia de cuanto persigue el *topos* restaurador que está detrás de las campañas justinianas, la administración bizantina no logra subvertir el proceso involutivo al que estaba sometido el núcleo urbano. De esta forma, una de las pautas básicas individualizadas sería la continuidad en el cambio, del que tan sólo cabe calibrar su intensidad. Es decir, el análisis de la documentación arqueológica ha de estar enfocado a valorar el impacto de la presencia bizantina en esa transformación, si la aceleró o ralentizó. Por cuanto sabemos hoy día, habría que decantarse por esta última opción. No en vano, los ricos depósitos cerámicos que se documentan en la urbe dan constancia de la continuidad asegurada a la conexión con el mercado mediterráneo, frente a las inercias que se estaban sufriendo. Sintomático es, de nuevo, la abultada presencia de los *Late Roman Unguen-*

---

187 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 663 y 678.

188 TIA, 2001, p. 689, y ACIÉN ALMANSA; CASTAÑO AGUILAR; NAVARRO LUENGO; SALADO ESCAÑO, y VERA REINA, 2003, p. 412.

189 Vid. SALVADOR VENTURA, 1995, p. 495-603; MATEU Y LLOPIS, 1945-1946, p. 243-244; y GARCÍA MORENO, 2001a, p. 679.

190 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 680.

191 Vid. así, SERRANO RAMOS, 1991, p. 45-52.

192 Los investigadores lamentan la carencia de datos también para otros períodos, insistiendo en «*la necesidad verdaderamente perentoria de acometer un proyecto de investigación en profundidad sobre Málaga entendida como yacimiento único*». Se denuncia así que «*Málaga representa un ejemplo más de ciudad histórica, que necesita ser abordado de manera global y sistematizada, con objetivos claros, y sin dar más lugar a improvisaciones*» (VAQUERIZO GIL, 2007, p. 396).

*taria*, que llegan aquí en número elevado, mientras que apenas lo hacen a otros lugares costeros de mayor entidad poblacional situados bajo soberanía goda, como es el caso de *Valentia*. El hecho de que, anulada la presencia imperial la ciudad no vuelva a contar con tal nivel de importaciones, es otra evidencia más acerca de la mencionada continuidad.

Tal dinámica, por otra parte, se refleja en otros aspectos del comportamiento material. De esta forma, supone el mantenimiento de los usos funerarios de la población hispanorromana —lugares, tipos de sepultura y ajuar—, sin denotar ruptura alguna, hasta el punto que se ha destacado la ausencia de impronta arqueológica para esta fase bizantina, a pesar de su duración e importancia<sup>193</sup>.

Para este mundo funerario se percibe la invasión de algunos espacios urbanos, indicando el redimensionamiento del núcleo habitado y la transformación funcional de alguna de sus áreas. De forma concreta, puede asociarse a la cristianización del paisaje urbano, potenciada de hecho por alguno de los prelados malacitanos, como deja ver la consagración de una basílica.

La intervención de estos obispos en los acontecimientos del momento, como el referido proceso de destitución, ilustra, por otra parte, de su nuevo papel de rectores de la vida ciudadana, ocupando el vacío dejado por la antigua administración urbana.

Por otro lado, también se puede inferir el otro de vector de transformación urbano, la militarización de su paisaje, a través de la previsible fortificación de la Alcazaba. Precisamente, al mantenimiento de la guarnición que éste tuvo que alojar, habría que vincular los depósitos materiales referidos, presentes en espacios interpretados como *horrea*.

El recurso prioritario a esa importación da muestra igualmente de la desarticulación de los tradicionales lazos entre ciudad y territorio, así como de la contracción del potencial productivo de este último, patente incluso dentro del recinto urbano en hechos como el abandono de sus cetarias.

#### **5.4.7.1. La costa malacitana**

Desde el punto de vista geográfico, la costa malacitana y su inmediato territorio se divide en tres ámbitos que, de oeste a este, son la zona costera occidental, el valle del Guadalhorce y la Axarquía.

Un simple recuento de los yacimientos de cada una de estas zonas muestra que, salvando el interior del mencionado valle fluvial, la costa parece mostrar un poblamiento modesto, frente al intenso que registra, en función de su fertilidad, toda la depresión antequerana.

Aun incluso dentro de esa modestia, también hay diferencias entre una zona occidental, en dirección al *fretum gaditanum*, con una ocupación relativamente buena, y una zona oriental, cercana al litoral granadino, donde la urbanización en época romana ya había sido ciertamente escasa<sup>194</sup>. En esta línea, de hecho, tampoco parece que la vía costera que discurría hacia *Urci*, haya sido especialmente activa. No en vano, los itinerarios apenas citan etapa alguna, y en el siglo XII, el Idrisi recomienda incluso la alternativa travesía por mar<sup>195</sup>.

---

193 CORRALES AGUILAR, y MORA SERRANO, 2005, p. 133, fig. 113; CORRALES AGUILAR, 2005, p. 128, fig. 7; y VAQUERIZO GIL, 2007, p. 395.

194 GOZALVES CRAVIOTO, 2001, p. 469-516.

195 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 669.

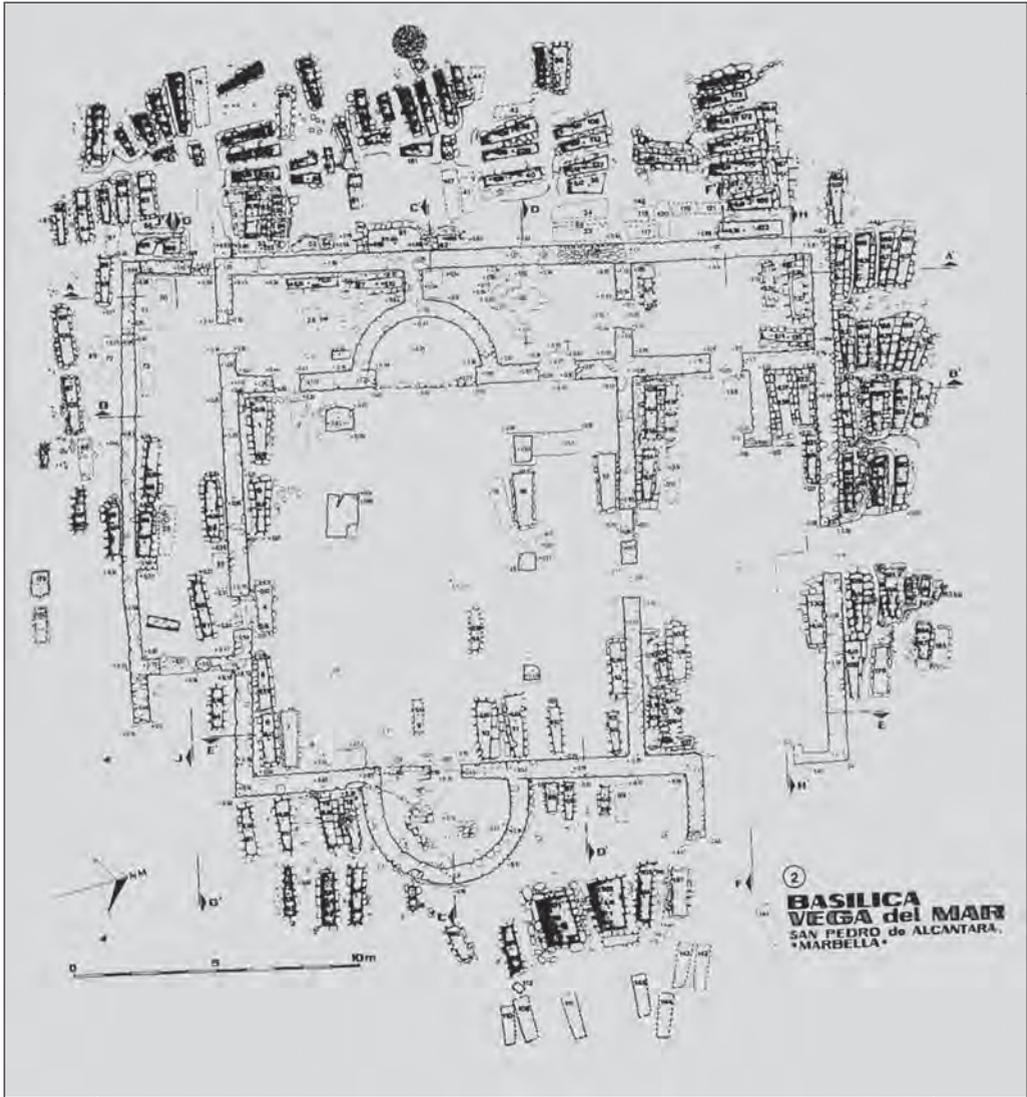


FIGURA 20: *Basílica de Vega del Mar* (Posac y Puertas, 1991)

Para la costa oriental, uno de los pocos núcleos que escapan de tal tónica es la *mansio* de *Cavicum* referida en el Itinerario de Antonino, que se considera situada en la zona del Faro de Torrox. Aquí queda probada una ocupación durante los siglos VI-VII, como se desprende del ajuar cerámico de la necrópolis en la que se convierte el complejo salazonero documentado, o de las referencias acerca de la presencia de moneda ostrogoda, mas, con todo, la misma fase tardía parece centrar el grueso de su actividad en la etapa precedente<sup>196</sup>.

196 RODRÍGUEZ OLIVA, 1997, p. 271-303, fig. 4.

Si pasamos al extremo occidental, la primera aglomeración de cierta importancia que encontramos es *Lacipo*, cerca de Casares, en el cerro Alechipe de la Sierra Crestellina. Ésta, ahora, en su sector sudeste queda ocupada por una pequeña zona de enterramiento (22 sepulturas), que oblitera un antiguo sector urbano, datándose entre los siglos VI-VII<sup>197</sup>. En función de esa cronología, da cabida a una hipotética presencia imperial, si bien ningún material permite rastrearla.

Volviendo a la costa, debemos señalar igualmente el caso de Estepona, donde, en un edificio termal altoimperial amortizado en el siglo V, se registra material de este período, como una forma Hayes 103 o cazuelas y ollas realizadas a torno lento, datables entre los siglos VI-VII. Dichos restos han llevado a proponer un momento bizantino de ocupación, cuya finalidad, en cualquier caso, tampoco queda clara<sup>198</sup>. En la misma Estepona, muestra de los cambios operados en el territorio, también debemos destacar el caso de la villa romana de Arroyo Vaquero, que, tras su abandono en el siglo VI, experimenta un nuevo tipo de hábitat, superpuesto al anterior, marcado por una edificación endeble y la proliferación de silos<sup>199</sup>.

Continuando en dirección a *Malaca*, otro punto a destacar es la iglesia funeraria de Vega del Mar (San Pedro de Alcántara) (fig. 20). Ésta parece corresponder al *suburbium* de la antigua *Silniana*, *mansio* sólo citada en el Itinerario de Antonino, cuya situación no queda del todo clara, pudiendo ser incluso algo interna, emplazada junto a la desembocadura de alguno de los ríos<sup>200</sup>. Comoquiera que sea, lo cierto es que la mencionada iglesia funeraria es uno de los pocos edificios de este tipo que podemos situar en el territorio bajo dominio efectivo de los *milites*, por más que, sin embargo, su construcción no corresponde a éstos, sino que parece ser previa, quizá a finales del siglo V o principios del siglo VI<sup>201</sup>.

El edificio aglutina tanto al interior como al exterior, más de un centenar y medio de sepulturas, con inhumaciones múltiples y reutilizaciones. Éstas han proporcionado tanto elementos de ajuar personal —aros, anillos o alfileres—, como también otros de ajuar simbólico, sea el caso de jarras, depositadas ya a la altura del cráneo, ya a la de la pelvis.

Su variada tipología tumbal, que se considera exponente de la fuerte tradición romana de la Bética<sup>202</sup>, mostrando sobre todo cajas construidas con *tegulae*, tampoco permite por ello establecer con claridad su datación, que debió moverse entre los siglos V-VII. De hecho, el registro de algunas piezas de adorno, como broches de placa rígida, liriformes, y de la serie bizantina, muestran la perduración del conjunto más allá incluso de la etapa de dominio imperial (fig. 21)<sup>203</sup>.

Tras este núcleo, la siguiente aglomeración de importancia es la antigua *Suel*, que se considera más que una ciudad propiamente dicha, un conjunto de núcleos rurales a ambos márgenes del río Fuengirola, principalmente entre el cerro del Castillo y El Cortijo Acebedo (actual cementerio de Fuengirola). Confirma esta identificación la distancia que la separa de Málaga, coincidente con los 31 kilómetros señalados por el Itinerario de Antonino<sup>204</sup>.

---

197 RIPOLL, 1998, p. 222. Sobre las excavaciones, *vid.* PUERTAS, 1982, p. 25-27 y 68-69, fig. 35-36.

198 En concreto en el período 2 de esta intervención, *vid.* BEJARANO FERNÁNDEZ y PEÑALOSA BEJARANO, 2001, p. 712-713.

199 NAVARRO LUENGO, e.p.

200 GOZALBES CRAVIOTO, 2001, p. 476.

201  *Vid.* la discusión acerca del enclave, en RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 220-222. De forma concreta, abordando los problemas para la correcta comprensión de este edificio, UTRERO AGUDO, 2008, p. 201-204 y 207.

202 Acerca de todos estos aspectos, *vid.* FERNÁNDEZ LÓPEZ, *et alii*, 2001, p. 756-762.

203 GUTIÉRREZ MÉNDEZ, 1992, p. 318-319.

204 GOZALBES CRAVIOTO, 2001, p. 472.

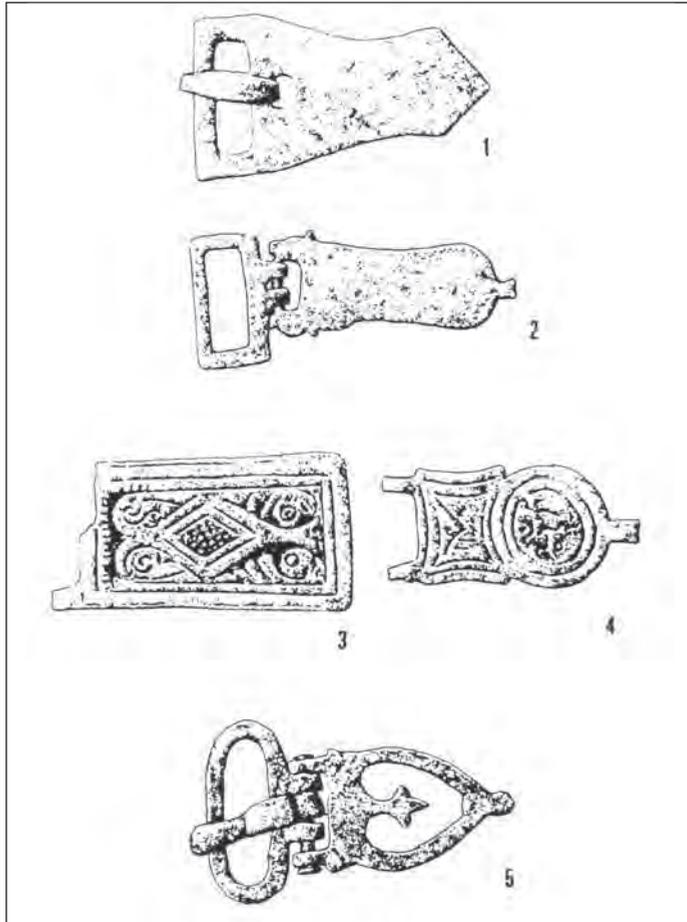


FIGURA 21: *Broches de cinturón recuperados en Vega del Mar, pertenecientes a los tipos de placa rígida, liriforme y Balgota (Ripoll, 1998)*

Para este núcleo, sobre un posible taller de vidrio se documentan materiales de esta fase, como las formas H.80B/99, 94, 91 y 107, o ánforas orientales. Dichos restos evidencian una ocupación en época bizantina, acerca de la que, por el momento, no tenemos constancia de su extensión ni importancia<sup>205</sup>.

En esta zona destaca, igualmente, Torreblanca del Sol, que, hasta ahora había sido señalada como el único asentamiento malacitano bizantino además de la misma capital. Un rico depósito cerámico, que incluye los tipos anfóricos LXI, LXII, LIII y posiblemente también LXXIX, dan cuenta de una activa vida comercial, antes de que el yacimiento se transforme en necrópolis<sup>206</sup>.

205 HIRALDO AGUILAR, MARTÍN RUIZ y SÁNCHEZ BANDERA, 2001, p. 734-735.

206 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 78.

Avanzando por la costa hacia el este, tampoco podemos olvidar Benalmádena, donde se ha documentado un asentamiento rural secundario, datado en este momento. Dicho yacimiento presenta estructuras realizadas en mampuesto, con calcáreas, travertinos, alguna laja de esquisto, o material reutilizado, que tienen la función de acondicionar la ladera de una colina para su aprovechamiento, quizás de tipo agrícola, como también indicaría la fosa excavada a lo largo de la ladera, que habría de servir como sistema de drenaje de las arroyadas. En cualquier caso, lo que nos interesa destacar es que el yacimiento testimoniaría la ocupación por parte de pequeños propietarios vinculados a asentamientos mayores del tipo de Torreblanca del Sol o San Pedro de Alcántara, que desaparecerán con la conquista visigoda de la zona, momento en el que se produce el abandono de los llanos, y la aparición de poblados en cotas más altas<sup>207</sup>.

Dentro de esa ocupación de tipo rural, tenemos documentada alguna estructura productiva que pudo seguir utilizándose en este momento o hasta la etapa inmediatamente anterior a ésta, caso de la *villa* de la finca El Pinar, en la desembocadura del Guadalhorce, donde el registro del tipo anfórico Keay LXI, hace preguntarse por la posible continuidad de las piletas de salazón aquí halladas<sup>208</sup>.

Se perfila así para la zona occidental de la costa malagueña un poblamiento del todo diverso al que veremos en la costa cartagenera, donde, por ahora, la presencia imperial aparece documentada sólo con firmeza en la urbe y su inmediato territorio, no así en el resto del litoral, en el que, incluso, antiguos núcleos con importante actividad durante los siglos IV-V, caso de Águilas y enclaves del golfo de Mazarrón, parecen detener ésta poco antes del desembarco de los *milites*, como tendremos ocasión de ver.

#### 5.4.7.2. *El hinterland malacitano*

En la actualidad, disponemos de un mayor número de datos para todo el interior del territorio malagueño, que para la franja costera. A este respecto, si ya de por sí es patente el escaso interés que la administración imperial tuvo en adentrarse en el territorio interno de sus dominios litorales, en este caso tenemos también constancia expresa a través de los textos, de que aquel muy pronto pasó al lado visigodo, como deja ver el inicio de la presión ya en época de Leovigildo. La documentación material incide en esa cronología avanzada.

Ocurre así en los mismos alrededores de la urbe malacitana, en la antigua *Cartima*, donde, como es frecuente en otros yacimientos, encontramos algo de material anterior a la presencia de los *milites*, como alguno de los tipos de la Late Roman C datados en el siglo V, pero, sobre todo, restos posteriores a la expulsión de éstos. Es el caso así de los ajuares funerarios de la localidad, que incluyen un broche de cinturón de tipo cruciforme, o una moneda de Sisenando (631-636)<sup>209</sup>. También entre la segunda mitad del siglo VI y fines del siglo VII, se ha datado alguna otra pieza, como un caño realizado en mármol, tallado con una hendidura serpenteante<sup>210</sup>.

Respecto a la topografía tardía de *Cartima*, tampoco sabemos mucho. Únicamente, nos consta la transformación del antiguo foro, al parecer abandonado a finales del siglo II, y luego ya objeto

---

207 CISNEROS GARCÍA y SÚAREZ PADILLA, 2000, p. 795-801-802.

208 GARCÍA VARGAS y FERRER ALBELDA, 2001, p. 581-582.

209 RIPOLL, 1998, p. 224.

210 Sobre ambas evidencias, respectivamente, *vid.* SERRANO RAMOS y LUQUE MORAÑO, 1976, p. 343 y 349, fig. 54-25; y PUERTAS TRICAS, 1983, p. 75-87.

de reocupación doméstica durante los siglos IV-V, prologando una hipotética gran remodelación para época bizantina. En este sentido, el hecho de que para datar ésta, se citen únicamente «*cerámicas oscuras de mamelones digitados*», puestas en relación con los contextos malacitanos, o «*pivotes de ánforas LXI o LXII y sigillata africana de estas centurias*», no ayuda mucho a la precisión cronológica y correcta adscripción cultural. Dicha remodelación, para la que se señala un epílogo en época visigoda, supone la reocupación de un edificio absidado<sup>211</sup>.

Si pasamos al lado suroeste de este territorio interno, el de la Serranía de Ronda, los datos no son muy abundantes. En el caso de la principal aglomeración, la antigua *Arunda*, su situación estratégica parece ser garante de su continuidad. Hemos de tener en cuenta que enlaza tanto con el principal centro de la región interna, la zona de *Antikaria*, como con la costa tanto del Estrecho, a través de la vía que se dirige a *Carteia*, o la misma zona occidental malacitana, mediante el eje que pasa por *Lacipo*.

De esta forma, tras un período de desocupación, tenemos constancia de su frecuentación en época tardía, a través de estructuras que se caracterizan por el recurso a material reutilizado. Obviamente, se trata de un criterio que, en ausencia de depósito material, ofrece únicamente una amplia cronología<sup>212</sup>. Con todo, no faltan casos donde es posible acotar dicha data a través del depósito cerámico, como ocurre en un yacimiento del casco antiguo, en el que una serie de estructuras escasas e inconexas, caracterizadas por la reutilización de material, se acompañan de formas de de TSA-D tan tardías como la H.87, 91, 93, 99, 102 o 104, así como *sigillatas* focenses de tipo de la H.3, o también *Late roman C*. Tal depósito, ofreciendo una amplia cronología entre los siglos V-VII, deja ver una frecuentación en nuestro período de estudio, lo que ha llevado a señalar una hipotética relación con la ocupación imperial<sup>213</sup>. No obstante, lo cierto es que nada resulta cierto, pues, si bien creemos que es precisamente la presencia de material importado uno de los principales criterios para defender la presencia bizantina, éste ha de darse en unas cantidades y una diversidad, por ahora no constatadas aquí, donde sólo vemos una pequeña representación que bien puede llegar merced a las mencionadas conexiones con el litoral, sin guardar relación alguna con una efectiva ocupación por parte de los *milites*.

A este respecto, en cualquier caso, sí cabe señalar que en esta zona, la información disponible permite hablar de un poblamiento algo más temprano que en las zonas que veremos a continuación, que apuntan en su mayoría al momento final de la contienda grecogoda. Así, algo más al sur, en las inmediaciones del eje mencionado que une con *Carteia*, encontramos también la necrópolis de El Montecillo (Atajate), con dos niveles de inhumación, correspondientes a la etapa bajoimperial (s. IV-V), y a ésta que estamos estudiando (s. VI-VII)<sup>214</sup>.

En la misma *Arunda* tampoco faltan restos para esta fase más avanzada, como nuestro su mismo conjunto cementerial tardío, con el registro de un «triente de plata» de Egica-Witiza recuperado en la tumba 8<sup>215</sup>.

---

211 MELERO GARCÍA, 2007, p. 342-343, lám. 3.

212 CASTAÑO AGUILAR, 2000, p. 865.

213 AGUAYO, CASTAÑO y PADIAL, 2001, p. 783 y 787.

214 REYES TÉLLEZ y MENÉNDEZ ROBLES, 1986, p. 259-277.

215 La mencionada moneda se interpreta como indicativa del elevado contenido en plata que presentan algunas de estas emisiones aéreas visigodas, pero también nos lleva a relacionarlo con la posible acuñación de monetario en plata por parte visigoda (Mora Serrano, 2001, 451, n. 125). Por otra parte, cabe destacar el registro de evidencias previas, sea el caso de un bronce bajoimperial de la ceca de Cízico, datado en el siglo IV, quizá sólo testimonio de la residualidad que caracteriza el comportamiento monetario tardío.

El citado cementerio, donde se documenta la costumbre de depositar ajuar cerámico, ilustraría acerca del proceso de cristianización de la ciudad. Dicho proceso también conllevaría la dotación de espacios de culto, como puede ser el caso del que se interpreta como basílica, en las cercanías de la Colegiata de Santa María la Mayor, con una perduración probada durante este momento<sup>216</sup>.

A la misma dirección, apuntaría un ladrillo con decoración estampada, al parecer procedente también de aquí. El ejemplar, que muestra una *menorah*, presenta también una inscripción en griego, interpretada como MIXAL, lo que llevó a considerarla alusiva al arcángel San Miguel. Hoy día, algunos estudios desaconsejan tal posibilidad<sup>217</sup>. De un modo u otro, por cuanto aquí nos interesa, parece que este tipo de producciones, datadas tradicionalmente entre los siglos IV y V, podrían perdurar hasta el siglo VII, siendo también receptoras de ese influjo oriental que recorre el litoral peninsular.

Otras ciudades del interior malagueño abundan en esa tónica, mostrando también una presencia o influencia oriental, si bien un mayor desarrollo a partir de su plena incorporación a la zona visigoda. Ocurre así con *Barbi*, la antigua *Singilia Barba*, situada en el actual cortijo del Castellón. Ésta, junto a *Antikaria*, dada su estratégica situación en el nudo de las comunicaciones de la urbe malacitana con el territorio hispalense y cordobés, forma parte del foco en torno al que gravita el amplio poblamiento de esta área septentrional.

En la zona destaca la necrópolis de Las Maravillas, con dos fases de utilización, que en último término llega hasta el siglo VI<sup>218</sup>.

Testimonio de esa presencia o influencia oriental sería el fragmento de sarcófago de tema cristiano que, datado, en la primera mitad del siglo V, se ha puesto en relación con un sarcófago astigitano que dispone de cartelas en griego, llevando a plantear la posibilidad de unos comitentes de origen oriental, de hecho documentados en época tardía a través de la ley que en 612 Sisebuto dicta contra la aljama de la localidad<sup>219</sup>. Precisamente, la única evidencia material de fácil datación que acompaña al sarcófago, nos sitúa ya en este momento, inicio al parecer de las acuñaciones de la ceca visigoda abierta en la ciudad, que se mantendrá durante los reinados de Suintila, Sisenando, Tulga y Chindasvinto<sup>220</sup>.

En nuestra opinión, también en ese momento final de la experiencia imperial, en conexión con el avance godo, hemos de situar el amplio número de necrópolis documentadas en los lados occidental y oriental de este foco *Antikaria/Barbi*<sup>221</sup>. De esta forma, como ya expusimos, no nos convence la propuesta de relacionar algunos de estos conjuntos, como Teba o Villanueva del Rosario, a *castra* imperiales, pero tampoco visigodos. Como vimos, nada hay que permita vincularlos a contingentes de frontera, en tanto no existe ninguna evidencia que muestre una relación con el componente militar. Antes bien, se trataría de poblaciones que vivirían en una

---

216 Respecto a la necrópolis, existe una jarra bitroncocónica procedente de la tumba 2, como informan CARRILERO MILLÁN y NIETO, 1995, p. 187-189, quienes también indican que, a partir de la existencia de una bisagra de bronce, es posible suponer la utilización de ataúdes. Acerca de la interpretada como basílica paleocristiana, *vid.* CARRILERO MILLÁN, GARRIDO VÍLCHEZ y PADIAL ROBLES, 2005, p. 109.

217 STYLOW, 2005, p. 213-224

218 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y ROMERO PÉREZ, 2007, p. 409.

219 GARCÍA MORENO, 2001, p. 671-672.

220 MATEU Y LLOPIS, 1980, p. 23-29; y CORZO PÉREZ y SEMPERE DÍAZ, 1995, p. 125-138.

221 *Vid.* el apartado anterior donde, en relación a la problemática del *limes*, estudiamos las necrópolis malagueñas.

«tierra de nadie» o «tierra de todos», dada la fertilidad de la zona. Hemos de tener en cuenta así, la continuidad de algunos establecimientos rurales. De este modo, sabemos que *villae* como las de Las Viñas en Cuevas de Becerro, Portones de Puebla y Cerro de la Virgen (Antequera), Cerrillo Sánchez en Sierra Yeguas o Peñón de Solía (Villanueva del Rosario), se mantienen activas hasta el siglo VI, e incluso otras alcanzan la siguiente centuria, como la del Cerro de la Fuente en Mollina y el interesante asentamiento de El Campillo (Almogía), situado sobre una colina dominante en el Valle del Guadalhorce, próximo a fuentes ferruginosas<sup>222</sup>.

Con ello, junto a datos como los proporcionados por establecimientos como el Cerro de la Fuente, creemos que pueden ser indicativos de una continuidad productiva hasta cierto momento, probada también por los textos, y sólo falta de asociar a los contenedores que podrían canalizarla<sup>223</sup>.

Respecto a la datación de las necrópolis, si bien es necesario admitir una diversidad que impide conclusiones categóricas, de forma especial podría ponerse en relación con la pacificación de la zona, expulsados progresivamente los imperiales, así como con una «visigotización» impulsada por Toledo tras la caída de Málaga en manos de Sisebuto (c.615), cautelosa ante la bizantina *Septem*<sup>224</sup>.

Pensamos también que otros puntos de la comarca septentrional, del tipo de Mollina —en el caso de que las estructuras allí documentadas puedan ser interpretadas como posible punto defensivo en relación a la vía entre Málaga y Sevilla, como discutiremos después—, quizá habrían de datarse en este mismo momento, en tanto el lugar proporciona materiales avanzados, del tipo de un broche de tipo liriforme, testimonio de la ocupación en el siglo VII.

Por lo demás, el hallazgo en diversos puntos de la provincia malacitana de moneda de oro visigoda, como el tremis de Liuva II (601-603) procedente de Vega del Mar (Marbella), o el Sisenando (631-636) de Cártama, son también indicativos de este mismo proceso de avance godo.

De la misma forma, no falta tampoco alguna pieza suntuaria también avanzada, como un par de pendientes de cestilla, procedente de algún lugar de esta provincia<sup>225</sup>.

#### 5.4.8. *Iliberris*

Se ha señalado que inicialmente pudo haber sido conquistada para los *milites* por el patricio Liberio, siendo tomada por los visigodos antes del 589, como se desprendería de la asistencia de su obispo *Stephanus Eliberitanus* al III Concilio de Toledo y luego al I Concilio de Sevilla. Con todo, de haberse dado tal dominio imperial, ya incluso c.570, en el marco de las campañas leovigildianas sobre *Bastetania* y el interior malacitano, habría sido liquidado<sup>226</sup>.

---

222 CORRALES AGUILAR, 2007, p. 266.

223 Siguiendo las consideraciones de BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 233-259, analizamos en extenso esta cuestión en el apartado dedicado al problema de la producción.

224 En el mismo marco se inscribe la acción edilicia impulsada por algunos individuos de clara ascendencia germana, como aquellos *Sixerius* y *Uisens* recordados por una inscripción hallada en Antequera. *Vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 20-21.

225 GIMÉNEZ REYNA, 1964, p. 126, n° 489, lám. VIII C.

226 La inicial propuesta corresponde a GOUBERT, 1946, p. 92-93, quien no hace más que ceñirse a la documentación escrita disponible, en este caso la asistencia del obispo iliberritano al III Concilio de Toledo. Con posterioridad una consideración de la secuencia histórica, ha llevado a rebajar tal fecha, sin despejar la incertidumbre acerca del carácter bizantino, que se juzga sólo hipotético, *vid.* así VALLEJO, 1993a, p. 149 y 395-398, y RIPOLL, 1998, p. 234.

Diversos factores alentaban su posesión por ambos contendientes. Entre ellos, sobresale su estratégica situación, en la vía de comunicación entre *Carthago Spartaria* y *Malaca*, en directa conexión tanto con *Acci*, como con *Anticaria*. Con ello, el efectivo dominio visigodo privaría a la zona bizantina de ese nudo interior de comunicaciones de la zona bizantina, abriendo un pasillo visigodo que dividía los territorios béticos y levantinos bajo poder imperial<sup>227</sup>.

Tales motivaciones estratégicas han llevado a sostener que Leovigildo habría de convertirla, como también se propone para Atarfe, en punto clave del sistema defensivo contra los *milites*, beneficiándose de los territorios incorporados en el hinterland malacitano, en cuyo reparto participa junto a las sedes de *Astigi* y *Egabrum*<sup>228</sup>.

De este modo, también se ha señalado que su cora islámica fosilizaría uno de los mayores condados godos de la Bética, integrado por los obispados de *Iliberris*, *Acci* y *Urci*, cuya extensión estaría motivada por la necesidad de desplazar contingentes durante el conflicto con los *milites*, anexionando los territorios arrebatados a éstos<sup>229</sup>.

No extraña así tampoco que algunos de los conjuntos cementeriales de la provincia se consideren pertenecientes a contingentes visigodos o bizantinos, sea el caso de las necrópolis de Las Delicias y El Almendral en Ventas de Zafarraya, o la de Cerro del Castellón, en Montefrío<sup>230</sup>.

Con todo, ya hemos señalado la dificultad para mantener propuestas de este tipo tanto en este territorio como en cualquiera de los otros del interior de la provincia bizantina, lo que no excluye que se dieran medidas de defensa. La misma *Iliberris* no es una excepción, y así, enclavada en el actual barrio del Albaicín, contaría con una fortaleza en la colina alhambrea. También a la muralla que acotaría su recinto habitado parece pertenecer el tramo oriental de la obra defensiva documentada en el llamado Carmen de la Muralla, si tenemos en cuenta los aspectos constructivos, sólo indicativos, en cualquier caso, de una cronología amplia<sup>231</sup>.

A este respecto, se considera que el núcleo iliberritano habría experimentado un proceso de reducción, de tal forma que antiguas zonas habitadas serían objeto ahora de expolio. En este sentido, destaca la presencia de fosas para tal cometido, que se han datado en el siglo VI a partir de la presencia de materiales importados, tanto de procedencia africana (Hayes 91 B y C, 97, 98, 99 B, 103 B o 104 A), como oriental (*Late Roman C*, Hayes 3, o un ánfora oriental *Late Roman Amphora 2 A*), acompañados de cazuelas, cuencos y ollas de cerámica común<sup>232</sup>.

Con esta población tardía iliberritana habría que relacionar epígrafes como el hallado en Calle del Agua, perteneciente a un panorama funerario integrado por los núcleos cementeriales de Calle Panaderos, en el Albaicín; y Calle de la Colcha<sup>233</sup>. Precisamente, de una tumba del Huerto

---

227 VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 147.

228 Defiende tal carácter defensivo para la ciudad iliberritana, GARCÍA MORENO, 1995, p. 562, quien también señala semejante papel, salvadas las distancias, para Atarfe, la *Qastiliya* mozárabe (GARCÍA MORENO, 1999a, p. 343; e *Idem*, 1985, p. 143 ss.); en cuanto al reparto territorial, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 17-19.

229 GARCÍA MORENO, 2007, p. 451-452.

230 *Vid.* así respectivamente, TORO MOYANO y RAMOS LINAZA, 1987, p. 386-394; y PÉREZ TORRES, TORO MOYANO y RAYA DE CÁRDENAS, 1992, p. 125.

231 ROCA, MORENO y LIZCANO, 1988, p. 51.

232 ADROHER AUROUX, *et alii*, 1999, p. 219 y 226, refiriéndose a la denominada fase D4.

233 Respecto al primer epígrafe, se halla recogido en *Hispania Epigraphica* 1, 1989, nº 406: «*Hic req(ui)escit / [...] Itanni / q(ui) ui(xit) / annos sex(aginta) / quin(que) menses / nove(m) in pace*», datándolo en el siglo VII. Igualmente, acerca de cada uno de los hitos citados, *vid.* BURGOS y MORENO, 1991, p. 192-195; y ÁVILA y RODRÍGUEZ, 2001, p. 325-331.

de Lopera, en el barrio del Albaicín, procede un collar de oro de tipo ávaro, que se considera perteneciente al período vándalo<sup>234</sup>.

Dentro de la actual ciudad de Granada, si bien para esta etapa asociadas a *villae* de su territorio, existen otras dos necrópolis tardías, la del Colegio de la Presentación y la de la Calle Primavera, anteriores a nuestra fase de estudio, pues, se datan entre los siglos IV-V<sup>235</sup>.

Por lo demás, no son muchos los materiales que permiten seguir el período. Entre éstos, se encuentran los epigráficos, vinculados de forma muy especial a la Iglesia, habida cuenta de su carácter de sede episcopal, que en época posterior se trata de vincular con los orígenes de la cristianización en la Bética, como muestra su consideración como destino de Cecilio, uno de los «Siete Varones Apostólicos»<sup>236</sup>. Así debemos destacar una inscripción que alude a tres consagraciones de iglesias, en los años 577, 594 y 603-610. Existe otra más tardía, datada entre los años 680-687, que hubo de pertenecer a una inscripción monumental, o igualmente, una fíbula de bronce también con inscripción cristiana<sup>237</sup>.

Por cuanto se refiere al entorno amplio de la provincia, toda otra serie de piezas pertenecen a nuestra etapa de estudio, mostrando un activo poblamiento durante éste. Es el caso de los broches de cinturón, que aparecen documentados en sus variantes de placa rígida en Brácana, Sierra Elvira o Marugán, en tanto, de tipo liriforme, también en la primera localidad, Cerro del Castellón (Montefrío), Marugán (Atarfe) y Loja<sup>238</sup>. En este sentido, pertenecen a interesantes conjuntos cementeriales, apenas diferenciados de los de la zona imperial, y con algún rasgo singular, como ocurre en Cortijo de Ana, en Órgiva, datada en la segunda mitad del siglo VII<sup>239</sup>.

En cualquier caso, como vemos, desde el registro material nada permite afianzar la propuesta de que *Iliberris* haya estado del lado imperial, manteniendo la misma ambigüedad que se percibe desde la consideración de las fuentes escritas. No en vano, si ya resulta difícil individualizar un claro patrón arqueológico indicativo de la soberanía imperial, vano es buscarlo en una ciudad que como mucho pudo encontrarse en tal situación apenas dos décadas, lapso insuficiente para que maduren las implicaciones materiales. Así las cosas, si nada hay para descartar esa presencia, como sí ocurría con el Algarve, *Hispalis*, *Corduba*, *Mentesa* o *Egabrum*, tampoco mucho más se puede esgrimir para defenderla, salvo consideraciones de tipo geográfico e histórico, tampoco rotundas.

---

234 PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, 1997, p. 629.

235 ROMÁN PUNZÓN, 2004, p. 45 y 65-66.

236 SOTOMAYOR MURO, 1979, p. 156.

237 Se trata respectivamente de Vives nº 303, Hübner 115; Diehl, 1815: [*in nomi*]ne Di nsi Iηu Xpi consecrata est / [*e*]clesia sci Stefani primi martyris y / n locum Natiuola a sco Paulo, Accitano pontfc. / d. an. dni nsi gl. Vvittirici regs. / er. δCXV item consecrata est ecclesia / sci Iohann. [Bab]tiste. / item consecrata est ecclesia sci Vincentii / martyris Valentin(i) a sco Lilliolo, Accitano pontfc., / [δ. X(episemon)] kal. Febr. an. VIII gl. Dni Reccaredi regs, er. / δCXXXII / hec sca tria tabernacula in gloriam Trinitatis indiuise / cohoperantib(us) scis aedificata sunt ab inl. Gudiliu[...] / cum operarios uermolos et sumptu proprio; Vives nº365, Hübner 373 facs: DN. ERV.GI.R.G; y Vives nº 403, Hübner 418: VIAI.C, con el posible significado: *vivat C(hristus)* o *viv(at) Ies(us)*.

238 RIPOLL, 1998, fig. 50-51.

239 TRILLO SAN JOSÉ *et alii*, 1994, p. 172-175, hablan así de andenes de aproximación a las tumbas, permitiendo un tránsito dificultado por la disposición abigarrada de éstas. Con todo, lo cierto es que no se señala cual es el criterio arqueológico que permite establecer una datación tan avanzada, pues, ausentes los ajuares, el yacimiento depara escasa cerámica y fragmentos de vidrio, acerca de los que no se especifica tipología alguna. Igualmente, lo reducido de la muestra, siete enterramientos, o la presencia de signino, que aún no ausente en nuestra etapa, sí se vincula de forma preferente a la anterior, hacen mantener la cautela.

#### 5.4.8.1. La costa granadina

Aunque es difícil pronunciarse sobre el alcance de la penetración bizantina en el territorio granadino, por el contrario, consideraciones de tipo geográfico no permiten albergar duda para su zona meridional, al menos en la franja costera, tránsito entre el Sureste y el ámbito malacitano.

No obstante, poco hay para pensar que el mismo carácter bizantino de esta zona no obedece más que a la continuidad geográfica, pues, no existe ninguna ciudad, ni ninguna aglomeración de importancia, que deje ver el despliegue de una consistente actividad.

Hemos de tener en cuenta que, en el momento previo a la presencia bizantina, ya se había producido el desplome de la industria de salazones, principal actividad económica de la zona, estando relacionado con ello, al parecer, cierta crisis en el poblamiento rural<sup>240</sup>.

Como vemos, no se puede responsabilizar a los *milites*, por tanto, de dicha involución, mas no por ello deja de ser significativo para valorar el alcance de su presencia en el territorio hispano, el hecho de que tampoco se invierta ésta, reactivando la zona ya sea bajo esa misma orientación productiva o cualquier otra función. Es, en cualquier caso, una situación del nada anómala, pues, exceptuando los territorios gaditano y malacitano, los otros tramos costeros de las zonas puestas bajo soberanía imperial, incluso el de la ciudad que consideramos posible capital, Cartagena, tampoco salen ahora del agotamiento productivo, y en conexión con éste, de la debilidad del poblamiento que ya arrastran de la etapa previa, ahora no potenciado en virtud del acantonamiento urbano que guía la presencia de los *milites*.

En la costa granadina debemos atender a la evolución de algunos de sus núcleos principales, para los que la tónica es del todo similar.

Uno de ellos es Salobreña. Aquí, tras el abandono de la posible industria de salazones del Peñón de Afuera, se instala una necrópolis, de forma semejante a lo que ocurre en otros enclaves como *Sexi*. También se registra el cese de la actividad de El Majuelo hacia los siglos IV-V, precediendo a una regresión urbana de la que da cuenta la aparición de áreas de cementerio en el interior de la ciudad, en concreto, sobre la misma factoría y en la zona del castillo de San Miguel<sup>241</sup>. El proceso puede seguirse, igualmente, a través de fenómenos como la conversión de algunos de sus edificios en zonas de vertido. Ocurre así, por ejemplo, con las termas abastecidas por el acueducto de «La Carrera», donde dicho basurero se genera ya en los siglos III-IV<sup>242</sup>. De un modo u otro, tales evidencias, sólo suponen una regresión desde el punto de vista urbano, mas no así un abandono, sino una evidente frecuentación, responsable de estos nuevos usos. Ésta transcurre en un nuevo contexto del que prácticamente sabemos nada, mas todo parece apuntar que los *milites* apenas estarían presentes, en ausencia de fuertes estímulos para ello, quizá incluso desde el punto de vista defensivo<sup>243</sup>. No en vano, lejos de una presión militar de parte goda, y sin una abundante población que controlar, apenas hay algún interés geoestratégico fuerte en la zona, más que el paso por la misma, de la vía litoral que une las

---

240 GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 9-10.

241 GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 9.

242 BURGOS JÚAREZ, PUERTA TORRALBO y PÉREZ BARBAS, 2001, p. 434.

243 Señala tal desconocimiento de la situación para esta etapa, GÓMEZ BECERRA, 1995, 189-190; quien, supone el establecimiento de guarniciones para el control del territorio (GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 10), sin que exista, no obstante, prueba alguna que lo mantenga.

ciudades bizantinas, único modo de comunicación terrestre entre éstas, cuando las campañas leovigildianas sobre la *Bastetania* corten el nudo de comunicación interior. Con todo, como ya comentaremos, las relaciones entre los núcleos bizantinos costeros parecen haber tenido lugar más a través de una comunicación marítima de cabotaje, que por tal vía, lo que determina que la ocupación en torno a ella tampoco sea destacada.

*Sexi* muestra a través de depósitos cerámicos como el documentado en la zona del foro, un poblamiento hasta el siglo VII<sup>244</sup>. La misma composición de estos depósitos es una evidencia de que este núcleo, a pesar de su deterioro, en virtud de las necesidades generadas por la población que todavía acoge, sigue vinculado a los flujos comerciales marítimos. Ahora, no obstante, estos ya no tienen a *Sexi* como punto de destino final, sino únicamente como punto de escala en la navegación de cabotaje entre centros de mayor entidad, como la cercana *Baria*.

Con ese aprovisionamiento hemos de relacionar yacimientos como el costero de La Rijana (Gualchos-Castell de Ferro), que, con una cronología situada entre los siglos V-VII, hubo de emplearse como fondeadero<sup>245</sup>.

Así las cosas, el panorama de la costa granadina parece arrojar un poblamiento modesto para la etapa de dominio imperial, como se deduce también de la consideración de las necrópolis rurales tardías, en buena parte concentradas en torno a *Iliberris*, en la vega del Genil, y en donde las evidencias más meridionales se dan sólo en el curso medio del Alhama, en las necrópolis de la localidad de este mismo nombre, y en las de Las Delicias y El Almendral, de Zafarraya<sup>246</sup>.

#### 5.4.9. *Abdera*

La ciudad se ha identificado en el actual Cerro de Montecristo, en el extremo nororiental de la población costera de Adra (Almería), y junto al río de este mismo nombre, vía natural de penetración a Las Alpujarras desde la costa.

Se trata de otro de los núcleos que, aun no conservando ya su antigua situación, pervive durante nuestra etapa de estudio, momento en el que la mencionan la *Ethnika* de Esteban de Bizancio o el Anónimo de Rávena<sup>247</sup>.

Con todo, fuera de esas citas, incluidas en un discurso geográfico en buena parte reflejo de una situación preexistente, ninguna fuente identifica *Abdera* como perteneciente a las posesiones imperiales. Tal circunstancia únicamente ha de atribuirse a la pérdida de su estatus urbano, ya que su situación geográfica no permite albergar duda alguna acerca de su inclusión en la provincia imperial.

Por otra parte, sí se descarta la posibilidad de que *Abdera* hubiera sido sede episcopal, como así había llevado a pensar la edición de Mansi de las actas del primer Concilio de Sevilla (4-XI-590), responsable de que P. Goubert la considerara obispado bizantino antes de éste, con la duda de si había que incluirlo entre los béticos o los cartaginenses<sup>248</sup>.

---

244 GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 10.

245 GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 10.

246 CARMONA BERENGUER, 1998, lám. 5.

247 LÓPEZ MEDINA, 1996, p. 39.

248 GOUBERT, 1946, p. 106. Acerca del problema, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 398; y LÓPEZ MEDINA, 1996, p. 38.

Por lo demás, la ciudad muestra una *facies* material acorde a su situación económica, marcada por el agotamiento de sus dos principales motores, la actividad salazonera o la comercialización del mineral de la sierra de Gádor.

Dentro un recinto urbano más reducido y evidentemente mutado, *Abdera* no escapa a la dinámica que registran otros enclaves costeros, conociendo ya desde fecha temprana la presencia de población oriental, como muestran epígrafes con nombres griegos como *Pyralis*, *Clymene*, y *Byblis*, u otros inciertos, pero también probablemente del mismo origen, como los de *Politice* y *Crysidae*<sup>249</sup>. En semejante contexto, no extraña tampoco la presencia de población judía, del que daría cuenta el epígrafe de la niña *Annia Salomonula*, en cualquier caso fechado en un momento muy anterior a nuestra etapa de estudio, alrededor del siglo III<sup>250</sup>.

Prueba de la frecuentación de su espacio urbano en época tardía, es la presencia de cerámicas de estos momentos, sea así el caso de algún ánfora, pero sobre todo de vajilla fina. Para ésta, se cuenta con producciones orientales como la *Late Roman C*, documentada con una posible variante de la Hayes 5, pero, muy especialmente, con las producciones tunecinas de *Terra Sigillata Africana D*. El análisis de los tipos representados deja ver el predominio de formas anteriores a nuestra etapa, como la Hayes 61 (en sus variantes A y B), la 91 y 59 (variante B), así como también la Hayes 58, 67, 62, 80, 69 u 81, si bien tampoco faltan evidencias más tardías, datadas en el siglo VI, como las formas Hayes 98 y 99<sup>251</sup>.

En este sentido, si nos atenemos a la evidencia disponible, todo parece indicar que esa pervivencia es sólo algo sólida hasta el siglo V, mientras que para el período posterior es muy tenue, a juzgar por su carácter esporádico. Así, a partir de ella se ha señalado una dinámica involutiva en el período tardo romano, con el debilitamiento de la ocupación del Cerro del 320 al 450, que supondría el rápido abandono de alguno de sus barrios principales. En tal proceso, es necesario incluir la invasión del antiguo espacio urbano por una necrópolis<sup>252</sup>. En cualquier caso, al igual que señalábamos para la cercana *Sexi*, tales contextos sí muestra la imbricación de este núcleo en los flujos comerciales del momento, quizá, sobre todo, a partir de la navegación de cabotaje.

De un modo u otro, no existe un depósito material consistente para la etapa de dominio bizantino.

Se ha documentado alguna pieza de genérica fecha tardía, como una cruz latina en bronce, a la que posteriormente haremos referencia<sup>253</sup>.

Ya para un momento posterior al de los acontecimientos que aquí analizamos, pero prueba de una frecuentación que por tenue no ha de descartarse, destaca el hallazgo de un triente de Chintila (634-640), perteneciente a la ceca lusitana de *Calabria*<sup>254</sup>.

---

249 Vid. LÁZARO, 1980, p. 54 y 57.

250 VIVES, 1969, nº 429.

251 Vid. así PASCUAL GUASCH, 1971-1972, p. 321-334; CABALLERO ZOREDA, 1974a, p. 198; y CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 30.

252 FERNÁNDEZ-MIRANDA y CABALLERO, 1975, p. 263; y CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 18.

253 Sobre la pieza, CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 30-31, quien la data en el siglo VI. Creemos, con todo, que la simplicidad de su esquema obliga a ser cautos a la hora de fijar fechas concretas.

254 CHAVES y CHAVES, 1987b, p. 87-88.

## 5.5. LA *CARTHAGINENSIS*

*Spania* incluyó la parte meridional de la *Carthaginensis*, en concreto, con certeza los territorios hoy correspondientes a parte de las provincias de Granada, Almería, Murcia, Alicante, quizá también durante un breve lapso, Albacete, y más difícilmente, si bien así se propuso, también la zona jiennense, o el extremo meridional de la provincia de Valencia. A este respecto, hay otro territorio íntimamente ligado a la Cartaginense que hemos considerado pertinente contemplar aparte, las islas Baleares.

En efecto, a la hora de estudiar la presencia bizantina en el marco hispano, hemos seguido la división administrativa fruto de las reformas dioclecianas de finales del siglo III, aunque no hay que olvidar que, tras éstas, también hubo otras antes de la presencia bizantina. Así, en 365, quizá para mejorar la gestión, aparece una nueva provincia balear, como informan el *Laterculus Provinciarum* de *Polemius Silvius* y la *Notitia Dignitatum Occidentis*, que nos señala su carácter *praesidial* y la creación del cargo de *Procurator baphii insularum Balearum*<sup>255</sup>. Más adelante, durante el período vándalo, incluso la provincia insular dejará de tener relación con la *Diocesis Hispaniarum*, agrupándose los tres obispados balearicos dentro del conjunto de la *Insula Sardinia*, situación que cesa con la reconquista del territorio hispano, cuando pasa a integrarse en *Spania*<sup>256</sup>. Como vemos, por tanto, había sido una unidad administrativa diferenciada de la *Carthaginensis*, si bien, durante nuestra etapa de estudio, la carta que el obispo de esta provincia, Liciniano, envía al obispo ibicenco Vicente, deja ver la dependencia de este último respecto a aquel<sup>257</sup>.

Así las cosas, conscientes de que la totalidad de los territorios hispanos forman una única circunscripción, razones de presentación nos han llevado a organizar el estudio de éstos aludiendo al antiguo marco administrativo, desgajando por ello las Baleares de la Cartaginense, no sin insistir en la dependencia e íntima relación que ambas mantienen durante este momento.

Precisamente, también la motivación de organizar la información de la mejor manera posible, ha hecho que dividamos la provincia Cartaginense en zonas coincidentes tanto con el actual ordenamiento provincial (Jaén, Granada y Almería), como también en otras de tipo geográfico (Sureste y Levante). A pesar de que inicialmente pensamos en utilizar para todo el territorio cartaginense este último criterio, finalmente hemos recurrido a ambos porque, mientras que para la zona más oriental era del todo factible, de uso corriente, y además no dejando fuera una parte considerable de su extensión, para la zona occidental bajo soberanía imperial suponía el recurso a denominaciones no tan asentadas, y en el caso de las provincias de Almería y Granada, añadía además cierta confusión a la organización administrativa tardorromana. Quizá, esta última circunstancia se podría haber resuelto en parte, integrando al menos la zona almeriense dentro del Sureste, si bien hemos creído más oportuno añadirle especificidad, junto a las otras dos zonas andaluzas, como territorios cercanos a la *Baetica*, de hecho en parte más ligados a las ciudades que allí se encuentran.

Obviamente, ello hace que el Sureste que aquí contemplamos, no se corresponda con el verdadero marco geográfico así denominado, sino con el espacio para el que se aprecia una mayor unidad durante nuestra etapa. Así, también por las mismas razones, desgajamos igualmente del

---

255 VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 72-73, refiriendo las propuestas acerca de la causística de Sayas y Arce.

256 VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 354-355.

257 VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 404-407. Los interrogantes acerca de las relaciones entre Baleares y la Península durante la etapa han sido recurrentes en los estudios sobre ésta, *vid.* así también GOUBERT, 1946, p. 100-102.

Sureste todo el territorio alicantino, para integrarlo en otra unidad geográfica que permite ver su interacción con la zona visigoda valenciana, el Levante.

Dicho esto, el resultado es que estas dos zonas, Sureste y Levante, por lo demás coincidentes en parte, se entienden aquí como equivalentes a las actuales Comunidades Autónomas de Murcia y Valencia, si bien en el primer caso, añadiendo además la provincia de Albacete.

Somos conscientes de que posiblemente no sea ésta la mejor manera de ordenar estos territorios desde el punto de vista geográfico y en alguna medida incluso histórico, pues, no en vano, toda compartimentación no deja de ser artificial; pero, insistimos, creemos que al menos si puede resultar conveniente como esquema de trabajo para la presentación de las evidencias disponibles.

### 5.5.1. La zona jiennense

Dentro de la actual región andaluza, pasa por ser uno de los territorios más septentrionales para los que se ha propuesto la presencia bizantina, particularidad que comparte con las provincias de Córdoba y Sevilla. Como ocurre en el caso de éstas, también aquí hemos de descartar la pertenencia a *Spania*. Sólo cabe la posibilidad de una fugaz penetración de los *milites*, a la que quizá hayamos de asociar la captura del obispo de *Mentesa*, *Caecilius*, si bien todo apunta a que se trata de una zona fuera del ámbito de intereses imperiales.

De un modo u otro, de lo que no cabe duda es del efectivo dominio por parte goda, que sí puede explicarse en el marco del progresivo avance desde la Meseta a los territorios litorales. Exponente de esa «visigotización» es la ciudad de *Mentesa*, donde se abrirá una ceca, y en donde podemos apreciar una élite de esta etnia, como demuestra el hecho de que la onomástica de sus obispos conocidos presente un número de nombres germánicos completamente desconocido en otra sede meridional<sup>258</sup>.

#### 5.5.1.1. *Mentesa*

Identificada con la población de La Guardia, se ha considerada bizantina entre los años 550-570, momento en el que, de ser cierta esta adscripción, caería al igual que otras ciudades de soberanía también discutida, *Basti* y *Acci*, en el marco de la campaña de Leovigildo sobre la *Bastetania*. De este modo, su obispo Juan se encuentra ya entre los firmantes del III Concilio de Toledo<sup>259</sup>.

A este respecto, se ha señalado que podría integrar ese discutido dispositivo militar que desde fines del siglo VI, el reino de Toledo monta contra las posesiones imperiales<sup>260</sup>, si bien, por ahora, fuera de su ubicación estratégica o la instalación de una ceca, muy poco se puede esgrimir desde la evidencia material.

Lo cierto es que, para el conocimiento de la etapa apenas podemos acudir más que a las fuentes textuales. A través de éstas sabemos que el obispo de la ciudad, *Caecilius*, llega a ser capturado por los *milites Romani*, siendo liberado por Sisebuto<sup>261</sup>.

258 GARCÍA MORENO, 2007, p. 456.

259 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 151 y 174; y RIPOLL, 1998, p. 234.

260 GARCÍA MORENO, 1995, p. 563.

261 *Epistulae Wisigoticae*, ed. Gundlach, y *Scriptores Rerum Merovingiarum, Epistulae*, III, 662-663.2, GONZÁLEZ BLANCO, 1985, p. 68, nota 72.

En este sentido, si bien las fuentes documentan el carácter episcopal de *Mentesa*, tampoco éste parece ser garante de su entidad urbana, pues, de no haber experimentado con posterioridad un fuerte proceso involutivo, es inexistente en época emiral, momento en el que aparece denominada como *hisn* o *qarya*<sup>262</sup>.

Por lo que se refiere a la región, se vería acompañada en ese papel cristiano por *Illiturgi* (Mengíbar), cuya comunidad se liga a los Siete Varones Apostólicos, y cuyo poblamiento, de hecho, no debió ser despreciable en época bajoimperial a juzgar por hallazgos como los broches tipo Santomé o tipo Bienvenida<sup>263</sup>.

En el caso de *Mentesa*, se ha defendido que la población acogería una comunidad judía, al igual que otras del Valle del Guadalquivir hasta Aguilar de la Frontera, incentivada, al parecer, por la floreciente actividad comercial impulsada por los bizantinos<sup>264</sup>.

Precisamente, de esta etapa no faltan evidencias. Así, entre ellas, una de las más firmes por lo indiscutible de su datación y adscripción cultural, es el hecho de que la ciudad acuñe moneda, compartiendo grabador con las de *Acci*, *Tucci*, *Eliberri*, *Castelona*, así como probablemente Córdoba, y la recientemente reconocida *Iliocri* [*ca*]<sup>265</sup>.

En cualquier caso, en relación a la problemática que aquí tratamos, apenas nada desde la documentación material permite señalar el posible carácter bizantino del enclave. De hecho, la influencia bizantina que se advierte en algunos de los materiales, únicamente es imputable a la moda latinomediterránea que caracterizará las producciones materiales visigodas. Ocurre así, por ejemplo, con una columna, al parecer procedente de esta localidad, de forma octogonal, como parece ser propio de una moda mediterránea<sup>266</sup>. El ejemplar, ornamentado con una abigarrada ornamentación que incluye desde pavos reales, a palomas enfrentadas que beben de un cáliz, o ramos de vid, palmeras o volutas varias, se ha datado en el siglo VI, si bien es patente la cautela que se ha de mantener con este tipo de piezas, de las que la provincia jiennense aporta también otros notables ejemplos como los de La Toscana<sup>267</sup>.

En general, como decíamos, los hallazgos de la antigua *Mentesa*, sólo parecen reflejar esa moda latinomediterránea ya en el siglo VI, como sobre todo en la siguiente centuria. Así, a ese primer momento, sin que pueda atribuirse a la presencia bizantina sino sólo a esa comunidad artística no circunscrita a ámbitos políticos concretos, pertenece un ejemplar de placa rígida de calado zoomorfo, que en ámbito andaluz aparece sólo una vez más en el entorno hispalense<sup>268</sup>. Ya al segundo momento, pertenece otra pieza de La Guardia, un ejemplar del tipo de pendiente denominado de cestilla o «körbchenform» que, en circulación a partir de finales del siglo VI, es sobre todo característico del siglo VII<sup>269</sup>. También para esta etapa se registran broches liriformes,

---

262 ACIÉN ALMANSA, 1995a, p. 13-28.

263 En concreto, del primero, resta una «pantera», complemento ideal para las guarniciones tipo Santomé, decoradas con motivos cinegéticos. Este tipo de broche pseudo-hispano con placa calada se ha datado entre los siglos IV-V, cronología similar al broche hispano tipo Bienvenida, también recuperado en la localidad. Vid al respecto, AURRECOECHEA, 1999, fig. 3.5 y 9.1.

264 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 672.

265 KURT y BARTLETT, 1998, p. 33.

266 ARCE, 1973, p. 791-796.

267 CORCHADO SORIANO, 1967, p. 154-159.

268 RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 101-106.

269 BARROSO CABRERA, 1990, p. 87-90.

como el recogido en Santo Tomé, y no faltan ejemplos de una influencia mediterránea en la orfebrería visigoda, como sería el caso del conocido tesoro de Torredonjimeno<sup>270</sup>.

Si acudimos a la evidencia numismática, la impresión también es la misma, pues, mientras que para ese primer período sólo disponemos de algún hallazgo aislado como el *tremissis* de Recaredo de Torredonjimeno o las acuñaciones de *Tucci* y *Mentesa*, iniciadas con Leovigildo y el citado rey, respectivamente; para el segundo no sólo se cuenta con la continuidad de estas mismas (Sisebuto y Witerico) y con las nuevas de *Castulona* y *Beatia*, con Sisenando y Tulga, sino incluso con multitud de *tremisses* por toda la provincia, que, comenzando con Liuva II (Martos), continúan con Suintila (Andújar e indeterminado), Chindasvinto (Villa de Cabra), Recesvinto (indeterminado) o Ervigio (Martos e indeterminado), para llegar incluso hasta Egica y Witiza (indeterminado)<sup>271</sup>.

En este sentido, se trata de evidencias que quizá puedan obedecer a un incremento del poblamiento motivado por las preocupaciones defensivas suscitadas al calor del conflicto grecogodo, no obstante, demasiado septentrional respecto al núcleo central de las posesiones imperiales.

Al mismo tiempo, tampoco hay que perder de vista que el número de necrópolis tampoco apoya de modo firme ese incremento, pues, junto a la de Cerrillo Salido, ubicada en la localidad que nos ocupa, y en la que se ha podido recuperar un broche de cinturón de placa rígida, tan sólo la de Cerro de la Horca (Peal de Pecerro), se puede considerar de esta etapa, ya que el resto de conjuntos cementeriales, como los de Ermita de la Virgen de Encina (Baños de la Encina), La Atalaya (Cazalilla), Las Ventas (Guarromán), o Los Morrones (Lopera), son genéricamente tardíos<sup>272</sup>.

### 5.5.2. La zona granadina

Como hemos visto, la actual provincia de Granada formaba parte tanto de la *Baetica* como de la *Carthaginensis*. Analizada ya la primera, procedamos a ver esta última, donde radican dos importantes ciudades, *Acci* y *Basti*, tradicionalmente consideradas entre aquellas que cayeron bajo el control de los *milites*, si bien, algunos autores cuestionan que los imperiales controlasen algún lugar al norte de Sierra Nevada, no ya sólo la ciudad accitana, sino tampoco las de *Iliberris* o *Egabrum*<sup>273</sup>.

Con todo, el hecho de que en esta región bastetana tengamos constancia explícita a través de una cita de Juan de Biclaro (*Chron.* ad. a. 570.2) de la presencia de los *milites*, contra los que Leovigildo lanza su expedición (*repulsis militibus*), hace sugerente la fugaz inclusión de *Acci* y *Basti* en *Spania*, máxime cuando sólo se documenta la asistencia de sus prelados a partir del III Concilio de Toledo.

---

270 Junto al mencionado ejemplar, también hay otro de genérica procedencia jiennense, *vid.* así RIPOLL, 1998, fig. 51. Para el famoso tesoro, *vid.* PALOL, 1968, p. 24 y fig. 121-122.

271 Acerca de las acuñaciones jiennenses, *vid.* SALVADOR, 1990. Sobre los *tremisses* hallados en la provincia, BARRAL I ALTET, 1976.

272 CARMONA BERENGUER, 1998, p. 77-79, lám. 7.

273 THOMPSON, 1971, p. 367; y DÍAZ, 2004, p. 42.

### 5.5.2.1. Acci

Lo cierto es que no es mucho lo que se puede esgrimir para defender la pertenencia de la ciudad a la provincia bizantina. En este sentido, uno de los pocos datos firmes es que en 589 es con certeza visigoda, como muestra el hecho de que su obispo *Lilliolo* suscriba el III Concilio toledano, y posteriormente haga lo mismo su sucesor *Clarentius* con respecto al IV y V Concilio.

La situación previa es, en cambio, dudosa, y así, los autores se debaten entre considerar que nunca fue imperial, y aun siéndolo, habría caído ya con Atanagildo, o bien suponerle un destino común a *Basti*, sobre la que no faltan dudas, y en consecuencia, defender una corta presencia bizantina hasta que Leovigildo marcha sobre la *Bastetania*, c.570<sup>274</sup>.

De esta forma, un hipotético dominio imperial, sólo puede defenderse para escasas dos décadas que, obviamente, apenas pueden tener implicaciones materiales.

Por cuanto se refiere a material bizantino, únicamente podemos destacar un *folis* de Heraclio, acuñado en la ceca de Constantinopla, y que se convierte, después del hallazgo de Santa Pola, en la moneda bizantina más tardía conservada en ámbito peninsular<sup>275</sup>, circunstancia que muestra su llegada en un momento en el que la ciudad es claramente visigoda.

También los depósitos cerámicos dan cuenta de la circulación del repertorio vascular propio de esta etapa, si bien tampoco ello implica una presencia efectiva de los *milites*.

A este respecto, podemos referir la presencia en un silo romano en el actual casco urbano de Guadix, amortizado en los siglos VI-VII, de cerámicas finas romanas, que se consideran «muy tardías» y un posible *spatheion*<sup>276</sup>.

Como decimos, en cualquier caso, mientras la representación de estas producciones se siga revelando exigua, esporádica, nada lleva a cuestionar que no se trate más que de una muestra de la actividad comercial que penetra con dificultad en el interior del territorio, a diferencia de los contextos masivos y diversificados que hemos de esperar en un lugar bajo soberanía de los *milites*.

Esta llegada de productos mediterráneos, de ejemplares cerámicos y numismáticos, aun escasa, es posible gracias a la estratégica situación de la ciudad en la red de comunicaciones, sirviendo de enlace interior entre Cartagena y Málaga. En concreto, unida a *Basti* y *Eliocroca*, daba acceso a *Iliberris* y *Anticaria*, así como finalmente a la ciudad costera bética, siendo así un punto vital en las comunicaciones de la provincia imperial, hasta que las campañas de Leovigildo en la *Bastetania* c.570, rompan esa continuidad, y aboquen a una comunicación litoral entre las dos principales urbes imperiales<sup>277</sup>.

También la riqueza minera del territorio pudo motivar las apetencias de ambos contendientes. No en vano, en la zona de Guadix, llegan a localizarse varios hornos de fundición para este momento, como Cañadilla, Graena o Cauzón, hitos de un poblamiento que acabará generando en la etapa posterior una red de alquerías emirales, y del que ahora debemos destacar asentamientos del tipo de Las Cazuelas o Huélago<sup>278</sup>. En cuanto a la primera, sería una aglomeración de carácter

---

274 THOMPSON, 1971, p. 375; GOUBERT, 1946, p. 85-86; y GARCÍA MORENO, 1991, p. 176. VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 148 insiste precisamente en esa incertidumbre difícil de despejar.

275 MAROT, 1997, p. 185.

276 GONZÁLEZ ROMÁN, *et alii*, 1994, p. 162.

277 A este respecto, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99.

278 BERTRAND, 1986, p. 236; y BERTRAND, SÁNCHEZ VICIANA y GARRIDO GARCÍA, 1999, p. 32.

disperso donde parecen mezclarse sin organización aparente, las viviendas, de pobre factura, con muros de tapial o adobe sobre pequeño zócalo de piedras, y las instalaciones metalúrgicas. En cuanto al segundo, superpuesto a un yacimiento del Cobre/Bronce, se trata de un pequeño asentamiento con la misma distribución suelta del poblado, donde cada casa cuenta con sus propias instalaciones metalúrgicas. Igualmente, tampoco falta algún núcleo cementerial tardío, aunque anterior a nuestra etapa, como el de Paulenca<sup>279</sup>.

Poco es, en cambio, lo que conocemos de la misma urbe accitana, para la que sigue siendo difícil individualizar claramente las estructuras del período. Así, quizá correspondan a éste algunos de los muros que, caracterizados por la «reutilización de sillares, de construcciones anteriores, en esquinas y a veces en el interior de los muros», se consideran genéricamente tardíos<sup>280</sup>.

De esta forma, su panorama es bastante similar al de otras sedes episcopales ya vistas, como *Asido* o *Egabrum*, para las que la evidencia material es también bastante reducida, no dejando ver la categoría urbana que habría de suponerles a partir de ese papel en la administración eclesiástica. Comoquiera que sea, no cabe duda que en virtud de esa condición episcopal, a pesar de que no tengamos constancia material por ahora, *Acci*, con una sólida comunidad cristiana cuyos comienzos tratan de ponerse en relación con Torcuato, uno de los Siete «Varones Apostólicos», y de cuya temprana organización da cuenta la asistencia de su obispo Félix al concilio de Elvira, debió contar con estructuras de culto destacadas, en tanto parece ser que la misma actividad de los prelados accitanos se extendió a la vecina *Iliberris*, sin embargo, perteneciente a la provincia bética<sup>281</sup>.

Así las cosas, la presencia bizantina en la ciudad no deja de ser del todo hipotética, y aun de haberse dado, ciertamente reducida, de tal forma que para nuestra etapa de estudio debemos considerarla sobre todo visigoda. En este sentido, se encuentra dentro del grupo de ciudades béticas que acuña moneda, compartiendo grabador con las cecas de *Mentesa*, *Tucci*, *Eliberri*, *Castelona*, así como probablemente Córdoba, y la recientemente reconocida *Ilici* [ca]<sup>282</sup>.

### 5.5.2.2. Basti

Aun con algunos datos más que para la vecina *Acci*, tampoco es mucho lo que se puede afirmar respecto a una hipotética presencia imperial en este núcleo de las *iuga orospeda*, el extremo oriental norte de la Depresión Intrabética, correspondiente a la actual sierra de Baza.

A este respecto, sólo sabemos que en 589 era visigoda, como se desprende de la asistencia de su obispo Teodoro al III Concilio de Toledo, y que, previamente, c.570, Leovigildo había lanzado una expedición contra la *Bastetania* y *Malaca*, «*repulsis militibus*», como nos informa Juan de Biclaro (*Chron. ad. a. 570.2*), sin especificar si la misma únicamente había afectado a sus *territoria* o también de forma directa a los mismos centros principales de éstos<sup>283</sup>.

---

279 CARMONA BERENGUER, 1998, lám. 5.

280 PUERTA TORRALBO et alii, 2001, p. 451. Por otro lado, en el momento de concluir estas líneas, hemos tenido conocimiento de la excavación del área de Huerta de los Lao, que ha proporcionado algunas estructuras monumentales de época altoimperial. Dado que no hemos tenido oportunidad de consultar el informe de la intervención, desconocemos si el yacimiento registra también datos para nuestra etapa.

281 Por orden de cita, SOTOMAYOR MURO, 1979, p. 156; CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 13; y GOUBERT, 1946, p. 85-86.

282 KURT Y BARTLETT, 1998, p. 33

283 THOMPSON, 1971, p. 366, n. 10 y VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 143-148.

Lo cierto es que la ciudad gozaba de características como para despertar el interés de ambos contendientes, muy especialmente su evidente situación estratégica controlando la vía de comunicación interior entre las dos principales urbes bizantinas, Cartagena y Málaga, motivo que pudo impulsar un interés inicial por parte de los *milites*<sup>284</sup>, y posteriormente, también la campaña leovigildiana. Ese mismo carácter del que disfruta en conjunto la denominada Hoya de Baza, explica que no sean raros los yacimientos en ésta, y que precisamente por ello se consideren enclaves fortificados dentro de la articulación de un supuesto doble *limes*<sup>285</sup>. No en vano, a partir de la mencionada campaña leovigildiana, *Basti* aparece como punto central para avanzar sobre el corazón de la zona bizantina, ya hacia *Eliocroca*, o a través del Almanzora hasta *Baria*.

Poco es, en cambio, lo que sabe sobre la misma urbe bastetana, que se considera situada en el Cerro Cepero, en las cercanías de la actual ciudad de Baza. De este modo, apenas se dispone de documentación arqueológica que refrende su condición de sede episcopal de larga trayectoria, atestiguada ya en el concilio de Elvira, donde aparece representada por su titular *Euticianus*<sup>286</sup>. No obstante, recientemente se ha documentado la ocupación de antiguas estructuras altoimperiales durante los siglos VI-VII. Igualmente, cabe destacar el hallazgo de un tablero de altar en mármol en el cercano Cerro de los Quemaos. A pesar de que no es mucho lo conservado, parece sugerente identificar el personaje citado en la inscripción con el obispo Eusebio que acude al IV (633), V (636) y VI (638) Concilio de Toledo<sup>287</sup>.

Asimismo, una de las pocas evidencias de datación tardía es el núcleo cementerial de la Ermita de Santa Cruz, que se ha relacionado con la ciudad, si bien se encuentra algo distante del Cerro Cepero. Lamentablemente, no obstante, el temprano descubrimiento de aquel en la segunda mitad del siglo XIX ha impedido un conocimiento preciso, si bien las referencias, que mencionan cistas reutilizadas o un olpe cerámico, como es propio del mundo funerario durante los siglos VI-VII, muestran su encuadre en esta etapa<sup>288</sup>. En este sentido, de aquí procede una jarra piriforme tipo Izquierdo 11, presente en zonas con seguridad imperiales, como San Pedro de Alcántara, pero igualmente también en otras visigodas, como la Meseta o la zona extremeña<sup>289</sup>.

### 5.5.3. La zona almeriense

Aunque todavía muy tímidamente, las investigaciones están empezando a arrojar luz acerca de la presencia bizantina en este territorio. A este respecto, la sede episcopal urciana o el valor estratégico de la zona, tránsito entre los focos malacitano y del Sureste, le dieron cierta importancia.

---

284 Como así señala DÍAZ, 2004, p. 42.

285 MARÍN DÍAZ, 1992, p. 58.

286 MARÍN DÍAZ *et alii*, 1991, p. 153-169; y MARÍN DÍAZ, 1992, planteando por cuanto se refiere a nuestra etapa, la dificultad que plantea su estudio en la zona, dada la difícil diferenciación entre hispanorromanos, visigodos y bizantinos. Sobre su comunidad cristiana, CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 13.

287 CABALLERO COBOS *et alii*, 2006, señalando que la pieza no permite una conclusión cerrada acerca de la localización de la sede episcopal, dado su hallazgo descontextualizado. Por lo demás, la recuperación de esta pieza se enmarca en los trabajos de prospección del Proyecto General de Investigación *Iberismo y Romanización en el Área Nuclear Bastetana*, que ha comenzado en 2004, implicando dos campañas de excavación en 2004 y 2005-2006.

288 *Vid.* así ROMÁN PUNZÓN, 2004, p. 27 y 67.

289 IZQUIERDO BENITO, 1977b, p. 849.

Por cuanto sabemos, durante el período continúa la fuerte unión con el vecino norte de África, manifestada ya desde época temprana, como ponen de manifiesto contextos como el del puerto romano de Guardias Viejas<sup>290</sup>.

La apertura al mercado mediterráneo es igualmente patente en ciertas áreas de este territorio, como la Depresión de Vera, donde, para la denominada fase 2 (s.VI-VII), se cuenta con algunos de los tipos más tardíos de la vajilla fina norteafricana, como los tipos Hayes 91 C, 99, 103, 104 A/B o 107 de Hayes, mas no así los 91D, 105 o 109 tan propios de la Cartagena bizantina; o también cerámica de cocina de esta misma procedencia norteafricana (F casseroles 12), que acompaña las manufacturadas a mano tipo R HW 10.6<sup>291</sup>. Completa el panorama, un variado panorama anfórico de procedencia tanto norteafricana (tipos Keay XXVI G, LV y LXI), como oriental (Keay LXV), no faltando incluso tipos de procedencia incierta, por lo extendido del módulo y lo variado de sus focos de producción, como el tipo *Castrum Perti*<sup>292</sup>.

Para el alto Almanzora, en concreto para la estación de Tíjola, la antigua ciudad romana de *Tagili*, también se documentan materiales para los siglos VII-VIII<sup>293</sup>.

En este sentido, se trata de importaciones que, más que a través de la comunicación terrestre con el cercano puerto de Cartagena, en buena parte habrían de ser introducidas a través de la navegación de cabotaje que desde éste o desde el de Málaga, en su unión, irían enlazando primero con núcleos portuarios del tipo del ya citado Guardias Viejas (*Murgi*, El Ejido) o los de Ribera de la Algaida (*Turaniana*, Roquetas), o *Abdera* (Adra)<sup>294</sup>.

La misma ciudad de Almería, a pesar de ser conocida especialmente para época islámica, durante este período debió ya albergar un núcleo poblacional. Éste recogería el testigo del asentamiento romano documentado a partir de estructuras constructivas o piletas. El hallazgo de material cerámico con algunas formas de TSA-D, nos describe un arco cronológico de mediados del siglo II a principios del siglo VI, si bien este último extremo se ve ampliado con hallazgos como los de la calle Gerona, donde aparecen los tipos Hayes 104A, 105 o 99A<sup>295</sup>. En la misma dirección, estas fechas podrían prolongarse hasta el siglo VIII, en el caso de la zona comprendida entre el Cerro de la Alcazaba y el Fondeadero de la Chanca, donde el poblamiento habría de ser de una entidad mínima, correspondiente a un pequeño asentamiento de pescadores<sup>296</sup>.

También la costa ha proporcionado abundante material tardío que, en el caso de los contenedores orientales Keay LIII (Bajo de Roquetas, Corralete) y LXV (Ponta Entinas), se consideran relacionados con la presencia bizantina. Para este momento, sin embargo, un análisis de conjunto deja ver una contracción de la circulación. Durante el período de presencia bizantina, como hemos visto, tales conexiones, aun mermadas, seguirán teniendo lugar preferentemente

---

290 CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1995, p. 85-98.

291 MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 215.

292 MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 215, señalando, no obstante, por cuanto se refiere a este último ejemplar, la posibilidad de que sólo se trate de un tipo similar, cuestión sobre la que no podemos pronunciarnos, al no disponer de material gráfico para las pertinentes comprobaciones.

293 MARTÍNEZ LÓPEZ y MUÑOZ, 1985, p. 55-62.

294 Señalando el papel de estos enclaves en el comercio bajoimperial, y muy especialmente por sus relaciones con el norte de África, *vid.* CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 22.

295 *Vid.* así ALCARAZ, 1988, p. 24ss, GARCÍA LÓPEZ, 1988, p. 39-53; CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1989, p. 24; y GARCÍA LÓPEZ y CARA BARRIONUEVO, 1991, p. 127-141. En este sentido, algunos autores apuestan por ver aquí el *Portus Magnus* de las fuentes, no sin controversia.

296 CARA BARRIONUEVO, 1990, p. 5.

con el norte de África, como muestra el registro de *spatheia* o el tipo Keay LXII A, recuperado en San Pedro<sup>297</sup>.

También para otras facetas materiales es posible ver semejante grado de continuidad, algo precaria, relativizando el impacto del dominio de los *milites*. De este modo, no parece operarse transformación alguna de entidad en el territorio que, antes bien, en zonas como la Depresión de Vera, sigue las pautas de época tardorromana, con el predominio de los núcleos inferiores a las dos hectáreas<sup>298</sup>. Igualmente, continúa la aparición de poblados o asentamientos en altura<sup>299</sup>, que podemos encontrar en zonas como Sierra Alhamilla, donde la riqueza minera puede ser la responsable de la vigencia de núcleos como Los Peñones, Hoya Segura, La Peineta o Cerro del Fuerte, para algunos autores, muestra de un interés oficial en controlar la producción de plomo y probablemente de hierro<sup>300</sup>. Lo cierto es que, independientemente de tal afirmación, no faltan otras evidencias acerca de la continuidad de la actividad minera en la zona, como es el caso de la mina de cobre de Cueva de la Paloma, en las proximidades de *Tagili*, activa al menos durante el siglo VI<sup>301</sup>.

Dentro de esa «precaria continuidad», se aprecia una especial concentración poblacional en la Depresión de Vera y desembocadura del Almanzora, quedando fuera el curso medio y alto del valle fluvial. Esta última zona, en el territorio de la antigua *Tagili*, habría de funcionar como zona fronteriza respecto a las posiciones visigodas que alcanzan la Hoya de Baza. Nos encontraríamos, por tanto, con esa «tierra de nadie» o «tierra de todos», que en *Spania* hace las veces de *limes*, con el apoyo de ciertos poblados y atalayas. Así, diseminados por el territorio no faltan toda una serie de núcleos estratégicos, como el poblado de altura de Los Orives, considerado un posible castro imperial, a la cabeza de otros puntos —todos comunicados visualmente—, como el Cerro María, Alfaix 1, Llano de la Hoya, Peñón de Inox, Cortijo de la Cerca, Cerro del Picacho o Castillo de Mojácar, garantes del control del territorio de *Baria* y de las vías de comunicación con el interior, como son los cauces de los ríos Aguas, Antas y Almanzora<sup>302</sup>. Con todo, para calibrar la magnitud de este «dispositivo», no habría que perder de vista la modestia del dominio imperial en la zona, de tal forma que la documentación arqueológica, hoy por hoy, no refrenda tal despliegue. De hecho, en el supuesto núcleo de tales esfuerzos, el poblado de Los Orives, los restos apenas van más allá del siglo V.

Por lo demás, para el período se documentan toda una serie de necrópolis, con fosas excavadas en el terreno, paredes revestidas con losas, ladrillo o *tegula*, del tipo de Cabecico de Parra de Almizaraque, Lomas de Cenete o Turruquena<sup>303</sup>. Precisamente, alguna de éstas, como la de

---

297 BLÁNQUEZ *et alii*, 1998, tabla 8, p. 272.

298 En concreto, para esta región geográfica, se ha destacado que el 62% de los asentamientos tiene origen tardorromano, *vid.* MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 216-217. Son de la misma opinión, CHÁVEZ *et alii*, 2002, p. 14.

299 MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 219; e *Idem*, 2003, p. 87-88.

300 CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1998, p. 173.

301 DOMERGUE, 1990, p. 169.

302 CHÁVEZ *et alii*, 2002, p. 134-135.

303 Respectivamente, LÓPEZ *et alii*, 1988, p. 9-10; DELIBES *et alii*, 1986; y MARTÍNEZ y MUÑOZ, 1985, p. 58-59. Acerca del mundo funerario rural en la provincia, *vid.* Carmona Berenguer, 1998, p. 51-53. A los yacimientos citados habría que añadir algún otro que documenta ajuar. Es el caso así de la necrópolis de Cortijo Pintado (Berja), que ha sido datada en el siglo VI, en la que se han recuperado dos pendientes, denominados «de enchufe, característicos de las necrópolis visigodas peninsulares» (CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 33), información que, ante la falta de material gráfico no podemos valorar. También en las Hortichuelas Altas (Níjar), se ha documentado un hocino de hierro o un arete de bronce (RAMOS DÍAZ y CARRILERO MILLÁN, 2001, p. 11-18).

Sierra Alhamilla, también se ha querido asociar a un *castrum* imperial<sup>304</sup>, aunque, como ocurre con las vistas para los ámbitos malagueño o granadino, la argumentación es débil, persistiendo dudas sobre su atribución cultural y cronológica.

De hecho, como comentábamos, las evidencias parecen reducirse para nuestra etapa. Lo vemos también en el caso de la decoración arquitectónica, para la que las piezas más tardías se datan en época bajoimperial, como los capiteles de El Ejido o Villaricos<sup>305</sup>. Fuera de éstas, sólo se documentan ejemplares de datación controvertida, sea el caso de sendas placas caladas del paraje de Canales (Vélez Blanco), reutilizadas hoy en la fachada de un cortijo<sup>306</sup>.

En esta línea, apenas existen restos de edificios de culto en la zona almeriense, si bien topónimos como *Canisa* y *Deire* (iglesia y monasterio en árabe) o *Capileira* (pequeña capilla), relativamente numerosos en La Alpujarra, muestran su existencia.

También cualquier otro indicio de cristianización es escaso, en tanto algunas evidencias son controvertidas, como el mausoleo bajoimperial de El Daimun (El Ejido)<sup>307</sup>.

Para nuestra etapa, con todo, podemos destacar algún elemento mueble de carácter cristiano, caso del incensario procedente de algún lugar de esta provincia andaluza, hoy depositado en el Museo Arqueológico Nacional. Para otros, como el anillo de bronce con inscripción griega cristiana en el chatón, documentado en Loma de Onáyar (El Ejido, la antigua *Murgi*) o la cruz de bronce abderitana ya citada, la cronología es, por el momento, genéricamente tardía<sup>308</sup>.

Por lo demás, cierran la nómina de hallazgos para este período, monedas de bronce de desconocido valor y data, documentadas en las casas de la denominada zona bizantina de Villaricos, una balanza hallada en un cerro próximo a Vélez Blanco, o un broche liriforme tipo A, procedente de Vera<sup>309</sup>.

El balance final es así ciertamente modesto, y muestra que la presencia de los *milites* aún debió ser más superficial que en los territorios vecinos, dada la ausencia de *civitates* importantes.

---

304 Señalando la presencia de guarniciones imperiales, SALVADOR VENTURA, 1990, p. 175, n. 218.

305 De Villaricos proceden dos capiteles, uno que se encontraba en el Museo de los R.R. P. p. Dominicos de Cuevas de Almanzora, recogido inicialmente por Siret (SIRET, 1906, p. 13-14, fig. 9), así como por MARTÍNEZ GARCÍA (1986, p. 33, fig. 2bis); y otro, hoy depositado en el Museo Arqueológico de Almería, más conocido por la investigación, *vid.* así, MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1988b, nº 2-4, lám. Ib y IIa y b.

306 Se ha destacado la gran perduración del yacimiento a partir de la riqueza agrícola del distrito y su estratégica posición en las comunicaciones entre el sur y el levante peninsular, dada la proximidad de la vía Augusta (MARTÍNEZ Y MUÑOZ, 1997, p. 301-330). En el cortijo también se documenta un lienzo de 14,55 m de largo, con una altura que oscila entre 1,45 y 1,62 metros, y una anchura de 80 cm, pasando a integrar un edificio de planta rectangular, de 14,55 m por 8,6 m de ancho. En cuanto a las placas, son casi cuadradas, teniendo la izquierda 47 cm de alto por 49 cm de largo, en tanto que la de la derecha, 39 cm de alto por 47 cm de largo (MARTÍNEZ Y MUÑOZ, 1997, p. 301-330, fig. 6-8). Otras atribuciones, en cambio, son abiertamente erróneas, caso del considerado fuste de «Las Peñicas» (Vélez Rubio) en realidad pulvino reutilizado (MARTÍNEZ GARCÍA, 1986, p. 29-40; y BELTRÁN FORTES, 2004, p. 126, fig. 41).

307 CARA BARRIONUEVO, 2000.

308 Respectivamente, BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, II.1, p. 125-127, fig. 3; y CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 28-31.

309 Por cuanto se refiere a las monedas, al parecer, no obstante, la mayoría son de época tardorromana, si bien no se descarta la existencia de algún ejemplar imperial, como señala MAROT, 1997, p. 188. La balanza cuenta ya con algunos estudios, *vid.* así VV.AA., 1990a, catálogo nº 343, p. 342; ALCÁCER GRAU, 1972, p. 32 y 36, lám. 32; SANTANDREU GIMENO, 1959, p. 197 ss. En cuanto al cinturón, conservado en la colección Juan Cuadrado Ruiz, se encuentra depositado en el Museo Provincial de Almería, como recoge RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 151-152. Por lo demás, analizaremos con más atención estas piezas en los apartados correspondientes.

### 5.5.3.1. Urci

Sabemos que la ciudad ocupaba una situación estratégica en el itinerario costero que permitía la comunicación entre *Carthago Spartaria* y *Malaca*, pero su emplazamiento se presta a debate<sup>310</sup>.

A este respecto, tras el descubrimiento de la inscripción de Lucio Emilio Dafno en *Murgi*, y la del emperador Marco Julio Filippo en *Baria*, con la subsiguiente ordenación del territorio que gracias a ésta y los datos del Itinerario de Antonino se pudo realizar, existen diversas propuestas, que la sitúan ya genéricamente en las proximidades de la capital almeriense, Gádor, Campo de Dalías, El Chuche (Benehadux) o algún punto entre Águilas y Villaricos, como Jaravia o sus inmediaciones<sup>311</sup>. No han faltado quienes han querido verla en el territorio murciano, en la actual población de Águilas, o en un núcleo situada entre esta última y Lorca; si bien, va ganando peso la opción de situarla en la zona de Pechina, como ya se propuso en un principio, pues, aunque las XXIV millas que el *Itinerario Antonino* consigna entre *Alba* y *Urci*, suponen una distancia inferior a la actual existente entre Adra y ésta, el hecho de que el Anónimo de Rávena entre las ciudades costeras sólo mencione *Baria* y *Abdera*, lleva a pensar que la ubicación de *Urci* es algo interior<sup>312</sup>.

Comoquiera que sea, la sede episcopal de *Urci* es incorporada al territorio visigodo en las campañas de Sisebuto entre 613 y 615/616, como indica la asistencia del titular urcitano, Marcelo, al IV Concilio de Toledo<sup>313</sup>.

La comunidad cristiana urcitana llegó a adquirir cierta importancia, con un origen que se quiso relacionar con San Indalecio, uno de los Siete Varones Apostólicos a los que se considera fundadores de iglesias y cristiandades en el Sureste y alta Andalucía, desde *Iliturgi* (Mengíbar) a Berja y la misma *Urci*, pasando por Abla, Granada y Guadix. Obviamente, éste no es el lugar para entrar en el análisis de esta cuestión, ya trabajada profusamente por la historiografía<sup>314</sup>, pero sí queremos señalar que, aunque en alguna ocasión la tradición se ha considerado de época bizantina, en realidad habría que llevarse a finales del siglo VIII, momento en el que posiblemente surgiría en los ámbitos mozárabes del Sureste, profundamente antiadopcionistas y enraizados en la escuela episcopal accitana<sup>315</sup>. En este sentido, se cree que el objetivo de su invención podría haber sido el deseo de enlazar directamente la cristiandad mozárabe del Sureste con la sede de Roma, frente a las apetencias primaciales de la sede de Toledo, en aquel momento bajo sombra de herejía por su connivencia con el poder islámico. De esta forma, se señala que con los Varones Apostólicos, al igual que con el apóstol Santiago, se buscaba vincular cristiandades peninsulares

---

310 Vid. un planteamiento del tema en GARCÍA ANTÓN, 1978.

311 Respectivamente, SALVADOR VENTURA, 1990a, p. 306; GARCÍA MORENO, 1995, p. 563; RIPOLL LÓPEZ, 1996b, p. 254; y CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 13 y 20. Apuesta por la última localización GARCÍA ANTÓN, 2006, quien también realiza una buena síntesis de las distintas posturas.

312 En el caso de la población murciana, por ejemplo, en el marco de la búsqueda de unos orígenes legendarios se la ha considerado fundada por el príncipe troyano Elios Urce, compañero de Eneas, cuatrocientos años antes de la fundación de Roma, como señala el Padre Morote en el siglo XVIII. Recogen estas ideas, INIESTA SANMARTÍN *et alii*, 1995, p. 192. Igualmente, *vid.* PAREJA, 1991.

313 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 25.

314 SOTOMAYOR, 1979, p. 156-159; TAPIA GARRIDO, 1982, p. 348-380; LÓPEZ MARTÍN, 1983, p. 55-76 y 1999, p. 55-76; y SÁNCHEZ MARTÍNEZ, 1988.

315 Seguimos para esta cuestión el estudio de GARCÍA MORENO, 1996c, p. 12-13.

excéntricas con la legitimidad apostólica, y en el caso de aquellos primeros, directamente con Roma y con San Pedro, de quien, el mencionado Indalecio, vinculado a la sede urcitana, sería discípulo directo.

Aclarado este extremo, lo cierto es que, por cuanto se refiere a los aspectos materiales de *Urci*, apenas sabemos nada, pues, ninguno de los lugares que se proponen para su ubicación, ofrecen contextos significativos, más que Águilas, único núcleo de cierta consistencia, pero, en cualquier caso, con una secuencia material tardía detenida a principios del siglo VI.

### 5.5.3.2. Baria

Probablemente cae en manos visigodas entre el 613 y el 615/616, al igual que *Urci*, de cuyo control dependía, así como del de *Basti*, en manos visigodas desde c. 570<sup>316</sup>.

En época tardía se situaba en el Cerro de Montroy de Villaricos (Cuevas de Almanzora), en la última estribación meridional de la Sierra Almagrera, frente a la línea de costa, y junto a la desembocadura del río Almanzora, próxima a importantes yacimientos metalíferos<sup>317</sup>.

A este respecto, dicho emplazamiento (fig. 22) se había configurado como aglomeración principal después de la desaparición de *Baria* como núcleo urbano entre el siglo III, momento en el que aún tenemos constancia de su organización municipal a través del pedestal dedicado al emperador Marco Julio Filipo, y los siglos IV-V, tras los que tan sólo encontramos algunos indicios de ocupación más reducida, como las dos necrópolis referenciadas por Siret, con ajuares que las sitúan entre esta última centuria y las dos siguientes<sup>318</sup>. Con todo, el desplazamiento a este cerro situado a 500 m al noroeste del antiguo solar urbano, conllevó también un proceso de reducción, pues, sus 2,6 ha quedan lejos de las 15 ha de la ciudad primitiva. Incluso el tamaño del nuevo emplazamiento es inferior al de algunos otros asentamientos de la Depresión de Vera, como Cabezo María, poblado de altura que llega prácticamente a duplicar su extensión<sup>319</sup>.

Precisamente, este tipo de poblado se generaliza en la comarca durante este período, como dan cuenta ejemplos del tipo de El Picacho de Mojácar, la Era de Gatas, Barranco Rus, Las Zorreras, Los Orives o Cortijo de Alfaix, situados en las cuencas del Almanzora, Antas y Aguas<sup>320</sup>.

Por cuanto se refiere a la aglomeración que recoge el testigo de la antigua *Baria*, el Cerro de Montroy, la ocupación en época tardía registra una primera fase ya en la primera mitad del siglo V, que se extenderá en las dos centurias siguientes, para acabar en época altomedieval.

Mientras que sectores como el situado en el extremo norte del cerro, junto al punto de agua existente, sólo reflejan la primera fase, otros, como una habitación construida contra la ladera, parcialmente excavada en la roca virgen y cerrada por muros de mampostería, muestran toda la secuencia, en este caso concreto, a través de la sucesión de cuatro pavimentos de tierra apisonada datados entre la primera mitad del siglo V y los siglos VIII y IX.

---

316 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 114.

317 MENASANCH DE TOBARUELA y OLMO ENCISO, 1991, p. 28. Sobre el yacimiento, *vid.* entre otros, OLMO ENCISO, 1992, p. 192; *Idem*, 1985, 14; OLMO ENCISO y ROMÁN, 1986, p. 13; y OLMO ENCISO, *et alii*, 1989, p. 37-39.

318 SIRET, 1906. Acerca de la evolución en el conocimiento arqueológico de la población, *vid.* LÓPEZ CASTRO, 2000, p. 27-38, y más recientemente, CHÁVEZ *et alii*, 2002, p. 14 y 130.

319 MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 217-218.

320 MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 219.

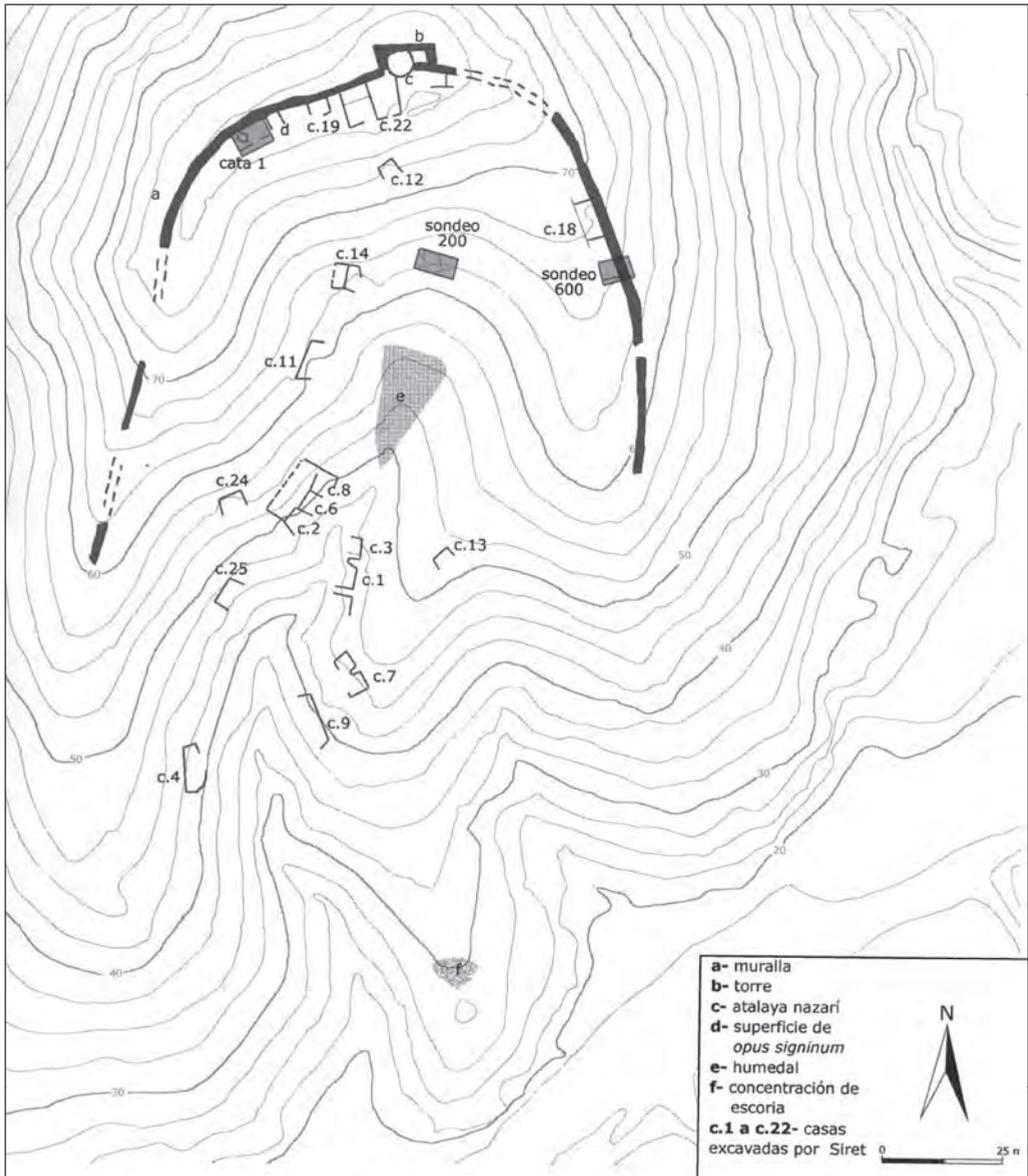


FIGURA 22: Cerro de Montroy (Menasanch de Tobaruela, 2005)

En la parte alta del cerro, junto a la muralla, los sondeos practicados han aportado información acerca de la ocupación entre finales del siglo V y principios del siglo VII. Cabe destacar que aquí, en la zona este, también se documentó en la parte interior de una habitación adosada

a la muralla, la sucesión de diversos pavimentos a partir del 510, donde se registran además, semillas de cebada, trigo común, escanda, vid y habas<sup>321</sup>.

Toda la etapa se encuentra caracterizada por una activa importación de las vajillas de mesa de procedencia oriental, *Late Roman C*, y en mayor medida, africana, que registra los tipos Hayes 99, 103, 104, 104b o 105. Los sellos de algunas de éstas o la iconografía plasmada en las lucernas son, por otra parte, uno de los pocos indicios sobre la cristianización de estos lugares<sup>322</sup>.

Por lo demás, a dichas formas hay que añadir también las registradas en la antigua *Baria* romana, ahora prácticamente abandonada, pero que ha proporcionado los tipos Hayes 80B/99, 91 A, B, C y D, 93, 94, 95, 96, 100, 104 A o 107<sup>323</sup>.

Este abastecimiento, su situación estratégica, y las estructuras documentadas, han llevado a señalar la posibilidad de que este núcleo acogiera un fortín imperial, destinado a la protección de la zona así como a la vigilancia de la costa y de las vías de penetración al interior, muy especialmente de la que se dirige a *Basti*, incorporada por Leovigildo en el 571, y a *Eliocroca*, en nuestra opinión, en manos de los *milites* hasta un último momento<sup>324</sup>.

En este sentido, se configura como un asentamiento amurallado, con una torre en el punto más alto, para cuya datación se manejan los datos extraídos de una habitación situada al oeste de ésta. Aquí, la ausencia total de *Terra Sigillata* Africana o el predominio de materiales realizados a mano o torneta, sitúa en la primera mitad del siglo VI, lo que no se sería obstáculo para el aprovechamiento de la cerca durante la etapa bizantina<sup>325</sup>.

Dicha muralla, en cuyas características nos detendremos posteriormente, presenta adosada una zona de hábitat.

En general, las casas se disponen en terrazas siguiendo curvas de nivel, parcialmente excavadas en roca y completadas por paramentos realizados con materiales del mismo cerro<sup>326</sup>, aspectos indicativos de una modestia constructiva.

Las excavaciones de Siret permitieron ya documentar un importante volumen de materiales<sup>327</sup>. Entre ellos, ocupan un lugar importante las formas en TSA-D, cuyas estampillas han sido objeto de estudio, pero también las lucernas africanas, prácticamente inéditas desde que Siret las recogiera en su publicación. Para éstas, al igual que ocurre en Cartagena, domina el tipo de lucerna africana clásica<sup>328</sup>. Aunque sólo conocemos un ejemplar, también hay que destacar la presencia de un ánfora ibicenca, quizá dentro del tan extendido tipo Keay LXXIX.

---

321 MENASANCH y OLMO, 1993, p. 30-33; y OLMO y MENASANCH, 1993, p. 677.

322 *Vid.* respectivamente, OLMO ENCISO, 1992, p. 192; y MENASANCH DE TOBARUELA y OLMO ENCISO, 1991, p. 33; así como también para la iconografía, CASTELO RUANO, 1988, p. 27-35, e *Idem*, 1990, p. 255-262.

323 CARA BARRIONUEVO, e.p.

324 SIRET, 1906, p. 61-69; OLMO ENCISO, 1988, p. 181 ss; y VALLEJO GIRVÉS, 1996, p. 98.

325 OLMO ENCISO, 1992, p. 192.

326 MENASANCH DE TOBARUELA y OLMO ENCISO, 1991, p. 29-33.

327 Remitimos para las líneas siguientes al estudio de SIRET, 1906, especialmente a sus láminas VIII, XVIII, XXV, XXVIII y XXIX.

328 Junto a fragmentos de margo ocupados por decoración geométrica estandarizada y alguna de tipo vegetal singular, como el motivo de losange Barbera-Petriaggi 21, datado a partir de finales del siglo V, debemos destacar un medallón también presente en esta zona del recipiente, que representa un ángel portando la cruz, motivo correspondiente al tipo Barbera Petriaggi 219, reflejo de la moneda conmemorativa de los *uicenalía* de Teodosio II, y datada así en el primer cuarto del siglo VI. En lo que se refiere a la decoración del disco, existe un ejemplar en cuyo centro se plasma la cruz monogramática con letras apocalípticas, motivo Barbera-Petriaggi 210 D, representado a partir de finales del siglo V.

Además de recipientes cerámicos, Siret cita abundantes objetos de vidrio, como un fondo de vaso o copa de los denominados «a sacchetto», característico de este período.

También se documentan objetos metálicos, del tipo de los muy representados pendientes en ocho, que aparecen también en Almizaraque, junto a los de extremo regresado mediante molduras, remachado por forma geométrica, o de aro simple, así como a muchos otros elementos de adorno personal, como anillos, brazaletes, agujas de cabujón cristalino, o cuentas de pasta vítrea, ámbar, azabache, cornalina o ágata.

La mayoría de enterramientos carece de epígrafe, sólo documentados para un número reducido de individuos, en su mayoría de procedencia griega. En el caso de esta localidad almeriense, el testimonio queda constituido por una teja reutilizada donde se graba el epitafio de Eutiques en griego, con una graña y un formulario, que recomienda datarlo en este momento.

#### 5.5.4. El Sureste

A pesar de que en esta región geográfica —que en el marco de nuestro esquema de trabajo, como ya mencionamos, entendemos como equivalente a las actuales provincias de Murcia y la parte más meridional de la de Albacete—, se concentra el grueso de la presencia bizantina, lo cierto es que resulta complejo poder delimitar ésta con claridad. Ciertamente existente en la zona costera, en donde se encuentra el principal centro direccional, *Carthago Spartaria*, las certezas se van abandonando conforme vamos penetrando hacia el interior. Ciudades como Mula, *Begastri* o el Tolmo de Minateda, si bien parecen deber su principal monumentalización a un momento en el que se encuentran ya claramente en manos visigodas, y muy especialmente en el marco aún del conflicto greco-godo, también pudieron experimentar la presencia del otro contendiente, el bizantino, al menos hasta las décadas finales del siglo VI. Con todo, a partir de la documentación disponible, aquella zona, e incluso el mismo centro de esta región, donde se enclava la basílica de Algezares, parecen registrar su principal fase de poblamiento a partir de este último período, coincidiendo con el avance de las tropas toledanas, y especialmente, cuando éstas logran expulsar a los bizantinos de sus últimos reductos<sup>329</sup>.

En este sentido, el punto de inflexión lo constituye el ímpetu de las campañas de Leovigildo, que supusieron la toma de la *Bastetania* en el 570, y de la *Orospeida*, en el 577. A partir de éstas, se constituye el marco que en buena parte perdurará hasta la expulsión de los *milites*. Los esfuerzos se concentrarían en torno a los principales ejes de comunicación: el trazado suroccidental de la vía Augusta a su paso por el valle del Vinalopó, que permitía acceder a *Ilici*; la misma vía que desde *Basti* conducía a *Eliocroca*; el valle del Almanzora, que también desde *Basti* permitía alcanzar fácilmente *Baria* y, sobre todo, la vía que desde *Toletum* conducía a *Carthago Spartaria*.

Bien es cierto que, si para el caso de las comarcas más septentrionales es lógica su inclusión en el lado visigodo para estas fechas, para las comarcas centrales, en torno a la actual Murcia, se podría pensar en que esa intensificación documentada podría deberse a cualquiera de los dos bandos, postulándose su posible papel como avanzadilla bizantina de la capital, a apenas 50 km. Con todo, como veremos, aun admitiendo que las cronologías para esa reviviscencia de esta última zona, puedan retrotraerse a finales del siglo VI —mas todo apunta a la siguiente

---

329 En este sentido, seguimos la propuesta de GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128.

centuria—, la *facies* material de este ámbito, en nada puede tildarse de bizantina, abocando ambos criterios, a desligarla de esta ocupación.

Los broches de cinturón de tipo liriforme que se registran por todo el entorno referido, en este caso, más al norte, confirman la data avanzada de este poblamiento, tanto en la zona albaceteña, como en el altiplano yeclano, o las ciudades de *Begastri* y Mula, esta última, además, con la variante de broche damasquinado no datado antes de la segunda mitad del siglo VII.

A este respecto, sin embargo, este tipo de broche falta en Cartagena y su entorno, donde, a excepción de los broches de placa rígida documentados en la ciudad y en el Cabezo Rajao, de tipo simple (3) y de calado geométrico (1), respectivamente, los otros dos disponibles, pertenecen a la serie bizantina, en concreto, al tipo Siracusa. De esta forma, estos distintos tipos, por más que, como veremos a través de algunos ejemplos hispanos, no se pueden ceñir a un concreto ámbito cultural, aquí, en el Sureste, en función de la secuencia histórica, que supone la eliminación de la presencia imperial en el primer cuarto del siglo VII, sí parecen marcar una diferencia clara entre la costa y su *hinterland* más inmediato bajo control bizantino, que podríamos llevar hasta *Eliocroca*, frente al interior que suponemos desarrollado sobre todo con el avance visigodo. Así, mientras que en la primera zona se recurre preferentemente a los broches de la fase anterior (nivel IV) de tipo rígido, y sólo de forma limitada a los de la fase del siglo VII (nivel V), en este caso de la serie bizantina, la zona interior que cubre el centro y comarcas septentrionales en manos visigodas, se caracteriza mayoritariamente por los broches de esta última fase del siglo VII (nivel V), en concreto, ceñidos por ahora a las distintas variantes del tipo liriforme.

Como decimos, se trata sólo de un comportamiento característico, en función del registro disponible, que revela una mayoría de evidencias en el sentido que aquí exponemos, pero que también muestra excepciones, insistiendo en la condición de particularidad, pero no de exclusividad. Basta con señalar, por ejemplo, el caso del Tolmo de Minateda, donde, aun presentes los broches de la primera fase, los de tipo rígido, lo están sólo de forma esporádica, frente a los mayoritarios de la etapa posterior, casi exclusivamente de tipo liriforme<sup>330</sup>. De la misma forma, si bien por ahora el registro material no lo muestra, tampoco serían raras las excepciones en el lado imperial, en la misma Cartagena, que también podría documentar broches de tipo liriforme, mas, por su devenir histórico, que parece detenerse con la toma de la ciudad por las tropas toledanas en c.623/625, éstos, al igual que ocurría a la inversa en el lado visigodo, en el ejemplo visto del Tolmo, serían mínimos. Se trata además, repetimos, de un comportamiento fruto de unas circunstancias especiales, del conflicto grecogótico y de la cronología de su desenlace en el Sureste, y más allá de éste, no es posible mantener idénticas conclusiones, pues, como veremos, aun sin ser característicos, los broches de tipo liriforme no faltan en zonas hispanas que permanecieron durante un período de tiempo más dilatado en manos imperiales, como *Septem* y Baleares<sup>331</sup>.

En cualquier caso, queda claro que el análisis de estas piezas, ha de acompañarse del estudio del depósito cerámico y, en conjunto, de la totalidad del contexto, para poder ofrecer conclusiones válidas.

---

330 GAMO PARRAS, 2002, p. 301-306.

331 Nuestro propósito con estas líneas, ha sido adelantar algunas notas que ayuden a la caracterización de las zonas bajo control imperial. En un apartado posterior, procedemos al análisis de cada uno de los ejemplares, con su correspondiente bibliografía.

En este sentido, en el caso de Cartagena, la ausencia del citado tipo liriforme, y en general de otros materiales que remitan de forma exclusiva a la segunda mitad del siglo VII, no así de los que continúan durante ésta pero tienen un origen previo, parece confirmar poco a poco, las palabras de Isidoro de Sevilla (*Etym.* XV, 1, 67) acerca del destino de la ciudad. Destruída, y prácticamente abandonada, a tenor de la mencionada ausencia de materiales, las tropas de Toledo sólo se asentarán en su entorno, vigilantes, ante cualquier posible nuevo desembarco desde la cercana costa norteafricana, o desde las Baleares, ambas aún, bajo soberanía imperial. Con todo, a pesar de que su presencia respondería principalmente a tal cometido, de forma paradójica, la zona que habría de ser objeto de mayor control, el área costera, apenas parece ser poblada. A este respecto, si tomamos como indicio la presencia de broches de tipo liriforme, como hemos visto, presentes esporádicamente en sitios indudablemente bizantinos, como Menorca o *Septem*, pero de modo especial vinculados a los visigodos, observamos que su distribución es, sobre todo, interior. Así, sólo se encuentran en las tierras interiores de Murcia y ya en Albacete. Otro es, no obstante, el caso de las provincias vecinas de Almería y Alicante, donde, si bien tampoco se pueden señalar hallazgos costeros, sí existen otros en sus mismas inmediaciones, como un ejemplar en Vera, por cuanto se refiere a Almería, o sendas piezas en Vistalegre (Aspe), por cuanto se refiere a Alicante, en un comportamiento muy similar al que vemos en la provincia malagueña, donde también están en las inmediaciones de la costa, y aun en un yacimiento de esta misma, San Pedro de Alcántara, caso, por lo demás, único en el litoral peninsular bajo control imperial.

Comoquiera que sea, centrándonos de nuevo en el Sureste, en la etapa que sigue a la destrucción de Cartagena y que muestra ese mapa de dispersión para estas piezas, sería el momento en el que los soldados aquí desplegados, son pagados con numerario como el triente acuñado en la ceca de *Iliocrica*, bajo el reinado de Sisenando (631-636).

Precisamente, creemos que antes de este hecho, esta última ciudad, como ya explicaremos, pudo haber estado incluida en los dominios imperiales. No obstante, a pesar de que de ello se derivaría una pertenencia de toda esa comarca oriental a los *milites Romani*, lo cierto es que, por ahora, los materiales que se pueden relacionar con éstos, no sólo escasean aquí, sino incluso en el entorno de la misma *Carthago Spartaria*, donde de forma amplia faltan materiales para esta etapa avanzada.

Si exceptuamos la necrópolis de El Corralón cercana a la ciudad, en la zona costera, no exclusivamente en la inmediata al mar, faltan datos sobre la etapa de soberanía imperial, a diferencia de lo que parece ocurrir en la vecina provincia alicantina, donde encontramos toda una serie de puntos como La Alcudia, Santa Pola, o Benalúa (Alicante). Así, en el caso que nos ocupa, ni siquiera núcleos como Mazarrón o Águilas, que habían tenido cierto desarrollo en la etapa precedente, arrojan materiales para esta época, sino antes bien, ven mermada su actividad hasta la práctica desaparición, al parecer en un momento inmediatamente anterior a ésta, y también quizá, como consecuencia de la conquista del África bizantina<sup>332</sup>.

Sean o no ciertas estas impresiones, en ausencia de consistentes depósitos para el momento en el que los *milites* están asentados aquí, hemos de considerar, por tanto, que la presencia bizantina no implicó la reactivación de estos núcleos, quizá, porque el estado mismo de abandono en el que se encontraban no lo haría posible pero, en cualquier caso, componiendo un panorama en el

---

332 Incidiremos en ello en el apartado dedicado al mundo de la producción.

que los bizantinos parecen estar acantonados poco más que en Cartagena. No en vano, también hemos de tener en cuenta los condicionantes geográficos, que tampoco facilitan el poblamiento, pues, mientras que hacia el oeste de la ciudad, las Cordilleras Béticas determinan un tramo costero abrupto, hacia el este, las zonas de marisma impiden el asentamiento así como la comunicación entre la costa y el interior, razón por la que la misma *via Augusta* se aparta del litoral<sup>333</sup>.

Sea por una razón u otra, lo cierto es que, por cuanto sabemos, se va dibujando una dinámica poblacional distinta a la de otros ámbitos geográficos objeto de la presencia imperial. Así, al menos para Cartagena, no sabemos si ya tanto para otras ciudades del Sureste, parece acentuarse ese «acantonamiento», en el sentido de concentración poblacional en la *urbs*, en detrimento de su *territorium*, en el que, por ahora, los yacimientos que conocemos, son de muy escasa envergadura.

Dicha dinámica resulta contraria a la que podemos encontrar por ejemplo en la zona alicantina, donde en función de la densidad de asentamientos en torno a los principales núcleos habitacionales, se habla de una «territorialización de la población», a partir de los modelos que se van dibujando para El Monastil, *Lucentum*, *Dianium* o *Ilici*<sup>334</sup>, al menos por ahora, diversos al registrado para *Carthago Spartaria*.

Cabe incidir en esta diferenciación, en torno a la que existen planteamientos verdaderamente pendulares, pues, si bien recientemente se habla de la estrecha relación entre ambas zonas, en función del abastecimiento de la zona alicantina a partir del puerto cartagenero<sup>335</sup>, otros autores han creído ver en estos momentos una reducción de los contactos entre Murcia y Alicante<sup>336</sup>. Ambas propuestas se basan en la documentación cerámica, si bien, mientras que la primera insiste en la dinámica seguida por los enclaves portuarios alicantinos, y en función de una aparente atonía, destaca el papel cartagenero, la otra cree que la supuesta ausencia de la cerámica considerada del Sureste ware 2 en la zona alicantina, así como la escasa presencia en ésta, de las importaciones, concentradas muy especialmente en Cartagena y satélites inmediatos como el Cerro de San Miguel, es prueba para hablar del mencionado debilitamiento de los contactos entre ambas zonas geográficas.

Sea de un modo u otro, resulta una imagen un tanto «curiosa», por la escasez de evidencias, para el entorno de la que parece ser la capital de la provincia bizantina, en donde el acantonamiento se lleva a sus últimas consecuencias. No obstante, sólo es esa condición administrativa que le suponemos, la que hace llamativa esta imagen en el conjunto de los dominios bizantinos peninsulares, pues, ciertamente, en todos éstos, la costa no se mueve en pautas muy distintas, mostrando la concentración en pocos núcleos del litoral o cercanos a éste. Sólo el territorio malagueño muestra una mayor ocupación de su *territorium*, con toda una serie de necrópolis rurales, que, en virtud de lo expuesto, bien pudieron estar aún en la zona de dominio imperial, mas quizá desligadas de la efectiva presencia de los *milites*.

En el Sureste, por ahora, el poblamiento de los territorios internos parece ser, sobre todo, de data avanzada, fruto de una reviviscencia motivada por el conflicto greco-gótico, que privilegia especialmente los núcleos que bordean la vía *Carthago Noua-Saltigi*<sup>337</sup>.

---

333 Acerca de estas consideraciones, RAMALLO ASENSIO, 2000b, p. 580.

334 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 123-124.

335 MOLINA VIDAL, 2004, p. 196.

336 REYNOLDS, 1996, p. 230.

337 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128.

Así las cosas, excavaciones como las que se acometen en el Tolmo de Minateda, *Begastri* o Cerro de la Almagra, y en relación directa a la presencia imperial, las que se han llevado a cabo en *Carthago Spartaria*, con el descubrimiento de un barrio datado en esta etapa, y una necrópolis en uso durante la misma, están haciendo que el panorama para toda esta zona haya cambiado de forma considerable, y aún lo vaya a hacer más, en fechas próximas.

#### 5.5.4.1. Iliocrica

Sede episcopal representada en el concilio de Elvira, la *mansio* de *Eliocroca* citada en el Itinerario de Antonino entre *Carthago Noua* y *Ad Morum*, sabemos que siguió conservando su importancia para nuestro período, a pesar de que en el siglo V su entorno experimentó una recesión, plasmada en los contextos de destrucción y abandono de distintas *villae*, como Villa de Mena, Venta Ossete, o Torre de Sancho Manuel<sup>338</sup>. No en vano, centro neurálgico del Valle del Guadalentín, esa situación pesó de forma considerable en el mantenimiento del tramo de la *Via Augusta* que discurría por este territorio, como testimonian las actuaciones de finales del siglo III y principios del siglo IV, que se desprenden de sendos miliarios de Diocleciano y Constancio Cloro<sup>339</sup>.

Por cuanto se refiere a nuestra etapa de estudio, ese interés viario también persiste, en este caso, tras el abandono de otras poblaciones y la formación de una nueva realidad política, como nudo de confluencia de las comunicaciones entre *Basti* o *Baria*, con *Carthago Spartaria*. Precisamente, para el tramo que comunica con la urbe costera, tenemos constancia de la atención que se le presta en momentos inmediatos al nuestro, como muestra la fase documentada en el abrevadero romano de El Raal (Las Palas, Fuente Álamo), que arroja materiales cerámicos datados entre los siglos V y mediados del VI, como es el caso de los tipos Hayes 59, 61 y 91 en *Terra Sigillata Africana D*<sup>340</sup>.

De la misma forma, también el territorio lorquino era punto de salida de un camino vecinal, un *actus*, que lo unía con *Ilici*, eje que, si bien hasta ahora no ha sido contemplado con demasiada atención, podría presentar cierta importancia, como línea vertebradora que, beneficiada como ramal del eje *Carthago Noua* — *Saltigi* con el que se cruza, articula un activo poblamiento, precisamente en los alrededores de donde se produce dicha conexión, en la zona murciana y en dirección a Orihuela.

Esa situación estratégica de Lorca, explica así que, aun no teniendo constancia firme de la presencia imperial, sea posible defenderla, como haremos a continuación; o igualmente, que en el momento en el que pase a manos visigodas, se convierta en ceca bajo el reinado de Sisenando, la única por el momento documentada en el Sureste, acuñando con la leyenda *Iliocrica*<sup>341</sup>,

---

338 Acerca de la identificación, *vid.* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 199. Sobre los abandonos de las *villae* citadas, *vid.* respectivamente ANDREU MARTÍNEZ; GARCÍA CANO y MADRID BALANZA, 2001, p. 63-65; MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 2002, p. 33-56; y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1991a, p. 142-158.

339 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 199.

340 BERROCAL CAPARRÓS, 1999, p. 179-183.

341 KURT y BARTLETT, 1998, p. 27-39. Para la cita de la ciudad en este apartado hemos mantenido el término *Iliocrica* monetar, frente al de *Eliocroca* documentado sólo para época romana. Insistiremos en esta nueva evidencia a la hora de analizar los comportamientos monetarios. Por lo demás, dicha fase por ahora se constata de forma limitada en el núcleo lorquino, donde, aparece poco más que en la intervención realizada por el Centro Municipal de Arqueología de Murcia durante el año 1994 en la Iglesia de San Juan, que arrojó materiales preferentemente ubicados en la segunda mitad del siglo VII, con una continuidad durante la siguiente centuria, como recogen MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 203.

y que luego, más adelante, sea una de las ciudades citadas en el Pacto de Teodomiro, como *Lurqa*.

Antes de estos últimos acontecimientos, como decimos, la ciudad pudo erigirse como establecimiento bizantino, habida cuenta de su carácter avanzado en el territorio, frente a *Begastri*, incorporada a los dominios visigodos en el marco de las campañas sobre la Oróspeda, y convertida así, en cabeza de puente hacia la zona de soberanía imperial<sup>342</sup>. Precisamente, esta situación pudo influir en la existencia de toda una serie de asentamientos en altura, como Peña María<sup>343</sup>, si bien ello no supone el total abandono de las *villae*, que en casos como la de Torralba, continúan documentando material para este período, concretamente cerámicas toscas del siglo VII<sup>344</sup>.

Comoquiera que sea, si bien la continuidad poblacional desde época tardorromana hasta la época islámica, se documenta a nivel de prospecciones en otros yacimientos de altura como El Castillico, El Calar, El Cerro de las Viñas o El Castellón, el principal núcleo de población se asienta en la ladera del Cerro del Castillo, en virtud de las condiciones estratégicas, que ya habían llevado a formar aquí una aglomeración a partir del siglo III, cuyo momento de ocupación principal, en cualquier caso, parece detenerse a finales del siglo V<sup>345</sup>.

Con una perduración aún por calibrar, nos encontraríamos, por tanto, con un núcleo de características semejantes en cuanto a su emplazamiento —no en cuanto a la magnitud de su poblamiento y monumentalización de sus estructuras—, al de otras ciudades del Sureste que experimentan un fuerte dinamismo coincidiendo con el conflicto greco-gótico, caso de *Begastri*, Cerro de la Almagra o el Tolmo de Minateda.

En este sentido, y es aquí donde gravita uno de los principales argumentos para sostener la bizantineidad de *Eliocroca*, frente a lo parco de las evidencias que arrojan estos otros núcleos, y a pesar de su situación interior, la ciudad se nos muestra bien abastecida de las mercancías africanas, documentándose así las formas más tardías de *Terra Sigillata* Africana D, como la Hayes 105, 109, o la 91 D, junto a ánforas como la africana Keay LXII y la oriental Keay LIII A, por lo demás, simple muestra de una panorama más amplio para toda su comarca, donde se localizan también las formas de vajilla fina Hayes 99, 103, 104, 107 o 108<sup>346</sup>.

Con todo, si bien es necesario no exagerar tal evidencia importadora en el conjunto del territorio lorquino, pues, la pauta en la mayoría de núcleos es el predominio de las denominadas cerámicas toscas, la existencia de un repertorio abundante y diverso de las últimas formas de vajilla fina africana, permite sospechar una fuerte unión con los establecimientos litorales bizantinos, muy especialmente con el Cerro de Montroy y Cartagena, con los que, más allá de una relación comercial fluida en virtud de su cercanía geográfica, podría haber compartido soberanía, beneficiándose de los mecanismos de distribución activados por la administración imperial.

Por cuanto se refiere a esas cerámicas toscas, se encuentran elaboradas a mano o torno lento, con pastas oscuras con desgrasantes gruesos como el esquisto, mostrando una estrecha relación

---

342 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 115.

343 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1988a, p. 543-563, y 1996, p. 202, señalando la documentación de las formas Hayes 69, 76, 80B, 87 A, 91D, y 104 A y B, que muestran la existencia de un primer establecimiento tardorromano, al que se superpondría un asentamiento islámico de los siglos VIII y IX.

344 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y MATILLA SEQUER, 1988, p. 503-541.

345 Sobre los primeros, *vid.* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1996, p. 202; acerca del núcleo originado en el Cerro del Castillo, Martínez Rodríguez y Ponce García, 2000, p. 200ss y GALLARDO CARRILLO y GONZÁLEZ BALLESTEROS, 2006, p. 389.

346 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 201-208.



LÁMINA 9: Broche de placa rígida calada procedente de Lorca (Ramallo, 1986)

con la producción local cartagenera, en tanto también repiten formas propias de ésta, como los tipos 10 y 12, que encontramos en yacimientos como Las Fontanicas o Las Hermanillas. Por otra parte, estos últimos son exponentes de dos de los tipos de núcleos que caracterizan el territorio lorquino fuera de la aglomeración principal, correspondientes, respectivamente, al asentamiento rural de pequeñas proporciones que aparece ubicado en las laderas inmediatas a los ríos y ramblas; y los poblados en altura<sup>347</sup>.

Por lo demás, junto a una serie de basureros diseminados por el actual centro urbano lorquino, como es propio del paisaje urbano incluso de ciudades de mayor entidad como Cartagena, Lorca también cuenta con una necrópolis tardía, datable entre finales del siglo VI y mediados del siglo VII, de la que podemos destacar un anillo de oro grabado con la inscripción *PROC/LINA* o *PROC/IINA*. Menos certeza cronológica existe, en cambio, para la necrópolis de La Jarosa, en este caso, en función de su escaso ajuar, en el que destaca un collar de cuentas de ámbar, pasta vítrea o cristal de roca, con una datación entre los siglos VI y VII<sup>348</sup>.

Por cuanto se refiere a la cultura material, ya desde finales del siglo pasado, algunos estudiosos citaban la presencia de una serie «de objetos», con «carácter bizantino»<sup>349</sup>. En este sentido, si bien es muy poco lo que se puede mantener como tal, no faltan una serie de materiales tardíos, como una pequeña placa de hueso decorada mediante roleos entrelazados, documentada entre vertidos datados en el siglo VI<sup>350</sup>; y muy especialmente, un broche de cinturón de placa rígida calada (lám. 9)<sup>351</sup>, que, como ya vimos, en este ámbito geográfico de forma especial parece vincularse a las zonas de dominio imperial, frente a las que escapan a él, más asociadas al tipo liriiforme.

347 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1996, p. 206-207.

348 Entre los vertederos, podemos destacar uno datado en el siglo VI que corta los estratos de abandono y colmatación de un horno del siglo II a.C, como señalan MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 1997, p. 54. En cuanto al anillo, fue documentado como ajuar de la sepultura 11. El conjunto ha sido datado a partir de escasos fragmentos de TSA-D (Hayes 105), entre finales del siglo VI y mediados del siglo VII, *vid.* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE, 2000, p. 204, n. 11. Para la necrópolis de La Jarosa, *vid.* MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1996, p. 204.

349 CÁNOVAS COBEÑO, 1890, p. 57-58, citado por MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1996, p. 198.

350 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 1999, p. 356, fig. 3.

351 RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 149-153, quien señala su depósito en el M.A.N, N° Inv., 7449.

#### 5.5.4.2. Salto de la Novia (*Ulea*)

Situado en la vía *Carthago Noua-Complutum*, se ha señalado la posibilidad de que se configurara como un *castrum* fortificado<sup>352</sup>. Con todo, si bien en la cumbre del cerro que surge junto al río existen algunas estructuras de aparente carácter defensivo, mientras nuevas excavaciones no confirmen lo contrario, el material remite fundamentalmente al siglo V, como demuestran las formas en TSA D, Hayes 61b y Hayes 67, la forma Rigoir 15, o la lucerna Atlante VIII, entre las más significativas<sup>353</sup>. Así las cosas, a falta de evidencia material, no se puede plantear con rigor una continuidad para el momento objeto de nuestro estudio, por otro lado, como comentamos al principio, altamente sugerente, habida cuenta de su situación cercana al principal eje viario de penetración desde la Meseta al Sureste, o dicho de otra forma, desde Toledo a Cartagena, vertebrando el conflicto grecogodo. El hecho de que tanto hacia al Norte, como hacia al Sur, no falten ejemplos del papel que parece ejercer éste en las localidades por donde discurre, que en ambas direcciones tiene sus exponentes más evidentes en los casos del Tolmo de Minateda, y la zona meridional de la actual Murcia, lleva a pensar que habría de repercutir en la zona.

Recientemente, en el término municipal de la localidad donde se enclava este yacimiento, en el denominado Puerto de La Losilla, han podido excavar algunos tramos de esta vía, acerca de cuyo paso por esta zona, ya se tenía constancia a través de un miliario. Desafortunadamente, los mencionados tramos, cuyas bases o soleras estaban formadas por el propio sustrato edáfico del sector, no han proporcionado más que las roderas indicativas de su uso, del que, a pesar de la ausencia de material arqueológico, es posible afirmar su plena vigencia en este momento, en tanto en la posterior etapa islámica y aún hasta tiempos recientes, éste se ha seguido manteniendo<sup>354</sup>.

#### 5.5.4.3. La zona murciana

Por su situación geográfica, dominando la comarca central del Sureste, en torno al Segura, el territorio del actual término municipal de Murcia se sitúa en una zona estratégica en el desarrollo del conflicto grecogodo. Tránsito entre la costa y el interior murciano, con la barrera natural de la Sierra de Carrascoy, no extraña así que la basílica de Algezares llegara a ser considerada bizantina<sup>355</sup>, adscripción cultural aceptada por inercia, a pesar de que no hay nada que permita sostenerlo con firmeza.

En este sentido, si hasta hace poco el mismo contexto de la basílica o el poblamiento en el que se enmarca eran completamente desconocidos, hoy día la situación ha cambiado sustancialmente, permitiendo conocer de forma más acertada la ocupación de este territorio previa a la fundación de *Mursiya* por Abd al Rahman II entre el 825 y el 831<sup>356</sup>.

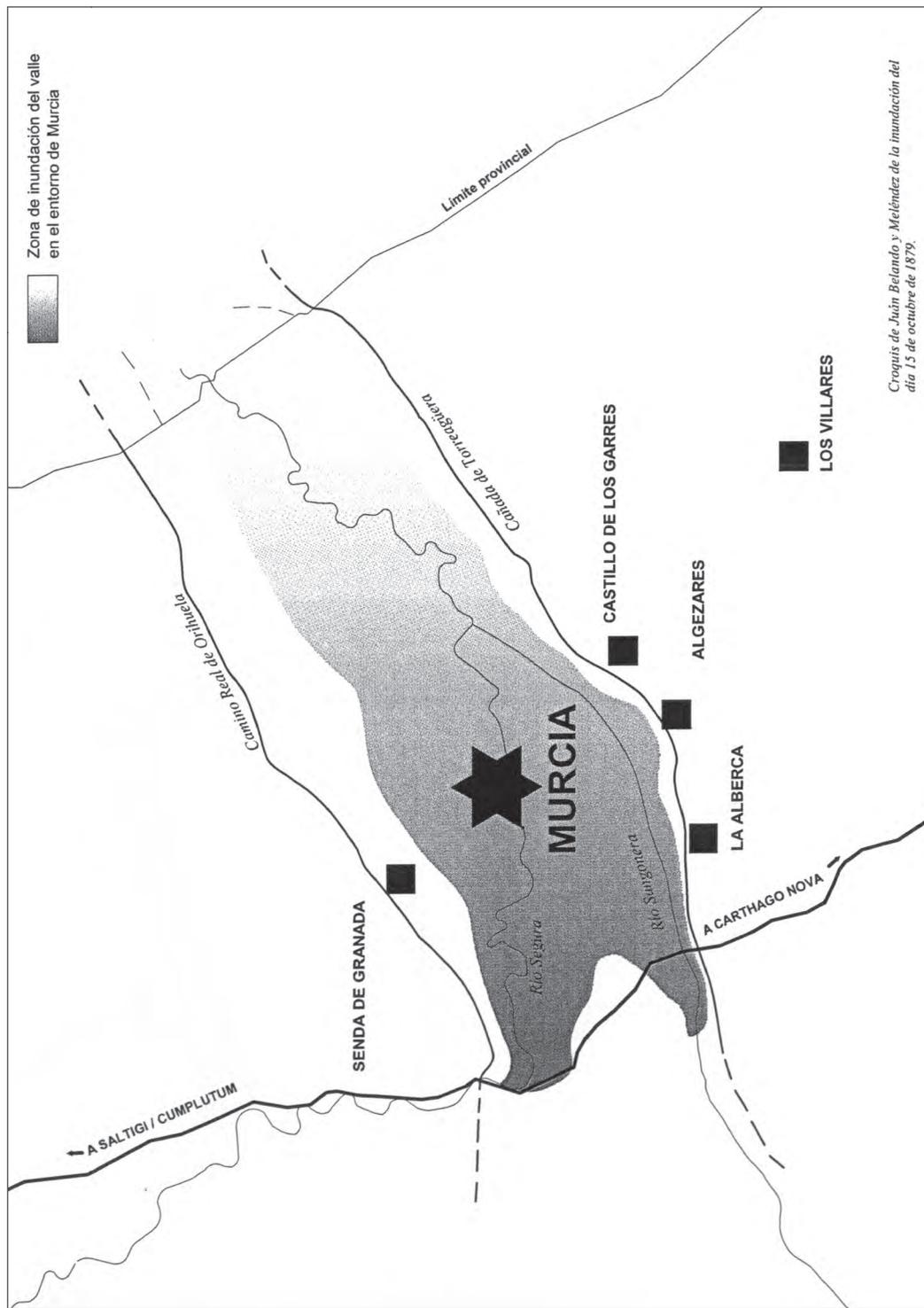
352 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 116.

353 Acerca del núcleo, *vid.* GONZÁLEZ BLANCO, 1991c, p. 59-64. Sobre el depósito cerámico, MÉNDEZ ORTIZ y RAMALLO ASENSIO, 1985, tabla I; y AMANTE SÁNCHEZ, 1985, p. 153-176, fig. 2.8. También RAMALLO ASENSIO, 1987, p. 1359-1369, recoge los materiales metálicos, entre los que hay que destacar un freno de caballo o tres cencerros.

354 LÓPEZ CAMPUZANO, 2004, p. 356-374.

355 MERGELINA, 1940, p. 30, quien la databa en el reinado de Recaredo. Por lo demás, nos detendremos en su análisis en el apartado dedicado al estudio de los edificios religiosos.

356 Remitimos a un trabajo recientemente presentado, donde desarrollamos ampliamente esta problemática, que aquí únicamente podemos esbozar, RAMALLO ASENSIO, GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.



Croquis de Juan Belando y Meléndez de la inundación del día 15 de octubre de 1879.

FIGURA 23: Poblamiento de época tardía en el término municipal murciano (Ramallo Asensio, García Blánquez y Vizcaino Sánchez, e.p.)

A la luz de estos datos empiezan a adquirir significado toda una serie de edificios de época tardía, excavados de antiguo, que hasta el momento se documentaban prácticamente aislados, caso de la mencionada basílica, pero también el mausoleo de la Alberca o el castillo de Los Garres. En la actualidad, todos ellos pueden comprenderse como expresiones monumentales de un poblamiento tardío, estimulado por el carácter de encrucijada de caminos del que goza el territorio, atravesado por la vía *Carthago Spartaria-Saltigi*, o el *actus* que une *Ilici* y *Eliocroca* (fig. 23).

A este respecto, el trazado de la primera vía por esta zona se ha prestado a discusión, de tal forma que frente a la hipótesis tradicional de situar su paso por el Puerto de la Cadena, en cuyo entorno surgen nuestros yacimientos, se ha defendido un desplazamiento hacia el oeste, evitando atravesar la Sierra de Carrascoy, por donde —según esta propuesta— sólo discurriría un vial no carretero. No obstante, la misma densidad de ocupación de esta zona, o el mismo hecho que el paso del Puerto de la Cadena y también sus proximidades sean objeto de fortificación en época islámica, quizá incluso sucediendo a enclaves tardíos, llevan a seguir apostando por el trazado tradicional. No en vano, la presencia de material tardío en el denominado Cabezo del Puerto, que domina este paso natural, parece indicar que este mismo actuara sobre atalaya sobre el vial que habría de cruzarlo. El mismo entorno de los yacimientos mencionados, sigue insistiendo en la frecuentación de esta zona<sup>357</sup>.

De un modo u otro, por cuanto sabemos, la ocupación aparece estructurada en torno a dos flancos, uno meridional y otro septentrional, cuya razón de ser estriba en los condicionantes impuestos por el propio medio físico, que hace de la vega central más inmediata al cauce del Segura, solar de la ciudad actual, un espacio poco propicio para el asentamiento, que no se dará con envergadura hasta época islámica, muy pronto implicando toda una serie de obras destinadas a disminuir el impacto de tales condicionantes<sup>358</sup>.

Precisamente, sólo a partir de este momento se puede situar la gestación de una aglomeración urbana, de tal forma que, a pesar de que resulta un *topos* historiográfico situar su fundación en época preislámica<sup>359</sup>, la evidencia arqueológica es prácticamente nula, limitada a exiguos restos hallados descontextualizados en las intervenciones practicadas en el solar de la ciudad actual<sup>360</sup>.

---

357 Acerca de su carácter de encrucijada, BROTONS YAGÜE y RAMALLO ASENSIO, 1989, p. 116. Sobre la vía que enlaza con la meseta, SILLIÈRES, 1979; e *Idem*, 1982, cuestionando su paso por el Puerto de la Cadena, BROTONS YAGÜE, 1999, p. 269-280, quien señala que la documentación medieval parece indicar que nunca había existido un camino carretero por el Puerto de la Cadena, por lo que, quizá, los entalles que se observan en algunos tramos del lecho de la Rambla del Puerto serían no ya roderas como se venía considerando, sino canales hídricos de origen medieval. Como dijimos, en cualquier caso, existe una innegable fortificación en época islámica (POZO, 1995; MANZANO, 1996, p. 446-471), quizá fosilizando el panorama previo (GONZÁLEZ BLANCO, 1996, p. 125-136). En esta dirección, en la mencionada atalaya, como luego veremos, se da material tardío (MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 380) o en el entorno, en Santa Catalina del Monte, se hallan lucernas norteafricanas (AMANTE, 1993b, nº 115, fig. 28; 120, fig. 29).

358 MARTÍNEZ LÓPEZ y RAMÍREZ ÁGUILA, 1999, p. 127-128; LILLO CARPIO, 1999.

359 TORRES FONTES, 1962, p. 89-99; GONZÁLEZ BLANCO, 1981, p. 3-10; *Idem*, 1989, p. 75-84; CARMONA GONZÁLEZ, 1984, p. 9-65; POCKLINGTON, 1989a, p. 63-74; *Idem*, 1989b, p. 55-62; *Idem*, 1990; GUTIÉRREZ LLORET, 1996, p. 271-274; FERNÁNDEZ NIETO y MOLINA GÓMEZ, 2006, p. 133-158.

360 Es el caso por ejemplo, entre otros solares que proporcionan materiales rodados, de la calle Desamparados, donde se documentan varios fragmentos de *Terra Sigillata* Africana tardías (PUJANTE MARTÍNEZ, 2003, p. 130). Por otro lado, restos como el sarcófago reemplazado en la casa islámica de la calle Alejandro Séiquer (NOGUERA y PUJANTE, 1999, parecen proceder claramente de los enclaves rurales del entorno que hemos analizado, no implicando,

Nos interesa incidir en ello, porque toca uno de los problemas fundamentales de nuestro período.

En efecto, desde el mismo momento del descubrimiento de la basílica, surgió el interrogante acerca de su relación con algún núcleo de población. En tal ocasión, el responsable de su excavación, Cayetano de Mergelina, pensó que se encontraba ante la sede episcopal visigoda de *Begastri*, algo que las investigaciones posteriores descartarán, identificando ésta con el Cabezo Roenas, en Cehegín.

Otros autores han visto aquí no ya la sede begastrense, sino aquella otra también creada en el mismo contexto, frente a los imperiales, para administrar los territorios arrebatados a *Ilici*, la «legendaria», por enigmática, ciudad de *Elo* mencionada por las fuentes cristianas, o *Iyi(h)* de las fuentes árabes. Acerca de ésta, dado que trabajos recientes tratan extensamente la problemática, no creemos necesario detenernos en las teorías existentes<sup>361</sup>. Éstas se diferencian básicamente en la problemática de considerar si las diferentes citas diacrónicas de *Elo/ Iyi(h)* aluden a un misma ciudad o a varias, y finalmente, en la identificación espacial de ésta o éstas.

Por cuanto ahora nos interesa, lo cierto es que la propuesta de situar la problemática ciudad en ámbito murciano, choca con la falta de apoyo material, en tanto hasta hace poco, la basílica de Algezares se presentaba como edificio aislado, no permitiendo hablar de ciudad alguna. Según R. Pocklington ello no invalidaría la atribución, considerando que en realidad la ausencia de restos en los alrededores de la basílica, se debería a un amplio expolio con motivo de la construcción de Murcia, recordando una referencia documental árabe hoy perdida y de la que no se sabe el autor, citada por Gayangos y recogida por A. Carmona, según la cual «*Murcia fue construida enteramente por los árabes con los materiales de una ciudad romana de los alrededores*»<sup>362</sup>.

También ha habido lugar para otros planteamientos sobre la ubicación de *Ello*, que han implicado a otro núcleo igualmente cercano a Algezares, Verdolay. Así, en esta se quiso ver primeramente la misma *Elo*<sup>363</sup>, mientras que, con posterioridad, se ha sugerido que correspondería únicamente a la ciudad destruida tras la fundación de Murcia, asentamiento *ex novo* de una población conquistadora árabe-bereber, instalada a escasa distancia de la supuesta ciudad tardorromana de Algezares<sup>364</sup>. Lo cierto es que, no obstante, la documentación arqueológica se revela harto escasa a la hora de probar cualquier propuesta de este tipo.

Últimamente, también se ha propuesto que esta ciudad de *Elo* en realidad pudo vertebrarse a partir de tres polos geográficamente cercanos, el castillo de los Garres, que representaría el núcleo político y militar; la basílica, que constituiría el centro religioso, y el denominado *mar-*

---

por tanto, la existencia de un enclave urbano. Quizá sea este también el caso de los otros dos sarcófagos reutilizados en la Catedral (NOGUERA CELDRÁN, 2001 y 2007), o de inscripciones citadas de antiguo (LILLO CARPIO, 1999, p. 124-126), si bien a este respecto, la naturaleza de las piezas hace pensar en su llegada a la ciudad en época moderna desde cualquier otro punto de la geografía regional, o en el caso de los sarcófagos de Musas, aun de la misma Roma. Ilustrativo de tal práctica es el caso del ara de la salud, procedente de Cartagena y regalada al Marqués de Espinardo en el siglo XVI (NOGUERA CELDRÁN, 1991, p. 74-75, nº 14).

361 Remitimos especialmente a la obra de GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 243-254, o el trabajo de GUTIÉRREZ, ABAD y GAMO, 2005, p. 359-365, donde se recoge la abundante bibliografía que ha ido generando estas cuestiones.

362 CARMONA GONZÁLEZ, 1984, p. 25.

363 GÓMEZ MORENO, 1960-61, p. 441-442.

364 MANZANO MARTÍNEZ; BERNAL PASCUAL y CALABUIG JORDÁN, 1991, p. 107-124.



LÁMINA 10: Remate aquiliforme hallado en Senda de Granada (Ramallo Asensio, García Blánquez y Vizcaíno Sánchez, e.p.)

*tyrium* de La Alberca, una de las *villae* suburbanas, quizás la más rica e importante de todas<sup>365</sup>. Desde esta óptica se entendería también mejor el conflicto tribal que lleva a la destrucción de la ciudad, pues, no tendría sentido que comunidades enfrentadas convivieran en una misma urbe, y como solución de conflictos se las trasladara a otra urbe, Murcia, para seguir conviviendo de la misma manera<sup>366</sup>.

En esta argumentación, se ha esgrimido cierto apoyo documental, en tanto en una carta de Alfonso X se cita el topónimo *Ayelo*, ubicándolo muy cercano a la población de Algezares, ambos en la Sierra de Carrascoy, que, aún en el *Libro de la Caza* de Don Juan Manuel, se sigue conociendo como Sierra de Yelo<sup>367</sup>.

Con todo, a pesar de que también se sigue insistiendo en situar en el Monastil el nuevo obispado visigodo<sup>368</sup>, hoy día toma más peso la idea de ubicar tanto la «mítica» sede elotana, como la misma ciudad del Pacto, en el Tolmo de Minateda<sup>369</sup>.

Así las cosas, la densidad de ocupación que las excavaciones van mostrando en el entorno de la ciudad de Murcia para época romana y tardoantigua, no ha de tenerse como urbana o suburbana, en tanto no gravita en torno a un supuesto núcleo urbano. Por el contrario, refleja una red de asentamientos rurales, estimulada por factores varios.

365 MATILLA, 1997, p. 28. Por lo demás, el carácter de *martyrium* para el citado edificio murciano no deja de ser discutido, debiendo ser considerado mientras nada pruebe la confesionalidad cristiana, simple enterramiento de ámbito rural dotado de monumentalidad.

366 MATILLA, 1997, p. 28.

367 El contenido de la carta de Alfonso X es el siguiente, «*Et la particion de los heredamientos entre los christianos et los moros, tengo por bien et mando que sea fecha en esta guisa: de la puente de Alhariella (actual Barrio del Carmen) et desde la mezquita del Alhariella, ally do comiença la carrera del Algebeça pora los christianos, et que partan todo el heredamiento que yace entre amas, desde la mezquita sobredicha fasta la sierra a linea derecha por medio. Et lo que cayere contra la carrera del Algebeça que sea de los christianos, et lo que caryere contra la carrera de Ayello que sea de los moros*», en TORRES FONTES, 1963, p. 30-31.

368 POVEDA NAVARRO, 1988a; *Idem*, 1988b; 1991, p. 611-626; 1992-1993, p. 180-194; y MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 177-184

369 En este sentido, GUTIÉRREZ LLORET, 1993, p. 13-36; *Idem*, 1999a, p. 71-111; 1999b, p. 101-128; 2000c, p. 481-502; y ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y GAMO PARRAS, 2000a, p. 218-219.

De entre los avances recientes, cabe destacar la documentación del yacimiento de Senda de Granada, en el mencionado flanco septentrional. A este respecto, aunque es necesario esperar a la finalización de los estudios en curso para poder ofrecer una visión ponderada del conjunto, algunos restos recuperados permiten ya indicar ciertas impresiones. De este modo, junto a algunos elementos de ajuar en la actualidad objeto de restauración y análisis, destaca sobre todo un remate aquiliforme, con la característica técnica de *cloisonee* (lám. 10)<sup>370</sup>. Éste, datado en la primera mitad del siglo VI, podría incluirse en la nómina de piezas utilizadas por la población goda en un momento temprano, de la que hasta ahora apenas había noticia en el Sureste, dominado por los elementos hispanorromanos<sup>371</sup>. Con ello, a pesar de que aún la documentación es parca y es prematuro plantear cualquier hipótesis, no deja de ser sugerente que la cronología de dicha pieza y de otras en estudio<sup>372</sup>, coincida con la mayor preocupación que la administración visigoda, tras la llegada de nuevos contingentes en este período de supremacía ostrogoda, muestra por el control del Mediodía, paralela a la conquista bizantina del norte de África y el comienzo de la de Italia. Se trata de iniciativas no ya sólo destinadas a frenar las veleidades independentistas de la aristocracia hispanorromana, sino a prevenir incluso que el territorio hispano también se viera envuelto en la *Renovatio Imperii* justiniana. No en vano, sabemos que dicha motivación llevó a actuar en frentes diversos, sobre todo bajo el reinado de Teudis (531-548), de quien conocemos su interés por controlar el área del Estrecho o la zona levantina, a donde envía al obispo Justiniano. Cabe preguntarse si en el caso del Sureste, a las mismas motivaciones también pudo unirse las tendencias autonomistas que al menos desde el plano eclesiástico parecen insinuarse<sup>373</sup>.

En cualquier caso, insistimos, sigue siendo necesario mantener la cautela en la interpretación de tan exiguos datos materiales y similar silencio en los textos, pues, tampoco éstos, en relación a esa presencia visigoda en el Sureste, señalan poco más que noticias someras e indirectas, como el hecho de que en el año 519 se entreguen poderes de representación papal ante el reino visigodo al obispo Juan de Elche<sup>374</sup>.

Tras esa hipotética presencia visigoda coincidiendo con la ocupación bizantina del norte de África, todos los yacimientos de la zona experimentan un declinar a partir de mediados del siglo VI, sólo interrumpido en alguno de ellos, como Algezares, a finales de esa centuria o comienzos de la siguiente.

En efecto, para mediados del siglo VI se puede establecer el cese definitivo de la necrópolis de La Alberca, una frecuentación menor del castillo de Los Garres, el abandono del edificio

---

370 Una aproximación preliminar en GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008b. La pieza vuelve a ser objeto de estudio en GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.

371 Por cuanto se refiere a las fíbulas aquiliformes, insiste en su restricción a la moda germanico-oriental y gótica durante el siglo V y primera mitad del siglo VI, BIERBRAUER, 1995, p. 34-47. En la misma dirección, *vid.* RIPOLL, 1998, p. 50 y 52, señalando que fueron llevadas por visigodos y ostrogodos, estando marcadas las halladas en la Península Ibérica por una personalidad propia. Este tipo de piezas y de forma amplia aquellas que integran los denominados nivel II (480/490-c.525) y III (c.525-560/580), algunas de las cuales se documentan ahora en Senda de Granada, están prácticamente ausentes en la Bética, razón por la que se señala la perduración de una población romana impermeable a la presencia de la nueva población visigoda, concentrada en un primer momento en la Meseta (RIPOLL, 1998, p. 54-56). Acerca de los problemas de la etnicidad del registro arqueológico y la debatida implantación visigoda en la Península Ibérica, *vid.* KOCH, 2006

372 GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.

373 Sobre los acontecimientos, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 y GARCÍA MORENO, 1996.

374 GARCÍA MORENO, 1998, p. 87-100.

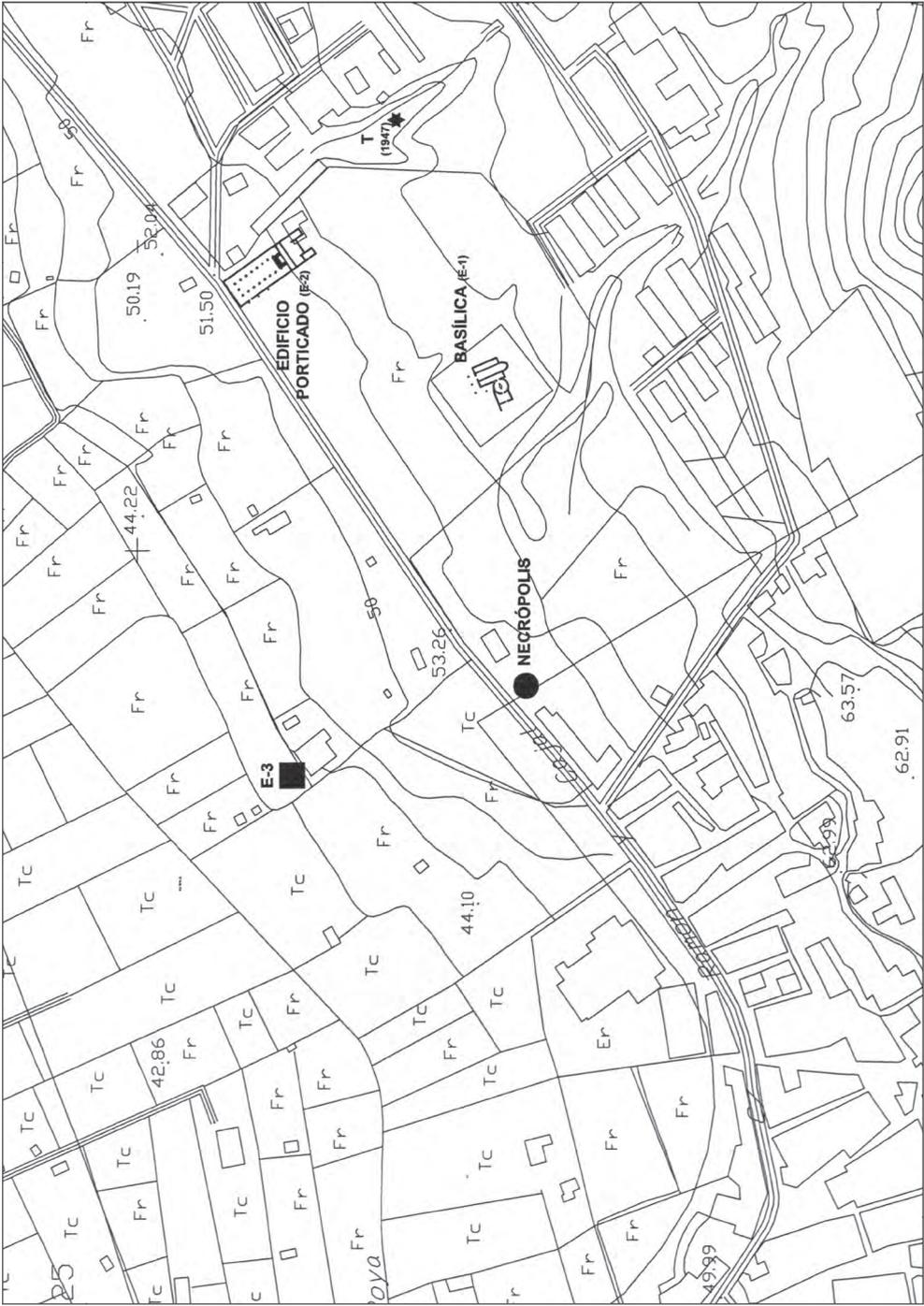


FIGURA 24: Conjunto arqueológico de Algezares (Ramallo Asensio, García Blázquez y Vizcaino Sánchez, e.p.)

porticado instalado en Algezares (fig. 24) —que ha sido interpretado como *pars* urbana de una *villa*—, o igualmente, cierta atonía para el asentamiento rural de Los Villares<sup>375</sup>.

A este respecto, siempre y cuando las dataciones que manejamos sean correctas, se aprecia una coincidencia temporal de dicho declive con la mencionada ocupación bizantina que, como vamos conociendo poco a poco, pronto dejó su inicial voluntad de ocupación extensiva en una suerte de acantonamiento litoral, por lo demás reducido a escasos núcleos de categoría urbana.

En este sentido, a tenor de la documentación material disponible, episodios como el de la huida del *Dux* Severiano y su familia rumbo a Sevilla, coincidiendo con el desembarco de los *milites Romani* en *Carthago Spartaria*, pudo no ser un episodio aislado, sino reflejo de un temor secundado por parte de la población, deseosa de escapar del escenario de las hostilidades. No en vano, el hecho de que la zona murciana fuese lugar de cierta presencia visigoda, y especialmente que se encontrara en el estratégico eje de comunicación entre *Toletum* y *Carthago Spartaria*, le habría hecho vivir de cerca el conflicto.

De su situación estratégica, darían cuenta algunas evidencias. Precisamente, custodiarían ese eje atalayas como el Cabezo del Puerto, donde, la documentación de alguna forma de TSA-D, caso del tipo 104, o cerámicas toscas tardías y un ejemplar del ánfora africana Keay LVII B, dan cuenta de su ocupación<sup>376</sup>.

También en este momento, se desarrollan otros núcleos inmediatos a Algezares, como el castillo de Los Garres, donde, si bien un fragmento de panel calado con imbricaciones sólo ofrece una amplia cronología, toda una serie de formas cerámicas, también muestran su vigencia en estos momentos tan avanzados, como los tipos en TSA-D, Hayes 91, 99, 103, 104, 108 o 110<sup>377</sup>.

Como dijimos, tal coyuntura involutiva sólo parece detenerse a finales del siglo VI, y más bien, ya en la siguiente centuria, como indicaría la erección de la basílica de Algezares, y quizá, de otro edificio en el entorno de La Alberca.

Acerca de este último apenas tenemos noticias. No ha sido localizado, pero llevan a pensar en su existencia algunos restos. Entre ellos, hay que destacar fustes de configuración monolítica y en uno de los casos conservado prácticamente en su integridad, que presentan su superficie decorada mediante círculos secantes generadores de cuádrupétalas, motivo característico del taller o talleres de escultura decorativa del Sureste, que probablemente ha de datarse a finales del siglo VI o ya en la siguiente centuria<sup>378</sup>. También podrían haber formado parte de este hipotético edificio, sendos capiteles hallados aquí, de una única y doble *folia* de acanto imbricada, respectivamente, similares a los de la Toscana o Ercávica, desprendiéndose similar cronología<sup>379</sup>.

Existe aún otro tercer capitel —hoy depositado en el Museo Arqueológico de Murcia, a donde llegó reutilizado en el convento de MM. Mercedarias—, para el que se señala su procedencia original de algún lugar indeterminado de la Sierra de la Fuensanta, quizá este mismo yacimiento

---

375 RAMALLO ASENSIO, GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.

376 MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 380.

377 MATILLA SEÍQUER, 1997, p. 21.

378 MERGELINA, 1947, lám. XC; RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 139; y GUTIÉRREZ LLORET y SARBIA BAUTISTA, 2007, p. 336-337. Dicho edificio, surgiría en la zona donde con anterioridad se emplazó una villa y mausoleo bajoimperiales (s. IV-primer mitad del s. VI), rodeados de una necrópolis de la misma data.

379 Sobre los ejemplares murcianos, *vid.* RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 139 y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1989, p. 189-191, este último acotando su cronología a finales del siglo V o inicios del siglo VI. Acerca de los ejemplares de Jaén y Ercávica, respectivamente, CORCHADO SORIANO, 1967, p. 157, quien ya defendió su salida de un mismo taller; y GUTIÉRREZ LLORET y SARBIA BAUTISTA, 2007, p. 306.

o el vecino de Algezares<sup>380</sup>. La pieza, de tipo corintizante con doble corona de acanto espinoso, ha sido datada ampliamente desde la segunda mitad del siglo V hasta finales del siglo VI<sup>381</sup>.

Quizá una cronología similar, también tardía, puedan tener las antefijas procedentes de esta misma zona, a tenor de cierta similitud con piezas datadas en el siglo VI<sup>382</sup>.

Para la basílica de Algezares (fig. 24), los datos que se extraen de la valoración de su secuencia conocida, el análisis de algunas de las partes del edificio como el baptisterio, o de forma conjunta, la icnografía del edificio y especialmente su rico conjunto ornamental, aconsejan una datación a principios del siglo VII, como también, si bien no apoya de forma expresa, al menos tampoco descarta el registro cerámico<sup>383</sup>. La evidencia más sólida procede precisamente de la consideración de su sistema decorativo, en donde es posible individualizar un léxico ornamental cuyas características generales se dan en otros puntos del Sureste, hasta tal punto que forman una especie de *koiné* iconográfica que deja ver la actuación de un taller o talleres por todo este entorno geográfico. Afortunadamente, la reciente excavación de la basílica del Tolmo de Minateda, que a diferencia de otras de esta zona muestra una secuencia estratigráfica que fija su construcción a finales del siglo VI o ya en el siglo VII, aporta referencias cronológicas a estos esquemas decorativos o tipos morfológicos<sup>384</sup>.

En este estado de cosas, creemos que esa reactivación del poblamiento en la zona durante estas fechas, del que la basílica de Algezares sería estandarte, tiene idéntica motivación a la que se esconde tras la erección de la basílica del Tolmo de Minateda y, en conjunto, de esta *civitas*, el avance godo hacia el corazón imperial.

Tal secuencia de ocupación entronca con la ya mencionada para el Sureste que, como dijimos, arroja datos sobre todo para ese momento avanzado.

Así las cosas, la ocupación bizantina, que en un primer momento debió incluir este territorio, se tradujo aquí en una contracción poblacional, dada la peligrosidad del territorio, escenario de choque directo entre bizantinos y visigodos. Sólo cuando los primeros vean reducida su capacidad de defensa, aumentando el repliegue a la costa, en tanto que los segundos estén en condiciones de avanzar hacia ésta, para liquidar la presencia oriental, momento que hemos de situar a finales del siglo VI y comienzos del siglo VII, la zona volverá a reactivarse, bajo la iniciativa visigoda. Las similitudes entre la basílica de Algezares y la de la sede elotana, manifestarían esa misma iniciativa.

#### 5.5.4.4. Mula

Una de las ciudades citadas en el Pacto de Teodomiro<sup>385</sup>, contó con importancia para este momento. A este respecto, parece ser otra muestra de la reviviscencia generada al calor del conflicto grecogótico.

El núcleo ya estaba habitado con anterioridad, como se desprende de hallazgos epigráficos, registrando cierta importancia en época bajoimperial, momento en el que hemos de situar algunas

---

380 RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 139-140.

381 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1989, p. 193-194.

382 MERGELINA, 1947, lám. LXXXIX, y Coden, 2008, p. 510, cat. V.36.

383 RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007; y GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008c.

384 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

385 Sobre la identificación, MATILLA y PELEGRÍN, 1985, p. 281-302.

formas de la vajilla fina africana (Hayes 59, 67, 81B y 91), las referencias acerca de pequeños bronce constantinianos, o algunas piezas suntuarias, como sarcófagos de temática cristiana<sup>386</sup>.

Sin embargo, tras esta etapa, si atendemos al volumen del depósito material, registraría cierta atonía hasta los momentos finales de la etapa que nos ocupa. Se trata de una dinámica que podemos seguir en todo el entorno, en puntos como el cercano Castillo de Alcalá de la Puebla de Mula, otro posible asentamiento de altura como el mismo Cerro de la Almagra, donde, si bien es necesario mantener la cautela, las formas cerámicas parecen no ir más allá del siglo V (Hayes 61, 78, 81, 84 y 91), al igual que en Caputa (Hayes 59), o en la *villa* de Villaricos, abandonada ahora<sup>387</sup>.

La revitalización tardía, al igual que ocurre en *Begastri* y el Tolmo de Minateda, parece acontecer en el marco del conflicto grecogótico (fig. 25). En este sentido, en el caso de Mula, pesa la promoción de la vecina *Begastri* como sede episcopal, y la situación que ocupa en el ramal que une ésta con la vía *Carthago Nova-Complutum*, en cuyo entorno se sitúa<sup>388</sup>.

Esa posición avanzada en el escenario de la contienda ha hecho también que, mientras que para algunos formara parte del sistema defensivo bizantino, para otros deba asignarse al visigodo<sup>389</sup>. La cuestión aún es problemática, si bien, todo parece indicar que, de haber estado alguna vez incluida en el área de soberanía imperial, mínimo habría sido el lapso en el que registrara una efectiva presencia de los *milites*, por lo demás, muy reducida, si tenemos en cuenta la ausencia de traza material alguna relacionable con ella. No en vano, el mencionado auge en relación a la promoción visigoda de la sede begastrense, muestra claramente el dominio visigodo de la zona.

El interés estratégico habría de pesar igualmente en la revitalización de todo el entorno, si bien tampoco es mucho lo que se conoce. Es por ello, quizá, que el nuevo uso cementerial de la villa de Villaricos, aglutinado en torno a un hipotético *locus* cultual, deba fecharse ahora, si bien lo cierto es que, como es propio en este tipo de conjuntos, es difícil afinar dentro una genérica cronología tardía, dada la escasez de material de fácil datación, entre el que hemos de citar apenas más que una lucerna africana Atlante XA1a, que se une a otra de cronología anterior, tipo Atlante VIII<sup>390</sup>.

Por cuanto se refiere en concreto a la ciudad, se ubica en el cerro amesetado de la Almagra, que surge en la margen izquierda del Río Mula, frente a la pedanía de los Baños, a unos 6 km

---

386 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATAALLANA, 2002, p. 332-333; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ MATAALLANA; y CRESPO ROS, 2005, p. 256-276. Por cuanto se refiere a los sarcófagos, a los dos ejemplares recogidos por GONZÁLEZ SIMANCAS, 1905-1907, p. 480-481, hay que unir un nuevo fragmento con iconografía petrina, realizado en mármol al parecer salido de las canteras almerienses de Macael, como señala CONDE GUERRI, 1999, p. 681-694

387 Sobre las formas cerámicas de estos núcleos, *vid.* MÉNDEZ ORTIZ y RAMALLO ASENSIO, 1985, tabla I; y en concreto para el Castillo de la Puebla, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATAALLANA, 2000, p. 64. Con todo, RAMALLO ASENSIO, 1987, p. 1362, señala para éste núcleo, un mayor repertorio, antes, en cambio, no incluido en su tabla. Entre estas nuevas formas, cita los tipos Hayes 99, 103 y 104, sí claramente pertenecientes a nuestros momentos. En cuanto al abandono de la citada *villa*, AMANTE SÁNCHEZ y LECHUGA GALINDO, 1999, p. 340-342.

388 *Vid.* así la problemática recogida en GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 113, quien estudia la articulación del territorio y, poniéndola en relación con el conflicto grecogótico, conceptualiza dichos procesos de revitalización o reviviscencia urbana. Igualmente, sobre el trayecto Mula-*Begastri*, *vid.* GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1988, p. 62.

389 MATILLA SEÍQUER y PELEGRÍN GARCÍA, 1985, p. 281-296.

390 LECHUGA GALINDO; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATAALLANA, 2003, p. 91-92; y más recientemente, *Idem*, 2004, p. 171-181. Sobre el último tipo de lucerna, *vid.* AMANTE SÁNCHEZ, 1991, p. 471-472.

VAJILLA FINA	ÁNFORA		VIDRIO		
	AFRICANA	ORIENTAL	COPA	CUENCO	VASO
Hayes 59	Keay LVII	Keay LIV	Isings 111	Isings 116	Isings 106
Hayes 67	Keay LXI				
Hayes 81 B	Keay LXII				
Hayes 91					
Hayes 99					
Hayes 107					

**CERÁMICA COMÚN**  
(tipología de Gutiérrez Lobret)

Marmita	MANO						TORNO		
	Cazuela/ Plato	Tinaja	Jarras	Jarro/ Marmita	Cuenco	Barreño	Tapadera	Marmita	Jarra
1.1	6	10.1	11	18.1	27	29	30.1.	6	11
2.1	6.1	10.3			27.2	29.1	30.1.1.	6.1.	
2.1.1	8.1.3				27.4.2.			6.2	
2.1.2	8.1.4				27.4.3			6.2.3.	
	6.2							6.3.	
	8.3.								
	8.3.1								

BROCHES DE CINTURÓN Y COMPLEMENTOS	OTROS RESTOS METÁLICOS	NUMISMÁTICA	DECORACIÓN ESCULTÓRICA
1 broche liriiforme variante Ripoll D	JARRO tipo 2 del grupo I de bronce importados de la tipología de Palol	Tridentes de Tulga, Chintila, Wamba, Ervigio o Egica/Witiza	Estela con cruz patada y tema de círculos secantes generadores de cuadrípétalas
2 broches liriiformes variante Ripoll H			Placa calada con motivo de peltas
1 broche liriiforme variante Ripoll C/D			
1 broche liriiforme damasquinado			
3 hebillas			
2 lengüetas de cinturón			

FIGURA 25: *Material arqueológico tardío hallado en Mula*

de la actual ciudad de Mula. Cuenta con una extensión aproximada de 7 ha., y una altitud media de 276 m, estando rodeada por una muralla en la parte de más fácil acceso, la norte<sup>391</sup>. Se trata así, de características comunes a las de otras ciudades y núcleos habitacionales del período, con los que comparte esa ubicación en altura.

Dentro de ese espacio reducido, la ciudad contó con al menos tres necrópolis, una principal en el interior del recinto fortificado, y otras dos situadas extramuros, tanto en la parte occidental de la muralla, como en las cercanías de la puerta. La primera de ellas, situada en la parte meridional del yacimiento, se data en esta etapa, siendo significativo que se encuentre dentro del entorno habitado, como testimonio de la cristianización operada en el tejido urbano tardío. Sus características, igualmente, son comunes a los enterramientos del período. Así, salvo el hecho no muy frecuente de que contara con posibles estelas, del tipo de la recuperada en dos fragmentos, destaca el empleo de cistas, en cuya ejecución, siguiendo las pautas del período, se recurrió a material reutilizado, como muestra por ejemplo el empleo de una base de prensa como laja de cubrición en una de éstas, perteneciente al grupo de enterramientos situados en las cercanías de la puerta de la muralla<sup>392</sup>.

Dentro de esta simplicidad constructiva, debemos destacar, no obstante, un edificio testimonio de ese proceso de cristianización. Éste, se compone de muros enlucidos en su interior y un pavimento de tierra batida, conformando un espacio rectangular de dimensiones limitadas (8,57 x 4,09 m), rodeado de tumbas, dos de ellas infantiles y excavadas en la roca, documentadas sin ajuar<sup>393</sup>, que dejan ver su fuerza centrípeta en el conjunto. Así, la habitación, con cabecera cuadrada y orientada de forma significativa al Este (2,92 x 2,48 m) se ha interpretado como posible iglesia o *martyrium*, para lo que se aducen también algunos hallazgos como un portavelas de cerámica tosca realizado a mano. La cronología del conjunto se ha fijado en torno al segundo cuarto del siglo VII, a partir del registro de una placa y hebilla de cinturón liriformes<sup>394</sup>, en sintonía con el resto de materiales de la ciudad.

Por lo demás, para este conjunto funerario, también es una constante la escasez de ajuar, si bien a él deberían pertenecer algunas piezas para las que no se conoce un contexto exacto, como un collar de cuentas heterogéneas (lám. 11) o un conjunto metálico. Este último se compone de un jarro de bronce, hebillas, placas liriformes y una lengüeta o puntera de cinturón, susceptibles de datarse a partir del segundo cuarto del siglo VII en adelante, momento, por tanto, de claro dominio visigodo del Sureste peninsular<sup>395</sup>. Nuevos hallazgos no han hecho sino confirmar esta datación, como es el caso de un ejemplar liriforme damasquinado, que nos lleva a un momento avanzado de la segunda mitad de la citada centuria.

El depósito cerámico no contradice estas impresiones, si bien se muestra más vago a la hora de afinar la cronología, dado el predominio de las cerámicas comunes y la escasez de materiales importados. En este sentido, entre las piezas más significativas de estos últimos, debemos destacar algunos fragmentos de TSA-D pertenecientes a las formas Hayes 59, 67, 81B, 91, propias del período anterior, y únicamente como forma claramente de nuestra etapa, la Hayes

---

391 En ésta nos detendremos en el apartado relativo a las construcciones defensivas.

392 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 297.

393 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1998a, p. 37-38 y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 1999a, p. 33-34.

394 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATALLANA, 2001, p. 67-68

395 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 295-305.



LÁMINA 11: Collar procedente del Cerro de la Almagra (Museo Arqueológico de Murcia)

107, indicativa también del carácter tardío de la ocupación del Cerro. No falta algún testimonio más de esa importación y, si bien es prematuro pronunciarse, habida cuenta de lo reducido de la muestra, también aquella parece reflejar aun en su extrema escasez, un predominio africano, aquí representado por las ánforas Keay LVII, LXI y LXII, frente a una menor llegada de los productos orientales, de los que por ahora sólo se puede señalar el contenedor Keay LIV.

Con todo, como hemos dicho, predominan las cerámicas toscas a mano o torneta, donde destacan las cazuelas, marmitas con decoración incisa geométrica, tapaderas, jarras, ollas y grandes recipientes, que permiten mostrar la continuidad al menos hasta el siglo IX, momento en el que también hay que situar los fragmentos de cerámica islámica recuperados. Precisamente, este tipo de cerámicas nos lleva a mantener esa cronología avanzada para el momento de mayor ocupación del cerro, pues, si algunas de ellas, como es el caso del recipiente de almacenaje forma Gut M 10.1, parece tener ya orígenes a finales del siglo V, o igualmente las cazuelas forma Gut M8.1.3. se encuentran en la Cartagena bizantina; predominan, en cambio, salvo esporádicos ejemplos a torno (ollas Gut T.6), las cerámicas a mano claramente situables en el siglo VII, y momentos posteriores, caso de las marmitas M.6.1, M.6.2 y M.6.5; las cazuelas M.27.2; o las tapaderas M.30.1.1<sup>396</sup>.

---

396 Acerca del depósito cerámico, *vid.* GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 297; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ MATA LLANA, y CRESPO ROS, 1997, p. 619-641; y muy especialmente, *Idem*, 2004, p. 409-426 y 2005, p. 256-276.

Si consideramos la evidencia numismática, los datos abundan en la misma dirección, y así, hay noticias de algunos trientes al parecer acuñados por los reyes Tulga, Chintila, Wamba, Ervigio o Egica/Witiza<sup>397</sup>.

Menos información se puede extraer de las piezas de escultura decorativa, bastante escasas, pero en algún caso significativas. A este respecto, salvando la muralla, la población por ahora no ha proporcionado restos de entidad importantes, contando sólo con el edificio cultural referido, con paredes encaladas, y al que se pudo prestar cierta atención, si atendemos a la documentación de un fuste de columna realizado en piedra de la almagra<sup>398</sup>. De esta forma, si bien escasos, no extraña el hallazgo de algún resto decorativo, como una celosía con el típico motivo de peltas,<sup>399</sup> con paralelos en el Castillo de los Garres o la Basílica de Algezares. Aunque para ésta, pese a los citados paralelos, es necesario considerar una cronología amplia, dado lo extendido del motivo desde momentos tempranos, para un último ejemplar de la localidad parece posible acotar más las fechas. Nos referimos a los dos fragmentos de placa ya citados como posible estela, hoy desaparecidos, pero de los que nos consta su decoración a partir de una cruz patada orlada y una trama geométrica de círculos secantes generadores de rosetas cuadripétalas<sup>400</sup>. De nuevo, es un motivo extendido, si bien en este caso, parece posible ceñirlo a la actividad de uno o varios talleres del Sureste que, si seguimos la datación que proporciona uno de los pocos conjuntos donde la estratigrafía permite manejar datos fiables, la basílica del Tolmo de Minateda, hemos de situar en un momento muy avanzado del siglo VI y con más seguridad, ya en el siglo VII<sup>401</sup>.

Todo ello parece indicar, por tanto, que la principal fase de actividad en el yacimiento coincide con la presencia visigoda en la zona, a la que debería su revitalización. De esta forma, la presencia imperial, de registrarse de forma efectiva, hubo de ser fugaz, sin apenas repercusiones para el registro material. A este respecto, el mismo criterio que mantenemos de suponer un posible bizantinismo en función de la cantidad y variedad de las importaciones, como resultado de una preocupación de la administración imperial en el abastecimiento, tampoco se cumple aquí, frente al panorama que encontrábamos en otras áreas también interiores, como el territorio lorquino, en este caso sí susceptible de ser incluido parcialmente en los dominios bizantinos.

En el extremo contrario, para Mula, si bien hemos citado algunas piezas importadas, sobre todo vajilla fina y contenedores africanos, hemos de tener en cuenta que éstos se documentan con apenas más que un ejemplar por tipo, con lo que domina una impresión de su carácter poco frecuente, quizá incluso residuales si tenemos en cuenta sus condiciones de conservación. Ello compone un panorama de modestia manifiesta, reflejado también en el repertorio vítreo, en el que tampoco es posible señalar más variedad que las ubicuas copas Isings 111 o cuencos 116 A, por otro lado, ampliamente documentados en contextos plenamente visigodos, aun en ámbito rural<sup>402</sup>.

---

397 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 297. Se referencia que la de Tulga, fue acuñada en *Tarraco*, en tanto la de Ervigio, en Évora, *vid.* GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATALLANA, 2002, p. 333.

398 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2004, p. 418.

399 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 296.

400 RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 141.

401 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

402 Remitimos al apartado dedicado a los materiales vítreos.

Comoquiera que sea, la ciudad se abandonaría en el siglo IX, siendo una de las evidencias más tardías los 5 dirhemes de plata atribuibles a Al-Hakam I (821-822), hallados en un nivel de ceniza en el interior del *locus* cultural<sup>403</sup>.

#### 5.5.4.5. Begastri

Salvando alguna propuesta superada que ha querido ver en la basílica murciana de Algezares, los restos de esta sede episcopal<sup>404</sup>, se acepta su ubicación en el Cabezo Roenas, (Cehegín), situado en las estribaciones de la Oróspeda, la región comprendida en las actuales sierras de Alcaraz, Segura y Cazorla que, habiéndose mantenido independiente, es objeto de la campaña de Leovigildo en 577. En este sentido, se ha señalado que el control de este territorio era clave para garantizar la preservación de la *Bastetania*, incorporada por el mismo Leovigildo en 577, así como igualmente, fundamental para penetrar en el corazón bizantino por el eje de *Basti-Eliocroca-Carthago Spartaria*<sup>405</sup>. Esta razón explica la construcción de un cerco defensivo en la sede begastrense, con rasgos técnicos similares a Recópolis, y con la ausencia, en cambio, de otros que aparecen en la muralla de *Pollentia*<sup>406</sup>. En esta línea, se ha señalado que la adscripción visigoda de *Begastri* en época de Recaredo, daría sentido histórico a los numerosos asentamientos de altura que jalonan la ruta de *Eliocroca* a *Begastri*<sup>407</sup>.

El núcleo, cuyas trazas más antiguas se remontan a época prerromana, se levanta sobre un cerro amesetado de forma más o menos elíptica, que se delimita en su flanco oeste por el río Quípar (fig. 26)<sup>408</sup>.

Una cuestión debatida es el determinar si la ciudad estuvo bajo soberanía imperial y, en cualquier caso, hasta cuándo. En efecto, el hecho de que su obispo Vicente sea uno de los que suscriben la Constitución de los Obispos de la Cartaginense durante el reinado de Gundemaro, muestra que en esta fecha, en el 610, se encontraba en manos visigodas, al igual que la cercana sede de *Elo*. Con todo, se plantea si ambas sedes existían con anterioridad al 589 y así su presencia en el Sínodo del 610 implicaba una ofensiva visigoda, o si por el contrario son de nueva creación, en cuyo caso el problema está en determinar si hasta la fecha habían permanecido en manos imperiales<sup>409</sup>. Lo cierto es que, independientemente de la antigüedad de la sede, la presencia de los *militēs*, de haber sido efectiva, habría de ser fugaz, como en tantos otros puntos interiores. De hecho, el dinamismo que registra la ciudad, también se puede enmarcar en el contexto del conflicto grecogótico que, al igual que ocurre en El Tolmo o Cerro de la Almagra,

---

403 Vid. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 1999b, p. 240-241, donde además se señala el hallazgo también de recipientes de almacenaje de época tardía, a mano y torno, cerámica común, fragmentos de hueso, vidrio, clavos, un *oinochoe* ibérico, o ya en el exterior, una puntera de cinturón.

404 MERGELINA, 1940, p. 31-32

405 VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 173 ss.

406 En el apartado dedicado a las fortificaciones, analizaremos con más detalle ésta.

407 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 115.

408 No es este lugar para recoger la prolija bibliografía que ha generado el yacimiento, que se ha sucedido desde un primer estado de la cuestión en GONZÁLEZ BLANCO, 1984. Diversos números de la serie *Antigüedad y Cristianismo* o *Alquipir*, así como los informes recogidos en las *Memorias de Arqueología* regionales, han ido recogiendo desde esa fecha los distintos avances.

409 Vid. el planteamiento en VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 114-116.

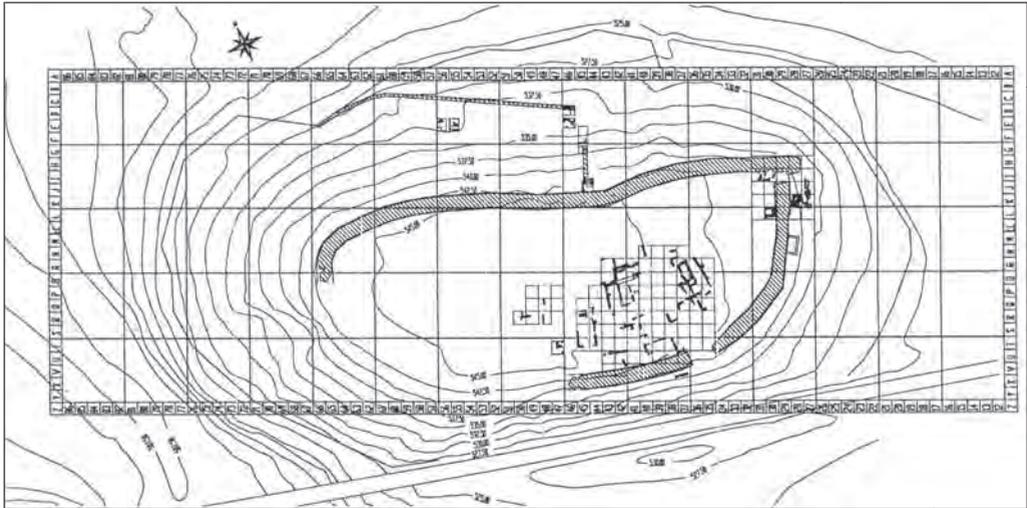


FIGURA 26: Plano arqueológico de Begastri (González Blanco y Fernández Matallana, 2004)

se puede explicar a partir del interés geoestratégico de la zona, como avanzadilla visigoda hacia la posible capital<sup>410</sup>.

Se ha mantenido a partir de referencias epigráficas, que los obispos *Vitalis* y *Acrusminus* consagraron sendas basílicas a principios del siglo VII, en el último caso además, teniendo constancia explícita de su dedicación a San Vicente<sup>411</sup>, que, como ya se comentó, parece ser el santo al que se encomiendan las plazas fuertes visigodas frente a los territorios imperiales.

Recientemente se ha documentado un edificio que se propone interpretar, con la debida cautela, con una de las mencionadas basílicas. Aparte de éste, lo cierto es que el yacimiento ha deparado abundante material arquitectónico de tipo monumental, entre el que habría que destacar diversos capiteles, o piezas de interpretación más compleja, como la que se tuvo como posible ajimez.

Junto a éstas, para el momento, se cuenta con diversos materiales, como una cruz monogramática de bronce, un broche de cinturón de tipo liriforme, materiales vítreos, o también cerámicos, entre los que aparece algún ánfora oriental como el tipo Keay LIII<sup>412</sup>. Con todo, lo más característico son las cerámicas toscas a mano características de los siglos VII y VIII, que

410 Vid. así el interesante artículo de GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128.

411 Vives, 1969, nº318: *(in) n. Dni. Vita(lis) / eps consecravit / hanc baselicam*; y Vives nº 319: *+ (in) no(m). Do. Acrusminus / Bigastrens. ecclesie. eps. / sacravit anc baselicam / sci. Vicentii anno III pontificaus / sui*. Con todo, no podemos dejar de hacer notar los cambios en la lectura del primer epígrafe, que van desde la propuesta de Espulga, Mayer y Miró, 1994, p. 66-68 *(+N\*[.ji+CNI VITA / LIS CONSA+V+ / HANC b [-cir.3][L[-cir.2-]*, a las recientes relecturas que deparan sorpresas, como la sustitución de la tradicional fórmula *CONSECRAVIT* o *CONSACRAVIT*, por *CONSERVET*. Acerca de estos cambios, vid. GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

412 Respectivamente, para cada uno de ellos, MUÑOZ AMILIBIA, 1982, p. 265-275; VALLALTA MARTÍNEZ, 1988, p. 303-314; MORALES ILLÁN, 1984, p. 119-127; y más recientemente, FERNÁNDEZ MATA LLANA, 2002, p. 422-428; y GONZÁLEZ BLANCO y AMANTE SÁNCHEZ, 1997, p. 231-239.

muestran estrecho paralelismo formal y tecnológico con las producciones caracterizadas en el Tolmo de Minateda y Cerro de la Almagra, permitiendo constatar la continuidad, al menos, hasta el siglo IX<sup>413</sup>.

De hecho, se identifica mayoritariamente el topónimo *Bqsrh* que figura en todas las versiones conservadas del pacto de Tedomiro, salvo en la de al-Udri, con *Begastri*.

Comoquiera que sea, la ciudad entra en una dinámica involutiva a partir de época islámica, y así parece ser destruida poco antes de finales del siglo IX, quizá en el año 896, coincidiendo con la rebelión del muladí Daysan ibn Ishaq y sus hijos en Lorca, vinculados a la revuelta de Umar Ibn Hafsun<sup>414</sup>. En adelante perdería como núcleo de menor envergadura por lo menos hasta el siglo XII o incluso la conquista cristiana. Lo prueban así, tanto el depósito cerámico, como también un tesorillo datado en el siglo XI<sup>415</sup>.

La promoción de la sede begastrense, como vimos, parece ejercer un efecto dinamizador en su entorno, pero, por ahora, sólo se experimenta hacia el Este, en la vía que le permite la comunicación con el principal eje vertebrador, la vía de *Carthago Noua* a *Complutum*. Por el contrario, hacia el oeste, tal dinámica no es rastreada, mostrando una secuencia en buena parte detenida en el siglo V. Así, es en este momento, cuando hay que datar el abandono de enclaves productivos del tipo de Fuente de la Teja, o también ocultaciones monetales del tipo de la del Cerro de la Ermita de Singla<sup>416</sup>.

No obstante, también hay algún establecimiento de esta zona del Noroeste murciano que pudo estar activo en esta etapa, sea el caso de las Termas del Empalme, utilizadas como área de habitación, no ya sólo a lo largo del siglo V, como en un principio se propuso, sino, si atendemos al registro de materiales como las botellas Gut T24.5 y T15.1, o la marmita Gut M1.4, hasta un momento indeterminado de los siglos VI y VII<sup>417</sup>.

En cambio, otros yacimientos de esa región geográfica, no parecen alcanzar esta etapa, como ocurre con la necrópolis de La Puerta, en Moratalla, quizá activa sólo hasta la primera mitad del siglo VI<sup>418</sup>.

#### **5.5.4.6. La zona de Albacete y el Altiplano murciano**

Lamentablemente, la situación fronteriza de este territorio, hace que, al igual que hemos visto para otros ámbitos, la bizantineidad de la principal ciudad, el Tolmo de Minateda, sea por ahora una mera hipótesis. Con todo, ciertos indicios, como la configuración de su muralla, o la presencia de ciertos materiales, como alguna moneda de la ceca local de *Carthago Spartaria*, llevan a no descartar de forma taxativa dicho dominio. De la misma forma, por el territorio

---

413 Para *Begastri*, vid. GUTIÉRREZ LLORET, 1994, p. 145-154. En general, para estas cerámicas, *Idem*, 1996a, p. 44-216

414 YELO, 1988, p. 613-617; y GONZÁLEZ BLANCO *et alii*, 1998-1999, p. 140-147. Sea o no en esta fecha, ciertamente tan sólo hasta ella, y no después, remiten los materiales cerámicos documentados en el cerro (GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 235-236, fig. 98; y GONZÁLEZ BLANCO; AMANTE SÁNCHEZ y MARTÍNEZ VILLA, 1993, p. 15), prologando el traslado de la población al emplazamiento de la actual Cehegín.

415 DOMÉNECH BELDA, 2006.

416 Respectivamente, MURCIA MUÑOZ, 2000b, p. 30; y LECHUGA GALINDO, 1985, p. 195-229.

417 Respectivamente, SAN NICOLÁS DEL TORO, 1995, p. 262; y GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 371.

418 POZO MARTÍNEZ, 1993, p. 261-275.

aparecen toda una serie de materiales vinculados a la presencia oriental, ya de forma directa, ya objeto de la comercialización desplegada por ésta.

No obstante, se encuentran ausentes los broches de cinturón de tipo bizantino, documentándose únicamente los de placa rígida, que aparecen tanto en el Tolmo de Minateda o Loma de Eugenia, como muy especialmente los de tipo liriforme, también presentes en ambos yacimientos, o en el de Loma de los Casares<sup>419</sup>. En conjunto, la mayoría de materiales remite al siglo VI avanzado y siguiente centuria. Así, de forma coherente, al igual que vimos en los casos del territorio murciano, Begastri o Cerro de la Almagra, también parece que el poblamiento de esta zona se produce muy especialmente a partir de esa fecha, coincidiendo con el avance de las tropas visigodas hacia la conquista de los últimos reductos bizantinos en la costa del Sureste.

El punto de inflexión lo constituiría la campaña leovigildiana del 571, que supone la toma de las *ciuitates atque castella* de la *Orospeda*, llave que garantizaba la preservación de la recientemente conquistada *Bastetania*, y piedra angular sobre la que diseñar las futuras estrategias de penetración hacia el epicentro bizantino, en torno a *Carthago Spartaria*<sup>420</sup>.

En este sentido, muy importante en tal proceso es el papel adquirido por el Tolmo de Minateda, posiblemente la sede elotana destinada a ir administrando los territorios de la bizantina *Ilici*. A este respecto, esta conexión entre la zona albaceteña y la alicantina habría de suponer la dinamización del altiplano murciano, por donde discurre la comunicación entre ambas. De esta forma, también para esta zona es posible defender una dinámica similar en la que, una atonía primera deja paso a una reviviscencia posterior, si bien, obviamente, ésta no adquiere la magnitud de otros focos y apenas se limita a convertirse en una tímida reactivación de la frecuentación de la zona. No obstante, aunque el eje para esa comunicación se establecería por Jumilla y Novelda, parece que la actividad se sitúa en la comarca más septentrional, en la zona yeclana. Por cuanto se refiere a Jumilla, donde la vía discurría entre las sierras del Molar y de las Cabras, no contamos con abundante información más allá del siglo V, en cuyos inicios, debemos situar el conjunto monetar de la Cueva de Peliciego, y tampoco más allá parece ir el depósito cerámico de yacimientos como el Pedregal, donde las últimas importaciones de vajilla africana, son los tipos Hayes 59 y 61<sup>421</sup>.

Los datos son más abundantes, en cambio, para la zona yeclana, donde sí es posible ver esa secuencia. De la atonía de la etapa anterior, bastante extendida en la comarca, son indicativos yacimientos como el enclave productivo de Fuente del Pinar (Yecla), que es abandonado a principios del siglo V, al igual que ocurre con la *villa* y la necrópolis tardía de El Pulpillo<sup>422</sup>.

Otro yacimiento de la zona, los Torrejones, nos muestra con claridad la actividad durante este período. Así, si bien aquí una ocultación monetar de la segunda mitad del siglo III, deja ver problemas en ese siglo, de la continuidad en los momentos subsiguientes dan cuenta hallazgos de tipo cristiano, como un fragmento de sarcófago y un anillo con crismón. Dicha continuidad se puede seguir hasta época avanzada, directamente ya en nuestra fase, como muestra la llegada aún de algunos de las formas más tardías de la vajilla fina africana, como los tipos Hayes 103 y 105. Del mismo modo, como es común en todo este entorno geográfico, se documentan sendos

---

419 GAMO PARRAS, 1998, p. 162-163; y 200-201, lám. 45.

420 ABAD CASAL *et alii*, 2008, p. 323.

421 LECHUGA GALINDO, 1985, p. 195-229; y MÉNDEZ ORTIZ y RAMALLO ASENSIO, 1985, tabla I.

422 Respectivamente, RUIZ MOLINA, 2001, p. 68; e INIESTA SANMARTÍN, 1995, p. 286. En cuanto a la dinámica general de la zona, *vid.* RUIZ MOLINA, 1988, p. 565-598.

broches liriformes, a los que en esta misma zona habría que unir un tercer ejemplar procedente del Cerro del Castillo<sup>423</sup>.

Todo apunta, por tanto, a esa etapa avanzada, también materiales de documentación más escasa como los que integran la vajilla litúrgica, aquí representados por el jarro de Alcaraz o la pátina de Munera<sup>424</sup>.

Por el contrario, es necesario descartar de esta nómina de piezas tardoantiguas, la *ampulla* de bronce procedente de Liétor, pieza bizantina, pero en realidad datada en época medieval<sup>425</sup>.

#### 5.5.4.6.1. El Tolmo de Minateda. La posible sede de Elo/ Eio/Elota<sup>426</sup>

El yacimiento arqueológico del Tolmo de Minateda se encuentra situado en el entorno de Hellín. Surge sobre una elevación amesetada, en el valle del arroyo de Tobarra, presentando una extensión de unas 10 hectáreas (fig. 27).

Considerada la antigua *Ilunum*, una de las ciudades de la *Bastetania* mencionadas por Ptolomeo (II, 6, 60), había gozado de prosperidad en época augustea, para después ser prácticamente abandonada entre los siglos II y V, momento en el que se ocupan los asentamientos rústicos del valle circundante<sup>427</sup>.

La recuperación de *Carthago Spartaria* y la revitalización de la vía que desde ésta conducía a *Complutum* y *Toletum*, le confieren un nuevo dinamismo. Éste acaece en el marco del conflicto gregocótico, implicando un proyecto de planificación urbana en el que posteriormente incidiremos, cuyo aspecto más destacado es una monumentalización tanto militar como religiosa, plasmada en el baluarte del Reguerón y la basílica y *palatium* anexo<sup>428</sup>.

Respecto a la estructura defensiva, se ha señalado su erección en estos momentos, aprovechando como parte trasera la muralla augustea. La fortificación define un baluarte macizo en forma de «L» que flanquea el camino de acceso tallado en la roca y protege la puerta, defendida a su vez por dos torres de sillares reemplazados (fig. 28)<sup>429</sup>. Se ha apuntado la posibilidad de enmarcar esta fortificación en la considerada ofensiva bizantina de los años 586 a 590, destinada a reforzar el control de los puntos estratégicos en las calzadas de acceso a *Carthago Noua*, cuyas murallas son también reparadas ahora. Esta «bizantineidad», por el momento hipotética, descansa en las características de su edificación y en su diseño poliorcético<sup>430</sup>. Con todo, si no lo estaba ya antes, la ciudad debió caer muy pronto en manos visigodas, derrumbándose en esta nueva fase la esquina septentrional del baluarte. Esta pérdida de valor defensivo tiene su más amplia plasmación en

---

423 Sobre la ocultación monetar y el fragmento de sarcófago, *vid.* AMANTE SÁNCHEZ y LECHUGA GALINDO, 1986, p. 51-61 y SOTOMAYOR MURO, 1988, p. 165-184; en tanto que para las formas cerámicas, AMANTE SÁNCHEZ *et alii*, 1993, p. 188; y AMANTE SÁNCHEZ, RUIZ MOLINA y PÉREZ BONET, 1991, p. 274. En cuanto a los broches, remitimos al apartado dedicado a éstos, donde se analizan con detalle.

424 LLOBREGAT, 1985, p. 395; GAMO PARRAS, 1998, p. 144, lámina 31.1; e *Idem*, p. 395; e *Idem*, 1998, p. 198-199, lám.45.

425 VIZCAÍNO, 2008a, p. 335.

426 El último término considerado más adecuado por el profesor L. García Moreno para designar esta sede episcopal.  *Vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, n. 47, p. 112.

427 Acerca de la trayectoria general del yacimiento, *vid.* ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y SANZ GAMO, 1998

428 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 109ss.

429 Sobre su configuración, *vid.* de GUTIÉRREZ LLORET y ABAD CASAL, 2001, p. 133-143.

430 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 115.

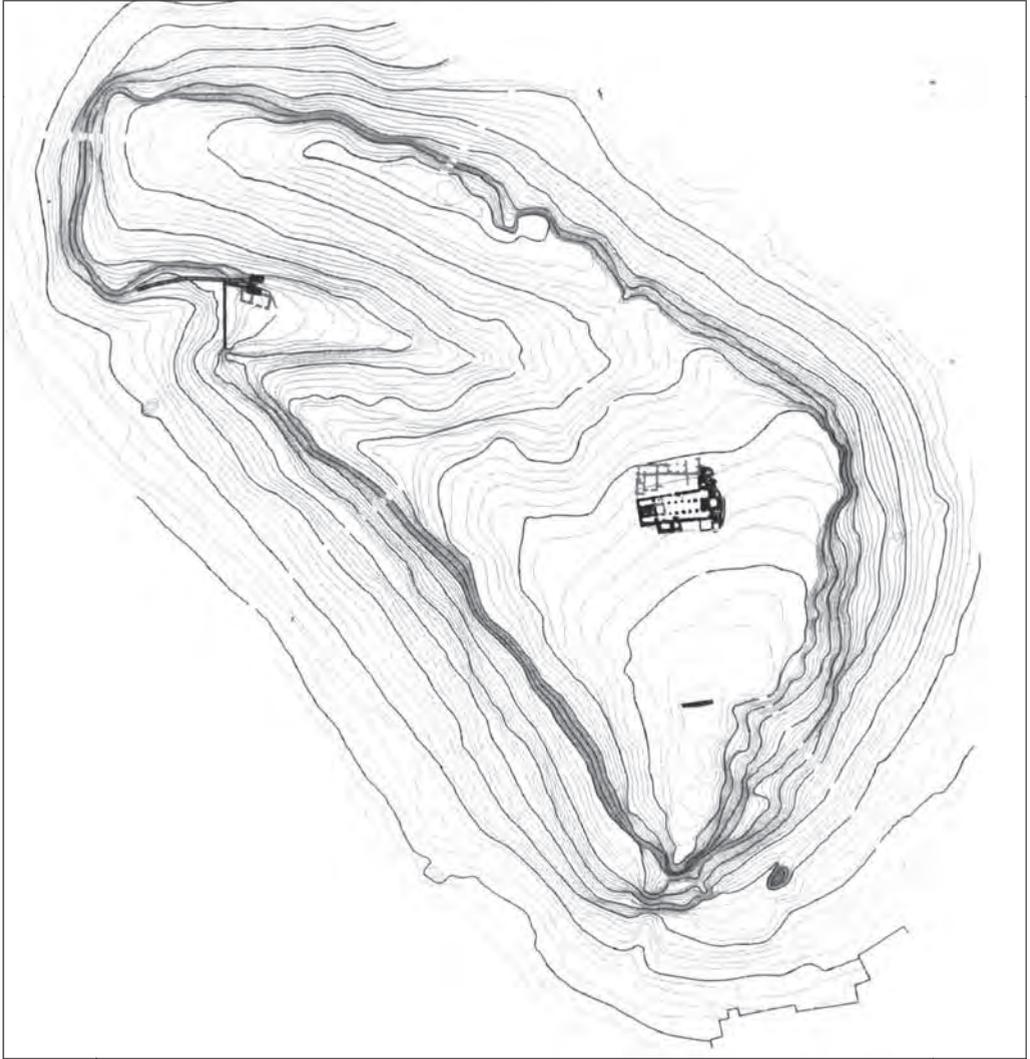


FIGURA 27: *El Tolmo de Minateda* (Abad Casal, Gutiérrez Lloret y Gamo Parras, 2004)

la obliteración del sector sur de la fortificación durante la segunda mitad del siglo VII, por los grandes basureros procedentes del área doméstica, situada sobre la plataforma de aquella<sup>431</sup>.

El proceso de monumentalización también incluye la edificación, en la parte alta de la ciudad, de una basílica de tres naves, con el baptisterio a sus pies. La fecha de construcción de la basílica se sitúa en un momento avanzado de época visigoda, ya a finales del siglo VI o más

---

431 Para el análisis de este contexto cerámico, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 126-134.

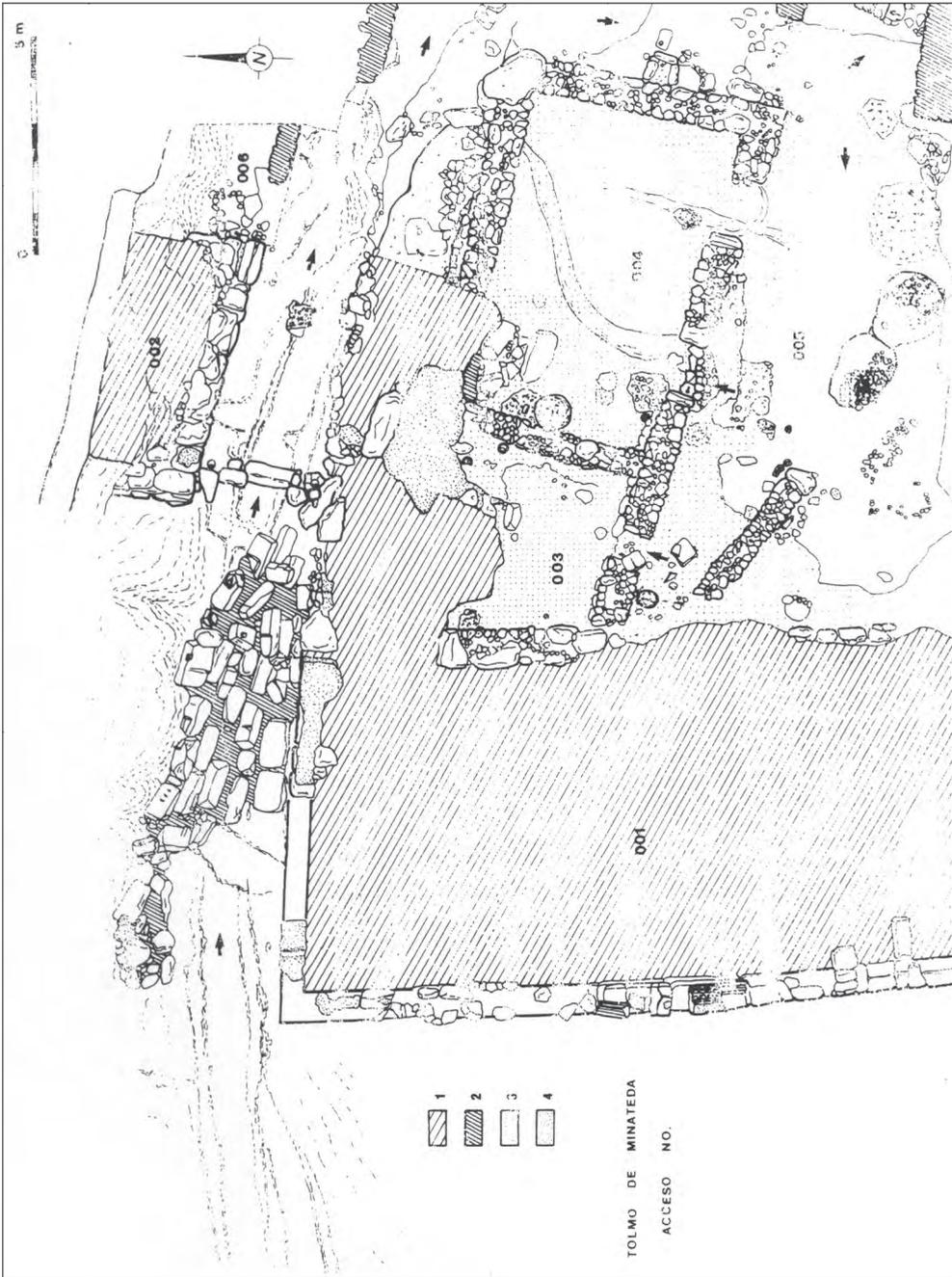


FIGURA 28: Planta del baluarte visigodo y el camino de acceso a la ciudad (Abad, Gutiérrez, Gamo y Cánovas, 2008, fig. 6)

probablemente en el siglo VII<sup>432</sup>, siendo abandonada en un momento indeterminado del siglo VIII, para, a continuación, transformarse en un área urbana doméstica, ya en el siglo IX<sup>433</sup>. En su interior, y en los alrededores de su cabecera, aparecen numerosas inhumaciones en fosas talladas en la roca, generalmente cubiertas por lajas de piedra y en ocasiones ladrillos. Al tiempo, habría que sumar otra necrópolis, situada extramuros, sobre el abandonado cementerio iberorromano, que continúa en uso con la islamización<sup>434</sup>.

También este importante proyecto urbanístico entre finales de la sexta centuria y principios de la séptima, parece comprometer la práctica totalidad del cerro, urbanizándose toda su superficie con instalaciones industriales, viviendas y edificios públicos<sup>435</sup>.

El estudio del Tolmo implica también la problemática acerca de la ciudad de *Eio*, de discutida identificación<sup>436</sup>. Tradicionalmente localizada en El Monastil de Elda<sup>437</sup>, o como hemos visto, también en Algezares, más recientemente se ha señalado que lo haría aquí mismo, en el Tolmo de Minateda<sup>438</sup>, que posteriormente será la *Iyi(h)* de época islámica, mencionada en el Pacto de Teodomiro, perviviendo hasta finales del siglo IX<sup>439</sup>. En este sentido, la creación de *Eio*, junto a la de *Begastri*, se atribuye a la política antiimperial de Recaredo<sup>440</sup>. Su primer titular, *Sanabilis* «*sanctae ecclesiae Elotanae episcopus*», aparece mencionado por primera vez en la *Constitutio Carthaginensium sacerdotum*, concilio provincial de la *Carthaginense* celebrado el año 610 en Toledo, que supuestamente refrenda los derechos metropolitanos de la sede toledana, reconocidos en el Decreto de Gundemaro. Comoquiera que sea, de la misma forma que *Begastri* habría de administrar los territorios arrebatados a *Carthago Spartaria*, *Eio* haría lo propio con los de *Ilici*. Para tal cometido, el Tolmo contaba con una situación estratégica, controlando la vía natural que conduce a *Ilici* a través de Jumilla y Novelda<sup>441</sup>. Con todo, la sede elotana, después de un breve período de existencia, sería suprimida en un momento que se presta a discusión. En efecto, el hecho de que el nuevo titular visigodo del obispado ilicitano, *Serpentinus*, firme en el IV Concilio de Toledo únicamente como obispo de *Ilici*, mientras que, sin embargo, su sucesor *Vinibal* firme en el VII concilio de Toledo (646) como titular de *Ilici* y *Elo*, al igual que también lo hace el siguiente prelado *Leander*, en este caso en el XI Concilio de Toledo (675), ha dado pie a distintas hipótesis. Así, por un lado, se ha defendido que a partir de *Vinibal* se habría operado una reunificación, que bien pudo suponer la desaparición definitiva del obispado *Eiotano*, o bien permitió que ambas sedes mantuvieran la cotitularidad «*gobernadas por un mismo obispo, que tenía Catedral en ambas*», como suponía el Padre Flórez<sup>442</sup>. De la misma forma, también se ha defendido que la sede únicamente hubiera existido durante unos treinta y cinco

---

432 ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y GAMO PARRAS, 2000a, p. 193-221.

433 GUTIÉRREZ LLORET, 2002, p. 307-316.

434 GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 121.

435 GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 151-164.

436 Para el planteamiento de la polémica, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 241, especialmente nota 121, y GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 248 y ss.

437 LLOBREGAT, 1973, p. 46 y ss.; y 1977, p. 94 y ss. Sobre el Monastil y el valle medio del Vinalopó, *vid.* POVEDA, 1988 a y b, 1991 y 1992-1993

438 ABAD CASAL y GUTIÉRREZ LLORET, 1997, p. 596-597; GUTIÉRREZ LLORET, 1999c; GUTIÉRREZ LLORET, 2000c, p. 481-501; y ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y GAMO PARRAS, 2000b, p. 101-112.

439 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 116.

440 VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 241 y ss.

441 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 116.

442 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 102.

años, siendo suprimida ya antes, entre el 625 (fecha de la conquista de *Ilici*) y el 630 (fecha de la consagración del nuevo titular del obispado ilicitano, *Serpentinus*), en que pasaría a quedar incorporada al obispado de Elche<sup>443</sup>. Para esto último, se valora entre otras cosas, que desde el 630, mientras que *Serpentinus* deja constancia de la existencia de la sede ilicitana, ningún prelado de *Elo* asiste ni al IV Concilio de Toledo ni a ninguno de los siguientes, no siendo hasta veinte años después (646) cuando vuelva a aparecer una referencia a *Elo*, ya unida a *Ilici*, que se cita primero. De la misma forma, también se tiene en cuenta el hecho de que curiosamente tanto *Vinibal* como *Leander*, sólo firman de forma dual en dos ocasiones, en la primera reunión conciliar a la que asisten, respectivamente, en el VII y el XI Concilio de Toledo, mientras que, en cambio, en los restantes concilios a los que acuden, que en el caso del primer prelado son el VIII, IX y X, en tanto que en el del segundo, el XII, XIII y XIV, sólo firman como titulares exclusivamente de la sede ilicitana, sin mención alguna a la sede elotana.

De ser cierta esta última teoría, la de acortar la existencia de la sede elotana a poco más de tres décadas, la basílica excavada en el yacimiento que, como hemos visto, se construye a partir de un momento avanzado del siglo VI, cuando no ya en la siguiente centuria, hubiera gozado de la condición episcopal durante un mínimo período.

Por lo demás, el período se puede seguir a través de toda una serie de materiales. Planteando la posible bizantineidad temporal del yacimiento, cabe destacar la localización de una moneda perteneciente a la ceca de Cartagena, en la zona de la basílica<sup>444</sup>. De todas formas, si bien esta evidencia puede ser tomada como muestra de la circulación del citado monetario fuera de la ciudad que lo acuña, hecho que también queda patente con el hallazgo de otro ejemplar en Mallorca, bien pudo tener lugar en un ámbito territorial que compartiera la misma soberanía, pero también en otro que escapara al control de los *milites*.

También hemos de destacar un interesante conjunto de broches de cinturón, constituido por un ejemplar de placa rígida, otro formado por dos cuerpos de calado geométrico engarzados por una charnela, así como siete piezas de tipo liriforme, dos tipo B, otro tipo B/C, otros dos tipo C, uno asimilable al tipo D, así como uno tipo H<sup>445</sup>. A este respecto, aunque la documentación del ejemplar de placa rígida, también presente en el yacimiento albaceteño de Loma de Eugenia, parece en principio una excepción al comportamiento que definimos para la zona Sureste, su exigua representación frente al numeroso tipo liriforme, deja ver la misma tendencia de dominio de este último, refrendando la reviviscencia en un momento avanzado, ya claramente de soberanía visigoda.

#### 5.5.4.7. Carthago Spartaria

Si en época clásica la ciudad se denominó de forma preferente *Carthago Nova*, para época tardía se impuso uno de los nombres que, no tan empleado, ya habían utilizado para referirse a ella Plinio, Livio o Apiano. Así, ya en el *Itinerario de Antonino* es llamada *Karthagine Spartaria*, y también se seguirá haciendo hasta nuestra etapa de estudio, momento en el que encontramos su cita en Isidoro (*Etym.* XV 1, 67; *De vir. Ill.*, 42), Gregorio de Tours (*Lib. de gloria confessorum*, cap. XII), o el *Anónimo de Rávena*, entre otros. Por el contrario, nunca se llamó *Justina*, como

---

443 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 27-29. También, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 101-102.

444 GUTIÉRREZ LLORET y ABAD CASAL, 2001, p. 141.

445 GAMO PARRAS, 2002, p. 301-306.

han considerado diversos trabajos que, al igual que ocurre con tantas otras cosas, confunden aspectos de la Cartago africana, con la hispana. De este modo, la denominación de *Iustiniana*, sólo aparece documentada para aquella (Procop. *Aed.* 6.5.8; Coripo, *Iohann.* VI, 57).

Como ya hemos señalado, diversos argumentos nos llevan a considerar que la ciudad fue el principal centro direccional de los *milites romani* en *Spania*, dada su trayectoria de capital provincial, su carácter de sede episcopal metropolitana, o su emplazamiento estratégico, fácilmente alcanzable desde los otros territorios occidentales incluidos en la *Renovatio Imperii*, y de esta forma, también, en más fluida comunicación con la metrópoli oriental. Esa misma condición administrativa da sentido a la reviviscencia constatada en el Sureste para este momento, por el momento sin parangón en otras zonas de dominio imperial.

A este respecto, la presencia bizantina supone un jalón más en la cadena de transformaciones que su fisonomía urbana venía ya experimentando al menos desde el siglo II, momento en el que empieza a configurarse un nuevo modelo de ciudad, bastante alejado del que había sido fruto del proceso de monumentalización augústeo<sup>446</sup>.

En primer lugar, cabe señalar el distinto alcance espacial de ambos recintos urbanos, pues, mientras que el primero ocupa gran parte del espacio de la antigua península, a partir de época bajoimperial éste se restringirá al sector occidental, abocado al puerto, y comprendido entre los cerros de la Concepción y Molinete (fig. 29). Del mismo modo, gran parte de los espacios y edificios públicos de la vieja *civitas* se abandonan o reocupan a partir de mediados del siglo II. Sólo la promoción diocleciana de la ciudad como capital de la *Carthaginiensis* supone una reviviscencia, cuyos efectos se experimentan sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo IV, y la siguiente centuria. Dicha dinamización, por cuanto sabemos, atañe especialmente a la faceta comercial, teniendo como emblema la conversión del antiguo teatro en un cuidado *macellum*. No obstante, el abandono de éste ya a finales del siglo V, y la ocupación doméstica del edificio, ya a principios del siglo VI, muestra el agotamiento de tal «esplendor», coincidiendo con el desmoronamiento del tejido productivo bajoimperial articulado en torno a la actividad salazonera, que se había focalizado sobre todo alrededor de los núcleos de Mazarrón y Águilas.

En este panorama, pues, viene a insertarse la presencia bizantina. Con el desembarco de los *milites romani* se produce también la salida del Duque Severiano, junto con su familia, rumbo a Sevilla. De la misma forma que desde la documentación textual, los motivos que impulsan este desplazamiento no quedan faltos de duda<sup>447</sup>, tampoco el análisis del registro arqueológico ofrece por ahora una respuesta clara sobre cuál hubo de ser la actitud de la población hispanorromana respecto a los nuevos contingentes imperiales.

En efecto, a la presencia bizantina corresponde una nueva fase edilicia sobre el antiguo teatro romano, que viene a superponerse al anterior nivel de habitación (fig. 30). La intensa remodelación que ello conlleva, priva, por el momento, de saber con exactitud cómo hubo de realizarse dicha transición. Al menos, la carencia de datos sobre un episodio destructivo, o el

---

446 Diversos trabajos se han ocupado de esa transformación, *vid.* así RAMALLO ASENSIO y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2003. Por lo demás, recogemos únicamente algunos de los rasgos materiales de la ciudad durante esta etapa, que son analizados con más detalle en otros apartados. De esta forma, evitamos también reiterar las citas bibliográficas.

447 En efecto, se ha dudado en atribuir dicha salida, bien a la expulsión por parte de los visigodos, bien al temor ante la llegada de los soldados bizantinos. J. Fontaine en un principio defendió la primera de las hipótesis (FONTAINE y CAZIER, 1983, p. 349-400), para después, con los avances de la investigación, adherirse a la segunda, lo que en su opinión marcará el papel de Isidoro como ambiguo *aemulus* de la *Spania* bizantina (FONTAINE, 2000a, p. 29-40).

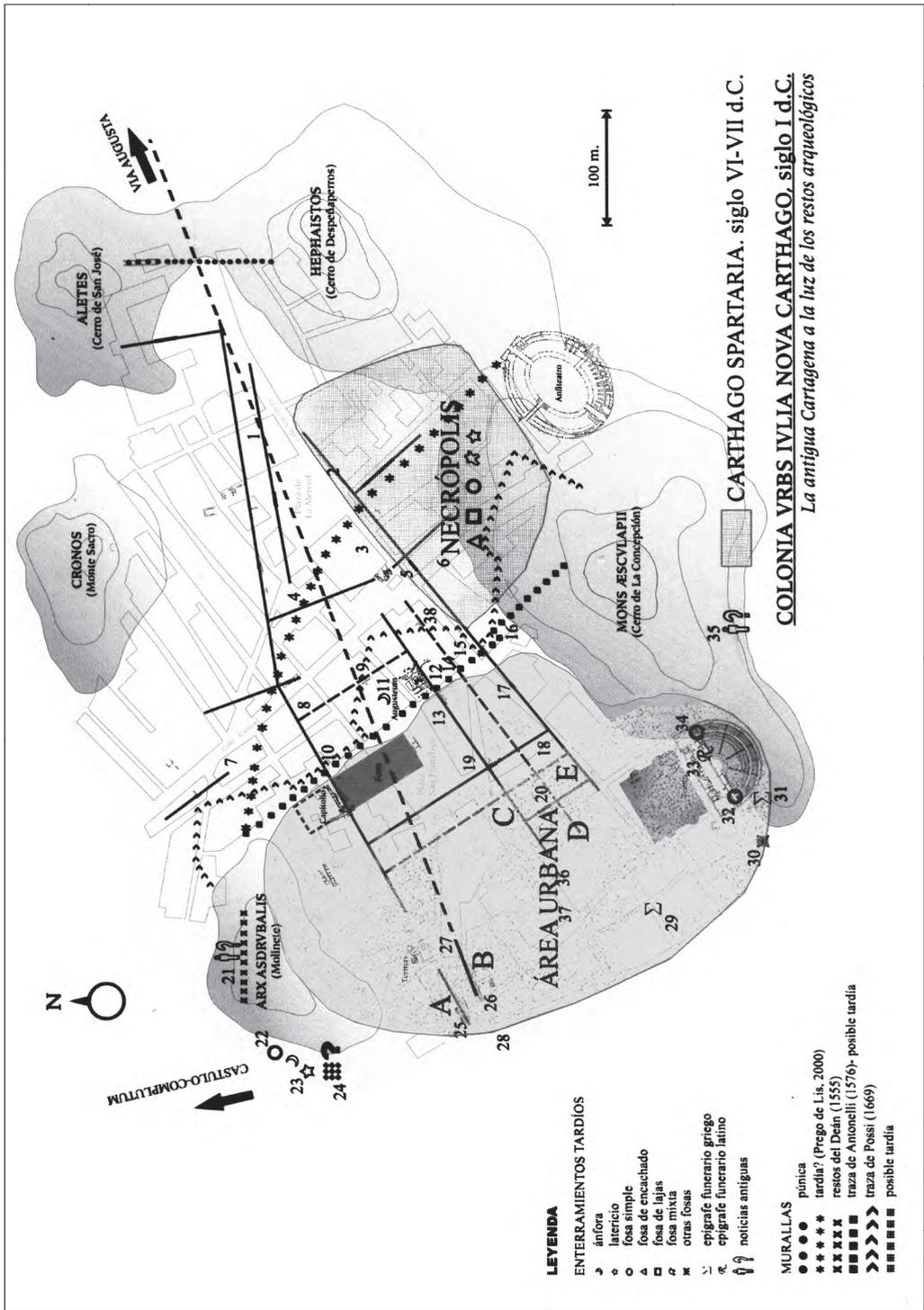


FIGURA 29: Carthago Spartaria en época tardía (Ramallo Asensio y Vizzaino Sánchez, 2007)

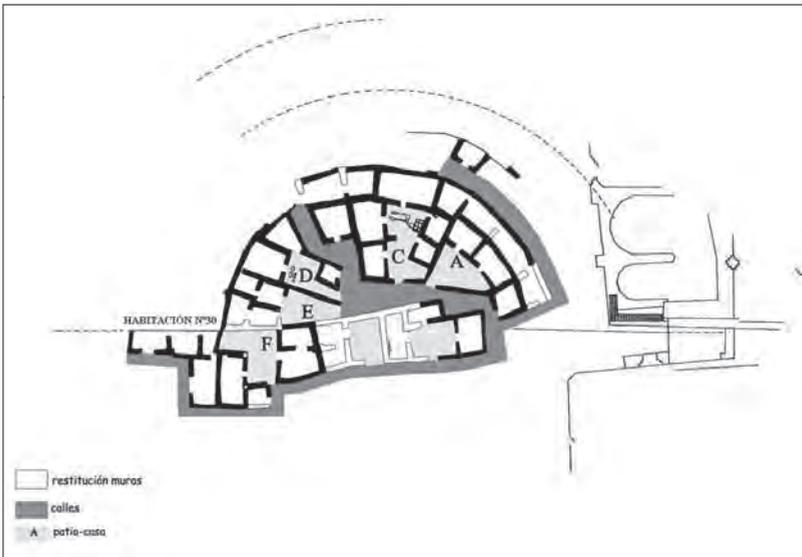


FIGURA 30.1-2: Barrio de época bizantina construido sobre el teatro romano de Cartagena (Archivo de la Fundación Teatro Romano de Cartagena)

reaprovechamiento de estructuras, llevan a pensar que quizá no hubo de realizarse de forma excesivamente traumática. De hecho, los intensos contactos comerciales que la ciudad mantiene con el Mediterráneo oriental durante todo el período anterior, con la posible instalación de mercaderes orientales en la misma<sup>448</sup>, pudo hacer que la nueva presencia no resultara del todo extraña, y así no fuese mal acogida, especialmente por cuanto, a los principales sectores sociales, como hemos visto, articulados en torno a la actividad comercial, ésta habría de resultar beneficiosa<sup>449</sup>. La práctica ausencia de elementos visigodos en la ciudad y su entorno, previos a la presencia bizantina, apuntarían a la misma dirección<sup>450</sup>.

Interesa detenerse en esa presencia oriental porque, al parecer, tampoco fue excesivamente abultada. Así, si bien es cierto que las monedas de la ceca local o alguno de los objetos utilizados en las transacciones cotidianas, como un ponderal, presentan sus marcas de valor en griego, tan sólo se han documentado tres epígrafes en esta lengua, y alguno de ellos, además, con fuertes influencias latinas, todo lo que da a entender su escasa implantación en la ciudad. En la misma dirección, para las cerámicas se individualizan *tituli picti* en griego, realizados en su ámbito de origen, mas no así grafitos *post cocturam* en esta lengua, que serían indicativos de su uso cotidiano por parte de la población local. No en vano, la misma élite ciudadana, como sabemos por ejemplo en el caso concreto del obispo Liciniano, desconoce el griego, mostrando, en suma, que el proceso de «bizantinización» operado a raíz de la conquista de los *milites*, no lleva parejo un proceso de «helenización».

De un modo u otro, *Carthago Spartaria* sí presenta unos contextos materiales característicos de una ciudad bizantina del marco occidental, paralelizables, si bien con diferencias de magnitud, a los de África o Italia.

Aquí, como parece propio de la *Spania* imperial, se experimenta un acantonamiento urbano, con una escasa ocupación del territorio. De esta manera, salvo la perduración de algunos enclaves rurales, los yacimientos destacables en este son mínimos. Entre ellos, cabe citar el Cabezo Beaza, donde los restos cerámicos muestran una frecuentación quizá indicativa de su posible carácter de atalaya para el control del acceso a la ciudad por la vía Augusta, o el Cabezo Rajao, que en este caso proporcionó un broche de placa rígida calada, y pudo ser uno de los puntos poblados en la zona oriental del territorio de la ciudad. Para ésta, por lo demás, también debemos destacar la necrópolis de El Corralón, que habría de perdurar durante nuestra etapa, por más que su principal período de uso transcurre a lo largo del siglo V y primera mitad de la siguiente centuria. El registro entre sus ajuares, de algún elemento de raigambre germana, caso de una pulsera de extremos engrosados, abre, por otra parte, nuevas perspectivas acerca de la ocupación de este territorio.

Dentro de esa dinámica de concentración en el espacio urbano, los datos proceden sobre todo de éste. Las excavaciones permiten tener una imagen bastante ajustada de la urbe. Hemos de tener en cuenta que ya se ha podido excavar un amplio porcentaje del solar histórico, de tal forma que el panorama resultante es bastante representativo.

---

448 GARCÍA MORENO, 1972, p. 134-135.

449 A este respecto, cabe recordar la abolición de la *collatio lustralis* ya por Anastasio, mientras que el estado visigodo no renunció nunca a dicho tributo, quizá salvando posibles excepciones. *Vid.* GARCÍA MORENO, 1972, p. 152.

450 En efecto, es reseñable la práctica ausencia de datos materiales asociables a grupos germánicos. Así, el análisis de los ajuares de la necrópolis de El Corralón (Los Belones, Cartagena), tomados por visigodos, lleva a considerar su más probable pertenencia a una población hispanorromana (RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 123-160; ANTOLINOS MARÍN y VICENTE SÁNCHEZ, 2000; y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008b).

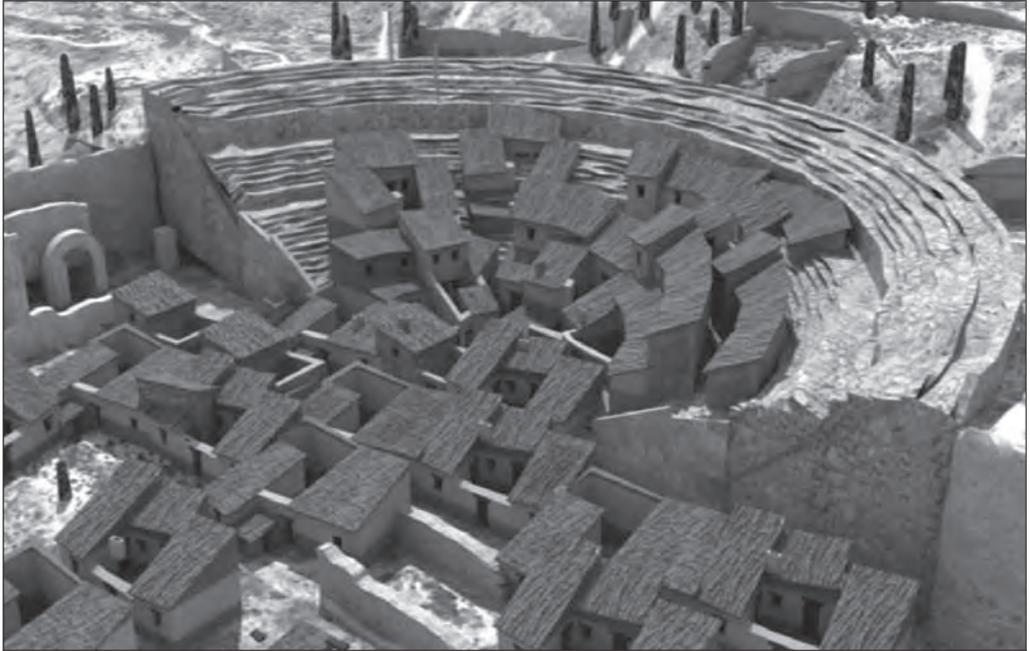


LÁMINA 12: *Recreación del barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (Balawat. Fundación Teatro Romano de Cartagena)*

Como ya dijimos, el sector oriental de la ciudad había sido abandonado desde los siglos II-III. Sobre éste, las intervenciones más recientes han podido documentar una necrópolis tardía, concentrada en la zona meridional, entre las laderas de los cerros de la Concepción y Despeñaperros. Tal agrupamiento ha permitido constatar la vigencia del decumano principal de ingreso a la urbe, que se perfila como límite para el conjunto. Por otra parte, para aquella también ha sido posible reconocer su secuencia, diferenciando así un núcleo oriental inicial, que arranca del siglo V y se mantiene en uso hasta la primera mitad del siglo VI, y otra área oriental, fruto de la ampliación al haberse agotado el espacio del primero, datada en época bizantina. Si en las características de esta segunda ya nos detendremos cuando analicemos el mundo funerario, cabe anotar ahora que la constatación de su carácter masivo, con más de 200 enterramientos, de implícita ubicación *extra moenia*, nos ha permitido establecer el perímetro amurallado de *Carthago Spartaria* en época tardía. Del mismo modo, la cronología inicial de la necrópolis, permite fechar la erección de aquel, cuando menos a finales del siglo IV o principios de la siguiente centuria, momento de hecho coincidente con el fuerte dinamismo comercial de la ciudad. Con ello, ahora también podemos establecer que la intervención sobre la muralla de la que da cuenta la inscripción de Comitiolo, habría de ser más una remodelación o restauración de este cerco tardío, que la erección de uno nuevo.

Dentro de ese recinto urbano, las excavaciones reconstruyen una trama poco cohesionada, en donde alternan los espacios ocupados con otros abandonados, marcados por la proliferación de verdederos, su conversión en canteras o quizá, su destino a cultivo. Compensa este tejido desagregado,



LÁMINA 13: *Habitaciones del barrio de época bizantina situadas sobre la ima cavea (Fundación Teatro Romano de Cartagena)*

el recurso a una edificación de tipo intensivo, marcada por el abigarramiento de sus estructuras. De esta forma, es posible diferenciar dos núcleos de agrupación preferente en las laderas de los cerros del Molinete y Concepción. Para el primero, los trabajos en curso permitirán añadir algunos datos, pero en cualquier caso, ya es posible apuntar una profunda transformación de la zona forense y sus edificios públicos aledaños, que empieza a gestarse a partir del siglo II. Por cuanto sabemos, sobre este espacio se registra una ocupación residencial, alternando con estructuras artesanales.

Junto a éste, nuestra principal fuente de información para esta etapa reside en el barrio documentado sobre el antiguo teatro romano (lám. 12).

A este respecto, la ubicación sobre la *cavea* teatral planteó la necesidad de acomodar las estructuras a este espacio marcado por una pendiente. Para salvar el desnivel y conseguir así una superficie de pavimentación horizontal para las diversas estancias, se optó por dos métodos, bien el recorte de gradas, bien el aterrazamiento (lám. 13). Además, la comunicación entre estancias situadas a distinto nivel, se resolvió mediante escaleras. Precisamente, es este condicionante topográfico, el que determina la irregularidad de algunas habitaciones, con unas dimensiones que varían desde los 6/7 metros, hasta los 2'5 metros. El barrio también ocupó las restantes partes del antiguo edificio escénico, la *orchestra*, los *aditus*, el frente escénico, o la *porticus post scaenam*. En todas, el esquema para las viviendas parece ser el mismo, un patio central al que dan escasas estancias, por lo general dos o tres.

Por otra parte, dicho carácter doméstico convive con un fuerte carácter comercial, como muestra la presencia de algunas estancias con la función de almacenes anfóricos, siendo fun-

damental la cercanía al núcleo portuario. En este sentido, creemos que el barrio, dando cuenta de la restaurada *annona*, pudo estar ligado al abastecimiento de la guarnición que habría que acoger el inmediato castillo de la Concepción. No en vano, no falta algún indicio de tipo militar, sea el caso especialmente de una coraza de tipo laminar, puntas de flecha de tipo ávaro o un posible puntal de arco.

De la sólida imbricación de la ciudad en el mercado mediterráneo, que habría de estar garantizada por la administración, da cuenta el abundante material cerámico importado, tanto en el caso de la vajilla de mesa, donde domina la *Terra Sigillata Africana-D*, con las formas Hayes 91 D, 99, 103, 104 C o 109 entre las más numerosas, como en el del material anfórico, distribuido más homogéneamente entre producciones africanas, como las formas Keay XXVI, XXXII, LXI o LXII, y orientales, como las Keay LIII, LIV o LXV. De esta última región procede también un lote muy numeroso de ungüentarios, que habrían de transportar algún producto preciado, objeto de regulación por parte de los funcionarios imperiales, como la lectura de sus sellos ha permitido ver. Tan sólo la cerámica de cocina es el campo donde domina una producción local o regional, aunque dando cabida a materiales traídos desde otros puntos mediterráneos, como Pantelleria.

Junto al abundante material cerámico, compondrían la vajilla otros ejemplares de vidrio, entre los que, como veremos, se encuentran copas, cuencos y frascos, así como alguna forma singular, del tipo de un cuerno de vidrio, por el momento sin paralelos conocidos en el marco peninsular, pero entroncando con ejemplares de la Italia bizantina, del tipo del documentado en *Crypta Balbi*.

Igualmente, también el barrio ha deparado otra serie de hallazgos en los que posteriormente nos detendremos. Debemos citar así los metálicos, entre los que cabe destacar una balanza y un ponderal, muestra del activo mundo de intercambios, así como tres broches de cinturón, uno de la serie bizantina, en concreto tipo Siracusa, y otros dos de placa rígida. Asimismo, también las excavaciones en este sector de la ciudad, están proporcionando abundantes monedas de la ceca local, como veremos, acuñaciones en cobre equivalentes a cuatro *nummi*, que han de unirse a la hipótesis de una probable acuñación de moneda de oro.

Por cuanto se refiere a la datación de este amplio barrio, las excavaciones desarrolladas han permitido individualizar un total de cuatro fases, marcadas por el recrecido de los pavimentos o la compartimentación de determinados ambientes.

La documentación de algunos de los tipos más tardíos de la vajilla africana desde los mismos rellenos constructivos, matiza la datación que manejábamos<sup>451</sup>. Así, cabe citar, por número de fragmentos, los tipos Hayes 109, 108 y 100, prácticamente no documentados en ningún contexto antes del último cuarto del siglo VI<sup>452</sup>.

---

451 Nos basamos para ello en los estudios de cuantificación cerámica realizados en el marco de nuestra tesina.

452 Del primer tipo contamos con 6 bordes; en cuanto a la forma Hayes 108, registra tres individuos. Sólo un individuo es atribuible a la forma Hayes 100. En el caso del tipo 108, frente a una mayoritaria presencia a partir de fines del siglo VI, tan sólo conocemos su esporádica documentación en un contexto de Cartago, datado a partir de la evidencia numismática, con posterioridad a la primera mitad del siglo VI. Otro tanto ocurre con el tipo Hayes 109, también registrado en un contexto, que a partir de las monedas, se ha venido a datar a partir de la última década de la primera mitad del siglo VI (MANNONI y MURIALDO, 2001, tab.29.2, pag.320). Si bien ambos casos permiten abrir la posibilidad de una datación más temprana, la manifiesta residualidad que caracteriza a la circulación monetaria tar-doantigua no haría extraño que en realidad tuviesen una cronología mucho más tardía, más afín al resto de contextos.

Por lo que se refiere a la forma Hayes 109, los ejemplares documentados en el barrio de época bizantina parecen corresponder a la variante más tardía, la B o C, caracterizadas por sus paredes finas, decoradas ya desde el mismo borde, que en el primer caso presenta ligera acanaladura interna. En los últimos años, las propuestas de datación no hacen sino retrasarse, y así, se llega a sugerir su pertenencia a las primeras décadas del siglo VII, cuando no a la segunda mitad de esa centuria<sup>453</sup>.

Aun cuando no vemos factible para nuestro caso una cronología tan tardía, lo que está claro es que es necesario retrasar la datación de este barrio, como también parecen indicar otros restos cerámicos, como los *spatheia*, aquí dados en esos mismos rellenos, en sus variantes A y B de la tercera generación, que se datan respectivamente a partir de finales del siglo VI y en la siguiente centuria<sup>454</sup>.

Precisamente, también en la colmatación de la fase fundacional de una de las habitaciones, la nº 30, (UE 6064), se documenta igualmente una lucerna tipo Atlante X tardío en su variante estampada, que se sitúa a partir de finales del siglo VI.

A la misma dirección apuntan los hallazgos de otra índole. Es el caso así, del broche de cinturón tipo Siracusa, documentado igualmente en un relleno constructivo (UE 6075), y para el que, si seguimos la sistematización realizada para este tipo de piezas, la cronología inicial se sitúa c. 600<sup>455</sup>.

Pese a lo que pudiera parecer, no creemos que estos tipos cerámicos informen tan sólo sobre la construcción de las habitaciones más tardías. Antes bien, el hecho de que se documenten en habitaciones de todos los sectores, parece abogar por una construcción sincrónica, que luego experimentará diversas remodelaciones. Así, estas formas tardías de la vajilla fina se dan junto con la Hayes 107, tanto en las habitaciones de la *ima cavea* y la *orchestra* (nº 4, 7, 14 o 15), como en el sector del pórtico (habitaciones 33 y 34), e igualmente en el *aditus* oriental (habitaciones 29 y 30). Estancias que, por otro lado, especialmente en el caso de la nº 4, 14 y 15, dado su valor en la articulación de la unidad, implican que también el resto de habitaciones a las que distribuyen hayan sido edificadas en un mismo momento.

Así las cosas, no parece que sea posible hacer coincidir la cronología inicial del barrio con el efectivo desembarco de los *milites Romani* hacia mediados de siglo, sino más bien con un momento avanzado de la presencia de éstos en la ciudad. Dicho inicio, ateniéndonos a la cronología de las diversas evidencias, se situaría en las décadas finales del siglo VI.

Si estamos en lo cierto, la datación de dicho momento constructivo parece coincidir con el gobierno de Mauricio, y así con el nuevo impulso dado a la presencia bizantina, fruto del cual es también la remodelación del cerco defensivo de la ciudad, testimoniada por la inscripción del patricio *Comitiolus*. A la misma dirección apunta de hecho la evidencia numismática. Así, la presencia de cinco monedas de la serie cruz/delta de la ceca local en los rellenos y/o remodelaciones de la fase fundacional del barrio, también parece ser un argumento para retrasar ligeramente la cronología del barrio, situándola en un momento de estabilización de la conquista<sup>456</sup>.

---

453 BONIFAY, 2004, p. 186-187.

454 BONIFAY, 2004, p. 125-129. En nuestro caso, podemos verlo en la habitación nº 30 (UE 6085).

455 RIPOLL, 1998, p. 60-66, quien lo incluye en su nivel V (600/40-710/20)

456 LECHUGA GALINDO, 2000, p. 340.

No obstante, las remodelaciones constatadas en este espacio, que incluyen incluso tres pavimentaciones así como tapiado de vanos, o en algunos casos, una nueva configuración de los ambientes, tendrían lugar en apenas tres décadas, pues la secuencia viene sellada por el episodio destructivo que, a través del testimonio isidoriano, hemos de situar en torno al 623 /625.

El hecho no deja de ser curioso, y nos ha llevado incluso a plantearnos la misma atribución cultural del barrio, en el sentido de considerarlo posterior a la presencia bizantina<sup>457</sup>. No en vano, junto a la presencia temprana de los tipos de la vajilla fina desde los rellenos constructivos —especialmente significativo en el caso del tipo Hayes 109—, es llamativa la existencia de algún otro tipo cerámico que se ha llevado a la segunda mitad del siglo VII, caso de los *spatheia* subtipo C, aquí presentes en al menos un caso (UE 6023) en el nivel de destrucción que venimos datando en el primer cuarto del siglo VII. En este sentido, lo cierto es que no faltan otras anomalías que, o bien matizan las propuestas de datación que se manejan para algunas de estas producciones, o bien abren un margen de duda en la secuencia establecida para el barrio cartageno. Así, también aquí se registran un contenedor africano globular de fondo umbilicado, o el ánfora Keay VIII A, considerados propios de la segunda mitad del siglo VII<sup>458</sup>.

Si atendiéramos a algunas de las propuestas actuales<sup>459</sup>, el momento de destrucción que se documenta en la excavación habría de retrasarse cuando menos a la segunda mitad del siglo VII, lo que repercutiría en la interpretación histórica, desligando éste de la destrucción de la ciudad por parte de Suintila, para abrir la posibilidad de relacionarse con alguna razzia o incluso con la misma conquista islámica. Con todo, el hecho de que otras producciones que caracterizan ese momento avanzado, como la forma M.2.1.2. de S. Gutiérrez, tengan una presencia anecdótica, también ha de ser tenido en cuenta<sup>460</sup>. De igual modo, pasando a otro tipo de indicios, también faltan ítems característicos de esta etapa, como los broches de cinturón de tipo liriforme, sí registrados en enclaves que permanecen bajo soberanía bizantina a lo largo del siglo VII, como es el caso de Ceuta y las Baleares.

En nuestro caso, por el contrario, faltando todos esos materiales, sí están presentes otros a caballo entre la segunda mitad del siglo VI y el primer cuarto del siglo VII, como, por ejemplo, si seguimos considerando la toreútica, los referidos ejemplares de placa rígida y otro del tipo Siracusa. Confirman también semejantes impresiones, las escasas evidencias numismáticas, con un *pentanummius* de Justiniano acuñado en Constantinopla (527-538) y un *folles* de Justino II de la ceca de Nicomedia (573-574).

Así las cosas, todo parece indicar que la secuencia establecida, la identificación del nivel de destrucción con el episodio destructivo citado por Isidoro en la primera mitad del siglo VII, se puede considerar válida.

Dicha destrucción, se produciría así en torno al 625, bajo el mandato de Suintila, anulado un posible acuerdo anterior entre Sisebuto y el emperador bizantino Heraclio, garante de la soberanía bizantina en la estrecha franja litoral a la que las campañas visigodas habían reducido ésta<sup>461</sup>.

---

457 De hecho, determinadas piezas, como el mencionado cuerno de vidrio, no es propia de contextos bizantinos, en tanto otras, como las placas de cinturón rígidas, si bien dentro de una moda latinomediterránea, caracterizan especialmente los asentamientos visigodos.

458 El primero se documenta en un relleno sobre el pavimento de la habitación 14 (UE 3649), en tanto que el segundo en el nivel de destrucción de la habitación 17.

459 BONIFAY, 2004.

460 Este tipo, de hecho, sólo se registra con un ejemplar en el nivel de destrucción (UE 4298).

461 Sobre la narración de los hechos, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 306-310.



LÁMINA 14: Nivel de destrucción de una estancia de la vivienda situada en el extremo occidental de la *ima cauea* (Fundación Teatro Romano de Cartagena).

De la extensión de su acción, da cuenta el testimonio isidoriano, que destaca la reducción de la ciudad a poco más que sus ruinas<sup>462</sup>.

También a través del registro arqueológico, podemos seguir este episodio. Los ajuares cerámicos de las estancias del barrio de época bizantina aparecen aplastados sobre el pavimento, entremezclados con abundante carbón vegetal y manchas cenicientas, asociables a la acción del fuego (lám. 14). Igualmente, se desmoronan muros y techumbres, dejando como huella un potente estrato de disoluciones de adobes, así como capas de esquistos.

El material cerámico presente en este estrato, salvando las excepciones referidas, también confirma esta cronología, con formas de mesa africanas de los tipos Hayes 99C, 91D, 105, 108, 109, ánforas africanas Keay LXI, LXII y XXXII, o las características cerámicas de cocina de producción local<sup>463</sup>.

Prueba del impacto de esta acción militar, es la amplia secuencia de abandono que no se interrumpe hasta el siglo IX, momento en que la zona es profundamente remodelada para acoger un barrio islámico.

---

462 ISIDORO, *Etym.* XV, 1, 67-68: «Los africanos que ocuparon la zona marítima de Hispania conducidos por Aníbal construyeron Carthago Spartaria, que más tarde sería tomada por los romanos y convertida en colonia, dando su nombre a toda la provincia. Hoy día, destruida por los godos, apenas quedan sus ruinas».

463 RAMALLO ASENSIO; RUIZ VALDERAS; y BERROCAL CAPARRÓS, 1997, 203-228.

Se ha señalado que la envergadura de la destrucción podría obedecer al papel emblemático de la ciudad en la administración de los territorios bizantinos, así como, sobre todo, al temor de que su situación estratégica pudiese volver a ser aprovechada por los *milites Romani*, aún presentes en la cercana provincia bizantina del norte de África<sup>464</sup>. Para algunos autores, en cambio, dicha destrucción vendría motivada por una conquista anterior a la de Málaga, de tal forma que, suponiendo que en este momento las posesiones de los *milites* contaban aún con cierta entidad, era necesario evitar la posibilidad de una reconquista<sup>465</sup>. Otros investigadores también han propuesto que la brutalidad de la ofensiva goda pudo estar dictada por el intento de cortar de raíz la posibilidad de que la ciudad reclamara su condición metropolitana, circunstancia que incluso pudo haber retrasado por un tiempo la misma acción ofensiva de Toledo<sup>466</sup>.

No obstante, lo cierto es que aun en niveles mínimos, *Carthago Spartaria* pudo mantenerse poblada durante este período de tiempo. Así, se ha citado la presencia de Egila, diácono de Munulo, Obispo de Cartagena, en el XI Concilio de Toledo, celebrado en el año 675<sup>467</sup>. En esta línea, algunas propuestas llegan a defender que la ausencia de la ciudad en el posterior Pacto de Tedomiro, no se debe tanto a esa destrucción, de la que habría sido posible recuperarse, sino al hecho de que Cartagena contara con un régimen especial, seguramente más dependiente de los reyes de Toledo y, por tanto, fuera de los dominios de Teodomiro. Con todo, para la mayoría de autores las razones de la omisión en el citado pacto estriban ya en la escasa entidad poblacional de la ciudad, bien en el hecho de que hubiese sido conquistada por lucha y no por capitulación<sup>468</sup>.

A este respecto, se ha sugerido incluso la posibilidad de que parte de la población que huye de la Cartago norteafricana tras su conquista islámica, al tiempo de pasar a refugiarse a Sicilia y otras islas del Mediterráneo occidental, también lo hiciera a Cartagena, quizá ahora, dentro del conjunto de ciudades no integradas efectivamente al dominio visigodo, de aceptar su perduración<sup>469</sup>. No en vano, se documenta el contacto del Sureste con tropas imperiales durante estos momentos avanzados, a través de documentos como la *Crónica del 754*, que menciona para el reinado de Egica y Witiza, una flota griega derrotada por Teodomiro.

Lo problemático de las noticias, así como la carencia de documentación material, en cualquier caso, obligan a mantener la prudencia, no tan sólo en la discutida reviviscencia eclesiástica de la sede cartagenera, sino en la de la misma ciudad.

De un modo u otro, la ciudad donde desembarca San Leandro procedente de su estancia en Constantinopla; la ciudad, por la que el mismo obispo de Sevilla, expresa su temor por haber enviado a su hermano Fulgencio, o advierte a su otra hermana, Florentina, para que se abstenga de regresar a ella, y también, en suma, aquella cuya destrucción es recordada por el más joven

---

464 En este sentido, VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 309.

465 THOMPSON, 1971, p. 382-383.

466 DÍAZ, 2004, p. 60.

467 GONZÁLEZ BLANCO, 1986b, p. 101-117, esp. 113ss, recogiendo la problemática que rodea la identificación de la sede de este personaje, de hecho tenido por obispo de Ercávica.

468 Respectivamente, GARCÍA ANTÓN, 1985, p. 369-383; VALLVÉ BERMEJO, 1972, p. 161; 1986, p. 188; y MOLINA LÓPEZ, 1986, p. 222 y ss.

469 MOLINA LÓPEZ, 1986, p. 211-212.

de los hermanos, San Isidoro<sup>470</sup>, vive con los *milites Romani*, uno de sus últimos períodos de desarrollo.

Para la arqueología es, sin duda, el principal punto para conocer la presencia bizantina en *Spania*, hasta cierto punto paradigma. Hemos de tener en cuenta, como hemos visto, que se conoce desde su urbanismo, con la documentación de su trama y sectores residenciales, a su espacio funerario y, sobre todo, su comportamiento material. Los datos acerca de su fortificación, el registro de evidencias de tipo militar, su epigrafía griega y latina, elementos de indumentaria y adorno personal, etc. permiten seguir de forma detallada el período.

### 5.5.5. La zona levantina

Junto al Sureste, la zona levantina es fundamental para los dominios imperiales de *Spania*. Aquí se enclavan ciudades citadas en el Pacto de Teodomiro como *Auryula*, *Ils*, *Laquant*, o también *Balantala*. Igualmente, no faltan otros núcleos que, a pesar de no ser recogidos en el citado pacto, presentaron importancia durante esta etapa, sea el caso de *Dianium* o *Saetabis*. Ambas son ciudades episcopales, al igual que también *Eio* o *Elo*, tradicionalmente identificada con El Monastil en Elda, y hoy día, como hemos visto, llevada a la antigua *Ilunum*, el Tolmo de Minateda. Comoquiera que sea, el Monastil es otro de los núcleos de interés, en tanto posible *castrum*, al igual que también, si bien la documentación es más frágil, el oriolano Cerro de San Miguel. En este sentido, este tipo de enclaves, que tendrán su correlato en otros sitios fortificados de la zona visigoda, del tipo de Valencia la Vella o Alcasser, vuelve a poner sobre la mesa la discusión acerca de la existencia de un *limes* fortificado entre estas zonas de distinta soberanía. No en vano, como veremos, se documenta el despliegue de población visigoda en *Valentia*, precisamente destinada a tal función defensiva, con la que hemos de relacionar igualmente, la actividad de las cecacas de la misma *Valentia* o Sagunto. Con ello, también ese nuevo poblamiento visigodo, a diferencia de lo que ocurre en otras zonas limítrofes de la *Spania* bizantina, permitirá una clara diferenciación funeraria entre los territorios visigodo y bizantino, pues, como veremos, la «visigotización» parece más neta que la «bizantinización».

A continuación recogemos los núcleos que aportan datos para este período, no tan sólo los bizantinos, sino también los visigodos íntimamente relacionados con éstos, en el marco del conflicto grecogótico.

#### 5.5.5.1. Orihuela

Una de las ciudades del pacto de Teodomiro, donde es citada como *Auryula*, apenas proporciona restos para la etapa, al igual que su mismo entorno. De esta forma, en éste sólo hay que citar el Cerro de San Miguel, para el que, situación estratégica, controlando una importante

---

470 El desembarco de San Leandro es recogido por el obispo Liciniano en carta al Papa Gregorio Magno, quejándose, por otro lado, del rápido paso del obispo de Sevilla, por la ciudad (Licin., *Epist.* I.6, ed. J. Madoz, 1948, p. 92.). Para la figura de Liciniano, *vid.* GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1995, p. 269-374. Por otra parte, sobre la trayectoria del santo, y los aspectos relativos a la estancia en la capital oriental, ligados a su compromiso con la lucha de Hermenegildo, *vid.* DOMÍNGUEZ DEL VAL, 1981. Por otra parte encontramos el temor por la suerte de Fulgencio o las advertencias a Florentina, en Leand, *Reg.* 31. En cuanto a la cita isidoriana sobre la destrucción, *Etym.* XV, 1, 67-68. De forma general, acerca de la problemática relación de los Cuatro Santos, con su *terra natalis*, *vid.* GARCÍA MORENO, 1995, p. 555-579; y FONTAINE, 2000a.

entrada natural a la provincia de Alicante, así como también el alto porcentaje de vajilla de mesa africana documentada para finales del siglo VI y principios del siglo VII, tras un aparente vacío desde el siglo IV, llevan a defender la posibilidad de que fuera un *castrum* imperial<sup>471</sup>. A este respecto, los materiales recuperados en este núcleo de altura incluyen algunos de los tipos más tardíos de la *Terra Sigillata* Africana, como la Hayes 99 C, probable 101 y 105, así como ánforas de los tipos Keay LVI, LXI y LXII<sup>472</sup>.

Por cuanto se refiere a la misma Orihuela, la aparición de restos tardorromanos en el área del cerro del castillo, ha llevado a señalar la posibilidad de que fuese una ocupación de altura<sup>473</sup>.

Entre los materiales cerámicos más significativos, debemos destacar el hallazgo de dos botellas de cuello estrecho, del tipo de las que son tan frecuentes en ámbito funerario visigodo<sup>474</sup>.

Otro importante testimonio material es una placa pétreo decorada (lám. 15), cuya procedencia ha sido objeto de debate, considerándose traída quizá de *Ilici*<sup>475</sup>. El interés de la pieza radica en su decoración, que tradicionalmente se ha relacionado con el mundo judío. En efecto, aun cuando no se conserva en su integridad, estando fracturada irregularmente en su extremo superior, deja ver el arranque de dos de los brazos de una *menorah*, que surge sobre soporte de estriado helicoidal, completado por remate de caras cóncavas. Integran también la escena sendos pavos reales, representados en distintas posiciones, uno de ellos casi en posición vertical, comiendo de un fruto situado en la zona superior, y otro, en la posición inversa, con su pico cercano al arranque del soporte de la *menorah*, en este caso picando una serpiente. Lo cierto es que este tipo de evidencias no resulta extraña en la etapa en la que nos encontramos, momento en el que, además, los elementos citados parecen ser recurrentes. Debemos citar así, siendo conscientes de las evidentes diferencias en el soporte e incluso en el mismo esquema decorativo, la pileta de mármol hallada en una de las bóvedas del circo de Tarragona (C/Trinquet Vell, 12), que, contando con una inscripción trilingüe (hebreo, latín y griego), presenta también dos pavos reales y una *menorah*, dando cabida además, a un sofá y un árbol de la vida. La pieza, conservada hoy en el Museo Sefardí de Toledo, ha sido datada entre los siglos VI-VII, cronología quizá compartida por el ejemplar que analizamos<sup>476</sup>.

Con todo, para la pieza oriolana también se proponen otras interpretaciones, considerando que lo que se ha tenido por *menorah*, en realidad fuera un crismón. Entre otras razones, se argumenta para ello, que el soporte de lo que se interpreta como candelabro, una columna de fuste estriado con su correspondiente basa y un capitel corintio, nunca se documenta con tal función, en tanto la *menorah* normalmente suele descansar sobre trípode. De la misma forma, se intuye el arranque de una letra C. En esta línea, además de especular con una procedencia distinta de la pieza, que se considera traída de *Begastri*, se defiende su adscripción bizantina a partir de una serie de paralelos para algunos de los elementos que integran la composición<sup>477</sup>.

---

471 REYNOLDS, 1993, *op. cita.*, p. 21.

472 REYNOLDS, 1993, site 63, p. 58.

473 GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 228.

474 No obstante, el lugar de su hallazgo no está nada claro. A este respecto, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 368.

475 La placa se conserva en la biblioteca «Fernando de Loazes», siendo recogida por GARCÍA IGLESIAS, 1978, p. 175, lám. XI, quien cita a VILAR, 1975, p. 172-173, fig. 46.

476 LÓPEZ, 1986, p. 54.

477 POVEDA NAVARRO, 2005, p. 215-232.



LÁMINA 15: Placa con relieves. Museo Arqueológico Municipal de Orihuela (Fotografía, S.F. Ramallo)

Por nuestra parte, creemos que no existen elementos para descartar con total rotundidad la interpretación tradicional, en tanto el estado de conservación hace que decantarse por el crismón sea altamente hipotético. Igualmente, los paralelos que se esgrimen son parciales y, por otra parte, tampoco indicios sólidos como para defender una adscripción bizantina de la pieza.

Por lo demás, *Auryula* es también el nombre de una provincia que aparece dentro de la enumeración de provincias hispanas que en el siglo VII realiza el Anónimo de Rávena (*Cosmographia*, IV, 42), añadiendo un comentario muy breve, aunque es el único caso en que lo hace, sobre su fertilidad. Se ha señalado que la creación de esta provincia estaría ligada a las reformas administrativas que se efectuaron en la segunda mitad del siglo VII, por razones militares, y con el objetivo de evitar la excesiva acumulación de fuerza en un jefe militar que hiciera peligrar al monarca reinante<sup>478</sup>.

---

478 SALVADOR VENTURA, 1990a, p. 72-73.

Así las cosas, la práctica ausencia de restos no permite mayores apreciaciones. De forma cautelara, tendríamos que pensar en un hipotético carácter bizantino, por lo demás, fugaz, a tenor de la evolución del conflicto grecoagótico.

### 5.5.5.2. Ilici

Trabajos recientes muestran la dificultad para señalar indicios materiales propiamente atribuibles a la etapa de dominación bizantina<sup>479</sup>. Con todo, se trata de una de las ciudades que, con bastante certeza, se puede incluir dentro de los territorios de presencia imperial efectiva.

Considerando la documentación textual, uno de los principales argumentos para sostenerlo es la campaña leovigildiana contra el monasterio de San Martín entre Sagunto y Cartagena, indicativa de la soberanía bizantina de esta franja.

*Ilici* es sede episcopal, creada quizás en el siglo IV, aunque la presencia de su obispo no se constata de forma firme hasta el siglo VII, cuando, tras la conquista visigoda, es consagrado *Serpinus circa* 630, acudiendo a los concilios IV (633), V (636) y VI (638) de Toledo. Con ello, la ausencia del obispo ilicitano en el III concilio toledano, podría tomarse también como indicio de su condición de ciudad bizantina. Como tal, el avance visigodo fue cercenando su diócesis, confiando la administración eclesiástica de los territorios arrebatados a la sede elotana, creada en este momento para luego, después de algo menos de medio siglo, unirse a la primigenia ilicitana<sup>480</sup>.

Al igual que ocurre con otras ciudades del Sureste, también *Ilici* experimenta cierto dinamismo durante este período. Así, a pesar de que su núcleo portuario, el *Portus Ilicitanus*, detiene una parte importante de su actividad hacia finales del siglo V, la ciudad sigue manteniendo un tráfico comercial hasta el siglo VII, abastecida quizás, también por otros puntos costeros alicantinos, o por la misma *Carthago Spartaria*<sup>481</sup>.

Se ha señalado que su rango episcopal pudo garantizarle una permanencia cualitativa o funcional. Hoy día, aún es muy poco lo que sabemos acerca de ésta (lám. 16). En este sentido, la historiografía consigna vagas referencias al urbanismo tardoantiguo y visigodo, señalando la existencia de «restos pobrísimos» de canto rodado y piedras cogidas con barro. Igualmente, la excavación antigua dificulta la interpretación de este período tardoantiguo, genéricamente englobado en un «estrato A», que comprende la época visigoda en su conjunto, incluyendo el período bizantino, hasta alcanzar la época islámica<sup>482</sup>.

---

479 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 95-110. La autora cita un trabajo sobre el yacimiento, centrado en su etapa tardoantigua, LORENZO PÉREZ DE SAN ROMÁN, 2003. Igualmente, *vid.* REYNOLDS, 1993, site 92, p. 62-66.

480 Sobre la ciudad, POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 85-92. Por su parte, RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 61, defiende la posibilidad de que la sede hubiera sido creada ya en el siglo IV. Otro testimonio previo a la conquista visigoda, sería el caso del obispo Juan, documentado a principios del siglo VI, si bien se discute si en realidad encabezaría la sede tarraconense. Acerca de su carácter bizantino o la suerte de la sede elotana, *vid.* respectivamente, GOUBERT, 1946, p. 93-94 y

481 A este respecto, como veremos, es necesario no exagerar el deterioro del mencionado puerto de Santa Pola, ante la evidencia de material tardío, del tipo del conjunto numismático recuperado, que comprende tanto monedas vándalas, como igualmente bizantinas, incluyendo éstas últimas un medio *folles* de Justiniano II (686-687). Sobre la situación de este núcleo, GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 105. Sobre la importación de cerámica en Ilici,

482 Acerca de los problemas de la interpretación estratigráfica tradicional de la Alcudía, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 2004.



FIGURA 31: Ungüentario hallado en una tumba tardía de Ilici (Sánchez de Prado, 2004)

Las recientes excavaciones parecen indicar que parte de las estructuras romanas estuvieron en uso hasta época muy avanzada, a juzgar por la profunda remodelación del corredor meridional de las termas orientales en época visigoda, que es compartimentado en cinco habitaciones. En la misma dirección, se ha señalado la continuidad parcial del sistema de alcantarillado en algunos tramos. A pesar de ello, lo habitual son los signos indicativos de un deterioro de la infraestructura pública y del espacio urbano, con fenómenos como la ocupación del viario público, de la que

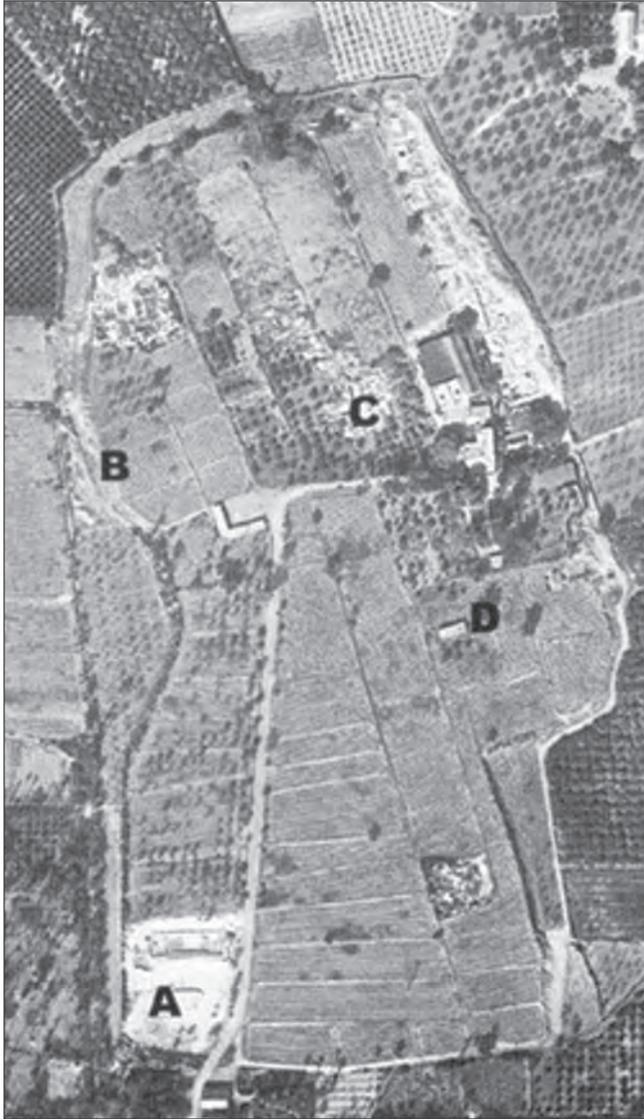


LÁMINA 16: Vista aérea de Ilici. A: basílica; B: termas occidentales; C: foro; D: termas orientales (Poveda Navarro, 2005)

daría aquí muestra la documentación de un horno cerámico en medio de una de las arterias de la ciudad, en concreto, en el sector 5D<sup>483</sup>.

Por otro lado, existen dos cementerios intramuros, uno en la parte oriental del núcleo urbano, que, con sarcófagos monolíticos, se data entre los siglos IV y V; y otro *ad sanctos*, en las

<sup>483</sup> Vid. así, GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 100; POVEDA NAVARRO, 2003, p. 53; y TENDERO PORRAS y LARA VIVES, 2004a, p. 131

inmediaciones de la basílica, que habría que situar entre los siglos VI y VII, al igual que otros enterramientos documentados en la ciudad<sup>484</sup>.

Lo cierto es que también el primero, del que se cuestiona si realmente se encontraba intramuros o se trataba de un cementerio suburbial, a pesar de su cronología temprana pudo seguir siendo utilizado hasta nuestro período, como parece dejar ver el hallazgo en uno de estos sarcófagos, de un ungüentario vítreo, datado en el siglo VII (fig. 31)<sup>485</sup>. En cuanto al segundo, debemos citar la presencia de elementos de ajuar que favorecen la datación, como cuatro formas cerámicas, dos botellas del tipo Izquierdo 12 A, una gran botella o pequeña ánfora, y otra botella de cuerpo ovoide y base ligeramente convexa. De la misma forma, también se documentaron dos pendientes de bronce, con una cuenta de pasta vítrea<sup>486</sup>.

Por otra parte, es necesario citar el edificio tenido por algunos en un principio como sinagoga, si bien mayoritariamente como basílica cristiana (lám. 17). Lo cierto es que el mismo análisis constructivo del edificio se revela complejo, hasta el punto de que las estructuras conservadas hoy día en buena parte parecen fruto de la recreación<sup>487</sup>. Con todo, algunos autores han señalado una sucesión de fases, que van desde la erección de la primitiva aula rectangular (siglo IV), a la adición posterior de un ábside de tendencia semicircular (siglo V), de sendas losas pétreas para la sujeción de un cancel (siglos VI-VII), o incluso, finalmente, de un desconocido momento de reutilización islámica, al que se asocian muros como el que recorría longitudinalmente el templo, sobre los mosaicos, o quizás también, el tangente al ábside. En cualquier caso, la rica pavimentación musiva, donde tal vez se plasma el ciclo de Jonás, las placas de cancel, las basas o el ara sigmática, dan cuenta de la situación acomodada de la que gozaba la comunidad religiosa de *Ilici*<sup>488</sup>.

Para algunos autores, ese mobiliario eclesiástico, reflejaría una introducción en este territorio, una vez conquistado, de un formato arquitectónico con un sello «visigodo»<sup>489</sup>.

Sea de un modo u otro, se trata de evidencias que no faltan por el entorno. Así, del *Portus Ilicitanus* procede también una fuente vítrea con cruz monogramática grabada, que habría de tener función litúrgica (fig. 32)<sup>490</sup>.

Las nuevas excavaciones están revelando nuevos datos acerca de la topografía de la ciudad en época tardoantigua. Ocurre así en la parte oriental del yacimiento, con el conjunto termal altoimperial, que fue reestructurado, hasta su abandono en época visigoda, momento en el que se utilizó como lugar de enterramientos<sup>491</sup>.

---

484 Vid. así GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 96; GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 401-403 y 404-405; y TENDERO PORRAS, y LARA VIVES, 2004a, p. 132, estos últimos respecto a los enterramientos de los sectores 10D y E, considerando en cambio una cronología diversa para los del sector 5 D.

485 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 104. Por lo demás, nos ocupamos de la mencionada pieza, en el apartado dedicado al vidrio.

486 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 404-405. Por lo demás, insistimos en la tipología de los mencionados pendientes en el apartado dedicado a los elementos de adorno personal.

487 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, pp. 95-110, e igualmente, UTRERO AGUDO, 2008, p. 194-197 y 206, señalando que, en el estado actual de nuestros conocimientos, carecemos de indicios materiales con los que asegurar siquiera la interpretación del edificio como basílica.

488 MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000a, p. 185-198; y POVEDA NAVARRO, 2005, p. 215-232.

489 REYNOLDS, 2003, p. 582.

490 Hoy conservada en el Museo Arqueológico Nacional, se considera pieza de importación, datándose entre finales del siglo IV o ya en el siglo V. Vid. BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, IV, p. 137-138, fig. 12. Asimismo, Llobregat, 1985, p. 390, cita su procedencia de Santa Pola.

491 POVEDA NAVARRO, 2003, p. 52.



LÁMINA 17: *Basilica de Ilici* (VV.AA., 2004)

Igualmente, lo que se tuvo por muralla romana de la ciudad, construida con motivo de las supuestas invasiones del siglo III, a la luz de las nuevas intervenciones ha resultado ser la cimentación externa de un muro de contención de otro complejo termal. Éste parece que ya en el siglo V habría de estar fuera de uso, conociendo quizá más tarde, ya bien en la misma etapa bizantina o posteriormente en el período visigodo, una hipotética reutilización como obra defensiva. No obstante, por ahora, este extremo no se encuentra confirmado, de tal forma que, mientras nuevos hallazgos no lo desmientan, la Alcudia se nos presenta hoy como una ciudad no amurallada. En tal sentido, excavaciones recientes realizadas en el Camino del Barrocat, al Este de la ciudad, también parecen demostrar que la ocupación se extiende fuera de los límites tradicionales de la colina supuestamente amurallada<sup>492</sup>.

En este sentido, custodiando su acceso, se pudieron situar algunos *castra*, como el ya mencionado Cerro de San Miguel. También se ha apuntado la posibilidad de que la necrópolis de Vistalegre (Aspe), ubicada igualmente de forma estratégica en el acceso a *Ilici*, pueda identificarse como lugar de enterramiento de una guarnición imperial<sup>493</sup>. Con todo, debemos destacar

---

492 POVEDA NAVARRO, 2003, p. 53; ABAD CASAL; MORATELLA JÁVEGA; y TENDERO PORRAS, 2000, p. 144-146; y GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 103-104.

493 ROSSELLÓ CREMADES, 1986, p. 110-111; VALLEJO GIRVÉS, p. 387; FUENTES HINOJO, 1998, p. 317.

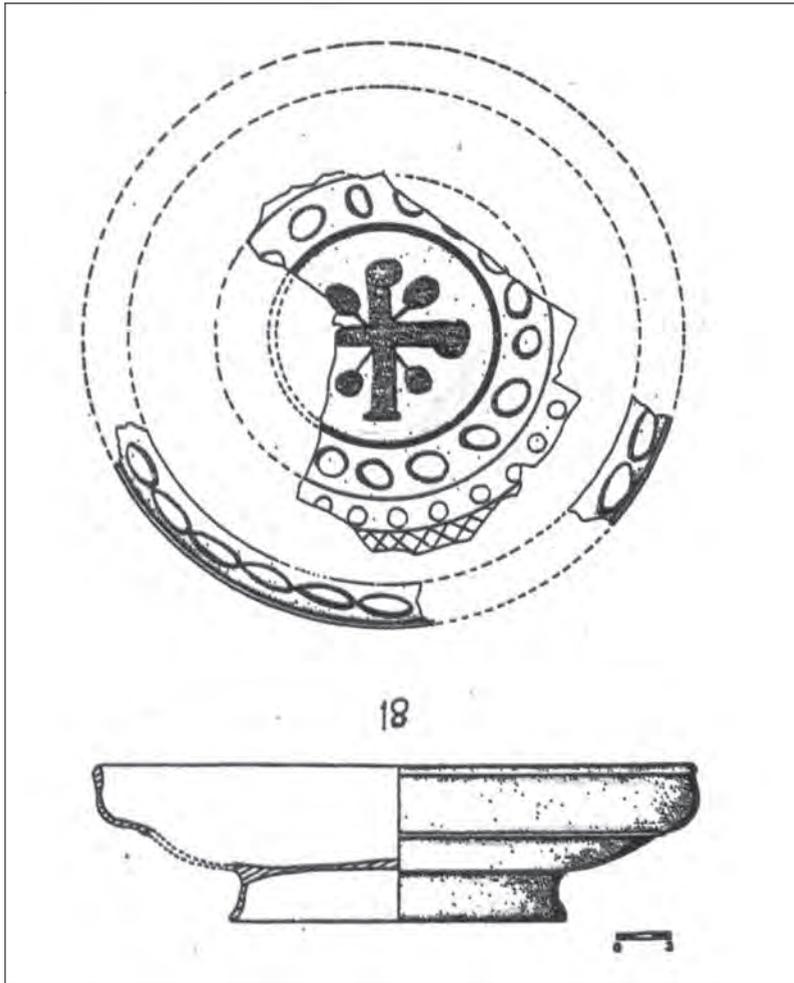


Figura 32: Pátera de vidrio del Portus Ilicitanus (Sánchez de Prado, 2004)

que aquí aparecen broches de cinturón de tipo liriforme, con lo que es posible que hablemos ya de momentos en los que la presencia imperial ha quedado liquidada<sup>494</sup>.

Prueba de cierta vitalidad, o al menos, del no abandono del *territorium* ilicitano durante esta etapa, es la continuidad de núcleos como la Canyada Joana, en Crevillente, con un depósito cerámico que alcanza el siglo VII, momento en el que se registran unas construcciones de carácter desconocido<sup>495</sup>.

494 No obstante, no creemos que sea necesario datar el conjunto a partir de mediados del siglo VII, como así hace GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 420.

495 Así, junto a otras formas de cerámica común, y algunas producciones orientales como la *Late Roman C*, presente aquí con la forma 3, documenta tipos tardíos en *Terra Sigillata Africana D* como el Hayes 91 C, 99B-C o 104 (TRELIS MARTÍ y MOLINA MAS, 2003, p. 185-190).

Por cuanto se refiere a los materiales, también se pueden citar algunos hallazgos para la etapa. Es el caso así de dos *folles* de Justiniano, acuñados en Cartago y Constantinopla en los años 539/540 y 541/542, respectivamente. Noticias antiguas también parecen referir el hallazgo de más monedas, posiblemente *nummi*<sup>496</sup>.

Para el caso de las cerámicas, podemos destacar la documentación de las ánforas ibicencas Keay LXXIX, que mostrarían una relación fluida con las islas. Por otra parte, también se encuentra cerámica vidriada, datada en el siglo VII; o igualmente, no falta alguna pieza singular, de datación amplia, como el *polycandelon* fechado entre los siglos V-VI<sup>497</sup>.

Así las cosas, lamentablemente no es mucho lo que se puede decir sobre *Ilici* en época bizantina. Las excavaciones antiguas han privado de elementos básicos para la correcta interpretación, que nuevas intervenciones habrán de suplir. Al menos, sus contextos materiales sí pueden considerarse bizantinos, a tenor de su carácter mediterráneo, del que darían cuenta las importaciones cerámicas, el abastecimiento de circulante imperial, o piezas suntuarias del tipo de la mesa de altar citada, de procedencia oriental y, en cualquier caso, genérica cronología tardía.

### 5.5.5.3. Portus Ilicitanus

Algunos historiadores sitúan aquí el episodio narrado por la Crónica Mozárabe del 754, que relata la victoria de Teodomiro de Oriola frente a una expedición bizantina en los años 700-702<sup>498</sup>. No en vano, a pesar de que el grueso de la actividad de este núcleo portuario no llega más allá del siglo V, momento en el que la colmatación parece afectar a su infraestructura, lo cierto es que pudo seguir siendo frecuentado hasta fechas avanzadas<sup>499</sup>.

Por cuanto se refiere a la dinámica general del enclave, para el siglo IV, al igual que ocurre con el Grau Vell, el puerto de *Saguntum*, parece experimentar un importante desarrollo<sup>500</sup>. En este caso, con unas actividades que perduran en su mayor amplitud hasta mediados del siglo V, se ha señalado que se puede establecer una relación entre el auge de este enclave y el declive de *Lucentum*, solapándose sus áreas de influencia ya en época imperial<sup>501</sup>.

No obstante, para la última etapa, a pesar de que la información puntual aportada por algunas fuentes textuales (Hidacio, Isidoro de Sevilla, etc) indicaría una cierta continuidad en el funcionamiento del puerto, el papel desempeñado por éste es ya mínimo durante el siglo V. A este respecto, se considera que las causas estriban en la colmatación de la zona, así como en la potenciación de *Carthago Noua* desde fines del siglo III<sup>502</sup>.

Con todo, la desaparición del enclave como puerto comercial, no significaría el fin del comercio exterior en la zona, sino que continuarán llegando productos de importación, documentados en toda la zona del Vinalopó. Para este momento, buena parte de esta actividad descansaría en

---

496 REYNOLDS, 1993, p. 21, fig. 25 a-b; y MAROT, 1997, p. 183.

497 REYNOLDS, 1993, p. 130; ABAD CASAL; MORATALLA JÁVEGA; TENDERO PORRAS, 2000, p. 142, fig. 8.1 y p. 144; y VV.AA., 2004, p. 287.

498 SÁNCHEZ; BLASCO; y GUARDIOLA, 1986, p. 16-17.

499 Sobre el yacimiento, *vid.* REYNOLDS, 1993, site 47, p. 55-56.

500 Sobre la ciudad valenciana, *vid.* ARANEGUI GASCÓ, 2000, p. 119-126; acerca de la ciudad alicantina, SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, *et alii*, 1989.

501 MOLINA VIDAL, 2004, p. 192.

502 MÁRQUEZ VILLORA, 1999, p. 169-171; GUTIÉRREZ LLORET, 1999a, p. 79-94; y MOLINA VIDAL, 2004, p. 195.

otro punto costero que habría de relevarlo, como la isla de Tabarca o de Benalúa, o también cabe la posibilidad de que las mercancías fueran redistribuidas a toda esta zona desde el puerto de *Carthago Noua*, teoría última que cuenta con la oposición de quienes ven una reducción de los contactos entre Murcia y Alicante a raíz de la conquista bizantina<sup>503</sup>.

Comoquiera que sea, da muestra de esa actividad final, por débil no inexistente, un importante conjunto numismático, integrado por 7 monedas del período vándalo y 11 de época bizantina, comercializadas ambas, si nos atenemos a las teorías imperantes, en el último de estos períodos<sup>504</sup>. De entre ellas, merece especialmente la atención un medio *folles* de Justiniano II (686-687), que muestra la llegada de material bizantino a este núcleo, hasta época avanzada.

Por lo demás, no son éstos los únicos materiales tardíos. En este sentido, también recientemente, se han realizado estudios acerca de las producciones importadas africanas, tanto de mesa, como de cocina<sup>505</sup>.

#### 5.5.5.4. El Monastil

Tras la *mansio* de *Ad Turres*, identificada con la localidad valenciana de Fuente la Higuera, la *Via Augusta* pasaba también por la de *Adello* (Itinerario de Antonino), *Elloe* (Anón. Rávena), o *Edelle* (*Guid. Geográfica*) tradicionalmente identificada con el Monastil, si bien, el cálculo miliario no concuerda con la distancia existente entre ambas poblaciones, haciendo manejar una hipotética ubicación alternativa en la Colonia de Santa Eulalia, junto al Vinalopó<sup>506</sup>.

Situado en el interior de la provincia alicantina, el yacimiento se encuentra inserto dentro de la polémica acerca de la identificación de la sede de *Elo*, ubicada en un principio aquí, y como hemos visto, hoy llevada al Tolmo de Minateda por un sector de la investigación<sup>507</sup>. No en vano, también se ha argumentado que así, identificando *Elo/Eio* con la antigua *Ilunum*, la distancia con respecto a la sede bizantina cuyos dominios va englobando, *Ilici*, sería similar a la existente entre la otra sede creada, *Begastri*, y su correspondiente imperial, *Carthago Spartaria*, en tanto El Monastil e *Ilici* quedan demasiado cerca.

Con todo, ello no es óbice para admitir una ocupación del enclave durante nuestro período, continuando una trayectoria iniciada con bastante anterioridad, gracias a su situación estratégica (fig. 33). Conviene recordar que el yacimiento arranca del Bronce, para convertirse con posterioridad en un poblado ibérico, romanizado en época tardorrepublicana. Dicho poblado deja de existir en el siglo III, aunque a mediados del siglo IV experimenta una fuerte recuperación que, no obstante, tiene lugar en un espacio reducido, ahora limitado a la parte más alta de la colina<sup>508</sup>. Tras la primera mitad del siglo VI, momento en el que el yacimiento parece sufrir una coyuntura recesiva, cobra un renovado protagonismo coincidiendo con el conflicto greco-gótico.

Así, situado sobre la *Via Augusta*, se ha señalado que debía ser una especie de fortín o *castrum* fronterizo romano que protegía el acceso a *Ilici*, siguiendo el esquema de *castra* semejantes

---

503 REYNOLDS, 1993, p. 9-43; *Idem*, 1996, p. 230; y MOLINA VIDAL, 2004, p. 196.

504 MAROT, 1996, p. 249-258.

505 GUARDIOLA, 1996.

506 BROTONS YAGÜE y RAMALLO ASENSIO, 1989, p. 111.

507 Sobre el yacimiento alicantino, *vid.* POVEDA NAVARRO, 1988; y REYNOLDS, 1993, site 156, p. 75-76. Agradecemos al profesor Poveda Navarro su amable información sobre el yacimiento.

508 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 116.

de la Italia bizantina<sup>509</sup>. Sin embargo, no es mucho lo que se conoce acerca de sus estructuras defensivas, reducidas a un tramo de muralla, que se había considerado ibérica y que, habida cuenta del hallazgo de cerámica común del grupo 5 de Reynolds (ahora HW8) en la limpieza de un sondeo practicado en los cimientos, se apuesta ahora por situar en pleno siglo V<sup>510</sup>.

Lo cierto, a este respecto, es que por todo el entorno no faltan toda otra serie de puntos fortificados de altura, sea el caso de los de El Sambo o Els Castellarets, a 8 y 6,5 km de El Monastil, respectivamente, vigilando el acceso a éste, desde las posiciones bizantinas costeras.

Por cuanto se refiere al primer punto, situado en Monóvar-Novelda, cerrando por el sur el valle de Elda, custodia el acceso desde *Ilici*, así como también por el oeste desde tierras murcianas, el área del altiplano Jumilla-Yecla. Dicho punto conserva un largo muro con estancias rectangulares adosadas a sus flancos, que se puede considerar de época tardía a partir de la cerámica recogida<sup>511</sup>.

Más parca es la documentación ofrecida por Els Castellarets (Petrel), paso obligado para quien desde *Lucentum* quisiera adentrarse en el Medio Vinalopó controlado por El Monastil y que, en cualquier caso, muestra un hábitat desde el siglo V hasta el VII o la siguiente centuria.

Y en fin, no podemos dejar de citar otros yacimientos de altura más modestos, sea el caso de Camara y Puente de la Jaud en Elda, o Gurrama y Castillo en Petrel. Tanto Puente de la Jaud como Gurrama complementan El Sambo y Els Castellarets, de tal forma que se ha señalado que, al menos desde el siglo V, los *castra* están apoyados a 1 km de distancia por otro asentamiento en altura más modesto<sup>512</sup>.

Centrándonos en El Monastil, por cuanto se refiere a la efectiva presencia imperial, no quedan huellas indudables que permitan afirmar que éstos llevaran a cabo algún tipo de remodelación urbana o arquitectónica<sup>513</sup>. De un modo u otro, el poblado muestra unos contextos mediterráneos. Lo vemos así en la basílica, para la que se ha señalado una inspiración formal bizantina a partir de elementos como la mesa de altar polilobulada, o las basas poligonales. En el mismo sentido, quizá asociado, si bien no necesariamente, a la presencia de los *milites*, cabe citar el hallazgo de ponderales<sup>514</sup>. De la misma forma, también existe material cerámico oriental, sea el caso del *fine byzantine ware*, típico de Palestina durante los siglos VI-VII, o las ánforas LRA 1, 2 y 4. No obstante, faltan otros contenedores propios del período, como la siempre recurrente Keay LXI. De hecho, muchas de las formas cerámicas conservadas parecen apuntar a un momento precedente, como las ánforas africanas Keay XXXV, LVI o LVII, e igualmente predomina la vajilla fina africana del siglo V. La presencia de *Terra Sigillata* Hispánica tardía, o de un pequeño lote de paleocristiana estampillada gris sudgálica, no parece sino confirmar dichas impresiones<sup>515</sup>.

---

509 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65.

510 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 116.

511 La TSA-D es predominantemente del siglo V, aunque también se conservan un par de piezas del siglo VI, así como TS paleocristiana gris, ánforas africanas o las orientales LRA 1, 2 y 4, junto con abundante cerámica común de los grupos 2, 5.1, 5.2, 6.1, 6.2, 7.6, y 9.5 de Reynolds, *vid.* POVEDA NAVARRO, 1996, p. 118 y 127.

512 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 127.

513 MÁRQUEZ VILLORA, y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 179.

514 MÁRQUEZ VILLORA, y POVEDA NAVARRO, 2000b.

515 Acerca de la documentación cerámica, REYNOLDS, 1993, p. 77 y 118, pl.36.92; y POVEDA NAVARRO, 1996, p. 117. Algunos de los tipos citados se mantienen en circulación hasta finales del siglo VI, si bien son sobre todo característicos del anterior momento, como de hecho deja ver el contexto general.

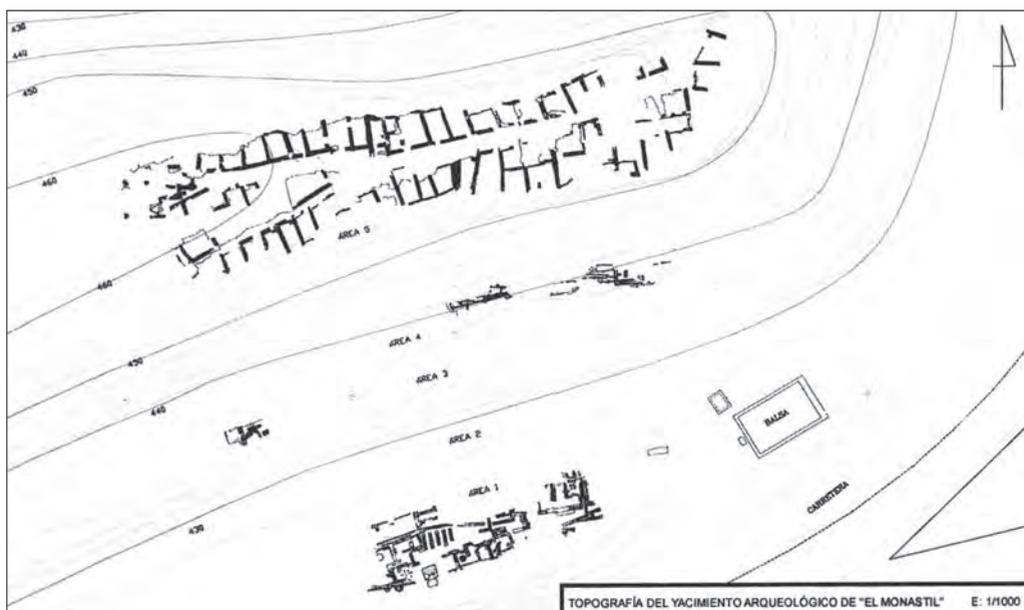


Figura 33: Plano topográfico del yacimiento de El Monastil (Poveda, 2003)

A este respecto, si bien el siglo VI apenas se encuentra representado en el depósito cerámico, la continuidad en el momento posterior, se documenta a través de numerosas formas de cerámica común, de los siglos VII-VIII<sup>516</sup>. De ser así, respondería a la misma dinámica de poblamiento que vimos para el Sureste murciano, cuyo centro e interior experimentan una reviviscencia precisamente a partir de finales del conflicto grecogótico, en el momento en el que los *milites* van a ser definitivamente expulsados.

De la basílica, como veremos posteriormente, se conserva bien poco, siendo, por lo demás, la realización más monumental de un proceso de cristianización que también se advierte en su entorno rural, en yacimientos como Casa Colorá, *villa* transformada a partir del siglo V, en posible *martyrium*.

Lo cierto es que para este momento parece abandonarse el recinto urbano de altura donde se sitúa la mencionada basílica, destacando la ocupación de la zona baja, donde se superponen a las construcciones altoimperiales, estructuras rectangulares fabricadas a piedra seca y elementos de adobe, que, junto a algunos silos, hemos de suponer de los siglos VI-VII<sup>517</sup>.

Por lo demás, también se puede fechar en este momento la necrópolis de Camino de El Monastil, donde se dan fosas simples o con laterales de piedra, y cistas formadas por lajas de arenisca, así como una *culina* o lugar destinado a la preparación y consumo de alimentos, de carácter ritual (fig. 34-35). Igualmente, aunque la cronología es más amplia, comprendida entre

516 En concreto, se trata de los grupos 2, 5.1, 6.1, 7.3, 7.6, 7.8, y 7.10 de Reynolds, *vid.* POVEDA NAVARRO, 1996, p. 117.

517 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 116-117.

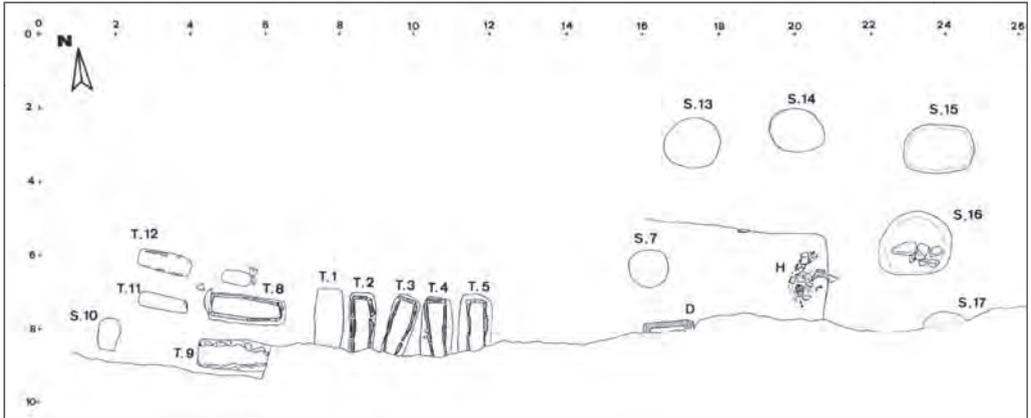


FIGURA 34: Planta de la necrópolis del Camino de El Monastil: (T), tumbas; (S), silos vertederos; (H), hogar; (D), depósito de agua (Segura Herrero y Tordera Guarinos, 2000, fig. 2)

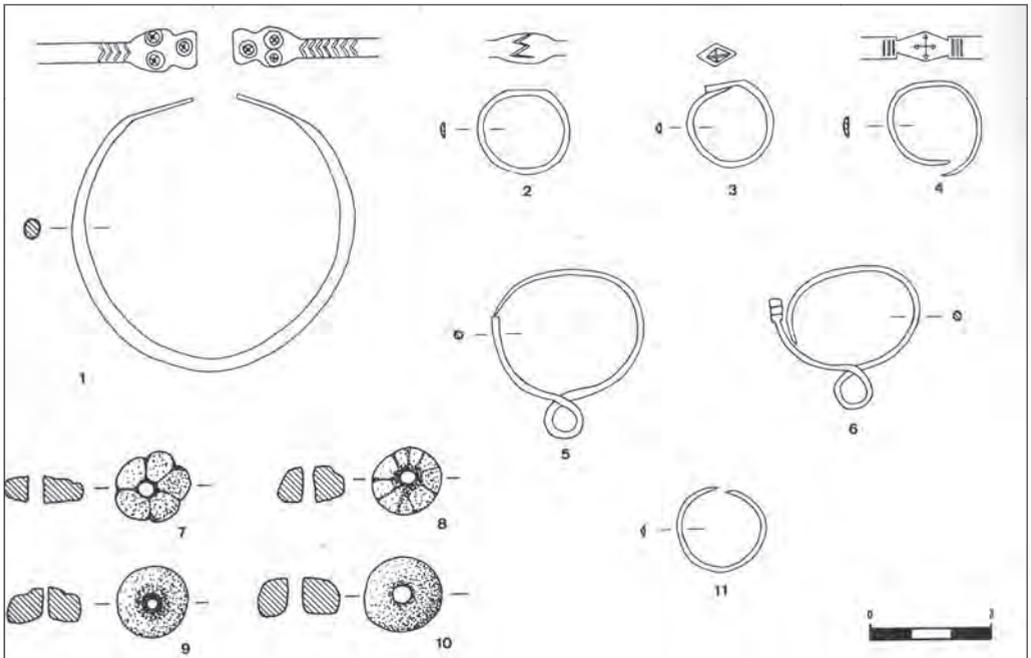


FIGURA 35: Ajuar de la tumba nº 2 de la necrópolis del Camino de El Monastil (Segura Herrero y Tordera Guarinos, 2000, fig. 3)

los siglos V al VII, debemos destacar los enterramientos del Cerro de las Sepulturas, fosas recubiertas de losas en las paredes y cubiertas por una única pieza<sup>518</sup>.

Tampoco por el entorno dejan de faltar otros puntos donde se documenta material tardío. Así, a los yacimientos de altura ya citados, deberíamos unir toda una serie de *villae* altoimperiales. No en vano, si algunas desaparecen ya en el siglo V, sea el caso de Casa Colorá, Petraria o Puente I, otras perduran hasta el siglo VI, como Puente II y Las Agualejas, cuando no hasta la siguiente centuria, como Arco Sempere<sup>519</sup>.

#### 5.5.5.5. Alicante

En los años setenta, se consideró que la ciudad de *Lucentum* habría de estar emplazada sobre el actual barrio de Benalúa, hipótesis que rompía con la identificación tradicional de dicho enclave con el Tossal de Manises, situado en la Albufereta de Alicante. No obstante, la comprobación arqueológica de la inexistencia de una ciudad en ese lugar, ha vuelto a considerar la tradicional identificación con el Tossal<sup>520</sup>.

Con todo, Benalúa es también un asentamiento costero de carácter comercial e industrial (fig. 36), como lo son también, por cuanto se refiere a la misma provincia, la Punta del Arenal en Jávea, o los Baños de la Reina en Calpe<sup>521</sup>.

Así, sabemos de noticias antiguas que refieren el hallazgo de instalaciones probablemente de carácter industrial en dicha zona, que fueron puestas al descubierto en las labores de urbanización a mediados del siglo XIX. Acompañaron a dichos hallazgos, también un importante porcentaje de *terra sigillata* africana, fechada en el siglo VI e inicios del siglo VII.

A falta de estructuras constructivas, las excavaciones desarrolladas en la zona, tan sólo han puesto al descubierto zonas de vertederos, en donde, junto al importante volumen cerámico recuperado, también hay que destacar un conjunto numismático, integrado tanto por moneda vándala, como por moneda bizantina, especialmente algunos *nummi* justinianos<sup>522</sup>.

Por lo demás, también se han registrado enterramientos con cubierta latericia que, dados todos estos materiales, y comprobada la escasa presencia en cambio de los de época republicana y altoimperial, se tienen también por tardíos, quizá del siglo VI<sup>523</sup>.

A este respecto, lo cierto es que no faltan otros enterramientos para este momento en Alicante, sea así el caso también del conjunto de fosas, con cubierta de grandes losas dispuestas transversalmente a su eje longitudinal, y pequeña superestructura tumular formada por un amontonamiento de piedras, que encontramos en El Chinchorro, en el Cerro de las Balsas. Igualmente, en dicha nómina habría que incluir otros ejemplos del tipo de los enterramientos localizados en

---

518 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 411-412 y 416.

519 POVEDA NAVARRO, 1996, p. 119.

520 Vid. así, LLOBREGAT, 1969, p. 35-55; TARRADELL Y MARTÍN, 1970, p. 3-41; ABAD, 1993, p. 153-156; y más recientemente, OLCINA DOMENÉCH Y PÉREZ JIMÉNEZ, 2003, p. 89-120.

521 GUTIÉRREZ LLORET, 1998a, p. 161-184 y 1998b, p. 549-567. Sobre el yacimiento alicantino, vid. REYNOLDS, 1993, site 42, p. 53-54.

522 Es el caso así de las excavaciones realizadas en 1971 por E. Llobregat y en el año 1983 por P. REYNOLDS. Vid. REYNOLDS, 1987; y ROSSER, 1990. Más recientemente, también se ha podido excavar una fosa colmata posteriormente por vertidos, vid. LARA VIVES *et alii*, 2007. Acerca del conjunto numismático, vid. MAROT, LLORENS, y SALA, 2000, p. 507-517.

523 Así lo señala GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 388.

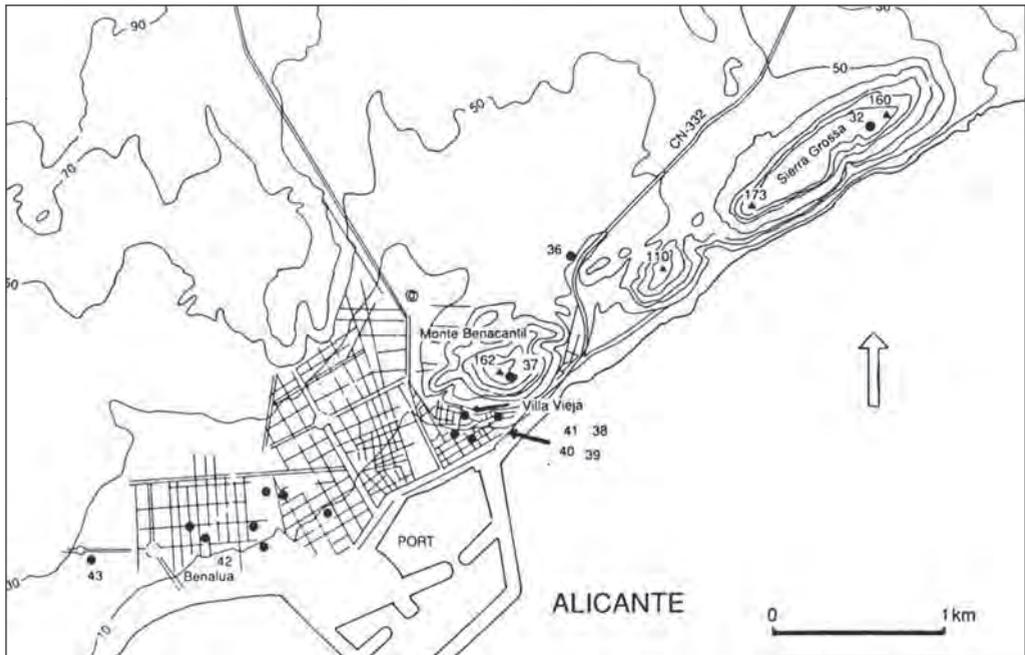


FIGURA 36: Yacimientos que han proporcionado material tardío en el casco urbano alicantino (Reynolds, 1993)

la Iglesia de San Nicolás/ Palacio Llorca, también datados en el siglo VII, y en este caso con un ajuar compuesto por un fragmento de broche de cinturón decorado con anillos concéntricos, y una jarra que recuerda las formas de época tardorromana y visigodas<sup>524</sup>.

Comoquiera que sea, y centrándonos en Benalúa, a pesar de no poder señalar con exactitud el tipo de hábitat que pudo existir aquí, éste presenta una fase de ocupación muy intensa, especialmente durante nuestra etapa de estudio, los siglos VI-VII. No en vano, a pesar de que se ha señalado que Alicante no se vería incluida dentro de la zona reconquistada por los bizantinos, parece ser que la presencia de los *milites* pudo favorecer ese dinamismo comercial en un momento en el que, no lo olvidemos, quizá Benalúa sustituye, al menos en parte, la muy mermada actividad del *Portus Ilicitanus*<sup>525</sup>.

En el caso del mencionado barrio, como hemos comentado, no faltan materiales para esta etapa, ya los típicos LRU, como igualmente los tipos más usuales del norte de África y Oriente<sup>526</sup>.

Respecto a la vajilla fina norteafricana en TSA-D, se dan cita algunos de los tipos más tardíos, como Hayes H.99B/ C, 100, 101, 103, 104 A/B/C, 106, 107, Fulford 1 y 2. Del mismo modo, también encontramos la lucerna Hayes IIB / Atlante X A1a.

524 El primero, ante la ausencia de elementos de ajuar, el conjunto se fecha a partir del paralelismo con otros puntos, como Vistalegre, de tal forma que la propuesta de datación en el siglo VII, ha de tomarse con cautela. Vid. GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 389-390.

525 REYNOLDS, 2003, p. 578.

526 Para los contextos cerámicos y vítreos, vid. REYNOLDS, 1993 y LARA VIVES *et alii*, 2007.

Escasa es, en cambio, la representación de la vajilla oriental, aquí dada con producciones focenses LRC 10 A (propia de finales del siglo VI, principios del siglo VII) y chipriotas LRD 5 (segunda mitad del siglo VI), 9 A (c.550-600) y 9 B (580/600-finales del siglo VII).

Por cuanto se refiere a las ánforas, en Benalúa se tienen constatados los tipos orientales LRA 1 A y LRA 1 C, LRA 2, LRA 3, LRA 5, así como los norteafricanos, Keay LV, LXII, asimilable a Keay XXXII y quizá, *spatheia*. No se documenta en cambio el tipo LXI, que sí lo hace en Monte Benacantil. Este hecho, unido a la ausencia o escasez de *spatheia*, ha llevado a señalar la distribución limitada de las ánforas «bizantinas» en el Sureste, cuyos ejemplos se restringen poco más que a Cartagena. De hecho, aunque la cantidad de importaciones de este momento en Benalúa podría indicar contactos «anormales» con Túnez y el Este bizantino, se ha indicado que no resulta suficiente para mostrar la presencia bizantina en el área. A este respecto, se ha llamado la atención sobre la clara distinción entre los depósitos cerámicos de Alicante y la Cartagena bizantina, de tal forma que en el primero se encuentran ausentes las formas de TSA 91D, 105 y 109, o igualmente las formas bizantinas de la cerámica de cocina del Sureste «ware 2», en cambio sí típicas del segundo<sup>527</sup>.

En nuestra opinión, podría tratarse únicamente de problemas de registro, pues, siguiendo el panorama que encontramos por la costa levantina, incluso en puntos más septentrionales como *Valentia*, todo hace pensar que esta zona también gozó de una amplia distribución de los materiales importados, máxime dada su cercanía al corazón de la zona imperial.

De hecho, de forma coherente, también en Benalúa se registran algunos de los recipientes vítreos dados en la Cartagena bizantina, como los tipos Isings 101 y 116, así como el 133.

Por lo demás, no faltan tampoco aquí o en Benacantil, abundantes formas de cocina, tanto a mano como a torno, así como también de distinto origen, ya regional, norteafricano o del Mediterráneo Central. Para las ánforas, podría señalarse también la posible existencia del tipo ibicenco Keay LXXIX A.

También ofrece material para esta fase, como ya hemos comentado, el Monte Benacantil, cuya ladera es el actual casco antiguo de la ciudad de Alicante. Aquí, para la vajilla fina norteafricana, sólo se documentan las formas 104 C y 107. Aquí también, en la denominada zona de La Ereta, se pudieron localizar once enterramientos datados entre los siglos VI-VII, que contaban con cubierta de lajas.

Este material, en cualquier caso, prueba la existencia de un yacimiento tardorromano de altura, si bien no, a juicio de algunos autores, la suficiente entidad como para considerar que aquí estuvo enclavada la *Laqant* del Pacto de Teodomiro<sup>528</sup>.

De un modo u otro, por cuanto aquí nos interesa, lo cierto es que los contextos son indicativos de una fuerte conexión con el Mediterráneo, lo que, dada la ausencia de una consistente demanda, como parece desprenderse de la modestia de la ocupación tardoantigua de la zona, revelaría un abastecimiento favorecido por la presencia de los *milites*.

---

527 REYNOLDS, 1993, p. 22-23; y 1996, p. 229.

528 ROSSER, 1990, p. 283 y ss. Acerca de los enterramientos, ROSSER, 2007, p. 247.

### 5.5.5.6. Lucentum

Hoy identificada con el Tossal de Manises, en la Albufereta de Alicante, recientemente ha merecido algunas monografías<sup>529</sup>.

En este sentido, este núcleo costero, situado a tres kilómetros al noreste del centro de la actual ciudad de Alicante, forma parte del grupo de ciudades levantinas que desaparecen o ven muy reducida su importancia para este período, como *Edeta* o *Saguntum*<sup>530</sup>. Así, los datos disponibles sobre su desarrollo comercial parecen mostrar un declive en el siglo II, en sintonía con la evolución de la trama urbana, que ya se contrae hacia finales del siglo I, y experimenta el cegamiento de las cloacas en el último cuarto de este siglo, el final de las pavimentaciones viarias en el tercer cuarto del siguiente, o un extendido expolio ya a finales del siglo II. Con todo, no se trata de un proceso uniforme que excluya algunas intervenciones restauradoras, pues, de la misma forma que en la Cartagena que experimenta pautas involutivas durante el siglo II, tenemos constancia de intervenciones en época de *Iulia Mamaea*, también aquí sabemos a través de un epígrafe hallado en Els Antigons, a donde fue transportado desde el Tossal, que entre los años 177 y 180, Marco Aurelio y Cómodo regalan o mandan hacer algo desconocido en honor o a favor del municipio. Bien es cierto que, para entonces, el mismo espacio monumental, el foro, habría de encontrarse en precarias condiciones, pues, a mediados de la centuria ya había experimentado el expolio del enlosado de su pórtico, o la caída del muro oriental de éste<sup>531</sup>.

Se trata de iniciativas que, no obstante, no pueden detener un declive, al que corresponde en cambio, el desarrollo del *Portus Ilicitanus*, a unos escasos 20 kilómetros, que mantendrá sus actividades hasta el siglo V<sup>532</sup>. Precisamente para esta centuria, noticias antiguas refieren el hallazgo de monedas con el «crismón»<sup>533</sup>.

Confirmando ese relevo en el papel portuario, el muelle altoimperial de la ciudad, a escasos metros al oeste de ésta, junto al barranco de la Albufereta, ya habría de estar colmatado desde el siglo III, cediendo el paso no sólo al puerto ilicitano, sino también a toda otra serie de fondeaderos como el mismo de la playa del Baver, que habría de servir a los asentamientos de Benalúa y Benacantil<sup>534</sup>.

Comoquiera que sea, para la época de dominio bizantino, muy poco debía de quedar de la antigua ciudad. A este respecto, las excavaciones han detectado un fuerte estrato de destrucción, sobre el que no aparece ningún signo de actividad edilicia o urbana<sup>535</sup>. En este sentido, las cerámicas procedentes del recinto posteriores al siglo III, son claramente minoritarias, tal y como parecen confirmar las lucernas<sup>536</sup>, las ánforas o las cerámicas comunes.

---

529 Así junto a los estudios de ABAD, 1993, p. 153-156, y OLCINA DOMENÉCH y PÉREZ JIMÉNEZ, 2003, p. 89-120, *vid.* OLCINA DOMENÉCH y PÉREZ JIMÉNEZ, 1998.

530 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 59.

531 Sobre esta evolución, *vid.* OLCINA DOMENÉCH y PÉREZ JIMÉNEZ, 1998, p. 5-49; e *Idem*, 2003, p. 111-112 y una reflexión sobre el proceso en MOLINA VIDAL, 1994-1995, p. 100-108. Recoge el epígrafe (CIL II 5958= Inscip 62), Alföldy, 2003, p. 45.

532 MOLINA VIDAL, 2004, p. 192.

533 LAFUENTE, 1957.

534 ESPINOSA RUIZ, SÁEZ LARA y CASTILLO BELINCHÓN, 2003, p. 166-167.

535 TARRADELL Y LLOBREGAT, 1968, p. 141-146; LLOBREGAT, 1981, p. 23-38.

536 OLCINA, REGINARD, y SÁNCHEZ, 1990, p. 90-92.

Con todo, debemos destacar una necrópolis datada entre los siglos VI y VII, que ha proporcionado un magnífico ejemplar de broche de cinturón de placa rígida calada, datable en el denominado nivel IV (560/80-600/40)<sup>537</sup>. Para estas fechas, el conjunto cementerial de Fapegal-Parque de las Naciones, que continúa hasta el siglo VII, es uno de los principales testimonios para el conocimiento del período.

Precisamente, indicios de carácter funerario, como la necrópolis de Chinchorro (siglos VI-VII) ya citada, unas losas talladas, o el edificio de sillería que posteriormente comentaremos, en el entorno del Cerro de las Balsas, muestran que éste tuvo que ser el enclave que aglutinaba la población para este momento tardío, siendo uno de los núcleos propuestos para la situación de la *Laqant* del Pacto de Teodomiro, junto a Benalúa y la ladera del Benacantil<sup>538</sup>.

Igualmente, no faltan otros materiales tardíos, sea el caso así de una copia de lucerna africana, del tipo Hayes II que, al igual que ejemplares similares como los de Algeciras o Algezares, se data ampliamente en el intervalo 400-700<sup>539</sup>.

Por lo demás, por el territorio circundante se detecta un poblamiento tardío, plasmado en enterramientos que cubren desde el siglo IV al siglo VI<sup>540</sup>.

#### 5.5.5.7. Jávea

Toda la zona geográfica comprendida en el valle del Gorgós, limitado al norte por el Montgó, y al sur por el Alto de les Capsedes o Sierra de Soldetes, presenta una activa ocupación durante esta etapa, que, no obstante, es menor a la del período precedente<sup>541</sup>. Ocurre así en el yacimiento de la Punta de l'Arenal (Marina Alta), integrado por una factoría pesquera y una *villa* altoimperial que, tras un posible lapso o reestructuración durante la primera mitad del siglo II, permanece activo hasta el siglo VII<sup>542</sup>. Así, en este último momento, hemos de situar un fragmento de broche de cinturón de tipo liriforme, perteneciente a la Colección Segarra-Llamas<sup>543</sup>. No se trata, no obstante, del único material de este tipo, pues también de la localidad procede un broche de placa rígida calada, de datación previa, coincidente con la fase de ocupación bizantina (lám. 18)<sup>544</sup>.

Por lo demás, también el citado yacimiento ha proporcionado abundante material cerámico de este período, entre el que podemos destacar desde vajilla fina norteafricana, a *Late Roman C*, o distintas cerámicas comunes importadas.

---

537 Acerca de dichos enterramientos, y recogiendo la pieza, *vid.* REYNOLDS, 1993, p. 48-49, fig. 35. Igualmente, nosotros la analizamos en el apartado consagrado a la toreútica, contextualizándola en el conjunto del Sureste.

538 Defienden la situación en el Cerro de las Balsas, OLCINA y PÉREZ, 2003, p. 116-119.

539 BERNAL CASASOLA, 1999, p. 278. También existe otra pieza procedente de la costa Sureste, en concreto de la localidad de Águilas, mas perteneciente al tipo Hayes IIB, y datado entre 325-550.

540 ROSSER, 1990, p. 189-285.

541 Así para seguir esa dinámica territorial, estructurada en yacimientos costeros y otros interiores o villas, es interesante el trabajo de IVARS BAIDAL; MOLINA VIDAL; MORA CHACÓN y VICENT VELASCO, 1994, p. 20-64.

542 BOLUFER I MARQUÉS, 1994, p. 375-389. Sobre el yacimiento, *vid.* igualmente REYNOLDS, 1993, site 205, p. 84-85.

543 BOLUFER I MARQUÉS, 1994, p. 375, n. 4, fig. 1.1.

544 Procedente de El Muntanyar, se conservaba inicialmente en la Colección Couanès Cholvi, para ser depositado con posterioridad, en el Museo Provincial de Alicante. *Vid.* RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 150. En el apartado de adorno personal, analizamos ambas piezas.

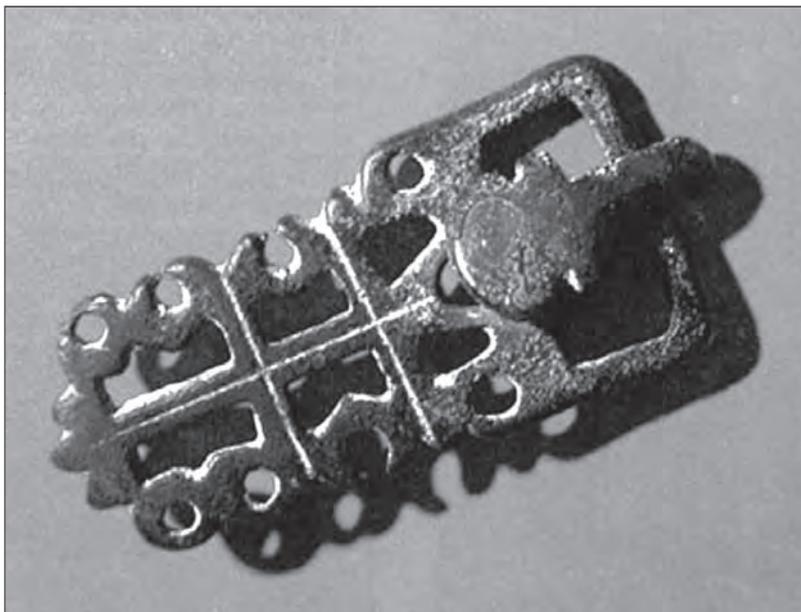


LÁMINA 18: *Broche de placa rígida calada* (Ramallo, 1986)

Por cuanto se refiere al material numismático, es significativo el hallazgo de un *nummus* vándalo acuñado durante el reinado de Hilderico que, de acuerdo a las últimas teorías, debió circular ya en el momento de la presencia bizantina en el marco peninsular. Igualmente, también procede de la Punta de L'Arenal, un bronce atribuido a la ceca de *Emerita*<sup>545</sup>.

Con todo, lo cierto es que no parece ser ésta una constante en los yacimientos costeros del área de Jávea, si tenemos en cuenta la situación de Duana o Portitxol, cuya actividad se detiene en los siglos V y IV, respectivamente. Ello dejaría, además, en precaria situación el abastecimiento de todo el ámbito, habida cuenta que éste, marcado por una complicada orografía y amplias zonas de marjal, dependía del comercio de cabotaje, y no tanto del difícil comercio terrestre. Quizá, así, en relación a esta problemática hemos de entender la atonía que registran los yacimientos del interior, como Atzuvia, Capsades, Vilanova, Benimadroc o Teulada que, aun ofreciendo material tardío en algún caso, especialmente fragmentos de TSA-D, y curiosamente, ánforas norteafricanas Keay LXII, parecen cerrar el grueso de su actividad en el siglo V, con perduraciones más allá de esta fecha, que hubieron de ser muy limitadas<sup>546</sup>.

También del período debemos destacar la necrópolis del Muntanyar, con orígenes previos, pero en cualquier caso activa hasta el siglo VII, momento en el que se podría datar el broche de placa rígida al que ya hemos hecho referencia. En este sentido, como decimos, salvando esta

---

545 Recoge ambos MAROT, 1997, p. 186.

546 *Vid.* así, IVARS BAIDAL; MOLINA VIDAL; MORA CHACÓN y VICENT VELASCO, 1994, p. 20-64. Los mismos ofrecen gráficos donde recogen los materiales de los distintos yacimientos, extrañándonos que en los del yacimiento de Teulada II, entre los restos de Clara D, se recojan las formas 103A, 104A, 104B y 108, como pertenecientes a botellas.

pieza y alguna otra, los materiales, y en concreto un AE3 de Constancio II, ha llevado a señalar únicamente una cronología *post quem* de la segunda mitad del siglo IV<sup>547</sup>.

Así las cosas, todo parece indicar la existencia de un modesto poblamiento, en el que la presencia imperial no necesariamente hubo de ser efectiva, consistente, por más que la zona quedara dentro de sus dominios.

#### 5.5.5.8. Dianium

Este núcleo, correspondiente a la actual ciudad alicantina de Denia, pasa por ser la posesión imperial emplazada más al noreste, primer punto importante bajo gobierno bizantino al sur de la capital valenciana. Se considera que habría de permanecer bajo la soberanía de los *milites* entre el 554 y los inicios del siglo VII y, más concretamente, como plantean las últimas propuestas, hasta la campaña final de Suintila, que consigue liquidar las posesiones bizantinas peninsulares<sup>548</sup>.

Sede episcopal, muy poco sabemos acerca de su andadura durante el período bizantino, en tanto las menciones de sus obispos, tan sólo se producen poco antes de su incorporación al dominio de los *milites*, cuando su titular acude al concilio de Valencia del 547; y luego, una vez que éstos han sido expulsados de los territorios peninsulares, momento en el que encontramos a su obispo, *Antonius*, entre los asistentes al V Concilio de Toledo (636). Con todo, podemos destacar la existencia en su territorio de un cenobio, el de San Martín, que concretamente habría de emplazarse en el Cabo de igual nombre. Se trata del monasterio que Gregorio de Tours (*De Gloria Confessorum*, 12) ubica entre Sagunto y Cartagena, señalando que fue atacado por las tropas de Leovigildo, en el conflicto mantenido contra su hijo Hermenegildo<sup>549</sup>. De hecho, junto con el territorio balear, se concentran en la zona valenciana, los indicios más firmes acerca de la existencia de monasterios tardoantiguos, uniendo al mencionado, el de Mura, en la antigua *Edeta*, ya en la zona visigoda.

Para *Dianium* hay que destacar su papel como puerto, cubriendo la ruta hacia Baleares y Cerdeña, que permitiría también alcanzar Italia. Precisamente, esa situación frente a las islas, parece ser el motivo de que el monarca visigodo Teudis acometa la reforma de sus fortificaciones en el primer tercio del siglo VI, temiendo que los *milites* allí instalados, pudieran desembarcar en esta zona. Comoquiera que sea, se estima que con posterioridad tuvieron que ser utilizadas por los mismos imperiales<sup>550</sup>.

Por lo demás, muy poco es lo que sabemos acerca de *Dianium* para este período. A este respecto, cabe notar que, su conversión en centro episcopal, como también ocurre con *Saetabis* o *Ilunum*, implicaría su perduración como núcleo urbano<sup>551</sup>.

La ciudad se ubicaba en las laderas norte y este de la colina del castillo, en el área del «Hort de Morant», habiendo sufrido un proceso de regresión a lo largo del siglo V, patente en la aparición de enterramientos sobre los niveles de derrumbes de edificaciones domésticas que,

---

547 *Vid.* respectivamente, GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 345-348, y CASABÓ I BERNARD, 1994, p. 66-75.

548 *Vid.* así, GOUBERT, 1946, p. 90-91; y VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 113 y 306-310; así como REYNOLDS, 1993, site 203, p. 83-84.

549 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 26-27.

550 *Vid.* respectivamente, GARCÍA MORENO, 1993b, p. 99; VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 77; y GISBERT, 1986a, p. 25-27.

551 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 59.

a mediados del siglo IV, habían ocupado una vía altoimperial. No en vano, el mismo entorno había experimentado una clara involución ya desde los siglos II y III, momento en el que se abandonan la mayoría de las *villae* y alfares de su territorio, siendo muy pocos los que alcanzan la siguiente centuria<sup>552</sup>.

Con todo, lo cierto es que no faltan materiales para este período, sea el caso de los que han deparado los niveles de los siglos VI-VII de la iglesia de San Telmo. Aquí, se han podido recuperar desde algunos de los tipos más frecuentes en TSA-D, como el 104C, 105 o 109, como igualmente ánforas norteafricanas, como la Keay LXI, y orientales, del tipo de la LRA 1. También se ha señalado la presencia de la cazuela ware 2 propia de los niveles bizantinos de Cartagena, lo que, dado su ausencia en Alicante, ha llevado a hablar de la relación directa entre los dos puertos. No obstante, por otro lado, a pesar de la presencia de cerámica de importación en el puerto alicantino, y en especial, de algunos de los que podríamos tener por «fósiles directores», también se ha remarcado que su cantidad es modesta, lo que se interpreta como muestra de un contacto secundario comercial con el mundo bizantino<sup>553</sup>.

Entre la nómina de materiales, también debemos citar la documentación de moneda bizantina y moneda vándala que, como veremos, parecen circular de forma conjunta durante el período de presencia de los *milites*<sup>554</sup>.

Igualmente, también en el siglo VI, o quizá muy a finales del siglo V, hay que datar el mosaico sepulcral encontrado en la localidad, hoy conservado en el Museo de Bellas Artes de Valencia, en el que después nos detendremos. A este respecto, el hecho de que en la zona bizantina se registre otro mosaico de este tipo coincidiendo con la presencia de los *milites*, el de la basílica mallorquina de Son Peretó, hace que no podamos descartar una data similar para la lauda valenciana. Por otro lado, en un lugar próximo a donde fue hallado este sepulcro de Severina, se documentó una inscripción litúrgica alusiva a la deposición de reliquias, que Hübner dató a partir de finales del siglo V o durante el siglo VI, centuria esta última, muy especialmente a partir de su etapa final y siguiente siglo, considerada más oportuna por Llobregat, siguiendo la opinión de Palol, de que la costumbre de la *depositio reliquiarum* no comienza precisamente hasta esas fechas. Es interesante mencionar que las reliquias de uno de los santos, Vital, se consideran traídas desde Rávena, e introducidas en el momento en el que aún *Dianium* sería posesión de los *milites*<sup>555</sup>.

Comoquiera que sea, tampoco faltan datos sobre este período tardío en el entorno de la ciudad. Ocurre así con las necrópolis, entre las que podemos destacar la de Els Banys de la Reina (Calp), en un principio situada en el siglo V, pero más recientemente en el siglo VII, o igualmente la de Gaià (Pego), situada entre mediados del siglo VI y la siguiente centuria<sup>556</sup>.

---

552 GUTIÉRREZ LLORET, 1988b, p. 323-337; y GISBERT SANTONJA, 2003, p. 129-131.

553 REYNOLDS, 1993, p. 84; e *Idem*, 1996, p. 228.

554 MAROT, 2000-2001, p. 140, señalando que se trata de materiales inéditos, de los que sólo tiene constancia a través de la información dada por el director del Museo Arqueológico de la localidad, D. Josep Gisbert. Por nuestra parte, podemos referir el hallazgo de una moneda vándala en las excavaciones realizadas a los pies del castillo, recogida por DOMÉNECH BELDA, 2003, p. 234.

555 La inscripción es recogida por Vives, 1969, n° 321, quien no se pronuncia sobre la fecha, considerándola genéricamente «de tiempo visigótico». Acerca de las consideraciones cronológicas, *vid.* LLOBREGAT, 1977, p. 21. Sobre el santo, *vid.* GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, p. 181-182 y 405.

556 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 335-336, 341-343.

Como vemos, por tanto, a pesar de su entidad modesta, se trata claramente de una de las posesiones imperiales, presentando contextos propios de la zona, por más que, en virtud de una demanda que se revela no muy acusada, la magnitud de éstos también parece limitada.

#### 5.5.5.9. Saetabis

Aunque no es mucho lo que sabemos acerca de la ciudad para este período, su conversión en centro episcopal, como también ocurriría con *Dianium* o *Ilunum*, por citar ciudades de esta región geográfica, en la costa levantina y en el interior del Sureste, respectivamente, pudo implicar su perduración como núcleo urbano<sup>557</sup>.

Sede episcopal, fuera o no visigoda antes del III Concilio de Toledo, a partir de éste no hay dudas de que sí lo es tal, dada la asistencia de su obispo Mutto a los Concilios de 589 y 597. En este sentido, *Saetabis* parece ser el último punto bajo dominio visigodo, frente a *Dianium*, donde comenzarían las posesiones imperiales. Con todo, el hecho de que el titular de la sede episcopal no comparezca en la *Constitución de los Obispos de la Cartaginense*, ha llevado a pensar en una conquista bizantina en las primeras décadas del siglo VII<sup>558</sup>.

Por otra parte, aunque Flórez propuso ubicar aquí el conocido Monasterio Servitano, fundado por el abad africano Donato entre los últimos años de la década de los sesenta y principios de los setenta del siglo VI, el hecho de que la huida de éste pudiera estar causada por las disensiones entre la Iglesia africana y la constantinopolitana, lleva a pensar que el abad y los 70 monjes que lo acompañaban decidieran asentarse quizá mejor en un lugar alejado de los dominios imperiales, como pudo ser la diócesis de Ercávica, en la actual provincia de Cuenca<sup>559</sup>.

Restan pocos datos de la ciudad para estos momentos. A este respecto, debemos destacar una placa calada, que se piensa procedente de la antigua basílica, y que cuenta con un marco cuadrangular con sogueado externo, enmarcando un emblema circular con una posible cruz en su interior. Se ha señalado que dicha basílica podría corresponder al edificio documentado bajo la actual iglesia de San Félix, de forma rectangular y dotada de cuatro pilastras en cada esquina<sup>560</sup>.

Por lo demás, hay una serie de núcleos cementeriales en su territorio que se pueden datar en esta fecha, sea así el caso de la necrópolis de Bernisa, con tumbas excavadas en la roca, que deparó dos anillos de plata, uno de ellos, considerado en virtud de su inscripción, hebreo. Lo mismo podemos decir respecto al enterramiento localizado en Anna, en este caso una cámara sepulcral que, por su proximidad y semejanza a la de la Falquía (Beneixida) o la de Les Llombres (Bocairent), también se data a finales del siglo VI o durante el transcurso de la siguiente centuria<sup>561</sup>. Este tipo de cámara representa, de hecho, el nuevo tipo de enterramiento difundido por el poblamiento visigodo, como ha mostrado también la excavación del conjunto de l'Almoína.

La nómina de restos vendría ampliada por otros núcleos del entorno de Xátiva, como la Casa Calvo (Ontinyent), donde la presencia de TSA-D tipos H.99 y 103, permite una mayor precisión temporal, Horta Mayor (Alcoi), Les Jovades (Cocentaina) o los de Mas Blanc (Penàguila/Be-

---

557 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 59; REYNOLDS, 1993, site 192, p. 81.

558 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 400; e *Idem*, 1993b, p. 112-113.

559 Respectivamente, FLÓREZ, 1755; y VALLEJO GIRVÉS, 1993b, p. 112-113.

560 VELASCO, 2000, p. 80; y REYNOLDS, 1993, p. 81.

561 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 270-271.

nifallim), y Mas del Pou, entre otros, donde también disponemos de documentación cerámica, respectivamente, las formas en TSA-D, Hayes 99 A o B, y Hayes 104 A, para el primero, y la 99, para el segundo<sup>562</sup>.

Comoquiera que sea, en el caso de *Saetabis* podemos ver claramente una condición visigoda, como se desprende de las fuentes textuales y materiales. Sin exceptuar una presencia imperial temprana, quizá sólo posible con el ímpetu inicial, las trazas materiales, muy especialmente relativas a la esfera funeraria, apuntan, en cambio, a su inclusión en el lado godo.

#### 5.5.5.10. Valentia

Ciudad romana de gran tradición, recientemente se ha querido ver en ella la desconocida *Balantala* citada en el pacto de Teodomiro, personaje bajo cuya soberanía se habría encontrado en los siglos VII-VIII toda la zona costera comprendida entre Almería y Valencia, vigilante ante cualquier ofensiva imperial<sup>563</sup>.

Algunos autores han defendido la hipótesis de una dominación temporal de los bizantinos sobre Valencia, algo que, sin embargo, ha de descartarse<sup>564</sup>. En este sentido, se ha señalado que la ciudad integraría el *limes* que en el período de Leovigildo se constituye frente al propio aparato defensivo bizantino. Así, se considera que la repentina ocupación del circo romano desde mediados del siglo VI, se debe relacionar con la llegada de nuevos contingentes para reafirmarse tanto frente a las ansias autonomistas del clero y la nobleza indígena, como frente a los bizantinos, peligrosamente cerca. No en vano, los restos materiales y antropológicos muestran para la segunda mitad del siglo VI, la existencia de una población étnicamente nórdica, con unas costumbres funerarias distintas a las hasta entonces practicadas, de tradición romana. El cambio se puede ver con nitidez en el conjunto de l'Almoína, donde una primera fase que aún hace uso de los enterramientos en ánfora y latericio, sin ajuares, deja paso a otra donde se dan los enterramientos múltiples en cámara, con abundantes ajuares, de tipo simbólico y personal<sup>565</sup>.

De este modo, también se entiende la existencia de dos obispos en Valencia, uno católico y otro arriano, *Ubiligisclus*, al servicio de una numerosa comunidad godo / arriana, seguramente clérigos y militares, instalados durante el reinado de Leovigildo, como fuerza de ocupación. Esta guarnición se emplazaría en el amplio espacio de 350 por 70 metros del circo romano, situado en el extremo oriental de la ciudad, y cuyo lado este, paralelo al curso antiguo del río, se convertiría en muralla, perdurando hasta época islámica. Con esta población, se podrían relacionar también los trientes áureos del reinado de Leovigildo, encontrados en Alcasser, posible centro fortificado sobre la *Via Augusta*, como deja ver su mismo nombre<sup>566</sup>.

En la misma línea, también se ha llegado a defender que un conjunto de asentamientos en altura fortificados, de problemática adscripción cronológica y cultural, se vincularían con el

---

562 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 270 y 288-310.

563 Argumenta esta identificación, RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 67-68. Por el contrario, razones de orden geopolítico, llevan a seguir descartandola a GUTIÉRREZ LLORET, 2004, n. 17.

564 VALLEJO GIRVÉS, 1993b, p. 110-111.

565 *Vid.* así ROSSELLÓ, 1998, p. 735-744, señalando que además uno de los primeros indicios de la pertenencia de Valencia al reino visigótico vendría dado por la celebración del Concilio valenciano de 546. Para el resto de evidencias, PASCUAL; RIBERA, y ROSSELLÓ, 2003, p. 86; RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 64; e *Idem.* 2005, p. 207-250.

566 RIBERA I LACOMBA, 1998, p. 318-337; *Idem.*, 2001, p. 175-196; e *Idem.*, 2004, p. 64. Recoge el hallazgo de trientes, MAROT, 1997, p. 183.

teórico *limes*, cuando no a comunidades autónomas. Sería el caso así, de yacimientos como Valencia la Vella, centro fortificado elevado, a 15 km al oeste de *Valentia* y con unas 4 ha de extensión, situado sobre la línea del Turia. A esta nueva población se asociarían, igualmente, una serie de cementerios rurales como el Romaní, Anna y Beneixida, diferenciados de los de tradición romana<sup>567</sup>.

Por lo demás, al pago de estos contingentes se destinaría el numerario salido de las cecas de *Valentia* o Sagunto, de actividad esporádica, y quizás relacionadas con la actuación de una flota por estas fechas<sup>568</sup>.

Contando con un destacable conjunto episcopal, el registro arqueológico de Valencia muestra unas intensas relaciones con el África bizantina tanto en lo que se refiere a la cerámica como al numerario. A este respecto, la evidencia cerámica parece mostrar que las zonas bizantinas y visigodas eran bastante permeables, así como que la destrucción y abandono de Cartagena y *Malaca*, no supondrá la ruptura de relaciones económicas entre la zona visigoda y el África bizantina, como muestra el registro de esta misma ciudad o el de *Tarraco*. Por cuanto se refiere a la moneda, cabe destacar el hallazgo de una *siliqua* de la ceca de Rávena atribuida a Justiniano, así como *nummi* de este mismo emperador y otros vándalos, que habrían de ser comercializados en el mismo momento<sup>569</sup>.

#### 5.5.5.11. Punta de l'Islla de Cullera

Antigua isla, situada a unos 40 km al sur de Valencia y al norte de Játiva, se encontraría al igual que éstas, en manos visigodas (fig. 37)<sup>570</sup>.

Se trata de un establecimiento de tipo religioso, probablemente monástico, que aparece mencionado en el epitafio del obispo Justiniano de Valencia. En este sentido, se ha defendido su identificación con el monasterio construido en honor al mártir Vicente por el citado obispo<sup>571</sup>.

Comoquiera que sea, su contexto material muestra una estrecha similitud con el de la zona imperial, por otra parte lógico, habida cuenta de su vecindad con ésta. Así, por cuanto se refiere a la moneda, es significativo el hallazgo de nueve *nummi* justinianos, junto a numerario vándalo, cuya comercialización se señala precisamente ahora, u otras pequeñas monedas de bronce con monogramas en el reverso<sup>572</sup>. Igualmente, también se localizó un ponderal de sólido, actualmente extraviado<sup>573</sup>.

En el caso de la cerámica, debemos destacar en primer lugar los *Late Roman Unguentaria* que, aquí, dada la naturaleza del contexto, ven reforzada su interpretación como envases de finalidad religiosa. Aun cuando se documenta también algún otro material oriental, del tipo del ánfora LRA 1/Keay LIII, dominan las ánforas africanas, representadas por los tipos Keay LXI,

---

567 GUICHARD, 1983, p. 181-184; ROSSELLÓ, 2000, p. 127-134; y RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65.

568 Así, sabemos que volverían a reabrirse durante los reinados de Egica y Witiza, muy probablemente en relación a la actividad en la región, del *dux* Teodomiro. Comoquiera que sea, sobre la actividad de ambas cecas, *vid.* RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65; e *Idem*, (e.p. ).

569 RIBERA I LACOMBA; y ROSSELLÓ MESQUIDA, 2000, p. 165-185; PASCUAL; RIBERA; y ROSSELLÓ, 2003, p. 107-108; y MAROT, 1997, p. 187.

570 Sobre el yacimiento, *vid.* REYNOLDS, 1993, site 195, p. 81-82.

571 ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 151-161.

572 MAROT Y LLORENS, 1995, p. 253-260.

573 MAROT, 1997, p. 186.

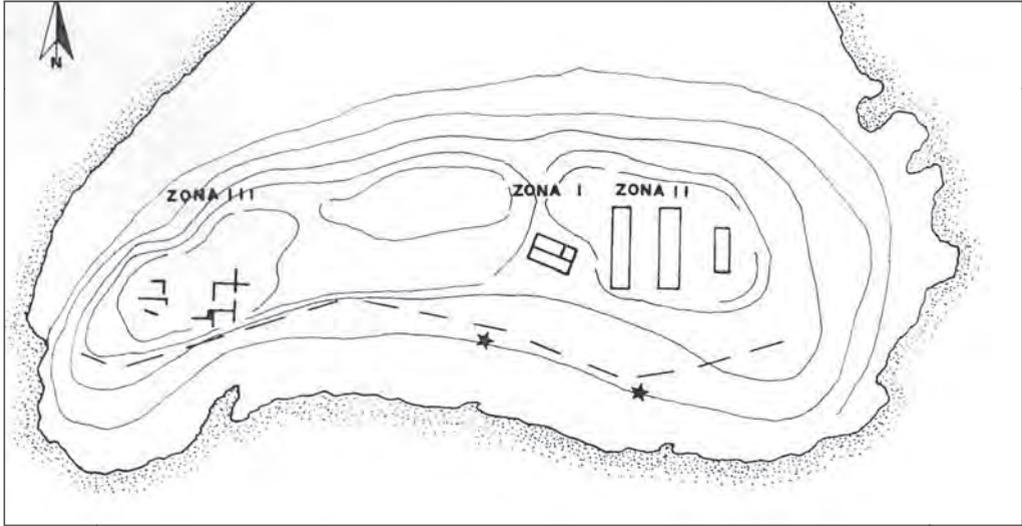


FIGURA 37: Planta del yacimiento de Punta de l'Illa de Cullera (Rosselló, 1995)

LXII y otras individualizadas como tipos I, II y III, similares al problemático tipo semejante a la Key XXXII<sup>574</sup>.

Se ha señalado que esta serie de materiales documentados en yacimientos valencianos como éste, o ya en el interior del tipo de Valencia La Vella, parecen indicar una probable conexión con las Baleares. No en vano, el envase más característico de la producción de éstas, el ánfora Key LXXIX, también aparece documentado aquí<sup>575</sup>.

No faltan por lo demás, materiales metálicos, del tipo de las dos cruces litúrgicas de bronce<sup>576</sup>.

#### 5.5.5.12. Edeta

Pese a que este *municipium* romano, situado en la actual Llíria, había quedado prácticamente abandonado a mediados del siglo III, registrando tan sólo leves indicios de continuidad en la siguiente centuria<sup>577</sup>, su situación en el territorio valenciano, limítrofe con las posesiones bizantinas, permite observar las influencias orientales ejercidas sobre la zona visigoda. En este sentido, en su entorno, en Censals, cerca de Mura, se documenta una moneda de Mauricio Tiberio, en tanto, en las termas mayores, se pudo recuperar dos lámparas de pared calada, que presentaban como decoración central una cruz copta, siendo datadas en la segunda mitad del siglo VI. A este respecto, este hallazgo, como también el de otras tres piezas que podrían tener uso litúrgico, entre otros argumentos, ha llevado a destacar el carácter monástico que pudo tener el conjunto

574 GARCÍA Y ROSSELLÓ, 1993, p. 294-300; y ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 157.

575 ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 157; y REYNOLDS, 2003, p. 576-578.

576 LLOBREGAT, 1985, p. 391.

577 Integra así la nómina de ciudades levantinas que desaparecen o reducen mucho su importancia durante esta etapa, como *Saguntum*, *Alonis* o *Lucentum*, vid. así RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 59.

monumental de Mura, edificio público imperial que ahora aglutina numerosos enterramientos, como el que, de carácter colectivo, ha deparado un broche de cinturón liriforme decorado con el motivo del Fisiólogo, datado a principios del siglo VII. No se trata de la única evidencia de este tipo, pues, en la colmatación del *tepidarium* de las termas mayores, también se halló una lengüeta liriforme, elementos todos que nos llevan a un momento avanzado. Éste pudo ser un monasterio promovido por un gran propietario, en la línea de los monasterios familiares que nos son conocidos por las fuentes<sup>578</sup>.

En cualquier caso, por cuanto aquí nos interesa, sería un reflejo de la intensidad con la que circulan las influencias orientales en las zonas alejadas a la *Spania* bizantina, quizá no tanto como consecuencia de una acción directa de ésta, como sí resultado de la participación conjunta en la *koiné* mediterránea.

### 5.5.6. Las Baleares

*«Y a las islas que se encuentran cerca de la entrada del océano, que, por parte de los nativos, reciben el nombre de Ibiza, Mallorca y Menorca, mandó a Apolinario, el cual era originario de Italia pero que, siendo todavía un jovencuelo, había llegado a Libia»*

Procopio, *Bell. Vand.*, II,5,7.

Tras la conquista de Cartago (533), las islas Baleares se presentaron como el siguiente objetivo para los *milites Romani*. De esta forma, al año siguiente, Belisario enviaba a Apolinar a apoderarse del archipiélago.

Comenzaba así una larga etapa bizantina, más dilatada que la que vive la Península, prolongándose en este caso de forma efectiva hasta la caída de Cartago (698). Después de este acontecimiento, las islas estuvieron en una situación de semiindependencia, siendo posesiones imperiales tan sólo de forma nominal<sup>579</sup>. En 707 una expedición musulmana acabaría imponiendo un acuerdo de sumisión, semejante al que poco después negociaría Teodomiro, pero que, no obstante, parece olvidarse tras el establecimiento del emirato omeya de Córdoba, explicando las infructuosas campañas de Abd-al Rahmán II en 848-849 contra Mallorca y Menorca. Así las cosas, aun prácticamente abandonadas por el Imperio desde principios del siglo VIII, corriendo una suerte pareja a Cerdeña, no es hasta 903 cuando varias fuentes árabes señalen la efectiva anexión al territorio andalusí, no faltando datos, con todo, que muestran ese, al menos nominal, dominio bizantino en fechas tan avanzadas, como la indicación del *Glosario de Ripoll*, compilado o transcrito en este monasterio gerundense entre los siglos X-XI, y que señala que Mallorca y Menorca se situaban «*iuxta Hispaniam, ubi pars graecorum ist*»<sup>580</sup>. Por lo demás, esta última fase, en la que la relación con Constantinopla quizás tuvo lugar a través de los territorios imperiales de Italia o Cerdeña, se muestra muy parca por cuanto se refiere a la

---

578 ESCRIVÀ TORRES; MARTÍNEZ CAMPS; y VIDAL FERRÚS, 2005, p. 267-277.

579 Acerca de los acontecimientos de esta última etapa, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 343-347. Más recientemente, también tenemos el interesante trabajo de SIGNÉS CODOÑER, 2004, p. 177-245, esp. p. 208-212.

580 LIROLA, 1993, p. 68-72; y SIGNÉS CODOÑER, 2004, p. 209. Recogemos la última cita de SIGNÉS CODOÑER, 2004, p. 211, quien también señala que indicativa de esta perduración, sería igualmente la petición del obispo Servusdei de Gerona a los Papas Formoso y Romano en 892 y 897 para confirmar los privilegios espirituales y materiales sobre las islas.

documentación arqueológica y, de hecho, tan sólo podemos traer a colación material bizantino hasta el siglo VIII, momento en el que se datan los hallazgos numismáticos de Son Fadrinet, que posteriormente recogeremos.

Como quiera que sea, la incorporación de las islas al Imperio había supuesto el mantenimiento de un dinámico panorama comercial ya gestado previamente. En efecto, sabemos de las activas relaciones tanto con la Península, como con el norte de África y el Mediodía francés, en el momento anterior al desembarco. Así, debemos destacar las cartas de Consencio, escritas entre los años 419 y 420, a San Agustín, Patrocles de Arlés y Frontón de Tarragona. En relación a estos contactos, conocemos también la existencia ya en el siglo V, de una nutrida comunidad judaica en la ciudad de *Magona*, cuya conversión al cristianismo, es tratada por la encíclica del obispo Severo de Menorca<sup>581</sup>.

Recientemente, se va documentando el refrendo material. Así, debemos destacar el pecio de Cap Favaritx en Menorca, que ilustra acerca de unas relaciones con Oriente que, posteriormente, para la fase de dominio de los *milites*, se verán reforzadas.

No obstante, lo cierto es que ese período anterior al desembarco de los *milites* no hubo de pasar sin sobresaltos. A este respecto, Hidacio nos informa de la incursión vándala sobre las islas en el 425, que se une a las de Cartagena y Sevilla. Con todo, no es hasta el 455, cuando el archipiélago es incorporado por este pueblo, quizá, como parece desprenderse de la información de Victor de Vita, formando una misma provincia junto a Cerdeña. Del período se conoce algún resto material, sea el caso del anillo de oro, con el nombre germánico Vifredo, recuperado en la necrópolis ibicenca de Ca Na Marieta<sup>582</sup>.

Del mismo modo, se ha señalado que la persecución contra los católicos llevada a cabo por los vándalos en el territorio norteafricano, pudo empujar a muchos católicos a refugiarse en las Baleares, hecho que se ha relacionado con las construcción de las numerosas basílicas que salpican las islas. No en vano, sabemos que éstas presentan una activa comunidad cristiana regulada por las sedes episcopales de Menorca, Mallorca e Ibiza, conocidas por los testimonios literarios, pero no así por la documentación material<sup>583</sup>.

La importancia de las Baleares para estos momentos, en buena parte reside en su estratégica situación, a medio camino entre África e *Hispania*, como, de hecho, señala el obispo Severo a la hora de definir la isla de Menorca<sup>584</sup>.

Tras este período, como dijimos, llegaría la incorporación a los dominios del Imperio Romano de Oriente, labor que el general Belisario encomienda a Apolinar. Algunos autores han señalado que tan sólo en el caso de Apolinar, Procopio utiliza la palabra «confiar», lo que se interpreta como muestra de que Belisario no sólo encomienda a éste la ocupación militar de las islas, sino también el mismo establecimiento de la administración imperial<sup>585</sup>. Sea de una forma u otra, lo cierto es que no es mucho lo que sabemos sobre este aspecto en las Baleares. De hecho, su encuadre administrativo en época bizantina se ha prestado a debate, estando para

---

581 Sobre todo ello, SEGUÌ, 1937; AMENGUAL, 1992; DEMOUGEOT, 1982; y ORFILA PONS y CAU ONTIVEROS, 1994.

582 Acerca del texto, AMENGUAL, 1988. Sobre el anillo, *vid.* KÖENIG, 1981, p. 345-346; y RAMÓN, 1986, p. 9-10, lám. VI.13.

583 AMENGUAL, 1992, e *Idem* 2003, p. 62.

584 SEVERO, I, 2, citado por VILELLA MASANA, 1988, p. 53.

585 AMENGUAL, 1992, p. 330-332.

unos anexionada a partir del 534 a la *Mauritania Gaditana*, en tanto había formado parte de la antigua *diocesis Hispaniarum*; mientras que, para otros, hasta la conquista del Mediodía peninsular habrían formado parte de la provincia *Sardinia*, dada la dependencia de los tres obispados baleáricos a la citada provincia, durante la etapa vándala<sup>586</sup>.

Previsiblemente, las islas habrían de acoger contingentes militares con la misión de vigilar los territorios visigodos; constituyendo igualmente, al parecer, un lugar de destierro<sup>587</sup>.

Por lo demás, una conquista más temprana o su privilegiada situación, hacen de las islas uno de los territorios de *Spania* de más profunda «bizantinización», aunque no siempre es fácil discernir entre influjos orientales previos, desligados de la presencia oriental, y aquellos otros debidos directamente a estos mismos. De esta forma, si evidencias fácilmente datables como el depósito cerámico o numismático, responden al abastecimiento organizado por éstos, otros objetos, como los ponderales o el incensario de Aubenya, presentarían una cronología más abierta, sólo sugerentemente bizantina<sup>588</sup>.

A continuación abordamos el estudio de la presencia bizantina en las islas, siguiendo la división que los autores antiguos hacen entre las *Pytiusae*, las islas de Ibiza y Formentera; y por otro lado, las *Insulae Balearum*, término únicamente referido a las dos islas mayores, Mallorca y Menorca.

#### 5.5.6.1. Las *Pytiusae*. *Ebussus* y *Ophiusa*

Si ya resulta difícil obtener una imagen completa de Ibiza en época romana, más lo es aún a finales de ese mismo período y en la posterior etapa tardoantigua. Con todo, restan algunos datos, muy especialmente procedentes del mundo funerario, que nos permiten considerar la trayectoria durante esta fase (fig. 38).

Se han destacado las inscripciones dedicadas a Marco Aurelio Caro y Constantino, como testimonios de continuidad urbana, confirmada, por otra parte, por la condición episcopal con la que cuenta la ciudad ya antes del 483. En efecto, en este momento es cuando sabemos a través de Victor de Vita (*Notitia provinciarum et civitatum Africae*), que el obispo Ophilio es convocado por Hunerico, junto con otros obispos, como Macario de Menorca y Helías de Mallorca, a abjurar de la fe católica, razón por la que serían martirizados al año siguiente en Cartago. Igualmente, también sabemos algo acerca de la vida episcopal en época bizantina, en este caso a través de la carta que el obispo de Cartagena, Liciniano, envía a su homólogo ibicenco, Vicente<sup>589</sup>.

De forma genérica, se ha destacado que la fase bizantina habría de producir una reactivación en la isla, de tal forma que algunos yacimientos que parecían haber sido abandonados durante el siglo V, vuelven ahora a ser ocupados. No obstante, es necesario no perder de vista el alcance ciertamente limitado de esa reactivación, que, por ahora, apenas se aprecia más que en el territorio, y no así en el núcleo urbano. En este sentido, mientras que en el interior de éste,

---

586 Son los planteamientos respectivamente, de PRINGLE, 1981, p. 65 y VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 354-355.

587 *Vid.* sobre ambas cuestiones, respectivamente, AMENGUAL, 1992, p. 330-453; y VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 76 y 2004, p. 120.

588 Sobre estos últimos, respectivamente, PALOL, 1949, y VILELLA, 1988; y PALOL, 1950b.

589 RAMÓN, 1986, p. 27; y AMENGUAL, 1988. Por otra parte, la carta del obispo cartagenero muestra que la adoración de reliquias no dejó de estar exenta de polémica, repudiando a Vicente, que diera por verdadera una carta atribuida a Cristo (Liciniano, *Ep.* III), *vid.* CASTELLANOS, 2000, p. 601-603.

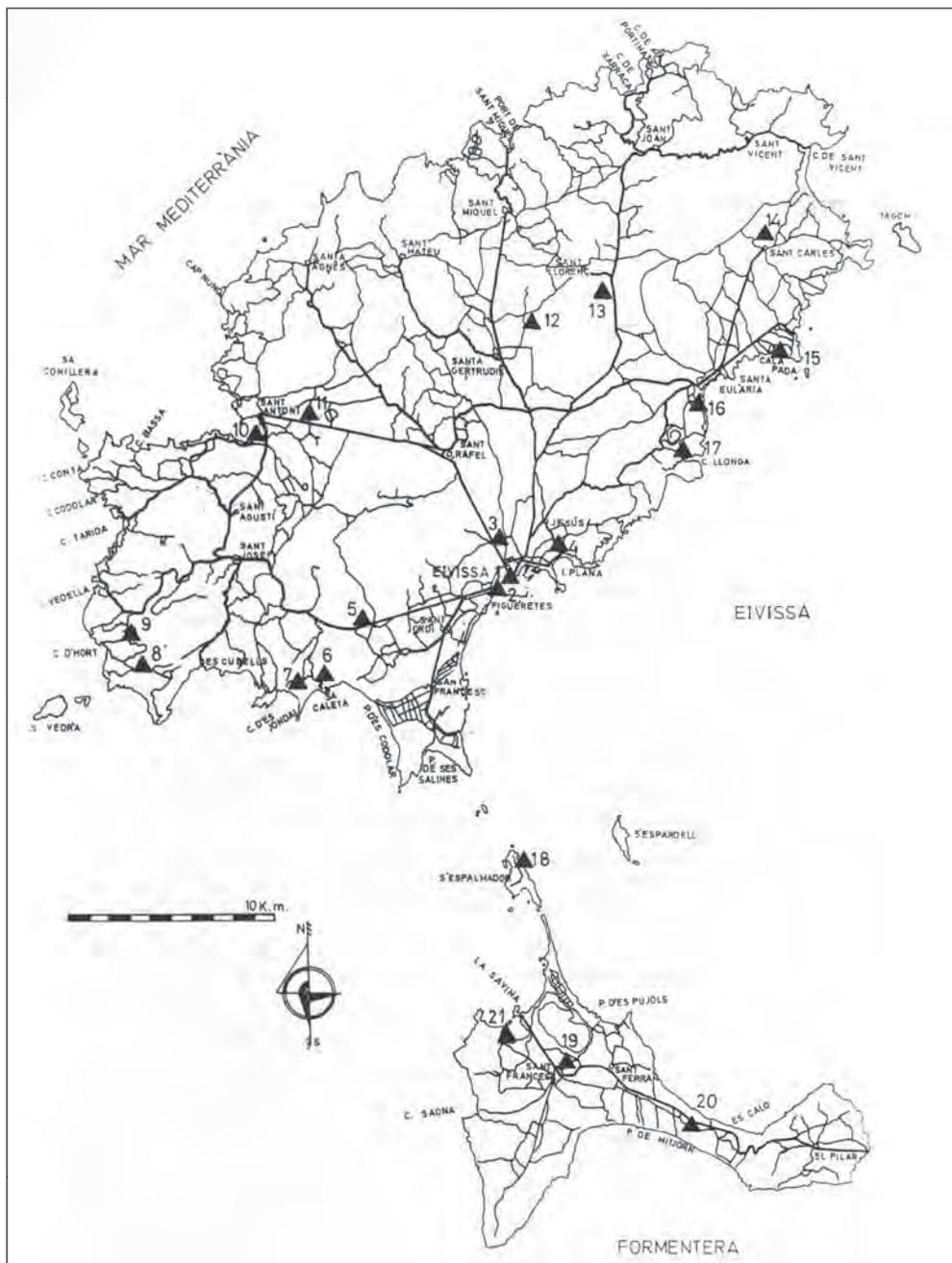


FIGURA 38: Las Islas Pitiusas con indicación de los principales yacimientos tardíos: 1. Necrópolis / Aragón nº 33; 2. Ses Figueretes, Ca's Clot, Can Cantó; 3. Necrópolis de sa Blanca Dona; 9. Can Sorà; 10. Can Frit i St Antoni badia; 11. Can Prats; 16. S'Hort d'es Palmer; 17. Ca Na Polla; 18. Espalmador; Can Pins (Ramon, 1986)

en puntos como el castillo, se pueden documentar niveles de época vándala, por el contrario, ni aquí ni en el resto de la ciudad moderna se identifican prácticamente materiales de época bizantina, lo que ha hecho plantear el posible abandono del núcleo urbano desde el primer tercio del siglo VI<sup>590</sup>.

Para la etapa, nuestra principal fuente de información es el mundo funerario<sup>591</sup>. Podemos destacar así, la necrópolis recientemente excavada en torno a la salida septentrional de la ciudad, en el denominado camino del norte, hoy correspondiente a la zona de s'hort des Llimoners, a poniente de la bahía<sup>592</sup>.

Aquí, siguiendo lo que era costumbre, los enterramientos se disponen en torno a un camino, que podría tener su origen en época púnica. No en vano, se trata de un conjunto cementerial de amplia cronología que, partiendo al menos del siglo III, se mantendrá quizá hasta época musulmana. La mayoría de tumbas, en cualquier caso, se fechan entre los siglos IV y VI, contando incluso con dataciones de C-14, que en el caso de la tumba 202, ofrece un 68% de posibilidades de ser fechada entre los años 619 y 659, y un 95,4% de posibilidades de hacerlo entre el 595 y el 675. Como vemos, por tanto, se trata de un conjunto que puede ilustrarnos acerca del tipo de sepulturas que se registran en el ámbito de soberanía imperial. Así, mientras que sólo se da un enterramiento infantil en ánfora, dominan, al igual que veremos en Cartagena y en el resto de enclaves donde se encuentran instalados los *milites*, las cistas pétreas, con el empleo ocasional de mampostería. También es una característica la escasez de ajuar, que en el caso del de tipo personal, se ve reducido a collares para niños y alguna hebilla o pasadores para el cabello, para los adultos. En cuanto al ajuar de tipo simbólico, a pesar de haberse documentado más de 150 inhumados, sólo hay 7 u 8 jarritas cerámicas. Otra característica es, igualmente, la reutilización de las tumbas que, en algunos casos, lleva a depositar hasta cinco individuos en una misma fosa. Aunque sólo se da un caso, resulta también significativo el registro de una tumba con una posible lauda musiva, que se une a la ya citada de Denia y a la que a continuación veremos para la basílica mallorquina de Son Peretó.

También hay que destacar el sector cementerial de Carrer d'Aragó, nº 33 (lám. 19), datado entre los siglos VI y VII, con una prolongación recientemente excavada en el sector comprendido entre la Avenida d'Espanya, la via Púnica, de Lleó y de Joan Planells. En dicha zona ha sido posible recuperar algunos ajuares de interés, caso de dos cruces, una en plata y otra en nácar, que completarían sendos collares<sup>593</sup>.

Resulta también de interés la necrópolis del Hort d'es Palmer, donde se documenta una estructura de carácter desconocido, datada en época bizantina, dada la probada continuidad del lugar al menos hasta un momento indeterminado del siglo VII, como probaría el registro de formas tan tardías como la Hayes 105<sup>594</sup>.

Precisamente, toda esta zona debió concentrar un denso poblamiento tardío, como deja ver también todo el sector y los alrededores de Ses Figueretes, donde han podido localizarse desde

---

590 RAMÓN, 1986 e *Idem*, 2005, p. 488.

591 Aunque a continuación nos detenemos en una caracterización somera de estos conjuntos, abordamos de forma más amplia sus características, tanto por cuanto se refiere a las estructuras, como a sus ajuares, en el apartado dedicado al mundo funerario. Seguimos también el mismo proceder para otras evidencias como broches de cinturón, depósito cerámico, etc.

592 Sobre el mismo, *vid.* RAMÓN, 2005, p. 489-491.

593 RAMÓN, 1986, p. 7; e *Idem*, 2005, p. 492.

594 RAMÓN, 1986, p. 7-9.



LÁMINA 19: *Necrópolis de C/ Aragó, nº 33 (Ramon, 1986)*

enterramientos como los del carrer d' Astúries, hasta un conjunto arquitectónico dotado de baños, en la antigua finca de Ca's Clot, que pudieron estar en funcionamiento hasta el siglo VII.

Igualmente, no faltan evidencias de un poblamiento rural en el área de la playa d'En Bossa, evidenciado mediante tipos de *sigillata* africana tan tardíos como la copa Hayes 101<sup>595</sup>.

Dicho poblamiento rural, incluiría también otros núcleos, como Can Sorà, cuyo edificio A, que había formado parte de una *villa* rural altoimperial abandonada a partir del siglo IV, vuelve a ser ocupado en época bizantina<sup>596</sup>. Otro tanto podemos decir respecto a cas Clot de

---

595 RAMÓN, 1986, p. 10-13.

596 RAMÓN, 1986, p. 15, lám. II.3. En este caso el material procedente de una cisterna utilizada como vertedero, permite diferenciar dos niveles, uno más antiguo de la primera mitad del siglo V, y otro posterior que, a juzgar por la presencia de formas como la Hayes 91 A/B, 99 o 104 A, se mantiene durante el tercer cuarto del siglo VI, como recoge BUXEDA *et alii*, 2005, p. 224.

Baix, *villa* abandonada en el siglo VII, tras haber experimentado en los siglos V y VI, grandes reformas<sup>597</sup>.

Esta ocupación, o los enterramientos de época bizantina de Can Frit, que se unen a otros de fecha anterior, han hecho hablar de «una reocupació misserable i escassa» que, por lo general, se limita a instalarse en lugares cuyo origen se remonta en muchos casos a época púnica<sup>598</sup>. En cualquier caso, no cabe duda de su amplitud, si tenemos en cuenta también su documentación en las islas de Formentera o de s'Espalmador.

Así, para Formentera, podemos destacar la necrópolis de Can Gavino, activa a partir del siglo III hasta época bizantina.

Respecto a s'Espalmador, a pesar de que no se ha podido exhumar estructura alguna, la cerámica recuperada, que incluye tipos norteafricanos como las formas Hayes 91, 91D, 93B, 99 A, 99c, o 105, prueba también su frecuentación en este momento.

En la misma Ibiza, por lo demás, no faltan otra serie de yacimientos como Sant Antoni de Portmany, necrópolis que perdura hasta época bizantina, o igualmente, Ca's Vildo, Ca Na Polla, Ca N'Arnau u Hort d'En Poll, también con enterramientos de este período<sup>599</sup>.

Más difícil es, en cambio, la documentación de estructuras de mayor envergadura, no obstante, tampoco ausentes. En esa nómina debemos incluir el fuerte de Can Pins, recinto de planta cuadrada, dotado de torres angulares, cuya cronología se sitúa de forma amplia entre los siglos III y VII.

Por cuanto se refiere al patrón cerámico, encontramos el mismo comportamiento que en el resto del territorio bizantino, estando marcado por la abundancia de tipos de TSA-D (93, 94, 99, 80B/99, 101, 103, 104, 105 y 107), y otras producciones africanas, como lucernas, sobre todo de temática cristiana, o envases orientales.

Un lugar especial ocupa la producción local, que comprende tanto ejemplares de vajilla común, como igualmente ánforas. Ambos recipientes, cuya producción y comercialización comienza con anterioridad a la presencia bizantina, continuando con fuerza durante ésta, dan muestra de la vitalidad productiva y comercial ibicenca. De hecho, sus producciones aparecen por toda la costa hispana, y aun son objeto de una comercialización más amplia, que llega incluso al territorio italiano.

De forma paralela, estos intercambios comerciales tienen su contrapartida en la importación de cerámicas de cocina del área de Cartagena, que se documentan en puntos como Can Sorá<sup>600</sup>, siendo sólo una muestra de un contacto más amplio que, como veremos, cubre también el apartado monetar.

No en vano, Ibiza y Cartagena parecen haber mantenido un estrecho contacto, del que es testimonio, al menos por cuanto se refiere a su faceta religiosa, la carta enviada por el metropolitano cartagenero Liciniano, al obispo ibicenco Vicente.

Comoquiera que sea, junto a las producciones cerámicas reseñadas, igualmente, también se da la cerámica de cocina hecha a mano, con decoración de cordones incisos o mamelones<sup>601</sup>.

También el período queda representado por materiales metálicos, como los dos broches de cinturón de la serie bizantina, procedentes de Santa Eulària, correspondientes a los tipos Balgota

---

597 RAMÓN, 2005, p. 492.

598 RAMÓN, 1986, p. 16 y p. 28-29.

599 RAMÓN, 1986, p. 20-21.

600 CAU ONTIVEROS, 1996, p. 211.

601 RAMÓN, 1986, p. 35, fig. 14, 11-17; lám.VII, 1-3 y 5; fig. 15, 5-9; fig. 15, 10-12 y fig. 16, 9-11.



LÁMINA 20: *Broches de cinturón hallados en Ibiza (Ramon, 1986)*

y Corinto, o el de tipo escutiforme recogido en la necrópolis instalada en el paraje de Hort d'En Poll, en las cercanías de la desembocadura del mismo río de Santa Eulària. No faltan piezas de tipología más compleja, como un ejemplar dotado de umbos en la zona proximal (lám. 20).

Entre los hallazgos metálicos, debemos citar, igualmente, un ponderal de una semiuncia anepígrafo, procedente de Can Ferrer des Port, que se une a los otros dos ejemplares de Menorca y Mallorca<sup>602</sup>.

Precisamente, en relación a las citadas islas, es significativo que frente a la intensa cristianización allí documentada, plasmada en la construcción de una red de basílicas, en Ibiza, por ahora, no se ha localizado ninguno de estos edificios.

En cambio, lo que sí tenemos testimoniado es la posible importancia que pudo tener la comunidad judía, a semejanza de la menorquina, de tal forma que se suscitan temores acerca de prácticas «judaizantes», como deja ver la citada correspondencia entre Liciniano y Vicente, tratando la polémica sobre el descanso dominical<sup>603</sup>.

Por lo demás, no falta alguna mención para la isla en las fuentes bizantinas. En este sentido, Procopio refiere su situación respecto al Estrecho de Gibraltar, citando una distancia de 7 jornadas de viaje y sus respectivos 270 kilómetros, y no los realmente existentes 700 kilómetros<sup>604</sup>.

Comoquiera que sea, a pesar de la reactivación que hemos señalado para algunos yacimientos, la antigua ciudad de Ibiza no consigue recuperarse en este momento, abandonada ya quizá en

602 MAROT, 1997, p. 188.

603 AMENGUAL I BATLE, 1988, p. 16.

604 FLORES RUBIO, 2000, nota 25.

pleno siglo VI, en tanto el territorio no correrá mucha mejor suerte, experimentando una atonía que se llega a tachar de abandono general, a finales del siglo VII o inicios del siglo VIII<sup>605</sup>.

### 5.5.6.2. *Las Insulae Balearum*

#### 5.5.6.2.1. *Maiorica*

También sede episcopal, documentada ya en el siglo V a través del obispo Helías, debemos destacar la notable cristianización de la isla, de la que tenemos noticia material a través de las basílicas de Son Peretó y Sa Carrotja, en el término municipal de Manacor, la de Cas Frares en Santa María del Camí, o la de Son Fadrinet, en Campos.

Por cuanto se refiere a los testimonios de las fuentes, es significativo el de Jorge de Chipre, que al hablar de las partes que componen el territorio bizantino hispano, habla de Mallorca y de Menorca<sup>606</sup>.

Son numerosos los lugares de la isla que muestran niveles de ocupación para este momento. Entre éstos, hay dos ciudades señaladas por las fuentes, *Palma* y *Pollentia*.

Mientras que acerca de la primera sabemos poco, en tanto son escasos los restos en la actual ciudad de Mallorca que permitan la identificación; las excavaciones efectuadas en el segundo enclave, han proporcionado interesantes resultados.

Igualmente, hay otra serie de puntos con evidentes signos de continuidad para época bizantina. Ocurre así, por ejemplo, en la *villa* romana de Sa Mesquida, situada en la bahía de Santa Ponça (Calvià). En ésta, mientras que el primer sector parece centrar su vida en el siglo I; el segundo, que comprende una cisterna, a partir de la documentación de tipos como la Hayes 99 y 105, pudo pervivir hasta el siglo VII, por más que, no obstante, el depósito apunta de forma preferente al siglo V<sup>607</sup>.

También otras zonas de la isla, como el Valle de Sóller, en el centro de la Sierra Norte, muestran el poblamiento durante esta etapa, caracterizado por un cambio radical respecto al período precedente. Ánforas orientales como el tipo Keay LIV, africanas, como el tipo LXI, y vajilla de esta misma procedencia, como los tipos Hayes 99 A, 101, 103, 107 104 A y 105, o producciones asimilables a los *Late Roman Unguentaria*, se documentan activamente durante esta fase<sup>608</sup>.

No faltan toda otra serie de puntos también datables en estos momentos, sea el caso de Pollença, donde encontramos fosas excavadas en la roca, que se han fechado entre los siglos VI y IX<sup>609</sup>.

Por lo demás, la presencia bizantina en la isla también puede rastrearse a través de otra serie de materiales. En este sentido, se ha destacado la importancia de colecciones numismáticas seguramente formadas aquí, donde destacan numerosos *folles*. Lo cierto es que los hallazgos no dejan de sucederse. Así, recientemente, tenemos que destacar los sendos sólidos recuperados en la iglesia de Son Fadrinet, pertenecientes a los reinados de León III el Isaúrico y su hijo Constantino V Copronymus (720-741). Por otros puntos de la isla, también es posible consignar

---

605 RAMÓN, 2005, p. 494-495.

606 JORGE DE CHIPRE, *Descriptio orbis Romani*, p. 411.

607 ORFILA PONS y CAU ONTIVEROS, 1994, p. 257-288.

608 COLL CONESA, 1996, p. 395-420.

609 Ambas recogidas por NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 29.

hallazgos, si bien no se diferencian los tipos, como ocurre en Ses Salines de Santanyí, o aun haciéndolo, no se conoce su contexto arqueológico, como ocurre en Selva, donde se ha podido recuperar un sólido de Focas<sup>610</sup>.

También se encuentran presentes los broches de cinturón datados en estos momentos, sea el caso del tipo denominado de Sicilia, documentado en un enterramiento del interior de la basílica de Son Peretó.

Igualmente, no faltan bronceos litúrgicos, como el incensario de Aubenya, de posible procedencia siciliota, y fechado entre los siglos VI y VII; o el jarro litúrgico de bronce también localizado en la basílica de Son Peretó, y tenido como pieza de importación del denominado «grupo italo bizantino de época longobarda», activo desde la segunda mitad del siglo VI y a lo largo de la siguiente centuria. También hemos de destacar, igualmente, algún objeto más en la categoría de objetos menores metálicos, sea el caso de un pequeño colgante de S'Illo, datado en la sexta centuria<sup>611</sup>.

En otro orden de cosas, por cuanto se refiere a la decoración arquitectónica, también se conserva un capitel mallorquín bizantino en el que más tarde insistiremos.

Comoquiera que sea, independientemente de la entidad del poblamiento, son patentes las huellas de esa «bizantinización», que muestran el papel de la isla como uno de los baluartes fundamentales de los *milites*.

#### 5.5.6.2.1.1. *Pollentia*

A finales del siglo III, *Pollentia* (Alcudia) sufre una fuerte destrucción que, detectada en diferentes sectores como la casa de Polymnia o Sa Portella, supondrá también la amortización de la mayor parte de estructuras que integraban el foro<sup>612</sup>.

Con todo, la ciudad siguió habitada, incluso hasta época avanzada, como muestran los distintos hallazgos materiales, tanto cerámicos como numismáticos, de Sa Portella y otros sectores urbanos. No en vano, incluso en estos momentos, tiene lugar la construcción de la muralla documentada en Sa Portella, posible límite oeste de la ciudad tardía, ahora más reducida, como muestra la misma edificación de ésta sobre una casa preexistente.

Lo cierto es que, la presencia de cerámicas de época vándala y bizantina, no es extraña en el foro y en otros puntos de la ciudad. Insistiendo en ello, también son numerosos los hallazgos de moneda de ambos períodos, entre las que, para el nuestro, debemos destacar *nummi* o *folles* justinianos<sup>613</sup>.

Precisamente, el foro debió ser objeto de actividad hasta estos mismos momentos, si tenemos en cuenta que se fortifica a partir del siglo V avanzado, mediante una muralla que reutiliza

---

610 GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 63, n. 22, citando MATEU I LLOPIS, 1947, p. 310-320; ULBERT, y ORFILA PONS, 2002, p. 289ss.; y MAROT, 1997, p. 189.

611 Sobre las mencionadas piezas, (broche), PALOL, 1994, p. 22; (incensario) PALOL, 1950b, p. 1-7; *Idem*, 1990, p. 145-146; y ELVIRA BARBA, 2003, p. 238-239; (jarro), PALOL, 1950c, p. 64-65. El jarro se encuadra en el tipo extranjero nº 2 de la clasificación de Palol, denominándose tipo Calonge-La Grassa. Respecto al colgante, ULBERT, 1969, p. 317-322.

612 ORFILA PONS; RIERA; CAU ONTIVEROS, y ARRIBAS, 2000, p. 229.

613 Para la cerámica, *vid.* ARRIBAS; TARRADELL; y WOODS, 1973; ARRIBAS, TARRADELL y WOODS, 1978; MARTÍN, 1983, p. 167-240; CAU, 1993; REYNOLDS, 1995; GUMÀ, RIERA y TORRES, 1997, p. 249-268. Recoge el material numismático, MAROT, 1997, p. 188-189.

parcialmente algunas de las construcciones de la zona. La presencia de cerámicas de cocina fechadas claramente en época bizantina, atestigua la frecuentación de la zona durante esta etapa, si bien no se puede establecer una relación directa con la estructura, por más que resulte tentador enmarcarla en la política constructiva de fortificaciones impulsada por Justiniano<sup>614</sup>.

Comoquiera que sea, no obstante, esta fortificación de la parte alta de la ciudad no implicaría el abandono del restante solar urbano, como evidencian los materiales recuperados en la Casa de los dos Tesoros y en la Casa de la Cabeza de Bronce. Así, en los niveles superiores de la primera de ellas, se ha destacado la presencia de material de esta época. Entre las formas más frecuentes documentadas, se encuentran los tipos Hayes 91 A/C, H.99 o 104 A/B, junto con monedas justinianas. La ausencia mayoritaria de formas típicas del siglo VII, como la H.91D, 101, 107 o 109, que en cambio sí se encuentran en otros puntos de Mallorca, lleva a datar el contexto a finales del siglo VI. Es destacable también la ausencia de *Late Roman C*<sup>615</sup>.

Por lo demás, la mencionada fortificación parece quedar amortizada por una necrópolis altomedieval, dado que una de las tumbas se recorta sobre uno de los sillares de la torre, mostrando que la estructura debía estar prácticamente arrasada cuando el espacio se utilice como cementerio. La extensión de tal uso debió ser considerable, si tenemos en cuenta la documentación de más de doscientas tumbas. No obstante, resulta problemática su datación, que se ha señalado tardorromana o altomedieval, y que se puede extender a la zona cementerial también documentada sobre el teatro romano de la ciudad<sup>616</sup>.

Completan nuestro conocimiento de la fase bizantina en *Pollentia*, toda una serie de hallazgos materiales. Entre éstos, ocupan un lugar especial los de índole numismática, que comprenden tanto *nummi* como igualmente un *foliis*, a nombre de Justiniano I, acuñados en la ceca de Cartago. Más interesante aún, es la documentación de otra pieza perteneciente al reinado de Constancio que, acuñado en la ceca de Cartago entre los años 650-656, muestra como las islas siguen manteniéndose en los circuitos comerciales bizantinos en un momento en el que éstos ya han sido expulsados definitivamente de la Península. Por otro lado, cabe destacar igualmente, la documentación de un ponderal junto una estatera de bronce. De la ciudad proceden dos ejemplares, tanto uno cuadrado, como otro de una libra<sup>617</sup>.

En cuanto al patrón cerámico, junto a las omnipresentes cerámicas norteafricanas, también debemos destacar la llegada de *Late Roman D*, que se documenta a través del tipo Hayes 2, datado en la segunda mitad del siglo V. No faltan tampoco otras importaciones, sea el caso de las cerámicas comunes de Cerdeña o islas Eolias, del grupo 1.2 de Fulford, que se registran en el foro de la ciudad, en su forma 8. Igualmente, también se da la presencia de otros ejemplares importados pertenecientes a otras fábricas, en concreto los tipos 20 y 32<sup>618</sup>.

---

614 ORFILA PONS, ARRIBAS PALAU y CAU ONTIVEROS, 1999, p. 115-116. Nos detendremos en su análisis en el apartado dedicado a las fortificaciones.

615 GUMÀ; RIERA; y TORRES, 1997, p. 249-252.

616 ARRIBAS TARRADELL, 1987, p. 121-136; NAVARRO, 1988; y ORFILA PONS; ARRIBAS PALAU; y CAU ONTIVEROS, 1999, p. 115.

617 *Vid.* GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 62; GURT, y MAROT, 1994, p. 225; y MAROT, 1997, p. 175 y 189.

618 Acerca de estas formas, JÁRREGA DOMÍNGUEZ, y CLARIANA I ROIG, 1994, p. 333-337; y ORFILA, *et alii*, 2000, p. 233. Por lo demás, nos detendremos en ellas en el apartado dedicado a los materiales cerámicos.

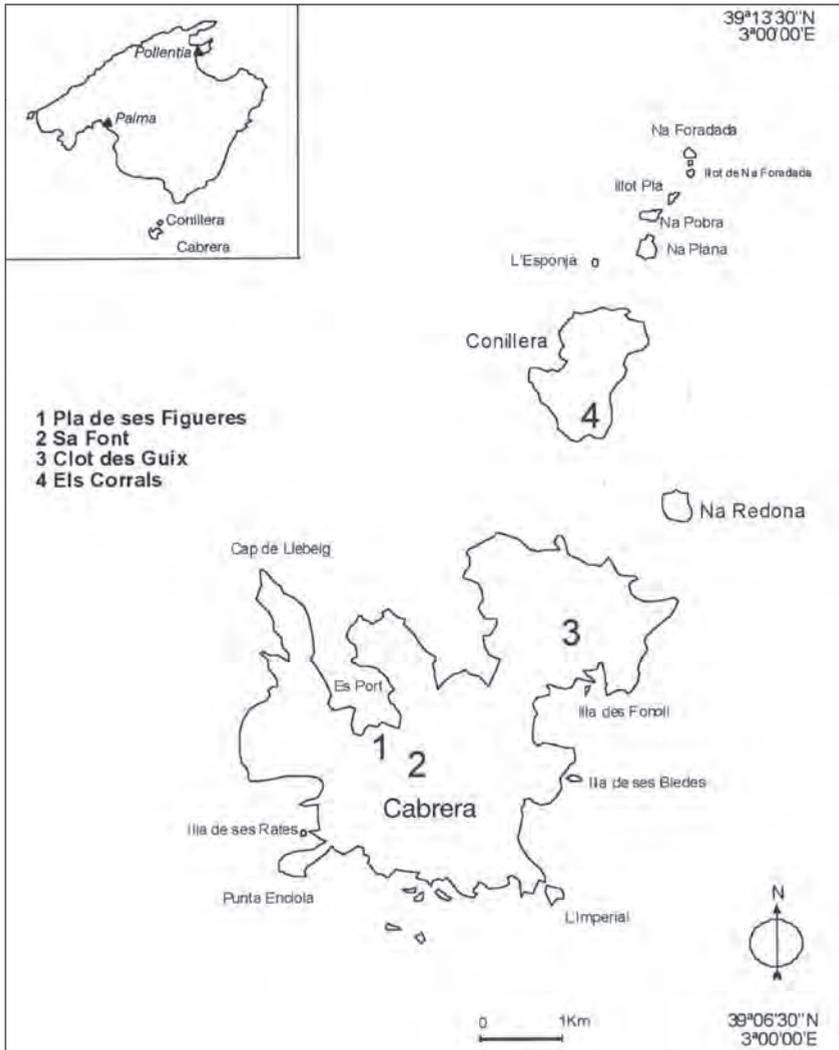


FIGURA 39: Isla de Cabrera con indicación de los yacimientos tardíos (Riera, 2005)

#### 5.5.6.2.1.2. Capraria

Sabemos de la existencia de un monasterio en la isla balear durante la fase bizantina, a través de la carta que el Papa Gregorio Magno envía en el año 603 al defensor Juan, con la orden de corregir la licenciosa vida de los habitantes de este enclave<sup>619</sup>.

<sup>619</sup> *Epistola*, XII, 48, dada en agosto de 603. Por otra parte, se ha señalado que este monasterio no es el mismo que en el año 398 cita San Agustín (Ep. 48), sino que este último, parece corresponder con una *Capararia*, situada al sur de Pisa. Sobre el problema, *vid.* AMENGUAL I BATLE, 1988, p. 16.

A este respecto, los trabajos de prospección realizados desde los años 50, han podido probar el activo poblamiento tardío de la zona (fig. 39), que se considera estructurado a partir de dos tipos de asentamiento, el cenobio y el eremitorio<sup>620</sup>.

También debemos destacar la documentación de una factoría de salazón, frecuentada hasta finales del siglo VI. Se encuentra enclavada en el lugar conocido como Sa Plageta, caracterizándose por la presencia de depósitos rectangulares y cavidades circulares en su mayoría cortados en la roca. Se da la presencia de TSA-D (H.99, 105), también alguna lucerna norteafricana, o cerámica de cocina tardorromana modelada a mano. La documentación de ánforas norteafricanas, como el tipo LXII, también contribuye a mostrar la estrecha unión que las islas mantienen respecto a la cercana costa norteafricana. En este sentido, el mismo patrón se repite en las cercanías, en sendos núcleos que se relacionan con la factoría: Es Povet, donde se documentan los tipos H.99C, 80B/99, 105 y 89, 1 fragmento de lucerna, 2 fragmentos de posible H.104, 1 pivote de ánfora posible Keay LXII, o también un fragmento asimilable a H.3 C; y el Camí de Can Feliu, donde se han podido recoger fragmentos de H.99, 80B/99, y posiblemente H.103B, así como quizás, el contenedor K.LXII<sup>621</sup>.

En la misma zona de Pla de Ses Figueretes, cabe destacar la documentación de tres enterramientos, de los cuales únicamente se ha podido excavar uno, así como conocer las características de otro. El excavado corresponde a una fosa trapezoidal de extremos redondeados, que corta el nivel arcilloso y la roca, y se cubre mediante losas, albergando en su interior un varón de mediana edad. El hallazgo de un fragmento de borde de cocina tardía Fulford 8, ha permitido darle un *terminus post quem* de finales del siglo V. El otro enterramiento que fue posible caracterizar, corresponde en cambio a una cista, no conociéndose más datos sobre él.

Es de destacar la gran cantidad de material cerámico recogido que, por cuanto se refiere a la vajilla fina africana, comprende sus tipos más tardíos (Hayes 91C, 91D, 99B, 99C, 100, 101, 103B, 104, 104B, 104C, 105, 107, 108 o 109), dando también cabida a ánforas de la misma procedencia (Keay XXV, LVA o LXII) o a la vajilla fina oriental *Late Roman C* (Hayes 3, 3E, 3F o 5)<sup>622</sup>.

A este respecto, las prospecciones muestran también la existencia de material tardío en los islotes que forman el archipiélago. Así, en la Illa des Conils se registran los tipos Hayes 99, 104 b, o 101; en la Isla Cabrera Gran, lo hacen éstos y otros, como los tipos 105 y 107, o la LRC 3 aparece en Pla de Ses Figueres junto a los tipos LRA 1 y Keay LXII, esta última también dada en la Cova del Teatre<sup>623</sup>.

#### 5.5.6.2.2. *Minorica*

En Menorca las fuentes refieren la existencia de tres ciudades, *Mago* (Mahón), *Iamo* (Ciutadella) y Sanisera (puerto de Sanitja).

Acerca de *Mago*, sabemos poco más que la información dada por la carta del obispo Severo, a principios del siglo V, que nos permite conocer su estructura social, con el importante peso de la comunidad judía, e incluso parte de su fisonomía. En este sentido, la mencionada epístola

---

620 RIERA RULLAN, 2005, p. 195-203.

621 HERNÁNDEZ, CAU, y ORFILA, 1992, p. 213-222.

622 RIERA RULLÁN, 2005, p. 195-203.

623 ARAMBURU-ZABALA.

señala que la comunidad quedaba integrada por 540 personas, refiriéndose además a Magona, como «*parvum oppidum*»<sup>624</sup>. De un modo u otro, sabemos que durante el período bizantino tendría importancia como núcleo portuario.

En cuanto a *Iamo*, parece que el núcleo urbano hay que situarlo en el área de la catedral, en tanto la necrópolis tardía, en el espacio comprendido entre el Passeig de Sant Nicolau y el Camí de Baix, siguiendo la orilla sur del puerto. En fechas más recientes, nuevas intervenciones arrojan datos sobre este período, poniendo de manifiesto, la estrecha relación con Cartago<sup>625</sup>.

Los datos son numerosos para *Sanisera*, donde se puede ver de forma clara que, al igual que el resto del archipiélago balear, durante época tardoantigua se dio un activo nivel de intercambios. En este se inscribe, por ejemplo, el edificio interpretado como posible almacén, documentado en la costa norte de la isla<sup>626</sup>. El conjunto, perteneciente a un entorno con población estable ya desde el siglo II a.C, debió seguir utilizándose hasta el siglo VI, como muestran diversas ánforas norteafricanas de los tipos Keay LXI y LXII.

Muy importante para la isla, es su cristianización, testimoniada a través de la edificación de basílicas, cuya data, no obstante, se ha prestado a la polémica. En efecto, si en un principio se apostó por considerarlas bizantinas, hoy las iglesias de Son Bou (Alaior), Cap des Port (For-nells), o Illa de Rei (Maó), parecen apuntar también a momentos ligeramente anteriores, muy posiblemente entre finales del siglo V e inicios del siglo VI, fechas ciertamente cercanas a la ocupación de los *milites* en el espacio insular. Comoquiera que sea, lo cierto es que, el análisis estilístico de sus mosaicos, como ocurre en Es Fornás de Torelló (Maó), sigue apuntando preferentemente a la segunda mitad del siglo VI, destacando su similitud tanto con las coetáneas producciones norteafricanas, como con las del entorno adriático<sup>627</sup>. En el mismo sentido, aun de fecha previa, lo que queda claro es que la etapa bizantina pudo repercutir en remodelaciones de los edificios. Así, al menos, ocurre en Son Bou, cuyo baptisterio, a tenor de su similitud con ejemplares palestinos, parece poder datarse a finales del siglo VI<sup>628</sup>.

Por lo demás, también en Menorca la fase bizantina puede seguirse a través de otro tipo de materiales. Así, la isla reúne un interesante conjunto monetario (fig. 40). Dentro de éste, encontramos algunas monedas de ceca anónima, atribuidas en un principio a *Hispalis*, *Corduba*, *Emerita* o *Toletum*, y hoy día, como veremos en debate. Quizá, uno de los hallazgos más singulares ha sido la localización de monedas de la ceca local de Cartagena, refrendando la estrecha unión entre las islas y la ciudad surestina, que apunta el depósito cerámico o los textos. Así las cosas, lo cierto es que la isla se presenta como uno de los principales lugares de hallazgo de moneda bizantina, como tendremos ocasión de ver<sup>629</sup>.

No faltan tampoco piezas tan extendidas, como los ponderales, aquí documentados con el ejemplar de L'Illa d'en Colom<sup>630</sup>.

---

624 SEGUÍ VIDAL, 1937; DEMOUGEOT, 1982, p. 13-34; y AMENGUAL I BATLLE, 1994, p. 489-499.

625 NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 35-36; y RIERA, 2000, p. 137.

626 RITA, 1994, p. 321-332.

627 GUARDIA, 1988a, p. 65-71. Sobre la basílica, GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 180-182.

628 ORFILA y TUSET, 1988, p. 22.

629 Remitimos a nuestro apartado dedicado a la numismática para el análisis de las distintas evidencias. En este sentido, éstas se han visto multiplicadas, uniéndose a los hallazgos de Cap des Port (*nummus* justiniano); San Cristòfol (tres *folles* de Justino I, Justiniano y Mauricio Tiberio); o Maó (posible *decanummiu* de Justiniano) recogidos por GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 62, y MAROT, 1997, p. 188-190; nuevas piezas incluidas en el más reciente catálogo de MOLL, 2005, p. 5-44.

630 MAROT, 1997, p. 188.

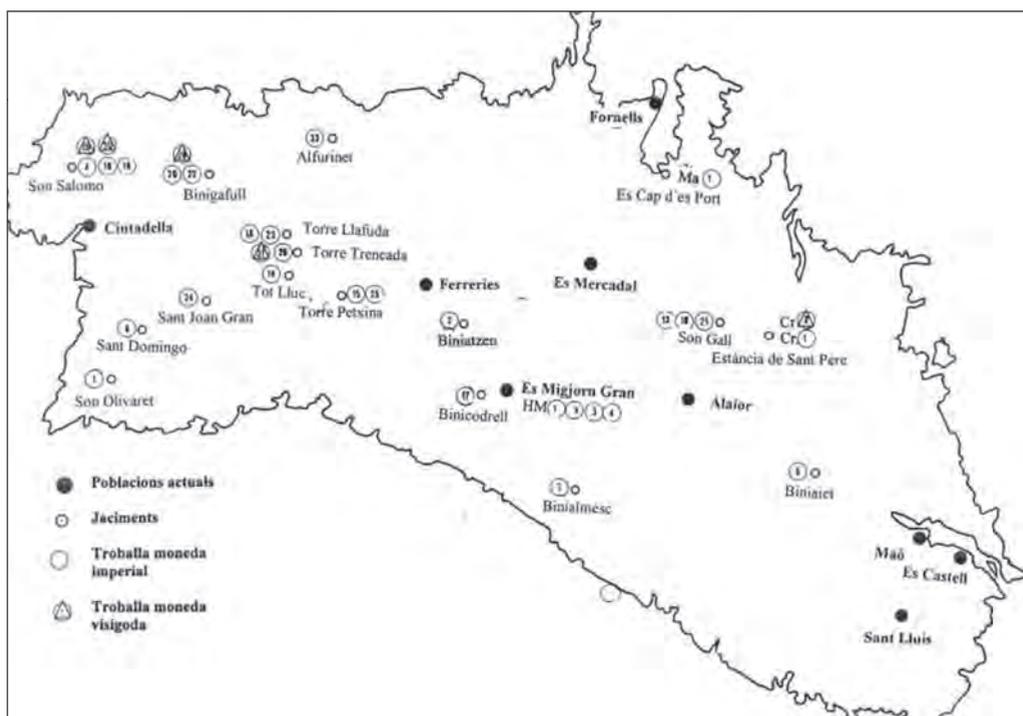


FIGURA 40: Hallazgos de moneda imperial y moneda visigoda en la isla de Menorca (Moll, 2005)

De la isla proceden, igualmente, numerosos broches de cinturón. Es el caso así, de dos de tipo liriforme y otro tipo Hippo depositados en el Museo Arqueológico de Mahón, a los que habría que unir otra serie de ejemplares en proceso de estudio<sup>631</sup>.

Respecto al mundo funerario, el panorama es también interesante. Así, de la extensión del recuso al ajuar simbólico, y dentro de éste, a los ungüentarios vítreos, dan cuenta enterramientos como el del presbítero *Bassus*, situado en el templo de Son Peretó<sup>632</sup>.

Por otra parte, el hecho de que en Es Cap des Port (Fornells), se hallaran fragmentos de un plato de mármol blanco, de borde moldurado y gran tamaño, ha llevado a proponer que pudiera actuar como *mensa*, fijada a una estructura funeraria, a juzgar por los restos de cal<sup>633</sup>. Igualmente, en la misma basílica, dos cámaras funerarias presentan enterramientos cuya cubierta queda constituida por un pavimento con depresión cuadrangular, y banquetas de *signinum*, que recuerdan a las citadas *mensae*. Se trata así de testimonios que nos muestran la perduración del banquete funerario en ambientes cristianos.

631 RITA LARRUCEA, 1972, p. 185-188; y RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 180, n. 351.

632 Se trataba de una ampolla de vidrio verde. Vid. NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 28.

633 Así, se señala su similitud con este tipo de piezas documentadas en Chipre, Anatolia, Grecia, África, o Sicilia, entre otros lugares, vid. Navarro Saéz, 1988, p. 28.

Por lo demás, existirían distintos tipos de enterramiento, como las fosas excavadas en la roca, del tipo de las que se documentan en las afueras del núcleo urbano de Ciutadella, o tumbas de fosa cubierta con túmulo y cipo, presentes en Fornells y Son Bou, y fechables a partir del siglo VII<sup>634</sup>.

Nuevas intervenciones, como las que se han llevado a cabo en la catedral de Menorca, depararán nuevos datos sobre este interesante período<sup>635</sup>.

---

634 NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 32.

635 En este sentido, sabemos por MOLL, 2005, p. 7, que las campañas llevadas a cabo en este espacio en 1999 y 2000, han proporcionado material de estas fechas, citando a este respecto, un artículo que no hemos podido consultar, JOFRE SERRA, RIERA RULLAN, ORFILA PONS, y HERRANZ FERRER (e.p.).

## 6. LA VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO BAJO CONTROL BIZANTINO. LAS COMUNICACIONES TERRESTRES

Se trata de uno de los campos donde resultan más escasos tanto los restos materiales, como los documentos escritos. Con todo, a partir de la documentación disponible es posible trazar un breve panorama, sobre todo, para las posesiones peninsulares (fig. 41). Tengamos en cuenta así, que poco es lo que conocemos para las Baleares, no en vano, en virtud de su condición insular, abocadas especialmente a la comunicación marítima, como también *Septem*, suerte de «isla» en tierra, dado que la ruta terrestre que la comunicaba con las restantes posesiones imperiales africanas, concentradas básicamente en la Proconsular, era inhóspita y difícil<sup>1</sup>.

Por lo pronto, a pesar de que algunos tramos debieron verse abandonados, dependiendo del destino que habían corrido las poblaciones a las que conducían, parece ser que el entramado viario se encontraría en buen estado.

A este respecto, y a nivel general, si bien la cita de San Isidoro (*Etym.* XV, 16, 6) indicando que los romanos extendieron las vías por todo el mundo, sin referir estragos que hubieran dañado su estructura, no necesariamente indica su efectiva utilización aún en este momento, hay otros indicios para suponer su aceptable mantenimiento.

Así, solamente en la *Chronica* de Hydacio se cuentan más de cuarenta embajadas entre diversos pueblos y territorios, con un trasiego que implica el mantenimiento de, al menos parte, de la red de *stationes*, *mansiones* para descanso, cambio de caballos, etc.<sup>2</sup>

De hecho, cabe apuntar los esfuerzos de la legislación visigoda por garantizar su buen uso, estableciendo desde la necesidad de espacios libres a ambos lados de la calzada, para proporcionar descanso a los transeúntes, hasta la facultad de que éstos destruyan todo tipo de cercados que entorpezcan su marcha, o se sirvan de los márgenes del camino, para forraje de sus animales. Especial cuidado se pone, además, en conseguir la seguridad de los viajeros<sup>3</sup>.

---

1 VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 44, citando a COURTOIS, 1955, p. 161-163.

2 ARCE, e.p.

3 Remitimos a GOZALBES CRAVIOTO, 1996, p. 85-93, tratando esta problemática.

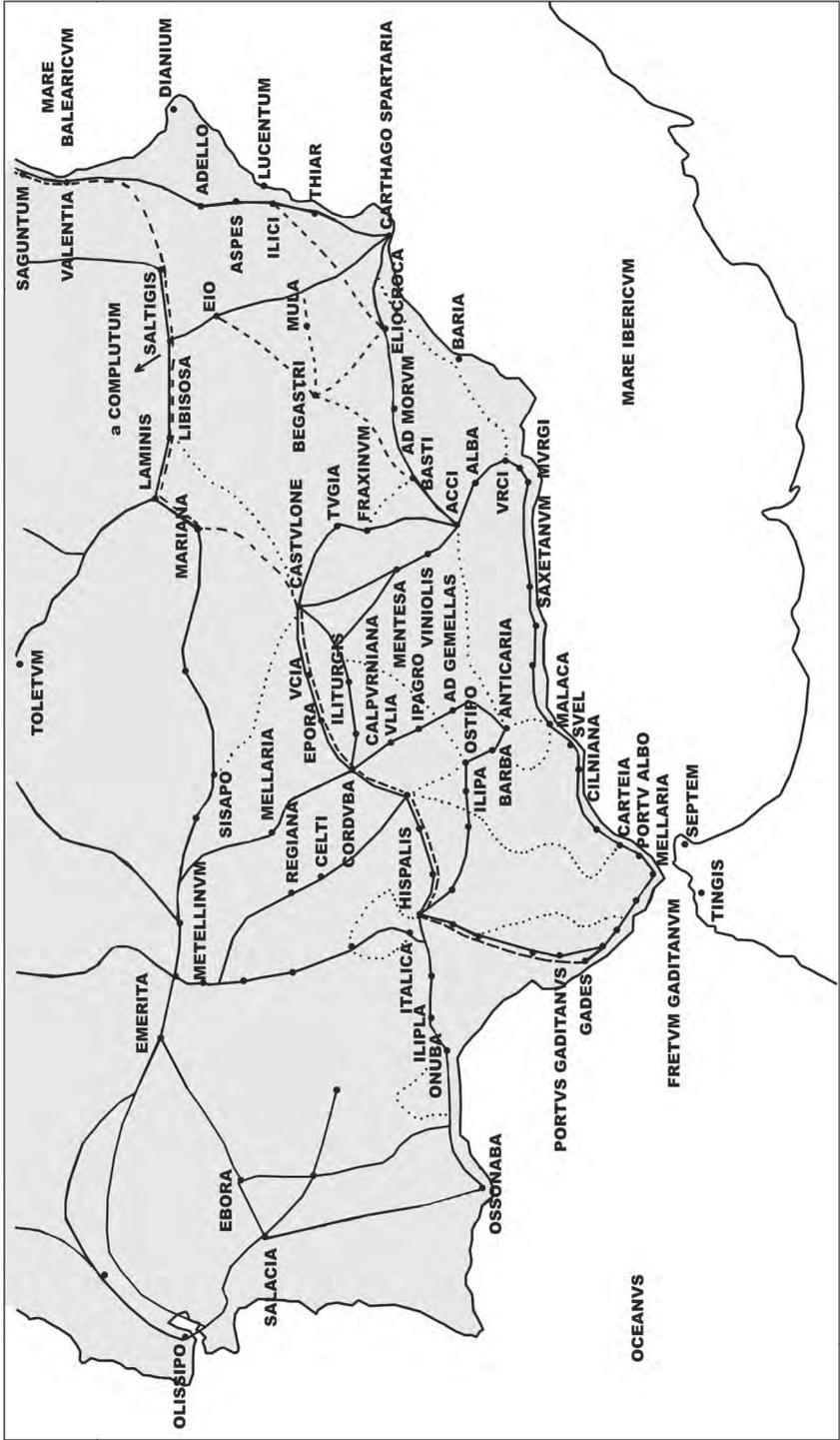


FIGURA 41: Red viaria del Mediodía hispano (a partir de Ripoll, 1996) y Guitérrez Lloret, 1999.

Sin embargo, como decimos, distinta es su suerte. Se ha señalado, por ejemplo, que la anarquía que parece dominar en *Malaca* en los momentos previos a la conquista bizantina, agotado su fuerte pulso productivo articulado en torno a la actividad salazonera, pudo repercutir en sus infraestructuras<sup>4</sup>.

No obstante, hay que tener en cuenta que para los *milites* dicho deterioro no habría de importar en demasía, dado su preferente acantonamiento litoral y la potenciación de los contactos marítimos, de tal forma que, incluso, en ocasiones pudo llegar a interesar el mismo colapso de estas comunicaciones, como medio para obstaculizar el avance de las tropas toledanas.

Los mismos cambios operados en la administración urbana, en buena parte garante del mantenimiento de los tramos que recorrían su territorio, habrían de repercutir en ello.

Lo cierto es que en *Spania* no se documenta ninguna intervención de los *milites* destinada a revitalizar los ejes viarios. En este sentido, es patente la diferencia respecto a la Italia bizantina, en donde, por el contrario, la administración imperial prima el mantenimiento de la infraestructura pública, y sobre todo, de las comunicaciones, como muestra la restauración de puntos vitales para éstas, como el Puente Salario<sup>5</sup>. En cualquier caso, bien es cierto que diversas son las situaciones de partida, en tanto en el mencionado caso italiano, a pesar de que los efectos del conflicto greco-gótico habían resultado letales, al mismo tiempo las ciudades y los ejes viarios que comunicaban éstas habían gozado de una mayor vitalidad que las hispanas, no padeciendo los signos de involución que podemos detectar en nuestro caso, en los momentos previos a la intervención imperial.

Comoquiera que sea, dos ejes viarios son los fundamentales en el territorio bajo soberanía de los *milites*, la antigua vía *Augusta*, que relaciona los territorios de este a oeste, y la vía *Carthago Noua-Complutum*, que en este caso supone la penetración en el territorio del Sureste, avanzando hacia la Meseta<sup>6</sup>. De hecho, en torno a dichos ejes descansará buena parte de los esfuerzos de los contendientes, como ocurre en otros territorios en manos bizantinas, y de forma preferente en *Spania*, donde, como hemos visto, ninguno de ellos es capaz de articular un *limes* en el sentido clásico del término. Lo podemos ver, sobre todo, a partir de las campañas de Leovigildo de 570-571, acorralado el epicentro bizantino en torno a *Carthago Spartaria* y otras ciudades litorales, que supondrá incluso, la reviviscencia de ciudades que habían perdido el pulso, como *Ilunum*.

Comoquiera que sea, también se ha destacado que en este período, en parte como consecuencia del desenlace de los acontecimientos, se producirá el desplazamiento de la *Via Augusta* como principal eje viario peninsular, en favor de una nueva red de comunicaciones interior, que gravita en torno a Toledo, la capital del reino visigodo<sup>7</sup>.

---

4 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 678.

5 En concreto, es reedificado en 565, después de los daños ocasionados en el marco del conflicto gótico, como recoge WARD-PERKINS, 1984, p. 48, citando el epígrafe: CIL VI. 1199= ILS 832.

6 Dado el carácter de este trabajo, no creemos necesario insistir en toda otra serie de vías secundarias, acerca de las cuales existen trabajos notables, como es el caso del de CORZO SÁNCHEZ y TOSCANO SAN GIL, 1992, que a pesar de centrarse en la región andaluza, también aborda las relaciones de ésta con el Levante, e igualmente, traza un recorrido histórico por su evolución.

7 GOZALBES CRAVIOTO, 1996, p. 88-91.

## 6.1. LA VIA AUGUSTA

Del buen estado en el que se encontraría ésta, dan fe las fuentes medievales, como Ahmad al-Razi, autor andalusí del siglo X, que comenta la buena relación existente entre las ciudades de Carmona y Narbona<sup>8</sup>.

Del mismo modo, por cuanto se refiere al epicentro bizantino del Sureste, la situación del tramo que por aquí discurría no debía ser mala, si tenemos en cuenta la documentación de intervenciones en época bajoimperial, a finales de los siglos III y IV, como se desprende de sendos miliarios procedentes del término municipal de Lorca, pertenecientes a los emperadores Diocleciano y Constancio Cloro<sup>9</sup>. Obviamente, media un gran lapso entre éstas y la etapa que aquí tratamos, si bien, el hecho de que la motivación que parece encontrarse detrás de ellas, la promoción de Cartagena como capital provincial y la necesidad de mantener activas las comunicaciones entre el territorio y la costa, de sus frutos realmente a partir de la segunda mitad del siglo IV, son indicios para suponer una preocupación en el mantenimiento. De esta forma, recientes excavaciones lo están mostrando. Podemos citar así, la fase documentada en el abrevadero romano de El Raal (Las Palas, Fuente Álamo), en torno al tramo viario entre *Eliocroca* y Cartagena. Aquí, se han documentado muros adosados al complejo hidráulico romano, indicativos de una intervención relacionada con su uso, que pudo mantenerse hasta un momento inmediatamente anterior al nuestro, dado que el depósito cerámico incluye formas tardías de TSA-D como Hayes, 59, 61 o 91. No en vano, el mismo topónimo árabe, la fase islámica que aquí se documenta, y otras referencias, nos muestran su continuidad durante las épocas islámica y moderna<sup>10</sup>.

En este sentido, el mismo interés estratégico lleva a suponer un aceptable mantenimiento, máxime cuando se constituya *Spania*, y así, sea uno de los ejes de comunicación entre dos de sus principales ciudades, *Carthago Spartaria* y *Malaca*.

Precisamente, tal valor también movió al reino toledano al empeño de fragmentar en dos la provincia bizantina. Es en este marco, en el que debemos insertar las campañas de Leovigildo, que tienen como consecuencia la toma de *Basti* en 570, y muy probablemente, también la de *Acci*. De esta forma, el trazado de la Via Augusta, que discurría por los valles del Guadalentín, el Cornero y la rambla Chirivel, se pierde en buena parte a partir de *Eliocroca*, que sí debió quedar, en cambio, bajo dominio imperial.

Desposeídos del recorrido andaluz de la *Via Augusta*, los *militēs* se verían obligados a emplear para la conexión entre sus centros, la ruta costera Cartagena-Málaga, por Vera, *Urci*, *Abdera* y *Sexi*. Dicha vía, secundaria de la *Via Augusta*, sólo se encuentra citada en el Anónimo de Rávena (IV,42=305, 1-6) y continuaría en uso durante el período musulmán. No obstante, habría de ser poco transitable, no extrañando así que en el siglo XII, el Idrisi recomiende la travesía por mar<sup>11</sup>, como debió ocurrir durante esta etapa. No en vano, hemos de tener en cuenta

---

8 (En referencia a Carmona) «*está situada en el arrecife que parte de la puerta de Narbona. De Carmona a Narbona hay mil millas. Quien fuera desde Carmona a Narbona podrá seguir siempre el arrecife si así lo quiere. Este arrecife es un camino ancho, todo él hecho de argamasa para que pudiera circularse por él durante el invierno cuando la tierra está embarrada. El arrecife fue mandado hacer por Hércules*» (Ahmad al-Razi, *Tarj*, XXXII, recogido por GOZALBES CRAVIOTO, 1996, p. 87, quien también trae a colación otros textos medievales más tardíos.

9 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 199.

10 BERROCAL CAPARRÓS, 1999, p. 179-184.

11 GARCÍA MORENO, 1995, p. 562-563; *Idem*, 2001a, p. 669; y VALLEJO GIRVÉS, 1996b, p. 99.

que incluso el territorio inmediato a las grandes urbes que enlazaba, Cartagena y Málaga, no parece experimentar ninguna reactivación especialmente reseñable como consecuencia de su paso, llevando a suponer que el tránsito fue modesto. Como decimos, basta con ver la situación del litoral del Sureste. Aquí, saliendo de Cartagena, núcleos como los articulados en torno a la bahía de Mazarrón o Águilas, con una intensa actividad hasta el momento precedente, ahora no parecen registrar un impulso perceptible, de modo similar a lo que ocurre en la costa oriental malacitana, en la que toda la costa de la Axarquía, apenas presenta yacimientos para este momento, más que el Faro de Torrox.

Así las cosas, ya desde un primer momento y, evidentemente, sobre todo después de la campaña leovigildiana, la comunicación entre Málaga y Cartagena habría de ser preferentemente marítima, apoyada por algunos puntos de cabotaje, como las inmediaciones de la antigua *Baria*, o siguiendo por la costa oriental, *Abdera o Sexi*, cuyos territorios, de hecho, aparecen escasamente poblados.

En cualquier caso, el trayecto costero sí parece estar más frecuentado hacia el estrecho, entre Málaga y toda la zona gaditana, dibujando un modelo de ocupación diverso, marcado por su cercanía respecto a la también imperial *Septem*.

Por otro lado, volviendo a la *via Augusta*, por cuanto se refiere a la zona oriental de la provincia, seguirían siendo factibles los contactos a través de este eje viario, que pone directamente en comunicación *Carthago Spartaria, Ilici*, o el Monastil, en tanto otros puntos de la zona, como el *Portus Ilicitanus*, o *Lucentum*, quedarían unidos a través de ramificaciones secundarias. Más complicado es el caso de *Dianium*, quizá por su posición extrema, también abocada al contacto marítimo.

De un modo u otro, precisamente en ese flanco nororiental, se puede percibir un despliegue defensivo visigodo, articulado en torno a la vía. Así, aquí, en estrecha conexión con la *Via Augusta*, se potencian núcleos defensivos como Valencia la Vella, Alcasser, o en un segundo momento, El Monastil<sup>12</sup>.

Comoquiera que sea, este eje no dejaría de tener un importante tránsito. Prueba así de su vitalidad, es la ocupación que registran sus alrededores, que podemos documentar en el caso de la posible capital, *Carthago Spartaria*<sup>13</sup>. Aquí, lo vemos así en el tramo más oriental, con los yacimientos de Cucarell, situado a menos de 600 m de éste, y sobre todo, de Cabezo Beaza, cerro que, dominando la vía, es posible identificar como atalaya para el control del acceso a la ciudad. Ambos, no en vano, ofrecen material para este período, especialmente cerámica de cocina de producción local, a la que se une en el primer caso, el contenedor oriental Keay LIII.

Tampoco la continuación de la *Via Augusta* hacia el oeste, en dirección a *Castulo*, deja de ofrecer en el entorno cartagenero muestras de una densa ocupación, que incluiría yacimientos como Coto Dorda, Las Palas, El Cabildo y quizá también, La Fuente de la Pinilla.

## 6.2. LA VIA CARTHAGO NOUA-COMPLUTUM

Para la comunicación de *Carthago Spartaria* y, en conjunto, para la vertebración del Sureste, también es fundamental el eje que une ésta con *Saltigi* (Chinchilla), hasta conducir a *Complu-*

---

12 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65

13 MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 372-373 y 379-380.

*tum*. Su importancia motivó, de hecho, reformas sucesivas, algunas tan tardías como las que se acometen en la época de Maximino Tracio, ca. 238<sup>14</sup>.

Dicho eje, partiendo de la ciudad portuaria, flanquearía la necrópolis de San Antón, para seguir después bien hacia el Puerto de la Cadena, en cuyos alrededores se sitúan la basílica de Algezares y el Castillo de Los Garres, bien como se ha propuesto recientemente, algo más hacia el oeste, evitando atravesar la Sierra de Carrascoy. Lo cierto es que se trata de una cuestión compleja. Hemos de tener en cuenta, como se objeta para proponer el trazado alternativo, que la documentación medieval no menciona un camino carretero por el Puerto de la Cadena y que, quizá, los entalles que se observan en algunos tramos del lecho de la Rambla del Puerto, para vadear éste, pudieron ser canales hídricos de probable origen medieval, y no roderas<sup>15</sup>. No obstante, lo cierto es que si podemos tomar como indicio para situar el trazado de la vía, la densidad de ocupación en su entorno, el balance es claro. De este modo, mientras que en el territorio occidental ahora propuesto, apenas hay datos más que para época bajoimperial, salvando las referencias acerca del hallazgo de monedas visigodas en algún lugar indeterminado de Alhama de Murcia<sup>16</sup>; en el otro oriental tradicionalmente considerado, sí se constata una red de asentamientos, que incluso experimentan cierta reviviscencia en el momento final del conflicto grecogodo. Así, debemos señalar el depósito cerámico del Cabezo del Puerto, posible atalaya del paso natural de este puerto seco, en donde se dan cita desde alguna forma de TSA-D, caso del tipo 104, a cerámicas toscas tardías y un ejemplar del ánfora africana Keay LVII B<sup>17</sup>. Igualmente, el mismo desarrollo que conoce toda la zona en torno a Algezares, a lo largo de la Sierra de la Cresta del Gallo, y también la de los Villares, parece mostrar el paso de este eje cerca de ellas.

Con ello, más que considerar este trazado tradicional como camino no carretero, habría que tenerlo como el más apropiado, en tanto el occidental, quizá, podría ser únicamente la prolongación de la vía pecuaria paralela al trazado de esta vía, cuyo recorrido se intuye desde la provincia de Albacete hasta al menos Cieza<sup>18</sup>.

Muy recientemente, también se han podido excavar algunos tramos de la vía *Carthago Spartaria* a *Complutum*, en el término municipal de Ulea, en el Puerto de La Losilla, donde, por otra parte, ya existía constancia de su paso, a través del descubrimiento de un miliario de Tiberio. En las cercanías de éste existe, además, un yacimiento de altura tardío, el Salto de la Novia, para el que se ha propuesto la posibilidad de que se configurase como castro fortificado en este momento, hipótesis sugerente, pero, por ahora, carente de apoyo material en esta etapa, en tanto su depósito parece detenerse en el siglo V.

Los tramos documentados, si bien ayudan a conocer la configuración de la vía —en este sector con su base o solera conformada por el propio sustrato edáfico—, no aportan información alguna de tipo cronológico, documentando únicamente las roderas indicativas de su uso. Con todo, las posteriores referencias islámicas, y el subsiguiente uso en época moderna hasta tiempos recientes, permite hacerse una idea de la vigencia de esta comunicación en nuestra etapa. No

---

14 BROTONS YAGÜE, 1999, p. 269-280.

15 BROTONS YAGÜE, 1999, p. 269-280.

16 Así, en los baños de Alhama, los últimos materiales pertenecen al siglo IV (BAÑOS SERRANO, CHUMILLAS LÓPEZ y RAMÍREZ ÁGUILA, 1997, p. 177-204). En cuanto a las monedas, cuyo conocimiento debemos al arqueólogo D.J.A. Ramírez Águila, volveremos sobre ellas en el apartado dedicado a la numismática.

17 MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 380.

18 GAMO PARRAS, 1998, p. 60.



LÁMINA 21: Acceso al Tolmo de Minateda (Abad Casal, Gutiérrez Lloret y Gamo Parras, 2004)

en vano, la configuración vista, limitaría su conservación a intervenciones de escaso calado, fácilmente asumibles, como drenajes, y la simple retirada de limos<sup>19</sup>.

Otro de los tramos conocidos, es el ramal que surge para comunicar con el Tolmo (lám. 21). Éste fue arreglado en varias ocasiones para hacer viable el tráfico rodado al menos hasta mediados-fines del siglo VII, momento en el que, cuando el lado norte de la fortificación de la ciudad caiga encima, obliterando las rodadas, únicamente se aumentará el nivel, sobre los escombros, para seguir garantizando un acceso, si bien ya no preocupado por el tráfico rodado<sup>20</sup>.

Por otra parte, como se ha venido apuntando, esta vía, principal camino natural de penetración de la Meseta a la llanura litoral del Sureste, habría de jugar un papel básico en el avance

---

19 LÓPEZ CAMPUZANO, 2004, p. 355-374.

20 GAMO PARRAS, 1998, p. 60.

de las tropas visigodas hacia las posesiones bizantinas, motivando un proceso de reviviscencia urbana especialmente notable en el caso del Tolmo de Minateda, pero también en otros lugares del Sureste<sup>21</sup>.

Es así el caso, por ejemplo, de *Begastri*, y de la ciudad que controla el ramal que desde la vía principal conduce a ella, Mula<sup>22</sup>. De la misma forma, también la erección de la basílica de Algezares, expresión monumental de un nuevo poblamiento a inicios del siglo VII, puede enmarcarse en el mismo proceso.

Con todo, lo cierto es que, esa reviviscencia aparece focalizada en una serie de centros concretos, de tal forma que, al igual que comentamos respecto al Salto de la Novia, una gran parte de yacimientos por donde discurre la vía parecen detener su trayectoria en torno al siglo V.

Lo ilustran así algunas de las zonas del recorrido murciano de la vía, como Alcantarilla o Cieza, donde yacimientos como el Cabezo del Agua Salada, el de la Rueda, la villa de Fuente de las Pulguinas, o materiales dispersos, sólo alcanzan la quinta centuria<sup>23</sup>.

Para el recorrido albaceteño, fuera del Tolmo, la situación es similar, salvo en casos aislados cercanos a este foco, como Torre Uchea y Los Pontones, donde encontramos sendas necrópolis de este período<sup>24</sup>.

En la misma línea, a excepción del citado ramal que conduce a *Begastri*, tampoco parecen generarse otros. De este modo, por ejemplo, a pesar de que el Tolmo, erigido en sede elotana, debe administrar los territorios arrebatados a *Ilici*, no parece que el eje de avance entre ambas, que atraviesa la zona jumillana entre las sierras del Molar y de las Cabras, experimente especial reactivación, en tanto sus materiales, por ahora, no van más allá del siglo IV<sup>25</sup>.

En este sentido, tal realidad, la reactivación focalizada en torno a un número reducido de núcleos, evidencia también las limitaciones de la nueva etapa.

### 6.3. EL ENTORNO VIARIO DE LAS GRANDES URBES BIZANTINAS: *CARTHAGO SPARTARIA Y MALACA*

Dado su papel central en la provincia bizantina, nos interesa destacar algo más acerca de las comunicaciones de *Carthago Spartaria y Malaca*.

En el caso de la primera (fig. 42), tenemos constancia de otras vías secundarias que ponían en relación distintos puntos de su territorio. Ocurre así con la vía de Portmán, que, de confirmarse su cronología romana, comunicaría durante esta etapa la urbe con el sector oriental. Yacimientos del Mar Menor, como Castillicos o Los Pérez, así como posteriormente en época tardoantigua, y ya en el interior, la necrópolis de El Corralón y el yacimiento asociado de El Montillo, permiten

---

21 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128

22 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1988, p. 62

23 Respectivamente, LÓPEZ CAMPUZANO, 1993, p. 125-132; GARCÍA CANO e INIESTA SANMARTÍN, 1987, p. 151, fig.10-12; SALMERÓN JUAN y JIMÉNEZ LORENTE, 1995, p. 231-237; CANO GOMARIZ y SALMERÓN JUAN, 1999, p. 33; MÉNDEZ ORTIZ y RAMALLO ASENSIO, 1985, tabla I, y LECHUGA GALINDO, 1995, p. 375-383; y SALMERÓN JUAN, 1990, p. 582-583.

24 GAMO PARRAS, 1998, p. 177-179 y 185-189, refiriendo que de ambos yacimientos proceden sendos miliarios, en el primer caso el de Maximino Tracio ya mencionado, y en el segundo, datado en época de Tiberio. De Torre Uchea debemos destacar el anillo en oro, con inscripción cristiana, ya estudiado por VELÁZQUEZ SORIANO, 1988b, p. 255-258. En general, acerca del paso del eje por la provincia albaceteña, *vid.* GAMO PARRAS, 1998, p. 54-59.

25 Remitimos al apartado anterior donde analizamos las evidencias disponibles para el altiplano murciano.

probar la vitalidad de este eje<sup>26</sup>. Especialmente significativa es la riqueza del depósito cerámico del segundo, que incluye un amplio repertorio de formas de africana D (Hayes 88, 94, 97, 91 C, 99B, 99C, 104A, y 104 C) o vajilla oriental (Hayes 3 de la *Late Roman C*), así como ánforas africanas (Keay LVIIB y LXII) u orientales (Keay LIII), sin olvidar las siempre frecuentes cerámicas de cocina de producción local<sup>27</sup>.

Algún otro resto más, como un broche de cinturón de placa rígida calada recuperado en el Cabezo Rajao, testimonia la densidad de ocupación del área oriental del territorio cartagenero y, con ello, también el dinamismo de los ejes que la recorrían.

Pasando a la zona occidental de *Spania*, también tenemos noticia de las comunicaciones tejidas en torno al otro gran centro de la provincia, *Malaca*<sup>28</sup>. Como hemos dicho, sus relaciones con la parte oriental, en primer lugar fluidas a través de la *Via Augusta*, se complicarían en un segundo momento, relegándose al trayecto costero, o quizás, más bien, a la navegación. Por el contrario, la comunicación terrestre hacia la zona gaditana sí habría de contar con mejores condiciones, como parece indicar el hecho de que el *Ravennate*, a diferencia del anterior trayecto, cuyas etapas ignora, especifique ahora las sucesivas etapas. Podemos pensar así, en diferentes comunicaciones entre las zonas oriental y occidental de la provincia bizantina, gravitando en el primer caso en mayor medida en torno al mar, y en el segundo caso, haciendo probablemente más uso de las comunicaciones terrestres.

Dentro de ese trayecto costero que comunica *Malaca* y *Gades*, debemos citar la presencia de otro núcleo que experimenta cierta vitalidad durante estos momentos, *Carteia*. Ambas quedaban igualmente unidas con los dos bastiones orientales en poder de los *milites*, *Asido* y *Sagonia*, mediante esta vía, que desemboca finalmente en la visigoda *Hispalis*, ciudad que, por lo demás, también enlazaba con *Malaca* a través de una vía interna.

En efecto, junto a las comunicaciones costeras, Málaga quedaba igualmente unida con el interior bético a través de dos grandes rutas, la que llevaba a la citada Sevilla, que pasaría por *Aristipi* (actual cortijo de Cauche el Viejo), *Anticaria*, *Barbi*, *Ostipo* (Estepa) y *Urso* (Osuna), y la que la unía con la también visigoda Córdoba, que hasta *Anticaria* habría de seguir el mismo recorrido que la vía anterior, siguiendo posteriormente por *Ipagro* (Aguilar de la Frontera) o *Ulia* (¿Montemayor?). En esa comunicación con el interior, que pasa por los valles del Genil y el Guadalquivir, *Barbi* ocupa un lugar estratégico, no extrañando que albergue una nutrida comunidad judía, o que en ella se instale una ceca, dada su importancia estratégica en los momentos finales de la ofensiva visigoda contra la *Spania* bizantina.

De la misma forma, aunque los itinerarios no mencionan nada, parece ser que también existió una importante vía de penetración activa en época bajoimperial, que sigue el curso del Guadalhorce, pasando por *Cartima*, *Iluro* (Alora), Valle de Abdelajís, para acabar en *Barbi*.

En la misma línea, otra ruta importante entre el mar y el interior bético era la que unía Carteya y Córdoba, atravesando también el territorio malacitano, tras pasar por *Oba* (Jimena de la Frontera)<sup>29</sup>, donde encontramos una lucerna bronceína en la que posteriormente nos detendremos,

---

26 RUIZ VALDERAS, 1995a, p. 180-181.

27 MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 376.

28 Seguimos a GARCÍA MORENO, 2001a, p. 669-674.

29 El itinerario parte de Carteya, en la Torre de Cartagena (Algeciras); siguiendo por el valle del Guadalquivir hasta el Hozgarganta, para pasar por la mencionada Jimena de la Frontera, seguir por el valle del Guadiaro, Colmenar, cañada real de Ronda, Arriate, valle del Corbones, *Irni* (Saucejo), y Osuna, como señala GARCÍA MORENO, 2001a, p. 670.

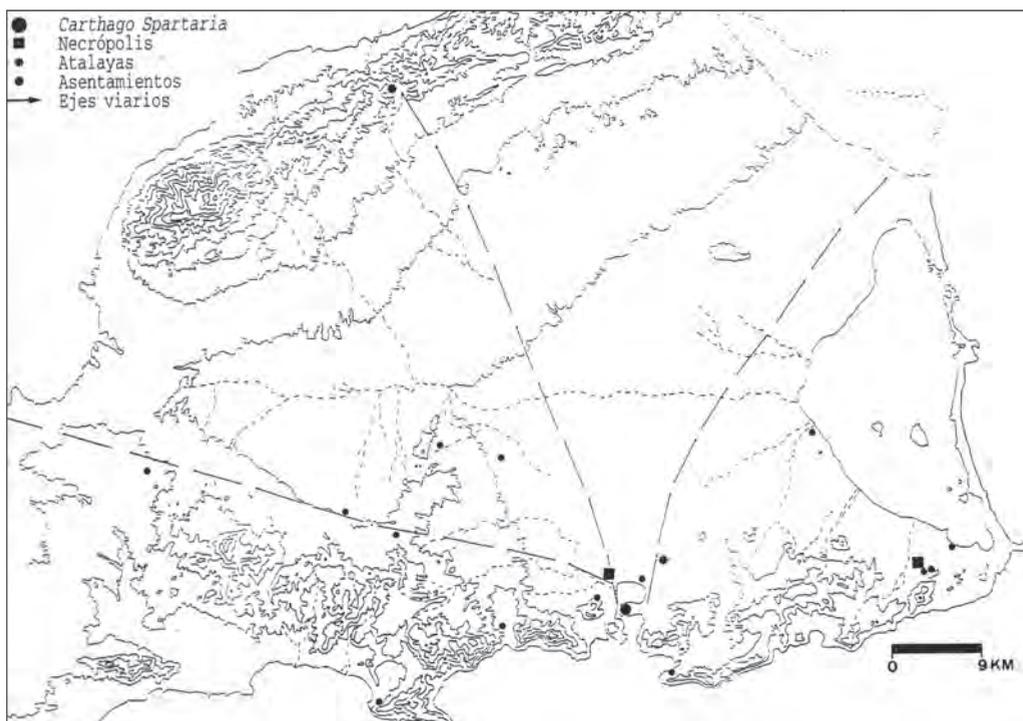


FIGURA 42: Entorno viario de Carthago Spartaria con indicación de los yacimientos tardíos (Murcia, 2000)

llevando a pensar que quizá este eje pudo canalizar las influencias imperiales que se perciben en la ciudad bética. De hecho, otros hallazgos como la placa liriforme de San Enrique de Guadiaro, que luego analizaremos con detalle, pueden ser testimonio de la frecuentación de esta vía.

En cualquier caso, como dijimos, el escaso interés bizantino por el interior, dentro de esa dinámica de acantonamiento urbano en la costa, lleva a pensar que la administración imperial no invertiría en exceso en el mantenimiento de la red viaria. El hecho de que el abastecimiento de las mismas *ciuitates* descansa preferentemente en el mar, y no tanto ya en su *ager*, lo hacía prescindible. Cabe considerar incluso, ante tal estado de cosas, que las vías hacia el interior constituyeran más que nada un potencial peligro que facilitase el avance al enemigo, con lo que se habría de responder con una previsible mezcla de desinterés y obstaculización<sup>30</sup>.

30 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 671.

## 7. SPANIA Y EL MUNDO MEDITERRÁNEO. COMERCIO PRIVADO Y DISTRIBUCIÓN ESTATAL

Si hay algo que caracteriza la zona bizantina, es la fuerte presencia de material importado, muy especialmente en las facetas cerámica y numismática, donde esa importación, además, se encuentra dominada por el norte de África. De hecho, también la mayoría de las estructuras que se van conociendo en *Spania* guardan relación con esas actividades, como los contextos de almacenamiento de *Iulia Traducta*, *Malaca* o *Carthago Spartaria*<sup>1</sup>. Las mismas fuentes, como Cosme Indicopleusta, muestran el Imperio como una potencia basada en el comercio marítimo, alcanzando áreas tan lejanas como Inglaterra hacia Occidente, o la India, a través del Mar Rojo. En esta suerte de talasocracia, el Imperio fundamenta su dominio en toda una serie de puertos mediterráneos. De su importancia, de su valor superior al meramente comercial, da cuenta el hecho de que, en los distintos territorios, los diversos contendientes concentren su interés en su destrucción, como vemos con Génova o Luni en el caso de Italia, o *Malaca* y, sobre todo, *Carthago Spartaria*, en el caso de *Spania*<sup>2</sup>.

En este sentido, precisamente en el origen de esta importación, en el modo en el que se canaliza hacia el territorio, y en su envergadura, radica una de las principales diferencias entre las zonas bizantinas y aquellas otras que escapan a su soberanía. De esta forma, mientras que las posesiones imperiales ven garantizado un abastecimiento, intenso y diverso, gracias a la complementariedad entre la comercialización debida a la iniciativa particular, y aquella otra fruto de las iniciativas estatales, de forma particular con el funcionamiento de la renovada *annona*; las zonas no dominadas por los *militēs* sólo pueden confiar en la primera, si bien la vecindad respecto a aquellas otras, a veces juega a su favor.

---

1 Para los dos primeros, *vid.* BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 47 y 50-51. Acerca del caso cartagenero, ya nos hemos detenido en el análisis del barrio asentado sobre el teatro, muy cercano a la zona portuaria. Por lo demás, para algunas de estas dinámicas, VIZCAÍNO, 2004a.

2 GARCÍA MORENO, 1993b, p. 96 y 101-102; MORRISSON y SODINI, 2002, p. 172.

Para los mismos territorios bizantinos, ambos mecanismos de aprovisionamiento no siempre se complementan en igual grado, de tal forma que la primacía de uno u otro dependerá de factores varios.

En el caso de núcleos imperiales de tamaño reducido, como, por ejemplo, el castro ligure de San Antonino di Pertini, su depósito material, similar en su composición, que no en su magnitud, al de otras ciudades bizantinas como Roma, se debería casi de forma exclusiva al suministro organizado por la administración imperial<sup>3</sup>.

Mientras, en las ciudades de mayor entidad, a este abastecimiento, se une también la existencia de una más pujante demanda, tanto en su cantidad como en su composición, ahora más heterogénea, diversa, que posibilita así, iniciativas comerciales complementarias. De este modo, ya no sólo cuentan con el que podríamos llamar repertorio funcional, compartido por todas las zonas, sino también con mercancías que exceden éste, dando cabida a otros productos, otros territorios, capaces de satisfacer una estructura social más compleja. Su entidad posibilita, además, ir más allá de estos centros destinatarios, dado su conversión en focos capaces de articular una redistribución.

De hecho, en ocasiones, los mencionados núcleos reducidos, si se encuentran en el ámbito de influencia de alguna de estas urbes, también pueden participar de los flujos que alimentan aquellas, a través de redes secundarias, que permiten así un enriquecimiento de sus depósitos.

Viendo la situación que registran la *Spania* bizantina y la *Hispania* visigoda, se desprende la idea de una complementariedad de los agentes responsables del suministro.

Así, si bien la reducida potencia demográfica que a partir de la documentación disponible parece caracterizar los enclaves situados en la zona imperial, podría negar la existencia de una base económica lo suficientemente amplia como para sostener iniciativas comerciales de larga distancia, abogando, por tanto, a considerar una mayor dependencia respecto al abastecimiento estatal, el hecho de que estas mercancías se documenten también en ámbitos no sometidos a la soberanía de los *milites*, es clara muestra acerca de la actuación de esos intereses comerciales particulares.

En esta línea, es necesario no magnificar la situación registrada en época bizantina, pues, el conocimiento reciente de contextos del siglo V, momento en el que la distribución queda en manos exclusivamente de la iniciativa privada, no muestra grandes diferencias respecto a nuestro período en lo que se refiere a la capacidad para acceder a las mercancías importadas mediterráneas, relativizando por tanto, el papel público en la posibilidad de mantener la llegada de éstas.

De hecho, un caso concreto como el de Cartagena, que no parece mostrar grandes diferencias demográficas entre uno y otro período, evidencia como, en el previo, aun sin la participación del Estado, las mercancías de los distintos lugares del Mediterráneo siguen llegando con normalidad, a pesar de no contar, en principio, con una demanda sólida. No obstante, sobre esta existencia de estímulo económico, de perspectivas de negocio, surge la pregunta no fácilmente contestable, de si tan amplia intensidad de importaciones, y en consecuencia, tan amplia variedad de producciones cerámicas, se deben únicamente a la demanda local de cada uno de estos centros urbanos o, por el contrario, a la redistribución a sus entornos más inmediatos. En este sentido, si esto último se puede intuir para Cartagena, habida cuenta de la presencia de material importado en otros puntos del Sureste murciano, como *Begastri*, y aún en otros lugares, como el Valle del Vinalopó, que quizá ahora, dada la involución del *Portus Ilicitanus*, también dependen de ella;

---

3 MURIALDO, 2001b, p. 302ss.

la misma situación parece perfilarse para otras *civitates* costeras bajo soberanía de los *militēs*, como Málaga, que registra una densa ocupación de su hinterland, documentada a través de un buen número de necrópolis, o igualmente, *Carteia*<sup>4</sup>.

Comoquiera que sea, hemos de aceptar para este período, la intervención conjunta de ambos mecanismos de distribución pública y privada. Dicho de otro modo, encontramos una síntesis entre economía mercantil y economía dirigística, en donde un fuerte poder central, se encuentra en grado de gestionar directa o indirectamente, los flujos comerciales entre las diversas provincias<sup>5</sup>.

Con todo, bien es cierto que el papel de la *annona* y de las distribuciones públicas es difícil de precisar, siendo determinante para algunos (J. Durliat), mientras que no tanto para otros (V. Sirks y J.M. Carrié). No en vano, la *annona* ha ocupado un lugar central en la explicación de los cambios operados en el mercado mediterráneo entre los siglos V-VI. Así, para algunos autores, sería precisamente la anulación de ésta durante el dominio vándalo, la circunstancia que favoreció la comercialización de la producción africana durante la primera de estas centurias por el Mediterráneo Occidental; en tanto su restauración se considera causante de un descenso de las importaciones africanas en aquella zona durante el siguiente siglo, dado que la producción, habría de canalizarse hacia Oriente<sup>6</sup>. Se trata de planteamientos que la investigación posterior ha ido matizando.

Del mismo modo, por cuanto se refiere al reparto organizado por la administración, es necesario diferenciar varios niveles. Así, junto a la implicación directa del Estado, también el abastecimiento de las grandes ciudades dependería de las curias y, muy especialmente, de los obispos, ahora determinantes en el nuevo gobierno ciudadano. Conocemos, de hecho, su participación en cuestiones concretas del comercio, como evitar que los *negotiatores* que perteneciesen a la casa imperial se excedieran de la moderación al comerciar<sup>7</sup>. El mismo caso de Gregorio Magno en Roma, así lo ilustra<sup>8</sup>. En esta dirección, tampoco debemos olvidar la participación de la Iglesia en las mismas empresas comerciales, como indican sus dominios de Sicilia, la comercialización del vino de Calabria a través del ánfora Keay LII, o algunos *spatheia* y *Late Roman Unguentaria*<sup>9</sup>.

Por centrarnos en el ámbito de la *Renovatio Imperii*, de la misma forma que el aprovisionamiento del *limes* danubiano recaería en las flotas de la *Quaestura Iustiniani exercitus*, que comprende Chipre, Caria, islas egeas, Scitia y Mesia; otro tanto sucedería en Occidente, en donde la defensa de la soberanía imperial en el Adriático, Liguria o *Spania*, motivaría el envío de convoyes de abastecimiento<sup>10</sup>.

---

4 BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 47 y 49.

5 ZANINI, 1998, p. 332.

6 Planteamientos recogidos, con su correspondiente bibliografía, por VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 483-484.

7 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 106-107, refiriendo la ley CJ.1.4.1 en lo relativo al comercio, así como las 1.3.17 o 1.4.18, en lo relativo al control episcopal en el abastecimiento. *Vid.* SODINI, 2000b, p. 196.

8 SODINI, 2000b, p. 195-196.

9 Acerca de tales empresas, *vid.* WHITTAKER, 1983, p. 163-180. Apunta la comercialización de vino italiano, VILLA, 1994, p. 346-350. En cuanto a los *spatheia*, su documentación en yacimientos como el complejo religioso de *Vibo Valentia* (Calabria), ha llevado a proponer un control eclesiástico en su comercialización, *vid.* ARTHUR, 1989, p. 79-93. Para los unguentarios orientales, el registro de algunos sellos episcopales llevó a proponer tal implicación eclesiástica (HAYES, 1971, p. 243-248). Con todo, como también veremos, la constatación de un control por parte de los eparcos, muestra la coexistencia de diversas iniciativas.

10 SODINI, 2000b, p. 195. En el mismo sentido, MURIALDO, 2001b, p. 302-303.

En el caso hispano, el suministro será, sobre todo, africano, como deja ver la fuerte presencia de TSA-D, ánforas tunecinas (Keay LXI, LXII y *spatheia*) o, en menor porcentaje, cerámica culinaria de la misma procedencia. Incluso las ánforas orientales llegan en buena medida a la costa hispana redistribuidas a través de Cartago<sup>11</sup>, de tal forma que, este abastecimiento, plasmación concreta de una más variada e intensa relación entre *Spania* y África, hace de la «bizantinización» de la primera, una suerte de «africanización».

Tales intercambios tenían como motivación fundamental el aprovisionamiento de los cuadros administrativos, religiosos o militares, implicados en la campaña restauradora. En el caso de *Spania*, dado el acantonamiento urbano en la costa, la escasa penetración en el interior, la desarticulación que ya se arrastra entre ciudad y su *ager*, y la misma atonía productiva de este último, tales mecanismos pasan a primer término. Elocuentes son al respecto, las palabras que Leandro dirige a su hermana Florentina, refiriéndole su *terra natalis*, *Carthago Spartaria*, testimonio que, a pesar del posicionamiento subjetivo y del tono metafórico, dejan ver detrás, la situación que arrastra buena parte del territorio imperial, por los factores enumerados: «*aquella tierra nuestra ha perdido su privilegiada situación y hermosura hasta el punto de que no queda en ella persona libre, ni goza su suelo ya de la fertilidad que era tradicional. En efecto, la tierra a la que se le han arrebatado sus ciudadanos y en la que se han introducido extranjeros, al perder su honor, perdió igualmente la fecundidad*» (*De Inst.virg.*, XXXI.6-7).

Por cuanto ahora nos interesa, en el caso de la tropa, si bien la cantidad de víveres dependía del cuerpo al que se perteneciese y la temporada, sabemos al menos de sus necesidades alimenticias en tránsito. Así, tal abastecimiento, completando la entrega o requisa de productos en especie en los territorios donde estuviesen desplazados (*coemptio*), debía cubrir al menos dos libras de pan, una de carne, dos sextarios de vino y un octavo de sextario de aceite como ración diaria<sup>12</sup>.

Así las cosas, el hecho de que la organización estatal bizantina contribuya a mantener vivas las instituciones que regulan la producción y distribución mercantil, permite una diferenciación entre sus territorios y aquellos otros sometidos a una administración distinta, de tal forma que, en estos últimos, la organización estatal no es capaz de garantizar la plena participación en los flujos comerciales mediterráneos, ahora en manos de factores diversos, muy especialmente el económico, por cuanto se refiere a la existencia de una potente demanda; y el geográfico, en virtud de su cercanía a posesiones imperiales.

Ello parece apreciarse de forma neta en Italia, donde, con las debidas reservas, es factible la individualización de dos zonas económicas y ceramológicas, cuyos respectivos confines coincidirían con los político-territoriales de dominio bizantino y longobardo. De esta forma, mientras que la Italia en manos de los *milites*, estaría caracterizada por la continuidad de las importaciones y por la distribución a media distancia de sus manufacturas propias; la otra presentaría únicamente cerámicas de producción local, y de forma extraordinaria, objetos de importación<sup>13</sup>.

---

11 REYNOLDS, 2003, p. 578.

12 Tales informaciones se extraen de un papiro datado entre el 550-560. En cualquier caso, hay múltiples variaciones. Así, por ejemplo, para los bucellarios la ración era más reducida en todos los alimentos (media libra de carne, un sextario de vino, y un décimo de sextario de aceite), salvo en el caso del pan (tres libras). Precisamente, Procopio (BELL. VAND. I, 13, 19) nos informa de una cantidad de pan superior para cada soldado, que cifra en un chenice, 1,300 kilos. Por lo demás, la libra equivale a 324 gr, y el sextario a 0,543 gr. Acerca de todo ello, *vid.* RAVEGNANI, 2007, p. 133-137.

13 ZANINI, 1998, p. 320-332.

Junto a esa iniciativa pública, habría que situar también el comercio privado. La presencia de mercancías importadas en las zonas fuera de la soberanía de los *milites*, sería ilustrativa en este sentido. Con todo, aquí también hay que hacer una matización en función de las zonas, teniendo en cuenta los mencionados factores geográfico y económico. Así, la costa mediterránea visigoda, al igual que ocurre con el Midi francés, dada su situación intermedia, a modo de bisagra entre los polos bizantinos de Italia y *Spania*, también pudo verse beneficiada por los flujos articulados en torno a ellas, explicando, por tanto, la riqueza de contextos materiales como los de Marsella, Tarragona o Valencia, muy similares a los de las grandes ciudades de zonas imperiales<sup>14</sup>, en tanto, también aquí, en las citadas urbes, se da el factor económico, existe una demanda. Muestra de esa circulación intensa por esa zona mediterránea intermedia, serían los pecios franceses de La Palud (Port-Cros) y Saint-Gervais (Fos)<sup>15</sup>.

En cambio, en zonas excéntricas a esos flujos, sea ya el interior peninsular, o la costa bética atlántica, actuarían únicamente iniciativas comerciales privadas, caracterizadas por un menor volumen material que los lugares dependientes del abastecimiento estatal. Aquí, de forma coherente, se reducen las evidencias, de tal forma que para la segunda zona citada, apenas se puede citar más un pecio en el Guadalquivir.

Sea por abastecimiento estatal, sea por comercio privado, y especialmente, por la conjunción de ambos, la presencia bizantina favorecerá que aquellos territorios donde se experimenta, sigan fuertemente imbricados en el mercado mediterráneo. Por el contrario, en las zonas que escapan a la soberanía imperial, el vínculo con tal mercado será menos sólido, operándose una progresiva «desmediterraneización», como se ha señalado en el caso de la Italia longobarda<sup>16</sup>.

En este sentido, la dinamización comercial impulsada por la administración bizantina en el marco hispano, se centra en sus posesiones, y aun incluso en éstas, a tenor de la escasa penetración que los envases importados parecen tener en el territorio, tan sólo en una serie de ciudades costeras<sup>17</sup>. Así, si bien la frontera política no parece alcanzar el grado de impermeabilidad económica que tiene en Italia, no obstante, también plasma de algún modo dos modelos económicos y comerciales, con sus correspondientes horizontes cerámicos diversos que, en nuestro caso, se deben más a razones de índole espacial, así como a una gestación previa<sup>18</sup>. De esta forma, se pueden señalar diversos modelos para el interior de la Península, el territorio visigodo mediterráneo (la *Tarraconense* costera y parte de la *Cartaginense*) y la provincia bizantina, recayendo las diferencias entre las dos últimas, más en cuestiones de porcentaje e intensidad con la que se dan los materiales importados y, en consecuencia, en el grado de imbricación que cada una presenta en el mercado mediterráneo, que propiamente en la individualización de distintos tipologías cerámicas<sup>19</sup>.

---

14 MURIALDO, 2001b, 302-303.

15 LONG y VOLPE, 1998, p. 317-342; y JÉZÉGOU, 1998, 343-351.

16 MARAZZI, 1998, p. 154.

17 Así ni siquiera en la totalidad de la franja costera mediterránea puesta bajo su dominio, en tanto el panorama que se vislumbra en Cartagena o Málaga, aún no se detecta en la costa intermedia, las costas almeriense (BLÁNQUEZ *et alii*, 1998, p. 39-45 y 265-272) o granadina (GÓMEZ BECERRA, 2000, p. 7-21).

18 En efecto, la heterogeneidad entre el interior y la costa, se gesta ya en el siglo III, para proseguir en las centurias siguientes, *vid.* a este respecto, GUTIÉRREZ LLORET, 1998b, p. 549ss.

19 Es decir se trata más de diferencias porcentuales que compositivas, de tal forma que mientras que en una zona unos determinados tipos sólo resultan esporádicos, en otra, se documentan con profusión. *Vid.* RAMALLO y VIZCAÍNO, 2002, p. 317. Desarrollamos estas cuestiones en el apartado dedicado a la documentación cerámica.

Lo cierto es que, este mar, el Mediterráneo, ha pasado a convertirse nuevamente, de la mano de la *Renovatio Imperii* justiniana, en un «lago romano»<sup>20</sup>, surcado a partir de este reinado, por un mayor número de mercaderes, que recuperan una actividad comercial algo debilitada en época vándala. Es así como a partir de ahora aumenta de nuevo la documentación de pecios, o se corrige e incluso invierte la tendencia individualizada para esa etapa previa, en la que factores varios, como la inestabilidad introducida por las acciones piráticas de la marina vándala, había provocado la máxima divergencia porcentual en la relación entre población y mercancías importadas<sup>21</sup>.

Tampoco hay que perder de vista que, a pesar de que este período puede tildarse de recuperación, y como tal, referimos continuamente el dinamismo comercial, éste en ningún momento llega a alcanzar las cotas de momentos precedentes, menos aún de la etapa altoimperial. De hecho, algunos autores relativizan el papel que jugó la presencia bizantina en la dinamización comercial de las costas hispanas, suponiendo que la llegada y conocimiento de los productos mediterráneos, tan sólo se ve favorecida por éstos «muy débilmente»<sup>22</sup>. No en vano, a pesar de que, como hemos señalado, los pecios datables en el siglo VI, especialmente en época justiniana, aumentan con respecto a los del siglo V, lo cierto es que siguen situándose en la mitad de los datables en el siglo IV<sup>23</sup>.

De forma genérica, debemos aceptar así la diferencia tanto cualitativa como cuantitativa de este comercio mediterráneo, respecto al desarrollado en época clásica, lo que se debe no tanto a la misma transformación del comercio o el comerciante, como sí a la de la sociedad que los comprende<sup>24</sup>.

Entre otros factores, hay que considerar la reducción de tonelaje, continuando la tendencia ya iniciada en época bajoimperial.

Del mismo modo, también a partir de este momento, podemos hablar de la desaparición de los cargamentos exclusivos de una sola producción, que ahora dejan paso otros heterogéneos, dando cabida a materiales relacionados con la indumentaria y adorno personal, material arquitectónico, manuscritos, correspondencia, o personas particulares que deben emprender viajes y peregrinaciones<sup>25</sup>.

A la intensidad de los flujos dirigidos por estos *transmarini negotiatores*, hemos de asociar incluso la difusión de epidemias «mediterráneas» como la peste, que desde su foco primitivo alcanzará toda la ribera de este mar<sup>26</sup>.

En el caso hispano, a tales flujos se debe la llegada de un depósito cerámico donde las importaciones africanas y orientales cuentan con gran protagonismo, pero también la recepción

---

20 BURY, 1910, p. 23.

21 ZANINI, 1996, p. 677-688

22 RIPOLL, 1998, p. 234. En el mismo sentido, p. 124-126.

23 A este respecto, de 29 naufragios datables en el siglo VI, ca. 25, se sitúan en el segundo cuarto del siglo VI. Éstos también señalan un punto focal en el Mediterráneo centromeridional. *Vid.* ZANINI, 1998, 294-296.

24 RUIZ DOMENÉC, 1978, p. 15-31.

25 Acerca de la desaparición de los fletes de mercancía única, ARTHUR, 1986, p. 658. Sobre todos esos elementos complementarios a partir del siglo VI, *vid.* GORGE, 1925; VERCAUTEREN, 1964, p. 393-411; LACARRA, 1964, p. 233-278; PERTUSI, 1964, p. 75-133; DÍAZ y DÍAZ, 1975, p. 133-175; PARENTE, 1983, p. 231-316; RIPOLL, 1998, p. 56-58 y 236; y SODINI, 2000a, p. 423-448.

26 Sobre los comerciantes, *vid.* D'ORS, 1958, p. 467-483. Acerca de la difusión epidémica, VALLEJO, 1993a, p. 480-482.

de otros materiales más escasos, como mesas polilobuladas, capiteles u otras piezas que incluso dejan ver influencias coptas<sup>27</sup>.

En cuanto al funcionamiento de estas redes comerciales, aún es poco lo que sabemos. Sí parece claro que las islas Baleares ocupan un lugar esencial, y no tan sólo de cara a la zona bizantina hispana, con la que mantendrá especiales lazos, sino también respecto a la visigoda. Dicho papel vendría realizándose ya desde el previo período tardorromano, entre los siglos IV y mediados del siglo VI. Así, el alto porcentaje de vajilla fina norteafricana y ánforas orientales documentadas en yacimientos valencianos como L'Illa de Cullera, o ya en el interior Valencia La Vella, se ha relacionado con una probable conexión con las islas. La situación se perfila ya más clara en Alicante, donde parte de su abastecimiento, especialmente de las ánforas tunecinas, pero también de las orientales LRA 1-4, no así la 5, podría canalizarse a través de las Baleares, afirmación que tendría su apoyo material en la documentación en la costa levantina de los contenedores baleáricos Keay 70 y 79. Lo mismo podríamos decir respecto a Cartagena, en este caso, además, concretándose dicha conexión en época bizantina a través de la documentación en las islas, de las cerámicas y las monedas producidas y acuñadas, respectivamente, en la ciudad surestina. Con todo, en esta última, a diferencia de los territorios levantinos, la presencia de las ánforas mallorquina Keay 79 e ibicenca Keay 70, parece más escasa<sup>28</sup>.

También la comercialización de estas ánforas en ámbito itálico, sobre todo tirrénico, ha llevado a señalar la inserción de la Península en una ruta general mediterránea «de retorno», si bien a una escala muy redimensionada con posterioridad a los inicios del siglo VI. De hecho, también el tamaño de los recipientes baleáricos y su escaso número, hace pensar en un contenido preciado<sup>29</sup>.

Interesa destacar, igualmente, la ruta atlántica, sobre cuya existencia y vitalidad las *novellae* de Justiniano, Procopio o Agatías, muestran las esperanzas puestas<sup>30</sup>. A este respecto, cabe recordar que existe una concepción geográfica diversa, que diferencia únicamente dos continentes, Europa y Asia, rodeados de un océano externo, y separados internamente por un canal, el Mediterráneo, que se considera iniciado en Cádiz y acabado en el lago *Meotis*<sup>31</sup>.

Textos como el de Juan el Limosnero, patriarca de Alejandría, recogido por Leoncio de Nápoles, nos informan acerca de esa ruta atlántica, relatando la travesía de una nave bizantina cargada de trigo, fletada desde Egipto para traer los famosos metales, estaño y oro, de las islas del Extremo Occidente, de Cornualles y las Órcadas<sup>32</sup>.

---

27 Contamos así con mesas de mármol oriental en *Ilici*, El Monastil o *Hispalis* (MÁRQUEZ, 2000), o con capiteles que hubieron de llegar sobre todo en época medieval, como los dos de Mallorca u otro de Barcelona, procedente de la iglesia constantinopolitana de San Polyeucto (CORTÉS, 2003, p. 224-225.). Por lo demás, con esa influencia copta podemos relacionar toda una serie de lucernas bronceas, como un ejemplar gaditano (GÓMEZ DE AVELLANEDA, 2001).

28 REYNOLDS, 2003, p. 576-578.

29 MURIALDO, 2001b, p. 304.

30 En este sentido, lo señala VALLEJO GIRVÉS, 2002c, p. 61, a la hora de referir el simbolismo de las Columnas de Hércules y el *desideratum* de ir más allá de ellas.

31 Es así la concepción que expresa el mismo Procopio (*Bell. Vand. I*, 1, 4-5).

32 FONTAINE, 1972, p. 148. Acerca del contacto con esta zona, *vid.* WARD, 1968, p. 460-471, refiriendo el célebre pasaje de Procopio (*Guerras II*, 6, 28); no faltando tampoco documentación material, como ponderales y otras piezas que, datadas en el siglo VI, han sido halladas en la isla, como recoge BUCKTON, 1994, n° 52, 74 y 79. Con todo, si bien la documentación escrita deja ver que la empresa restauradora justiniana había considerado la incorporación de la Península Ibérica y seguramente *Galia, Britannia* por el contrario quizá no estuvo nunca entre los planes del emperador, si tenemos en cuenta el pasaje referido del autor de Cesarea, donde Belisario se muestra dispuesto a permitir que los ostrogodos dominen ésta a cambio de abandonar Italia.

Materialmente, esta ruta se encuentra probada por diversos indicios, como puede ser la comercialización de las cerámicas africanas, documentadas en *Baelo Claudia*, o en yacimientos portugueses como Tróia de Setúbal o Conimbriga<sup>33</sup>.

En esos contactos, Mérida se revela como epicentro fundamental, tal y como dejan ver referencias textuales y documentación material, si bien lo cierto es que la «irradiación del orientalismo» consecuencia del proceso, tiene lugar no ya en este momento, sino en plena época visigoda, partiendo del Oriente bizantino y llegando por vía directa<sup>34</sup>.

De la misma forma, también está constatada la presencia de comerciantes orientales en Mértola, *Turgalium* u *Olisipo*, en tanto que ponderales y monedas, como las de Focas y Heraclio halladas en el pecio lusitano de Cabo Espochil, dejan ver la activa distribución. La misma *Gallaecia* sueva no escapa a tales contactos, de tal forma que ciudades como *Bracara Augusta* siguen importando ánforas orientales, así como TSA-D, *sigillata* focense o también chipriota<sup>35</sup>.

Sabemos que la navegación tendría lugar a partir de mayo, como recoge San Isidoro (*Etym.*3,70), quien señala que las Pléyades anuncian el tiempo de ésta. El mismo obispo de Sevilla, remarca la importancia del factor astronómico, diferenciando entre las *sidera* (constelaciones) y *signa* (señales), que guían a los navegantes<sup>36</sup>.

En este orden de cosas, el siglo VII marcará un nuevo punto de inflexión. Junto a múltiples causas, influye en ello los síntomas de agotamiento que experimenta el territorio africano, cuya recuperación en la anterior centuria, no había pasado de ser efímera. Así, aquí, de la misma forma que se advierte una involución urbana, también el tejido productivo y comercial parece verse afectado, siendo mínimo el número de contenedores orientales que llegan a Cartago, en un retorno al autoconsumo<sup>37</sup>. Dicho proceso también pudo conllevar dificultades de abastecimiento del mercado occidental, de tal forma que, en esta coyuntura, se aprecia en Nápoles una mayor dependencia respecto al transporte oriental, con un mayor número de contenedores egeo-microasiáticos y palestinos, que africanos<sup>38</sup>.

No obstante, tampoco ello significa el desplome del mercado africano, como hasta hace poco se mantuvo<sup>39</sup>, sino antes bien, una readaptación a las nuevas circunstancias. De hecho, como veremos, se producen modificaciones en la morfología de los contenedores anfóricos comercializados, apareciendo ahora las ánforas globulares de fondo umbilicado, de probable derivación

---

33 Respectivamente, BOURGEOIS y MAYER, 1991; MACIEL, 1996 y DELGADO, 1975, p. 249-313.

34 Así, los textos nos informan de la llegada a la ciudad de personajes como los obispos Pablo y Fidel. La epigrafía pruebe de hecho estos flujos (DE HOZ, 2007), como también la indumentaria oriental de la noble enterrada en Turuñuelo, que porta una fíbula con inscripción en griego, etc. A través de estos orientales, llegarían mercancías como las vestimentas litúrgicas de sede, que nos son referenciadas, la mesa en forma de sigma de Casa Herrera, o en general, las influencias que se advierten en la escultura arquitectónica, como señala ARBEITER, 2000, p. 261-263.

35 Sobre tales mercaderes, GARCÍA MORENO, 1972, p. 131-141; acerca de ponderales y monedas, MAROT, 1997, p. 164-177, e *Idem*, 2000-2001, p. 144. En cuanto al caso bracarense, MORAIS (2005, p. 55-68), hace hincapié en el predominio de las ánforas orientales sobre las africanas, frente a lo que es común, lo que, además de interpretarse como una prueba de la capacidad adquisitiva desahogada de la población, se considera también indicativo de que la gente del Noroeste no consume mucho aceite de oliva, prefiriendo la grasa animal y sus derivados.

36 *Vid.* así VERNET, 1978, p. 331 y 335-336, en su estudio sobre la navegación altomedieval.

37 PANELLA, 1989, p. 138-141.

38 ARTHUR, 1985, p. 247-259.

39 Es el caso así de Hodges y Whitehouse, quienes señalan una dislocación del comercio marítimo ya a finales del siglo VI.

oriental, e indicativas de una transformación de la actividad productiva y de la modalidad de transporte<sup>40</sup>.

En efecto, cada vez parece más claro que especialmente la Tunicia septentrional, y dentro de ésta, en particular la región de Cartago, no cesa la producción de bienes de exportación, sino simplemente reduce progresivamente su cantidad y radio de difusión, que continuará hasta la misma conquista de la ciudad por los árabes. En el mismo sentido, frente a las afirmaciones de Pirenne, también hoy día se perfila una unidad mediterránea durante todo el siglo VII, con activos contactos entre Oriente y Occidente<sup>41</sup>.

Con todo, cada vez serán menos los núcleos que siguen insertos en esas rutas. Fuera de éstos, la progresiva desconexión de tales flujos, había supuesto ya para entonces el afianzamiento de manufacturas locales, caracterizadas por niveles tecnológicos más elementales, y mejor adaptadas a las necesidades de un mercado menos exigente, pero más estable.

A este respecto, la liquidación de la soberanía imperial en *Spania*, también sacará a sus *ciuitates* de la lista reducida de los primeros, para compartir un panorama que ya el interior visigodo viene registrando desde antes.

Lejos queda, en cualquier caso, la imagen de un comercio mediterráneo decadente y de temprana ruptura, que ha de ser sustituida por la de una activa transformación, la readaptación a toda una serie de factores mutados, que en suma, integran el tránsito de la Antigüedad al Medioevo.

## 7.1. LAS RELACIONES DE SPANIA CON LOS TERRITORIOS MEDITERRÁNEOS

### 7.1.1. Las relaciones con el norte de África

Independientemente de las relaciones establecidas en virtud del marco administrativo, lo cierto es que *Spania* y el vecino norte de África experimentan durante esta etapa fuertes contactos.

Aquí, en nuestro territorio, la *Renovatio Imperii*, más que significar un incremento lógico de las relaciones con Oriente, supone un fuerte estrechamiento de las ya existentes con el norte de África, hasta el punto de que, materialmente, conforme avanza el período, mientras las primeras se van desvaneciendo, las segundas ocuparon su lugar. Tanto es así que, al menos desde el punto de vista material, el proceso de «bizantinización», si en algún momento es factible hablar de éste para *Spania*, se vive aquí como una verdadera «africanización». Distintos aspectos materiales así lo prueban.

Elocuente es así, el depósito cerámico, con una vajilla de mesa prácticamente monopolizada por la producción en *Terra Sigillata Africana D*, que apenas deja una presencia testimonial para las vajillas finas orientales, *Late Roman C* y *Late Roman D*. Este predominio se torna, además, en verdadero monopolio, en el caso de piezas concretas como las lucernas, para las que las producciones orientales son prácticamente inexistentes. Menos neta es esta hegemonía, en cambio, por cuanto se refiere al abastecimiento anfórico, si bien éste también deja ver la fuerte relación no tan sólo de material cerámico, sino de su dimensión productiva, entre *Spania* y el vecino exarcado norteafricano. En efecto, algunos productos como el aceite, procederían casi

---

40 MURIALDO, 1995, p. 447.

41 De esta forma, la toma de Siria y Egipto por los árabes, no parece detener la comercialización de sus productos hacia Occidente, que se seguirán documentando profusamente en Roma, como vemos en yacimientos como *Crypta Balbi* (SAGUI, 1998, p. 305-330), o Marsella.

exclusivamente del norte de África. De esta forma, omnipresentes son los grandes contenedores cilíndricos Keay LXI y LXII, convertidos, junto a los pequeños *spatheia*, y como ha demostrado más recientemente la investigación, otros contenedores del tipo del ánfora similar al tipo Keay XXXII, en verdaderos fósiles directores para el período.

Otro tanto ocurre por cuanto se refiere al comportamiento monetario. También éste se encuentra marcado por una fuerte dependencia del norte de África, de tal forma que los *nummi* justinianos de la ceca de Cartago se localizan en casi todos los contextos del período, no tan solo del territorio bajo soberanía de los *milites*, sino también en el visigodo, y lo mismo cabe decir respecto a otros numerales, como los *folles*, también pertenecientes mayoritariamente a las cecas africanas, encabezadas por la de Cartago, pero igualmente representadas de forma ocasional por otras como la numídica *Constantia*. A este respecto, el abastecimiento norteafricano seguirá dándose incluso con posterioridad a la liquidación de la presencia imperial en el marco peninsular, como muestran hallazgos como el del *Portus Ilicitanus*, donde se pudo documentar un medio *follis* de Justiniano II, acuñado en Cartago. Precisamente, ese abastecimiento norteafricano también habrá de implicar una residualidad para el comportamiento monetario de *Spa- nia*, en tanto lleva parejo la puesta en circulación del numerario vándalo de las reconquistadas provincias norteafricanas.

Lo mismo podríamos señalar respecto a otras facetas, sea así el caso de la arquitectura militar, en donde también cuanto vamos conociendo remite a África, tanto en el diseño, como en el empleo de técnicas como el *opus africanum*, con la reutilización implícita, y otros factores técnicos como la disposición de tirantes. Y en fin, aún podríamos seguir ampliando el elenco de manifestaciones materiales influenciadas por el norte de África, sea así el caso de la musivaria, como iremos viendo.

En este sentido, todo ello es en parte explicable por la cercanía entre los dos ámbitos espaciales, separados, dentro de la concepción geográfica del momento, por un pequeño estrecho de poco más de «ochenta y cuatro estadios»<sup>42</sup>. Dicha concepción se puede ver en autores de la época, como Procopio (*Bell. Vand.*, I, 1), quien nos indica que el norte de África, al que se denomina genéricamente Libia, queda integrado dentro de Asia, el continente que, junto con Europa, forma la Tierra.

El mismo autor de Cesarea insiste en esa vecindad y las posibilidades del comercio directo entre Cartago y la Península Ibérica<sup>43</sup>.

El contacto, por lo demás, se beneficia de la aplicación de algunos adelantos técnicos en la navegación, como la vela latina, que permitiría recortar el tiempo de viaje por una ruta con corriente adversa entre Sicilia y el Cabo Bon<sup>44</sup>.

Igualmente, las relaciones también fueron de otro tipo. Así, ya durante los siglos V y VI se constata la afluencia de africanos católicos a las costas hispanas, primeramente debido a las persecuciones realizadas por los vándalos, mas posteriormente también por las mismas controver-

---

42 PROCOPIO, *Bell. Vand.*, I, 1, 7. Aunque el estadio es una medida de longitud que fluctúa según los autores y las épocas, se considera que en Procopio su valor aproximado es de unos 180 metros, lo que supondría una distancia de 14,9 km, bastante aproximada a los 13 km de distancia mínima que, a partir de *Iulia Traducta*, efectivamente separan las dos costas. Vid. FLORES RUBIO, 2000, n. 9, p. 57.

43 PROCOPIO, *Bell. Vand.*, I, 24, 11, «...pues un barco de carga que navegaba con fines comerciales, en el mismo día aquel en el que nuestro ejército entró en Cartago, se había hecho a la mar desde allí y, encontrando viento favorable, había llegado a Hispania».

44 CLAY, 1992, p. 356.

sias religiosas que acompañan a la *Renovatio* bizantina. La consideración de hereje que merece Justiniano por parte de las Iglesias occidentales, ante cuyos ojos aparece como promonofisita, pudo estar detrás del exilio de figuras y sus comunidades, como los abades Nancto y Donato, acogidos por Leovigildo, que así puede presentarse como garante de una estabilidad que no se encuentra en los territorios bajo soberanía imperial<sup>45</sup>. En otro orden de cosas, este mismo grupo emigrado, habría de hacerlo con su biblioteca, fundando, según Ildefonso de Toledo, un monasterio en *Servitanum*, que habrá de alcanzar fama, y que acabará dependiendo del obispado cercavicense<sup>46</sup>.

Con todo, con excepción de los casos mencionados, son escasos los testimonios literarios de viajes de África a *Spania*, restando alguno más, como la estancia obligada del obispo Víctor de Tununa en las Baleares<sup>47</sup>.

Comoquiera que sea, lo cierto es que, en multitud de ámbitos habrá de notarse la influencia africana. En el vasto mundo de los influjos culturales<sup>48</sup>, podemos destacar así la misma influencia ejercida sobre la onomástica, de tal forma que, personajes del área de Cartagena, como el mismo Isidoro, habrán de recibir un nombre de procedencia africana<sup>49</sup>.

Los principales centros direccionales de la *Spania* bizantina, Cartagena y Málaga, de hecho mantenían una estrecha relación con el norte de África desde tiempo atrás, con lo que los vínculos que el período abre con la costa norteafricana, no habrían de percibirse como nada nuevo, sino tan sólo como un reforzamiento de lazos tradicionales, circunstancia que vuelve a insistir en la continuidad que reporta a *Spania* la experiencia imperial.

En el caso de la ciudad bética, aunque las fuentes se muestran parcas al respecto, el análisis del régimen de vientos muestra la conexión con la zona de Melilla, la costa de Al-Hoceima, y posiblemente también, la costa de Tetuán<sup>50</sup>. En la misma línea, se ha señalado la existencia de una ruta comercial directa entre la ciudad y Cartago, ya operativa en la centuria anterior, y ahora sin duda, con una mayor circulación<sup>51</sup>. De forma coherente, la epigrafía prueba la presencia de africanos en Málaga<sup>52</sup>.

También muy estrecho es el nexo de Cartagena con la vecina costa norteafricana, gracias al régimen de vientos y corrientes, y a la indudable cercanía que, aún fuera de la temporada normal de navegación, permitiría una rápida comunicación. No en vano, se estima que desde la ciudad hispana se podría alcanzar un destino en la vecina costa norteafricana en apenas tres días. En el caso concreto de Cartago, se ha señalado que la relación tendría lugar ya desde época púnica, a través de dos itinerarios distintos, el de la isla de Ibiza en navegación directa de alta mar, o siguiendo la costa norteafricana hasta el Oranesado o Melilla, donde las naves ya se dirigirían

---

45 Postura previa a la rebelión de Hermenegildo, como señala VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 93.

46 CAMERON, 1982, p. 37, n. 213; y VALLEJO GIRVÉS, 2004, p. 140.

47 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 451, y 2004, p. 120.

48 FONTAINE, 1979, p. 3-52.

49 Como señala FONTAINE, p. 91-92, quien nos indica que se trata de un nombre teóforo pagano («regalo de Isis», la gran diosa egipcia), portado también por otros personajes de renombre, como el mártir cristiano Isidoro de Quíos, santo cuyo culto queda documentado epigráficamente en África a lo largo del siglo VI.

50 Existen así indicios de la relación de la *Malaca* romana, con las ciudades de Siga, Rusadir, *Septem*, Tingi, Lixus, o Sala, y ya en el interior, Tamuda o Tamusida. Vid. GOZALBES CRAVIOTO, 2001, p. 503-504 y 515, fig. 1.

51 TIA, 2001, p. 685 y 688.

52 En este caso, en el siglo IV, como recoge Vives, 1969, n° 139: orla de hiedra / *Aurelius Iu / lianus, na / tionem Affam, qui ui/xit ann. VI, / m. X, dies / XI manet / in Dei gloria* / orla de hiedra.

hacia el Norte. Precisamente, esta última ruta, explica una unión especialmente estrecha con la ciudad de *Cesarea* (Cherchel), que nos consta que era aún vital en el siglo III<sup>53</sup>.

Estos tradicionales lazos también hacen que sea una constante la consideración de Cartagena como ciudad vuelta al norte de África, motivando que sea recurrente la mención de sus orígenes cartagineses<sup>54</sup>.

Arqueológicamente, parece que la unión de Cartagena con África es aún más estrecha que la que entabla Málaga con la vecina costa y, sobre todo sólida desde la centuria anterior. Así, mientras que los contextos cerámicos malacitanos entre mediados del siglo V y mediados del siglo VI, muestran la presencia junto a las producciones de mesa norteafricana, de la LRC focea, la *sigillata* paleocristiana gris gálica, o la TS. Hispánica tardía<sup>55</sup>; por el contrario, en el caso de Cartagena, dichas producciones parecen documentarse en muy inferior número al de los productos norteafricanos, que prácticamente monopolizan sus contextos.

En cualquier caso, esa mayor dependencia respecto a su abastecimiento, también parece ser la causa de otro fenómeno que caracteriza el Mediodía hispano, como es el agotamiento productivo. En tal proceso, el África bizantina pudo jugar un papel importante, en tanto que la revitalización del tejido productivo y comercial que favorece, le permite inundar los mercados occidentales, ocasionando el golpe definitivo a la mermada producción hispana, especialmente beticolusitana, como luego comentaremos.

En relación a esta problemática, en la valoración del proceso en el norte de África, han pesado las ideas de un «renacimiento bizantino», que hacía remarcar la desestructuración que había comportado el previo «impacto vándalo». Hoy día, no obstante, de la misma forma que se limitan las potencialidades del primero<sup>56</sup>, también se moderan los supuestos efectos del segundo, de tal forma que, admitida una crisis y desorientación inicial, que se traduce en una flexión gradual, diferenciada según las mercancías, también se señala la pronta reorganización de la producción y del comercio<sup>57</sup>. Así, por ejemplo, las producciones de salazones en las costas de Byzacena o Tripolitania, en auge ya desde el siglo III, superan la coyuntura, continuando activas hasta el siglo VII<sup>58</sup>.

No obstante, admitiendo la necesidad de matizar las posturas tradicionales, lo cierto es que la circulación durante este período previo parece ser inferior, si atendemos a la documentación de *Terra Sigillata Africana* en otros puntos del Occidente<sup>59</sup>. Así, al menos considerando este

---

53 Sobre todo ello, GOZALBES CRAVIOTO, 1999a, p. 25-30.

54 Isid, *Etym*, XV, 1,67, recogida junto al resto de menciones de las fuentes en las consideraciones de GOZALBES CRAVIOTO, 1999a, p. 25.

55 TIA, 2001, p. 681-698.

56 Así, PANELLA, 1993, p. 676, señala que el esfuerzo de reconstrucción que comportó la *renovatio imperii* en ámbito norteafricano, se limitó a dos o tres generaciones, produciéndose ya en el siglo VII, una caída progresiva.

57 Las teorías tradicionales sostenidas por autores como Lewis o Hayes, que consideraban el dominio vándalo como perjudicial tanto para el comercio intraoccidental como para el que desde Oriente se dirigía a tierras occidentales, atribuyendo a la ocupación bizantina de África, la reactivación de esa actividad. *Vid.* en este sentido, HAYES, 1972, p. 423 y 426; y 1980, p. 517 y 525, así como LEWIS, 1978, p. 487-490, ADELSON, 1957, p. 116-119, o CLAUDE, 1985, p. 260-262, si bien matizando este último el efecto de la ocupación bizantina. Igualmente, *vid.* TORTORELLA, 1986, p. 222.

58 BEN LAZREG *et alii*, 1995, p. 103-142.

59 Sea el caso así del estudio de FENTRESS y PERKINS, 1988, p. 205-214, que recogen los datos de Cesarea (Cherchel, Argelia), Valencia, Sperlonga, la región del *Ager Cosanus* (costa tirrénica italiana) y Monreale (Sicilia). Igualmente, *vid.* ZANINI, 1996, p. 677. Por otra parte, DELOGU, 1994, p. 9, señala la necesidad de considerar también otros aspectos, como la misma competencia de nuevas producciones regionales y locales.

material, la conquista justiniana, sí se traduce en un estrechamiento de las relaciones con la *Spania* bizantina.

También para este aspecto, como dijimos, la presencia bizantina vuelve a mostrarnos su capacidad para asegurar la continuidad.

### 7.1.1.1. *Las relaciones con Egipto*

Durante el período, Egipto ocupa un lugar importante en los contextos materiales mediterráneos. La influencia de la cerámica o la toreútica copta es así una constante en los distintos ámbitos comprendidos dentro de la *Renovatio Imperii* justiniana. En el caso de Italia, hay así una elevada presencia de bronceos considerados coptos, una parte de los cuales debió realizarse, sin embargo, en la misma Italia, a imitación de los modelos egipcios<sup>60</sup>.

A este respecto, también para el caso de España, se propone una manufactura local para la lucerna de San Pablo de Buceite, considerada igualmente de influencia copta, como más tarde veremos. Comoquiera que sea, no obstante, son patentes las diferencias entre la Italia y la *Spania* bizantina por cuanto se refiere a la relación con Egipto. Así, para la toreútica copta, allí predominan las formas de vajilla de lujo, realizadas en lámina martilleada, y documentadas en sepulturas longobardas, con un radio de presencia que cubre el norte de Italia, centro y también Cerdeña, algo que, por ahora, no tiene correspondencia en el panorama hispano. Igualmente, en el caso de los Abruzzos, bajo soberanía imperial, esa influencia copta se hace sentir de forma especialmente intensa, y así, fruto de ella, es la manufactura de la denominada cerámica tipo Crecchio, que comprende jarras de una y dos asas, caracterizadas por su decoración geométrica y fitomorfa<sup>61</sup>. En este aspecto, también la *Spania* bizantina parece encontrarse lejos de Italia. En efecto, en el depósito cerámico apenas inciden las producciones egipcias, salvando algún caso aislado, como el de una factoría de salazones de *Iulia Traducta*, en cuyo contexto de abandono, datado con anterioridad a la presencia bizantina en el marco peninsular, concretamente a inicios del siglo VI, se señala la presencia de ánforas de probable importación egipcia<sup>62</sup>. En cualquier caso, lo cierto es que el contenedor anfórico de origen egipcio más difundido, la LRA 7, parece apenas documentarse en la Península Ibérica<sup>63</sup>, a diferencia de lo que ocurre en Italia, donde sí se da en contextos como el de *Crypta Balbi* o el del *castrum* de San Antonino di Perti, en Liguria.

Esta práctica ausencia se une a la escasez con la que se documenta otro de los recipientes de origen egipcio que recorren el Mediterráneo, las *ampullae* de San Menas, no registradas en la zona imperial más que con un ejemplar de *Pollentia*, e igualmente sólo de forma mínima —un ejemplar procedente de Empúries—, en la zona visigoda. No obstante, en este caso, lo cierto es que su difusión parece ser restringida, si observamos su ausencia en contextos importantes del período, como la misma *Crypta Balbi*, donde los únicos recipientes documentados con función similar, son al igual que *Hispania*, los LRU.

---

60 STAFFA y PELLEGRINI, 1993.

61 STAFFA y PELLEGRINI, 1993, p. 45-48.

62 BERNAL CASASOLA *et alii*, 2003, p. 177.

63 Como después comentaremos, sólo tenemos noticia de su documentación en *Tarraco*, en concreto en su zona portuaria, donde se da el predominio de las ánforas orientales, a diferencia de lo que ocurre en los contextos de la parte alta de la ciudad, datados en pleno siglo VI, y donde, por el contrario, domina el componente africano.

Cerrando los materiales cerámicos, también cabe señalar la escasa incidencia que presenta la *sigillata* egipcia en nuestro suelo, apareciendo tan sólo esporádicamente durante los siglos V y VI, como veremos posteriormente en el apartado dedicado a las producciones cerámicas, en lugares como Cartagena o Mataró.

Por lo demás, algún material más documentado en *Spania*, puede tener también procedencia egipcia, sea así el caso del incensario de Almería, que se une a otro ejemplar hallado en este caso en la zona visigoda, el de Lladó.

Dado este estado de cosas, muy débiles parecen ser las relaciones entre la Península Ibérica, y Egipto durante la etapa bizantina, al menos por cuanto deja ver la documentación material. Tengamos en cuenta así, que a los testimonios citados apenas habríamos de unir alguno más, como las lámparas cerámicas recientemente recuperadas en *Edeta* que, como vimos, se datan en el siglo VI; o la placa de marfil de Valdetorres, en este caso, con una clara datación previa, situable entre finales del siglo IV y principios del siglo V.

En el mismo sentido, tampoco la documentación textual o epigráfica permite ver otros contactos entre estos territorios durante nuestra etapa. A este respecto, sólo podemos destacar dos testimonios de esta última índole, alusivos, no obstante, no ya a la relación de la *Spania* bizantina con Egipto, sino por el contrario, a la de esta zona oriental con la *Hispania* visigoda. En concreto, se trata de dos evidencias procedentes de *Tarraco*, la mesa de altar en la que se cita al alejandrino Esteban, así como la lápida descubierta en la necrópolis del Francolí, de la «*beata et virgo*» Tecla. Se trata de contactos que tienen lugar ya en el siglo VII, en un momento en el que las invasiones persas o árabes, así como las violentas polémicas cristológicas en el Oriente del Imperio, hacen llegar a Occidente, muchos habitantes de aquella parte.

Comoquiera que sea, la ausencia o debilidad de relaciones de la *Spania* bizantina con Egipto, es otro de los rasgos que la singularizan frente al comportamiento de otros ámbitos comprendidos en la *Renovatio Imperii*, como la citada Italia, donde esos contactos parecen haber sido estrechos, especialmente en el caso de regiones como los Abruzzos.

### 7.1.2. Las relaciones con Oriente

La presencia de los *milites* en *Spania* debió favorecer los contactos con Oriente, de hecho, al igual que sucedía ya con el norte de África, previamente existentes, y ahora tan sólo estrechados un poco más. En cualquier caso, como ya hemos dicho, qué duda cabe que las relaciones distan de ser tan intensas como las mantenidas con la vecina costa norteafricana, no en vano, tan presentes en la realidad cotidiana de la *Spania* bizantina, que incluso nos han llevado a hablar de una cierta «africanización».

Comoquiera que sea, ya desde finales del siglo IV las fuentes testimonian una serie de viajes y cartas que muestran estos flujos, sea el caso de la correspondencia de Jerónimo desde Palestina, con hispanos como Luciano, o los viajes de Avito de Braga y la monja Egeria<sup>64</sup>.

Estos flujos habrían de incrementarse a lo largo del siglo V y principios del siglo VI, momento en el que llegan a Occidente exiliados orientales huidos por motivos religiosos. En el caso concreto de *Hispania*, tenemos constancia de este movimiento, a través de una referencia en una carta del papa Hormisdas, a principios del siglo VI, estando motivado probablemente

---

64 BLÁZQUEZ, 1988, p. 177-186.

por los cismas en la Iglesia oriental —fórmula acaciana y monofisismo—, y las parejas persecuciones y exilios<sup>65</sup>.

Lo cierto es que la naturaleza de estos movimientos suele aparecer ligada a religión y comercio, como dejan ver las fuentes al menos ya desde el siglo V, como Hidacio, que nos da cuenta de los contactos establecidos ya en esas fechas con el Valle del Guadalquivir, o de ese movimiento de personas vinculadas a la religión<sup>66</sup>.

Durante la etapa bizantina, la naturaleza de las relaciones se diversifica, y así motivos diplomáticos son los que llevan a Leandro a la capital oriental, en donde también habrá de acabar sus días Liciniano, por alguna cuestión que afectaría a la administración. En la misma línea, para estos momentos debemos destacar los viajes a Constantinopla de Amelio, o Juan de Biclario<sup>67</sup>.

Para el siglo VII, las *Vidas de los Santos Padres Emeritenses* siguen documentando la presencia de religiosos orientales o, igualmente, de *negotiatores graecos*, en la ciudad de Mérida<sup>68</sup>.

En modo alguno, por lo demás, este movimiento se limita a *Hispania*, sino que se inserta en una más amplia presencia en Occidente, referida también por autores como Gregorio de Tours, poniendo de nuevo de manifiesto que se trata de gentes vinculadas al comercio y a la religión, cuando no a ambas cosas a la vez<sup>69</sup>.

Lo cierto es que los citados flujos, que supusieron también el conocimiento de algunas herejías, fueron bidireccionales, y de esta forma también se documentan las relaciones de hispanos con las costas del Levante, ciñéndose en este caso a contactos de tipo religioso, muy especialmente vinculados al deseo de peregrinar a los lugares de Tierra Santa<sup>70</sup>.

Si, como hemos visto, prolifera la información textual acerca de estas comunicaciones, no falta tampoco la documentación material. Uno de los indicios es así la epigrafía, que ha deparado tanto inscripciones pétreas, como también toda otra serie de evidencias del tipo de los grafitos

---

65 Vid. en este sentido, VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 81, así como, en lo relativo a este trasiego de gentes, *Idem*, 2002a, p. 155-170.

66 Respectivamente, Hidacio, *Chron.* 177, ad a.456: «Llegaron a Sevilla navíos procedentes de Oriente y anunciaron que el ejército de Marciano había derrotado a los lazés»; e Hidacio, *Chron.* 105, ad a. 435, «Supimos por el relato de Germán, presbítero de Arabia y por otros griegos, que Juvenal era obispo de Jerusalén».

67 Sobre todos ellos, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 448.

68 Así *Vitas Sanctorum Patrum Emeritensium*, IV, 1, 1: «Se comentaba, a menudo, que un santo hombre llamado Pablo, griego de origen y médico de profesión, llegó desde las tierras de Oriente a la ciudad de Mérida»; y *Vitas Sanctorum Patrum Emeritensium*, IV,3, 2: «..Sucedió un día que algunos comerciantes griegos, procedentes de esa misma región de la que él procedía, llegaron en sus barcos desde Oriente y desembarcaron en Hispania».

69 Greg. De Tours, *HF*, X,24, «Un obispo de países del otro lado del mar, llamado Simón, llega a la villa de Tours, y anuncia la destrucción de la villa de Antioquía, y que él mismo había estado preso en la Armenia Persa. En efecto, el rey persa había invadido. Huyendo de esas regiones, llegó a la Galia, para encontrar consuelo entre las almas piadosas»; y Gregorio de Tours, *Hist.* X, 26, «..murió Ragnemudo, obispo de la ciudad de París...un cierto Eusebio, comerciante de origen sirio, que había hecho numerosos donativos, fue elegido en su lugar».

70 Elocuciones de todo ello son los siguientes testimonios. Así, II Concilio de Sevilla, a. 619, c.XII, «En la duodécima sesión se presentó ante nosotros cierto sirio de la herejía de los acéfalos que afirmaba ser obispo y que negaba la existencia de dos naturalezas en Cristo y afirmaba que la deidad podía padecer.»; Ildefonso de Toledo, *De Viris Illustribus*, XIII, «[Eugenio II] Escribió un pequeño tratado sobre la Santísima Trinidad de estilo claro y transparente por la verdad del contenido; hubiera podido ser enviado rápidamente a las zonas de Libia y Oriente, si los mares embravecidos por las tormentas no hubiesen hecho diferir el viaje, inseguro para los aterrorizados viajeros»; y *Vita Fructuosi*, XVII, «..Prendió en su pecho el ardor de un santo deseo, dirigirse al Oriente para realizar una nueva peregrinación...se buscó una nave con medio de transporte embarcando en la cual con todo sigilo pasar a Oriente...».

presentes en la basílica menorquina de Fornells. Tales testimonios dejan ver como la presencia oriental se reparte por toda la costa hispana y aun por otros puntos interiores, habiendo llevado a hablar de colonias de comerciantes orientales<sup>71</sup>.

Con todo, como ya hemos visto a propósito de los textos, conviene matizar que si bien parte importante de esa población estaría dedicada al comercio, igualmente lo habría de estar a la religión, como igualmente a otros menesteres que no nos son documentados. En este sentido, qué duda cabe que la organización de la provincia bizantina hispana, por más que aparezca vinculada sobre todo al vecino norte de África, también tuvo que implicar la llegada de burócratas o soldados de origen oriental. Para este último caso, resulta así significativo el hallazgo en Cartagena de una coraza laminar, que parece especialmente característica del ejército oriental, portada sobre todo por unidades como los *cataphractarii*.

Comoquiera que sea, a tenor de esa misma documentación epigráfica, si bien parece posible afirmar que la presencia bizantina en el Mediodía peninsular favoreció la llegada de orientales, queda claro que *Spania* no sería la única beneficiaria, sino antes bien, también el mismo territorio visigodo, y aún quizás con más intensidad. Debemos tener presente que tal llegada aparece probada en ciudades como Tarragona, y muy especialmente en Mérida, ciudad que, con diferencia, a juzgar por el conjunto lapidario conservado<sup>72</sup>, contó con la comunidad oriental más nutrida. Así, aun cuando las evidencias cuantitativas no son fiables, en tanto tan solo pueden esconder problemas de registro, parece ilustrativo contrastar las dieciocho inscripciones en griego de la ciudad lusitana, con las tan solo tres de la capital bizantina hispana, *Carthago Spartaria*.

Aparte de la epigrafía, también hay otras manifestaciones materiales que muestran la citada presencia, sea el caso así de la cerámica o la numismática. Precisamente ambas, en cualquier caso, dejan ver su carácter minoritario frente a un aplastante predominio africano.

Por cuanto se refiere a la cerámica, ilustrativo es así el caso de la vajilla, donde las producciones finas orientales *Late Roman C o D*, se encuentran arrinconadas frente a la omnipresente TSA-D, y otro tanto cabe decir respecto a las ánforas, donde el tráfico de los contenedores egeos, palestinos o microasiáticos parece que también se situó a distancia del de los africanos, con sus frecuentes *spatheia* y ánforas cilíndricas Keay LXI y LXII. No obstante, en el caso de estos grandes contenedores, para estas comparaciones no hay que perder de vista que la abultada diferencia de fragmentos de una y otra procedencia que muestran los depósitos cerámicos, también ha de ser corregida, considerando la marcada diferencia dimensional que hay entre los recipientes manufacturados en cada uno de estos ámbitos.

En otro orden de cosas, mientras que el abastecimiento africano se produce en cantidades casi industriales, las producciones orientales parecen ser más selectas, como el vino de Gaza, de renombrada fama.

Comoquiera que sea, se trata de un predominio africano que deviene en práctico monopolio cuando nos referimos a otro tipo de envases como las lucernas. No obstante, nunca llegan a anular una presencia oriental, también materializada en otra serie de recipientes como los LRU que, si bien no faltan en contextos visigodos, parecen ser de modo muy especial, característicos de la zona bizantina. Igualmente, también hubo cierto hueco para las producciones de cocina, que sí alcanzan, más que los LRU, los territorios visigodos.

---

71 GARCÍA MORENO, 1972, p. 127-154.

72 Respectivamente, MACIAS, 1999, p. 382-383; y RAMÍREZ SÁDABA y MATEOS, 2000, nº 178-196; y DE HOZ, 2007.

En cualquier caso, a pesar de esa modestia en la que parecen moverse las producciones orientales, lo cierto es que también implicaron influencias en el sector productivo. De esta forma, de igual modo que en el caso de África el abandono de los contenedores cilíndricos y su sustitución por los globulares de fondo umbilicado, parece estar inspirada en el módulo de las ánforas orientales, también una de las pocas producciones que se pueden individualizar en la zona bizantina hispana, las ánforas probablemente manufacturadas en Cartagena o su entorno, también parecen seguir de cerca no ya modelos africanos, sino en concreto el tipo oriental LRA1/Keay LIII.

La numismática también revela un comportamiento muy similar, de tal forma que, hecha excepción de algunos ejemplares pertenecientes a cecas orientales, muy especialmente Constantino y en menor medida Nicomedia, Cyzico, Antioquía o Alejandría, la mayoría del numerario documentado en territorio hispano corresponde a acuñaciones norteafricanas. No obstante, de nuevo, como señalábamos respecto a la cerámica, también la toma de iniciativas propias se encuentra influida por el factor oriental. En este caso hemos de considerar así la acuñación local cartagenera, que aparece marcada con un numeral griego, con el mismo valor del numerario acuñado por otra ceca oriental, Tesalónica.

También en íntima unión con este tipo de materiales, hemos de citar la difusión de ponderales, al igual que ocurre con la cerámica o la moneda, especialmente presentes en la zona bizantina hispana, pero igualmente en otros lugares que escaparon a la soberanía de los *milites*, como el Valle del Guadalquivir.

No faltan, por lo demás, objetos de presencia más reducida, pero de alto valor económico, que pueden datarse en este período. Se trata de las mesas polilobuladas, de las que hallamos varios ejemplares en la Península, dos en el Valle del Vinalopó, y quizá seis, en el Valle del Guadalquivir<sup>73</sup>

En la comercialización de toda esta serie de materiales cabe ver la actuación de *negotiatores graecos*. En este sentido, su presencia debió ser tan importante cualitativamente, que el *Liber Iudiciorum* de Recesvinto, dedica un título a los comerciantes orientales, *De transmarinis negotiatoribus* (LV, XI.3)<sup>74</sup>.

Algunos productos deben comercializarse por los Γαλλοδροφοι o los Επανοδροφοι citados por las fuentes bizantinas, armadores, principalmente de Alejandría, que llevaban productos orientales a diversos puntos del occidente, concretamente hacia la *Galia y/o Hispania*, y que si bien no efectuaban una navegación estrictamente de cabotaje, sí que recalaban en los puntos más importantes de la travesía<sup>75</sup>. De hecho, quizás algunos de los grafitos griegos presentes en las paredes del baptisterio de Es Cap des Port, podrían corresponder a algunos de los *negotiatores graecos in nauibus orientibus* que atracaban en *Hispania* hacia el año 570<sup>76</sup>. No en vano, dentro de la *Spania* bizantina, las Baleares mantienen una relación más estrecha con Oriente, como muestra la difusión del culto a Santa Eufemia de Calcedonia<sup>77</sup>.

---

73 Vid. MÁRQUEZ VILLORA, 2000, p. 519-527. En el apartado dedicado a los materiales pétreos, insistimos en estos materiales. El autor incluye para el valle del Guadalquivir, dos piezas, a las que habría que sumar otras cuatro procedentes de la basílica de La Encarnación. Respecto a estas últimas, se han considerado ejemplares individuales, por más que stán representados por cuatro fragmentos. En este sentido, se ha señalado que esta supuesta abundancia podría explicarse por el carácter de este punto como centro redistribuidor (GARCÍA VARGAS y VÁZQUEZ PAZ, e.p.)

74 ORLANDIS, 1975, p. 138, 142-150.

75 Así, BRÉHIER, 1950, p. 195ss.; y ROUGÉ, 1978, p. 57-124.

76 GARCÍA DE VALDEAVELLANO, p. 216, citado por VILELLA MASANA, 1988, p. 54.

77 AMENGUAL I BATLLE, 1992, p. 8.

Con todo, no hay que pasar por alto los inconvenientes a los que debían enfrentarse estas relaciones. En efecto, Cosme Indicopleusta señala que la distancia entre el gran puerto oriental de Alejandría y el punto más occidental de las posesiones justinianeas en el Estrecho de Gibraltar, suponían 150 días de viaje<sup>78</sup>.

Por otra parte, también hay que tener en cuenta que en los principales centros direccionales como Cartagena y Málaga, esta presencia oriental no resulta nueva, sino que, al igual que ocurre con la relación con la vecina costa norteafricana, se trata tan sólo del estrechamiento de unos lazos tradicionales que arrancan ya de antiguo. En el caso de Málaga, tenemos así constatada la presencia de comerciantes orientales ya desde época altoimperial, concretamente desde el siglo II<sup>79</sup>. Lo mismo podemos decir respecto a Cartagena, que incluso contaba con un templo dedicado a la diosa siria Atargatis.

Más complejo es hablar de las influencias registradas desde el punto de vista artístico en la arquitectura, la escultura o la musivaria. En estos campos, ese influjo oriental, propiamente bizantino, se produciría sobre todo tardíamente, ya en el siglo VII, en el momento en el que ya se han liquidado las últimas posesiones imperiales en el marco peninsular.

Comoquiera que sea, lo cierto es que el flujo continúa hasta época avanzada. Así, tras la misma caída de Jerusalén, tomada por Cosroes en el 614, las fuentes testimonian la llegada a la *Hispania* goda, de refugiados del Oriente bizantino que, no obstante, y ésta es otra de las diferencias entre la *Spania* bizantina e Italia y África, habrían de hacerlo en menor número que a los citados ámbitos<sup>80</sup>.

Insistiendo en ello, aun superados los límites cronológicos de la presencia bizantina en la Península, se siguió manteniendo una relación con los territorios orientales. En ésta, se inscribe así, la presencia de personajes de origen griego, como el obispo asidonense *Pimenius*<sup>81</sup>.

### 7.1.2.1. La población judía

Dentro de esos contactos con Oriente, un lugar especial ocupa la población judía, constatada durante todo este período en nuestro suelo<sup>82</sup>.

En este sentido, hay que destacar ya la pujanza de los judíos en el África cristiana<sup>83</sup>. Igualmente, también sabemos que su presencia fue nutrida en Menorca, como nos informa el obispo Severo en 418, quien, a propósito de la milagrosa conversión de los judíos de *Magona*, que denomina «*parvum oppidum*», señala que dicha comunidad se integraba por 540 personas<sup>84</sup>.

En época previa al desembarco justiniano en el sur peninsular, como consecuencia de la conquista de África y de la aplicación de la *Novella* XXXVII, fechada en 535, en la que el emperador prohibía en esa provincia la práctica del culto pagano, donatista, hebreo y arriano, se piensa que numerosos judíos africanos habrían de llegar a la *Hispania* visigoda, habida cuenta de la tolerancia en aquel momento de los monarcas arrianos<sup>85</sup>.

78 Cosm. Ind., II, 47 (ed. Wolska-Conus, 1, 355), recogido por GARCÍA MORENO, 1993b, p. 96.

79 CIL II, 251, recogido por GARCÍA MORENO, 2001a, p. 677.

80 GARCÍA MORENO, 1996a, p. 106; y VALLEJO GIRVÉS, 2004, p. 153.

81 Promotor de una intensa actividad edilicia, *vid.* VIVES, 1969, n° 304-306 y 309.

82 Acerca de ésta, *vid.* SHARF, 1971; GIL, 1977; GARCÍA IGLESIAS, 1978; ORLANDIS, 1978; ALBERT, 1982, p. 289-316; y CAMERON, 1996, p. 249-274. Sobre las medidas que la legislación justiniana dicta hacia los seguidores, *vid.* GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 74-81.

83 AGUSTÍN, *De civitate Dei*, XXII, 8.

84 SEGUÍ VIDAL, 1937; y DEMOUGEOT, 1982, p. 13-34.

85 VALLEJO GIRVÉS, 2004, p. 138.

Por cuanto se refiere propiamente a nuestra etapa, desde el principio, el posicionamiento imperial no fue favorable. Así, reconquistada África, se ordenará que todas las sinagogas hebraicas se conviertan en iglesias, aunque parece ser que se trata de una medida local y temporal, manteniéndose la tolerancia hacia el culto hebraico, y sólo actuando con rigor contra los samaritanos<sup>86</sup>.

En la misma *Spania* bizantina, se experimentan los temores acerca de prácticas «judaizantes», como deja ver la célebre carta del obispo de Cartagena, Liciniano, al de Ibiza, Vicente, tratando la polémica acerca del descanso dominical<sup>87</sup>. No en vano, en las islas, como hemos visto, la población judía era numerosa. Así, también materialmente, dicha presencia puede probarse a través de diversos hallazgos, como el lote de plomos con epígrafe hebraico funerarios en Ses Fontanelles, de Santa María del Camí, en las cercanías de la basílica de Cas Freres. En este caso, se trata de tres piezas con texto idéntico que, depositadas en contexto funerario, se han datado entre los siglos IV y V<sup>88</sup>.

Más tardío es, en cambio, otro testimonio material considerado tradicionalmente como indicativo de la presencia judía en el Mediodía hispánico, la placa de Orihuela, que ha sido datada en la última parte del siglo VI o en el siglo VII. Con todo, como ya tuvimos ocasión de comentar, nuevos estudios cuestionan la naturaleza judaica de esta placa, considerando que lo que se tuvo por *menorah*, bien pudo ser un simple crismón.

Lo cierto es que son muy escasos los restos judíos en la zona bizantina hispana. Sin embargo, no debemos deducir un escaso peso para la población judía, pues, incluso centros neurálgicos de ésta, como la misma Cartagena, debieron contar con ella. En este sentido, a pesar de que la ciudad surestina no depara para el momento ningún indicio material, debemos recordar que cuenta con epígrafes que demuestran la presencia ya en época temprana, citando el nombre semítico de Marta, cognomen de una liberta<sup>89</sup>.

Comoquiera que sea, a principios del siglo VII la situación empeoró para la comunidad. Así, de la misma forma que en la *Hispania* visigoda se ve hostigada por las medidas antijudaicas de Sisebuto, en el mismo Imperio, especialmente tras la conquista persa de Jerusalén en 614, cunden las corrientes milenaristas y apocalípticas, motivando la política represiva de Heraclio<sup>90</sup>.

Hay que destacar que la Ley de Sisebuto del 612, señala la existencia de una importante judería en *Barbi*<sup>91</sup>, centro estratégico en la comunicación entre Málaga y el interior bético. Dicha comunidad, junto a aquellas otras establecidas en varias localidades del Valle del Guadalquivir, situadas entre La Guardia y Aguilar de la Frontera, tendrían su razón de ser, a decir de algunos autores, en la floreciente actividad comercial que había sido impulsada por los bizantinos<sup>92</sup>.

---

86 SAITTA, 1982, p. 370.

87 El objeto de dicha carta es la respuesta a un escrito inspirado o llovido desde el cielo, que pretendía una observancia del domingo al estilo de la observancia judía del sábado, con descanso total, incluyendo la prohibición del trabajo doméstico o de los viajes. En este sentido, *vid.* los comentarios de GARCÍA IGLESIAS, 1978, p. 99-101; así como GONZÁLEZ SALINERO, 2000, p. 605-608.

88 GARCÍA IGLESIAS, 1978, p. 57, recogiendo la datación de MILLÁS, 1958. En la misma dirección, VENY, 1965, n° 12, p. 23-24, para quien la traducción sería: «*Samuel, hijo de R. Haggay*».

89 Se trata de las inscripciones CIL II 5935, 3483 y 3507, sobre las que llama la atención GARCÍA IGLESIAS, 1978, p. 54, 63, y 175.

90 DAGRON, 1991b.

91 *Liber Iudicum* (LV) XII, 2.13, recogido por GARCÍA MORENO, 2001a, p. 672.

92 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 672

A este respecto, se ha señalado también que, esta política antijudía de especial aplicación en la alta Andalucía, en zonas de importancia estratégica frente a las posesiones bizantinas, pudo tener como finalidad el intento de impresionar a los católicos de la provincia bizantina, para mostrar que los visigodos guardaban celosamente el cristianismo, atacado por aquel tiempo en el Oriente, por los judíos<sup>93</sup>.

### 7.1.3. Las relaciones con Italia

En este caso, los datos de las relaciones de la zona bizantina hispana con Italia son contradictorios, de tal forma que, si no falta información textual para probar que existen con cierta fluidez, por ahora no alcanzan plena correspondencia por cuanto se refiere a la documentación material. En este sentido, el contenedor más representativo de la producción itálica para estos momentos tardíos, el ánfora Keay LII, apenas se registra en *Hispania*.

Una de las rutas de contacto entre *Spania* e Italia vendría dada por el arco ligur. En efecto, el hecho de que el panorama ceramológico del Mediodía francés costero y la región ligur sean tan similares, lleva a pensar que Liguria hubo de ocupar un papel importante en la gestión de la red distributiva y comercial bizantina hacia el Mediterráneo occidental. No en vano, el mismo Procopio señala el papel de Génova como buen punto de atraque hacia *Galia* e *Hispania* (*De Bellis*, VI, XII, 29-30). De forma coherente, también la reducción de las importaciones en los mercados de la *Galia* meridional alrededor de la segunda mitad del siglo VII, podría tener su razón de ser, entre otras cosas, en el fin del control bizantino de los puertos de Liguria<sup>94</sup>.

Con todo, las relaciones con el área imperial hispana tendrían lugar preferentemente a través de las Baleares, cuya unión, por otra parte, con la mencionada área tirrénica septentrional, puede probarse materialmente. Es el caso así de las ánforas ibéricas Keay LXX-LXXIX, que se registran en lugares como San Antonino di Perti, Caverne delle Arene Candide, Luni o Genova, donde, sin embargo, se dan en escaso número, apoyando su interpretación como contenedores de una sustancia preciada. Precisamente por ello, también se ha señalado el papel de la Península Ibérica en la ruta «de retorno» hacia el Mediterráneo central, una vez que a través de éste, ya antes, llegan las mercancías de la Tunicia y del Mediterráneo oriental<sup>95</sup>.

En cualquier caso, salvando esa comercialización de las ánforas baleáricas, mínimos son los datos materiales acerca de las relaciones entre la *Spania* y la Italia bizantina. Así, siguiendo la incidencia prácticamente nula en el depósito cerámico, tampoco en el plano numismático las relaciones parecen haber sido más estrechas. Tengamos en cuenta que son mínimos los ejemplares de ceca italiana, en un panorama, como hemos dicho, dominado por las acuñaciones africanas. Así, en el momento de mayor extensión de los dominios imperiales hispanos, cuando éstos incluyen también el Mediodía peninsular, sólo encontramos un medio *folles* procedente de Roma, acuñado durante el reinado de Tiberio Constantino (578-582). Hemos de esperar, en cambio, al último momento de la ocupación bizantina, a cuando ésta se reduce poco más que a las Baleares, para que llegue algún nuevo ejemplar de la ceca de Roma, o también otros de Siracusa, como vemos en Menorca, donde, no obstante, no se registran acuñaciones de *Sardinia*, Catania, *Neapolis* o Rávena, en éste último caso sólo presente a través de un *decanumium* de época de Atalarico (525-534).

---

93 GARCÍA MORENO, 1996a, p. 107.

94 ZANINI, 1998, p. 303.

95 MURIALDO, 2001b, p. 304-305.

En otro orden de cosas, no sabemos si la documentación en Cartagena de un cuerno de vidrio similar a los que durante estos momentos se producen en talleres italianos del tipo de *Crypta Balbi*, o se localizan en otras áreas bizantinas y lombardas de Italia, puede indicar una relación con ese ámbito, o ha de interpretarse de otra forma.

Igualmente, también se ha señalado la posible procedencia italiana, y en concreto, siciliana, del incensario mallorquín de Aubenya.

Por lo demás, como ya hemos dicho, sí hay testimonios escritos acerca de una frecuente relación Italia-*Spania*, a tenor de los cuales parece que dicha relación fue sobre todo de tipo eclesiástico<sup>96</sup>.

Así, existen diez cartas conocidas de Gregorio Magno dirigidas a este territorio. De éstas, seis se destinan al Reino Visigodo, y cuatro a la zona imperial, estas últimas entregadas simultáneamente al *defensor* Juan en el 603. En este sentido, sabemos de la estrecha unión de Gregorio Magno con *Hispania*, patente en hechos como el envío del pontífice a Leandro, a través del presbítero Probino, de una carta acompañada de la *Regula Pastoralis* y parte de los *Moralia in Job*<sup>97</sup>. Igualmente, también probablemente se debe al mencionado presbítero, cuyo viaje parece guardar relación con los conflictos entre Gregorio y las autoridades bizantinas hispanas a causa de las deposiciones de Jenaro y Esteban, la llegada a Liciniano de esa *Regula Pastoralis*.

Más controvertidas son, en cambio, las noticias sobre súbditos imperiales desterrados a territorio hispano por orden del pontífice. A este respecto, se considera que la referencia de la *Vita Gregorii Agrigentini* de Leoncio el Presbítero, acerca del destierro de Crescentino, diácono de la siciliana Agrigento, o las noticias del confinamiento de otros laicos de esa misma sede episcopal «a la tierra de los vascones», no son ciertas<sup>98</sup>.

Por otra parte, parece ser que, al menos en un caso, también contamos con documentación epigráfica para probar estas relaciones. De este modo, se ha apuntado la posibilidad que la inscripción funeraria de «*Bassus pbs s.e. ecclesie romana*», documentada en la basílica mallorquina de Son Peretó, corresponda al «*Bassus presbyter tituli sancti Pudentius*» que aparece en un decreto de un sínodo del 595, y que estaría en las islas con motivo de algún asunto eclesiástico, actuando así de enviado pontifical<sup>99</sup>.

Aunque dicho testimonio se presta a la controversia, no falta algún otro que, tampoco con total certeza, se puede añadir a esta documentación. Es el caso así del epígrafe griego de Villaricos en el que luego nos detendremos, para el que alguna forma gramatical hace sospechar su relación con ambientes de Italia meridional.

Existen otros datos acerca de la presencia de italianos en la zona bizantina hispana. Sabemos así del envío de un mensaje al Papa Gregorio Magno, remitido a través de un napolitano que se encontraba en la zona bizantina (Greg. Magno, *Epist.* IX, 229). En el lado opuesto, en el de la presencia de hispanos en Italia, también tenemos el testimonio del Papa Gregorio, quien en sus *Dialogi* (III, 3, 1), nos habla de numerosos viajeros venidos de *Hispania*.

En esta relación de tipo religioso, debemos insertar la posible llegada de reliquias. Así, se ha destacado que las del mártir Vidal depositadas en *Dianium*, probablemente podrían proceder de Rávena, de donde habrían sido traídas durante la estancia de los *milites* en *Spania*. En esta

---

96 Como así ha destacado VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 452-453.

97 VILELLA, 1991, p. 167-186.

98 VALLEJO GIRVÉS, 2004, p. 120-123.

99 Con todo, la cronología se presta a controversia, de tal forma que quizás no sea factible esa identificación. En este sentido, recogiendo las distintas propuestas, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 424, nota 177.

misma línea, podemos indicar la veneración de Santa Águeda de Catania en las Baleares<sup>100</sup>, no en vano, como hemos visto, ya de antiguo punto intermedio en la comunicación entre la Península e Italia, a través de Cartagena, controlando también la comunicación con África<sup>101</sup>.

Se ha señalado que la influencia pudo ser también cultural, y así, se ha planteado la posibilidad de que algunas obras de Casiodoro llegaran a *Hispania* a través del puerto de Cartagena<sup>102</sup>.

Nosotros, por nuestra parte, creemos que el carácter de esta presencia tuvo que ser mucho más heterogéneo, incluyendo otros grupos poblacionales vinculados al ejército, comercio, etc., en cualquier caso, nunca eclipsando las privilegiadas relaciones entre *Spania* y África.

## 7.2. EL PROBLEMA DE LA PRODUCCIÓN

Mientras que la documentación material prueba activamente los intercambios comerciales o la distribución de distintas mercancías importadas durante la etapa bizantina, muy poco es, en cambio, lo que conocemos acerca de la actividad productiva, sea del tipo que fuere.

De este modo, se han podido excavar estructuras domésticas, religiosas, defensivas, u otras vinculadas a la infraestructura portuaria, pero no sabemos prácticamente nada acerca de talleres o factorías, ya cerámicas, vítreas, metalúrgicas, etc. Se trata de una penuria que también se puede extender al territorio visigodo, donde tan solo muy recientemente, se están empezando a conocer este tipo de instalaciones, sea así el caso, por ejemplo, de las que en la ciudad de Recópolis estaban destinadas a la producción de vidrio, que son un buen ejemplo de lo que puede ir deparando la arqueología<sup>103</sup>.

No obstante, el problema no acaba aquí, sino que más allá del conocimiento de los espacios donde se desarrollan estas actividades, cabe preguntarse por la existencia de estas mismas. En este sentido, el registro material muestra una drástica reducción de las mercancías de producción hispana de todo tipo, que se suple con una activa importación desde otras regiones del mundo mediterráneo. Indudablemente, nos encontramos ante un fenómeno de gran amplitud, que muestra un cambio general en el funcionamiento de las relaciones económicas, cuyas repercusiones son, además, variadas, tanto sociales, como relativas al cambio del tipo de poblamiento, de los lazos entre ciudad y territorio, etc. De esta forma, se hace necesario plantear cual es la situación del panorama productivo hispano durante el período objeto de nuestro estudio, y qué papel desempeña en esta dirección, la intervención imperial en nuestro territorio.

A este respecto, nos vamos a centrar en aquellas mercancías en las que los cambios parecen ser de mayor impacto. Nos referimos a aquellas que, durante etapas precedentes, se habían situado entre las más florecientes del panorama productivo hispano, y como tales, habían sido objeto de una amplia exportación, básicamente, aceite, vino y salazones.

Del vigor de su producción, da cuenta la amplia difusión de los contenedores que los canalizaban, muy especialmente, las ánforas beticolusitanas que, ya a partir del V, no obstante, habían comenzado a experimentar una recesión, traducida en un primer momento, en una limitación en los circuitos de distribución, que apenas sobrepasarán las mismas costas hispanas. Esta rece-

---

100 Recoge la inscripción de la deposición de las mencionadas reliquias, Vives, 1969, n° 327. Acerca de la hipotética procedencia de las mismas y su momento de introducción, GARCÍA RODRÍGUEZ, 1966, p. 181-182 y 405. Sobre el culto a la santa, *vid.* AMENGUAL I BATLLE, 1992, p. 8.

101 GARCÍA MORENO, 1993b, p. 97.

102 Fontaine citado por GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1995, p. 291, n. 112. FONTAINE, 1984, p. 9-26.

103 OLMO ENCISO, 2003, p. 50.

sión que, con todo, no impide que los ejemplares sigan llegando a otros puertos mediterráneos extrapeninsulares, como Marsella o Roma, se torna en desaparición, en los primeros decenios del siglo VI. El hecho de que dichos sucesos coincidan con la expansión bizantina mediterránea y, en concreto, con la conquista imperial del África vándala, ha hecho preguntarse acerca de la existencia de una posible relación causal. No en vano, incorporada África por los *milites*, su tejido productivo parece revitalizarse, a juzgar por una más activa exportación de sus contenedores, que devienen omnipresentes en todos los contextos del momento. En este marco, ese mayor dinamismo bien pudo conducir al colapso del tejido productivo beticolusitano, que ve perdido su anterior mercado, ante una verdadera «invasión» de las mercancías africanas. En tales circunstancias, la incorporación del mismo Mediodía hispano a la administración imperial, que logra contar, por tanto, con una verdadera plataforma peninsular, desde la que, y hacia la que, distribuir mejor sus productos, acabaría proporcionando el golpe de gracia a la industria beticolusitana<sup>104</sup>. Aún así, surgen varias cuestiones.

Por un lado, buena parte de la validez de estas ideas, descansa en la hipotética coincidencia temporal del desplome del citado tejido productivo, y los mencionados acontecimientos políticos, acaecidos en el marco más amplio de la *Renovatio Imperii* justiniana. A este respecto, no faltan dudas. Por un lado, porque, de hecho, la dinámica involutiva ya es anterior, arranca al menos de la primera mitad del siglo III, momento en el que la pujante África ya arrebató una importante parte del mercado a los productos beticolusitanos, reacomodados ahora a las circunstancias pero, en cualquier caso, siguiendo esa reducción que, en buena parte, pudo conducir a un simple agotamiento natural, sin relación causal con el avance imperial. No en vano, lo cierto es que poder precisar un momento concreto, resulta bastante complejo. Tengamos en cuenta que la evidencia arqueológica más precisa para datar el fin de los envases, sería contar con el período de actividad de las *figlinae*, y actualmente ninguna de ellas ofrece una cronología de más allá de principios del siglo V por cuanto se refiere a las béticas, o mediados de esa misma centuria, por cuanto respecta a las lusitanas. De esta forma, para determinar la fecha final de circulación de los envases, nos servimos de datos menos precisos, como su presencia en contextos del momento, como *Baetulo*, *Tarraco*, *Valentia* o Cartago, donde, dada la escasez con la que se dan, no es fácil determinar siempre si aún muestran una circulación efectiva o, por el contrario, resultan ya residuales. En este estado de cosas, la posible responsabilidad de la expansión imperial en el cese productivo sigue siendo, por tanto, hipotética a pesar de sugerente, en tanto faltan cronologías firmes que permitan relacionarlo con los progresos de los *milites* en Occidente.

Igualmente, por cuanto sabemos, aun cuando en algún caso concreto pudiera quedar documentada la coetaneidad de ambos hechos, lo cierto es que no dejaría de reflejar parte de una realidad más diversa. No en vano, mientras escasos son los datos sobre estas perduraciones, abundantes son, sin embargo, los que permiten afirmar que el proceso se gesta y en buena parte culmina, en el mismo siglo V. Así, como hemos dicho, es en esa centuria cuando se produce el abandono de la mayoría de *figlinae*, y cuando la circulación parece entrar ya en una dinámica recesiva imparable que, a finales de siglo, habría de estar ya prácticamente agotada. En la misma línea, es también en estas fechas cuando se documenta el grueso del abandono de los centros productivos. Los mismos solares sobre los que se asientan los *milites* son ilustrativos al respec-

---

104 Seguimos a BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 233-259; *Idem*, 1998, p. 257-263; *Idem*, 2000, p. 264; y BERNAL CASASOLA *et alii*, 2003, p. 180. Igualmente, PADILLA MONGE, 2001, p. 394-398; y acerca de la continuidad de las exportaciones anfóricas, *vid.* BERNAL CASASOLA, 1997a.

to. Ocurre así, por ejemplo, en el caso de *Traducta*, donde el nivel bizantino relacionable con estructuras portuarias, se superpone a unas piletas de salazón, amortizadas ya en un momento avanzado del siglo V<sup>105</sup>.

Algo similar vemos en *Septem*, donde el mismo núcleo en el que parece concentrarse la ocupación bizantina, la zona ístmica comprendida entre la plaza de la Constitución y el Parador Nacional de La Muralla, había estado también dedicada con anterioridad a la explotación de los recursos marítimos, especialmente a la actividad salazonera. Y lo mismo, en suma, se constata en *Malaca*, donde previamente a la época bizantina, también se había producido el abandono de las piletas de salazones instaladas en el teatro romano, a la sazón amortizadas por una necrópolis<sup>106</sup>.

Como vemos en todos los casos, la llegada de los *milites* no ocasiona, sino únicamente continúa con una transformación que ya se había operado con anterioridad. En la misma dirección, no faltan datos que muestran como el colapso productivo de *liquamina* y *salsamenta*, al menos en el caso malacitano, se produce en el mismo siglo V. Así, concretamente hacia finales del primer cuarto de esta centuria, ya cesa la producción de contenedores cerámicos en la Huerta del Rincón, o también durante ese siglo otros centros salazoneros costeros, como Torrox o Torreblanca del Sol, se transforman en necrópolis, cuando no son simplemente abandonados, como vemos en San Luis de Sabinillas<sup>107</sup>.

La dinámica es la misma que experimentan otras áreas, como el mismo Sureste hispano, donde, también existen toda una serie de hornos cerámicos, como los de Águilas o El Mojón (Isla Plana, Cartagena) que dejan de funcionar en momentos previos a la presencia bizantina<sup>108</sup>.

Todo apunta, por tanto, a que cuando desembarcan los *milites*, no ya solo en el Mediodía hispano, sino incluso antes en las costas norteafricanas, el proceso prácticamente ya ha acabado<sup>109</sup>.

Complementa también esta visión, la evolución seguida en el comportamiento de los centros consumidores. En efecto, también a partir de ésta, es posible ver como ese mayor protagonismo africano y la pareja marginalidad sudhispánica, también se había producido ya durante el siglo

---

105 NAVARRO LUENGO; TORREMOCHA SILVA y SALADO ESCAÑO, 2000, p. 223-227.

106 Respectivamente, BERNAL CASASOLA, 2000, p. 131; y MORA SERRANO, 2001, p. 447-448 y GARCÍA VARGAS y FERRER ALBELDA, 2001, p. 593.

107 Acerca de Huerta del Rincón, *vid.* GARCÍA VARGAS y FERRER ALBELDA, 2001, p. 593. Por cuanto se refiere a Torrox, podemos destacar la documentación de dos interesantes jarras que recogemos en el apartado destinado a la cerámica documentada en contexto funerario. En cuanto al segundo asentamiento, PUERTAS TRICAS, 1986-1987, p. 145-200, señalando la transformación de este enclave, desde las primitivas termas a la posterior factoría y, por último, ya a la citada necrópolis, al parecer datada en la primera mitad del siglo VI, fecha a la que pertenecería también una inscripción estudiada por A.V. Stylow. Sobre el último núcleo, *vid.* GARCÍA VARGAS y FERRER ALBELDA, 2001, p. 593.

108 En el caso de Águilas, tenemos que destacar el horno situado entre las calles Juan Pablo I, y Castelar, abandonado en el mismo siglo V, y otro alfar, asociado a ánforas, y en menor proporción, a morteros y grandes vasijas para contener alimentos, cuyo momento de amortización estaría relacionado con la presencia de ánforas Keay XXV, en sus variantes C y G (HERNÁNDEZ GARCÍA y PUJANTE MARTÍNEZ, 1999, p. 179-191; y HERNÁNDEZ GARCÍA, 2004, p. 67-68). El Mojón, por otra parte, es uno de los conjuntos de mayor envergadura que han podido ser excavados, componiéndose de un grupo de cinco hornos, dispuestos radialmente, para converger en un mismo espacio central, acompañándose también de piletas de decantación, e incluso estructuras de habitación. Con una amplia producción que incluye desde ánforas, a distintas categorías de vajilla, parece que su actividad cesaría a inicios del siglo VI (MARTÍNEZ LÓPEZ y ALONSO CAMPOY, 2001, p. 65-66). Los materiales de este último complejo forman parte de la tesis doctoral de la arqueóloga Dña. M<sup>a</sup> Carmen Berrocal Caparrós, quien está obteniendo importantes avances al respecto.

109 Para seguir éste, *vid.* LAGÓSTENA BARRIOS, 2001, p. 343-349. Como decimos, se trata de un proceso que viene de atrás, de tal forma que ya en el siglo IV, es posible encontrar *agri deserti* en algunos lugares peninsulares, como señala ARCE, e.p.

V. Contextos cerámicos como el del mercado tardorromano de Cartagena muestran así desde época temprana una mayor dependencia del norte de África, en tanto relega a posiciones muy secundarias, las ánforas beticolusitanas. Vemos, por tanto, que todo ocurre con anterioridad al despliegue justinianeo, al que tan sólo cabe responsabilizar del estrechamiento de la dependencia norteafricana, forjada ya en momentos previos, y que, acaso, sí pudo suponer el golpe de gracia al tejido productivo sudhispano, ya para entonces prácticamente inexistente.

Por otro lado, aunque nos estamos refiriendo únicamente al Mediodía peninsular, se trata de un panorama, por cuanto se refiere al tan problemático cese, también extensible al resto de la Península. En este sentido, otra de las regiones de mayor vocación productiva, la *Tarraconense*, no escapa a estas pautas, y así también sus contenedores, y en concreto el más tardío de ellos, el tipo Keay 68/91, se encontrarían fuera de circulación ya a partir de mediados del siglo V<sup>110</sup>. ¿Qué ocurre por tanto, con la producción peninsular de aceite, vino o salazones?, ¿únicamente la población hispana se abastece de estos productos mediante la importación, como parecen sugerir los envases cerámicos?.

Obviamente, la respuesta es negativa, y ello, por varias razones. Por un lado, hemos de tener en cuenta que, en realidad, no faltan testimonios escritos para probar una efectiva continuidad productiva, al menos oleícola y vinícola. Así lo indica el régimen alimenticio, del que estamos informados a partir de ciertas reglas monásticas, como las de San Isidoro y San Fructuoso. Y así lo prueba también, por lo que se refiere al Sureste, el pacto de Teodomiro con Abd al-Aziz. En efecto, en este documento, datado en el 713, se establece el pago por cada hombre libre, de dos cántaros de aceite anualmente, cantidad que era una cuarta parte de la que había que entregar en productos de la viticultura y que, en cualquier caso, puede ser un índice de la respectiva importancia de ambos cultivos en nuestra zona, o también de las diferencias de coste, situando en primer lugar el aceite<sup>111</sup>.

No falta incluso algún indicio arqueológico que lleva a plantear la continuidad oleícola, sea el caso del ámbito malacitano, con el yacimiento del Cerro de la Fuente<sup>112</sup>. En este caso, se trata de la documentación de material tardío en un establecimiento productivo, pero, igualmente, también la alta densidad de poblamiento que muestra la zona, como ya hemos tenido ocasión de ver, sobre todo a partir de las necrópolis que salpican todo el territorio antequerano, es indicativa de la citada continuidad que, en el caso de atender a la datación de tales puntos, parece intensificarse en los momentos finales del siglo VI.

En el mismo sentido, el análisis de los desechos de algún vertedero arroja también indicios de la continuidad de este tipo de cultivos, sea el caso del radicado en la ladera norte del Cerro

---

110 REMOLÀ Y PIÑOL, 1998, p. 227-236. En este sentido, se plantea que el ejemplar documentado en la Torre de l'Audiència es posiblemente residual, como recoge REMOLÀ, 2000, p. 198, n. 312.

111 En concreto, la tasa o *gizya* a pagar por hombre libre y año, es de un dinar, cuatro almudes de trigo, cuatro de cebada, cuatro quist de vinagre, uno (o dos) de miel, uno de aceite (y cuatro de vino o mosto). A este respecto, el almud es una medida de capacidad para sólidos que deriva del modio romano y equivale a 0,523 litros; en tanto el quist, es una medida de capacidad para líquidos derivada del sextarius romano, con la equivalencia de 0,54 litros (GAMO PARRAS, 1998, p. 271). Para el estudio de la problemática que abordamos desde las fuentes textuales, *vid.* GARCÍA MORENO, 1980b, p. 301-309. Recogiendo el mencionado texto árabe y su traducción, LLOBREGAT, 1973, p. 20. Igualmente, podríamos añadir algunos otros testimonios menos directos, pero también indicativos de la mencionada continuidad, es así el caso de Isidoro, *Etym.*, 17.7.66, «*La pausia, a la que los campesinos llaman de forma incorrecta pusia, es una aceituna de color verdoso y suave*». La corrección del obispo hispalense muestra como el término se seguía empleando con fluidez en su época.

112 ROMERO, 1987, p. 457-460, citado por BERNAL CASASOLA, 2004, p. 73, quien cita también la intervención más reciente en El Gallubar también ilustrativa en este sentido.

del Castillo de Lorca que, para estos momentos avanzados, documenta, junto a hierbas (*gallium sp.* y *pistacea lentiscus*) y leguminosas (*pisum sativum L* y *lathyrus sativus*, guisante y guija respectivamente), dos tipos diferentes de aceituna (la *olea europea* y la *olea maracana*), así como otras dos variedades de vid (*vitis vitifera*)<sup>113</sup>. Lo mismo ocurre en conjuntos domésticos como el del Tolmo de Minateda, donde es posible encontrar restos de cáscaras de almendra carbonizada y semillas de aceitunas, o igualmente en el Cerro de Montroy, en el que, en este caso, se documentan junto a semillas de cebada, trigo común, escanda y haba, también de vid<sup>114</sup>, mostrándonos una continuidad —otra cosa es del alcance de la explotación—, sobre la que no cabe albergar dudas.

¿Cómo circularían entonces estas mercancías?. Entramos en otra de las cuestiones que atañen al hipotético cese productivo, los problemas de registro y ello, en dos direcciones. Por un lado, como se ha señalado, en este momento los envases cerámicos reducen su cota en la comercialización y almacenamiento de los excedentes, dando mayor peso a los toneles, convertidos sobre todo en el siglo VII, en el contenedor preferente<sup>115</sup>. En este sentido, una parte importante de esa producción pudo canalizarse a través de estos contenedores perecederos, de los que, obviamente, no resta documentación alguna. Quizá, en nuestro caso, la razón de tal proceder estribase en el cambio en el radio de comercialización, la sustitución de la exportación a larga distancia, por una distribución más reducida, para la que bastarían este tipo de recipientes.

Por otro lado, lo cierto es que tampoco dejan de faltar contenedores anfóricos para este período. Tengamos en cuenta que buena parte de ellos seguramente integra los abultados porcentajes de ánforas indeterminadas que suelen aparecer en los contextos cerámicos de estos momentos. No en vano, de esos porcentajes, poco a poco, estamos conociendo más producciones. Ocurre así con las ánforas globulares de fondo umbilicado que, de un tiempo a esta parte, van documentándose en un mayor número de lugares, mostrando la difusión y adopción de un mismo módulo en diversos puntos mediterráneos, como ocurre en la misma costa catalana<sup>116</sup>. Igualmente, tampoco el área bizantina escapa a este proceso. En efecto, también en el área imperial es posible documentar envases anfóricos para este período, que muestran como la importación desde las otras posesiones imperiales, ya africanas u orientales, no anuló la iniciativa hispana. Unas de las individualizadas más tempranamente fueron las ánforas baleáricas Keay LXXIX, primeramente tenidas como cerámica común (Vegas 42/ RE-0314b), y hoy más ampliamente aceptadas como envases anfóricos. Aunque su contenido nos es desconocido, más que vino o aceite, en función de su pequeño tamaño, hubo de ser alguna mercancía preciada, quizá algún tipo de ungüento. Comoquiera que sea, no obstante, ya es un indicio que permite afirmar la actividad productiva durante la etapa bizantina, y su comercialización, no ya tan sólo por la costa hispana, sino también por otras zonas de su más directo ámbito de influencia, como la costa tirrénica e incluso Cartago.

---

113 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 202-203, citando el análisis realizado por Dña. M<sup>a</sup>. Luisa Precioso Arévalo a las semillas carbonizadas presentes en el estrato que separaba los dos períodos de deposición del vertedero, fechados respectivamente en la primera mitad del siglo V y en el siglo VI.

114 Para el yacimiento albaceteño, *vid.* GUTIÉRREZ, GAMO y AMORÓS, 2003, p. 131. Respecto al cerro almeriense, las semillas se recuperaron en la parte interior de una habitación adosada a la muralla, en la zona este del cerro, donde se registra una sucesión de pavimentos de tierra batida, a partir del 510, como recogen MENASANCH y OLMO, 1993, p. 30-33; OLMO y MENASANCH, 1993, p. 677; y CHÁVEZ *et alii*, 2002.

115 DURLIAT, 1998, p. 116. Lo que está claro, es que la importancia de los toneles en el transporte, ya comienza en la misma época romana, *vid.* a este respecto, trabajos como el de DESBAT, 1991, p. 319-336.

116 CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 363 y 393.

En modo alguno fue, por otra parte, algo episódico, sino que, por el contrario, podemos rastrear iniciativas similares por otros lugares del territorio imperial. De hecho, para el conjunto del Mediterráneo se ha destacado que, junto a un limitado número de centros de producción masivos, parece ser que las ánforas se manufacturarían en pequeñas cantidades por todos lados, dondequiera que existieran excedentes susceptibles de comercializarse<sup>117</sup>.

Ocurre así, por ejemplo, por cuanto se refiere a la zona hispana, en *Carthago Spartaria*, donde también ha sido posible individualizar una producción local. En concreto, se trata de un ánfora morfológicamente muy similar al contenedor oriental Keay LIII, pero con una composición mineralógica propia del Sureste<sup>118</sup>. Así, se caracteriza por presentar como desgrasantes esquistos laminados, al igual que ocurre con la cerámica de cocina también de producción local. En este caso, no obstante, a diferencia de cuanto sucede con las ánforas baleáricas, no se encuentra probada su comercialización. Quizá, el hecho de que las cerámicas de cocina manufacturadas en la zona de Cartagena se distribuyan en las islas Baleares, hace pensar en una posible suerte pareja para los contenedores de esta procedencia, que así justificarían una iniciativa comercial que parece no sostenerse únicamente a partir de los mencionados envases culinarios, de coste reducido. Se trata, en cualquier caso, de algo que tan sólo investigaciones futuras podrán ir respondiendo, al igual que ocurre con el mismo contenido de estas ánforas, del que tampoco sabemos nada.

Por otra parte, comentada la existencia de dos producciones del territorio bizantino que nos son desconocidas, pero que quedan probadas materialmente a través del envase mediante el que se canalizaron, cabe también determinar el posible papel que jugaron los bizantinos en estos procesos de producción y distribución. A este respecto, es fundamental establecer con precisión la cronología de los envases, a la hora de poder relacionarlos con la presencia de los *milites* ya en las islas ya en la Península.

Por cuanto se refiere al contenedor baleárico, si bien algunos de los primeros estudios consideraban que su circulación tendría lugar exclusivamente en época bizantina, concretamente arrancando del 600, posteriores excavaciones han demostrado que es posible encontrarlo al menos ya desde la primera mitad del siglo VI, sino ya desde mediados del siglo V, como también se ha propuesto, y parece indicar algún hallazgo puntual<sup>119</sup>. De esta forma, nos encontramos ante una iniciativa a la que la conquista imperial tan sólo daría continuidad, pero en ningún caso, sería artífice de su puesta en marcha. Difícil es, en cambio, precisar cambios de comportamiento en función del mencionado acontecimiento político. En efecto, aún no se dispone de estudios específicos para valorar la intensidad de su circulación antes y durante la presencia imperial. Tan sólo nos podemos servir de los datos procedentes de algunos contextos del momento. Creemos que, entre ellos, es sobre todo importante, atender a los que también se encontrarían bajo soberanía imperial, en tanto en función de los lazos existentes entre ellos, serían los que durante más tiempo verían asegurada la circulación de estos envases.

Entre dichos puntos, Cartagena sería uno de los que contaría con una relación más preferente, no únicamente debido a su cercanía geográfica, sino también a su misma condición de centro direccional de la zona bizantina, cuyo abastecimiento sería objeto de especial atención. No en

---

117 ARTHUR, 1986, p. 656.

118 Nos ocupamos de forma extensa de esta producción, en el apartado dedicado al material cerámico.

119 *Vid.* respectivamente, RAMÓN, 1986, fig. 10.5; MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 178; KEAY, 1984, p. 397; y comentando el depósito cerámico del vertedero tarraconense de Vila-Roma, donde se documenta un ejemplar, quizá, no obstante, con un posible carácter intrusivo, REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 201, n. 314, fig. 95.12.

vano, como hemos visto, tenemos documentados unos intercambios que incluyen también otros envases. A este respecto, aunque para la ciudad surestina no disponemos de un seguimiento exhaustivo de la evolución de este contenedor durante las fases de la etapa bizantina, parece que, al igual que el conjunto de cerámica ibicenca, su presencia estaría ya muy reducida para principios del siglo VII, momento en el que incluso planea la posibilidad de una posible residualidad<sup>120</sup>.

Para completar esta visión, cabe acudir también a otro contexto de la zona visigoda, como *Iluro*. En este caso, es importante reseñar que nuestro contenedor, allí individualizado como «àmfora/gerra 3», se encuentra ausente en los niveles de aterramiento de la segunda mitad del siglo VI/ primer tercio del siglo VI, en tanto sí se da en los vertederos de finales del siglo VI/ primer tercio del siglo VII, momento en el que el conjunto de la cerámica ibicenca parece haber registrado un incremento<sup>121</sup>.

Dado este estado de cosas, y tomando con prudencia los datos de la localidad tarraconense, en tanto remiten a un espectro temporal más amplio que el de la fase cartagenera, tendríamos que concluir que, durante la etapa imperial, la producción quizá pudo ver ampliado su radio de distribución, así como su misma cantidad que, en cualquier caso, se reduciría ya para el siglo VII. Por tanto, la producción y comercialización del envase no registraría una evolución lineal, sino un incremento inicial, seguido de una reducción.

Similar es el caso del ánfora de posible manufactura en Cartagena y su entorno. Para éste, parece que su producción se inicia de forma previa, quizá a finales del siglo V y primera mitad del VI, intensificándose con la presencia imperial<sup>122</sup>. De nuevo, no se trata así de la puesta en marcha de una iniciativa, sino únicamente de su continuidad que, estudios futuros también habrán de calibrar.

Comoquiera que sea, ambos exponentes, el baleárico y en mucha mayor medida, el del Sureste, son de una modestia manifiesta. Con ello, podemos afirmar que aquí, en el territorio hispano, la presencia bizantina no impulsa una renovación del tejido productivo y de la red de comercialización a él vinculada, al modo de lo que hace en otros ámbitos de la *Renovatio Imperii*, muy especialmente África, que al menos, para época justiniana, vive una verdadera etapa dorada.

En el caso de Italia, igualmente, también para la etapa bizantina seguimos encontrando una fuerte vocación productiva, sobre todo para la zona meridional. Así debemos tener en cuenta la producción del ánfora Keay LII, en el área de Calabria/ Sicilia, a partir del siglo IV, pero llegando hasta el siglo VIII los ejemplares más tardíos; también la producción del ánfora *Crypta Balbi 2* en el área de Sicilia desde finales del siglo V hasta el siglo VII, la de contenedores de fondo plano en Calabria a finales del siglo VII, o la de globulares de fondo convexo tanto en el área de Otranto-Puglia como en la de Sicilia-Calabria y bahía de Nápoles, durante este último siglo y el siguiente. Estas producciones se enmarcarían dentro del proceso que se ha denominado «orientalización» de las producciones, especialmente en el área sudoriental de Italia, pero también en Roma. No en vano, a la producción de esos contenedores umbilicados, hemos de unir para los hornos de San Giusto o de Otranto en la Puglia, la producción también de ollas y de fondo convexo, o lucernas bicónicas a torno, de tal forma que se podría decir que actúan como verdaderas sucursales de Oriente, en tierra italiana<sup>123</sup>.

Lejos, queda, por tanto, también en esta faceta, la experiencia hispana de la seguida por otros ámbitos de la *Renovatio Imperii*.

120 MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 178.

121 CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 375-376.

122 RAMALLO; RUIZ y BERROCAL, 1997, p. 210.

123 Acerca de todas ellas, PAROLI, 2003, p. 590 y 593.

Esto no quiere decir, no obstante, como venimos insistiendo, que falten los establecimientos productivos para este momento, pero sí que éstos sean una pequeña minoría, muy especialmente en la costa, donde la llegada de las importaciones, supliría su hueco. A esta minoría pertenecerían enclaves como la factoría de salazón de la isla de Cabrera, frecuentada hasta finales del siglo VI<sup>124</sup>. Con todo, tampoco la mencionada continuidad sería exclusiva de la zona bizantina, sino que también sería compartida por la visigoda, donde encontramos establecimientos que perduran durante esta centuria, sea así el caso, por no abandonar el ejemplo de la producción salazonera, de la factoría gerundense de Roses, o la del Barrio de la Rápita, en Cullera que, construida a mediados del siglo V, estará activa probablemente hasta el último tercio del siglo VI<sup>125</sup>.

Comoquiera que sea, su configuración no parece que varíe mucho respecto a momentos precedentes. Así, aunque conocemos pocos enclaves productivos en época bizantina, por cuanto se refiere a la industria del salazón, yacimientos como el calabrés de Stazione Lido<sup>126</sup>, muestran que no son muchos los cambios. Podemos decir lo mismo, acerca de las factorías cerámicas, de las que conocemos algunas para esta etapa, como la chipriota de Dhiorios<sup>127</sup>. Lo cierto, a este respecto, es que este tipo de instalaciones de dedicación artesanal exclusiva, parecen reducirse respecto a etapas precedentes, en tanto se incrementan en cambio los pequeños locales donde tiene lugar una producción a menor escala, dentro del propio ámbito doméstico, como ocurre por ejemplo con la fundición o la forja. Así, en algunos yacimientos se darían modestas instalaciones como pequeñas fraguas<sup>128</sup>. En el caso de *Spania*, podemos citar el caso de *Septem*, donde en las estructuras de carácter doméstico excavadas en el Paseo de las Palmeras, se han localizado restos de escorias y algunas placas metálicas, que dejan ver la existencia de una actividad metalúrgica<sup>129</sup>.

Nos interesa este hecho, porque nos pone en la línea de otro de los fenómenos que caracteriza estos momentos, el incremento del autoabastecimiento. En efecto, a partir de ahora constatamos como muchas actividades productivas antes objeto de una elaboración artesanal, pasan, por el contrario, a albergarse en el mismo ámbito doméstico. En este sentido, el propio barrio de época bizantina de Cartagena, ilustra el proceso con numerosos ejemplos. Debemos citar así entre ellos, la existencia de un horno, muy posiblemente destinado a la elaboración de pan, en una de las habitaciones, así como muy especialmente, la documentación en gran número de éstas, de piedras de molino, también empleadas para similares menesteres. Vemos así, como una actividad antes elaborada en los grandes *pistrina*, a cargo de *pistores*, ahora en cambio es objeto de producción por parte de la misma familia, que consigue así autoabastecerse. Comportamiento que, por otra parte, no es exclusivo de la zona bizantina, sino que igualmente también se registra en el caso de la visigoda, por abordar el mismo tipo de evidencias, en ciudades como Mérida<sup>130</sup>.

---

124 HERNÁNDEZ; CAU y ORFILA, 1992, p. 213-222.

125 NOLLA y NIETO, 1982, p. 187-200; y ROSSELLÓ, 2005, p. 33-54.

126 Se trata de una serie de ambientes alargados y circundados por un corredor, que gravitan en torno a un patio porticado, caracterizándose por la presencia de una serie de tinas circulares, ligadas a largos canales. El complejo experimenta varias remodelaciones, *vid.* SPADEA, 1991, p. 689-707

127 CATLING, 1972, p. 1-82.

128 Es el caso por ejemplo del yacimiento italiano de *Paleopolis*, donde dentro de un ámbito doméstico, se ha podido individualizar este tipo de actividad, *vid.* así, LEBOLE DI GANGI, 1991, p. 575-598.

129 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 78.

130 ALBA CALZADO, 1999, p. 408, señalando que son pervivencias morfológicas del mundo romano, estribando la novedad ahora en su proliferación y vinculación a espacios domésticos intramuros, dentro de la órbita de la economía familiar.

En cualquier caso, no obstante, tampoco hay que acentuar este hecho, pues, limitado es el abanico de productos elaborados por la propia unidad familiar. Antes bien, como hemos ido exponiendo, nos encontramos todavía en una economía comercial y monetaria, en que una parte sustancial, mayoritaria, del abastecimiento de mercancías no tan sólo suntuarias, sino incluso de primera necesidad, como pueden ser alimentarias, (vino, aceite o salazones), se encuentra dominado por la importación.

En modo alguno la importación de esas mercancías es ahora algo novedoso, sino lo que resulta realmente nuevo, es la intensidad de este movimiento económico y su representatividad en el abastecimiento, hasta el punto de prácticamente monopolizarlo.

En este orden de cosas, habría que determinar cuales son las razones que llevan a la población de ciudades como Cartagena, Málaga o Ceuta a depender del vino, el aceite o los salazones, africanos y orientales. Como hemos dicho, no siendo tan amplio el cese productivo mencionado, debemos atender a qué es lo que está ocurriendo en el territorio, antes suministrador de parte de estos productos y ahora, en cambio, prácticamente excluido del abastecimiento urbano. Con todo, pocos son aún los estudios dedicados al territorio durante nuestro período, que a diferencia de la zona visigoda tampoco cuenta con documentos de primera mano como son las pizarras<sup>131</sup>.

No obstante, afortunadamente, esa tendencia está cambiando en los últimos años gracias a los trabajos realizados en las comarcas meridionales alicantinas, la Depresión de Vera, el territorio lorquino, o el Campo de Cartagena, por cuanto se refiere a la zona objeto de nuestro estudio. Desde el punto de vista de la documentación textual, también se está avanzando en cuestiones relativas al paisaje rural en estas zonas<sup>132</sup>.

Casi todas, revelan las mismas pautas. Por un lado, abandono de la mayoría de enclaves anteriores, y por otro, surgimiento de otros nuevos de dimensiones modestas, sin excluir, no obstante, casos concretos de perduración.

Ésta es la situación que presenta, por ejemplo, el territorio del entorno de Cartagena que, si bien se reactiva en época bizantina, no parece que acoja ahora grandes complejos capaces de impulsar una producción a gran o media escala. Considerando que aún sólo poseemos datos procedentes de prospecciones superficiales, las evidencias son ciertamente escasas. Tan sólo algunas piedras de molino recuperadas en Coto Dorda y El Montillo, especialmente abundantes en este último yacimiento, son prueba de la actividad productiva de estos enclaves, en cualquier caso, como decimos, de dimensiones modestas<sup>133</sup>. De algunos de ellos, no obstante, pudo salir la desconocida producción canalizada en las ánforas de producción local ya citadas. Igualmente, junto a esta mercancía, también cabe preguntarse si la ciudad y su entorno pudieron exportar cualquier otra. En este sentido, la importancia que el cultivo del esparto tiene en la misma ya desde mucho tiempo atrás, quizás ahora se pudo mantener, a tenor de que precisamente es con el epíteto de *Spartaria* como se le conoce ahora, no sabemos ya si sólo como recuerdo de su pasado. De un modo u otro, lo que está claro es que el comercio del esparto aún sigue su curso.

---

131 Datables entre los siglos VI-IX informan, por ejemplo, sobre la manutención y cría de cápridos, vacunos, cerdos, equinos y asnos; propiedades, viñedos, etc. *Vid.* a este respecto, VELÁZQUEZ SORIANO, 1989.

132 Acerca de cada una de estas zonas, *vid.* (Alicante), GUTIÉRREZ LLORET, 1988a; *Idem*, 1988b, p. 323-337; REYNOLDS, 1985, p. 245-267; e *Idem*, 1993; (Almería), MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 211-222; (Lorca), MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1988a, p. 543-563; y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y MATILLA SEÍQUER, 1988, p. 503-541; y (Cartagena), MURCIA MUÑOZ, 1999 y 2000. Sobre los textos, GARCÍA MORENO, 1983.

133 A este respecto, el estudio de las superficies de dispersión de materiales, arroja unas dimensiones medias de 0,5 ha, sólo superadas en casos muy esporádicos. *Vid.* así el completo estudio de MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 371-382.

Así, lo encontramos documentado en Italia, una zona con la que el ámbito bizantino hispano parece mantener una relación medianamente estrecha. En efecto, una inscripción de Cagliari datada en el reinado de Mauricio, recoge las tarifas municipales sobre distintos productos, como ovejas (para carnicería, tasada en libras de carne), verduras (*olera*), «producto del verano» (*extibalia*), vino, trigo o aves (*abis*), así como *sparta*<sup>134</sup>.

Comoquiera que sea, lo cierto es que, por ahora, la documentación material es ciertamente escasa. Una situación similar presentarían también las restantes áreas comprendidas en la zona imperial hispana, dominando una impresión de atonía, que difiere de la registrada en otros ámbitos incluidos en la *Renovatio Imperii*, como África.

De esta forma, allí se registran instalaciones de las que no tenemos constancia en nuestro territorio, factorías agrícolas, como las de Siret el Giamel, o El-Beida que, en ocasiones, adoptan la forma de estructuras fortificadas, denominándose *gsur*<sup>135</sup>.

Como decimos, se trata de un panorama que dista del que encontramos en nuestro territorio. Aquí, la mayoría de *villae* anteriores son abandonadas, en un proceso que no sólo se documenta en la zona bizantina, sino que también se puede extender al resto del territorio hispano, donde las *villae* citadas por Isidoro (*Etym.*15,13), parecen tener poco ver con las norteafricanas, de cuya suntuosidad nos da cuenta Procopio<sup>136</sup>. Para las hispanas, tan sólo en algún caso esporádico, como la villa gerundense de Vilauba, se puede seguir documentando una actividad productiva de mediano alcance, en este caso materializada en una prensa de aceite, actividad que también parece rastrearse en el asentamiento rural de Vilaclara<sup>137</sup>.

Igualmente, también en el caso de la Bética, donde domina un hábitat rural disperso, tenemos prueba de la continuidad de algunas antiguas *villae*. Así, se ha señalado que, en esta zona, la aristocracia tardorromana habría podido continuar gozando de un poder e importancia como en ninguna otra parte de la Península, estando fortificadas algunas de ellas. En este contexto, se entenderían así las noticias de Juan de Biclario para los años 572 y 577 en las que se señala el abatimiento por Leovigildo de múltiples *castella* en las regiones de Córdoba y del alto Guadalquivir. En esta zona encontraríamos grandes propiedades que, sabemos, quedarían divididas en dos partes, una del propietario para cultivo directo por esclavos (*mancipia*), dividiéndose el resto en lotes de tierra (*sortes*), concedidos a individuos a cambio de rentas y prestaciones diversas<sup>138</sup>.

Con todo, es sobre todo otra, la evolución del territorio. Así, desde el primer cuarto del siglo V, ya se detecta en ciertas zonas del Sureste y Levante peninsular un relativo encaramiento de los asentamientos. El mismo fenómeno, constatado en zonas como la lorquina, se puede detectar también algo más tarde en la provincia de Almería, no en vano, se trata de un fenómeno generalizado

---

134 DURLIAT, 1982b, p. 1-14.

135 Respectivamente, CATANI, 1988, p. 459-474; e *Idem*, 1976. Acerca del *gsur*, SJÖSTRÖM, 1993, p. 81-85, destacando su presencia en Cirenaica, con unas dimensiones que oscilan entre los 9 o 12 metros cuadrados a los cerca de 22. Están dotadas de entrada simple y con patio interno, que sirve de distribución a una serie de habitaciones, así como a estancias de almacenamiento.

136 Sobre estas cuestiones, *vid.* RIPOLL y ARCE, 2000, p. 63-114. Reclamando también un análisis interdependiente de ciudad y campo, *vid.* KULIKOWSKI, 2001, p. 147-161.

137 Respectivamente, CASTANYER MASOLIVER y TREMOLEDA TRILLA, 2001-2002, p. 159-176; y REYNOLDS, 2003, p. 575; así como ENRICH, ENRICH y PEDRAZA, 1993-1994, p. 99.

138 GARCÍA MORENO, 1991, p. 267; e *Idem*, 1977b, p. 247-248.

en todo el Mediterráneo occidental a partir del siglo V<sup>139</sup>. Para esta evolución, se ha señalado la creciente presión fiscal de los terratenientes, Estado e Iglesia, sobre los campesinos, provocando el intento de eludirla. Propio de estos asentamientos será la explotación del *saltus*, con la posibilidad de acceso a recursos ganaderos, cinegéticos, silvicultores o mineros. En este sentido, resulta paradójico tildar el fenómeno de ruralización, en tanto estos mismos asentamientos no registran una intensa actividad agrícola, en función de su misma razón de ser, su situación en altura, que así lo impide<sup>140</sup>. Por lo demás, lo cierto es que se han registrado críticas hacia ese modelo<sup>141</sup>.

Como vemos, se trata de hechos que inciden en la producción, y que explican que ésta se vea mermada en comparación a etapas precedentes. También se han destacado otra serie de factores que pudieron incidir en esa merma. Es el caso así de un supuesto cambio climático, que supondría un endurecimiento de las condiciones y repercutiría en malas cosechas, con sus consecuentes hambrunas, y efecto más lesivo para las epidemias<sup>142</sup>. De forma concreta, se apunta un período de fuerte sequía hacia los años 530-560, que implicaría, de hecho, un replanteamiento de la política edilicia justiniana<sup>143</sup>. En el marco hispano, sabemos de algunos de estos síntomas, ya desde el siglo V, que se podrían relacionar con la progresiva atonía productiva. Elocuente es el testimonio de Hydacio para el 468, quien señala que «*el tiempo y todos los productos de invierno, primavera, verano y otoño sufrieron alteraciones*» (*Chron.* 468). Ya en fechas coincidentes con la ocupación imperial, también las *Vidas de los Santos Padres de Mérida*, recuerdan inundaciones devastadoras<sup>144</sup>.

En la misma dirección, también tenemos constatada la incidencia de plagas de langosta, u otras adversidades, que causarían graves estragos en la producción. Así, parece que una grave plaga de langosta coincidiría con pulsaciones de peste registradas durante los años ochenta. Aunque esta plaga afectará a *Carpetania* y *Celtiberia*, el hecho de que Gregorio de Tours cite también su extensión por el *ager publicus*, se considera que puede hacer referencia a *Spania*, por otro lado, independientemente de tal mención, muy previsiblemente afectada, en virtud de su vecindad con el territorio carpetano<sup>145</sup>.

Comoquiera que sea, lo cierto es que, como hemos venido señalando, en *Spania* más que en otros ámbitos de la *Renovatio Imperii*, la presencia bizantina se presenta como un hecho esencialmente urbano, sin apenas implicaciones para el territorio. Por cuanto se refiere a la estructura económica, mientras se potencia la distribución de las mercancías mediterráneas, apenas se presta atención al tejido productivo hispano, que ahora tan solo mantiene en esta área alguna iniciativa de mediano alcance, como las ánforas baleáricas, o aún de más reducido radio, como es el caso de las ánforas de Cartagena.

---

139 Así *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 1988b, p. 323-337; LÓPEZ SEGUÍ, 1994, p. 303-308; TRELIS MARTÍ, 1994, p. 309-316; y ACIÉN ALMANSA, 1995b, p. 10. Respecto a Lorca y Almería, respectivamente, MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1988a, p. 543-563; y CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1998, p. 164-245; MENAN-SANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 219; e *Idem*, 2003, p. 87-88.

140 CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1998, p. 173.

141 BARCELÓ, 1998, p. 10-41.

142 KODER, 1996, p. 270-285.

143 LIEBESCHUETZ, 2001, p. 409-410, recogido por PÉREZ MARTÍN, 2003, p. 237.

144 «*Pasados quince o más años de esto, el famoso río Anas, durante una gran crecida, desbordándose de su cauce por las orillas, vertió hasta muy lejos sus aguas y ocasionó muchas ruínas de edificaciones por las fincas vecinas a sus márgenes*» (II, 21). Recoge estos testimonios, ARCE, e.p.

145 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 481, n. 12, con bibliografía.

Por otro lado, si poco es lo que sabemos acerca de la agricultura en el territorio imperial, menos es aún lo que podemos decir acerca de la minería y la metalurgia, carencias en buena parte compartidas por todos los territorios durante este período. En este sentido, para la primera, poco más que algunas menciones de las fuentes, se pueden traer a colación<sup>146</sup>.

De forma genérica, podemos decir que la minería, al igual que el comercio, parece sufrir en la Bética un importante declive, ya cuando las oleadas de francos, entre los años 258 y 278, desestabilicen la provincia. Para el siglo VI, las minas estarían prácticamente abandonadas. No obstante, algunas, como las de hierro de la zona de *Castulo*, pudieron seguir activas, explicando el intenso poblamiento visigodo en la región<sup>147</sup>.

De hecho, no faltan algunos indicios acerca de la continuidad de las actividades extractivas durante los siglos VI y VII<sup>148</sup>. Por lo que se refiere al área bizantina, dichos testimonios se concentran en el Sureste. Así, en la Sierra Alhamilla, existen diversos yacimientos mineros con continuidad durante los siglos VI y VII, como Los Peñones, Hoya Segura, La Peineta o Cerro del Fuerte, haciendo incluso que llegue a hablarse de un interés oficial en controlar la producción de plomo, y probablemente de hierro. De forma paralela a la actividad extractiva, también tuvo lugar un desarrollo metalúrgico, y así en la zona de Guadix, llegan a localizarse varios hornos de fundición para este momento, como Cañadilla, Graena o Cauzón, mostrando la importancia que en la región accitana pudieron tener las actividades mineras y metalúrgicas entre los siglos V-VI y VIII. Así, se señala la explotación de plata en el Cerro de las Minas de Lanteira, donde, junto con cerámica común asociada, al parecer se localizó también una moneda visigoda datada en el año 672. Otros lugares estarían consagrados, en cambio, a la producción de hierro, como la Loma de Moquillo o la Loma del Perro de Lugros. No en vano, la metalurgia y la explotación minera se confirma como uno de los principales recursos de la población que se instala en estas montañas. De todas formas, al igual que hemos visto anteriormente, también algunas instalaciones parecen cesar coincidiendo con la llegada de los *milites*, sea el caso del horno de fundición localizado en la antigua *Baria* que, aun de cronología tardía, parece encontrarse ya fuera de actividad en estos momentos. De la misma forma, otros puntos no tendrían continuidad más allá del siglo VI, caso de la mina de cobre de Cueva de la Paloma, cerca de la antigua *Tagili* (Tíjola, Almería)<sup>149</sup>.

En el caso de Cartagena, a pesar de que la ciudad había sido famosa en la Antigüedad por su riqueza minera, no se llega a documentar una revitalización tras el descenso de la actividad en el siglo II. No obstante, no creemos que ello implique el abandono total de las antiguas explotaciones. Así, hemos de tener en cuenta el poblamiento de la zona oriental del campo cartagenero, donde radica buena parte de su riqueza minera, y en donde encontramos una importante necrópolis de este período, la de El Corralón. De la misma forma, en uno de esos principales puntos mineros,

---

146 FRANCOVICH, 1996, p. 19-35; EDMONDSON, 1989, p. 84-102; y LOMBARD, 1974; y DÍAZ y DÍAZ, 1970, p. 261-274. Poco más aporta a este respecto el trabajo de PUCHE RIART, 2005, p. 86-93, quien, por lo demás, parece olvidar el mismo carácter de las Etimologías isidorianas en buena parte reflejo de situaciones inexistentes en la misma época del obispo.

147 RODRÍGUEZ NEILA, 1972, p. 195-201; y RIPOLL, 1998, p. 229

148 Lo recogen así, PUCHE RIART y BOSCH APARICIO, 1996, p. 198-216. Igualmente, también nosotros hemos apuntado algunas notas al respecto, *vid.* así RAMALLO ASENSIO y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2002, p. 329-330.

149 Acerca de Sierra Alhamilla, CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1998, p. 173; sobre los hornos de fundición, BERTRAND, 1986, p. 236. Recogen la última zona, BERTRAND; SÁNCHEZ VICIANA; y ZUBIUR MARCOS, 1996, p. 182, nota 7 y 183. En lo referente a Baria y Tíjola, respectivamente, MORALES SÁNCHEZ, e.p. y CARA BARRIONUEVO, e.p.; y DOMERGUE, 1990, p. 169.

el Cabezo Rajao, situado a 7 km de la ciudad, se documentó un broche de placa rígida calada, que muestra la frecuentación durante el siglo VI, no sabemos ya si implicando la perduración de las actividades extractivas, en tanto que, el grueso de la documentación arqueológica, como el poblado minero del cercano Cabezo Agudo, apenas va más allá de la época republicana y comienzos de la altoimperial<sup>150</sup>, aunque no deja de ser significativo que la pieza se localizara en el denominado «Pozo de Aníbal».

Con todo, el descenso general de las explotaciones, pasa a sustituirse por la actividad de «chamarileros» o «chatarreros», que recogen y refunden objetos metálicos, actividad que, no obstante, también convivió con grandes talleres, del tipo de los varios que debieron existir en la Bética, produciendo toda una serie de adornos personales<sup>151</sup>.

En este último punto, debemos tener en cuenta que Cartagena durante el período bizantino acuña numerario local en cobre, con lo que es incuestionable que también aquí, habría de seguir activo el trabajo del metal. En el mismo sentido, la hipotética acuñación de moneda de oro, si acaso existió, mostraría la amplitud de este trabajo del metal, que, por ahora, se nos escapa para otras zonas del territorio imperial.

De esta forma, como hemos visto, el amplio problema de la producción, y hasta cierto punto, la mencionada atonía, también se presenta como uno de los caracteres diferenciadores de la *Spania* bizantina, tanto respecto al territorio visigodo, donde el menor grado de importaciones abocaría a una situación productiva más intensa con la que abastecer las necesidades propias, como respecto a otros ámbitos de la *Renovatio Imperii*, donde la presencia bizantina incentivaría también ésta de un modo y con una intensidad que nos son desconocidos por el momento en la provincia hispana.

Las circunstancias de *Spania* son ciertamente diversas a las de otros territorios alcanzados por las campañas justinianas. Ni los textos ni tampoco la documentación arqueológica permiten sostener aquí una revitalización del tejido productivo, *topos* de la empresa restauradora, como vemos por ejemplo en África, donde se insiste una y otra vez en ello<sup>152</sup>. En nuestro territorio, antes bien, la documentación arqueológica no está excesivamente lejos del testimonio que nos da Leandro cuando advierte a Florentina frente a toda nostalgia hacia su *terra natalis*: «*aquella tierra nuestra ha perdido su privilegiada situación y hermosura hasta el punto de que no queda en ella persona libre, ni goza su suelo ya de la fertilidad que era tradicional. En efecto, la tierra a la que se le han arrebatado sus ciudadanos y en la que se han introducido extranjeros, al perder su honor, perdió igualmente la fecundidad*» (*De Inst.virg.*, XXXI.6-7).

No en vano, por ceñirnos al mismo territorio de *Carthago Spartaria* al que hace referencia la cita del obispo hispalense, precisamente coincidiendo con el desembarco de los *milites* decae la actividad de establecimientos rurales documentados en su *ager* más próximo, como el de Los Villares<sup>153</sup>. En cualquier caso, de la misma forma que el texto ha de ser interpretado con cautela, también la arqueología va revelando que más que un cese, hemos de ver un redimensionamiento, una atonía productiva, en la que pese a desaparecer buena parte de los enclaves que integraban el tejido productivo, algunos perduran en diferente grado.

---

150 ARANA CASTILLO *et alii*, 2005, p. 156-157.

151 PALOL, 1948-1949, p. 66-74; y RIPOLL, 1998, p. 232.

152 Así Coripo, por ejemplo, dedica buena parte del libro segundo de su *Juánide*, y diversos pasajes a lo largo de toda su obra, a destacar la devolución de la tradicional fertilidad: «*Y una vez se hizo la paz y fue capturado el tirano, África se volvió en extremo fecunda*» (*Iohann.* III, 29-34), destacando sobre todo la riqueza oleícola, con sus «*olivas como gemas*» (*Iohann.* III, 327).

153 RAMALLO ASENSIO, GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.

## **8. ARQUEOLOGÍA DE LA SPANIA BIZANTINA. LA BÚSQUEDA DE UN PATRÓN ARQUEOLÓGICO**

Como ya comentamos, uno de nuestros objetivos estriba en determinar si es posible discernir comportamientos materiales autónomos, diferenciables, entre las zonas bizantina y visigoda, de cara a poder establecer un patrón arqueológico que ayude a individualizar las áreas que fueron objeto de la presencia imperial. La cuestión se revela harto problemática, por varias razones.

Por un lado, los estudios han prestado un interés desigual a los restos arqueológicos, de tal forma que, mientras las estructuras, sobre todo de carácter monumental, han sido objeto de una atención temprana; por el contrario, el estudio de la cultura material está aún por escribir<sup>1</sup>.

Por otra parte, también el acercamiento al mundo bizantino se ha visto tradicionalmente condicionado por la búsqueda de continuidades y rupturas, haciendo que, frecuentemente, los estudios se hayan detenido más en analizar los cambios respecto al previo pasado romano, y valorar éstos en claves de decadencia o recuperación, que en considerar los caracteres específicos de la presencia imperial<sup>2</sup>.

Al mismo tiempo, el objetivo de establecer un patrón arqueológico de la presencia bizantina choca, igualmente, con la falta de un modelo confeccionado de «bizantinización», que sea exportable a los distintos territorios «reconquistados». Antes bien, en éstos, en las regiones periféricas del Imperio, como los Balcanes, Italia o el norte de África, más que un modelo predefinido, lo único que encontramos en común, es la mezcla de cambio y continuidad, que parece caracterizar la etapa<sup>3</sup>.

1 Como señala ZANINI, 1998, p. 209, destacando que aun cuando recientemente se está poniendo atención en el repertorio mobiliario de las excavaciones desde la óptica de estudio de los procesos de producción, distribución y consumo de las mercancías, todavía sigue pesando en gran medida la tradición de estudios historico-artísticos sobre las producciones de lujo, ligadas a las consideradas artes menores (marfil, esmaltes, tejidos refinados, etc.). No obstante, afortunadamente, esta situación va cambiando en los últimos años, permitiendo que poco a poco, vaya siendo posible conocer el conjunto de manifestaciones materiales fruto de la presencia bizantina, surgiendo también nuevos interrogantes y nuevos puntos de análisis. *Vid.* en este sentido, trabajos como los de ROSSER, 1979, p. 152-166; SODINI, 1979; HALDON, 1986, p. 51-72; RAUTMAN, 1990, p. 137-165; y SODINI, 1993.

2 DENNIS, 1997, p. 1-9.

3 ZANINI, 1998, p. 107.

Todo ello nos sitúa ante otra serie de interrogantes que, patentes para nuestra investigación en el caso hispano, son en cualquier caso, extensibles al conjunto del mundo mediterráneo. Así, surge la misma pregunta inicial acerca de qué podemos considerar como bizantino. En este sentido, es una cuestión que va ligada indudablemente a la coordenada temporal, en tanto por bizantino, entendemos realidades diversas a lo largo del tiempo. Por cuanto se refiere a nuestro período, los siglos VI-VII, la naturaleza del registro material bizantino viene determinada por la dinámica histórica seguida y, concretamente, por la obra expansiva justiniana, de tal forma que, para este momento, por bizantino no entendemos únicamente las estructuras o producciones de Oriente, sino también las que se localizan o salen de talleres occidentales, enclavados en zonas que, en virtud de la *Renovatio Imperii*, han pasado a situarse bajo la soberanía imperial. De esta forma, por bizantina podemos tener ahora, por ejemplo, la producción de TSA-D a partir del 533 y hasta finales del siglo VII, en tanto en momentos previos, ésta era sin embargo, vándala.

También ocurre lo mismo en la arquitectura, para la que tampoco se puede señalar una única manera de operar, sino que, por el contrario, coexisten prácticas diversas según las zonas. Así, mientras que los edificios bizantinos de Rávena se caracterizan por estar contruidos en ladrillo, los que para este período se construyen en África, se realizan en piedra. Al mismo tiempo, como veremos con la arquitectura doméstica, la marcada continuidad hace que evidencias como los barrios de *Carthago Spartaria* o *Malaca*, sean resultado de la presencia de los *milites*, cuando, en principio, pocas son las diferencias respecto a las estructuras que se vienen construyendo desde la etapa precedente o, igualmente, respecto a las que también se están edificando en zonas de dominio visigodo.

Vemos así, por tanto, que por bizantino entendemos un registro material heterogéneo, fruto de diversas zonas geográficas y de dinámicas económicas, sociales o culturales diversas, que tienen en común, no obstante, su pertenencia administrativa al Imperio.

Por otro lado, en la problemática que comentamos, pesa también el lugar que ocupa Bizancio en el mundo conocido. En efecto, el hecho de constituirse en el más potente foco de civilización, con todo lo que ello implica en el campo de las manifestaciones materiales, objeto de nuestro estudio, hace muy difícil individualizar un patrón arqueológico exclusivo, que nos permita seguir la presencia de los *milites Romani* en los diferentes territorios mediterráneos, discriminando los territorios sometidos a otras administraciones. Tengamos en cuenta que, por lo dicho, el comportamiento material de estas últimas zonas apenas variará respecto a las primeras, en tanto a pesar de que las diferencias políticas se mantienen, las culturales, por el contrario, en función de esa atracción, se minimizan, algo que, si de forma genérica es válido para otros ámbitos, de forma muy especial se ve en el caso de España.

Entra en juego, la *imitatio*, la dinámica de «autobizantinización», en tanto intento de participar de las modas imperantes, buscando también a través de éstas, desde la aspiración a situarse al mismo nivel, hasta la legitimación. Una de las mejores explicaciones nos la proporciona precisamente un hispano, Isidoro de Sevilla, recogiendo un escolio de Servio a un verso de la *Eneida* (*Etym.* X, 7): «*Émulo es el que se apasiona por el mismo objeto, como: imitador y amante; pero en otro contexto se le encuentra como: contrario*»<sup>4</sup>. El mismo Isidoro, y en conjunto el pueblo visigodo, como también aquellos otros vecinos de los *milites*, «emulan» al Imperio, lo admiran e imitan y a la par lo desafían y se oponen a él. Con todo, por cuanto aquí

---

4 Seguimos el *leit motiv* del análisis de la figura isidoriana realizado en el trabajo de FONTAINE, 2000a.

nos interesa, distinto es el grado de «emulación», en función de las características del mismo «émulo», de los mismos pueblos.

Así, mientras que en África apenas se plantea esa similitud, dadas las grandes diferencias entre la zona bizantina y la que queda fuera de ésta, bajo poder de tribus moras, en Italia sí se patentiza algo más, si bien los autores insisten en las diferencias desde el punto de vista urbano o material entre los ámbitos bizantino y longobardo, que incluso llevan a hablar de dos Italias ceramológicas. Por el contrario, para España, a partir de cuanto conocemos hasta hoy, las diferencias son relativamente pocas.

En el caso de los contextos materiales, veremos como el área visigoda participa de una activa importación de los productos orientales u occidentales elaborados en zonas bajo soberanía imperial («bizantinos»), como igualmente lleva a cabo la manufactura de mercancías propias («bizantinizantes») que no hacen sino seguir a aquellas como prototipo.

En el caso de las estructuras, también se plantea en estas zonas que escapan al control imperial, el mismo problema, bien construyendo edificios por parte de arquitectos orientales, que se pueden tildar también de bizantinos, bien realizando éstos por parte de artesanos locales, pero siguiendo modelos bizantinos que los hacen, por tanto, «bizantinizantes».

En cualquiera de los dos casos, como vemos, no es por tanto lícito considerar la adscripción política bizantina de un determinado enclave, únicamente porque aparezca un depósito cerámico o un edificio «bizantino». Lo vemos así en *Tarraco* o *Corduba* para cada una de las dos evidencias.

La primera registra unos depósitos cerámicos similares a los de la *Carthago Spartaria* bizantina, por más que, sin embargo, sin ningún tipo de dudas, jamás llegó a participar de la misma soberanía política. Dada esta situación, vemos como, considerar que un determinado asentamiento cercano a la zona imperial pudo incluirse en esta misma, únicamente porque se registran algunas de las trazas materiales que se dan en ésta, es claramente aleatorio.

Algo así ha ocurrido en *Corduba*, en este caso, respecto al segundo tipo de evidencia, las estructuras. En efecto, en este caso, a pesar de que los investigadores insisten en que la ciudad bética debió escapar al dominio de los *milites*, recientemente se ha planteado que sí pudo incluirse en éste, dando como argumento la presencia de una hipotética basílica, considerada a partir de su icnografía o pavimento musivo, bizantina. Nosotros, en cambio, en función de todo lo dicho, e independientemente de que el controvertido edificio sea bizantino o simplemente bizantinizante, creemos que tal argumento es insuficiente para sostener esta adscripción política.

Dado este estado de cosas, ¿no hay posibilidad de emplear el testimonio material para delimitar las zonas objeto de la presencia bizantina?, ¿no hay posibilidad, por tanto, de elaborar un patrón arqueológico específico de dicha zona, diferenciable del que registran los territorios que pertenecen al Reino de Toledo? Creemos que la respuesta a ambos interrogantes, es negativa; sí parecen existir comportamientos autónomos para cada una de estas dos áreas, y sí es posible, por tanto, diferenciar patrones arqueológicos para cada una de ellas. Con todo, lo cierto es que hay que reconocer que las diferencias entre ambas no resultan claras, no son rotundas, residiendo más en matices, que en caracteres concretos.

Por cuanto se refiere a las estructuras, tanto a su configuración y construcción, como a su articulación dentro de un espacio ya rural o urbano, las posibilidades de diferenciación son mínimas, si bien no inexistentes. El resultado es distinto en función de la naturaleza de las construcciones, de tal forma que, mientras que la arquitectura doméstica apenas presenta diferencias entre ambos ámbitos, bizantino y visigodo, algunas sí se pueden extraer para la

arquitectura monumental, ya religiosa o defensiva, como, por ejemplo, el abundante aunque no exclusivo recurso a la pavimentación musiva en la primera, e igualmente, el también frecuente, aunque no único, empleo del *opus africanum* en la segunda. Para el urbanismo, como veremos, las diferencias vuelven a ser prácticamente nulas, registrándose un homogéneo panorama de transformaciones en ambas zonas, que aun dentro de ellas, pueden presentar distinta intensidad.

En lo relacionado con los contextos materiales, la cerámica, la numismática, o la toréutica, en este caso, para poder diferenciar los comportamientos entre las zonas visigoda e imperial, hemos de tener en cuenta la presencia de dos factores, la intensidad y la fidelidad.

Acerca del primero, ya insistimos a la hora de tratar la problemática inherente a las relaciones comerciales y la distribución de mercancías. Entonces ya señalamos que las diferencias entre uno y otro ámbito residen en que mientras que en el imperial, el abastecimiento de determinadas mercancías resultaba frecuente, en el visigodo, en cambio, las mismas mercancías aun registrándose, lo hacen en un porcentaje menor, resultando algo más esporádicas. Por tanto, para esta diferenciación no resultan factibles discriminaciones tipológicas, sino otras que atiendan a la frecuencia, a la intensidad de representación. Con todo, como también comentamos, mientras que las diferencias son nítidas entre la *Spania* bizantina y el interior peninsular, se atenúan cuando se compara la primera con la costa visigoda mediterránea que, en virtud de su situación bisagra entre los territorios bizantinos de *Spania* e Italia, ve favorecido el abastecimiento de sus grandes ciudades como *Valentia*, *Tarraco* o *Barcino*. Lo cierto es que esta diferenciación espacial entre costa e interior también parece que afectó a la misma provincia bizantina, de tal forma que, mientras que podemos mantener con seguridad este discurso para las posesiones costeras, el mismo no parece ser válido, en cambio, para las localidades interiores. A este respecto, hemos de tener en cuenta que tampoco conocemos con exactitud ninguna ciudad interior de la provincia bizantina, pues, las que se encuentran en el Sureste, como *Begastri*, Mula, o el Tolmo de Minateda, no sabemos si llegaron a estar alguna vez bajo soberanía de los *milites*. De haberlo hecho, patente es la diferencia con respecto a los depósitos de Málaga o Cartagena, o incluso de Tarragona o Valencia, de tal forma, que, como vemos, son obvias las limitaciones para adoptar este criterio de forma exclusiva a la hora de considerar si un determinado yacimiento fue o no bizantino.

Por otra parte, otras situaciones muestran igualmente el posible error al que pueden conducir esas valoraciones acerca de la intensidad o frecuencia. Así ocurre, por ejemplo, en el caso de la epigrafía, para la que es precisamente una ciudad visigoda, Mérida, la que presenta el conjunto más numeroso de epigrafía griega y no las propias posesiones imperiales, donde tal evidencia es muy reducida.

Igualmente, también comentamos la necesidad de atender a un segundo factor, el de fidelidad, en este caso planteado para cuando, en ausencia del producto original, éste se imita. En este caso, también hemos de diferenciar entre prototipo genuino, en tanto metropolitano, y copias «provinciales» y «exógenas», diferenciadas en su similitud respecto aquel.

Es evidente, a este respecto, que tan solo las zonas de contacto más estrecho con los territorios bizantinos, serán capaces de llevar a cabo una manufactura de los objetos propios de aquellos, con mayor grado de semejanza, mientras que los territorios que tan solo participan de dicha *koiné*, de modo excéntrico, o también aquellas otras cuya personalidad es más sólida, ejecutarán producciones más tamizadas. Lo vemos, por ejemplo, en el caso de Italia, donde una serie de lucernas bronceas consideradas coptas, hoy día se sabe, que también fueron fabricadas en Italia

meridional<sup>5</sup>. En este caso, parece que tal grado de similitud fue factible, dada la pertenencia a un mismo ámbito político y cultural, en tanto cabe suponer que si tales piezas hubieran sido objeto de manufactura por parte longobarda, las distancias habrían sido superiores. No obstante, no siempre resulta clara tal diferenciación. Lo vemos así en el caso de España, por ejemplo, por cuanto se refiere a la toreútica.

Así, recientemente se ha individualizado un ejemplar de broche de cinturón tipo Siracusa, que a pesar de responder a las características morfológicas del tipo, presenta una decoración ausente en otros objetos mediterráneos, planteándose su posible manufactura local<sup>6</sup>. En este sentido, documentado en el Valle del Guadalquivir, resulta complicado determinar si fue fabricado en un taller de la zona bizantina, o por el contrario, en otro de la zona visigoda, posibilidad que cuenta con mayores visos de realidad, habida cuenta de la aparición del motivo en otros broches de fabricación hispana, los liriformes, así como por la misma constancia de esos mismos talleres en la zona visigoda. Aquí, como vemos, a pesar de tratarse de una imitación de un prototipo bizantino, realizada probablemente en un ámbito exógeno, que escapa al dominio de éstos, la fidelidad es acusada, únicamente no cumpliéndose en el caso de la decoración.

En este caso, para poder juzgar mejor la evidencia, nos haría falta disponer de una producción salida de un taller radicado en *Spania*, para calibrar las diferencias en la fidelidad respecto al prototipo.

En cualquier caso, a la hora de plantear esas producciones en ámbitos exógenos, tampoco hay que perder de vista que éstas no necesariamente habrían de manufacturarse por artesanos locales, sino que también artesanos bizantinos podrían haber sido los artífices de su producción. De hecho, sin abandonar el campo de la toreútica, es esa misma fidelidad respecto a los prototipos bizantinos, lo que lleva a tener el tesoro de Guarrazar como obra o influencia directa de artesanos bizantinos en la capital toledana.

Muy ligado a esta cuestión, también se encuentra otro importante punto por abordar, el origen de las influencias bizantinas en cada uno de los ámbitos, o ateniéndonos al caso a que estudiamos, la necesidad de determinar si esa moda bizantina de la que participa el territorio visigodo, bebe directamente de la situación generada por esa *koiné*, o por el contrario, en su canalización juegan un papel más activo las posesiones bizantinas hispanas. Se trata de una cuestión que implica también una pareja problemática cronológica, la de discernir si la presencia en el marco hispano de los objetos o influencias englobadas dentro de lo «bizantino», se circunscriben al breve lapso temporal de la presencia de los *milites* en el marco peninsular, o en cambio excede ésta. Aun en este último caso, no obstante, será preciso determinar si en el mencionado comportamiento material pueden seguir ejerciendo cierta influencia el resto de posesiones que aun no peninsulares, sí son hispanas, y siguen en manos de la administración imperial, es decir el territorio de *Septem* y las Baleares.

A este respecto, lo cierto es que la llegada de las modas latinomediterránea y bizantina, parece solo coincidencia con la ocupación imperial del Mediodía peninsular e islas<sup>7</sup>. La *Spania* de los *milites* no «bizantiniza» al reino toledano, que participa directamente de la *koiné* bizantinizante, con un estímulo, además, que se puede tildar de «autobizantinización»

---

5 RICCI, 2001a, p. 86.

6 RIPOLL LÓPEZ, 1998, nº 119, p. 184.

7 RIPOLL LÓPEZ, 1986, p. 58.

La población visigoda, ya desde el mismo momento en que entra en contacto con el mundo mediterráneo, sigue sus usos. Lo muestra, por ejemplo, la adopción de la orfebrería polícroma, o la frecuente importación de objetos propiamente bizantinos. Su «emulación» es uno de los obstáculos para diferenciar ambos contendientes, máxime cuando llegue a tornarse en progresiva «asimilación», con la fusión con la población hispanorromana a raíz de los matrimonios mixtos, etc.

Así las cosas, ese patrón arqueológico de la presencia imperial reside no tanto en uno u otro aspecto material, sino en el conjunto de ellos, en el contexto. No hay ningún *ítem* exclusivo de los *milites Romani*, sino que su presencia material sólo se puede individualizar a partir de la valoración conjunta de todo el registro arqueológico. Registro que, por otra parte, se diferencia del de otros territorios reconquistados, es decir, existe un modelo bizantino hispano, ciertamente, además, diverso a aquellos, en función de la diversa intensidad en la que se ha producido en ellos el proceso de «bizantinización».

Es por ello, por lo que en los siguientes apartados abordaremos el estudio de las diferentes manifestaciones materiales propias del mundo bizantino, analizando su presencia tanto en la zona de soberanía imperial, como en la visigoda, de cara a contrastar sus diferencias y similitudes.

## **9. LA EVOLUCIÓN DEL MUNDO URBANO EN EL ÁREA BIZANTINA**

*«Bello y dichoso asunto son las victorias y trofeos militares y la reconstrucción y el embellecimiento de ciudades y todas las acciones grandes y admirables»*

Agatías, *Hist.*, proem., 1

De la misma forma que el período de presencia bizantina en nuestro suelo queda definido por unos determinados contextos materiales, también entraña ciertas particularidades por cuanto se refiere al marco espacial. En este sentido, se trata de un fenómeno básicamente urbano, habida cuenta que su incidencia en el territorio, como hemos visto, va a ser limitada. Antes bien, los *milites* se concentran en una serie de ciudades como Cartagena o Málaga, en tanto no parecen prestar demasiada atención al *ager* que circunda éstas, salvo cuando los imperativos militares así lo aconsejan. De esta forma, vamos a analizar cuál es la situación de las ciudades bajo dominio imperial. Intentaremos responder a varios interrogantes, como la posible existencia de un modelo de asentamiento urbano propio del mundo bizantino, sus diferencias respecto a la coetánea situación en la zona visigoda, o su incidencia en el proceso de transformaciones que las ciudades habían comenzado ya a vivir de forma previa. Todo ello nos obliga igualmente a ir planteando las problemáticas que afectan al mundo urbano durante estos momentos, objeto hoy día de numerosos estudios.

De partida, es necesario insistir en el deficiente conocimiento que tenemos de las ciudades de la zona imperial en el momento en el que se encontraban bajo el dominio de los *milites*. En éstas, las excavaciones que permiten conocer el período, son todavía muy recientes, y la mayoría de ellas, demasiado limitadas como para conocer el estado general de la ciudad. Sin embargo, creemos factible ir adelantando toda una serie de características que los citados asentamientos van mostrando, y que se encuentran en consonancia con el de otras ciudades englobadas en el ámbito de la *Renovatio Imperii*.

Con todo, en primer lugar, se ha señalado la dificultad de individualizar un modelo de asentamiento urbano, válido para todos los territorios bajo hegemonía bizantina<sup>1</sup>. A pesar de toda una serie de pautas comunes, lo cierto es que la situación varía enormemente de unos sitios a otros, de Oriente a Occidente, y aun dentro de cada una de estas regiones. Así, por cuanto se refiere a las comprendidas bajo el proyecto de *Renovatio Imperii*, mientras que el período parece constituir una verdadera etapa dorada para África, especialmente en el caso de Cartago, pero también en el de otras ciudades como Timgad, Djemila o *Bulla Regia*, otra es la situación de *Spania*, o de Italia. Incluso en el mencionado caso africano, tal proceso parece ser efímero, de tal forma que el impulso inicial queda agotado ya en el siglo VII, momento en el que se registra un descenso de la actividad y un estancamiento demográfico, que tienen su reflejo material en el deterioro de los espacios públicos y la infraestructura urbana<sup>2</sup>. Precisamente, dicho carácter efímero, parece ser una constante en las distintas regiones. Ocurre así por ejemplo, también en el caso de Dalmacia o Istria, donde a la fase justiniana y su pareja restauración, sigue un período de abandono de los edificios religiosos y fortalezas de toda la costa oriental del Adriático<sup>3</sup>.

Aún dentro de un mismo territorio, no se puede establecer una dinámica común para las ciudades, sino que, por el contrario, también la diversidad es manifiesta. No en vano, el período justiniano supone una especie de isostasia urbana, en el sentido de que las mutadas circunstancias favorecen el auge o el declive de los distintos centros. Por poner el ejemplo de los Balcanes, y en especial de la costa oriental adriática, mientras que el período bizantino supone que ciudades como Aquileia, Salona, *Epidaurum* o Naron, se abandonen, otras como Zador (Iader), Porec (*Parentium*) o Pola (Pula), se ven ahora favorecidas<sup>4</sup>.

Quizá, a este respecto, la principal especificidad conferida por la presencia bizantina es precisamente el mismo hecho de garantizar la continuidad urbana de algunos centros<sup>5</sup>. Lo vemos por ejemplo, en el caso de Italia. Aquí se ha indicado que es la masiva supervivencia de los centros urbanos y sus instituciones, uno de los factores que marcan las diferencias más notables entre las regiones de la Italia bizantina y las de la Italia septentrional longobarda. Tal continuidad parece estar garantizada, además, a través de la prestada al sistema de comunicaciones, la revitalización y transformación de la organización administrativa y la afirmación de la ciudad como elemento esencial en la defensa del territorio<sup>6</sup>. No obstante, el mismo hecho no se cumple en *Spania*, ya que la revitalización urbana no se ciñe al territorio bajo soberanía imperial, sino que, por el contrario, se experimenta con fuerza en la misma zona visigoda. Así, es precisamente durante la segunda mitad del siglo VI, cuando se registra un fuerte dinamismo edilicio en Recópolis, Valencia, Barcelona, Córdoba o Mérida<sup>7</sup>. Del mismo modo, también bajo el influjo de la presencia imperial, y más concretamente del conflicto que ésta mantiene con el

---

1 SPANU, 1998, p. 17. Sobre el cambio urbano en el Imperio bizantino, *vid.* el interesante trabajo de PÉREZ MARTÍN, 2003b.

2 Así, se ha señalado que el esfuerzo de reconstrucción de los *milites*, parece acabar en el espacio de una generación, *vid.* PANELLA, 1989, p. 140. En el mismo sentido, MORRISSON y SODINI, 2002, p. 172-173; y específicamente para el caso de Cartago, *vid.* FRENZ, 1983, p. 387-397.

3 CAMBI, 1998, p. 933-958.

4 KARAC, 1998, p. 959-974.

5 ZANINI, 1998, p. 166.

6 ZANINI, 1998, p. 167.

7 Sobre este fenómeno, y el subsiguiente de desestructuración de la trama urbana, *vid.* OLMO ENCISO, 1998, p. 109-118.

reino visigodo, se produce el especial proceso de reviviscencia urbana en el Sureste hispano, por cuanto sabemos, sobre todo en el lado godo<sup>8</sup>.

Para otros autores, la «bizantinización» de un asentamiento consistiría en tres fenómenos distintos, como la contracción de las periferias urbanas, la reutilización de una serie de edificios pertenecientes a la infraestructura pública, o el incremento de la compartimentación e interiorización del espacio público<sup>9</sup>. Con todo, se trata de variables que no siempre se cumplen en todos los asentamientos bizantinos, y aun cuando lo hacen, también pueden hacerlo de forma diversa, con ritmos distintos, como de hecho, también ocurre en las ciudades situadas en otro ámbito político. Hemos de tener en cuenta que las citadas transformaciones no son exclusivas del área bizantina, sino que se insertan más bien en el conjunto de cambios que experimentan las ciudades durante este período. En este sentido, existen distintas teorías acerca de la transformación de la ciudad al final de la antigüedad<sup>10</sup>.

Así, por ejemplo, para algunos autores, los cambios en la forma urbana entre los siglos V y VII, al menos en Occidente, tendrían lugar como consecuencia de la mutación de los valores culturales y las estrategias políticas de la élite<sup>11</sup>. Para otros, el origen de estos cambios se puede buscar ya en las confiscaciones de ingresos cívicos realizadas por Constantino, algo que, sin embargo, la epigrafía no parece mantener, testimoniando la continuidad de fundaciones públicas<sup>12</sup>. También se ha señalado que, dada la enorme diversidad regional, no es posible llegar a una respuesta única para explicar estos cambios, sino que, en realidad, habría que aceptar la actuación conjunta de muchos factores, entre los que parece que el económico sería el más importante<sup>13</sup>.

Con ello, de forma genérica, las transformaciones aparecen como resultado de la convergencia entre factores generales, como es la misma evolución socioeconómica y cultural del mundo mediterráneo, y la situación local, llegando a veces a ser de tal entidad, que incluso cuestionarán la categoría urbana de un asentamiento. Precisamente dicha cuestión, la de determinar la categoría urbana o rural de un núcleo, ha sido una de las que ha generado mayor polémica.

Algunos autores, han insistido en la necesidad de diferenciar entre ruralización social y ruralización física, considerando que esta última sólo se da cuando, como resultado de la primera, la administración abandona la ciudad<sup>14</sup>. Por ello, se han señalado al menos siete rasgos que debe cumplir el asentamiento para gozar de la consideración de naturaleza urbana<sup>15</sup>. Por un lado, que sea un lugar central, en el sentido de que disponga de un territorio dependiente, así como que preferiblemente se conforme como un nudo en una red económica. Al mismo tiempo, también la administración del asentamiento ha de ser autónoma o semiautónoma, conllevando la creación de trabajos públicos, así como también la existencia de una base económica diversificada,

---

8 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128.

9 MILOJEVIC, 1996, p. 248.

10 Abordar con profundidad estas cuestiones desborda claramente nuestro espacio. En el mismo sentido, citar toda la bibliografía interesante que a este respecto ha ido surgiendo en los últimos años, sería prolijo. Únicamente, haremos mención de una serie de trabajos especialmente relacionados con nuestro tema de estudio, sea el caso, por ejemplo, de los reunidos en SPIESER, 2001. Igualmente, por cuanto se refiere a las ciudades hispanas, *vid.* el reciente trabajo de GURT, 2000-2001, p. 443-471.

11 CARVER, 1993.

12 LEWIN, 2001, p. 27-38.

13 LAVAN, 2001, p. 9-26.

14 Así lo señala a propósito de Italia, ZANINI, 1998, p. 200 y 203.

15 ARTHUR, 1991, p. 759-784.

con la consiguiente existencia de una parte importante de actividades no agrícolas. Todos estos factores, administración, base económica diversificada y trabajo diversificado, también motivan la existencia de una jerarquía social, que tiene su espacio en un núcleo concentrado. De este modo, a fin de cuentas, el rasgo principal para considerar la naturaleza urbana de un asentamiento determinado, es la multifuncionalidad<sup>16</sup>.

Ésta es la situación en la que se encuentra el mundo urbano en el momento en el que el emperador Justiniano va a emprender su proyecto de *Renovatio Imperii*. Se trata así de una coyuntura compleja, en la que la política de restauración urbana justiniana, choca con dinámicas de más amplia duración, entre ellas la recesión demográfica que afecta a algunas regiones del ámbito occidental, y que ahora, de la mano de las epidemias de peste, incluso acabará sacudiendo violentamente el mundo oriental. Por cuanto se refiere a la primera zona, paradigmático es el caso de Roma. Aquí, si a principios del siglo IV la población aún se situaba entre los 600.000 y 700.000 habitantes; en los comienzos del siglo VII, apenas sobrepasará los 25 o 30.000<sup>17</sup>. En conjunto, salvando el caso de Rávena, cuya capitalidad le permite mantener un activo dinamismo, todas las ciudades italianas habrían de verse afectadas por esta recesión, especialmente dramática a raíz la guerra entre ostrogodos y bizantinos<sup>18</sup>. Fuera de la península italiana, el panorama resulta similar. Así, la misma capital del Ilírico, *Iustiniana Prima*, parece ser que apenas acogería unos cientos de habitantes<sup>19</sup>, cifras similares a las que debió presentar el gran centro direccional bizantino en *Spania*, *Carthago Spartaria*, habida cuenta de lo reducido de su recinto, y dentro de éste, de su tejido urbano poco denso, en la línea de un urbanismo polinuclear.

A la hora de valorar los cambios experimentados en *Hispania*, se ha señalado que ésta, al igual que Italia o el sur de la *Galia*, se enmarcaría en una «zona intermedia», así definida por su diferenciación entre los fenómenos que se están experimentando a Norte y Sur, respectivamente<sup>20</sup>. Así, en gran parte de la mitad sur del Imperio no hay signos de que las ciudades estuvieran en declive. Interesa destacar este hecho en tanto muestra la diferencia entre *Spania* y el África bizantina. Indudablemente parten de experiencias previas diversas. En una de ellas, el dinamismo productivo y comercial ha permitido mantener un elevado nivel urbano que, no obstante, tras el período vándalo, precisará de una nueva reactivación con los *milites*<sup>21</sup>; en la otra, precisamente el agotamiento de esos sectores tan vitales para la economía, así como, sin duda, otros muchos factores, han hecho que las ciudades experimenten una involución más acusada, algunas tanto, que los *milites* apenas podrán añadir continuidad a su solar urbano, pero no recuperar algunas de las infraestructuras que le eran propias a su condición cívica. Esta es la situación en la que se encuentran Cartagena o Málaga, ciudades en las que, la transformación urbana no comienza,

---

16 Como señala GOEHRKE, 1980, p. 196.

17 MORRISSON y SODINI, 2002, p. 172, recogiendo los datos de B. Bavant. Igualmente, los autores recuerdan las estimaciones alcistas realizadas por J. Durliat, que coloca la primera de las cifras en 800.000 habitantes, en tanto, al igual que R. Krautheimer, considera que la última habría de elevarse a los 90.000.

18 MORRISSON y SODINI, 2002, p. 172-173.

19 En efecto, pese a la función simbólica con la que se creó la ciudad, celebrar el lugar de nacimiento de Justiniano en el pequeño pueblo de *Tauresium*, y servir de capital a la renovada prefectura del Ilírico septentrional, después de la reconquista de las provincias danubiana, en sustitución de *Sirmium*, su volumen poblacional fue siempre modesto. *Vid.* a este respecto, con otras estimaciones demográficas especialmente para la parte oriental del Imperio, MORRISON y SODINI, 2002, p. 173.

20 WARD-PERKINS, 1998, p. 404.

21 Sobre ese período previo, *vid.* LEPELLEY, 1989, p. 17-30.

sino únicamente continúa, durante época bizantina. En las dos, los síntomas de agotamiento y su reflejo en el ámbito urbano, se experimentan ya de forma previa, concretamente desde los siglos II y III, respectivamente.

Con todo, como hemos dicho, diverso es el impacto de los *milites* dependiendo de cada área territorial. Así, no faltan ciudades en las que el declive urbano parece coincidir con la misma llegada del ejército bizantino, sea el caso de la norteafricana Cesarea, donde la ruina del foro se pone en conexión con la conquista imperial<sup>22</sup>. No obstante, no parece ser éste el caso de las ciudades hispanas.

Estas últimas, durante el período son denominadas de forma diversa, ya *civitates* (Greg. Tours, *HF* IV,8; Fredegario, *Chron.* IV, 33), ya *urbes* (J.Bíclaro, *Chron. Ad a.571.3*; Isid., *HG* 61-62; *Const. Hisp.*13), no faltando algún caso en el que se especifica algo más acerca de su condición, como ocurre con la *fortissima civitas* (J.Bíclaro, *Chron. Ad a. 571.3*), o se dejan ver diferencias de enclaves poblacionales, como cuando se hace mención de *castra* (Isid., *HG*, 49 y 62)<sup>23</sup>. A este respecto, nos interesan estos dos últimos términos, en tanto muestran hasta que punto es importante el componente militar en la configuración de la ciudad. No en vano, en ocasiones se opera una sustitución del concepto de *civitas* como centro de vida civil y cabeza de distrito administrativo, por el de ciudad-fortaleza, de ahí también la confusión entre los términos *polis* y *φρούριον*<sup>24</sup>.

En efecto, la militarización de la ciudad es uno de los cambios fundamentales para la ciudad tardía, y específicamente, bizantina. El otro vector de esta transformación es la cristianización de su topografía urbana. Por ahora, no obstante, en la *Spania* bizantina no se advierte una plasmación monumental de ambos factores, similar a la advertida en otros lugares comprendidos en el proyecto de *Renovatio*, como los Balcanes<sup>25</sup>, Italia o África, donde proliferan las construcciones defensivas y los edificios religiosos de este período. Comoquiera que sea, aun escasos, también los citados edificios aparecen en la *Spania* bizantina, debiéndose al impulso de los poderes públicos, muy especialmente la misma administración imperial, como ocurre por ejemplo con la restauración o nueva edificación de la muralla de Cartagena, y con el fortín y la basílica dedicada a la *Theotokos*, en *Septem*; o también a la Iglesia, si consideramos por ejemplo, la posible consagración de una basílica por parte del obispo Severo de *Malaca*<sup>26</sup>.

Como vemos, las obras del período responden a ambas iniciativas, pero ya no —signo de los cambios—, al tradicional evergetismo de las oligarquías municipales. Lo mismo ocurre en la zona visigoda, donde ese evergetismo sobre todo característico de época altoimperial, se sustituye por la caridad eclesiástica<sup>27</sup> y por la política regia de fundación o rehabilitación de ciudades, que caracteriza fundamentalmente la época de Leovigildo (569-586), y que se puede acometer gracias al buen funcionamiento de la recaudación fiscal del Reino de Toledo<sup>28</sup>.

De forma amplia, es patente el cambio operado en la concepción del espacio urbano. Así, ciudades pujantes ven como actividades antes relegadas a espacios extramuros, ahora, sin embargo, se albergan *intra moenia*. De esta manera, no es extraño que en urbes de ámbito bi-

---

22 POTTER, 1995, p. 48-60.

23 Recoge las citas, VALLEJO GIRVÉS, 1996, p. 97.

24 RAVEGNANI, 1983, p. 16.

25 Vid. así CAMBI, 1998, p. 933-958; y KARAC, 1998, p. 959-974.

26 Vid. acerca de esta probable fundación, el apartado dedicado a las construcciones religiosas.

27 GARCÍA MORENO, 1997, p. 83-89.

28 OLMO ENCISO, 2000, p. 389.

zantino, en ocasiones el mismo centro urbano aparezca ocupado bien por una necrópolis, bien por un complejo de tipo industrial, como vemos en este último caso para Alejandría o el Ágora de Atenas<sup>29</sup>. De forma paradójica, esos cambios se dan en un contexto en el que la epigrafía remarca como *topos* característico, la vuelta al *pristinum decus*<sup>30</sup>.

Por otra parte, no hay que perder de vista que se trata de transformaciones que afectan globalmente tanto al interior de estos recintos urbanos, como a sus áreas suburbanas, pero en cualquier caso, con ritmos diversos, que producen un paisaje ahora definido por la fragmentación. Así, en tanto la suerte de los distintos sectores urbanos es diversa, se ha hablado para estos momentos de la ciudad del espacio discontinuo<sup>31</sup>. Hasta ahora, no obstante, es difícil seguir el proceso en la *Spania* bizantina. Hemos de tener en cuenta que, aun cuando casi todas las estructuras que conocemos para la época de dominio de los *milites* se localizan en ámbito urbano, exceptuando el caso de Cartagena, apenas es posible apreciar una trama lo suficientemente amplia como para plantear conclusiones definitivas, relativas a la articulación de los asentamientos. La impresión dominante es que, salvando la edificación de complejos defensivos o religiosos, no se opera ninguna gran obra urbana que sistematice el conjunto de la ciudad. A este respecto, faltan esquemas monumentales del tipo de los que podemos encontrar en Recópolis, ciudad para la que, sin embargo, se alude frecuentemente a su inspiración en modelos bizantinos.

En efecto, en el caso de Recópolis, encontramos un plan urbanístico caracterizado por su trazado regular y jerarquización impuesta en el espacio urbano. De esta forma, un área esencial, correspondiente a la zona superior de la ciudad, aparece reservada al conjunto de edificaciones palatinas, que integrada por dos grandes edificios de dos plantas, otro edificio de planta rectangular y la iglesia de planta cruciforme, conforman una plaza cerrada, de la que arranca un eje viario<sup>32</sup>.

En este sentido, el único caso en la zona que estudiamos, que se puede relacionar con un proyecto de planificación urbana comparable, es el del Tolmo de Minateda, donde al parecer éste sería acometido a mediados o, quizá mejor, finales de la sexta centuria, y por tanto, en un momento en el que la ciudad estaría bajo soberanía visigoda. De hecho, a pesar de que para la muralla de la ciudad se ha defendido, como posteriormente veremos, su supuesta bizantineidad, al mismo tiempo se considera esta reviviscencia motivada por la voluntad del Reino de Toledo de controlar de forma efectiva este territorio, lo que también supondrá la misma erección de la sede episcopal elotana. Comoquiera que sea, dicho proyecto implicó diversas acciones edilicias, entre las que cabe destacar el programa poliorcético y la planificación del área monumental de carácter religioso en la parte alta de la ciudad. Al mismo tiempo, también se acomete la urbanización de toda la superficie del cerro con instalaciones industriales, necrópolis, edificios públicos y viviendas, cuya coherencia constructiva, en buena parte caracterizada por un sistema constructivo similar al *opus africanum*, sugiere un proyecto urbano *ex novo* que se ha llegado a comparar, si bien destacando su escala más reducida, con el mencionado caso de Recópolis<sup>33</sup>.

Hecha esta excepción para nuestra zona de estudio, no se observa nada similar en la *Spania* imperial. Para ésta, por ahora nuestro conocimiento de las ciudades es aún bastante limitado;

---

29 MAJCHEREK, 1995, p. 143-144.

30 BROGIOLO, 1999, p. 100.

31 GURT, 2000-2001, p. 444.

32 OLMO ENCISO, 2000, p. 386-387.

33 ABAD CASAL, GUTIÉRREZ LLORET, y GAMO PARRAS, 2000a, p. 195-196.

por lo general, ceñido a reducidos sectores que impiden generalizar conclusiones. Con todo, debieron ser similares a enclaves de tamaño semejante, del tipo de los registrados en otros territorios. Así, ciudades como Cartagena, con todas las cautelas necesarias al hablar de ámbitos geográficos diversos, pudieron ser semejantes a otras balcánicas de tamaño equivalente, como Zikideva, también silla episcopal, e igualmente emplazada en una colina fortificada, que cuenta con edificios públicos, servicios del tipo de evacuación de aguas, etc<sup>34</sup>.

Si poco es lo que conocemos sobre estos enclaves urbanos, menos es aún lo que sabemos acerca de los pequeños enclaves rurales o costeros, del tipo de los que se documentan en otros ámbitos de la *Renovatio*, como son los casos de la región de los Ibleos<sup>35</sup> o de Punta Secca<sup>36</sup>, respectivamente, por poner el ejemplo de Sicilia, donde por el contrario, apenas se conocen datos para las ciudades<sup>37</sup>.

En estos asentamientos rurales, a pesar de la carencia de regularidad, las características siempre vienen a ser las mismas, consistiendo en el lugar central que ocupan la iglesia y algunas infraestructuras de tipo comunitario como cisternas. Lo podemos ver en asentamientos del tipo de Santa Filítica en Cerdeña<sup>38</sup>.

En el caso hispano, como decimos, apenas podemos decir nada al respecto por cuanto se refiere a época bizantina. Únicamente, se puede señalar que se detectan cambios en el poblamiento ya a partir del siglo V, consistentes en la proliferación de asentamientos en altura, situados en lugares de difícil acceso<sup>39</sup>. Se trata de un proceso, que se ha puesto en relación con la progresiva desarticulación del sistema de intercambio antiguo, con el colapso del sistema productivo romano, o la creciente presión fiscal ejercida por los grandes propietarios de las explotaciones agrícolas del llano<sup>40</sup>.

Así las cosas, diferente es el impacto de la política urbana justiniana en los distintos ámbitos territoriales comprendidos en su empresa expansiva. Sin lugar a dudas, en este panorama, el destino de la región de Cartago en los primeros momentos, resulta privilegiado, y quizá pueda tomarse como paradigma de unas intenciones que el curso de los acontecimientos hará inviable para el resto de los territorios. Aun incluso, fuera de la capital, los casos de Timgad, Djemila o Bulla Regia, donde también se procederá a la creación de nuevos centros, si bien de menor monumentalidad, muestran los esfuerzos de la administración bizantina por el mundo urbano. Este mismo es, de hecho, uno de los *topoi* más explotados por la propaganda imperial, dentro su habitual retórica, como vemos en citas como la de Evagrio (IV,

---

34 DINTCHEV, 1997b, p. 54-77.

35 En este caso, se documentan una serie de agrupaciones rurales generalmente articuladas en torno a una iglesia y cisternas de uso colectivo, pero en las que no se aprecia otra ordenación y regularidad, salvo su característica forma de ámbitos domésticos de forma rectangular dotados de patios. *Vid.* así, MESSINA y DI STEFANO, 2000, p. 116-119.

36 Se trata de la antigua Caucana de la que sale Belisario para África en 533. Conserva un excepcional conjunto habitacional con continuidad hasta el siglo VII, donde igualmente los puntos aglutinadores parecen ser una pequeña iglesia así como lo que podría ser un almacén o edificio administrativo. *Vid.* WILSON, 1990, p. 230-231.

37 *Vid.* así GUILLOU, 1975-1976, p. 60, señalando la inexistencia de estudios para el conjunto de una ciudad, salvando el caso de Ragusa. Por lo demás, sí se conocen otra multitud de enclaves, como es el caso de los pueblos rupestres.

38 ROVINA, 2001, p. 9-26.

39 GUTIÉRREZ LLORET, 1996b, p. 165-189.

40 GUTIÉRREZ LLORET, 1996b, p. 178-179.

18), donde se habla de la reconstrucción en África de 150 ciudades, reducidas por la crítica moderna a la tercera parte<sup>41</sup>.

En la misma dirección también Italia habría de conocer algunas de estas intervenciones, no únicamente limitadas a las fortificaciones, como muestra la restauración de los muros de Roma ordenada por Belisario<sup>42</sup>, sino también a otra serie de edificios, caso de los de carácter público y utilitario, cuya restauración sabemos que fue ordenada también para la misma ciudad, mediante la *Pragmatica sanctio* del 554, a Narsés y a Antioco<sup>43</sup>. Aun fuera de la misma Roma, también tenemos constancia de la intervención en otras ciudades, sea el caso de Benevento, donde una inscripción (CIL, IX, 1596) recuerda las intervenciones de Narsés en el foro, basílica, termas y pórticos de la ciudad.

Por el momento, la ausencia de datos similares para *Spania*, haciendo excepción de la inscripción de *Comitiolo* o las referencias de Procopio para *Septem*, centradas por lo demás únicamente en la faceta militar, y en el segundo caso también en la religiosa, no hace sino remarcar la distancia entre ésta e Italia y el norte de África.

En los siguientes apartados, iremos viendo cuales son las características principales de los enclaves urbanos hispanos, objeto de la ocupación imperial.

## 9.1. CARACTERÍSTICAS DEL URBANISMO EN LAS CIUDADES HISPANAS BAJO DOMINIO DE LOS *MILITES ROMANI*

El avance de las investigaciones en ciudades del área bizantina hispana como *Carthago Spartaria*, nos permiten ir advirtiendo una fisonomía urbana en la que se dan cita buena parte de los fenómenos que caracterizan la Antigüedad Tardía. Es así como vamos documentando el abandono de ambientes públicos o privados y su posible reocupación, la proliferación de vertederos *intra moenia*, o la aparición de nuevas áreas de enterramiento; en tanto, también vamos infiriendo un proceso de reducción del perímetro fortificado y la posible existencia de espacios cultivados en el interior de éste. Se trata de fenómenos que, acompañados de otros, como la reutilización de material o la transformación del viario, lejos de mostrar el abandono de la ciudad, evidencian que ésta experimenta un dinamismo limitado<sup>44</sup>, en donde si bien es cierto que es innegable la regresión en el mantenimiento del equipamiento urbano, no menos lo es, que sigue documentándose una evidente presión, continuidad, fruto de la cual, es el hecho de que aún se sigan acometiendo obras de envergadura, como la intervención en la muralla de la que nos informa la inscripción de *Comitiolus*.

Precisamente, todo lleva a pensar en un nuevo urbanismo que combina las edificaciones con otros espacios dedicados al cultivo o al vertido de residuos<sup>45</sup>. Sería un proceso que traería cambios tanto para la edilicia doméstica como para su articulación espacial.

---

41 Éstas, por lo demás, a veces sólo son fortalezas. Así, N. DUVAL (1983, p. 173), recoge que existen 38 fortificaciones atribuibles a Justiniano, entre las que cuatro o cinco suscitan reservas, y 17 se pueden datar razonablemente en el siglo VI.

42 PROCOPIO, *Bell. Goth.* I, 14, 15, recogido por RAVEGNANI, 1980, p. 104.

43 FALKENHAUSEN, 1986, p. 7.

44 Recogemos el término empleado por GUTIÉRREZ LLORET, 1993, p. 16.

45 GUTIÉRREZ LLORET, 1993, p. 13-35 y 1996, p. 57. Lo propone para la mitad oriental de Cartagena, RAMALLO ASENSIO, 2000b, p. 588-589.

Por cuanto se refiere a esta arquitectura doméstica, en la que posteriormente incidiremos, es necesario destacar la compartimentación que a partir del siglo IV suelen experimentar las *domus* de época altoimperial<sup>46</sup>, de tal forma que una arquitectura extensiva va dejando paso a otra de desarrollo más intensivo. Tendencia opuesta es la que adopta sin embargo el conjunto del trazado urbano, que agrupa ahora distintos núcleos habitados en un tejido menos denso, menos cohesionado, que intercalan entre sí los mencionados espacios vacíos<sup>47</sup>. Es esta disposición la que nos permitiría hablar de urbanismo polinuclear e introduciría también la polémica de la supuesta ruralización de los espacios urbanos<sup>48</sup>. El mismo término de polinuclear o policéntrico no está exento de confusión, y es utilizado tanto como punto de partida como también de llegada de estas transformaciones. Lo utilizan en el primer sentido aquellos que quieren remarcar la coexistencia en la antigua ciudad romana de diversos espacios públicos, y el paso a una situación bipolar en donde éstos se ven reducidos únicamente a dos, fortalezas y lugares de culto<sup>49</sup>. Para otros, entre los que nos incluimos, el término no se referiría al proceso de reducción de los espacios públicos, sino a las tendencias de desagregación que se aprecian en el tejido urbano, dando lugar a núcleos de población poco cohesionados<sup>50</sup>.

A la hora de indagar en las razones de estos agrupamientos se ha puesto el acento en los factores religiosos, en la fuerza centrípeta que ejercerían los emergentes edificios de culto<sup>51</sup>, aunque no cabe duda que factores de todo tipo, ya militares, económicos o simplemente funcionales, pueden explicar también la distinta suerte de los sectores de la antigua ciudad<sup>52</sup>.

Esta configuración desagregada del tejido urbano ha sido señalada por ejemplo para Valencia o Tarragona, ciudades que, al igual que Cartagena, muestran durante los siglos VI-VII espacios de vertido intercalados entre estructuras, cuando no sectores aparentemente abandonados<sup>53</sup>.

Con todo, este y otros fenómenos, son cambios de tal magnitud que incluso llega a cuestionarse el mismo carácter urbano de las distintas poblaciones en donde se registran<sup>54</sup>. Se trataría

---

46 RAMALLO ASENSIO, 2000a, p. 367-384.

47 Ver el apartado dedicado a la proliferación de espacios de vertido.

48 Así CARANDINI, 1994 p. 29 o WICKAM, 1999, p. 12-14. BROGIOLO, 1987b, p. 27-46, aboga por la diferenciación entre ruralización física y ruralización social. Como señala WARD-PERKINS, 1996, p. 4-17, unos mismos signos materiales se prestan a interpretaciones totalmente opuestas.

49 THEBERT, 1986, p. 41, o también PANELLA, 1993, p. 675.

50 Esta idea en WICKHAM, 1999, p. 14; DELOGU, 1994, p. 11-13; CANTINO, 1995, p. 254-255, y 1999, p. 154. Un planteamiento de conjunto en GUTIÉRREZ, 1996, p. 56-63.

51 CANTINO, 1995, p. 154, señala como puntos focales las iglesias urbanas intramuros y las iglesias funerarias o martiriales fuera del recinto amurallado.

52 Razones defensivas motivarían la concentración del hábitat en zonas altas, o también en el interior de antiguos recintos cuyos paramentos sean susceptibles de actuar como muralla. Igualmente se privilegiaría aquellas zonas cercanas a los recursos, a las actividades a las que está ligado el asentamiento. Un núcleo comercial estará preferentemente en el sector portuario o junto a las vías, ubicación también compartida por los asentamientos de tipo militar. Evitar inundaciones, o reaprovechar estructuras y materiales antiguos son también otros de los factores que pueden explicar la continuación del hábitat en un determinado sector del solar urbano.

53 Sobre los vertederos de Valencia, PASCUAL *et alii*, 1997a, p. 179-185. Para Tarragona, REMOLÀ, 2000a, p. 118-119 y un análisis más detallado, con descripción de contextos en REMOLÀ, 2000b, p. 34-98. En Tarragona, a partir del siglo V, la ocupación se concentra en dos núcleos, la monumental parte alta y la zona portuaria, MACIAS y REMOLÀ, 2000, p. 496. Para el restante espacio, se señala una posible función rústica, MENCHÓN; MACIAS y MUÑOZ, 1994, p. 225-243.

54 Cuestión que introduce en el intenso debate sobre continuidad o ruptura respecto al período precedente. A favor de la primera postura, entre otros, WICKAM, 1989; WARD-PERKINS, 1984; o LA ROCCA, 1986. Destacan los factores de discontinuidad, HODGES y WHITEHOUSE, 1983; BROGIOLO, 1987a; o CARANDINI, 1994. Para España, interesan los trabajos de GUTIÉRREZ LLORET, 1993 y 1996, donde se reflexiona sobre las distintas posiciones.

en suma, de clarificar qué hemos de entender por ciudad, y qué se entendía en el período por ciudad.

A nuestro juicio, como ya hemos señalado, creemos que el criterio básico del hecho urbano es la multifuncionalidad, es decir, no tanto una determinada realidad material de signo monumental, como sí una complejidad organizativa y funcional, que lleva a concentrar en un núcleo determinado, una mayor gama de actividades de las que se desarrollan en el entorno, así como una realización de éstas también a mayor escala<sup>55</sup>. Qué duda cabe, que la imagen que presenta Procopio de las ciudades, cuyos atributos típicos cifra en la presencia de pórticos, termas, acueducto o viviendas para magistrados<sup>56</sup>, ya debía estar anticuada para su tiempo, y pocos serían los centros que los reuniesen. A este respecto, también deberíamos pensar que nuestra apreciación de la evolución urbana tardoantigua, ha estado más orientada a contrastarla con el modelo clásico de ciudad altoimperial, que a ver en ella el germen de una nueva etapa. Con esto, se ha olvidado también que la ciudad no es sino la plasmación material de los diversos aspectos de una sociedad, con lo que mutada ésta, es obligatorio que lo haga aquella. Es por ello por lo que en las siguientes líneas, iremos refiriendo todos estos fenómenos, pero antes que como signo de decadencia, como muestra de cambio, de transición de la *civitas* romana, hacia la *madina* islámica.

Sorprende que a pesar del evidente deterioro que experimenta el ornato cívico, el tema de la ciudad bella, del *kallos* urbano, es precisamente uno de los más recurrentes en la descripción literaria de las ciudades durante el siglo VI<sup>57</sup>. Sin duda, en ocasiones cabe ver en estas citas los excesos retóricos propios de la *ekphrasis*<sup>58</sup>, mas tampoco hay que olvidar los intentos reales de preservar el aparato monumental urbano. Lo vemos así en el caso de Roma, a cuyos ciudadanos cita Procopio de Cesarea como *philopolides*, por el intento de preservar la antigua gloria de la *Urbs*<sup>59</sup>. Hay incluso así, desde instancias oficiales, un intento por preservar el *decus*, el *kallos* urbano, promulgando para ello las leyes pertinentes<sup>60</sup>. Rechazado el desmantelamiento activo, no lo es tanto, sin embargo, el reaprovechamiento de lo ya fuera de uso, la *ποικιλία*, que al menos en época bizantina no es en modo alguno incompatible con dicho *kallos*<sup>61</sup>. Este fenómeno de reutilización puede seguirse en las ciudades bizantinas hispanas como Cartagena o *Carteia*, de forma activa.

Cabe preguntarse también, si además de reunir los rasgos propios de las ciudades tardoantiguas, estas ciudades hispanas de la zona imperial, también presentan los específicos de las ciudades bizantinas. En este sentido, como ya se mencionó, tampoco es fácil individualizar un modelo de ciudad bizantina. Con todo, como hemos señalado anteriormente, hay dos vectores que van a marcar de modo muy especial cualquier ciudad durante el período: la cristianización de su topografía, y el reforzamiento de sus estructuras defensivas, aspectos a los que la administración bizantina, en principio, puede prestar mayor atención. Poco a poco también los vamos

---

55 Con éste, venimos a seguir el criterio de GOEHRKE, 1980.

56 *De Aedificiis*, V, 2, 1-5, hablando de Helenópolis de Bitinia.

57 SARADI, 1995, p. 37-56.

58 Sobre este género, y su amplia plasmación en una de las obras literarias del momento más destacadas para la descripción del urbanismo y la arquitectura, el *De Aedificiis*, de Procopio, *vid.* WEBB, 2000, p. 67-71.

59 PROCOPIO, *Bell. Goth.*, VIII, XXII, 5-6, recogido por SARADI, 1995, p. 41.

60 *Cod. Theod.*, XV, 1; *C. Iust.*, VII, 11 (*de operibus publicis*), recogido por SARADI, 1995, p. 42.

61 SARADI, 1995, p. 44.

documentando en nuestras ciudades. Así, por cuanto se refiere al primero, si bien se hace referencia únicamente a las construcciones de tipo cristiano, no debemos olvidar que precisamente la Iglesia es en buena parte garante del desarrollo urbano de las ciudades, como refleja la misma legislación justiniana, confiando a los obispos la supervisión de las obras públicas<sup>62</sup>. Siendo conscientes de ello, por cuanto se refiere en concreto a esa labor de signo cristiano, deberíamos señalar la erección de edificios de culto, del tipo del templo que los *milites* levantan a la *Theotokos* en *Septem*, o del que pudo consagrar el obispo Severo de *Malaca*. También participaría de ese proceso la posible utilización cristiana del templo romano republicano de *Carteia*. En este mismo sentido continuista, también se enmarcan en esa cristianización, la construcción o remodelación de los templos baleáricos. Pero, sobre todo, a partir de la documentación material disponible, el fenómeno se nos revela en toda su amplitud en la aparición de nuevas zonas de enterramiento que amortizan antiguos sectores urbanos. Se trata de un fenómeno que en este caso, sí es apreciable en *Carthago Spartaria*, cuya parte oriental queda ocupada ahora en su mitad meridional, por una amplia zona cementerial. Lo mismo podríamos señalar para los otros núcleos, sea por ejemplo el caso de *Carteia*, cuyo antiguo foro, también adquiere ahora un uso cementerial.

Desconocemos, en cambio, si estas ciudades bizantinas incluirían en su recinto urbano algunos de los edificios que, ligados al poder eclesiástico, van jalonando las ciudades durante este período, como fomenta la legislación justiniana<sup>63</sup>. Nos referimos a los edificios con fines caritativos y asistenciales, como hospicios para mendigos (*ptochotrophéia*), casas para ancianos (*gerokoméia*), o también hostales para peregrinos (*xenodochéia*), que surgen de forma muy activa durante este momento. Muy ligados al evergetismo religioso, y en especial a la figura del obispo, cabe la posibilidad de que al menos sedes episcopales como *Carthago Spartaria* o *Malaca*, contaran con alguno de ellos. A este respecto, no hay que olvidar que siendo característicos de ciudades bizantinas, no faltan ejemplos fuera de éstas, algunos de ellos incluso hispánicos, como es el caso del *xenodochium* de *Augusta Emerita*<sup>64</sup>.

En el mismo sentido, también apreciamos el reforzamiento de las estructuras defensivas de estas ciudades bizantinas. La construcción de un fortín en *Septem*, testimoniada por Procopio es indicativa de ello, pero igualmente también, la construcción o reforzamiento de la muralla cartagenera por parte del patricio *Comitolo*, así como otras intervenciones conocidas ya más recientemente, como la erección o conservación de la muralla erigida sobre el foro de *Pollentia*, o quizás también, ese hipotético uso defensivo que se pudo dar, no sabemos ya si en época bizantina, o quizás más tarde, a las termas ilicitanas.

En conjunto, se trata de fenómenos que precisan de una atención especial. Veámoslos así, con detenimiento.

### 9.1.1. La ocupación de espacios públicos

Posiblemente uno de los fenómenos más característicos de la ciudad tardoantigua, no ya sólo bizantina, es la reutilización de espacios y edificios previos, así como de los materiales que los

---

62 *CJ* 1.4.26, citado por GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 107.

63 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 97-103.

64 En este caso, fundado por el obispo Masona a finales del siglo VI, ha sido objeto de reciente excavación, *vid.* así, MATEOS CRUZ, 1995, p. 309-316.

integran<sup>65</sup>. Especialmente indicativo del proceso de cambio que experimenta el cuadro urbano, es cuando dicho fenómeno afecta a las propiedades públicas. En este caso, para la reutilización se abre una doble posibilidad, bien la refuncionalización del edificio manteniendo su carácter público, pero no su uso originario; bien por el contrario, su privatización, pasando a albergar estructuras de particulares. Ambos fenómenos, además, son complementarios en una secuencia diacrónica. Por cuanto se refiere a la zona bizantina, el caso del teatro romano de Cartagena, lo ilustra. Así, perdido su carácter de edificio de espectáculos, seguirá siendo una propiedad pública, convertido en mercado bajoimperial; para después, ya definitivamente, ser objeto de privatización, viendo aparecer sobre su espacio en época bizantina, un gran número de viviendas. Otro es el caso, en cambio, del foro de *Pollentia*, ocupado por una obra también de carácter público, como es la muralla tardía, construida o al menos en uso, en época bizantina<sup>66</sup>.

En este sentido, aun cuando estos fenómenos toman su más plena expresión en época bizantina, su origen es previo. En efecto, es a partir del siglo II, y muy especialmente desde el siglo III, cuando los edificios públicos comienzan a experimentar dificultades. La legislación imperial da buena cuenta de ello. A partir de este último siglo, las leyes insisten con más fuerza, en la necesidad de conservar ornamentos, y en su conjunto, obras públicas, prohibiendo demoler edificios para extraer mármoles, esculturas, o columnas<sup>67</sup>.

De la misma forma, se intenta frenar el creciente proceso de desvinculación de bienes inmuebles municipales. Es así por lo que primero, en el año 400, se establece aquellos edificios que no podían ser cedidos o vendidos por las ciudades, pasando a declararlos de posesión perpetua para los curiales y los miembros de los gremios<sup>68</sup>. Dichas medidas muestran que se estaba produciendo una desvinculación, más o menos oculta por parte de los curiales, respecto a los bienes de sus municipios, en un intento de evitar responsabilidades, reducir gastos, o, simplemente, preparar sus famosas fugas. De hecho, el proceso se revelaba inevitable, y así, al año siguiente, la misma administración imperial debe admitir que los terrenos municipales yermos o los edificios ruinosos, sí puedan venderse; en tanto que en el 405, se consiente incluso que los municipios entreguen directamente a los particulares propiedades abandonadas si son solicitadas con el fin de reedificar o de usarlas en cualquier asunto privado, sin indicar ya nada respecto a compras o a pago de alquileres como en 401<sup>69</sup>.

Se trata de un proceso al que no escapan ni siquiera las grandes capitales. Así, el emperador Zenón obliga en el caso de Constantinopla a que nadie quite parte de una calle para incorporarla a su casa y a que no se construyan casas de madera u otros materiales endebles entre las columnas de los pórticos públicos (*Cod. Iust.* 8.10.12.3 y 8.10.12.6), disposiciones que, posteriormente, serán adoptadas por Justiniano para todo el Imperio (*Cod. Iust.* 8.10.13 y 1.4.26.4) confiando a los padres de la ciudad, los *bonae opinionis possessores* y el obispo, su cumplimiento<sup>70</sup>. Éstas,

---

65 Este tema, ya objeto de nuestra atención en algún artículo (VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2002, p. 207-220), fue planteado igualmente en nuestra memoria de licenciatura, por lo que no creemos necesario desarrollarlo en exceso.

66 Realizamos el análisis de la misma en el apartado dedicado a las construcciones defensivas.

67 *Cod. Iust.*, 8.10.2 (Alejandro, 222); 8.10.6 (Constantino, 321); 8.10.7 (Juliano, 363); 8.12.13 (Arcadio y Honorio, 398) y especialmente para el caso *Hispania* 1.11.3 (Arcadio y Honorio, 399).

68 Así, se incluyen los jardines, los terrenos que pertenecían a los templos y los situados en el espacio inmediato al municipio (*C.Th.* 10.3.5), como recoge JORDÁN, 1996, p. 306.

69 Respectivamente, dichas leyes son (*C.Th.* 15,1,41), y (*C.Th.* 15,1,43), recogidas ambas por JORDÁN, 1996, p. 306-307.

70 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 107.

como vemos, no son sino herederas de una larga tradición jurídica que, desde al menos el siglo IV, insiste en la demolición de las diversas estructuras que ocupan áreas monumentales<sup>71</sup>.

Toda esta normativa muestra un deseo por mantener el *urbis decus*, no ya solo meramente como política de conservación arquitectónica de los monumentos del pasado, sino también para no perder el espíritu cívico que ayudó a producirlos<sup>72</sup>. Sin embargo, la *privatarum aedium habitatio* es inevitable, como reflejan las mismas fuentes<sup>73</sup>. Así, por ejemplo, Victor de Vita señala que las iglesias abandonadas de Cartago fueron empleadas por los vándalos para albergar cautivos del saqueo de Roma de 455; o Juan de Éfeso, que la emperatriz Teodora acogería refugiados monofisitas en el triclinio de Hormisdas<sup>74</sup>. Aun cuando se trata tan sólo de ocupaciones temporales, testimonian también lo extendido del proceso.

No siempre, por otra parte, la reocupación conlleva el mismo grado de desmantelamiento del edificio previo que reutiliza. Con frecuencia, se procede simplemente a una reocupación del ámbito interno, dejando libres las fachadas. Así lo vemos en las termas de la ciudad bizantina de *Anemurium*, la basílica de Ordoná, o los circos de Arlés o Cartago<sup>75</sup>. Era una solución para preservar la herencia, muy similar a la que aún hoy día se emplea para mantener algunos edificios antiguos, cuyo interior es demolido, en tanto se conserva únicamente la fachada. En otros casos, sin embargo, como ocurre en el mismo teatro de Cartagena, la transformación es total, y tan sólo perdurarán algunos paramentos como los de los *aditus*, así como el mismo desnivel del graderío, marcando la configuración del conjunto.

Entre las causas de este proceso de reocupación, se han señalado las dificultades que experimentan los gobiernos locales. Así, paralela a la devaluación de las recompensas del tradicional oficio cívico, se hicieron más pesadas las cargas, siendo poco soportables para los magistrados locales. El aumento de la presión, hará que a partir del siglo IV los decuriones traten de huir y la legislación tenga que evitarlo, como ya hemos citado a la hora de tratar la administración local.

Por lo que se refiere a las ciudades hispanas, no sabemos nada acerca de la actuación de estos gobiernos locales. Las acciones edilicias que conocemos, sea el caso de la construcción o restauración de la muralla cartagenera y la edificación del fortín y basílica dedicada a la Theotokos en *Septem*, son impulsadas directamente por la administración imperial.

Como quiera que sea, junto a este descontrol por parte de las curias, tampoco hay que olvidar que la munificencia privada de tipo clásico había desaparecido virtualmente, y la iniciativa pública había declinado con ello. El único patronazgo que se mantiene activo es el del emperador y los nuevos gobernadores imperiales, así como también el de la emergente Iglesia. Todo ello

---

71 Así, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 1993, donde recoge gran parte de éstas, como *Cod. Iust.* 8.12.6 (Graciano, Valentiniano y Teodosio, 383); 8.12.14 (Arcadio y Honorio, 398); 8.12.17 (Honorio y Teodosio, 409); 8.12.19 (Teodosio, 424) y 8.12.20 (Teodosio y Valentiniano, 439).

72 ALCHERMES, 1994, p. 168-173. Así, algunas leyes fomentaban también la restauración de viejos edificios públicos: *C.Th.* 15.1.11 (año 364); *C.Th.* 15.1.16, dada en 365.

73 «*ut et privatarum aedium habitatio protendantur et antiquis moenibus novitatis crescat aspectus. Ita fit, ut, quod per incuriam poterat labi, manentem videatur diligentia sustineri*», Flavio Magno Aurelio Casiodoro, senador, *Variorum Libri*, XII, IIII, XXX, recogido por CITTER, 2000, p. 27-30.

74 VICTOR DE VITA, *Historia persecutionis ecclesiae Africanae*, I, 24-26; Juan de Éfeso, *Com.*, II, p. 10, 32-34; ambos citados por ELLIS, 1998, p. 237.

75 Recogidos todos por ELLIS, 1998, p. 236.

hace que el número de estructuras que merecen atención y son reparados se limite básicamente a murallas, acueductos, y termas<sup>76</sup>.

Para las ciudades hispanas, por ahora, tan sólo es factible señalar esa preocupación defensiva, patente en la atención deparada al mencionado fortín de *Septem*, o a la muralla cartagenera. En cambio, las estructuras ligadas a la infraestructura hidráulica, como acueductos y termas, parecen estar abandonados en las ciudades objeto de nuestra atención.

En el caso de las ciudades orientales, dicho patronazgo sí es más activo, como ocurre en Beisan, donde las inscripciones lo testimonian para la construcción o el embellecimiento de calles porticadas<sup>77</sup>.

Un último aspecto a tratar, sería cómo se produce la ocupación privada. En este sentido, no siempre es fácil determinar si se trata de un proceso organizado, o por el contrario, espontáneo, no sujeto a regulación alguna. Algunos autores han señalado la posibilidad de que los edificios fueran en ocasiones objeto de venta a varios particulares, no olvidemos así que la reocupación no se ciñe únicamente a propietarios de modesto nivel económico, sino que como se comprueba en el caso de Cirene, donde lujosas residencias ocupan el ágora, también los propietarios pudieron gozar de una acomodada situación económica. En otros casos, dicho acuerdo de venta es posible que se cerrase con un único particular, quien cedería el espacio a distintos moradores, a cambio de alguna renta, y sobre todo, con el objetivo de aumentar su base clientelar<sup>78</sup>.

No sabemos, sin embargo, hasta qué punto el segundo de los modelos podría corresponder a ciudades objeto de nuestra atención, como Cartagena. En efecto, se trataría de situaciones en gran medida aplicables sólo a ciudades con fuerte presión urbanística, en donde la carencia de espacio obligaría a los propietarios a aceptar el pago de rentas. Sin embargo, como ocurre en el mencionado caso hispano, cuando una ciudad a pesar de ver reducido su perímetro fortificado, sigue disponiendo de amplio espacio habitable, a tenor del supuesto abandono de áreas intramuraneas, nada lleva a pensar que se eligiese para asentarse un edificio público, si éste habría de suponer el pago de canon alguno, frente al resto de posibilidades. Más aún cuando, como ocurre en el caso del teatro, las huellas de que el espacio hubo de ser con anterioridad un espacio público, serían mínimas. Tan sólo en ese supuesto, dicha ocupación bajo pago podría venir respaldada si el resto del espacio urbano, aparentemente abandonado, seguía siendo objeto de propiedad alguna, quizá ahora convertido en parcela cultivada, como se ha llegado a sugerir<sup>79</sup>, y en consecuencia, dicha presión sí existió. No sabemos si específicamente por esta causa, pero lo cierto es que para Cartagena no deja de extrañar la intensiva concentración en el espacio de teatro, frente a la baja densidad de ocupación que presenta el resto de la ciudad, especialmente cuando además esta zona, a pesar de su buena situación, junto al puerto y quizá custodiada por un posible fortín, presenta el inconveniente de su desnivel, y en consecuencia, obliga a aterrazamientos, condicionando la morfología de las viviendas.

---

76 WARD-PERKINS, 1984, p. 14-30. Como recoge el autor, de esta limitación de intereses da cuenta también la noticia de Ammiano Marcellino, quien recuerda como, durante una emergencia en 374, los materiales de construcción llegados a *Sirmium* para un nuevo teatro, fueron utilizados para una fortificación (Amm. Marcelino, XXIX.6.11).

77 TSAFRIR y FOERSTER, 1997, p. 95-115.

78 ELLIS, 1998, p. 233-239.

79 RAMALLO ASENSIO, 2000b, p. 589, señalando la posibilidad de que parte de esta zona, estuviese ocupada por espacios dedicados al cultivo, establos y actividades agropecuarias. Sobre lo extendido del fenómeno, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 1993, p. 13-35; y 1996, p. 57.

Con todo, se trata de conjeturas por ahora sin prueba material alguna. Muy pocas son las ciudades que permiten seguir este proceso. Así, en el caso de Roma, sí sabemos que existieron esas ventas<sup>80</sup>.

Sea como fuere, las ciudades hispanas revelan para época tardoantigua, y más específicamente para el período bizantino, una amplia transformación de sus espacios públicos, en donde, como veremos, indicios de un supuesto abandono se acompañan de incontestables pruebas de frecuentación, en su mayoría vertederos, y ya algo menos, estructuras.

En este sentido, para nuestra área de presencia imperial, los *milites* no parecen dar comienzo a ninguno de estos procesos, sino que únicamente continúan una dinámica ya iniciada tiempo atrás. Así, el impacto que la mencionada presencia bizantina tiene en el marco urbano es, a tenor de la documentación material disponible, y por cuanto se refiere a esta cuestión, esencialmente continuista. Las rupturas experimentadas, ya lo han sido de forma previa, y ahora tan sólo quizás puedan intensificarse. Los *milites* no consiguen así en *Spania*, una restauración urbana similar a la que registran las ciudades norteafricanas, en tanto tampoco éstas habían sufrido un proceso involutivo tan acusado como el de las ciudades hispanas. Analizamos a continuación, los ejemplos más destacables para estos fenómenos de reocupación.

### 9.1.1.1. La reocupación de templos

Resulta frecuente la transformación tardía de los templos paganos. En el caso de éstos, los cambios podían seguir tres vías, bien el abandono absoluto, bien la reutilización ceñida casi siempre a la conversión del edificio pagano en iglesia cristiana, signo más evidente de una *Ecclesia Triumphans*, como reflejan los mismos textos<sup>81</sup>; o bien, simplemente, el uso como espacio residencial. Siempre, por lo demás, transformaciones que no parecen ser previas a las medidas imperiales de mediados del siglo IV condenando las religiones paganas, y cuya rapidez de aplicación dependerá del estado de las fuerzas locales<sup>82</sup>. Lo que está claro es que para el momento en el que nos encontramos, podemos hablar de una tolerancia cero hacia el paganismo, de tal forma que, pocas excepciones figuran ya al respecto, en un cuadro en el que cualquier vestigio de paganismo estaría condenado, a juzgar por la dureza con que la legislación justiniana trata esta cuestión<sup>83</sup>.

El segundo de los casos, la reocupación, aparece documentada en sus distintas posibilidades, en las ciudades hispanas de la franja bizantina. Así, la presencia de un vertedero en el templo situado junto al edículo de Atargatis, en Cartagena, muestra que éste durante época bizantina estaba ocupado por un hábitat doméstico, a juzgar por la composición de los vertidos donde

---

80 Así, se ha conservado un tambor de columna del templo de *Mars Ultor*, con un epígrafe aludiendo al *Patricius Decius*, que hay que situar a fines del siglo V y principios del siglo VI. Dicha inscripción testimonia la apropiación de material resultante de la demolición de un edificio público, caso para el que existeten otros ejemplos. Vid. así, MENEGHINI y SANTANGELI VALENZANI, 1996, p. 77-78.

81 Así podemos destacar la frase que pone en boca de Jesucristo el obispo de Rávena, Pedro Crisólogo, en la segunda mitad del siglo V, cuando hace referencia al milagro de la curación del endemoniado sordomudo, «...se cambian en iglesias los templos, se transforman en altares, las aras...» (Pedro Crisólogo, *Sermón* 51), recogido por BELTRÁN FORTES, 1994, p. 785-810.

82 THEBERT, 1986, p. 38-39; igualmente, destacando la cronología e intensidad diversa de los cambios provocados por el cristianismo, resulta interesante el trabajo de WARD-PERKINS, 1998, p. 392-403.

83 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 81-88.

destacan las formas de cocina local, junto a numerosos huesos animales, o un ánfora africana Keay LXII. Con todo, bien es cierto que para este momento, apenas nada debía indicar que el espacio había tenido uso cultual, estando éste ya amortizado. En este caso, por tanto, nos encontramos no ante una reocupación consciente, sino simplemente casual. Comoquiera que sea, también un caso parecido se documenta en *Carteia*, donde la presencia de una pequeña fosa de vertido sobre la plataforma de acceso al templo romano republicano, nos indica que el lugar era igualmente objeto de ocupación doméstica en el siglo VI<sup>84</sup>.

No faltan a este respecto, ejemplos similares para otras zonas bizantinas. Podemos citar así los casos de *Sabratha*, donde el área templaria ve instalarse entre sus muros un modesto hábitat entre los reinados de Justiniano y Focas; o igualmente de Egina, donde también en época protobizantina se ocupará el templo de Apolo. Lo mismo podemos decir respecto al templo C de Volubilis. A veces, además, dichos barrios pueden acompañarse también de talleres, como vemos por ejemplo en el caso del santuario de Zeus de Gerasa<sup>85</sup>.

Por lo demás, tampoco las destrucciones dejaron de ser frecuentes y, así, se registran en Scythopolis ya incluso a principios del siglo V. En ocasiones, como ocurre con el templo de Roma y Augusto de *Tarraco*, a la activa expoliación y abandono del área, que es convertida en cementerio, sigue a finales del siglo VII, su transformación en catedral<sup>86</sup>.

### 9.1.1.2. La reocupación de edificios de espectáculos. El caso de los teatros

Los edificios de espectáculos son uno de los lugares públicos que experimentan más temprana e intensamente estas transformaciones. Tengamos en cuenta que van a ser atacados con acritud por los Padres de la Iglesia ya incluso desde el siglo III. Así, Tertuliano escribiría un tratado específico contra ellos, el *De Spectaculis*, mientras que ya en el siglo V, Salviano dedica la mayoría del libro VI de su *De Gubernatione Dei*, al mismo tema<sup>87</sup>. No extraña tampoco en este contexto, que Casiano recuerde como el Obispo Hilario de Arlés sorprendió en la década de 430, a un ladrón desmantelando el revestimiento marmóreo de un teatro para decorar una iglesia, acción que suscita elogios por ambos personajes, pues, resultaba «*un trabajo de derecho, desnudar un asiento de lujuria para decorar un edificio sagrado*»<sup>88</sup>. Y en este sentido, uno de los testimonios más elocuentes es el de Agustín de Hipona, que llega a felicitarse del colapso de teatros y anfiteatros, en tanto escenarios de espectáculos inmorales<sup>89</sup>. En esta línea, la legislación justiniana recoge este sentir<sup>90</sup>.

84 Para ambos casos hispanos, respectivamente, RAMALLO ASENSIO y RUIZ VALDERAS, 1994, p. 83; y BERNAL CASASOLA, 1998b, p. 201-203.

85 Vid. respectivamente JOLY y TOMASELLO, 1984, p. 8; SODINI, 1984, p. 373; LENOIR, 1985, p. 425-426; y LIEBESCHUETZ, 2001, p. 61, este último recogiendo otros ejemplos de la misma ciudad, como la reutilización de la que es objeto su hipódromo.

86 Para ambos, respectivamente, TSAFRIR y FOERSTER, 1997, p. 127; y KEAY, 1996, p. 36.

87 WARD-PERKINS, 1984, p. 92.

88 CASIANO, *Prolegomena in S. Hilarium Arelatensem Episcopum* (Migne, *Patrologia Latina*, 50), col. 1235. La cita es recogida por WARD-PERKINS, 1984, p. 92-93.

89 Vid. así DOLBEAU, 1993, p. 104-105. No faltaron, por lo demás, críticas sobre la inmoralidad de los espectáculos, como las que así lanza Juan Crisóstomo (*In Joh. Hom.*, 1,6), señalando las influencias diabólicas ejercidas por el teatro.

90 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 119-123. En cualquier caso, las actuaciones de los mimos eran una de las actividades más importantes de la vida social de Constantinopla, lo que motivó que, a pesar de su carácter frecuentemente procaz, la legislación fuera indulgente. Vid. Juan Lido, *De mag.* I, 40.

En ocasiones, se pasó de las palabras a la intervención activa en el mismo marco teatral, que habrá de servir de asiento a algún edificio religioso. Lo vemos así en el mismo teatro de Cartago, donde parece ser que, junto a una ocupación residencial, también se instalaría una posible capilla en época bizantina, dotada de decoración musiva<sup>91</sup>.

En modo alguno, no obstante, los espectáculos habían dejado de contar con el favor público, incluso en altas esferas, como ocurre tan tarde como en el siglo VII, cuando el rey visigodo Sisebuto reprende c. 614/620 al obispo Eusebio de *Tarraco*, por su amor al teatro y la caza<sup>92</sup>.

Así, por citar un caso hispano, el teatro de *Caesaraugusta* experimenta en el siglo V un potente aterrazamiento de la *orchestra*, cuya función es quizá la celebración de los juegos circenses que aún a principios del siglo VI, como testimonia la *Chronica Caesaraugustana*, seguían teniendo lugar en la ciudad<sup>93</sup>. Con todo, para mediados del siglo VI, también habría cesado la función de este espacio, utilizado ya simplemente en adelante, como lugar de habitación y vertido de residuos<sup>94</sup>. La misma descripción que Isidoro de Sevilla hace de los edificios de espectáculos, los muestra como algo que ya forma parte del pasado<sup>95</sup>.

Diversos son los edificios que experimentan estas transformaciones. Así, los hipódromos, a pesar de contar con el favor del público, no siempre consiguieron escapar a la conjunción de factores que explican el cese de su uso original, como ocurre en Gerasa, donde el área abandonada pasa a ser ocupada por casas simples, talleres y tumbas, en tanto algunas partes de la *cavea* se encontrarán en ruinas<sup>96</sup>. Otro tanto vemos más al Occidente, en los Balcanes, concretamente en *Sirmium*, donde en el siglo VI, su arena también se ve invadida de chozas<sup>97</sup>.

Y lo mismo podemos decir para circos, como el de *Valentia*, que para estos momentos de dominio imperial en el Mediodía peninsular, se ocupa por nuevas gentes, venidas muy posiblemente en relación a las necesidades militares surgidas a raíz de ese conflicto<sup>98</sup>.

Precisamente en dicha zona, en la *Spania* bizantina, no faltan ejemplos de esta transformación. En este caso, no obstante, se trata sobre todo de teatros, en tanto no conocemos otro edificio de espectáculos que registre similar transformación.

El ejemplo más completo, lo proporciona *Carthago Spartaria*, cuyo teatro es abandonado en el siglo II, para posteriormente ser transformado en mercado, y por último, ya para nuestro

---

91 Cabe recordar que el edificio se encontraba ya muy deteriorado, como también confirma el testimonio de Victor de Vita, *Historia persecutionis ecclesiae Africanae*, I, 8-9. Por lo demás, ésta supuesta capilla se descubrió por Gauckler en las gradas del primer *moenianum*, siendo descubierto en 1967 también una habitación posiblemente de cronología vándala, y con posterioridad, también diversas estancias con abundante material reutilizado. Recogen estos hallazgos, PICARD y BAILLON, 1992, p. 13; y LACHAUX, 1981, p. 51-55.

92 *Epist. Wisig.*, 6, recogida por GARCÍA MORENO, 2001b, p. 15.

93 BELTRÁN LLORIS, 1993, p. 106. Contrasta, por lo demás, esta perduración, con el temprano abandono del teatro de la cercana *Bilbilis*, en el siglo III, dentro de la dinámica involutiva que sigue la ciudad, *vid.* así MARTÍN BUENO y NÚÑEZ MARCÉN, 1993, p. 132.

94 BELTRÁN LLORIS, 1993, p. 111.

95 ISIDORO, *Etymologiae*, XVIII, 42-59. Algo que, por otra parte, en modo alguno le provocaría tristeza dado el carácter demoníaco que atribuye al conjunto de los *ludi*: «Pues precisamente estos espectáculos, con la contemplación de su crueldad y de sus vanidades, fueron establecidos no sólo en razón de los vicios de los hombres sino también por mandato de los demonios. Por tanto, para nada debe el cristiano relacionarse con la locura del circo, con la crueldad del anfiteatro, con la atrocidad de la arena, con la lujuria del juego» (*Etymologiae*, XVIII, 59).

96 OSTRASZ, 1989, p. 51-77.

97 BAVANT, 1984, p. 250-263.

98 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 64, *Idem*, 1998, p. 318-337, y 2001, p. 175-196.



LÁMINA 22: *Estancias de época bizantina habilitadas en el aditus y basilica oriental del teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)*

momento de estudio, en barrio residencial (lám. 22). Casos semejantes se pueden señalar para los teatros de Málaga y Cádiz, cuyos depósitos cerámicos son indicativos de esta ocupación<sup>99</sup>. Por lo que se refiere al primero, ya en época bajoimperial se habían instalado una serie de piletas para salazones, que estarán activas hasta el siglo V, momento en el que quedan amortizadas por una necrópolis<sup>100</sup>, para, con posterioridad, en época bizantina, tener la mencionada ocupación residencial<sup>101</sup>.

Conocemos casos similares a éstos, en fechas semejantes, por todo el espacio mediterráneo. Ocurre por ejemplo así, en el teatro sardo de Nora, con una ocupación parcial que arroja materiales de los siglos V-VI, caracterizada por la presencia de muros con abundante material arquitectónico anterior, conformando un aparejo muy similar al *opus africanum*<sup>102</sup>. También

<sup>99</sup> Así recoge los materiales anfóricos de los mismos, BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 233-259.

<sup>100</sup> GARCÍA VARGAS y FERRER ALBELDA, 2001, p. 593. Proceden de este espacio algunos elementos metálicos considerados de «tipo godo», conservados en el Museo Arqueológico de Málaga, cfr. KOENIG, 1981, p. 351. En otro orden de cosas, también del espacio del teatro procede una pátera de plata, cuya decoración nielada en el centro y borde interno, la ha hecho datar en el siglo IV. Con todo, resulta problemático su contexto, habida cuenta de la problemática excavación del edificio, *vid.* PUERTAS, 1982, p. 203-214.

<sup>101</sup> T.I.A., 2001, p. 686-687. Con todo, la excavación antigua ha hecho perder gran cantidad de información, *vid.* a este respecto, PUERTAS, 1982, p. 203-214.

<sup>102</sup> Sobre el teatro, *vid.* BEJOR, 1994, p. 132; ya de forma amplia sobre la transformación de la ciudad, *vid.* SPANU, 1998, p. 41.

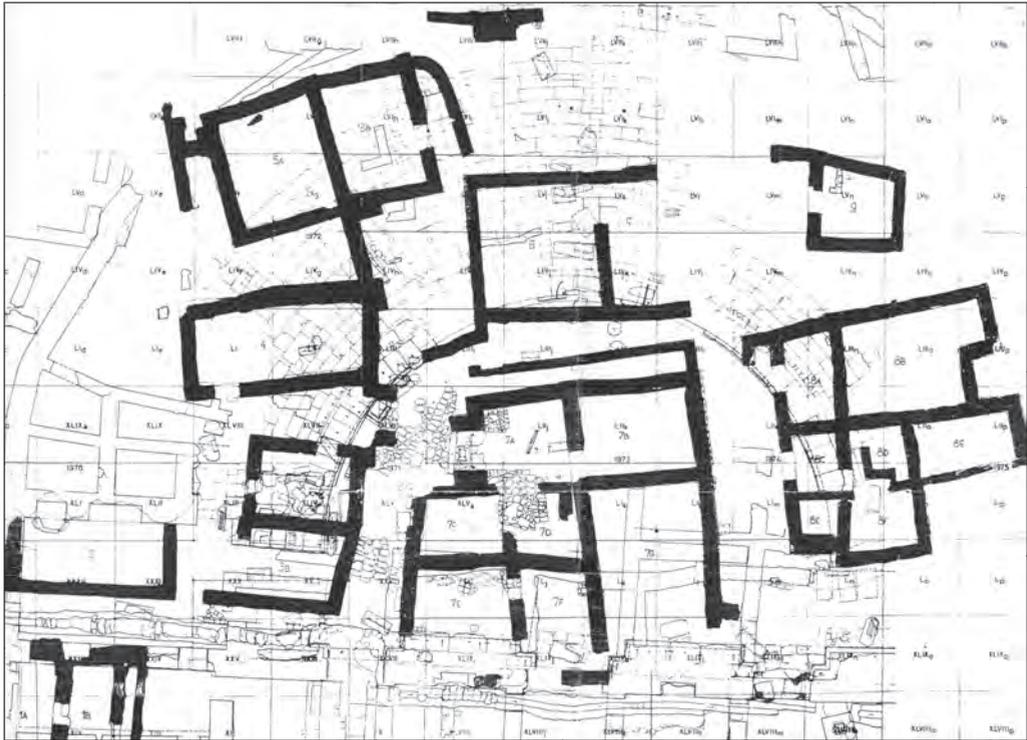


FIGURA 43: Barrio de época bizantina sobre el teatro de Heraclea Lyncestis (Janakievski, 1998)

ocurre algo parecido en el teatro de Brescia, en donde la ocupación residencial tiene lugar tras un activo expolio, ya desde el siglo V<sup>103</sup>.

Significativos son, igualmente, los casos de Bolonia o Monte Iato (Sicilia), donde sus teatros verán asentarse en su espacio, sendos barrios residenciales, en los que, por otra parte, como vemos también en el mismo caso de Cartagena, el papel del *aditus* es importante<sup>104</sup>.

Con todo, uno de los ejemplos más significativos, claro paralelo del teatro cartagenero, es el de la antigua ciudad de *Heraclea Lyncestis* (Bitola)<sup>105</sup>, excepcional muestra de barrio bizantino (fig. 43), al que se unirían los de los teatros de Stobi y Ohrid, en este caso, mucho peor documentados<sup>106</sup>.

103 ROSSI, 1992-1993, p. 95-97. Igualmente, insertando dicho proceso en uno a mayor escala que supone también la reocupación del capitolio o del foro, *vid.* BROGIOLO, 1996a, p. 257-263

104 En el segundo caso, ya con una cronología plenamente medieval, así *vid.* ISLER, 1991, p. 61-72, quien recoge la interesante vivienda instalada en el *analemma*. Sobre el teatro de Bolonia, *vid.* DEL MORO, 1998, p. 277-278.

105 Una síntesis de los trabajos realizados en JANAKIEVSKI, 1998, p. 837-842.

106 Sobre ambos, *vid.* respectivamente MANO-ZISI, 1981, p. 14; y MALENKO, 1981, p. 27-28. También insistiendo en la descripción de los ámbitos emplazados en el *analemma* del primero, JANAKIEVSKI, 1998, p. 837-838. Este teatro de Stobi, se verá acompañado ya desde el siglo IV, de una basílica episcopal levantada sobre parte de su muro perimetral, a este respecto, *vid.* WISEMAN, 1984, p. 295.

Por otra parte, no siempre la transformación fue de este tipo, desembocando en la reutilización doméstica. Así, podemos citar el caso del teatro romano de otra ciudad bizantina del área hispana, *Pollentia*, sobre el que surge una necrópolis que ocupa también el espacio del antiguo foro, resultando por lo demás, problemática su datación, que se ha señalado tardorromana o altomedieval<sup>107</sup>. Comoquiera que sea, se trata de un fenómeno frecuente en el marco hispano, donde también teatros como el de Itálica, son reutilizados con fines cementeriales, en este caso en el espacio del pórtico<sup>108</sup>. A este respecto, no obstante, también existen casos en los que la utilización cementerial, se compatibiliza con la residencial, como ocurre en Albintimilium<sup>109</sup>.

En otros casos, por ahora no documentados en nuestra zona de estudio, el teatro se convierte, en cambio, en lugar de vertido de residuos, como sucede en el teatro de Volterra a partir de mediados siglo IV<sup>110</sup>. Este mismo ejemplo no deja de ser relevante, porque también muestra que los diferentes sectores del edificio pueden correr diferente suerte, y así, en este caso, la *porticus post scaenam* acogerá unas termas.

En los edificios hispanos no son razones religiosas las que subyacen en su transformación, en tanto, tampoco ésta parte de nuestro período, sino que se experimenta de forma previa, siendo ahora continuada. En efecto, para el caso mejor conocido, el cartagenero, la secuencia destructiva y parcial abandono que experimenta éste en la segunda mitad del siglo II<sup>111</sup>, cabe achacarse más bien al conjunto de causas de todo tipo que llevan al abandono de otros edificios públicos en la ciudad, así como incluso de gran parte de su zona oriental. No en vano, también sabemos que en estos momentos tempranos, otros teatros hispanos experimentan similares transformaciones. Es así el caso, ya en el siglo III, de los de Tarragona o Sagunto, con remodelaciones que, al menos en el caso del primero, por lo demás activamente expoliado en el siglo IV, había supuesto el recurso a abundante material reutilizado<sup>112</sup>.

No obstante, lo cierto es que, a pesar de que nos estamos centrando en los casos que muestran un cese del uso lúdico, en otras áreas igualmente bizantinas encontramos algún ejemplo de una amplia perduración. Ocurre así con el teatro de Halutza (Elusa), en el Neguev, cuya *orchestra* es remodelada a mediados del siglo V, o siguiendo en el marco palestino, de *Neapolis* (Naples), cuyo teatro será reformado a principios siglo VI, si bien esta vez para un nuevo tipo de espectáculo, las danzas acuáticas<sup>113</sup>. Los datos arqueológicos confirman que en el curso de los siglos III-IV, otros teatros como los de Schechem, Caesarea o Bet-Shean, también fueron adaptados para *naumaquias*<sup>114</sup>. Este tipo de espectáculos, que habrá de mantenerse aún en época bizantina, provocará también encendidas críticas por parte de los sectores religiosos, habida

---

107 NAVARRO, 1988; y ARRIBAS Y TARRADELL, 1987.

108 CORZO SÁNCHEZ, 1993, p. 166-168.

109 Recoge la documentación de esta fase tardía, LAMBOGLIA, 1956, p. 146-148, fig. 30, quien señala que se iniciaría en el siglo V. Además del ámbito del *parascaenium*, se incluyeron otros como incluso una de las *valvae hospitales*. Sobre el papel de este conjunto, en el nuevo trazado urbano, *vid.* GARDINI y MURIALDO, 1994, p. 165-167; e igualmente, CHRISTIE, 1990, p. 240.

110 DEL MORO, 1998, p. 272.

111 RUIZ VALDERAS y GARCÍA CANO, 2001, p. 199-202.

112 *Vid.* así, para ambos casos, respectivamente, MAR; ROCA y RUIZ DE ARBULO, 1993, p. 18; y HERNÁNDEZ; LÓPEZ; PASCUAL y ARANEGUI, 1993, p. 34.

113 Ambos ejemplos son recogidos por TSAFRIR y FOERSTER, 1997, p. 133. Por lo demás, un artículo interesante a este respecto, es el de SEGAL, 1985-1988, p. 145-165.

114 SEGAL, 1985-1988, p. 158.

cuenta de su frecuente carácter licencioso.<sup>115</sup> Es, efectivamente, sino la reocupación directa, al menos la transformación de las funciones, la nota dominante<sup>116</sup>. Con todo, en el área objeto de nuestro estudio, el marco hispano, al igual que ocurre genéricamente en Occidente, parece ser que casi todas las evidencias apuntan a la finalización del uso lúdico, no conociéndose esos nuevos espectáculos sí testimoniados en Oriente.

Por lo demás, en modo alguno, el cese de las funciones del edificio y su posterior reuso, hubo de significar necesariamente una marginación del área dentro del nuevo esquema de la ciudad, como vemos en *Albintimilium*, donde es precisamente el teatro, ahora reocupado, el que se erige como uno de los polos fundamentales, si no el principal, de la ciudad altomedieval<sup>117</sup>. Este es un caso bastante interesante, pues, uniría desde la ocupación del espacio como mera área de enterramiento, al igual que veíamos para *Pollentia*, una más ambiciosa utilización residencial, especialmente en la *parodos*. Igual ocurre en Corfinium, situado en los Abruzzos, donde el teatro romano pasa a convertirse en el elemento determinante de la fisonomía urbana altomedieval, sirviendo incluso su graderío, de asiento a la iglesia de San Martino<sup>118</sup>. También dicha pauta, el papel central del edificio reocupado en la nueva trama urbana, parece ser válida para el caso hispano, como muestra el teatro de *Carthago Spartaria*, cuyo barrio, muy próximo a la zona portuaria, y a juzgar por cuanto conocemos, el área más densamente poblada de la ciudad, hubo de ocupar un lugar central en su plano urbano.

Siguiendo en esta línea, también es necesario tener en cuenta que no se puede establecer una relación directa entre ocupación de un espacio público y nivel económico modesto de sus ocupantes. Por el contrario, no faltan datos que indican instalaciones de acomodado nivel, que recurren a revestimientos marmóreos o musivos, como vemos por ejemplo, en el caso del teatro de *Vibo Valentia*<sup>119</sup>. En el caso hispano, tenemos la evidencia en este sentido del teatro cartagenero, para el que, si ya no específicamente las características constructivas, al menos sí la composición del ajuar cerámico, parecen abogar por una desahogada situación económica, en modo alguno, marginal.

Tampoco, por lo demás, existe siempre relación directa entre el abandono del edificio de espectáculos y el pulso, el dinamismo de una ciudad. Así, ciudades bizantinas que fueron objeto de ambiciosos proyectos arquitectónicos, como *Scythopolis*, verán, sin embargo, como el teatro es destruido<sup>120</sup>. Lo que sí se da es un reacomodo a la situación existente, a las nuevas necesidades y, así, observamos como de acuerdo a las preocupaciones defensivas, numerosos teatros norteafricanos pasan a convertirse en fortalezas, como sucede en *Bulla Regia* o también *Madauros*<sup>121</sup>.

---

115 Vid. así el interesante libro de TRAVERSAI, 1960.

116 Sobre el fenómeno de reutilización de los edificios de espectáculos, vid. el interesante trabajo de DEL MORO, 1998, p. 265-281.

117 Recoge la documentación de esta fase tardía, LAMBOGLIA, 1956, p. 146-148, fig. 30, quien señala que se iniciaría en el siglo V. Además del ámbito del ámbito del *parascaenium*, se incluyeron otros como incluso una de las *valvae hospitales*. Sobre el papel de este conjunto, en el nuevo trazado urbano, vid. GARDINI y MURIALDO, 1994, p. 165-167; e igualmente, CHRISTIE, 1990, p. 240.

118 GIUNTELLA, 1994, p. 235.

119 BALDINI LIPOLLIS, 1995, p. 26, con bibliografía.

120 En el caso de esta ciudad oriental, el abandono tiene lugar en el siglo VI, acogiendo con posterioridad, ya en época islámica, un barrio que incluyó un taller cerámico. Vid. TSAFRIR y FOERSTER, 1997, p. 132.

121 Ambos son recogidos por LACHAUX, 1981, p. 42-45 y 88-91. Un modelo similar es el de los teatros de Esparta, Afrodisias o sobre todo, por complejo, Mileto, que a partir del siglo VII se convierte en una ciudadela que acoge en su interior viviendas, una iglesia o una cisterna (PÉREZ MARTÍN, 2003b, p. 251-253).

No faltan otros muchos ejemplos, como los teatros de *Limyra* y *Phaselis*, en la costa licia, que en época bizantina también fueron reocupados, mas es difícil determinar el carácter de este nuevo uso<sup>122</sup>. Comoquiera que sea, lo cierto es que, precisamente aquí, en Oriente, como vemos, es donde la suerte de este tipo de edificios, se revela más dispar. Así, al tiempo que se dan las situaciones mencionadas, también encontramos el caso de Antioquía de Pisidia, donde, al calor de su nombramiento como capital provincial c.300, el teatro se engrandece<sup>123</sup>. Igualmente, ciudades como *Caesarea*, Ashkelon o Gaza, debieron mantener activos este tipo de edificios durante mucho tiempo, ya que las fuentes judías y cristianas, hasta momentos avanzados de la etapa bizantina, citan espectáculos teatrales, competiciones atléticas y otros entretenimientos de masas<sup>124</sup>.

### 9.1.1.3. La reocupación de edificios termales

Al igual que ocurre con los edificios de espectáculos, diversa es la suerte que corren las termas durante la época bizantina. De esta forma, mientras que en algunos lugares son abandonadas; en otros, sin embargo, son restauradas o incluso construidas *ex novo*. Hay que tener en cuenta que se trata precisamente de uno de los pocos edificios públicos objeto de restauración durante el período tardoantiguo y, concretamente, dentro de la etapa protobizantina. Dos razones parecen encontrarse detrás de esa recuperación o nueva construcción. Por un lado, el hecho de que tomen ahora cierto valor simbólico que, trascendiendo su concepción como simple servicio urbano, representa la vida urbana, la felicidad cívica, ahora seriamente amenazada<sup>125</sup>. No extraña así, que en el marco de la restauración justiniana, se contemplen ambas iniciativas. Lo vemos en el caso norteafricano, donde las termas antoninianas de Cartago, que habían estado abandonadas durante el siglo V, son reconstruidas; o en la capital del Ilírico, *Iustiniana Prima*, donde se incluye la construcción de unos baños, fuera del recinto amurallado. También para Italia conocemos un caso similar, el de las termas de Benevento, en las que habría de intervenir Narsés, como deja ver una inscripción<sup>126</sup>.

En otros casos, se trata también de motivos piadosos, como ocurre con la renovación de unas termas para leprosos en la ciudad de *Scythopolis*, promovida en el año 558/559 por el obispo Theodato<sup>127</sup>. Vemos así también, que el mantenimiento de este tipo de instalaciones podía tener cierto acomodo dentro de la caridad cristiana, a veces otorgándoles un matiz religioso, en instituciones que proporcionan tanto este baño, como igualmente, comida<sup>128</sup>. A este respecto, se ha destacado la contradicción entre el monaquismo oriental, que condena claramente el baño, y la Iglesia, que lo tolera, de tal forma que, mientras que en Oriente sí contaron con fuertes resis-

---

122 En concreto sobre los casos de la costa licia, *vid.* FOSS, 1994, p. 38 y 44.

123 LIEBESCHUETZ, 2001, p. 41

124 SEGAL, 1985-1988, p. 164.

125 YEGÜL, 1992, p. 321-322. Tras la redacción de nuestro trabajo, hemos tenido ocasión de consultar nuevos artículos que tratan acerca de la problemática, recogiendo en buena parte lo ya planteado, y lo que nosotros mismos defendemos a continuación, *vid.* así ROMANA, 2000, p. 200-202; y JIMÉNEZ SÁNCHEZ y SALES CARBONELL, 2004, p. 185-201.

126 Respectivamente, ROSKAMS, 1996, p. 163 y 165; MORRISSON y SODINI, 2002, p. 186; y CIL, IX, 1596.

127 TSAFRIR y FOERSTER, 1997, p. 117.

128 HORTON, 1996, p. 176-189.

tencias desde esos círculos ascéticos<sup>129</sup>, en Occidente seguirán siendo permitidos como forma de limpieza e higiene, aunque evitando abusos morales como los *balnea mixta*, o también la idea de los baños relacionada con el placer<sup>130</sup>.

Comoquiera que sea, por cuanto sabemos, en la zona bizantina hispana no se dio esa obra restauradora. Por el contrario, todos los casos que nos son conocidos, muestran un abandono, así como una reutilización de las instalaciones para otras funciones. Ocurre así, en el caso de las termas de *Carthago Spartaria*, que a pesar de ser la posible capital de la *Spania* bizantina y, en consecuencia, de poder haber sido merecedora de una atención especial, parece revelar una suerte similar al de otros casos. En concreto, dichas termas, remodeladas en el siglo V, muestran para la etapa bizantina un rico depósito cerámico, dudándose entre si correspondería a un vertedero instalado sobre el edificio, una vez amortizado éste; o por el contrario, a una efectiva continuidad en su funcionamiento<sup>131</sup>. Parece ser que la primera opción es la correcta. Así, el arqueólogo responsable de las excavaciones, señala que éstas, tras quedar fuera de servicio, vieron como fue habilitada «una especie de choza aprovechando el interior de una de las piscinas». Aun cuando no entra en el análisis de la estructura, señala su similitud con los muros que se superponen a los del paramento de la *porticus post scaenam* del teatro de la ciudad, muros que en virtud de sus características, depósito cerámico asociado, y en general, secuencia del espacio, pueden datarse en época bizantina, como ya intuyó el autor<sup>132</sup>. También la continuación de las excavaciones en esta zona vendría a probar este destino del edificio termal. Así, dichos trabajos han supuesto la documentación de otro edificio presumiblemente ligado a éste último, que habría de presentar una secuencia similar, con ejemplos de reutilización, y posterior conversión en área de vertidos<sup>133</sup>.

Encontramos un panorama semejante en otras termas de la zona bizantina hispana. Es el caso así de las termas de época imperial de *Carteia*, enclavadas en la parte baja de la ciudad, y que, dada la documentación de zonas de reocupación, serían objeto de habitación, posiblemente relacionada con la vida portuaria<sup>134</sup>. Lo cierto es que esta conversión de una instalación termal en lugar de habitación se registra en muchas otras ciudades, como ocurre con las termas de C/ Ossau-Méndez Núñez de *Caesaraugusta*, las de Gijón, *Munigua* o *Baelo Claudia*, uniéndose también a los otros muchos ejemplos, en los que simplemente se procede a una adaptación para uso artesanal, religioso o funerario, mostrando en suma la suerte de estos edificios en la

---

129 A este respecto cabe recordar la cita de San Jerónimo, sobre lo innecesario de un segundo baño, habiendo sido ya bautizado, «*sed qui in Christo semel lotus est, non illi necesse est iterum lavari*» (*Cartas*, 14, 10), recogido por YEGÜL, 1992, p. 314, quien también señala la recurrente creencia de que los establecimientos termales eran objeto de posesión demoníaca (p. 315-349).

130 Para un amplio desarrollo del tema, *vid.* WARD-PERKINS, 1984, 118-154. Cabe señalar la cita del Papa Gregorio precisamente en las fechas en las que nos movemos, señalando que los baños habían de servir exclusivamente para las necesidades del cuerpo, y no así, para la estimulación de la mente o el placer sensual, Gregorio Magno, *Registrum Epistolarum*, I, XIII, 3, recogido por YEGÜL, 1992, p. 316.

131 Respectivamente, MADRID BALANZA; MURCIA MUÑOZ, y SANTAELLA PASCUAL, 2000, p. 359; y BERROCAL CAPARRÓS, 2002, p. 20.

132 MARTÍNEZ ANDREU, 1985, p. 135. En concreto, se trata del nivel 4 de la excavación de C/ Soledad, señalándose ahí, el paralelo con la situación de C/ Honda.

133 Correspondería en concreto, a los sondeos 1 y 33 practicados en la colina del Molinete durante los años 1995 y 1996, *vid.* a este respecto, ROLDÁN BERNAL y DE MIQUEL SANTED, 2002, p. 259 y 285.

134 El hallazgo de formas cerámicas como la Hayes 99, hace pensar en su ocupación hasta momentos avanzados del siglo VI, como señalan BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 105.

*Hispania* bajoimperial y tardoantigua, que despeja la cierta ambigüedad que se desprende de autores como Isidoro de Sevilla<sup>135</sup>.

También, por ejemplo, se procedió a reocupar el espacio termal con fines residenciales, en *Anemurium*, por citar el caso de otra ciudad bizantina, paralelo a la transformación que vemos en *Spania*<sup>136</sup>.

En otros casos, en cambio, el armazón monumental habría de utilizarse tan sólo para el vertido de residuos, como ocurre con las termas excavadas en el complejo napolitano de Carminiello ai Mannesi a partir de mediados del siglo V<sup>137</sup>.

Más escasos son, en cambio, aquellos otros ejemplos en los que estos edificios pasan a acoger instalaciones productivas, como sucede con las termas de la ciudad norteafricana de Tignica, que pasan a alojar prensas de aceite<sup>138</sup>.

Y por último, no podemos olvidar los casos en los que la monumentalidad de la estructura fue considerada para una finalidad defensiva, como vemos en la ciudad africana de Guelma, cuyos baños se transforman en fortaleza; o igualmente, con las termas de edad severiana de la ciudad de Nora; en tanto que, sin embargo, las de Tharros, se utilizarán como cementerio<sup>139</sup>.

Precisamente, contamos con casos similares en la zona bizantina hispana. Así, junto al ya mencionado de *Carteia*, debemos citar también el del conjunto altoimperial excavado en la parte oriental de *Ilici*, que en época tardía se utilizó para realizar enterramientos. Otro es el caso de las termas occidentales de esta misma ciudad, primeramente tenidas por muralla, y que parece que ya en el siglo V habrían de estar fuera de uso, conociendo más tarde, ya bien en la misma etapa bizantina o posteriormente en el período visigodo, una probable reutilización como obra defensiva<sup>140</sup>.

A este respecto, como ya hemos dicho, no faltan casos similares de reutilización con fines defensivos. Así, en África, el aparato defensivo acaba integrando las termas de Calama, Mactaro o Thubursicu Numidarum<sup>141</sup>.

---

135 Vid. a este respecto el estudio de FERNÁNDEZ OCHOA y ZARZALEJOS PRIETO, 2001, p. 19-35. Respecto a la obra del obispo hispalense, cabe recordar que sus *Etimologías*, en tanto compendio del saber antiguo, recoge algunas realidades antiguas o caducas. Por cuanto se refiere al destino de los baños públicos y aún de las instalaciones que giraban en derredor, alguna de sus citas no dejan totalmente claro en qué tiempo se inscriben sus palabras. Así por ejemplo, *Etym.*, XV,2,42, «*Propina (taberna) es una palabra griega que, entre nosotros, de forma corrompida, se dice popina. Es un local próximo a los baños públicos en el que, después del baño, se reponen los bañistas de su hambre y de su sed (...)*». En este caso, el hecho de que aluda a la corrupción del término entre sus contemporáneos, plantea la duda de que quizás siguieran existiendo tales instalaciones, extremo que no obstante, considerada la documentación arqueológica disponible, parece poco probable. En cualquier caso, acerca de los problemas de lectura de la obra, y de los cambios de léxico, vid el interesante trabajo de VELÁZQUEZ SORIANO, 2003.

136 ELLIS, 1998, p. 237. Sobre la reocupación del área de la *palestra*, vid. RUSSEL, 1973, p. 201-219.

137 Este uso como vertedero que se inicia en la denominada fase VI, habrá de continuar en la siguiente fase VII (finales del siglo V y primer tercio del siglo VI), para interrumpirse ya a partir del siglo VII, en la denominada fase 8, momento en que la *insula* se readapta, nivelando los vertidos, para dar asiento a nuevas estructuras. Vid. a este respecto, ARTHUR, 1994, p. 73-75.

138 FREND, 1983, p. 391, exponiendo el caso, junto con el de *Thuburbo Maius*, cuyas calles también serán invadidas por prensas de aceite, como indicativas de una creciente desurbanización, o dicho en palabras del autor, de una ruralización saldada con el fin de la vida cívica al modo clásico.

139 Respectivamente, ROSKAMS, 1996, p. 162; y SPANU, 1998, p. 43 y 78-86.

140 POVEDA NAVARRO, 2003, p. 52; y ABAD CASAL; MOTALLA JÁVEGA y TENDERO PORRAS, 2000, p. 144-146.

141 GHEDINI, 1993, p. 310-325.

Frecuentemente, también fueron utilizadas para la instalación de lugares de culto. Podemos citar así el caso de las termas de Catania conocidas como «La Rotonda», que experimenta dicha transformación; o en Hispania, las denominadas «termas de la Basílica» ampuritanas, cuya estructura arquitectónica se utilizó en parte para la erección de una *cella memoria* ligada a un cementerio paleocristiano<sup>142</sup>.

No faltan, por otro lado, ejemplos que ilustran la continuidad de uso de estas instalaciones, si bien, cuando se trata de edificios de poca entidad. Ocurre así en ses Figueretes (Ibiza), donde, en la antigua finca de Ca's Clot, se localiza un conjunto arquitectónico dotado de baños. En efecto, se trata de tres cubetas de *opus signinum*, situadas sobre un *hipocaustum*, que contaba con rudimentarios arcos realizados con pequeñas piedras irregulares. La documentación cerámica ha hecho pensar que estas estructuras, que formarían parte de un conjunto más amplio no descubierto, serían abandonadas en un momento avanzado del siglo VII, en tanto su construcción, o al menos su reparación, pudo tener lugar en la centuria anterior<sup>143</sup>. En esta línea, si bien hemos mencionado los casos de establecimientos públicos, cabe recordar que otros privados pudieron correr distinta suerte. De hecho, dichos edificios podían seguir siendo objeto de evergetismo privado, como vemos por ejemplo en el caso de *Scythopolis*, con las Termas del Oeste<sup>144</sup>.

Comoquiera que sea, y a modo de conclusión, por ahora, durante el período bizantino, no es posible apreciar en *Spania* una similar obra restauradora a la desplegada en el norte de África. No en vano, en las mismas provincias norteafricanas no faltan los centros que, habiendo estado en funcionamiento durante el período vándalo, verán su cese precisamente en los albores o ya en plena época bizantina, como ocurre con las grandes termas de *Iulia Memmia* de Bulla Regia<sup>145</sup>.

#### 9.1.1.4. La reocupación de basílicas

Aunque en la zona bizantina hispana carecemos de ejemplos para la etapa de dominio de los *milites*, no faltan en otros territorios imperiales. Conviene así tenerlo en cuenta, en tanto la arqueología puede deparar evidencias en este sentido en los próximos años. Por citar únicamente un caso emblemático, tenemos que destacar el de la basílica de Byrsa, en Cartago, construida por Antonino Pío, y que, ahora, fruto de esa reutilización o refuncionalización, pasa a reconstruirse como un monasterio fortificado<sup>146</sup>.

Por lo que se refiere a *Hispania*, podríamos destacar también el caso del foro de *Valentia*, donde para los siglos IV y V, surge un nuevo edificio en el lado oriental de la basílica forense, dotado de una prensa y otros indicios de elaboración de productos alimenticios<sup>147</sup>.

Con todo, no queremos dejar de indicar, como hacemos con el resto de edificios, que la suerte no siempre fue la misma. Así, también conocemos algunas intervenciones restauradoras

---

142 Vid. así, FÉVRIER, 1974, p. 112; LAGONA, 1980, p. 115; y FERNÁNDEZ OCHOA y ZARZALEJOS PRIETO, 2001, p. 20.

143 RAMÓN, 1986, p. 12, lám. II.1 y fig. 15.7.

144 También dicha restauración habría de tener lugar en época justiniana, en este caso promovida, como conmemora un epígrafe, por *Nysius Sergius*.

145 THEBERT, 1986, p. 38.

146 MORRISSON y SODINI, 2002, p. 173.

147 ÁLVAREZ, PASCUAL, PÉREZ y RIBERA, 2003, p. 60.

en el marco de la expansión bizantina, sea así el caso de la basílica de la ciudad italiana de Benevento, en la que sabemos que interviene Narsés<sup>148</sup>.

### 9.1.1.5. La reocupación de los foros

Todos los casos que nos son conocidos en el área bizantina hispana parecen mostrar una intensa transformación de este espacio. En este sentido, no constituyen una excepción dentro de *Hispania*, donde todos los foros en una u otra dirección, y con una cronología diversa, también experimentan estos cambios.

Sabemos que aún tan tarde como en el año 331, algunos de ellos quizá conservaban parcialmente su función para la vida institucional, como ocurre en el caso del foro de *Castulo*, donde tenemos constancia que para esta fecha, una ley probablemente había sido expuesta aquí<sup>149</sup>. Igualmente, foros como el de *Complutum*, o también el foro «colonial» de *Corduba*<sup>150</sup>, siguen manteniendo parte de su actividad durante el siglo IV. Sin embargo, la misma situación del foro provincial de esta última ciudad, muestra que apenas algún centro pudo escapar a esta dinámica. Así, en este caso, el recinto dedicado a Diana, se encuentra abandonado ya en este siglo, y habrá de ser reocupado como vivienda<sup>151</sup>. De esta forma, por lo que se refiere a la documentación material, salvo el foro de *Barcino*, que permanece aparentemente intacto hasta el siglo VI<sup>152</sup>, la mayoría de casos hispanos han experimentado ya para estas fechas transformaciones diversas. Así por ejemplo, ocurre en *Caesaraugusta*, donde el templo del foro colonial se amortiza a lo largo del siglo IV, en tanto toda la zona occidental, será desmantelada durante la siguiente centuria<sup>153</sup>. Por otra parte, uno de los ejemplos más emblemáticos es el de la ciudad de *Tarraco*. Aquí, el foro de la colonia, parece estar ya en ruinas antes del 360, momento en el que se puede datar un tesorillo oculto bajo un tambor de una columna caída. A partir de entonces, sus edificios son desmontados poco a poco, siendo reaprovechados pedestales y sillares en la próxima necrópolis paleocristiana, o destinadas sus estatuas y placas de mármol, a hornos de cal<sup>154</sup>. Incluso el mismo foro provincial de esta ciudad, a pesar de que parece mantener su función celebrativa cuando menos hasta poco después de mediados del siglo V —momento en el que se data una inscripción de los emperadores León y Antemio—, no se encontraría ya en buenas condiciones para estas fechas. Así, coetánea parece la expoliación de su pavimento, columnas o elementos

---

148 CIL, IX, 1596.

149 Se trata de la ley *CTh*. XI.9.1, exhibida públicamente en Castulo (31-XII-331). Con todo, solo sabemos que lo fue en un lugar público abierto (*in celeberrimo loco*), de tal forma que, tanto pudo serlo muy probablemente en el foro, pero quizá también en la basílica o el teatro. Como quiera que sea, no deja de implicar una considerable continuidad de la vida municipal. *vid.* ARCE, 1993, p. 178.

150 Como así prueba la epigrafía, *vid.* MARFIL RUIZ, 2000a, p. 119. Sin embargo, poco tiempo habrá de durar en estas funciones, desplazado pronto por el complejo de Cercadilla, ahora convertido en nuevo centro neurálgico, ya de carácter religioso, como defiende el propio P. Marfil, ya de carácter político, como ha señalado R. Hidalgo. Sobre la configuración e interpretación de éste, *vid.* MARFIL RUIZ, 2000a, p. 120-123.

151 MÁRQUEZ, 1999, p. 69.

152 Razón por la que se ha destacado su carácter de emblema de la longevidad del *modus vivendi more romano*. Con todo, a partir del siglo VI, este espacio no escapará a la dinámica de abandono y desmantelamiento, perdiendo su carácter de centro neurálgico a favor del nuevo grupo episcopal *vid.* al respecto, GURT ESPARRAGUERA y GODOY FERNÁNDEZ, 2000, p. 434 y 451.

153 Respectivamente, MOSTALAC, 1994, p. 301; y NÚÑEZ y HERNÁNDEZ, 1999, p. 99.

154 AQUILUÉ, DUPRÉ, MASSÓ y RUIZ DE ARBULO, 2000, p. 70.

arquitectónicos caídos, en tanto un sector, queda convertido en área de vertidos, prologando la ocupación residencial documentada en época visigoda<sup>155</sup>.

También experimenta esta transformación el principal centro direccional de la *Spania* bizantina, *Carthago Spartaria*. En efecto, a pesar de que su papel administrativo podría llevar a pensar en algún tipo de renovación de esta área, con el fin de mantener activa su función representativa, la documentación arqueológica prueba todo lo contrario. Así, ya es en la segunda mitad del siglo II cuando advertimos los primeros síntomas de desaceleración en el desarrollo monumental del entorno, enclavado en la ladera y espacio inmediato a la colina del Molinete<sup>156</sup>.

En el segundo cuarto del siglo III, la misma *curia*, situada en el sector oriental de dicho espacio, habrá de quedar amortizada por un nivel de disolución de adobes<sup>157</sup>, y lo mismo ocurre con el *Augusteum*, emplazado en una *insula* de la zona suroriental del complejo, que tras ser abandonado en este período, quedaría colapsado con el derrumbe de una columnata y un muro de sillares de arenisca, poco después del 238<sup>158</sup>. Los mismos ejes viarios que rodean el espacio forense, se ven afectados por dichas secuencias de abandono, tanto el decumano que lo circunda por el sur, cuyo alcantarillado estaría ya fuera de uso a tenor del material cerámico que contenía<sup>159</sup>, como igualmente los *cardines* algo más alejados, que traban en un caso con dicho decumano hacia el oeste, en dirección al teatro<sup>160</sup>, como también en otro, con el decumano septentrional, hacia el este<sup>161</sup>.

En este sentido, son los vertederos, que aun cuando no siempre se han documentado con su contexto emisor, constituyen claros indicios de ocupación —en la mayoría de los casos, de tipo doméstico—, los indicios más tardíos con los que contamos para este espacio y su entorno inmediato. Uniéndose a la larga nómina de hallazgos de este tipo que registra la ciudad<sup>162</sup>, son en su mayoría encuadrables en época bizantina. Por lo que parece, acaban sellando el dinamismo comercial de las dos centurias anteriores. Es así como uno de ellos se emplaza sobre el conjunto industrial que había permanecido activo hasta inicios del siglo V, tras el límite sur del foro, en C/ San Francisco 8<sup>163</sup>; en tanto otro, lo hace sobre la vivienda remodelada también por estas fechas, situada en la C/ San Antonio el Pobre<sup>164</sup>, en el mismo límite meridional de la plaza. Ni los mismos edificios públicos escapan a este proceso, y así, se ven afectados tanto aquellos que llevaban amortizados largo tiempo, caso del *Augusteum*, o igualmente del templo situado junto al edículo

---

155 TED'A, 1989; y KEAY, 1996, p. 25-37.

156 Hemos tenido ocasión de abordar algunos de los problemas aquí citados en un reciente artículo, NOGUERA CELDRÁN *et alii*. Por lo demás, en el momento de redactar estas líneas, se está excavando una extensa área en la zona suroeste del cerro del Molinete, lo que proporcionará nuevos elementos de juicio para su estudio.

157 Bajo éste, datado por otra parte a través de materiales cerámicos que remiten a finales del siglo II, se documenta un nivel de abandono en el que, junto a sillares de arenisca procedentes del derrumbe del edificio, se halló la escultura togada probablemente correspondiente a Augusto, *vid.* RUIZ VALDERAS y DE MIQUEL SANTED, 2003, p. 273.

158 NOGUERA CELDRÁN, 2002, p. 63-96.

159 En concreto se trata de varios fragmentos de paredes finas y un fragmento informe de *Terra Sigillata* Oriental B, *vid.* MARTÍN CAMINO y ROLDÁN BERNAL, 1997a, p. 48.

160 Se trata del cardo documentado en la Calle Jara 12, *vid.* RUIZ VALDERAS, 1996, p. 503-512, e *Idem*, 1998, p. 234.

161 Se trata en este caso, del cardo documentado en la C/ Caridad esquina con San Cristóbal la Corta, con una colmatación establecida en la segunda mitad del siglo II, *vid.* MARTÍN CAMINO y ROLDÁN BERNAL, 1997b, p. 162-173.

162 Una aproximación al fenómeno, VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 1999, p. 87-98.

163 LÓPEZ ROSIQUE y BERROCAL CAPARRÓS, 2003, p. 52.

164 MARTÍN CAMINO y ROLDÁN BERNAL, 1997a, p. 41-52.

de Atargatis; como también aquellos otros que habían estado funcionando hasta los momentos más tardíos, como las termas de C/ Honda y el *castellum aquae* de la cima del Molinete.

Por lo que se refiere al primero de los edificios, la antigua sede del *ordo Augustalium*, dichos vertederos se unen a una activa expoliación, que había llevado a practicar distintas fosas. Los vertidos, por lo demás, se concentran en la zona sur del solar, y en parte debajo de la muralla del siglo XVI. En estos niveles se ha recuperado abundante material cerámico datable entre los siglos VI y VII, como 5 fragmentos de *late Roman unguentaria*, cerámicas toscas de cocina a torno lento, o un borde de ánfora africana tipo Keay LXI<sup>165</sup>.

También un depósito muy similar presenta la fosa de vertido que horada en cerca de un metro de profundidad, la rampa de acceso al templo situado junto al edículo de la diosa siria Atargatis, en la cima del cerro del Molinete. De hecho, la ocupación tardía en esta ladera meridional tuvo que ser bastante densa, y así, también se constata entre las estructuras domésticas altoimperiales ubicadas aquí. En este caso, se cuenta con un depósito cerámico con fechas que abarcan hasta el siglo VI<sup>166</sup>. En la confluencia de las antiguas calles de la Aurora y Paraíso, ha sido así posible documentar pequeñas estancias que reaprovechan estructuras romanas ya destruidas y colmatadas parcialmente<sup>167</sup>.

Una posible excepción a estas evidencias, es la remodelación del eje de *tabernae* que cierra el conjunto forense por el sur, mediante muros de aparejo simple, construidos con piedras desiguales y dispuestos sobre los antiguos paramentos. Con todo, a pesar de que a éstos se asocia material cerámico vario, como ánforas africanas del tipo Keay LXII o también orientales, como el tipo Keay LIII<sup>168</sup>, no sabemos en que fecha concreta y con qué carácter se produciría la intervención.

De hecho, en conjunto, los datos con los que contamos parecen indicar que el foro cartagenero y aun los edificios públicos del entorno, estarían afectados por un proceso de privatización, viendo proliferar en su espacio, numerosas estructuras de carácter doméstico. Hasta ahora no disponemos de indicios que nos permitan inferir la existencia de una edificación pública en este sector, a diferencia de casos como el del foro colonial emeritense, donde a pesar de un considerable estado de deterioro, es posible intuirlo. En efecto, pese a que para época visigoda parece que las zonas forenses de *Augusta Emerita* estarían en desuso, con algunos edificios amortizados y otros destruidos, se ha señalado que la reutilización del templo «de Diana» podría haber acogido algún edificio de carácter civil, para alojar a las autoridades locales o provinciales<sup>169</sup>.

Por el contrario, en el caso de Cartagena, el foro parece haber perdido su función ideológica, administrativa, y sin duda, urbanística, siendo un jalón más que informa sobre la desarticulación de su coherencia urbana, lo que no implica, no obstante —como hemos visto—, que falten indicios para probar la frecuentación de toda esta zona hasta los siglos VI y VII<sup>170</sup>. Qué duda cabe

---

165 BERROCAL CAPARRÓS, 1996, p. 122.

166 GAMBOA GIL DE SOLA, 1999, p. 81-82.

167 Se trata del sondeo 3, *vid.* ROLDÁN BERNAL y DE MIQUEL SANTED, 2000, p. 394-395.

168 BERROCAL CAPARRÓS, 1997, p. 69.

169 Al igual que, quizá, también el edificio documentado fuera de la ciudad, del que hasta ahora se han excavado unas termas amortizadas en el siglo VII. Por otra parte, en el caso emeritense, esta transformación de las zonas forenses parece limitarse en gran modo a época visigoda. *Vid.* al respecto, MATEOS CRUZ y ALBA CALZADO, 2000, p. 147-148.

170 A pesar del *hiatus* que, con frecuencia, se señala para esta zona a partir del siglo VI, no hay que perder de vista la aparición de cerámicas con fechas más tardías, especialmente en TSA-D, como los tipos Hayes 106, 107, 108 o 109, registrados en las Termas de C/ Honda (MADRID BALANZA, MURCIA MUÑOZ y SANTAELLA PASCUAL, 2000, p. 351-362) en consonancia con el ajuar material de otros puntos del cerro, o de los vertidos del *Augusteum* y C/ San Antonio el Pobre.

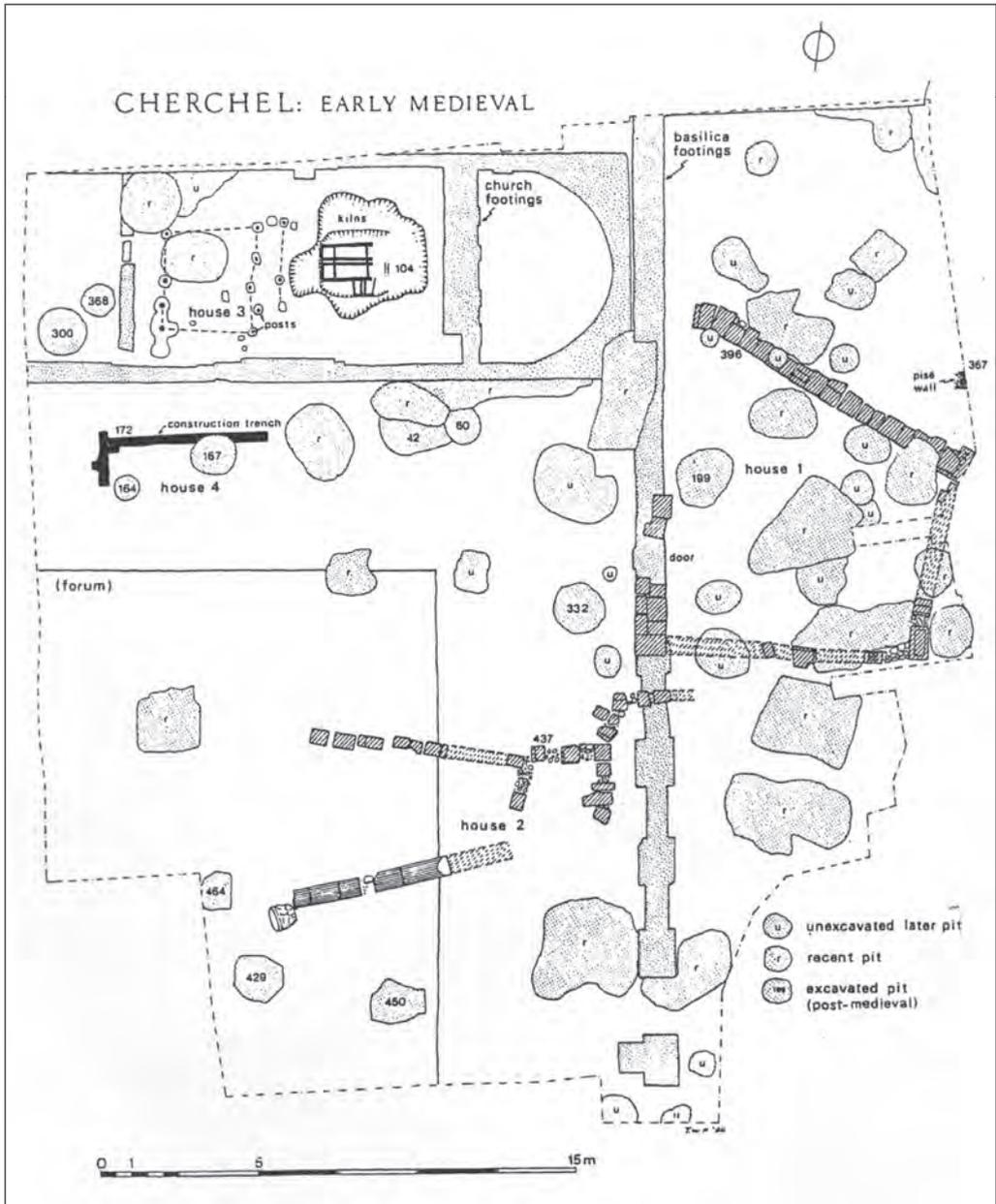


FIGURA 44: Transformación del foro de la ciudad norteafricana de Cesarea en época bizantina (Potter, 1995)

que, para entonces, el área forense se encuentra totalmente transformada, ocupada, al menos por cuanto sabemos hasta ahora, por estructuras de tipo doméstico. Induce a pensarlo así los numerosos vertederos localizados por todo el espacio, así como toda una serie de estructuras documentadas aún parcialmente. Si tenemos en cuenta además la composición de dichos vertidos, que incluyen numerosas cerámicas de importación, parece ser que el nivel adquisitivo de sus correspondientes contextos emisores no tuvo que ser reducido. No en vano, en ocasiones, como vemos en otras ciudades mediterráneas, caso de Cirene, son incluso viviendas acomodadas las que se instalan sobre el espacio<sup>171</sup>.

Junto a los paralelos hispánicos de este tipo de ocupación, no faltan otros muchos ejemplos similares fuera de nuestras fronteras, como el foro de Arlés, en donde a lo largo del siglo V, se instalan toda una serie de estructuras, sin organización visible<sup>172</sup>. Se trata, además, de un proceso especialmente común en las zonas de presencia bizantina, en donde, si exceptuamos el caso de los foros de Roma<sup>173</sup>, buena parte de estos complejos en las provincias occidentales han sido utilizados como áreas artesanales, áreas funerarias, parte de las fortificaciones, o como en nuestro caso, áreas de habitación, como también sucede en el foro de Luni, o en el norteafricano de Cesarea (fig. 44)<sup>174</sup>.

Si bien para *Carthago Spartaria* significa sin duda una disminución considerable del aparato monumental de la ciudad, tampoco hay que ignorar que representa asimismo una evidente muestra del dinamismo de ésta, con una cierta presión poblacional que motiva una refuncionalización del espacio, y aprovecha sus materiales ya amortizados.

En algunos casos, estos espacios también se ven afectados por el proceso de cristianización de la topografía urbana<sup>175</sup>.

Ocurre así en el foro de otra ciudad bizantina de *Spania*, el de *Ilici*. Éste, también había experimentado sus primeras dificultades en fechas similares a las de Cartagena, si bien en este caso, parece ser que pudo continuar en funcionamiento por lo menos hasta la segunda mitad del siglo III<sup>176</sup>. Aquí, en el siglo VII, en el marco de una reestructuración general de toda el área, el denominado Templo I, se reforma para ser transformado en iglesia<sup>177</sup>.

En ocasiones, dicho proceso de cristianización se presenta también como adaptación del espacio para uso funerario, como ocurre en *Valentia*, en el complejo episcopal de l'Almoïna; en Clunia<sup>178</sup>; o igualmente, en el foro provincial de *Tarraco*<sup>179</sup>. Y lo mismo podemos señalar

---

171 Así, la ocupación, que tendrá lugar a partir de finales del siglo IV, también incluyó nuevos programas musivos, *vid. así*, ELLIS, 1998, p. 237.

172 SINTAS, 1994, p. 181-192.

173 A excepción del foro de Augusto, y muy especialmente del templo de *Mars Ultor*, el resto de foros debió mantenerse en buenas condiciones, como señalan MENEGHINI y SANTANGELI VALENZANI, 1996, esp. p. 77ss.

174 Para los últimos, *vid.* WARD-PERKINS, 1981, p. 91-98; y POTTER, 1995, p. 48-60.

175 THEBERT, 1986, p. 38.

176 Tras lo cual, en el siglo V, aparecen ya distintas fosas en los pavimentos y los niveles de circulación quedan elevados. *Vid.* MOLINA VIDAL y POVEDA NAVARRO, 1996, p. 152.

177 MOLINA VIDAL y POVEDA NAVARRO, 1996, p. 152; y RAMOS FERNÁNDEZ, 1995b, p. 349-354.

178 Datada en el siglo IV, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 1996c, p. 57.

179 Así, en el denominado recinto de culto, los del jardín de la Catedral, y en sus proximidades, los del Carrer de la Mercé. Mientras, en la plaza de representación, se documentan tanto en la esquina oriental del cierre norte, como en la del cierre sur, los localizados en la Torre del Pretorio. La cristianización del entorno se completa igualmente con el surgimiento del *episcopium* (siglos VI-VII). *Vid.* GURT ESPARRAGUERA y GODOY FERNÁNDEZ, 2000, p. 435, fig. 5.

respecto a otras ciudades del área bizantina hispana, como *Carteia* o *Pollentia*. En el caso de la primera, la plataforma del antiguo foro habrá de quedar ocupada por una necrópolis fechada precisamente en estos momentos, gravitando en torno al antiguo templo republicano, ahora quizá reutilizado como iglesia<sup>180</sup>.

En el caso de *Pollentia*, después de experimentar una destrucción, con claras trazas de incendio, que se puede situar a finales del siglo III, también se documenta con posterioridad un uso cementerial, que se extiende igualmente al antiguo teatro, si bien resulta problemática su datación<sup>181</sup>.

Como hemos visto, por tanto, los casos que nos son conocidos en las ciudades bizantinas de *Spania*, muestran para estos momentos una refuncionalización de estos espacios que poco tiene que ver con sus primitivas funciones representativas. A este respecto, se encuentran en la línea de la transformación que experimentan otras ciudades hispanas, pero no tanto así de la que registran otras urbes bizantinas.

En efecto, resulta distinto el destino de estos espacios representativos en las ciudades orientales. Lo vemos por ejemplo en el caso de Afrodísias, donde los pórticos del ágora son reconstruidos durante el siglo VI. Incluso en Occidente, además del caso de *Iustiniana Prima*, no falta algún ejemplo que muestra los deseos de representación, como el cuidado puesto en la conservación del foro romano, evidenciado en la erección de la columna de Focas; o igualmente, la intervención de Narsés en el foro de Benevento. Sin duda alguna, estos últimos fueron más esporádicos, razón por la que es más destacable la erección de un arco de triunfo en la ciudad norteafricana de Haidra, tras la reconquista bizantina<sup>182</sup>.

Por lo demás, otra cuestión se abre a la hora de señalar la amortización de estos espacios en las ciudades bizantinas hispanas. Antes sede de los gobiernos locales, queda determinar qué es lo ocurre con éstos, cuál es la situación en la que se encuentran durante el período bizantino, cuestión que ya abordamos en el apartado dedicado a la administración.

### 9.1.2. El destino de la infraestructura urbana

Junto a la ocupación de espacios y edificios públicos, en las ciudades bizantinas de *Spania* también podemos constatar una suerte desigual para la infraestructura urbana, estando en la mayoría de casos, abandonada. Al igual que los anteriores puntos, tampoco es un caso particular de esta área bizantina, sino que se trata de fenómenos ampliamente constatados en muchas otras ciudades tardías.

Por cuanto se refiere a nuestra zona, como ya hemos señalado, la supervisión de la infraestructura corresponde a los obispos, quienes, como refiere la legislación justiniana, inspeccionarían éstas junto a tres personas de buena reputación<sup>183</sup>. Especialmente, sabemos que la implicación episcopal fue sobre todo en lo relativo a baños y acueductos.

---

180 BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 104-105 y 115-120; así como BERNAL CASASOLA, 2004, p. 71.

181 Respectivamente, ORFILA, RIERA, CAU y ARRIBAS, 2000, p. 229; y NAVARRO, 1988; ARRIBAS y TARRADELL, 1987.

182 Remitimos a ROUECHÉ, 1989, p. 108-109, n. 82-84, y p. 125-136; CIL, IX, 1596; y MORRISSON y SO-DINI, 2002, p. 187, citando la obra de BARATTE y DUVAL, 1974.

183 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 107, refiriendo CJ 1.4.26.

### 9.1.2.1. La infraestructura hidráulica

La administración bizantina obrará de manera diversa respecto a las instalaciones hidráulicas. Si en buena medida se le puede atribuir el intento de restaurar las estructuras existentes o incluso fundar otras nuevas, con evidente finalidad propagandística, al tiempo a veces no hará sino amortizar estos espacios, no obstante, por otra parte ya sometidos al colapso previo. Lo vemos por ejemplo en el caso de una fuente monumental de la norteafricana ciudad de Sufetula, que, arruinada en época vándala, será convertida en la etapa de dominio bizantino en un habitáculo doméstico mediante la compartimentación del espacio<sup>184</sup>.

Por cuanto se refiere al alcantarillado, la legislación justiniana sigue recogiendo algunas disposiciones, encomendando al obispo y a los principales de la ciudad, *praesides* y *possesores*, la supervisión de éste, sin intromisiones de los magistrados<sup>185</sup>. Con todo, la evidencia material muestra un panorama poco halagüeño, indicativo de un abandono.

Así, si nos centramos en el ámbito hispano, se trata de una infraestructura que en la mayoría de ciudades se colapsa ya en época bajoimperial, especialmente a partir del siglo III, como ocurre en los casos de *Tarraco*, *Valentia*, *Ilici*, *Iluro* o *Caesaraugusta*<sup>186</sup>, e igualmente, también sabemos que estaría fuera de uso en época tardoantigua en ciudades como *Emerita*<sup>187</sup>. De hecho, tan sólo algunas ciudades del Mediterráneo Oriental, como *Caesarea Maritima*, mantienen para este período elaborados sistemas de alcantarillado, al modo clásico<sup>188</sup>; aunque lo corriente, como ocurre por ejemplo en Italia<sup>189</sup>, es tan sólo el parcial mantenimiento de los viejos colectores, y como muy tarde, hasta principios del siglo VI.

En esta línea parecen moverse también las ciudades bizantinas hispanas. A este respecto, por ejemplo, podemos citar el caso de *Ilici*, en donde si bien se ha señalado la continuidad del sistema de alcantarillado en algunos tramos hasta época tardía<sup>190</sup>, no cabe duda que para este momento la red general estaría ya fuera de uso.

Otro tanto podemos decir respecto a *Carthago Spartaria*, cuya red de saneamiento ubicada en la parte oriental habría dejado de funcionar ya en el siglo II<sup>191</sup>, componiendo un panorama del que tampoco habría de diferenciarse mucho el sector occidental. En este otro, a pesar de documentarse un tramo de atarjea tardía, formada por lajas reutilizadas<sup>192</sup>, lo cierto es que incluso la zona del foro ve abandonado su alcantarillado ya para estas fechas<sup>193</sup>, por lo que, para época

---

184 CÉBE, 1957, p. 163-206.

185 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 107, refiriendo *CJ* 1.4.26.3.

186 Recoge todos estos casos, con bibliografía, REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 118.

187 Así, en un solar cercano al antiguo teatro de la ciudad, una cloaca se hundió y nunca fue reparada, *vid.* ALBA CALZADO, 2000, p. 277-303. Recogen este hecho, mencionando la disfuncionalidad de la red de saneamiento de la ciudad para este período, MATEOS CRUZ y ALBA CALZADO, 2000, p. 146-147.

188 Sobre la misma, recogiendo su inserción en una calle porticada, LINDLEY VANN, 1982, p. 165-198.

189 Aquí, ya a partir del siglo III es rara la realización de nuevos alcantarillados, con excepciones como el caso de Brescia; siendo lo más frecuente la prolongación de las viejas estructuras hasta el siglo V, principios del siglo VI, fecha a partir de la cual van siendo abandonadas. Sobre la problemática, *vid.* GELICHI, 1999, p. 16-17.

190 POVEDA NAVARRO, 2003, p. 53.

191 El abandono se puede documentar en tramos como el de Calle Serreta 9, en este caso, en la primera mitad de dicha centuria.  *Vid.* EGEA VIVANCOS, 2004, p. 74.

192 ROLDÁN BERNAL y DE MIQUEL SANTED, 2002, p. 285; y EGEA VIVANCOS, 2004, p. 83.

193 Así en concreto, dos puntos al menos, los situados junto a la curia y al denominado *augustaeum*, como recoge, EGEA VIVANCOS, 2004, p. 76-78 y 80.



LÁMINA 23: Atarjea de la habitación nº 15 (UE 4705) del barrio de época bizantina de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

bizantina, esta infraestructura habría dejado de existir, como testimonia la documentación de pozos ciegos para la eliminación de residuos en el mismo barrio enclavado sobre el teatro. Aquí, en dicho barrio, encontramos toda una serie de atarjeas, que muestran las nuevas soluciones dadas a este tipo de problemas (lám. 23). En ninguno de los casos parece que podamos hablar de verdaderas conducciones de agua, sino más bien de simples canales para la evacuación de la misma. A tal respecto, hay que tener en cuenta la configuración del barrio sobre la antigua *cavea* teatral, y los problemas planteados por la lluvia, que afectarían principalmente a los sectores inferiores ubicados sobre la *orchestra* y la *ima cavea*. Precisamente, este problema, parece determinar la disposición del asentamiento bizantino sobre la *cavea* del teatro de *Heraclia Lyncestis* (fig. 43). En este caso, las distintas unidades del complejo flanquean dos ejes que siguen la dirección de la pendiente y así, al tiempo de servir como vías del conjunto, también permiten la evacuación de las aguas pluviales. A una problemática idéntica, también se dan soluciones similares en el caso del asentamiento bizantino ubicado sobre el teatro augusteo de *Leptis Magna*, donde, a pesar de que el conocimiento de las estructuras situadas sobre la *cavea* es menos preciso, también se intuye su articulación a través de ejes que siguen la dirección de la pendiente (fig. 45). Por el contrario, en el caso de Cartagena, acudimos a una configuración más compacta, más densa, de tal forma que los ejes de comunicación, además de ser estrechos e irregulares, se encuentran dispuestos no siguiendo la dirección de la pendiente, sino en sentido

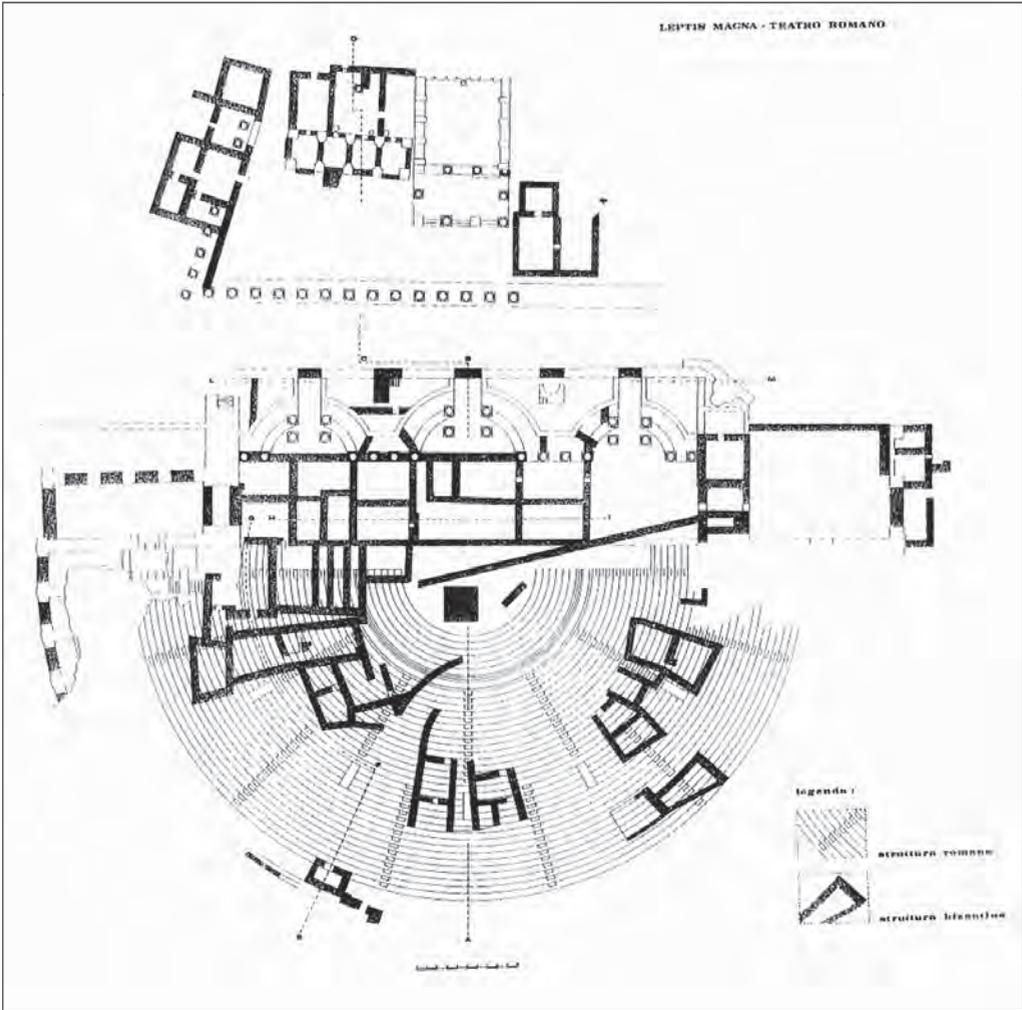


FIGURA 45: Barrio instalado sobre el teatro de Leptis Magna (Caputo, 1951)

Este-Oeste, con lo que se recurre a las mencionadas atarjeas para solucionar los problemas de drenaje. En cualquier caso, además de esta función, estas atarjeas también debieron servir para la eliminación de residuos. A este respecto, se documenta el esquema atarjea-pozo externo, que encontramos también prácticamente sin variaciones en la edificación doméstica hispanomusulmana para las etapas emiral o califal. Las viviendas de Bayyana (Pechina, Almería), serían buena prueba de ello<sup>194</sup>. Con todo, como hemos dicho, ninguna de las canalizaciones documentadas muestra característica alguna que permita pensar en una posible conducción de agua al modo de las que

194 CASTILLO GALDEANO y MARTÍNEZ MADRID, 1990, p. 111-127, especialmente p. 114 y fig. 4.

conocemos para el caso visigodo<sup>195</sup>. Por el contrario, presentan una ejecución sumaria, sobre todo, a partir de piedras de distinto tamaño trabadas con arena, con la presencia esporádica de algún material latericio, y sin ninguna característica de impermeabilización, con lo que su uso ha de limitarse a la evacuación de agua ya residual o simplemente de lluvia.

Lo cierto es que, en los territorios que fueron objeto de la presencia bizantina, apenas se puede señalar pieza alguna de ejecución compleja, relacionada con la conducción o el almacenamiento de agua. Sólo podemos citar un pequeño ejemplar, que se ha querido datar en este momento, y que procede de Cártama, muy cercana a la capital malagueña. Se trata de un pequeño caño marmóreo, con una longitud de 1,32 m y unas anchuras máxima y mínima, respectivamente, de 0,30 cm y 0,22 cm, que, decorado mediante una corona perlada con cruz latina y un trifolio complejo, presenta en su cara superior una hendidura serpenteante por donde habría de discurrir el agua<sup>196</sup>. Desconocemos cuál habría de ser la función de esta pieza, pero, cualquiera que sea, se trata de una excepción en un panorama en el que las soluciones empleadas para la conducción o almacenamiento de agua son de gran sencillez.

Por cuanto se refiere al primer aspecto, el tipo de atarjeas simples que hemos descrito, es el más extendido para la edificación doméstica de este momento, encontrándolo en otros yacimientos peninsulares de la misma cronología como el Tolmo de Minateda, e igualmente, en otros grandes centros bizantinos, como *Iustiniana Prima*. En el Mediterráneo Oriental sí se registran otras formulaciones más elaboradas, como las conducciones en terracota que presentan las casas bizantinas de *Pessinus* (Asia Menor)<sup>197</sup>.

En nuestro caso, aunque tan sólo se han podido documentar escasos tramos, la presencia de uno de éstos en lo que vamos definiendo como calle (lám. 26), sugiere la posible interconexión de al menos una parte de estas canalizaciones a una especie de desagüe común, y en consecuencia, una planificación colectiva destinada a limitar el vertido directo al nivel de circulación, para facilitar la higiene y el tránsito. En cualquier caso, no hacen sino suplir la función de una red de alcantarillado que, por cuanto sabemos, parece ser que estaría fuera de uso ya desde hace bastante tiempo.

En el mismo sentido, también en *Septem*, podemos apreciar el nuevo modo de obrar. En efecto, aquí vemos como la construcción de una calle (lám. 25), en virtud de su misma simplicidad, renuncia a contemplar este tipo de estructura, como sí ocurre, como hemos comentado, en otras ciudades bizantinas<sup>198</sup>.

Por cuanto se refiere al resto de estructuras que integran la infraestructura hidráulica, por ahora, el caso que nos es mejor conocido para seguir la suerte de éstas, es el de *Carthago Spartaria*.

Aquí, la amortización del *castellum aquae* y las termas, parece tener lugar precisamente en época bizantina, posiblemente dentro de un mismo proceso. No en vano, el mantenimiento de estas últimas se revelaría hartó difícil sin un aporte significativo de agua, que el *castellum aquae* habría de regular. Y el hecho es que dicha instalación aparece colmatada en este momento por

---

195 Así cabe citar como una de las piezas más significativas, la conducción conservada en el Museo Nacional de Arte Romano de Mérida (Inv. núm. 37.034), realizada en una sola pieza, en mármol, y decorada por sus tres caras. Sobre la misma, *vid.* CRUZ VILLALÓN, 1985.

196 PUERTAS TRICAS, 1983, p. 75-87.

197 Respectivamente, GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 159-160; BAVANT e IVANISEVIC, 2001-2002, p. 967; y VERMEULEN; DVREKER y DEMULDER, 1998, p. 787-796.

198 Como es el caso de *Caesarea Marítima*, recogido por LINDLEY VANN, 1982, p. 165-198.

una estructura posiblemente de carácter doméstico<sup>199</sup>. Induce a pensar así las formas de cocina local que aparecieron asociadas, y que, junto a variados tipos tardíos de *Terra Sigillata Africana D*, o lucernas africanas con motivos cristianos, se registran por todo este sector<sup>200</sup>.

Como deja ver la evidencia cartagenera y otros muchos casos, lo cierto es que en el marco de progresivo deterioro de las infraestructuras urbanas, también el suministro de agua hubo de resentirse en gran parte de las ciudades, donde en buena medida quedaba confiado a los obispos<sup>201</sup>.

A este respecto, parece ser que para la etapa bizantina se ve muy relativizado el papel de los acueductos. El relato de Procopio así parece ilustrarlo. A través del autor de Cesarea, sabemos que en el curso de la guerra grecogótica, el corte de éstos causó escasos trastornos en ciudades como Nápoles o Roma, ya acostumbradas al recurso a los pozos existentes en el interior de sus recintos<sup>202</sup>. Las críticas que el escritor lanza contra Justiniano en lo relativo al mantenimiento de los acueductos, serían también indicativas del papel secundario que han pasado a desempeñar éstos, a los ojos de los gobernantes<sup>203</sup>. Con todo, también durante la etapa protobizantina se construirán algunos, como el que se extiende desde Kythrea a Salamis en Chipre, o el que se levanta en Gortina<sup>204</sup>.

Por nuestra parte, por cuanto sabemos, este tipo de infraestructura sigue una suerte desigual en el marco peninsular. Hay indicios acerca de la intervención en acueductos de la zona visigoda, como el de Mérida<sup>205</sup>, o incluso datos sobre la creación de uno nuevo, también en este mismo ámbito, el de la ciudad de Recópolis<sup>206</sup>, aunque parecen ser casos excepcionales. En cambio,

---

199 Dicha estructura se documentó en una intervención realizada en 1977, correspondiendo al denominado sector B, emplazado junto al molino de San Cristóbal. *Vid.* al respecto, SAN MARTÍN MORO, 1985a, p. 348; igualmente, sobre los efectos que habría de tener sobre el registro precedente, marcando la amortización del complejo hidráulico, *vid.* MARTÍN CAMINO, ROLDÁN BERNAL y PÉREZ BONET, 1996, p. 89-96.

200 RAMALLO ASENSIO y RUIZ VALDERAS, 1994, p. 82. Para las lucernas, podemos destacar la aparición del tipo más tardío, el Atlante X A Ia, decorado con motivos cristianos como palomas o cruces. *Vid.* así, AMANTE SÁNCHEZ, 1988, n° 84 y 96; n° inv. 621 y 623.

201 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 108, refiriendo CJ 1.4.24.5.

202 El asedio de la ciudad de Nápoles por Belisario, en Procopio, *Bellum Gothorum*, i, 8.45. Sobre la ofensiva de Vitiges sobre Roma, y la costumbre de sus habitantes de cubrir sus necesidades con el agua de los pozos, respectivamente, *Bellum Gothorum*, i, 20,5 y 19,28.

203 PROCOPIO, *Historia Secreta*, XXVI, 23-25. A este respecto, se piensa también que cuando el escritor hace mención de los acueductos como uno de los elementos que definen la ciudad (*De Aedificiis*, V, 2, 1-5), en realidad no hace sino reflejar la imagen de la ciudad clásica, por otra parte, ya hondamente transformada en su momento, en el que la legislación justiniana, intenta de forma vana detener el mismo deterioro de esta infraestructura, condenando a *severissima poena* el uso indebido de esta infraestructura (CJ 11.43.3). En este sentido, son ciertamente pocos los datos que nos informan sobre la restauración de acueductos en este momento, y salvo el caso de Rávena, las menciones de una posible restauración en Roma, son discutidas. *Vid.* WARD-PERKINS, 1984, p. 118-154.

204 Aunque antes se pensaba que la erección de este último ejemplo cretense había tenido lugar en los siglos IV-V, el hallazgo de una moneda de Justiniano de los años 558-559 en el relleno de fundación de uno de los pilones, lleva a considerar su construcción en época justiniana (VV.AA., 2002d, p. 901). Sobre el ejemplo chipriota, MORRISSON y SODINI, 2002, p. 186.

205 La cuestión como recoge MATEOS CRUZ, 2000, p. 495, no deja de ser polémica, y así hay diferentes ideas sobre la posible reforma de los acueductos de los Milagros y de San Lázaro, así como de la cronología de estas actuaciones. En la actualidad, como informa el citado autor, un equipo interdisciplinar dirigido por Luis Caballero Zoreda, trata de arrojar más luz sobre estas cuestiones.

206 Así en el territorio de la ciudad, al este del yacimiento, se han documentado varios tramos de acueducto que suministrarían agua a la zona superior de la urbe, construido en esta fase. *Vid.* OLMO ENCISO, 2000, p. 387.

para la zona bizantina hispana carecemos de datos al respecto, y en general, acerca del abastecimiento hídrico. Sin embargo, ello no deja de extrañar, en tanto el suministro de agua aparece como una de las preocupaciones fundamentales de la administración bizantina, y así, de nuevo en Procopio vemos como es uno de los vectores de la política justiniana<sup>207</sup>. Su importancia, su fuerza simbólica, hace incluso que figure en episodios milagrosos<sup>208</sup>, y es así también, como se impulsa el patronazgo de pozos, cisternas o fuentes<sup>209</sup>. Por ahora, no obstante, no tenemos ejemplos en el marco de la *Spania* bizantina. Fuera de ésta, sí se pueden señalar algunos casos de utilización de pozos para el suministro. Ocurre así, por ejemplo, con el pozo artesiano excavado a finales del siglo VI en el complejo valenciano de la Almoína. Éste, con una profundidad de 5,14 metros, se excavó en uno de los departamentos del *macellum*, sin emplear construcción alguna, ya que la sedimentología del lugar parece garantizar la ausencia de filtraciones<sup>210</sup>.

También los cambios operados en la arquitectura doméstica, tienen sus repercusiones para el suministro hídrico. Como dejan ver los casos de Cartagena o Málaga, el hecho de que el espacio central de la vivienda deje de ser, a diferencia de la tradicional casa romana de atrio, o incluso de la casa visigoda<sup>211</sup>, núcleo central en la recogida de agua, establece una mayor dependencia de fuentes externas para el abastecimiento de agua<sup>212</sup>.

En este sentido, ya en medio rural<sup>213</sup>, ya en ámbitos urbanos<sup>214</sup>, las cisternas van a ser las que vertebran el aprovisionamiento hídrico de los enclaves, de tal forma que también habrán de prestarse a ser vehículo de expresión, de propaganda, para la nueva administración bizantina. Es precisamente su creación, o al menos, su restauración, uno de los rasgos más distintivos de la presencia bizantina durante estos siglos<sup>215</sup>. Así, resulta emblemático el caso de la ciudad cretense de *Gortyna*, que, durante el reinado del emperador Heraclio, será dotada con un total

---

207 En concreto, como señala BALDWIN, 1982, p. 6, el abastecimiento de agua es junto con la provisión de defensas, el ítem más común en el *De Aedificiis*.

208 Así Procopio (*Bellum Vandalorum*, I, 15, 34-36), señala como al desembarco de la flota bizantina en África brotó una fuente en un terreno totalmente árido, lo que se interpreta como símbolo de la victoria que habrían de cosechar frente a Gelimer.

209 WARD PERKINS, 1984, p. 119-154, quien señala además el papel que la administración eclesiástica habrá de ejercer en este patronazgo, como nueva impulsora de la vida urbana.

210 ALBIACH *et alii*, 2000, p. 71, fig. 4. En el conjunto, también se excavó otro pozo, en este caso realizado con sillares, sobre todo de caliza y tobáceca (p. 78).

211 Así es el pozo enclavado en el patio, efectivamente, uno de los pocos elementos en no sufrir alteración alguna en los esquemas de las casas visigodas excavadas en el barrio de Morería. *Vid.* ALBA CALZADO, 1999, p. 387-418.

212 No siempre las instalaciones de almacenamiento de agua han de ser externas a las viviendas. Contamos con casos de ciudades tardoantiguas como *Sardis*, en las que éstas precisamente pasan a ocupar un lugar en la configuración de las nuevas unidades domésticas. En cualquier caso, lo que queda claro es el desplazamiento del tradicional esquema de casa romana de atrio, donde ese papel era desempeñado por este espacio central. *Vid.* al respecto, ELLIS, 1997, p. 42.

213 Son así precisamente las cisternas de uso colectivo, uno de los indicadores fundamentales que determinan el hábitat rural de zonas de Sicilia durante la etapa bizantina. *Vid.* al respecto, MESSINA y DI STEFANO, 2000, p. 116-119.

214 También estas necesidades se dejaron sentir en los núcleos urbanos. No obstante, con soluciones distintas. En el caso de la ciudad de *Sardis*, durante la etapa tardoantigua, las cisternas serán uno de los elementos fundamentales en la definición de la nueva edilicia doméstica. *Vid.*, ELLIS, 1997, p. 42.

215 Así para E. Zanini sería precisamente el valor dado a éstas, dentro de una intervención en el conjunto de las infraestructuras urbanas, uno de los rasgos fundamentales para establecer la diferenciación entre las ciudades bizantinas y lombardas en Italia. *Vid.* ZANINI, 1998, p. 109-111 y 182-187.

de 42 fuentes, de las que podemos destacar no ya sólo su entidad numérica, sino también sus soluciones constructivas, funcionales y decorativas, o la extensión espacial cubierta, por otro lado inserta en una política más ambiciosa de atención a la infraestructura, que supone también la reestructuración de un gran ninfeo monumental<sup>216</sup>.

Cisternas también fueron construidas durante el reinado de Justiniano, como vemos en Constantinopla, o también en Rusafa<sup>217</sup>, y a este respecto, creemos que en las ciudades bizantinas hispanas, debió ocurrir otro tanto, aunque por ahora la arqueología no lo muestre.

### 9.1.2.2. La transformación del viario

«En todas partes las casas de la ciudad están tan juntas y pegadas unas a otras que sería muy raro ver algún espacio libre, despejado y sin obstáculo ninguno»

(Agatías, *Historias* V, 3, 6)

Hablar del cambio de una ciudad, precisa entender que ésta es una estructura compleja, en donde rara vez, las transformaciones que experimenta un área, dejan de tener repercusiones para todo el conjunto. De esta forma, junto a edificios públicos o residencias privadas, enterramientos o vertederos, es necesario estudiar su interrelación, su inserción en un espacio más amplio. Quizá, uno de los testimonios más interesantes es el estudio de la circulación, del tránsito, y en suma, de su plasmación material, el viario urbano.

Por lo que se refiere a éste, son muy pocos aún los estudios realizados para el caso hispano, carencia además acentuada para la zona bizantina. No obstante, los datos con los que contamos nos indican que, a partir del siglo II y especialmente del siglo III, la descomposición del viario parece ser una realidad compartida por gran número de ciudades. En dicho proceso, intervienen tanto la apropiación de tramos de las calzadas por parte de particulares, como la no recogida en éstas, de escombros y residuos, que una vez amontonados, o bien provocan un aumento del nivel de circulación (lám. 24), o bien el colapso total de la vía.

No faltan ejemplos tempranos, como los de *Belo e Iluro*, o por citar el caso de las ciudades de la zona imperial, también *Dianium*, o *Carthago Spartaria*<sup>218</sup>. De la extensión del fenómeno ya desde estos mismos momentos, da cuenta el hecho de que la administración imperial, a través de la legislación, insista en la necesidad de mantener las vías públicas despejadas de basura y escombros<sup>219</sup>.

---

216 DI VITA, 2000a, p. 424. Para un análisis de su configuración, *vid.* DI VITA, 1988, p. 220-232; e igualmente, VV.AA., 2002d, p. 903. Agradecemos al profesor E.Zanini la información dada sobre este importante yacimiento, así como las referencias bibliográficas.

217 BRINKER, 1991, p. 119-168.

218 En este último caso, así ocurre por ejemplo, con el *decumano* que, limitando por el norte el teatro romano, pone en comunicación la entrada de la ciudad, con la zona portuaria. Éste, al menos en parte de su recorrido, ya se ve seriamente afectado desde el siglo III. *Vid.* VIDAL NIETO, 1997, p. 188-200. También en otro *decumano* cercano a éste, se ha podido seguir el mismo proceso, en este caso con un aumento sucesivo del nivel de circulación, conformando una vía terraria (VIDAL NIETO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y QUEVEDO SÁNCHEZ, e.p.). Por lo demás, respecto a las restantes ciudades citadas, *vid.* SILLIÈRES, 1993, p. 152; JÁRREGA y CLARIANA, 1993, p. 222; y GISBERT SANTONJA, 1986a, p. 27.

219 *Digesto*, 43.10.1.5



LÁMINA 24: Superposición de niveles de uso terrarios en uno de los decumanos romanos de la zona oriental de Carthago Spartaria (Vidal Nieto, Vizcaíno Sánchez y Quevedo Sánchez, e.p.)

Con todo, la proliferación de residuos en la vía pública, aun fuertemente combatida por la legislación imperial, no dejará de ser común<sup>220</sup>. Otras ciudades de la zona bizantina, como *Ilici*, han seguido igualmente el mismo proceso, y ven algunos de sus viales obstruidos<sup>221</sup>.

En la misma línea, también es frecuente la invasión de la calzada por nuevas estructuras (fig. 46). La legislación imperial se mostró impotente al respecto. Así, ya el emperador Zenón obliga en el caso de Constantinopla, a que nadie ocupe parte de la calle con su vivienda, y a que no se construyan casas entre las columnas de los pórticos públicos, disposiciones que posteriormente son adoptadas por Justiniano para todo el Imperio<sup>222</sup>.

Para el caso hispano, podemos destacar los ejemplos de Córdoba, o por citar la zona imperial, igualmente *Dianium* y *Carthago Spartaria*<sup>223</sup>, con calzadas ocupadas por construcciones privadas. En la última ciudad, para nuestra época, son enterramientos incluso, los que pueden

220 Así se insiste en ello, en *Digesto*, 43.10.1.5, como recoge GUTIÉRREZ LLORET, 1993, p. 18.

221 POVEDA NAVARRO, 2003, p. 52.

222 *Cod. Iust.* 8.10.3. *Vid.* a este respecto, GUTIÉRREZ LLORET, 1993, p. 18.

223 Para la última ciudad, se constata así en la Plaza de San Sebastián, (SAN MARTÍN MORO, 1973b, p. 47-50), o igualmente en C/ Morería Baja (SAN MARTÍN MORO, 1962, p. 193-199; y MADRID BALANZA y MURCIA MUÑOZ, 1996, p. 173-178). Acerca de la ciudad alicantina, GUTIÉRREZ LLORET, 1996c, p. 57.

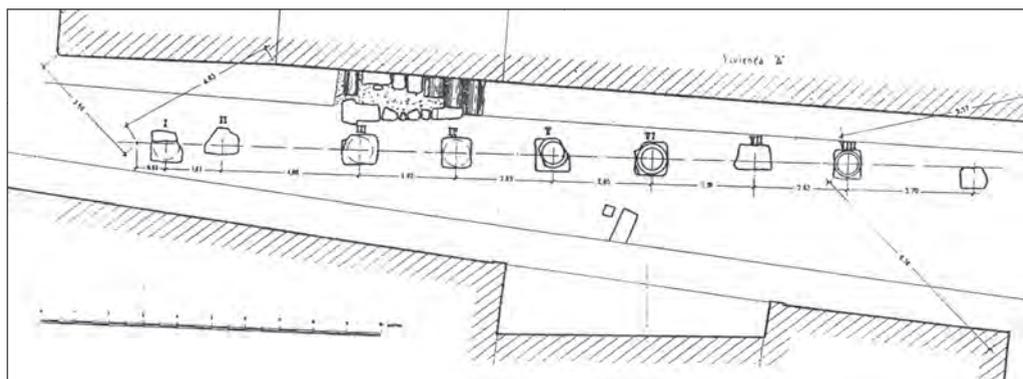


FIGURA 46: Amortización de un cardo portuario por una estructura tardía en calle Morería Baja de Cartagena (San Martín, 1962)

colapsar una vía, como ocurre en la parte oriental, donde parte de las losas de una calzada se desmantelan para ser empleadas en las tumbas<sup>224</sup>. En este caso, ha sido la cristianización de la topografía urbana, la responsable de ese colapso, como ocurre también en otras ciudades. En la misma *Valentia*, tras diversas remodelaciones que implican un progresivo aumento de cota, los dos principales ejes viarios de la ciudad quedan amortizados en el siglo VII, momento en el que varios edificios, uno de forma poligonal, y otros dos de carácter religioso, ocupan los antiguos ejes de circulación<sup>225</sup>.

Se trata de fenómenos de transformación que, con distintas variantes, se aprecian en todos los lugares de la zona bizantina, como muestra igualmente la documentación de un horno cerámico en medio de una de las arterias de *Ilici*, en concreto, en el sector 5D<sup>226</sup>. En este sentido, la invasión de la calzada por parte de estructuras artesanales es también frecuente en otras zonas bajo dominio de los *milites*, como por ejemplo ocurre en la norteafricana *Thuburbo Maius*, en donde son prensas de aceite las que interrumpen el tránsito<sup>227</sup>.

El panorama se muestra diverso en los distintos territorios del Imperio. Obviamente, el desarrollo urbano de nuevo cuño es mucho menor en el lado occidental, donde, como programa de especial magnitud, tan sólo podemos destacar el caso de *Iustiniana Prima*, dotada de una plaza en la intersección entre cardo y decumano, cuyos ejes estaban rodeados con pilares de ladrillo imitando un pórtico de columnas. En la misma línea, también calles porticadas fueron construidas o reparadas en *Sardis*, Éfeso —donde también se añadirá un tetrástilo—, Halabiye, Bostra, Jerusalén, Cesarea Marítima, Beisan-Scythopolis, Hermopolis o Ptolemais, también esta última con un tetrástilo<sup>228</sup>.

224 BERROCAL CAPARRÓS; LÓPEZ ROSIQUE y SOLER HUERTAS, 2002, p. 221-236.

225 ALBIACH *et alii*, 2000, p. 74-84.

226 Por lo demás, de genérica cronología tardía, *vid.* TENDERO PORRAS y LARA VIVES, 2004a, p. 131.

227 Igualmente, la circunstancia se da en otros espacios públicos de la ciudad, como el foro. *Vid.* a este respecto, POTTER, 1995, p. 67 y FRIEND, 1983, p. 391, fig. 4.

228 MORRISSON y SODINI, 2002, p. 186-187.



LÁMINA 25: Eje viario de época bizantina documentado en el Paseo de las Palmeras de Ceuta (Bernal Casasola et alii, 2005)

Nada similar, en cambio, se puede señalar para la zona bizantina hispana. Aquí son pocos los datos acerca de viales para estos momentos. Entre ellos, debemos destacar uno en la ciudad de *Septem* (lám. 25). Éste, de pequeñas dimensiones, se encuentra cercano a la línea de costa, y habría de permanecer en uso durante los siglos VI y VII<sup>229</sup>. Excavado en el nº 26 del Paseo de las Palmeras, en asociación a diversas estructuras constructivas, se trata de un tramo de unos 5 m lineales, y anchura algo superior al metro, que, pavimentado mediante guijarros, discurre en dirección SO-NE, siguiendo un trazado tenuemente serpenteante. Obviamente, no está dotado de infraestructuras al modo de lo que ocurría en las ciudades romanas, o como hemos visto, también en algunas ciudades bizantinas, tanto orientales o como occidentales.

---

229 BERNAL CASASOLA et alii, 2005.



LÁMINA 26: Calle acodada de época bizantina situada sobre el sector occidental de la ima cavea del teatro romano de Cartagena. En el centro se aprecia la estructura de desagüe (UE 4332) (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

Debemos destacar también la existencia de al menos una calle, en el barrio de época bizantina excavado en Cartagena (lám. 26). Pavimentada en tierra batida, su forma acodada se puede poner en relación con los espacios estrechos, a veces de trazado tortuoso, que encontramos en la misma zona. No en vano, la pérdida de regularidad pasa a ser la característica más notable, y así no extraña que el mismo Isidoro de Sevilla (*Etym.* XV, 2, 22) defina las calles como «(..) *los espacios estrechos que quedan entre las manzanas de casas*». A este respecto, podemos hablar incluso de un nuevo concepto de planificación para el momento, en el que, de acuerdo a las necesidades, no se duda en delinear calles curvas y aumentar o disminuir su anchura. Dicho proceder, inaceptable para los arquitectos romanos, se extenderá tanto a la arquitectura pública, como la privada, llevando a hablar de «confortable desorden»<sup>230</sup>.

Por otro lado, como mencionamos, la calle se pavimenta en tierra batida, según usos que también vamos registrando en la zona visigoda. Si en nuestro caso, ésta no presenta un alto porcentaje de piedras o material cerámico destinado a su compactación; por el contrario, en ciudades como Mérida, las nuevas vías sustituyen las anteriores tierras limosas de las vías terra-

---

230 El término, acuñado por G.H. Forsyth, es así empleado para definir los cambios que experimenta la ciudad bizantina de *Scythopolis*. Vid. a este respecto, TSAFRIR y FOERSTER, 1997, p. 121.

rias, por superficies abigarradas y heterogéneas de piedras y fragmentos cerámicos, destacadas por su carácter compacto, pero también por la pérdida de la uniformidad propia de las calles romanas<sup>231</sup>. Se trata de cambios, que evidencian la nueva situación.

Con todo, aunque no se documenten en la zona bizantina hispana, bien es cierto que tampoco están ausentes los grandes programas urbanísticos, caracterizados por la regularidad de su trazado. Quizá, en este sentido, el ejemplo más espectacular sea el de la ciudad regia de *Recópolis*, dotada de una amplia calle bordeada de edificios de planta rectangular, y conectada a través de un arco monumental, con el complejo palatino, también de forma rectangular. Su diseño no excluyó ningún detalle, y así en uno de los tramos de la vía, se localizó incluso una cisterna, probablemente destinada al suministro público de agua<sup>232</sup>.

De forma genérica, las transformaciones que registra el viario altoimperial de *Carthago Spartaria*, o el de otras ciudades de esta zona bajo dominio de los *milites*, no extrañan en un contexto en el que también numerosas ciudades experimentan el mismo proceso.

### 9.1.2.3. La proliferación de espacios de vertido

La proliferación de vertederos —indicativa de una menor densidad de urbanización<sup>233</sup>—, habría que insertarla en un fenómeno más amplio de colapso de las infraestructuras de saneamiento urbano, que incluye tanto el ya mencionado cegamiento de alcantarillados, como también el crecimiento de los niveles de circulación por una progresiva acumulación de residuos<sup>234</sup>. Tales casos ocurren aun habiendo una legislación bajoimperial que, si no específicamente a los vertederos, sí hace referencia de forma más amplia a cuestiones como la habitabilidad o la seguridad de los núcleos urbanos. Las ideas de ventilación, salubridad o seguridad, están así detrás de las normas sobre las distancias entre edificios, algo que incluso en el siglo VI lleva a Juan de Capadocia a implantar la denominada «tasa del aire». La no observancia de tales medidas, al igual que el resto de fenómenos que hemos ido viendo, ocurre en un marco político marcado por la decadencia del estamento curial<sup>235</sup>.

Mientras que la ciudad antigua relega los residuos, al igual que los enterramientos o cualquier otro tipo de actividad molesta como curtido de pieles, metalurgia, etc., al exterior del recinto fortificado; en el mundo tardoantiguo la situación cambia totalmente, y la proliferación y expansión *intra moenia*, de *loci sordentes*, sobre todo a partir del siglo V, pasa a convertirse

---

231 ALBA CALZADO, 2001, p. 408.

232 OLMO ENCISO, 2003, p. 47-50.

233 De espacio urbanizado, lo que no quiere decir que también lo sea de población, a tenor de la manifiesta concentración del hábitat y la desaparición de los antiguos espacios de representación y jardines, como señala RAMALLO ASENSIO, 2000b, p. 589. Igualmente, centrándose en los vertederos, VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 1999, p. 87-98.

234 Para el caso español, la inutilización de los colectores de aguas residuales empieza a darse a partir del siglo III, como señala REMOLÀ, 2000a, p. 117-118. Para Italia del Norte este fenómeno se experimentaría más tarde, según indica GELICHI, 2000b, p. 16-17. En cuanto al crecimiento desmesurado de los niveles de circulación, habría que relacionarlo también con la puesta en cultivo del antiguo espacio urbano (CAMMAS *et alii*, 1995, p. 22-29). Recoge las posturas sobre el tema, GUTIÉRREZ LLORET, 1993, p. 15.

235 *Vid.* JORDÁN, 1996, p. 289-317; *Idem.*, p. 97-133; BONINI, 1979, p. 126-127 y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997a, p. 181-192.

en uno de los fenómenos más característicos<sup>236</sup>. Lo vemos incluso en la misma Roma, donde, dentro de los Muros Aurelianos, hay distintos espacios de este tipo<sup>237</sup>.

Se trata, sin duda, de cambios de especial impacto, si además tenemos en cuenta que en algunos casos son los propios edificios públicos los que abrigan tales actividades<sup>238</sup>. En Cartagena tal fenómeno se observa en el vertedero de C/ Caballero 2-8, zona del antiguo *Augusteum*, o también en los puntos de vertido de la zona del Molinete, antaño uno de los lugares de la ciudad de mayor monumentalización. Otro tanto ocurre en otra ciudad de la zona imperial, *Carteia*, donde también el templo republicano se ve afectado por uno de estos espacios de vertido.

En el caso de Cartagena es, sobre todo entre la segunda mitad del siglo VI y principios del siglo VII, el período que viene a coincidir con la presencia bizantina en la ciudad, el momento en el que se documenta un mayor número de puntos destinados a la deposición de desechos. Los basureros documentados aquí son de dos tipos: fosas de morfología variada, y niveles de deposición externos con mayores dimensiones y desarrollo horizontal, propiamente vertederos. De forma general se caracterizan por una yuxtaposición heterogénea de niveles de limos verdosos, grisáceos o negruzcos con presencia de carbones, y también anaranjados-rojizos. En el caso de los primeros, su formación respondería a los procesos de descomposición y putrefacción de la materia orgánica; en tanto los rellenos anaranjados-rojizos que también se documentan especialmente en las fosas, podrían asociarse a los niveles de disolución de adobes característicos de los estratos de abandono a los que perforan. Abunda siempre el material cerámico.

La aparición de estos vertederos en el espacio urbano reflejaría una alteración con respecto a la época romana en la relación entre producción y capacidad o voluntad de eliminar los residuos, algo que, en último término, testimonia los complejos cambios que acaecen durante la Antigüedad Tardía.

La proliferación de vertidos parece ser una característica en buena parte compartida por gran número de ciudades hispanas, independientemente de su ámbito cultural. Así, también se documentan fosas en la ciudad de *Iluro*, tanto al interior de antiguos ámbitos de carácter privado, como en medio de los espacios públicos y de las calles<sup>239</sup>.

A este respecto, muchas veces se dan problemas para poder realizar la identificación. En este sentido, es necesario determinar si las fosas ofrecen algún indicio para considerarlas originariamente lugares de almacenamiento, de hábitat o «fondos de cabaña». Para ello, hay que atender tanto a la planta, como a la presencia de elementos arquitectónicos relacionados con la delimitación, cubierta o acceso, del tipo escaleras, agujeros para postes o muros, así como cualquier otra instalación propia de la vida doméstica<sup>240</sup>.

También a veces se trata de fosas excavadas para el expolio de material constructivo, después colmatadas con vertidos. Igualmente, puede darse el caso de que se trate de fosas cuya

---

236 Sobre la mencionada expresión, en un principio es aceptable su traducción como vertedero, aunque también LEPELLEY, 1994, p. 5-15, señala que pueda referirse a templos paganos cerrados al culto, y DUVAL, 1994, p. 196, le atribuye un valor moral. Recoge la polémica PANCIERA, 2000, p. 105. Por lo demás, acerca de la problemática general, *vid.* REMOLÀ, 2000a, p. 118; GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 16-17; y DELOGU, 1990, p. 147.

237 Así en pleno Foro, en la Casa de las Vestales, se documenta una fosa de desechos datada en el siglo VI. En la zona del Campo Marzio, la *Crypta Balbi* pasa a convertirse también en un vertedero durante el siglo VII. Sobre ambas evidencias, MANACORDA *et alii*, 2000.

238 Así por ejemplo el antiguo foro provincial de Tarragona, TED'A, 1989.

239  *Vid.*, CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 169-172

240 Sobre este tipo de instalaciones, *vid.* VIGIL, 2000, p. 223-252.

funcionalidad primaria es la búsqueda de terreno natural para la extracción de materia prima, como ocurre en *Iluro*, donde el suelo geológico compuesto de un sedimento arenoso, quizás arcilloso y compacto, es más apropiado para la construcción de tapial que las arenas limpias de las rieras naturales próximas<sup>241</sup>.

De un modo u otro, por cuanto aquí nos interesa, es otro de los fenómenos que marcan la topografía urbana en época tardoantigua, estando así presente en *Spania*.

#### 9.1.2.4. *Los puertos*

*«El puerto es un lugar resguardado del alcance de los vientos, que suelen traer los inviernos: y se dice puerto de transportar (deportare) mercancías. A éste los antiguos lo llamaban baias, de baiolandis (comerciar) con la delineación de bai, baias, como de familia, familias»*

Isidoro, *Etym.*, XIV,8,40.

Dentro de la infraestructura urbana, debemos considerar el espacio en torno al cual gira una de las actividades más dinámicas del momento, el puerto. En época bizantina, las ciudades costeras centran sus esfuerzos en su mantenimiento, habida cuenta de su posición central en la vida urbana.

En este sentido, durante la etapa justiniana se presta una importante atención a los complejos portuarios, y no ya tan sólo a su funcionalidad, sino incluso a su monumentalidad<sup>242</sup>. Lo vemos así, por lo que se refiere al segundo aspecto, en el caso de Cartago, donde el puerto circular, quizá en desuso, se ve ahora dotado de un perímetro columnado, donde se evidencia la actividad de artesanos textiles. En cuanto al otro puerto de la ciudad, los almacenes tardorromanos no sólo siguen en uso, sino que incluso son objeto de restauración específica también en este momento. No obstante, bien es cierto que, en cualquier caso, ambos decaen hacia principios del siglo VII, momento en el que sus monumentales esquemas dan paso a estructuras desiguales o también hornos para la producción anfórica<sup>243</sup>.

Ocurre algo similar con la misma Constantinopla, punto central de estas relaciones. Ya que para su abastecimiento, se precisa del trigo de Egipto, Tracia, África y aún Sicilia, no extraña que se amplíe su capacidad portuaria, hasta quedar establecida en 4 km, capaces de alojar simultáneamente quinientos barcos de mediano tamaño<sup>244</sup>.

De la misma forma, toda otra serie de puertos, especialmente orientales, son objeto de ampliaciones y cuidados. Dicho interés queda plasmado en remodelaciones como las que experimentan los puertos de Cartago, Nápoles o incluso, por citar nuestro marco de estudio, Cartagena<sup>245</sup>.

No obstante, en otros casos no se pudo evitar el deterioro de algunos centros, como ocurre tanto en Oriente, como igualmente en Occidente. A este respecto, la colmatación plena o parcial de las dársenas es bastante común para estos momentos. Al menos en el caso de la última, la

---

241 CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 170.

242 En este sentido, las ciudades portuarias se afirman como los centros económicamente más vivaces, objeto de especial atención por la administración imperial. *Vid.* así, ZANINI, 1998, p. 145-146

243 HURST, 1994, p. 53-98; y ROSKAMS, 1996, p. 163-166.

244 MORRISSON y SODINI, 2002, p. 208-209.

245 Para Cartago, *vid.* ROSKAMS, 1996, p. 163-166; para la ciudad italiana, ZANINI, 1998, p. 306-308. En el caso de Cartagena, *vid. infra*.

pérdida de profundidad podía salvarse, quedando las naves en la bahía, y haciendo recaer en barcas de menor calado, las labores de carga y descarga<sup>246</sup>. Con todo, con frecuencia esta involución supuso el abandono de los enclaves, de tal forma que, algunos núcleos se desarrollan como consecuencia del declive de las primitivas infraestructuras portuarias, sea el caso de Rávena, donde se construye el *novus portus* de Classe, o igualmente de Roma, que fortifica y privilegia el desarrollo de *Portus*, tras el declive de Ostia.

En el caso de *Spania*, también tenemos experiencias similares. Es así, por ejemplo, el caso de Cartagena, ya puerto fundamental desde época púnica, pero ahora ocupando también un papel estratégico fundamental, en un arco litoral marcado por la decadencia de otras ciudades costeras como *Lucentum*, el *Portus Ilicitanus* y *Saguntum*<sup>247</sup>. Precisamente, a este respecto, la involución de esos centros de la costa levantina, pudo implicar que el primer puerto fuera el encargado de seguir abasteciendo a ésta de las mercancías del momento, que todavía siguen llegando con frecuencia nada desdeñable, como dejan ver los contextos del Valle del Vinalopó. El hecho de que Cartagena aglutinara buena parte de la actividad comercial de este entorno geográfico, no debe hacer olvidar que también toda una serie de pequeños fondeaderos siguen activos en el litoral alicantino hasta el siglo VII. Así, en las ensenadas de Jávea, Calpe o Altea, encontramos yacimientos en vinculación con éstos, como Punta de l'Arenal, Baños de la Reina o Garganes. En la misma dirección, también Benidorm documenta tipos tan tardíos en TSA-D como el 103 o 104, demostrando su actividad en este momento, al igual que los fondeaderos de las playas de la Vila o del Baver, en Villajoyosa y Alicante, respectivamente, testimonio de la continuidad de poblamiento en la costa alicantina, de la que también es exponente la misma isla de Nueva Tabarca, junto a Santa Pola<sup>248</sup>. Todos estos fondeaderos, habrían de servir de puntos de apoyo a una red de cabotaje, que gravita en torno a Cartagena.

Para ésta, también los viajes de Leandro o del obispo Liciniano a la corte imperial, de los que al menos en el primer caso tenemos constancia escrita de su desembarco aquí, unido al abundante material cerámico importado del que disponemos, muestran el activo papel de este puerto en las relaciones de la *Spania* bizantina con el resto del Mediterráneo<sup>249</sup>.

En el caso de *Malaca*, se sustituye el antiguo núcleo portuario. En efecto, el fondeadero ubicado al oeste del promontorio de la Catedral se colmata en un proceso que, arrancando del siglo III, culmina a finales de la siguiente centuria, momento en el que sobre estos nuevos terrenos ganados al mar, se construyen adosándose y amortizando la muralla, instalaciones portuarias. Se opera así el desplazamiento del fondeadero hacia el sur, que perdurará hasta época moderna<sup>250</sup>.

---

246 Sobre estos problemas, *vid.* KINGSLEY, 2001, p. 69-87.

247 Posiblemente, en la práctica desaparición de estos núcleos, al menos en el caso del *Portus Ilicitanus*, sub-yacen razones ambientales relacionadas con la colmatación natural de los antiguos embarcaderos. *Vid.* a este respecto, GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 104-105.

248 ESPINOSA, SÁEZ y CASTILLO, 2003, p. 170-175.

249 Del desembarco del santo por la ciudad, tenemos noticia a través de la carta que el obispo Liciniano, envía al Papa Gregorio Magno, quejándose, del rápido paso de aquel (Licin., *Epist.* I,6, ed. J. Madoz, 1948, p. 92). Igualmente, sobre la trayectoria del obispo hispalense, y los aspectos relativos a su estancia en la capital oriental, ligados a su compromiso con la lucha de Hermenegildo, *vid.* DOMÍNGUEZ DEL VAL, 1981. Por otro lado, sobre el obispo Liciniano, su correspondencia con el sumo pontífice y su misterioso fin en Constantinopla, donde morirá envenenado, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1995, p. 269-374.

250 TIA, 2001, p. 682.

Con todo, lo cierto es que estos ejemplos hispanos aún se conocen sólo de forma somera, de tal forma que es poco lo que sabemos acerca de las construcciones portuarias. El testimonio de las fuentes, es escaso en este sentido, y así, tan sólo podemos destacar la cita de Procopio (*De Aedificiis*, I, II, 18-20 y I, 11, 22) sobre la construcción de sendos puertos en el Mediterráneo Oriental. En los dos casos, se trata de la construcción, no de remodelación, y de esta forma, los problemas descritos se refieren a la dificultad para construir los espigones<sup>251</sup>.

No obstante, sí podemos señalar toda una serie de notas comunes. Así, con la excepción de Constantinopla, estos puertos bizantinos tuvieron menor capacidad que los altoimperiales, en tanto el tonelaje de los barcos, se había ido reduciendo progresivamente. El mismo pecio de Yassi Ada, con apenas 60 toneladas, muestra las nuevas tendencias, mas, no hay que olvidar que en la parte oriental del imperio se seguirían fletando barcos de gran capacidad, como el hundido en Marzameni, con un cargamento de 200 a 400 toneladas de mármol proconeso. En general, barcos de pequeño o mediano tonelaje serían también la regla en Occidente, como los barcos de 2800 *modioi* de capacidad enviados por Tedorico en busca de trigo y *vectigal* a Hispania (Cassiodorus, *Variarum*, 5.36)<sup>252</sup>. Esta disminución afectó también a las naves militares, de tal forma que los dromones de la flota de Belisario contra los vándalos, no llevarían una tripulación superior a los 22 hombres<sup>253</sup>.

En el caso hispano, conocemos parte de lo que pudo que ser el puerto de la ciudad de Cartagena en uso durante época bizantina. Se trata de una plataforma de sillares reutilizados de arenisca, de 2,50 m de ancho, junto a los que apareció cerámica de estos momentos, como el cuenco Hayes 108<sup>254</sup>. Su aspecto deja ver como en este tipo de estructuras prima ante todo la funcionalidad y el utilitarismo, siendo mínimas las concesiones a lo ornamental, por más que en puertos como en el de Cartago, sí se cuida el aspecto monumental. En otro orden de cosas, el análisis del entorno muestra como la infraestructura del puerto, todo el complejo de almacenes que surgía desde antiguo y que especialmente había sido reformado en los siglos IV-V, antes que verse ampliado durante estos momentos, estaría considerablemente limitado. En efecto, toda la documentación material de la que disponemos, parece mostrar que, a partir del mismo siglo V, toda ésta área habría experimentado una profunda remodelación, quizá si no tan radical que suponga su inutilización, al menos sí considerablemente limitadora de su espacio, en sintonía con las nuevas condiciones de la ciudad (fig. 47). Se habría operado de esta forma, una readaptación al nuevo volumen comercial, aún destacado, pero menos intenso que el de época altoimperial.

Precisamente, también estructuras de este tipo, almacenes vinculados a la actividad portuaria, aparecen en otras ciudades de la zona bizantina hispana, como *Malaca* o *Iulia Traducta*. En el caso de la primera, debemos destacar el yacimiento de C/ Molina Larios nº12, para el que, su

---

251 Sabemos así que dispuesta una cimentación (*krepis*), irán disponiéndose sobre ésta encofrados (*kibotos*), rellenos de puzzolana. A este respecto, *vid.* el interesante trabajo de HOHLFELDER, 1997, p. 367-389, esp. p. 367 y lám.6 y 9. Para el caso hispano, podemos citar el testimonio isidoriano sobre otros aspectos de la infraestructura portuaria, sea así el caso de los denominados *puluini*. Isidoro, *Etym.*, XIX,2,16, «*Los puluini son máquinas con las que se botan las naves y se sacan del puerto*».

252 BASS y VAN DOORNINCK, 1982; KAPITÁN, 1980, p. 71-136; MORRISSON y SODINI, 2002, p. 208-209; y ROUGÉ, 1961, p. 129-154 y 144-146

253 Procopio (*Bell. Vand.*, I,11,16). *Vid.* GARCÍA MORENO, 1993b, p. 98. Igualmente, sobre el dromon, literalmente «corredor» parece concretarse ya en el siglo IV, derivando de una nave de guerra bajoimperial, la liburna. Distintas serán sus características, y así, llegaran a ser birremes, *Vid.* sobre la evolución, BRAGADIN, 1978, p. 392-397.

254 BERROCAL CAPARRÓS y CONESA SANTACRUZ, 1996, p. 227-238.

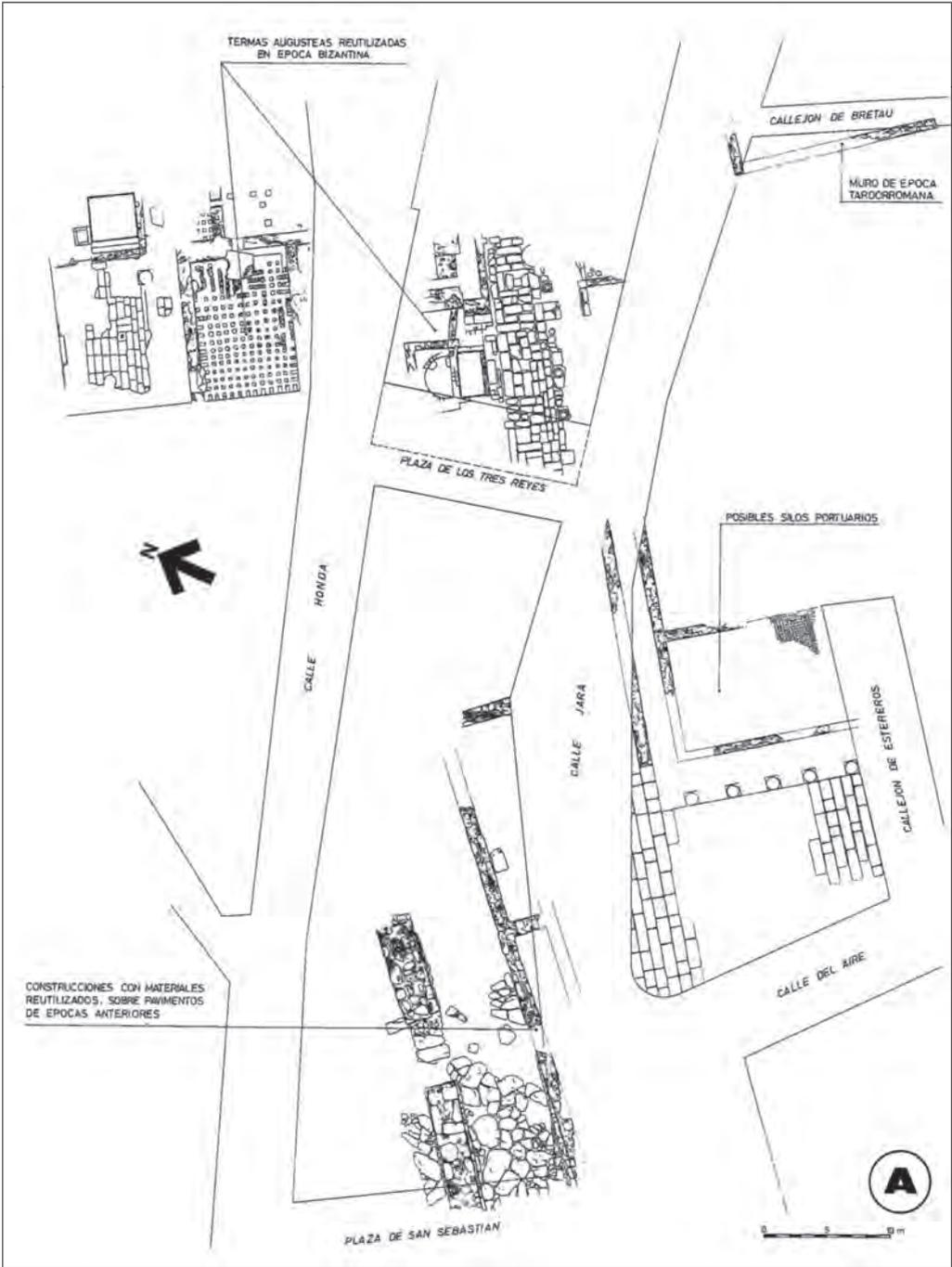


FIGURA 47: Almacenes de la zona portuaria de Carthago Spartaria (Ramallo, 1986)

situación en las cercanías de la paleolínea de playa, así como su registro cerámico, que junto a ánforas africanas incluye también embudos cerámicos para facilitar el despacho de las mercancías, son algunos de los criterios que permiten esa interpretación. Con todo, las estructuras resultan de una sencillez manifiesta, quedando constituidas por una serie de paramentos de mampostería irregular, que generan un espacio rectangular de tierra batida, con cubierta de filita. Tampoco las estructuras de *Carteia* escapan de dichas pautas, de tal forma que podemos concluir en el predominio del utilitarismo y la ausencia de cualquier tipo de complicación estructural o intención ornamental, como aspecto fundamental en la configuración de estos espacios. Los mismos parecen relacionados con lo que la documentación escrita denomina *cataplus* o *catabulum*, con la función de almacén y aduana, documentado en la Península a través de la ley dada por Egica, que prohíbe a los judíos ir a éste para comerciar allí con cristianos<sup>255</sup>.

Comoquiera que sea, igualmente, también existen otros restos materiales vinculables a las instalaciones portuarias, y genéricamente a la navegación del período. Nos referimos a las anclas, de las que se ha creído ver un ejemplar de este período, hallado en Sevilla<sup>256</sup>. A este respecto, caracteriza al modelo bizantino de ancla, su fundición entera en hierro, y sus brazos rectilíneos, donde tan sólo se curva la uña levemente, a diferencia de los ejemplares en uso durante el Bajo Imperio, de brazos curvados, al igual que los utilizados desde la Edad Media hasta nuestros días, conocidos con el nombre de «ancla almirantazgo»<sup>257</sup>. A este modelo se ajusta el ancla documentada en Sevilla, que cuenta con una altura de 1,72 m en la caña, cilíndrica, faltándole el arganeo, la mitad de uno de sus brazos, de sección rectangular, y el cepo, que seguramente fue móvil, como es propio de estos ejemplares en hierro, frente a los realizados en madera. La existencia de paralelos como los hallados en la localidad israelita de Dur-Tantura, cerca del puerto de Haifa, de Cabo Graciano en la isla de Filicudi, o de Yassi Ada, permite proponer la filiación bizantina del ejemplar, que se ha llegado a datar en la segunda mitad del siglo VI, por más que, sin embargo, la documentación cerámica ligada al hallazgo, es con mucho, más antigua, consistiendo en un vaso de *Terra Sigillata* Hispánica Dragendorf 27, así como ánforas tipos Dressel 8, 11, 17, 19 y 20. Creemos, en este sentido, que es necesario considerar una datación más amplia<sup>258</sup>.

Por otra parte, también la epigrafía, con documentos como los de Anazarbos o Cagliari, da cuenta de la fiscalidad que se impone a este comercio marítimo<sup>259</sup>. No en vano, los *mercatores* y *navicularii* disponían de una fortuna considerable. De hecho, al menos estos últimos, vinculados al servicio de la *annona*, desde época bajoimperial debían afrontar las obligaciones que comportaba esta actividad ante el Estado, consistentes en la capacidad de construir o reparar barcos de cierto tonelaje y sobre todo, de reembolsar al Estado el importe de la carga a ellos confiada (Cod. Th.XIII,5,27 y 28; Agustín, *Ser.*, 346,4). Esta fortuna que garantiza a la administración el buen funcionamiento del naviculariado, se ha de basar en un patrimonio rústico

---

255 GARCÍA MORENO, 1972, p. 149.

256 GUERRERO MISA, 1984, p. 95-98.

257 Acerca de la tipología de estas piezas, *vid.* PERRONE MERCANTI, 1979.

258 No en vano, los criterios de datación del autor, empeñado en datar el ejemplar en relación a una supuesta ocupación imperial de la ciudad bética, nos parecen erróneos, en tanto únicamente una relación comercial, del tipo de las que estamos viendo, y no necesariamente, un dominio político, puede explicar la presencia de la pieza.

259 La primera de ellas ha sido datada entre mediados del siglo V y mediados del siglo VI (DAGRON y FEISSEL, 1987, n° 108, p. 170-185). Respecto a la segunda, se fecha en el reinado de Mauricio (DURLIAT, 1982b, p. 1-14).

(C.Th.XIII,5,1; 2; 4; 7). Así, algunos propietarios rurales participan con sus bienes en la *functio navicularia*. Cassiodoro también define los *naucularii* como grandes propietarios cuyos bienes han estado gravados de prestaciones *annonarias* (*Variae*, IV,5). No obstante, el desempeño de estas *functiones* también comporta claros beneficios, así la legislación que conocemos relativa a la obligación del transporte *annonario*, es bastante ligera, ya que solamente se impone en condiciones normales un viaje cada dos años, suponiendo que, mientras tanto, se pudiera explotar el barco en propio beneficio. Igualmente, quienes transportan para el estado, reciben también un porcentaje de la carrera (*epimetron*) y numerosas compensaciones tanto fiscales como jurídicas (C. Th., XIII, 5,7).

Comoquiera que sea, independientemente de los cambios que dicha situación puede haber experimentado entre la época bajoimperial y el período que aquí tratamos, lo cierto es que, aún durante época bizantina, en torno a los puertos, y las actividades en ellos desarrolladas, se mueve un importante volumen económico.

En este sentido, también ocupa un lugar fundamental en los puertos, otra instalación, el *teloneum*, donde no sólo se cobraban los derechos de aduana (*vectigalia*) sino que también se juzgaban pleitos comerciales entre extranjeros<sup>260</sup>.

---

260 GARCÍA MORENO, 1972, p. 149.

## 10. LA ARQUITECTURA DE ÉPOCA BIZANTINA EN SPANIA

«*La construcción es la edificación de los lados y de la altura. Se llama construcción o instructio porque traba (instringat) y hace cohesionar, tanto las piedras con el barro, como las maderas y las piedras entre sí*»

Isidoro, *Etym.*, IXX,10,1

Por cuanto conocemos, domina la impresión de modestia, que contrasta con la suntuosidad que presentan construcciones de otros ámbitos como el norteafricano, donde encontramos edificios monumentales guiados por una precisa metrología<sup>1</sup>. No obstante, no se trata de una característica única de la *Spania* bizantina, sino que también otras áreas experimentan una semejante simplicidad. En el caso de Liguria, por ejemplo, se ha señalado que, en general, las estructuras datables en época bizantina son de una pobreza manifiesta, a menudo toscamente construidas y frecuentemente, con ausencia de mortero y con *spolia* o materiales locales. En este sentido, más que de innovación o ruptura, se habla de *revival* de técnicas y estilos locales, de un desenmascaramiento monumental, ante la falta de disponibilidad de materiales importados o artesanos especialistas<sup>2</sup>.

Por lo demás, lo cierto es que, salvando estructuras diversas, normalmente adscritas a una funcionalidad doméstica o de almacenaje y comercial, cuando no éstas configurando un carácter mixto, parte de lo que conocemos sobre la arquitectura de los territorios bizantinos hispanos descansa bien en la documentación epigráfica o en la literaria. Y en ambas, encontramos dos problemas, bien una parquedad, que apenas permite más que una serie de hipótesis, bien una descripción formularia, en la que hay que discernir cuánto es achacable a la retórica, a la referencia a modelos estereotipados, y cuánto es fiel reflejo de la realidad material. Dicha disyuntiva, se nos plantea así con la basílica que, a decir de Procopio, los *milites* erigen en *Septem*, en honor

---

1 BARRESI, 1991, p. 831-842.

2 CHRISTIE, 1990, p. 238.

de la *Theotokos*, quizá no una obra de nueva planta, sino únicamente refacción de un edificio ya existente; o con la muralla de Cartagena en la que interviene el patricio Comitio.

Del mismo modo, parece sugerente pensar que el importante papel de *Carthago Spartaria* en la administración de los territorios bizantinos hispanos, debió implicar una monumentalización de su estructura urbana, con la consecuente dotación de estructuras destacadas tanto en su construcción como en su decoración, mas la documentación tanto textual como arqueológica, es nula al respecto. En cualquier caso, esta ausencia de registro no supone la negación de su existencia, pues, en este sentido, igualmente llamativa es la ausencia de registro de la imagen monumental de *Toletum*, la *urbs regia* visigoda, a pesar de que en este caso, los textos sí nos proporcionan toda una serie de indicios, ausentes en la ciudad levantina<sup>3</sup>.

Comoquiera que sea, a pesar de que la construcción en época tardoantigua, especialmente por cuanto se refiere a la arquitectura doméstica, se ve privada de la regularidad que caracteriza a los paramentos romanos, es posible establecer una serie de líneas generales<sup>4</sup>. En nuestro caso, fundamental es comprender que las estructuras que nos son conocidas en la *Spania* bizantina, están dominadas por una predominante funcionalidad, de tal forma que se encuentra ausente cualquier concesión a lo suplementario, a lo ornamental. Ello determina desde la elección del material para construir los muros, hasta la misma disposición que éstos adoptan, siempre dentro de unas pautas de relativa sencillez, ajenas a grandes complicaciones de tipo constructivo. Aparte de esta premisa, en el estadio actual de nuestros conocimientos, siendo difícil individualizar una técnica de construcción propia del territorio bizantino, más lo es aún diferenciar comportamientos particulares de los diversos ambientes integrados en éste, encontrando tan sólo pequeñas evidencias, como el hecho de que el material latericio ocupe un lugar significativo en los niveles bizantinos de Málaga o *Traducta*<sup>5</sup>, en tanto se encuentre por el momento, prácticamente ausente en Cartagena, como de hecho también ocurre en época clásica.

Precisamente, de esta última o de la urbe malacitana, llama la atención que las estructuras hasta ahora documentadas sean de tal modestia en la ejecución y concepción, que sus paralelos antes que buscarlos en similares conjuntos urbanos mediterráneos, se puedan encontrar en el mundo rural, como iremos viendo. No obstante, aun cuando ello es en principio cierto, no hay que pasar por alto las diferencias entre ambos entornos, no sólo ya patentes en el registro material, que en el caso de los dos citados barrios urbanos es de una riqueza manifiesta, sino incluso en las mismas estructuras, que en el mundo rural, pueden ser aún de mayor pobreza. Así en el caso de Cartagena, como decimos, si modestas son las viviendas del barrio levantado sobre el teatro, cualitativamente resultan superiores a las de conjuntos radicados en su mismo hinterland, sea el caso del recién excavado de Los Villares (Murcia), donde se documentan restos del fondo de una posible cabaña, o agujeros de poste, que muestran la existencia de una arquitectura de más limitadas pretensiones no ya sólo en su concepción, sino igualmente en el

---

3 Vid. a este respecto los trabajos de VELÁZQUEZ y RIPOLL, 2000, p. 521-578; e IZQUIERDO BENITO, 2002, p. 43-74.

4 A este respecto, hay que tener en cuenta que la arquitectura doméstica, a diferencia de la eclesíastica, no se desarrolla en formas monumentales o con sistemas estructurales y técnicas edilicias fácilmente individualizables fuera del ámbito local. Sobre estas consideraciones, vid. BALDINI LIPOLLIS, 1995, p. 18.

5 Así a pesar de que en la intervención de C/ S. Nicolás 1, las estructuras se encontraban muy arrasadas, fue posible documentar una gran cantidad de ladrillos, junto con *tegulae* o *imbrices*. Vid. NAVARRO LUENGO, TORREMOCHA SILVA y SALADO ESCAÑO, 2000, p. 226.

uso de materiales más precarios<sup>6</sup>. En dichos casos, pudo ser igualmente importante, a diferencia de lo que ocurre en el mundo urbano, el hábitat rupestre, como de hecho puede documentarse en el citado ejemplo murciano.

Por lo demás, debemos también considerar que en la zona bizantina hispana conocemos una categoría reducida de edificios y, en consecuencia, ser conscientes de lo limitado de nuestras aproximaciones a una realidad que hubo de ser mucho más compleja, incluyendo también otras instalaciones con una configuración diversa, sea el caso por ejemplo, de los talleres artesanales, los *ergasteria*, o las *tabernae* que nos refiere la terminología isidoriana<sup>7</sup>.

## 10.1. MATERIALES Y TÉCNICAS

En este apartado acudimos a una notable simplificación de los materiales empleados. Casos como el de los barrios de Cartagena o Málaga, o las estructuras también excavadas en *Septem*, muestran que los materiales básicamente se reducen a piedras de tamaño pequeño y mediano, sumariamente careadas, y trabadas con barro, que se acompañan de abundantes elementos reutilizados<sup>8</sup>.

Estas características constructivas son una de las razones por las que hasta tiempos recientes ha dominado el desinterés hacia el período. En este sentido, siempre se insiste en la pobreza de los materiales y las técnicas, como vemos con las excavaciones desarrolladas en otra de las ciudades dominada por los *milites*, *Ilici*, donde la historiografía señala apenas la existencia de «*restos pobrísimos de canto rodado y piedras cogidas con barro*» para definir las estructuras de esta etapa<sup>9</sup>.

Obviamente, en estos esquemas no se contempla la utilización del mármol, nada más que cuando es posible el recurso al mismo a través de la reutilización. Al igual que ocurre con otros sectores productivos, hay que tener en cuenta que, además de no requerirse su uso, las explotaciones marmóreas se ven muy disminuidas para época tardoantigua. Así, para la Bética, quizás tan sólo siguieran activas las de Macael o las sevillanas de Almadén de la Plata<sup>10</sup>.

Por cuanto se refiere al material reutilizado, como vemos en el barrio de Cartagena o en la muralla de *Pollentia*, quizá construida o al menos remodelada en esta época, es el único que aporta heterogeneidad a la situación descrita, en tanto, por su valor de aglutinante, se emplea sin restricción. Función originaria o calidad de la pieza reemplada, tanto en lo referente al material

---

6 GARCÍA BLÁNQUEZ y BELLÓN AGUILERA, 2005, p. 359; y RAMALLO ASENSIO, GARCÍA BLÁNQUEZ, y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p. Por lo demás, también es necesario subrayar que la zona depara sobre todo indicios de tipo productivo, no tanto doméstico, aunque en cualquier caso tampoco es posible pensar en un hábitat temporal, habida cuenta que la necrópolis muestra un hábitat permanente en la zona.

7 Así, respectivamente, *Etym.*, XV,6,1, «*Ergasterium (taller) es el lugar en el que se realiza algún trabajo*», y *Etym.*, XV,2,43, «*(...) las tabernae se denominan así por estar construidas con tablas (tabula) y vigas. Hoy día, si bien su aspecto exterior es diferente, han conservado, no obstante, el antiguo nombre*».

8 Sobre la práctica, *vid.* DE LACHENAL, 1995, quien señala que para la fase sucesiva a la teodoriana resulta difícil encontrar una línea coherente en materia de reutilización (p. 47-60). Igualmente, también hemos realizado un trabajo acerca de este fenómeno en la ciudad de Cartagena, *vid.* VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2002. Por lo demás, testimonios de la época reflejan aún un panorama complejo, *vid.* así Isidoro, *Etym.*, XIX,10,2, «*La construcción consta del fundamento (caementum), piedras, cal, arena y maderos. Se le dice fundamento porque es la fundación del edificio. Asimismo también se denomina cimientto, de cortar (caedere), porque se levanta con piedra gruesa*».

9 Recoge la cita, GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 96.

10 CANTO, 1977, p. 165-187.

en el que ha sido realizada como a su valor estético, no parecen importar en modo alguno y, de esta forma, su colocación sólo parece guiarse por su valor como elemento macizo, susceptible de ofrecer solidez a la estructura.

Este afán de reutilización es especialmente típico para la etapa bizantina, con casos curiosos como el que se da en una de las casas levantadas en el foro de Cesarea, que reutiliza directamente en su estructura, una columna tal y como quedó en el episodio destructivo que se da en este lugar<sup>11</sup>.

Este intenso aprovechamiento obligó, junto a la recolección de algunos elementos ya presentes en superficie, a la realización de numerosas fosas de expolio.

En el caso del barrio de época bizantina de Cartagena, los alzados integran dicho material en el zócalo. Sobre éste, se empleó el adobe, como demuestran los niveles de destrucción y abandono, caracterizados por capas rojizas fruto de la disolución de éstos. A este respecto, es necesario destacar que parte de la abundante cerámica que aparece en dichos estratos, pudo haber sido empleada para proporcionar mayor cohesión al barro<sup>12</sup>. Por lo demás, el adobe sabemos que también se utiliza en las construcciones de este momento en ciudades norteafricanas como Cartago o *Leptis Magna*<sup>13</sup>.

Se empleó igualmente el tapial, según se desprende de la documentación de ciudades del momento, como Recópolis o quizá también el Tolmo de Minateda<sup>14</sup>.

Distinto valor tiene, en cambio, el material latericio, prácticamente ausente en el barrio de época bizantina de Cartagena, y en cambio, sí documentado en Málaga, donde dicho material se utiliza en el jambaje de los vanos, al igual que ocurre en otros ámbitos, como la ciudad bizantina de Caricin Grad<sup>15</sup>. En cualquier caso, su utilización en ámbitos domésticos se limita casi exclusivamente a piezas reutilizadas. Tengamos en cuenta que para el momento tardoantiguo la producción latericia ha experimentado una contracción notable. Sin llegar a los extremos de fijar su desaparición a fines del siglo VI, lo cierto es que para esta etapa se vería muy limitada, apenas circunscrita a una producción ocasional para monumentos específicos<sup>16</sup>. Es el caso así, de los ladrillos decorados con temática cristiana, ampliamente presentes en la Bética durante el período visigodo, y cuya concepción, destinada a la transmisión de un mensaje, como muestra el hecho de que prácticamente toda la superficie de la pieza pase a considerarse como un campo decorativo, evidencia su carácter de pieza singular, no de uso masivo como ocurría en momentos precedentes<sup>17</sup>.

Por otra parte, también debemos destacar las producciones latericias empleadas en la cabecera de la iglesia del Tolmo, que parecen fabricadas *ex profeso* en época visigoda. Se han clasificado en tres grupos en función de su variedad dimensional, caracterizándose por la presencia de marcas

---

11 POTTER, 1995, p. 54, fig. 25.

12 Así se propone para el yacimiento hispanomusulmán de Vascos, *vid.* IZQUIERDO BENITO, 1990, p. 147-162, esp. p. 149.

13 SJÖSTRÖN, 1993, p. 78.

14 Respectivamente, GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 154, y OLMO ENCISO, 1988, p. 305-312.

15 Respectivamente, TIA, 2001, p. 689; y BAVANT e IVANISEVIC, 2001-2002, p. 966.

16 *Vid.* sobre ambas posturas, respectivamente, CARANDINI, 1994, p. 11-38; y DELOGU, 1990, p. 111-167; BROGIOLO, 1994, p. 8; y PARENTI, 1994, p. 30-32. Para nuestro caso hispano, *vid.* CÁNOVAS GUILLÉN, 2005, acerca del material del Tolmo de Minateda.

17 MARTÍN GÓMEZ, 1982, p. 32 ss. Sirvan de ejemplo los depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, y recogidos en VV.AA, 2002, nº 16-18, p. 222-227.

digitadas en forma de aspa, o incisiones también en forma de aspa o cruz. En especial, para este edificio cabe destacar la construcción latericia para la bóveda de cuarto de esfera<sup>18</sup>.

A excepción de las cubiertas, donde su uso queda constatado a través de vigas<sup>19</sup>, no parece tampoco que la madera ocupase un lugar importante en la construcción de las estructuras de Cartagena, Málaga o Ceuta, a diferencia de conjuntos rurales coetáneos como el ya citado de Los Villares. En este sentido, no existen indicios de estructuras basadas en postes sobre los que recaiga la sujeción de la cubierta, al modo de lo que ocurre en otras viviendas del momento, como las casas bizantinas excavadas en Luni. No obstante, tampoco hay que suponer que esta arquitectura lígnea, o más bien mixta, se circunscribiese a las zonas norteñas, más húmedas, en tanto su uso se documenta en latitudes más meridionales, y no ya sólo en ambientes rurales, como el mencionado murciano, sino también en otros urbanos, como vemos en las casas bizantinas enclavadas en el foro de la ciudad norteafricana de Cesarea. En casos extremos, hasta la totalidad de la vivienda podía estar realizada en barro y caña, como ocurre en zonas rurales<sup>20</sup>.

Por cuanto se refiere al tema de la techumbre, tenemos constatado el amplio uso de la filita, documentado tanto en el barrio de Cartagena, como en el de Málaga<sup>21</sup>. En cambio, dentro de esa escasez en la que se mueven las producciones latericias, tégulas e ímbrices parecen ocupar una posición muy secundaria, únicamente presentes a través del reemplazo ocasional de algunos ejemplares. Con todo, se siguen documentando en áreas inmediatas al territorio imperial, así como en otros lugares más alejados. Es el caso, por ejemplo, de Punta de L'Illa de Cullera, donde se localizaron gran cantidad de tejas curvas, con estrías longitudinales en la superficie, y en menor medida, también tejas planas<sup>22</sup>. En el caso de la Cortijada de Bugéjar (Puebla de Don Fadrique, Granada), también se han conservado diversas tégulas e ímbrices, que en algunos casos llevan engobe por ambos lados, y que presentan trazos realizados por digitación o unguación. Si en su mayoría se trata de reticulados con líneas paralelas o entrecruzadas, en otros aparecen signos epigráficos, como una alfa con ensanchamientos triangulares en los extremos, como parece ser propio de época visigoda, o las letras CSC, dentro de una cartela. Los restos, que se consideran parte de un recinto de carácter sagrado —algo que debe ser tomado con todas las reservas, habida cuenta de la exigua documentación material que sustenta tal hipótesis—, podrían datarse en los siglos VI-VII, a partir de la documentación cerámica o de un broche de cinturón de tipo liriforme<sup>23</sup>.

Tampoco parece que se utilizase con frecuencia la argamasa. Antes bien, el material pétreo aparece trabado con arcilla, que quizá, igualmente, revistiese los muros con el fin de proporcionar homogeneidad e impermeabilización. En efecto, la cal apenas se constata, y cuando lo hace, más que para constituir morteros, según práctica que sí persiste en la edilicia monumental bizantina, es simplemente como revoque de muros. En estos casos, apenas existe dificultad al-

---

18 GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 136 y 138-140, fig. 11; y ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y GAMO PARRAS, 2000a, p. 201.

19 Así en el contexto de destrucción del barrio malagueño, se documentan grandes fragmentos carbonizados, *vid.* TIA, 2001, p. 689.

20 Sobre los ejemplos italiano y africano, WARD-PERKINS, 1981, p. 91-98; y POTTER, 1995, p. 48-60. Respecto a la edilicia lígnea en ámbito rural, destacan ejemplos como el pequeño asentamiento campesino de la localidad italiana de Castellana di Pianella, *vid.* PETRONE *et alii*, 1994, p. 269.

21 TIA, 2001, p. 689.

22 ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 152.

23 FERNÁNDEZ PALMEIRO y SERRANO VÁREZ, 1993, p. 625-652; e *Idem*, 1995, p. 595-598.

guna de adherencia, ya que la rugosidad de los mampuestos facilita la fijación. En cuanto a su elaboración, tuvo que verse facilitada por la posibilidad para contar con abundantes mármoles procedentes de edificios ya abandonados. No requiriendo una gran tecnología, y por lo que parece, tampoco grandes cantidades, su combustión pudo tener lugar en algunas de las numerosas fosas que solemos encontrar en estas ciudades, llenas de cenizas<sup>24</sup>. Ocurre así en el caso del barrio de época bizantina de Cartagena. Aquí, mientras que en ocasiones se puede establecer que algunas de estas fosas fueron simplemente vertederos; en otras, su poca profundidad, su composición a partir de carbones y cenizas, así como su situación bajo pavimentos, muestra que tuvieron que desempeñar alguna función relacionada con el proceso constructivo, sino necesariamente de producción de cal, sí al menos de otra actividad ligada a la combustión.

Por cuanto se refiere al aparejo de los muros, también se pueden señalar una serie de notas comunes<sup>25</sup>.

Para éstos, debemos destacar el frecuente uso de los materiales reutilizados, no sólo en los cimientos, sino también en las esquinas o vanos de las estancias, conformando umbrales y jambas (lám. 27). Lo vemos en Cartagena, donde fustes de columnas se emplean en los muros, muy especialmente en los ángulos. Cualquiera que sea su colocación, la trabazón de estos elementos verticales con los restantes tramos de muro, acaba creando una especie de aparejo similar al *opus africanum*. Este aparejo es uno de los más característicos para la etapa tardoantigua y aún para la islámica, señalándose su presencia en asentamientos visigodos del siglo VII como el Tolmo de Minateda, o Vilaclara de Castellfollit del Boix (Barcelona), así como otros de cronología ya islámica, sea el caso de Vascos<sup>26</sup>. De forma más amplia, su presencia se extiende también a todo tipo de construcciones, también defensivas, como deja ver la muralla del Tolmo de Minateda, en sintonía con las africanas<sup>27</sup>.

Otro aparejo que en el caso de Cartagena aparece con relativa frecuencia, es una de las variantes del *opus spicatum*. Como dejan ver los muros de diversas habitaciones del barrio construido sobre el teatro de dicha ciudad, en realidad no se trata propiamente del aparejo en espiga, pues sólo se documenta una de las hiladas que conforma éste (lám. 28). Por lo demás, dicha hilada, sí adopta la disposición que le es típica, es decir, los mampuestos en vez de colocarse horizontalmente, de tal forma que descansen sobre su superficie mayor, se yuxtaponen unos sobre otros con una inclinación de unos 45°. Tal aparejo, propio de la construcción romana, también sigue siendo empleado en la arquitectura monumental bizantina con relativa frecuencia<sup>28</sup>, pero igualmente en asentamientos visigodos del momento como el castro de Puig Rom en Rosas. A este respecto, es posible rastrear su presencia incluso en construcciones islámicas como La Rábida de Guardamar (Alicante)<sup>29</sup>.

---

24 Así ADAMS, 1996, p. 75, recoge este procedimiento de cocción exterior, y su extensión en época bajoimperial y bizantina, momentos en los que la calcinación suele tener lugar junto a las estructuras en construcción, con el interés de aprovechar materiales antiguos. Igualmente, sobre una instalación de esta época, *vid.* LENZI, 1998, p. 247-263.

25 Para este problema de individualización de una tipología muraria en época altomedieval, *vid.* PARENTI, 1987, p. 46-61; e igualmente, GELICHI, 1999, p. 89-109.

26 GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 154-155, con bibliografía.

27 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 115.

28 CHOISY, 1997, p. 8. Podemos destacar así el empleo de este tipo de aparejo, en edificios monumentales como la fase bizantina de la catedral de Luni, algo que en último término acaba ilustrando la dificultad para tomar un determinado paramento como fiable indicador cronológico, a la vista de la fuerte continuidad. *Vid.* CAGNANA, 1994, p. 45.

29 PALOL, 2004, p. 25-53; y AZUAR; BEVIA; BORREGO y SARANOVA, 1991, p. 55-83.



LÁMINA 27: Fachada de acceso a una de las estancias de época bizantina situadas sobre el graderío inferior del teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)



LÁMINA 28: Muro (UE 5174) de una estancia de época bizantina habilitada sobre la antigua orchestra del teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

No obstante, otras veces la construcción se revela más irregular, sin que sea posible diferenciar disposición alguna, salvo las notas ya indicadas para el material reutilizado. En algunos de estos casos, incluso las piedras careadas se sustituyen por un mortero de pequeño cascajo, muy irregular.

Por otra parte, en las estructuras hispanas excavadas se encuentra ausente cualquier elemento decorativo, ausencia que es común en los ámbitos domésticos de esta etapa, pero no así en construcciones de mayor entidad, que se sirven de algunos elementos al modo de las lastras en terracota documentadas en África<sup>30</sup>. Por cuanto se refiere al caso hispano, no falta algún ejemplar de este tipo. Así, debemos destacar el conjunto de terracotas de tipo africano, concretamente posible obra de un taller tunecino, conservadas en el Museo de Manacor. Hoy día, se discute si en realidad su llegada es moderna<sup>31</sup>. También existen piezas de cronología visigoda con medidas similares, sea el caso de las placas y ladrillos decorados con temas cristianos procedentes de yacimientos del valle del Guadalquivir<sup>32</sup>. Y por otra parte, también debemos destacar en esta nómina de materiales decorativos, un caso curioso documentado en una zona inmediata al área imperial, la Punta de l'Illa de Cullera. En efecto, aquí se documentan fragmentos cerámicos correspondientes a ánforas, que se encuentran profusamente decorados<sup>33</sup>. Desconocemos cuál pudo ser la función de los mismos, pero en cualquier caso, ha de hacerse notar el carácter exuberante de la decoración, que incluye especialmente motivos vegetales, así como un pájaro, señalándose sobre los mismos, la influencia de modelos orientales o bizantinos.

Comoquiera que sea, y salvando estos ejemplos, la simplicidad de estos esquemas constructivos también tiene profundas significaciones económicas, dejando ver la reducción del ciclo de la actividad edilicia<sup>34</sup>. Disponible gran cantidad de material reutilizado en el entorno, susceptible de ser empleado en la construcción, pasa a suprimirse así la actividad extractiva de la materia prima. Sólo la puesta en obra requeriría cierta especialización artesanal, mas, las soluciones empleadas podrían encontrarse perfectamente en el bagaje de conocimientos de la familia o grupo. Así, parece que las corporaciones profesionales dedicadas a la construcción, ven en este período una notable contracción de su actividad, apenas restringida a la edilicia pública, con la consiguiente repercusión en la diversificación económica de la estructura de la ciudad<sup>35</sup>.

Por otra parte, para los pavimentos, si exceptuamos los mosaicos que cubren la superficie de las basílicas baleáricas, también se adoptan soluciones de gran simplicidad. Para éstos, en las ciudades bizantinas hispanas la cal no parece encontrarse representada de forma considerable, al modo de lo que ocurre en otros contextos domésticos del período<sup>36</sup>. En los casos de Cartagena, Málaga o *Septem*, lo que encontramos, son suelos de tierra, empleados indistintamente tanto para la pavimentación de espacios interiores, como para la de espacios exteriores.

---

30 Así las producciones de El-Jem, *vid.* BEN LAZREG, 1990, p. 523-541.

31 SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 77; y DUVAL, 1994, p. 209.

32 CASTELO RUANO, 1996, p. 467-536.

33 ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 152 y 157, fig. 7.

34 Con todo, ISIDORO, *Etym.* XIX, 19, 1, refleja un cuadro todavía de una alta especialización, «*Lignarius (maderero) se llama genéricamente al que trabaja la madera. Carpentarius (carpintero) es un nombre especializado; pues sólo construye carruajes; como el nauicularius (naviero), porque es solo el fabricante y el artesano de las naves. El techador (sarciator) se denomina así porque ensambla (sarciat) la estructura de un solo techo a base de muchas tablas encajadas de un lado y otro. Asimismo el tignarius (aplicador de estuco) porque aplica el estuco a los tablonés.*».

35 BROGIOLO, 1994, p. 9-11; y PARENTI, 1994, p. 25-37.

36 Así por ejemplo, en el conjunto doméstico del Tolmo de Minateda, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 151-164.

A este respecto, también se ha indicado que la pavimentación de calles en tierra batida no necesariamente ha de observarse como un signo de retroceso, como resultado de la falta de atención o pérdida de capacidad técnica, sino en ocasiones, también como fruto de una elección precisa. Estas superficies estarían así más adaptadas al paso de animales sin herraduras que los resbaladizos enlosados antiguos. En este sentido, han llegado a detectarse incluso intervenciones destinadas a la retirada de la pavimentación pétreo, como en el caso del *Clivus Capitis Africae* en el Celio, en Roma<sup>37</sup>.

Por lo demás, enumerados estos rasgos comunes, debemos detenernos en la naturaleza de las construcciones, para ver cuáles son las características concretas que se dan en cada uno de estos edificios, según sea su función.

## 10.2. LA EDILICIA DOMÉSTICA

*«Este Anatolio se encontraba durmiendo en su lecho habitual y cerca de la cama había una de esas placas de mármol que sirven para adorno de la casa, como las que colocan en las paredes para demostrar belleza y lujo aquellos que se obnubilan con los adornos excesivos y superfluos, más allá de toda medida. Cuando la sacudida la arrancó de la pared cayó con todo su peso sobre la cabeza de Anatolio y la aplastó por completo»*

Agatías (*Historias*, V 3, 11)

En el caso de *Spania* todo cuanto conocemos de edilicia residencial nos deja ver una imagen de humildad manifiesta, lejos del lujo y la suntuosidad que aún conservan mansiones urbanas del tipo de las cirenaicas, donde se mantiene la regularidad, producciones musivas, etc.<sup>38</sup>. De esta forma, se desprende también una gran simplicidad en la estructura, lejana a la diversidad de modelos que podemos encontrar en otras áreas, como la palestina<sup>39</sup>.

Lo cierto, a este respecto, es que encontramos un patrón cambiante en las diferentes partes del Imperio, incluso dentro de un mismo espacio, de una misma provincia, donde pueden darse diversas situaciones. En el caso de los Balcanes, donde se registra un patrón de asentamiento dominante que gravita en torno a los centros fortificados ya de carácter urbano o sin él, las construcciones domésticas suelen presentar una configuración similar. Así, la mayoría de estructuras se conforma con dos o tres estancias, alguna de ellas incluso dispuesta a un nivel superior, y desempeñando tan solo una la función habitativa, en tanto que sirviendo el resto, para un uso agrícola, almacén o taller. Con todo, también existen otras de esquema más simple, que cuentan con una única estancia, cuya función pasa a ser por ello mismo, polivalente. Por lo demás, con frecuencia se adosan a los cercos de los fortines donde se enclavan<sup>40</sup>.

Por otro lado, también debemos tener en cuenta que tenemos constancia de la convivencia de conjuntos domésticos simples, con otros de mayor complejidad, aún en buena parte concebidos al modo «clásico», como podemos ver en el caso de la ciudad africana de Cesarea. No obstante, bien es cierto que parece tratarse de excepciones, en un panorama general, marcado por el aban-

---

37 PAVOLINI, 1993; y MENEGHINI y SANTANGELI VALENZANI, 2001, p. 20-21.

38 STUCCHI, 1975, p. 489-502. En el mismo sentido, *vid.* ERMETI, 1998, p. 243-254.

39 HIRSCHFELD, 1995.

40 DINTCHEV, 1997a, p. 47-63.

dono de la edificación residencial de desarrollo extensivo<sup>41</sup>. En este sentido, por lo que se refiere al mundo urbano, es patente el proceso de reducción espacial de las unidades domésticas a través de dos casos, bien la compartimentación de unidades previas de mayores dimensiones, bien la realización *ex novo*, de esquemas más reducidos. En ambas situaciones, en cualquier caso, dicha limitación espacial lleva a su vez parejas otras dos circunstancias, la multiplicación de los fines funcionales de las estancias, así como la mayor presencia del uso compartido.

El primer aspecto, queda ilustrado por la conjunción de actividades de preparación y cocinado de alimentos, con las de almacenamiento, o incluso de dormitorio. En el caso del barrio de Cartagena, lo vemos a través del análisis cerámico, incapaz de ofrecer una exclusiva función para cada uno de las estancias del barrio construido sobre el teatro, sino a lo sumo, señalar alguna de esas funciones como más significativa que el resto. Igualmente, también ésta es la situación que encontramos en el resto de casos, donde un esquema doméstico que mayoritariamente no se compone de más de dos o tres estancias de pequeñas dimensiones, obliga a multiplicar las funciones que se desarrollan en cada una de ellas. En esta línea de multiplicación funcional, aún hay otro aspecto importante, como es la entrada del elemento productivo. Si en el modelo llamémoslo «clásico», existe una clara diferenciación entre los usos domésticos y artesanales, ahora dicha línea se vuelve más difusa, y hace posible que encontremos pequeños talleres en unidades habitativas, como el que pudo darse en *Septem*, en donde parece probada la existencia de actividad metalúrgica<sup>42</sup>. Sin duda, entramos aquí en un fenómeno de mayor alcance, un cambio económico, que responde a los desajustes del sistema productivo, con la proliferación de actividades a media y pequeña escala. Dicho cambio, motivará también que, por cuanto se refiere al aspecto productivo, el hábitat urbano pase a albergar actividades antes confinadas a los espacios extramuros. No en vano, en tratados urbanísticos de la época, como el de Julián de Ascalón, bajo el término *oikós*, se pueden englobar también hornos, talleres, etc.<sup>43</sup>.

En el caso concreto del barrio de Cartagena, dicho proceso podría venir ilustrado por la proliferación de piedras de molino que vemos por todos los ámbitos, incluyendo el de mayores dimensiones que hubo de albergar la habitación 10, así como por el horno que encontramos en el patio 4. También aquí, como ocurre igualmente en Málaga, junto al componente doméstico, la función de almacenamiento jugó un papel básico. No en vano, ambos barrios hispanos resultan muy similares. Con todo, mientras que en el malacitano escasean las producciones de mesa y cocina; en el cartagenero, sí cuentan con muy buena representación, de tal forma que parecen dominar en ellos los caracteres comercial y habitativo respectivamente, sin que ello implique la ausencia de la otra función<sup>44</sup>.

Por otra parte, también hemos mencionado el aumento del componente colectivo, del uso compartido, afirmación que se presta a matización. En efecto, debemos enmarcarlo en un fenómeno más amplio, de dos caras en apariencia contradictorias. Por un lado, tengamos en cuenta que a nivel general se reducen los espacios colectivos, de uso común, por abundantes casos de apropiación. Lo vemos así con la invasión parcial de las calzadas, o la privatización de espacios públicos. Por otro lado, también estos ámbitos privados son a menudo de uso colectivo. Así, mientras que en el período anterior predominan las unidades domésticas independientes; ahora,

---

41 GELICHI, 1999, p. 194.

42 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 78.

43 SALIOU, 1994, p. 105.

44 En el caso del barrio malacitano, *vid.* TIA, 2001, p. 689.



LÁMINA 29: Unidad habitacional de época bizantina construida sobre la ima cavea occidental del teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

por el contrario, acudimos a la configuración de modelos residenciales, articulados a partir de un espacio común. Es lo que en Mérida lleva a hablar de «casas de vecinos», ante la compartimentación de las *domus* en diferentes viviendas que tienen el antiguo peristilo como patio común, y proceden también al disfrute comunitario de las estructuras que en éste se encuentran, como los pozos<sup>45</sup>. También en Cartagena encontramos un caso similar de compartimentación en una *insula* de la calle Cuatro Santos nº 17, donde el peristilo es ocupado por muros de mampostería irregular, que conforman distintos ambientes de tipo doméstico<sup>46</sup>.

Pero, además, no se trata de un modelo impuesto por las circunstancias, de un fenómeno solo ceñido a esos casos de compartimentación en los que se da un obligatorio acercamiento, sino que también se puede rastrear en otros casos de desarrollo más libre, como Gortina, o el barrio de la misma Cartagena, donde, en función de la proximidad, de la simbiosis de los distintos ámbitos, proceder a la individualización de unidades se revela harto problemático. No falta, por lo demás, constancia escrita de estas prácticas de uso comunitario, recogidas también en los tratados de urbanismo<sup>47</sup>.

45 Se trata del fenómeno que ha ido constatándose en las excavaciones del barrio de Morería, *vid. así*, MATEOS CRUZ, 2000.

46 MARÍN, 1996, p. 264-276.

47 Así, en el ya citado de Julián de Ascalón, el patio, aulh, puede ser común a las diferentes viviendas distribuidas en derredor, *vid. así* SALIOU, 1994, p. 105.

En estos casos que citamos, el patio es el elemento que sirve de nexo a las distintas estancias, una pieza clave para la articulación del conjunto, en tanto en él descansa no sólo el acceso, sino también la distribución a los distintos ambientes, y en buena medida, la iluminación, no ya tanto el suministro hídrico de éstos (lám. 29). También, como hemos podido ver en el caso del barrio cartagenero, se trata de espacios de gran actividad, donde junto a la evacuación de residuos, también se almacenan materiales, o se procede a la preparación de los alimentos. Rasgo singular de éstos es, sin duda, su morfología irregular, extensible también a la del mismo conjunto. Así, vemos formas triangulares como las del patio 4, o trapezoidales, en otros casos, que nos recuerdan otras viviendas urbanas como las de *Cesarea*, *Heraclea Lyncestis* o Gortina<sup>48</sup>. A este respecto, el barrio malagueño resulta algo distinto, dada la mayor regularidad de sus estancias, de planta rectangular dominante<sup>49</sup>.

Comoquiera que sea, y respecto a ese modelo irregular visto en Cartagena, incluso en ámbito rural, en agregaciones poblacionales de menor tamaño, podríamos ampliar la nómina de ejemplos, y tan sólo queremos recordar los de Punta Secca, en Sicilia, Santa Filítica, en Cerdeña; o por referirnos al caso hispano, Vilaclara de Castellfolit o Navalvillar, como algunos de los más significativos<sup>50</sup>. En este sentido, y considerando también lo dicho sobre el aspecto productivo y la proliferación de vertidos o enterramientos intramuráneos, también la edificación doméstica parece testimoniar ahora, sino una ruralización activa de los núcleos urbanos, al menos sí una relativización de las diferencias entre ambas realidades. Así, el mismo ámbito doméstico también muestra como los residuos se albergan en su seno, como vemos en los numerosos pozos o fosas que horadan los pavimentos de los barrios de Cartagena o Málaga<sup>51</sup>.

Resulta tentador, además, relacionar dicho modelo de hábitat con el que encontramos en este mismo momento en la zona palestina<sup>52</sup>. Aquí, igualmente, el valor del patio es fundamental en la organización de la vivienda, y marca tanto las casas simples, características de construcciones privadas rurales, como las casas complejas, éstas divididas tanto en los ejemplos urbanos donde diferentes unidades comparten un patio central, como en los ejemplos rurales, en donde dicha anexión al elemento central se enmarca dentro de una misma granja privada. Sería el penúltimo esquema el más adecuado a nuestro ámbito, antes bien que el urbano propiamente definido como casa patio, con unas dimensiones de 200 a 300 m<sup>2</sup>. Con todo, no sabemos hasta que punto pudo darse esa relación familiar entre los propietarios de los ámbitos anexos en torno al mismo patio<sup>53</sup>.

En el caso del barrio cartagenero, no sabemos si también en el del malagueño, la vivienda vendría completada por otras estancias, normalmente dos o a lo sumo tres, de modestas dimensiones<sup>54</sup>, como, de hecho, también nos dejan ver tanto los distintos casos de los Balcanes, como

---

48 Respectivamente, *vid.* POTTER, 1995, p. 48-60, fig. 26.; JANAKIEVSKI, 1998, p. 837-842; y DI VITA, 2000a, p. 423-430.

49 TIA, 2001, p. 689.

50 Respectivamente, *vid.* WILSON, 1990, p. 230-231; ROVINA, 2001; ENRICH *et alii*, 1994; y CABALLERO, 1989, fig. 8.

51 TIA, 2001, p. 687.

52 HIRSCHFELD, 1995.

53 No en vano, esta afirmación de la autora (p. 102), que señala la posibilidad de que este tipo de hábitat responda a una familia extensa, ha sido una de las que han merecido mayor contestación.

54 Así, éstas oscilan entre los 6/7 m de los compartimentos mayores, como las habitaciones nº 6 o 50, hasta los 2,5 de los menores, como la habitación nº 9. Para el barrio malagueño, ninguno de los trabajos publicados ha incidido en la individualización de las unidades habitativas, de forma que sea posible hablar de un determinado número de estancias para cada una de ellas.



LÁMINA 30: Vivienda instalada sobre el baluarte de acceso al Tolmo de Minateda (Gutiérrez Lloret, 2000)

los orientales del tipo de Gortina o *Anemurium*; los africanos, como Tebessa; o los italianos, del tipo de Ordoná o Luni. En el caso hispano, no podemos dejar de recordar el ejemplo del Tolmo de Minateda (lám. 30), también con la misma configuración de patio y reducido número de estancias, pautas que, por lo que se refiere a lo limitado de la extensión, también comparten las unidades domésticas excavadas en Ceuta o Málaga<sup>55</sup>.

Dicho modelo habrá de perdurar durante época islámica, como vemos en ciudades del tipo de Vascos. En este caso, viviendas como la número 4, presentan un esquema totalmente similar al que podemos ver en Cartagena, con dos habitaciones abiertas a un patio triangular, al que se accede desde la calle por un pasillo<sup>56</sup>.

Volviendo a nuestra etapa, intentando relacionar espacio disponible, con hipotéticos moradores, aun cuando pensar en la composición familiar es sumamente problemático y no deja de ser conjetura, se ha señalado que debemos considerar una media de tres niños por familia<sup>57</sup>. En cualquier caso, hay que tener en cuenta que esta aproximación se realiza a partir de la epigrafía,

55 Respectivamente, (Balcanes), DINTCHEV, 1997a, p. 49; (Gortina), DI VITA, 2000a, p. 424; (Anemurium), RUSSELL, 1986, p. 137-154; (Tebessa), LEQUÉMENT, 1979, p. 199-210; (Ordoná), BALDINI LIPOLLIS, 1995, p. 42; (Luni), WARD-PERKINS, 1981, p. 91-98; (Tolmo), GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 151-155; (Ceuta), BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 121-134; y (Málaga), TIA, 2000, p. 271-278.

56 IZQUIERDO BENITO, 1990, p. 147-148, fig. 4, lám. II a. En general, todas las viviendas tienen en común, el valor central del patio, al que se accede bien directamente (vivienda 3), bien a través de pasillo (vivienda 4), bien a través de zaguán (viviendas 1 y 2).

57 PATLAGEAN, 1977, p. 151.

y bien es cierto que el recurso a los epígrafes se restringe a un grupo social específico, de tal forma que no sabemos hasta que punto los datos extraídos son extrapolables al conjunto de la sociedad.

Por lo demás, si el desarrollo horizontal viene a ser común en la mayoría de casos, diferente es lo que ocurre con la proyección vertical. En efecto, no faltan ejemplos de casas de dos pisos, tanto en Italia, como vemos en Classe, Punta Secca o Egnazia; como en los Balcanes, con Caricin Grad; o igualmente Oriente, con Gortyna<sup>58</sup>.

Si llama la atención en todas, lo modesto de la ejecución, algo que, en casos como en el de Cartagena, no encuentra correlato con el ajuar material, indicativo por otra parte, de una naturaleza mixta, no claramente diferenciable entre el componente doméstico y el de almacenaje. Así, no parece que podamos tomar la «calidad» de la vivienda, como indicio de la capacidad económica de sus propietarios.

Por otra parte, dentro del ámbito doméstico, tenemos que señalar la existencia de diversas estructuras, como hogares, hornos, piletas, alacenas, silos, etc. Por ahora, a falta de un estudio más profundo de los otros núcleos, éstos nos son conocidos apenas sólo para el caso del barrio de Cartagena. Nos basamos en éste, por tanto, para los siguientes apartados, intentando siempre recoger al más amplio número de paralelos, a fin de reconstruir cuáles serían las instalaciones típicas de las casas que integrarían los barrios, los *vici* de la terminología isidoriana, de otras ciudades bizantinas<sup>59</sup>.

### 10.2.1. Hogares

Dentro de una general sencillez, encontramos variaciones en su ejecución, que van desde el simple rehundimiento practicado en el suelo, a otro tipo de estructura que se acompaña de piedras para su delimitación. Siempre es así una constante, que se sitúan en el suelo, dado que para este momento, la costumbre es precisamente cocinar así<sup>60</sup>. Esta simplicidad, y de forma pareja, también la poca consistencia de los depósitos de cenizas de los que se acompañan, provoca no pocos problemas de registro, ante lo cual habría quizá que matizar el escaso número de hogares documentado en el barrio de Cartagena, llamativa en comparación con conjuntos coetáneos<sup>61</sup>. Por otra parte, sabemos a través de la documentación escrita, de ejemplos de co-

---

58 Los casos italianos aparecen recogidos, respectivamente, por GELICHI, 1999, p. 201; WILSON, 1990, p. 230-231; y BALDINI LIPOLLIS, 1995, p. 42. Para el ejemplo balcánico, BAVANT e IVANISEVIC, 2001, p. 966; en cuanto a la ciudad cretense, DI VITA, 2000a, p. 424.

59 A este respecto, es conveniente acudir al obispo hispalense, para tener presente la polisemia del término, que hace referencia tanto a agrupaciones no urbanas, como a parte de éstas últimas, los barrios urbanos: «*La aldea (vicus) se denomina así porque está integrada únicamente por casas; o bien porque solamente tiene calles y está desprovista de murallas. Carece, pues, de la defensa que proporcionan las murallas. No obstante, se llaman también vici (barrios) los grupos de casas de una ciudad. El vicus debe su nombre a que hace las «veces» de ciudad, o porque únicamente tiene calles (via) y no murallas*», Isid., *Etym.*, XV,2,12.

60 Lo señala así para el área visigoda, ALBA CALZADO, 1999, p. 396, quien también destaca el valor de los hogares para el estudio de la composición familiar de los enclaves. De forma más amplia, *vid.* LAVAZZA y VITALI, 1994, p. 21.

61 Es así el caso, por no salir del marco peninsular, de las viviendas visigodas documentadas en las excavaciones del barrio de Morería de Mérida, compartimentando una antigua *domus* romana, y que han proporcionado varias de estas evidencias. Mientras que encontramos un único espacio central donde se ubica un único pozo comunitario, es clara la existencia de al menos 15 cocinas. Sobre este interesante conjunto, *vid.* ALBA CALZADO, 1999, p. 387-418.



LÁMINA 31: Hogar de la habitación nº 14 del barrio de época bizantina de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

propiedad sobre una *coquina*, de su uso por distintas familias<sup>62</sup>. Con todo, no hay que olvidar que el barrio presenta también un marcado carácter de almacenamiento y, en consecuencia, las evidencias de vida doméstica también se ven reducidas.

En cuanto a los hogares, por lo que se refiere a su localización, tampoco podemos individualizar un comportamiento fijo, y de esta forma, se documentan tanto en esquinas de las habitaciones, como en el centro de éstas, o en su acceso. Junto a las necesidades de ventilación, también cabe recordar que esta ubicación puede ser debida al desarrollo de otra función aparte del preparado de los alimentos como, por ejemplo, proporcionar calor a la estancia<sup>63</sup>. Sin embargo, la climatología de la zona, con unas temperaturas moderadas aún en invierno, puede llevar a prescindir de éstos.

Uno de los más destacados en cuanto a su elaboración es el hogar que se pudo documentar al fondo de la habitación 14 (lám. 31). Presenta forma rectangular, con aproximadamente 2 metros de longitud por unos 70 cm de anchura, encontrándose delimitado por una serie de piedras irregulares de mediano tamaño, mayores en sus extremos. En este caso, la protección externa permite que el rehundimiento del hogar sea mínimo. Anexo a una pequeña plataforma pétreo,

62 Así se recoge en el *Codex traditionum ecclesiae ravennatis*, no obstante, con ejemplos bastante más tardíos. A este respecto, *vid.* CAGIANO DE AZEVEDO, 1972, p. 159-181.

63 Esta es la función que se asigna a algunos hogares excavados en casas hispanomusulmanas, como por ejemplo, los de la ciudad toledana de Vascos. *Vid.* IZQUIERDO BENITO, 1990, p. 148.

la envergadura del hogar y su contexto, junto a la habitación 10 donde se documenta la base de un posible molino, hace pensar en la posibilidad de desarrollar algún tipo de función artesanal, no meramente doméstica. En cualquier caso, la actividad desarrollada tampoco supondría una gran combustión, en tanto la estancia no presentaría una fácil evacuación de humo, al situarse al fondo, algo alejada del vano que da a la calle, y al encontrarse muy posiblemente cubierta con techo de láguena, atendiendo a los estratos de abandono y colmatación de la misma. A diferencia de lo que ocurre en otros asentamientos, no se detecta aquí ninguna pieza con la función de *opaion*<sup>64</sup>, ante lo que cabe suponer que la salida del humo tendría lugar a través de un agujero simple practicado en la cubierta.

Hogares similares, también de planta rectangular, se han documentado en estructuras domésticas de cronología similar, como el asentamiento bizantino de Santa Filítica (Sassari, Cerdeña) e, igualmente, también es una constante el acompañamiento de éstos, con pequeñas estructuras pétreas como podemos ver en las casas visigodas coetáneas<sup>65</sup>.

En el barrio cartageno, también encontramos otro tipo de hogar, en concreto, en la habitación 2. Ubicado junto al muro noroeste, inmediato al acceso a la estancia, resulta mucho más simple, con dimensiones reducidas y una forma aproximadamente oval. Situado sobre un estrato de derrumbe de la habitación, estaría en uso en uno de los momentos finales del barrio. Este sería el tipo de hogar que encontramos en la mayoría de asentamientos de la época, normalmente rehundidos o levemente realzados, de arcilla endurecida y con posible delimitación en piedra. Entre los escasos contextos domésticos bizantinos que han sido excavados y que han proporcionado, además, este tipo de evidencias, podríamos destacar el documentado en la intervención arqueológica del Paseo de Las Palmeras nº16-24 de Ceuta. Aquí, al igual que en nuestro caso, el hogar no se acompaña de estructuras arquitectónicas, configurando espacios de cocina de gran simplicidad. Se trata de un hogar de planta ovalada con restos de notable actividad, múltiples niveles de uso y relleno, con abundantes restos de fauna<sup>66</sup>.

### 10.2.2. Hornos

En el barrio de época bizantina de Cartagena, junto a los hogares, también se documentan verdaderos hornos. De nuevo, su entidad es reducida, de tal forma que si es posible apuntar a fines artesanales, su producción debió de ser de corto alcance, bien para abastecimiento familiar, bien para una comercialización escasa. De su simplicidad, también se deriva la dificultad para la interpretación de su función. Ausentes en los depósitos que se les asocian escorias metálicas o desechos cerámicos o vítreos, lo más probable es que sirviesen para la cocción del pan,

---

64 Así ocurre en las estancias bizantinas de Gortina, como señala DI VITA, 2000a, p. 424.

65 Respecto al asentamiento sardo, como estructura rectangular pétreo, podemos destacar el situado en la estancia 2000/3, en este caso, en una esquina e inmediato al vano de acceso (ROVINA *et alii*, 1999, p. 187). Por otra parte, es destacable el ejemplo de las viviendas visigodas que compartimentan la *domus* 5 de Mérida, con estancias utilizadas como cocinas que han deparado estructuras de tipo rectangular o circular (ALBA, 1997, p. 393, lám.3).

66 En concreto tan sólo se documentó un muro tabiquero registrado como M-105. Sobre la excavación, *vid.* BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 124-132; y BERNAL CASASOLA, 2004, p. 74-75, fig. 5. Por lo demás, a este tipo también responden, por ejemplo, los documentados en las unidades domésticas del Tolmo de Minateda, ya para el siglo VII (GUTIÉRREZ LLORET, 2000a, p. 151-164).



LÁMINA 32: Horno perteneciente a una de las estancias del barrio de época bizantina construido sobre el teatro de *Heraclea Lyncestis* (Janakievski, 1977)

ajustándose así al mismo testimonio isidoriano<sup>67</sup>. Por lo demás, el ciclo productivo quedaría completado por la presencia de piedras de molino que, como veremos, también se han conservado en abundante número.

Se ha señalado que el desarrollo en contextos urbanos de los denominados *clibani*, hornos de pan familiares, se puede considerar como la extensión en medio urbano de secciones auto-suficientes de economía doméstica, que antes sólo se hallaban en el ámbito rural<sup>68</sup>.

A este respecto, podemos señalar que también en otros barrios bizantinos de este momento, se han documentado estructuras de este tipo. Es así el caso, de la estructura situada en la estancia 8 del asentamiento levantado sobre el teatro de la ciudad de *Heraclea Lyncestis* (Bitola, Macedonia)<sup>69</sup>. Aquí, un horno de planta rectangular ocupaba parte de una habitación (lám. 32).

---

67 *Etym.*, XV,6,6, «El horno (*furnus*) deriva su nombre de la escanda (*far, farris*), porque en él se cuece el pan que con ella se confecciona». También el mismo Isidoro nos informa sobre la gran variedad de tipos de pan que se producirían en este tipo de instalaciones, y que van así desde el *clibanicus*, llamado así por estar cocido en un recipiente de barro, a la *spungia*, nombre alusivo a su reblandecimiento por el agua durante bastante tiempo (*Etym.* XX, 2, 15). Por lo demás, ya antes que nosotros, el profesor Ramallo interpreta de este modo, alguna de las estructuras, *vid.* así RAMALLO ASENSIO, 2000a, p. 378.

68 MARAZZI, 1998, p. 150, n. 73, p. 119-159.

69 JANAKIEVSKI, 1977, p. 101, fig. 7.

Su interpretación planteó escasas dudas al conservar una superficie para la cocción, formada de placas latericias. No obstante, poco se pudo determinar sobre el alzado de la cámara. Lo más corriente es, sin embargo, el hallazgo de estructuras simples, sobre las que una estimación del alcance de su producción resulta hipotético<sup>70</sup>.

En el caso de Cartagena, los ejemplares individualizados presentan peor estado de conservación. Uno de los más destacables, sería el situado en la habitación 54, constituido por 2 pequeños muretes, que parecen conformar un pequeño *prae-furnium*. Ambos se constituyen de piedras trabadas con barro y, paralelos, discurren en sentido Norte-Sur. Debido a su escaso alzado, apenas se puede indicar algo más sobre su configuración. No obstante, la ausencia de otra pieza de obra inmediata, si exceptuamos el muro medianero con la habitación 53, hace pensar en la inexistencia de una cámara de cocción superior, y en consecuencia, en el hecho de que se trate de un hornillo simple, constituido solo por un plano de apoyo, de posible uso doméstico. De hecho, estructuras similares vienen referenciadas en yacimientos islámicos, como simples hogares<sup>71</sup>.

Tampoco podemos precisar mucho más sobre otra estructura también posiblemente interpretable como horno. Ésta, situada junto al muro Norte de la habitación 4, se constituye como un pequeño anillo circular realizado con piedras de diferente tamaño. Junto a las lechadas de cenizas indicativas de su uso, también se documentaron varias *tegulae* y ladrillos macizos que formarían parte del alzado, conformando un plano de apoyo para los elementos y una posible cámara de cocción. Esta última bien pudo estar constituida por algún entramado lúneo completado por *tegulae* y un revoque de arcilla, como ha dejado ver la excavación de alguno de estos hornos<sup>72</sup>. Sugerente es, en cambio, la inmediata asociación a una pileta cuadrangular, situación que suele darse en complejos de tipo artesanal, ya metalúrgicos, ya dedicados a la fabricación del vidrio. Las dimensiones reducidas de ambos, en cualquier caso, han de valorarse a la hora de extraer conclusiones. Con todo, si bien no descartable este posible uso —tengamos en cuenta que se documentan hornos para la elaboración de vidrio o metal, con esquemas de una sencillez similar<sup>73</sup>—, la falta de asociación con escorias o cualquier otro indicio de actividad productiva, hace pensar, como se indicó, en su posible utilización para la cocción del pan.

Cualquiera que sean sus funciones, y cualquiera que sean los usos que se dan a su producto, ya el autoabastecimiento de la unidad familiar, ya una posible comercialización limitada, estos hornos son otro elemento más que va configurando la fisonomía de los asentamientos de esta etapa. Una fisonomía, en donde a diferencia del momento previo, el carácter residencial resulta compatible con funciones de tipo artesanal o comercial, como ya destacamos para *Septem*, respecto a la documentación de actividad metalúrgica. Igualmente, lo podemos ver también

---

70 Ocurre así, por ejemplo, en las habitaciones de época bizantina (fase 5) documentadas sobre el foro de la ciudad africana de *Caesarea* (Cherchel), donde para hornos excavados se plantea bien su función para producción cerámica, bien su carácter doméstico. *Vid.* POTTER, 1995, p. 55.

71 Es el caso de las que encontramos en Vascos, *vid.* IZQUIERDO BENITO, 1990, p. 162, lám. VI (a).

72 Así, el horno de forma oval (170x110 cm) excavado en la localidad italiana de Castellana di Pianella, si bien en este caso, formando parte de un pequeño asentamiento rural. Sobre el mismo, PETRONE; SIENA; TROIANO y VERROCCHIO, 1994, p. 269-286.

73 Sobre esta cuestión, *vid.* GELICHI, 1999, p. 229-235, fig. 4.42. Hornos de este tipo, también con una cronología similar, se han documentado en Gortina o Alejandría. Sobre ambos, respectivamente, DI VITA, 1986-1987, p. 466-521; y MAJCHEREK, 1995, p. 141-143. A veces incluso una simple fosa ha podido servir para la actividad metalúrgica, como señalan CAMBI *et alii*, 1994, p. 199.

en ciudades de época bizantina como Alejandría o Gortina, donde *ergasteria* con hornos para la metalurgia o para la fabricación del vidrio, se disponen contiguos a las habitaciones de uso doméstico<sup>74</sup>. Del mismo modo, este esquema de viviendas-taller es aplicable al mundo visigodo, como podemos ver en el caso de Mérida<sup>75</sup>.

Ello no quiere decir tampoco que todo llegase a estar permitido, y de esta forma, también la legislación y los tratados de urbanismo siguen relegando, al menos las actividades más molestas, a lugares apartados<sup>76</sup>.

### 10.2.3. Bancos

Con este término recogemos todas aquellas estructuras adosadas a los muros, normalmente de tendencia rectangular, que pudieron servir como asiento, para la colocación de objetos, o para refuerzo de los paramentos. En el caso de Cartagena, en cuyo barrio nos centramos para ver este tipo de estructuras, sus dimensiones son bastante regulares, alcanzando una media de algo más de 1 metro de longitud, por una anchura que ronda los 60 centímetros. La factura es bastante similar, estando realizados con piezas de caliza, arenisca o pizarra, trabadas con barro. Al igual que ocurre con los muros, también es usual el recurso a material reutilizado, y así el banco de la habitación 14 incluye en su estructura un antiguo *labrum* (lám. 33). También en un caso, el de la habitación 48, la estructura aprovecha parte del monte recortado.

En cuanto a la ubicación, se encuentran presentes tanto en zonas abiertas, como ocurre en el caso de los situados en las habitaciones 4, 14, 15 o 16; como estancias cerradas del tipo de la 12, 48 o 53. Es significativo que en casi todos los ejemplos, se dispongan inmediatos a los vanos de acceso. Por otra parte, tan sólo en dos casos, los de las habitaciones 4 y 14, se documentan junto a un horno u hogar, con lo que, a priori, no se puede establecer una relación estable entre este tipo de estructuras y estancias con finalidad de cocina. Quizá también es destacable que sea precisamente una de las pocas estancias con pavimentación de piedra, la habitación 15, la que presente el único caso de estancia con dos de estas estructuras. La presencia en el entorno, de pozos y de una de las atarjeas más destacadas del conjunto, junto con la asociación al hogar y plataforma de la inmediata habitación 14, o el carácter abierto de ambas estancias, hace especular con un posible uso artesanal para el conjunto. En el mismo sentido, habría que citar la pella de cal localizada en uno de los rellenos de un pozo, o la envergadura de los muros, realizados con grandes piezas calizas, y algún que otro sillar de arenisca.

Comoquiera que sea, lo cierto es que el número de estas estructuras resulta pequeño para el conjunto, con lo que también cabe pensar en otro tipo de mobiliario, complementando a éstas en la función de alacenas para la vajilla, cofres, etc. Tengamos en cuenta que a diferencia de otros conjuntos domésticos de este momento, los muros también están desprovistos de nichos

---

74 Para ambos, respectivamente, *vid.*, DI VITA, 1986-1987, p. 466-521; y MAJCHEREK, 1995, p. 141-143.

75 Aquí en el conjunto de Morería, se ha podido documentar con profusión el trabajo de metales, principalmente bronce y hierro, pero no el mineral en bruto sino refundiendo las piezas romanas. *Vid.* ALBA CALZADO, 1999, p. 406-407.

76 Es así el caso del tratado de urbanismo de Julian de Ascalon, datado en el siglo VI, *vid.* SALIOU, 1994, p. 115-118. Como indica C. Saliou, en cualquier caso, plano teórico y práctico difícilmente coinciden. Sobre este y otros problemas relativos a cuestiones de vecindad, cfr. SALIOU, 1994.



LÁMINA 33: Banco junto a la entrada de una de las estancias del barrio de época bizantina construido sobre el teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

que faciliten tales usos<sup>77</sup>. La presencia de silos, los *loculi* isidorianos<sup>78</sup>, también serviría a tal cometido, y así vendría a integrar una realidad doméstica quizá cercana, si bien dentro de las pautas de modestia en las que nos movemos, a la que nos describe el santo hispalense, quien menciona la existencia en una casa, de un *promptuarium* o un *cellarium*<sup>79</sup>, o igualmente, la práctica de almacenar alimentos colgados<sup>80</sup>.

77 Así por ejemplo, documentamos este tipo de nichos en las casas protobizantinas de *Pessinus*, donde las funciones de almacenaje se verían completadas además por grandes *pithoi* y silos. Sobre el conjunto, *vid.* VERMEULEN; DVREKER y DEMULDER, 1998, p. 787-796.

78 *Etym.*, XX,9,3, «*Loculus es un depósito (locus) realizado en tierra para colocar en él algún objeto, o bien para guardar ricos vestidos o dinero*».

79 Por lo demás, debemos recordar el carácter de las *Etimologías*, donde, en virtud de su carácter de recopilación, se recogen realidades, en algunos casos ya desaparecidas. *Etym.*, XV,5, 6-7, «*El promptuarium (aparador) se denomina así porque de allí se sacan (promere), se toman las cosas necesarias para la comida. Alacena, cellarium, es nombre debido a que en ese lugar se recogen los servicios de mesa, o lo que ha sobrado de la comida. La diferencia entre promptuarium y cellarium radica en que en el segundo se guardan las cosas de uso diario, mientras en el primero se almacenan las cosas que se utilizan de tiempo en tiempo*».

80 *Etym.*, XX,2,24, «*El tocino (lardum) se llama así porque se conserva colgado en casa*».

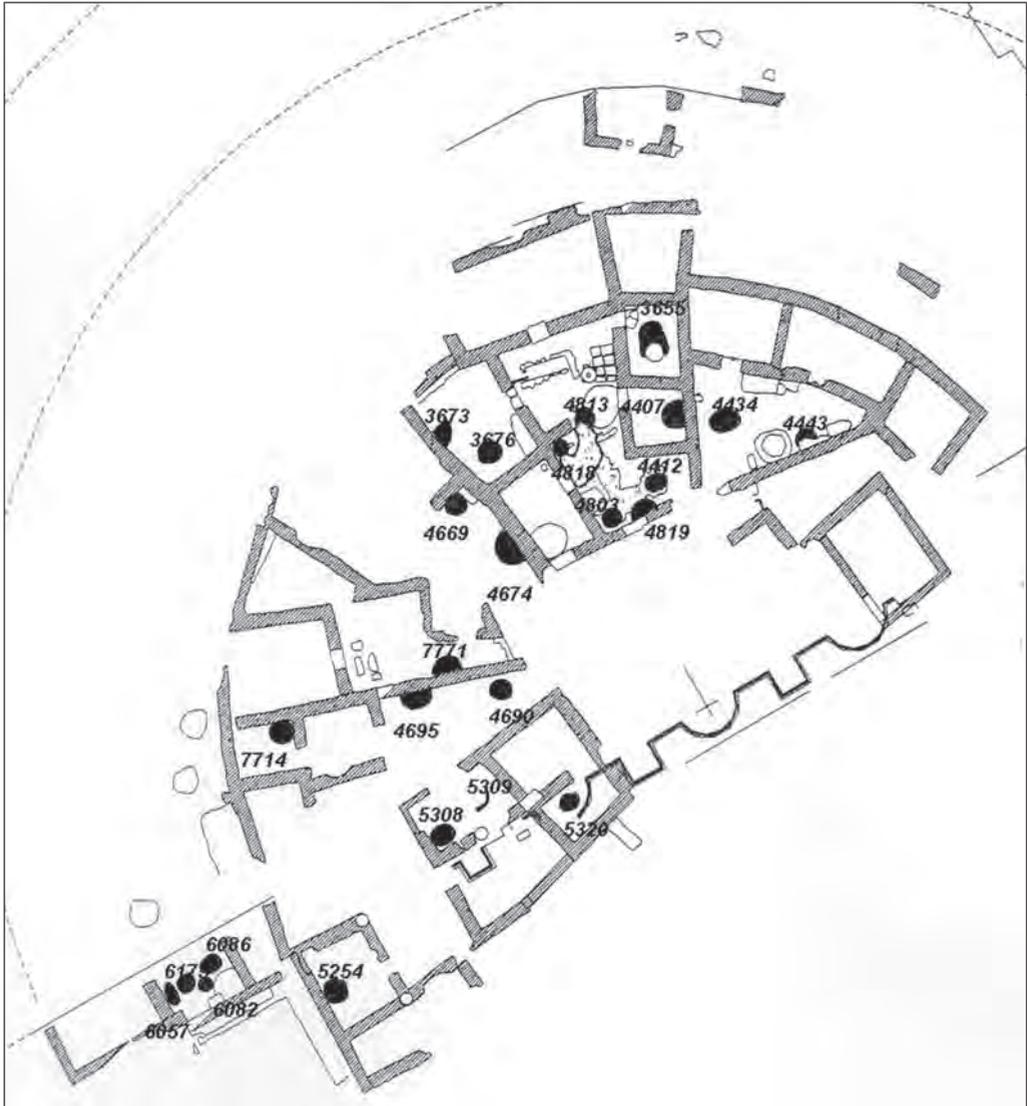


FIGURA 48: Fosas de mayor entidad documentadas en el barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (Archivo de la Fundación Teatro Romano de Cartagena)

#### 10.2.4. Fosas

Característica de cualquiera de los conjuntos domésticos de este período, ya estén en el lado visigodo o en el bizantino, es la presencia de fosas. Por cuanto se refiere al lado imperial, podríamos destacar así el barrio levantado sobre el teatro romano de Cartagena, que presenta una gran cantidad de éstas, mayoritariamente en los espacios abiertos, mas no sólo en éstos (fig. 48).



LÁMINA 34: Brocal de un pozo excavado en una de las estancias del barrio de época bizantina construido sobre el teatro romano de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

Su morfología es diversa, y así, si bien tienden a la forma circular, su irregularidad manifiesta hace que también presenten formas ovales, etc., con diámetros o anchuras superiores al metro, medida que también de forma mayoritaria corresponde a su potencia. Del mismo modo, su formulación constructiva también corre distinta suerte, de tal forma que encontramos desde las simples fosas excavadas en el terreno, a otras en cambio que se dotan de todo un recubrimiento pétreo, o simplemente reservan éste para la boca, a modo de brocal (lám. 34). Precisamente, es esta misma diversidad la que hace sospechar distintos usos para estas fosas, de modo que, si bien parece posible excluir la de pozo para la captación y almacenamiento de agua, que tan sólo parece darse aquí en un caso precedente<sup>81</sup>; en cambio si hay que manejar la de silo y pozo ciego (lám. 35), usos por lo demás, que pudieron ser correlativos, cuando los primeros hubieran perdido las condiciones primigenias para servir a tal menester. En este sentido, lo cierto es que, sin embargo, no llega a documentarse un tratamiento especial de las paredes, destinado a una impermeabilización que favorezca la conservación de los alimentos, lo que, de alguna forma, provocaría la rápida «caducidad» de estas estructuras y la necesidad de que fueran sustituidas por otras, circunstancia que puede encontrarse detrás de la profusión de éstas. No en vano, conocemos

---

81 Así, en la cavea teatral se documentó un recorte oval con el lado este rectilíneo, con 2,5 m de ancho y 2 m de longitud, así como una potencia de al menos 1 m, dotado de brocal realizado con piedras y ladrillos trabados con tierra y cal, y enlucidos con yeso. La cisterna es posterior al abandono del teatro, pero, sin embargo, anterior a la conversión de éste en mercado. Sobre la misma, *vid.* EGEA VIVANCOS, 2003, p. 115.



LÁMINA 35: Silo-vertedero excavado en la habitación nº 4 del barrio de época bizantina de Cartagena (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

comportamientos similares en conjuntos de la época, sea el caso del recientemente excavado de Los Villares, en el propio *hinterland* cartagenero<sup>82</sup>. Éste mismo nos muestra además, como ya tuvimos ocasión de comentar, cierta identidad de soluciones entre medios urbanos y rurales, que, si bien en otros aspectos, como en la construcción de la vivienda, revela cierta distancia, en la materia que nos ocupa, indica usos del todo similares.

Con todo, nos inclinamos a pensar que, de forma mayoritaria, las fosas presentes en el barrio cartagenero fueron concebidas ya en un principio para la evacuación de residuos, algo fuera de toda duda en el caso de aquellas que superan la altura practicable de un metro, caso de los pozos situados en la habitación 8 (UE 4413) o en la 19 (UE 4691), con una profundidad de 3 y 2 metros, respectivamente, que, además, en el último caso, entronca con una atarjea cercana (UE 4693), confirmando su uso como letrina, también patente en sus rellenos verdosos indicativos de un alto porcentaje de materia orgánica.

En uno u otro caso, se trata de una evidencia más que muestra la transformación de la arquitectura doméstica, tanto de su propia infraestructura, como del propio concepto de «habitabilidad».

---

82 GARCÍA BLÁNQUEZ y BELLÓN AGUILERA, 2005, p. 359, refiriendo la existencia de un verdadero campo de silos, dado su elevado número, que se sitúa en 75. Por lo demás, en este caso se trata de estructuras vinculadas a un complejo productivo en el que también se enmarcan 10 zonas con restos de combustión, que se creen vinculadas al proceso de tostación y torrefacción de productos como los cereales, para evitar su deterioro antes de su acopio en los silos.

### 10.2.5. Piletas

En el barrio de época bizantina de Cartagena, también ha sido posible el registro de una pileta, en concreto, situada en el patio triangular 4 (lám. 36). En ésta, la impermeabilización ha sido lograda mediante la colocación de *tegulae* y ladrillos, que determinan un fondo no uniforme. Adosada al muro Norte de la habitación, se constituye además de piedras de tamaño mediano y pequeño, trabadas con barro. Evidentemente, el volumen de agua almacenado, aunque para su cálculo nos movemos con hipótesis, hubo de ser mínimo. Tengamos en cuenta que presenta unas dimensiones de 1 metro de longitud, por cerca de 50 centímetros de anchura. En cuanto a su finalidad, si bien su ubicación en el patio externo, lo rudimentario de su impermeabilización, o la cota que proporciona, sugieren su posible uso como abrevadero para animales, extraña que



LÁMINA 36: Pileta construida en el patio triangular (habitación nº 4) de una vivienda de época bizantina situada sobre la ima cavea occidental del teatro cartagenero (Fundación Teatro Romano de Cartagena)

éste se realizase en obra, cuando la mayoría de ejemplos que conocemos destinan a tal función simples receptáculos horadados en su parte superior<sup>83</sup>.

La inmediata asociación a un horno, hace pensar en una posible función subsidiaria de éste. El depósito se compone tan sólo de carbones y manchas de ceniza, propias del estrato de destrucción, en el que aún permanecía en uso. El hecho de que no se documente canalización o pozo ciego alguno en el entorno más inmediato, invalida también la posibilidad de que formase parte de una letrina, al modo de las que vemos en los ejemplos más tempranos de la casa hispanomusulmana<sup>84</sup>.

Destacable es el empleo de material latericio para proporcionar impermeabilidad a las estructuras, en tanto éste se presenta ciertamente escaso en los estratos bizantinos cartagenos.

### 10.3. LA ARQUITECTURA DEFENSIVA

Dado el carácter de esta coyuntura es lógico que el aspecto militar se sitúe en un primer plano. No en vano, la fortificación es una preocupación primordial para la administración bizantina, materializándose bien en la construcción de nuevos cercos o fortines, bien, como es más frecuente, en la restauración de antiguos encintados o *castella*. Lo vemos en los distintos ámbitos incluidos dentro de la *Renovatio Imperii*<sup>85</sup>.

Para el caso de *Spania*, aún conocemos poco acerca de las construcciones de tipo militar. En este sentido, si bien es cierto que las fuentes epigráficas y literarias hacen mención de la muralla y el fortín que los *milites* construyeron o restauraron en *Carthago Spartaria* y *Septem*, respectivamente, por el momento, ambos carecen de documentación material.

Por otra parte, junto a las menciones de las fuentes, también existen toda una serie de fortificaciones que presentan bien una cronología incierta, bien una adscripción cultural no clara. En ambos planos, debemos citar especialmente las estructuras enclavadas en territorios fronterizos, como las documentadas en el Sureste, mas tampoco escapan a esta problemática, regiones en las que no se plantea similar cambio político, sea el caso de Baleares, donde si bien no se da la disyuntiva entre bizantinos y visigodos, no por ello dejan de estar presentes los problemas de datación.

A este respecto, hemos de tener en cuenta que, al igual que se ha señalado para la Italia bizantina, resulta difícil hablar de una tipología o técnica edilicia clara<sup>86</sup>. Este hecho, unido a que algunas de las estructuras defensivas del área bizantina han sido excavadas antiguamente, pesa en el avance de este campo. Con todo, independientemente de su cronología y adscripción

---

83 Así por ejemplo, en el caso del espacio doméstico del Tolmo de Minateda, se piensa que podrían haber desempeñado esta función, bien simplemente rebajes en el suelo, revestidos con el característico pavimento de tierra y cal, o bien recipientes circulares realizados con una base de cerámica recortada, revestida de yeso. *Vid.* GUTIÉRREZ LLORET, 2000, p. 157-158. También es frecuente, que revistan tal función simples materiales reutilizados, como ocurre en una casa del hábitat bizantino de Santa Filítica, en el norte de Cerdeña, donde parece que un *calculatorium* se emplea con tal cometido, *vid.* ROVINA *et alii*, 1999, p. 188.

84 Es este el caso, de viviendas como las de Bayyana, donde encontramos piletas de mármol o piedra. *Vid.* CASTILLO GALDEANO y MARTÍNEZ MADRID, 1990, p. 114.

85 Así por ejemplo, en la reconquistada Cartago, donde la muralla de Teodosio será reconstruida (MORRISSON y SODINI, 2002, p. 173).

86 ZANINI, 1998, p. 287. Podemos señalarlo así, para casos concretos como el del castro de San Antonino di Perti, donde sólo se registran variedades de un aparejo irregular, como recoge CAGNANA, 2001, p. 205-209.

cultural, las excavaciones de los últimos años han proporcionado numerosos hallazgos, que muestran —especialmente en el caso del Sureste—, un proceso de reviviscencia urbana, materializado en programas de monumentalización defensiva y religiosa, cuya lógica se inserta en el marco del conflicto grecogótico<sup>87</sup>.

Antes de entrar en el análisis concreto de las estructuras, cabe comentar que nos encontramos ante un panorama sumamente complejo. En efecto, existe una gran diversidad de implantaciones de tipo militar. Así, se ha señalado la diferenciación entre *castra stativa*, o plaza fuerte permanente, *castella tumultuaria*, fortificaciones provisionales, *castella murata*, fortificaciones permanentes de menores dimensiones, y *burgi*, *castella* más pequeños, estructuralmente afines a las *turres*, pero a diferencia de éstas, con papel defensivo y no simplemente de apoyo o señalización. También existen otros términos más ambiguos del tipo de *fossata*, referible tanto a las trincheras, como a los campamentos fortificados normalmente protegidos por una fosa. E igualmente, también se da cierta confusión a la hora de referirse a las aglomeraciones fortificadas. Así, es necesario resaltar las diferencias entre *castrum*, o ciudadela fortificada (*oppidum*) construida en altura, con *castellum*, instalación menor privada de toda característica ciudadana, o *burgus*, «*habitaculum*» propio de zonas situadas en zonas limítrofes<sup>88</sup>. Para el caso de *Spania*, no obstante, apenas es necesario entrar en este debate, porque, salvando alguna excepción, nos encontramos únicamente ante encintados o fortificaciones ligadas a una ciudad, sin que planteen problemas para determinar el tipo de asentamiento.

A continuación, recogemos la documentación material disponible en las ciudades hispanas del área imperial, insistiendo, además, en el panorama que se da en otros ámbitos de la *Renovatio Imperii*, como África, Italia o los Balcanes, con los que, nuestra zona, debió compartir algunos elementos.

De esta forma, junto al análisis de lo ya disponible, también queremos ir señalando una serie de pautas generales apreciables en estas áreas que, quizás, nuevas excavaciones podrán ir documentando. Para ello, nos apoyamos en trabajos de síntesis recientes, realizados de forma mayoritaria para otras provincias, como la norteafricana, pero igualmente, de un tiempo a esta parte, planteados también en la *Hispania* visigoda, ya en relación a la problemática general, ya centrándose en algún punto específico<sup>89</sup>.

### 10.3.1. Murallas

«El emperador Justiniano la rodeó con una sólida defensa y consiguió que fuera una ciudad y que tuviera la capacidad de ofrecer seguridad a sus habitantes»

Procopio (*De Aed.* VI 5, 12-13)

El paisaje urbano durante época tardoantigua se define, en gran medida, por las murallas, dotadas de un doble significado civil y militar, como elemento de prestigio y naturalmente,

---

87 GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 101-128.

88 Acerca de estos problemas, *vid.* RAVEGNANI, 1983, p. 11.

89 En el caso de África, el reciente trabajo de DUVAL (1983, p. 149-204) señala algunas de estas líneas básicas. Para casos particulares hispanos, *vid.* OLMO ENCISO, 1984, p. 67-74; GARCÍA AGUINAGA y VALLATA MARTÍNEZ, 1984, p. 53-61; o más recientemente, GUTIÉRREZ LLORET, y ABAD CASAL, 2001, p. 133-143. Por otro lado, también un visión general en OLMO ENCISO, 1986, p. 13-23.

defensivo. Se ha llegado a señalar, incluso, que las murallas recogen la función ideológica y de piedra miliar urbanística que hasta este momento habían tenido los foros. En este sentido, también en época protobizantina continúan siendo un elemento que define a la ciudad, hasta el punto de simbolizarla, como destacan fuentes de la época, como el mismo Procopio (*De Aed.*, VI,5,12-13; y IV,11,7-8) o Isidoro de Sevilla (*Etym.*, XV, 2,1). No extraña así la importancia y el carácter monumental con que se las dota, dada su significación, de tal forma que, igualmente, la intervención sobre éstas se toma como signo de restauración urbana<sup>90</sup>.

En el marco del conflicto grecogótico, se entiende que pasen a un primer plano. Así, por parte imperial, documentamos los esfuerzos puestos por el *magister militum Comitiolus* en la muralla de Cartagena, en tanto por parte visigoda, sabemos por Juan de Biclaro, que en el año 583 o 584, Leovigildo restauró las murallas de Itálica (*Muros Italicae antiquae ciuitatis restaurat: quae res maximum Hispalensi populo exhibuit*)<sup>91</sup>, en este caso, en relación a la rebelión de Hermenegildo. Comoquiera que sea, a los datos textuales, se une hoy día la evidencia arqueológica.

Para este momento, podemos señalar una serie de pautas comunes en la acción constructiva.

Así, por ejemplo, se generaliza la reducción de tamaño de las áreas fortificadas, encerrando tan sólo una pequeña fracción del antiguo recinto urbano. Se trata de un proceso que algunas áreas marca la transición de la *polis* al *kastron*. Este proceso también se ha denominado de «estandarización dimensional». La misma administración imperial lo recomienda, para poder asegurar la defensa con el menor número posible de soldados. A este respecto, por cuanto se refiere al caso concreto de la *Spania* bizantina, hemos de tener en cuenta el escaso volumen de población militar, que quizás se situó en unos 5000 efectivos, de los que entre 300 y 500 soldados estarían acantonados en ciudades<sup>92</sup>. Se trata, con todo, de una precariedad de efectivos que, si bien no tan acusada, fue también compartida por la mayoría de ámbitos, dada la multitud de frentes abiertos.

No extraña así que en nuestra etapa se operen también esos procesos de reducción del perímetro amurallado en ciudades norteafricanas como Tripoli, Sabratha o *Leptis Magna*. Especialmente notorio es este último caso, que incluso experimentó dicho proceso por dos veces. De este modo, el nuevo cerco llegará a comprender 44 y 28 hectáreas sucesivamente, menos de la tercera parte de la extensión original (130 ha), centrándose en defender sobre todo los barrios del puerto y, en parte, el antiguo centro monumental gravitando en torno al foro severiano y la gran vía columnada<sup>93</sup>.

Por otra parte, también caracteriza a los encintados de época protobizantina un reaprovechamiento integral, tanto de materiales para reforzar su consistencia, como de estructuras más antiguas para completar sus tramos. Lo vemos así en las murallas de numerosas ciudades norteafricanas, como Tebessa, que engloba en su estructura el triple arco de Caracalla; o también, en la de Ammaedara, que reaprovecha el lado de una basílica. No hay que olvidar que el mismo anónimo *De re strategica* (X,3), admite y recomienda el recurso a piedras ya talladas cuando éstas estuvieran disponibles<sup>94</sup>.

---

90 Sobre el papel simbólico y urbanístico de las murallas en las ciudades tardoantiguas puede verse, entre otros, CANTINO WATAGHIN, 1992, p. 172; FÉVRIER, 1974, p. 73, e *Idem*, 1989, p. 1384; DUVAL, 1983, p. 166; FUENTES DOMÍNGUEZ, 1993, p. 187; Arce, 1982, p. 73 y ss; LA ROCCA, 1989, p. 723; y BARRAL I ALTET, 1992, p. 52.

91 MOMMSEN, 1894, *MGH, Auct. Ant.*, t.11 (*Chron. Min.* 2), p. 211-220.

92 *Vid.* respectivamente, PROVOST, 2001, p. 123-136; ZANINI, 1999, p. 10; y RAVEGNANI, 1980, p. 92.

93 ZANINI, 1998, p. 196.

94 RAVEGNANI, 1983, p. 86.

En este último supuesto, la elección de zonas pudo tener en cuenta la presencia de estructuras considerables, que pudiesen economizar su construcción, a la par que garantizar su solidez. Así, por referirnos tan sólo al caso norteafricano, murallas, fuertes y fortines, acaban englobando tanto foros, como el de Dougga, como termas, sea el caso de las de Calama, Mactar o Thubursicu Numidarum, o también arcos, como ocurre en Theveste, Thubursicu Bure, Mactar o Ammaedara. Se da también el caso de utilizar estructuras domésticas. Lo vemos por ejemplo en Sbeitla, donde la adición de grandes bloques de mampostería al exterior de éstas, hace pensar en su conversión en nodos defensivos<sup>95</sup>.

Con ello, en ocasiones la dirección de la muralla vendría dictada por la presencia de estas estructuras. Otras veces, no obstante, no son las murallas las que engloban casas, sino éstas las que se disponen adosadas a las cintas, como vemos incluso en algunas capitales, del tipo de *Iustiniana Prima*<sup>96</sup>.

Aunque se ha hecho notar la dificultad de individualizar tipologías constructivas o técnicas edilicias que constituyan un seguro indicador cronológico y de pertenencia cultural, en el caso de Italia, se remarca como propio de esta fase y ámbito cultural, el recurso a materiales locales y reutilizados, así como la técnica consistente en el anclaje de la cortina externa al conglomerado cementicio por medio de lastras horizontales o verticales. Con ello, siendo conscientes de excepciones como el castro ligure de San Antonino di Perti, donde sólo se dan variedades de un aparejo irregular, la misma superficie externa suele presentar un aspecto semejante al *opus africanum*, trabándose el paramento, con bloques verticales, a menudo reutilizados<sup>97</sup>.

Algunas de estas características se advierten en *Spania*. En efecto, el análisis de un conjunto de casos concretos que mencionaremos a continuación, permite, con todas las cautelas necesarias, establecer una serie de rasgos básicos que podrían definir las fortificaciones de época bizantina en suelo hispánico, y que coinciden, además, con algunos de los territorios de soberanía imperial. Así, en primer lugar, si bien también las fortificaciones visigodas se configuran con doble paramento, no obstante, parece ser propio de las construidas bajo iniciativa imperial, la disposición de bloques perpendiculares a modo de tirantes, rasgo técnico que podemos constatar en *Pollentia* y el Tolmo de Minateda (lám. 37), consideradas de probable construcción bizantina, como veremos, a diferencia de lo que ocurre en *Begastri* y *Recópolis*. Comoquiera que sea, ya desde época bajoimperial se había generalizado la estructura de doble paramento externo, con relleno interno que pueda dar cabida a material reutilizado, configurando un espesor que oscila entre los 3 y 5 m<sup>98</sup>.

De la misma forma, si bien es común a ambas tradiciones poliorcéticas el recurso a la reutilización de material, que se dispone incluso en el forro de los paramentos externos, podría ser característico del ámbito imperial la disposición de algunos de estos materiales o de cualquier otro bloque, de modo vertical, como adarajas, separando las hiladas horizontales, en solución muy similar al citado *opus africanum*, propio de las fortificaciones bizantinas norteafricanas, y que en el caso hispano, se constata tanto en el Tolmo de Minateda, como en *Pollentia*. No obstante, a diferencia del vecino norte de África, aquí no se recurre al ladrillo<sup>99</sup>.

---

95 GHEDINI, 1993, p. 325; y ROSKAMS, 1996, p. 162.

96 BAVANT y IVANISEVIC, 2001, p. 966.

97 ZANINI, 1998, p. 18°-181 y 287; y CAGNANA, 2001, p. 205-209.

98 FERNÁNDEZ OCHOA y MORILLO CERDÁN, 1992, p. 339-340.

99 Así el caso de las fortalezas de *Thabudeos* y ciudadela de Badès, caracterizadas por el empleo de grandes ladrillos planos, dada la escasez de piedra en la región (TROUSSET, 2003, p. 146, fig. 6-7).



LÁMINA 37: *Detalle del sistema de atirantamiento de la muralla del Tolmo de Minateda*  
(Abad, Gutiérrez, Gamo y Cánovas, 2008)

Por otra parte, también podríamos señalar como propio del área imperial hispana, la ausencia de enfoscados, sí documentados, por el contrario, en las fortificaciones visigodas.

En el caso de África, y lo mismo parece extensible para *Spania*, también se ha indicado que se trata de una arquitectura puramente utilitaria y de rápida realización, ausente de pretensión estilística alguna, y en esa línea, recurriendo a materiales heterogéneos, con frecuencia procedentes de edificios abandonados o incluso necrópolis, así como en función de una cierta economía de medios, también sin fosos o muros externos. Incumplen así las directrices del anónimo manual *De Re Strategica*, de época justiniana, donde se recomienda el uso de la defensa triple, conformada por el muro, foso y antemuro (προτείχισμα), registrados de forma desigual en los territorios imperiales. De este modo, mientras que en Oriente alcanzan su más plena plasmación; por el contrario, en Occidente, las soluciones son distintas, y van desde los fuertes balcánicos formados por una sola torre, a los muros africanos en los que se renuncia normalmente a los dispositivos externos. No en vano, el *Strategicon* de Mauricio señala a los persas como los únicos capaces de mantener un asedio en plena regla, por lo que, para el resto de frentes, valen soluciones sumarias del tipo de las empleadas en la norteafricana Sufetula<sup>100</sup>.

Quizá también un dato importante a tener en cuenta son las dimensiones que suelen presentar dichas cintas. Para su determinación canónica, el *De Re Strategica*, establece para un muro (*teijós* o *peribolós*) un grosor medio de 2,30 m., en tanto consigna una altura no inferior a los

---

100 RAVEGNANI, 1983, p. 30-33.

9 m, dimensiones no muy alejadas de las que presentan las fortificaciones africanas. De dicha altura, al menos los tres metros iniciales debían reforzarse especialmente, dado que la base de una fortificación, soporta la mayor presión de las máquinas, en particular del ariete<sup>101</sup>. Esto hace que cuando existe una cinta precedente, la intervención bizantina ponga especial atención en reforzar su estructura. Lo vemos así en el *castellum* de Sucidava, donde los 1,60 metros de anchura de los primitivos muros, se refuerzan considerablemente, hasta quedar en algo más de 3 metros<sup>102</sup>.

Comoquiera que sea, la planificación de estos recintos, así como la complejidad y calidad monumental de algunos de sus diseños, puede tomarse igualmente, como uno de los mejores indicadores de la existencia de una cierta capacidad de planificación urbanística en la ciudad tardía.

Algunos de estos aspectos teóricos habrían de tener su plasmación en las ciudades hispanas, muy especialmente en la emblemática Cartagena, donde tenemos constancia explícita de la intervención del *magister militum Comitiolus*, y donde se consigna también el carácter de obra perdurable, llamada a suscitar admiración. Precisamente, la inscripción también menciona otro elemento de estas fortificaciones, las torres, en este caso particular referidas por su destacada altura. A este respecto, las torres de este momento suelen ser rectangulares y, en menor medida, circulares —las *cocleae* isidorianas<sup>103</sup>— o poligonales. En el caso de *Hispania*, ya se daban desde época bajoimperial y en número similar, tanto las cuadrangulares (frente de 5,30 a 6 m), como las semicirculares (de 4 a 13,40 m), dispuestas a intervalos no fijos, e incluso se registra una poligonal en el caso de *Barcino*, recinto que también presenta la particularidad de disponer de torres circulares angulares.

Podemos destacar, por otra parte, la documentación en una de estas torres rectangulares de un enclave imperial, la antigua *Baria*, de una entrada en codo. No en vano, los ingresos acodados parecen ser característicos, dada su documentación muy especialmente en la zona Sureste, donde, a la mencionada evidencia almeriense, hemos de unir también las de la vecina región murciana, en concreto, *Begastri* y el Castillo de los Garres, o de la provincia alicantina, como se ve en el cerco de El Monastil. Con todo, aparte de señalar esta aparición, no podemos incidir más en la concreta cronología y adscripción cultural de dicha solución arquitectónica en ámbito hispano, habida cuenta de que, a pesar de que en *Baria* sea factible su identificación con la fase imperial, por otro lado tampoco totalmente firme, su documentación en *Begastri* posiblemente ilustraría también acerca de su uso en ámbito visigodo, en tanto su aparición en la otra fortificación murciana, la del Castillo de los Garres, donde tan sólo hipótesis llevan a una datación en el siglo VI, por más que la documentación cerámica y numismática parece apuntar a las dos centurias precedentes, abriría la posibilidad de una genérica datación tardía, no necesariamente en el marco del conflicto grecogodo.

La solución, en cualquier caso, fuera de nuestro territorio se puede documentar en enclaves imperiales, sea el caso del *castrum* ligur de San Antonino di Perti, donde, para finales del siglo

---

101 ANÓNIMO, *De re strat.*, XII, 1, 4.

102 RAVEGNANI, 1983, p. 36-37.

103 ISIDORO, *Etym.*, XV,2,38, «Las cocleae son torres altas y redondas; y se dicen cocleae, casi como cycleae, porque en ellas se asciende por un círculo y dando vueltas; tal es la de Roma, de ciento setenta y cinco pies».

VI, principios del siglo VII, el acceso en rampa que se abre a partir de la torre septentrional de la cortina meridional, adopta esta morfología acodada<sup>104</sup>.

Comoquiera que sea, a continuación recogemos las ciudades tardías de la *Spania* imperial y su inmediata vecindad, de las que se conocen sus murallas. Como ya dijimos al principio, aquí existen problemas de diverso tipo. Por un lado, de adscripción cultural, como ocurre con el Tolmo de Minateda, *Begastri* y Mula, ciudades que por encontrarse en zona fronteriza, plantean dudas en cuanto a su atribución a bizantinos o visigodos. Con todo, cada vez parece más claro que su edificación corresponde a estos últimos.

Por otro lado, también planea la problemática cronológica, como ocurre con las murallas de *Pollentia*, en uso en época bizantina, pero no sabemos si construidas por los *milites* o al menos remodeladas, y en ese caso, hasta que punto. Y por último, otro problema es el que afecta a los dos principales centros bizantinos peninsulares, Cartagena y Málaga, para las que no se conocen sus recintos, aunque al menos en el primer caso, sí tenemos constancia explícita de su existencia y de algunos de sus rasgos, a través de la tantas veces mencionada inscripción de Comitolo.

En nuestro recorrido, como ya hicimos al recoger las ciudades de la *Spania* bizantina y los núcleos fronterizos con ésta, avanzamos de oeste a este.

#### **10.3.1.1. Septem**

Para la ciudad, apenas sabemos nada más que la escueta referencia que nos da Procopio (*Aedif.*, VI,7,16), en tanto las excavaciones aún no han permitido documentar la muralla de este momento. A este respecto, se ha dado cronología romana a la línea aparecida a lo largo de la calle Queipo de Llano<sup>105</sup>. No obstante, entre el numeroso material reutilizado que integra la estructura, alguna inscripción lleva a sospechar una data avanzada bien para una hipotética refacción, o para su misma erección<sup>106</sup>. En efecto, nos referimos a un epígrafe que, junto a una letra M de azules divergentes como es característico de época tardía, presenta una letra A con travesaño interno triangular, que sólo ajustando al máximo las fechas, se retrotrae a principios del siglo III y mediados del siglo IV, pero que, muy especialmente, como luego veremos, es sobre todo propia de la etapa posterior, llegando a nuestro período. Se trata así de un importante argumento *post quem* a tener en cuenta.

Así las cosas, nuevas excavaciones han de arrojar luz sobre la muralla ceutí utilizada en época bizantina.

#### **10.3.1.2. Malaca**

Sabemos que el viejo encintado de la ciudad queda amortizado ya desde época bajoimperial. En efecto, la colmatación del fondeadero situado al oeste del promontorio de la catedral, supone que sobre toda esta nueva zona ganada al mar, se instalen estructuras relacionadas con las actividades portuarias, estructuras que se adosarán y amortizarán la muralla<sup>107</sup>. Dado

---

104 En concreto, la entrada acodada se abre entre dicha cortina meridional y la cortina intermedia situada al Norte, constituyendo el segundo acceso tras superar el de la cortina externa septentrional. *Vid.* MURIALDO, 2001c, p. 99, fig. 8-1 y 8.4.

105 FERNÁNDEZ SOTELO, 2004, p. 36-52.

106 Acerca de estos epígrafes, *vid.* HERNÁNDEZ GUERRA, 2005, p. 353-363.

107 TIA, 2001, p. 682.

este estado de cosas, desconocemos cuál sería el cerco con el que cuenta la ciudad en época bizantina.

### 10.3.1.3. *Baria*

Para la ciudad ubicada en el almeriense Cerro de Montroy, también tenemos que destacar murallas, con la particularidad ya citada de que las viviendas aparecen adosadas a las mismas (fig. 22.a-b). Éstas se configuran a través de dos muros exteriores formados por lajas de esquisto y un relleno interior del mismo material, mezclado con argamasa. Sin ningún rasgo significativo, por lo demás, lo que sí conviene destacar es la presencia de una torre rectangular, donde se ha localizado una entrada en codo, que resulta singular en la poliorcética de estos momentos<sup>108</sup>. En este sentido, la entrada en L o acodada también se registra en alguna de las fortificaciones norteafricanas de época bizantina, sea así el caso de la que encontramos en la torre que da acceso al fortín de Anastasiana, o en Ain Tounga, dejando patente el recurso a este tipo de soluciones en la poliorcética imperial de finales del siglo VI<sup>109</sup>.

En el caso hispano, también puertas similares acodadas se han destacado para *Begastri* y el Monastil.

Con todo, no hay que pasar por alto las dificultades para la datación, a partir de las cuales, si bien se ha indicado una relación con nuestro período, han remitido también a la primera mitad del siglo VI, con un aprovechamiento en la etapa siguiente.

### 10.3.1.4. *Begastri*

Afortunadamente, si aún no es mucho lo que sabemos sobre otros aspectos de esta sede episcopal, su fortificación sí es conocida (fig. 49-50). La ciudad contó con dos cercos distribuidos a distinta cota. El superior, se compone de dos paramentos, presentando una cara externa levantada con sillares careados, piedras de gran tamaño y material reutilizado, y un relleno de piedras irregulares trabadas con cal, lo que supone una anchura máxima de entre 4 y 5 metros. A este cerco, se une otro de menor entidad, con un grosor que ronda el metro, y que contornearía el cerro al menos por su falda norte. El primero de ellos pudo levantarse en el siglo III, aunque posiblemente se restauraría a lo largo del siglo VI, fecha quizá de erección de la segunda línea, a juzgar por el depósito cerámico sobre el que se asienta la muralla, así como por la presencia de tumbas de inhumación entre ambos lienzos, que cabe imaginar en un principio extraurbanas, y luego absorbidas cuando se lleva a cabo la ampliación del perímetro amurallado. Precisamente, dicha ampliación ha sido relacionada con el período de dominación bizantina. Por lo demás, la muralla desaparece en el extremo occidental del cerro, como han podido documentar los últimos trabajos de excavación<sup>110</sup>.

El elemento más notable queda constituido por la puerta de codo de la que se dotó la fortificación (lám. 38). La puerta surge en un ángulo, protegida por uno de los lienzos que la flanquean, avanzando fuera de la línea de muralla, a la manera de una torre defensiva.

---

108 OLMO y ROMÁN, 1986. También la cita CABALLERO ZOREDA, 1983, p. 38-46, en su elenco de manifestaciones ligadas a la influencia bizantina.

109 PRINGLE, 2002, fig. 17, y p. 289-290.

110 GARCÍA AGUINAGA y VALLALTA, 1984, p. 53; RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 95; y MOLINA GÓMEZ, 2006.

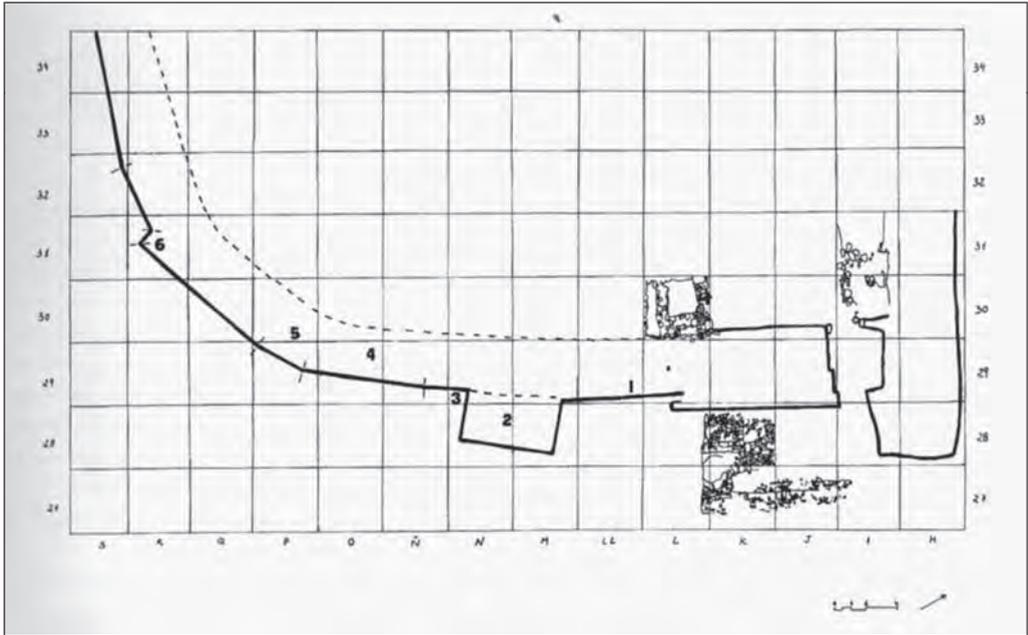


FIGURA 49: Zona de entrada de la muralla superior de Begastri (González Blanco, 1995)

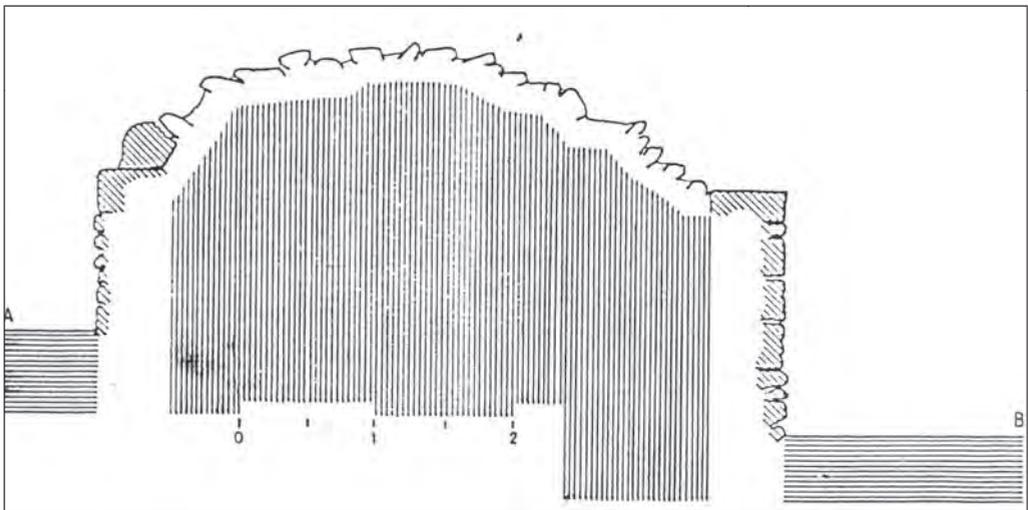


FIGURA 50: Sección de la muralla de Begastri (Ramallo y Méndez, 1986)



LÁMINA 38: Ingreso abierto en la muralla de Begastri (Ramallo y Méndez, 1986)

En conjunto, las similitudes que presenta con la muralla de Recópolis, han llevado a datarla en el siglo VI, mas, con certeza, únicamente podemos señalar que es posterior al siglo II, fecha de algunos de los materiales que en ella se reutilizan<sup>111</sup>. En esta dirección, las características técnicas —doble paramento reforzado con torres, construido a base de bloques grandes y sillares reemplazados, trabados y enfoscados con mortero, y un relleno formado por capas de piedra y este mismo material—, también son similares a otros recintos de época visigoda como Puig Rom, Montefrío, o València la Vella y el Punt del Cid en Almenara<sup>112</sup>.

También se ha destacado el amplio recurso al enlucido de yeso, hasta el punto que se ha señalado la imagen de «ciudad blanca» que habría de proporcionar al visitante. En este sentido, los trabajos de excavación de la muralla, han documentado un depósito de gran entidad formado por este revoque de yeso, que fue progresivamente desprendiéndose por efecto del deterioro que la ciudad experimenta en la transición al dominio islámico<sup>113</sup>.

Con todo, el tema no deja de ser problemático, y mientras que para algunos dicha fortificación sería resultado de una específica acción edilicia bizantina, para otros, *Begastri* sería una de las

---

111 GARCÍA AGUINAGA y VALLALTA, 1984, p. 53-61. Apostando por la datación más tardía, GONZÁLEZ BLANCO, 1988, p. 16. Recientemente también se ha vuelto a ocupar del tema GUTIÉRREZ LLORET, 1999c, p. 114-115, y nota 45, considerándola visigoda.

112 OLMO ENCISO, 1986, p. 13-23; y ROSSELLÓ MESQUIDA, 1996, p. 435-54.

113 GONZÁLEZ BLANCO, 1999, p. 246-247; y GONZÁLEZ BLANCO *et alii*, 1998-1999, p. 142.

fortificaciones visigodas de frontera establecida por Leovigildo, considerando que a la iniciativa de este rey debe atribuirse la construcción del cerco<sup>114</sup>.

Por nuestra parte, pensamos que la erección o quizá mejor, refacción de la fortificación, debe situarse en el marco de dominio visigodo de la zona. Nada se puede tildar de bizantino y, como vimos, la misma soberanía de los *militēs* en esta zona es harto problemática, posiblemente limitada a una presencia fugaz, de dudosa plasmación material.

### 10.3.1.5. Mula

Al igual que ocurre con *Begastri*, su situación fronteriza ha hecho que se defienda su integración ya en el sistema defensivo bizantino, ya en el visigodo<sup>115</sup>. Con todo, sometida a una problemática histórica similar, aquí la documentación material lleva a apostar con más firmeza por su carácter visigodo, habida cuenta que la ciudad experimenta su principal fase de desarrollo sólo a partir de finales del siglo VI.

Quizá, los trabajos que de forma reciente se están ejecutando en el yacimiento, puedan ir cambiando el panorama pero, por ahora, en el área de la muralla sólo se han descubierto fragmentos de TSA A y C, testimonio de una población anterior a la que también hemos de atribuir materiales como el fragmento de sarcófago con iconografía petrina; o la forma Gut. M.30.1.1, tapadera que, datada entre los siglos VII y X, alcanza su *floruit* de mediados del siglo VII a mediados del siglo VIII<sup>116</sup>. Bien es cierto que se trata de fragmentos hallados a nivel superficial, pero si atendemos a la dinámica general descrita, parece que la fortificación, de no ser precedente a nuestra etapa de estudio, parece ante todo construida en los últimos momentos del conflicto greco-godo. Con todo, creemos necesario analizar sus rasgos, para ver en qué parámetros se mueve la poliorcética de estos momentos, contrastándola con la de lugares claramente situados bajo soberanía imperial.

El hecho de que la ciudad surja sobre un cerro amesetado, bordeado por el Río Mula, le proporciona buenas condiciones defensivas, de tal forma que el amurallamiento se concentra en los lugares de más fácil acceso, esto es, la parte norte del yacimiento (fig. 51). En ésta, encontramos una línea de fortificación que discurre en sentido este-oeste. Englobando en su parte oriental la puerta de acceso a la ciudad, la estructura se encuentra reforzada mediante torres de planta cuadrada y 4,50 m de lado, que surgen a intervalos de circa 7 m. Debemos destacar el grosor de la muralla, que alcanza los 3,60 m. No en vano, se constituye de doble paramento de bloques toscamente escuadrados unidos con cal y un relleno de piedras también trabadas con cal y tierra, que al exterior se encuentran enlucidos<sup>117</sup>.

En la parte mejor conocida, se documenta una torre de forma trapezoidal (9,02 m longitud, 3,55 m en el lado OE y 4, 42 m de ancho) a partir de la que se sitúa una primera cortina de

---

114 Respectivamente, GARCÍA AGUINAGA y VALLALTA MARTÍNEZ, 1984, p. 53; y GARCÍA MORENO, 1989, p. 256 y VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 240.

115 MATILLA SEÍQUER y PELEGRÍN GARCÍA, 1985, p. 281-296.

116 Sobre los fragmentos cerámicos muleños, y la cronología que se da al tipo, *vid.* respectivamente, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2004, p. 410-420; y GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 95. En cuanto al sarcófago, CONDE GUERRI, 1999, p. 681-694.

117 GONZÁLEZ CASTAÑO y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1996; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 1999b, p. 241; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 256-276.

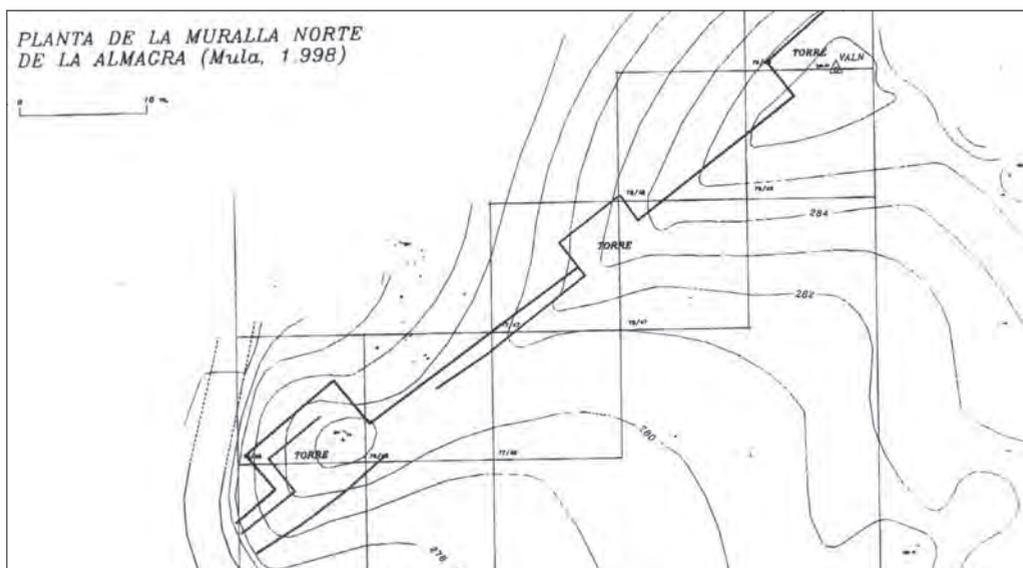


FIGURA 51: *Planta de la muralla norte de la ciudad visigoda del cerro de La Almagra (González Fernández et alii, 2005)*

muralla con una longitud de 20,28 m y 3,13 m de ancho; una segunda torre, de 5,98 x 2,35 m; y posteriormente una segunda cortina de 15,51 x 3,13 m, que enlaza con una tercera torre en la esquina NE del yacimiento, de 6,26 x 3,39 m. Por lo demás, la altura oscila entre los 2,5 y 3 m<sup>118</sup>.

Se trata, como vemos, de un modelo alejado de pretensiones monumentales. Nada hay aquí relacionable con la descripción de la puerta de Cartagena que se hace en la inscripción de Comitolo, por otro lado, del todo retórica; pero incluso, tampoco el modelo es paralelizable a la fortificación del Tolmo de Minateda, cuyo planteamiento deja ver una mayor complejidad.

### **10.3.1.6. La posible Elo. El Tolmo de Minateda**

Se ha señalado la posibilidad de que se trate de una ciudad fortificada por los bizantinos, hipótesis que se presta a discusión, no así el hecho de que, en cualquier caso, su razón de ser estribe en el conflicto que éstos mantienen con los visigodos. En este sentido, el deterioro de la misma a partir de la segunda mitad del siglo VII, evidencia su pérdida de valor desde los puntos de vista estratégico y fronterizo<sup>119</sup>.

Los criterios para considerar su hipotética bizantineidad provienen de los rasgos técnicos de la fortificación, así como de la documentación de algún material con certeza de adscripción bizantina, sea el caso de una moneda acuñada en Cartagena.

118 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1998a, p. 38; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 1999a, p. 33.

119 ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET y SANZ GAMO, 1998, p. 106.

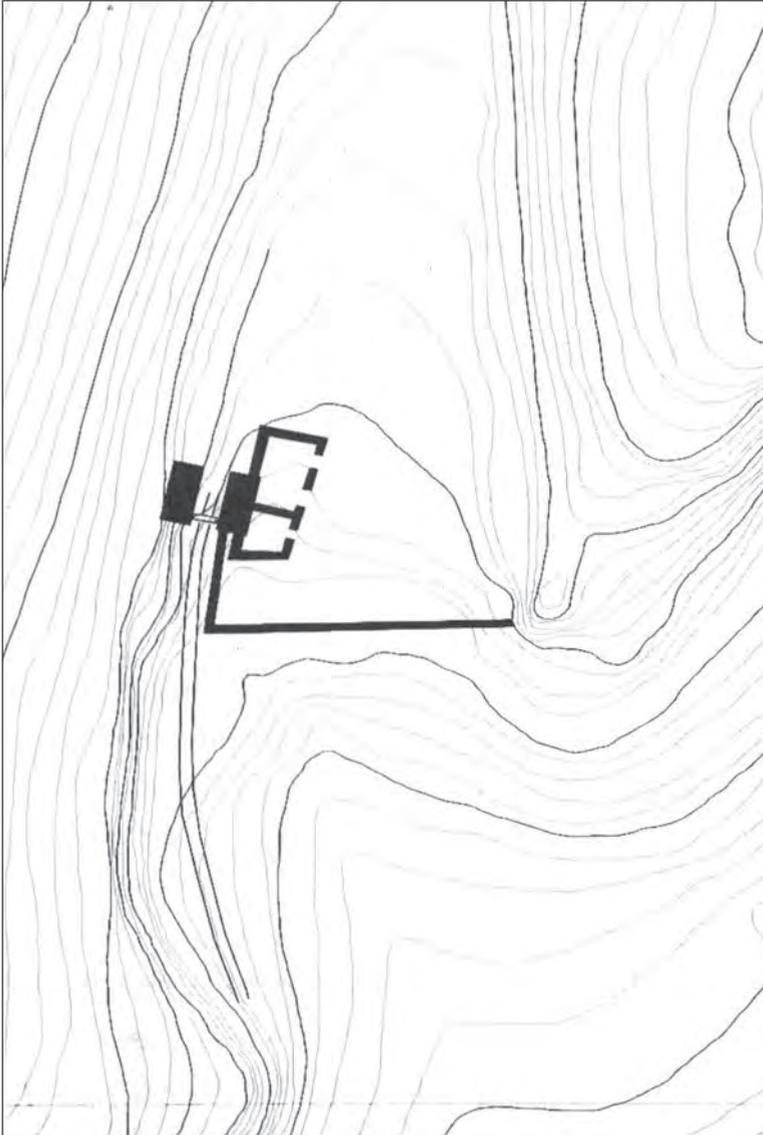


FIGURA 52: *Planta del baluarte visigodo y el camino de acceso a la ciudad (Abad, Gutiérrez, Gamo y Cánovas, 2008, fig.6)*

Lo cierto es que se trata de uno de los conjuntos defensivos más importantes para estos momentos<sup>120</sup>. Aquí, en el único punto que permite el acceso rodado a la meseta, también lugar de las fortificaciones de época ibérica y augustea, se ha documentado un complejo proyecto

---

120 Remitimos al lector al interesante trabajo de los profesores GUTIÉRREZ LLORET y ABAD CASAL, 2001, p. 133-143.

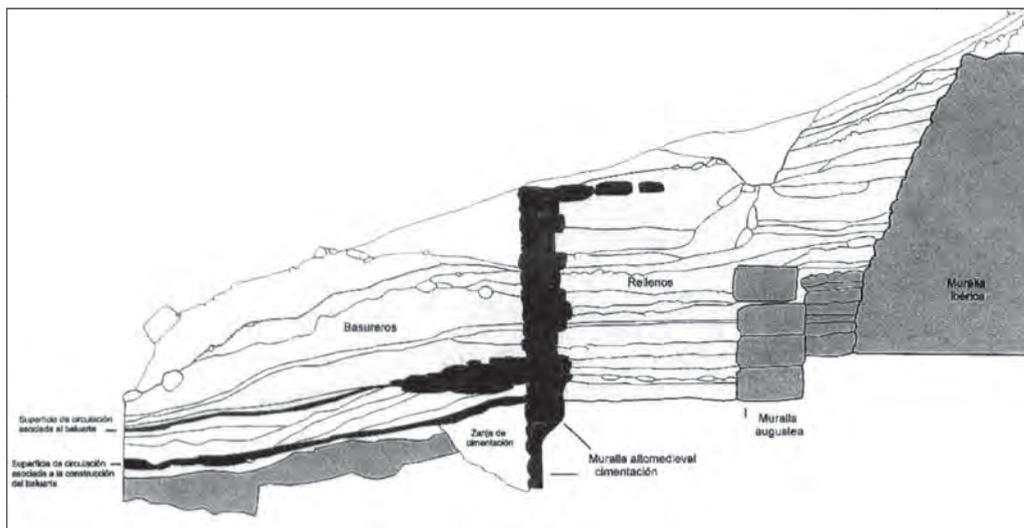


FIGURA 53: Sección de las murallas del Reguerón en el Tolmo de Minateda (Gutiérrez Lloret y Abad Casal, 2001)

poliorcético que supuso la construcción de un baluarte en forma de L, con el brazo más largo cerrando la vaguada del Reguerón, en paralelo a las murallas anteriores, y el más corto protegiendo un nuevo camino rupestre, estrecho y custodiado pasillo limitado también al norte por un espolón rocoso, que da acceso a una puerta en corredor flanqueada por torres (fig. 52-53). De la solidez de la construcción, da cuenta igualmente el alzado, que en la parte central de la vaguada pudo superar los siete metros sin contar la cimentación, si bien en virtud de determinadas improntas, y de los eventuales parapetos que coronarían la estructura, es posible que incluso alcanzara los 10 m.

Dado que la fortificación no puede ser anterior a finales del siglo VI, en tanto el yacimiento no registra contextos cerámicos de ese momento, y que determinados rasgos, como el paramento externo de gran aparejo con abundante material reutilizado, visto y no enlucido, trabado con el relleno mediante tirantes perpendiculares, o el empleo del *opus africanum*, son ciertamente similares a las soluciones empleadas en las fortificaciones bizantinas del norte de África, se ha señalado la posibilidad de que la construcción pertenezca a estas fechas, concretamente en el marco de la ofensiva bizantina de los años 586 a 590. Con todo, el hecho de que esos mismos rasgos se encuentren ampliamente extendidos en el Mediterráneo, y de esta forma sean empleados tanto en la poliorcética visigoda como en la bizantina, así como que tengamos constancia del proceso de monumentalización que experimenta la ciudad precisamente en plena época visigoda, momento en el que al parecer, se erigiría como sede episcopal, el «bizantinismo» ha de ser visto sólo como muestra de la participación en una koiné común, sin implicaciones para la soberanía del enclave, que creemos visigoda.

Comoquiera que sea, en la acrópolis también se erige otra muralla que delimita un recinto fortificado, dotado de aljibes en su parte más inexpugnable, de la que se ha podido documentar una puerta<sup>121</sup>.

121 ABAD CASAL, GUTIÉRREZ LLORET, y GAMO PARRAS, 2000a, p. 195.

### 10.3.1.7. Carthago Spartaria

Teniendo en cuenta que ni siquiera conocemos con certeza el encintado romano de la ciudad, documentado por diversos epígrafes, se comprende que sea poco lo que podemos decir sobre el mismo para época bizantina<sup>122</sup>.

En nuestro caso, cabe empezar comentando que la ausencia de cualquier resto material impide señalar más que unos mínimos aspectos, pues, a pesar de que la inscripción de *Comitiolus* menciona ciertos rasgos sobre la muralla, en concreto, sus torres y su puerta, estos resultan del todo estereotipados. Quizá, el principal problema sea determinar si el encintado es precedente, y sólo reforzado en época bizantina, o por el contrario, construido *ex novo* en este último momento. Dicho de otro modo, quedaría por establecer hasta donde llega la supuesta bizantineidad de la fortificación.

En este sentido, el mayor conocimiento en los últimos años de una Cartagena tardorromana que ha proporcionado edificios públicos de la envergadura del mercado levantado sobre el teatro, hace difícil pensar que la ciudad no estuviera dotada ya de su correspondiente cinta muraria. Por lo que se refiere a la misma inscripción, la clave podría encontrarse en la interpretación del término *firmatum*<sup>123</sup>, dilucidando si con éste se está haciendo referencia a una acción edilicia concreta, o por el contrario, simplemente a una característica del recinto.

Argumentos no faltan en ambos sentidos. Así, tengamos en cuenta que a diferencia de lo que es común en las inscripciones edilicias destinadas a conmemorar una acción restauradora, no hay mención específica de ésta. En ningún momento, se hace referencia al estado anterior, de cara a explotar propagandísticamente la intervención. Por el contrario, en este tipo de inscripciones siempre es frecuente la alusión a la *longa incuria* o la *dissimulatio longa*, cuando no incluso al *extremus occasus*, para enfatizar la restauración *in pristinam faciem splendoremque*<sup>124</sup>. A veces dicho énfasis podía resultar exagerado a todas luces, y así, no es raro el caso en el que la construcción o restauración de una muralla, sea referida como la construcción de toda una ciudad, como vemos en Tebessa<sup>125</sup>. A este respecto, la epigrafía no hace sino seguir la misma tendencia que registra la literatura, siendo un claro ejemplo, el mismo *De Aedificiis* de Procopio<sup>126</sup>.

Por otra parte, aparece como iniciativa directa del *magíster militum*, frente a frecuentes casos, donde la iniciativa se atribuye al emperador, o ya en menor medida, donde las instancias locales encargan la ejecución.

Dado este estado de cosas, se abren varias hipótesis, o bien se sigue utilizando el viejo cerco romano, o bien se levanta uno nuevo, ya en los siglos IV-V o bajo soberanía bizantina. Si acaso llega a producirse la nueva construcción, es necesario pensar en una clara reducción espacial, acomodada tanto a la nueva realidad urbanística de la ciudad, ahora concentrada con mayor

---

122 Recientemente hemos realizado un trabajo donde analizamos de forma extensa esta problemática. Remitimos a él, para la correcta argumentación de cuanto aquí se expone, *vid.* RAMALLO y VIZCAÍNO, 2007, p. 494-522.

123 Opción que defiende FONTAINE, 2000a, p. 93, nota 30.

124 En ocasiones, también se cita *lapsus, ruina* o *squalor*, *vid.* así, ALFÖLDY, 2001, p. 11-13, recogiendo diversos ejemplos. En el caso concreto de Calama, de la acción del prefecto Salomón, sabemos que saldría una «*urbem meliorata*», *vid.* DURLIAT, 1981, n° 4 (7), CIL VIII, n° 17.491.

125 «*...The/ves[te civitas a fun]dament(is) aedificata est*», *vid.* DURLIAT, 1981, n° 8 (11), CIL VIII, n° 16.507; ILS 831.

126 Sobre el tono laudatorio, con frecuencia hiperbólico, del autor de Cesarea, *vid.* el monográfico VV.AA., 2000, especialmente, las comunicaciones de WHITBY, 2000, p. 45-57; y WEBB, 2000, p. 67-71.

densidad en la zona occidental; como igualmente, a una disponibilidad de efectivos militares que hubo de ser limitada. No hay que olvidar por lo que se refiere a esto último, como ya hemos comentado, que la misma administración imperial recomienda la reducción del perímetro fortificado, para poder asegurar la defensa con el menor número posible de soldados<sup>127</sup>.

En este último supuesto, la elección de zonas pudo tener en cuenta la presencia de estructuras considerables que pudiesen economizar su construcción, a la par que garantizar su solidez. Y en esta dirección, a partir del mapa arqueológico que disponemos, dicha zona tan sólo comenzaría a partir de la línea que bajando por la ladera del Cerro de la Concepción, acaba desembocando en el Cerro del Molinete (fig. 29). Tengamos en cuenta que, a partir de aquí, la ocupación en el resto de la zona oriental tiene un carácter casi exclusivamente residencial, mientras que en este mismo eje se encuentran edificios públicos de envergadura como el *augustaeum*, por lo demás, en condiciones de fácil reaprovechamiento, habida cuenta de su estado de abandono.

Aún hay otros dos aspectos que podrían apoyar tal suposición. Por un lado, el mismo hecho de que es precisamente esta línea la que habrá de ser utilizada para el amurallamiento de la ciudad desde época bajomedieval, hasta época moderna. Por otro, que la reciente localización de la necrópolis oriental se entiende mejor en posición extramuranea, que comprendida en el cerco defensivo. Precisamente, la documentación de ésta, al menos parece restar peso a una de las hipótesis que se manejaban, la que el recorrido de la muralla se extendiese por la línea en donde fue recuperada la inscripción de *Comitiolus*, en la zona de la Plaza de la Merced, dentro de esa mencionada zona oriental<sup>128</sup>. A este respecto, la localización de sepulturas a oriente (zona del barrio universitario) y occidente (C/ Marango y adyacentes) de la hipotética muralla, aboga por un desarrollo conjunto, y en consecuencia, a descartar la existencia de ese eje. De la misma forma, la propuesta de que al anfiteatro se viese integrado en éste, no cuenta por ahora con ningún respaldo material, pues, la secuencia del edificio no arroja materiales más allá del siglo II, al igual que el resto del perímetro sugerido, marcado por —a excepción de los mencionados enterramientos y el vertedero de C/ Duque 33— una amplia secuencia de abandono.

Para apoyar la propuesta de ubicación de la muralla en esta línea del sector oriental, se han señalado los diversos testimonios con los que contamos sobre el hallazgo de la inscripción, que indican que ésta fue hallada a gran profundidad («tres estadios bajo tierra»), y no a poca, como correspondería a un desplazamiento posterior; así que como junto a ella, se documentó más material arquitectónico («otras piedras labradas como ruinas de edificios»)<sup>129</sup>. Con todo, hay que tener en cuenta que se trata de noticias no contemporáneas al hallazgo, sino muy posteriores, concretamente más de 25 años después, para la primera, y aún más de 86 años después, por lo que se refiere a la segunda. De su fragilidad da cuenta el hecho de que ni siquiera la certeza es totalmente absoluta sobre el lugar del hallazgo, pues, pese a que se señala que este tuvo lugar en 1699, en el convento de Nra. Sra. de la Merced, este mismo convento no sería construido hasta una década más tarde.

Por otra parte, también es posible señalar algo más acerca del posible emplazamiento de la puerta de la ciudad. En efecto, el hecho de que la necrópolis tardía referida respete el antiguo decumano principal de la ciudad, limitando los enterramientos al sector meridional de éste, deja

---

127 *CJ I*, 27, 2y 14., como recoge RAVEGNANI, 1983, p. 24.

128 Como así propone PREGO DE LIS, 2000, p. 387-388.

129 Se trata de las referencias que nos dan Fulgencio Cerezuela y una nota anónima del manuscrito de Montanaro, como recoge PREGO DE LIS, 1999, p. 35.

ver su vigencia para el período. De esta forma, si prolongamos dicha vía con la línea amurallada que proponemos, la puerta podría haber estado situada en el entorno de la Plaza San Ginés, precisamente el lugar en donde han estado situados los accesos a la ciudad en los cercos de época moderna.

Así las cosas, la mencionada necrópolis surgiría justo a la entrada de la ciudad, a partir de la puerta, de acuerdo a como venía ocurriendo ya en la ciudad romana. El hecho, además, de que sean los enterramientos más cercanos a esa hipotética puerta, los más antiguos, añade fuerza a este emplazamiento, pues, también es una constante que las necrópolis emplazadas en el espacio inmediato extramuros vayan desarrollándose alejándose progresivamente de la entrada a la ciudad. Conviene no perder de vista este último dato, en tanto en él puede radicar también la solución al problema de la fecha en la que se erige el cerco. En efecto, dado que el sector occidental de la necrópolis, el más cercano al núcleo habitado, y por tanto también, el más cercano a esa puerta, se date en un momento precedente al desembarco de los *milites*, a lo largo del siglo V, añade fuerza a la idea de que el cerco ya existiera y en época bizantina fuese únicamente reformado, de lo que dejaría constancia el epígrafe de Comitolo<sup>130</sup>.

En cuanto a la misma inscripción, creemos descartable que haya ejercido otra función distinta a la de lastra empotrada en la nueva puerta, quizá incluso como mismo dintel, pues, el orificio que presenta en uno de sus lados, no sería más que la muestra de que se trata de una pieza reutilizada, un antiguo umbral, ahora grabado para dar cuenta del mensaje propagandístico<sup>131</sup>. Las razones de su elección posiblemente estribarían en que presenta las dimensiones que suelen tener este tipo de inscripciones conmemorativas. No es inusual que una inscripción edilicia bizantina se realice en un soporte reutilizado. Podemos citar así el caso de la inscripción del fortín de Anastasiana (Henchir Sguidan)<sup>132</sup>.

Por lo demás, las mismas inscripciones norteafricanas también se colocan de forma preferente sobre la puerta de ingreso, como vemos también en *Madauros* o *Thamugadi*.

Lamentablemente, no es mucho lo que se puede conocer de la puerta monumental citada por la inscripción, carencia especialmente notable por cuanto se refiere al papel que la administración bizantina pudo jugar en su configuración. De hecho, nuestra información sobre la envergadura de la obra realizada se limita a la lacónica expresión de: «*mandó hacer esto*», a diferencia de otros casos como el de *Chalcis* («*..ha sido edificada toda la cara occidental...*»), en los que sí es posible conocer el alcance de la construcción.

Así, tampoco llega a hacerse referencia al arquitecto encargado de haber llevado la obra a cabo, como ocurre con las puertas monumentales de Zenobia y *Chalcis*, obra de Isidoro de Mileto<sup>133</sup>.

En nuestro caso, no conocida la estructura original, cualquier comentario acerca de su configuración no deja de ser mera hipótesis. Quizá, en este sentido, el estudio de otras puertas monumentales bizantinas, como las de *Thamugadi*, *Madauros* o *Leptis Magna*, pueda arrojar algo de luz, eso sí, no perdiendo de vista, como hemos ido diciendo, que no sabemos ni siquiera

---

130 MADRID y VIZCAÍNO, 2006b, p. 109-122; e *Idem*, 2007, p. 49-83.

131 Frente a la opinión de PREGO DE LIS, 2000, p. 385-386, quien sugiere su utilización como escalón o umbral.

132 Con unas medidas por lo demás, de 0,70-0,80 de diámetro, y cerca de 4,5 m de longitud. *Vid.* al respecto, PRINGLE, 2002, p. 286.

133 FOURDRIN, 1994, p. 299.

en qué consistió la intervención efectiva, si en una menor o mayor restauración de una puerta ya existente, o por el contrario, en la ejecución de una nueva.

Suponiendo que la intervención bizantina dejó su huella en la puerta monumental, los mencionados ejemplos de Zenobia y *Chalcis*, podrían ilustrarnos. En ambos casos, se trata de una puerta monumental, de doble arco interior y exterior, comprendida por sendas torres que, dotadas de escaleras, dan acceso al pasillo superior (πεδαιτουρα). La anchura de la puerta puede fijarse entre los 3,50 y 4 m, siendo todas estas características bastante estandarizadas en la arquitectura militar de la época, aunque en el caso de las fortificaciones africanas, la anchura no excede los 3 m<sup>134</sup>. En gran número de estas mismas, el esquema resulta similar dentro del tipo que Pringle llama «*gate towers of the straight-through type*», que, como vemos en *Anastasiana*, *Sabratha*, *Tubunae*, *Thamugadi* o *Ksar Belezma*, consiste en una torre que avanza en la línea de murallas, conteniendo doble puerta externa e interna, comunicadas por un corredor, elementos estos últimos a los que podrían aludir algunos términos de la inscripción cartagenera, como *duplici porta firmatum*, y *uestibulum urbis*, respectivamente<sup>135</sup>.

También otro elemento importante en la configuración de la puerta, es la *camera curua conuexa*, por otra parte, arcaísmo literario de uso frecuente en época tardía<sup>136</sup>. Sería una cámara desde donde se podría accionar un posible rastrillo para la puerta externa, a semejanza de algunos de los ejemplos norteafricanos vistos.

Por lo demás, debemos tener en cuenta también que la existencia de doble puerta implica que la inscripción pudiera encontrarse en cualquiera de estas dos.

Lo cierto es que diversas fueron las soluciones constructivas empleadas, de tal forma que resulta arriesgado pronunciarse por una u otra. Tengamos en cuenta así que se registran también entradas en L o acodadas, como ocurre en la torre que da acceso al fortín de *Anastasiana*, o en Aïn Tounga, mostrando en el valor que este tipo de soluciones adquiere en la poliorecética imperial de finales del siglo VI<sup>137</sup>.

En nuestro caso, la descripción arquitectónica parece más interesada en seguir una serie de tópicos comunes a estas construcciones defensivas, que en proceder a su reflejo fiel. Así las «*ardua turrium culmina*», tiene su correlato en las «*altiss[im]---*» de la ciudad norteafricana de Henchir Sguidan<sup>138</sup>, siempre en el deseo de proclamar la potencia del recinto<sup>139</sup>. Sabemos que las torres principales eran puestas bajo la protección de algún santo, y particularmente de los santos militares como San Jorge<sup>140</sup>.

Creemos por todo ello que, profundizar en la descripción material de la puerta puede resultar erróneo, habida cuenta de los mínimos datos con los que contamos. No en vano, incluso para avanzar algo, hemos utilizado ejemplos norteafricanos, como los de *Thamugadi* o *Madauros*, en su mayoría correspondientes a pequeños fortines, que no necesariamente han de guardar relación respecto a los modelos defensivos utilizados para enclaves urbanos, previsiblemente dotados de una mayor monumentalidad y en consecuencia, con un dispositivo sustancialmente diverso.

134 Vid. Así LAWRENCE, 1983, p. 185-186.

135 Seguimos a PREGO DE LIS, 2000, p. 384-385.

136 FONTAINE, 2000a, p. 93.

137 PRINGLE, 2002, fig. 17, y p. 289-290.

138 DURLIAT, 1981, n° 27 (28 a).

139 Así, en el caso de Cululis, se refieren unas fortificaciones «*i]ngentes*»; en tanto en el de Vaga, se trata de «*mu]nimen imminentem*», vid. respectivamente, DURLIAT, 1981, n° 15 (17 a); y n° 31 (32).

140 Popular junto a otros también militares como Mercurius o Teodoro, vid. así, DELEHAYE, 1909; y FREND, 1980.

### 10.3.1.8. *Aurariola*

Aunque materialmente nada sabemos al respecto, se ha señalado que debía tener fuertes murallas a principios del siglo VIII, tal y como se comprende del Pacto de Teodomiro; murallas que, dado que con posterioridad a la expulsión de los bizantinos no habría existido motivo alguno para erigirlas, habrían de ser anteriores, datables quizás en el marco del conflicto greco-gótico<sup>141</sup>.

### 10.3.1.9. *Ilici*

En *Ilici*, en cambio, lo que se tuvo por muralla romana de la ciudad, construida con motivo de las invasiones del siglo III, a la luz de las nuevas intervenciones ha resultado ser la cimentación externa de un muro de contención de un complejo termal<sup>142</sup>. Éste parece que ya en el siglo V habría de estar fuera de uso, conociendo más tarde, ya bien en la misma etapa bizantina o posteriormente en el período visigodo, una probable reutilización como obra defensiva<sup>143</sup>. Comoquiera que sea, mientras que tal extremo no se confirme, la ciudad, hoy por hoy, aparece sin muralla.

### 10.3.1.10. *El Monastil*

Para estos momentos, se ha destacado el reaprovechamiento de estructuras defensivas construidas en el siglo V, así como la creación de un nuevo tramo fortificado en cuyo sector oriental se presenta una puerta acodada con un saliente o torreón que la defiende. En este sentido, se ha barajado la posibilidad de que la nueva fortificación —que de momento debe datarse entre el siglo V y el VI—, pudiera obedecer a la llegada de los *milites*, bien a una intervención directa de éstos durante el momento en el que la ciudad pudo pertenecer a los mismos, bien de forma indirecta<sup>144</sup>. A este respecto, necesitamos nuevos elementos de juicio para pronunciarnos en una u otra dirección.

### 10.3.1.11. *Pollentia*

Algo más sabemos acerca de la muralla que en época tardía se construye en el foro de *Pollentia* (fig. 54). Ésta, a juzgar por los fragmentos cerámicos presentes en el relleno de la fosa de la trinchera de fundación, que incluyen un posible tipo Hayes 91, así como cerámica de cocina modelada a mano o torneta, de fábrica moscovítica, debe ser posterior al siglo V avanzado<sup>145</sup>, con lo que presumiblemente podría datarse en época bizantina. No en vano, la documentación de tipos de TSA-D tan tardíos como las formas Hayes 99, 103 y 109, muestran que la zona debió frecuentarse al menos hasta un momento indeterminado del siglo VII.

---

141 Es la opinión de VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 382, quien señala que pudieron ser utilizadas por los imperiales.

142 POVEDA NAVARRO, 2003, p. 53.

143 ABAD CASAL; MORATALLA JÁVEGA y TENDERO PORRAS, 2000, p. 144-146.

144 Al respecto, *vid.* VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 383; y MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 179-180.

145 ORFILA *et alii*, 2000, p. 229-235.

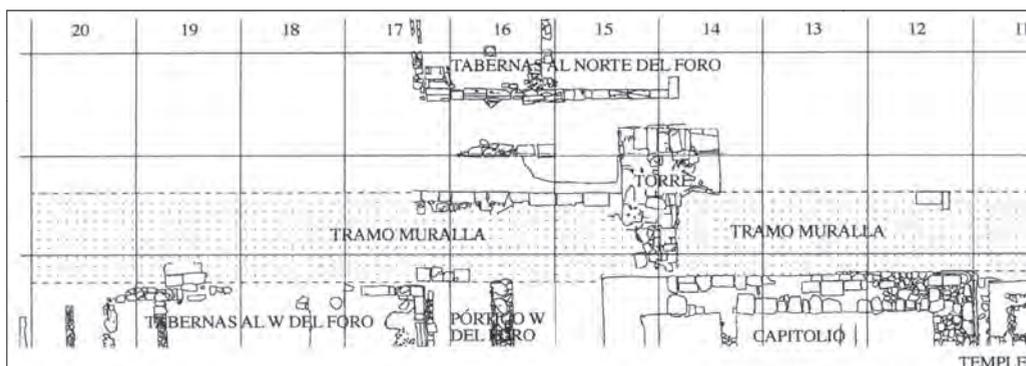


FIGURA 54: Recinto fortificado del foro de Pollentia (Orfila et alii, 2000)

De esta construcción defensiva, se conserva un tramo de 15 m de longitud, pero que en unión con otros restos, permitiría reconstruir un total de 40 m. La muralla, que incluye una torre, discurre en sentido este-oeste, desde el muro septentrional del Capitolio, pasando por el lado norte del pórtico oeste del Foro, hasta el norte de la *ínsula* de *Tabernae*, al oeste del complejo forense. El tramo conservado presenta una anchura de 4,46 m, configurándose mediante doble paramento, con relleno interno de piedras y elementos reutilizados. Mientras que la cortina meridional reaprovecha estructuras previas, como los muros norte de las *tabernae* o el capitolio, por el contrario, la septentrional se levanta mediante bloques de piedra bien escuadrados, reutilizados, ligados con argamasa y nivelados mediante fragmentos cerámicos, sobre todo *tegulae*. Por cuanto se refiere a la torre, ésta presenta planta rectangular, con frente externo de 4,80 m de longitud, y sendos laterales de 3,20m. Se ha destacado de forma especial, el hecho de que ésta trabe con el interior del muro, a semejanza de cómo ocurre en otros conjuntos bizantinos. En este sentido, también se ha de valorar la modulación que presenta la estructura, en tanto las lajas del muro vienen a presentar 4 x 2 pies bizantinos, la torre otros 16, o el relleno interno de la muralla, 14. Se trata de toda una serie de rasgos que permiten paralelizar la estructura a otras norteafricanas como Toubernuc, Dougga o Sbeitla, que también experimenta la fortificación de su espacio foral<sup>146</sup>.

### 10.3.2. Fortines

Empleamos este término para referirnos a la existencia de puntos fortificados intramuráneos, intentando evitar el vocablo *castellum*, cuya terminología se presta a otras interpretaciones, entrando en concurso también otros vocablos como *castrum* o *burgus*<sup>147</sup>. Del mismo modo, siempre y cuando se cumpla el requisito topográfico, con el emplazamiento en la zona más

146 Tuvimos ocasión de conocer los últimos datos acerca de esta obra defensiva a través de la comunicación del profesor M.A. Cau Ontiveros «Las Islas Baleares durante la ocupación bizantina» en el V Seminario Internacional de Historia, *Bizancio y el Mediterráneo Occidental entre la Antigüedad Tardía y el Medievo* (Elda, 1-2 de diciembre de 2005).

147 Sobre la discusión terminológica, RAVEGNANI, 1983, p. 9-25.

elevada de la ciudad, también es factible hablar de los *arces* (alcázares) que nos refiere la terminología isidoriana, si bien en este caso, el significado es más genérico, alusivo a un recinto, y no exclusivamente a la estructura fortificada<sup>148</sup>.

Comoquiera que sea, bien es cierto que, para época protobizantina, en ocasiones se resolvió el establecimiento de los soldados y sus pertrechos en la misma ciudad, haciendo uso del derecho de requisición (*metatum*), como vemos cuando Belisario entra en Cartago en 533. Sin embargo, dicha solución tan sólo es transitoria, y así todas las ciudades eran dotadas de sus correspondientes establecimientos militares<sup>149</sup>.

El interés estratégico llevó incluso a utilizar para fines militares monumentos de todo tipo, como ocurre en Roma con el Mausoleo de Adriano, convertido ahora en bastión avanzado de los muros aurelianos<sup>150</sup>.

También en ocasiones estas acciones suelen conllevar cambios urbanísticos, en tanto su instalación en el centro de la ciudad implica la destrucción del área circundante, de cara a dejar un espacio libre<sup>151</sup>.

En el caso de la provincia africana, es frecuente un fortín protegiendo una ciudad no dotada de muros, como es el caso de la pequeña fortaleza de *Madauros* (35 x 33 m), o la de *Thamugadi* (120 x 65). A veces también acudimos a una multiplicación de los puntos fortificados, como ocurre en Sufetula, que cuenta con tres fortines para el siglo VI, situados en el foro o en el teatro<sup>152</sup>.

Por lo general, las fortificaciones africanas siguen dos modelos, bien el *quadriburgium*, con cuatro torres angulares, o bien la fortaleza rectangular, con torres intermedias, existiendo también torres aisladas<sup>153</sup>.

En el caso de *Spania*, no obstante, es muy poco lo que sabemos al respecto. Con todo, al igual que hemos hecho con las murallas, también el análisis de la situación en los otros territorios de la *Renovatio Imperii*, puede dejarnos ver una serie de líneas generales.

Por cuanto se refiere al alojamiento de los soldados, debemos destacar los datos ofrecidos por fortines como el de Timgad. Éste, construido entre los años 539-540, presentaba sus casernas adosadas a la muralla, con unas dimensiones de 4,4 x 2,60. A veces las casernas eran también de dos plantas, estando destinada la inferior a los caballos<sup>154</sup>.

En este sentido, sabemos que este tipo de instalaciones debió contar con una infraestructura en la que ocuparían un papel fundamental, las cisternas. Así lo recomiendan los manuales de estrategia militar del siglo VI, que ponen el acento en la necesidad de tener buenas reservas de agua y comida en prevención de asedios. Y así es ésta la situación que encontramos en la gran mayoría de los fortines bizantinos de África. Con tales instalaciones cuentan los fortines

---

148 ISID., *Etym.*, «*Los alcázares son las partes más elevadas y protegidas de una ciudad (...)*».

149 En efecto, a pesar de que el ejército podía establecerse dentro de las ciudades, la práctica derivaba en frecuentes abusos, como la ocupación del más del tercio de las viviendas de los civiles, que les estaba permitido. Sabemos que los *magistri militum* elegían las mejores residencias. Así, el mismo Belisario, por ejemplo, eligió una residencia en Roma en *palatio Pinciano* y algunos años después Bessa ocupó algunas casas patricias (*Lib. Pont.* LX, p. 291; Procopio, *Bell. Goth.* III 20, 26), como recoge RAVEGNANI, 2007, p. 130-132.

150 Así, como relata PROCOPIO (*Bell. Goth.* I, 22) en el asedio de los godos de Vitiges en 537, los defensores bizantinos no dudaron en utilizar como proyectiles toda suerte de objetos, incluidas las estatuas que decoraban la parte alta del monumento.

151 DUVAL, 1991, p. 169.

152 RAVEGNANI, 1983, p. 24-25.

153 DUVAL, 1991, p. 170.

154 RAVEGNANI, 2007, p. 130-132.

de *Agbia, Anastasiana, Capsa, Caput Vada, Constantina, Cululis, Laribus, Mileu, Thubursicu Bure, Tigisi o Tignica*, e incluso otros, como el mencionado de *Thamugadi*, incluyen elaborados sistemas de conducción de agua hacia los distintos puntos del enclave<sup>155</sup>.

A las cisternas se unen también una serie de estructuras de uso colectivo, como establos, graneros, etc., así como una capilla castrense cuando no una basílica, característica que aparece por igual tanto en las fortificaciones norteafricanas como en las del *limes* danubiano o sirio. En el caso hispano, debemos destacar por ejemplo, la basílica que se eleva a la *Theotokos*, en la fortaleza de *Septem*. No en vano, es precisamente la Madre de Dios la que durante este momento, adquiere el papel de «Protectora del Imperio», recibiendo la dedicación de numerosos edificios religiosos en lugares estratégicos<sup>156</sup>.

Recogemos a continuación los lugares hispanos de la zona imperial y su inmediata vecindad que han deparado estructuras de este tipo.

### 10.3.2.1. *Septem*

Procopio menciona para esta ciudad en su *De Aedificiis* (VI,7,16), una fortaleza que los vándalos habrían dejado derruir, por lo que debe pensarse que los *milites* llevaron a cabo una nueva construcción. A este respecto, el problema reside en si tomamos la cita como alusión al conjunto de la ciudad, configurada en su totalidad como fortaleza, o únicamente a un recinto de menores dimensiones, destinado de forma concreta a tales fines. En cualquier caso, no cabe duda que este mismo recinto habría de existir, configurándose como un fortín, que quizá subyazca enmascarado bajo las actuales murallas portuguesas y cristianas, pues, se constata como éstas mismas reutilizan estructuras precedentes, caso de un torreón califal<sup>157</sup>.

Sin embargo, lo cierto es que nada se sabe al respecto. Así, incluso se ha planteado si en realidad las estructuras domésticas hasta ahora excavadas, y a las que ya hemos tenido ocasión de referirnos, pudieron ser parte de este fortín, quizás si no, ubicado en la cima del Monte Hacho, lugar clave para la defensa de la plaza, aunque por el momento no ha arrojado ningún testimonio material<sup>158</sup>.

### 10.3.2.2. *Malaca*

El hallazgo de *exagia* bizantinos en la Alcazaba de Málaga, o también de un conjunto numismático en su entorno, plantean la posibilidad de que el recinto tuviera ya función militar con anterioridad al período islámico<sup>159</sup>. No en vano, la fortaleza custodia tanto el puerto, motor

---

155 *De Re Strategica*, X, 1-4; y Mauricio, *Strategicon*, X, 4. Acerca de las fortificaciones africanas, PRINGLE, 1981, p. 164-165.

156 RAVEGNANI, 1983, p. 164. En el caso de África se habla incluso de edificios religioso-militares, destacándose los ejemplos de la iglesia de Ammaedara o las capillas de *Thamugadi*, y posiblemente Mactaris y Thugga, en el interior de las fortalezas, *vid.* así, PRINGLE, 1981, p. 164. Sobre el caso hispano y el papel de la *Theotokos*, VALLEJO GIRVÉS, 1995, p. 247-264.

157 BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 131 y BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 54.

158 Apunta ambas posibilidades BERNAL CASASOLA, 2004, p. 77.

159 FERNÁNDEZ CHICARRO, 1947, p. 361-374. Del teatro romano, situado al pie de la alcazaba procede un *decanumion* de Focas, así como, probablemente de su ladera sur un conjunto de *nummi* bizantinos perdido pero referenciado en trabajos de Rodríguez de Berlanga. *Vid.* así, MORA SERRANO, 2002, p. 136-137.

de la ciudad, como, de forma concreta, también el barrio de época bizantina, que surge en sus inmediaciones, repitiendo el mismo esquema de Cartagena.

Con todo, al igual que ocurre para *Septem*, apenas se puede mencionar algo más al respecto.

### 10.3.2.3. *Carthago Spartaria*

Es tan escasa la distancia entre el barrio de época bizantina enclavado sobre el teatro romano, y el vecino Castillo de la Concepción, que resulta difícil pensar que durante esta etapa no fue utilizado. No en vano, ésta es la fortificación sobre la que gravitó la defensa de la ciudad hasta el siglo XVIII, habida cuenta de su estratégica situación, custodiando tanto el territorio circundante, como la bahía.

El hecho de que las defensas de *Carthago Spartaria* sean objeto de especial atención durante el período de dominio de los *milites*, como muestra la inscripción de *Comitiolus*, nos hace defender la existencia de este posible fortín, que no pudo existir en otro sitio más que aquí. Hemos de tener en cuenta que la mutada topografía de la ciudad tardía, ha abandonado la zona donde se enclavan las otras tres colinas, ocupando sólo un sector occidental, en torno al puerto. En éste, esta colina, por su orografía y situación, cuenta con más posibilidades que la otra ocupada, la del Molinete, de menor entidad. Del mismo modo, la documentación de una coraza o puntas de flecha en el inmediato barrio de época bizantina, insiste en la misma dirección. De hecho, las características de barrio, donde junto al componente residencial existe un marcado carácter de almacenamiento, podría vincularse al abastecimiento de la guarnición asentada aquí. Se repetirían así algunas de las características que observamos en fortificaciones bizantinas de la costa, como las de Cosa, transformación del *arx* de la ciudad antigua; Talamonaccio, también en la costa tirrena; y ya en territorio ligur, Varigotti<sup>160</sup>.

Las sucesivas etapas constructivas que ha experimentado la cima del cerro, que debió incluir originariamente el templo romano de Esculapio, así como las posteriores remodelaciones en época islámica o bajomedieval, que acaban dándole su configuración actual, impiden precisar más al respecto. Tengamos en cuenta, además, que las demoliciones y aterrazamientos practicados en el cerro durante las primeras décadas del siglo XX, para su conversión en zona ajardinada, nos han privado en buena parte de un fiable depósito estratigráfico.

Así, a pesar de que resulta sugerente la presencia de abundante material reutilizado en la fortaleza actual, en principio nada se puede poner en relación con el fortín de esta época, tampoco las cisternas conservadas, que, en ausencia de otros datos, hemos de considerar también medievales<sup>161</sup>. A tal cronología, apunta, de hecho, el grueso de material recuperado en intervenciones recientes<sup>162</sup>.

Comoquiera que sea, la hipótesis de una construcción tardoantigua siempre ha estado presente. No extraña así que, en la descripción hecha por González Simancas, junto a la Puerta de la Villa

---

160 Vid. ZANINI, 1998, p. 220-222.

161 Agradecemos la información transmitida por el Dr. Alejandro Egea, que ha estudiado la infraestructura hidráulica de la ciudad en época romana. Acerca de las mencionadas cisternas, RAMALLO ASENSIO, 2001, p. 58-59; y VV.AA., 2002a. Respecto a la presencia de material reutilizado, RUBIO PAREDES, 1995, p. 29 y 41.

162 Así, MARTÍN CAMINO; ANDREU MARTÍNEZ; ORTIZ MARTÍNEZ y CONESA SANTACRUZ, 1993, p. 112-121; ROLDÁN BERNAL y MARTÍN CAMINO, 1997, p. 129-142; y la más reciente, llevada a cabo por MARTÍN CAMINO y ROLDÁN BERNAL, 1999, p. 683-690.

cite también otra bóveda desaparecida «*de piedras lajosas desiguales, (que) están trabadas y dispuestas como las de la cubierta del Casón (de Jumilla), extraño monumento*».

### 10.3.3. Castella

A pesar de que la mayoría de autores consideran que los bizantinos sólo ocuparon ciudades<sup>163</sup>, nosotros creemos que esto, si bien en gran parte cierto, no debe de hacernos olvidar algunos casos puntuales. En efecto, aunque, como hemos repetido a lo largo de este trabajo, consideramos que el control bizantino sobre el territorio fue tenue y, en buena medida, «acantonado» en una serie de enclaves urbanos de diferente entidad, esto no excluye la existencia de alguna estructura fortificada hasta cierto punto aislada.

Así, creemos que, junto a las murallas y fortines, también habría otra serie de puntos fortificados externos, que, de hecho, nos son documentados por los textos. En este sentido, no es mucho lo que sabemos a partir de la evidencia arqueológica, siendo la mayoría de casos que a continuación citamos, de cronología incierta, la mayoría de veces amplia, quizá dando cabida a un probable momento bizantino, al que cabría asignar la frecuentación del sitio y alguna puntual intervención, pero parece ser que no así la concepción y construcción íntegra del enclave.

Designamos a estos puntos fortificados como *castella*, en tanto el término *castrum*, resulta inadecuado. Así, se ha señalado que ni en San Isidoro (*Etym.*, VI, 3-4), ni en general en la literatura visigoda del momento, el término ha de ser leído en el sentido técnico de fortaleza expresamente construida con fines militares, ya que su significado es únicamente morfológico, alusivo a una entidad poblacional menor a la ciudad, con una estructura defensiva, pero no con una función defensiva en origen<sup>164</sup>.

Abordamos a continuación el análisis de algunos de estos enclaves fortificados para los que podríamos considerar una posible adscripción bizantina.

#### 10.3.3.1. Mollina (Málaga)

Recientemente se ha señalado la necesidad de incluir en esta nómina de enclaves fortificados, la estructura documentada en Mollina (fig. 55), en la vía entre *Antikaria* e *Hispalis*<sup>165</sup>. No en vano, la zona se encuentra ocupada en estos momentos tardíos, como reflejan yacimientos del tipo del Cerro de la Fuente, así como piezas del tipo del broche liriforme procedente de la localidad<sup>166</sup>.

No obstante, las excavaciones practicadas o, al menos, la interpretación que se dio a los resultados de éstas, no respaldan la hipótesis. A este respecto, únicamente pudieron documentar dos etapas, una altoimperial, en los siglos I y II, y otra segunda que, arrasando todo el conjunto antiguo, se dató en la segunda mitad del siglo III. En ésta última, que es la que nos interesa,

---

163 DÍAZ, 2004, p. 49.

164 Acerca de estas consideraciones, *vid.* DÍAZ, 2004, p. 48.

165 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 90. Agradecemos la información que el profesor Bernal, de la Universidad de Cádiz, nos ha dado acerca de esta estructura. Publicada primeramente por PUERTAS TRICAS (1989, 9-20, planimetría, p. 12), corresponde al profesor Bernal esta interesante propuesta, lanzada en el marco de su tesis doctoral, donde recoge toda una serie de paralelos en Oriente y África (BERNAL CASASOLA, 1997b, p. 544-546).

166 RIPOLL, 1998, fig. 51.

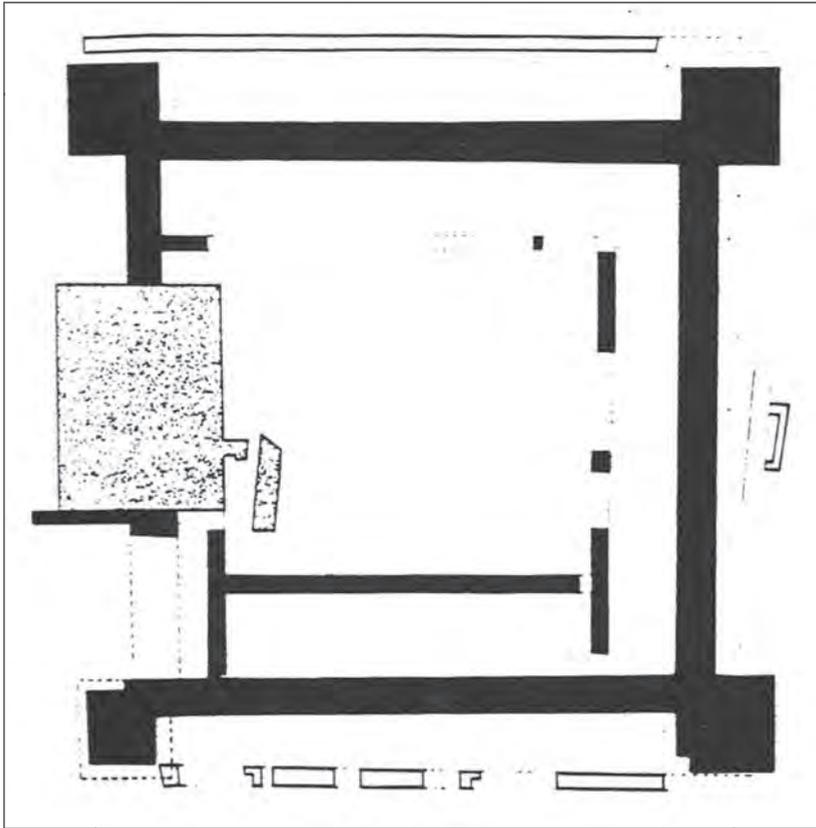


FIGURA 55: *Fortificación de Mollina (Puertas et alii, 1986)*

el enclave se presenta como un recinto amurallado, de planta cuadrada, con 24,5 m de lado, y esquinas ocupadas por torres también de planta cuadrada, y 4,50 m de lado. Es destacable el espesor de los lienzos, que se sitúa entre los 1,50 y 1,80 m, proporcionando solidez a este punto defensivo que pudo acoger una pequeña guarnición<sup>167</sup>.

Sin respaldo claro en el contexto cerámico ni en los materiales constructivos, que se limitan a piedras y sillares unidos con mortero y argamasa, la posible adscripción bizantina del enclave se basa en su planta, bastante sugerente, en la línea de las fortificaciones cuadrangulares de torres en los ángulos, construidas en época protobizantina tanto en el norte de África, como ocurre con Gadiafala o Ksar Graouch<sup>168</sup>, como también en el *limes* danubiano, caso de Milutinovac<sup>169</sup>. Como veremos, incluso el modelo se registra en nuestra zona, en el quizás bizantino *castellum* de Can Pins.

167 PUERTAS TRICAS *et alii*, 1986, p. 61-174.

168 PRINGLE, 1981, fig. 23 a y 23b.

Con todo, a falta de más datos, creemos que el yacimiento no ha de tenerse como uno de estos fortines. Aun si así fuera, su misma situación tan septentrional en el territorio malacitano, debe hacernos pensar en la presencia visigoda y no la imperial.

### 10.3.3.2. Castillo de Los Garres

La situación central que el Sureste ocupa en el marco del conflicto grecogótico, ha hecho considerar la existencia de estructuras de este tipo por toda la región.

Así, se ha propuesto la datación en época bizantina para los castillos del Puerto de la Cadena (Murcia) o Puerto Lumbreras, para los que, no obstante, la información disponible sólo prueba por el momento su cronología islámica. Igualmente, también se han sugerido otros lugares fortificados para esta etapa, como El Castillejo de Guainos Alto (Adra) o el Cerro del Centenillo (Instinción)<sup>170</sup>, aunque, con todo, las evidencias más firmes proceden del murciano Castillo de los Garres.

En este sentido, situado en las cercanías de la basílica de Algezares, en concreto a tan sólo 1,5 km, la documentación cerámica (TSA-D, Hayes 103, 104, 108, 110) prueba su datación tardía. En concreto, predominan las formas del siglo V, cronología refrendada por los hallazgos numismáticos, consistentes en cuatro monedas de la segunda mitad del siglo IV. Con todo, algunas cerámicas toscas, o los fragmentos de una celosía, apoyan una perduración del enclave<sup>171</sup>.

Este se articula en torno a una zona baja y una acrópolis (fig. 56). En la zona inferior del yacimiento, se conservan dos torreones, un posible lienzo de muralla y unos entalles labrados en la roca. Una de las torres está realizada con piedra mediana trabada con otra más pequeña, no conservándose restos de argamasa, pero sí, al igual que ocurre en la otra torre, lo que parece ser una banqueta de fundación. Con todo, a pesar de la mencionada particularidad, ésta torre presenta un aparejo más cuidado, de tal forma que se ha apuntado la posibilidad de que respondan a momentos constructivos diversos.

Por cuanto se refiere a la acrópolis, se ha documentado una muralla de tipo ciclópeo, asentada directamente sobre la roca, en la que se han realizado entalles. En ésta es posible distinguir diferentes tramos, uno de labra muy tosca o simplemente careado, sin argamasa, y utilizando piedras pequeñas para trabar unos bloques con otros; así como otro tramo, realizado a partir de sillares y piedras careadas unidas con cal, con un interior con relleno de cal y piedra. De igual modo, tenemos que destacar, como hemos visto en una torre de *Baria*, y en las murallas de *Begastri* o El Monastil, la existencia de un ingreso acodado.

También integran el conjunto diversas cisternas que, dada la inserción en uno de los casos, de un fragmento de TSA-D, hay que suponer construida en época bajoimperial, así como también un edificio rectangular de 5 x 20 m, realizado con sillares y piedras de menor tamaño, de donde se cree procedería el fragmento de cancel. Precisamente, el hecho de que una de las mencionadas cisternas sea destruida para disponer la puerta de la acrópolis, así como la secuencia cerámica, hace suponer la existencia de diversas fases constructivas, que a partir de los restos citados,

---

169 ZANINI, 1998, fig. 63.

170 Vid. respectivamente, GONZÁLEZ BLANCO, 1996, p. 125-136; MANZANO MARTÍNEZ y BERNAL PASCUAL, 1993, p. 179-199; y POZO, 1987-1988, p. 399-411; y CARA BARRIONUEVO y RODRÍGUEZ LÓPEZ, 1998, p. 175.

171 Remitimos al estudio de MATILLA SEIQUER, 1997.

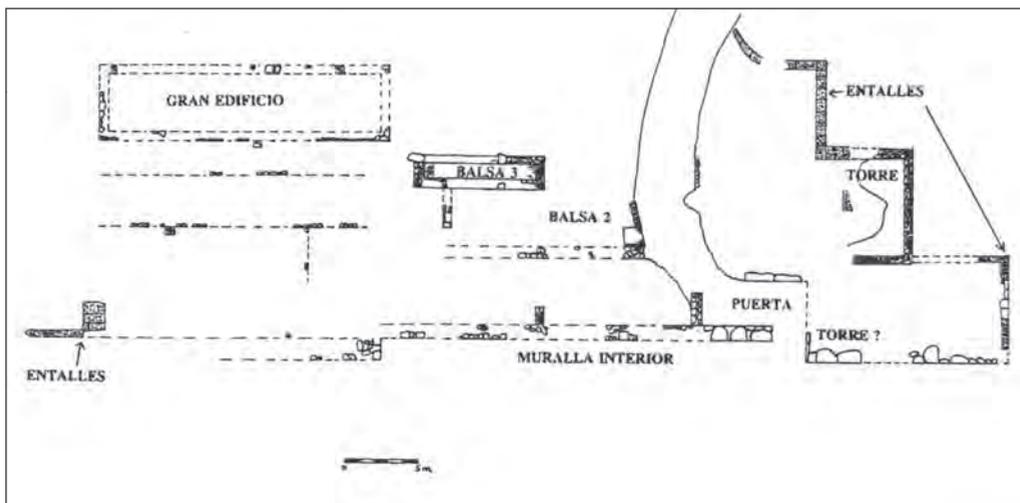


FIGURA 56: Planta de las estructuras de la acrópolis del castillo de Los Garres en Murcia (Matilla, 1997)

o de la existencia del mencionado ingreso acodado, similar al existente en *Begastri*, llevan a sugerir la datación de la muralla de la acrópolis en el siglo VI, quizás en época bizantina, tras un primer momento de los siglos IV-V<sup>172</sup>.

Por lo demás, un fondo de atañor decorado con franjas de color verde y manganeso abriría incluso la posibilidad de una continuidad de poblamiento durante época islámica, hipótesis que ha sido defendida queriendo ver en el conjunto de edificaciones de La Alberca, Algezares y Los Garres, no ya la *Ello* representada en los concilios visigodos, que parece corresponder al Tolmo de Minateda, pero sí la ciudad que con el mismo nombre aparecerá en el Pacto entre Teodomiro y Abd al-Aziz<sup>173</sup>.

Comoquiera que sea, lo cierto es que, semejante secuencia encontramos por otros puntos de los alrededores, tanto en la misma basílica de Algezares, como en otros lugares. Así en la cercana cima del Cabezo del Puerto, que domina el paso natural del Puerto de la Cadena, también la documentación cerámica, integrada por un ejemplar de *Terra Sigillata Africana D*, forma Hayes 104, un fragmento de ánfora africana Keay LVIIb, o cerámicas toscas tardías, permite señalar una fase de ocupación tardoantigua, previa a la construcción de las estructuras islámicas<sup>174</sup>.

La densidad de dicha ocupación por toda la zona, se comprobaría igualmente con los restos cerámicos procedentes de la ladera norte de Santa Catalina del Monte, que incluyen sendas lucernas norteafricanas de decoración cristiana<sup>175</sup>.

172 MATILLA SEIQUER, 1997, p. 24-25.

173 *Vid.* a este respecto, la argumentación de MATILLA SEIQUER, 1997, p. 24-29, recogiendo la documentación textual.

174 A este respecto, sobre este importante jalón en la vía *Carthago Noua-Complutum*, *vid.* MANZANO MARTÍNEZ y BERNAL PASCUAL, 1993, p. 184; y MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 380.

175 Se trata de los ejemplares conservados en el Museo Arqueológico Provincial de Murcia, con los n° inv.6327 y 6328. Sobre los mismos, *vid.* AMANTE SÁNCHEZ, 1993b, n° 115 (fig. 28) y n° 120 (fig. 29), que los incluye en su serie II Y 2, correspondiente a los tipos Hayes II A y B.

### 10.3.3.3. *Can Pins (Ibiza)*

Éste constituye una de las evidencias más destacables dentro de las estructuras que estamos viendo. Se trata de un recinto de planta cuadrada, dotado de torres angulares, que ha sido datado de forma amplia entre los siglos III y VII (fig. 57)<sup>176</sup>. Con todo, es manifiesta su semejanza a algunos de los fortines del África bizantina, sea el caso especialmente de los de Gadiafala y Ksar Graouch, integrantes del *limes* norteafricano, o también en menor medida, de los pequeños fortines de *Diana Veteranorum* y Zarai<sup>177</sup>.

También resulta muy similar al fuerte de Henchir Sguidan (*Anastasiana*), con idéntica planta rectangular, si bien aquí las torres rectangulares, dentro del tipo A de Pringle, se disponen únicamente en los ángulos y no también en mitad de los lienzos laterales<sup>178</sup>. Precisamente, Can Pins añade una torre más al lienzo noroeste, pero en este caso no en posición central, sino muy cercano a uno de los ángulos, a fin de constituir el acceso al fortín. Por lo demás, con una superficie interna ligeramente superior a los 1000 m<sup>2</sup>, las características técnicas de los muros, de 1 m de espesor, nos hacen dudar de la cronología del conjunto, ya que se señala que «*foren executats amb una mena d'encofrat de lloses de marès a manera de caixes amb reompliment de formigó de calç i sorra gruixuda (opus caementicium)*»<sup>179</sup>.

### 10.3.3.4. *Castell d'Alaró (Mallorca)*

Ubicado en la Sierra de Tramontana, al norte de la isla, es recordado por las fuentes como último refugio frente a los musulmanes<sup>180</sup>.

A este respecto, resulta interesante acudir al texto del geógrafo árabe del siglo XII, al-Zuhri:

*«En esta isla se encuentra un castillo enorme construido en lugar alto, sin igual en el mundo habitado. Esta fortaleza es conocida con el nombre de Hisn Alarun. Cuentan los mallorquines que, cuando la isla fue conquistada en la época de Muhammad, hijo del quinto emir de los omeyas de al-Ándalus, los romanos resistieron en esta fortaleza, después de que tomara la isla, durante ocho años y cinco meses, sin que nadie pudiese hacer nada contra ellos hasta que se agotaron todos los víveres que tenían con ellos y ante esto se vieron obligados a descender. Esta fortaleza se yergue en el cielo sobre duras rocas y en su cumbre hay una fuente muy caudalosa»*<sup>181</sup>.

---

176 RAMÓN, 1986, p. 20, fig. 3.5. *Vid.* también las consideraciones sobre el mismo, defendiendo su bizantineidad, de Reynolds, 1993, p. 21.

177 PRINGLE, 1981, fig. 23 a, 23 b, 38 b y 43.

178 Por lo demás, estas mismas torres angulares presentan distinto sistema de acceso, realizado en el caso norteafricano a través de corredor diagonal, frente a la entrada recta del fortín ibicenco. Sobre el fortín de Anastasiana, *vid.* PRINGLE, 2002, p. 282-290. Acerca del tipo de torre, PRINGLE, 1981, fig. 5a.

179 RAMÓN, 1986, p. 20.

180 BARCELÓ, 1975, p. 155ss.

181 Recogemos el texto publicado por SIGNÉS CODOÑER, 2004, p. 209-210.

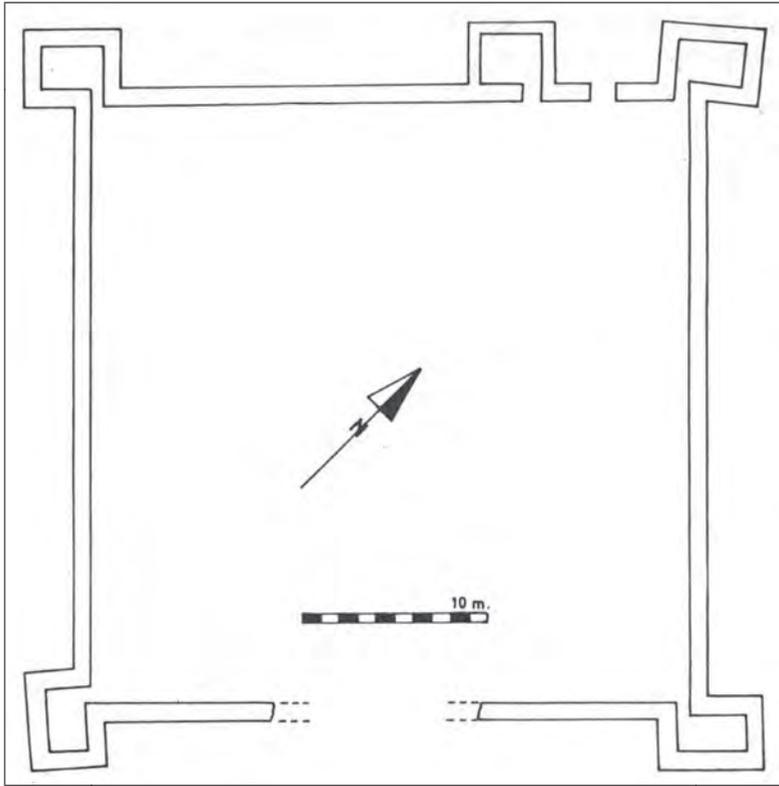


FIGURA 57: *Planta del castillo de Can Pins (Ramon, 1986)*

En un principio hubo discusión acerca de esos romanos citados por el texto, que hoy día se consideran casi de forma unánime, bizantinos. Por lo demás, el texto apenas ofrece algún dato acerca del enclave, salvo la lógica situación en un lugar alto. Sí es interesante la cita del emplazamiento junto a una fuente, en tanto, como hemos visto, el abastecimiento hídrico juega un papel fundamental en la poliorcética del momento.

Por cuanto se refiere a la documentación material, una prospección reciente ha documentado la presencia de abundante material cerámico, entre el que cabe destacar un ánfora norteafricana Keay LXII A y otra oriental LRA 1, que prueban la ocupación tardía del yacimiento, antes de la construcción del castillo actual, tras la conquista catalana<sup>182</sup>. Con todo, salvando la indicación de «*un elevado número de cabañas, de formas circulares, muy destruidas*», localizadas en la parte este de la peña en la que se enclava la fortificación, no se menciona traza material alguna de esta misma para el período que nos ocupa. En cualquier caso, si bien algunas propuestas de

---

<sup>182</sup> En concreto, se ha señalado que su datación podría llevarse a partir de finales del siglo VII, algo que, sin embargo, a partir de la argumentación que se utiliza, no nos parece justificado. *Vid.* ARAMBURU-ZABALA.

datación parecen matizables, cabe aceptar que Alaró continúe la actividad defensiva que previamente había desempeñado la cercana fortificación de la Peña de Sa Bastida<sup>183</sup>.

Por lo demás, ésta no es la única estructura de este carácter documentada en la isla. Así, en las cercanías de la otra sierra importante de la isla, la de Llevant, situada al sudeste, también pudo encontrarse otro de estos puntos. Se trata del castillo de Santueri, en el término de Felanitx, donde recientes excavaciones han proporcionado determinados «aúreos» aún en estudio, que llevan a pensar en la posible existencia de una guarnición bizantina<sup>184</sup>, por otro lado nada rara, habida cuenta del patrón poblacional de la zona, que incluye en las cercanías la basílica de Son Fadrinet, precisamente de este período.

#### 10.4. LA ARQUITECTURA RELIGIOSA

Al igual que ocurre con la edificación defensiva, también la arquitectura religiosa recibe un gran impulso durante el período tardoantiguo, mas tampoco es fácil afinar las cronologías de cara a plantear la adscripción cultural de las construcciones.

Lo cierto es que, por cuanto se refiere a la zona bizantina hispana y su entorno inmediato, tan sólo disponemos de epígrafes que proporcionan información acerca de la construcción de basílicas para *Acci*, *Asido* o *Begastri*, en cualquier caso, ya refiriéndose al momento en el que se encuentran claramente en manos visigodas<sup>185</sup>.

Por otra parte, estos problemas de datación también se plantean dada la simplicidad de la mayoría de edificios culturales documentados. De esta forma, tan sólo algunos que presentan una preocupación mayor, especialmente por cuanto se refiere a sus programas decorativos, como es el caso de las basílicas baleáricas dotadas de pavimentación musiva, permiten contar con más criterios para el correcto enmarque temporal. No obstante, junto al hecho de que éstos no dejan de ser excepciones en un panorama en el que se recurre a soluciones más simples, su participación en una *koiné* artística mediterránea de marcada amplitud espacial y temporal, dificulta plantear cronologías concretas, a la par que áreas de influencia cultural precisas. De forma especial, nos interesa este último punto, en tanto uno de los objetivos del apartado que desarrollamos, dentro de la lógica general de este estudio, es la posibilidad de determinar rasgos propios de la zona imperial hispana, diferenciables de los que se registran en el área visigoda. Con todo, como ya hemos dicho, de partida, y en sintonía con lo que apreciamos en las restantes manifestaciones materiales, se trata de una diferenciación no rotunda.

Así, salvando la citada pavimentación musiva de las iglesias baleáricas, y en algún caso, la modulación del edificio, no hay un rasgo que podamos considerar exclusivo de la zona bajo dominio de los *milites*. Ahora bien, también es necesario reconocer que muy poco es lo que conocemos claramente vinculable a éstos. No en vano, exceptuando las basílicas insulares, nada sabemos acerca de las iglesias de grandes centros direccionales de la *Spania* bizantina, como

---

183 Sobre el último punto fortificado, *vid.* igualmente ARAMBURU-ZABALA.

184 Hemos tenido conocimiento de ésta a través de Moll, 2005, p. 18, n. 11, quien, a pesar de referenciar la procedencia de los datos que maneja (ROSSELLÓ BORDOY, 2002, p. 285), no incluye la cita completa de éste, que nosotros no hemos podido localizar. El propio Moll considera, si bien advirtiendo que se trata de opiniones únicamente fundamentadas en la observación de la dinámica económica de las islas, y no en datos proporcionados por los responsables de la excavación, que dichas monedas habrían de pertenecer al siglo VII.

185 VIVES, 1969, n° 307, 304, 318, 319.

*Malaca* o *Carthago Spartaria*, en tanto que las de otras ciudades importantes como *Ilici* o *Septem*, arrojan datos materiales poco precisos. Del mismo modo, edificios que la investigación consideraba tradicionalmente bizantinos, como la iglesia murciana de Algezares, o el baptisterio granadino de Gabia la Grande y el Casón de Jumilla, se han podido datar en fechas diversas, ya ligeramente posteriores, como en el primer caso, o bastante anteriores, como ocurre con los otros dos<sup>186</sup>. De hecho, por el momento no se ha documentado edificio alguno en suelo peninsular que pueda ser tildado en rigor de «bizantino»<sup>187</sup>.

Dado este estado de cosas, lo cierto es que ni siquiera la misma pavimentación musiva se puede considerar exclusiva del área bizantina, y por otra parte, tampoco reducida a las basílicas<sup>188</sup>. En la misma dirección, la icnografía de los edificios muestra más que diferencias, similitudes entre los territorios visigodo e imperial. A este respecto, un mismo esquema planimétrico, el de baptisterio *retro-sanctos*, es compartido tanto por la Tarraconense, como por las Baleares, y algunos lugares de la Cartaginense.

Entroncando con estas cuestiones, también debemos considerar la problemática relación con el África bizantina<sup>189</sup>. En este sentido, en un principio, hacia 1973, dado el estado embrionario de las investigaciones, se supuso una transferencia del esquema de iglesia con dos ábsides hacia *Hispania* en el momento de la «reconquista» bizantina del Mediodía hispano<sup>190</sup>. No obstante, más tarde, esta hipótesis habría de descartarse, en tanto la mayoría de iglesias con dos ábsides de la península se sitúan fuera de la zona sujeta a la administración bizantina, y aun alguna que sí lo está, como la de Vega del Mar, resulta anterior a este período<sup>191</sup>. En la misma línea, también otros rasgos tenidos en principio como propios de África, como la cabecera tripartita, se consideran hoy comunes a un mayor número de ámbitos.

Por otra parte, también el gran número de ábsides cuadrados o rectangulares, los ábsides sobrepasados, o la relativa frecuencia de iglesias de plan cruciforme con transepto pequeño, no hacen sino marcar las diferencias del territorio hispano con respecto al mencionado ámbito geográfico. Insistiendo en ello, se pueden añadir otra serie de rasgos, como la presencia del altar dentro del ábside, a diferencia de lo que ocurre en África, donde se enclava delante de éste. Con ello, también se ha cuestionado la existencia de una provincia litúrgica hispano-africana, como han defendido otros autores. No en vano, se ha señalado incluso una inversión de los flujos, de tal forma que también sería rastreable una influencia de *Hispania* sobre la *Mauretania Tingita-*

---

186 Acerca de los dos primeros, *vid.* MERGELINA, 1940; y SCHLUNK, 1945, p. 183-186. En el caso del último, M. González Simancas en su *Catálogo Monumental de la Provincia de Murcia* (1905-1907), consideró el mausoleo como posible iglesia de planta de cruz griega, encuadrándolo ya en época tardorromana o incluso en el período «*latino-bizantino*». En el mismo sentido, Cayetano de Mergelina, creyó ver en ciertos rasgos arquitectónicos, especialmente en la bóveda de cañón del cuerpo central, cierto visigotismo, considerado hasta épocas recientes, por autores como G. NIETO GALLO (1986, p. 9.). Hoy en día, sin embargo, confirmada su interpretación como mausoleo, se data a finales del siglo III o ya en el siglo IV (NOGUERA CELDRÁN, 2002, p. 399).

187 *Vid.* UTRERO AGUDO, 2008, señalando la falta de consistencia de las atribuciones.

188 Ambas circunstancias observables en lo que se tiene por Iglesia de Santa Catalina en Córdoba, quizá, como ya comentamos, edificio no necesariamente de carácter cultural, a semejanza de cuanto vemos en otros lugares de occidente, como la ravenaica *Domus dei Tappeti di Pietra* (MONTEVECCHI *et alii*, 2004).

189 Acerca de estas cuestiones, DUVAL, 2000a, p. 13-28.

190 DUVAL, 1973, p. 385-395.

191 En este sentido, acerca de esos avances, *vid.* ULBERT, 1978. Por lo demás, en Son Peretó, existe una instalación opuesta al ábside sin que llegue a revestir la forma de contra-ábside, en tanto Palol, señala la existencia de un contra-coro en Es Cap des Port.

na, donde, en la iglesia marroquí de Dchar Jedid, la antigua Zillil, el altar también se emplaza dentro del ábside, a diferencia de cuanto ocurre en el ámbito de Cartago<sup>192</sup>.

Por otro lado, una posible diferencia entre la *Hispania* visigoda y la *Spania* bizantina podría venir dada por el número de altares, dado que, mientras que en la primera se puede documentar más de uno, en la segunda, por el momento, sólo se da éste<sup>193</sup>.

En otro orden de cosas, también la cuestión bizantina ha llegado a pesar en la datación de las iglesias tenidas tradicionalmente por «visigodas». En efecto, en los últimos años, se ha cuestionado el «bizantinismo» asumido por la historiografía, que apenas descansaba más que en el análisis de la decoración arquitectónica, las plantas cruciformes o las bóvedas de aristas y pechinas. Tal «bizantinismo» traspasaba la frontera de lo visigodo para observarse en lo asturiano, mozárabe o incluso andalusí<sup>194</sup>. Frente a estas posturas tradicionales, algunos autores insisten en la necesidad de replantear tales influencias y la cronología dada las mismas, que se situaba en el siglo VII, para ver, en cambio, un influjo omeya, que también retrasa la datación hasta el siglo IX<sup>195</sup>. No obstante, dichas propuestas han recibido una profunda contestación, señalándose la conveniencia de seguir defendiendo el enmarque dentro del ámbito del Reino visigodo de Toledo, dadas sus suficientes afinidades dentro de lo paleobizantino. En este sentido, se ha señalado que el arte paleoislámico vería subrayada su faceta de derivado, de fenómeno dentro de las numerosas influencias de dicho arte, y en concreto, arquitectura paleobizantina. Motivos decorativos de la plástica arquitectónica como los círculos secantes, cintas entrelazadas o anillos de perlas, que se dan en el arte paleoislámico, no serían propios de éste, sino tomados del sustrato paleobizantino, el mismo del que toma la influencia el arte hispanovisigodo. En esta línea, también por cuanto se refiere a las características arquitectónicas, se ha señalado para Mérida la recepción directa de esas influencias bizantinas<sup>196</sup>. En cualquier caso, se trata de un problema que dista de estar solucionado, si bien se asume la necesidad de superar «encorsetamientos» historiográficos, y llevar a cabo un estudio integral de la arquitectura del edificio<sup>197</sup>.

Aparte de estas cuestiones, de lo que no cabe duda, es del profundo significado que toma la acción edilicia religiosa durante este período. No en vano, se ha señalado que no se puede realizar un acercamiento al mundo urbano o al rural, limitando el análisis al poder laico y la realidad socioeconómica, sin contemplar el poder eclesiástico y sus espacios públicos, en tanto realmente éstos se configuran como únicos espacios públicos, también en el sentido de su apertura popular<sup>198</sup>. Lo cierto es que éstos son la manifestación material de un proceso de cristianización que afecta tanto al campo, como muy especialmente, a la ciudad, donde se acompañará de otros fenómenos, como el surgimiento de nuevas áreas de enterramiento, etc.

Hasta el momento, dada la escasez de datos que venimos comentando, no es factible señalar el papel que pudo jugar la presencia imperial en este proceso, en el sentido de intensificarlo, o por el contrario, de minusvalorarlo, y de este modo, contrastarlo con la dinámica seguida en la zona visigoda. De hecho, por cuanto se refiere al lado imperial, no faltan evidencias en ambas direcciones, ya que si bien la escasez de datos haría pensar que esta faceta ocupó un lugar

---

192 DUVAL, 2000a, p. 20-21

193 DUVAL, 2000a, p. 15-22.

194 Acerca de tales problemas, *vid.* UTRERO AGUDO, 2006, p. 206-208.

195 CABALLERO ZOREDA, 1994, p. 321-348; 1995, p. 107-124; y más recientemente, 2000, p. 207-247.

196 ARBEITER, 1996, p. 211-221; e *Idem*, 2000, p. 249-263.

197 UTRERO AGUDO, 2006, p. 208.

198 PERGOLA, 1995, p. 756.

secundario, desplazada por otras preocupaciones; algunas menciones de las fuentes, como la de Procopio acerca de la construcción de un templo a la *Theotokos* en *Septem*, o aquellas que nos informan de la activa participación de la administración imperial en los asuntos religiosos, como vemos en el papel del patricio *Comitiolo* en la deposición de los obispos Jenaro y Esteban, llevan a pensar justamente lo contrario.

Nos interesa destacar esa consagración a la Madre de Dios, en tanto es uno de los rasgos característicos del mundo bizantino, donde en virtud de su amplia extensión, principalmente en los territorios urbanos, se considera a ésta «Protectora del Imperio»<sup>199</sup>. Parece que estas iglesias dedicadas a la *Theotokos* se enclavan en lugares expuestos, confiándosele así la protección de los mismos. Lo vemos, por ejemplo, en el caso de la misma Constantinopla, donde Procopio refiere la existencia de dos iglesias dedicadas a la *Theotokos* en los extremos de las murallas, «...para que sean protecciones invencibles para las murallas de la ciudad»<sup>200</sup>. La misma *Spania* pudo contar con algunos de estos edificios, además del de *Septem*.

Por lo demás, dejando a un lado la cuestión de las consagraciones, también hay que tener en cuenta que conocemos estos edificios de forma muy fragmentaria, pues, a menudo, éstos se verían inmersos en complejos más ambiciosos, que incluirían también edificios cercanos, como la *domus ecclesiae*, escuela episcopal, o la *domus pontificalis*, correspondiente a la casa del Obispo<sup>201</sup>.

Por cuanto se refiere al emplazamiento de estas estructuras, se ha señalado que la sustitución de edificios públicos paganos por iglesias no era tan frecuente, de tal forma que la implantación inicial de edificios de culto cristianos estaba condicionada por la disponibilidad de suelo público o privado, libre y barato, determinando normalmente una situación excéntrica<sup>202</sup>. Por ello, la implantación arquitectónica en el interior de las ciudades no significa necesariamente, en un principio, la sustitución radical de las antiguas áreas culturales y forenses romanas por las cristianas, ya que las iglesias y edificios episcopales se erigen en espacios urbanos sacralizados *ex novo* y creados *ad hoc* sobre áreas domésticas<sup>203</sup>. Así, esto parece ocurrir en *Augusta Emerita* o *Barcino*, cuyos conjuntos episcopales se construyen intramuros, pero no en terrenos del área forense sino en *insulae* relativamente excéntricas. Con todo, ese fenómeno sí se dará con posterioridad, coincidiendo ya con el momento que estudiamos. Con el definitivo abandono de los edificios públicos, se implantarían o replantarían las áreas catedralicias intramuros, con la monumentalización de la tríada catedral-baptisterio-episcopio, a veces relacionada topográficamente con los edificios representativos laicos<sup>204</sup>.

De la misma forma, este proceso de cristianización también comportó la existencia de otra serie de estructuras de carácter religioso, de las que prácticamente no sabemos nada. Así, a través de la Regla de Leandro para comunidades femeninas, sabemos de la existencia de algunas mujeres que vivían dentro del marco urbano en sus propias celdas, intentando desarrollar una vida religiosa dentro del mismo<sup>205</sup>. Y en la misma dirección, también parece que se instalaron comunidades de monjes en el recinto ciudadano, como se desprende de la inscripción sepulcral

---

199 VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 63.

200 *De Aed.*, I, III, 9, recogido por VALLEJO GIRVÉS, 1995, p. 257.

201 SALVADOR VENTURA, 1990b, p. 414.

202 BARRAL, 1982, p. 113

203 CERRILLO, 1995, p. 27.

204 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 105-106.

205 LEAND., *De institutione virginum*, XXVI, recogido por SALVADOR VENTURA, 1990b, p. 414.

de Servanda, que muestra la existencia de una de estas comunidades femeninas en *Asido* hacia mediados del siglo VII<sup>206</sup>.

Como vemos, nos estamos refiriendo a algunos ejemplos que acontecen ya en el marco de la presencia visigoda en estas ciudades meridionales, pero nada lleva a pensar que no pudo darse idéntica situación durante el dominio bizantino. A este respecto, no sabemos prácticamente nada acerca de edificios monásticos, que, en cambio, sí nos están documentados por las fuentes escritas, como ocurre con el Monasterio de San Martín, situable en Denia, o el que existió en *Capraria*, quizá también junto a otro monasterio baleárico, en donde habría de tener lugar el destierro del obispo Víctor de Tununa c.551 o 555<sup>207</sup>. Por cuanto se refiere a los restos materiales, esta categoría de edificios, no obstante, sí se conoce para las cercanías de la zona imperial, en concreto para la Punta de L'Illa de Cullera<sup>208</sup>.

Un último testimonio de la edificación cristiana en nuestra zona de estudio viene dado por los ladrillos de temática cristiana, característicos de la Bética, y con una cronología que podría alcanzar el siglo VII<sup>209</sup>.

Comoquiera que sea, recogemos a continuación todas las evidencias de arquitectura religiosa que se dan tanto en el área imperial, como en su zona de influencia inmediata, de cara a reflejar cuáles son sus rasgos principales, y si es posible tomarlos como indicios cronológicos y de adscripción cultural. Hemos tenido que pasar por alto algunos ejemplos para los que la documentación es aún muy fragmentaria, caso de la considerada basílica paleocristiana de Ronda, de fundación previa, para la que conocemos poco más que su necrópolis<sup>210</sup>. En cambio, nos centramos en primer lugar, en un caso paradigmático, el de la basílica de Algezares, tenuta tradicionalmente como bizantina, a partir del estudio pionero de su excavador, Cayetano de Mergelina. Dada esta problemática, y el hecho de que se emplace en el corazón de la zona imperial, donde en teoría habrían de resultar más fuertes los influjos bizantinos y genéricamente mediterráneos, consideramos importante detenernos en el análisis de esta basílica. Así, realizamos el estudio detallado de ésta para ir viendo cuáles son los rasgos principales que caracterizan la arquitectura religiosa del período, examinando cuestiones parejas, como la ordenación de su espacio litúrgico y cuanto ello puede ilustrar para la cronología, que en este caso nosotros consideramos posterior a la etapa bizantina.

No en vano, el único edificio que con certeza se puede atribuir a la etapa de dominio de los *milites*, es la basílica mallorquina de Son Fadrinet, verdadero paradigma de basílica «bizantina» para *Spania*, frente al caso de Algezares, paradigma, en cambio, sólo de iglesia donde ha planeado el problema del «bizantinismo». Con ello, la planta basilical tripartita, la pavimentación

---

206 VIVES, 1969, n° 286.

207 Acerca de la posibilidad de que este destierro tuviera lugar en un hipotético monasterio baleárico, planteando las dos fechas, ver respectivamente VALLEJO GIRVÉS, 2004, p. 120 y 1993 a, p. 393, quien considera que podría ser la consecuencia de su toma de postura contraria, como buena parte del episcopado africano, a la actitud justiniana respecto a los *Tria Capitula*.

208 ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 151-161.

209 MARTÍN GÓMEZ, 1982, p. 32 ss. Sirvan de ejemplo los depositados en el Museo Arqueológico Provincial de Sevilla, recogidos en VV.AA., 2002c, n° 16-18. Acerca de las nuevas propuestas cronológicas, *vid.* STYLOW, 1997, p. 23.

210 El hallazgo de parte de la necrópolis de lo que se determinó como basílica paleocristiana de la ciudad, tuvo lugar en el solar n° 5 de la calle Juan Bosco, habiéndose datado a partir de indicios numismáticos como la moneda de la ceca oriental de Cycico acuñada en el siglo IV, o un triente de Egica y Vitiza acuñado entre los años 698 y 702. Recogen brevemente la historia de la investigación, ACIÉN ALMANSA *et alii*, 2003, p. 434.

musiva, la cabecera cuadrada, la existencia de contracoro o el baptisterio lateral, podrían tomarse como únicos rasgos con seguridad vigentes en el espacio y etapa de nuestro estudio. Si esto es así por cuanto se refiere a la icnografía, para lo constructivo, destaca el empleo de mampostería o sillarejos, que en el caso de la mencionada basílica baleárica, se presenta en dos hojas con núcleo de cascote suelto.

Comoquiera que sea, como veremos a la hora de examinar los restantes edificios de la zona imperial, muy pocas son las diferencias entre uno y otro período, de tal forma que, también habríamos de concluir en que la intervención de los *milites* no altera una sustancial continuidad por cuanto se refiere a la arquitectura religiosa.

#### 10.4.1. El análisis del ejemplo considerado emblemático: La basílica de Algezares

A pesar de que fue considerada inicialmente bizantina por parte del responsable de su excavación, quien señalaba además que su construcción habría tenido lugar durante la época de Recaredo<sup>211</sup>, nada puede, en rigor, sostener tal afirmación. La misma, resultado de un momento de la investigación marcado por la búsqueda de «bizantinismos», ha sido mantenida por parte de algunos autores hasta época reciente.

Hoy día, en cambio, el panorama se revela sustancialmente distinto<sup>212</sup>. De hecho, como ya comentamos, el edificio, que antes se presentaba aislado, ahora puede insertarse en un conjunto más amplio, cuya dinámica se está empezando a conocer (fig. 24). A este respecto, a una primitiva ocupación en torno a los siglos II-III, testimoniada por un conjunto cementerial, sucedería una etapa bajoimperial, de la que da cuenta una ocultación monetaria y, sobre todo, un edificio porticado, situado a unos 130 metros al Este de la basílica. Dicho edificio, construido en el siglo V, cuenta con un lenguaje arquitectónico de carácter aúlico, que lleva a presumir su pertenencia a una *villa*, de la que sería su correspondiente *pars urbana*. No en vano, para el momento conocemos esquemas similares, del tipo de la *villa* de Veranes. En nuestro caso, al igual que ocurre en ésta u otras como la de *Fortunatus*, una vez abandonada, se construiría la basílica. Precisar dicho momento, no obstante, es aún complicado. Hemos de tener en cuenta que de forma previa a su excavación antigua, el edificio ya había sido afectado por intervenciones clandestinas que han privado de información esencial.

En cuanto a sus materiales y técnica de construcción (lám. 39), destacan por su extrema simplicidad, contrastando con la riqueza del aparato decorativo interno. Así, los muros, de anchura uniforme, son de mampostería, utilizando piedras de mediano tamaño, en tanto que no existe contrafuerte alguno que refuerce la construcción.

Por otro lado, para los paramentos resulta difícil individualizar una técnica constructiva uniforme, destacando sólo mayor regularidad en los muros del baptisterio y estancia anexa, donde la piedra, salvo algún sillar de mayores dimensiones, se dispone en hiladas como el *opus vittatum*, separadas en este caso por gruesa capa de mortero.

En cuanto a la apertura de vanos, si atendemos al único documentado, el que daba acceso desde el baptisterio a la estancia occidental, se resuelve de forma independiente a través de grandes sillares, que conformaban tanto las jambas como el mismo umbral de la puerta.

211 MERGELINA, 1940, p. 30.

212 Remitimos a trabajos recientes donde analizamos de forma detallada esta secuencia, con el pertinente aparato crítico, *vid.* GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008c; y RAMALLO ASENSIO, GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.



LÁMINA 39: Panorámica de la basílica de Algezares (Fotografía: S.F. Ramallo Asensio)

Las estructuras que forman la construcción basilical no llegan a hacer uso destacado de material reutilizado, a diferencia de basílicas como la del Tolmo de Minateda, que llega a desmontar parte de su originario material arquitectónico empleándolo en remodelaciones inscritas aún en su uso eclesial. La modestia de la fábrica vendría enmendada en parte a través de su revoque, todavía hoy parcialmente visible, y originariamente extendido a todo el edificio, como refiere el mismo Mergelina, quien señala la utilización de un mortero de cal «*basto y dispuesto irregularmente*», que en el exterior sólo estaría presente en las juntas, dejando sin recubrir las piedras del mampuesto. Dicho recurso motivaría sucesivas intervenciones, que podemos apreciar al menos en un tramo del muro del baptisterio, cercano al ingreso a la habitación oeste, donde se observa la superposición de dos capas, una somera e irregular que simplemente encala el paramento, y que es la que se conserva por otros lados del edificio, y otra superior, de mayor grosor y consistencia, en este caso de destacada uniformidad.

En esta tónica de simplicidad, también es destacable la precaria cimentación del edificio, prácticamente superficial como se supone característico de los edificios a partir del siglo VI<sup>213</sup>. La escasa profundidad de los *fundamenta* o su reducido grosor, por otra parte, también excluyen la existencia de pesada cubierta, por lo que ya Mergelina, tal y como siguen haciendo estudios

---

213 HAUSCHILD, 1982.

recientes, apuesta por una cubierta lígnea, que, igualmente, habría de integrar también *tegulae*, como las que se han podido recoger en una prospección reciente<sup>214</sup>. Se trataría de una solución, en cualquier caso, de menor complejidad que la que encontramos en basílicas del entorno, como la del Tolmo de Minateda, donde, además de una arquería de medio punto que corre sobre las naves, de la que se han podido recuperar numerosas dovelas así como un arco desplomado que sostendría una armadura superior a doble vertiente cubierta exclusivamente por ímbrices, para el espacio del ábside se emplea una bóveda de cuarto de esfera, realizada en ladrillos, seguramente fabricados para la ocasión<sup>215</sup>.

En nuestro caso, la mencionada modestia constructiva, parece excluir soluciones tan complejas, estas *camerae* de la terminología isidoriana (*Etym.* XV, 8,5), pero, no obstante, tampoco hay que olvidar el importante lote de material arquitectónico recuperado, que integrado por basas, fustes, capiteles y hasta algún salmer y dovela, muestra la existencia de arquerías que intervendrían en la sustentación de la *culmina* (*Etym.* XV, 8, 4).

En lo referente a la pavimentación, a diferencia de otros edificios, aquí se encuentran totalmente ausentes los materiales nobles, no restando indicios que sugieran la existencia de algún espacio parcialmente pavimentado con mosaico o material marmóreo. Por el contrario, la única pavimentación consiste exclusivamente en algunos tramos de *opus signinum*, documentados muy fragmentariamente por algunos sectores de la iglesia, y de los que hoy día tan sólo se conservan algunos restos de *rudus*, fundamentalmente hacia la mitad de la nave central, dispuestos directamente sobre la roca, nivelada con una argamasa de cal y cantos, y sobre la que se distribuye una última capa de mortero. Sí se conserva en relativas buenas condiciones, en cambio, el *signinum* que cubre la piscina bautismal. Si la presencia de este último viene dictada por su uso hidráulico, en el caso de la basílica cabe suponer que, al igual que cuanto tuvo que ocurrir en otros espacios arquitectónicos públicos y privados, su aspecto modesto se paliaría recubriéndolo mediante esteras, las *storiae* de las que nos habla San Isidoro (*Etym.* XX, 11, 1)<sup>216</sup>.

Tal es el precario estado de conservación que presentan las estructuras desde el mismo momento de su excavación inicial, que ni siquiera tenemos absoluta certeza acerca del verdadero esquema icnográfico del edificio (fig. 58). De esta forma, por un lado, la documentación de un ábside peraltado, ha hecho tentador su identificación con el primitivo *sanctuarium*, en sintonía con el descubrimiento en el otro extremo, de unas basas quizá correspondientes a un hipotético nártex. No obstante, y a pesar de que ésta ha sido la interpretación más seguida desde el mismo momento en el que D. Cayetano de Mergelina la formulara, diversos indicios llevan a cuestionarla. Entre ellos, se encuentra especialmente la orientación de tales estructuras, quedando el citado ábside enfocado hacia el Sureste, de forma anómala a lo que conocemos para la liturgia, lo que hizo que el mismo Mergelina lo achaque al haber dispuesto la basílica «conforme a la posición del sol en su salida sobre la montaña, el día de la festividad del santo a que estuviera dedicada, o el día de la consagración del terreno»<sup>217</sup>.

En efecto, la orientación del edificio resulta extraña, en un contexto en el que la literatura patrística señala la necesidad de orar de cara a Oriente, como de hecho insiste en fechas cercanas a la de nuestro edificio el mismo Isidoro de Sevilla (*Etym.*, XV, 4, 7), quien afirma que la plegaria

---

214 UTRERO AGUDO, 2006, p. 123 y 592-593; y GARCÍA VIDAL, 2004.

215 ABAD CASAL, GUTIÉRREZ LLORET, y GAMO PARRAS, 2000a, p. 199-201.

216 RIPOLL LÓPEZ, 2004, p. 179.

217 MERGELINA, 1940, p. 28.

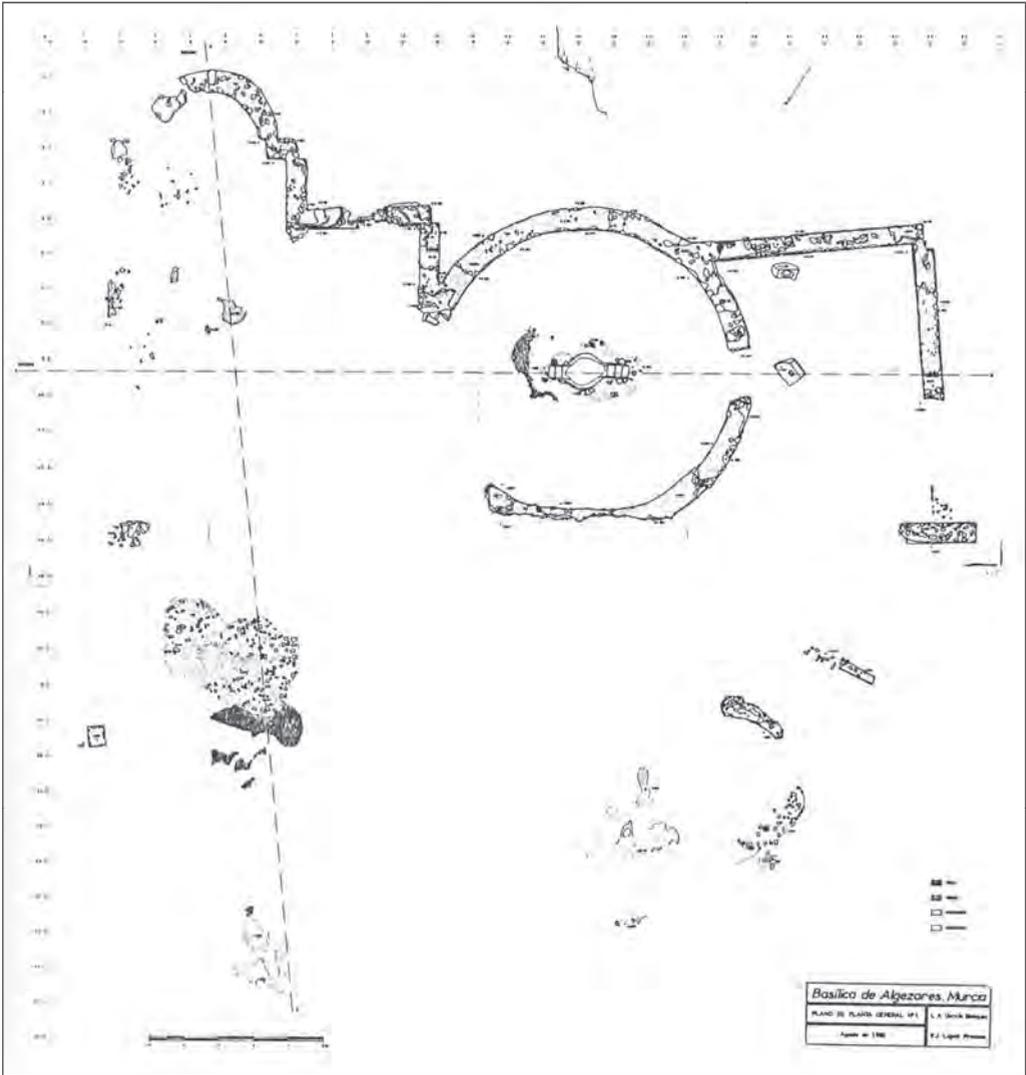


FIGURA 58: Planta de la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, 1991)

ha de dirigirse hacia el Este, punto de donde, según las Escrituras (Mt.24,27), proviene la luz salvadora y aparecerá el Salvador el día de la Parusía<sup>218</sup>. En correspondencia, cuantas iglesias hispanas nos son conocidas respetan tal indicación, salvo una serie de excepciones, para las que, o bien tal circunstancia queda determinada por el emplazamiento en un edificio precedente, como ocurre en *Villa Fortunatus*, o bien se les supone un posible origen como *memoriae* o *martyria*, sólo adaptados a la celebración eucarística en un momento posterior, como vemos en Marialba,

218 VOEKL, 1949.

con la misma orientación que Algezares<sup>219</sup> Hasta tal punto parece determinante la cuestión de la orientación en los edificios religiosos, que se ha planteado la hipótesis, por cuanto se refiere al territorio norteafricano, de que la presencia de un ábside contrapuesto y contra-coro, pueda corresponder, entre otras posibilidades, al deseo por rectificar una primitiva orientación anómala, de acuerdo a los imperativos de la liturgia bizantina<sup>220</sup>.

De acuerdo a tales planteamientos, para Algezares se perfilarían así diversas soluciones posibles: bien que pudiera tener ese hipotético origen martirial, bien que debamos pensar en una nueva disposición acorde con tales premisas, y en consecuencia, reinterpretando tales espacios, o bien por último, que en realidad la orientación sea un factor bastante más flexible de lo que se piensa, y en consecuencia, que las divergencias puedan darse sin necesidad de recurrir a explicaciones complejas<sup>221</sup>. *A priori*, parece descartable la primera hipótesis, en tanto, si bien la carencia de datos impide cualquier afirmación categórica, nada lleva a pensar en una posible condición martirial, ausentes los rasgos más característicos de ésta, como una tumba de factura cuidada que actúe de atracción para otras inhumaciones, generando una amplia necrópolis, o alguna estructura que lleve a pensar en la contención de reliquias. A este respecto, en Algezares, si bien es cierto que en el ábside se documentó una estructura pétreo interpretada como posible relicario, la ubicación descentrada de ésta, ladeada hacia la nave de la Epístola, parece descartar que haya jugado papel alguno en el esquema del edificio, como ocurriría de tratarse de un primitivo *martyrium*, luego modificado para la celebración de la sinaxis eucarística.

Otra de las hipótesis, la de defender una orientación distinta, común al resto de los edificios, y en consecuencia, suponer una funcionalidad diversa a los elementos excavados, pese a contar con cierto refrendo, no deja de presentar múltiples obstáculos. Precisamente, estas ideas ya han sido defendidas, queriendo ver en el problemático ábside no ya el eje principal del edificio, sino más bien, el cierre de un transepto que habría de preceder al *sanctuarium*, enfocado así al este y configurando una planta cruciforme<sup>222</sup>. Cualquiera que sea el acierto de la propuesta, algo que en definitiva sólo podrá demostrar el testimonio material, si bien somos escépticos, resulta lícita, en tanto no se puede establecer la simple ecuación ábside correspondiente a *sanctuarium*, ya que aquel no deja de ser una simple solución arquitectónica también utilizada para otros ámbitos, como vemos en las iglesias de ábsides contrapuestos, o en otras que lo emplean en espacios diversos al hipotético *sanctuarium*, como ocurre en iglesias hispanas como la del Germe. También algunos ejemplos africanos presentarían un espacio lateral absidado de forma análoga a lo que se sugiere para Algezares, sea el caso así de las iglesias de Damous el Karita o Mactar, entre otras, y muy especialmente, la de Iunca, que utiliza la solución absidada para el transepto<sup>223</sup>. En ese hipotético modelo propuesto para Algezares, que replantea también las variables dimensionales, la nave longitudinal habría de tener inserto el baptisterio en sus pies, alineándose en su eje, la piscina bautismal central, como, de hecho, es práctica extendida en la Tarraconense y Baleares, y se constata igualmente en la Cartaginense y la Bética, si bien

---

219 GODOY, 1995 y 1998.

220 DUVAL, 1971-1973, p. 356-376. Dicha hipótesis, ha sido rechazada para la Península Ibérica por ULBERT (1978), y posteriormente por GODOY (1995, p. 69), quien considera, como ya de hecho manejó N. Duval, la relación del contra-coro con el culto martirial

221 DUVAL, 2000b, p. 440.

222 LLOBREGAT, 1985, p. 392.

223 DUVAL, 2000a, p. 28, fig. 9.

faltan las sendas cámaras laterales que suelen flanquear aquella, o igualmente, el contra-coro característico de este modelo<sup>224</sup>.

Así las cosas, tan sólo parece posible que dicha orientación no deje de ser una anomalía, debiendo mantener el esquema tradicional, como, de hecho, también aconsejan otras características, tales como la diferencia de cotas que existe a lo largo de este eje longitudinal, especialmente en la transición de las naves a la cabecera, determinando una especie de itinerario ascensional que culmina en el ábside, al igual que ocurre en el Tolmo de Minateda; o igualmente, el hipotético relicario localizado en esta zona, que de ser tal, no tendría otra localización más idónea que la misma cabecera de la iglesia, o quizá también en un contra-coro, mas no así en el transepto<sup>225</sup>.

Como quiera que sea, a la vista de estos datos podemos extraer varias ideas. La primera de ellas es la singularidad del desarrollo planimétrico de la iglesia, que la diferencia del citado esquema icnográfico de baptisterio *retro-sanctos* documentado sobre todo en la Tarraconense y Baleares, pero igualmente en la Cartaginense y en la Bética. En este sentido, Algezares se ha considerado ejemplo de la continuidad de las estructuras paleocristianas y de una fuerte influencia africana ya advertida por Mergelina, quien señaló como paralelos un conjunto numeroso de iglesias con ábsides de planta circular peraltada en la región ubicada entre Setif y Batna, de tal forma que también se ha mantenido casi unánimemente la cronología por él propuesta (570-578), desde el presupuesto que la ocupación bizantina del solar hispano no formó una arte propio y característico, sino tan sólo continuador de una vinculación africana anterior, correspondiendo las influencias bizantinas al momento posterior de pleno dominio visigodo. En esta línea, se ha incluido la iglesia dentro del conjunto de «*construcciones de transición a las estructuras hispano-visigodas*», rechazándose el bizantinismo de su planta, si bien también se ha insistido en la necesidad de relativizar dicho africanismo, y atender a un más amplio abanico de influencias, extensible a los ámbitos adriático, galo o italiano. Todo ello hace que, junto a la existencia de paralelos norteafricanos para su planta, como la iglesia tunecina de Henscir Rhiria, también es patente la cercanía respecto a modelos de otros ámbitos geográficos, como la iglesia siria del suroeste de Umm-idj-Djimal<sup>226</sup>.

Dentro del panorama hispano, por cuanto se refiere a las dimensiones, también la basílica de Algezares resulta singular, ya que, aun cuando su anchura (11,50 m) no es del todo rara, en cambio su longitud (14,20 m) se revela bastante escasa, quedando sólo relativamente cerca de basílicas como la mallorquina de Santa María, las menorquinas de Isla del Rey o Es Fornás de Torello, o la sevillana de Gerena, todas, en cualquier caso, pequeñas en un panorama en el que la media parece fijarse a partir de los 20 m., con picos de hasta 31,5 m o incluso 37, 5 m, en el caso del Tolmo de Minateda, si para éste último caso consideramos también el baptisterio inserto en los pies del edificio.

El precario estado de conservación de la basílica nos impide por lo demás, llevar a cabo estudios metrológicos más completos, interesantes por otra parte, desde la constatación de que las iglesias aun en ámbito rural, responden a un sistema de proporciones ligado a una determinada

---

224 GODOY, 1998, p. 164, fig. 1; y ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET; y GAMO PARRAS, 2000a, p. 200 y 218.

225 GODOY, 1995, p. 76; y ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET; y GAMO PARRAS, 2000a, p. 198.

226 Sobre todo ello, *vid.* MERGELINA, 1940, p. 20-28; PALOL, 1967, p. 70 y 84-87; FONTAINE, 1973, p. 86-87; JERNIGAN, 1974, p. 131; SCHLUNK y HUASCHILD, 1978, p. 38-39; y DUVAL, 1982, p. 31-54.

concepción filosófica que define arquitectónicamente el edificio, posiblemente interactuando con su utilización litúrgica<sup>227</sup>. Dentro de estas consideraciones, aun cuando se ha tomado de base la planimetría de Mergelina, que condiciona los resultados finales, se ha sugerido que la planta general de la iglesia se podría inscribir en una trama *ad quadratum* de módulos de *circa* 5 pies romanos, en la que el número 3, de profundo significado en el imaginario cristiano, pudo jugar algún papel, ya que la anchura de las naves viene determinada por tres de estos módulos, tres de ellos son también los que ocupan la prolongación de la nave central y el ábside respecto a las naves laterales, o igualmente, múltiplos de 3 serían tanto la anchura general del aula (9), como el mismo diámetro del baptisterio (6)<sup>228</sup>.

Tras la *constructio* también es pertinente hacer algunas breves indicaciones acerca de diversos espacios arquitectónicos de los que se compone la basílica, su *dispositio*, así como igualmente sobre su embellecimiento o *venustas*, siguiendo la terminología isidoriana (*Etym.*XIX,9).

Por lo que se refiere al coro, término que define de forma extensa el espacio destinado en el interior de la iglesia al clero, incluyendo tanto el *sanctuarium* o *sacrarium*, lugar de emplazamiento del altar principal, como el mismo *presbyterium*, en Algezares pudo ocupar un nada despreciable sector de la nave central del edificio, si a él debemos adjudicar el muro que se documentó paralelo al eje mayor de la iglesia, superando incluso el eje lateral que se hace partir de la piscina bautismal del edificio anexo. A este respecto, se ha señalado que, a semejanza de lo que ocurre con las iglesias de Casa Herrera y Torre de Palma, dicho muro también pudo corresponder a una *solea*, esto es, el paso estrecho proyectado desde el ábside hacia el interior de la iglesia, hipótesis que, aunque sugerente, no cuenta aquí con refrendo material, faltando algunas de las características que le son propias, marcando su preeminencia respecto al resto del aula, y de forma concreta, un contracoro, a donde desembocan las procesiones que discurren por este ámbito. No faltan tampoco quienes sugieren que en realidad dicha estructura pudiera interpretarse como restos de un hipotético *ambon*, el *pulpitum* de la terminología isidoriana (*Etym.*XV,4,15), por otro lado, prácticamente inexistente en las iglesias hispanas<sup>229</sup>. Sea de un modo u otro, en Algezares sí se conservan los canceles que previsiblemente hubieron de cerrar este espacio de acceso restringido, ya que, a diferencia de las *Galias*, donde es posible el ingreso en esta área para recibir la comunión, los textos religiosos hispanos ponen especial énfasis en su delimitación, estableciendo que los fieles sólo podrían recibir la comunión *extra chorum*. En concreto, en Algezares ha sido posible la reconstrucción de algunas placas, que se unen a las tres ya reintegradas y expuestas, de tal forma que contamos con al menos nueve ejemplares. Con todo, dado que se encontraban amortizadas en estructuras de la posterior fase islámica y desplazadas de su contexto originario, no es posible establecer con certeza su ubicación primitiva en la basílica, y sólo su alto número hace pensar que no sólo debieron encontrarse en el coro, extendiéndose quizá a otros ámbitos como el baptisterio.

Por otra parte, si mínimos son los datos respecto a esta parte delantera del coro, muy escasos también lo son para la parte más destacada del edificio, el ábside, posible emplazamiento del altar. Dicha ubicación, particularidad hispana compartida con Siria, supone también la ausencia de estructuras como los *synthronoi*, condicionando que los miembros del clero queden situados fuera de este espacio. Con todo, cabe recordar que no siempre el altar se emplaza en el ábside,

---

227 GURT y BUXEDA, 1996.

228 PUCHE, 2006; y VILA, 1997, p. 496.

229 PALOL, 1967, p. 85; y GODOY, 1995, p. 85, n. 67.

sino que en muchas ocasiones, se ubica en una posición avanzada de la nave, a veces incluso, como ocurre en algunos ejemplos africanos, más cerca de la fachada que del propio ábside. No obstante, al igual que parece ocurrir en el resto de *Hispania*, tampoco parece ser este último el caso de Algezares, donde los recursos empleados para remarcar tal espacio, como el peralte en planta del arco semicircular, o los entalles que lo acompañan tanto al interior como al exterior, parecen subrayar su papel litúrgico fundamental, en tanto núcleo de la celebración de la sinaxis eucarística, que resume los misterios de la pasión redentora. De hecho, también la articulación de este espacio a través de ese movimiento, ya suscitó la atención desde un primer momento, haciendo destacar la semejanza a soluciones empleadas en basílicas bizantinas como San Eustatio de Myra u otra serie de edificios, como la capilla de Vaucennes, si bien el paralelo más estrecho sería la basílica mauritana de Peritgenville<sup>230</sup>.

Aunque no se ha conservado el mobiliario litúrgico propio de este espacio, integrado por *vasa sacra* o la mesa de altar, la excavación de D. Cayetano de Mergelina sí pudo documentar en el lado oeste del ábside una caja pétreo, no sabemos si posible relicario, de hecho habitual en este espacio a partir del siglo V, momento en el que se presenta como fundamental para la consagración de las iglesias, reconduciendo un fervor antes limitado a las *memoriae*<sup>231</sup>. De ser cierta la interpretación de este hallazgo de Algezares, bien pudieron estar vinculados a él algunos de los enterramientos documentados tanto en la misma basílica como en su entorno, dentro del fenómeno de *tumulatio ad sanctos*, de cuya extensión da cuenta su prohibición en concilios como el de Braga I, en 561 (canon XVIII). Con todo, lo cierto es que hasta el momento la documentación es parca, apenas limitada a los dos enterramientos documentados por Mergelina, que, con cubierta pétreo a doble vertiente o *tegulae* dispuestas en hiladas, se emplazaban en la zona de transición hacia la nave central y en uno de los lados de la nave lateral izquierda. En la misma dirección, a pesar de que a escasos doscientos metros de la basílica intervenciones recientes ponen de manifiesto la existencia de una zona de necrópolis, queda por comprobar la extensión y densidad de los enterramientos, así como su misma cronología, que por el momento no parece rebasar el siglo III.

Por otra parte, aunque el lamentable estado de conservación que presentaban las estructuras desde el mismo momento de su excavación, impide ser categóricos, parece que el mismo desarrollo planimétrico del edificio excluiría cualquier tipo de sala anexa al ábside, ya con funcionalidad litúrgica o meramente secular, a modo de conformar el esquema de cabecera tripartita que es usual. Con todo, se plantearía el interrogante de la situación del *sacrarium*, depósito de los objetos sagrados y escenario de la ceremonia del lucernario realizada durante la Vigilia Pascual, con la que quizá hay que relacionar alguna de las lucernas halladas en la excavación, o el *donarium*, lugar donde se guardan las ofrendas<sup>232</sup>.

Por cuanto se refiere a las naves, la estructura tripartita de Algezares se muestra especialmente adecuada para llevar a cabo la separación de sexos durante el desarrollo de la liturgia, colocándose los hombres a la derecha y las mujeres a la izquierda, como señalan los textos respecto a los neófitos que reciben la primera comunión.

---

230 SCHLUNK, 1945, p. 188-189.

231 GODOY, 1995, p. 74-77.

232 Acerca de este y los ambientes litúrgicos citados a continuación, *vid.* GODOY, 1995, p. 88-101, 110 y 338-342; e *Idem*, 1989, p. 634.

Del alzado de las naves, por otra parte, apenas podemos decir nada, si bien hemos conservado dos de las celosías que filtrarían la luz, con paño calado de retícula romboidal o superposición de peltas, respectivamente. Se trata de motivos que, ampliamente constatados en otros focos decorativos hispanos como el de Mérida, en el caso del primero al menos tiene también cierta repercusión en el Sureste, como muestra su presencia en las basílicas del Tolmo y Segóbriga.

Lamentablemente tampoco es mucho lo que se puede señalar acerca del cierre del edificio, parte que se encontraba más afectada, lo que impide comprobar si en la basílica murciana se cumple lo que parece ser esquema general en la distribución de los espacios litúrgicos en las provincias hispánicas, esto es, la contraposición del santuario, y del lugar de conmemoración martirial. Otro tanto cabe decir respecto a un hipotético nártex, que, aun habiendo existido, no habría de desempeñar la tradicionalmente admitida función de cobijo del catecumenado, ya en progresiva desaparición acorde a la extensión del pedobautismo, habida cuenta que éste quizá ocupó simplemente las primeras filas de las naves, abandonando las mismas cuando era preceptivo.

A este respecto, afortunadamente, la basílica sí conserva en relativas buenas condiciones su baptisterio, emplazado junto a la nave lateral derecha, la de la Epístola, al igual que otras basílicas norteafricanas, y así incumpliendo la más corriente alineación *retro sanctos* que encontramos en *Hispania*. Dicho baptisterio, que quizá al igual que otros tantos hispanos, como recoge el mismo *Liber Ordinum* (LXXXVI) pudo estar consagrado a San Juan Bautista, presenta forma mixtilínea con un diámetro aproximado de 8 m, y una piscina octogonal, quizá marcada por la semántica cristiana, que con dicho número alude al día de la resurrección o a los salvados en el arca de Noé. La *fons* o *delubra*, con una configuración marcada por el misterio del Espíritu Santo, como recuerda San Isidoro (*Etym.*XV,4,10), en Algezares se encuentra cubierta por signino y pudo superar el metro y medio de profundidad, facilitando la inmersión prácticamente completa del competente, a imitación del bautismo de Cristo en el Jordán. Como explica el arzobispo hispalense, el acceso se realizaba mediante tres *gradus descensionis*, que situaban al neófito en el fondo, cuarto escalón que «*equivale al Hijo del hombre, el cual extingue el horno del fuego, sirve de apoyo estable a los pies y da fundamento al agua; en él en la que habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad*», para salir por último a través otros tantos *gradus ascensionis*, hacia el este, por donde nace la luz. Sabemos que dicha ceremonia debía celebrarse la vigilia de Pascua o el día de Pentecostés, aunque las continuas disposiciones papales para que ésta no tuviese lugar en otras fechas (Navidad, fiestas aniversario de apóstoles y mártires), muestra la tendencia a multiplicar las ocasiones de administración del sacramento.

También ligada con la evolución del neófito que conocemos por los textos, en especial con la necesidad de desnudarse para tomar después de la inmersión la *tunica alba*, podría estar la estancia que en Algezares precede al santuario, no en vano, al parecer perteneciente al diseño originario de la iglesia y no a una adición posterior, como sugiere su modulación mediante los característicos entalles que encontramos también en el ábside<sup>233</sup>.

En el caso de la basílica murciana, la habitual presencia de cortinas para paliar el pudor de la desnudez bautismal, pudo hacer que la fuente estuviera envuelta en un posible *ciborium* al modo de lo que ocurre en las iglesias de El Bóvalar o *Villa Fortunatus*, en tanto quizá a este hipotético baldaquino hemos de asociar los fragmentos de fustes conservados, dada su morfo-

---

233 Acerca de todo ello, *vid.* MIRABELLA ROBERTI, 1975, p. 50-51; PUERTAS TRICAS, 1975, p. 122-123; GODOY, 1989; RIPOLL y VELÁZQUEZ, 1999, p. 122, n. 45; y FIOCCHI NICOLAI y GELICHI, 2001, p. 310-311.

logía, especialmente sus dimensiones, así como en algún caso concreto, su decoración mediante racimos de vid, símbolo cristológico propio de este ámbito, habida cuenta de la consideración de la liturgia bautismal como una suerte de drama sacro que revive en las fórmulas, en los gestos, o en la continua evocación de la cruz, el sacrificio de Cristo<sup>234</sup>. En la misma dirección, también para uno de los paralelos más estrechos de nuestros fustes de temática geométrica, el hallado en la basílica del Tolmo de Minateda, se considera idéntica función, si bien tampoco se descartan otras, ya cumpliendo únicamente su papel tectónico en las mismas naves de la basílica, ya en cambio, sirviendo de tenante de altar<sup>235</sup>.

Como dijimos, la datación del edificio es controvertida. A este respecto, se ha documentado material cerámico que remite a los siglos VI-VII, como es el caso de las lucernas Hayes IIB, y sobre todo, de los tipos Hayes 103 A, 91 C, 99 A y posibles Hayes 104, 107 y 108, que sabemos que se mantienen en circulación hasta por lo menos el primer cuarto del siglo VII, a tenor de su documentación en el nivel de destrucción del barrio de época bizantina de Cartagena. Con todo, la presencia de material islámico resulta comparativamente abrumadora, datándose de forma genérica a partir de la segunda mitad del siglo IX<sup>236</sup>. En este sentido, aunque es obvio que nuestra basílica no se puede datar tan tarde, sí parece posible suponerle una data más avanzada a la tradicionalmente sostenida. Induce a pensarlo así la misma estratigrafía<sup>237</sup>. En efecto, relacionándose el citado material islámico con una reutilización del edificio como posible oratorio o residencia de algún morabito o santón<sup>238</sup>, el lapso transcurrido entre este uso y el anterior uso cultural cristiano de la basílica, no parece ser demasiado extenso, superponiéndose por ejemplo la nueva pavimentación del ábside, directamente a la original, sin mediar relleno alguno. El mismo proceso de reutilización, si bien implica la amortización y reemplazo del aparato decorativo de la iglesia, no parece comportar acción estratigráfica alguna, en forma de trincheras o fosas de expolio, cuya ausencia o en su defecto, mínima presencia, implicaría que el material sería fácilmente recuperable, apenas amortizado, implicando en consecuencia, la inexistencia de una larga etapa de abandono, tampoco probada por el escaso número de enterramientos documentados, de forma contraria a lo que ocurre en otros edificios, en donde dicha etapa, está marcada por la proliferación de éstos en una nueva conversión del área en zona de enterramientos. En la misma línea, tampoco la cerámica, aun abundante, permite sugerir la presencia de un vertedero u hogar u otro indicio cualquiera, indicativo de la desacralización del edificio al modo de lo que ocurre en basílicas como la del Tolmo<sup>239</sup>, previo a la fase de reutilización que implica la construcción de nuevas estructuras donde se incluyen parte de los elementos ornamentales. Antes bien, todo

---

234 DE BRUYNE, 1957; y FALLA CASTELLFRANCHI, 1995.

235 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 307.

236 Sobre el depósito cerámico, *vid.* RAMALLO ASENSIO, 1991, p. 300-305; y GUTIÉRREZ LLORET, 1996, p. 349.

237 No obstante, bien es cierto que nuestras consideraciones han de tomarse con la debida cautela, habida cuenta de que se trata de una excavación antigua, y que aún ésta, fue posterior a remociones iniciales que podrían haber desbaratado la información. A este respecto, Cayetano de Mergelina atribuye alguno de los desniveles documentados (como el del ángulo de la cabecera de la nave lateral izquierda), a una distinción entre el piso de las naves y el del presbiterio. Quizás los únicos indicios que podrían contradecir nuestras suposiciones, residen en el nártex, donde en un nivel inferior se documentó material islámico. Con todo, las secciones que aporta el propio Mergelina, apenas dejan ver más que las fosas de los enterramientos, no destacando posibles fosas de expolio. En la misma línea, los posteriores trabajos acometidos, tampoco han demostrado lo contrario (RAMALLO ASENSIO, 1991, p. 298-300).

238 GUTIÉRREZ LLORET, 1996, p. 201 y 301.

239 GUTIÉRREZ LLORET, 2002, p. 309.

parece indicar que la basílica se mantuvo en uso hasta poco antes de su transformación en época islámica, quizá hasta el siglo VIII, sino hasta principios del siglo IX. No obstante, aceptarlo supone también la necesidad de retrasar su fecha de construcción. No en vano, el edificio destaca por su homogeneidad, que apenas deja insinuar remodelación alguna propia de un uso dilatado. El caso más expresivo es el del baptisterio, donde no se advierte signo alguno de una renovación de magnitud, frente a lo que suele suceder en este tipo de instalaciones. Así por ejemplo, el de la basílica del Tolmo, a pesar de que la utilización religiosa del edificio se ceñiría a apenas poco más de un siglo (finales del siglo VI/principios del siglo VII y un momento indeterminado del siglo VIII), experimentaría cuatro grandes fases constructivas, y numerosas remodelaciones menores<sup>240</sup>. De aceptar estas premisas, el uso cristiano de la basílica de Algezares sería muy poco dilatado, y aconsejaría situar su construcción en un momento indeterminado del siglo VII.

En esta dirección, tanto por lo que se refiere a la planta, como a su decoración arquitectónica, no faltan datos que parecen insinuar también una cronología tardía. Entre ellos, podemos mencionar la ausencia de lo que desde el punto de vista litúrgico y formal se convierte en el elemento más característico de las iglesias rurales hispanas, y bastante frecuente en las de ámbito urbano, el denominado ábside o coro contrapuesto, igualmente ausente en todos los edificios considerados tradicionalmente «visigodos» y hoy de cronología discutida<sup>241</sup>. En la misma línea, a pesar de que caracteriza a la *Tarraconense* y Baleares, pero también a la *Cartaginense* y la *Bética*, el baptisterio *retro-sanctos*, por el contrario, en Algezares es lateral. Nos interesa esta particularidad, porque se ha señalado que el citado esquema de baptisterio *retro-sanctos* es más un modelo cronológico que regional<sup>242</sup>, con lo que su ausencia en Algezares puede implicar también una data diversa a los edificios que lo presentan, mayoritariamente del siglo VII. No lo impedirían las demás características planimétricas, porque sí bien entran dentro de lo que la bibliografía señala como planta paleocristiana, su presencia en iglesias como la del Tolmo o la de Santa María de Mijangos, muestra la perduración de este tipo de planta hasta plena época visigoda<sup>243</sup>.

Por cuanto se refiere a la decoración arquitectónica, también existen ciertas particularidades que singularizan a nuestra basílica, y que pueden tener implicaciones cronológicas. Entre ellas, podemos citar el módulo de las placas, características no tanto por su altura, como sí por la relación de ésta con la anchura, de forma similar a lo que parece ocurrir en época avanzada. A este respecto, las únicas placas similares a las de Algezares, serían las de *Ilici*, de un módulo de 90 x 45cm, y también caladas, si bien en este caso, con una temática zoomorfa y arquitectónica, e igualmente con una funcionalidad discutida, entre placas de cancel o simples celosías. Comoquiera que sea, las placas alicantinas, curiosamente tenidas en un primer momento como celosías árabes por parte de su descubridor, Albertini, parecen datarse en el momento en el

---

240 ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET; y GAMO PARRAS, 2000a, p. 205-209, y 215-218.

241 Acerca de los conjuntos rurales, GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 87 y 341-342. Por otra parte, poco a poco van surgiendo una serie de ejemplos que muestran las conexiones entre la arquitectura urbana y rural. En este sentido, podemos citar la basílica de ábsides contrapuestos de Mértola, Rossio do Carmo, *vid.* GURT, 2003, nota 3; a la que ahora se une también la de Tolmo de Minateda. Respecto a las propuestas cronológicas, *vid.* CABALLERO ZOREDA, 2000, p. 214.

242 En este sentido, ABAD CASAL; GUTIÉRREZ LLORET; y GAMO, 2000a, p. 218.

243 En el caso de esta última iglesia rural burgalesa, incluso de forma más llamativa, porque a su cronología visigoda —sabemos que fue consagrada en el año 597— se une además el hecho de estar enclavada en la meseta norte, zona típica de las iglesias «visigóticas».  *Vid.* a este respecto, CABALLERO ZOREDA, 2000, p. 215.

que la *civitas* ya ha pasado a manos visigodas tras su experiencia bizantina, con posterioridad al primer cuarto del siglo VII, indicio que también parece apoyar la cronología que nosotros defendemos para la basílica de Algezares.

Por lo demás, el análisis de otras piezas como los capiteles, deja ver una lejanía respecto a ejemplares como el de Verónicas o también los de la Alberca. De igual modo, la comparación con las piezas emeritenses, permite constatar como el «bizantinismo», en su acepción de mayor conexión con las modas mediterráneas, es allí más fuerte<sup>244</sup>. Por el contrario, a pesar de que Algezares se emplaza en pleno corazón de lo que fue la provincia bizantina, nada hay aquí que se pueda definir con exactitud como tal, lo que parece implicar no sólo su posterioridad a dicha etapa, sino quizá incluso a la fase en la que dicho influjo se experimenta con fuerza en la plástica visigoda. Con todo, la datación parece acotarse en el siglo VII. La evidencia más sólida procede precisamente de la consideración de este sistema decorativo, en donde es posible individualizar un léxico ornamental cuyas características generales se dan en otros puntos del Sureste, hasta tal punto que forman una especie de *koiné* iconográfica que deja ver la actuación de un taller o talleres por todo este entorno geográfico. Afortunadamente, la reciente excavación de la basílica del Tolmo de Minateda, que a diferencia de otras de esta zona muestra una secuencia estratigráfica que fija su construcción a finales del siglo VI o ya en el siglo VII, aporta referencias cronológicas a estos esquemas decorativos o tipos morfológicos. De esta forma, compartiendo una genérica labra en materiales blandos, la similitud es especialmente estrecha con la mencionada basílica albaceteña, como dejan ver los capiteles o algún fuste de columna, o con las basílicas conqueses de Valeria y Segóbriga, con similares barroteras, y aun en el último caso, con similares remates<sup>245</sup>.

En otro orden de cosas, también se ha insistido en el carácter temprano de las piscinas bautismales, ya no registradas en los edificios más tardíos, en tanto la generalización del pedobautismo las hacía innecesarias y fácilmente sustituibles por pilas bautismales, como ocurre en los edificios considerados «visigodos»<sup>246</sup>.

Sea como fuere, queremos acabar insistiendo en la provisionalidad de nuestras conclusiones, conscientes de las propias limitaciones de éstas. No en vano, el hecho de que la basílica fuera excavada de antiguo, y que aún en aquel momento, se encontrara ya expoliada, nos ha privado de datos esenciales que posteriores intervenciones no han podido suplir. De hecho, estas últimas tan sólo han seguido mostrando poco más que la abundancia de material islámico.

Comoquiera que sea, parece que la basílica no debe seguir siendo considerada bizantina, lo que no obsta, para que algunos de los rasgos de ésta, se den en edificios que se pueden datar en este momento, habida cuenta de la continuidad y de la homogeneidad que parecen presidir la arquitectura religiosa.

#### 10.4.2. Septem

La ciudad tingitana es la única que cuenta con mención explícita acerca de la construcción de un edificio de culto por parte de los *milites*. En concreto, Procopio nos informa en su *De Aedificis* (VI, 7, 14), sobre la erección de una basílica levantada en honor de la *Theotokos*. En este sentido,

---

244 CRUZ VILLALÓN, 1985, p. 425-435.

245 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

246 ARBEITER, 2003, p. 187 y 209-210

la constatación de que el área en el que se enclava la basílica tardorromana fechada en el siglo IV, sigue ocupada hasta el siglo VII, y que algunos de los enterramientos a ella asociados puedan remitir a este período —si tenemos en cuenta los fragmentos de TSAD muy tardía utilizada en el *signinum* de las *mensae* que recubren algunas de estas tumbas—, ha hecho pensar si en realidad la cita del escritor de Cesarea puede referirse a este edificio, ahora restaurado (fig. 12). De hecho, si bien su depósito numismático bajoimperial es testimonio de su frecuentación, no ha de ser tomado como evidencia para situar su amortización, dada la conocida residualidad que caracteriza el comportamiento monetario en época tardía. En la misma dirección, como también se ha señalado, las reducidas dimensiones de la ciudad, quizá no harían necesario el uso simultáneo de sendas basílicas, opción sí defendida por aquellos que creen que el edificio citado por Procopio puede subyacer bajo la actual Catedral. De un modo u otro, también seguiría apoyando su continuidad de uso en época bizantina, el hecho de que el mismo entorno más próximo, haya deparado un contexto de este momento, el de Gran Vía 21, al que ya tuvimos ocasión de referirnos<sup>247</sup>.

De esta forma, nos encontramos en la misma disyuntiva que se plantea con respecto a la intervención en las murallas de Cartagena por parte de Comitolo, bien construcción *ex novo*, «a fundamentis», bien simple restauración, como nosotros nos inclinamos a pensar, aunque no necesariamente acudiendo a la estructura conocida.

Comoquiera que sea, el edificio parece registrar, al menos, sendas fases. En efecto, si en un primer momento se configura como un pequeño templo rectangular de 18,40 m por 11,05, en un segundo período se agranda por los lados este y sur, resultando así una longitud máxima de 23,80 m, por una anchura de 12,80 m. Lamentablemente, no obstante, es muy poco lo que se conoce acerca de su distribución interna, que se ha considerado tripartita, integrada por dos naves laterales de 3,40 m y 3,20 m de ancho, flanqueando una central de 3,80 m, que acabaría en ábside semicircular de 5m de diámetro, orientado al sur<sup>248</sup>.

Los enterramientos practicados en el interior del edificio también dejan ver la larga vida de éste. Así, se constatan tres niveles de sepulturas de diversa tipología, uno inferior con ánforas, tégulas o fosas sin organización espacial, y otros dos, con fosas rectangulares siguiendo una organización regular<sup>249</sup>.

Por cuanto se refiere a las ánforas empleadas como contenedor funerario, cabe destacar el tipo LRA 1/ Keay LIII en su variante temprana, otro similar cuyo fondo plano ha llevado a señalar su posible afinidad con el tipo *Crypta Balbi* 1, o el tipo LRA 4/ Keay LIV<sup>250</sup>.

Otro indicador cronológico es el reemplazo de lápidas de los siglos II y III, de la necrópolis pagana aquí preexistente<sup>251</sup>.

En cualquier caso, la prolongada secuencia de uso del edificio no parece casar con el carácter de obra inacabada que se ha defendido durante un tiempo, en virtud de la ausencia de baptisterio

---

247 La datación bajoimperial se asienta fundamentalmente en la documentación numismática recuperada en el edificio, que se ciñe al siglo IV y principios del siglo V. En este sentido, tenemos que destacar especialmente la moneda de Teodosio, datada en el 383, relacionada con uno de los enterramientos. Disentimos, en cambio, de la propuesta que fecha el abandono c. 426 (LENOIR, 2003, p. 175). Acerca de la basílica y su posible perduración en época bizantina, *vid.* FERNÁNDEZ SOTELO, 1991; *Idem*, 1995, p. 509-526; y 2001; BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 131; y BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 53.

248 LENOIR, 2003, p. 174.

249 LENOIR, 2003, p. 175.

250 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 76.

251 BERNAL CASASOLA y DEL HOYO CALLEJA, 1996, p. 71-83.

y de otras dependencias litúrgicas, así como de una misma cubierta. De este modo, tales rasgos, unido a su fuerte carácter funerario, ha hecho que algunos autores lo consideren más un simple recinto de tipo funerario, que una verdadera basílica<sup>252</sup>.

### 10.4.3. Malaca

Mientras que en *Septem* nos movemos con la cita de Procopio, en esta ciudad bética contamos con un testimonio epigráfico de más difícil interpretación. Se trata de la inscripción hallada en la ladera sur de la Alcazaba, tenida en un principio como una *planta pedis*. El documento no se conserva en la actualidad, pero existe documentación gráfica, acompañando una carta de Moreno Maldonado a F. Fita.

El hecho de que el epígrafe presente tres cartelas rectangulares con una misma fórmula, cruz seguida del nombre *Severus* en capital, ha hecho identificar éste con el *episcopus* de tal nombre recordado por San Isidoro (*De vir. Illust.*, 43,61) con motivo de los acontecimientos del 580. De hecho, la tipología de las cruces, en uno de los casos patada, o la grafía del texto, permiten mantener tal cronología. Con todo, si bien parece factible considerar la inscripción como testimonio de la acción evergética del obispo malacitano, es arriesgado identificar ésta, que no necesariamente ha de corresponder a la consagración de una basílica<sup>253</sup>.

En el territorio malagueño, no faltan otros edificios. Es el caso así de la basílica de San Pedro de Alcántara, en Vega del Mar, caracterizada por la presencia de doble ábside. A pesar de que éste, como ya dijimos, se tuvo en un principio como influencia del África bizantina en el marco de la empresa imperial en el Mediodía hispánico, el edificio parece ser previo<sup>254</sup>. Así, se han señalado dos fases constructivas, la primera de las cuales ya tendría lugar hacia el 500, en tanto la segunda, hacia mediados del siglo VII<sup>255</sup>. Similar secuencia se desprende del análisis del conjunto funerario asociado a la basílica, cuya génesis se sitúa hacia finales del siglo IV, para perdurar otros tres siglos más, como pondría de manifiesto la superposición de algunos enterramientos, o su tipología, que incluye desde los más tempranos enterramientos realizados con *tegulae*, aquí mayoritarios, a fosas de lajas. Igualmente, de la diacronía de este espacio da cuenta el ajuar recuperado, con formas cerámicas datadas durante los siglos VI-VII, y broches de cinturón fechados tanto en la segunda mitad de esa centuria, caso del ejemplar de placa rígida sencilla y espina dorsal, como ya en el siguiente siglo, como ocurre con un par de broches liriformes, así como otro tipo Balgota, de la serie bizantina. No obstante, si tales evidencias permiten mantener una frecuentación del espacio en época bizantina, resulta difícil concretar si ésta comportó remodelación alguna<sup>256</sup>.

---

252 VILLAVERDE VEGA, 2001, p. 331-332, fig. 198.

253 VIVES, 1969, nº 320; RODRÍGUEZ OLIVA, 1986-1987, p. 219-220; *Idem*, 1987, p. 198-199; y VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 20, n. 21. Queremos agradecer a la profesora Dra. M. Vallejo Girvés, quien en la actualidad se ocupa del estudio de este epígrafe, la información sobre el mismo.

254 En el mismo sentido, señalando esa anterioridad, y por tanto, la evidencia de escapar a ese influjo bizantino para explicar la configuración icnográfica, *vid.* DUVAL, 2000a, p. 15.

255 POSAC MON y PUERTAS TRICAS, 1989, p. 76-79.

256 Sobre el edificio, POSAC MON y PUERTAS TRICAS, 1989. Señalando esa anterioridad y, por tanto, una configuración icnográfica no condicionada por influencias bizantinas, DUVAL, 2000a, p. 15. Acerca de los ajuares, RIPOLL, 1998, p. 222. Recientemente, UTRERO AGUDO (2008, p. 201-204 y 206) vuelve a insistir en los problemas que rodean la interpretación del edificio, que sugiere datar en el siglo VII.

Igualmente, se ha dado noticia del hallazgo de una basílica paleocristiana en *Arunda*, en concreto en las cercanías de la Colegiata de Santa María la Mayor<sup>257</sup>. Poco es lo que conocemos acerca de la misma, salvo la evidente utilización funeraria de su espacio, tanto interior como exterior, con tumbas en su mayoría hechas de ladrillo. A este respecto, aunque es difícil precisar la cronología, al menos sabemos que el edificio estaba siendo utilizado en un momento avanzado de la etapa visigoda, a juzgar por el hallazgo de una moneda de plata estilo triente, de ceca desconocida, pero perteneciente al reinado de Egica y Witiza (698-702). Más problemático es, en cambio, precisar el comienzo de la utilización de las estructuras, ya que sólo contamos con el hallazgo de monedas AE datadas entre los años 320-395, quizá ya residuales. Con todo, el empleo de material latericio, característico de un momento temprano, parece indicar que el conjunto pudo gestarse ya en el siglo V.

#### 10.4.4. Corduba

Aunque como hemos mencionado repetidas veces, la ciudad bética escapó al control imperial, se ha querido ligar con éste la erección de la considerada iglesia de Santa Catalina del convento de Santa Clara, aduciendo los paralelos de su pavimentación musiva.

El edificio excavado en la zona se restituye como una basílica con planta rectangular de cruz griega inscrita de 19,50 m (E-O) por 21 m (N-S). Orientada canónicamente, se propone la tripartición del *sanctuarium*, que tiene su correlato en la pavimentación musiva. De estos tres posibles ámbitos, conocemos el septentrional, decorado con un pavimento de roleos entrelazados y motivos varios, así como el central, decorado en este caso, mediante husos tangentes o estrellas de seis puntas, comprendiendo un espacio en su mismo centro, donde se considera ubicado el altar<sup>258</sup>.

Con todo, son evidentes los obstáculos para tal propuesta, cimentada sobre una exigua evidencia. Entre ellos, resulta llamativo que los citados mosaicos queden cortados por muros que se tienen por parte de la hipotética iglesia, apuntando a su diacronía, como refuerza la misma diferencia de orientación de ambos. La ausencia de cualquier tipo de elemento litúrgico, no hace sino ahondar en las dificultades para aceptar su interpretación como basílica, siendo más plausible apostar por otras funciones, como la de posible complejo residencial, al modo de los que vamos conociendo para otros ámbitos de la *Renovatio Imperii*<sup>259</sup>.

En la misma línea, no creemos que se pueda tener por bizantina la basílica de Coracho, en la cercana Lucena, edificio previo para el que la remodelación que, al parecer, acontece durante este momento y supone la dotación de un hipotético *synthronon*, participaría únicamente de la *koiné* artística mediterránea<sup>260</sup>.

---

257 CARRILERO MILLÁN, GARRIDO VÍLCHEZ, y PADIAL ROBLES, 2005, p. 109.

258 MARFIL RUIZ, 2000b, p. 166-175, lám.5.

259 *Vid.* en este sentido, UTRERO AGUDO, 2008, p. 204-205. No faltan a este respecto, ejemplos de edificios dotados de ricos programas musivos, como la ravenaica *Domus dei Tappeti di Pietra* (MONTEVECCHI *et alii*, 2004)

260 Para el templo se habla de un origen martirial en el siglo IV, con sendas reformas en época bizantina y visigoda. En esa fase «bizantina» se construiría un hipotético *synthronon* en el ábside occidental, un arco triunfal o se reformarían las columnas de la nave central y, posiblemente, de la techumbre. El conjunto, por lo demás, consta de una amplia necrópolis, *vid.* al respecto SÁNCHEZ-VELASCO y BOTELLA ORTEGA, 2008, p. 149.

#### 10.4.5. Begastri

Para esta sede episcopal visigoda, la epigrafía permite mantener la existencia de sendas basílicas a principios del siglo VII, sobre las que intervendrían los obispos *Vitalis* y *Acrusminus*<sup>261</sup>. En el caso de una de ellas, asociada a la actuación de este último obispo, sabemos además que estaría dedicada a San Vicente, quizá ahora erigido en suerte de *miles Christi* frente a las posesiones bizantinas, como llevan a pensar similares dedicaciones en otras ciudades visigodas fronterizas<sup>262</sup>.

A este respecto, se ha propuesto identificar unas estructuras recientemente excavadas, con una de las mencionadas basílicas, datándola provisionalmente entre los siglos VII-IX<sup>263</sup>. Dichas estructuras se levantan en una parte privilegiada del cerro, estando definidas al sur por una calle que corre en dirección este y oeste. Precisamente hacia ésta, se abre una especie de ábside rectangular, orientado en dirección Sur/Norte, orientación no «canónica» para una basílica paleocristiana, que abre el interrogante de si en realidad no hemos de ver en el conjunto otro tipo de edificio público, en cualquier caso destacado, si atendemos a la documentación dentro de este mismo ábside de un posible pedestal para estatua, que se encuentra decorado con roleos de buena factura<sup>264</sup>. Del mismo modo, el conjunto integra en el centro una «cripta», donde se localizó un bloque con tres grafitos, que han sido datados entre los siglos IV-V<sup>265</sup>.

Lo cierto es que, por el momento, la documentación es muy fragmentaria, y deja abierta toda otra serie de posibilidades, máxime dado el registro de una serie de habitaciones en la parte suroeste, o una almazara o prensa de vino. Otro tanto cabe decir respecto a la cronología, en tanto el depósito cerámico recuperado se integra por heterogéneos restos de amplia datación<sup>266</sup>.

---

261 VIVES, 1969, n° 318: (*in*) *n. Dni. Vita(lis) / eps consecravit / hanc basilicam*; y VIVES, 1969, n° 319: + (*in*) *no(m). Do. Acrusminus / Bigastrens. ecclesie. eps. / sacravit anc basilicam / sci. Vicentii anno III pontificaus / sui*. Como ya comentamos anteriormente, hay que tener en cuenta los nuevos cambios en la lectura del primer epígrafe, que han supuesto la sustitución del tradicional *consecravit* o *consacravit*, por *conservet*. Acerca de los mencionados cambios, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

262 GARCÍA MORENO, 1996c.

263 GONZÁLEZ BLANCO; MOLINA GÓMEZ y FERNÁNDEZ MATALLANA, 1998-1999, p. 148-156, esp. lám.10 donde se señalizan los puntos donde se han recuperado las piezas. En cuanto a la datación, los autores la deducen del hecho de que el presbiterio quede oculto a las miradas de los fieles, algo que consideran sólo datable a partir del siglo VII.

264 En este sentido, se ha señalado también su posible interpretación como curia, pretorio, o incluso residencia del prefecto militar o de un *comes* (GONZÁLEZ BLANCO; FERNÁNDEZ MATALLANA y PEÑALVER AROCA, 2003, p. 327), sin descartar su propio carácter de edificio cultural, con un hipotético influjo bizantino (GONZÁLEZ BLANCO, 2002, p. 426-427).

265 Al menos uno de ellos puede leerse con mayor facilidad, proponiéndose: *Infera. Profeci uita* (¡Infiernos. He sacado partido a la vida!). Aparte de esta valoración existencial espontánea, nada hay que haga sospechar de contenido cristiano o pagano. *Vid.* al respecto, VELÁZQUEZ SORIANO, 2006.

266 Se ha destacado que frente a las transformaciones que experimenta el resto del tejido urbano circundante, donde se cierran calles o se ocupan espacios abiertos, la planta del espacio no se ve alterada. Respecto a la datación, encontramos poco más que cerámica pintada, gran cantidad de cerámica tosca, así como cerámica gris y común romana. Por lo que se refiere a la vajilla fina, tan sólo han podido recuperarse algunos fragmentos de TSA A (GONZÁLEZ BLANCO; FERNÁNDEZ MATALLANA y PEÑALVER AROCA, 2003, p. 326-327). Por lo demás, se señala el hallazgo de también se han hallado al menos 5 bases de columna, un capitel y una columnita con probable crismón. En la actualidad se sigue trabajando en su estudio. Así, últimamente se ha trabajado en el gran relleno de la citada cripta, situada en el centro del cerro. *Vid.* GONZÁLEZ BLANCO y MOLINA GÓMEZ, 2003, p. 95-96.

De un modo u otro, no faltan restos de la comunidad cristiana begastrense, como es el caso de fragmentos de sarcófagos, y muy especialmente de una cruz monogramática en bronce<sup>267</sup>.

#### 10.4.6. Mula

A pesar de que en esta ciudad visigoda aún no se ha podido localizar su basílica, recientemente ha sido posible documentar algunas estructuras de posible uso cultural, destinadas a una comunidad cristiana ya activa en época bajoimperial, como demuestran algunos restos de sarcófagos<sup>268</sup>.

En concreto, hemos de destacar un pequeño edificio localizado en el cuadrante suroriental del yacimiento. Éste, cuenta con planta rectangular (8,57 x 4,09) dotada de cabecera cuadrada orientada al Este (2,92 x 2,48), y se encuentra enlucido en su interior por un revoco de cal. Su tipología, la documentación de un portavelas realizado en cerámica tosca, o el hecho de que se presente como importante polo de atracción de una extensa necrópolis intramuránea, cobijando incluso algunas sepulturas dentro de sus muros, son factores a considerar en su identificación como posible *locus* cultural, datado en torno al segundo cuarto del siglo VII<sup>269</sup>.

Aunque el citado edificio es de ejecución modesta —quizá con un papel destacado para el material lúgneo, si consideramos los abundantes clavos de hierro recuperados en su esquina noroccidental—, diversos hallazgos muestran que la ciudad contó con una arquitectura que hizo concesiones a lo ornamental. En este sentido, hemos de destacar los fragmentos de celosía recientemente descubiertos, que quizá formaron parte de un ambiente litúrgico. También similar emplazamiento pudo tener un jarro de bronce<sup>270</sup>.

Por otro lado, muy cerca del cerro, en la *villa* de Los Villaricos, las excavaciones en curso han permitido sugerir la posible adecuación para el uso cultural de uno de los ambientes del complejo residencial, un salón de representación o *triclinium*. A este respecto, con la necesaria cautela que impone el estado inicial de la investigación, parece ser que esta estancia de 70 m<sup>2</sup> sería dotada en un segundo momento de un ábside, tendente a la forma de herradura, que

---

267 Respectivamente, SOTOMAYOR, 1988, p. 165-168; GONZÁLEZ BLANCO, 1991a, p. 467; y MUÑOZ AMILIBIA, 1982, p. 265-275.

268 El más notable de los cuales, datado en época constantiniana y decorado con el tema de Daniel en el foso de los leones, se conserva en el Museo Arqueológico Nacional. *Vid.* al respecto, RECIO VEGANZONES, 1972, p. 420-422, lám.CXXXVII; y SOTOMAYOR MURO, 1975, p. 135, lám.10.2. También del cerro proceden otro fragmento de sarcófago datado en el último cuarto del siglo IV, que representa el prendimiento del Apóstol Pedro (CONDE GUERRI, 1999, p. 681-693.) así como otros varios. *Vid.* MATILLA SEIQUER y PELEGRÍN GARCÍA, 1985, p. 284-287; y GONZÁLEZ CASTAÑO y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1996, p. 25. Igualmente, más recientemente se ha documentado otro fragmento de tapa de sarcófago, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1998a, p. 37-38.

269 Documentado ya desde la primera campaña de excavaciones acometida en 1997, esta habitación o edificio 1, situado en las áreas 71/34, 72/35 y una sección de la 72/34, ha ido proporcionando continuas novedades. Remitimos a un seguimiento de las mismas a través de las periódicas memorias de excavaciones presentadas en las jornadas de Arqueología Regional, así GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1998a, p. 37-38; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATA LLANA y CRESPO ROS, 1999a, p. 33-34; y de la misma forma, *vid.* también *Idem*, 1999b, p. 239-244, donde se incluye planta parcial del edificio (lámina 1); y por último, *Idem*, 2005, p. 256-276.

270 Acerca de los citados clavos, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATA LLANA y CRESPO ROS, 1999b, p. 240. Respecto a la celosía, aún sin publicar, se ha señalado que tendría como paralelos los cancelos de Algezares (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997, p. 16-18). En cuanto al jarro, se trata de una pieza clasificada en el tipo 2 del grupo primero de bronce importados de la tipología establecida por Palol (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 295-305.

quedaría algo desproporcionado respecto a la sala rectangular. Por ahora, se desconoce hasta que punto los indicios de clausura que presenta el ambiente, las lucernas tipo Atlante XA1a decoradas con crismones que han sido documentadas en sus niveles de derrumbe, o igualmente, el uso funerario que recibió parte del resto del edificio una vez colmatado, pueden indicar un posible uso cultural, para el que, además, realizar por ahora cualquier estimación cronológica, resulta precipitado<sup>271</sup>.

#### 10.4.7. El Tolmo de Minateda. La basílica de la posible sede elotana

Ya hemos mencionado anteriormente que, dentro de esa reviviscencia que vive la ciudad, y que supone un proyecto de planificación urbana, también se prestó atención especial a la monumentalización religiosa, plasmada en este caso en la erección en la parte alta del recinto, frente a la muralla de la acrópolis, de un conjunto en el que sobresale una basílica, acompañada de otras edificaciones circundantes en curso de excavación (fig. 59). Dicho edificio se considera erigido bien a finales del siglo VI, o más bien, ya en pleno siglo VII, en relación con el control efectivo por parte del Reino de Toledo de los territorios del Sureste peninsular, y la erección de la nueva sede episcopal. No se plantea, por tanto, una supuesta bizantineidad.

Comoquiera que sea, se trata de una basílica de tres naves, orientada en dirección este-oeste, con entradas laterales y un par de habitaciones abiertas en el flanco meridional, interpretadas respectivamente como el *sacrarium* y la estancia destinada a la espera de los competentes al bautismo. Cuenta con una longitud de 37,5 m, de los que el baptisterio, situado a los pies, ocupa 6,5 m. Este último, también tripartito a partir de la separación por pilares y canceles, frente a las columnas dispuestas en las naves, es uno de los ambientes más interesantes, en tanto documenta tres remodelaciones de la piscina central, en sintonía con el proceso general que experimentan este tipo de instalaciones, tendente a una paulatina disminución relacionada con la generalización del pedobautismo.

Por lo demás, del edificio debemos destacar su heterogeneidad constructiva, con paramentos diversos, bien dispuestos al modo del *opus vittatum*, el *opus incertum* o el *opus africanum*, entre otros. Con todo, dicha diversidad, también acentuada por el recurso a material de reempleo, vendría disimulada por el enlucido, tanto interno como externo. También en lo referente a los aspectos constructivos, hay que destacar la presencia de canales de evacuación, que habrían de servir para el drenaje de agua y humedades. Al tiempo, también es relevante el conjunto de decoración arquitectónica recuperado, que se integra de canceles, ajimeces, o cruces con láurea.

En la segunda mitad del siglo VIII, la iglesia dejó de utilizarse como tal, y experimentó un proceso de secularización, que supuso el uso doméstico de ciertos sectores. Continuando su degradación, y siendo usado como cantera, el estadio final de la evolución del espacio vino marcado por su conversión en un barrio en un momento no anterior a finales del siglo VIII o principios del siglo IX<sup>272</sup>.

---

271 LECHUGA GALINDO; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATALLANA, 2003, p. 91-92; y más recientemente, *Idem*, 2004, p. 171-181. Sobre la aparición de oratorios e iglesias dentro de las residencias privadas rurales, *vid.* RIPOLL y VELÁZQUEZ, 1999, p. 109-110 y 133-136.

272 Son ya numerosos los trabajos acerca de la basílica. Entre ellos, debemos destacar los de ABAD CASAL, GUTIÉRREZ LLORET, y GAMO PARRAS, 2000a; GUTIÉRREZ LLORET, ABAD CASAL y GAMO PARRAS, 2004; o GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, y GUTIÉRREZ LLORET, 2002, p. 307-316, estos últimos centrados en el estudio del programa decorativo del edificio o su transformación en barrio.



FIGURA 59: Conjunto episcopal del Tolmo de Minateda (Abad Casal, Gutiérrez Lloret y Gamo Parras, 2008)

#### 10.4.8. Carthago Spartaria

Importante centro direccional de la *Spania* bizantina, y sede episcopal metropolitana de la vasta *Carthaginense*, en la que ejerce su prelatura un obispo como Liciniano, en contacto con el Papa Gregorio Magno, lo cierto es que apenas sabemos nada acerca de la cristianización de su paisaje urbano. A este respecto, ni siquiera conocemos donde debió enclavarse alguna de sus basílicas, tampoco la episcopal.

En este sentido, la tradición ha querido ver la actual Catedral Vieja, levantada en el extremo occidental del antiguo teatro romano, como heredera de esta basílica tardoantigua. Con todo, la amplitud del barrio de época bizantina, que ocupa la práctica totalidad del antiguo edificio de espectáculos, diseminándose por sus antiguos *membra*, así como el conocimiento que vamos teniendo acerca de la configuración de los complejos episcopales, llevan a plantear otros posibles emplazamientos alternativos<sup>273</sup>.

En efecto, el avance conjunto de las excavaciones y de los estudios sobre la cristianización de la topografía urbana, permiten profundizar algo más en esta interesante cuestión que, a pesar de ser una de las principales que marcan la transformación de las *ciuitates* del período, en *Carthago Spartaria* sólo comienza a ser atisbada<sup>274</sup>.

Todo ello hace que la ubicación de la iglesia episcopal tardoantigua bajo la Catedral Vieja, hoy día más que antes, se perfile sólo como altamente hipotética, entre otras posibilidades.

Hemos de tener en cuenta para ello, no ya sólo problemas de inserción de un complejo cristiano en esta área, dado el carácter de las distintas ocupaciones que registra el teatro romano, sino también el mismo espacio disponible que este deja en su entorno, que, por su ubicación en la ladera septentrional del cerro de la Concepción, se limita a una pequeña plataforma en el extremo occidental de ésta, hoy ocupada por la citada Catedral. A este respecto, si bien es cierto que dicha constricción no es obstáculo para la ubicación de este edificio religioso, cuya construcción no parece anterior al siglo XIII, quizá sucediendo a la mezquita de la etapa islámica<sup>275</sup>, conviene no olvidar las diferencias respecto a la fase que nos ocupa. No en vano, la erección de estos edificios medievales se encuentra condicionada por una realidad poblacional totalmente diversa que, por cuanto sabemos, se concentra casi exclusivamente en el citado cerro, frente a la mayor amplitud espacial de la ciudad tardía, extendida también hacia el cerro del Molinete. Con ello, cabe preguntarse si, aún disponiendo de una superficie urbana mayor, la basílica de la etapa tardía se emplazó como su sucesora medieval en este lugar, cuando ello suponía ceñirse a una ubicación con menores posibilidades espaciales. Hemos de tener en cuenta que mientras ésta última englobó parte del teatro, el hipotético edificio tardío no lo haría, como demuestran las excavaciones. Del mismo modo, sus posibilidades de extenderse por el espacio restante son limitadas, dados los condicionantes topográficos.

Así, sin recurrir a obras de envergadura, en dicho espacio sí podría encontrar acomodo una basílica de las dimensiones de las que se documentan durante los siglos V y VI en el medio rural hispano, rondando los 20 metros, mas sólo con dificultad una de las que se encuentran en las

---

273 GUYON, 2005; y GURT, 2003.

274 CANTINO *et alii*, 1996.

275 También es problemática la localización de la mezquita de época islámica, de cuya existencia se tiene constancia sólo a través de una cita del siglo XII. En este caso, el testimonio del poeta al-Qartayanni sí permite situar un oratorio al oeste del cerro. Acerca del problema, *vid.* GUILLERMO, 2002, p. 90.

*ciuitates* hispanas durante el momento de ocupación bizantina, como la del Tolmo de Minateda, que ocupa una superficie de 31,5 m. Precisamente, dicho ejemplo, dado que comparte con Cartagena la condición de sede episcopal, obliga a considerar para ésta no sólo unas dimensiones similares para su basílica, sino la existencia de un complejo más amplio, del que allí se conoce un *palatium*, con las funciones de representación, administración y seguramente de residencia del obispo<sup>276</sup>. De hecho, es una constante que dichos complejos episcopales queden integrados no únicamente de los edificios de culto cristiano, como la basílica y el baptisterio, sino también de numerosos locales con usos de servicio, asistencia o recepción, entre los que hay que situar la residencia del obispo o también unos pequeños baños<sup>277</sup>. En el caso de *Carthago Spartaria*, cabe suponer, además, de forma concreta, que dicho complejo contara con una escuela episcopal en la que se habría formado Leandro antes de su marcha a Sevilla, con su correspondiente biblioteca, cuya existencia parece clara también por el análisis de los escritos del obispo que ocupa la sede en época bizantina, Liciniano<sup>278</sup>.

Así las cosas, teniendo en cuenta igualmente la entidad del obispado, con la posibilidad incluso que el mismo titular de la sede cartagenera pudiera ostentar una supremacía sobre el resto de obispados del área imperial, convertido ahora en *archiepiscopus*, es posible pensar que su conjunto episcopal contara con la amplitud de los que conocemos para otras ciudades hispanas del área visigoda como *Barcino* o *Valentia*, en las que, como quizá pasó en la misma *Carthago Spartaria*, la reducida extensión de sus recintos urbanos no es obstáculo para que dichos espacios religiosos ocupen un sector no desdeñable de ellos<sup>279</sup>.

Se trata de consideraciones que, como comentábamos, obligan a manejar un abanico de posibilidades de emplazamiento, diversas al tradicionalmente mantenido, en tanto las dimensiones de tales conjuntos, que en el caso por ejemplo de *Valentia* comprenden un espacio de unos 100 por 150 metros<sup>280</sup>, exceden con mucho la capacidad de la zona aledaña al antiguo teatro romano. Ésta sólo fue así válida para la ubicación de la citada Catedral Vieja, en tanto construida con las modestas dimensiones propias de una escasa entidad poblacional en época medieval que, además, no planteó problemas de crecimiento, habida cuenta de su temprana pérdida de rango episcopal, apenas restaurado éste tras la conquista castellana (1250), con el traslado de la sede a la ciudad de Murcia en 1291.

Bien es cierto que el emplazamiento del conjunto no necesariamente habría de ser lineal y continuo, pudiendo recurrir a los espacios anexos, posibilidad, en cualquier caso, no apoyada por las excavaciones. Ocurre así con toda la parte superior del cerro, tras la *summa cauea* teatral, en donde intervenciones recientes han permitido seguir toda la secuencia del área, sin que nada lleve a pensar en la existencia de estructuras pertenecientes a este complejo. A partir de éstas, sabemos que todo ese espacio se configuró como una doble terraza escalonada, construida quizá hacia comienzos del siglo I amortizando construcciones preexistentes, estando ocupada por una posible estructura templar, como hace suponer el esquema de otros edificios teatrales, y como, de hecho, apoya en Cartagena el hallazgo de un fragmento de capitel corintio. A este respecto,

---

276 GUTIÉRREZ *et alii*, 2005, p. 348-351.

277 GUYON, 1992 y 2005.

278 GONZÁLEZ, 1995, p. 288 y 295; y CODONER, 2002, p. 109.

279 Sobre la supremacía del obispado cartagenero, VALLEJO, 1993, p. 406-407. Acerca de los mencionados complejos episcopales, BONNET y BELTRÁN DE HEREDIA, 2001; y RIBERA, 2005.

280 PASCUAL *et alii*, 2003a, p. 139.

si bien la intensa alteración que sufre este espacio como consecuencia de la construcción de los accesos a la denominada Puerta de la Villa, o los desfondes para las cimentaciones modernas, han afectado gravemente a la estratigrafía, el registro de toda una serie de pozos de época bizantina, parece confirmar que, al igual que ocurre con el resto del teatro, también este sector quedaría ocupado por el barrio datado en ese momento, excluyendo así la posibilidad que sirviera de asiento a un área monumental tardía de signo religioso<sup>281</sup>.

En la misma dirección, la expansión por el más abrupto extremo occidental, si bien posible, como demuestra la existencia del desaparecido barrio aterrazado de Gomera, plantearía un esquema ciertamente desagregado que no parece idóneo.

De hecho, las excavaciones llevadas a cabo hasta ahora en la misma Catedral Vieja, no han aportado indicio alguno fiable relacionable con el complejo cristiano tardío. La misma lectura de los paramentos del citado edificio medieval, aun dejando ver una secuencia compleja que todavía está por aclarar con todas sus implicaciones, no permite plantear una posible etapa o material constructivo de esta época, mientras que, por el contrario, sí muestra el recurso a material reutilizado de época romana<sup>282</sup>.

Creemos, además, que puede ser significativo de cara al problema que nos ocupa, contemplar la posible procedencia de estos materiales reemplazados. En efecto, entre ellos, los que presentan una mayor envergadura son los sendos fustes monolíticos en «cipollino» emplazados en la cabecera de la nave central de la iglesia, que procederían de un hipotético templo situado en el otro extremo de la colina<sup>283</sup>. Por cuanto aquí nos interesa, la inserción de ambos fustes en la Catedral medieval, donde figuran como piezas únicas, muestra que, en la construcción de ésta en el siglo XIII, fue necesario el acarreo de materiales antiguos desde zonas distintas, dado que el mismo espacio que ocupaba no era factible de ser empleado como principal cantera, de forma opuesta a cuanto hubiera sucedido de estar bajo ella situada la problemática basílica tardía.

Es por ello también por lo que, patente el mantenimiento de dicha práctica constructiva para el edificio medieval, la reutilización que se advierte en unos muros localizados en una cota inferior a la del suelo actual de la iglesia, superpuestos al mosaico de una de las *domus* pertenecientes al barrio residencial que ocupó la zona de forma previa a la construcción del teatro, no puede tomarse como argumento concluyente para plantear su cronología tardoantigua, como han demostrado las recientes excavaciones<sup>284</sup>. No hay que olvidar así, que una lápida de 1252, la de Sancho Butrera, se encontró «unos cuantos metros bajo el suelo», indicando la posibilidad que a dicho momento pertenezcan también algunas de las estructuras subyacentes hasta hoy tenidas por tardoantiguas. En la misma dirección, el hecho de que en dichas cotas inferiores se hayan recuperado únicamente materiales y enterramientos de época moderna, obliga a ser cautos a la

---

281 Acerca de los resultados de las excavaciones en estos sectores, *vid.* RAMALLO, 2004, p. 191-193; y RAMALLO y RUIZ, 2003, p. 66.

282 Es el caso así de la inscripción que contiene los *cognomina Gallus* y *Paetus* embutida en la cimentación de la nave septentrional (ABASCAL y RAMALLO, 1997, nº 12 y 13) o el capitel recortado reemplazado en la nave meridional, entre otros (RAMALLO, 1989, p. 92-93).

283 Para éstos, un diámetro cercano al metro, lleva a calcular una altura entre los 7 y 7,30 metros. Dichas características muestran su pertenencia a un complejo monumental diverso al teatro, encajando con las noticias transmitidas por la historiografía, que citan su procedencia de la zona denominada de «Antiguones», donde se sitúa el anfiteatro de época flavia, momento en el que también muy posiblemente hemos de datar los fustes monolíticos. Éstos, probablemente pertenecerían a un templo situado junto al citado edificio de espectáculos (SOLER, 2004, p. 474-475).

284 SAN MARTÍN, 1973.

hora de forzar cronologías e interpretaciones, llevando a considerar propios también de esta etapa moderna, los hallazgos antiguos de medallas de oro con escenas religiosas o anillos, no en vano documentados junto a objetos inequívocamente de aquella, como los aros vítreos<sup>285</sup>.

De hecho, las excavaciones parecen mostrar cómo, independientemente de los templos que se situarían aquí en época romana, el de Esculapio en la cima del cerro citado por Polibio, y el que posiblemente habría de coronar el espacio tras la *summa cavea* teatral, la zona no vuelve a adquirir esos usos religiosos hasta época medieval y moderna, en las que un perímetro urbano reducido a esta colina obligaban a ello, no existiendo nada que permita rastrear posibles antecedentes en época tardía<sup>286</sup>.

Así, por cuanto se refiere a época medieval, a pesar de que es sugerente el emplazamiento en este sector superior de una *maqbara* de época califal, ésta surge sobre viviendas paleoandalusíes, descartando así posibles perduraciones de un hipotético cementerio tardío<sup>287</sup>.

Otro tanto ocurre con el edificio de naturaleza religiosa instalado en la zona superior del cerro en época moderna, la denominada Casa de los Cuatro Santos, reconstrucción en 1588 de la que tradiciones piadosas consideraron casa del Duque Severiano, y para la que, aparte de lo fabuloso de la noticia, la misma cita de que los restos del edificio originario presentaban una «*portada de ladrillo*», hace evidente una cronología diversa<sup>288</sup>.

En la misma línea, también carece de consistencia suficiente algún otro indicio que se ha aportado para defender la ubicación de la basílica tardía bajo la Catedral Vieja, sea el caso del epígrafe hallado en el antiguo Callejón de la Roca, junto a ésta, en donde se quiso leer la consagración de la iglesia por parte de Liciniano, que, en cambio, habría de corresponder a un epígrafe funerario de data diversa<sup>289</sup>.

Sobre otros materiales mencionados por noticias antiguas, caso de una supuesta medalla con la efigie de Cristo y caracteres mencionados como hebreos, que se cita localizada en el entorno, no tenemos constancia alguna sobre su verdadera existencia, y en tal caso, datación<sup>290</sup>.

De todas formas, de descartar esta zona para la ubicación de este complejo cristiano de época tardía, lo cierto es que, a falta de evidencia material, sólo se pueden manejar distintas hipótesis alternativas sin demasiado peso.

En este sentido, dado el carácter temprano del obispado, así como la sólida organización de la comunidad cristiana de la ciudad, comprobada con certeza al menos ya desde el siglo IV, momento en el que su presbítero Eutiques acude al concilio de Elvira, es posible pensar que dicho complejo pudiera ocupar —al menos en un principio—, una situación periférica, cerca de los muros urbanos, como parece ser propio de este momento, antes de que se produzca la ocupación de los espacios preeminentes de las ciudades<sup>291</sup>. Si tenemos en cuenta, además, que no lejos del

---

285 GONZÁLEZ SIMANCAS, 1905-1907, p. 251 y 324; BELTRÁN, 1952, p. 70; SAN MARTÍN, 1973; y MARTÍN *et alii*, 1997.

286 RAMALLO, 2004, p. 191-193.

287 RAMALLO y RUIZ, 2001, p. 51.

288 RUBIO, 1995, p. 23. En el mismo sentido, junta a esa noticia clarificadora, tenemos también la referencia que da a mediados del siglo XVIII, Ascensio de Morales, quien, al comentar dicha creencia popular, señala «*Pero yo he habitado esta casa algunos dias, y si bien no me opongo a que el sitio y cimientos sean los mismos, no puedo convenir de ningún modo en que lo restante de la fábrica de esto antigüedad, ni aun de mucha menor, por reconocerse ser obra muy moderna*» (RUBIO, 1979, p. 64).

289 ABASCAL y RAMALLO, 1997, nº 209.

290 MONTANARO, 1977, p. 239.

291 MATEOS, 2005.

barrio de época bizantina levantado sobre el teatro se han localizado descontextualizados los epígrafes funerarios de época bizantina a los que ya hicimos referencia, así como que la situación *intra moenia* de éstos parece inscribirse en la denominada *tumulatio ad sanctos*, es posible que la basílica y su complejo episcopal pudieran situarse en el mismo entorno portuario. Es necesario valorar para ello, el número de las citadas inscripciones, que no resulta desdeñable. Así, a la griega procedente del entorno de la Catedral Vieja, y a la hallada en la calle del Escorial, hay que unirle también la latina localizada en el nivel de destrucción de la habitación 24 del barrio de época bizantina<sup>292</sup>, si bien en este caso, el mismo contexto, y el hecho que la inscripción se encuentre sin acabar, plantea algunos problemas. Esta nómina puede ampliarse, además, si damos como cierta la noticia que hace proceder de la alledaña calle Cuatro Santos, una cuarta inscripción cristiana, redactada también en latín<sup>293</sup>, cuyo soporte y grafía, en cualquier caso, aconsejan situarla en un momento ligeramente anterior. A este respecto, el hecho de que todas las inscripciones, a diferencia de cuanto ocurre en la necrópolis oriental, donde están ausentes, pongan de manifiesto la condición cristiana del difunto, como indican sus cruces o en algunos casos sus mensajes, como el de la última citada, insiste en el probable emplazamiento de un cementerio privilegiado *ad sanctos* en esta zona. En la misma línea, la excavación reciente de un reducido número de inhumaciones de este período en el Palacio Riquelme, en el extremo meridional de dicha área portuaria, a los pies del espolón rocoso occidental del cerro de la Concepción, no hace sino reforzar la impresión del posible destino funerario de parte de esta zona portuaria, como ocurre también en otras ciudades hispanas, como *Tarraco*<sup>294</sup>.

Quizá, en este sector portuario, una menor densidad ocupacional, marcada por habitáculos de carácter comercial y artesanal, planteara menores problemas de inserción para un complejo religioso. No obstante, bien es cierto que la evidencia por el momento es nula, pues, para la etapa apenas se registran más que retazos de alguna construcción monumental, como la que debió ocupar el espacio alledaño a la actual iglesia de Santa María de Gracia, bajo la actual calle San Miguel, documentada en sendos puntos a través de gruesos muros de sillares reutilizados. En esta dirección, no deja de ser sugerente que la zona haya tenido un destino funerario constatado al menos desde época musulmana, cuando sus inmediaciones acogen una *maqbara* bordeando el núcleo del arrabal encaramado sobre el viejo teatro, dejando paso, posteriormente, al camposanto de la ermita que precede a la construcción del citado templo cristiano, como muestra el mismo nombre de la calle. Más incierta, en cambio, por más que encajaría con esta propuesta, es la existencia de una presunta iglesia portuaria, según se ha interpretado a partir de la lectura de un libramiento de 1568 del «Libro de cuentas de propios», que, sin embargo, dado que no existe información alguna que lo corrobore, no se contempla en la topografía de la ciudad<sup>295</sup>.

La evidencia material, insistimos, es nula, pues, apenas podemos referir más que la lucerna de simbología cristiana recuperada bajo la iglesia de Santa María de Gracia, sin que ello se pueda considerar probatorio de nada. En el mismo entorno, las excavaciones sólo han mostrando puntos de vertido, o modestos contextos domésticos. Con todo, quizá de esta zona pudo proceder un

---

292 Vid. respectivamente, ABASCAL y RAMALLO, 1997, nº 212, 214 y 210.

293 ABASCAL y RAMALLO, 1997, nº 223.

294 RAMALLO y VIZCAÍNO, 2007, y MACÍAS y REMOLÀ, 2005.

295 Sobre el hipotético edificio tardío, SAN MARTÍN, 1985, p. 134-135. Acerca de la *maqbara* y el posterior cementerio cristiano, respectivamente, RUIZ *et alii*, 1993, p. 61; y CASAL, 1986, p. 506-507. En torno a la problemática iglesia portuaria, RUBIO, 1995, p. 85.

capitel corintio reemplado tal vez a modo de pila bautismal, a juzgar por su vaciado interno, si podemos identificarlo con el que en 1782 ve el viajero Pérez Bayer en la muy cercana calle Mayor, tomándolo en este caso como almirez<sup>296</sup>. Comoquiera que sea, lo cierto es que ni siquiera es posible establecer el momento de tal reemplazo y la función que conllevó, mas, el hecho de que para la etapa tardía y altomedieval sean frecuentes los casos de adecuación de antiguas piezas a las necesidades del culto cristiano, no deja de ser sugerente<sup>297</sup>.

No obstante, cabe preguntarse si ya que la zona portuaria es el epicentro de la vida económica de *Carthago Spartaria*, y en torno a ella aglutina también su principal actividad urbana, problemas de especulación pudieron plantear la ubicación del complejo religioso en otra zona periférica, también cerca de las murallas. Dado que en los márgenes orientales de la ciudad es donde se experimenta con mayor vigor la coyuntura involutiva del siglo II, se abre la posibilidad que también aquí, la disponibilidad espacial fomentara la elección de la zona. Hemos de tener en cuenta que la ubicación junto a la puerta de la muralla no dejaría de ser del todo idónea, reproduciendo el esquema que vemos en *Barcino* o *Valentia*, y también en otras ciudades como Génova<sup>298</sup>. No en vano, dicho modelo se encuentra en relación a la protección divina a la que se encomienda la cinta urbana, testimoniada por la epigrafía, y que en el caso concreto de la *oikoumene* bizantina en la que se inserta *Carthago Spartaria*, parece tener especial predicamento, siguiendo el ejemplo de Constantinopla, donde se levantan sendas iglesias a la *Theotokos*, «...para que sean protecciones invencibles para las murallas de la ciudad» (Procopio, *De Aedif.* I, iii, 9)<sup>299</sup>.

De haberse dado esta localización junto a la puerta urbana, y si ésta se encontró además donde parece sugerente ubicarla, lo habría hecho también en las inmediaciones del foro, siguiendo la pauta que se advierte en otras muchas ciudades. En cualquier caso, como ocurre con los otros posibles emplazamientos, la evidencia material es nula, resultando sólo mínimamente sugerente que en el siglo XVI sobre la citada explanada forense se instale un convento franciscano, aunque no puede señalarse la continuidad cultural.

Como vemos, se trata únicamente de meras hipótesis que creemos pertinente manejar, sin descartar ninguna, conscientes de que el Cristianismo, a diferencia de lo que ocurre con el modelo romano clásico que impone en todo el *orbis* unos esquemas similares, se irradia desde el punto de vista urbano y monumental, en un modo menos sistemático, con realidades diversas aún dentro de una misma zona geográfica<sup>300</sup>.

Así las cosas, si el complejo episcopal se emplazó en cualquiera de estas áreas a lo largo de la etapa, se trasladó en algún momento, o si la cristianización de la topografía urbana comportó también la aparición de algunos de los edificios con fines caritativos y asistenciales que, ligados al poder eclesiástico y fomentados por la legislación justiniana, van jalonando las ciudades

---

296 Acerca de la lucerna o el capitel, *vid.* respectivamente, BELTRÁN, 1952, p. 75; y RAMALLO, 2004, p. 193. Respecto a la identificación del capitel, es sugerente la anotación del viajero: «Y en la misma casa-posada del Marquesito que se llama el Café de Monsieur Ramón, calle Maior a mano derecha conforme vamos al muelle después de la Puerta de Murcia, vi en un patio un grande almirez de piedra, vaciado en un capitel hermosísimo de orden corintio» (RUBIO, 1990, p. 94).

297 BELTRÁN, 1994.

298 BONNET, 1993.

299 VALLEJO, 1995.

300 PERGOLA, 2005, p. 46.

durante este período, sólo podrá comprobarse con nuevas excavaciones<sup>301</sup>. Lo único que parece claro, teniendo en cuenta el pulso general de la ciudad durante este momento, es que cualquiera de ellos no pasaría de ser un hito de monumentalidad aislada.

Con ello, dado que los epígrafes que se intentaron vincular al obispo Liciniano o la mártir Victoria, no corresponden a tales, o que sobre alguna pieza sugerente, caso del mencionado capitel quizá reemplazado como pila bautismal, desconocemos su contexto de procedencia y datación; dicha cristianización sólo puede seguirse en la ciudad tanto a través de las citadas inscripciones funerarias, la iconografía de las lucernas africanas, y quizá también, de la leyendas de algunos anillos por cuanto se refiere al registro mobiliario; como muy especialmente a partir de la extensa necrópolis que ocupa su sector oriental, sucediendo a la emplazada en el área suburbana de San Antón<sup>302</sup>.

Por lo demás, se ha señalado la posibilidad de que el actual monasterio de San Ginés, situado en el *ager* de la ciudad, tenga su origen en una congregación de ermitaños, quizá ya establecida en estos mismos momentos, sí atendemos a la difusión del culto del santo en época islámica. Algunos testimonios antiguos indican también que en aquel paraje podría haberse desarrollado el culto a San Lorenzo. Lo cierto es que de la lectura de Al-Udri o Al-Himyari, se desprende la existencia de un monasterio así como de un «*martyrium*», que se señala dedicado al culto de una mujer mártir desconocida, pero hoy tenida por San Ginés de Arlés, que eran mantenidos por la comunidad mozárabe<sup>303</sup>.

Igualmente, quizá también algún topónimo del territorio, como San Ferreol, pueda datarse en este momento, y así hacer pensar en algún posible edificio religioso, del que por ahora la evidencia material es nula<sup>304</sup>.

#### 10.4.9. Ilici

Para la ciudad levantina, la investigación ha señalado dos edificios ligados al culto cristiano. Un lugar principal lo ocupa la conocida basílica dotada de mosaicos<sup>305</sup>. Hoy día, ya no se contempla su posible interpretación como sinagoga. Los últimos estudios, en cambio, ven en parte de su rica pavimentación musiva, el ciclo de Jonás, asociado además a un posible baptisterio hoy perdido. Para algunos, no habría de ser necesariamente la basílica episcopal de la ciudad, quizá mejor emplazada en el foro, donde podría reocupar alguno de los templos paganos. No en vano, lo cierto es que son patentes los problemas acerca de la interpretación del edificio

---

301 Nos referimos a los hospicios para mendigos (*ptochotrophéia*), casas para ancianos (*gerokoméia*), o también hostales para peregrinos (*xenodochéia*) del tipo del documentado en *Augusta Emerita* (GONZÁLEZ, 1997, p. 97-103; y MATEOS, 2000, p. 510-511).

302 Acerca de las primeras inscripciones, ABASCAL y RAMALLO, 1997, nº 209 y 39. Por lo demás, nos iremos deteniendo en las restantes evidencias en apartados sucesivos.

303 GONZÁLEZ BLANCO, 1993, p. 133, nota 19, citando los trabajos de FERNÁNDEZ DE AVILÉS, 1953, p. 56-57; y POCKLINGTON, 1986, p. 339-352; e *Idem*, 1990, p. 140-141. Igualmente, *vid.* MOLINA LÓPEZ, 1986, p. 262-263; y SOLER HUERTAS; EGEA VIVANCOS y GONZÁLEZ BLANCO, 2000, p. 617-625.

304 BERROCAL CAPARRÓS, 1985, p. 365-368.

305 En este sentido, acerca de las inscripciones presentes en estos mosaicos, *vid.* GÓMEZ PALLARÉS, A2, fotos 2 (A2,a y A2,c) y 3-4 (A2,b), quien mantiene la datación del primer tercio del siglo IV dada por otros autores, pero sin indicar rasgo alguno de las inscripciones que permita mantenerlo. Por lo demás, acerca del templo, recogiendo la bibliografía precedente, LORENZO DE SAN ROMÁN, 2004; y GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 106. Recogen las placas de cancel, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 167.

conservado, en buena parte fruto de la recreación, lo que lleva a plantear serias dudas acerca de su carácter y secuencia<sup>306</sup>.

La cronología fundacional se ha situado en la segunda mitad del siglo IV o en un momento avanzado de éste, ya en el tránsito al siglo V, cuando no en sus inicios. Como es propio de estos edificios tempranos, se levanta al suroeste de la ciudad, en un sector aparentemente periférico.

Quizá durante la fase bizantina, a finales del siglo VI, pudo proveerse de una mesa polilobulada de tradición oriental, pero no parece haber grandes reformas hasta que en el siglo VII, anexionada al Reino Visigodo, se encastaron en el mosaico dos piedras irregulares, destinados probablemente a la sujeción de canceles o quizás a soportar columnas. De esta época serían también los fragmentos de losas de arenisca talladas a bisel que, tradicionalmente interpretadas como canceles, podrían ser celosías, quizás ubicadas en el ábside o en la pared este.

Como vemos, independientemente de los serios problemas para la comprensión del edificio, la etapa bizantina apenas parece comportar incidencia alguna sobre su estructura arquitectónica. Incluso lo único que se ha señalado como fruto de ésta, la mesa polilobulada, aun oriental, tampoco es un elemento que obligatoriamente haya que situar en esta fase. No en vano, al igual que los ponderales, monedas o cerámicas, también estas piezas del mobiliario litúrgico circulan sin cortapisas políticas.

Por lo demás, lo cierto es que, hasta el planteamiento de una supuesta remodelación en época visigoda, no cuenta con el suficiente refrendo arqueológico.

Por otra parte, también se ha ligado al culto cristiano, el denominado «Templo de Juno». Éste, situado en el foro de *Ilici*, experimentaría en la primera mitad del siglo V, una importante reforma, que supondría el cegamiento del pórtico *in antis* y la división de la *cella* con un muro transversal, que se ha vinculado a su cristianización<sup>307</sup>. Con todo, el reestudio reciente de tal edificio cuestiona tanto la funcionalidad templaria de las estructuras, como su eventual perduración como iglesia<sup>308</sup>.

Así las cosas, sigue siendo necesario avanzar en el conocimiento de la cristianización de la sede ilicitana, por ahora apenas probada con certeza más que por las áreas cementeriales y ciertos materiales.

#### 10.4.10. El Monastil

El profundo expolio experimentado durante la etapa musulmana, así como las sucesivas remociones llevadas a cabo en tiempos recientes, dificultan la comprensión de la estructura excavada en este asentamiento (fig. 60)<sup>309</sup>.

Al parecer, el edificio se levantaría entre mediados del siglo IV y el siglo V. Lo cierto a este respecto, es que se conserva muy poco, aunque lo suficiente como para comprobar que sigue la orientación canónica. Se trata de un edificio de planta rectangular, posiblemente tripartito, al cual, en un segundo momento, quizá a partir del siglo VI, se añadiría un ábside tendente a la herradura. Para un primer momento constructivo, se ha señalado la existencia de una pis-

---

306 UTRERO AGUDO, 2008, p. 194-197 y 206.

307 RAMOS FERNÁNDEZ, 1995a, p. 9, RAMOS FERNÁNDEZ, 1995b, p. 349-354

308 GUTIÉRREZ LLORET, 2004, p. 107.

309 Acerca de los distintos aspectos de este edificio y su mobiliario, MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b; y POVEDA NAVARRO, 2003.

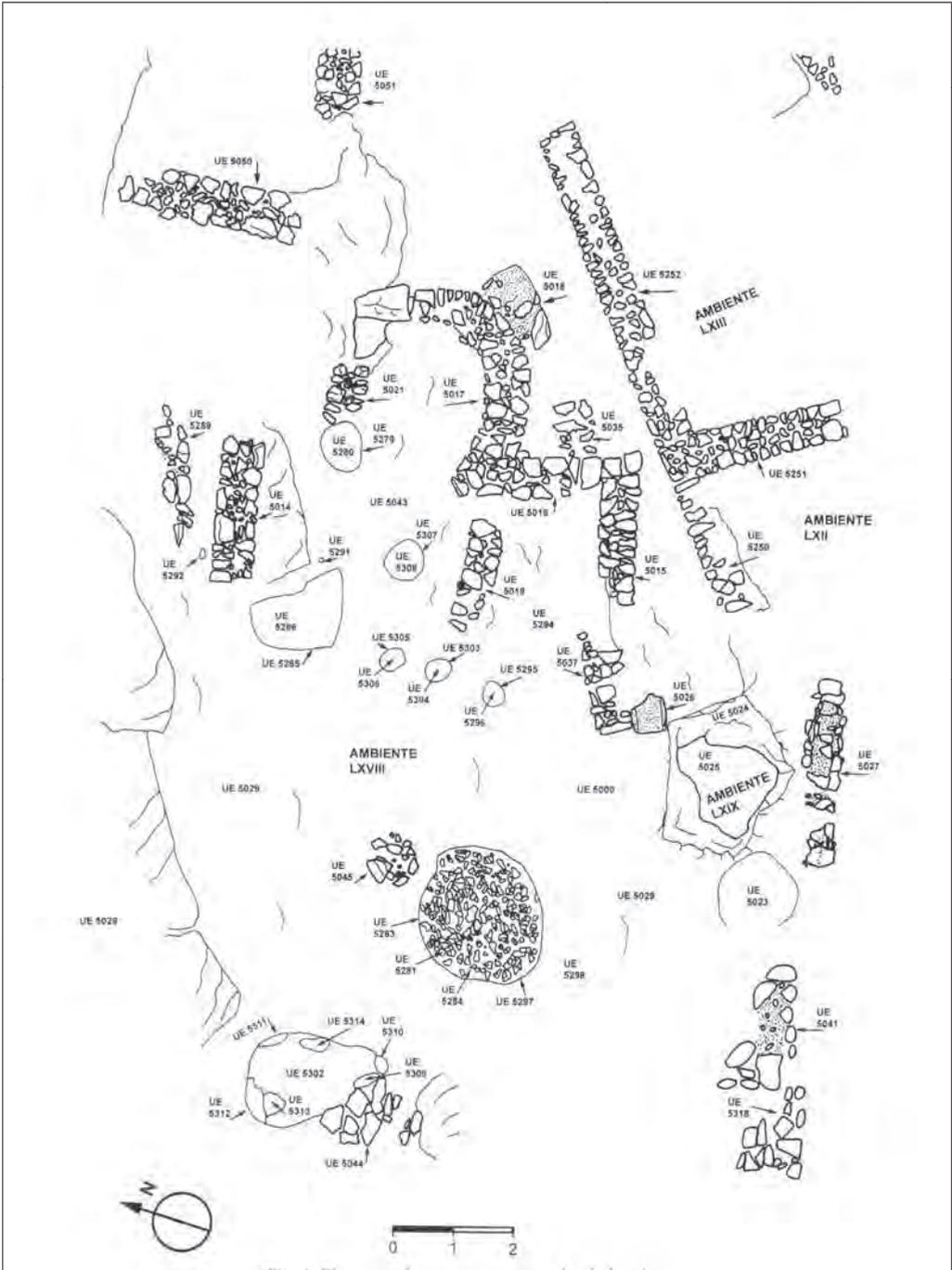


FIGURA 60: Planta de la basílica de El Monastil (Poveda, 2003)

cina bautismal rupestre de planta pentagonal. En cualquier caso, la siguiente fase dismanteló, ocultó y en parte reutilizó las estructuras de esa primitiva etapa. Alguno de estos nuevos muros destaca por presentar material latericio, y del mismo modo, también tenemos constancia de la configuración de la cubierta, gracias al elevado número de fragmentos de tégulas recuperados. El registro de algunos estucos pintados en blanco o amarillo, mostrarían igualmente la adecuación del espacio interno, así como cierto interés estético.

Varios fragmentos de celosías o cancelos calados, un ara sigmática polilobulada o una basa poligonal, muestran que, a pesar de la modesta ejecución del edificio, de rudimentario paramento de sillarejos y guijarros, su aspecto originario tuvo que ser cuidado. En este sentido, los seis fragmentos de piedra local tallados, localizados en la parte exterior del ábside, entre los que hay que destacar una basa, así como dos tramos de arco, se han interpretado como una posible *fenestrella confessionis*. Talla y motivos ornamentales, que básicamente consisten en entramados, muestran la similitud con producciones del momento, del tipo de las placas caladas de la vecina Alcudia.

También se han asociado al aparato de decoración arquitectónica, tres placas de mármol «greco scritto», con una decoración de anchas molduras, conservadas en los fondos del Museo Arqueológico Municipal de Elda; una basa de columnilla de una ventana, así como un pequeño bloque de piedra rectangular con ornamentación fitomorfa.

Por lo demás, también se ha indicado el carácter cristiano de algunos hallazgos producidos el entorno. Debemos destacar así la villa de Casa Colorá, a 400 m al oeste de El Monastil, para la que, una vez destruida, a partir de los siglos V y VI, se sugiere un posible un uso cultual, quizá como *martyrium*, como mostraría la presencia de un ábside orientado al este que, cobijando en su interior una sepultura de ejecución cuidada, ejerció una fuerza centrípeta atrayendo otros enterramientos<sup>310</sup>. Fragmentos diversos de sarcófagos de temática cristiana, contribuyen a reforzar la imagen de un ambiente progresivamente cristianizado, que encuentra una de sus realizaciones más monumentales en la basílica ya citada.

En cualquier caso, por cuanto aquí nos interesa, nada hay que se pueda tildar en rigor de «bizantino», en tanto las estructuras o los materiales no se apartan del panorama característico del Sureste durante los siglos V-VII, y las producciones importadas, caso de la mesa polilobulada, a la que acompañan algunos ponderales, serían fruto del comercio mediterráneo no necesariamente vinculado a la efectiva presencia imperial.

#### **10.4.11. Dianium**

Si bien aún no se ha documentado ningún edificio de este tipo, una inscripción alusiva a la deposición de reliquias, hallada junto a una lauda sepulcral, deja constancia de su existencia. A este respecto, a pesar de que el epígrafe no menciona fecha alguna, su formulario permite datarlo en las postrimerías del siglo VI, o quizá ya en la siguiente centuria<sup>311</sup>, momento, por tanto, coincidente con la ocupación imperial. De un modo u otro, tan exiguos datos no permiten apuntar nada más.

---

310 MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 179.

311 LLOBREGAT, 1977, p. 21.

#### 10.4.12. Baleares

Como hemos comentado, las islas reúnen el conjunto más importante de basílicas para el momento, presentes tanto en Mallorca como en Menorca, no así en Ibiza, sin embargo sede episcopal que, durante el período bizantino, mantiene con su obispo Vicente un estrecho contacto con el metropolitano, Liciniano de Cartagena.

Estos edificios ya han sido objeto de numerosos estudios, que han planteado toda una serie de problemáticas<sup>312</sup>. De forma genérica, guardan cierta relación entre ellos (fig. 61), que pasa a ser verdadera identidad arquitectónica a la vez que decorativa, en el caso de las dos basílicas menorquinas de Es Fornás de Torelló y de la Illeta del Rei.

Desde el principio, se han visto además, rodeadas de una gran controversia cronológica. A este respecto, Palol, a excepción de Son Bou, que cree que se podría llevar al siglo IV, consideró que las basílicas se podrían fechar desde finales del siglo V al siglo VI, momento en que su construcción se asociaría a la numerosa población cristiana huida de África, si bien no descartando tampoco que la ocupación bizantina sea directa responsable del considerado africanismo que reflejan las estructuras.

Actualmente, el panorama ha cambiado algo. Por un lado, la reciente excavación de Son Fadrinet, con características constructivas y ornamentales similares a las de las otras basílicas baleáricas, es un elemento a considerar para la posible adscripción bizantina de los restantes edificios, que en el caso de la iglesia mallorquina, parece encontrarse claramente establecida<sup>313</sup>. En esta línea, el programa musivo de todas ellas parece poder datarse en tono a mediados del siglo VI, dentro ya, por tanto, de la fase bizantina que, a diferencia de la Península, comienza en las islas ya en la tercera década de dicha centuria. De esta forma, aun cuando la construcción del edificio no responda expresamente a la iniciativa bizantina, lo que está claro es que dichas basílicas siguen utilizándose durante esta etapa, momento en el que se remodelan y se añaden nuevos elementos.

##### 10.4.12.1. Son Peretó (Manacor, Mallorca)

Excavada a principios del siglo XX, se dató en un principio hacia mediados del siglo VI, en función del análisis estilístico de su programa musivo. Con todo, con posterioridad, se pudo documentar la existencia de varios niveles de pavimentación, uno con *opus signinum* y otros dos con mosaicos, de tal forma que se individualizó una secuencia, de la que tales pavimentos constituyen los últimos momentos.

Así las cosas, la basílica presentaría cuatro fases evolutivas, la primera de las cuales, anterior a mediados del siglo VI, supone su configuración como templo de tres naves, con cinco columnas de separación entre las mismas, cabecera saliente rectangular por el exterior y semicircular por el interior, así como contra-coro a los pies, todo ello pavimentado por *signinum*<sup>314</sup>. El edificio

---

312 Vid. al respecto, PALOL, 1967a, p. 27-28; PALOL, 1967b, p. 131-150; y DUVAL, 1994, p. 203-212.

313 Al menos la certeza parece ser plena para la segunda gran ampliación de la basílica, y los mosaicos del coro occidental, que no son realizados antes de fines del siglo VI, como indica la evidencia cerámica. Con todo, lo cierto es que tampoco se cuenta con datos precisos acerca de la cronología. En este sentido, *vid.* ULBERT y ORFILA PONS, 2002, p. 281 y 297.

314 PALOL, 1989, p. 1994.

	Kirche (ohne Annexe)		Msch	Ssch	Stützen		Apsis		Ostchor			Westchor			Baptis- terium
	L	B			B	B	Zahl	Abstand	B	T	B	L	m <sup>2</sup>	B	
Son Fadrinet (Mallorca)	21,2 m	11,2 m	4,4 m	2,7 m	5	2,4 m	3,8 m	3,8 m	I 4,5 m II 4,5m	2,8m 5,2 m	13 23	I 4,5m II-IV 4,5 m	2,3 m 4,0 m	10,0 18,0	vorhanden
Sta. Maria Maße unsicher (Mallorca)	17,0 m	11,0 m	5,0 m	3,5 m	5	2,4 m	3,5 m	3,5 m	-	-	-	-	-	-	-
Sa Carrotxa (Mallorca)	23,0 m	10,0 m	5,0 m	3,5 m	?	3,0 m	?	?	-	-	-	-	-	-	vorhanden
Son Peretó (Mallorca)	23,3 m	14,0 m	5,3 m	3,5 m	4 (5)?	3,5 m	3,2 m	3,0 m	5,2 m	3,0 m	15	5,5 m	3,4 m	18	vorhanden
Isla del Rey (Menorca)	18,0 m	10,0 m	4,0 m	2,5 m	4	2,2 m	6,2 m	4,0 m	4,0 m	4,0 m	16	-	-	-	vorhanden
Es Fornàs de Torrelló (Menorca)	18,0 m	4,5 m	4,5 m	-	-	-	4,5 m	4,5 m	4,5 m	2,2 m	10	-	-	-	vorhanden
Son Bou (Menorca)	22,0 m	12,5 m	4,5 m	3,2 m	4	3,0 m	4,0 m	5,0 m	4,0 m	3,5 m	14	-	-	-	vorhanden
Cap des Port de Fornells (Menorca)	22,0 m	8,0 m	6,5 m	-	-	-	5,5 m	3,3 m	-	-	-	1,7 m	1,5 m	2,5	vorhanden
Bobalá (Lérida)	20,0 m	12,5 m	5,0 m	3,0 m	6	2,3 m	4,5 m	3,5 m	4,5 m	2,5 m	11	5,5 m	2,5 m	13	vorhanden
Gerena (Sevilla)	18,0 m	9,5 m	4,0 m	2,0 m	6 (?)	2,2 m (?)	3,2 m	2,8 m	-	-	-	4,0 m	2,2 m	9	vorhanden
Tolmo de Minateda (Alicante)	31,5 m	13,0 m	5,0 m	3,5 m	7	3,0 m	4,0 m	4,0 m	5,0 m	4,0 m	20	4,0 m	3,8 m	15	vorhanden

FIGURA 61: *Incografía de las basílicas baleáricas y algunos conjuntos peninsulares (Ulbert y Orfila, 2002)*

presenta una longitud de 21 m y una anchura de 14 m, estando construido en mampostería de piedras pequeñas en seco (fig. 62).

Coincidiría con la presencia imperial una segunda fase, en la que la iglesia se dota de una pavimentación musiva que, no obstante, no cubre el santuario ni el contracoro. Tras ésta, la tercera etapa supondría la ampliación del edificio, con el añadido de dos cámaras flanqueando

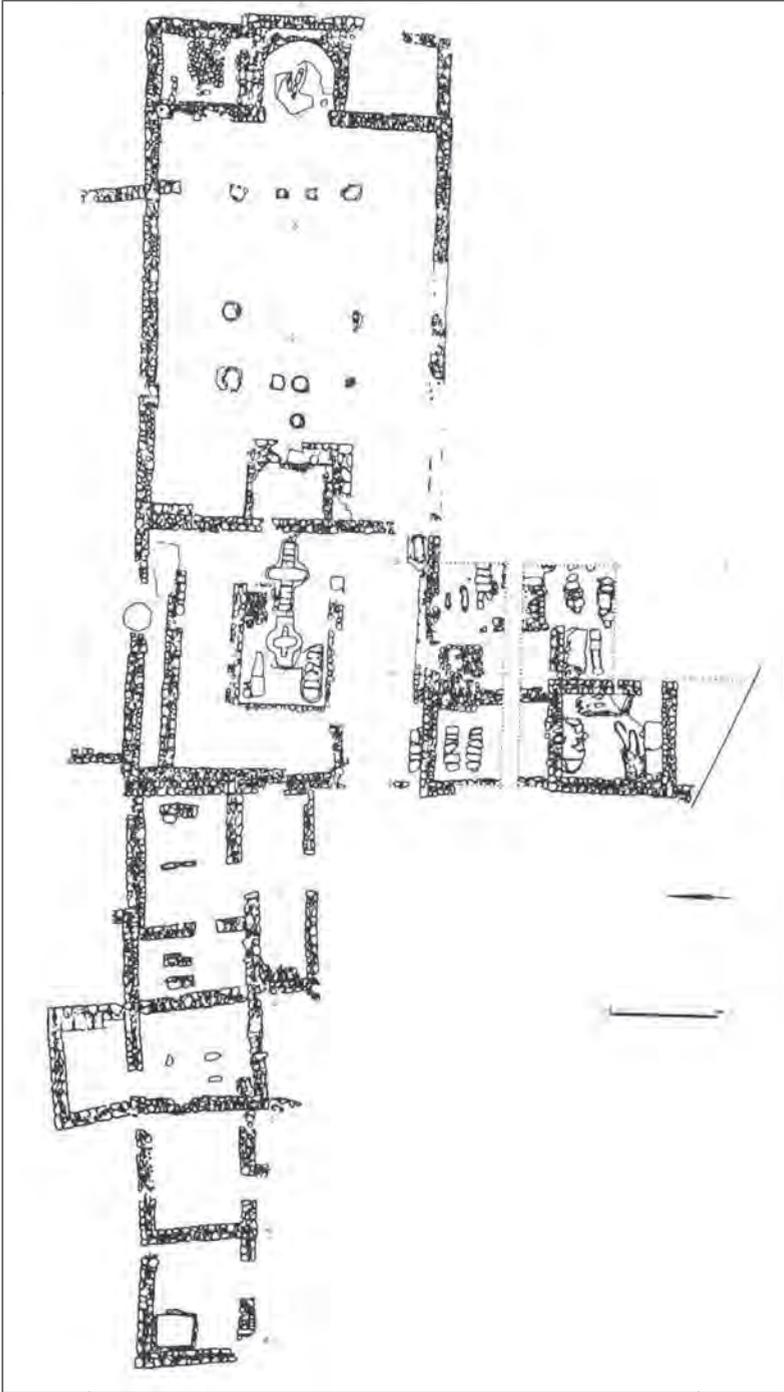


FIGURA 62: *Planta de la basílica mallorquina de Son Peretó (Palol, 1989)*

el ábside, así como de la piscina este para el baptisterio<sup>315</sup>. Por último, ya a partir del siglo VII en adelante, el edificio se degrada, para acabar convertido finalmente en necrópolis. En este sentido, una de las tumbas cercana a la cabecera proporciona una pequeña hebilla de cinturón bizantina del tipo denominado de Sicilia<sup>316</sup>.

Por lo demás, no serían los únicos materiales proporcionados por el templo. De esta forma, junto a los materiales cerámicos, datados entre los siglos VI-VII, también poseemos algunos datos numismáticos, si bien, habida cuenta de la manifiesta residualidad que caracteriza a la circulación monetaria tardoantigua, éstos ofrecen un valor cronológico relativo, como meros índices *post quem*. Entre ellos, debemos destacar así un bronce de mediados del siglo V, perteneciente a Teodosio II, acuñado en la ceca de Rávena<sup>317</sup>.

Comoquiera que sea, se ha destacado que el conjunto resulta similar al de Fornells y al de Bovalar, con templo y unidad de habitación anexa, en tanto desde el punto de vista de la ordenación del espacio litúrgico, se puede emparentar su trazado con el de otras iglesias de la Tarraconense o la Bética, como Bovalar o *Villa Fortunatus*, y Gerena, respectivamente<sup>318</sup>.

Por cuanto se refiere a la organización de este espacio litúrgico, se ha señalado o la delimitación del coro por cancelas, encerrando un espacio cuya extensión nos es desconocida, y en donde algunos autores han querido ver la existencia de un *synthronon*. Dentro de esta interpretación, se ha propuesto una hipotética conexión mediante una *solea*, al contra-coro, detrás del cual, en ubicación *retro-sanctos*, se encuentra el baptisterio. En este último, la presencia de dos piscinas bautismales, también se ha prestado a discusión en torno a una utilización simultánea, o diacrónica, algo que las últimas propuestas parecen apoyar<sup>319</sup>.

#### **10.4.12.2. Santa María del Camí (Vinya de Ca's Frares, Mallorca)**

Lamentablemente, se trataba de un hallazgo sensacional del que apenas resta nada. En este sentido, fue en enero de 1833, cuando en la finca de Son Fiol, en el paraje denominado «de las Frares», del municipio de Santa María del Camí, se descubrieron los restos de un pavimento musivo correspondiente a la nave central de una basílica cristiana, hoy documentado nada más que por dibujos y grabados (fig. 63)<sup>320</sup>.

Conocemos el trazado del edificio a través de un croquis, que lo presenta como basílica de tres naves, con cabecera exenta, rectangular tanto al interior como al exterior, con una longitud de 17,28 m y una anchura de 11,30 m<sup>321</sup>.

La decoración musiva ha llevado a datarla a mediados del siglo VI, cronología coincidente con los datos proporcionados por el análisis de la inscripción del mosaico, así como de un

---

315 Con todo, también se ha cuestionado esa remodelación, considerando que no es tal, sino que dicha configuración podría estar contemplada desde la construcción inicial. *Vid.* así GODOY, 1995, p. 158-159, quien reconoce, no obstante, que tanto esta hipótesis como la otra, son difícilmente demostrables, habida cuenta del deficiente estado de conservación del edificio.

316 PALOL, 1994, p. 22.

317 Entre el material cerámico cabe destacar algunas cerámicas de cocina importadas, como recogen BUXEDA *et alii*, 2005, p. 225. Respecto al depósito numismático, *vid.* GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 60.

318 PALOL, 1994, p. 17-26; y GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 159.

319 GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 159-160.

320 *Vid.* la abundante bibliografía que ha generado el edificio, recogida en GÓMEZ PALLARÉS, PM3, fotos 22-23.

321 PALOL, 1967a, p. 8.

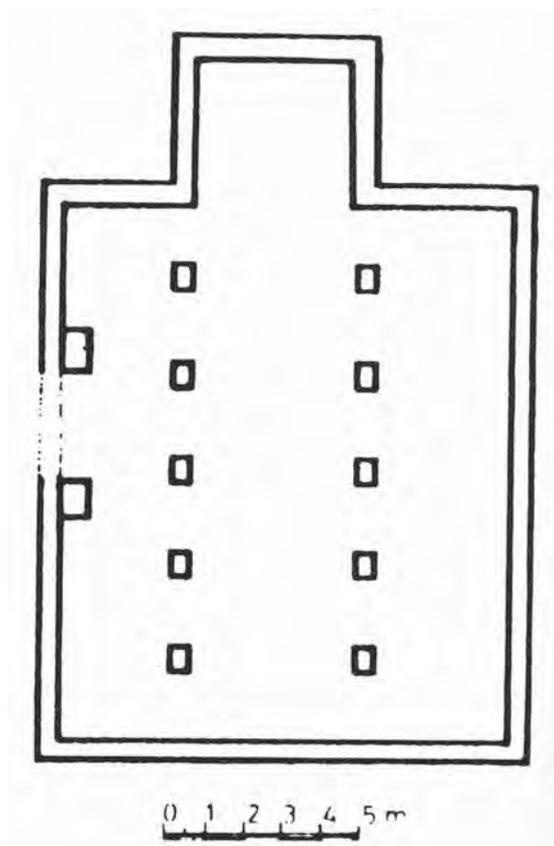


FIGURA 63: *Basílica mallorquina de Santa María del Camí* (Palol, 1967)

capitel<sup>322</sup>. Con todo, también existen propuestas que señalan la conveniencia de considerar la construcción de la basílica hacia finales del siglo V o inicios del siglo VI<sup>323</sup>.

Comoquiera que sea, muy poco se puede señalar acerca de la organización de su espacio litúrgico, del que quizás podríamos destacar un posible *pulpitum*, a juzgar por la inflexión del mosaico que cubre la nave central en su parte inferior, así como tal vez, al igual que la otra basílica mallorquina, un posible contra-coro<sup>324</sup>.

#### **10.4.12.3. Sa Carrotxa (Porto Cristo, Manacor, Mallorca)**

Dado el estado tan fragmentario de la documentación sobre la basílica, apenas nada se puede señalar acerca de la ordenación de su espacio litúrgico, salvo la existencia de un baptisterio a los pies, como es común en otras iglesias baleáricas, e igualmente de la *Tarraconense* (fig. 64).

322 Vid. PALOL, 1967a, p. 217; *Idem*, 1967b; y GUARDIA, 1988b, p. 73-79.

323 PALOL, 1967b, p. 131-149.

324 GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 164.

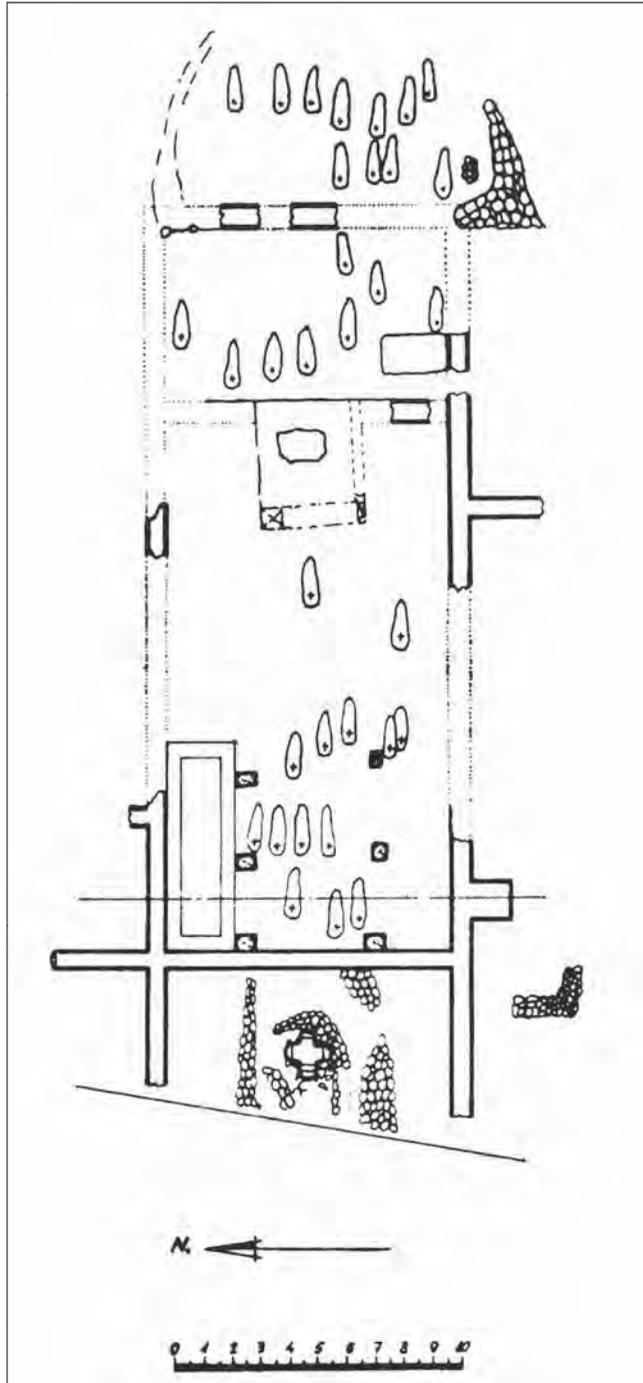


FIGURA 64: *Basilica mallorquina de Sa Carrotxa (Palol, 1967)*

Por lo demás, el edificio contaría con un aula rectangular tripartita de 32 m de longitud y 10 m de anchura, con una cabecera de 4 x 3,5 m. Para su ejecución, se ha empleado mampostería rústica unida con barro<sup>325</sup>.

La datación es aquí igualmente compleja, dado que tan sólo se cuenta como argumento cronológico, con la morfología cruciforme de la piscina bautismal, que se ha datado en el siglo VI. Precisamente, entre finales de ese siglo y comienzos del siguiente, se fecha también un ara perteneciente al conjunto. En esta línea, también se ha recuperado un tesoro compuesto de seis sólidos, que cubren desde el reinado de Honorio al de Zenón. Por lo demás, no obstante, lo cierto es que algunos datos parecen indicar que la cronología podría ser anterior. Ocurre así con los enterramientos localizados alrededor de la basílica, que, cubiertos por laudas musivas, se datan, no sin dudas, en el siglo IV. De hecho, algunos autores consideran que se trataría de una basílica funeraria<sup>326</sup>.

Vemos, por tanto, que hemos de manejar con suma cautela las referencias a este edificio cristiano.

#### **10.4.12.4. Son Fadrinet (Campos, Mallorca)**

Situada a 3,8 km de la citada localidad, se trata de una basílica de tres naves con una longitud total de 21,2 m y una anchura de 11,25 m (fig. 65). El espacio interno queda estructurado mediante arquerías que descansan en cinco columnas y dos pilares. Cuenta con cabecera oriental también tripartita, contracoro, así como baptisterio en el lateral suroeste, comprendido entre un pórtico meridional y un pasillo occidental, este último, nexo de unión con el aula. En lo referente a los aspectos constructivos, encontramos muros de sillarejo de dos hojas con núcleo de cascote suelto, sin mortero de unión<sup>327</sup>.

Se han identificado cuatro fases constructivas. En la más temprana, encontramos un primer altar en el centro del ábside cuadrado, con un coro oriental ligeramente elevado que llega hasta el primer intercolumnio de la nave central. Esta fase se fecha por el depósito cerámico hallado en la base del segundo pavimento del coro occidental, cuyas formas más tardías se datan a partir de finales del siglo VI.

En la siguiente etapa, destaca la ampliación del coro oriental mediante un intercolumnio adicional, estando provisto, igual que el ábside, de pavimento musivo. También se producen reformas en el contracoro. Parece ser que esta segunda gran ampliación es coetánea a los mosaicos del coro occidental, y dado que el relleno situado entre los pavimentos I y II de este último, contiene *terra sigillata* tardía, las obras tendrían lugar a partir de finales del siglo VI, data coincidente con el estilo e iconografía del mosaico. Las dos últimas fases consistirían en la separación del coro occidental mediante piedras de delimitación y su ulterior reforma con un cierre continuo.

Por lo demás, dos *solidi* de oro muestran la frecuentación del edificio durante el siglo VIII, en tanto que su abandono, parece que no tiene lugar hasta el siglo X, momento en el que se

---

325 GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 166; y UTRERO AGUDO, 2006, p. 481.

326 Acerca del ara, PALOL, 1967a, p. 194-196 y GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 164-166. Estudia el depósito numismático, GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 60-61. En cuanto a las laudas musivas, *vid.* GÓMEZ PALLARÉS, PM 1, foto 20 y PM 2, foto 21. Por lo demás, apuestan por su carácter de iglesia funeraria, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 78.

327 Acerca de la basílica, *vid.* ULBERT y ORFILA PONS, 2002.

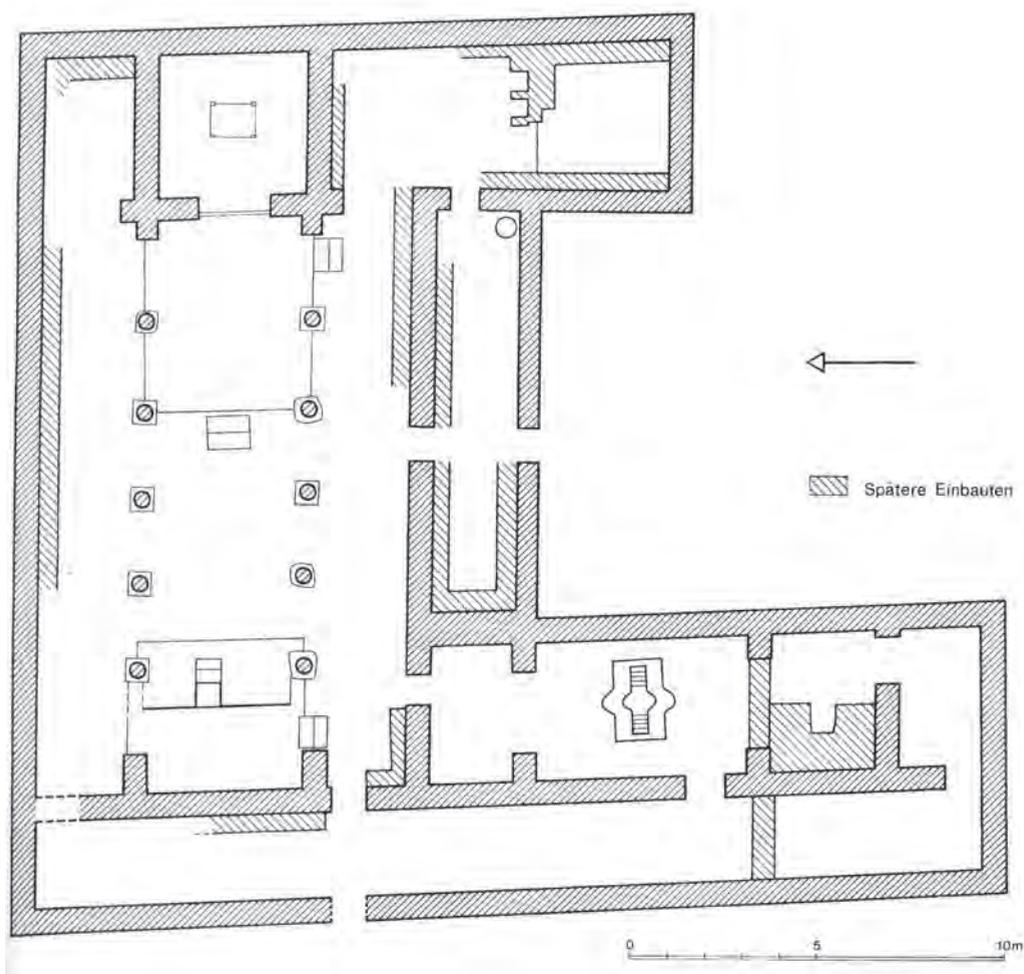


FIGURA 65: Planta de la basílica mallorquina de Son Fadrinet en su segunda fase (Ulbert y Orfila, 2002)

documenta un amplio conjunto de cerámica islámica, en el lugar del relicario destruido bajo el altar.

Así las cosas, esta basílica mallorquina es la única que con certeza se puede atribuir al momento de ocupación de los *milites*, orientándonos sobre su actividad edilicia en *Spania*. Con ello, la planta basilical tripartita, la pavimentación musiva, la cabecera cuadrada, la existencia de contracoro o el baptisterio lateral, pueden tomarse como rasgos propios de ésta. Quedaría por determinar, no obstante, si los mismos son privativos del ambiente insular, o su esquema también pudo plasmarse en el resto de las posesiones peninsulares.

Del mismo modo, la similitud en el planteamiento icnográfico y programa decorativo respecto a las restantes basílicas baleáricas, otorga un nuevo referente cronológico para éstas, lo que, si no obliga a una construcción unitaria durante la etapa de dominio de los *milites*, sí la hace sugerente.

#### 10.4.12.5. *Cap des Port (Fornells, Menorca)*

El edificio, de una sola nave, cuenta con ábside rectangular al exterior y semicircular al interior, comprendiendo una cripta cruciforme para las reliquias, bien accesible o no, así como baptisterio lateral muy cercano a éste, y contracoro elevado, documentado por primera vez en el panorama hispano (fig. 66). Igualmente, cabe destacar su inserción en un más amplio complejo de habitaciones, entre las que sobresale la *apotheca-cellarium* de la parte inferior, donde, numerosos restos de ánforas, jarras y embudos, llevan a interpretar este espacio como almacén de vino o aceite<sup>328</sup>.

En este caso, también han variado las propuestas cronológicas, de tal forma que si bien en un principio se defendía la segunda mitad del siglo VI, hoy se señalan algunos indicios para considerar una construcción previa, a finales del siglo V o inicios de la siguiente centuria, según parece apuntar tanto el depósito cerámico, como los mismos capiteles y pilastrillas<sup>329</sup>. En esta línea, también las monedas recuperadas apuntan a ese momento, en tanto salvando los ejemplares del siglo IV, los más modernos, entre los que se encuentran dos de Teodosio II y Gala Placidia, pertenecen a esta última centuria. Con todo, aun cuando no se ha de perder de vista estos elementos, también la basílica, a diferencia de sus homólogas baleáricas, ha sido una de las pocas en las que se ha podido ver el seguimiento de normas estructurales posiblemente bizantinas, con una modulación deudora de la tradición oriental, lo que muestra la complejidad de establecer fechas concretas.

De la misma forma, si bien la construcción pudo tener lugar en un momento previo, la presencia imperial también pudo dejar su huella en alguna de las fases con las que cuenta el edificio. No en vano, el depósito cerámico recuperado en la habitación 20, correspondiente al nivel de destrucción de parte del yacimiento, arroja materiales que cubren hasta el siglo VII<sup>330</sup>. En este sentido, también el vertedero localizado en las habitaciones 39 y 18, contiene materiales del segundo cuarto del siglo VI<sup>331</sup>, sirviendo el primero de ellos, además, como asiento para la construcción de la habitación 40, dotada de pavimento de losas y adosada a la fábrica de la basílica<sup>332</sup>. De hecho, también en la habitación 41 se recogen formas de vajilla fina africana pertenecientes a esta centuria, como las Hayes 89B, 76, 104 A, 84, 63, y 80 A. Se comprueba, por tanto, la frecuentación del enclave durante la etapa bizantina.

Por cuanto se refiere al mobiliario litúrgico, ha proporcionado en el espacio final de la nave, junto a una mesa de altar, una gran cruz de piedra de brazos griegos, cuya morfología y dimensiones son similares a la documentada en Son Peretó, hoy depositada en el Museo de Manacor<sup>333</sup>.

---

328 Acerca de la ordenación del espacio litúrgico, y del resto de estancias asociadas, *vid.* GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 166-176. Sobre el tema particular de la problemática cripta para las reliquias, *vid.* RIPOLL y CHAVARRÍA, 2005.

329 Recoge los diversos criterios que se han manejado para la datación del edificio, y en general, una larga e interesante interpretación de éste, GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 166-176. Respecto al depósito numismático o la metrología, respectivamente, GURT i ESPARRAGUERA, 1988, p. 61-62; y GURT y BUXEDA, 1996, p. 137-156.

330 NAVARRO, 1982, p. 443. Con todo, predominan las formas de la anterior centuria, sea el caso de la Hayes 99, 104, 93 y 89B.

331 BUXEDA *et alii*, 1997, p. 229-248.

332 CAU ONTIVEROS, 2003, p. 26.

333 PALOL, 1994, p. 15, lám. IV.2.

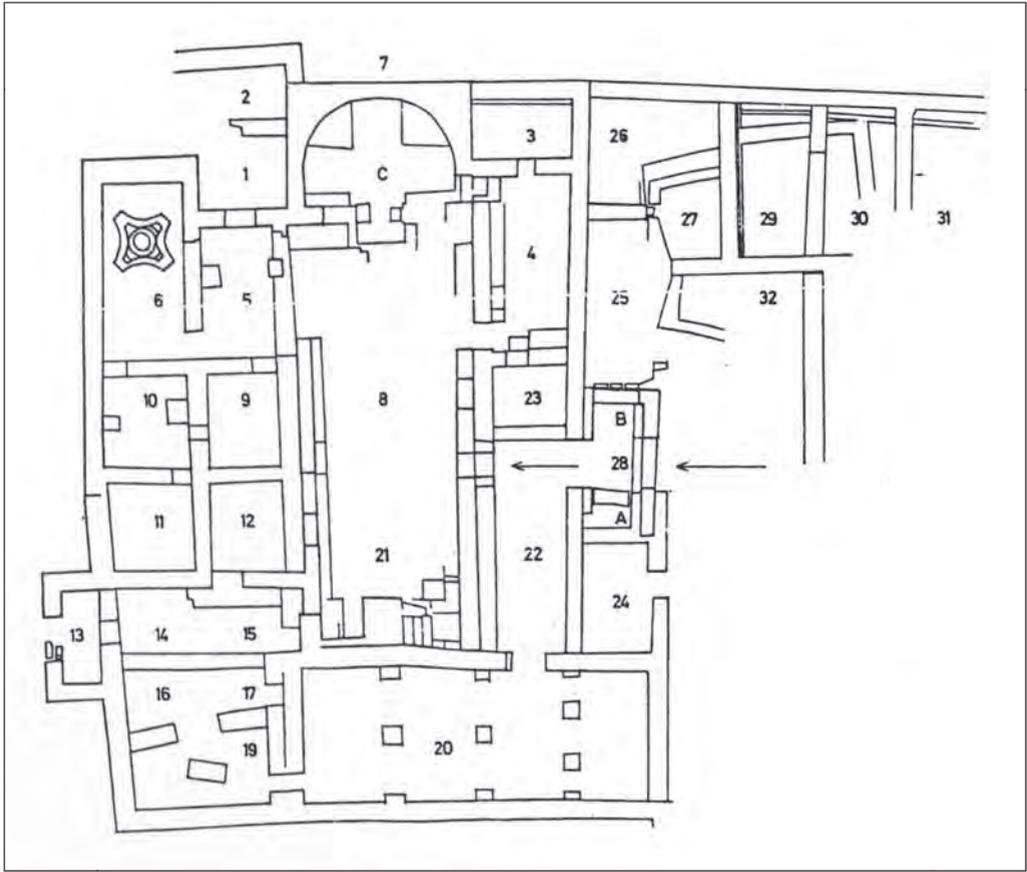


FIGURA 66: *Basílica menorquina de Es Cap des Port* (Palol, 1982)

De la basílica hemos de destacar igualmente los grafitos griegos presentes en el baptisterio, que nos muestra la frecuentación de las islas por gentes orientales, ya de simple paso, ya habitantes establecidos allí<sup>334</sup>. De la misma forma, como veremos a continuación, la iglesia se convierte prácticamente en un *unicum*, al haber documentado una rica decoración pictada parietal, estructurada en 12 conjuntos iconográficos.

#### 10.4.12.6. *Son Bou (Alaior, Menorca)*

Situada en la playa homónima, de la costa de levante de Menorca, se trata de un templo tripartito (25,2 x 12,4 m), dotado de cabecera rectangular, también tripartita, en donde el espacio semicircular del ábside queda marcado al interior (fig. 67, lám. 40). También cuenta con un pórtico a los pies, a modo de nártex. Por lo demás, a diferencia de otras basílicas baleáricas, como Sa Carrotja o Son Peretó, no encontramos aquí el típico esquema de baptisterio *retro-*

334 PALOL, 1982b, p. 42; y VILELLA, 1988, p. 54.

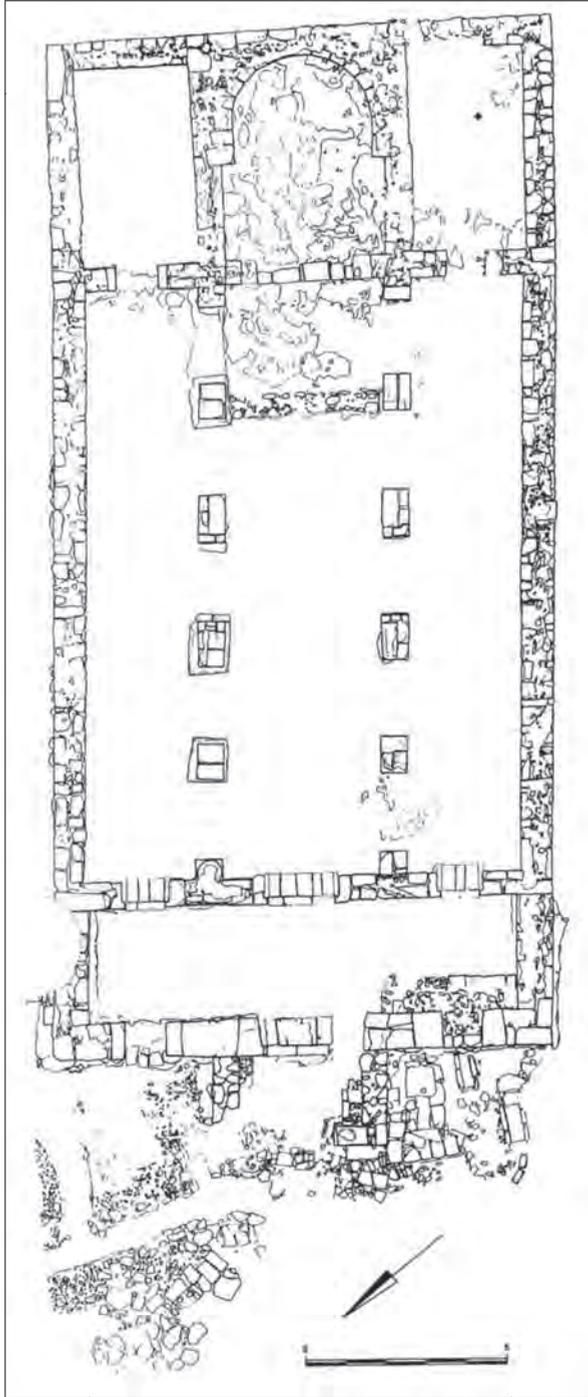


FIGURA 67: Planta de la basílica menorquina de Son Bou (Orfila y Tuset, 1988)



LÁMINA 40: Panorámica de la basílica de Son Bou

*sanctos*, sino que, por el contrario, éste es lateral, concretamente ubicado en la estancia que surge a la izquierda del ábside, al final de la nave del Evangelio. Del mismo modo, se aprecia una ejecución más esmerada, que recurre a la mampostería con encadenado de sillería, elemento este último empleado de forma exclusiva para el atrio.

Como ocurre con el resto de las basílicas baleáricas, tampoco Son Bou se ha librado de la problemática acerca de su datación. Ésta ha oscilado desde el siglo IV, que propuso Palol, quien, no obstante, señala que el baptisterio pertenecería al siglo VI avanzado; al siglo VII, que proponen Schlunk y Hauschild, pasando por los siglos intermedios, en los que pudo tener lugar primero la construcción de la basílica, y con posterioridad, la reutilización de la cámara lateral norte como baptisterio en el siglo VI, que algunos autores cuestionan<sup>335</sup>.

Nos encontraríamos de nuevo así, ante el caso de una iglesia construida con anterioridad a la presencia imperial, pero, en cualquier caso, remodelada coincidiendo con ésta. Para dicho período debemos destacar la pila monolítica de su baptisterio, que se considera de finales del siglo VI, dada su similitud con ejemplares palestinos datados en esta fecha, como el de Monte Nebo<sup>336</sup>.

---

335 Acerca de las distintas propuestas, *vid.* PALOL, 1952; *Idem*, 1962; SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 85 y 186-187; ORFILA y TUSET, 1988, p. 21-24; PALOL, 1989, p. 1988; *Idem*, 1994, p. 8-10; y GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 179.

336 ORFILA y TUSET, 1988, p. 22.

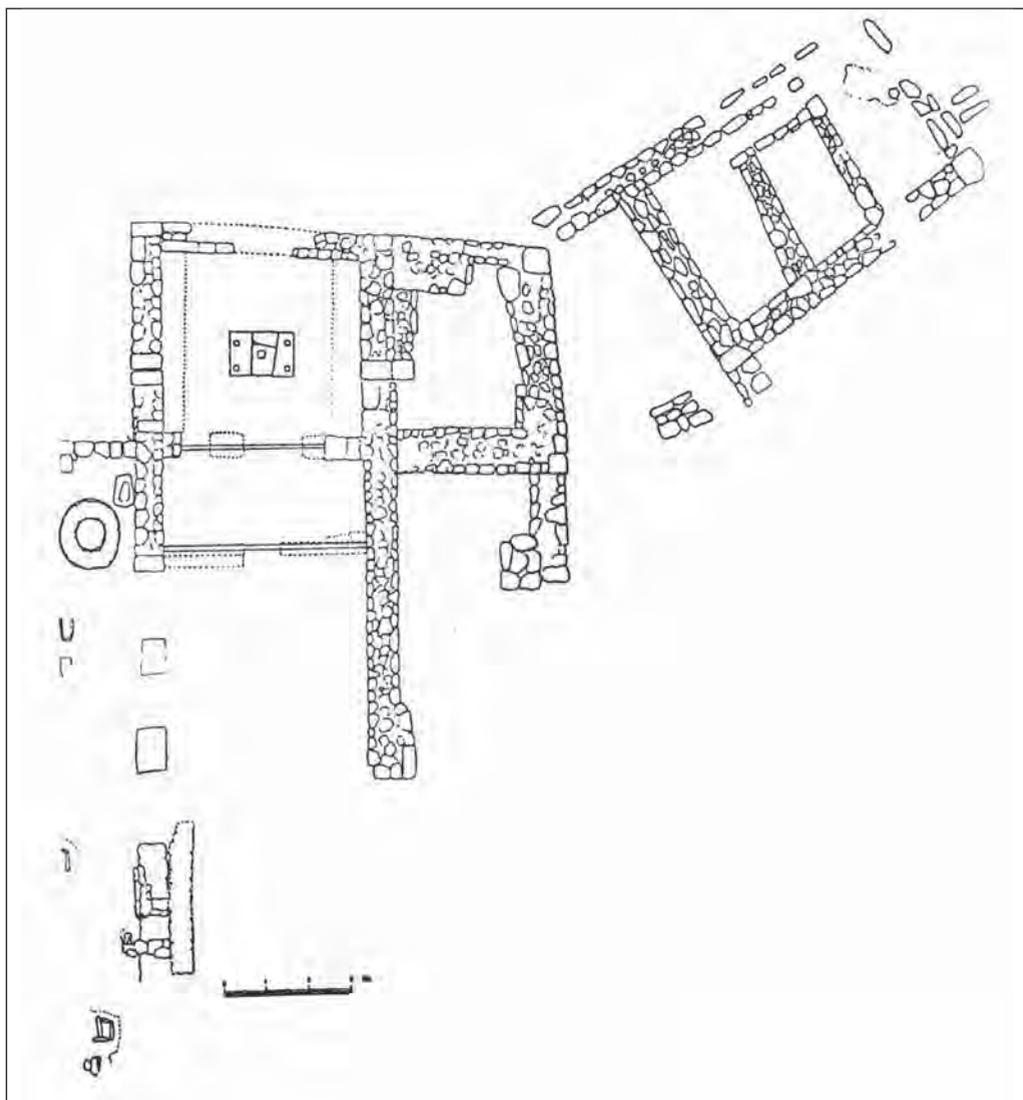


FIGURA 68: *Planta de la basílica menorquina de Es Fornàs de Torelló (Palol, 1967)*

#### **10.4.12.7. Es Fornàs de Torelló (Maó, Menorca)**

Lo cierto es que el conocimiento de la planta de la basílica es muy fragmentario, circunscrito especialmente al ábside, que es rectangular, y que comprende en su zona central, tres losas con cinco *stipites*, que habrían de servir de sustento a una mesa de altar (fig. 68)<sup>337</sup>. El aula contaría

<sup>337</sup> Sobre la basílica y sus mosaicos, GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 180-182; PALOL, 1967a; y GUARDIA, 1988a.

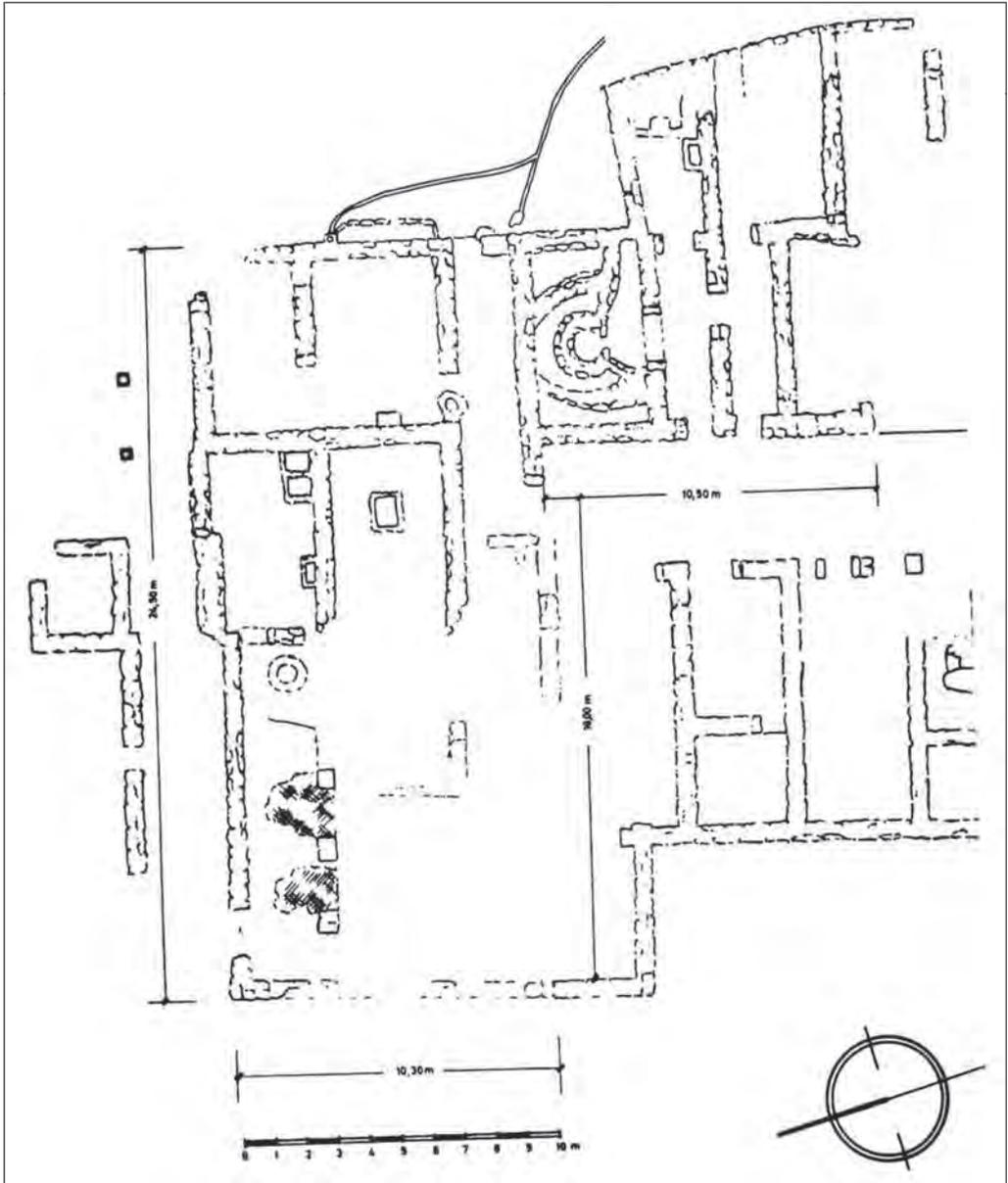


Figura 69: Planta de la basílica de Illa de Rei (Serra, 1967)

con una longitud de 24 m y una anchura de 10 m. Se encuentra construida mediante mampostería unida con argamasa, con sillares de refuerzo en las esquinas.

El análisis estilístico de sus mosaicos ha llevado a datarla en la segunda mitad del siglo VI, bien por su similitud a la producción coetánea de los talleres norteafricanos, bien por la de los

que se mueven en el entorno adriático. Con todo, se ha señalado la conveniencia de fechar la construcción a fines del siglo V o inicios del siglo VI.

Por lo demás, también hay noticia de una cruz bizantina de oro, hallada el siglo pasado<sup>338</sup>.

#### **10.4.12.8. Illa del Rei (Maó, Menorca)**

A pesar de que se ha propuesto como prototipo de basílica de nave única, lo cierto es que se trata de un aula tripartita (18 x 10,5 m), estando enclavado el altar en el centro de un ábside rectangular, enmarcado por la decoración musiva (fig. 69). En la parte este de la nave norte, se ubicaría la piscina bautismal circular, del mismo tipo que la de Es Fornás de Torelló<sup>339</sup>. Por lo demás, el edificio está construido en mampostería.

De nuevo, la argumentación para establecer su cronología, reside en el estudio de los mosaicos, de tal forma que si bien en un principio se apostó por considerarlos bizantinos, posteriormente se propuso adelantar esta fecha, al cambio entre los siglos V y VI, destacando su afinidad con los mosaicos norteafricanos. Finalmente, antes que una afinidad con este ámbito geográfico, se han destacado las similitudes con las obras de ambiente ravenaico, a partir de las cuales, se piensa oportuno situarlos en el siglo VI. En el mismo sentido, también los capiteles documentados se han considerados bizantinos<sup>340</sup>.

#### **10.4.13. Decoración arquitectónica y mobiliario litúrgico. El trabajo monumental de la piedra en la zona bizantina hispana y la influencia bizantina en la zona visigoda**

Plantear un apartado dedicado a esta temática, resulta complejo por la coincidencia de dos circunstancias. Por un lado, por cuanto se refiere al estudio en sí de las piezas bizantinas, la precariedad estriba en la escasez de datos. En efecto, las dos materias objeto de nuestra atención, decoración arquitectónica y mobiliario litúrgico, se encuentran estrechamente unidas a la manifestación más monumental de la arquitectura, la de tipo defensivo, y muy especialmente, religioso, categoría de edificios que, como ya hemos tenido ocasión de ver, no abundan precisamente en el territorio imperial. En este sentido, como también se recogió, aun cuando los encontramos, se hace sumamente difícil discernir su cronología, problemática que, obviamente, es común no sólo a estos «continentes», sino también a sus «contenidos». En parte esto es así, en tanto es poco lo que en rigor se puede tener como «bizantino», favoreciendo la filiación cultural y correspondiente enmarque cronológico. Antes bien, el panorama es muy similar al del resto de *Hispania*, de modo que, de forma genérica, como también ocurre con otros materiales, más que hablar de decoración arquitectónica y mobiliario litúrgicos «bizantinos», habría que tenerlos simplemente como de «época bizantina», cuando no, lamentablemente, sólo de genérica «época tardía».

Muy pocas piezas son realmente importadas desde las regiones orientales, compartiendo el ambiente cultural que se da en éstas (fig. 70). Dominan, por el contrario, los materiales realizados con piedras blandas locales. Entre los pocos casos que se alejan de tal práctica, en

---

338 GUARDIA, 1988a, p. 69, n. 18.

339 Acerca de la basílica y la ordenación de su espacio litúrgico, *vid.* SERRA, 1967; y GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 182-186.

340 *Vid.* así para todo ello, SERRA, 1967; PALOL, 1967b, p. 131-149; y GUARDIA, 1988a, p. 68 y n. 18.

Production et commerce des marbres  
(VI<sup>e</sup> - VII<sup>e</sup> s. ap.J.C)

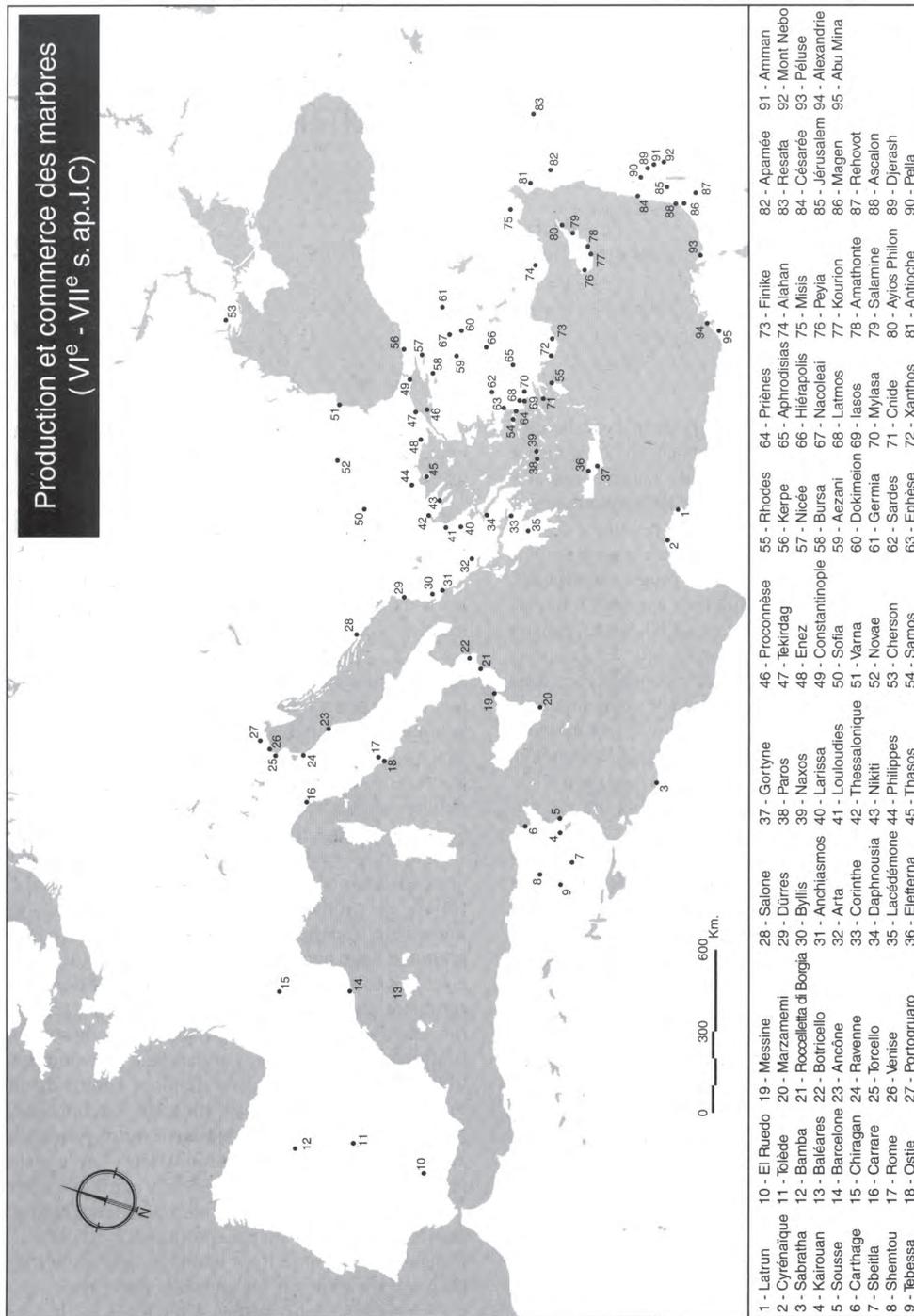


FIGURA 70: Producción y comercio de mármol para los siglos VI-VII d.C. (Sodini, 2000)

el área peninsular imperial apenas se puede mencionar algún objeto mueble, caso de las mesas de altar polilobuladas de La Alcudía y El Monastil, realizadas en mármol de Paros o del área del Egeo<sup>341</sup>. Precisamente, mesas y columnillas de altar, es decir, piezas de pequeño formato y finalidad religiosa, son los únicos elementos en mármol que alcanzan con relativa fluidez la *Spania* bizantina, sobre todo las Baleares, como ya veremos. Su documentación es especialmente llamativa, por cuanto ni la misma *Carthago Spartaria* ha ofrecido por el momento ningún elemento arquitectónico en mármol perteneciente a esta etapa. Sin duda, la continuidad de las excavaciones habrá de cambiar este panorama, pero, de hecho, no deja de ser significativo que la misma lápida que habría de recibir a los visitantes de la probable capital de la *Spania* bizantina, la inscripción de *Comitiolus*, colocada en la puerta de entrada a la ciudad, se ejecute en un bloque calizo reutilizado, un antiguo umbral.

De un modo u otro, en consonancia con lo que ocurre en el resto del Mediterráneo, también en la Península Ibérica debió darse la importación de materiales marmóreos. No en vano, como también veremos, existen toda una serie de piezas ligadas a este comercio, sea el caso por seguir en el área imperial, de un capitel mallorquín, o por referirnos al territorio visigodo, de capiteles como los de Bamba, Toledo, o Barcelona, grupo, en cualquier caso, en su mayoría importado en fechas posteriores. Tal comercio mediterráneo, con todo, canalizará ya desde el siglo V un influjo que más que bizantino, habríamos de denominar romano-oriental<sup>342</sup>.

Por otro lado, la otra circunstancia por la que mencionábamos la complejidad de abordar el estudio de este apartado, reside en el hecho de que la influencia bizantina haya sido decisiva en la conformación de la escultura visigoda, cuestión que genera una profunda controversia<sup>343</sup>. Hemos de tener en cuenta que entre las múltiples fuentes que abastecen la plástica visigoda, junto a un punto de partida autóctono, marcado por el substrato romano y cristiano, a partir del siglo VI también existe una fuerte aportación mediterránea, que emana de Constantinopla, Rávena o la región africana<sup>344</sup>. Tal influjo bizantino será, además, retomado por el primer arte islámico.

Por cuanto aquí nos interesa, esa «bizantinización» parece acentuarse justo después de la expulsión de los *milites* del suelo hispano, desvinculando, por tanto, la presencia de éstos de la causalidad del proceso. Así, esta intensificación se viene fechando sobre todo en el reinado de Recesvinto, señalando el papel ejercido por los refugiados orientales que llegan a la corte hispanogoda. Su plasmación en el aparato decorativo comportará cambios morfológicos y de léxico, marcados estos últimos por la diversificación de las temáticas, que ahora nutren un rico bestiario<sup>345</sup>.

No obstante, también se ha señalado que quizá resulta abusivo hablar de bizantinismo<sup>346</sup>. De hecho, hay autores que consideran que no antes del siglo X, el arte bizantino se encuentra

---

341 Vid. MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000, p. 193, nota 7; e *Idem*, 2000, p. 180, fig. 4, quienes apuestan por datarla hacia finales del siglo VI.

342 A este respecto, *vid.* SCHLUNK, 1945, p. 191 ss, recogiendo algunas de las evidencias de esa influencia, que remonta ya al reinado de Teodosio, con piezas como el «*missorium*» de éste. Sobre este comercio, igualmente, SODINI, 2000a, p. 423-448.

343 Nos limitamos únicamente a señalar esta problemática, cuyo tratamiento obviamente excede nuestro espacio. En este sentido, remitimos a trabajos ya clásicos como el de SCHLUNK, 1945, p. 177-204, al que se han unido infinidad de contribuciones, como la de HOPPE, 1993, p. 201-225.

344 CRUZ VILLALÓN, 2000, p. 269-270.

345 BARROSO CABRERA y MORÍN DE PABLOS, 2000, p. 289. Igualmente, no faltan algunos motivos concretos, como el *catapetasma*, que se atribuyen a la influencia bizantina, como propone DEL AMO, 1995, p. 74.

346 HOPPE, 1993, p. 201-225.

enteramente constituido, con autonomía<sup>347</sup>. En la misma dirección, relativizando ese aporte bizantino, se encuentran los investigadores que tienen tales influencias por paleoislámicas, omeyas, con todo lo que ello implica para la datación tradicional de los conjuntos escultóricos e iglesias de este momento. Esta línea, señalada por S. Garen en su estudio sobre la iglesia de Santa María de Melque, y desarrollada L. Caballero Zoreda, toma algunos motivos decorativos, como los frisos de círculos secantes, las cintas entrelazadas o los anillos de perlas, como propios del arte omeya<sup>348</sup>. Con todo, otros tantos autores siguen defendiendo la datación tradicional y considerando las influencias artísticas como propias del mundo protobizantino, lo que no impide tampoco que se pueda hablar de continuidad de uso para el período islámico, que, ante todo, aunque ello ya no es objeto de nuestra atención, tendrá lugar en el mundo rural<sup>349</sup>. Así, se ha señalado también el papel catalizador que para todo este proceso tendría Mérida, donde se supone incluso la presencia de artistas orientales. No en vano, como ya dijimos, el grueso de tales influencias no parece vinculado a la *Spania* bizantina.

Comoquiera que sea, a continuación abordamos el estudio de las piezas pétreas desde una amplia perspectiva, que pretende abarcar tanto los ejemplares que han podido ser recuperados en la zona geográfica de presencia bizantina, como aquellos otros que, habiéndolo sido en la zona visigoda, se han tildado de bizantinos<sup>350</sup>.

#### **10.4.13.1. Elementos de decoración arquitectónica**

##### *10.4.13.1.1. Elementos de soporte: capiteles, fustes y basas*

A diferencia de otros territorios, o incluso de otras manifestaciones materiales, el capitel de tipo bizantino no parece haber tenido éxito en nuestra zona<sup>351</sup>. Así, en el conjunto de capiteles hispanos procedentes de las zonas más urbanizadas, como la Bética, Lusitania o la vertiente mediterránea, se aprecia una fuerte carencia de fórmulas y modelos que puedan ser considerados absolutamente bizantinos u orientales. Sólo el capitel conservado en el Museo Arqueológico de Barcelona, otro de la iglesia de los Santos Justo y Pastor de la misma ciudad, el del Museo Diocesano de Palma de Mallorca, el de Bamba, o el de Santa Leocadia de Toledo, se pueden identificar como tales. A este respecto, todos ellos, con excepción del de Mallorca, cuyas ménsulas y factura elemental han llevado a pensar en la posibilidad de que se trate de una obra local, son importados<sup>352</sup>.

Fuera de estos casos que, en virtud de su misma escasez, no pueden tenerse más que por excepcionales, se ha señalado que en el resto de la Península, la impronta oriental únicamente

---

347 WEIDLÉ, 1951, p. 411-421.

348 GAREN, 1992, p. 288-305; CABALLERO ZOREDA, 1994, p. 321-348; 1995, p. 107-124; y 2000, p. 207-247

349 Desarrolla estas cuestiones, GUTIÉRREZ LLORET, 2000b, p. 95-116, esp. p. 110-114. También en el mismo volumen, FERNÁNDEZ FÉLIX y FIERRO, 2000, p. 415-427, muestran la consistencia de esta continuidad. Sobre las iglesias en ámbito rural, RIPOLL y VELÁZQUEZ, 1999, p. 101-165.

350 En este sentido, como ya anunciamos, nos limitamos únicamente a plantear casos puntuales, no pudiendo entrar en cuestiones que desbordarían este trabajo, como el análisis del influjo bizantino en piezas como las salidas del taller emeritense.

351 BARRAL I ALTET, 1994, p. 45.

352 DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, vol. 1, p. 192.

se patentiza en un influjo, manifestado con más o menos fuerza según las áreas. De este modo, mientras que en la Bética a éste obedecerían poco más que los ábacos casi cuadrados o sin cálato troncocónico y ciertos tipos de ornamentación; por el contrario, en la meseta norte dicho influjo se manifestaría teóricamente con más intensidad, haciendo hablar a algunos autores del «núcleo bizantino del Noroeste», o igualmente, no sin existir divergencias entre las posturas, de «capiteles bizantinos leoneses»<sup>353</sup>.

Antes de abordar esta última problemática, creemos pertinente detenernos en el origen de estos influjos. En este sentido, parece ser que arrancarían ya del siglo V, continuando durante esta centuria y la siguiente. A partir de este momento, se da la tendencia al capitel-imposta, que se plasma en la disminución de la articulación del ábaco y en la consiguiente desaparición del cálato troncocónico de los capiteles corintios. Igualmente, también se incrementa y se recupera la forma troncopiramidal de la superficie útil del ábaco, rompiendo con la corriente decorativista originada cuando aparecieron los primeros capiteles corintios, a favor de un nuevo racionalismo constructivo<sup>354</sup>.

En otro orden de cosas, por cuanto se refiere a los factores técnicos, se experimenta una revalorización del trépano, o en el caso los elementos formales, también se privilegia el collarino, raro en los capiteles hispanorromanos, salvo en su variante corintio-itélica. Ahora, por el contrario, adquiere un mayor protagonismo, bien adoptando el aspecto de corona de hojas vueltas, laureas de hojas bien diferenciadas, sogueado y dobles sogueados, o collarinos laureados (de hojas compactas). Cerrarían por otra parte, este teórico influjo bizantino, rasgos como el vigor que también adquirirán el acanto asiático y los temas geometrizados puros.

Vistos estos aspectos, en nuestro territorio interesan toda una serie de piezas. Por cuanto se refiere a las marmóreas, debemos iniciar nuestro recorrido por las Baleares, que, como en tantas otras manifestaciones, también ocupan en este campo un lugar importante. Así, aquí hay que destacar materiales como los que ha proporcionado la basílica de Fornells, como ya indicamos, ligeramente anterior a nuestro período, por más que sigue activa durante éste. En ésta, el programa decorativo se ha realizado tanto en piedra calcárea como en mármol. Si la primera se utiliza para el taller/es de ámbito local, produciendo basas, columnillas, pilares o algunos capiteles; el segundo es empleado por las piezas importadas, por cuanto sabemos reducidas a estos últimos elementos de remate. La evidencia, con todo, es exigua, y sólo abarcaría a uno de los tres tipos de capitel individualizados, en concreto, de morfología compuesta y probablemente destinado a un *ciborium* (fig. 71). Los otros dos tipos, labrados en calcárea, manifiestan también cierta pretensión, no tanto ya el de tipo simple, como sí otro al que pertenecerían dos o tres ejemplares, previsiblemente también pertenecientes a un *ciborium*, que se decora con cruz griega (fig. 72)<sup>355</sup>.

Una pieza significativa, indudablemente bizantina, es el capitel del Museo Diocesano de Palma de Mallorca, perteneciente al tipo de capitel-imposta, del que tan pocos ejemplares existen en España (lám. 41). Lamentablemente, se trata de una pieza descontextualizada, con lo que, al igual que el capitel conservado en el Museo Arqueológico de Barcelona, podría proceder del expolio de cualquier otro edificio mediterráneo. Con todo, en este caso, ciertas particularidades, como la presencia de ménsula, podrían indicar una manufactura local, datándose en cualquier

---

353 Respectivamente, DOMÍNGUEZ PERELA, 1992, p. 223-262; y CORZO SÁNCHEZ, 1992, p. 335-345.

354 Seguimos el análisis de DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, p. 193-194.

355 PALOL, 1982a, p. 353-404; NAVARRO, 1982, p. 443; y DUVAL, 1994, p. 208.

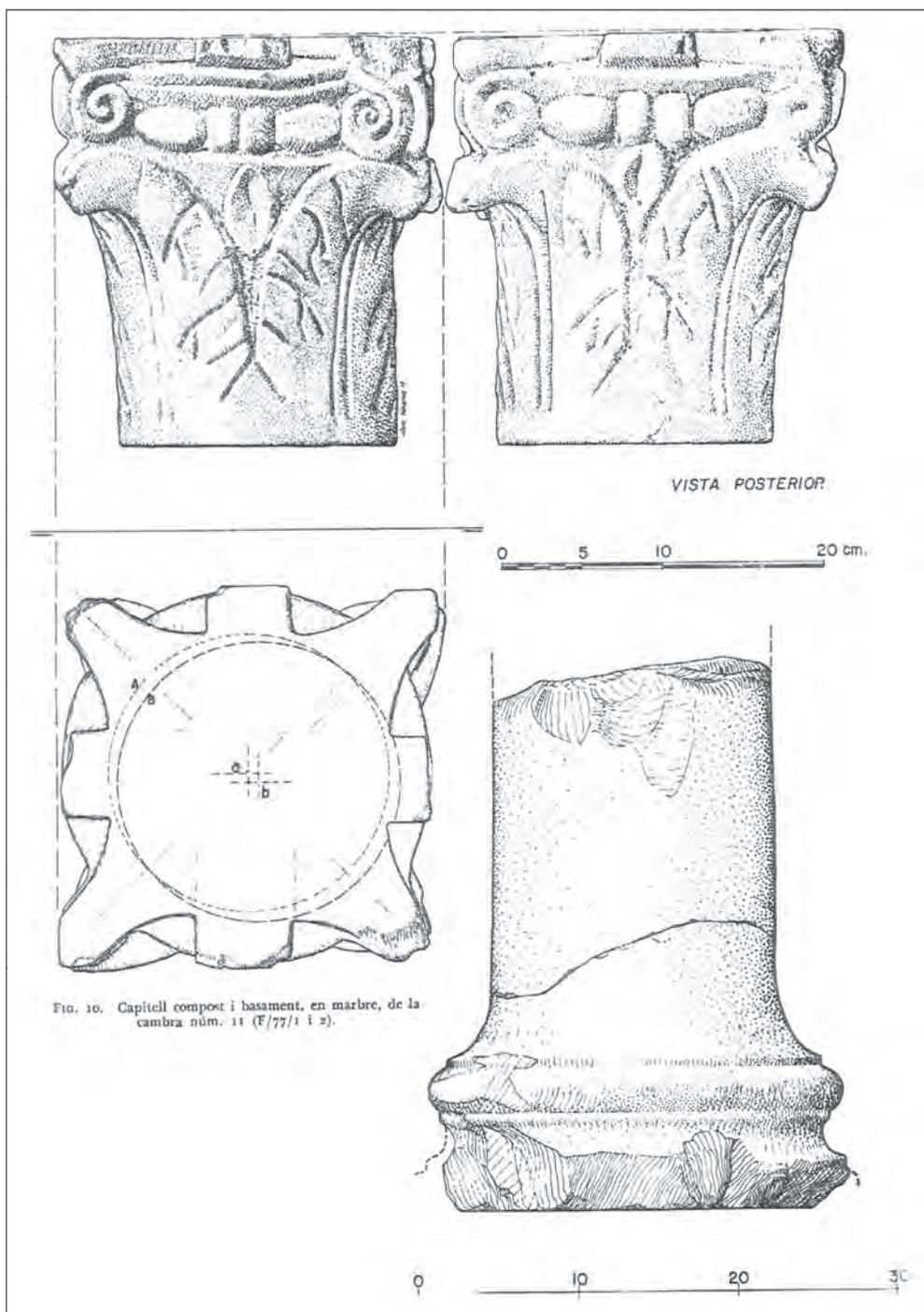


FIGURA 71: Capitel y basamento en mármol de la basílica de Es Cap des Port (Palol, 1982)



FIGURA 72: Capitel de la basílica de Es Cap des Port realizado en piedra calcárea (Palol, 1982)

caso, en el siglo VI o en el VII. No obstante, también es patente su asociación con ejemplares norteafricanos, en virtud de su organización a base de caras marcadas con láurea, y su técnica, sumaria, mediante un relieve muy esquemático. Recientes trabajos destacan esta pieza, además, como buen ejemplo del tipo de capitel-cesta (del grupo de *chapiteaux-corbeille*) y, en concreto, de su variante de paneles (*à panneaux*), si bien no dejan de insistir en la especificidad confe-



LÁMINA 41: Capiteles de Palma de Mallorca, Mataró, Bamba y Cristo de la Vega (Schlunk, 1964).

rida tanto por la presencia de la mencionada ménsula en uno de los lados, como por el mismo trabajo de la pieza. De la misma manera, se ha indicado la existencia de un capitel semejante en Prinkipo, que podría confirmar la datación manejada para el mallorquín, habida cuenta de la presencia de un monograma de Justino II (565-578)<sup>356</sup>.

También a este tipo, e igualmente dotado de monogramas, pertenece otro capitel peninsular, en este caso localizado ya en la zona visigoda. Se trata de una pieza conservada en la Iglesia de los Santos Justo y Pastor de Barcelona, para el que se desconoce también su contexto original. Sus características son diversas al anterior ejemplar, destacando en este caso la ausencia de listel limitando las caras, ocupadas por sendos monogramas contenidos en registro circular<sup>357</sup>.

Comoquiera que sea, el mejor exponente de este tipo de capitel es el ejemplar conservado en el Museo Arqueológico de Barcelona (lám. 42). Procede de la iglesia de San Polyeucto, que para algunos sería el edificio donde se gesta el tipo, de tan profunda significación en la arquitectura, que su misma introducción se tacha de «revolución». Con una altura de 91 cm y una anchura de 97, su estado de conservación es bueno, habiendo perdido únicamente varios fragmentos de

356 Acerca del ejemplar, *vid.* SCHLUNK, 1945, p. 189; *Idem*, 1964, p. 237-238, taf. 70-71; DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, vol. II, p. 238, MLR01, lám. CCCXX,b; y SODINI, 2000a, p. 436-437.

357 SCHLUNK, 1964, p. 238-240, taf. 72-73.



LÁMINA 42: *Capitel procedente de la iglesia constantinopolitana de San Polieucto. Museo Arqueológico de Barcelona (VV.AA., 2003b)*

relieve, y recibido una modificación de su parte interna, a partir de un hueco superior. Datado en el siglo VI, o a juicio de H. Schlunk en la segunda mitad del siglo VII, presenta forma troncopiramidal, con un collarino a base de yemas, tallos en arco y óvalos con cruz. El ábaco, de forma cuadrada, se cubre con motivos vegetales, presentando en sus esquinas, cabezas de concepción muy sumaria. También las cuatro caras del ejemplar se decoran mediante un conjunto de formas vegetales que surgen de un caulículo retorcido, del que, a su vez, sale otro, también base de un tercero. Dichas formas vegetales, muestran incisiones longitudinales que, a modo de venillas, se desarrollan por toda la composición, marcada por un vibrante claroscuro<sup>358</sup>.

Otro capitel interesante es el conservado en Mataró, que pertenece al tipo jónico de imposta (lám. 41). Caracterizado por una sencillez manifiesta, que vertebra su estructura en torno a la

---

358 Acerca de este ejemplar, probablemente traído en el siglo XIII, *vid.* SCHLUNK, 1945, p. 201-202; DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, vol. II, p. 237, lám. CCXX; SODINI, 2000a, p. 435; y CORTÉS ARRESE, 2003, p. 224-225.

amplia cruz latina de brazos ensanchados que preside su cara, se ha señalado la posibilidad de que hubiera sido importado en el siglo VI, en tanto no sólo aparece en el territorio egeo, Balcanes o Asia Menor, sino también en la Cirenaica o Italia, en puntos como Siracusa, Rávena o Ancona<sup>359</sup>.

Saliendo ya de esta zona, los otros ejemplares que nos interesa destacar pertenecen al tipo corintio tardío, de profunda transformación respecto al canónico, que se traduce en el empobrecimiento de sus componentes, la masificación de su volumen o la geometrización de su decoración, cuya jerarquía cambia, no siendo las hojas lo que importan, sino los espacios que las separan<sup>360</sup>.

En primer lugar, debemos citar el capitel toledano de la Iglesia del Cristo de la Vega (lám. 41), objeto de clasificación dispar, pues, si bien algunos trabajos lo consideraban capitel de medallón, término con el que se conoce los tipos Ic de Pralong y II b de Kautzsch, caracterizados por presentar una sola corona de hojas; otros más recientes lo adscriben a los tipos Ia y b de Pralong/ I y IIa de Kautzsch, individualizados en este caso, por presentar doble corona de hojas. Las mismas clasificaciones implican horizontes cronológicos diversos, en tanto si la primera lo considera datable en el siglo VI; la segunda, en cambio, lo hace en la primera mitad del siglo V, acorde a las propuestas tradicionales. Las razones de tal discrepancia estriban en el mal estado de conservación de la pieza, de la que no resta más que el cesto, y muy erosionado<sup>361</sup>.

El capitel de Bamba se encuentra en mejor estado (lám. 41). Realizado en mármol proconeso, ha perdido únicamente la mitad de la corona de hojas, y su ábaco ha sido vaciado, de cara a su reemplazo como pila bautismal. Son patentes las características del capitel de medallón, llamado así por el espacio cordiforme que resta bajo el botón del ábaco. Este tipo de piezas suele contar con un pequeño arillo liso a modo de collarino, sobre el que se sitúa una única corona de hojas —derivada del corintio asiático—, algo geometrizadas. Ellas tienen los característicos foliolos apuntados, entre los que asoman los caulículos en forma de franja lisa rematada en una incisión en ángulo. Completa la configuración un cáliz estilizado, ocultando el arranque de las volutas exteriores muy resumidas. Carece, por otra parte, de volutas interiores, espata, o pedúnculo<sup>362</sup>.

Lo cierto es que este tipo de capitel, al igual que el otro, también de acanto suave, frente a la variante espinosa o microasiática (*mask akanthus*), cuenta con muy buena difusión en el Mediterráneo, salvo en Cirenaica y Tripolitania, lo que al parecer habría de indicar su cese en época justiniana<sup>363</sup>.

En este sentido, por tanto, ambas piezas, la toledana y esta última vallisoletana quedan fuera del período en el que nosotros centramos nuestra atención, el de la presencia de los *milites* en el Mediodía hispano. En cualquier caso, ambas han servido para formular la idea de un influjo cultural bizantino que, activo durante el siglo VI, en combinación con fórmulas propias del mundo rural asturleonés, estaría detrás del denominado arte mozárabe. En este esquema, el influjo bizantino, activo desde comienzos del siglo VI, daría lugar también a un foco bizantino en el noroeste hispano, que alumbraría piezas «bizantinizantes» como las de San Cebrián de

---

359 SCHLUNK, 1964, p. 234-235, taf.65a y b; SODINI, 2000a, p. 434-435.

360 PRALONG, 2003, p. 46.

361 SCHLUNK, 1945, p. 193; y 1964, p. 241, taf.75; SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, taf.46b; DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, p. 233-235, TSE1, lám. CCCIX,b; SODINI, 2000a, p. 427.

362 SCHLUNK, 1964, p. 240-242, taf. 74c.; y DOMÍNGUEZ PERELA, 1987, p. 229 y 233.

363 SODINI, 2000a, p. 427.

Mazote, San Miguel de Escalada, Santiago de Peñalba, San Román de Hornija, Toro o Sahagún. Según estas ideas, tras este primer estadio, hacia el 600 se pasaría a una segunda etapa donde se va perdiendo el virtuosismo previo, como mostrarían los capiteles de Santa María de Lebeña, para entrar a lo largo del siglo VII en una fase de disolución, de la que serían fruto las series «degeneradas» de Mazote, un capitel de Escalada, etc.<sup>364</sup>.

Con todo, estas propuestas acerca de unos hipotéticos «capiteles bizantinos leoneses», han merecido una profunda contestación, insistiendo en la necesidad de desvincularlos de la etapa tardoantigua, para comprenderlos en un más reciente momento altomedieval. De hecho, el supuesto carácter bizantinizante no dejaría de ser una imitación medieval, para el que el mundo omeya habría servido de intermediario<sup>365</sup>.

Por cuanto se refiere al epicentro de la *Spania* imperial, el Sureste, es necesario destacar el capitel corintio reemplazado en el convento murciano de MM. Verónicas. Se trata de un ejemplar corintizante elaborado en mármol, y dotado de doble *folia* de acanto espinoso, del tipo que adquirirá gran desarrollo en la arquitectura ornamental bizantina, y que por influjo de ésta, aparecerá también en múltiples piezas visigodas. De esta forma, debemos apuntar su clasicismo, que se patentiza por ejemplo a través del moldeado del ábaco, mas, el esquematismo con el que se elaboran éste y otros elementos formativos, como las mismas hojas de acanto o los motivos que decoran la zona central del *kalathos*, ejecutados como relieves planos que han perdido toda sensación de volumen, muestran su ejecución en fecha tardía. Es destacable el desarrollo entre los intervalos de la *secunda folia*, de unos tallos que se bifurcan en el extremo en torno a un grueso botón central de círculos concéntricos, de donde nace una piña cerrada y dos tallos menores terminados en espiral. Todas estas características han llevado a datarlo en el intervalo temporal comprendido entre la segunda mitad del siglo V y finales del siglo VI. Podríamos concluir que sería una de las piezas donde se hace más cercana la influencia bizantina, mas, algunos rasgos estilísticos ya aparecen dentro de la misma evolución de los ejemplares tardorromanos, y posiblemente es necesario rebajar su cronología<sup>366</sup>.

Por lo demás, el resto de piezas que encontramos en la zona imperial han sido elaboradas en rocas blandas. Los ejemplares se concentran de forma especial en el Sureste, y pertenecen ya a época visigoda. Ocurre así con los dos capiteles íntegros o los fragmentos de hojas acantizantes proporcionados por la Basílica de Algezares, tenida tradicionalmente por la historiografía por bizantina, por más que, sin embargo, dicho bizantinismo no se advierte claramente en ninguna de sus estructuras o materiales asociados. Los capiteles no son una excepción, y sólo dejan ver un esquematismo y simplificación de los elementos formativos, con una pérdida de volumen y plasticidad, que trata de equilibrarse a través del rebaje de espacios, con la búsqueda de claroscuros (lám. 43). Su rigidez y geometría es compartida con algunos de los ejemplares de la basílica del Tolmo de Minateda, lo que, como también deja clara la documentación en Algezares de un capitel sin labrar, evidencia la existencia de un taller/es en esta zona<sup>367</sup>.

También en esta zona y en similar horizonte cronológico y cultural, contamos con los hallazgos de *Begastri* o *Ilici*. Si en el caso de la primera sede se trata de un lote algo numeroso,

---

364 DOMÍNGUEZ PERELA, 1992, p. 223-262.

365 NOACK-HALEY, 1985 y 1988, p. 117-118; CORZO SÁNCHEZ, 1992, p. 335-345; y KRAMER, 1997, p. 145, n° 53.

366 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1989, p. 195, n° 8, fig. 5 y lám. 5.

367 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1989, p. 189-195; VIZCAÍNO, 2004b; RAMALLO, VIZCAÍNO y GARCÍA, 2007, p. 371-372; y GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 303-306.



LÁMINA 43: *Capitel de la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)*

de variada morfología; para la segunda, sólo nos consta el registro de fragmentos de capiteles corintios (uno de 38 cm de altura) y un par de fragmentos de volutas, en el relleno que amortizaba la basílica<sup>368</sup>.

Así las cosas, el panorama es sumamente modesto, y parece indicar que la importación de piezas fue mínima, en tanto también escasas habrían de ser las iniciativas edilicias de signo monumental impulsadas por la nueva administración.

Aparte de los capiteles, como ya dijimos, muy pocos son los restantes elementos de decoración arquitectónica presentes en la zona imperial. Estos, por otra parte, aparecen concentrados de forma especial en el Sureste, zona en la que trabajan uno o varios talleres, como ha llevado a proponer las similitudes entre toda una serie de conjuntos.

Entre los más significativos, cabe destacar los fustes decorados hallados en Algezares o Tolmo de Minateda<sup>369</sup>. En el caso de la primera basílica, se trata de piezas objeto de ornamentación diversa, ya de tipo fitomorfo, con connotaciones simbólicas, como ocurre con aquellas decoradas mediante pámpanos de vid alusivas al sacrificio eucarístico (lám. 44); ya, en cambio, de tipo geométrico (lám. 45). De forma especial, por cuanto aquí nos ocupa, interesa detenernos en estos últimos, en tanto si en los primeros apenas es posible ver más que la evolución de la producción

368 MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, 1988b, nº 8-10; y LORENZO DE SAN ROMÁN, 2004, p. 227-228.

369 Acerca de ambos, *vid.* RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 373-375; y GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 306-310.



LÁMINA 44: Fuste con decoración de racimos de vid hallado en la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)

tradicional, entroncando con la plástica visigoda; en estos últimos se percibe la participación en la koiné mediterránea. Así, la trama geométrica que reproducen, como también lo hace algún fuste de la basílica del Tolmo, parece beber de creaciones orientales, en este caso decoradas mediante incrustaciones de amatistas y vidrios polícromos, como un fuste constantinopolitano de San Polieucto<sup>370</sup>. Lo cierto es que la ornamentación geométrica contó con difusión en la zona, si tenemos en cuenta el magnífico ejemplar procedente de la Alberca, decorado mediante una tupida red de círculos secantes que originan cuadripétalas, u otras piezas de menor formato, como un desaparecido fuste procedente de La Alcudia.

370 KRAUTHEIMER, 1984, pág. 259-261, fig. 179. Cabe señalar por otra parte, la extensión de tal recurso, también constatado fuera de ámbito constantinopolitano, *vid.* así, CANEVA-DECEVSKA, 1982, fig. 20.



LÁMINA 45: Fuste decorado con motivos geométricos hallado en la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)

No en vano, la misma documentación textual transmite el empeño por privilegiar la superficie de la columna, potenciando sus posibilidades decorativas. A este respecto, resulta significativo el testimonio de las *Vitas sanctorum patrum Emeretensium*, que nos cuenta como el obispo Fidel adornó con gran primor las columnas del célebre *atrium* episcopal, en este caso, cabe suponer, quizá recubriéndolas con algún material noble<sup>371</sup>.

Por cuanto se refiere a las basas, se han localizado muy pocas en la *Spania* bizantina y su inmediato ámbito de influencia. Así, en el caso del área de soberanía imperial, apenas podemos

---

371 «Así, alzando los espacios del mismo edificio a lo largo y ancho con altas techumbres y sosteniendo los preciosos atrios mediante columnas ornamentadas, revistiendo todo el suelo y las paredes con mármoles blancos, cubrió la admirable morada de arriba a abajo» (IV, VI, 7).



LÁMINA 46: *Basa decorada con espirales procedente de la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)*

destacar más que la basa hallada en la basílica mallorquina de Son Fadrinet, conservada de forma fragmentaria y sin apenas algún rasgo destacable<sup>372</sup>.

En la zona limítrofe al territorio ocupado por los *milites*, las evidencias son algo más numerosas. Aquí, habría que destacar las basas poligonales, tenidas como propias de ambientes bizantinos, a juzgar por los ejemplos procedentes de basílicas y edificios religiosos de Italia o Turquía. En el Sureste y área levantina se han registrado algunas basas de este tipo. Ocurre así en El Monastil, donde hallamos una pieza octogonal que, al biselarle uno de sus ángulos, pasó a ser heptagonal. De ésta, debemos destacar la compleja combinación de toros y escocias, que le dan un aspecto muy facetado. Aunque fue documentada reutilizada en el interior de una vivienda, se ha propuesto un empleo originario como soporte de una mesa de altar.

Existen otras dos basas, de planta octogonal y heptagonal, procedentes, respectivamente, de la Alcudia y del yacimiento de L'Almoína en Valencia. El mismo mapa de distribución de estas piezas, que incluye lugares de indudable soberanía visigoda, muestra, al igual que ocurre con tantos otros materiales, que, a pesar de ser característicos de ambientes bizantinos, circulan sin cortapisas de tipo político, siendo importados o ejerciendo un estímulo en la producción local de contextos visigodos, abiertos a las influencias culturales mediterráneas<sup>373</sup>.

372 ULBERT y ORFILA PONS, 2002, p. 274, taf.42b.

373 Respecto a éstas, MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 180-181.



LÁMINA 47: *Basa decorada con motivo de espiga hallada en la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)*

Quizá, la mejor síntesis entre ambos componentes, la encontramos en la basílica de Algezares, erigida en el marco de la reviviscencia que conlleva el avance visigodo en el Sureste. En ésta, se conserva un interesante conjunto de nueva labra, frente a la práctica de reemplazo documentada en el Tolmo y quizá también la Alcudia<sup>374</sup>. Las basas se simplifican, quedando reducidas a meros toros que descansan sobre el plinto, ahora acaparador de mayor atención. Consecuencia de ello, es su aumento de tamaño, circunstancia que es aprovechada para, como vemos va siendo nota común, aumentar su valor plástico. A este respecto, los mejores paralelos para estas basas cúbicas decoradas se encuentran en ambientes bizantinos, como es el caso de las piezas de San Apolinar in Classe, o las reemplazadas en la Capilla de San Zenón de la Iglesia romana de Santa Prassede. Con todo, aquí, junto a la participación en esa *koiné* mediterránea, cuyo influjo ha determinado la morfología del soporte, en éste se plasman motivos de honda

---

374 Así, en esta última se cita una basa ática en un relleno del ábside, como recoge LORENZO DE SAN ROMÁN, 2004, p. 227-228. Respecto a las piezas de la basílica murciana, *vid.* RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 375-376.

tradición aún incluso ibérica, procedentes de la cerámica, la musivaria o la pintura. Así, las tres basas descubiertas a los pies del templo murciano se decoran con sendos frisos de espirales (lám. 46), en tanto que otra hallada junto al baptisterio, lo hace con líneas oblicuas que forman una espiga o espina de pez (lám. 47)<sup>375</sup>.

Por otra parte, debemos destacar que la evolución morfológica de este elemento arquitectónico también se presenta en otros territorios, si bien con diferente grado de semejanza. Así, en África es una constante el alargamiento del plinto, generando un volumen diverso a nuestros plintos cuadrangulares. Igualmente, a diferencia de lo que ocurre en Algezares, aquí la basa sigue presentando su completa configuración. Incluso a las diferencias morfológicas, cabe unir, además, una diversa estructuración de la ornamentación, ya que si bien las piezas africanas, pongamos por caso las basas decoradas de Tebessa, participan de un mismo sentido del abigarramiento, por otra parte, conservan un esquema decorativo tradicional de banda enmarcando un campo central rectangular. Temática y ejecución formal, no hacen sino ahondar la distancia entre ambas manifestaciones<sup>376</sup>. Análogas consideraciones podemos realizar respecto a toda otra serie de piezas orientales, donde de nuevo la superficie cúbica del plinto es decorada, sobre todo con motivos de índole geométrica, mas la basa propiamente dicha, puede seguir presentando su configuración clásica, o como en nuestro caso, apenas insinuarse, con el rehundimiento destinado a recibir el fuste<sup>377</sup>.

Por lo demás, se ha señalado la cercanía de las basas de Algezares respecto al conjunto escultórico de Breviglieri, en especial sus pulvinos, donde, en volúmenes similares, se dan cuadripétalas, espigas o motivos geométricos varios, si bien, no obstante, dispuestos en cartucho central enmarcado por banda perimetral decorada<sup>378</sup>.

Así las cosas, las basas de la basílica murciana dejan ver la reelaboración de un prototipo bizantino, en una nueva producción dialectal, marcada por un sentido decorativo diverso, con diferencias también de tipo morfológico y técnico. De este modo, si el peso de lo autóctono queda patente especialmente en la concepción de la totalidad del soporte como un paño decorativo abigarrado, o en un repertorio temático concreto, tampoco los módulos son objeto de imitación exacta, o la labra adquiere un grado semejante de precisión<sup>379</sup>. Evidencian, por tanto, la síntesis que se opera en estas zonas abiertas al mundo mediterráneo.

---

375 Respecto a los paralelos citados, *vid.* OLIVIERI FARIOLI, 1969, n° 2, p. 14; y PAROLI, 2001, p. 139, lám. 100 y 111; acerca de la temática, FONTAINE, 1973, p. 87. Los ejemplares murcianos decorados con espirales comparten anchura (53 cm), y casi también altura (36 cm y 37 cm).

376 Así, y seguimos refiriéndonos al caso de Tebessa, se dan temas más elaborados, con esquemas fitomorfos, que incluyen también el clásico tema de la fuente de la vida, de la que brota una exuberante vegetación, compuesta de hojas de parra y racimos de uvas. Si atendemos al resto del conjunto, que incluye igualmente, ménsulas con decoración animal, no hace sino reforzarse esa sensación de lejanía. *Vid.* CHRISTERN, 1970, p. 103-117, fig. 6-8; FÉVRIER, 1972, p. 179, fig. 9; y DUVAL y FÉVRIER, 1972, fig. 35.

377 Podemos constatar ambas soluciones incluso en ámbito metropolitano, a partir del siglo V, y especialmente en las dos siguientes centurias, siendo siempre una constante el aumento de la superficie del plinto, y su conversión en un entero panel decorativo, ornamentado con motivos simbólicos del tipo de cruces, crismones, palomas flanqueando la fuente de la vida, o delfines. A este respecto, *vid.* FIRATLI, 1990, piezas 187 a y b (n° inv. 1641) y 189 a y b (n° inv. 76.17), p. 101-102, pl. 60. Igualmente sobre otros ejemplares orientales, *vid.* ORLANDOS, 1954, Fig. 214, 215.2, 216.

378 Señala el paralelismo ULBERT, 1970, p. 29-30, tafel 26.2-5. *Vid.* también DE ANGELIS D'OSSAT; FARIOLI, 1975, p. 112-113, cat. n° 29 (24 x 47 x 47), fig. 65; y cat. n° 30 (24,5 x 48 x 48), fig. 64.

379 Podemos verlo, por ejemplo, en el caso de las basas decoradas con espirales, para las que, si bien parece establecerse un número fijo de 7 unidades por friso, en un caso, vemos como las diferencias de tamaño, han supuesto que en el registro inferior, aparezcan tan solo seis.

#### 10.4.13.1.2. Canceles, placas decoradas y elementos de ensamblaje

Al igual que ocurre con los otros elementos integrantes del aparato de decoración arquitectónica de las basílicas, también son prácticamente inexistentes los hallazgos que se pueden situar claramente en el momento de dominación bizantina. Entre ellos, el más significativo es el que ha proporcionado la basílica mallorquina de Son Fadrinet, consistente, con todo, en un fragmento de cancel, totalmente liso y macizo, a diferencia de las soluciones más ricas adoptadas por otros ejemplares hispanos<sup>380</sup>.

También hemos de referir sendas placas reemplazadas en un cortijo de Canales, en la localidad almeriense de Vélez Blanco<sup>381</sup>. Ambas, presentan la misma configuración. Son paneles con una trama de roleos secantes, en concreto 3 hiladas de 4 para la placa izquierda, y dos hiladas de tres para la derecha, comprendiendo además una abigarrada decoración de hojas sinuosas, posiblemente pámpanos. Su estado de conservación es desigual, mejor en el caso de la placa izquierda. El esquema de ambas, sin duda, debe mucho a las composiciones fitomorfas de tallos que tienen especial fortuna en época visigoda, si bien aquí, dicha herencia vegetal, en el caso de los roleos, se ha sustituido por un mayor geometrismo, que da como resultado perfectos círculos, de módulo semejante. También es destacable el efectista juego de clarooscuro que genera el esquema. Por lo demás, el hecho de que se hallen descontextualizadas impide precisar mucho más, si bien el análisis estilístico parece aconsejar una cronología diversa a nuestra etapa.

En el epicentro de la zona imperial y en sus inmediaciones encontramos un mayor número de evidencias. Es el caso así de las placas de Algezares, Tolmo de Minateda, *Saetabis*, *Ilici* o El Monastil, todas, en cualquier caso, sin nada que se pueda tildar en rigor de bizantino, sino a lo sumo una reelaboración de un influjo mediterráneo, en su mayoría diluido por los caracteres propios de la producción local<sup>382</sup>.

De nuevo, en este panorama, las piezas de Algezares vuelven a ocupar un importante lugar. A este respecto, nos detenemos en su análisis en tanto constituyen un ejemplo emblemático de la recepción y reelaboración de esas influencias por talleres locales.

Así, aquí ha sido posible la reciente reconstrucción de algunas placas, que se unen a las tres ya reintegradas y expuestas, de tal forma que contamos con al menos nueve ejemplares. Con todo, dado que se encontraban amortizadas en estructuras de la posterior fase islámica y desplazadas de su contexto originario, no es posible establecer con certeza su ubicación primitiva en la basílica, y sólo su alto número hace pensar que no sólo debieron encontrarse en el coro, extendiéndose quizá a otros ámbitos como el baptisterio.

Las placas de cancel de la basílica murciana, todas caladas, se encuentran realizadas en caliza de tonos beige-amarillento y, a excepción de dos ejemplares (tipo V), han sido trabajadas por ambas caras. Precisamente, esta diferenciación también tiene su correlato en las dimensiones, de tal forma que si la mayoría presenta una altura de 1 m por una anchura de 0,50 m, las dos aludidas superan estas medidas, situándose en 1,50 x 0,80 m. No obstante, comparten el mismo esquema, formado por superficie central calada de carácter geométrico

---

380 ULBERT y ORFILA, 2002, taf.42c.

381 MARTÍNEZ y MUÑOZ, 1997, p. 301-330, fig. 6-8.

382 Vid. en orden de cita, RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 377-382; GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 310-321; VELASCO, 2000, p. 80; POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 85-92; LORENZO DE SAN ROMÁN, 2004, p. 226-227; y POVEDA NAVARRO, 2000a, p. 96-97.

y no fitomorfo, como suele ser más habitual en las piezas protobizantinas, delimitada por un marco. De igual modo, hablamos de soportes sustancialmente distintos, en tanto si en nuestras piezas prima la verticalidad, en las encuadrables en el mencionado ámbito cultural durante los siglos VI-VII, lo hace la horizontalidad, con una anchura que comúnmente llega casi a duplicar la altura. En nuestro caso, a pesar de que el módulo y su configuración indiquen su similitud con las celosías, su probada correspondencia con barroteras despeja las dudas acerca de su verdadera función.

Otra de las características de los cancelos de Algezares sería la presencia de los flancos macizos superior e inferior, que aquí adquieren un desarrollo apenas visto en otras piezas, mas que en las de Segóbriga o Recópolis. Con ello, la sujeción recae exclusivamente en las barroteras laterales, suficientes habida cuenta de la extrema sutileza de las piezas, que, salvo en dos ejemplares de 8,3 cm de grosor (tipo V), se sitúa entre los 3 y 4 cm. Estas dimensiones y su configuración calada muestran claramente un único uso de demarcación litúrgica, prácticamente simbólico, faltando la solidez que hubiera exigido un empleo diverso, por ejemplo para separar las naves; o igualmente, la altura y carácter macizo necesarios para un cierre visual.

Por otra parte, la temática desarrollada es diversa a la que encontramos en otros cancelos del Sureste. Así, no se registra aquí la decoración animal que sí lo hace en las basílicas de *Ilici*, Elda o Tolmo de Minateda, mientras que, por el contrario, se da una amplia variedad de motivos, que nos lleva a individualizar seis tipos de placa.

El primero de ellos (lám. 48) lo forman dos ejemplares con superficie central calada en forma de reticulado romboidal, enmarcada por sendos registros rectangulares que en su cara superior se decoran con tres espirales enlazadas, en tanto que en la inferior, con dos motivos de aspa, bien separados por listeles o una línea quebrada.

Para el tipo II, integrado también por dos placas, encontramos en cambio una superficie central calada de mayor desarrollo, formada por una red de octógonos secantes que generan a su vez otros hexágonos y cuadrados, y que se enmarca por flancos decorados con ovas concéntricas en desigual número, separadas por listeles verticales.

El tercer tipo, en cambio, está representado en una sola placa, con superficie central calada formada por una retícula con círculos inscritos, delimitada por flancos macizos rectangulares decorados mediante el habitual motivo de círculos secantes generadores de rosetas cuadrifolias.

Los tipos IV y V son, por otra parte, los menos regulares, pues, mientras que el primero agrupa una heterogénea serie de flancos macizos de varias placas de las que no se conserva su interior calado; el segundo, además de la diferenciación dimensional ya referida o la particularidad de que las placas que lo forman se encuentran trabajadas por una sola cara y carecen de flancos macizos, presenta un único paño calado de círculos secantes que generan cuadrifolias.

Con todo, el cancel más singular entre los conservados es el tipo VI (lám. 49). Así, a diferencia del resto, muestra un paño central calado dividido en dos registros, uno de ellos ocupado por un crismón del que penden las letras apocalípticas, en tanto que el otro, por un complicado dibujo geométrico en el que cuadrados secantes acaban generando otros cuadrados de inferior tamaño, así como en sus espacios intermedios, cruces. Cierran esta composición los flancos macizos, el superior, ocupado por el típico motivo de espiga o rombos concéntricos, y el inferior, por un tallo de vid del que surgen a ambos lados abigarrados racimos. Para este cancel, en el que se plasman con más fuerza las influencias mediterráneas, encontramos algunos paralelos, si bien ninguno de ellos totalmente exacto. A este respecto, podemos citar dos piezas procedentes de la basílica de San Apolinar Nuevo en Rávena, en donde al igual que en nuestro caso, el emblema

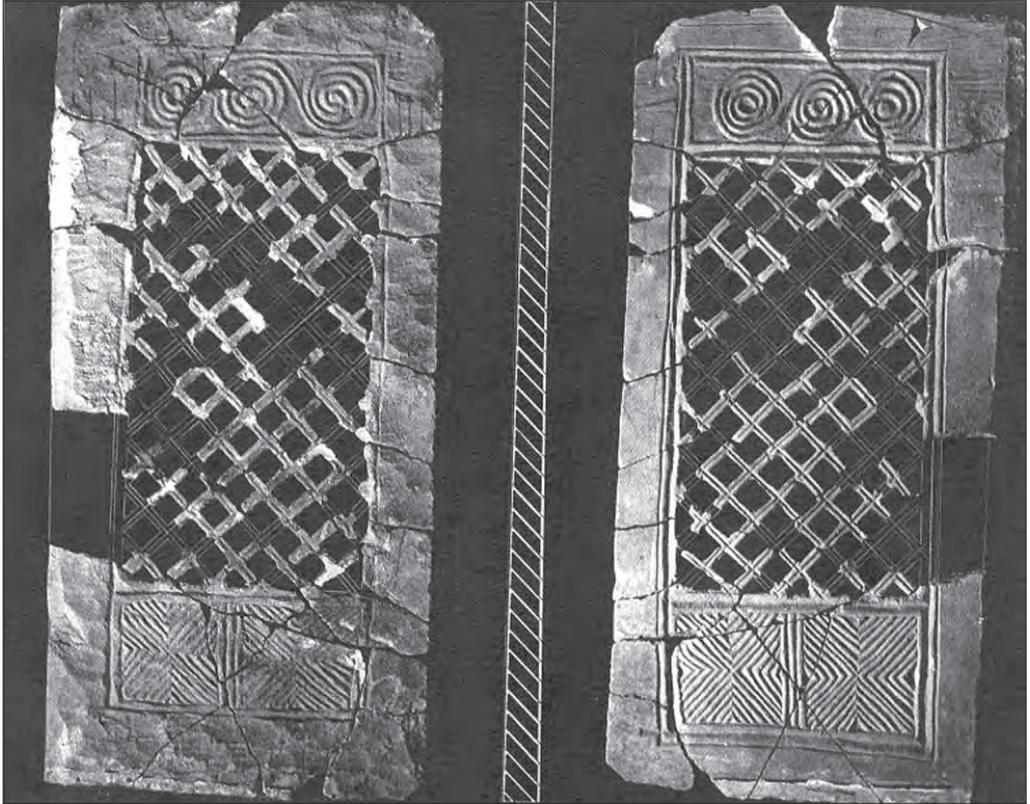


LÁMINA 48: *Cancel tipo I de la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)*

central del cancel es ocupado por un motivo cristológico, no ya un crismón, sino una cruz<sup>383</sup>. También cruces dispuestas como emblema central encontramos en otros cancelos ya de ámbito balcánico o propiamente griego<sup>384</sup>. De este último procede además uno de los paralelos más cercanos por cuanto se refiere a la estructuración del campo decorativo, si bien en este caso se trata de dos placas móviles realizadas en metal, halladas en la basílica paleocristiana de Tegea. No faltan igualmente algunos ejemplos en los que la placa calada viene presidida igualmente por emblema con crismón, aunque en éstos, no obstante, la articulación de la superficie es ciertamente diversa. Entre los ejemplos más notables hemos de citar una placa de cancel procedente de la basílica sur de Alikí en Thasos, y también aquí, en la basílica de San Sisinio, cerca de Limenás, volvemos a encontrar el mismo motivo, que, en cualquier caso, no queda confinado al mundo oriental, donde sigue apareciendo en lugares como Pella, sino que igualmente puede rastrearse también en Occidente, así en San Ambrosio de Milán, donde incluso, a semejanza de

383 ANGIOLINI MARTINELLI, 1968, n° 132-133.

384 Respectivamente, BELOSEVIC, 1998, p. 78; y ORLANDOS, 1994, fig. 477.3-4 y 478.1,5,6.

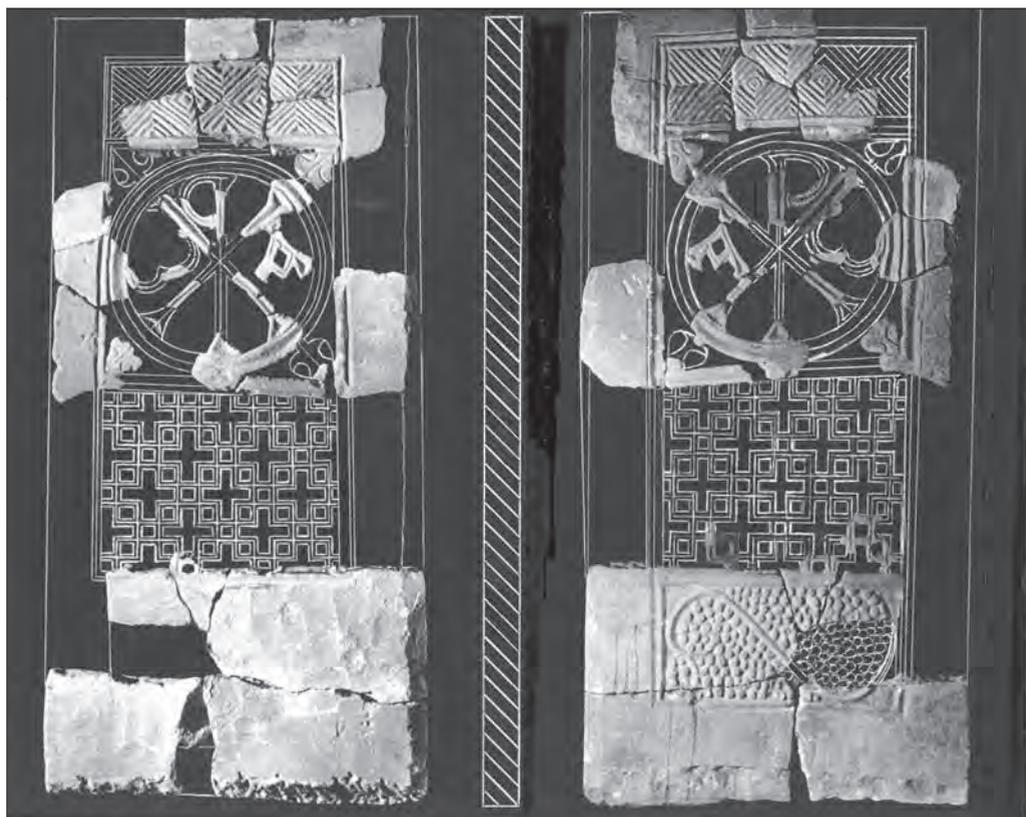


LÁMINA 49: Cancel tipo VI de la basílica de Algezares (Ramallo Asensio, Vizcaíno Sánchez y García Vidal, 2006)

lo que ocurre en Algezares, también las letras apocalípticas, de grafía idéntica a las nuestras, se encuentran caladas. Igualmente, también existe alguna placa hispana con crismón, como la de *Villa Fortunatus*, si bien formando parte de una composición completamente diversa; y en el mismo sentido, el mismo motivo de crismón con letras apocalípticas envuelto en sogueado, también se puede encontrar en toda otra serie de piezas, como ladrillos<sup>385</sup>.

Por otro lado, también hay que destacar que mientras que el resto de placas de la basílica murciana presenta bien ambas caras trabajadas, o bien simplemente, una de ellas; aquí, por el contrario, en el cancel que analizamos, se da una solución mixta, pues, aunque se trabaja todo el campo superior, el flanco inferior sólo se encuentra groseramente desbastado en su cara posterior. Esta particularidad quizá puede indicarnos un primitivo emplazamiento en un ámbito de

385 Acerca de los mencionados paralelos, en orden de cita, *vid.* ORLANDOS, 1935, fig. 1-2, p. 103-104; SODINI y KOLOKOTSAS, 1984, p. 45-46, fig. 44, pl.17-18; ORLANDOS, 1952-1956, p. 514, fig. 475.2; HOUSTON SMITH y PRESTON DAY, 1989, p. 122-127, fig. 34 y 38; LANDRIANI, 1889, fig. 16; MANCHO, 1999, p. 244; y VV.AA., 2006, p. 379.

desigual altura, es decir, colocado delante de algún escalón o mínimo pretil, si bien entonces, no debe ignorarse la consiguiente pérdida de altura que experimenta con respecto al hipotético espacio superior trasero, disminución con repercusión para el control visual de tal espacio. Ello hace que, aunque en virtud de su marcado simbolismo, algunas veces interpretado como manifestación triunfal del catolicismo frente a la herejía arriana, podamos presumir una ubicación en un lugar central del *sanctuarium*, sea necesario manejar otras alternativas. No en vano, la misma nómina de paralelos citados o también casos como el de la basílica del Tolmo, muestran que los cancelos con símbolos cristológicos, que allí quedan representados por cruces patadas, se sitúan en diversos espacios litúrgicos. En esta línea, mostrando también el empleo del símbolo en lugares distintos, los textos nos informan que en el *ordo* celebrado al inicio de la Cuaresma en el que se apuntaban los nombres de los aspirantes al bautismo, los catecúmenos-competentes se situaban junto a un crismón hecho de ceniza, que, dados algunos hallazgos, también pudo realizarse en obra, en el pavimento<sup>386</sup>.

Similar variedad de motivos decorativos, componiendo siete tipos, presentan las barroteras de Algezares. En éstas recae la sujeción de los cancelos, estando ausentes las piezas de ensamblaje horizontal<sup>387</sup>. A excepción de un pequeño fuste, todas son pilastras prismáticas dotadas de ranuras laterales, en algún caso con esquinas ochavadas. Por cuanto se refiere a la estructuración del campo decorativo, es patente la diferencia respecto a las piezas presentes en ambientes bizantinos durante los siglos VI-VII, pues, mientras que en éstas la ornamentación se dispone en dos registros, aquí aparece en una secuencia continua, y también por ambas caras. En el caso de la basílica murciana se trata de uno de los elementos donde se advierte con mayor claridad la similitud estilística respecto a otras zonas del entorno, muy especialmente Valeria y Segóbriga, reforzando, por tanto, la idea de un taller o talleres decorativos que actúan en todo esta zona durante los siglos VI-VII<sup>388</sup>.

Enriqueciendo la composición, en Algezares se emplean como piezas de remate para estas pilastras, piñas de decoración granulada, hojas de acanto o motivos geométricos, que en ambientes cristianos pueden hacer referencia a la resurrección<sup>389</sup>. A este respecto, aun a pesar de que tales elementos, para los que no conocemos su sistema de anclaje, no son muy habituales, también pueden ser documentados en algún punto más del mismo Sureste, como la basílica de Segóbriga, con cuyo sistema decorativo tantas analogías guarda nuestra basílica<sup>390</sup>. Su misma existencia y la función que se le presupone, descartan la posibilidad que las pilastras pudieran haber servido de soporte para una *pergula* con cortinajes.

Por lo demás, junto a los cancelos, en Algezares también se han conservado sendas celosías, con paño calado de retícula romboidal o superposición de peltas, respectivamente. Se trata de motivos que, ampliamente constatados en otros focos decorativos hispanos como el de Mérida, en el caso del primero al menos tiene también cierta repercusión en el Sureste, como muestra su presencia en las basílicas del Tolmo y Segóbriga<sup>391</sup>.

---

386 Acerca del papel del crismón, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 68-69; CRUZ VILLALÓN, 2001; y GODOY, 1994. Sobre el caso albaceteño, GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 310.

387 RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 382-383.

388 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, fig. 20.

389 RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 383.

390 GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, p. 320.

391 RAMALLO ASENSIO, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y GARCÍA VIDAL, 2007, p. 384; y GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007, fig. 11.1-10.

Comoquiera que sea, podemos ver, por tanto, un nuevo caso de reelaboración de las influencias mediterráneas, que tiene lugar ya en el momento en el que prácticamente se ha liquidado la presencia imperial en el marco hispano. Con ello, al igual que también mencionamos respecto a otros materiales, queda claro que no es necesario vincular ambos fenómenos, de tal forma que los *milites* no parecen actuar como el elemento catalizador de tales aportes, que llegan sólo a través de la participación en la *koiné* mediterránea.

#### 10.4.13.2. *El mobiliario litúrgico*

En la *Spania* bizantina el mobiliario litúrgico pétreo es ciertamente escaso. Así, por ejemplo, a pesar de la relativa similitud con la realidad material norteafricana, no aparecen ambones, que allí sí se dan con al menos tres ejemplares importados del Egeo, datados en el siglo VII<sup>392</sup>.

No obstante, no ocurre lo mismo con las mesas de altar, que pasan a ser el objeto de esta categoría más importado en el marco hispano. De hecho, junto a unas mayores facilidades de adquisición, en tanto se trata de piezas de menor formato y coste, las razones de tal abundancia estriban en su multiplicación en los ambientes litúrgicos, donde, al altar principal del coro, se unen otros en ábsides laterales y baptisterios, sobre todo a partir del siglo VII.

Así, debemos destacar mesas ejecutadas en mármol de Carrara, para Fornells o Torelló, que se unen a las de mármol de Proconeso, también de la primera basílica, o mármol de Paros, en el caso de Illa del Rei. Junto a las mesas rectangulares, encontramos circulares, y especialmente destacable es la que se presenta en sigma, realizada en Proconeso, y procedente de Illa del Rei<sup>393</sup>.

Este tipo de piezas también llega activamente al mediodía hispano. De este modo, encontramos fragmentos de mesas polilobuladas de tradición oriental en la Alcudia (fig. 73), el Monastil (lám. 50), Itálica o Sevilla (fig. 74), todas realizadas en mármol de Paros<sup>394</sup>. Con una morfología común, que incluye diversos alveolos, forman parte de la amplia tipología de mesas polilobuladas paleocristianas de tradición mediterránea, incluidas dentro del tipo B en la síntesis de E. Chalkia (lám. 51)<sup>395</sup>. Al parecer, tendrían su origen en el Egeo, registrando el punto alto de su circulación durante el siglo VI. En los trabajos más recientes priman las interpretaciones que otorgan una función polivalente a estas mesas, aunque en la mayoría de casos tuvieron una funcionalidad religiosa asociada a la liturgia. En este sentido, existen diversas teorías que consideran desde su destino a los banquetes fúnebres, a su uso como altares, estando los lóbulos destinados a colocar los panes para la comunión de los fieles<sup>396</sup>.

Actualmente, se insiste en la multiplicidad de funciones, señalando la importancia del ambiente del hallazgo, que condiciona la valoración de su uso. Parece que hay que descartar el significado simbólico del número de lóbulos, ya que éstos son variables, presentando desde seis

---

392 DUVAL, 2000a, p. 19.

393 DUVAL, 1994, p. 209.

394 MÁRQUEZ VILLORA, 2000, p. 519-527. En el caso de Sevilla, al fragmento depositado en el Museo Arqueológico de la ciudad, de procedencia indeterminada, hemos de unir otros hallados recientemente en las excavaciones de La Encarnación. Agradecemos a este respecto, la gentil comunicación por parte del profesor Dr. Enrique García Vargas, de la Universidad de Sevilla. Por lo demás, acerca de la problemas que implica este tipo de piezas, *vid.* RIPOLL y CHAVARRÍA, 2005, quienes de modo concreto cuestionan la identificación de la mesa de la localidad alicantina.

395 CHALKIA, 1991.

396 DEONNA, 1934, p. 1-90; p. 83-90.

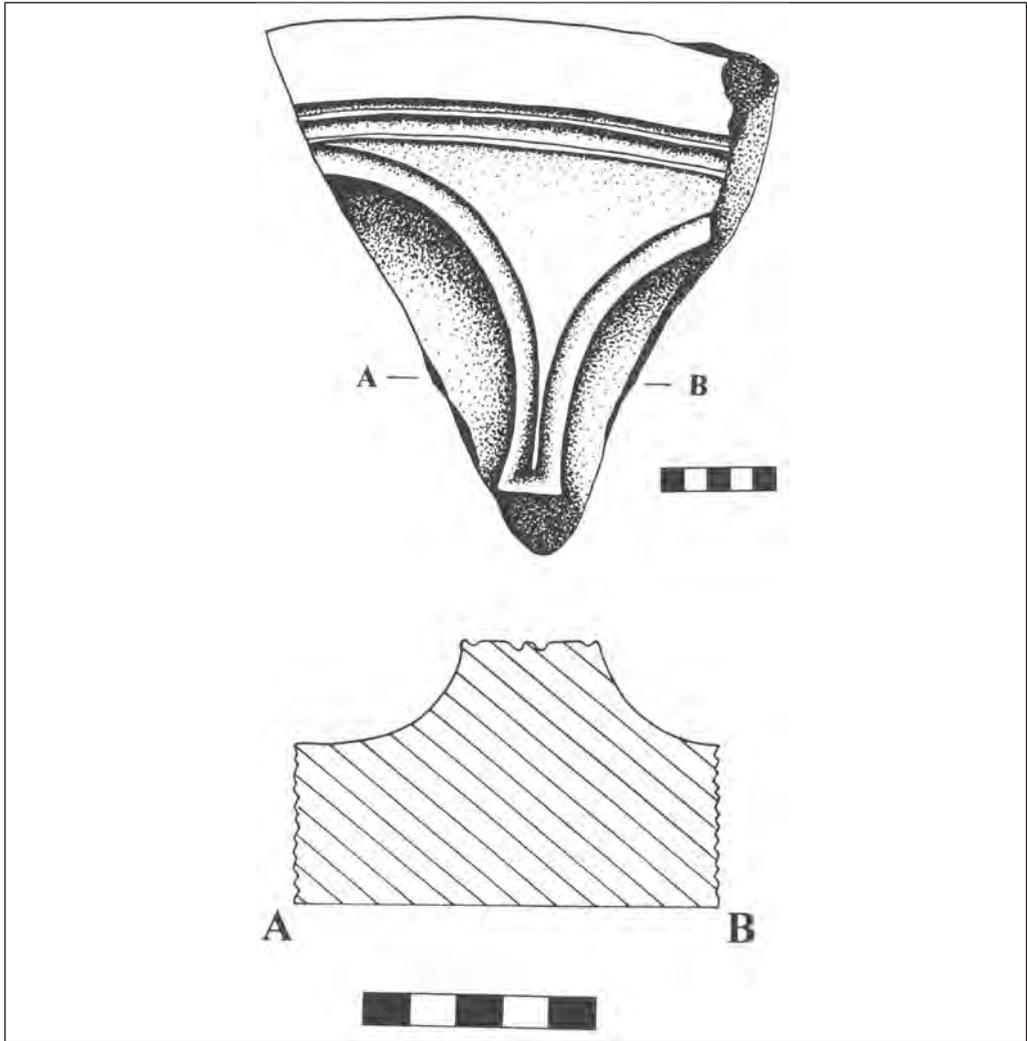


FIGURA 73: Fragmento de mesa lobulada de La Alcudia de Elche (Márquez Villora, 2000)

hasta catorce, aunque habitualmente tienen doce o trece, cantidad que se ha asociado al número de apóstoles con o sin Cristo.

Tampoco faltan piezas complementarias, caso de las columnillas de altar, del tipo de las procedentes de Torelló, con dos capiteles y una base, y también consideradas piezas de importación<sup>397</sup>. En el caso de esta última basílica, la base del altar se encuentra encajada en el mismo pavimento musivo, pudiendo contar con cuatro o cinco *stipites*.

397 DUVAL, 1994, p. 209. Sobre el hallazgo del capitel de Torelló, SERRA, 1959, p. 285-291.



LÁMINA 50: Fragmentos de mesa lobulada hallados en El Monastil (Poveda, 2003)

Interesante es asimismo la base de altar de Son Peretó, igualmente dentro del tipo dotado con *stipites* con base rectangular, ya que en el sector central documenta un *loculus*. Éste, habitualmente tenido como encaje para un pie central, habría de servir, sin embargo, para la *depositio reliquiarum*, estando cubierto por una losa o madera<sup>398</sup>.

Ya con menores ejemplares, pero adquiriendo progresiva importancia, debemos destacar también la presencia de cruces pétreas, que por ahora vamos descubriendo en el ámbito balearico. Éstas no son las habituales cruces con láurea documentadas en la zona visigoda, sino piezas sin ningún tipo de enmarque, conformados según el tipo de cruz griega de brazos expandidos. A este respecto, conocemos al menos dos ejemplares, procedentes de las basílicas mallorquinas de Son Peretó y Son Fadrinet (lám. 52). Ambos, por lo demás, se conservan de forma muy desigual,

---

398 RIPOLL y CHAVARRÍA, 2005.

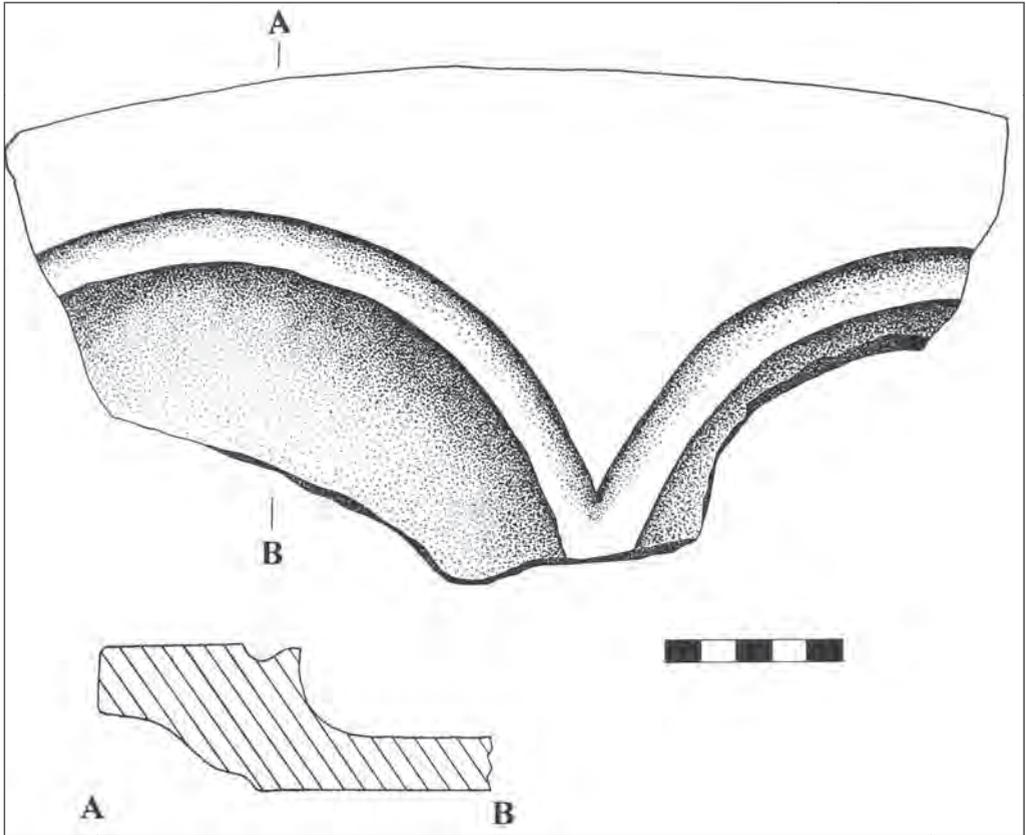


FIGURA 74: Fragmento de mesa lobulada de Hispalis (Márquez Villora, 2000)

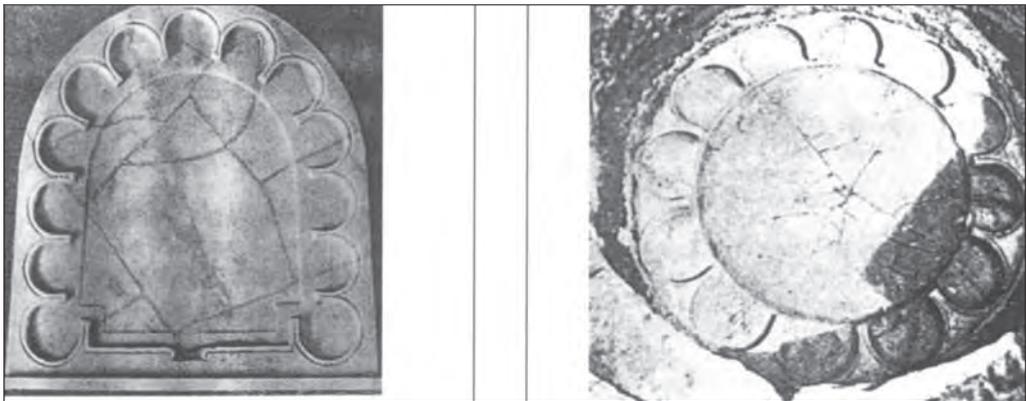


LÁMINA 51: Mesas lobuladas de Cranion y Tebessa (Márquez Villora, 2000)



LÁMINA 52: Cruces de piedra de las basílicas mallorquinas de Son Fadrinet y Son Peretó (Ulbert y Orfila, 2002)

francamente buena en el primer caso, mientras que extremadamente fragmentaria en el segundo, donde se limita únicamente al brazo vertical superior y al horizontal derecho<sup>399</sup>. En cualquier caso, aunque hemos incluido estas piezas dentro de la categoría de mobiliario litúrgico, cabe señalar que al igual que sus homólogas cruces con laurea visigodas, no se libran de discusión en torno a su interpretación, ya litúrgica o funeraria.

Sea como fuere, pudieron contar con cierta extensión en el ámbito bizantino y su entorno más inmediato, ya que a las ciudades baleáricas tendríamos que unir algún otro fragmento más en contextos costeros de fuerte influencia oriental, como la Punta de l'Illa de Cullera<sup>400</sup>.

Así las cosas, para *Spania* y su entorno encontramos piezas de mobiliario litúrgico «bizantinas», cuya datación y adscripción cultural es, hoy por hoy, poco precisa. Con ello, la constatación de tal realidad, que parece mostrar una dilatada circulación no circunscrita a ámbitos políticos concretos, vuelve a indicar su inserción en la más amplia red de contactos mediterráneos, del que la experiencia imperial en suelo hispano es sólo un jalón más, cuyo impacto aún no se muestra claro.

---

399 ULBERT y ORFILA PONS, 2002, p. 274, taf. 42d-e. El ejemplar de Son Fadrinet presenta una altura de 24 cm.

400 ROSSELLÓ MESQUIDA, 2005, p. 155, fig. 6.

## 10.5. LA MUSIVARIA DE ÉPOCA BIZANTINA EN SPANIA

A pesar de que para el período se reducen considerablemente las manifestaciones musivas en el territorio hispano, no faltan toda una serie de evidencias<sup>401</sup>. Qué duda cabe, que estas no logran constituir un potente foco autónomo, al modo de lo que ocurre en otros territorios de la *Renovatio*, entre los que, sobre todo, el caso de Rávena deviene prototipo<sup>402</sup>.

Por cuanto se refiere a *Spania*, el fenómeno se encuentra bastante limitado tanto geográficamente, como tipológicamente, de tal forma que, únicamente se registra en Mallorca y Menorca, y prácticamente sólo como pavimentación de ambientes litúrgicos.

Por otra parte, esta exigua muestra ha de contemplarse con cautela, en tanto con frecuencia no ha sido susceptible de un análisis arqueológico integral, permitiendo únicamente juicios estilísticos, no capaces de suministrar la precisión temporal proporcionada por otros materiales o la estratigrafía. No en vano, hay que tener en cuenta que estamos hablando de excavaciones antiguas, con todo lo que ello implica para el registro arqueológico, suponiendo incluso en algún caso, la desaparición del mismo pavimento, como ocurre en Santa María del Camí; o su desplazamiento, como ha pasado en Son Peretó. Con ello, los mosaicos baleáricos han sido datados indistintamente en la primera o segunda mitad del siglo VI, vinculándolos o no a la presencia bizantina.

En este sentido, afortunadamente, la reciente excavación de un nuevo templo dotado de pavimentación musiva, el de Son Fadrinet, permite tomarlo como referente para el resto de ejemplares (lám. 53). Dado que la pavimentación se ha podido datar con precisión a finales del siglo VI, se ha comprobado su asociación a la presencia imperial. El hecho, además, de que sean estrechos los paralelismos entre éste y el resto de mosaicos baleáricos —similitudes que en el caso de estos últimos ya se ha señalado con anterioridad, hasta el punto de creerlos salidos de un mismo taller—, parece apoyar que todos pertenecen a un mismo ambiente cultural y cronológico, que, por tanto, podemos considerar ya prácticamente sin dudas, bizantino.

A este respecto, mientras que parece claro que las basílicas acaparan el mayor número de mosaicos, dejando un pequeño porcentaje a otros edificios monumentales o estructuras funerarias, el hecho de que conozcamos muy poco acerca de éstas en los dominios peninsulares de los *milites*, impide precisar hasta qué punto el panorama baleárico se puede hacer extensivo al resto de *Spania*, o ha de considerarse una realidad regional. Por el momento, dado que en las islas casi todas las iglesias cuentan con ellos, en tanto en la Península, los edificios que nos son conocidos, como San Pedro de Alcántara, no lo hacen, todo parece apuntar a una limitación de las manifestaciones musivas. Lo vemos así claramente en el epicentro de la zona imperial, el

---

401 Hecha excepción de los situados en el área bizantina y su más directo ámbito de influencia, apenas se han señalado algunos para esta centuria, como el de *Vitalis*, en Tossa de Mar, el de Baco y Ariadna, de *Annibonus*, de Mérida, o el de Vilet y La Segarra, como hace PALOL, 1967b, p. 133, n. 7; mas estudios más recientes plantean lo problemático de la datación, apostando por rebajarla (GUARDIA PONS, 1992). En general ha ocurrido lo mismo con toda otra serie de evidencias musivas que quisieron datarse en este momento, sea el caso, por ejemplo, de los mosaicos de Libreros, en Véjer de la Frontera (Cádiz), considerados en un principio del siglo VI, y así puestos en relación con la conquista de *Asido* por Leovigildo, algo que en la actualidad se ha descartado, señalando su fecha más temprana, situable al menos en el siglo V (CABALLERO ZOREDA, 1983, p. 40).

402 En este sentido, acerca de las implicaciones del renacimiento justiniano en esta manifestación artística, *vid.* KITZINGER, 1951, p. 210 ss, n. 1-2.



LÁMINA 53: Sector musivo del coro de Son Fadrinet (Ulbert y Orfila, 2002)

Sureste hispano, donde, las basílicas excavadas, carecen de mosaicos. En cualquier caso, tampoco esta limitación implica una ausencia, como dejan ver otros ejemplos del área visigoda, del tipo de Mértola. Interesa destacar éste, en tanto se ha considerado argumento para sostener el dominio imperial. Con todo, como ya dijimos, no creemos que exista un ítem material exclusivo que permita delimitar la soberanía bizantina. La misma ausencia de mosaicos en la franja litoral hispana bajo control de los *milites* sería indicativo de ello. Así las cosas, al igual que ocurre con tantos otros materiales, la presencia de mosaicos sólo puede ser tenida como un elemento más de participación en la *koiné* mediterránea, en donde únicamente la presencia de un más amplio repertorio de manifestaciones, dadas, además, con cierta abundancia, posibilitan la adscripción cultural y política.

Dentro de ese «contexto» bizantino tipo, en las posesiones de los *milites* los mosaicos resultan más abundantes, si bien parecen ser un elemento complementario, no necesariamente registrado siempre. Dicho de otro forma, en ámbito imperial son «habituales» aunque no «omnipresentes» y, por otra parte, «característicos» pero no «exclusivos», pues, pueden darse también en la zona visigoda, donde, no obstante, son sólo «esporádicos», «excepcionales». Comoquiera que sea, lo cierto es que también esa «excepcionalidad», es mayor a otras categorías materiales propias de la órbita bizantina, como la cerámica o la moneda, de tal forma que para el ámbito visigodo, puede tomarse también como el mejor indicador de su apertura al Mediterráneo, pues, lo corriente en

éste es que la escultura decorativa ocupe el papel ornamental de los mosaicos. Por ahora, como refleja el caso mencionado de Mértola, semejante imbricación en los flujos mediterráneos se da coherentemente en las zonas limítrofes a la *Spania* imperial.

### 10.5.1. Características de los mosaicos religiosos

Dada la ausencia de una tradición previa, se ha señalado que los mosaicos baleáricos vendrían ejecutados por grupos de artesanos foráneos, quizá uno o pocos más, dada la afinidad entre las obras<sup>403</sup>. Es así patente el nexo entre las basílicas menorquinas de Es Fornás de Torello e Illeta del Rei, con una absoluta identidad tanto decorativa como arquitectónica, al igual que vemos con las de Son Peretó y Santa María del Camí<sup>404</sup>. De forma genérica, los ejemplares de las islas son muy similares no tan sólo en la calidad, medidas y color de las teselas, sino también en la misma temática geométrica y figurada, o la misma composición.

Común a todos ellos es el peso de lo figurativo, a diferencia de otros ámbitos, como el ravenaico, en donde domina la temática de índole abstracta, geométrica, que hunde sus raíces en un aniconismo que ya encontramos en los mosaicos de Aquileia hacia la segunda mitad del siglo IV<sup>405</sup>. No obstante, esa misma temática abstracta también está presente en ámbito baleárico, bien ocupando un lugar preponderante, como en Son Peretó; relevante, como vemos en Santa María del Camí; secundario, en el caso de Illa de Rei o Es Fornas de Torelló, o prácticamente inexistente, como parece ocurrir en Son Fadrinet.

Uno de los pocos mosaicos peninsulares que se pueden datar en este momento, el de la estructura interpretada como basílica de Santa Catalina, se aleja de estos últimos casos, y sólo se encuentra en sintonía con los primeros, sobre todo con Son Peretó, dominando un fondo geométrico, cuyo diseño alberga, no obstante, algunas figuras.

Precisamente, es este tipo de obras el que muestra mejor la distancia respecto a los mosaicos orientales, con sus emblemas que recrean un espacio naturalístico expresado con leyes de perspectivas y diversos colores. Aquí, en este tipo de composiciones occidentales que enlazan con la expresión ravenaica, domina por el contrario la geometría y el antinaturalismo, no disponiéndose la forma libremente en el espacio, sino bloqueada por el fondo. Así, tales figuras siguen unos movimientos obligados, rítmicos, en una composición de líneas que obedece a leyes rigurosamente geométricas, basadas sobre el número, la relación musical, y no sobre relaciones espaciales, libres, del mundo natural<sup>406</sup>.

Por lo demás, aún dentro de lo figurativo, también se puede establecer una diferenciación entre la voluntad narrativa, que sólo se advierte en Santa María del Camí, y la expresión simbólica, que domina en el resto.

---

403 GUARDIA, 1988 a, p. 66.

404 PALOL, 1967b, p. 131-150

405 En este sentido, los mosaicos de la citada ciudad adriática estarían caracterizados por su austeridad, con solo esporádicas presencias figuradas resumidas en pocos animales que se alternan con episodios abstractos, o composiciones vegetales. Con todo, ese carácter acaba con el mismo período justiniano, suponiendo que las partituras, privadas de coherencia rítmica, pierdan su carácter protagonista, y ya extrañas al tono culto de las composiciones calibradas de toda la primera mitad del siglo VI, preludien las decoraciones medievales, como recoge FARIOLI, 1975, p. 21-24 y 161.

406 A este respecto, en referencia a los mosaicos italianos, *vid.* FARIOLI, 1975, p. 26.

Se trata de características propias de la *koiné* mediterránea, modulada por la *Renovatio* justiniana. En ésta, predominan los rasgos aportados por el foco africano, en amalgama con los de otras regiones<sup>407</sup>.

Por lo demás, se ha destacado la voluntad de ordenar el pavimento con relación a las funciones del edificio, de tal forma que, como ocurre en iglesias como las menorquinas de Es Fornás de Torelló e Illa de Rei, se da una gradación de las imágenes significativas y alusivas a los misterios cristianos. Con todo, el hecho de que motivos similares se repitan en distintos lugares de las iglesias baleáricas, cuestiona una relación estricta con el ritual.

### 10.5.1.1. Temas y motivos

#### 10.5.1.1.1. Figurativos

Como ya hemos dicho, ocupan un lugar especial los temas y motivos de carácter figurativo, entre los que vamos a encontrar desde pequeños elementos que campean en el interior de una decoración general vegetal o geométrica, a grandes temas o motivos de desarrollo más amplio. En este sentido, nos referimos tanto a motivos animales, como igualmente vegetales, sin olvidar tampoco la representación de la figura humana en los mosaicos de Santa María.

En el caso de los motivos animales, se constata cierta diversidad, que cubre un variado espectro de especies terrestres, acuáticas, o aéreas (fig. 75). Algunas de ellas son, además, de cierto exotismo, como es el caso de los leones, presentes tanto en Santa María, donde uno de ellos persigue a unos ciervos, como en Illa de Rei, Es Fornás de Torelló o Son Fadriñet, donde se encuentran afrontados en actitud heráldica junto a un árbol. A este respecto, dado que éstos no son frecuentes en ámbito norteafricano, se ha señalado su vinculación con el ámbito oriental, en concreto judío<sup>408</sup>. Así, si en el mundo funerario romano el animal representa el poder destructivo de la muerte, confrontado con la fuente de la vida o el árbol de vida central, ahora parece evocar quizá mejor a Judá, raíz de David, de donde nacerá el Hijo de Dios, algo que se puede comprobar en la antífona de la *fractio panis* de la liturgia mozárabe<sup>409</sup>. Canalizado a través de África, quizá a mediados del siglo VI, seguirá llegando a lugares con arraigo de población oriental, como es el caso también de la basílica lusitana de Mértola<sup>410</sup>. Fuera del motivo heráldico, en el caso de la representación de un solo león persiguiendo a herbívoros, que encontramos en Santa María, también es posible tenerla como simbolismo de la caída, del pecado, no en vano, apropiado en este contexto, teniendo en cuenta su situación junto al friso que representa a Adán y Eva tapándose el sexo, después de haber pecado<sup>411</sup>.

---

407 Vid. así, FARIOLI, 1975, p. 159; GUARDIA, 1988 a, p. 67-68; y DUVAL, 1994, p. 209-211.

408 PALOL, 1967b, p. 133. Señalando también esta influencia oriental, específicamente hebraica, vid. TENA, 1994, p. 55-64. Como dijimos, en cualquier caso, aun no característicos, aparecen en ocasiones en los mosaicos norteafricanos, como el del ábside de un edificio de Cartago, hoy conservado en el Museo del Bardo, donde los leones quedan afrontados simétricamente a un pino (árbol de copa en parasol), vid. SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.107. También podemos citar otro ejemplo tunecino, el del pavimento de una iglesia próxima a Regla, recogido por GHALIA, 1998, p. 58 y 2001, p. 67. Por lo demás, tampoco faltan en otro tipo de soportes, como los ladrillos (PALOL, 1967b, p. 141).

409 También aparece en los platos eucarísticos visigodos, «*Vicit leo de tribu Iuda, radix David, Alleluia*», como recoge PALOL, 1967b, p. 146.

410 LOPES y MACIAS, 2005, p. 460, fig. 9.

411 GUARDIA, 1988 b, p. 73-79.

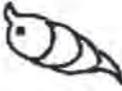
Felinos	 Camí	 Illa de Rei	 Torelló	 Son Fadrinet		
Ciennos	 Camí	 Illa de Rei	 Illa de Rei			
Dívorsos	 Illa de Rei	 Camí	 Illa de Rei	 Son Fadrinet	 Son Fadrinet	
Pavos reials	 Torelló					
Avés	 Torelló	 Torelló	 Torelló	 Torelló		
Anades	 Illa de Rei	 Torelló	 Son Fadrinet	 Son Fadrinet		
Zancudats	 Illa de Rei	 Torelló	 Torelló	 Torelló		
Reptíils	 Illa de Rei	 Illa de Rei				
Fauna acuàtica	 Illa de Rei	 Illa de Rei	 Illa de Rei	 Illa de Rei	 Illa de Rei	 Illa de Rei
	 Illa de Rei	 Illa de Rei	 Son Fadrinet	 Son Fadrinet		

FIGURA 75: Motivos animales de los mosaicos hispanos de época bizantina (a partir de varios autores)

En las basílicas baleáricas también es posible encontrar otro tema profundamente vinculado al ideario religioso hebreo, reelaboración de un prototipo plástico pagano, como es la denominada paz de los animales, donde se contraponen un animal fiero y otro pacífico, para ilustrar el texto de Isaías (65, 25)<sup>412</sup>. De este modo, quizá hemos de tener por ésta, la representación de sendos rebaños enfrentados, uno de corderos, y otro posiblemente de cabras, delante de un palmeral, en el ábside de Son Fadrinet. No obstante, también se ha señalado la posibilidad de interpretarlo como una escena del Juicio Final, donde tendría lugar la separación de corderos y cabras recogida en el evangelio de Mateo (25, 31-33)<sup>413</sup>.

También es muy característica la composición heráldica de pavos reales y crátera, que encontramos en la basílica menorquina de Es Fornás de Torelló. Para la misma se ha defendido una lectura eucarística, dada la combinación de la crátera, imagen de abundancia y vida, con los pavos, símbolo de resurrección<sup>414</sup>. Se trata de un tema documentado también con ligeras variantes en otros mosaicos de época justiniana, como el pavimento de la iglesia ravenaica de San Severo<sup>415</sup>.

Este tipo de composición heráldica con cántaro y pavos se registra también en la iglesia ravenaica de San Juan Evangelista, datándose en época del arzobispo Maximiano, o en la de Ca' Bianca en Classe, que se fecha hacia mediados del siglo VI o poco después. No faltan tampoco paralelos norteafricanos, como el pavimento junto al ábside en la Capilla de *Asterius* de Cartago. Comoquiera que sea, se ha señalado para esta composición, que recurre a uno de los animales más representados en época justiniana, un carácter culto, con una impronta de fría aulicidad<sup>416</sup>.

En el mismo ámbito baleárico, el tema se presenta bajo otras variantes, como podemos ver en la basílica mallorquina de Son Fadrinet, en donde los pavos se sustituyen por ánades, también afrontados, que comen de un recipiente, quizá implicando un significado eucarístico<sup>417</sup>.

En otros casos, como ocurre en la Illeta de Rei, se trata de composiciones más extensas, repletas de figuras tanto de carácter vegetal, como animal, que se consideran alusión al Paraíso, sin descartar una interpretación escatológica<sup>418</sup>. Así, en la mencionada basílica menorquina, rodeando el altar, encontramos el mar de Jonás, el mar de la salvación o de la salud cristiana, que, no obstante, privado de ese simbolismo, ya se documenta con escasas variaciones desde un momento anterior<sup>419</sup>.

---

412 En el caso pagano, encontramos así la representación afrontada de un buey y un león (PALOL, 1967b, p. 144).

413 ULBERT y ORFILA PONS, 2002, p. 283.

414 GUARDIA, 1988 a, p. 67.

415 La basílica menorquina se diferencia de éste, no obstante, en algunos rasgos. Así, mientras en Torelló el motivo se dispone junto a la base del altar, englobado dentro de una malla vegetal, en el caso italiano está desplazado en un registro rectangular. De la misma forma, el vaso es diverso, más acampanado allí, y más estilizado en Torelló. Igualmente, también en San Severo los pavos están prácticamente encaramados al vaso. Acerca del mosaico italiano, *vid.* FARIOLI, 1975, fig. 5.

416 Acerca de los paralelos italianos y africano, respectivamente, FARIOLI, 1975, fig. 6-7, y SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.111. Sobre la composición y su significado, FARIOLI, 1975, p. 18, fig. 4.

417 ULBERT y ORFILA, 2002, fig. 12.

418 GUARDIA, 1988 a, p. 67.

419 PALOL, 1967b, p. 138-139. Por cuanto se refiere a los precedentes, simplemente por referir un yacimiento de nuestro entorno de estudio, podemos señalar la escena acuática, con gran profusión de especies, documentada en el triclinio de la habitación XXXIII de la villa de Camino Viejo de las Sepulturas, en Balazote, datada en los siglos IV-V (GAMO PARRAS, 1998, p. 105).

Posiblemente, el paisaje acuático que aparece en el coro de Son Fadrinet, también cercano al emplazamiento del altar, pudo tener un significado similar. En este caso, da entrada a una serie de círculos, posibles estrellas de mar. Composiciones similares se documentan en toda otra serie de ámbitos, como el norteafricano, en donde de nuevo debemos destacar la Capilla de *Asterius* en Cartago<sup>420</sup>.

En estos mosaicos el mar también aparece como imagen de la Creación, y del Paraíso, acompañado de otros temas de animales terrestres o de aves<sup>421</sup>.

Existen, igualmente, otras composiciones de similares connotaciones paradisíacas. Es el caso de la que ocupa el recuadro central de Illa de Rei, con cuatro cráteras angulares de las que brotan otros tantos arbustos triangulares con frutas, enmarcando un florón central, en torno a los que giran ciervos, aves o liebres. Se trata, además, de una composición especialmente adecuada para el santuario o zonas inmediatas a él, donde, a diferencia de los ambientes de tránsito, que marcan una línea de paso, una dirección, se busca manifestarse al espectador desde todos los puntos de vista. Lo cierto es que un esquema de cierta difusión en la musivaria protobizantina, de tal forma que lo encontramos en otros ámbitos de la *Renovatio*, como Italia, donde sobresale el caso del santuario II de San Severo de Classe, con ciertas variantes<sup>422</sup>.

Como estamos viendo, abundan también los motivos y temas de índole vegetal (fig. 76). Entre éstos podemos destacar, por ejemplo, los tallos de acanto que aparecen en Son Peretó, haciendo la función de cenefas de enmarque<sup>423</sup>.

A veces, estos entramados vegetales articulan toda una composición, albergando motivos complementarios. Ocurre así con los tallos de vid, dados en la zona del ábside de Es Fornás de Torelló, donde se generan a partir de crátera central, flanqueada por sendos pavos reales afrontados. En este caso, los mencionados tallos sirven de soporte a diversas aves y zancudas, dispuestas en diferentes actitudes. Patente es el naturalismo de la composición, más cercano a otras de ámbito oriental, que a algunas occidentales, como las de Rávena, en donde, con frecuencia, esos tallos poblados presentan un carácter de uniformidad, y reciben un tratamiento geometrizable, que acaba convirtiendo en arabesco, su originario naturalismo<sup>424</sup>. No obstante, lo cierto es que en Oriente, quizá por un enganche más sentido con los valores orgánicos de la cultura helenística, se va algo más lejos que en el caso menorquín, de tal forma que, los animales o figuras humanas que campean en éstos, se evidencian a veces como protagonistas y se relacionan en acciones entre voluta y voluta.

Un gran papel, por otra parte, juegan las palmeras, que sirven de centro de simetría a los leones de Torelló o Illeta de Rei, o igualmente, también aparecen en frisos de la nave central de Son Peretó o Son Fadrinet. A este respecto, las palmeras, con sus dátiles, se consideran alusiones al Paraíso, o al árbol de la cruz, combinándose a veces con las vides eucarísticas, como en

---

420 SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.111.

421 Ocurre así en la basílica de Rusginae, *vid.* PALOL, 1967b, p. 146.

422 Así, aquí, de la misma forma que el florón central varía, también lo hacen el resto de motivos que, en línea con la tradición anicónica de este ámbito, no son ya animales como en el caso menorquino, sino únicamente tallos y espirales varias. Por lo demás, se trata de un tipo de composición centrada, vegetalizada, que encontramos con variantes en diversos mosaicos romanos, muy especialmente norteafricanos, pero también orientales. *Vid.* así, FARIOLI, 1975, fig. 12; y VV.AA., 2002b, planche 362, y especialmente, planche 383.

423 En concreto, de sendos registros rectangulares, dispuestos en la nave central y en la del Evangelio. Por otra parte, se trata de un tipo de línea similar a la recogida por VV.AA., 2002b, planche 64.e

424 FARIOLI, 1975, p. 160.

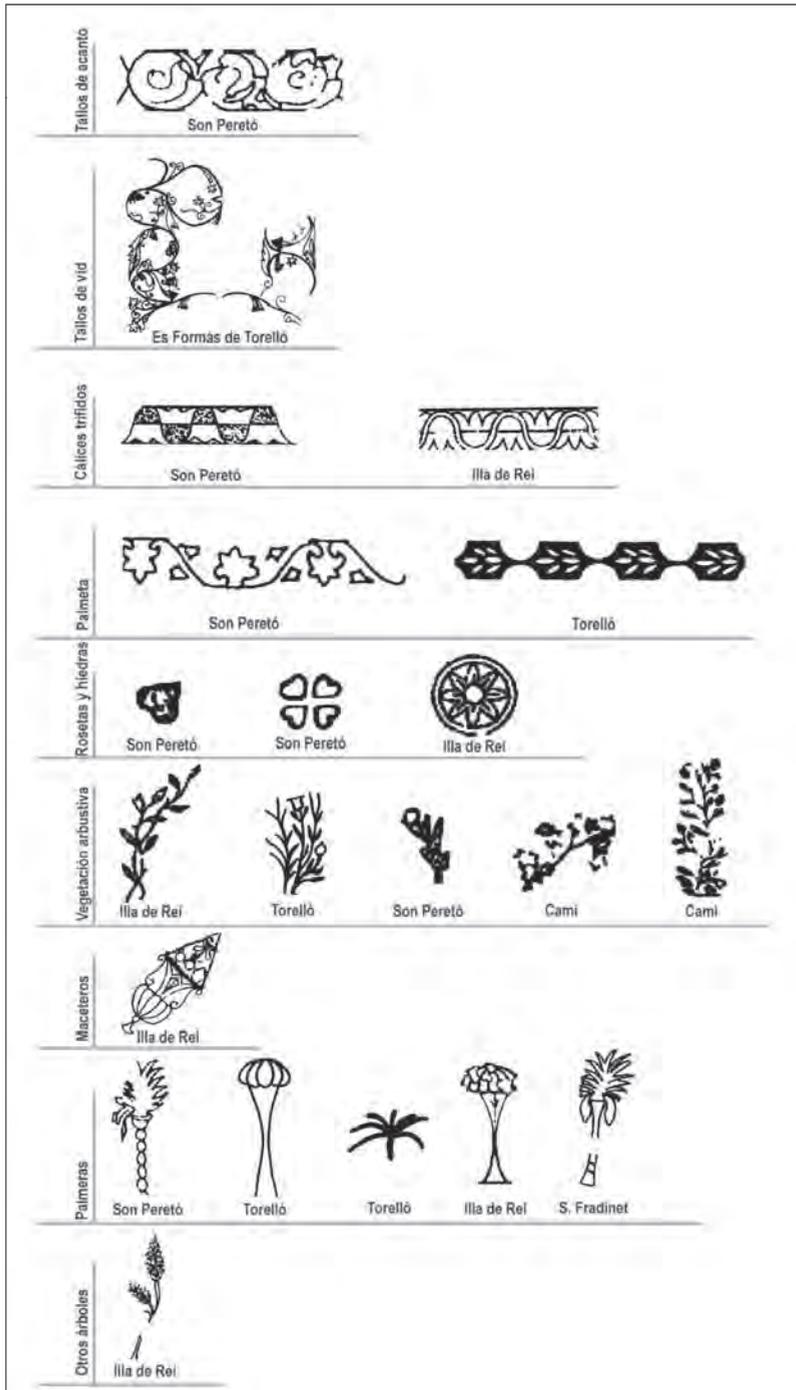


FIGURA 76: Motivos vegetales de los mosaicos hispanos de época bizantina (a partir de varios autores)

Torelló, donde el mensaje salvífico se completa con la presencia de los dos pavos afrontados a la cratera, símbolo de inmortalidad<sup>425</sup>.

También es muy característica la decoración de flores de loto, que encontramos como cenefa de enmarque tanto en Son Peretó, donde aparece enmarcando el recuadro más oriental de la nave de la Epístola, y otros dos centrales de la del Evangelio; como en Illa de Rei, donde comprende el registro situado a los pies de la basílica. Lo cierto es que es un motivo presente en los mosaicos africanos e italianos. En nuestro caso, se da especialmente la variante conocida como línea de cálices trífidos, alternativamente invertidos y adyacentes, que se registran con gran variedad de esquemas tanto en África, como en zonas orientales<sup>426</sup>.

Abundan, igualmente, las palmetas estilizadas, que aparecen en Son Peretó, tanto en la cenefa que enmarca el segundo gran registro rectangular de la nave de la Epístola, como en otros fragmentos conservados en el Museo de Manacor<sup>427</sup>. A este respecto, mientras que en el primero de los casos aparece vinculada a motivos de S opuestas, disponiéndose alternativamente arriba y abajo; en el segundo sigue una composición más compleja de sendos ejemplares afrontados, colocados ya en sentido horizontal, ya por el contrario, vertical. Ambas, además, se completan por motivos trifolios y quedan unidas a través de una compleja red de tallos que generan sinuosidades redondeadas. Se trata de una estructuración idéntica a la plasmada en un pavimento de la basílica justiniana de Sabratha, edificio donde también se exploran otros diseños con el mismo motivo, como una red de hexágonos anudados y cuadrados, en la que las citadas palmetas se acompañan de rosetas cuadripétalas. El motivo, en cualquier caso, no se limita únicamente a las islas y África septentrional, sino que se encuentra igualmente en otros ámbitos mediterráneos, sea el caso de Italia, donde aparece también en Pola, o muy especialmente en Rávena, en la basílica de San Vital. En todos ellos, la palmeta es la misma, con dos hojas inferiores recogidas, y otras tres superiores de forma lanceolada, si bien se disponen en composiciones diversas. Así, en el caso de la citada basílica ravenaica, la encontramos tanto con la misma función de cenefa de enmarque que veíamos en Son Peretó, mas en una composición diferente de retícula de cuadrados que comprende también nudos, como en composiciones más complejas de cuatro palmetas afrontadas, insertas en octógonos, que dejan entre sí flores cuadripétalas. No faltan, por lo demás, otras disposiciones, del tipo de las que se registran en Meldola (Forlì), el I santuario de San Severo de Classe, o la iglesia de Santa Maria de Gazzo Veronese<sup>428</sup>.

Para el momento, se documenta, por otra parte, otra versión de palmeta. Sería el caso de la que aparece como cenefa de enmarque en el registro rectangular situado a los pies de Es Fornás de Torelló, de forma similar a otros mosaicos norteafricanos, como el de un baptisterio de Cartago o la *lauda sepulcralis* del Obispo *Fl. Vitalis*, de *Furnos Minus*<sup>429</sup>.

Y, como dijimos, también caracteriza a las basílicas baleáricas, la aparición de la figura humana. En este sentido, no obstante, contamos con un único, aunque notable exponente, la basílica de Santa María del Camí. En ésta, acudimos a una yuxtaposición o contraposición de

---

425 PALOL, 1967b, p. 145-146.

426 Así, sería el caso del mosaico conservado en el Museo tunecino del Bardo, perteneciente al ábside de una basílica de Cartago (SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.107), o igualmente, del pavimento de la exedra septentrional de la iglesia ravenaica de San Vital (FARIOLI, 1975, fig. 18). Igualmente, *vid.* VV.AA., 2002b, planche 62.a.

427 Respectivamente, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb. 61 y tafel 76 a.

428 Sobre todos ellos, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.104; y FARIOLI, 1975, fig. 72-79.

Respectivamente, FARIOLI, 1975, fig. 74-75; fig. 76; y fig. 77.

429 Respectivamente, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.108 y 110.

escenas del Antiguo y Nuevo Testamento. Así, al tema de José llevado por los ismaelitas a Egipto, después de ser vendido por sus hermanos, se contraponen la traición y venta de Jesús por Judas, que sabemos que se representaría en uno de los frisos superiores de esta nave central, dada la conservación de la cartela con el nombre del citado apóstol. En los frisos inferiores, en cambio, se disponen escenas veterotestamentarias, en concreto sacadas del Génesis, como es el tema de Adán y Eva después de haber pecado, representados a cada lado del árbol tapándose el sexo. A éste estaría unido el friso inferior del ataque del felino a los herbívoros, simbolizando la caída. El estudio iconográfico ha destacado la vinculación con los centros alejandrinos<sup>430</sup>.

#### 10.5.1.1.2. Geométricos

Existe una gran diversidad de motivos geométricos, que comprende tanto pequeños elementos, como grandes composiciones generales (fig. 77). Entre los motivos más difundidos destacan los roleos entrelazados (lám. 54), versión geométrica de la decoración envolvente de tallos, que bien actúan como faja decorativa o bien como fondo de un registro más amplio, combinándose con otras figuras. En este sentido, diverso es su aspecto, ya con los roleos de idéntico tamaño, ya alternando uno grande y otro pequeño, con espacios intermedios de ocho lados redondeados. Muestra del primer tipo serían los roleos utilizados como cenefa de enmarque de registros rectangulares en las iglesias de Santa María del Camí e Illa de Rei. Mientras, muestra del segundo, es el primer recuadro que encontramos en la nave central de Son Peretó, albergando motivos florales, y formándose de cintas de colores, entorchado o rizados en blanco y negro, correspondientes a la típica decoración de línea de postas con enrollado completo. Es posible, igualmente, la combinación de ambos tipos, como ocurre en el pavimento del convento cordobés de Santa Clara, donde la cenefa externa albergaría únicamente rosetas cuadrípétalas, en tanto que la interna, elementos más variados. Lo cierto es que, esta red central formada por un tejido de círculos ligados, frecuente en Rávena, es extraña, en cambio, en Aquileia y Grado, mientras no lo es tanto, en Salona, Parenzo o Pola. Tampoco falta en el norte de África<sup>431</sup>.

Por otro lado, la decoración de peltas también presenta gran difusión. Debemos destacar así, la disposición que éstas presentan en el primer intercolumnio de la nave de la Epístola de Son Peretó, donde líneas paralelas de tres unidades enlazan formando un arco sinuoso, presentando la central, la curva opuesta a las de los extremos. Al igual que otros motivos, también éste se encuentra ampliamente representado en África, e igualmente difundido en otras áreas mediterráneas, sea el caso de Italia, donde aparece en San Vital, en el mosaico de ingreso de San Severo de Classe, del siglo VI, o en la previa sala absidada de Meldola (Forlì) de época teodoriana. Muy similar a este tema es también la composición ondulante de conchas de perfil, ya derechas, ya volcadas, que se representa bastante en África, e igualmente, en San Vital, si bien no así, por el momento, en las islas<sup>432</sup>.

---

430 GUARDIA PONS, 1988, p. 73-79.

431 VV.AA., 2002b, planche 101.b. La composición general la encontramos por otra parte en mosaicos norteafricanos, del tipo de uno argelino procedente de Henchir Safia, *vid.* VV.AA., 2002b, planche 236.b. Acerca de los casos cordobés, italiano y africano, respectivamente, PENCO VALENZUELA, 2000, p. 245-261, fig. 1 y fig. 10; FARIOLI, 1975, p. 67, fig. 23; y VV.AA., 2002b, planche 404.c.

432 *Vid.* así, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.61; y FARIOLI, 1975, fig. 54 y 59, 81-82 y 13.

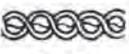
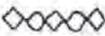
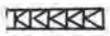
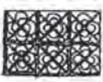
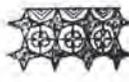
Roleos					
Peitas	 		 		
Gemas					
					
Reliculas					
Otros					
Composiciones complejas					
					

FIGURA 77: Motivos geométricos de los mosaicos hispanos de época bizantina (a partir de varios autores)



LÁMINA 54: *Roleo del pavimento de Son Peretó (Schlunk y Hauschild, 1978)*

Frecuente es, por otra parte, la mezcla de estos elementos geométricos con otros vegetales. Debemos citar, a este respecto, el motivo de los cuadrados flanqueados por peltas, ligados entre sí por cuatro hojas dispuestas oblicuamente. Éstos se registran en la gran faja decorativa de la nave de la Epístola de Santa María del Camí, o en un recuadro de la nave del Evangelio de Son Peretó, albergando un motivo tan típico como el nudo de Salomón. Se trata de otra composición también de origen norteafricano, dada ya en época romana, e igualmente difundida por otros ámbitos, como el Adriático, donde la encontramos en Rávena, en la basílica de San Vital, si bien con la salvedad, que distintos son los motivos que albergan los cuadrados. En la misma Italia también se documenta en S. Maria del Triglio de Gravedona, en S. Maria della Piazza de Ancona o en Sicilia en la basílica bizantina de S. Croce Camerina. No obstante, por otro lado, parece extraña a Oriente<sup>433</sup>.

---

433 FARIOLI, 1975, fig. 62 y 80, p. 157. Como hemos señalado, no obstante, ya desde época romana se documenta. Así, por referir un precedente en nuestra misma zona de estudio, podemos señalar de nuevo el caso de la habitación VII de la villa de Camino Viejo de las Sepulturas, en Balazote, datada en los siglos IV-V. *Vid.* GAMO PARRAS, 1998, p. 105.

Otra composición compleja es la que hallamos en Es Fornás de Torelló, en la parte inferior del pavimento, donde se representa un gran fondo a partir de nudos, motivo ciertamente recurrente y que encontramos en diversos ámbitos, como el africano<sup>434</sup>.

Faltan, en cambio, composiciones difundidas en estos momentos, especialmente en ámbito oriental, como los tejidos de cuadrados y círculos ligados, rellenos por motivos varios, tanto geométricos (nudos de Salomón, flores estilizadas), como simbólicos (vasos) o animales. En la misma línea tampoco se dan composiciones similares que encontramos en ámbitos occidentales como Rávena, donde abundan los losanges horizontales y cuadrados, combinados con círculos y losanges verticales<sup>435</sup>.

Junto a estas composiciones, también existen otras temáticas simplemente geométricas propias del repertorio pavimental romano en blanco y negro, reexpresado ahora en colores de la musivaria africana. Estas temáticas son construidas sobre relaciones más simples, generalmente sobre una retícula de líneas ortogonales, que constituyen cuadrados o cuadrados con rectángulos. Son Peretó o Santa María del Camí ilustran este tipo de decoración con registros, decorados mediante los típicos dameros o retículas romboidales<sup>436</sup>.

También es muy típico el motivo de los círculos secantes que originan cuadripétalas, presente en la nave de la Epístola de Son Peretó o Santa María. Éste, siguiendo ya una honda tradición romana, se encuentra en los contextos mediterráneos especialmente a partir del siglo V, momento en el que se registra en la *Basilica Apostolorum* o la estancia C del *Palatium* de Rávena<sup>437</sup>.

En ocasiones, estos motivos geométricos aparecen ocupados también por animales. Ocurre así en Son Peretó, tanto en uno de los paneles de la nave central, donde estos animales campean en registros de formas irregulares, como en otro gran panel rectangular de la nave de la Epístola, donde es una malla de circunferencias, orlada de rizos, la que comprende estos motivos, a semejanza de otros mosaicos africanos como el pavimento de la iglesia II de Sabratha, o la Capilla de *Asterius* de Cartago<sup>438</sup>.

Por lo demás, otro motivo geométrico característico es la banda que imita la pedrería, a partir de círculos y rombos. Ésta aparece bordeando los altares de los pavimentos menorquines de Es Fornás de Torelló e Illa de Rei, así como la *lauda sepulcralis* de Baleria, en el templo mallorquín de Son Peretó. Bandas similares se documentan en otras composiciones, como el pavimento del pórtico A o de la sala R conservados en el *Palatium* de Rávena, datados en el siglo V. Composiciones también muy semejantes se pueden encontrar en otros mosaicos funerarios, sea el caso de la línea de cuadrados grandes sobre la punta y de cuadrados pequeños rectos no contiguos, en oposición de colores, que vemos en una *lauda* de Upenna. Con todo, nuestro esquema se muestra más fidedignamente en otros mosaicos especialmente norteafricanos, que repiten la banda gemada<sup>439</sup>.

---

434 SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.105.

435 FARIOLI, 1975, fig. 88.

436 Por lo demás, con distintas soluciones cromáticas, *vid.* VV.AA., 2002b, planche 114. Pueden incluir también algún motivo más en el juego visual, a semejanza de fajas de retículas cuadradas que encontramos en otros mosaicos del siglo V, como la *Basilica Apostolorum* de Rávena (FARIOLI, 1975, fig. 36).

437 FARIOLI, 1975, fig. 32-33.

438 SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.105 y 111.

439 Así, *vid.* FARIOLI, 1975, fig. 24 y 28; DUVAL, 1976, fig. 46, p. 110; y VV.AA., 2002b, planche 24.a-h.

### 10.5.1.2. La ornamentación musiva de las basílicas baleáricas

#### 10.5.1.2.1. Las basílicas menorquinas

##### 10.5.1.2.1.1. Es Fornás de Torelló

La basílica menorquina conserva prácticamente todo su pavimento musivo, a excepción de la parte inferior de los pies, de donde tan sólo se conserva el arranque, con un motivo de tipo geométrico (fig. 78)<sup>440</sup>.

El análisis estilístico ha llevado a datarlo en la segunda mitad del siglo VI, bien por su similitud a la producción coetánea de los talleres norteafricanos, bien por la de los que se mueven en el entorno adriático<sup>441</sup>.

Comoquiera que sea, su pavimento se puede dividir en cuatro zonas. Una primera, principal, sería la del presbiterio y altar, decorados con los temas de viña, pavos y crátera. Existe también una zona de paso con un tema geométrico de rombo decorado con dos peltas, tema frecuente en lugares semejantes o en intercolumnios. Posteriormente, se individualiza un sector de corazón transversal con dos leones enfrentados a una palmera; así como por último, en la zona de los pies, un amplio sector de nave con tapiz casi exclusivamente geométrico, composición oblicua de cuadrados pequeños enlazados por los ángulos, en bandas ornamentadas, rodeado por una cenefa de guirnalda de laurel enmarcada en registros hexagonales de laterales verticales cóncavos<sup>442</sup>.

##### 10.5.1.2.1.2. Illa del Rei

Situada en Mahón, diversas han sido las propuestas cronológicas para la pavimentación de esta basílica (fig. 79)<sup>443</sup>. Así, si bien en un principio se apostó por considerar bizantinos sus mosaicos, posteriormente se creyó mejor adelantar esta fecha, al cambio entre los siglos V y VI, destacando su afinidad con los mosaicos norteafricanos. Finalmente, antes bien que una afinidad con este ámbito geográfico, se han señalado las similitudes con las obras de ambiente ravenaico, a partir de las cuales, se piensa oportuno, de nuevo, situarlos en el siglo VI.

En este caso, la pavimentación musiva sigue un esquema tripartito. Una zona fundamental es el ábside, que se ornamenta con una temática animal, enmarcada por una estrecha faja de motivos romboidales en tres de los lados, en tanto en el cuarto, en conexión con los restantes ámbitos, presenta un motivo de cuadrícula. A continuación, se dispone un ambiente cuadrado, el «corazón», con el pavimento decorado con cuatro cráteras angulares de las que brotan sendos arbustos triangulares con frutas, enmarcando un florón central. Completado con figuras animales y vegetales, el borde se constituye de una sucesión continua de roleos entrelazados, limitados al norte y sur, por listeles de decoración geométrica.

---

440 Acerca de la basílica, *vid.* SERRA, 1959, p. 288-291; PALOL, 1962, p. 39-53; *Idem*, 1967, p. 18-23, fig. 5 y 7, p. 223-228 y fig. 79, lám. 41-44; *Idem*, 1969, p. 188-212; y también SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, tafel 78-79, p. 182-184

441 GUARDIA, 1988a, p. 65-71. Sobre la basílica, GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 180-182.

442 VV.AA, 2002b, planche 59b y 61.b

443 LLORENTE, 1988, p. 7 y 478; DURÁN CAÑAMERAS, 1943, p. 37-52; PALOL, 1962, p. 39-52; SERRA, 1966, p. 27-42; PALOL, 1966, p. 131-149; *Idem*, 1967, p. 23-25; 228-230; *Idem*, 1969, p. 188-212; y también SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, tafel 80-81, p. 184-186.

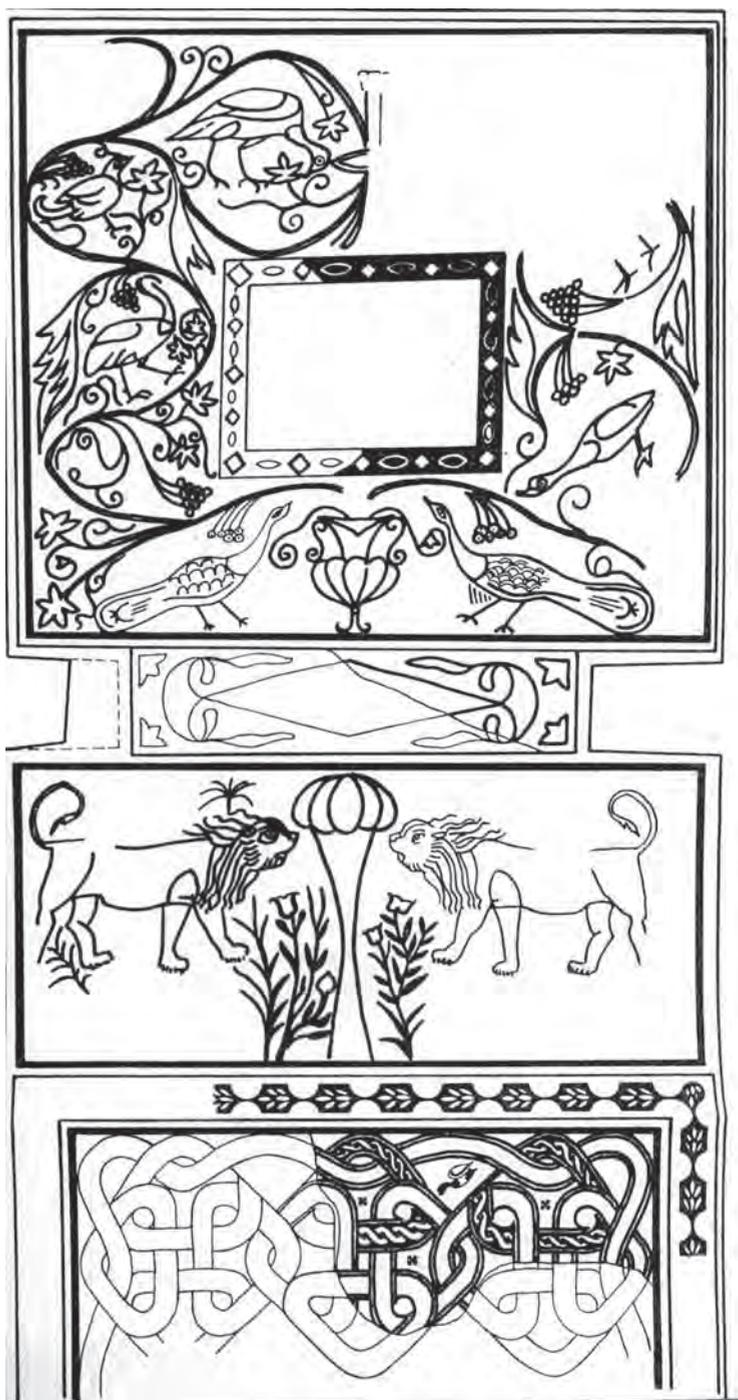


FIGURA 78: Mosaico de la basílica de Es Fornàs de Torelló (Palol, 1967)

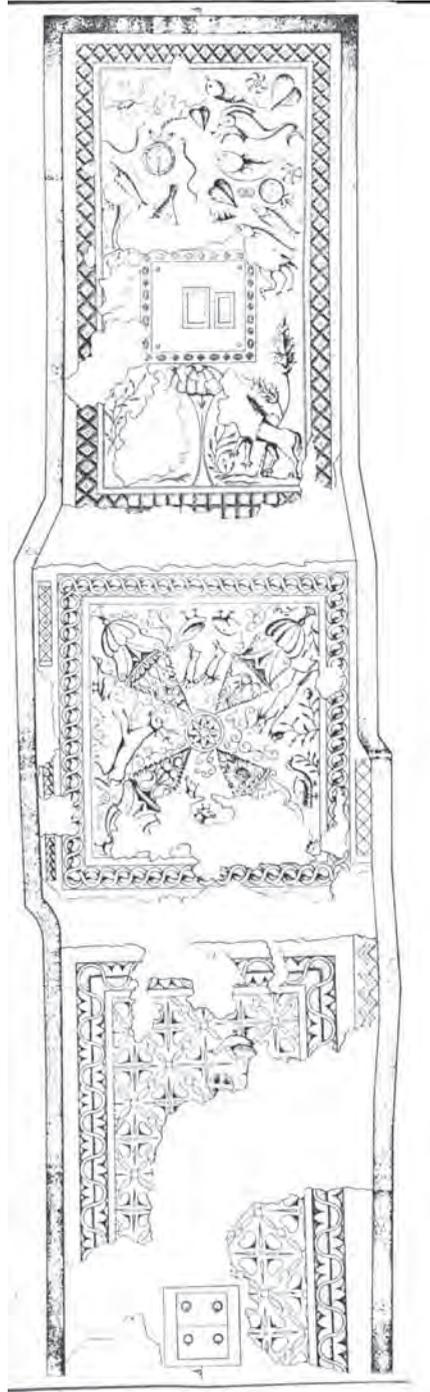


FIGURA 79: Mosaico de la basílica de Illa de Rei (Llorente, 1888)

Por último, ya en la zona de los pies, encontramos una gran faja rectangular enmarcada por una cenefa de cálices trífidos alternativamente invertidos y separados por cinta<sup>444</sup>, así como otra externa, conservada fragmentariamente, de zigzag, que comprenden una superficie central con una decoración de malla vegetal, con rosetas cuádrupétalas y otras flores de hojas lanceoladas.

#### 10.5.1.2.2. *Las basílicas mallorquinas*

##### 10.5.1.2.2.1. Santa María del Camí

Lamentablemente, tanto la basílica como los mosaicos nos son conocidos únicamente por grabados (fig. 80)<sup>445</sup>. En cualquier caso, parece factible realizar un estudio de sus aspectos generales. En este sentido, el pavimento constaba de al menos seis compartimentos que contenían escenas figuradas, así como en algún caso, inscripciones explicativas e identificativas de las escenas y sus figuras<sup>446</sup>.

La decoración musiva ha llevado a datar el edificio a mediados del siglo VI, datación coincidente con los datos proporcionados por el análisis de la inscripción del mosaico, así como del capitel<sup>447</sup>.

Se ha señalado que no hay voluntad de sugerir espacio. La composición se limita a la presentación preferentemente frontal de las figuras, que se colocan sobre uniforme fondo blanco, animado o compartimentado mediante elementos florales muy estilizados. Respecto a la policromía, se utilizan mármoles locales con colores diversos sobre fondo blanco.

Por cuanto se refiere a la temática, destaca la decoración de la nave central, con escenas bíblicas, tanto veterotestamentarias, como quizá neotestamentarias. Entre las primeras se encuentran Adán y Eva tras haber cometido el pecado, o José llevado a Egipto por los ismaelitas. Otro panel se presta a controversia, pues, mientras que para algunos investigadores la coherencia con los otros registros, aconseja a interpretarlo como otra escena de la vida de José, relacionada en este caso con su hermano Judá; para otros, en cambio, habría que ver aquí la traición de Judas.

El estudio iconográfico, con la historia de José, nos liga con la miniatura del AT de origen alejandrino y de la familia del *cotton* Génesis o del Génesis de Viena, bien diferenciados de otros ciclos presuntamente occidentales como el del Pentateuco Ashburham o de Tours.

Por lo demás, estos paneles centrales se encuentran enmarcados por una banda donde figuran roleos entrelazados, cuya función es la de diferenciar esta composición de la línea de pilares. Precisamente, los espacios entre éstos quedan rellenos por otra serie de paneles rectangulares, con tradicionales temas de tipo geométrico, como las composiciones de círculos secantes que generan rosetas cuádrupétalas, las imbricaciones o peltas superpuestas, así como rombos igualmente superpuestos, o también ajedrezados.

En el lado de la nave de la Epístola, cabe destacar una cenefa con el típico motivo de ojivas, tan repetido. Los espacios laterales quedan igualmente cubiertos por dos grandes registros rectangulares, ornamentados en un caso mediante un reticulado romboidal que alberga círculos y motivos florales, y en otro mediante un juego geométrico más complejo, en el que cuatro peltas

---

444 VV.AA., 2002b, planche 65.g.

445 GUARDIA PONS, 1988, p. 73-79.

446 Analizamos estas últimas en el apartado dedicado a los epígrafes.

447 Vid. PALOL, 1967a, p. 217; *Idem*, 1967b, y GUARDIA, 1988b, p. 73-79.

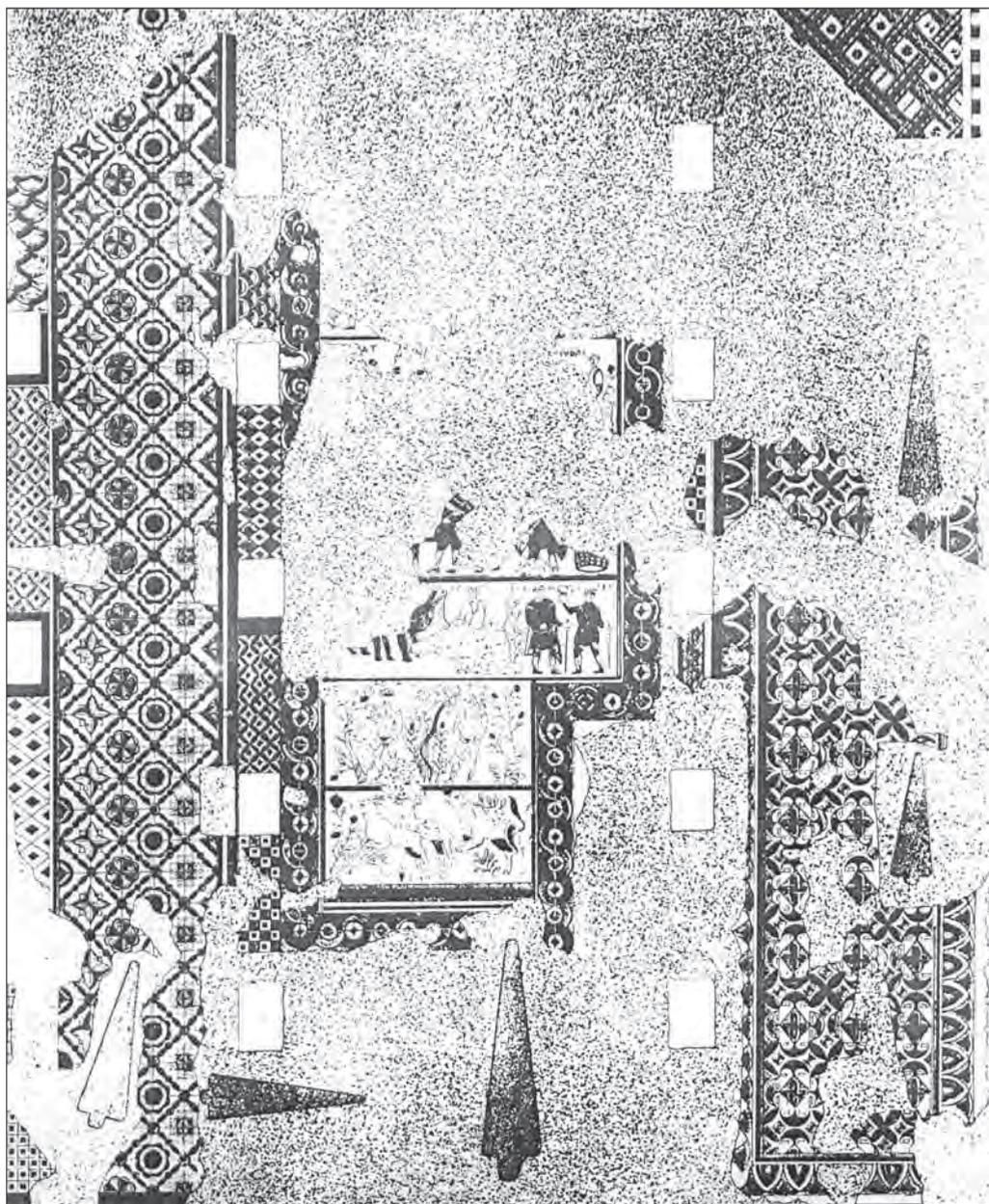


FIGURA 80: Mosaico de la basílica de Santa María del Camí (Palol, 1967)

enmarcan cuadrados, que a su vez contienen rombos, delimitándose por una franja continua con un motivo de hojas<sup>448</sup>.

#### 10.5.1.2.2.2. Son Peretó

Desgraciadamente, los mosaicos fueron arrancados de su ubicación original, siendo desplazados al Museo de Manacor<sup>449</sup>. La basílica tendría una etapa inicial anterior a mediados del siglo VI, momento del primer nivel de mosaicos que cubren las naves mayor y laterales del templo, sin pavimentar el santuario, coro o presbiterio y el contracoro (fig. 81)<sup>450</sup>. Con todo, se han fechado muy cerca de mediados de la centuria, dada su proximidad a los talleres norteafricanos justinianos de Sabratha<sup>451</sup>.

El tema de los pavimentos es muy variado, con tendencia a lo geométrico y vegetal, si bien dando cabida a los motivos animales, como pájaros, aves acuáticas, o perdices. Estos motivos van recuadrados con cenefas variadas, a veces de tal anchura, que constituyen por ellas mismas, un tema decorativo.

Distinta es la articulación de la superficie musiva en las diferentes naves. En la central, destaca el registro rectangular situado delante del coro, que, con una serie de palmeras, debía representar un tema paradisíaco. Éste presenta una cenefa de tallos entrelazados, y se enmarca en sus laterales por sendos registros rectangulares de menores dimensiones. Mientras, a sus pies, se dispone el panel principal de la composición, rodeado por una cenefa de rombos. Dicho panel contiene en la parte superior una malla de figuras geométricas irregulares que albergan animales, en tanto que en la inferior, una serie de roleos entrelazados, formados por cintas lisas de colores, entorchado o bien incluso rizos en blanco y negro.

Los intercolumnios muestran temas varios, de los que podemos destacar una cuadrícula o composición de ondas paralelas de peltas, así como un esquema de damero de tabas.

También diversos son los pavimentos de las naves laterales. En el caso del de la Epístola, está ocupado en gran parte por un gran panel rectangular, apenas conservado, que se compondría de una malla de círculos conteniendo animales, enmarcada por eses contrapuestas, y palmetas en sentido contrario. Por lo demás, esta nave se completaría con sendos registros rectangulares de menores dimensiones, tanto en los pies, donde rosetas cuadrifloras alternan con figuras geométricas, como en la parte superior, inmediata a la considerada prótesis, donde el registro se enmarca por una cenefa de flores de loto.

Ya por último, diferente es la pavimentación de la nave del Evangelio, en este caso con un mayor número de paneles. En la parte inferior se localizan dos registros, uno de ellos con una composición de octógonos que unen entre sí mediante pequeños cuadrados, conteniendo figuras varias; y otro, en este caso, *lauda sepulcralis* de Baleria. Para el primero, tenemos que destacar la cenefa de enmarque, realizada a partir de una línea de semicírculos secantes y tangentes forman-

---

448 VV.AA., 2002b, planche 49-51; y SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, abb.60

449 PUIG I CADAVALCH, 1915-1920, p. 737-746; PINYA, 1953; PALOL, 1967b, p. 131-149; PALOL, ROSSELLÓ-BORDOY; ALOMAR y CAMPS, 1967, p. 9-45; PALOL, 1969-70, p. 168-180; así como SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, tafel 74-76, p. 178-181.

450 Acerca de la configuración y organización del espacio litúrgico, *vid.* GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 155-161, recogiendo todas las intervenciones y bibliografía generada por el edificio.

451 PALOL, 1967a, p. 218-223.

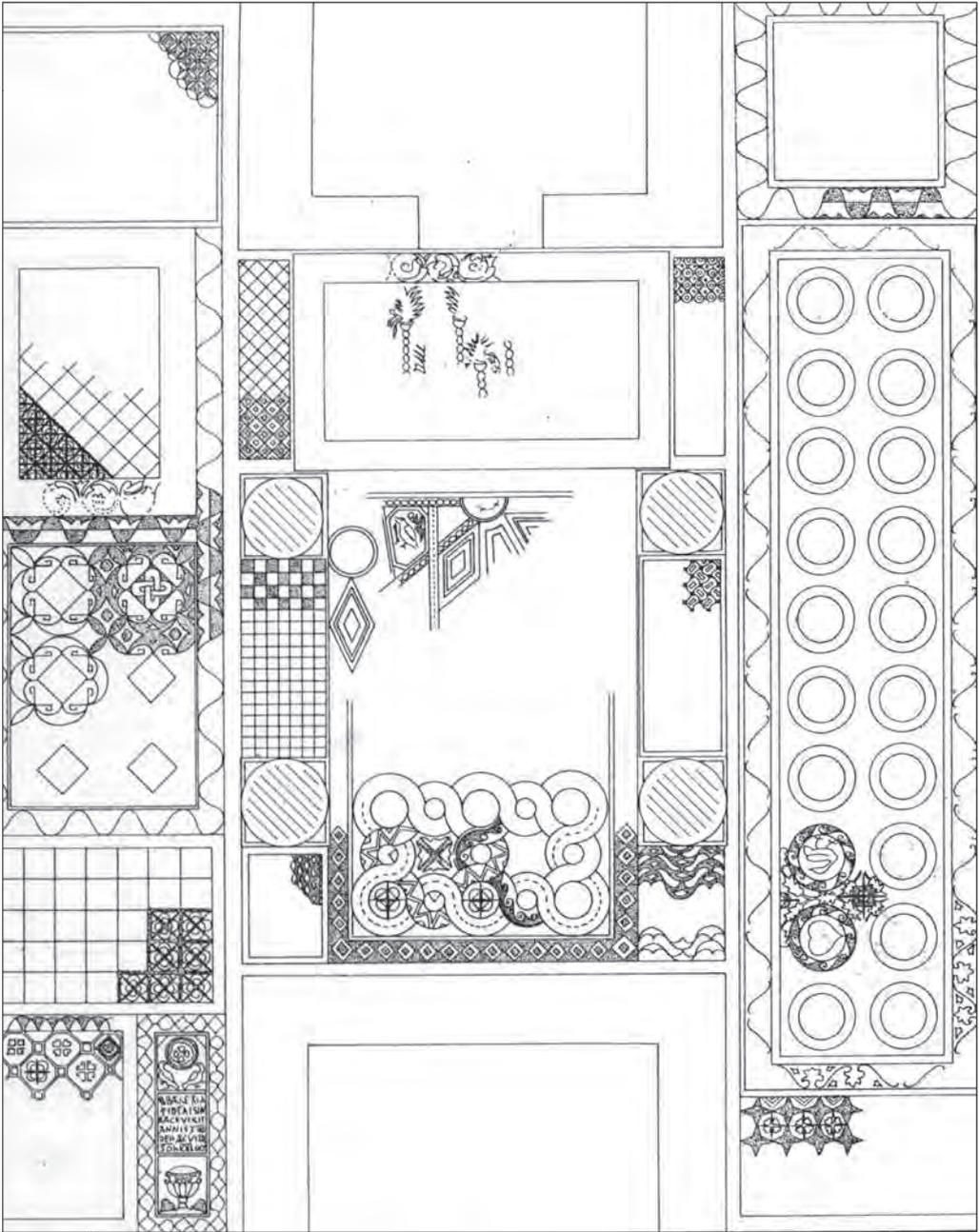


FIGURA 81: Mosaico de la basílica de Son Peretó (Palol, 1967)

do ojivas y escamas, en oposición de colores. Se trata de un motivo dado en diversos mosaicos norteafricanos, ya con este mismo esquema, o con ligeras variantes. Completarían la nave cuatro paneles más, de los que podemos destacar la identidad entre el segundo y el cuarto, la cenefa de flores de loto que enmarca éste y el tercero, así como un último panel, inmediato al santuario, que presentaría el tradicional tema de los círculos secantes que originan cuadripétalas<sup>452</sup>.

### 10.5.1.2.2.3. Son Fadrinet

En este caso, los mosaicos no ocupan la totalidad de la iglesia, sino tan sólo la zona del ábside y del coro este, ambas pertenecientes a la segunda fase constructiva (fig. 82)<sup>453</sup>. El análisis estilístico lleva a sugerir una fecha en torno a finales del siglo VI, inicios del siglo VII.

Se pueden establecer cuatro zonas de diversa temática, formando un total de siete paneles o franjas decorativas. Es notable la variedad cromática, integrada por los colores blanco, amarillo, salmón, rojo, gris y negro. Se han destacado las similitudes con el resto de mosaicos baleáricos, pero en especial con los menorquines, dada la aparición de leones afrontados, animales comiendo del recipiente, o paisaje acuático, en cualquier caso, siempre con el mismo tratamiento, con una carencia de sentido de profundidad, de perspectiva. Por lo demás, al igual que en Son Peretó, también aparecen palmeras.

El pavimento se ha dividido en dos zonas. La primera de ellas, el ábside o zona I, queda integrada por cuatro paneles, comprendiendo también el altar, contorneado por una cenefa a modo de línea de postas cuadradas sencilla de esvástica, en donde se combinan teselas blancas y negras. Peor conservado se encuentra el otro sector, el coro este, que comprendería las zonas II, III y IV, decoradas, respectivamente, con un paisaje acuático, un león —que integraría la tradicional composición de leones afrontados en torno a un árbol—, y un animal dotado de cornamenta.

Las características vistas hacen que la pavimentación musiva de esta basílica pueda ser incluida dentro del grupo más numeroso en el tratamiento de la temática decorativa, a diferencia de la manera narrativa de Santa María del Camí. Eso hace suponer que todos los cartones utilizados tienen un origen muy común y cercano, lo que también lleva, por tanto, a afianzar la adscripción bizantina de las restantes basílicas.

### 10.5.1.3. Convento de Santa Clara (Córdoba)

Como hemos comentado anteriormente, fuera del ámbito baleárico podemos destacar también un pavimento musivo datado en estos momentos, hallado en *Corduba* (fig. 83). Como también hemos mencionado repetidas veces, no creemos que la similitud estilística con los mosaicos baleáricos y aun otros mediterráneos datados en la segunda mitad del siglo VI, sea argumento suficiente para probar la presencia imperial en la ciudad bética, ya descartada por la investigación a partir del análisis de la documentación textual. Únicamente, por tanto, creemos que éste ha de entenderse como resultado de la permeabilidad de la frontera política, y la participación dentro de una *koiné* mediterránea.

---

452 Acerca de los diversos motivos citados, VV.AA., 2002b, planche 49.a y 222.b; y 2003, planche 221.a-b.

453 ULBERT y ORFILA PONS, 2002, P. 276-288 y ORFILA PONS y TUSET BERTRÁN, 2003. Seguimos en nuestra descripción, el análisis realizado por los citados autores.

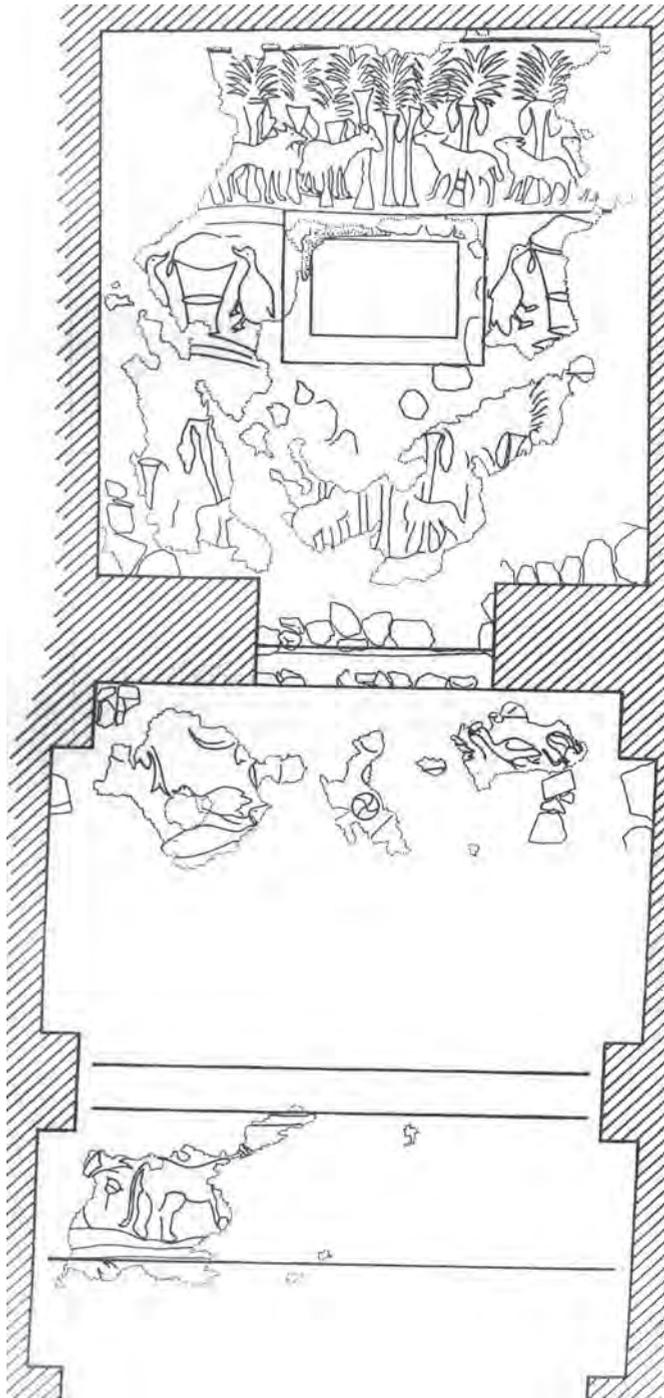


FIGURA 82: Mosaico de la basílica de Son Fadrinet (Ulbert y Orfila, 2002)

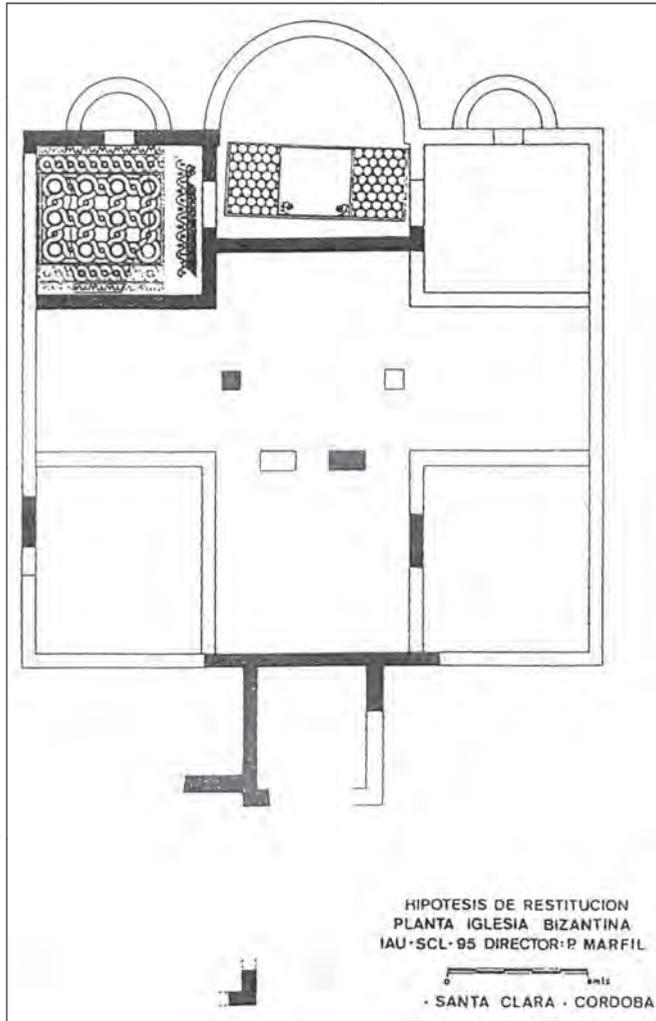


FIGURA 83: *Planta de la estructura tomada como basílica de Santa Catalina en Córdoba (Marfil, 2000)*

El pavimento documentado cubre dos ámbitos de los tres que habrían de integrar un edificio de compleja interpretación, que se ha restituído como iglesia de planta cruciforme, inscrita en un rectángulo. No obstante, tal función encuentra una serie de obstáculos, y quizá hemos de considerar este mosaico como exponente de otro tipo de edificación representativa, al modo de la *Domus dei Tappeti di Pietra* de Rávena<sup>454</sup>.

Mientras que el pavimento que cubre el ámbito central, paradójicamente, resulta de mayor sencillez, a base de husos tangentes o estrellas de seis puntas, en blanco y negro<sup>455</sup>, el que se

454 MONTEVECCHI *et alii*, 2004.

455 Esquema plasmado ya en época romana, como vemos en un mosaico pompeyano, VV.AA., 2002b, planche 29.d

encuentra en uno de los ámbitos laterales, cuenta con mayor desarrollo, a la par que policromía. Este último se compone de teselas tanto de piedra (rocas cuarcíticas, rocas metamórficas de componente ferromagnésico y areniscas calcáreas), como de cerámica (TSA-D) y pasta vítrea. Presenta una cenefa externa con peltas contrapuestas, de las que parten hojas cordiformes, así como otra cenefa interna, de roleos entrelazados. Esta última comprende directamente el panel central, donde se desarrolla una composición de círculos entrelazados de diferente tamaño, cuyo perímetro se encuentra decorado por distintos motivos. Dichos círculos también albergan en su interior o en los espacios irregulares generados por la malla, otra serie de elementos como delfines, cráteras o aves<sup>456</sup>.

En cuanto a la datación, los argumentos estilísticos llevan a situarla a mediados del siglo VI, en tanto los restos cerámicos existentes, consistentes en algunos fragmentos de TSA-D no identificados, y de TS Hispánica tardía meridional, formas 1, 2 y 9, no son concluyentes.

### 10.5.2. Los mosaicos funerarios

A pesar de que en *Spania* la mayoría de mosaicos se encuentran destinados a la pavimentación de las basílicas, existen también algunos con finalidad funeraria<sup>457</sup>.

Ocurre así con la *lauda sepulcralis* de Baleria, situada a los pies de la nave del Evangelio de Son Peretó (lám. 55). Ésta, con una longitud de 2,70 m y una anchura de 1,25 m, presenta el esquema tripartito tradicional, situando el epitafio en el registro central, y dejando para los laterales, motivos complementarios, ya en el superior sendas aves que flanquean un círculo múltiple, ya en el inferior una crátera con dos hojas coriformes en sus esquinas. Comoquiera que sea, se data en la segunda mitad del siglo VI.

En Ibiza, en el cementerio de s'hort des Llimoners, que perdura durante época bizantina, como prueba incluso la datación por C14, también pudo darse un ejemplar de lauda, si bien la destrucción de la parte aérea de la tumba, dificulta la identificación<sup>458</sup>.

Quizá una cronología similar pudo tener la otra lauda documentada en el territorio imperial, la de *Dianium*, datada en un principio, muy a finales del siglo V, o ya más adecuadamente en el siglo VI (lám. 56). Ésta recubría una sepultura realizada con sillares, situada en el denominado Huerto de Morand. Se divide en cuatro compartimentos que, junto al epitafio, acogen motivos diversos, como una línea ondulada y una serie de triángulos, un ajedrezado irregular, o una roseta hexapétala inscrita en una estrella de ocho puntas, todos ellos dispuestos en un cuadrado orlado por hojas y líneas onduladas<sup>459</sup>.

Por lo demás, lo cierto es que, si bien no ausentes en el siglo VI, este tipo de mosaico funerario es sobre todo propio de la anterior centuria<sup>460</sup>. Así las cosas, no se puede considerar una manifestación material propia de este período, en el que, por cuanto sabemos, los ejemplos son mínimos dada el destino preferente a la pavimentación de espacios litúrgicos.

---

456 Acerca del mosaico, *vid.* PENCO VALENZUELA, 2000, p. 245-261.

457 Acerca de la tipología de este tipo de mosaicos, *vid.* DUVAL, 1976.

458 RAMON, 2005, p. 489.

459 LLOBREGAT, 1985, p. 390-391.

460 *Vid.* así las observaciones de GÓMEZ PALLARÉS.



LÁMINA 55: *Lauda funeraria de la basílica de Son Peretó (Schlunk y Hauschild, 1978)*

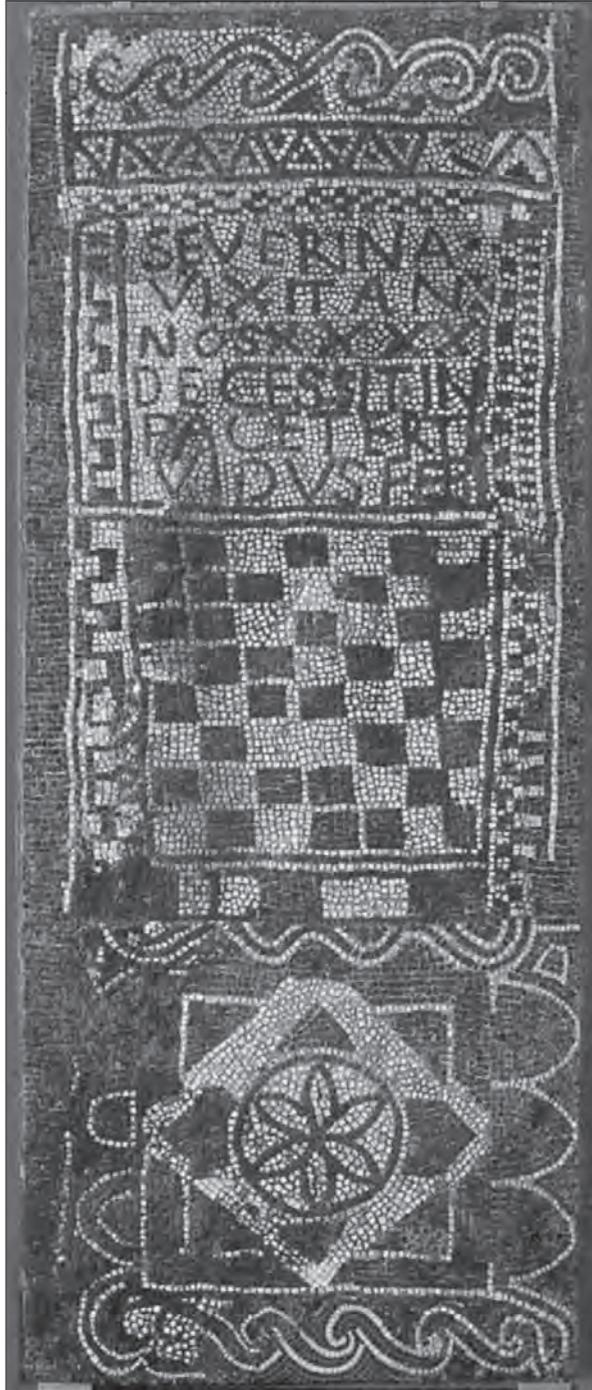


LÁMINA 56: *Lauda funeraria de Denia (Museo de Bellas Artes San Pío V de Valencia)*

## 10.6. LA PINTURA DE ÉPOCA BIZANTINA

Al igual que ocurría con la decoración arquitectónica o la musivaria, se trata también de una manifestación artística estrechamente ligada a la edificación religiosa. Con todo, a diferencia de aquellas, tampoco abundantes, la documentación en este campo es mínima, apenas reducida a algún ejemplo. De entre ellos, para nuestro marco de estudio sólo podemos destacar el caso de la basílica menorquina de Es Cap des Port. En este sentido, mientras que la decoración arquitectónica y la decoración musiva están ciertamente presentes en el área bizantina hispana, y en el caso de la última, además, de forma casi exclusiva, con lo que ello supone para su individualización como propia de la zona imperial; la decoración pictórica ni se documenta únicamente en ésta, ni tampoco en ella es abundante, de tal forma que es necesario relativizar su valor para la caracterización del comportamiento material del territorio hispano bajo soberanía de los *milites Romani*. Con todo, no deja de ser significativo que sea precisamente en una de las pocas basílicas donde se ha visto el seguimiento de normas estructurales posiblemente bizantinas, con una modulación que responde a la tradición oriental<sup>461</sup> —por más que todo lleve a datar el templo en el momento previo a la llegada de los *milites*—, la que recurra exclusivamente a esta técnica, a diferencia de las restantes baleáricas, donde se encuentran los mosaicos aquí ausentes. El hecho, en cualquier caso, de que para estas últimas, a pesar de la amplitud cronológica tradicionalmente asignada, haya podido determinarse sino una fundación al menos una segura frecuentación en época bizantina, parece indicar que las razones del recurso a una u otra técnica de ornamentación no estriban tanto en la cronología o adscripción cultural, como sí quizá en otros factores, bien de índole económica o incluso social, religiosa, etc.

A este respecto, dado el carácter prácticamente de *unicum* para el conjunto menorquín, además de su cronología temprana, los rasgos que mencionamos a continuación no sabemos hasta qué punto pueden considerarse representativos para un panorama más amplio<sup>462</sup>.

De entre ellos, parece que uno de los más destacados es la presencia de la epigrafía, ligada a los morteros tanto a modo de grafitos, como de misma solución decorativa, mediante textos pintados. De su importancia da cuenta la misma basílica de Fornells, donde, además de la posible presencia de uno de estos textos pintados, los grafitos se documentan en 7 de los 12 conjuntos pictóricos individualizados. Como dijimos, en este caso no se da una limitación al marco territorial de dominio bizantino, siendo únicamente indicativo de que nos encontramos en éste, el hecho de que los grafitos no sólo se redactan en latín, como ocurre en otras basílicas peninsulares, del tipo de la del Tolmo de Minateda, sino de forma significativa también en griego, dejando ver una mayor vinculación de esta área con el mundo oriental. Otro tanto ocurre con respecto a los

---

461 GURT y BUXEDA, 1996, p. 137-156.

462 Para el análisis de las pinturas murales de la basílica menorquina, *vid.* PUIG i OCHOA, 1982, p. 415-420, y TSANTINI *et alii*, 2002-2003, p. 261-280, en los que nos basamos para este apartado. Es necesario destacar el avance que ha supuesto este último trabajo, de tal forma que, se ha incrementado significativamente la muestra, prácticamente doblando la tenida en cuenta en el trabajo más antiguo (de 245 a 416).

textos pintados, que, para este momento, pueden documentarse en lugares como el baptisterio del conjunto episcopal de *Barcino*<sup>463</sup>.

En el caso de Es Cap des Port, los fragmentos de pinturas murales recuperados en las habitaciones 6, 7, 8 y 9, han permitido señalar la existencia de 6 grandes conjuntos iconográficos y también otros 6 más pequeños, que giran en torno a la temática geométrica, por lo demás, ciertamente simple, como para profundizar en los correspondientes paralelos. Sí es interesante destacar la individualización de diferentes morteros que, si bien pueden encontrar su razón de ser en los requerimientos de la misma construcción, también plantea la problemática de tradiciones pictóricas, o cronologías diversas.

---

463 En el caso del Tolmo, los revocos que aparecen en distintos puntos, como el baptisterio, presentan algunos grafitos. Entre ellos cabe destacar el que se encuentra sobre un revoco curvo perteneciente a una columna, conservando tres líneas incisas en cursiva que, datándose en las postrimerías del siglo VII, parece consistir en una pequeña oración. Igualmente, también en el edificio frontero, que se ha interpretado como posible *palatium*, encontramos este tipo de grafitos (GUTIÉRREZ LLORET, ABAD CASAL y GAMO PARRAS, 2004, p. 150, n. 18, e *Idem*, 2005, p. 348). Acerca de la inscripción de *Barcino*, MAYER y RODÀ, 1998, p. 511-522.

## 11. EL MUNDO FUNERARIO

### 11.1. INTRODUCCIÓN. EL ESTUDIO DEL MUNDO FUNERARIO TARDOANTIGUO EN EL ÁREA HISPANA: ¿BIZANTINOS, VISIGODOS O HISPANORROMANOS?

Al igual que ocurre con otras facetas del período tardoantiguo, tampoco el mundo funerario se ha librado de cierto desinterés hasta tiempos recientes. El aspecto menos monumental de las estructuras funerarias, y la escasez o ausencia de ajuar, cuando no su misma sencillez, son algunas de las razones que lo explican. Al tiempo, nos encontramos con toda una serie de conjuntos excavados de antiguo, bajo unos presupuestos formales hoy no válidos. Ocurre así, por ejemplo, con las grandes necrópolis visigodas de la Meseta, en buena parte excavadas durante los años treinta y cuarenta.

Afortunadamente, el panorama está cambiando en los últimos años gracias a investigadores como G. Ripoll, que han abierto nuevos planteamientos más acordes con la evolución de la disciplina en la actualidad<sup>1</sup>. En efecto, hoy día se han multiplicado las líneas de estudio consagradas a este campo<sup>2</sup>. Con todo, no obstante, el acento se ha puesto casi exclusivamente en la diferenciación entre la población visigoda e hispanorromana, de otra parte harto difícil habida cuenta de la fusión experimentada a partir del III Concilio de Toledo. Por el contrario, no existen prácticamente estudios que traten de analizar las implicaciones funerarias que conlleva la presencia bizantina en nuestro suelo. En ello han influido varias razones. Sin lugar a dudas, la fundamental, es la dificultad para datar con precisión los enterramientos del momento. La escasa

---

<sup>1</sup> Esta investigadora dedica su misma tesis doctoral al estudio de este campo, *vid. así* RIPOLL, 1991a; e *Idem*, 1993; Ha trabajado sobre necrópolis concretas, como la de Carpio de Tajo (RIPOLL, 1989) o aspectos generales del mundo funerario (RIPOLL, 1989, p. 389-418), tanto en lo que se refiere a arquitectura funeraria (RIPOLL, 1996, p. 215-224), como muy especialmente a materiales (*vid. así* entre otros, RIPOLL, 1987, p. 343-373, y 1991, p. 111-132), y dentro de éstos, broches de cinturón (remitimos al apartado dedicado a la toreútica, para ver la amplia bibliografía de la Dra. Ripoll).

<sup>2</sup> En este sentido, reuniendo los trabajos principales, y delimitando las líneas de investigación que articulan este campo en nuestro país, *vid. AZKÁRATE-GARAI OLAUN*, 2002, p. 115-140.

consistencia arquitectónica de las tumbas, como la misma carencia de ajuares, o la presencia en ellos de materiales de amplia cronología, hacen que sea difícil acotar con exactitud el período de uso de una necrópolis, con frecuencia reseñado como de los siglos VI-VII, cuando no simplemente, de genérica cronología tardía. A este respecto, el hecho de que la presencia bizantina se ciña a un lapso de tiempo tan breve, y que durante éste, el espacio que se encuentra bajo su soberanía, vaya pasando progresivamente a manos de los visigodos, dificulta atribuir un núcleo cementerial a este período y ámbito cultural. Además, se une otra razón más evidente, como es la misma falta de un patrón de enterramiento exclusivo para la población bizantina que, en ocasiones, continúa incluso utilizando anteriores necrópolis paganas<sup>3</sup>. En efecto, apenas se pueden reseñar para ésta ciertos rasgos diferenciadores. Así, por cuanto se refiere al ajuar, a pesar de que sí existen ciertas piezas que podemos considerar propiamente bizantinas, especialmente las de adorno personal, como los muy abundantes broches de cinturón, su presencia no permite una identificación automática con un enterramiento bizantino, habida cuenta de la amplia circulación de estos objetos, no ya sólo entre la población hispanorromana, sino incluso entre la misma visigoda. De esta forma, los broches de cinturón de la serie bizantina, a pesar de concentrarse mayoritariamente en la zona objeto de la presencia de éstos, llegan también al territorio visigodo, muy especialmente a ámbitos cercanos a la zona bizantina, como puede ser el valle del Guadalquivir. En otras ocasiones, para un objeto incluso la misma individualización de «bizantino» apenas se puede realizar, dada la *koiné* latinomediterránea existente, y así la similitud de las manufacturas en uno u otro ámbito. En este sentido, por no abandonar el caso de los citados broches de cinturón, tenemos constancia de que algunos ejemplares de la serie bizantina, sea el caso por ejemplo del tipo Siracusa, fueron imitados en talleres locales hispanos<sup>4</sup>. Por cuanto se refiere a los ajuares, por tanto, la dificultad es manifiesta. No obstante, no ocurre así en todas las áreas mediterráneas. Tenemos así, por ejemplo, el caso de los Abruzzos bizantinos, donde las necrópolis consideradas de «cultura bizantina» se caracterizan por la presencia de una o dos jarras de la denominada cerámica tipo Crecchio, de influjo copto<sup>5</sup>.

Entre los aspectos característicos del mundo funerario bizantino, sabemos de la existencia de una reglamentación, que, con todo, apenas habría de seguirse más que en la mitad oriental del Imperio, y en especial en los núcleos urbanos más significativos<sup>6</sup>. Así, por cuanto se refiere a los dominios occidentales, el proceder habría de ser más espontáneo, habida cuenta de las transformaciones urbanas y sociales, entre otras, que de forma diversa han seguido estas áreas. En ambas, no obstante, parece ser común la extensión de los enterramientos intramuros, vinculada al fenómeno de cristianización del paisaje urbano. Hasta tal punto es así, que precisamente el enterramiento *ad sanctos* es uno de los rasgos más destacables de la etapa bizantina en lugares como el norte de África<sup>7</sup>.

---

3 Se trata de un fenómeno rastreable en el mismo corazón del Imperio. Así en la antigua ciudad tracia de *Abdera*, la *Polystylon* bizantina, el cementerio de este momento es de origen pagano, y así también se ubica *extra moenia*, si bien ahora, se cristianiza a través de la erección de una basílica de tres naves. *Vid.* KALLINTZI, TERZOPOULOU, ZEKOS, y DADAKI, 2001, p. 71.

4 RIPOLL, 1998, p. 184, fig. 34, n° 102.

5 STAFFA y PELLEGRINI, 1993, p. 27. A este respecto, este ajuar, presente en la costa de Chieti y Valle de Pescara, se ha relacionado sobre todo con la presencia de milicias móviles bizantinas, que habrían de vigilar vías y puntos estratégicos del territorio, *vid.* STAFFA, 1997, p. 116-117.

6 DAGRON, 1991a, p. 155-182.

7 DUVAL, 1995, p. 187-206.

En otro orden de cosas, por cuanto se refiere a la estructura funeraria, al enterramiento, la dificultad es semejante. Así, a pesar de que el empleo de sarcófagos se encuentra más extendido en estos momentos para el mundo bizantino que para la población hispanorromana o visigoda, su uso únicamente se limita a las posibilidades adquisitivas, de tal forma que tampoco se puede considerar un indicador válido. La población bizantina, al igual que la hispanorromana o visigoda, emplea también fosas y estructuras pétreas, a veces completadas con material latericio. Otro tanto se puede decir respecto a la orientación o deposición del cadáver, similar en todos los ámbitos.

Quizá el único indicio claro en esta individualización, se encuentra en el empleo de epígrafes en griego. Ellos identifican claramente a la población oriental. Con todo, su misma escasez, también parece colocarnos en la misma situación que atañe al empleo de los sarcófagos, esto es, su limitación en función de la capacidad adquisitiva. Como vemos, en los conjuntos funerarios del momento mínimos son los enterramientos que proporcionan epígrafe, estando, por el contrario, en su mayoría privados de ellos. Al mismo tiempo, también se podrían realizar las mismas consideraciones respecto al ajuar, es decir, no se trata ya de la libre circulación de objetos, pero sí de personas. De hecho, tenemos constancia de que la población oriental no se establece únicamente en la zona bizantina, así como tampoco en este período bizantino. Por el contrario, abunda en la zona visigoda, en núcleos como *Augusta Emerita*, así como durante todas las épocas, pero muy especialmente entre los siglos IV-VII. La colección epigráfica de la ciudad lusitana, da buena cuenta de ello.

Así las cosas, queda patente la dificultad de individualizar un patrón funerario exclusivo del mundo bizantino<sup>8</sup>. Antes bien, encontramos la coincidencia entre los distintos ámbitos territoriales y culturales. Por ello, nos limitamos aquí a esbozar cuál es la situación del mundo funerario en el ámbito territorial objeto de la presencia bizantina, durante el momento en el que se produce ésta, advirtiendo ya de partida, que nos referimos indistintamente a la población hispanorromana como bizantina.

De partida, por tanto, queda claro que también en este aspecto, la presencia bizantina implicó más continuidad que ruptura con respecto a la etapa precedente. Comoquiera que sea, no obstante, últimamente se va advirtiendo la posibilidad de diferenciar esta área que conoció la presencia imperial, de aquella otra situada en su vecindad, donde se emplazará una nueva población visigoda, vigilante ante los *milites Romani*. Así, por cuanto se refiere a la zona nororiental de la provincia, los usos funerarios de la zona levantina varían entre los territorios que quedan dentro de los límites de la soberanía bizantina, y los que escapan a ésta. En estos últimos, vemos surgir una serie de cementerios rurales, al sur de Valencia, en Alcasser o Sollana, del tipo de El Romaní, Anna y Beneixida, en los que las tumbas son cámaras excavadas en la roca, de tipología bastante extraña, y datación situada entre finales del siglo VI o ya siglo VII<sup>9</sup>. Éstos, vinculados a sitios fortificados del tipo de Valencia la Vella, se relacionan con los contingentes desplazados en el marco del conflicto greco-gótico, a cuyo pago hemos de atribuir hallazgos monetarios del tipo de los trientes de Leovigildo en Alcásser. La misma ciudad visigoda de *Valentia* muestra esa diferenciación en los usos funerarios a partir de la segunda mitad del siglo VI, respecto a la previa población que seguía los usos de tradición romana (lám. 57-58). En este caso, además,

---

8 En esta dirección son pocos los trabajos que se han centrado sólo en el período. Podemos citar así la monografía realizada para Sicilia, por DANHEIMER, 1989.

9 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 65. *Vid.* también ALAPONT y TORMO, 2004, p. 147-155.



LÁMINA 57: Tumba colectiva de la necrópolis de época visigoda de l'Almoina (Albiach et alii, 2000)



LÁMINA 58: Interior de una tumba colectiva de la necrópolis de época visigoda de l'Almoina (Albiach et alii, 2000)

los análisis antropológicos confirman incluso que hablamos de una población distinta, nórdica, a cuyo asentamiento se destinarán espacios como el antiguo circo romano<sup>10</sup>. Es por tanto factible, diferenciar el mundo funerario de la zona bizantina, sea éste propiamente bizantino o hispanorromano, del de la zona visigoda, cuando en ésta, hablamos de necrópolis propiamente visigodas, y no ya así, de las de tradición hispanorromana. Esto mismo nos permitiría señalar también, que resulta más nítida, al menos por cuanto se refiere al mundo funerario, la «visigotización» de un territorio, que su «bizantinización». Casos como los de Valencia y Cartagena, ilustran el proceso en ambas zonas. Con todo, síntesis recientes realizadas para la zona valenciana apenas hacen notar matiz alguno, en una visión continuista que considera un panorama homogéneo a partir de época bajoimperial hasta el siglo VII<sup>11</sup>. En cualquier caso, si bien, como decimos, es posible tal diferenciación, esta misma «visigotización» se ha de entender con cautela, en tanto el aporte demográfico hubo de ser modesto y, por tanto, tampoco hubo de implicar una ruptura total respecto a las tradiciones funerarias de la zona<sup>12</sup>.

Aclarado este extremo, nuestro análisis se va a basar en un caso paradigmático, el de la necrópolis tardía de *Carthago Spartaria*<sup>13</sup>. A pesar de que su excavación es demasiado reciente, y de que tampoco se encuentra completa, creemos que por la serie de circunstancias que en ella concurren, puede resultar clave para entender este momento. Por un lado, de partida, nos encontramos en el mismo corazón de la provincia bizantina, lo que implica, tanto la seguridad de pertenencia a este ámbito cultural, frente a las zonas fronterizas sucesivamente incorporadas al lado visigodo, como también, el hecho de que aquí hayan de plasmarse con mayor claridad, en tanto foco emblemático de los imperiales, las características que puedan existir en la faceta funeraria, frente a aquellas zonas más excéntricas, donde la presencia bizantina y su correspondiente incidencia cultural pudieron ser más débiles. Por otra parte, la secuencia del conjunto funerario, que arranca de un período previo para continuar durante nuestra etapa de estudio, se presta a calibrar el impacto de la presencia de los *milites*.

## 11.2. LA NECRÓPOLIS DE *CARTHAGO SPARTARIA*

La necrópolis ocupa el sector suroriental de la antigua urbe romana, que había quedado abandonado desde el siglo II (fig. 29; lám. 59). Se emplaza en una de las laderas del cerro de la Concepción, en concreto, la opuesta a la que sirve de asiento al barrio de época bizantina<sup>14</sup>.

---

10 RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 64-65.

11 Así GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, que en ningún momento llega a entrar en diferenciaciones culturales para nuestro período.

12 Así, se ha señalado este aporte demográfico escaso, para la Bética, donde se indica que, en ciudades como Corduba, se limitaría sobre todo a la élite y su séquito, de tal forma que la importancia es, sobre todo, política, antes que demográfica o étnica (GARCÍA MORENO, 2007, p. 456)

13 Estamos en deuda con la arqueóloga M<sup>a</sup> José Madrid Balanza, directora de la excavación del yacimiento, por permitarnos compartir su estudio. A lo largo de éste, hemos tenido la oportunidad de aprender a su lado, avanzando en nuestra formación.

14 La primera intervención descubrió parte del sector occidental, de hecho ya parcialmente localizado a finales del siglo XIX (BERROCAL CAPARRÓS *et alii*, 2002, p. 221-236). Con posterioridad, los trabajos de excavación, incluidos dentro de la urbanización del barrio universitario de Cartagena, bajo la dirección de Dña. M<sup>a</sup> J. Madrid Balanza, pudieron localizar un sector oriental, así como excavar un área mayor del occidental. Acerca de este conjunto funerario, *vid.* MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2006a.



LÁMINA 59: Sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2006a)

A partir de toda una serie de aspectos ha sido posible individualizar dos sectores para este conjunto funerario, de uso diacrónico. Así, el occidental se originaría más tempranamente; en tanto que el oriental sería más tardío. Induce a pensarlo así, aun dentro de un comportamiento bastante homogéneo, ciertos aspectos constructivos, alguno ritual, y muy especialmente, el análisis del ajuar, diferente entre ambas zonas, no ya sólo en su abundancia, sino incluso en la representatividad de las categorías que lo componen, la diversidad de elementos dentro de éstas, o incluso la diferente morfología para algunos de ellos.

De esta forma, creemos que la necrópolis se originaría o al menos tendría una etapa importante de uso, en el siglo V, representado en el sector occidental, para seguir activa durante la fase de ocupación bizantina de la ciudad, como puede verse en el sector oriental. No hay que olvidar tampoco que, junto a este desarrollo espacial y sus implicaciones temporales, la estratigrafía indica también un amplio momento de uso para cada uno de estos sectores, de tal forma que es una constante la reutilización de enterramientos, con una superposición de inhumaciones que en algún caso extremo puede llegar a los cinco individuos; y en menor medida, la superposición de sepulturas, ambas también acordes con el período de actividad que defendemos para la necrópolis.

Por lo demás, la secuencia que proponemos, la consideración de que el sector occidental se origine más tempranamente, se explica por la misma topografía de *Carthago Spartaria*, en tanto

parece ser una constante que, en una necrópolis suburbana, los enterramientos más cercanos al recinto urbano, que en nuestro caso parece reducirse ya desde un momento indeterminado del siglo II a la mitad occidental de la península, entre los cerros de la Concepción y Molinete, sean los más antiguos<sup>15</sup>.

Para establecer la cronología del sector occidental, contamos con diversos argumentos. Entre ellos, quizá el más significativo ha sido el hallazgo de una hebilla con hebijón de base escutiforme, característica del período comprendido entre el último cuarto del siglo V y el tercer cuarto del siglo VI. Dado que fue recuperada en el interior de una sepultura superpuesta a otra anterior, muestra que la génesis del conjunto ha de situarse en el siglo V. A la misma dirección apuntan un anillo, cuyo formulario y análisis paleográfico es propio de esta etapa, o los típicos aretes de extremo moldurado, especialmente extendidos a partir de esta centuria. Centrándonos en los ajuares, en este sector occidental su *ratio* es algo superior a la del oriental más tardío, del mismo modo que también su composición es sustancialmente diversa, dando aquí protagonismo al ajuar personal, mientras que el de tipo simbólico es bastante limitado. Aun el mismo repertorio de piezas que integra dicho ajuar se presta a diferenciación entre ambos sectores, de tal forma que, mientras que en el oriental predominan los elementos de indumentaria, en este otro, en cambio, lo hacen los de adorno personal y, además, cuando aquellos están presentes, no lo están bajo la forma de complementos como cuchillos o conteras, sino únicamente de cinturones, que no son ya tampoco los broches propios de ese momento avanzado, sino únicamente hebillas simples.

De la misma forma, también es posible la diferenciación a partir de determinados aspectos constructivos, como el empleo de material latericio; algunas cuestiones relativas a la deposición del cuerpo, del tipo de la posible presencia de féretros; o incluso alguna implicación ritual, como la presencia de restos alimenticios, no obstante, también escasos, que llevan a pensar en una perduración del ágape funerario<sup>16</sup>.

Del mismo modo, el análisis de una pequeña muestra del depósito cerámico<sup>17</sup>, también insiste en la misma cronología, siglo V, que, en cualquier caso, dada la citada superposición de sepulturas, o la reutilización de una misma tumba por parte de varios individuos, hay que considerar algo amplia, para enlazar en su momento final, con la dada al sector oriental. En este sentido, resulta clarificadora de este uso y frecuentación dilatados en el tiempo, la aparición de una moneda salida de la ceca local de época bizantina en un vertedero de esta área occidental.

La cronología del sector oriental, de época bizantina, también queda asentada a través de argumentos diversos. Es el caso tanto de las piezas del denominado ajuar simbólico, con sus recipientes cerámicos y vítreos, para los que es posible señalar paralelos en los yacimientos bizantinos de Thamugadi, Patti y Filaga o la necrópolis visigoda de l'Almoína, respectivamente<sup>18</sup>, como de algunos de los elementos de indumentaria y adorno personal. Así, si bien pendientes, collares o cuchillos *a priori* apuntan cronologías más abiertas, otro es el caso de los broches de cinturón, de los que en este sector se han podido recuperar dos ejemplares. El primero de ellos resulta similar al denominado tipo Siracusa, del que muy posiblemente puede constituir una de las múltiples variantes a las que movió su gran difusión. Dicho broche, perteneciente al grupo de tipo bizantino, se enmarca en el denominado nivel V que se ha individualizado para este tipo de

---

15 VAQUERIZO, 2001, p. 86-88.

16 Para todos aspectos que nos han llevado a la sectorización de nuestro conjunto funerario, así como, en concreto, a la comparación del área occidental con las otras necrópolis del Sureste, *vid.* MADRID y VIZCAÍNO, 2006a.

17 BERROCAL *et alii*, 2005, p. 388.

18 VIZCAÍNO y MADRID, 2006a.

piezas, cuya cronología se sitúa entre los años 600/40 y 710/20<sup>19</sup>. La segunda pieza es un broche de cinturón de placa rígida, perteneciente al nivel IV (560/80 y 600/40). Ambos, de hecho, son también los dos únicos tipos documentados en el barrio de época bizantina de la ciudad.

A la misma cronología apuntan algunas de las formas cerámicas que se han podido analizar en el marco de un muestreo reducido<sup>20</sup>. Para éstas, resulta sugerente que una de las jarritas funerarias hallada descontextualizada, presente, además, un grafito en griego<sup>21</sup>.

De mismo modo, aunque se trata de una evidencia de datación amplia, también la única inscripción pétreo con la que cuenta la necrópolis, puede situarse en este mismo lapso temporal, en tanto su grafía resulta idéntica a la que encontramos en inscripciones de época visigoda plena, tales como los graffiti de la Cueva de la Camareta<sup>22</sup>.

Igualmente, la misma numismática apoya esta datación y adscripción cultural, como es el caso del registro en un vertedero del sector occidental, de una moneda de la ceca local abierta en época bizantina<sup>23</sup>, lo que probaría la frecuentación de ese área hasta un momento avanzado, en el que, prácticamente agotado el espacio, la necrópolis generó este otro sector oriental.

Los ajuares de este sector datado en época bizantina, si bien similares y con unas pautas semejantes, difieren de los hallados en el occidental tanto en su número como en su variedad. Por un lado, aquí se da una gran concentración del ajuar de tipo simbólico, mínimamente representado en la otra zona, pero igualmente, las diferencias también atañen a los elementos de indumentaria y adorno personal. Entre los primeros, cabe reseñar la presencia de broches de cinturón y no hebillas como ocurría allí. También podríamos considerar dentro de esta categoría de elementos ligada a la indumentaria, un tipo de objeto registrado únicamente aquí, los cuchillos, que en algún caso también proporcionan una contera.

No menos nítidas son las diferencias entre los dos sectores de la necrópolis, por cuanto se refiere a los elementos de adorno personal, en donde se puede advertir una serie de significativas ausencias. De esta forma, aquí, en la zona oriental, frente a cuanto ocurre en la occidental, no aparecen ni anillos ni brazaletes. Pendientes o collares, en cambio, sí son semejantes, mas también una mirada atenta deja ver ciertas especificidades. Así, para los pendientes, cada uno de los sectores cuenta con algún tipo no registrado en el otro, caso en el sector oriental de la pieza dotada de pequeños eslabones suspendidos, y sendas cuentas de pasta vítrea, que apareció, no obstante, colocada a modo de anillo<sup>24</sup>.

---

19 MADRID y VIZCAÍNO, 2006b, p. 89-90.

20 Así, sobre la cota de las tumbas o entremezcladas con ellas, se han documentado algunos restos de ánforas africanas, como los tipos Keay XXVIG y LXIIA, u orientales (Keay LIV D y LXV), así como fragmentos de la cerámica de producción local (formas Cartagena 1.2 y 2.2.). *Vid.* al respecto, BERROCAL *et alii*, 2005, p. 308.

21 Hallada recientemente, en la actualidad está siendo objeto de estudio. Sus paralelos morfológicos o un análisis macroscópico de su pasta parecen identificarla como una producción suritálica.

22 Para la documentación fotográfica, MADRID y CELDRÁN, 2005; sobre sus características, MADRID y VIZCAÍNO, 2006a, p. 204 e *Idem*, 2006b, p. 88.

23 Agradecemos la identificación de esta pieza a D. Manuel Lechuga Galindo, quien lleva a cabo el estudio del depósito numismático de la intervención.

24 Su configuración resulta similar a ejemplares como los procedentes de Mérida (ZEISS, 1934, taf.23.5a-b) o Montefrío (VV.AA, 2006, p. 453), encontrando también piezas muy semejantes en otros lugares fuera de la geografía hispana, como el sur de Italia, donde podemos paralelizarlo a una variante del denominado tipo III individualizado en la necrópolis de Cropani de Basilicata, datada entre los siglos VI-VII. *Vid.* así AISA, CORRADO y DE VINGO, 2003, p. 744-745, tav. II.22. Con todo, quizá la pieza más cercana, en la que se documenta una cuenta suspendida de los eslabones, es la recuperada en la sepultura 747 de la necrópolis segoviana de Duratón (MOLINERO, 1971, lám. XXXVI).

Para los collares, diversos son los matices que pueden señalarse<sup>25</sup>. Por un lado, el mismo número, en tanto es abultada la diferencia entre ambos sectores, ya que mientras que en el oriental se cuenta sólo con tres; en el occidental en cambio, se han documentado nueve. Respecto a los materiales de que están hechas las cuentas, también hay sensibles diferencias, pues, si bien es cierto que en ambas zonas, la composición principal, por orden de cantidad, se reduce a pasta vítrea, resinas de mala calidad y ámbar, en cada una de ellas también se registran otros materiales en número muy reducido. En el caso del sector oriental, la especificidad viene dictada por la existencia de una cuenta realizada en cristal de roca. Precisamente, dicha cuenta también presenta una forma, la de lágrima, que es exclusiva de dicho sector. No obstante, aunque también encontramos al menos otras dos cuentas sólo registradas aquí, la morfología es mucho más variada en el sector occidental, donde se individualizan más de medio centenar de cuentas.

Así las cosas, este sector oriental de la necrópolis urbana de *Carthago Spartaria* puede considerarse una necrópolis tipo para la etapa bizantina. Aquí, iremos confrontando sus características con las de su otro sector occidental previo, de cara a valorar los cambios que conlleva la presencia de los *milites*.

### 11.3. EL EMPLAZAMIENTO DE LAS NECRÓPOLIS. LA EXTENSIÓN DE LOS ENTERRAMIENTOS INTRAMUROS

Como ya hemos dicho, la necrópolis tardía de Cartagena se enclava sobre un antiguo sector urbano, abandonado ya en el siglo II (lám. 60). A este respecto, dado que aún no se ha documentado la muralla de este momento, no se puede señalar con rotundidad si se encontraba o no englobada por ésta. Con todo, previsiblemente se ubicó *extra moenia*. Lleva a pensarlo así su carácter masivo, que ronda los doscientos enterramientos. Hemos de tener en cuenta que sólo la magnitud, el requerimiento de un mayor espacio del que se puede encontrar en el recinto urbano, es el condicionante que más pesa en el mantenimiento de la ubicación «clásica». Por el contrario, todas las consideraciones que se encontraban detrás de ésta, desde los motivos higiénicos, a aquellos otros relativos a la preservación del decoro urbano, no se observan ahora con el mismo rigor.

Precisamente, nuestra etapa se caracteriza por la frecuente extensión de los enterramientos intramuros, como una expresión más de la cristianización del paisaje urbano<sup>26</sup>. En este sentido, el desarrollo de éstos no empieza necesariamente al mismo tiempo en todas las regiones del Imperio, pero sí parece que se va a dar en todas ellas, durante la obra restauradora, tanto en África, como en Italia, Oriente, o *Hispania*<sup>27</sup>. Con ello, también se quebrantaban las normas, ya que la legislación bizantina heredó las antiguas actitudes hacia la muerte, prohibiendo enterrar en las ciudades<sup>28</sup>. En el caso hispano, existen incluso disposiciones religiosas a tal efecto, como

---

25 MADRID y VIZCAÍNO, 2008 y VIZCAÍNO y MADRID, e.p.

26 CANTINO WATAGHIN; GURT ESPARRAGUERA y GUYON, 1996, p. 17-41. Como ya comentamos anteriormente, no obstante, podemos encontrar situaciones diversas, y así, en el mismo corazón del Imperio, en la ciudad tracia de Abdera, la *Polystylon* bizantina, podemos ver la continuidad de un cementerio pagano *extra moenia*, ahora ya cristianizado. Vid. KALLINTZI, TERZOPOULOU, ZEKOS, y DADAKI, 2001, p. 71.

27 Vid. así, respectivamente, STEVENS, 1993, p. 54; CANTINO WATAGHIN, 1999, p. 147-163; IVISON, 1996, p. 99-125; y SNIVELY, 1998, p. 491-498.

28 Para la legislación tardía, hay que tener en cuenta el *Codex Theod.* IX.17.16; el *Corpus Iuris Civilis, Digesta* 47.12.3; así como el *Codex Iust.* III.44.12, según recoge IVISON, 1996, p. 102.



LÁMINA 60: *Sepulturas en el peristilo de una vivienda altoimperial de Cartagena (Madrid Balanza, 2004)*

el canon XVIII del Concilio de Braga, del año 561, que dispone: *ut nullo modo intra ambitus murorum ciuilebit defuncti corpus humetur*<sup>29</sup>. Las razones que explican el quebrantamiento son diversas. Más que la inseguridad reinante, pesa la nueva concepción del mundo urbano, así como, muy especialmente, las razones de tipo religioso. En efecto, los edificios de culto actúan como polo de atracción para los enterramientos, que habrán de disponerse tanto en su interior mismo, como en sus proximidades, si atendemos a los casos de Barcelona o l'Almoína<sup>30</sup>. Se trata de una práctica que aparece tempranamente, como indican testimonios como el de Máximo de Turín en el siglo V, quien refiere que se trata de una tradición antigua<sup>31</sup>; y que se encuentra plenamente extendida en la etapa objeto de nuestro estudio. Así, el mismo Gregorio Magno, en

29 RIPOLL LÓPEZ, 1989, p. 396.

30 Y la nómina sería ampliable, si consideramos otros muchos ejemplos, *vid.* así CANTINO WATAGHIN; GURT ESPARRAGUERA y GUYON, 1996, p. 34-35; e igualmente, RIPOLL, LÓPEZ, 1989, p. 403-404.

31 «*Los mártires nos guardan, a nosotros que vivimos con nuestros cuerpos, y nos toman a su cargo cuando hemos dejado nuestros cuerpos. Aquí nos impiden caer en el pecado, allá nos protegen del horrible infierno. Por eso nuestros antepasados se preocuparon de asociar nuestros cuerpos a las osamentas de los mártires: el Tártaro les teme y nosotros escapamos al castigo. Cristo los ilumina y su calridad expulsa lejos de nosotros las tinieblas*» (Máximo de Turín, PL 57, col. 856, citado por ARIES, 1983, p. 36).

sus *Dialogos*, cuando en el libro IV trata los problemas relativos a la muerte y al entierro, señala la convicción popular de que el entierro en suelo sagrado contribuye a la salvación del alma, algo que, sin embargo, el pontífice trata de combatir como superchería extendida y afianzada<sup>32</sup>. De hecho, hasta tal punto se registra esta práctica durante nuestra etapa, que en lugares como el norte de África pasa a ser uno de los rasgos más destacables para el período bizantino<sup>33</sup>.

En otro orden de cosas, a pesar de lo que podría hacer pensar esta reutilización del suelo urbano para fines funerarios, tampoco su existencia ha de ligarse necesariamente a los grupos humanos menos privilegiados, pues, tenemos constancia de enterramientos urbanos acomodados, como ocurre en Corinto o Roma, sólo por citar dos puntos que reflejan la uniformidad de datos entre Oriente y Occidente, para época bizantina<sup>34</sup>. En el caso hispano, lo muestran a las claras dos yacimientos del área visigoda, las necrópolis asociadas a los complejos episcopales de Valencia y Barcelona. De hecho, no hay que olvidar que, en ocasiones, se puede documentar la misma compra de propiedades funerarias<sup>35</sup>.

En el caso de Cartagena, si bien, como decimos, la necrópolis del sector oriental se encontraría *extra moenia*, tenemos constancia de otros enterramientos intramuros, conformando una especie de cinturón funerario en torno a la ciudad. Todos ellos, con todo, parecen aislados y sobre todo reducidos a infantes, aunque quizá hemos de pensar en un sector de mayor magnitud para la zona portuaria. Aquí, el hallazgo de inscripciones cristianas, todas, en cualquier caso, descontextualizadas, sugiere la existencia de una necrópolis *ad sanctos*, que pudo surgir ligada a uno de los edificios de culto con los que contaría la ciudad<sup>36</sup>.

Encontramos también otros ejemplos de necrópolis intramuros en la zona imperial hispana. Es el caso, por ejemplo, de la de *Carteia*, que amortiza por completo la plataforma del foro altoimperial a partir de finales del siglo VI. La misma situación se da en *Pollentia*, cuyo foro es ocupado por una necrópolis de inicios del siglo IV. Un caso similar es el de la ciudad de *Lacipo*, en la parte occidental de la provincia de Málaga, cuyo sector sudeste pasa a contar con un área funeraria<sup>37</sup>.

Junto a la presencia de este tipo de necrópolis intramuros, también cabe señalar la documentación de sepulturas aisladas dentro del recinto urbano. Aunque, en ocasiones, especialmente cuando se trata de pequeñas concentraciones, es posible sospechar su localización *apud ecclesiam*, en otros, su carácter aislado, y las mismas condiciones en las que se ha llevado a cabo el enterramiento, permiten plantear otras hipótesis. A este respecto, podemos destacar el caso de Valencia, donde se pueden señalar al menos seis lugares con estos enterramientos aislados, tanto

---

32 *Diálogos*, 52. Por lo demás, en los mismos *Diálogos*, se citan 12 veces sepulturas en el interior de edificios de culto (I,4, II, 23, 37; III, 11, 13, 22, 23; IV, 27, 53, 54, 55, 56), siendo en 8 casos, un monje o miembro del clero el difunto, en tanto otras 3, un miembro de las clases dirigentes. Arqueológicamente, en el caso de Roma es posible contabilizar un total de 72 áreas funerarias intramuros, con variado número de enterramientos. *Vid.* a este respecto, MENEGHINI y SANTANGELI VALENZANI, 1995, p. 283-290.

33 DUVAL, 1995, p. 187-206.

34 *Vid.* así para cada una de estas dos ciudades, IVISON, 1996, p. 104; y MENEGHINI y SANTANGELI VALENZANI, 1995, p. 286.

35 Así también el epitafio puede reflejar el precio de compra y los derechos que éste da para que la sepultura no vuelva a ser ocupada. *Vid.* IVISON, 1996, p. 105-107.

36 Acerca del mencionado cinturón, RAMALLO ASENSIO y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2007, p. 510-514. En torno al edificio de culto, *vid.* el anterior apartado dedicado a las construcciones religiosas de Cartagena.

37 *Vid.* respectivamente, BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 104-105; ARRIBAS y TARRADELL, 1987, p. 135-136; y PUERTAS TRICAS, 1982a, p. 25-27 y 68-69, fig. 35-36.

dentro como fuera del recinto, colocados sin ningún cuidado, e incluso lanzados en vertederos, como ocurre en la calle Cabillers. No se trata en modo alguno de un fenómeno esporádico, sino también registrado en otras ciudades como Mérida, donde igualmente se ha señalado la presencia de dos esqueletos arrojados a un pozo, o un enterramiento en ámbito doméstico. La explicación ha de buscarse en el conjunto de cambios de todo tipo que caracterizan esta etapa<sup>38</sup>.

#### 11.4. LOS CEMENTERIOS RURALES

Junto a las necrópolis urbanas, también encontramos toda otra serie de núcleos cementeriales repartidos por el *ager*. Éstos suelen estar ubicados en altura o sobre la ladera de una colina, no lejos de una corriente de agua, una vía de comunicación o bien en una zona dominante<sup>39</sup>.

En otras ocasiones, estos núcleos cementeriales se sitúan sobre *villae*, algo que parece ser muy característico durante la época tardoantigua<sup>40</sup>. Lo vemos así, por cuanto se refiere a la zona bizantina y su entorno, en necrópolis como la de El Tesorillo, en la localidad malagueña de Teba, datada entre los siglos VI y VII<sup>41</sup>.

Para el caso de *Carthago Spartaria*, conocemos la necrópolis de El Corralón, cuya principal fase de uso puede situarse entre el siglo V y primera mitad del siglo VI, con una continuidad más limitada posteriormente<sup>42</sup>.

Amplia es la nómina de este tipo de necrópolis rurales, algunas de las cuales ya hemos ido citando en relación a la hipotética presencia de guarniciones por el territorio imperial y su inmediato ámbito de influencia. Igualmente, en los siguientes apartados, citaremos otra serie de núcleos, de cara a ir determinando sus rasgos principales. En cualquier caso, dado que la ocupación bizantina es un fenómeno sobre todo urbano, nos centraremos en las necrópolis de las distintas ciudades.

#### 11.5. ORDENACIÓN DEL ESPACIO Y ORIENTACIÓN DE LOS ENTERRAMIENTOS

Respecto a la ordenación del espacio cementerial, lo usual es la disposición de los enterramientos en hileras, si bien distintos factores imponen una mayor diversidad. Así, por un lado, el mismo empleo dilatado, que genera una presión tendente a la ocupación de las áreas vacías. Por otra parte, esa misma presión puede estar determinada por la existencia de ejes centrípetos generadores de sus respectivos focos. Las razones de tal agrupamiento pueden radicar únicamente en los lazos de parentesco, pero también en motivaciones religiosas más profundas, cuando la presencia de un mártir o santo impulsa la ya referida *inhumatio ad sanctos*.

En el caso de Cartagena, la disposición es bastante regular (lám. 61). Sólo el área occidental de cronología previa presenta un uso más intensivo del espacio, en función de su carácter de núcleo primitivo, más cercano al recinto urbano. Aquí, las agrupaciones son posibles dentro de esa regularidad, en tanto las estructuras domésticas sobre las que se enclava la necrópolis, con

---

38 Vid. así, AZKARATE GARAI-OLAUN, 2002, p. 129, señalando los citados casos.

39 RIPOLL, 1996, p. 396-405.

40 RIPOLL, 1998, p. 248-249; CHAVARRÍA, 1996, p. 165-202; *Idem*, 1998, p. 9-30; e *Idem*, 1999, p. 15-32.

41 SERRANO RAMOS y ATENCIA PAEZ, 1986, p. 279-295.

42 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008b, recogiendo la bibliografía precedente.



LÁMINA 61: Grupo de sepulturas del sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2006a)

su compartimentación, permiten delimitar áreas. No en vano, los muros de las antiguas estancias eran aún visibles y se prestaban no ya sólo a esta función de hitos separadores, sino también a su misma reutilización, nutriendo de material a las tumbas. Por el contrario, los espacios que previamente se encontraban libres de construcciones quedan más vacíos<sup>43</sup>.

En cuanto a los razones para llevar a cabo esa particular ordenación, parecen radicar en la existencia de lazos de parentesco. En este sentido, también en necrópolis visigodas como la de Estagel (Rosellón, Francia), se ha destacado igualmente la existencia de muros que rodean los conjuntos sepulcrales de carácter familiar<sup>44</sup>.

La orientación es otro de los factores que, con las debidas cautelas, se puede prestar a suministrar datos de tipo cultural y cronológico. Así, ahora se invierte la previa orientación E-OE, siendo una constante la disposición de la cabeza del difunto mirando al Este<sup>45</sup>. No en vano, el hecho de que los cadáveres contemplen el sol al nacer cada día, tiene su significado, habida

43 MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2006a, p. 200

44 Vid. RIPOLL, 1989, p. 411-412, señalando que no obstante, en la península no se ha registrado ningún caso similar.

45 FUENTES DOMÍNGUEZ, 1989, p. 249.

cuenta del importante papel que juega Oriente en la liturgia cristiana, en tanto punto cardinal desde donde, a decir de los profetas (Mateo, 24,27, y Lucas, 1, 78-79), se ha de producir la segunda venida de Cristo (Parusía), y el establecimiento de su reino<sup>46</sup>. Lo cierto es que no faltan en la patrística referencias a la importancia de Oriente (Orígenes, Santo Tomás de Aquino o San Agustín), que insisten en que allí se nos muestra la majestad de Dios, mediante el movimiento del cielo que parte del Oriente, o que Cristo, Luz del mundo, fue llamado Oriente por el profeta Zacarías, en tanto Daniel también señaló que «*subió al cielo del cielo, por el Oriente*». Se trata de razones que, siempre esgrimidas para considerar la orientación de los edificios litúrgicos, se pueden aplicar también a la de los enterramientos<sup>47</sup>.

En este sentido, aunque pueden registrarse ligeras variaciones, tenemos documentación textual que nos refiere esta orientación y aun la posición del cuerpo que posteriormente veremos, como propia de la población cristiana. Así, por ejemplo, para el mundo hispano lo refiere ya en época islámica, Ibn Hayyan con motivo de la apertura del sepulcro de Umar Ibn Hafsun, ordenada por Abd al-Rahman III, señalando que su «*cadáver fue descubierto enterrado indudablemente a la usanza cristiana, pues se le encontró echado sobre la espalda, de cara a oriente, con los brazos sobre el pecho, como hacen los cristianos*»<sup>48</sup>.

## 11.6. TIPOLOGÍA DE ENTERRAMIENTOS

Por cuanto se refiere al patrón constructivo, se ha destacado que la estructura arquitectónica de la tumba se encuentra más cuidada en las necrópolis de ámbitos fuertemente romanizados, que en el ámbito visigodo<sup>49</sup>. Con todo, las diferencias son poco nítidas para este período, y así, tipos de enterramientos en principio considerados propios de esta última zona, aparecen entre las necrópolis de *Spania* y su entorno.

Para nuestra etapa y ámbito cultural, dicha tipología se nutre tanto de rasgos propios del período anterior, como de otros específicos. Así, entre los primeros, cabe citar la reutilización de material diverso. El mismo caso de Cartagena lo pone de manifiesto, con el reemplazo de un heterogéneo repertorio de piezas, que van desde las lajas de caliza procedentes de la pavimentación de las calzadas, a otras de arenisca, fragmentos de *opus signinum*, estucos, tégulas y ladrillos, o excepcionalmente, también algunos elementos arquitectónicos. Precisamente, alguno de los casos que utilizan estos últimos, dejan ver ciertas preocupaciones estéticas, como ocurre con una tumba que para su estructura recurre al regular despiece de un fuste y su correspondiente capitel (lám. 62). Otras veces, en cambio, tal motivación está ausente, como vemos por ejemplo en la necrópolis de las Balsas (La Albufera), donde dos lajas decoradas con relieves tenidos por visigodos, y pertenecientes a la iglesia o *martyrium* aglutinador de los enterramientos, disponen sus relieves hacia el interior de la tumba. En esta línea, se mueven también conjuntos como el del Corralón, donde no se aprecia una intención de proporcionar un aspecto armónico, sino

---

46 Concretamente las citas son «*Porque como el relámpago sale de oriente y brilla hasta occidente, así será la venida del Hijo del hombre*» y «*Por la misericordia entrañable de nuestro Dios, / nos visitará un sol que nace de lo alto, / para iluminar a los que están en tinieblas/ y en sombras de muerte, / y para dirigir nuestros pasos / hacia el camino de la paz*». Vid. LÓPEZ BORGONÓZ, 1999, p. 602.

47 GODOY FERNÁNDEZ, 2004, p. 477.

48 IBN HAYYAN, *Muqtabis V* (ed. Viguera y Corriente), 166.

49 RIPOLL, 1996, p. 215-224.



LÁMINA 62: *Sepultura 12000-22 del sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2006a)*

antes bien, la amalgama de materiales, que aquí incluye fragmentos de *signinum*, de ánfora o incluso piedras de molino. De hecho, como decimos, la práctica se repite en cuantos casos ofrecen posibilidad de ello, como vemos también en las necrópolis de Carrer d' Aragó nº 33 de Ibiza, o la enclavada sobre el foro de *Carteia*<sup>50</sup>.

---

50 Señala la representatividad de la práctica, RIPOLL, 1996, p. 219. Respecto a los conjuntos citados, por orden de cita, *vid.* MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2006a, p. 200; REYNOLDS, 1993, site 30, p. 51-52; ANTOLINOS MARÍN y VICENTE SÁNCHEZ, 2000, p. 326, 328, y 330; RAMÓN, 1986, p. 7, lám. 1.1, y p. 26-27; y BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 116. La nómina, en cualquier caso, se podría aumentar, con casos como el de la necrópolis de Villaricos (SIRET, 1906, p. 404).

Junto a esta pauta, también continúan algunos tipos de enterramiento, si bien con una escasa representatividad y en progresiva disminución. Entre ellos se encuentra el empleo de ánforas como contenedores funerarios. Su perduración se constata especialmente en la zona visigoda, donde destaca en las necrópolis ligadas a los complejos episcopales de Barcelona y Valencia. En el caso de la primera, se registran así tanto tipos que apuntan una cronología *post quem* de finales del siglo V, caso de las ánforas Keay LX, LXI y LXII, como otros que remiten a finales de la siguiente centuria, como el tipo oriental LRA 4 en su variante C<sup>51</sup>. Para Valencia, en cambio, a pesar de que el conjunto funerario se puede datar durante la primera mitad del siglo VI, las ánforas utilizadas son propias del siglo V, como vemos con los tipos Keay XXXVIB y Keay XIX<sup>52</sup>.

En la misma *Spania*, es posible detectar este uso. Ocurre así en la basílica de *Septem*, donde se emplean los tipos Keay LIII variante Egloff 169, Keay LIV o un ejemplar similar al tipo *Crypta Balbi* 1<sup>53</sup>.

Para otros conjuntos, a pesar de que se defiende similar cronología avanzada, como es el caso de La Albufera, la tipología de los envases inclina a una datación previa<sup>54</sup>.

De hecho, todo parece apuntar que el recurso al contenedor anfórico es sobre todo propio de los siglos IV-V, de tal forma que, aun dándose con posterioridad, será ya con un carácter minoritario. Podemos verlo así en otros lugares mediterráneos como Cartago, donde la práctica se registra en el cementerio vándalo, alcanzando también el siglo VI. Para el caso hispano, uno de los mejores ejemplos acerca de esta dinámica lo proporciona Tarragona, donde sólo la necrópolis septentrional mantendrá este uso hasta los siglos VI-VII, como prueban los tipos orientales LRA 1 tardío, LRA 4C o cisterna de Samos<sup>55</sup>.

Así, el enterramiento en ánfora no puede considerarse típico de la etapa bizantina, sino únicamente puntual. De hecho, la necrópolis tipo de *Carthago Spartaria*, también carece de ellos.

En la misma línea, existen también otros tipos cuya documentación va decreciendo progresivamente, lo que evidencia su escasa representatividad. Ocurre así con las denominadas *mensae* de signino, apenas registradas. No en vano, para la *Spania* imperial sólo contamos con los ejemplos de *Septem* y Es Cap des Port<sup>56</sup>.

De forma genérica, el mismo empleo del signino parece ir en franco retroceso, de tal forma que ahora, en el ámbito de soberanía bizantina, no puede señalarse con seguridad más que para

---

51 Para la datación del conjunto destaca la aparición en los niveles constructivos de una Hayes 105, y de una moneda visigoda de la ceca de *Emerita*, que se considera datable a partir de Leovigildo. Por lo demás, en la necrópolis también se emplea como contenedor funerario el tipo LRA 4B, e igualmente se documentan otros materiales de este momento, sea el caso de dos lucernas africanas Hayes II-Atlante X. Acerca del conjunto, *vid.* JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2005, p. 154-155, fig. 5.

52 PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 69. Acerca de la perduración del primer envase, *vid.* KEAY, 1998, p. 145.

53 BERNAL CASASOLA, 2004, p. 76.

54 Así, aquí se emplea el tipo Keay XXV (REYNOLDS, 1993, site 19, p. 47-48, y form 50, p. 113, plate 28).

55 Acerca de ambos, respectivamente, FREED, 1995, p. 174; y REMOLÁ, 2000, p. 98-109.

56 En el caso de la primera, los enterramientos se dan en la basílica de la ciudad, no obstante, datada previamente. A este respecto, la cronología avanzada para las *mensae* se infiere a partir de la presencia de fragmentos de TSA-D muy tardía en su signino (BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 131 y BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 53). En la basílica de Fornells, a los tipos en signino habría que unir otro que cuenta con las fragmentos de un plato de mármol blanco, señalándose su similitud con este tipo de piezas documentadas en Chipre, Anatolia, Grecia, África, o Sicilia, entre otros lugares, como recoge NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 28.



LÁMINA 63: Enterramiento de la basílica de Son Fadrinet con cubierta de Signino (Ulbert y Orfila, 2002)

la basílica de Son Fadrinet (lám. 63). Más duda hay, en cambio, sobre su registro en San Pedro de Alcántara o Eras de Peñarrubia. En cualquier caso, en el área visigoda no falta algún ejemplo que llega hasta principios del siglo VII, como L'Almoina o *Iluro*, donde se repite la decoración mediante cruz que vemos también en la basílica mallorquina, si bien, insistimos, el tipo apenas parece superar la primera mitad del siglo VI, momento en el que ya escasea, como muestran necrópolis del tipo de Los Villares<sup>57</sup>.

---

<sup>57</sup> Vid. por orden de cita, ULBERT y ORFILA, 2002, p. 273, abb.6; SERRANO RAMOS; DE LUQUE MORAÑO y SOLA MÁRQUEZ, 1989-1990, p. 156; RIBERA, 2005, fig. 31; CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 327; GARCÍA BLÁNQUEZ y BELLÓN AGUILERA, 2005, p. 359; y GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008a.

Del mismo modo, tampoco parece que las laudas musivas siguieran contando con la difusión que habían tenido en fechas precedentes, de tal forma que, como ya vimos, de los escasos ejemplos con los que contamos, apenas más que el de Son Peretó o el muy deteriorado de Ibiza, quizá no tanto el de Denia, se prestan a considerar su inclusión en esta etapa.

Otro tanto podemos decir respecto a los sarcófagos, para los que, en nuestro ámbito, sólo es significativo el caso de *Ilici*, debido a que el registro de un ungüentario vítreo depositado como ajuar, permite su datación a principios del siglo VII. Desconocemos, en cambio, si los sarcófagos de piedra calcárea local hallados en Ibiza, como el de Pou Roig (San Jordi), pertenecen a este momento, o son anteriores<sup>58</sup>.

En las mismas coordenadas de vigencia, mas progresiva desaparición, hemos de citar aquellos tipos que reservan una parte importante de su estructura a ladrillos, tégulas e ímbrices. En este caso, al igual que ocurre con los anteriores citados, su mantenimiento ha de asociarse a un especial arraigo en la zona, donde las nuevas modas se reciben más lentamente. Este es el caso, por ejemplo, de Vega del Mar, donde los ejemplos más tardíos continúan el apogeo del período precedente. También presentan una cronología tardía los casos dados en la necrópolis de «El Tesorillo», la basílica del Tolmo, o *Iluro*. Con todo, en las Baleares, su empleo se circunscribe sobre todo al siglo V y sólo parte del siglo VI. Lo mismo podríamos decir en el caso de Cartagena, donde casi todos los ejemplos se dan en la necrópolis suburbana de San Antón, datada en los siglos IV-V, en tanto apenas están presentes en la necrópolis periurbana, en la que se limitan, además, al sector occidental datado entre los siglos V-VI<sup>59</sup>.

Frente a estos tipos, hay otros que podemos tener por propios de la etapa de dominio de los *milites*, como prueba su registro en el sector oriental de la necrópolis de *Carthago Spartaria*, datado en este momento<sup>60</sup>. No son, en cualquier caso, exclusivos de esta fase, sino característicos del período comprendido entre el siglo V avanzado y las dos siguientes centurias.

Entre ellos debemos destaca la fosa de forma rectangular o trapezoidal, algo más ancha en la zona de la cabecera, que se recubre en su interior con un encachado de mampostería trabada con barro, reservando la mayoría de veces para las zonas de la cabecera y pies, sendas lajas de piedra arenisca o caliza, dispuestas de forma vertical (lám. 64). La práctica se puede documentar en casi todas las necrópolis de nuestro ámbito, como la del Tolmo de Minateda. Como ya dijimos, en el caso de Cartagena un enterramiento reemplaza tales lajas por sendas mitades de un capitel, elemento también empleado en Córdoba, o en la necrópolis de Santa Eulalia de Mérida. En otras necrópolis visigodas, como la de Estagel, para tal función se utilizan, en

---

58 Para el caso ilicitano, *vid.* REYNOLDS, 1993, site 92.I.4, p. 64-65; y SÁNCHEZ DE PRADO, 1985, p. 85, fig. 3.4. Sobre los sarcófagos ibicencos, RAMÓN, 1986, p. 35-36. Por otra parte, ya saliendo de nuestra zona de estudio, encontramos ejemplares como el de Zuheros, que se dató precisamente en estas fechas, si bien la investigación más reciente apuesta por considerar estas producciones béticas, como los sarcófagos de Alcaudete o Écija, algo anteriores (RIPOLL LÓPEZ, 1993, p. 153-158; y RODRÍGUEZ OLIVA, 2001).

59 Acerca de los distintos ejemplos, RIPOLL, 1998, p. 221; SERRANO RAMOS, ATENCIA PÁEZ y LUQUE; GUTIÉRREZ LLORET, ABAD CASAL y GAMO PARRAS, 2004, p. 141; Moraño, 1985, p. 135; NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 32; y BERROCAL CAPARRÓS *et alii*, 2002, p. 224.

60 Acerca de los tipos, *vid.* MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2006a, p. 200-205.



LÁMINA 64: *Sepultura construida con encachado. Sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2006b)*

cambio, ladrillos, práctica que en la necrópolis cartagenera sólo se da en el sector datado entre los siglos V-VI<sup>61</sup>.

---

61 En la zona visigoda prevalece esta morfología trapezoidal, en tanto las dimensiones para la cabecera oscilan entre los 50-60 cm, mientras que para los pies, se sitúan en torno a los 40 cm. La longitud para los enterramientos de adultos, por lo demás, suele ser de 180-200 cm (RIPOLL, 1996, p. 219). Acerca de los conjuntos citados, *vid.* respectivamente, ABAD CASAL, GUTIÉRREZ LLORET y SANZ GAMO, 1998, p. 112; MADRID BALANZA, 2004, lám. 23; MORENO ALMENARA, *et alii*, 2000, p. 417; RIPOLL, 1996, p. 409; y BERROCAL CAPARRÓS *et alii*, 2002, p. 224. También se comprueba, igualmente, en el Corralón (ANTOLINOS MARÍN y VICENTE SÁNCHEZ, 2000, p. 328), o Villaricos, donde SIRET (1906, p. 405) señala que encima de ciertas sepulturas y del lado de la cabeza se ven «losas empinadas en forma de estelas».



LÁMINA 65: Sepultura nº 11000-10. Sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2006b)

Un segundo tipo de enterramiento estaría representado por la sepultura que, a modo de cista, se encuentra revestida y cubierta por medio de lajas regulares de piedra arenisca o caliza (lám. 65-66), que, junto al granito, parecen ser las más empleadas en las necrópolis hispanas. En ocasiones, también se llega a soluciones de compromiso, donde uno de los lados queda forrado por mampostería o incluso, únicamente por la misma tierra. Este tipo de enterramiento a modo de cista o sarcófago de lajas, se encuentra especialmente extendido en el territorio imperial, no ya solo hispano, sino también de otros lugares mediterráneos, sea el caso por ejemplo, de la cretense Gortina o la tracia *Abdera*, la *Polystylon* de las fuentes bizantinas, cuyas sepulturas reutilizan también materiales antiguos. Por cuanto se refiere a nuestra zona hispana más próxima,



LÁMINA 66: Cubierta de la sepultura 12000-6. Sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaino Sánchez, 2006b)

se documenta en *Carteia*, o las Baleares, destacando los casos de las necrópolis ibicencas de Carrer d' Aragó u Hort d'En Poll<sup>62</sup>.

Un último tipo de enterramiento sería la fosa simple, excavada directamente en el terreno, y sin ningún tipo de recubrimiento para las paredes. Estas «sepulturas libres» presentan una amplia cronología. En nuestra área cabe citar su registro, además de en *Carthago Spar-*

---

62 Sobre el tipo y materiales empleados, *vid.* RIPOLL, 1996, p. 219. Acerca de los conjuntos citados, *vid.* respectivamente, VV.AA., 2002d, p. 924; KALLINTZI, TERZOPOULOU, ZEKOS, y DADAKI, 2001, p. 71; BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 116, lám. 10; NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 32; RAMÓN, 1986, p. 7, lám. I.1, y p. 21, confirmando su cronología bizantina un broche de tipo escutiforme (lám. VI.6).



LÁMINA 67: Fosa de la sepultura n° 18000-1. Sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2006b)

taria, donde está presente en los dos sectores de la necrópolis (lám. 67), en los conjuntos de Carrer d’Aragó o Lorca<sup>63</sup>. Variedad de ellas serían las sepulturas rupestres, dadas en ámbito balearico, o en la zona bética, en casos como los de las necrópolis de Sanlucarejo y Mesa de Algar<sup>64</sup>.

63 Este tipo, el más sencillo desde el punto de vista constructivo o estructural, se da en las necrópolis de tradición romana, como señala RIPOLL, 1996, p. 219-220, fig. 1.1.A-B-C. Acerca de los casos citados, *vid.* RAMÓN, 1986, p. 7, lám. I.1; y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 204.

64 Así, en las islas se ha destacado su presencia en las afueras del núcleo urbano menorquín de Ciutadella, o en la localidad de Pollença, en este caso datadas entre los siglos VI y IX (NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 28). Para la zona bética, *vid.* BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 123-125.

Hemos dejado para el final, una estructura documentada en la zona que rompe con las características vistas. Se trata de la cripta de sillería subterránea documentada en el entorno del Cerro de las Balsas, en el área de la antigua *Lucentum*. Estudiada ya de antiguo por Mergelina, presentaba planta cuadrada, estando cubierta originariamente de mortero de cal, y rematada en bóveda cilíndrica. Se hace complejo determinar la cronología, pero si tenemos en cuenta la del entorno donde se enmarca, esta parece cercana a nuestra época de estudio. Algunos indicios, no obstante, podrían inclinar la datación hacia un último momento, ya cuando la zona ha pasado a manos visigodas. A este respecto, las losas documentadas en el área, cubriendo otro enterramiento, tienen como paralelo algunas de las placas decorativas de la basílica del Tolmo de Minateda. Teniendo en cuenta que, en este caso, dichas piezas se encontraban ya amortizadas, reemplazadas boca abajo, la datación de la sepultura debe ser posterior al momento en el que circulan ese tipo de esquemas, con lo que nos movemos ya en un momento avanzado del siglo VII, cuando no ya en la siguiente centuria<sup>65</sup>.

Así las cosas, dada la mayoritaria continuidad de tipos, podemos cifrar en ésta la característica fundamental de nuestra zona de estudio, frente a su entorno, como el área valenciana, donde la presencia visigoda se traduce en la irrupción de nuevos tipos que, como muestra el caso de las cámaras rupestres, implican una clara ruptura.

Por otro lado, cabe destacar la ausencia de grandes fosas colectivas que permitan hablar de mortalidades catastróficas. Interesa destacar esto último, en tanto, por ahora, el reflejo material del impacto epidémico en *Spania* es prácticamente nulo. Sorprende, con todo, la ausencia de datos, en tanto se conoce su virulencia y su paso por este territorio, quizá ya en el 542, y también en los momentos siguientes. En la actualidad, únicamente se puede señalar un epígrafe de Córdoba en donde se especifica que la causa del fallecimiento fue la peste, y que se data mediante la era hispana en el año 647, correspondiendo por tanto, al año 609. De un modo u otro, no cabe duda de que las sucesivas pulsaciones mermarían el crecimiento demográfico hispano. Las activas relaciones de *Spania* con otros lugares mediterráneos, y en especial con el norte de África, que sí documenta con mayor amplitud el fenómeno, no deja lugar a dudas de su papel en nuestro territorio<sup>66</sup>.

---

65 Acerca de la estructura y su entorno, OLCINA y PÉREZ, 2003, p. 114-116, recogiendo la bibliografía precedente. Sobre las placas, *vid.* GUTIÉRREZ LLORET y SARABIA BAUTISTA, 2007.

66 Así, tenemos constancia epigráfica al menos de su repercusión en *Byzacena*, en concreto en la ciudad de Sbeitla (DURLIAT, 1989, p. 108). Recoge el epígrafe hispano, VALLEJO GIRVÉS, 1999a, p. 498, n. 41. Por otra parte, para un primer impacto en el año 542, se aduce la *Chron. Caes. ad.* a.542, señalando que quizá esta pulsación sea la causa de que el rey visigodo Teudis no prestara apoyo a su sobrino Ildibaldo, caudillo de los ostrogodos, en su lucha frente al Imperio (VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 87, n. 29). También Gregorio de Tours (*Historiae*, IX, 22) habla, para un momento contemporáneo al III Concilio de Toledo, de barcos que llegaron de *Hispania* y que junto con «*su carga habitual*», llevaron la peste a la ciudad de Marsella (MANZANO MORENO, 2003, p. 547). Por lo demás, las consecuencias a nivel mediterráneo de la «gran peste justiniana» y sucesivas pulsaciones, se ha prestado a debate entre quienes postulan un declive catastrófico, que incluso llegaría a afectar a la tercera parte de la población, y quienes moderan éste. *Vid.* así, respectivamente, BIRABEN, 1975-1976; y DURLIAT, 1989. Igualmente, *vid.* McCORMICK, 1998; y sobre las repercusiones para la economía, MORRISSON y SODINI, 2002, p. 193. Sobre las dificultades en el medio hispano, donde la *epidemia*, uniría sus efectos a los de sequías o plagas de langosta, en ciclos de treinta o treinta y cinco años, GARCÍA MORENO, 1999b, p. 8.

## 11.7. LA SEÑALIZACIÓN DE LOS ENTERRAMIENTOS

Una de las características principales es la abrumadora reducción de la epigrafía funeraria en soporte pétreo. Tales inscripciones se van haciendo progresivamente menos frecuentes, hasta el punto que, en ocasiones, se van a reducir a conjuntos y tumbas muy concretas. Podemos verlo con claridad en la misma *Carthago Spartaria*. Aquí, la necrópolis tipo, a pesar de haber sido excavada en un sector considerable de su extensión originaria, no ha proporcionado ningún epígrafe para ninguno de sus más de doscientos enterramientos. Con todo, la ciudad sí cuenta con algunas inscripciones de este período, que han sido halladas descontextualizadas en la zona intramuros. Todo hace pensar, por tanto, que tales epígrafes, entre los que hemos de contar tres en lengua griega, se ubicaban en un área cementerial privilegiada, *intra moenia*, que hemos de considerar «*ad sanctos*», como la misma profesión de fe deja ver. Para la necrópolis extramuros que nos es conocida, más extensa, únicamente se cuenta con una laja donde aparece grabada una letra «M», al modo de otros conjuntos donde se recurre a símbolos o invocaciones más extensas<sup>67</sup>.

En otras ocasiones, en cambio, parece haber un deseo implícito de evitar la singularización, que enlazaría sugerentemente con las nuevas ideas difundidas por el pensamiento cristiano. Ocurre así en el caso ya citado de la necrópolis de Las Balsas, donde la lápida decorada reutilizada, se dispone boca abajo, no visible. No se trata de un caso único, pues, puede verse en otros conjuntos como el cordobés de la Losilla, donde una de las tumbas reutiliza también como cubierta una estela funeraria grabada, en la que aparece un nombre (*Agilia*) y una representación solar, que, en cualquier caso, se sitúa igualmente boca abajo<sup>68</sup>.

Con todo, no sería lo usual. Antes bien, en ausencia de la epigrafía en soporte pétreo, hay que pensar en formas alternativas de señalización. A este respecto, en la necrópolis cartagenera, los paramentos de las casas que le sirven de asiento, se prestan a tal cometido, individualizando pequeños recintos de presumible uso familiar. Cada una de estas tumbas, con sus cubiertas heterogéneas, era también susceptibles de diferenciación. Así, si ya no aquí, en Fornells o Son Bou se disponen pequeños túmulos, como también ocurre en la necrópolis almeriense de las Hortichuelas Altas, en Níjar<sup>69</sup>.

No parece, en cambio, que contara con difusión la práctica de disponer cipos, función que quizá se puede atribuir a un fragmento de fuste colocado sobre una tumba del sector occidental de la necrópolis cartagenera, al modo de cuanto se ha señalado para necrópolis del período como la de L'Almoina. De hecho, algún otro conjunto proporciona datos semejantes, como los de la

---

67 Así por ejemplo, las losas de arenisca que cubren las tumbas de la necrópolis gaditana de La Mesa de Algar, presentan no ya letras, pero sí signos, en concreto restos de cruces griegas definidas con trazos triangulares, en modo similar a lo que ocurre en otras necrópolis visigodas (BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 124). También contamos con verdaderas fórmulas cristianas, del tipo de la invocación *in domino confido*, precedida de crismón, que encontramos realizada como grafito en una lápida de la necrópolis de época visigoda situada en las inmediaciones del cortijo de El Arrimadizo, que se data entre la segunda mitad del siglo VII y principios del siglo VIII (*Hispania Epigraphica* 4, 1994, nº 317).

68 ARÉVALO SANTOS, 1994, p. 126, fig. 9. Por lo demás, analizamos la inscripción cartagenera en el apartado dedicado a la epigrafía.

69 NAVARRO SAÉZ, 1988, p. 32; y RAMOS DÍAZ y CARRILERO MILLÁN, 2001, p. 14.

región norteafricana de Sétif, donde se dan versiones más elaboradas, incluyendo verdaderos altares<sup>70</sup>.

Con todo, el ejemplo de señalización más elaborado lo encontramos en las tumbas de la basílica de Son Fadrinet, que, en algún caso, dejan ver la disposición sobre la superficie de signino, de apliques diversos en madera o metal, como la cruz, práctica semejante a la que encontramos en otros conjuntos peninsulares como la misma Almoína<sup>71</sup>. Precisamente, no resulta extraña la ausencia de la cruz, si tenemos en cuenta que, como recuerda el *Liber Ordinum*, ésta acompañaba al difunto desde el mismo momento del óbito<sup>72</sup>.

## 11.8. LA DEPOSICIÓN DEL CADÁVER

A pesar de que durante el período parecen emplearse de forma simultánea, sudarios, parihuelas y féretros, en la necrópolis periurbana de Cartagena, sólo los primeros se registran en el sector datado en época bizantina, en tanto que los últimos, aún muy escasos, únicamente en la zona fechada previamente (siglo V y primera mitad del siglo VI). A este respecto, si bien los datos de Cartagena podrían informar de una moda arraigada en este ámbito, tampoco hay que perder de vista que, con frecuencia, se ha exagerado la presencia de ataúdes en algunas de estas necrópolis tardías. No en vano, suele ser común considerar el registro de madera o clavos como muestra de la existencia de estos últimos, cuando lo cierto es que, a veces, no indican más que el empleo de parihuelas, o en el caso de estos elementos metálicos, costumbres rituales, etc. Con ello, junto a su documentación, para determinar la utilización de ataúdes también es necesario atender a las dimensiones y morfología de la fosa, o a ciertos indicios antropológicos, resultado de la descomposición del cuerpo en vacío, como la caída ventral de la mandíbula, o el desplazamiento de las rótulas provocado por la desarticulación de la sínfisis púbica. En la misma línea, la colocación de brazos y piernas, también puede dejar ver, a través de su ligero plegamiento hacia el interior, con la contracción forzada de las clavículas, los brazos pegados al cuerpo o los pies juntos, la sujeción mediante ligaduras, que hemos de relacionar con sudarios<sup>73</sup>.

Así las cosas, durante nuestra etapa de estudio continúa obviamente el empleo de ataúdes, si bien el de sudarios se incrementa notablemente. De alguna forma, parece que tal repunte tiene lugar, especialmente, a partir de mediados del siglo VI, siendo mayoritario en conjuntos

---

70 En este sentido, *vid.* BERROCAL CAPARRÓS *et alii*, 2002, p. 227, n. 14, quienes recogen el citado paralelo (ALBIACH, *et alii*, 2000, p. 79). Respecto al caso norteafricano, su datación se sitúa entre los siglos V-VI, si bien en su mayoría parecen ser anteriores, *vid.* BENSEDDIK, 1995, p. 179-186. Para *Hispania* la cuestión plantea no pocos interrogantes, como recoge RIPOLL LÓPEZ, 1989, p. 407-412.

71 Acerca del conjunto mallorquín, *vid.* ULBERT y ORFILA PONS, 2002, p. 273, que lo ilustran con la tumba nº 10 (taf.41a), citando el caso valenciano recogido por CALVO GÁLVEZ, 2000, p. 193-205, abb.199.

72 «Habrà también que observar a menudo que, se trate de quien se trate, desde la muerte hasta que es llevado al sepulcro, siempre tenga a la cabecera del lecho mortuario una cruz» (*Liber Ordinum*, XLI, col. 112).

73 Acerca del caso cartagenero, MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2006a, p. 205. Por otra parte, como decimos, algunos autores atribuyen el registro de un número reducido de clavos a una finalidad protectora o profiláctica contra la mala suerte, hecho que se demuestra a través de la documentación de algunos ejemplares en vidrio (PRIEUR, 1986, p. 28-30; LÓPEZ VILAR y PIÑOL MASGORET, 1995, p. 99; y CASTALDO, 1998, p. 17). En cuanto a los indicios antropológicos sobre el empleo de ataúdes, *vid.* ALAPONT MARTÍN, y RIBERA i LACOMBA, 2007.

del momento como la necrópolis de l'Almoína<sup>74</sup>. Tales sudarios estaban realizados sobre todo en lino, como indican textos del tipo del *Liber Ordinum* (XLIV, col. 140-4), que, en su *Ordo observandum in functione episcopi*, recoge como el cuerpo se dispone en la tumba, «*deinde substrato de subtus linteo mundissimo*». Del mismo modo, los restos conservados en algunas necrópolis, como la de Cuarte, también lo apoyarían. En el caso de Cartagena, la documentación de restos de tejido adheridos a algunas piezas metálicas, en los que los hilos presentan un mismo grosor tanto en la urdimbre como en la trama, con torsión uniforme en Z, permitirían defender lo mismo<sup>75</sup>.

También parece que la práctica de disponer camas o lechos para algunos enterramientos, es propia, sobre todo, del anterior período, de tal forma que en la necrópolis cartagenera sólo se documenta en el sector datado entre los siglos V-VI, y no ya en el utilizado durante la etapa bizantina. En cualquier caso, al igual que ocurre con los féretros, a pesar de que ya no será tan característico, ello no supone su desaparición, como prueban necrópolis datadas en el siglo VII, del tipo del Cerro de la Almagra o Vistalegre<sup>76</sup>.

Otro tanto puede decirse respecto a la utilización de apoyos para la cabeza, sobre todo característicos de los siglos IV-V, como ponen de manifiesto cementerios del tipo de La Molineta (Mazarrón), donde incluso tales apoyos existen en el algún caso también para los pies. Para momentos posteriores, tal costumbre se registra en La Albufera, mediante escalones en la roca<sup>77</sup>.

En cuanto a los cadáveres, cuya orientación siempre es la misma, cabeza hacia el O y pies al E, domina la inhumación en decúbito supino, si bien no faltan excepciones motivadas por el reemplazo del enterramiento. Ocurre así en el caso de la necrópolis cartagenera, donde encontramos ejemplos en posiciones de decúbito lateral izquierdo y derecho, para infantes que se inhuman junto a su progenitora. Este enterramiento de madre e hijos también se da en otros

---

74 Así, en necrópolis con fase de apogeo previa a esa fecha, la utilización de féretros es habitual, como indican, en el caso del Sureste, los casos de El Corralón (ANTOLINOS MARÍN y VICENTE SÁNCHEZ, 2000, p. 330-331) o Los Villares (GARCÍA BLÁNQUEZ y BELLÓN AGUILERA, 2005, p. 360). También se registran en La Albufera (REYNOLDS, 1993, site 19, p. 47-48) o Lorca (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 204). Respecto a la necrópolis valenciana, ALAPONT MARTÍN, y RIBERA i LACOMBA, 2007.

75 En el caso de la necrópolis aragonesa, es el caso del sudario documentado en la tumba nº 4, cubriendo el cadáver de un infante, como recoge BELTRÁN, 1979, p. 566. Para Cartagena, tales evidencias se registran tanto en el sector occidental, en una hebilla con hebijón de base escutiforme, como en el oriental, en este caso sobre un cuchillo, sobre ambas, *vid.* MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2006b, p. 116-117; e *Idem*, 2007, p. 42-44.

76 En la necrópolis periurbana cartagenera, se trata de las sepulturas 1 y 2 del sector occidental, donde se realiza bien una simple preparación del pavimento mediante barro y chinarro compactado, o la disposición de restos de enlucidos con decoración pictórica (BERROCAL CAPARRÓS *et alii*, 2002, p. 224 y 226). También la práctica se documenta en otra necrópolis de este ámbito con una fase de apogeo en el siglo V y primera mitad del siglo VI, la de El Corralón, donde en este caso se compone dicha cama mediante enlosado de lajas (ANTOLINOS MARÍN y VICENTE SÁNCHEZ, 2000, p. 331). Respecto a las necrópolis murciana y alicantina, que emplean simples capas de yeso, respectivamente, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 256-276; y SEGURA HERRERO y TORDERA GUARINOS, 1999a, p. 534.

77 En el caso de la necrópolis murciana, se destaca la presencia de pequeños rebancos en la cabecera bien realizados con dos piedras, escalón de obra de mortero de cal, o dos medios ladrillos. Para los pies, también se registran escalones en obra o en ladrillo, o incluso la roca tallada. *Vid.* INIESTA SANMARTÍN y MARTÍNEZ ALCALDE, 2000, p. 212. En la necrópolis alicantina, la práctica se comprueba en la sepultura nº 4, como recoge REYNOLDS, 1993, site 19, p. 47-48.

sitios, sea el caso la necrópolis rural de Finca Villegas (Los Barrios, Cádiz), por lo demás de data más avanzada, ya entre los siglos VII y VIII<sup>78</sup>.

En este sentido, debemos destacar la frecuente reutilización de las sepulturas que, arrancando ya de antes, sigue vigente en todos los sitios mediterráneos, incluso en el mismo corazón del Imperio<sup>79</sup>. En el caso de la necrópolis periurbana cartagenera, se dan picos de hasta seis individuos por tumba, si bien lo usual es no encontrar más de tres.

En estos casos de reemplazo, el modo de operar es diverso (lám. 68). De esta forma, si bien lo más corriente es la deposición vertical, el amontonamiento de cuerpos unos sobre otros, no faltan otras soluciones, como la deposición lateral, desplazando los cadáveres más antiguos hacia uno de los laterales, y sobre todo, bien su conjunto, comprendiendo toda la estructura ósea o únicamente el cráneo, a la zona de los pies de la tumba<sup>80</sup>. Con todo, por cuanto se refiere a esto último, como se comprueba en otras necrópolis del tipo de la de El Ruedo (Córdoba), el destino del cráneo es diverso, de tal forma que a veces, se dispone junto con el del último inhumado.

En *Spania* la práctica se puede seguir en conjuntos como el ibicenco de Carrer d'Aragó nº 33, donde ésta se lleva a sus últimas consecuencias, con hasta 8 y 9 individuos por tumba. Para las Hortichuelas Altas, en Níjar, esa reutilización es de hasta cinco individuos, estando depositados a los pies del individuo más reciente<sup>81</sup>.

En cualquier caso, por más que asentado y extendido, incluso en áreas episcopales como l'Almoína, este modo de proceder no contó con el beneplácito de la Iglesia. No en vano, el Cristianismo hereda de la legislación romana la consideración del carácter sacro e inviolable de la tumba, a partir del cual hemos de entender las fórmulas deprecatorias que se documentan en la epigrafía tardía y altomedieval, así como las prohibiciones de concilios como el de Mâcon (585) que declara *nefas* la práctica; o sínodos como el de Auxerre, también en la segunda mitad del siglo VI, que en su canon 15, recoge expresamente «*non licet mortuum super mortuum mitti*». No obstante, como comprobamos, la severidad de los cánones conciliares es manifiestamente ignorada, ante la extensión de una costumbre a la que incluso son propicios algunos miembros del clero, como recoge el mismo Gregorio Magno en sus *Dialogi* (III, 23), señalando que un abad del monasterio de San Pedro, cercano a Praeneste, declaró en el momento de su muerte el deseo de que yaciera a su lado un monje muy apreciado por él<sup>82</sup>.

Salvando los casos de reutilización, la posición del cadáver es bastante uniforme, con una dualidad que suele darse dentro de un mismo conjunto. Así, los cuerpos presentan bien los brazos extendidos, con las manos junto a las piernas, o bien también flexionados, en este caso con manos recogidas sobre la pelvis, posición específica que se relaciona con el uso de mortajas

---

78 Vid. respectivamente, BERROCAL CAPARRÓS *et alii*, 2002, p. 225; y BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 108-110.

79 KALLINTZI, TERZOPOULOU, ZEKOS, y DADAKI, 2001, p. 75, quienes señalan que, aún siendo más frecuente la inhumación individual, también se da la reutilización de las sepulturas, acumulando los huesos de los inhumados precedentes en las esquinas de las cistas. En el caso del Sureste, sobre el registro previo, podemos destacar el caso singular de las necrópolis de La Era o La Molineta, en Mazarrón (RUIZ, 1991, p. 50; y INIESTA SANMARTÍN y MARTÍNEZ ALCALDE, 2000, p. 213).

80 MADRID BALANZA, 2004, p. 67, y BERROCAL CAPARRÓS *et alii*, 2002, p. 225.

81 Vid. respectivamente, RAMÓN, 1986, p. 7, lám. I.1; y RAMOS DÍAZ y CARRILERO MILLÁN, 2001, p. 12-13.

82 Acerca de la necrópolis valenciana, ALBIACH *et alii*, 2000, p. 79. Respecto a las fórmulas deprecatorias, legislación conciliar y testimonios de las fuentes, *vid.* respectivamente, ZUCCA, 1990; FÉVRIER, 1987, p. 912-913; y GIUNTELLA, 1998, p. 72 y n. 56.



LÁMINA 68: *Inhumación múltiple, donde se observa la deposición vertical de dos individuos y un paquete óseo correspondiente a otro anterior, en la zona de los pies de la sepultura. Sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2006a)*

y sudarios. Con todo, no faltan variaciones. Así, también en otros cementerios del momento, como el de Lorca, todos los individuos presentan los brazos flexionados, con las manos sobre la pelvis o sobre los hombros. Comoquiera que sea, se ha señalado a partir de los estudios de la necrópolis cordobesa de El Ruedo, que la posición de los brazos no responde a un hecho cultural determinado, si no más bien a la simple casualidad<sup>83</sup>.

---

83 Acerca de las distintas posiciones en las necrópolis cartagenera y lorquina, *vid.* respectivamente, MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2006a; y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 204. Sobre el empleo de sudarios o lo aleatorio de la posición, CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, 1989, p. 99; y MUÑIZ JAÉN, 2000, p. 137.

## 11.9. LOS AJUARES

La pauta más notable en casi todas las necrópolis es su escasez. A ésta se puede atribuir un matiz cronológico, en tanto se detecta una evolución tendente a la progresiva reducción de los ajuares, no ya sólo en la cantidad de sus elementos, y en el número de tumbas que los presentan, sino incluso en la misma naturaleza de los objetos. Así, mientras que en época tardorromana resulta frecuente el hallazgo de toda una serie de piezas que hablan de la actividad, gustos o poder adquisitivo de sus propietarios, como dejan ver armas, herramientas, atalajes de caballo, etc., en la etapa objeto de nuestro estudio, todos éstos se ven reducidos a su más mínima expresión, resultando sólo esporádicos. De esta forma, a partir del siglo VI, junto a la caída cuantitativa, el repertorio de elementos engloba únicamente las categorías de indumentaria, adorno personal o elementos simbólicos.

Necrópolis como la de Cartagena reflejan el proceso, con una disminución de los ajuares del sector oriental datado en época bizantina, frente al occidental fechado previamente. Otros cementerios de *Spania* corroboran estas impresiones, como el ibicenco de Carrer d' Aragó nº 33, partícipe de un panorama que parece común al conjunto del Mediterráneo, dándose también en el mismo corazón del Imperio<sup>84</sup>.

Ahora, rara vez el porcentaje de ajuar superará el 20-30% de los individuos, mientras que en el siglo VII, tal límite se establece en el 10 %. Parece ser que, con ello, se va afirmando el deseo de asimilar la muerte del hombre a la muerte de Cristo, haciéndose más fuertes también las consideraciones que ya desde los momentos iniciales condenaban la ostentación de la riqueza en la muerte y lo vacío de los bienes terrenales<sup>85</sup>.

En cualquier caso, esta progresiva reducción no implica su total eliminación. No en vano, el registro de estos ajuares en necrópolis vinculadas a iglesias, como ocurre en l'Almoína o San Pedro de Alcántara, demuestra a las claras la compatibilidad entre el credo cristiano y estos objetos. Como veremos, de hecho, las fuentes cristianas mencionan y aún recomiendan algunos de ellos. Del mismo modo, también la arqueología prueba el carácter cristiano de parte de estas ofrendas, como vemos en Cartagena, con un anillo que porta la habitual fórmula cristiana «vivas» enmarcada entre cruces, o este último símbolo grabado sobre una de las jarras funerarias.

Con todo, encontramos algún ejemplo en donde se invierte la dinámica. Es el caso así de la mencionada necrópolis de l'Almoína, en donde sólo en la segunda fase más tardía, datada en el siglo VII, se dan ajuares. No obstante, éste parece ser un caso excepcional, cuya razón de ser estribaría en la llegada a la ciudad de un nuevo contingente de población de origen visigodo<sup>86</sup>.

Comoquiera que sea, ya hemos señalado que el ajuar que vamos a encontrar en este momento presenta doble naturaleza, tanto personal, comprendiendo elementos de vestuario y adorno,

---

84 RAMÓN, 1986, p. 7, lám.I.1. Respecto a la situación oriental, podemos citar cementerios como el de la ciudad tracia de *Abdera*, la *Polystylon* de las fuentes bizantinas medievales, donde los ajuares son muy escasos, tan sólo significativos ya a partir de los siglos XI-XII, momento en el que se documentan brazaletes de vidrio, cruces de cobre, anillos, etc. *Vid.* así, KALLINTZI, TERZOPOULOU, ZEKOS, y DADAKI, 2001, p. 75.

85 Así, como recoge GIUNTELLA (1998, p. 65), Padres de la Iglesia como San Eusebio o Agustín ya inciden en ello. Por lo demás, acerca de las pautas, *vid.* FUENTES DOMÍNGUEZ, 1989, p. 167 y ss; y 253 y ss.; y RIPOLL LÓPEZ, 1989, p. 417-418. Sobre el conjunto cartagenero, MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2006a, p. 207-215.

86 ALBIACH *et alii*, 2000.

como ritual, ciñéndose en este caso a recipientes con significado simbólico. Precisamente, van a ser sobre todo estos últimos, los más característicos de nuestro período, independientemente del ámbito de soberanía. Así, por centrarnos en el caso del Sureste, están ausentes o escasean en cementerios con un apogeo en fechas previas, como El Corralón, Los Villares o el sector occidental de Cartagena, y vuelven a desaparecer o reducirse en los conjuntos de fechas más avanzadas, como el Tolmo de Minateda o el cerro de la Almagra<sup>87</sup>.

De todas formas, al igual que con tantos otros aspectos, la disminución de la representatividad no implica la desaparición, como muestran necrópolis fechadas en el siglo VII, del tipo de l'Almoína, en la que, en cualquier caso, este tipo de ajuar es muy escaso<sup>88</sup>.

De un modo u otro, es igualmente característica aunque tampoco exclusiva, la asociación de estos ajuares a individuos de corta edad.

### 11.9.1. El ajuar personal

El ajuar personal se encuentra integrado por elementos pertenecientes a la indumentaria y adorno personal, los *vestimenta et ornamenta* de los textos occidentales, o ἱμάτιον y σινδώνα de los orientales<sup>89</sup>. Como dijimos, la pauta básica va a ser su reducción, tanto en el porcentaje de individuos que cuentan con él, como en la variedad del repertorio que integra cada una de las categorías, o la misma cantidad con la que se documentan los diferentes objetos.

De forma especial, los elementos verdaderamente indicativos del período de soberanía imperial, parecen ser aquellos vinculados con la indumentaria<sup>90</sup>. No en vano, las mismas fuentes cristianas, como el *Liber Ordinum* (XLI, col.112), insisten en ello, señalando que «*después de haber sido lavado el cuerpo según la usanza, sea vestido con las vestiduras que llevó en vida. Así arreglado, sea colocado en el féretro.*» En cualquier caso, a partir de la segunda mitad del siglo VII, irá desapareciendo la costumbre de las inhumaciones vestidas, para volver al uso del lienzo, recordando a Cristo<sup>91</sup>.

Los cambios con respecto al período precedente son evidentes. Así, si antes se registraban únicamente hebillas, ahora, por el contrario, lo hacen verdaderos broches de cinturón, con su

---

87 En el caso del yacimiento albaceteño, apenas aparece más que en casos aislados como el de la tumba GU 53, donde se documenta una forma cerrada con pico vertedor, como recogen GUTIÉRREZ LLORET, GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 134-136, fig. 6.8. Por otra parte, aun cuando quedan ya fuera de nuestro marco territorial, no hay que olvidar que en la provincia albaceteña, en torno al Júcar, se documentan toda una serie de necrópolis donde estos recipientes sí aparecen, caso de El Pelao, Casa Antoñete o Casas Viejas, mas la ausencia de materiales de fácil datación, como broches de cinturón, impiden precisar su cronología. Acerca de las mismas, *vid.* GAMO PARRAS, 1998. En el yacimiento muleño, por ahora, sólo se localizan algunos restos de envases en el exterior de las tumbas, lo que, unido a su conservación fragmentaria, parece desvincularlos de estas funciones (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 271).

88 CALVO, 2000, p. 200.

89 Así citados en la *Lex Wisigothorum* XI, 2, 1 dictada contra los profanadores de sepulturas. Igualmente, sobre estos y otros términos similares, *vid.* PINAR y TURELL, 2007). En un epígrafe posterior, nos detenemos en el análisis específico de cada una de estos materiales, ahora sólo citados en función de su aparición en los contextos funerarios.

90 GIUNTELLA, 1998, p. 67, señalando que, si bien existen ya testimonios para los primeros momentos del Cristianismo, la costumbre asume proporciones más vastas en nuestra etapa.

91 FÉVRIER, 1987, en discusión sobre la ponencia, p. 942 y ss. Distintas figuras insisten en la necesidad de desterrar los *ornamenta*, y aun el canon XVIII del Sínodo nestoriano del 676 recuerda que los difuntos han de ser enterrados *more christiano* (PINAR y TURELL, 2007, p. 140-141).

correspondiente hebilla y placa. En el caso de Cartagena, se pasa así de la hebilla con hebijón de base escutiforme hallado en el sector occidental, a los broches de cinturón de tipo rígido y asimilable al tipo Siracusa, registrados en el área oriental. Las evidencias abundan en toda una serie de necrópolis de *Spania* y su inmediato ámbito de influencia. Así, se documentan broches de placa rígida en las necrópolis del Tossal de Manises, Muntanyar, *Carteia* o Vega del Mar, u otros de tipo cruciforme, Balgota y liriformes, en estos dos últimos<sup>92</sup>.

También, son muy característicos de esta etapa, los cuchillos, ocasionalmente acompañados de sus correspondientes conteras. No en vano, se trata de piezas que podemos considerar parte de la dotación cotidiana de hombres y mujeres, quienes los llevaban suspendidos en la cintura. A este respecto, si bien es difícil generalizar, parece que en nuestro ámbito de estudio son más característicos aquellos ejemplares variante del tipo Simancas, tan difundido en época tardorromana. Éstos, frente a los cuchillos germánicos, caracterizados por tener la espiga de enmangue centrada respecto al eje de simetría de la pieza, destacan porque la citada espiga prolonga el lado romo de la hoja. Tenemos constancia de la vigencia de este tipo de cuchillos de tradición romana en contextos de estos momentos, como el castro bizantino de San Antonino di Perti, o el depósito de *Crypta Balbi*, también de la misma adscripción cultural, donde se registran ejemplares similares<sup>93</sup>.

Lo cierto es que se trata de objetos ampliamente presentes en contextos funerarios hispanos, tanto del norte peninsular (Aldaieta), como del interior castellano (Duratón, San Miguel de Arroyo, Carpio de Tajo) o el mediodía hispano (El Ruedo, El Almendral o Las Eras de Peñarubia), incluyendo puntos sometidos a la soberanía de los milites, como *Traducta*<sup>94</sup>. En el caso de *Carthago Spartaria*, es sumamente significativo que únicamente se documenten en el sector de cronología bizantina y no en el previo. Otro tanto ocurre con otros elementos íntimamente ligados a éstos, las conteras, de escaso registro.

Por lo demás, a pesar de tratarse de inhumaciones vestidas, apenas aparecen más elementos, como fíbulas o botones, sin embargo sí característicos de momentos precedentes<sup>95</sup>.

Posiblemente, también hemos de tener como elemento de indumentaria, las singulares piezas recogidas en un enterramiento del sector oriental de la necrópolis cartagenera (fig. 84). Se trata un total de seis láminas metálicas dobles, de forma discoidal, ensambladas mediante vástago central independiente, que fueron localizadas dispuestas en tres hileras de sendas piezas cada una, sobre la pelvis de un varón. Realizadas las de las filas izquierda y derecha, en bronce y hierro, en tanto que las del centro, sólo en bronce, presentan forma circular irregular, con una anchura que ronda los 5 cm y un grosor que no supera los 0,2 cm. A este respecto, con las debidas reservas, la morfología de las piezas, su posición anatómica, o el hecho de que la naturaleza de los ajuares presentes en esta necrópolis, como mencionamos, se limite prácticamente

---

92 Sobre las piezas, *vid.* REYNOLDS, 1993, site 24, p. 48, y site 204, p. 84; BERNAL CASASOLA, y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 118, fig. II, y RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 222.

93 *Vid.* así, ARDANAZ *et alii*, 1998, p. 444; GARCÍA y VIVÓ, 2002, p. 165; DE VINGO y FOSSATI, 2001, tav.77.16; y RICCI, 2001, p. 348-349.

94 Así, respectivamente, AZKÁRATE, 1999; MOLINERO, 1948; MUÑIZ, 2000; RIPOLL, 1985; RAMOS, TORO y PÉREZ, 1990; SERRANO y ALIJO, 1992; y VICENTE y MARFIL, 1989, p. 140. Por lo demás, en un mismo conjunto pueden coexistir distintos tipos, caso por ejemplo del segoviano de Duratón, donde encontramos cuchillo de una o doble hoja, como recogen HÜBENER, 1970, abb.2; y MOLINERO, 1971.

95 *Vid.* así, por ejemplo, la tipología de botones de bronce recogidos por HARRISON, *et alii*, 1992, fig. S-T, p. 264.

a objetos de adorno e indumentaria, o de tipo simbólico, nos lleva a pensar que podría tratarse de los apliques de un faldellín que, además, dada la anchura del espacio comprendido entre las láminas, sujetas por vástago central, podría prender algún tipo de piel gruesa como el cuero<sup>96</sup>. No en vano, para el momento conocemos piezas algo semejantes, como los denominados cinturones múltiples, cuya difusión se da sobre todo a partir de finales del siglo VI. De hecho, por más que los ejemplos que nos son conocidos presentan sus apliques con formas distintas, repiten semejante disposición de hileras (fig. 85)<sup>97</sup>.

En cualquier caso, nada parece claro, pues, no deja de extrañar el grosor de los vástagos, quizá excesivo para una pieza ligada a la indumentaria. Lo cierto es que, dejando entrever ciertas similitudes con algunas piezas, no conocemos ningún paralelo exacto que despeje las dudas acerca de su correcta interpretación. En este orden de cosas, sólo creemos pertinente señalar también la relativa semejanza respecto a los apliques metálicos que presentan algunos escudos, mas toda otra serie de indicios nos hace sospechar que tampoco ésta es la dirección correcta. Así, entre ellos, no olvidemos que nuestras láminas aparecían colocadas en hiladas horizontales y no en círculo como parece ser propio de estos objetos; que se documentaron junto a restos de fibra; o que, por otro lado, en la necrópolis, aparte del ajuar simbólico, no aparece elemento ninguno fuera de las categorías de indumentaria y adorno personal<sup>98</sup>.

Por otro lado, resulta significativo que un elemento destacado como el que analizamos, sea cual sea su identificación —claramente de uso limitado, habida cuenta su documentación aislada—, aparezca precisamente en una de las pocas tumbas de menor entidad constructiva que, en principio, podríamos considerar de un nivel adquisitivo bajo o de cierto desentendimiento o desarraigo, las fosas simples.

Por cuanto se refiere a la otra categoría de elementos que compone este tipo de ajuar, los relacionados con el adorno personal, también los cambios son evidentes. De forma especial, éstos se ven afectados por la mencionada reducción, que hace desaparecer o escasear piezas antes habituales. El caso más claro es el de las agujas con cabeza de cabujón cristalino, que resultan omnipresentes en los conjuntos cementeriales del Mediodía hasta mediados del siglo VI, momento en el que su registro cae bruscamente. Así, en estos momentos avanzados sólo cabe situar quizá los ejemplares de la necrópolis de Camino de El Monastil, así como otros que ya hemos de considerar variedad, sobre todo por la inserción de otros materiales como cabujón<sup>99</sup>. Precisamente, en el mencionado cementerio alicantino, también hallamos otro elemento,

---

96 *Vid.* para un análisis más detallado, MADRID y VIZCAÍNO, 2006b, p. 103-109, fig. 5.

97 SCHMAUDER, 2000, quien trae a colación una serie de evidencias procedentes de la musivaria o la toreutica. En este sentido, a pesar de que algunas de las obras son fruto de talleres bizantinos, el autor señala que reflejarían un tipo de indumentaria sobre todo bárbara. Interesa destacar también el aplique de escudo germánico procedente de Stabio, en el que se representa un jinete con este tipo de cinturón (CHRISTIE, 1991, fig. 10). Por lo demás, en la *Hispania* visigoda se ha documentado tanto el cinturón múltiple, con ejemplares como el de Saucedo (SASSE, CASTELO y RAMOS, 1995), como otra serie de piezas diversas. Entre ellas queremos recordar la hallada en la tumba nº 2 de Boadilla de Arriba (Illescas, Toledo), que consistía en una serie de elementos metálicos indeterminados colocados sobre el tórax y abdomen del inhumado, en una alineación triangular. El enterramiento, datado en la primera mitad del siglo VI (fíbulas de arco, broche de cinturón tipo I, hebilla de cristal de roca con hebijón de base escutiforme, pendiente de remate cúbico, *bullá*, etc.) y excavado durante la intervención arqueológica llevada a cabo en 2005-2006, se expone en el Museo de los Concilios de Toledo.

98 Acerca de los mencionados escudos, *vid.* DE MARCHI, 2000; y NICOLLE y McBRIDE, 2000, p. 20-21.

99 Sobre este tipo de piezas, una de las más características de lo que Zeiss denominó «Andalusische Group», *vid.* GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008a.

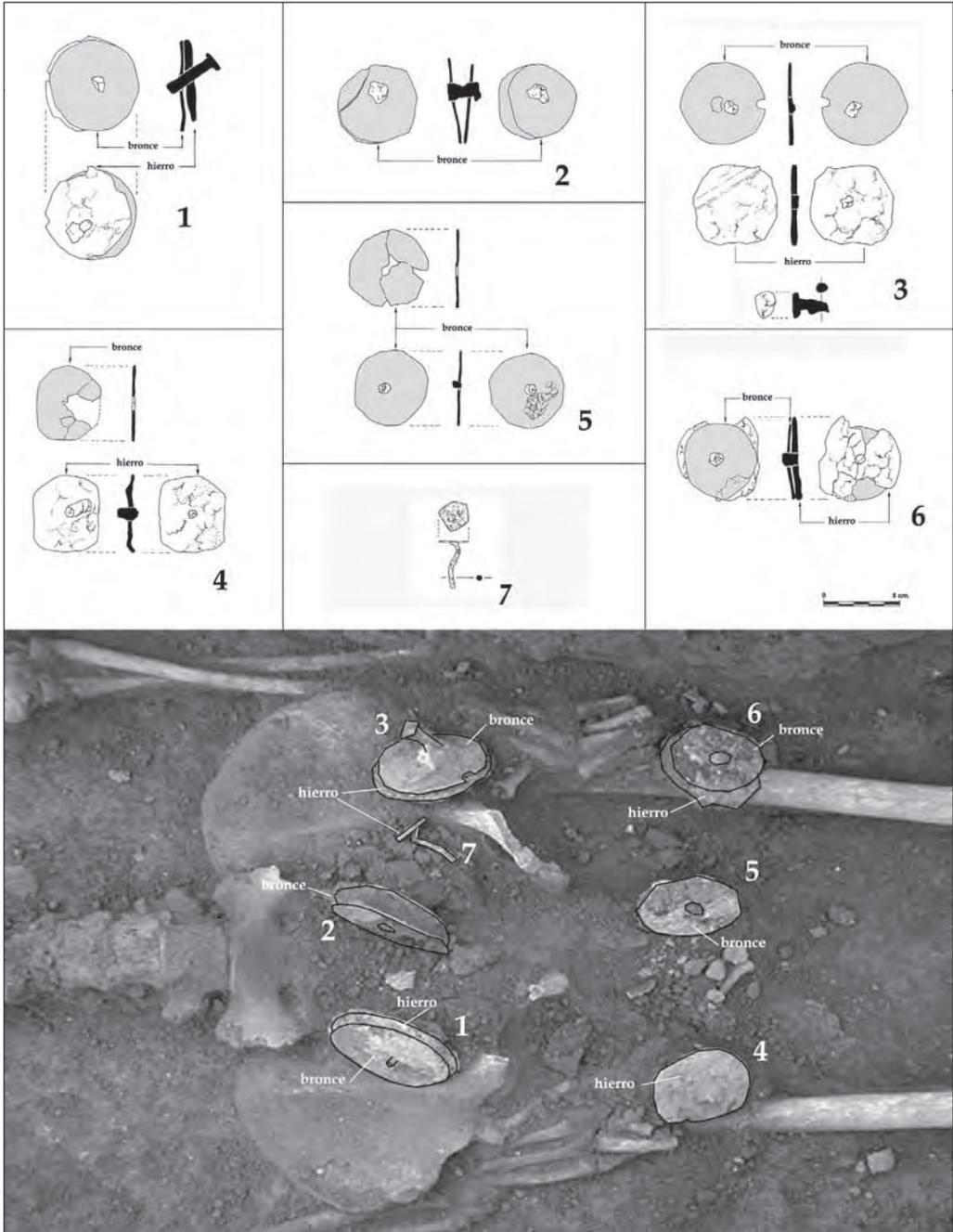


FIGURA 84: Ajuar de una tumba cartagenera formado por una serie de discos de bronce y hierro, colocados sobre la pelvis del individuo (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2006b)

sobre todo propio del anterior período, el brazaletes/pulsera, presente, de hecho, únicamente en el sector occidental de la necrópolis cartagenera, datado entre el siglo V y la primera mitad del siglo VI. Con todo, también encontramos un ejemplar en Carrer d' Aragó nº 33, u otros dos, en una tumba de Sa Blanca Dona (lám. 69)<sup>100</sup>.

Otro tanto cabe decir respecto a los anillos, que, de nuevo, tras un registro abundante en los conjuntos cuyo apogeo se experimenta hasta mediados del siglo VI, como Los Villares, escasean en cementerios de cronología posterior, cuando no desaparecen, como es el caso del sector oriental de la necrópolis de Cartagena datado en época bizantina<sup>101</sup>. A la vista de tales datos, cabe preguntarse si, dado que en el conjunto alicantino citado no se documenta sólo una de estas piezas, sino el conjunto de ellas, que forman el repertorio característico hasta mediados del siglo VI, no habría que modificar su data, o quizá tenerlo como muestra del empleo dilatado de materiales ya no tan en boga.

En efecto, en las nuevas modas impuestas a partir de mediados del siglo VI, los elementos de adorno, como pone de manifiesto el sector oriental de la necrópolis cartagenera, se reducen de forma especial, a collares y pendientes, que también se registran en menor número que antes.

Respecto a los primeros, de nuevo el caso emblemático de Cartagena permite hacernos una idea de los cambios experimentados<sup>102</sup>. Así, aquí, para época bizantina se han hallado sólo tres collares (lám. 70), frente a los nueve datados entre el siglo V y la primera mitad del siglo VI.

Igualmente, ahora los materiales se reducen a pasta vítrea, ámbar, resinas de peor calidad, y esporádicamente cristal de roca. Para cada uno de estos materiales, la diversidad morfológica es inferior, desapareciendo, por ejemplo, las antes ubicuas cuentas de pasta vítrea color verde, de tamaño mínimo. Del mismo modo, faltan tipos importados, como las cuentas de decoración pintada ocular, que dejan paso a facturas más sumarias y a una intensificación de la estética ambarina, que matiza la policromía previa, por lo demás, bastante sobria. Tal empleo del ámbar, por otra parte, parece no sólo guiarse por intenciones estéticas, sino también ideológicas, en tanto se le atribuye un carácter talismánico, favorecedor del descanso de los difuntos.

Otros yacimientos de la zona imperial, como el de la necrópolis ibicenca de Sa Blanca Dona, corrobora estas impresiones. No obstante, también aquí, los mencionados materiales básicos se pueden enriquecer con la adición de otros elementos, como es el caso de la inserción de una moneda perforada<sup>103</sup>. También en la isla de Ibiza, excavaciones recientes han permitido recuperar dos ejemplares significativos que se completaban con una cruz de tipo bizantino en plata y también otra de nácar<sup>104</sup>.

En la misma Cartagena, debemos citar, además, colgantes alternativos, como la garra de felino que se encontraba sobre el pecho de una anciana inhumada en una de las tumbas del sector oriental. Ésta refleja un uso habitual, si consideramos similares evidencias de otras necrópolis

---

100 RAMÓN, 1986, p. 7, lám.I.1 y p. 13, lám. VIII.

101 Entre los lugares donde se documenta con posterioridad a estas fechas, debemos destacar los casos de Lorca (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, y PONCE GARCÍA, 2000, p. 204), o Vistalegre (REYNOLDS, 1993, site 134, p. 71-72, fig. 6-7).

102 MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008.

103 Datada en época bizantina (segunda mitad siglo VI y siglo VII), lleva una moneda de Honorio, y cuentas alargadas, cilíndricas, del tipo de las utilizadas en los collares de Cartagena, *vid.* RAMON, 1986, p. 7 y 13, lám. I.1 y VIII.

104 RAMON, 2005, p. 492.

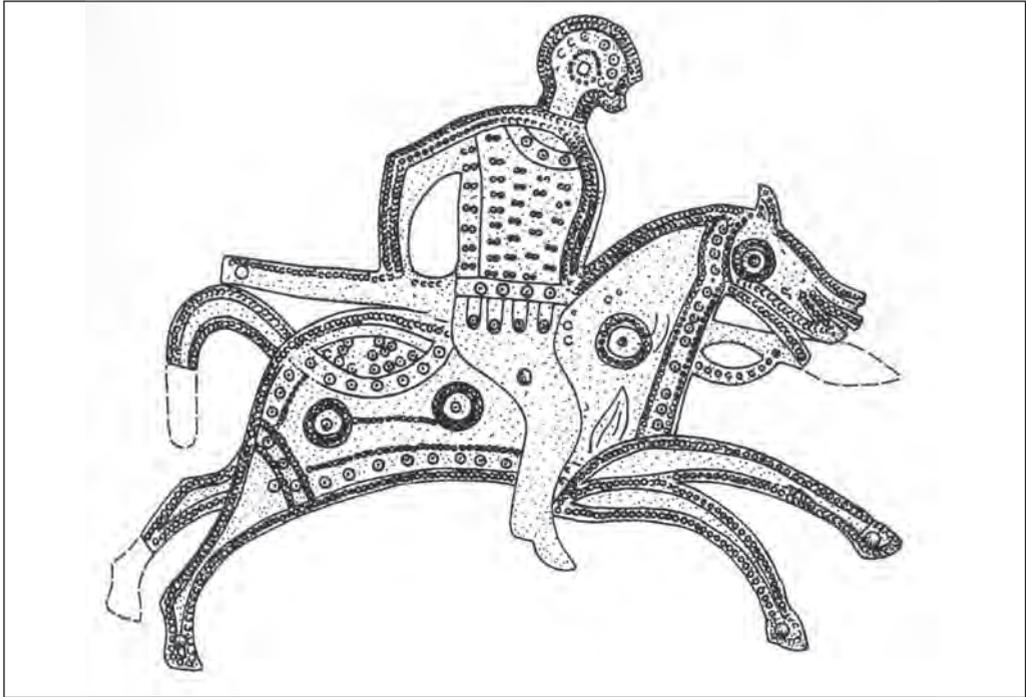


FIGURA 85: Aplique de escudo germánico procedente de Stabio, en el que se representa un jinete con cinturón múltiple (Christie, 1991, fig. 10)

tardías como las de El Ruedo o Aldaieta. Su misma naturaleza nos impide determinar si se trata de un simple adorno personal, o por el contrario, habría que atribuirle alguna significación a modo de amuleto, e incluirlo dentro de los objetos pertenecientes al ajuar simbólico. No en vano, se ha señalado la posibilidad de que adquirieran el valor de talismanes con poderes mágicos, potenciando la conservación de las fuerzas personales del individuo tras la muerte. En esta dirección, lo cierto es que algunos restos de animales presentes en necrópolis tardías llevan a pensar que pudieron jugar algún papel de este tipo<sup>105</sup>.

En el caso de los pendientes, el panorama, en cambio, se presenta bastante continuista, siguiendo vigentes los tipos de extremo moldurado o engrosado de forma cúbica. Sólo parecen reducirse los ejemplares dotados de bucle o lágrimas vítreas, dentro de las mismas pautas de mayor sobriedad.

105 Acerca del ejemplar cartagenero, MADRID BALANZA y CELDRÁN BELTRÁN, 2005, p. 36. Por lo que se refiere a la pieza cordobesa, documentada en la tumba 46, en realidad se encuentra sin trabajar y carece de entalle o taladro como para considerarlo con certeza un colgante, mas su presencia indicaría un uso similar, como recoge CARMONA BERENGUER, 1998, p. 190. Por lo demás, la práctica es especialmente frecuente en la citada necrópolis vasca, donde encontramos caninos pertenecientes a osos y cánidos. *Vid.* así AZKÁRATE, 1999, p. 309, 380-381 y 488; lám. 97, fig. 234; lám.123, fig. 294; y lám. 160, fig. 379.



LÁMINA 69: Ajuares de la necrópolis ibicenca de Sa Blanca Dona (Ramon, 1986)



LÁMINA 70: Collar y aretes de remache cúbico hallados en la tumba 12000-13 del sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2008)

Fuera de este repertorio habitual, escasean las piezas. En este sentido, por ejemplo, son muy escasas las tumbas que han deparado algún arma, como ocurre con la necrópolis de Vistalegre, donde se documentó una posible espada, o la de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera), en la que lo hizo una punta de lanza con aletas lanceoladas. Con todo, no deja de ser habitual que guarniciones bizantinas se entierren con su armamento, como vemos en Corinto, donde a partir de éstas y otros objetos, ha sido posible determinar la presencia de soldados bárbaros dentro de este contingente imperial<sup>106</sup>.

En la misma nómina de objetos, podríamos incluir el hocino documentado en una tumba de la necrópolis almeriense de las Hortichuelas Altas (Níjar)<sup>107</sup>.

Por otra parte, algunos enterramientos del área imperial, como el ibicenco de Sa Blanca Dona, incluyen también tabas. A este respecto, aunque no sabemos con exactitud si éste fue el caso, lo cierto es que frecuentemente se registran este tipo de piezas en enterramientos sobre todo infantiles, dado su carácter de juguete. Así, éstas eran trabajadas para que tuvieran las superficies planas, y así se pudieran mantener en equilibrio en la palma de la mano, para poder lanzarlas. Tomadas de los huesos centrales del tarso de la oveja o huesos de animales mayores, contando o no con perforación, y pulidas íntegramente o solo en parte, en época bizantina siguen siendo uno de los juguetes infantiles preferidos, registrándose en yacimientos del período como el castro bizantino de San Antonino di Perti. La documentación escrita hace así continua referencia a los *astragalizontes* o *kottistes*, como así se conoce a los jugadores de taba<sup>108</sup>.

También, por lo demás, en las necrópolis del momento ocasionalmente se puede encontrar alguna moneda, como ocurre en una tumba de Vistalegre, otra de Potries, o también en sendos cementerios béticos, el malagueño de Peñarrubia y el granadino de Las Delicias, en Zafarraya. Con todo, este caso es especialmente raro, y no parece del todo clara su interpretación como óbolo viático, supervivencia pagana del pago a Caronte<sup>109</sup>.

### 11.9.2. El ajuar simbólico

En cuanto al ajuar simbólico, al igual que hemos visto para el de tipo personal, tampoco parece existir gran diferencia entre la zona visigoda y aquella otra objeto de la presencia bizantina. En ambas, como de hecho ocurre en todo el mundo cristiano, estos materiales traducen la necesidad de una ayuda al difunto en la tumba<sup>110</sup>.

---

106 Como se ha señalado, no obstante, de forma genérica las armas escasean en las necrópolis denominadas visigodas, como señala RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 31. Acerca de los ejemplos citados, *vid.* REYNOLDS, 1993, site 134, p. 71-72, fig. 6-7; y MORA FIGUEROA, 1981, p. 63-76, con una datación entre los siglos VI-VII, a tenor de la aparición de sendos broches de placa rígida y otro de tipología cruciforme. Se apunta también una perduración hasta el siglo VIII, como señala MARTÍ SOLANO, 1993, p. 29-36. Respecto a los casos orientales, IVISON, 1996, p. 99-125, y DUNN, 1994, p. 60-80.

107 RAMOS DÍAZ y CARRILERO MILLÁN, 2001, p. 11-18.

108 Acerca del ejemplar ibicenco, *vid.* RAMÓN, 1986, p. 13. La misma necrópolis cartagenera, en su sector occidental, también registra otro ejemplar, en este caso en una sepultura infantil (BERROCAL CAPARRÓS, LÓPEZ ROSIQUE, y SOLER HUERTAS, 2002, p. 227. Por lo demás, en lo referente a su empleo, *vid.* FALCETTI y MURIALDO, 2001, p. 583-584, tav.89.12, recogiendo un astrágalo de suido; y NIKA, 2003, p. 74-75.

109 Sobre la práctica, GIUNTELLA, 1998, p. 61-75. Acerca de los yacimientos citados, *vid.* respectivamente, REYNOLDS, 1993, site 134, p. 71-72, fig. 6-7; y site 198, p. 82; SERRANO RAMOS; DE LUQUE MORAÑO y SOLA MÁRQUEZ, 1989-1990, p. 150, enterramiento nº 12; y RAMOS, TORO, y PÉREZ, 1990a, p. 260, tumba 24. Señala la característica ausencia de monedas y su repercusión para las dataciones, RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 29.

110 FÉVRIER, 1987, p. 917.

Dicho ajuar se encuentra representado bien a través de jarras cerámicas, bien a través de ungüentarios vítreos. La misma necrópolis de Cartagena que nos está sirviendo de guía para ver todos estos aspectos, no es ninguna excepción, de tal forma que las dos categorías de objetos se encuentran representados, como iremos viendo. A este respecto, es necesario detenerse en su registro, de cara a individualizar posibles pautas<sup>111</sup>.

Por un lado, como ya comentamos, su documentación se circunscribe sobre todo al sector datado en época bizantina, de tal forma que, mientras aquí está representado con cuatro jarras cerámicas y al menos dos ungüentarios vítreos, en el otro sector de cronología previa, sólo proporciona un ejemplar cerámico. Queda clara, por tanto, la especial asociación a nuestra etapa de estudio.

Por otra parte, también observamos como en un mismo conjunto cementerial, se registran recipientes de ambos materiales, descartando las hipótesis que consideran posible discriminar éstos en función de ámbitos culturales.

Estos envases se documentan siempre de forma individual, se asocian de forma preferente a infantes o individuos jóvenes, y se suelen colocar junto a la cabeza de éstos (lám. 65), a diferencia del momento previo, en donde lo hacen en la zona de la cintura, como vemos en el sector occidental de la necrópolis cartagenera, o en la de El Corralón<sup>112</sup>. El hecho de que ninguno de estos últimos muestre elementos claramente germánicos, muestra lo desacertado de considerar la ubicación en la parte superior de la sepultura como propia de los enterramientos hispanorromanos, en tanto la colocación entre cintura y pies como característica en cambio, del ámbito visigodo<sup>113</sup>. Además de la evidencia cartagenera, otros muchos yacimientos, como el cementerio de San Pedro de Alcántara, donde las jarras se documentan independientemente a la altura del cráneo o de la pelvis; o de forma más clara, las necrópolis de Carrer d'Aragó y Can Gavino, en Ibiza y Formentera, donde los recipientes se sitúan a los pies del difunto<sup>114</sup>, muestran lo erróneo de tal discriminación.

Respecto a las posiciones, se depositan indistintamente a la derecha o a la izquierda del difunto, no siendo claro que ello sea debido al sexo de éste, como también se ha propuesto<sup>115</sup>.

Por lo demás, aparecen en enterramientos con o sin ajuar, y en tumbas de diversa envergadura constructiva, con lo que no parece posible asociar su uso a niveles adquisitivos determinados o grupos culturales diferenciados.

### **11.9.2.1. Los recipientes cerámicos**

La costumbre de inhumar al difunto junto a recipientes cerámicos no se puede atribuir exclusivamente a hispanorromanos o visigodos, sino que incluso también se documenta en otras áreas mediterráneas bajo dominio imperial. Ocurre así, por ejemplo, en los Abruzzos, donde las necrópolis consideradas de «cultura bizantina», se caracterizan precisamente por la presencia de

---

111 Remitimos a un estudio más detallado realizado recientemente, VIZCAÍNO SÁNCHEZ y MADRID BALANZA, 2006.

112 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008b.

113 CERRILLO MARTÍN DE CÁCERES, 1989, p. 104-106.

114 Respectivamente, FERNÁNDEZ LÓPEZ *et alii*, 2001, p. 756-762; y RAMON, 1986, p. 18, lám. I.1.

115 CARMONA BERENGUER, 1998, p. 175; y MUÑIZ JAÉN, 2000, p. 141.

una o dos jarras de la denominada cerámica tipo Crecchio, de influjo copto<sup>116</sup>. Precisamente jarras van a ser los recipientes que encontremos en las necrópolis de la zona bizantina hispana.

En el caso de *Carthago Spartaria*, como hemos comentado, son sobre todo características del sector oriental datado en época bizantina, donde se dan cuatro de los cinco ejemplares disponibles. Dado que uno de ellos se encuentra aún en estudio, nos centramos en el análisis de los restantes. Por cuanto se refiere a las jarras del citado sector, comparten los mismos rasgos. Todas están elaboradas en una arcilla depurada, son fruto de una cocción oxidante, han recibido un delicado espatulado, o comparten un mismo módulo, más esbelto que los recipientes de fecha previa, rondando los 15 cm. Respecto a la morfología, es predominantemente piriforme, enlazando con producciones africanas registradas a partir del siglo III, pero muy especialmente con los tipos más tardíos que se datan tanto durante como incluso después de la presencia bizantina<sup>117</sup>. Con ello, junto a las diferencias en la deposición, cabeza frente a región inferior del cuerpo, las diferencias entre los envases de época bizantina y los anteriores parecen ser también de índole morfológica, traducida en una predilección de las formas piriformes más esbeltas, frente a las globulares más achaparradas (fig. 86).

Para los tres ejemplares procedentes de este sector oriental, en un caso concreto es posible establecer un paralelo preciso, y en los otros dos una evidente similitud, que nos ayudan a despejar dudas en cuanto a la determinación cronológica y adscripción cultural de este sector. En efecto, las piezas aquí recuperadas (lám. 71) resultan muy similares a las halladas en la basílica de Thamugadi, donde fueron localizadas en un depósito habilitado entre dos sarcófagos enterrados delante del ábside de la iglesia, junto a ánforas para las que se consideran paralelos en niveles del siglo VII de Cartago<sup>118</sup>. La cercanía de nuestras piezas respecto a las argelinas, que en un caso se convierte en práctica identidad, nos ayuda a confirmar varias cosas, como la misma procedencia africana de los ejemplares cartageneros, de hecho ya deducible a partir de la observación de su pasta. De la misma forma, nos permite también afianzar la cronología que intuíamos para este sector, ya que en el caso del yacimiento argelino nos encontramos ante un depósito perteneciente a un edificio construido durante el período de presencia bizantina. Así las cosas, la cronología de las mismas se acota entre los siglos VI-VII, y muestra también su empleo en un mismo ambiente cultural bizantino, con idéntica finalidad funeraria.

En el caso de una de las piezas cartageneras (CA4-12217-176-1), el tipo tiene también su plasmación en otros ejemplares realizados en cerámica común, que frecuentemente se documentan en ámbito funerario durante los siglos VI y VII. De hecho, su presencia se registra también en ámbito hispano, donde se encuadra en el tipo 16 individualizado por Izquierdo Benito<sup>119</sup>. Así, éste se localiza en la misma franja litoral hispana durante la presencia bizantina, a juzgar por sendos ejemplares procedentes de la necrópolis gaditana de *Carteia*, caracterizados en cambio por pasta marrón, engobe blanquecino, y decoración a peine<sup>120</sup>. Igualmente, la morfología ahusada en nuestra pieza se encuentra más matizada, dando mayor protagonismo al cuello, al

---

116 STAFFA y PELLEGRINI, 1993, p. 27. A este respecto, este ajuar, presente en la costa de Chieti y Valle de Pescara, se ha relacionado sobre todo con la presencia de milicias móviles bizantinas, que habrían de vigilar vías y puntos estratégicos del territorio, *vid.* STAFFA, 1997, p. 116-117.

117 BONIFAY, 2004, p. 287, fig. 159a.4 y 9, incluyéndola dentro de su tipo 52 de común.

118 LASSUS, 1981, p. 159-162, fig. 128.

119 IZQUIERDO BENITO, 1977a y b

120 BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 118-119, fig. 10.5 y 8.

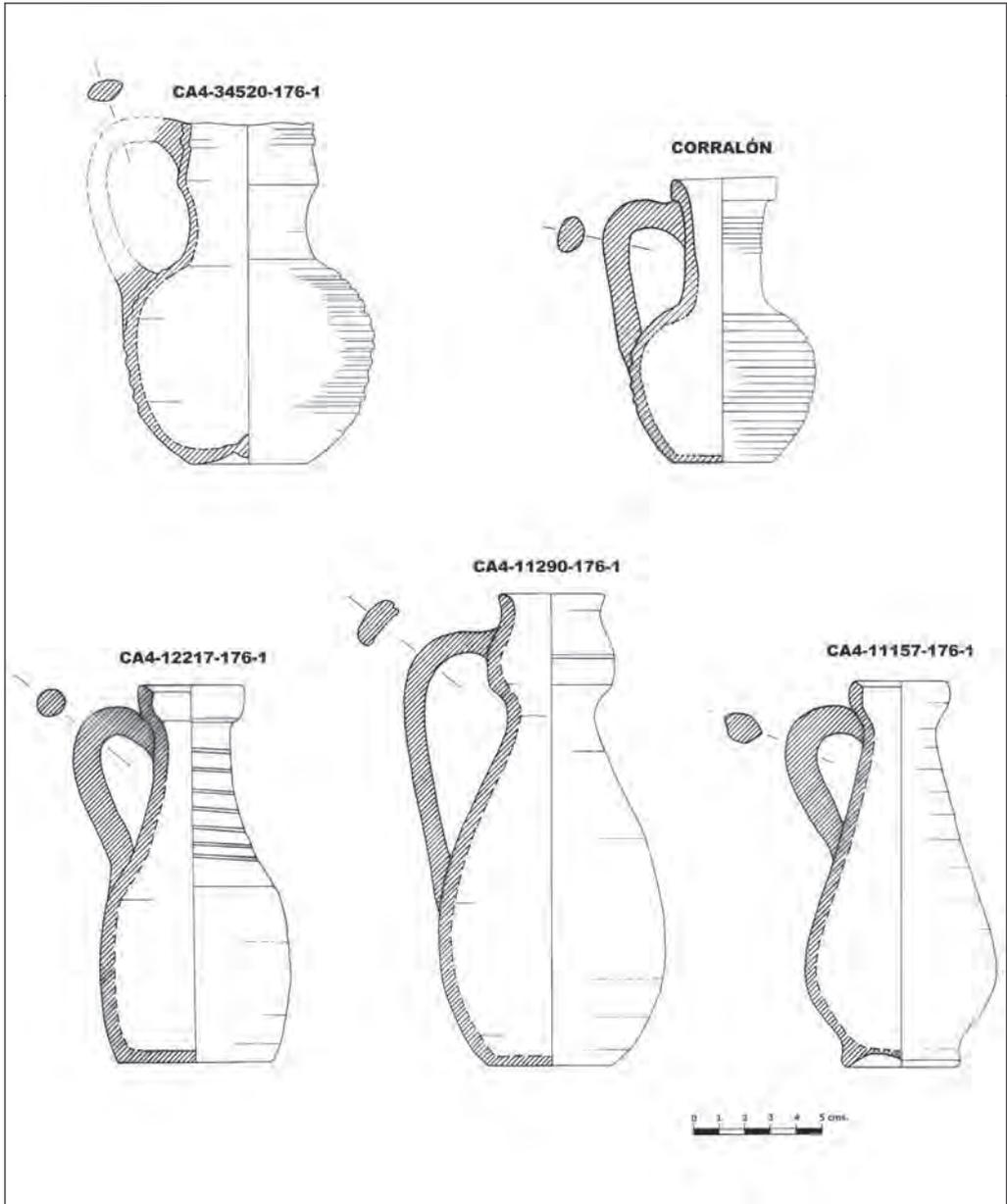


FIGURA 86: Jarras documentadas en las necrópolis tardías de Carthago Spartaria. Arriba: sector occidental de la necrópolis urbana y El Corralón; abajo: sector oriental de la necrópolis urbana.  
 Dibujos: Soledad Pérez Cuadrado.

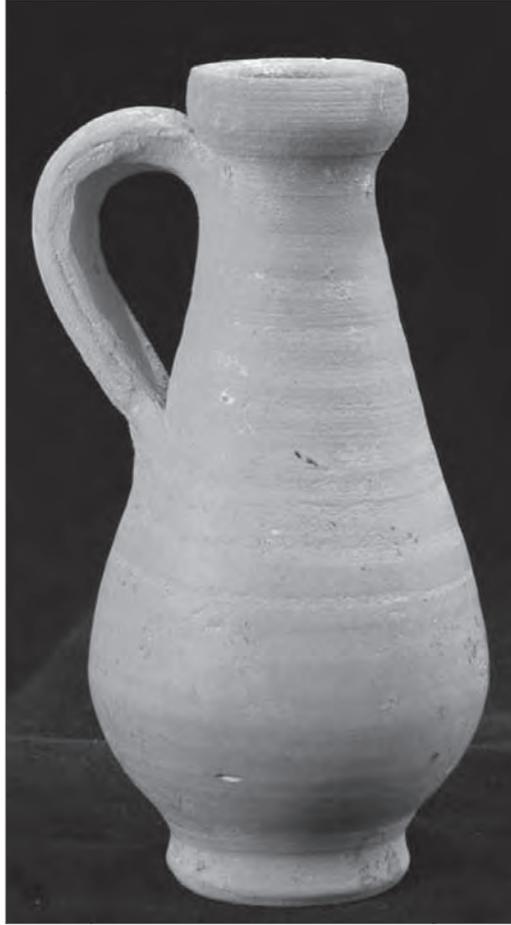


LÁMINA 71: *Jarra CA4 11.157-176-1 hallada en una de las tumbas del sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Vizcaíno Sánchez y Madrid Balanza, 2006)*

igual que ocurre también con un ejemplar muy similar recuperado en una tumba de San Pedro de Alcántara<sup>121</sup>.

Para otro ejemplar (CA4 11.290-176-1) (lám. 72), también es patente la relación con otras jarras norteafricanas que, aun con diferencias, cuentan también con similar cuerpo piriforme y de ligero acanalado como el nuestro, datándose en el caso de Cartago en torno a los inicios del siglo VI<sup>122</sup>. Lo cierto es que el tipo parece registrar gran difusión en ámbito bizantino, y así también lo encontramos entre las jarras de producción local documentadas como ajuares en las necrópolis sicilianas de Patti o Filaga, fechadas entre la segunda mitad del siglo VI y el siglo VII<sup>123</sup>.

---

121 HÜBENER, 1965, abb.7.1.

122 FULFORD y PEACOCK, 1984, p. 218, fig. 85.91.

123 PUGLISI y SARDELLA, 1998, p. 778, fig. 2, y fig. 3.7 y 3.9.

Lo cierto es que la presencia de estas jarras, además de en Cartagena, parece documentarse en el resto de la franja litoral hispana durante la presencia bizantina, a juzgar por los citados ejemplares de la necrópolis gaditana de *Carteia* o las malacitanas de San Pedro de Alcántara y Torrox, estos últimos algo más diversos. Por cuanto se refiere a la zona Sureste, su uso aparece también constatado en las necrópolis alicantinas de Pla de Gaià, la Alcudia o Vistalegre, así como en la albaceteña de Tolmo de Minateda, ejemplos todos ellos datables en momentos avanzados del siglo VI, y al parecer menos, pero también, en la siguiente centuria, a tenor de la cronología con la que se documentan dichos recipientes cerámicos en Valencia, o en numerosos puntos de la Bética. Tampoco las Baleares escapan a esta práctica durante el momento de ocupación imperial, y así la tenemos documentada en Ibiza, en cementerios como el de Sa Blanca Dona, o el de Can Frit, por citar tan sólo algunos de los más significativos; como también en Formentera, en la necrópolis de Can Gavino, sitios donde se recurre a jarras de fabricación local. A este respecto, en las Pitiusas se pueden señalar al menos nueve necrópolis donde se documenta este uso<sup>124</sup>.

La costumbre de utilizar jarras como ajuar funerario, parece gozar de difusión independientemente del ámbito cultural, ya fuertemente romanizado, ya en cambio, con una mayor presencia visigoda. No en vano, se trata de una práctica generalizada en todo el mundo mediterráneo. En el caso concreto del área bizantina, podemos verla igualmente en África, en sitios como el ya citado de *Thamugadi*, o Italia<sup>125</sup>. Precisamente, este último territorio muestra las dificultades para discriminar repertorios morfológicos en función de áreas culturales. Así, a pesar de que en las zonas de presencia imperial dominan las jarras, lugares como Roma o Perti, dan también cabida a otros recipientes como ollas y cuencos, sin embargo más propios de áreas germánicas<sup>126</sup>.

En cuanto a la cronología, en un principio se señaló que estas cerámicas debían situarse en su mayoría en el siglo VII, si bien hoy día parece claro su registro a lo largo de toda la centuria precedente, especialmente en su segunda mitad.

---

124 Por orden de cita, *vid.* (*Carteia*), BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 118-119, fig. 10.5 y 8; (San Pedro de Alcántara), HÜBENER, 1965, p. 195-214, abb.4-7; (Torrox), RODRÍGUEZ OLIVA, 1997, fig. 4; (Pla de Gaià y Alcudia), GISBERT, 1983, p. 157-175 y 1986b, p. 207-217; (Vistalegre), ROSELLÓ, 1987, p. 373-379; (Tolmo), GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS; AMORÓS RUIZ, 2003, p. 136, fig. 6.8; (Albacete), GAMO PARRAS, 1998, p. 181, 184, 188 y 190; (Valencia), ALBIACH *et alii*, 2000, p. 80; o (Bética), CARMONA, 1998, p. 103 y 175-180. en el caso de la Bética, queremos destacar necrópolis granadinas como la de El Almendral (Zafarraya, TORO MOYANO y RAMOS LINAZA, 1987, p. 386-394), las malagueñas de El Montecillo (Atajate, REYES TÉLLEZ y MENÉNDEZ ROBLES, 1986, p. 261-277), el Tesorillo (Teba, SERRANO RAMOS, y ATENCIA PÁEZ, 1985, p. 279-295) y Villanueva del Rosario (Antequera, Málaga), o las gaditanas de Sanlucarejo (MORA FIGUEROA, 1981, p. 63-71) y Mesas de Algar (ALARCÓN-BENÍTEZ, 1988, p. 1159-1167). Acerca de los casos baleáricos, *vid.* RAMÓN, 1986, p. 13, lám.VIII, y p. 16 y 18.

125 MENEGHINI y SANTANGELI, 1994, p. 321-337, fig. 7, quienes señalan que la práctica es sobre todo característica del siglo VI, siendo más usadas las ampollas vítreas que las cerámicas. Para Sicilia, *vid.* ROTELLA y SOGLIANI, 1998, p. 771-776, fig. 3; RAIMONDO, 1998, p. 535-537, fig. 4-5; DANHEIMER, 1989; y PUGLISI y SARDELLA, 1998, p. 777-785.

126 Así, la zona septentrional italiana, en buena parte correspondiente al Friuli, donde dicha práctica se considera indicativa de una ofrenda alimentaria. Con todo, el hecho de que en algunas necrópolis el vaso se deposite sin fondo, incide en el predominio de su valor simbólico (BUORA, CASSANI y FASANO, 1998, p. 599-606). Respecto a las necrópolis imperiales con recipientes propios de estas otras áreas, MURIALDO, OLCESE, PALAZZI y PARODI, 1998, p. 249, fig. 10, y MENEGHINI y VALENZANI, 1994, fig. 7. Del mismo modo, también se da el caso inverso, el registro de la jarra en contextos no imperiales, como las necrópolis de Nocera Umbra y Castel Trosino, para las que se señala la posibilidad de que el servicio funerario se completara además con una forma abierta en madera, que traduciría la recuperación de usos sepulcrales «paganos» (CIAMPOLTRINI, 1998, p. 292ss; y BALDASSARRE, 1967, p. 141-185).



LÁMINA 72: Jarra CA4 11.290-176-1 hallada en una de las tumbas del sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Vizcaíno Sánchez y Madrid Balanza, 2006)

Respecto a su distribución geográfica por *Spania* y su ámbito de influencia, algunas de las formas individualizadas por Izquierdo Benito, correspondientes a platos, tapaderas y ollas (tipos 1, 2, 3, 4 y 5) no se documentan. Otros recipientes también faltan o son escasos, como cazos (tipo 8), vasos (tipo 9), jarras bitroncocónicas (tipo 18) o cantimploras (tipo 6/13)<sup>127</sup>. Abundan,

---

127 En el caso de las ollas, sólo cabe la posibilidad de que lo hagan en la necrópolis granadina de Las Delicias, pero la ausencia de material gráfico nos impide pronunciarnos (RAMOS, TORO y PÉREZ, 1990a, p. 260; y ROMÁN PUNZÓN, 2004, p. 123). Para el tipo 8, pueden constituir una variante las copas de doble asa, tipo Reynolds 94, halladas en Vistalegre (REYNOLDS, 1993, p. 118, plate 37.1555-1557). Para la cantimplora, su presencia se ciñe al ámbito bético, donde se registra en las necrópolis de San Pedro de Alcántara, Casa de las Vinuelas y quizá Cerro de San Cristóbal de Ojígares (IZQUIERDO BENITO, 1977b, p. 847; SÁNCHEZ MARTÍNEZ y CASTELLANO GÁMEZ, 1992, p. 154, f.8; y ROMÁN PUNZÓN, 2004, p. 71).

en cambio, las jarras, sobre todos los tipos 11, 12, 15 y especialmente 16, de la tipología de Izquierdo Benito (fig. 87).

Por cuanto se refiere a la primera, piriforme, con boca estrecha, cuello y panza decorados con molduras o incisiones, así como asa que une la moldura del cuello, la encontramos tanto en necrópolis granadinas del tipo de Baza o Marugán, como malagueñas (San Pedro de Alcántara, Eras de Peñarubia, Plataforma de Peñarubia, Alora, El Tesorillo, el Juncal o Calera y Alameda de Menchoro), gaditanas (San Pablo de Buceite, *Carteia* y Mesas de Algar) o levantinas, si relacionamos con esta forma sendas piezas procedentes de Gaià y Sollana<sup>128</sup>.

Similar representación territorial, si bien en menor abundancia, presenta la forma 12 de Izquierdo, serie 15 a torno de Gutiérrez Lloret, jarra con asas al cuello, a veces con moldura, que aparece también en Cádiz (*Carteia*), Málaga (Eras de Peñarubia, Plataforma de Peñarubia, San Pedro de Alcántara, El Tesorillo, y con alguna variación, en Faro de Torrox), Granada (Marugán), Alicante (Pego, La Alcudia, Vistalegre y Orihuela), o Albacete (Casa Quemada). Se trata de un grupo, cuya diversidad y gran difusión por todo el territorio peninsular, está alentando nuevas diferenciaciones, que inciden igualmente en no considerar únicamente su funcionalidad funeraria, sino una abierta, como pieza de transporte para el vino, aceite o líquidos litúrgicos<sup>129</sup>.

En el mismo sentido, debemos destacar la abundancia de las formas 15 y 16, ambas jarras monoansadas de bocas trilobulada y circular, respectivamente, que se dan ampliamente en el ámbito bético<sup>130</sup>, y en el último caso, también con variaciones, en los ejemplares que hemos visto de Cartagena. Lo cierto es que éste último, al igual que el mencionado tipo 12, resulta lo suficientemente diverso como para diferenciar varios subtipos, de tal forma que aquellos marcados por la faja rectangular del borde, poco tienen que ver con aquellos otros de cuerpo más

---

128 Correspondería al tipo 3 de El Ruedo, necrópolis cordobesa donde se documenta en la primera mitad del siglo VII. Respecto a las necrópolis citadas, *vid.* respectivamente, (Granada), IZQUIERDO BENITO, 1977b, p. 849, cit. ZEISS, 1934, lám. 28.8-12; (Málaga), SERRANO RAMOS y ALIJO HIDALGO, 1992, p. 112, GARCÍA ALFONSO, 1992, p. 324, y MEDIANERO SOTO, 2006, p. 507; y (Alicante), GISBERT SANTONJA, 1983, nº 8-9. Los recipientes alicantinos también se encuadran en la serie 14.1 de GUTIÉRREZ LLORET (1996), dada en otros yacimientos del entorno, como el albaceteño de Los Pontones, y caracterizada por la ausencia de asas.

129 Así REYNOLDS (1993) la diferencia en sus tipos a torno 89 y 90, estableciendo también para éste último otras tres variantes. Igualmente, el tipo de botella cilíndrica con dos asas corresponde a la forma 15.2/3/4/5 de GUTIÉRREZ LLORET (1996, p. 107-108), que se registra en Vistalegre, Orihuela, la Alcudia o los Pontones; así como a la forma Ret B23/24 de la tipología de RETUERCE (1998).  *Vid.* los comentarios sobre el tipo en CABALLERO, RETUERCE y SÁEZ, 2003, p. 258-259, quienes incluyen una pieza de la basílica cacereña de El Gatillo, dotada de monograma latino inciso *ante cocturam*. Por lo demás, acerca de los distintos yacimientos, *vid.* respectivamente, BERNAL CASASOLA, y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 117, fig. 7.4; y fig. 9.1; SERRANO RAMOS, y ALIJO HIDALGO, 1992, p. 112; MEDIANERO SOTO, 2006, p. 507; RODRÍGUEZ OLIVA, 1997, fig. 4; IZQUIERDO BENITO, 1977b, p. 850, cit. ZEISS, 1934, taf.28.14-15; GISBERT SANTONJA, 1983, n1,2,3,4,5 y 6, p. 211; REYNOLDS, 1993, plates 34.1553 y 35.1554; y GUTIÉRREZ LLORET, 1996, fig. 37.T.15.3, p. 377.

130 La primera se registra así en Marugán (IZQUIERDO BENITO, 1977b, p. 854, cit. ZEISS, 1934, taf.28.13), Eras de Peñarubia, Vega del Mar, Estación de Cártama, Juncal, Calera, Alameda de Menchoro y necrópolis de Ratón, en Cártama (SERRANO RAMOS, y ALIJO HIDALGO, 1992, p. 112). Igualmente, se encuentra entre las formas documentadas en la necrópolis de *Carteia*, fig. 9.2, p. 118. En cuanto a la segunda, como recogen SERRANO RAMOS, y ALIJO HIDALGO, 1992, p. 113, también lo hace en las provincias de Málaga (Eras de Peñarubia, Vega del Mar, Villanueva del Rosario, El Tesorillo, El Juncal, y necrópolis del Repiso, en Villanueva del Rosario), Cádiz, (*Carteia*, BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, fig. 7.1, 3 y 6; fig. 8 y fig. 10); y Córdoba (Antequera). También podemos añadir el caso de Alora, en concreto del yacimiento de Loma del Morquecho, donde se registra la variante A, como recoge GARCÍA ALFONSO, 1992, p. 324; o igualmente, la recientemente excavada Plataforma de Peñarubia (MEDIANERO SOTO, 2006, p. 507).

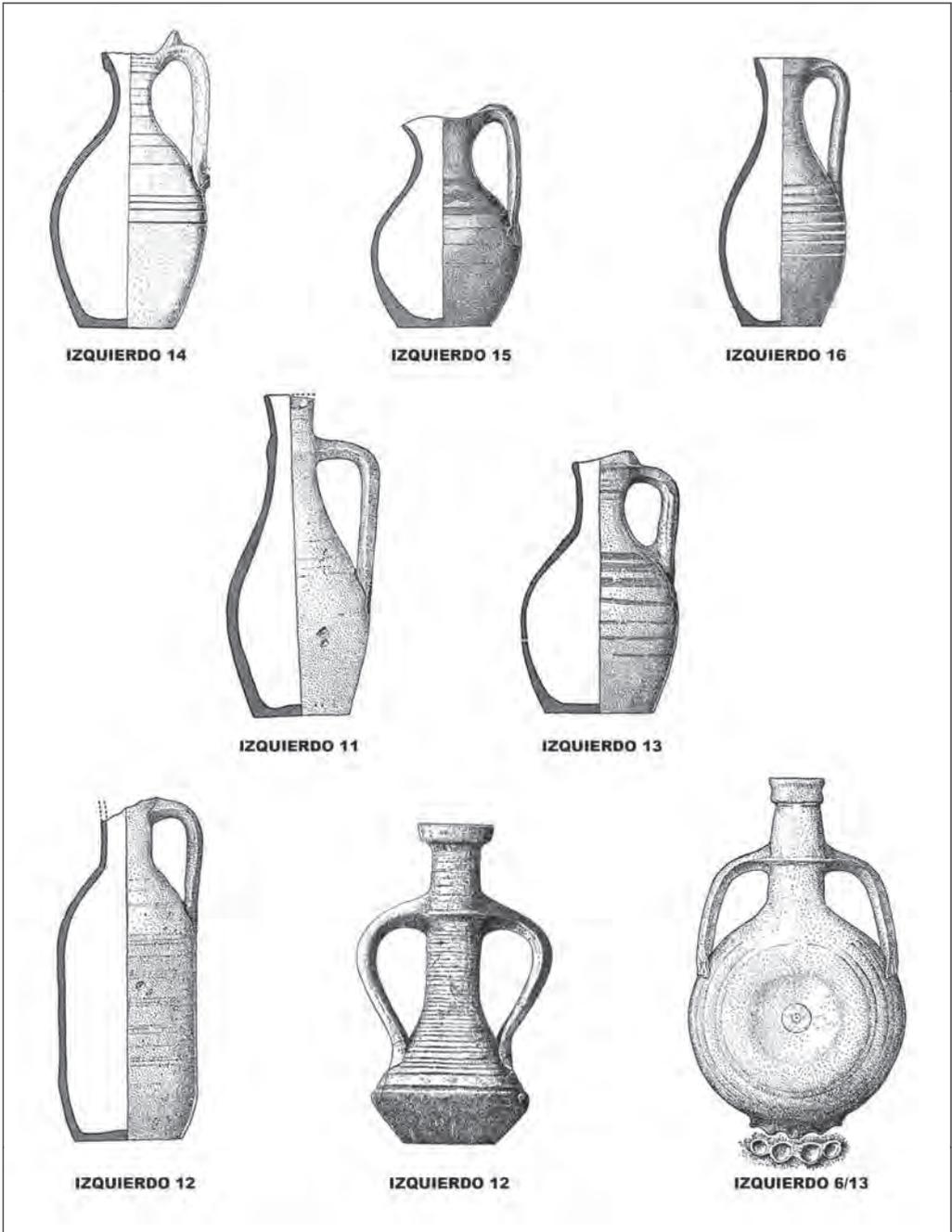


FIGURA 87: Tipos de jarra de uso más frecuente en las necrópolis del mediodía hispano (a partir de Hübener, 1965)

globular, y borde en este caso triangular, del tipo del que registramos también en otro núcleo de nuestro ámbito territorial, Ronda<sup>131</sup>. El tipo 16, por lo demás, corresponde al tipo 1 tanto de las cerámicas cacereñas, estudiadas por Izquierdo Benito, como también al de El Ruedo, habiéndose señalado que se trata de formas de origen romano (Hayes 150), que seguirán dándose durante los siglos V-VII.

Ya en mucha menor medida, parecen darse las formas 10, jarrita piriforme sin asas que aparece en Pego; 13, jarra con un asa a la mitad del cuello, que lo hace en las necrópolis granadinas de Cerro del Castellón de Montefrío, Atarfe o en las malagueñas de San Pedro de Alcántara y El Tesorillo; o 17, botella que únicamente aparece en ámbito gaditano, en Puerto Real, Finca Villegas y *Carteia*<sup>132</sup>.

En este sentido, se ha señalado que la fuerte tradición hispanorromana de la zona, también parece ser la causante de que apenas se de aquí, la forma 14, jarrita piriforme considerada la más típica de las visigodas, por ser imitación de las jarritas rituales, y que encontramos únicamente en San Pedro de Alcántara<sup>133</sup>.

En cualquier caso, recientes excavaciones insisten en la necesidad de considerar un repertorio morfológico más diverso, en el que, además, no faltan tampoco ejemplares decorados, sea el caso de los de l'Almoína.

Aunque no es posible generalizar, sí parece característico del área bizantina que este tipo de jarras sea importada, sobre todo de procedencia norteafricana. Así, es posible documentar jarras de esta procedencia tanto en Cartagena como en Ibiza, en necrópolis del tipo de la de Carrer d'Aragó n° 33, Can Cantó, Can Frit o Sant Antony de Portmany<sup>134</sup>.

Precisamente, para las Pitiusas es posible hablar de una tipología propia, marcada por el recuso mayoritario a las jarras de producción local. Entre éstas, la más extendida es la jarra RE-0204 b, de cuerpo bitroncocónico, con sendas asas bífidas que conectan con el cuello tubular, rematado en borde redondeado, ligeramente exvasado. Como es propio de esta etapa, las jarras presentan decoración incisa polilínea. En el caso de ésta, datada entre el 550 y el 700, se localiza en Carrer d'Aragó, Sa Blanca Dona, Can Frit, Can Gavino o Sant Antony de Portmany.

Ninguna de las otras jarras se documenta de forma tan intensa. Entre las de cronología bizantina, debemos citar también las RE-0202 C y RE-0202 D, caracterizadas por su cuerpo más globular y ancho cuello rematado en borde de faja exterior cóncava en el primer caso, que se documenta en la necrópolis de Can Frit; y en borde exvasado en el segundo, representado en Sant Antoni. Los tres recipientes citados comparten, por lo demás, la característica de ser biansados, mientras que el recipiente monoansado RE-0310 sólo se halla en las necrópolis de Ca N'Andreuet y Can Frit.

Los otros tipos documentados son ya anteriores, sea el caso de jarras (RE-0202a, RE-0202b, RE-0301a, RE-0302a, RE-0303a, RE-0303b, RE-0304a, RE-0304b, RE-0305d, RE-0307a, RE-0307b, RE-0307c, RE-0311a y RE-0311b), cuencos, (RE-0801b), o cubiletes (RE-0701a, y RE-0701b).

---

131 ACIÉN ALMANSA *et alii*, 2003, fig. 18.129.

132 Respectivamente, GISBERT SANTONJA, 1983, n° 7, p. 214; SERRANO RAMOS, ATENCIA PÁEZ y LUQUE MORAÑO, 1985, p. 117-162; IZQUIERDO BENITO, 1977b, p. 855; y BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 110, fig. 2.1, lám. 4; y fig. 7.2.

133 IZQUIERDO BENITO, 1977b, p. 852-853.

134 Las últimas se encuadran en los tipos Hayes 174 y 160, anteriores a nuestra etapa, si bien los contextos siguen en uso tras la llegada de los *militēs*. Vid. RAMÓN, 1986.

Ya en el interior o en las proximidades de las tumbas, también es posible encontrar otros vasos cerámicos. Así, por cuanto respecta al segundo caso, es significativa la presencia de lucernas, documentadas, no obstante, de forma reducida, lo que impide aceptar totalmente el significado cristiano que algunos autores quieren darle, considerándolas alusión a esa luz de Cristo que disipa las tinieblas de la muerte, sobre la que tanto insisten la liturgia de los difuntos, los Padres de la Iglesia, o los cánones conciliares<sup>135</sup>.

Debemos señalar igualmente, la documentación de un ejemplar de *Late Roman Unguentarium* en la necrópolis paleocristiana de Tarragona, muy presumiblemente en alguna de las tumbas que durante los siglos VI-VII se instalan en el interior de su basílica<sup>136</sup>. No deja de ser curioso, por lo demás, que sea precisamente en una zona que escapa al control de los imperiales, donde esta práctica implique una pieza oriental, ausente, por cuanto sabemos, en los contextos funerarios de la zona bizantina hispana. Todo apunta, por tanto, que la pieza ha adquirido otro valor, dándosele otro uso, distinto al originario.

### 11.9.2.2. Los recipientes vítreos

Por cuanto se refiere a los ejemplares vítreos, su presencia es abundante y no tan sólo en *Spania*, sino también en la zona visigoda, sobre todo a partir de finales del siglo VI<sup>137</sup>.

En la necrópolis de *Carthago Spartaria* ha sido posible recuperar al menos dos de estos ungüentarios, ambos de cuerpo globular, mas diferenciados en su cuello, en un caso muy prolongado, encuadrándose en el conocido tipo de ungüentario de candelero (lám. 73)<sup>138</sup>. Ambas piezas, por lo demás, guardan una estrecha similitud con otras recuperadas en la necrópolis de L'Almoína, en su fase visigoda, datada en el siglo VII<sup>139</sup>.

A pesar de que en la Ibiza bizantina la costumbre de depositar piezas vítreas no parece arraigar, no falta algún ejemplo, como Ses Figueretes, donde en las tumbas del actual Carrer d'Astúries, se pudo recuperar también una ampolla de vidrio soplado, con cuerpo esferoidal, base plana y cuello largo<sup>140</sup>.

En el caso del Sureste, encontramos sendos ungüentarios en las necrópolis de La Alcudia y Vistalegre; y también se da cierta difusión en la zona bética, donde estos recipientes o jarras se pueden hallar en *Carteia*, Vega del Mar, Eras de Peñarrubia o Mesas de Algar<sup>141</sup>.

---

135 GIUNTELLA, 1998, p. 71. También algunos autores consideran éstas, con lo que conllevan de idea de iluminación como vehículo de salvación, como indicio de un cristianismo gnóstico. *Vid.* así INIESTA SANMARTÍN y MARTÍNEZ ALCALDE, 2000, p. 217-219. En el caso hispano, se documentan en El Corralón (ANTOLINOS MARÍN, y VICENTE SÁNCHEZ, 2000, p. 330), Vistalegre (REYNOLDS, 1993, site 134, p. 71-72), Ibiza (RAMÓN, 1986, p. 10 y lám. VII, 5, y señalando su escasez, p. 38), o San Pablo de Buceite (BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 110-115).

136 *Vid. infra* el apartado que dedicamos a estos recipientes.

137 GAMO, 1995, p. 302-308.

138 La excavación de finales del XIX a la que hemos hecho constante referencia, dejaría ver la existencia de una tercera «botella o lacrimatorio» en este material, *vid.* así ORTÍZ MARTÍNEZ, 1999, p. 46.

139 ESCRIVÁ y SORIANO, 1992, p. 108, lám.2.2; y ALBIACH *et alii*, 2000, fig. 22, 80.

140 RAMÓN, 1986, p. 10 y 38, lám.VII.4.

141 *Vid.* respectivamente, REYNOLDS, 1993, site 92.1.4, p. 64-65, y site 134, p. 71-72; BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 120, lám. 13; PÉREZ DE BARRADAS, 1932; SERRANO y ALIJO, 1984; ALARCÓN *et alii*, 1987; y GAMO PARRAS, 1995, p. 301-317.



LÁMINA 73: *Inhumación infantil con unguentario de vidrio. Sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2006a)*

Como sucedía con las piezas cerámicas, las vítreas se registran igualmente en la zona visigoda, en lugares como la segunda necrópolis de L'Almoína, datada en el siglo VII, Santa María de la Ciutadella de Roses, o el cementerio asociado a la iglesia del anfiteatro de Tarragona<sup>142</sup>.

A diferencia de jarras y unguentarios, dados por todo el Mediterráneo, como prueban los casos de Roma y Gortyna, entre otros muchos, se ha señalado que la presencia de vasos o platos

---

142 *Vid.* respectivamente ALBIACH *et alii*, 2000, fig. 22, p. 80; NOLLA y SAGRERA, 1995, p. 252; y TED'A 1990, p. 235-240.

de vidrio en los ajuares funerarios se asocia generalmente a grupos visigodos considerados de transición, teniéndose como influencia ajena a la cultura hispanorromana<sup>143</sup>.

### 11.9.2.3. Acerca de la función del ajuar simbólico

«*Queman incienso de Saba y derraman sobre páteras allí colocadas miel aromática y bálsamos de perfumada esencia. Se disponen multitud de otras especias y extraordinarios unguentos para conservar el sagrado cuerpo hasta la eternidad*»

Coripo, *In laud. Iust.*, III, 22-23

A pesar de que la presencia de jarras cerámicas o unguentarios vítreos es una práctica relativamente constante en el mundo funerario tardío, persisten dudas en torno a su función<sup>144</sup>. En este sentido, lo que sí parece claro, a partir de su documentación en la vecindad o en el interior de edificios de culto, como ocurre en San Pedro de Alcántara o Gerena, o incluso en el corazón de zonas episcopales, como vemos en el caso de L'Almoína, es que no pueden seguir siendo considerados como muestra de la perduración de libaciones paganas, sino que, por el contrario, han de incluirse dentro de la religión cristiana, de hecho ya plenamente extendida en el momento de mayor documentación de estos envases, los siglos VI-VII<sup>145</sup>.

De esta forma, mientras que para algunos ejemplares tempranos de jarras en los que se constata la contención de vino o leche<sup>146</sup>, sigue siendo posible establecer una relación respecto a esas tradiciones previas; para la etapa en la que nos movemos, el siglo V y muy especialmente, las dos siguientes centurias, parece más acertado indagar acerca de su función dentro del mundo cristiano.

En éste, con todo, bien es cierto que dichas tradiciones también fueron parcialmente asimiladas, y así, de hecho, se sigue dando la libación de vino dentro del denominado *refrigerium*, o incluso llegan a producirse algunos desmanes relacionados con esas prácticas, condenados por los Padres de la Iglesia, sea el caso del baño con vino de las sepulturas de los santos, referido por Paulino de Nola, o la embriaguez de los que participan en la adoración de éstas, frente a la que arremete Ambrosio de Milán<sup>147</sup>.

A este respecto, precisamente con dicha costumbre del *refrigerium* cristiano han relacionado algunos autores el empleo de jarras cerámicas en ámbito funerario. Se basan para ello en indicios como la documentación de huesos de pollo en el interior de una jarra de la necrópolis sarda de Cornus, o las trazas de fuego que presentan algunos de estos envases en la necrópolis napolitana de Cimitile<sup>148</sup>. No obstante, a pesar de que resulta clara la práctica del banquete

---

143 CARMONA BERENQUER, 1998, p. 63. Acerca de los yacimientos citados, MENEGHINI y VALENZANI, 1994, fig. 7.24,49,46; y VV.AA., 2002d, p. 924.

144 En el caso del material vítreo, su documentación es además también frecuente durante el período medieval. Vid. así FOY, 1989 y 1996. Por lo demás, recogemos en este apartado algunas de las ideas que ya tuvimos ocasión de desarrollar en otro trabajo específico (VIZCAÍNO SÁNCHEZ y MADRID BALANZA, 2006).

145 Vid. respectivamente, PÉREZ DE BARRADAS, 1932; HÜBENER, 1965; FERNÁNDEZ GÓMEZ, ALONSO DE LA SIERRA y LASSO DE LA VEGA, 1987; y PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, fig. 12.

146 LÓPEZ VILAR y PIÑOL MASGORET, 1995, p. 99.

147 TESTINI, 1980, p. 143-146.

148 PANI ERMINI *et alii*, 1993, p. 292.

funerario en estos momentos avanzados, como prueban en el mismo ámbito hispano distintas necrópolis<sup>149</sup>, diversos argumentos llevan a cuestionar que la deposición de jarras o ungüentarios se pueda enmarcar dentro de éste, a diferencia de cuanto ocurre cuando se documentan otras formas cerámicas como cuencos u ollas, en este caso, sobre todo más propios de áreas menos romanizadas si no ya vinculadas directamente a la población germana, donde, este tipo de ritos, junto a los *sacrificia mortuorum*, sí estaban plenamente vigentes. No en vano, por cuanto se refiere a las jarritas, los indicios en los que se sustenta la propuesta, la mencionada contención de restos animales o la exposición al fuego, apenas se registran más que en los dos lugares citados, mostrando su carácter excepcional. De la misma forma, el hecho de que, como comentamos, el ajuar simbólico se documente también en *loca sancta*, es otra de las razones por las que parece conveniente desligarlo de las ofrendas alimenticias, en tanto éstas son condenadas por la Iglesia, como muestran disposiciones como el canon LXIX del Concilio de Braga II (572)<sup>150</sup>, ilustrativo de un momento en que, si bien persiste la creencia de que tales ofrendas siguen siendo requeridas por los difuntos, pasan a quedar confinadas en la misa<sup>151</sup>.

En el caso concreto de la necrópolis cartagenera, además, los datos que permiten hablar de este banquete funerario son mínimos, e incluso únicamente concentrados en un área restringida del sector occidental<sup>152</sup>, sin ninguna relación con las zonas donde se documenta el ajuar simbólico, insistiendo en la ausencia de conexión entre uno y otro.

Así las cosas, parece necesario buscar otras posibles funciones para estos envases. Con todo, lo cierto es que escasean las referencias. Así, la única noticia clara, es la que transmite el *Liber Ordinum* (XLIV, col.140-4), que recoge la práctica de enterrar a los obispos con los evangelios y una *ampulla* entre las manos, destinada a los Santos Óleos. No obstante, en este caso se trata de un uso limitado a la jerarquía episcopal, por lo que es necesario seguir preguntándose acerca de la función de los recipientes, cuando éstos aparecen depositados en las sepulturas de otros sectores de la población.

Por un lado, cabe la posibilidad de que el contenido fuese similar, tal y como parece desprenderse de la lectura de las fuentes. Así, atendiendo al ámbito cultural bizantino, el Pseudo-Dionisio, en el tratado *Sobre la Jerarquía Eclesiástica*, muestra de la liturgia de enterramientos antioqueña entre finales del siglo V y el siglo VI, nos informa del rito de la unción del cuerpo de los difuntos, como acción enmarcada en la santificación de la persona, de cara a su salvación. Se trata de un rito con continuidad, si consideramos también la información que nos suministra el eucologio de Grottaferrata, datado entre los siglos X y XI, donde se indica que tras el canto de un *troparion*, el celebrante echa el aceite bendecido tres veces sobre el cuerpo del finado, cantando *aleluya*, exactamente como en los ritos bautismales, en los que la unción de aceite por todo el cuerpo, frente o cabeza, sabemos que se dio con intención apotropaica, señalando la pertenencia del catecúmeno a Cristo y su rechazo del diablo<sup>153</sup>.

---

149 RIPOLL LÓPEZ, 1989, p. 417.

150 VIVES, 1963, p. 132-133.

151 A este respecto, clara muestra de este estado de cosas, es la historia que relata Gregorio de Tours (*De gloria confessorum*, 64), acerca de una mujer senatorial de Lyon, a la que se le aparece su difunto esposo requiriéndole que siga ofreciendo regularmente vino de calidad en las misas celebradas en su honor. Recoge el pasaje, BROWN, 1996, 51-85. Acerca de estas prácticas, *vid.* igualmente, SCHMITT, 1994, p. 135.

152 BERROCAL CAPARRÓS, LÓPEZ ROSIQUE, y SOLER HUERTAS, 2002, p. 230.

153 Acerca de todo ello, *vid.* DALEY, 2002, p. 77-78; VELKOVSKA, 2002, p. 35; y SAXER, 1987, p. 181 y 186ss.

Igualmente, también tenemos noticia de la unción administrada a los enfermos, especialmente moribundos, práctica ya recogida por la Biblia, que sabemos que sigue dándose aún en época tardía<sup>154</sup>.

La arqueología parece apoyar que nuestros envases pudieran haber estado relacionados con tales ritos, si atendemos a los restos documentados. Así, el análisis del contenido de alguna de estas jarras, como ha ocurrido con ejemplares de la necrópolis de Camino de Los Afligidos y de Gerena, ha proporcionado un líquido oleaginoso. Algunos otros hallazgos, de hecho, parecen insistir en la misma dirección. Así, por referirnos a un caso documentado en el entorno de la zona de dominio bizantino donde se inserta Cartagena, debemos citar el unguentario de vidrio hallado en la basílica gaditana de Alcalá de los Gazules, que, en el momento de descubrirse en 1800, conservaba restos de su primitivo contenido, considerado entonces sangre de los mártires Servando, Germán, Justa, Rufina y Saturnino, lo que mostraría la naturaleza oleaginoso del mismo<sup>155</sup>.

Este tipo de contenidos, no obstante, no necesariamente habría de estar destinado a la unción ritual, sino que también parece necesario aceptar la presencia de otros ungüentos y perfumes, de igual forma a cuanto ocurre en época bajoimperial, donde los osculatorios registrados en los enterramientos se consideran como removedores de estas sustancias. Hemos de tener en cuenta que éstas, ya presentes en los ajuares paganos, tienen extensión en los ambientes cristianos, donde, ya a partir del siglo IV, al menos, también coronas de flores ciñen el cuello de los difuntos u ornamentan el sepulcro, como sabemos a través de autores como Prudencio. Se trata de una práctica que tiene además plena vigencia en el momento en el que se documentan los envases que analizamos, como muestran, entre otros lugares, diversas sepulturas privilegiadas del ámbito merovingio, donde se constata el empleo de hierbas aromáticas y otras sustancias perfumadas. En el contexto cristiano, posiblemente, unen a su tradicional uso, una significación simbólica, recreando la vida ultraterrena que espera al difunto, en la que el perfume ocupa un importante lugar, como dejan ver diversos testimonios de la época<sup>156</sup>.

La posibilidad de que nuestros envases acogieran sustancias de este tipo, conllevando un desembolso no asequible a toda la población, por cuanto supondría de gasto en un producto preciado, contenedor especial o posible remuneración al oficiante, en el caso de las unciones rituales, podría ser de hecho la causante de que no todas las inhumaciones documenten estos recipientes<sup>157</sup>. No obstante, resulta complejo poder probar tal hipótesis. Así, centrándonos en la propia necrópolis cartagenera, en las tumbas donde se localizan estos envases, ni su misma

---

154 «Si alguno de vosotros cae enfermo, que llame a los presbíteros de la Iglesia para que oren sobre él y lo unjan con óleo en nombre del Señor. La oración hecha con fe salvará al enfermo; el Señor lo restablecerá, y le serán perdonados los pecados que hubiera cometido» (Sant, 5, 14-16). FÉVRIER, 1987, p. 887.

155 Respectivamente, MÉNDEZ MADARIAGA y RASCÓN MARQUÉS, 1989, p. 175; FERNÁNDEZ GÓMEZ; ALONSO DE LA SIERRA y LASSO DE LA VEGA, 1987, p. 193; CORZO SÁNCHEZ, 1981, p. 77-90.

156 Así, podemos destacar la experiencia que recoge Gregorio de Tours (*Libri historiarum*, 8.1) acerca de Salvius de Albi, quien, algunos años antes de la muerte, afectado por una severa fiebre, abandonó temporalmente la vida, y pudo gozar de la visión del Paraíso. Así, éste, siendo transportado por dos ángeles a un lugar sobre este mundo y sobre las estrellas, fue sumergido en una fragancia exquisita, que provocó que hasta tres días después de su regreso a la vida terrenal, no sintiera necesidad de comer o beber. Por lo demás, lejos de ser una experiencia aislada, la cita del dulce sabor y olor del Paraíso es constante en este tipo de experiencias, como muestra, entre otras, por ejemplo, también la *passio* de la mártir Perpetúa. *Vid.* en este sentido, TESTINI, 1980, p. 146; BROWN, 1996, p. 29-30; y LUSUARDI SIENA, GIOSTRA y SPALLA, 2000, p. 6.

157 MUÑIZ JAÉN, 2000, p. 141.

estructura, ni la ocasional presencia de otros elementos de ajuar, dejan ver una capacidad adquisitiva distinta al resto de las sepulturas, sino que, por el contrario, muestran una singular homogeneidad respecto a éstas, y en algún caso, incluso adoptan la forma de los enterramientos de menor entidad constructiva y quizá parejo nivel económico modesto, la fosa simple.

Vemos como, por tanto, no se trata de una solución inequívoca, siendo necesario considerar otras posibles funciones para este ajuar simbólico. Las propuestas se han dado sobre todo para las jarras cerámicas. Así, se ha señalado la analogía que guardan respecto a los jarros de bronce litúrgicos, que se piensan ligados a la administración del sacramento del bautismo, siendo una hipótesis que no sólo se ha defendido en el marco hispano, sino también en otros lugares como Italia<sup>158</sup>.

Con todo, por nuestra parte, si bien consideramos sugerente esa posible funcionalidad bautismal de nuestros recipientes cerámicos, por toda una serie de razones que desarrollaremos a continuación, no creemos sin embargo que ésta pueda defenderse en virtud de la mencionada analogía, por otras tantas razones. Por un lado, porque es precisamente la forma cerámica que sigue más fielmente la del supuesto prototipo metálico, la 14 de la tipología de Izquierdo Benito, la menos documentada en las necrópolis; y por otro, porque ni siquiera los mismos jarros litúrgicos empleados en nuestra etapa, hubieron de tener esa finalidad bautismal. No en vano, hay una cuestión que se ha pasado por alto, y es el hecho de que durante el período objeto de nuestro estudio, el bautismo se realiza aún mayoritariamente por inmersión. La infusión, el bautismo «*in vas*», sólo se da de forma puntual, en buena parte motivado por problemas de dotación, sobre todo en medios rurales, generalizándose únicamente en un momento avanzado, ya posterior a nuestra etapa<sup>159</sup>, razón por la que, tan sólo en ésta, los mencionados recipientes metálicos pudieron juzgar tal función. De aceptar así esta premisa, los recipientes cerámicos habrían de descartarse para tal fin.

A pesar de ello, como decíamos, y sin necesidad de acudir a esa analogía, consideramos sugerente el posible significado bautismal de nuestras jarritas cerámicas, tanto desde el punto de vista simbólico, únicamente indicativo de la condición cristiana del difunto, como quizá incluso funcional, siendo éstas empleadas para una efectiva administración del sacramento en el momento del óbito o inmediatamente tras éste.

Por cuanto se refiere a esa simple utilización simbólica, se ha defendido que la jarra que se deposita junto al difunto fuera la empleada en su momento para administrarle el sacramento, que ha conservado a lo largo de toda su vida, y que ahora se convierte en una evidente muestra de su condición cristiana, en una sepultura, de hecho, carente de cualquier otro signo indicativo

---

158 SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, 1988, p. 294-295, señalándolo en concreto para las jarritas de dos asas de la variante 12 A de Izquierdo, si bien es patente que la jarra cerámica que refleja más de cerca el modelo metálico, es la 14 de la tipología de Izquierdo. También indica esa relación con los jarros metálicos y el bautismo, CARMONA BERENGUER, 1998, p. 44 y 180. A este respecto, por cuanto se refiere a los jarros metálicos, ya fue Gómez Moreno el que de forma pionera los relacionó con el citado sacramento a partir de escenas de miniaturas, las inscripciones en las que figura la palabra *VITA* seguida de un nombre propio en genitivo, o su hallazgo en tumbas. Con posterioridad, no obstante, se han defendido otros usos, y de forma conciliadora, Palol acaba concluyendo en una posible coexistencia de usos litúrgicos. Acerca de las distintas hipótesis, *vid.* BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1997, p. 167ss. Lo defiende para Italia, PEDUTO, 1984; 1986, p. 564-567; y 1994, p. 289-290.

159 A este respecto, es esclarecedor el canon 23 del Concilio de Lérida de 546, «*Todo presbítero que no pudiese tener fuente de piedra, tenga un vaso a propósito solamente para bautizar, el cual no se ha de sacar de la iglesia*». *Vid.* así GODOY FERNÁNDEZ, 1989, p. 608.

de tal creencia, pues, al igual que ocurre en Cartagena, estas jarras suelen darse en tumbas que carecen de epigrafía, mosaicos, etc.<sup>160</sup>. No obstante, si esto último es en buena parte cierto, tampoco hay olvidar algún caso en el que la jarrita se documenta en enterramientos dotados de epígrafes cristianos, sea el caso, por ejemplo, del astigitano del *famulus Dei, Sapatio*<sup>161</sup>.

Lejos de ser una hipótesis infundada, esa incierta relación con el bautismo cuenta con cierto respaldo documental. Así, si bien es cierto que en ningún momento se hace mención de nuestros envases, abundan los testimonios acerca del mantenimiento de elementos ligados a la administración de dicho sacramento, hasta el momento de la misma muerte. Entre ellos, resulta significativa una inscripción romana de mediados del siglo V, en la que se menciona que el difunto, Pascasio, *albas suas (...) ad sepulcrum deposuit*, en referencia a sus vestiduras bautismales. En la misma dirección insiste otro escrito, el *Itinerarium Antonini Piacentini*, datado en el último tercio del siglo VI, en el que su autor, relatándonos un bautismo en el Jordán, menciona como los participantes van «*vestidos con sábanas de lienzo y muchas de otras clases que conservan hasta su sepultura*»<sup>162</sup>.

Evidentemente, considerar que las jarras fueran empleadas en la administración del sacramento, y que éstas, al igual que la vestimenta, fueran conservadas hasta la tumba, entra en el campo de lo hipotético, aunque no deja de ser sugerente.

En cualquier caso, aceptando tal posibilidad, se trata de una cuestión sobre la que no es fácil pronunciarse, y el único criterio que creemos factible para probarlo es relacionar el estado del recipiente con la edad del inhumado, y en consecuencia, con el mismo período de vida de la pieza, de tal forma que arrojaría dudas el hecho de que un difunto adulto contara con una jarra en perfecto estado de conservación. No obstante, somos conscientes de lo problemático de tal consideración, por dos razones al menos. Por un lado, porque partimos de la premisa de un bautismo infantil, que, a pesar de encontrarse muy extendido en nuestra etapa, no fue exclusivo, de tal forma que es posible que un adulto hubiera recibido el sacramento en una edad avanzada, cercana al momento de su defunción, y en consecuencia la jarra se encontrara en perfecto estado de conservación. Y por otro lado, tampoco hay que perder de vista que, por el mismo valor simbólico que lleva a conservar el recipiente y depositarlo en el enterramiento, cabe pensar que éste fuera objeto de especial cuidado, y hubiera de llegar al enterramiento sin haber sufrido demasiada merma en su conservación aún después de un dilatado período.

En el caso de la necrópolis de referencia que aquí consideramos, la urbana de Cartagena, ya hemos visto como la práctica se asocia sobre todo a niños.

También existen otros obstáculos para aceptar la hipotética función bautismal referida. Entre ellos, por ejemplo, la escasa documentación de estos envases, siendo extraño que una práctica piadosa presentara un registro tan dispar. Así, si bien es cierto que la deposición de jarritas es abundante en basílicas como la de San Pedro de Alcántara, no deja de ser mínima o prácticamente inexistente en cementerios ubicados en complejos episcopales o cultuales de primer orden, como los de L'Almoína, Barcelona o Cercadilla. De la misma forma, idéntica tónica se

---

160 PEDUTO, 1984, p. 57-63 y 1994, p. 289-290; e igualmente la discusión a la lección de ANGENENDT, 1987, p. 328-330. Para el ámbito hispano, lo ha defendido CARMONA BERENQUER, 1998, p. 180.

161 En cualquier caso, el estudio antropológico muestra que el varón citado en la inscripción fue inhumado en un primer momento, correspondiendo quizá previsiblemente la jarra que se halla en la tumba, a una segunda inhumación que lo acompaña, un individuo pre-adulto. *Vid.* GARCÍA -DILS DE LA VEGA *et alii*, 2005, 259-277.

162 Respectivamente, DIEHL, 1967-1970, n° 1541; y ARIAS ABELLÁN, p. 252.

da con las sepulturas privilegiadas y regias, en las que, en cambio, no faltan los *ornamenta* de los que se hace eco Paulo Diácono<sup>163</sup>.

Igualmente, también hemos de tener en cuenta que contradice la propuesta de mero signo o recuerdo, el hecho de que en algunos ejemplares, como hemos visto, se hayan documentado restos de su contenido original, y en consecuencia, muestren una utilización efectiva en el momento de la inhumación.

Por otro lado, como comentamos, también cabe la posibilidad de que el recipiente no cumpliera únicamente esa función simbólica, recuerdo de ese bautismo anterior, sino que hubiera sido empleado para administrar éste en el mismo momento de la defunción.

Dicho bautismo para difuntos, aun extraño, se practicó, ya que, entre otras razones, muchos catecúmenos, por las exigencias de la fe, retrasaban su bautismo hasta la muerte<sup>164</sup>. A este respecto, es posible rastrear la inquietud que desde los mismos momentos iniciales del Cristianismo suscitaba el hecho de morir sin bautizar<sup>165</sup>, y de esta forma, verse privado de la resurrección, condenado a no entrar en el reino de los cielos, como señala san Ambrosio, sin beneficiarse tampoco de la *oblationis commemoratio* y el canto de salmos, como recoge el concilio de Braga de 561<sup>166</sup>. Es por ello, por lo que tenemos constancia de diversas controversias sobre esta cuestión, como la que mantienen los pelagianos, que, de cara a salvar la tajante afirmación de las Escrituras (Jn, 3, 5), arguyen otros pasajes (Jn, 14, 2), para realizar la distinción entre el reino de Dios, en el que sólo puede entrar el bautizado, y la vida eterna, de la que, a su juicio, participan también aquellos que se han visto privados del sacramento.

---

163 Así, mientras que en el primero, a pesar de ser escasos, no faltan ejemplares significativos, como recogen PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 84, fig. 12-13; no tenemos constancia del registro de estos envases en el cementerio *ad sanctos* del complejo episcopal barcelonés (BONNET y BELTRÁN DE HEREDIA, 2001, p. 84-86.). En el caso del complejo cultural cordubense, que se supone bajo la advocación de san Acisclo, sólo se encuentran en dos enterramientos de los más de 150 excavados, como recoge HIDALGO, 2002, p. 352, n. 26. Acerca de la última fuente, LUSUARDI SIENA, GIOSTRA y SPALLA, 2000.

164 SAXER, 1987, p. 181, haciendo referencia a la situación durante los siglos IV-V, momento en el que también señala que si no necesariamente se daban estas situaciones extremas, en el mejor de los casos el bautismo se retrasaba hasta casi la adolescencia, ilustrándolo los casos de los santos Agustín o Ambrosio, bautizados pasados los treinta años, como también señala GODOY FERNÁNDEZ, 1995, p. 106. Para el siglo VI las cosas cambian, como muestran los testimonios de Cesario de Arlés, el diácono Juan, el sacramentario gelasiano, o el *Liber Ordinum*, que muestran un bautismo a corta edad. Con todo, el pseudo-Daniel da la impresión de que los futuros bautizados son aún a menudo adultos (SAXER, 1987, p. 192-194). Para el caso hispano, las consideraciones son las mismas, dando muestras de ese bautismo avanzado las disposiciones del Concilio de Elvira, que en el caso de la catecúmena que conciba adúlteramente y aborte, retrasa el bautismo hasta la última hora (can. 68); o por ceñirnos a nuestra etapa, también debemos destacar el *De cognitione baptismi* de San Ildefonso (SOTOMAYOR, 1979, p. 104-106 y GONZÁLEZ GARCÍA, 1979, p. 565-568). En cualquier caso, ese bautismo a adultos, afecta sobre todo a los convertidos desde el paganismo, no así de herejías como la arriana, a los que únicamente se les realiza la imposición de manos, si bien testimonios del mismo momento que analizamos, arrojan dudas al respecto, como podemos ver en Procopio (*Guerras III*, 12, 1-2; y *Anécdota*, I, 15-16).

165 Cor. 1, 15, 29: «Hay algunos que se hacen bautizar por los que han muerto». No obstante, alertamos sobre los problemas de interpretación de este texto paulino, generador aún hoy de controversia, como hemos tenido ocasión de comprobar a través de una profusa bibliografía. Para un acercamiento a la cuestión, remitimos a algunos trabajos recientes, donde se recoge la investigación previa, *vid.* así DE MARIS, 1995; y WHITE, 1997, p. 487-499.

166 FÉVRIER, 1987, p. 908, quien señala como, aún tan tarde como en el siglo XII, no se diferencia entre judíos, paganos, e infantes no bautizados, debiéndose enterrar éstos fuera del cementerio.

Lo cierto es que, no en vano, el bautismo se encuentre íntimamente relacionado a la muerte<sup>167</sup>. No olvidemos así que viene a ser la muerte mística e iniciática, en la que se produce el fallecimiento de Adán como hombre-pecador para resurgir como neófito purificado, preparado para la resurrección al haber participado de la muerte de Cristo, como reflejan los textos sagrados de san Juan o san Pablo, que insisten en la idea del bautismo como renacimiento tras la muerte aparente<sup>168</sup>.

En este estado de cosas, no habiendo recibido el sacramento en vida, por diversas circunstancias (entre ellas la de que éste tan sólo se administre en la vigilia de Pascua y excepcionalmente Navidad o Epifanía, o con urgencia, siempre y cuando fuera posible, de existir peligro de muerte<sup>169</sup>), en algunos grupos prendió la idea de que el advenimiento de la misma muerte física no restaría valor a su poder, anhelando ahora con más fuerza que nunca, poder participar de ese renacimiento ultraterreno, de la resurrección cristiana.

Dicho temor, provocaría así distintas soluciones entre diversos colectivos, que van desde el *baptismo pro mortuis*, el bautismo vicario, que sabemos que se dio entre montanistas, marcionitas o cerintianos, hasta el mismo bautismo de los difuntos, practicado por herejías como la arcónica, cuyos seguidores, a pesar de negar el sacramento, derramaban agua y aceite sobre la cabeza de los muertos, según cuenta Teodoreto<sup>170</sup>.

En el ámbito occidental, tenemos constancia explícita de este extraño bautismo de difuntos. Así, éste, y la comunión que también era conferida a los fallecidos, son condenados en el III Concilio de Cartago (397). Interesa destacar, por cuanto aquí nos ocupa, que dicho bautismo, a pesar de ser una práctica reducida, se muestra resistente en el tiempo, si tenemos en cuenta que también después Fulgencio de Ruspe habrá de seguir insistiendo sobre su carácter herético, o incluso que aún en la segunda mitad del siglo VI, es condenado en los estatutos sinodiales de la Iglesia de Auxerre<sup>171</sup>.

La cuestión sería determinar si dicho ritual podría contar con vigor en nuestra etapa, saltándose las prohibiciones de la Iglesia, algo que podría parecer claro si los envases se registraran sólo en zonas rurales, pero no como ocurre, también en basílicas como la de San Pedro de Alcántara, en

---

167 Seguimos el interesante estudio de GODOY FERNÁNDEZ, 2004, p. 483.

168 Jn 3, 3-7; Rom 6, 3-11: «¿O ignoráis que cuantos hemos sido bautizados en Cristo Jesús fuimos bautizados para participar en su muerte?. Con Él hemos sido sepultados por el bautismo para participar en su muerte, para que como Él resucitó de entre los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros vivamos una vida nueva»; y Col 2, 12-15. Esa muerte mística es inherente a una vuelta al seno materno, entendida como un regreso al Paraíso Cristiano, tras la primitiva expulsión de éste, y la carga del pecado original. Acerca de dichos simbolismos, *vid.* también GODOY FERNÁNDEZ, 1997, p. 187-193. Por lo demás, también otros autores insisten en el tema, como FALLA CASTELFRANCHI, 1995, teil I, añadiendo la plasmación arqueológica de tales creencias, que suponen incluso que la fuente bautismal de Cirene sea un sarcófago reutilizado.

169 Con todo, como hemos mencionado, el siglo VI, supone el cambio de muchos de los antiguos preceptos, de tal forma que, es necesario guardar cautela sobre éstos y relativizarlos, en tanto, como apunta SAXER, 1987, p. 195, «les baptêmes son administrés à la demande à n'importe quelle période de l'année».

170 Para un seguimiento en profundidad de tales cuestiones, remitimos a BUCHBERGER *et alii*, 1993-2001, p. 132; CABROL, 1910, p. 380-382; VACANT y MANGENOT, 1895-1912, II, p. 1441-1442.

171 En este sentido, mostrando que la interdicción que se realiza aún en nuestra fase de estudio, no es simplemente un recuerdo de textos antiguos, tenemos constancia de la práctica por otros testimonios como el de Gregorio Magno, *Dialogi*, II, 24. Igualmente, acerca de estas prácticas, *vid.* también *Brev.Hipp. 4*, testimonios recogidos por FÉVRIER, 1987, p. 918. Por lo demás, la legislación justiniana contempla distintas penas para las irregularidades y desviaciones cometidas en la administración del bautismo y las obligaciones que el haberlo recibido comporta, *vid.* así GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 1997, p. 258-265.

complejos episcopales como el de L'Almoina, y en tumbas en las que la epigrafía deja ver una profesión explícita de la fe católica, como ocurre con el citado caso del *famulus Dei, Sapatio*<sup>172</sup>. No obstante, bien es cierto que es necesario relativizar la eficacia de tales prohibiciones, pues, también en estos yacimientos, de forma clarificadora sobre todo en el segundo, se da igualmente la inhumación múltiple, objeto también de críticas por parte de la Iglesia<sup>173</sup>.

De aceptar esta problemática función para nuestros recipientes, algo que nos suscita serias dudas, cabe preguntarse si quizás ese registro limitado con el que se documentan, puede explicarse por la mencionada prohibición de la que era objeto la práctica, consideración que, por otro lado, podría casar con la diferencia cuantitativa que presentan núcleos rurales y urbanos, mostrando un carácter aún más restringido en el segundo caso.

Del mismo modo, se podría entender que no todos los inhumados se acompañaran de ellos, sino tan sólo aquellos que no hubieran podido recibir el sacramento en vida, situación que, dada la no generalización aún del pedobautismo, afecta tanto a infantes como a adultos. Con todo, no dejaría de ser una situación excepcional, y precisamente por ello, con el hecho de que el bautismo infantil esté cada vez más extendido, podría encajar el que en las necrópolis estas evidencias se limiten a un porcentaje muy reducido de tumbas, y aún incluso que, poco a poco, vayan desapareciendo, con la definitiva implantación de ese pedobautismo, ilustrada también por la sustitución de las fuentes bautismales por las pilas.

En este sentido, resulta significativo que, en Cartagena, salvando el recipiente aislado del sector occidental, como ya comentamos, los restantes del sector oriental se concentren en un área muy específica del cementerio, con todo lo que podría implicar de reserva de una zona concreta para los individuos que incurren en tal circunstancia. No obstante, bien es cierto que esa misma zona se ubica en el centro de la necrópolis, y no tiene un emplazamiento periférico, marginal, como cabe suponer para un colectivo específico, que recurre a una práctica anómala.

Con esa resurrección que señalamos, en cualquier caso, se ha relacionado de hecho la decoración pintada de alguna de estas jarras funerarias, como la de L'Almoina, en donde se quiere ver la conjunción de la cruz y la serpiente, con poder curativo y salvador, alusivo precisamente a esta esperanza en la resurrección<sup>174</sup>, sin que por ello se haya mencionado conexión alguna con el bautismo.

---

172 De hecho, en ésta, aparece la datación mediante era, durante el siglo VI signo distintivo de los católicos frente a los arrianos, según M. Handley. Con todo, bien es cierto que en el siglo VII, momento en el que se fecha la tumba, tal sistema se había generalizado. *Vid.* GARCÍA DILS DE LA VEGA *et alii*, 2005, p. 269; y HANDLEY, 1999, p. 191-201.

173 Así, hemos de tener en cuenta que el Cristianismo hereda de la legislación romana la consideración del carácter sacro e inviolable de la tumba, a partir del cual hemos de entender las fórmulas deprecatorias que se documentan en la epigrafía cristiana y altomedieval (ZUCCA, 1990, p. 211-214), así como las prohibiciones de concilios como el de Mácon (585) que declara *nefas* la práctica, o sínodos como el de Auxerre, también en la segunda mitad del siglo VI, en donde, en sus estatutos diocesanos (Can. 15) se recoge expresamente «*non licet mortuum super mortuum mitti*». A pesar de todo, la severidad de los cánones conciliares es manifiestamente ignorada, ante la extensión de una costumbre a la que incluso son propicios algunos miembros del clero, como recoge el mismo Gregorio Magno en sus *Dialogi* (III, 23), señalando que un abad del monasterio de San Pedro, cercano a Praeneste, declara en el momento de su muerte el deseo de que un monje muy apreciado por él, yaciera a su lado. Acerca de estas cuestiones, *vid.* FÉVRIER, 1987, p. 912-913; y GIUNTELLA, 1998, p. 72, n. 56.

174 En la jarra se ha señalado la evocación del episodio bíblico del castigo a los israelitas idólatras mediante víboras, que únicamente podrían librarse del venenoso efecto de la mordedura mirando la serpiente de bronce enroscada en un madero plantado por Moisés, como recogen PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 84, fig. 12-13.

De hecho, creemos que junto a la hipótesis bautismal, ciertamente problemática, deberíamos manejar también otras a la hora de explicar la función de estos recipientes. Entre ellas, hay alguna otra planteada al hilo de esa controvertida analogía con los jarros metálicos. Si atendemos a las últimas teorías sobre éstos, su finalidad no habría de ser tanto el bautismo, como ya hemos dicho, si no que, éstos podrían ser los *urceola* de los textos, destinados, entre otros servicios como suministrar el agua y el vino para el cáliz, a portar la ofrenda del vino en el ofertorio de la misa, o servir para las abluciones simbólicas de la liturgia. Dicho sentido lustral también se defiende para la documentación de estos jarros en el interior de las tumbas<sup>175</sup>, y en consecuencia, se presenta también como una de las posibles funciones para el ajuar simbólico depositado en las tumbas.

También se ha señalado que las jarras podrían situarse en las tumbas como símbolo inaugural del continente funerario con fines profilácticos, estimándose que pudieron contener agua bendita, dentro de un rito consistente en asperger agua e incienso en el sepulcro<sup>176</sup>, lo que podría explicar también la presencia de un *turibullum*, un incensario, en una de las tumbas de la necrópolis del Muntanyar<sup>177</sup>. No en vano, es sobre todo acerca de este último elemento, del incienso, acerca del que tenemos pruebas más fehacientes de su empleo, como señalan textos del tipo del *Liber Ordinum*<sup>178</sup>. En relación a esta cuestión, abundan los testimonios acerca de la creencia de que las tumbas están habitadas por espíritus impuros, siendo necesario su exorcismo. Podemos referir así para estos momentos, y para el área cultural bizantina, el episodio contenido en la *Vida de Teodoro de Siceón*, en la que éste es requerido por el obispo y presbíteros de Germia para acabar con una «enorme plaga de demonios» ocasionada por la apertura accidental de unas tumbas, a raíz de las obras de construcción de una cisterna<sup>179</sup>. En este sentido, el mismo *Liber Ordinum* (XLIV, col.140-4), al tratar los oficios de un obispo, aclara que «*se esparce sal para exorcizar en su sepulcro y se ofrece incienso dentro del mismo sepulcro*», siendo un ritual preceptivo para la consagración de un nuevo sepulcro (XLII, col.118-9), que encontramos no sólo para el estamento religioso, sino también incluso para niños (XLIII, col.136-8). En este orden de cosas, a pesar de que no se cita de forma explícita, cabe imaginar también el empleo de agua bendita, que quizá pudo estar contenida en nuestros envases, habida cuenta de su temprano papel como talismán sagrado<sup>180</sup>, que también podría ayudar al difunto a librar la cruenta lucha contra las fuerzas demoníacas que le esperaban en su tránsito<sup>181</sup>.

En cualquier caso, a la necesidad de contemplar distintas funciones para nuestros recipientes, sin descartar apriorísticamente ninguna de ellas, apuntaría el hecho de que, aún no de forma frecuente, también en ambientes cristianos aparezca algún otro envase, cuya morfología lleva a pensar en otros usos. Es el caso así por ejemplo, del cuenco de vidrio con escenas cristianas

---

175 BALMASEDA y PAPÍ, 1997, p. 171.

176 Lo apunta como una de las posibilidades, FÉVRIER, 1987, p. 917 a propósito precisamente de una yacimiento hispano, Casa Herrera. En el mismo sentido, ALAPONT, 2005, p. 245-250.

177 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 84.

178 «*Acabado el clamor, se incensa el cuerpo por un diácono y ya, recibido por el presbítero, se le dirige este responso*» (*Liber Ordinum*, XLI, col. 112).

179 VALLEJO GIRVÉS, 2001, p. 149-150. En el mismo sentido, *vid. Idem*, 1998, p. 47-62.

180 DOELGER, 1974, p. 221-228.

181 Acerca de este *arduum et difficilem transitum*, BROWN, 1996, insistiendo en el distinto tratamiento que merece a lo largo del tiempo y en las distintas áreas culturales, que en algunas ocasiones se presenta también como *gloriosus obitus*. En el mismo sentido, DE MARIS, 1995, p. 676.

que se registra en uno de los enterramientos de la primera fase de la necrópolis del complejo episcopal valentino, que se ha datado en la segunda mitad del siglo IV<sup>182</sup>. De todas formas, lo cierto es que, por cuanto se refiere a nuestra etapa, los recipientes de uso más frecuente en los enterramientos van a ser los que aquí hemos visto, jarra y ungüentario, para cerámica y vidrio, respectivamente.

Parece claro que los envases han de relacionarse con alguna de esas ceremonias que tienen lugar en el espacio funerario, de las que nos informan los mismos textos, prohibiendo quizás, como ocurre con toda otra serie de ejemplos, los excesos de una práctica común. Podemos citar a este respecto, el canon LXVIII del Concilio de Braga II, celebrado en el año 572, prohibiendo la celebración de misas encima de las tumbas, añadiendo que han de quedar confinadas a las basílicas o a los lugares donde están depositadas las reliquias de los mártires. Se trata, por lo demás, de algo que venía ocurriendo desde antiguo, si atendemos a los cánones XXXIV y XXXV del Concilio de Elvira, que señalan, respectivamente, la expulsión de la Iglesia de aquellos que durante el día celebren ceremonias con cirios en el ámbito cementerial; o la prohibición de que las mujeres velen a los muertos en el cementerio para prevenir graves delitos.

Por la documentación geográfica que hemos visto, queda claro, que la deposición de la jarra no es una costumbre que se pueda considerar introducida por el pueblo visigodo; de la misma forma que tampoco se puede considerar como costumbre introducida por la Iglesia para identificar a los miembros de la comunidad cristiana, en cuanto el mismo carácter reducido de las piezas, aún en necrópolis enclavadas en basílicas, lo desmiente<sup>183</sup>.

Los paralelos citados muestran que la práctica se registra tanto en la zona visigoda, como en ámbitos de soberanía bizantina, y en conjunto, en toda la zona mediterránea. Es por ello, por lo que creemos que la presencia o ausencia de los envases que analizamos, se encuentra más ligada a su función, sea cual fuere, que a la llegada de población foránea a estos lugares, como se ha propuesto. No en vano, si bien es cierto que se puede hablar de costumbres funerarias diversificadas, o que el agrupamiento que en las necrópolis presentan las tumbas que disponen de este tipo de ajuar, insinúa la existencia de vínculos familiares entre los individuos en ellas inhumados, la dinámica poblacional de los distintos ámbitos geográficos donde se registra la práctica, parece apostar antes bien, por razones de índole cultural, resultado de una elección concreta. De esta forma, dentro del mismo ámbito mediterráneo latino, diversos ejemplos dejan ver que la difusión de la costumbre no se puede achacar ni a la llegada de población germana, ni oriental, que modifique los usos de la población autóctona. Así, mientras que en Roma, la «moda» registra su mayor documentación tras la guerra gótica, cuando, entre el movimiento de inmigrantes que acude tras la devastación, como recuerdan las fuentes (Procopio, *Bell.Goth.*, VII, 4), la urbe se integra en la administración bizantina, acogiendo un nuevo aporte poblacional de este origen<sup>184</sup>; en Valencia, en cambio, ésta no ocurre sino en el momento en el que se produce una «visigotización» de la ciudad<sup>185</sup>. En un mismo ámbito territorial, incluso, entre conjuntos coetáneos se producen comportamientos del todo diferentes, como vemos por ejemplo en el caso

---

182 ESCRIVÁ TORRES y SORIANO SÁNCHEZ, 1992, p. 104. El envase, por lo demás, tiene como escena principal la «*traditio legis*», acompañándose de otras escenas secundarias como las bodas de Canaá, la tentación de Adán y Eva, un orante, y también, de forma significativa, la resurrección de Lázaro.

183 Frente a las hipótesis que maneja ROMÁN PUNZÓN, 2004, p. 115 y 118.

184 MENEGHINI y SANTANGELI VALENZANI, 1994, p. 321-337.

185 ALBIACH *et alii*, 2000, p. 79-81.

de la provincia de Córdoba, donde, mientras que en el cementerio del complejo cultural suburbano de la capital, la práctica apenas se registra, ésta es en cambio dominante en la necrópolis de El Ruedo<sup>186</sup>. El mismo elenco de yacimientos citados, por lo demás, evidencia que tras el empleo de este tipo de ajuar no se encuentra una mera distinción entre zonas urbanas y rurales.

En las zonas situadas bajo el dominio de los *milites Romani*, de forma característica si bien no exclusiva, los recipientes parecen ser de producción africana, tal y como muestran en el territorio hispano, el caso de la necrópolis cartagenera, o el de algunos conjuntos ibicencos. La procedencia africana de los ejemplares también resulta característica de otros ámbitos imperiales, sea el caso de la Italia meridional e insular, donde, en conjuntos como el de Priamar, de la ciudad de *Savo*, podemos comprobar un comportamiento semejante<sup>187</sup>.

Ahondando en la problemática, cabría preguntarse si quizá el carácter esporádico con el que se documentan estos recipientes sólo ha de considerarse como una de las muestras de que aún en este período no haya culminado el proceso de «cristianización de la muerte», en tanto imposición de un modelo no único pero sí más generalizado, cuya reglamentación más firme parece tener lugar sólo a partir del siglo VIII<sup>188</sup>. En este sentido, de acuerdo a los paralelos citados, y al mismo comportamiento del cementerio cartagenero, la deposición de dicho ajuar simbólico, parece característico de parte del siglo V, pero muy especialmente del siglo VI y al menos primeros momentos de la centuria siguiente, con lo que *a priori* se podría situar fuera de este margen temporal aquellos conjuntos del Sureste en donde la práctica se encuentra totalmente ausente.

En lo relativo a su empleo, creemos necesario descartar la posibilidad de que estos recipientes puedan seguir siendo considerados como muestra de paganismo, y antes bien, habría que considerarlos, sea con la función que fuere, algo sobre lo que aún es problemático pronunciarse, pero para lo que parece pertinente admitir la coexistencia de diversos usos, insertos dentro de un ambiente cristiano, donde no obstante, tampoco son preceptivos. A este respecto, pensamos que hay que poner el acento en esa previsible coexistencia de usos, pues, el mismo análisis de los envases, también evidencia otras respuestas dispares en relación a cuestiones como la manufactura, ya que, mientras que en unos casos parece evidente que se trata de objetos reutilizados, concebidos originariamente para usos distintos; en otros, todo lleva a suponer la existencia de producciones sólo empleadas para su depósito funerario.

Sea de un modo u otro, hemos de concluir que los recipientes que estudiamos presentan una carga simbólica no desdeñable, si atendemos al hecho de que cuando un enterramiento se reutiliza, éstos siempre se conservan. Ésta, y otras razones, son así la causa de que en un enterramiento pueda darse más de uno de estos recipientes, como ocurre en la necrópolis ibicenca de Can Prats, donde se han documentado hasta tres, al igual que en otros cementerios del tipo del de Gerena, donde se documentan dos<sup>189</sup>.

---

186 Vid. así HIDALGO, 2002, p. 352, n. 26, estudiando los enterramientos asociados al complejo cultural que se piensa situado bajo la advocación de San Acisclo, que, en cualquier caso, es necesario matizar, se datan entre el siglo IV y principios del siglo XI. Acerca de la necrópolis rural, vid. CARMONA BERENGUER, 1998.

187 LAVAGNA y VARALDO, 1997, p. 296-301.

188 Así parece ser sólo en ese momento cuando concluye la codificación de los ritos canónicos ligados a la muerte, que contemplan la administración del sacramento de la eucaristía, unción de enfermos, penitencia o confesión, en un primer momento destinados sólo a los vivos, como recogen CANTINO WATAGHIN y LAMBERT, 1998, p. 108.

189 Respectivamente, RAMON, 1985, p. 38; y MUÑIZ JAÉN, 2000, p. 144.

## 11.10. ASPECTOS RITUALES. EL BANQUETE FUNERARIO

A pesar de una sustancial homogeneidad en todo el marco mediterráneo, que en buena parte tiene como principal nexo común la religión cristiana, en nuestra etapa aún no se impone totalmente la «cristianización de la muerte», entendida como un modelo funerario cristiano exclusivo, cuya reglamentación sólo es firme en el momento inmediatamente posterior, ya a partir del siglo VIII<sup>190</sup>.

Así, dentro de esta tradición cristiana perduran resabios de paganismo, más o menos intensos según las áreas, que imprimen también cierto sello local a las manifestaciones ligadas a la muerte.

En el caso hispano, aún tan tarde como a finales del siglo VI, el III Concilio de Toledo debe regular en su canon XXII unos cánticos que podían degenerar en prácticas ajenas al culto cristiano. De este modo, al hacer referencia al entierro de religiosos, establece que «*deben ser llevados hasta la sepultura y entre salmos solamente y las voces de los cantores*», prohibiendo, al igual que se recomienda para el conjunto de la población, «*las canciones fúnebres que ordinariamente suelen cantarse a los difuntos y que los familiares y los siervos les acompañen entre golpes de pecho*».

El *Liber Ordinum* nos permite saber algo más de estos aspectos rituales. Así, éste recoge que el difunto «*se trate de quién se trate, desde la muerte hasta que es llevado al sepulcro, siempre tenga a la cabecera del lecho mortuario una cruz*», siendo lavado y luego «*vestido con las vestiduras que llevó en vida*», para finalmente, ser incensado por el presbítero (XLI, col.112). Interesa esta última prescripción, muestra de la creencia del acecho de los poderes del mal en el último momento de la vida, «*quia et diabolus extrema vitae nostrae suis laquaeis innectere nitur*», como señala Julián de Toledo (*Prognosticon*, I, XVII, P.L. XCVI, col.472-473), que se conjurarían mediante exorcismos. No en vano, para consagrar un nuevo sepulcro, se esparce sal sobre éste e incienso sobre el mismo cuerpo (XLII, col.118-9), insistiendo en ello en el caso de los niños (XLIII, col.136-138).

Por otra parte, es necesario señalar una posible perduración de la práctica del banquete funerario. El hecho de que aún en el 572, el canon LXIX del Concilio de Braga II prohíba llevar alimentos a las tumbas, muestra la vigencia de la práctica, si bien todo parece indicar que, al menos en los ámbitos más romanizados, ésta estaría muy atenuada. Buena prueba de ello sería la necrópolis que consideramos tipo de *Carthago Spartaria*, donde, si bien es posible rastrearla en el sector occidental de cronología previa, la misma desaparece en la zona utilizada en época bizantina. Conjuntos cementeriales de este mismo ámbito, como los de El Corralón, La Albufera, o Camino de El Monastil, entre otros, aconsejarían situar el último momento de vigor de dicho banquete, no más allá de mediados del siglo VI. En este sentido, la misma desaparición de las tumbas de *mensa* es sintomática, y aún en los casos en los que el tipo se sigue dando, como ocurre en Es Cap des Port, quizá lo hace ya de forma únicamente simbólica, sin un aporte físico de alimentos<sup>191</sup>. Con ello, la misma presencia de gasterópodos tan habitualmente esgrimida como

190 CANTINO WATAGHIN y LAMBERT, 1998, p. 107-108.

191 Sobre el banquete funerario, *vid.* el interesante trabajo de GIUNTELLA, 1998, p. 61-75. Acerca de las necrópolis citadas, respectivamente, BERROCAL CAPARRÓS, LÓPEZ ROSIQUE, y SOLER HUERTAS, 2002, p. 230; ANTOLINOS MARÍN, y VICENTE SÁNCHEZ, 2000, p. 330; REYNOLDS, 1993, site 19, p. 47-48; SEGURA HERRERO y TORDERA GUARINOS, 2000, p. 266; y NAVARRO SAÉZ, 1988, p. 28. No faltan necrópolis de la zona visigoda, como las de Camino de los Afligidos, El Cantosal o El Jardinillo (RIPOLL, 1989, p. 417).

mantenimiento de estos usos, quizá más bien responda en muchos de los casos a la misma fauna necrófaga. En otras ocasiones, en cambio, la presencia en la tumba de restos animales de mayor tamaño, debe tenerse como mantenimiento de creencias ancestrales, de las que en época romana conocemos la porca *praesentanea*, descrita por Cicerón, consistente en realizar una ofrenda a Ceres mediante el sacrificio de una cerda, con el fin de legitimar y legalizar la tumba<sup>192</sup>

Completarían esos aspectos rituales, la atención a los difuntos tras su muerte, en tanto sabemos a través de un documento del siglo VI, conocido a partir de numerosos manuscritos orientales, de una liturgia de difuntos para el tercer, noveno y cuadragésimo día del fallecimiento<sup>193</sup>.

## 11.11. CONCLUSIONES

Mencionadas todas estas características, queda patente la escasa diferenciación que ofrecen los enterramientos de *Spania* frente a los previos existentes en esta misma área, como, ya menos, respecto a los contemporáneos de la zona visigoda. Sobre todo son evidentes las limitaciones para proponer una adscripción cultural bizantina a partir del ajuar material, ya que en virtud de la atracción que ejerce éste sobre las poblaciones hispanorromana y visigoda, circula sin barreras de tipo político. Sólo parece ser algo propio, si bien no necesario, el uso de un ajuar simbólico dominado por la importación de jarras norteafricanas.

Con ello, si algo caracteriza la presencia bizantina desde el punto de vista funerario, es precisamente su falta de diferenciación, o dicho de otro modo, la gran continuidad que supone respecto a unas costumbres ya asentadas. Como ya dijimos, aunque no creemos factible la diferenciación neta entre núcleos cementeriales bajo soberanía bizantina y los otros hispanorromanos fuera de ella, sí creemos que ésta se puede realizar entre *Spania* y las zonas de implantación visigoda. Resultan paradigmáticos los casos de Cartagena y Valencia. Así, mientras que en la primera la necrópolis de época bizantina es del todo semejante a cualquier otro conjunto funerario hispanorromano de este momento; en la ciudad visigoda, sin embargo, se experimentan hondos cambios. Es por ello, por lo que la diferenciación reside en la distinta intensidad con la que se experimentan los procesos de «bizantinización» y «visigotización», de tal forma que, si el primero únicamente se presenta como garante de continuidad, el segundo implica una mayor ruptura.

---

192 Quizá en esta clave hemos de interpretar restos como los hallados en la tumba nº 8 de la necrópolis visigoda de La Almagra (GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2005). Acerca del registro de esta última práctica en otros ámbitos, *vid.* LÓPEZ VILAR y PIÑOL MASGORET, 1995, p. 100-1001.

193 Son los días que corresponden, según esta creencia, a la transformación del cuerpo; su disolución, salvo la del corazón; y por último, la desaparición de éste. *Vid.* a este respecto, FÉVRIER, 1987, p. 890-891, quien también señala la importancia de los días séptimo y trigésimo.

## 12. LA DOCUMENTACIÓN CERÁMICA

### 12.1. INTRODUCCIÓN. PAUTAS GENERALES DEL COMPORTAMIENTO CERÁMICO DE LA SPANIA BIZANTINA

Posiblemente, se trata del criterio a partir del cual podemos realizar una más fácil caracterización arqueológica de las zonas bajo control bizantino (fig. 88). No obstante, dicho factor varía en función del territorio a analizar, pues, como venimos insistiendo, los distintos territorios comprendidos en la *Renovatio Imperi*, presentan comportamientos materiales diversos.

Por cuanto se refiere a Italia, se ha podido hablar de dos horizontes cerámicos diferenciados, o dicho de otra forma, de una Italia ceramológicamente bipartita, cuya razón de ser parece radicar en los mecanismos extramercantiles que regulan la producción y distribución. Así, mientras que la organización estatal bizantina contribuye a la continuidad de las instituciones reguladoras de la circulación, producción y distribución de, especialmente, los alimentos esenciales, teniendo como reflejo material la amplia presencia de cerámicas importadas; la otra entidad estatal, la lombarda, se ve incapaz de asegurar este sistema hasta tan sólo una última fase, cuando logra alcanzar un nivel organizativo comparable. En función de dichas premisas, también parece desprenderse que la personalidad económica de la Italia bizantina, se encuentra dictada por una síntesis entre economía mercantil y dirigística<sup>1</sup>.

Otro es el caso de España, donde la existencia de una «frontera comercial» ha de matizarse<sup>2</sup>. Aquí, en gran medida, la presencia bizantina sólo perpetúa una diferenciación entre costa e interior peninsular, gestada al menos ya desde el siglo II, momento en el que si este último, en lo que se refiere a la vajilla de mesa, ha de recurrir a las producciones narbonenses o a las propias locales (*Terra Sigillata Hispánica*), el otro ámbito sigue plenamente inserto en la koiné mediterránea, sobre todo basculando hacia el norte de África<sup>3</sup>. Con ello, queda patente el ma-

---

1 ZANINI, 1998, p. 332.

2 Refieren ésta OLMO ENCISO, 1988, p. 161-162 y VALLEJO GIRVÉS, 1993a.

3 Sobre la importación de cerámica norteafricana en *Hispania*, destacamos para las producciones de vajilla de mesa, JÁRREGA, 1991; y para el material anfórico, KEAY, 1984. Un estudio regional de conjunto, REYNOLDS, 1993. Respecto al comportamiento cerámico del interior peninsular, *vid.* entre otros, CABALLERO ZOREDA, 1989, p. 75-108; y ORFILA, 1993, p. 125-147.

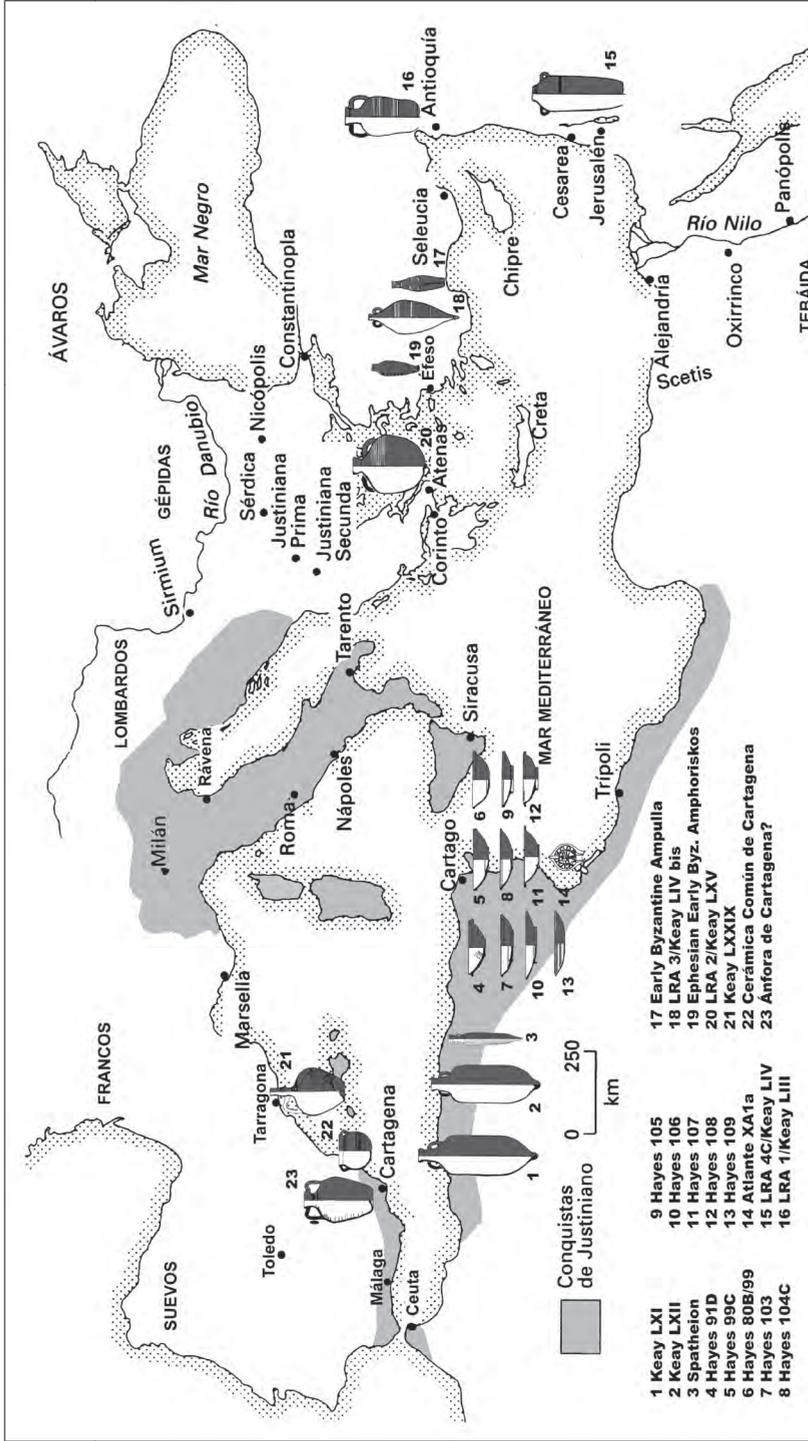


FIGURA 88: Relaciones comerciales de la España bizantina

yor peso de los factores geográficos sobre los políticos, como también pone de manifiesto la continuidad del comercio mediterráneo en otras zonas costeras ajenas a la soberanía imperial, como el *Midi* francés<sup>4</sup>.

Ahora bien, la cuestión estribaría en determinar si, dentro de una sustancial homogeneidad, se puede establecer un comportamiento diferenciador en esta franja mediterránea, entre la zona que comprende la presencia bizantina y el área costera visigoda, o dicho de otra forma, entre los territorios litorales de la Bética y la *Carthaginense*, con respecto a los de la *Tarraconense*.

En un principio se pensó en la existencia de una neta diferencia. La escasez de evidencias hacía sugerir un cese total de las importaciones en la *Tarraconense*, que se suponía además motivada por la rivalidad entre visigodos y bizantinos<sup>5</sup>.

Hoy, sin embargo, el avance de la investigación matiza estas ideas, señalando que la diferencia en el comportamiento de ambas áreas estribaría no tanto en la composición de sus depósitos cerámicos, como sí en la cantidad en la que se dan las distintas formas, es decir, en la existencia de distintos ritmos en la intensidad de la importación. Este distinto ritmo tampoco es del todo explicable desde el supuesto de la mencionada rivalidad, puesto que el mantenimiento de una activa importación de ánforas africanas en la *Tarraconense*, confirmaría lo contrario. De hecho, la llegada a la misma ciudad regia visigoda de Recópolis, de algunos de estos contenedores, como los *spatheia* o las ánforas tipo Keay LXI, insiste en desmentir el aislamiento comercial visigodo como consecuencia del conflicto grecogodo<sup>6</sup>.

Antes que remitir a motivos de tipo político-militar, el distinto comportamiento de las zonas nos informaría de crecientes dificultades de índole económica, también visibles en la escasa capacidad de penetración que estas cerámicas presentan hacia el mismo interior de los territorios bizantinos peninsulares. De este modo, las formas más tardías apenas se documentan más que en unos pocos núcleos interiores como *Begastri* o el Tolmo de Minateda. Dichas dificultades podrían ser tanto de orden interno, bien por el empobrecimiento de algunas poblaciones, su desplazamiento fuera de las tradicionales vías de comunicación o la misma interrupción de éstas; bien externo, reflejando la progresiva desarticulación del sistema económico de mercado<sup>7</sup>.

Así las cosas, a partir de la consideración de los depósitos cerámicos, no se puede mantener la idea de una frontera comercial entre bizantinos y visigodos<sup>8</sup>. Política y comercio parecen seguir distintos caminos. La diferenciación entre ambas áreas, que sí sería neta comparando los datos de la *Spania* bizantina con los del interior del Reino de Toledo, se atenúa cuando se confrontan aquellos con los procedentes del territorio visigodo mediterráneo. Ello no supone negar tampoco una especificidad al comportamiento cerámico de cada uno de estos ámbitos, que, como hemos señalado, reside más bien en cuestiones de porcentajes y no tanto de composición de los depósitos materiales.

---

4 Así, se ha destacado la continuidad para el reino franco, incluso más allá de la costa mediterránea, BONIFAY, 2000, p. 36-39.

5 KEAY, 1984, vol. II, p. 428. En el mismo sentido, VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 486, señalando que «el área costera en manos visigodas no conocía prácticamente ningún elemento cerámico africano u oriental».

6 Para *Tarraco* y Recópolis, *vid.* respectivamente, REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 300-307; y C.E.V.P. p., 1991, fig. 8, nº 19-23. Incide en la existencia de una redistribución comercial terrestre de productos alimenticios, GUTIÉRREZ LLORET, 1997.

7 Para el entorno de *Carthago Spartaria*, RAMALLO ASENSIO *et alii*, 1996, p. 151; y RAMALLO ASENSIO y RUIZ VALDERAS, 2000, p. 316-321. En general, JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 1991; y PANELLA, 1993, p. 613-702.

8 RIPOLL, 1996, 259-261.

En efecto, más que en la presencia/ausencia de tipos concretos característicos de una zona u otra, la discriminación ha de tener en cuenta la amplitud del repertorio de cada producción, así como la cantidad que dentro de éste experimenta cada tipo. No en vano, la difusión de los tipos cerámicos se encuentra también condicionada por las preferencias relacionadas con el consumo, o el funcionamiento de circuitos de aprovisionamiento de pequeña entidad y relativamente autónomos, bifurcados a partir de los flujos principales, todo lo que acaba imponiendo una marcada heterogeneidad, frente al panorama estandarizado de los repertorios cerámicos y los modelos culturales durante el Alto Imperio<sup>9</sup>.

Con todo, de forma amplia, podemos señalar pautas generales para las ciudades litorales del Mediterráneo occidental durante los siglos VI-VII, en función de la compleja combinación de factores socioeconómicos, culturales y políticos. Así, las mismas necesidades estratégicas de Bizancio, con su dispositivo *annonario* para abastecer los enclaves puestos bajo su soberanía, contribuye a acercar a los distintos puntos, las mercancías norteafricanas y orientales. También importante es la continuidad de las formas culturales y las estructuras de la sociedad tardoantigua, manteniendo una amplia demanda de todo tipo de productos, así como haciendo que las ciudades, a pesar de los cambios socioeconómicos e ideológicos, sigan siendo el escenario del poder político y social, entre las que va actuar el Mediterráneo como medio de comunicación. Se comprende así, desde esta perspectiva, que las fronteras políticas tengan una importancia relativa, y antes bien podamos hablar de una *koiné* que integraría buena parte del occidente mediterráneo<sup>10</sup>.

En este espacio cultural común, las líneas de investigación se han centrado en clarificar la diferenciación y puntos de conexión entre las zonas bizantinas y las sometidas a la soberanía de los estados germánicos, determinando el grado de permeabilidad de los límites políticos entre ambos; o en el análisis de las producciones importadas y la constitución de redes de comercio a media y largo alcance para otras producciones, indicador de la persistencia de una economía de mercado o el mayor peso de la autosuficiencia<sup>11</sup>.

Por nuestra parte, pensamos que una de las posibles diferencias entre *Spania* y los dominios costeros del reino toledano, radicaría en la drástica disminución que en estos últimos experimenta el repertorio tipológico de la vajilla de mesa en *Terra Sigillata* Africana D, frente a momentos precedentes. Reducción, además, que de forma especial afecta a estas *sigillatas*, y no tanto a las ánforas, que siguen llegando con una variedad y abundancia no tan diferentes<sup>12</sup>. Ilustrativo

---

9 Lo señalan así a propósito de las diferencias entre las dos localidades catalanas, CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 360.

10 REYNOLDS, 1995, cap. 5, en especial 118ss; MURIALDO, 2001b, p. 306; e igualmente, CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 396-397.

11 Vid para las cuestiones claves del período, RAMALLO ASENSIO; RUIZ VALDERAS y BERROCAL CAPARRÓS, 1996, p. 135-190; y GUTIÉRREZ LLORET, 1998, p. 549-567. Destacamos igualmente la reciente celebración del *Simposio Internacional de Mérida, Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad (7-9 noviembre de 2001)* (2003) cuyo objetivo fue la definición de las tipologías cerámicas regionales que permitan evaluar el cambio operado entre los siglos VI-VII y VIII-IX; así como el *1r Congrés internacional sobre ceràmiques comunes, de cuina i àmfores de l'Antiguitat Tardana a la Mediterrània: Arqueologia i Arqueometria (Barcelona, 14-16 de març de 2002)* (2003), donde las producciones comunes jugaron un papel central.

12 Así en yacimientos catalanes como Puig de les Muralles la TSA-D llega a ser prácticamente inexistente, en tanto en otros como la carretera de Sant Martí d'Empúries también se revela escasa. Vid. sobre estas ideas, JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 478.

es así el caso de *Tarraco*, donde para el siglo VI, en contextos como el de torre de l'Audiència, mientras la circulación de contenedores africanos es fluida, ya no lo es la de la vajilla fina norteafricana, lo que provoca un uso prolongado de los envases<sup>13</sup>.

Por otro lado, aún más nítido que el citado descenso, es la reducción tanto del repertorio como del porcentaje de las cerámicas comunes norteafricanas, registrado en ambas zonas. No obstante, la comparación de contextos situados en *Spania* y su área de influencia como puede ser Valencia, y otras ya en plena zona visigoda, pero aún en la costa mediterránea, como puede ser *Iluro*, muestra que la caída es más pronunciada en este último ámbito, mientras que en el primero no lo es tanto<sup>14</sup>.

En relación a este hecho, la necesidad de cubrir la demanda origina otra de las notas características del momento, como es la diversificación de las fuentes de aprovisionamiento, que ahora darán cabida tanto a las producciones ebusitanas, como a las de producción regional y local<sup>15</sup>.

En el mismo sentido, cabe comentar la práctica desaparición de las cerámicas de cocina africana, cuyo hueco es ahora cubierto por las producciones toscas realizadas a torno lento o a mano, y con una cocción mayoritariamente reductora. En los dos ámbitos políticos, éstas son especialmente de producción local o regional en la línea de un creciente autoconsumo. No obstante, tampoco hay que exagerar este último, en tanto vemos como las producciones de Pantelleria, Cerdeña, Islas Eolias o regiones orientales, son objeto de comercialización a larga distancia, y circulan no sólo por el territorio bizantino sino también por el visigodo, aunque en porcentajes modestos y en progresiva reducción<sup>16</sup>. Por lo demás, tampoco hay que olvidar que el territorio bizantino peninsular, y concretamente el área de Cartagena, distribuye a media distancia sus producciones toscas de cocina<sup>17</sup>.

Por otra parte, cuando hablamos de la diversificación de las fuentes de abastecimiento, hay que matizar que ésta no atañe por igual a todas las categorías cerámicas. En efecto, por cuanto se refiere al material de almacenamiento, a las ánforas, dicha diversificación, por el contrario, decrece respecto al período anterior, debido a la desaparición de los envases sudhispánicos, así como los de otras procedencias.

---

13 De este modo, en el caso de las ánforas, las norteafricanas suponen un 88% del total de ánforas occidentales, cantidad nada despreciable, dado que éstas representan el 86% de la totalidad del contexto (REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 302). Acerca del uso prolongado de las sigillatas, y su interpretación como síntoma de carestía, AQUILUÉ, 1992a, p. 419.

14 A este respecto, *vid.* PASCUAL *et alii*, 2003, p. 77ss, fig. 1-10; y CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 362, señalando su reducción a algunas jarras.

15 RAMÓN y CAU, 1997, p. 269-311; PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 75 ss, fig. 8 y 11; MURCIA y GUILLERMO, 2003, p. 176, fig. 5.

16 Así en contextos como el de *Iluro*, dichas cerámicas importadas se mueven en unos porcentajes mínimos, con apenas el 0,6 y el 0,1%, dejando también un porcentaje similar a otras producciones semejantes como las de mica plateada (0,9%). *Vid.* CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 362.

17 Acerca de todo ello, FULFORD y PEACOCK, 1984; PANELLA, 1993, p. 615; GUTIÉRREZ LLORET, 1998a, p. 168 y 171 e *Idem*, 1998b, 549-567; MACIAS, 1999, p. 352. Respecto a la zona visigoda, podemos destacar el caso de *Barcino*, donde, en el yacimiento de Plaza del Rey, con un contexto de la segunda mitad del siglo VI y principios del siglo VII, junto a la muy extendida TSA-D, también se documentan cerámicas comunes importadas de Lípári, Pantalleria, Italia o Ibiza, como recoge BELTRÁN DE HEREDIA, 2005. Respecto a la comercialización de las cerámicas cartageneras, se han documentado en las Baleares (CAU, 1995, p. 101-106; e *Idem*, 2003; y RAMALLO ASENSIO, 2000a, p. 601).

Con ello, y el parejo recurso a la importación de aceite, vino o salazones, se ponen de manifiesto las dificultades de tipo productivo que sufre el marco peninsular, así como la desarticulación de los lazos entre ciudad y territorio<sup>18</sup>. En este sentido, dicha simplificación del repertorio, causada por la desaparición de las ánforas sudhispánicas, sólo es matizada por la presencia de las ánforas/jarras ibicencas y las debidas a la manufactura local o regional. Éstas, por otro lado, privilegian un módulo dimensional pequeño, en tanto resultado de una economía agrícola regional capaz de proporcionar únicamente pequeños excedentes, así como un mercado cada vez más reducido, en donde, al tiempo, los consumidores tampoco están en condiciones de adquirir mayores cantidades de estos productos<sup>19</sup>.

Estas dinámicas de desarrollo de procesos productivos de variado alcance, cuyo radio es fundamentalmente local y regional; o de imbricación o simple vinculación a las corrientes de intercambio y los modelos de consumo mediterráneo, puesta de manifiesto en la variedad de importaciones y, conectando con el primer proceso, la adopción e imitación de tipologías y módulos propios de las grandes regiones exportadoras, también permite diferenciar los contextos bizantinos<sup>20</sup>.

La intensidad con la que se reflejan cada uno de los mencionados factores, así como el mayor grado de predominio de uno sobre otro, parecen reflejar las circunstancias de cada uno de estos ámbitos. Así, mientras que el imperial mantiene una activa importación, que suple una tenue vocación productiva; en la zona visigoda se da la situación inversa, fruto de una imbricación menos intensa en el mercado mediterráneo.

A este respecto, también son necesarias ciertas matizaciones, en primer lugar, por cuanto se refiere al desarrollo de procesos productivos, pues, se trata de una diferenciación no extrapolable al análisis del comportamiento de otras regiones bizantinas y sus respectivos territorios vecinos sometidos a distinta soberanía.

Comoquiera que sea, mientras que en la zona bizantina la pertenencia a este ámbito político parece garantizar un intenso abastecimiento, con independencia de factores como la demanda, en la zona visigoda tan sólo este último estímulo económico actúa como motor de aquel. Es así como pequeños castros del tipo de San Antonino di Perti puede participar de las mismas corrientes que las grandes urbes, mientras que en la zona visigoda, sólo estas últimas y núcleos que se mueven en su órbita, consiguen acceder a las mismas<sup>21</sup>.

En el mismo sentido, el predominio africano que caracteriza a los depósitos cerámicos de este momento, parece acentuarse en las zonas que escapan al control bizantino, al parecer único garante de un suministro regular, si bien modesto, de los productos orientales. Lo vemos así claramente con los *Late Roman Unguentaria*, cuya difusión prácticamente se limita a *Spania*. Otro tanto cabe decir respecto a la vajilla de mesa, como ilustran casos como el de *Iluro*, donde las formas importadas proceden exclusivamente de África. En cualquier caso, tampoco hay que magnificar la presencia de las importaciones orientales en *Spania*, pues, algunas producciones,

---

18 RAMALLO ASENSIO *et alii*, 1996, p. 153. Con todo, se ha matizado esta crisis productiva al menos para el caso de la industria oleícola, señalando su continuidad en unos niveles modestos, GARCÍA MORENO, 1980, p. 301-309.

19 CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 393-394.

20 Lo señalan así, para el caso de la tarraconense *Iluro*, CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 397.

21 En la zona valenciana, lo vemos por ejemplo con el caso de Valencia la Vella, que a pesar de su limitada entidad, registra una nada desdeñable variedad de formas de mesa africanas, que incluye los tipos 99C, 103, 104B-C y 105 (RAMALLO ASENSIO, 2000b, p. 594).

caso de la Late Roman C, son muy minoritarias, en su mayoría incluso residuales<sup>22</sup>. Así las cosas, desde el registro cerámico es posible hablar de una «africanización», no nueva sino continuadora de dinámicas precedentes, e intensificada en su representación, aún más en la zona visigoda, no capaz de acceder sólidamente a otros productos importados<sup>23</sup>.

En los siguientes subapartados seguiremos insistiendo en estas cuestiones. Para ello, las excavaciones desarrolladas en Cartagena, Málaga, Algeciras, Ceuta o Alcudia (Mallorca), nos ayudan a analizar los depósitos materiales propios de la *Spania* bizantina<sup>24</sup>.

## 12.2. LAS ÁNFORAS

Frente al período anterior, como ya hemos señalado, cabe comentar que el panorama es menos diversificado, tanto por lo que se refiere a las procedencias como a las tipologías (fig. 89-93). Respecto a lo primero, la desarticulación del tejido productivo hispano hace que el abastecimiento quede confiado casi de forma exclusiva a dos fuentes, el norte de África y el Mediterráneo oriental. Por cuanto se refiere a lo segundo, de cada uno de estos focos se importarán, además, escasos tipos. De esta forma, el África bizantina canalizará a *Spania* sobre todo los grandes contenedores cilíndricos Keay LXI/LXII, así como los pequeños *spatheia*. En el caso de Oriente, el fósil director es el tipo LRA 1/Keay LIII.

Así las cosas, únicamente la zona bizantina puede contar con estas mercancías en unas cantidades importantes, y sólo ella puede acceder de forma significativa a otros tipos, si bien dados con menor intensidad, sea el caso, por ejemplo, de otros contenedores orientales como el ánfora LRA 2/Keay LXV.

Comoquiera que sea, esta simplificación del repertorio anfórico queda matizada por el incremento de los contenedores ibicencos, así como por la aparición de nuevas producciones de ámbito regional.

De la misma forma, en correspondencia con la reestructuración geográfica, también se detectan cambios de tipo morfológico, muy especialmente en el siglo VII, de tal forma que a los tipos africanos de grandes dimensiones propios del siglo VI, se unen ahora recipientes de origen diverso, tanto africanos como también de otras procedencias, caracterizados por su capacidad reducida y por responder a módulos diferentes a los tradicionales.

---

22 Con todo, al principio se pensó que la desaparición de esta producción se encontraba directamente ligada a la llegada de los bizantinos a las costas peninsulares (NIETO, 1984, p. 547). Acerca de su difusión limitada en *civitates* imperiales como *Carthago Spartaria*, *vid.* MÉNDEZ, 1983-1984, p. 147-156; y RAMALLO ASENSIO *et alii*, 1996, p. 153; sobre el caso de *Iluro*, CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 348 y 360.

23 Sobre la marcha de estas importaciones africanas en los ámbitos bizantino y visigodo, *vid.* KEAY, 1984, vol.II, p. 428; TORTORELLA, 1986, p. 211-225; ZANINI, 1996, p. 677-688; y JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 467-483.

24 Entre los contextos más significativos, para Cartagena, RAMALLO ASENSIO *et alii*, 1996, p. 146-154, y 1997, p. 203-228; y MURCIA y GUILLERMO, 2003, p. 169-223. Para Málaga, NAVARRO LUENGO *et alii*, 1997, p. 79-93; y BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 233-259; así como ACIÉN ALMANSA *et alii*, 2003, p. 411-454, 411-414, fig. 1-3. Para Algeciras, NAVARRO LUENGO *et alii*, 2000, p. 223-227. Para Ceuta, BERNAL CASASOLA y PÉREZ RIVERA, 2000, p. 121-133. Para Mallorca, GUMÀ *et alii*, 1997, p. 249-264. Por último, en cuanto a la naturaleza del material a estudiar, queremos también destacar que se ha prestado una diferente atención a cada una de las categorías de materiales. En este sentido, debemos recordar que se produce la coexistencia entre producciones industriales, elaboradas en verdaderas manufacturas situadas fuera del área estudiada e importadas, en las que centramos de modo preferente nuestra atención, y producciones de semejantes características técnicas pero fabricadas en talleres especializados locales, así como otras a mano, fruto de sistemas productivos más elementales, en las que no se ha podido profundizar.

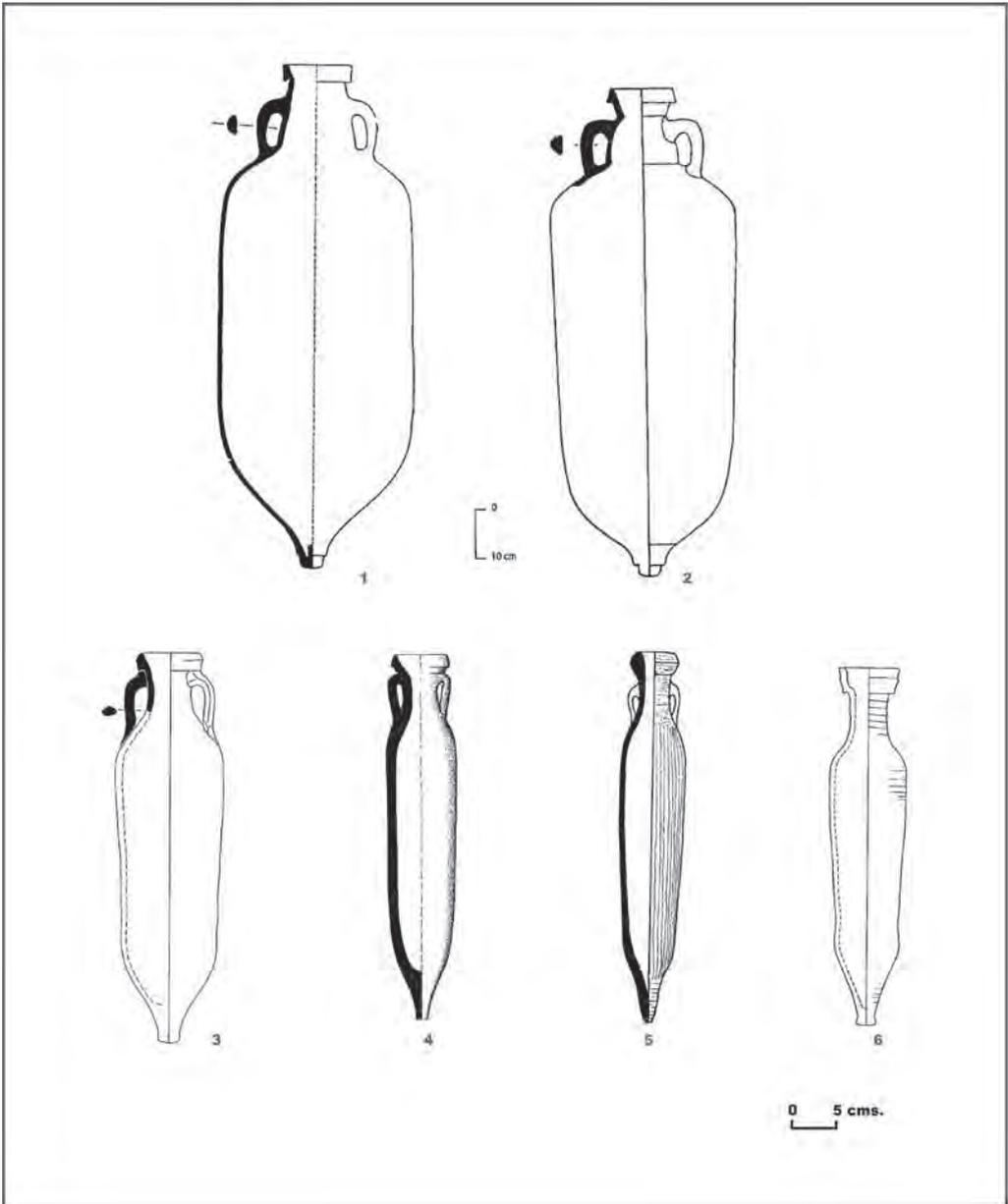


FIGURA 89: *Ánforas norteafricanas de registro más frecuente en la Spania bizantina (a partir de Bonifay, 2004). (1) Keyay 61. (2) Keyay 62. (3) Spatheion Bonifay 3.A. (4) Spatheion Bonifay 3.B. (5) Spatheion Bonifay 3.C. (6) Spatheion Bonifay 3.D.*

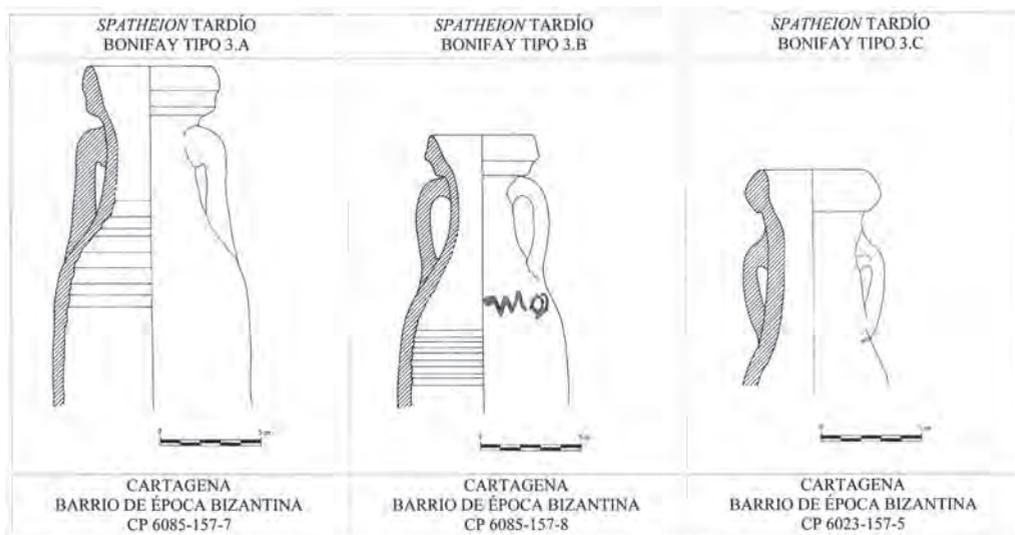


FIGURA 90: Variantes de *spatheia* tardíos documentados en el barrio de época bizantina de Cartagena

Vistas estas pautas generales, es necesario detenerse en el análisis de las distintas producciones.

### 12.2.1. Las ánforas africanas

También a partir de éstas podemos establecer cierta diferenciación entre los territorios sometidos a soberanía imperial y su área de influencia con respecto a los visigodos.

En efecto, si en los primeros la suerte de estos contenedores parece correr pareja a la de la vajilla de mesa también norteafricana; en los segundos, éstos ocupan el lugar que poco a poco, va perdiendo la última, ahora ciertamente minoritaria. De esta forma, mientras que en la citada zona visigoda, el volumen de TSA-D decae con respecto a los períodos precedentes, sin embargo, el volumen de ánforas africanas se mantiene o aumenta<sup>25</sup>. Con ello, igualmente, si en ambas áreas los contenedores africanos son hegemónicos, en la visigoda prácticamente ejercerán también un monopolio, por las mayores dificultades para acceder a los envases orientales. Así, para el siglo VI, en *Tarraco* las ánforas africanas suponen el 88% del total de las ánforas, cantidad similar al predominio que también ostentan en núcleos como *Iluro* o *Valentia* y lugares próximos. En el caso de Cartagena, en los rellenos constructivos del barrio de época bizantina la representación de ánforas africanas y orientales es prácticamente pareja, con una ligera mayoría a las primeras,

<sup>25</sup> Así lo señala JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 479-480. Por nuestra parte, volvemos a insistir en esta cuestión en el apartado dedicado a la vajilla de mesa.

pero posteriormente, en los niveles de destrucción del primer cuarto del siglo VII, el material africano dobla al oriental<sup>26</sup>.

Por lo demás, dicho predominio africano sería aún más importante si se consideran las capacidades, y con ello, la representatividad de los productos, pues, salvo en el caso de los *spatheia*, los contenedores africanos superan en mucho a los orientales, de módulos dimensionales más reducidos.

En cualquier caso, ambos territorios, *Spania* y el reino de Toledo, se ven afectados por la simplificación operada en el repertorio africano, que limita a dos módulos con sus concretos referentes tipológicos, uno grande y otro pequeño, prácticamente monopolizados por los envases Keay LXI y Keay XXVI/*spatheia* (fig. 89). Sólo en un último momento, apenas dentro ya de nuestra etapa, como fósil director de los cambios que suceden a ésta, aparecerá el módulo intermedio, representado por los contenedores de fondo umbilicado<sup>27</sup>.

De un modo u otro, éste, junto a unos pocos tipos más que iremos citando, sería así el repertorio «característico», mas no «exhaustivo», en tanto no contempla eventuales perduraciones, que en su mayoría se pueden considerar «residuales», ni tampoco tipos «esporádicos», de impacto mínimo.

En este sentido, esa intensa y prolongada circulación, podría explicarse por su inclusión en la distribución *annonaria* de soporte del aparato militar bizantino<sup>28</sup>.

Dichos envases canalizarán la riqueza olearia africana, si bien tampoco hay que descuidar la producción salsaria o vinícola, esta última incluyendo caldos de especial calidad, como los que rivalizan en la mesa imperial con los afamados vinos palestinos (Coripo, *In laud. Iust.*, III, 91-92).

En el caso de los *spatheia*, en nuestra etapa se encuentra en circulación una tercera generación, marcada por un tamaño más reducido, con una longitud entre los 40 a los 44cm, y un diámetro entre los 8-9 y 12-13 cm (lám. 74). En Cartagena, de las cuatro variantes individualizadas, salvo la D, salida de talleres tunecinos como el de Moknine, se registran abundantemente todas las demás (fig. 90)<sup>29</sup>.

A este respecto, si bien todavía no se ha podido afinar con total exactitud las cronologías para cada subtipo, es claro el carácter más tardío de los B y C, de hecho bien documentados en los niveles de finales del siglo VII, en *Crypta Balbi* y Nabeul, yacimiento éste último que registra un ejemplar de la variante C quizá postbizantino. En el mismo sentido, en relación a este problema cronológico, se ha señalado la sugestiva ausencia de dicha variante en la necrópolis de Nocera Umbra, compensada con su presencia en la posterior de Castel Trosino<sup>30</sup>.

---

26 En el caso de Tarragona, con todo, la hegemonía africana se matiza en un segundo momento, ya en el siglo VII, cuando al parecer la representación de los contenedores africanos es similar a la de los orientales (REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 302-303; y MACIAS Y SOLÈ y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 495). Para Iluro y zona levantina, *vid.* CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 363; y ROSSELLÓ, 1995, p. 157 y fig. 13; PASCUAL, RIBERA, ROSSELLÓ y MAROT, 1997, cuadro de la pág.182 y fig. 6. En el caso de Cartagena, extraemos los datos de la cuantificación de material cerámico que realizamos con objeto de nuestra tesis de licenciatura. Por lo demás, similar hegemonía se da en otros puntos, como Marsella, donde las producciones africanas suponen entre el 30 y el 68% en los niveles del siglo VI, y entre el 40 y el 50% en los del siglo VII (Bonifay, 1986, p. 269-305; BONIFAY, CONGES y LEGUILLOUX, 1989, p. 660-663; BONIFAY, CARRÉ y RIGOIR, 1998, p. 371-372; y BONIFAY y PIÉRI, 1995, p. 116).

27 Acerca de ese proceso de simplificación, *vid.* KEAY, 1998, p. 148.

28 MURIALDO, 2001b, p. 302.

29 Respecto al tipo, *vid.* BONIFAY, 2003a, p. 566; *Idem*, 2004, p. 127-129; y 2005, p. 452.

30 BONIFAY, 2005, p. 453.



LÁMINA 74: *Spatheia* hallados en el barrio de época bizantina de Cartagena (VV.AA., 2005)

De forma coherente, en Cartagena los subtipos se documentan en los niveles destrucción y abandono, si bien el caso del B aparece ya en el relleno constructivo de la fase fundacional de la habitación 30, junto a la variante A, propia de finales del siglo VI. Con ello, parece necesario admitir una circulación algo más temprana para éstos. Insisten en la misma dirección otros contextos hispanos como los de la Málaga bizantina, que también registra ambas variantes B y C, tanto en la Calle Molina Larios, como en el Teatro Romano<sup>31</sup>.

De la fortuna del envase, cuyo módulo pudo imitarse en otros ámbitos, da cuenta su difusión en el marco hispano, que inundando lugares bajo soberanía imperial, como *Septem*, alcanza incluso el interior peninsular, como mostrarían los casos de Recópolis o algunos lugares de más difícil acceso<sup>32</sup>.

31 En el caso de Molina Larios, *vid.* TIA, 2001, p. 688, y NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y SUÁREZ PADILLA, 1997, p. 82, fig. 23, 25 y 27, señalando una procedencia africana para el primero y una posible fabricación siciliana para los dos últimos. Sobre los ejemplares del teatro, *vid.* BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 248, señalando igualmente la presencia junto a los ejemplares norteafricanos, de otros de producción indeterminada.

32 Así, para otras piezas caracterizados por su borde de engrosado externo triangular, algunos autores manejan una posible fabricación argelina, o saliendo incluso del territorio norteafricano, también siciliana (REYNOLDS, 2003, p. 578, fig. 7.15-16). En el mismo sentido, la intensa distribución de este tipo por el ámbito mediterráneo, también ha llevado a proponer por otras posibles producciones regionales, que podrían radicar en el sur de las Penínsulas Ibérica o Italiana, o también en el área pontico-danubiana (MURIALDO, 1993, p. 443). Incluso parece servir de referente tipológico para contenedores orientales, como uno manufacturado en Gortina (PORTALE y ROMEO, 2000, p. 426, tipo TRC 11, p. 417-426). Para *Septem*, *vid.* BERNAL y PÉREZ, 2000, p. 130. En el caso de la ciudad regia visigoda, el contenedor se documenta en su variante G, junto con el ánfora Keay 61 D, *vid.* CEVPP, 1991, fig. 8, n°19 a 23. Respecto a los restantes yacimientos, *vid.* JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 477, quien lo cita en el pre-Pirineo catalán, en la iglesia de Sant Vicenç del Rus, en Castellar de n'Hug.

Con bibliografía; MACIAS I SOLÉ y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 495; y GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 134, fig. 9.7 y 8.

Con todo, parece que a partir de mediados del siglo VII, su presencia habría de verse recortada, al menos en el marco peninsular, a juzgar por depósitos de este momento, como el emplazado en *Tarraco*; si bien ello no es óbice para que se siga documentando en otros yacimientos incluso del interior, como vemos en el caso del basurero extramuros del Tolmo de Minateda, datado en un momento avanzado del siglo VII<sup>33</sup>.

Por lo demás, no se conoce el contenido de estos *spatheia*, aunque dada su elevada presencia en multitud de contextos, se piensa que debería ser una mercancía accesible a sectores no privilegiados, quizá salsas de pescado, aceite, vino, olivas, ungüentos o sustancias para la conservación de alimentos, como pimienta o especias. A este respecto, a pesar de que su registro en ambientes religiosos, como *Crypta Balbi*, depósito ligado al monasterio de San Lorenzo in Pallacinis, o el complejo eclesiástico de Piscino de Vibo Valentia, ha llevado a pensar en la posibilidad de que sirviesen de contenedor a algún ungüento o bálsamo para fines litúrgicos, su difusión en contextos domésticos lo desaconseja<sup>34</sup>. De hecho, entre las diferentes propuestas, no habría que desechar la tradicional, que contempla la contención de *garum*, aún muy considerado, como sabemos a través de los testimonios de Casiodoro, Isidoro de Sevilla, o textos merovingios que mencionan la llegada de ánforas de *liquamen* a Fos o a Marsella<sup>35</sup>.

Pasando al módulo grande, el otro fósil director es el ánfora Keay LXI (lám. 75), cuya difusión se ha puesto en relación con la reconquista bizantina del norte de África (533) y con la reorganización de los recursos agrícolas de la provincia que a ella siguió. Se trata de un contenedor cilíndrico de grandes dimensiones, unido al cuello, de perfil cilíndrico o cónico, a través de asas de sección oval. Con borde ligeramente exvasado y engrosado cuadrangular externo, el tipo se remata en su fondo con pivote macizo de engrosamiento anular<sup>36</sup>. Probablemente producido también en el mismo ámbito que las ánforas Keay LXII, el área costera de la Bizacena, cuenta con buena difusión en *Spania* y su más directo ámbito de influencia, no faltando tampoco en lugares más excéntricos como Sant Martí d'Empúries o Puig de les Muralles en Roses<sup>37</sup>. Parece que su contenido habitual, al igual que el del ánfora Keay LXII, fue el aceite, si bien los restos de resina documentados en algunos ejemplares, muestran la posibilidad de que canalizara también otras mercancías<sup>38</sup>.

---

33 MACIAS I SOLÉ y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 495; y GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 134, fig. 9.7 y 8.

34 Sobre las distintas propuestas, MURIALDO, 1995, p. 444; e *Idem*, 1993-1994, p. 226; CARIGNANI, 1989, p. 79; ARTHUR y PEDUTO, 1989, p. 869; PANELLA, 1993, p. 674; SAGUI, 2001c, p. 283; y BONIFAY, 2005, p. 453.

35 Isid., *Etym.*, XX, 3, 19: «*El garum es una salsa líquida a base de pescado. Antiguamente se elaboraba con un pez al que los griegos denominaban gáros; aunque hoy día se utiliza en su preparación una infinita variedad de peces*». Vid. también NERI, 1988, n. 112 y p. 254; y BEN LAZREG *et alii*, 1995, p. 132.

36 KEAY, 1998, p. 141-155; y BONIFAY, 2003a, p. 562.

37 Acerca de su difusión, *vid.* para *Spania*, (Cartagena), RAMALLO ASENSIO; RUIZ VALDERAS y BERROCAL CAPARRÓS, 1996, p. 146; BERROCAL CAPARRÓS, 1996, p. 122; y MARTÍN CAMINO y ROLDÁN BERNAL, 1997a, p. 45, fig. 8.1; (Depresión de Vera), MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 215; (Málaga), NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y SUÁREZ PADILLA, 1997, p. 83, fig. 54-55; y BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 236 y 243; (Ceuta), BERNAL y PÉREZ, 2000, p. 130; (Alicante), REYNOLDS, 1993, p. 23, plate 106.967-972.978; (Sóller), COLL CONESA, 1996, p. 396. En el caso de la zona visigoda, *vid.* (Cerro de la Almagra) GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 268; Tolmo de Minateda (GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 126, fig. 5.7; y p. 134, fig. 9.2); (Cullera), ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 157; (Recópolis), CEVPP, 1991, fig. 8, nº 19 a 23; (Cataluña), JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 473-476.

38 SAGUI, 2001c, p. 284.



LÁMINA 75: *Ánfora norteafricana Keay LXI hallada en el barrio de época bizantina de Cartagena (VV.AA., 2003b)*

Muy similar es el ya citado tipo Keay LXII, en este caso ya en circulación de forma previa a esta etapa, si bien sólidamente sólo a partir de ésta. No en vano, su manufactura tanto en la costa como en algunos lugares del territorio tunecino interior, mostraría una especial conexión con la reorientación de la organización agrícola de la provincia, que ha de ligarse a la administración imperial<sup>39</sup>. Su distribución también fue intensa en nuestro territorio<sup>40</sup>.

Existe otro tipo emparentado morfológicamente con estos envases, el ánfora Keay VIII A, que se considera evolución tardía de los mismos, como pondrían de manifiesto toda una serie de ejemplares híbridos. Entre ellos, por ejemplo, hemos de citar la presencia de uno en Cartagena, a la que habría que sumar también otros de la costa visigoda mediterránea, tanto de ciudades como *Tarraco* o *Valentia*, como de pequeños núcleos de menor entidad como Sant Martí d'Empúries. No en vano, aun siendo característico de la segunda mitad del siglo VII, los ejemplares hispanos parecen mostrar que estaría ya presente desde mediados del siglo VI<sup>41</sup>.

Un ánfora que ha generado cierta controversia es la que se ha emparentado con el tipo Keay XXXII (lám. 76), gran contenedor cilíndrico con cuello cónico de escaso desarrollo, unido al cuerpo por medio de asas con tendencia triangular, y rematado por borde engrosado de sección triangular ligeramente moldurado. A pesar de que ese prototipo se considera residual para estos momentos, dada su datación entre los siglos IV y V, un ánfora asimilable se registra de forma muy significativa en los contextos bizantinos de Cartagena y Málaga, así como de forma puntual, en algunos otros lugares del entorno<sup>42</sup>. La presencia de ejemplares completos en el nivel de destrucción del primer yacimiento mostraría una circulación efectiva durante la etapa. Recientemente, se ha propuesto su manufactura ibicenca<sup>43</sup>.

Menor vigencia tendría el tipo Keay LV, que en virtud de su ausencia en niveles del siglo VII, como el castro ligur de San Antonino di Pertí, quizá sólo se mantendría en circulación durante la centuria precedente. En Cartagena, de hecho, falta en el contexto de destrucción del barrio de época bizantina, o en Ceuta se documenta asociado a tipos de cronología temprana,

---

39 KEAY, 1998, p. 147. La heterogeneidad del tipo es manifiesta, de tal forma que, se han propuesto 21 variantes de bordes y 15 de puntales. Acerca de los talleres de producción, *vid.* PEACOCK; BEJAOUÍ y BELAZREG, 1989, p. 179-222; BONIFAY, 2003a, p. 562; y GHALIA; BONIFAY y CAPELLI, 2005, p. 495-508.

40 *Vid.* así, (Cartagena), LAÍZ REVERTE y BERROCAL CAPARRÓS, 1995, p. 170; ROLDÁN BERNAL *et alii*, 1996, p. 246, fig. 3; BERROCAL CAPARRÓS, 1996, p. 122, e *Idem*, 1997, p. 69; ANTOLINOS MARÍN y VICENTE SÁNCHEZ, 2000, p. 329, fig. 10.5; MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 376; (Cabrera), RIERA, 2005, p. 198; (Málaga), NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y SUÁREZ PADILLA, 1997, p. 82, fig. 26; BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 236 y 243; (Benalúa-San Miguel), REYNOLDS, 1993, p. 22-23; (C. de la Almagra), GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, FERNÁNDEZ MATA LLANA, y CRESPO ROS, 2004, p. 412; (T. de Minateda), GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 134; (Valencia), BLASCO *et alii*, 1994, p. 195; y PASCUAL *et alii*, 1997, p. 194, fig. 5, nº 1-14 (Cullera), ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 157; (Cataluña), JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 475-477.

41 *Vid.* así por orden de cita, RAMALLO, RUIZ y BERROCAL, 1997, fig. 11.3 considerándolo tipo 61, y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 158-159, insistiendo en la conveniencia de identificarlo como tipo 8A; así como MACIAS I SOLÉ y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 487; PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 78; y LLINÁS POL, 1997, p. 149-169, fig. 6.2. Sobre el tipo, MURIALDO, 1993-1994, p. 222-223; y BONIFAY, 2003a, p. 562.

42 Por orden de cita, *vid.* RAMALLO ASENSIO; RUIZ VALDERAS y BERROCAL CAPARRÓS, 1997, p. 208, fig. 5.1; TIA, 2001, p. 687; GUTIÉRREZ LLORET; GAMO y AMORÓS, 2003, p. 138; y ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 157, fig. 13.5-7.

43 RAMON, 2008, fig. 7. Queremos agradecer al arqueólogo D. M. Rosselló Mesquida la comunicación de esta nueva propuesta, que desconocíamos.

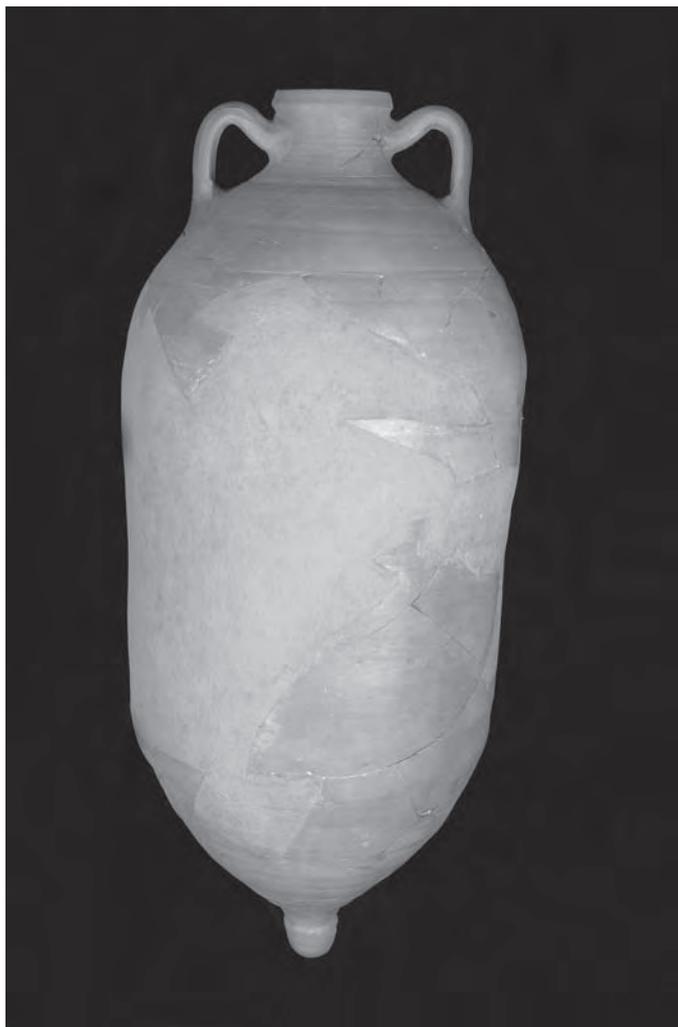


LÁMINA 76: *Ánfora norteafricana similar al tipo Keay XXXII hallada en Cartagena (VV.AA., 2005)*

como el LVII. En cuanto a la mercancía transportada, en principio se creyó aceite, aunque la documentación de ejemplares con resinado interno abre paso a otras alternativas<sup>44</sup>.

Otros tipos característicos de esta etapa, por el momento, apenas se conocen en *Spania*. Ocurre así con el envase Cartago 58, caracterizado por su perfil cilíndrico, y un borde definido

---

44 Sobre los yacimientos citados, MURIALDO, 1995, p. 433-453; y BERNAL CASASOLA, 2004, p. 75. También se registra en la Depresión de Vera (MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 215) o Cabrera (RIERA, 2005, p. 198). Sobre su contenido, Keay, 1984, p. 290; y BONIFAY y PIERI, 1995, p. 100. S. KEAY (1998, p. 145) señala que tendría su origen a finales del siglo V, fecha en la que se documenta en la Tarraconense (REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 155).

por ligero engrosamiento del labio. Éste aparecería en la metrópoli africana ya en estratos posteriores al 530, si bien su importancia en contextos de mediados del siglo VII, sugiere que su máxima difusión se situaría entre finales del siglo VI y mediados de la siguiente centuria, fecha en la que aparece en núcleos bizantinos como el mencionado castro ligur<sup>45</sup>.

Otro tanto ocurre con las ánforas globulares de fondo umbilicado, que en lugares como el castro de San Antonino di Perti, son los recipientes característicos del siglo VII avanzado y del siglo VIII<sup>46</sup>.

En este sentido, al parecer nos encontramos ante un tipo morfológico que pudo alcanzar cierta fortuna, asumido quizá por diferentes focos productivos, que pudieron radicar en África, Oriente, Sur de Italia o Cataluña. Entre ellos, hasta ahora, la producción más clara parece la africana, cuya composición de cuarzo eólico y cal, a veces asociado a calcita, ha hecho considerar su origen tunecino, tal vez tripolitano<sup>47</sup>.

A este respecto, se ha señalado que este tipo de ánforas, cuyo cambio morfológico se ha tildado de «bizantinización», parece reflejar una transformación radical en la actividad productiva y en la modalidad de transporte de las mercancías norteafricanas, implicando el progresivo abandono de las ánforas cilíndricas de grandes dimensiones, y la adopción de modelos globulares de probable derivación oriental, pues, es clara la analogía respecto al tipo LRA 2<sup>48</sup>.

Por cuanto a nosotros nos interesa, en el marco hispano presenta una amplia difusión, que cubre tanto el litoral visigodo, con puntos como Valencia, Tarragona, o *Iluro*, como igualmente la zona bizantina, donde la documentación es algo más incierta. Así, en el caso de Baleares, quizá sería posible señalar su presencia en Sanitja, donde se indica la aparición de ánforas de perfil globular, asociadas al tipo Keay LXII. Igualmente, contamos con fondos umbilicados umbonados en Benalúa, en un principio tomados como pertenecientes a jarras, pero, con posterioridad, considerados propios de este tipo anfórico. Del mismo modo, parece registrarse en la Depresión de Vera<sup>49</sup>.

Otra evidencia la encontramos en el barrio de época bizantina de Cartagena, donde se documenta un ejemplar completo, que creemos perteneciente a este tipo o a su familia tipológica. Éste se caracteriza por cuerpo globular y fondo umbilicado, unido al cuello cilíndrico a través de sendas asas, así como rematado por un borde de engrosado externo. Su cuerpo estriado insiste en sus afinidades con los contenedores que en San Antonino se tienen por africanos, individualizados como tipo 47. En este caso, a pesar de que el envase es sobre todo propio de la segunda mitad del siglo VII, la documentación en el barrio cartagenero, cuya secuencia se cierra con el episodio destructivo identificado con la destrucción visigoda (c.625), unido a su registro en el

---

45 PEACOCK, 1984, 133, fig. 41, num.84-6; MURIALDO, 1995, p. 437; *Idem*, 1993-1994, p. 224; e *Idem*, 2001 A, p. 267, lám. 10, 44-47. Por el contrario, sí tenemos documentada su aparición en la zona visigoda mediterránea, en puntos como Tarragona (REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 161, fig. 46.6) o *Iluro* (CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 363 y 393).

46 MURIALDO, 2001a, p. 289ss, lám. 18-19.

47 MURIALDO, 1993-1994, p. 229; y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 168.

48 MURIALDO, 1993, p. 444; y BONIFAY, 2003a, p. 566.

49 Sobre estos yacimientos, *vid.* por orden de cita, PASCUAL *et alii*, 2003, p. 75, fig. 5; REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 234ss; CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 363 y 393; RITA, 1994, p. 321-332; REYNOLDS, 1993, p. 120, W1 tipo J, plate 39; MURIALDO, 2001a, p. 290, fig. 25.6; y MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 215.

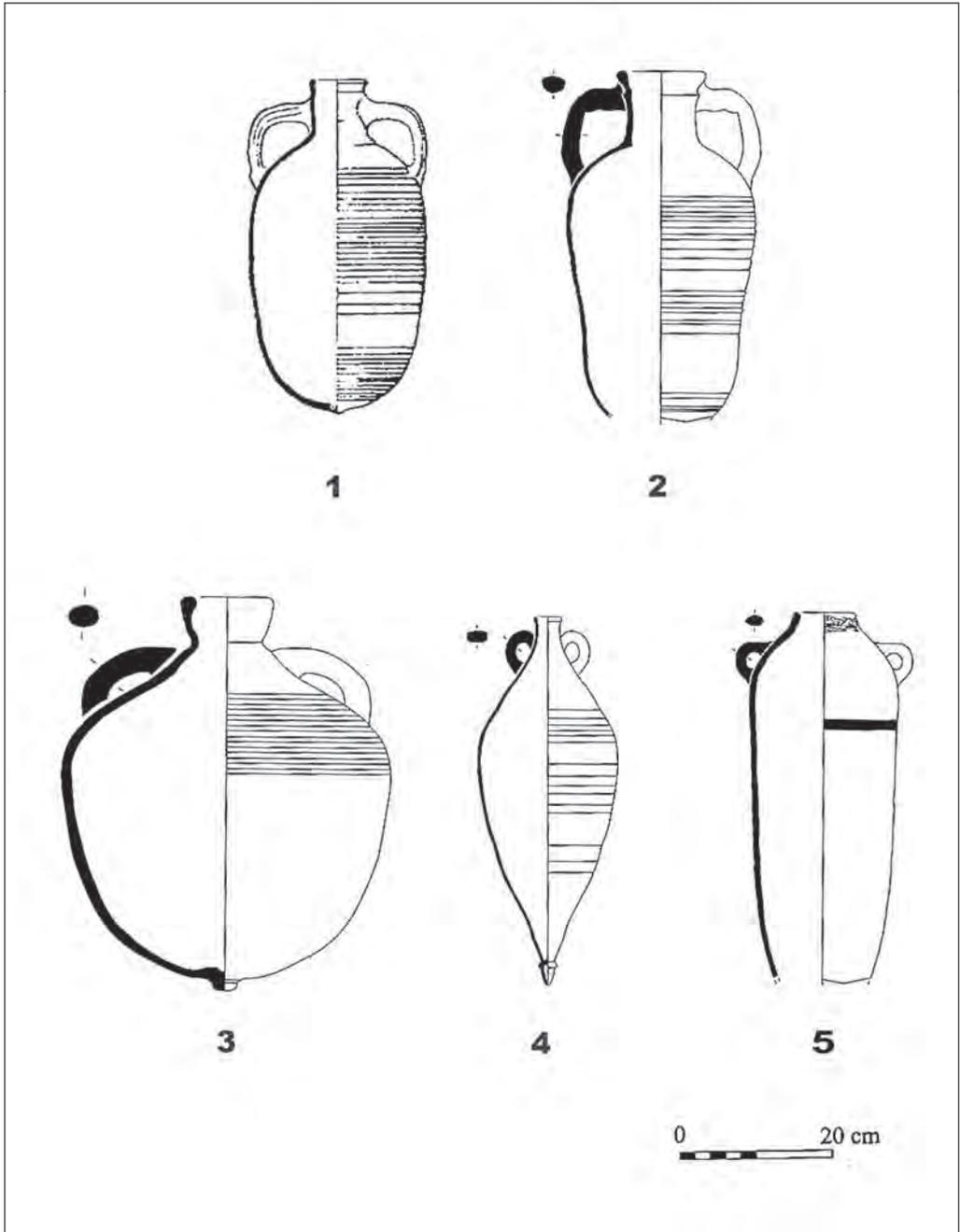


FIGURA 91: *Ánforas orientales de registro más frecuente en la Spania bizantina (a partir de Remolà, 2000). (1) LRA 1 / Kellia 164. (2) LRA 1 tardía. (3) LRA 2 / Keay 65. (4) LRA 3 / Keay 54 bis. (5) LRA 4 / Keay 54 a.*

castro ligur o en el pecio de Yassi Ada, insistiría en la necesidad de contemplar su circulación ya en la primera mitad de esa centuria<sup>50</sup>.

### 12.2.2. Las ánforas orientales

Oriente es el área exportadora que tuvo mayor capacidad de rivalizar con los productos norteafricanos<sup>51</sup>. Con todo, salvando excepciones como Tarragona, donde en un contexto de la segunda mitad del siglo VII su representación es paritaria a la de las ánforas norteafricanas, su difusión es bastante modesta en la zona visigoda<sup>52</sup>. De este modo, la singularidad de *Spania* en este campo viene dictada por una mayor diversidad del repertorio anfórico de procedencia oriental (fig. 91), frente al resto del territorio hispano, en el que, quitando el caso de las grandes ciudades, la presencia de ánforas orientales aparece como un fenómeno de consecuencias económicas y culturales muy limitadas, expresión de las preferencias de algunos elementos bien situados de la comunidad, como deja ver el testimonio de las fuentes<sup>53</sup>.

En cualquier caso, en la misma *Spania*, la importancia de las mercancías orientales -nunca tampoco desmesurada-, fue decayendo con el paso del tiempo, de forma pareja al incremento de la supremacía de los envases africanos. Lo muestran así contextos como los de los barrios de época bizantina de Cartagena y Málaga, en cuyos niveles de destrucción, estos doblan aquellos, como ocurre en el primer caso, cuando no incluso directamente los suplantando, como vemos en el segundo<sup>54</sup>.

El fósil director de la etapa es el ánfora LRA 1 / Keay LIII (lám. 77). Se trata de un ánfora de cuerpo ovoide y ligero acanalado de densidad e intensidad variables, así como fondo no diferenciado, cuello recto, y borde ligeramente engrosado, más o menos exvasado. Se han

---

50 MURIALDO, 2001a, p. 290-291, tav.18. A la misma dirección apuntan los otros yacimientos hispanos. Así, mientras que en el caso del área bizantina sólo se puede señalar una genérica datación en el siglo VI, a partir de la evidencia de Benalúa o Sanitja, los yacimientos visigodos ayudan a ver algo más esta cuestión. En el caso de Valencia, la encontramos en el relleno de amortización de un pozo datado a fines del siglo VI o principios del siglo VII (PASCUAL *et alii*, 2003, p. 75, fig. 5). En Tarragona la cronología no está tan clara, pues, uno de los contextos donde se documenta, la parte baja extramuros (PERI-2), se ha datado exclusivamente a partir de material anfórico y cerámica común, destacando la aparición de la oriental *Cooking Pot Ware 3B*, perteneciente al siglo VII avanzado; en tanto en otro yacimiento donde se registra un posible ejemplar, reconocido sólo por un fragmento, lo hace en la primera mitad del siglo VII (REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 97, 168). También a partir de finales del siglo VI, parecen situarse los contenedores de *Iluro* (CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 363 y 393).

51 Sobre esta distribución, *vid.* PACETTI, 1986, p. 278-284; y REYNOLDS, 1995, p. 80-82. Igualmente sobre el panorama anfórico oriental, *vid.* el nuevo trabajo de REYNOLDS, 2005, p. 563-611.

52 Con todo, no faltan pequeños núcleos en donde también se documentan otros tipos, sea el caso del yacimiento gerundense de Puig de les Muralles, en donde encontramos un ánfora oriental asimilable a la forma Yassi Ada 2, contenedor globular semejante al tipo LRA 2/ Keay LXV (JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, con bibliografía).

53 Así lo señalan a propósito de *Iluro*, CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 394. Entre los testimonios sobre el valor preciado de los productos orientales, contamos con el Gregorio de Tours, *Hist.* VII,29, «...*Envió a sus servidores, uno detrás de otro, a comprar los vinos con mejor cuerpo, a saber, los de Laodicea y Gaza*».

54 TIA, 2001, p. 689. De hecho, las ánforas palestinas son bastante más escasas que otras importaciones orientales, rompiendo dicha tónica tan sólo las ánforas gaceas (REYNOLDS, 2003, p. 576). Por lo demás, hay que insistir en que la llegada de contenedores orientales comienza de forma previa al desembarco de los *milites*, ya sólidamente durante el siglo V, momento en el que aparecen en puntos como Valencia, ánforas del tipo de la de Icaria Adamsheck RC 22, que precisamente ya no volveremos a encontrar en el período bizantino (PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 75, fig. 4,131).



LÁMINA 77: *Ánfora oriental LRA 1 variante tardía / Keay LIII procedente de Tarragona (VV.AA., 2003b)*

destacado tres variantes, una más temprana, LRA 1 Kellia 169, y otras dos más tardías, LRA 1 Kellia 164 y LRA 1 tardía. Producida en las regiones de Isauria, Cilicia, y Norte de Siria, parece que también pudo serlo en Chipre, en el marco de los siglos IV-VII. Conocemos incluso una producción imitadora en ámbito cretense, concretamente en Gortina, donde tan sólo se reproducen las versiones de pequeño formato, durante los siglos VII-VIII<sup>55</sup>.

Esta ánfora sirioanatólica, sobre todo en su versión estándar de cuello ancho y cuerpo cilíndrico, se documenta especialmente durante los siglos V-VI, pero continúa también en el siglo VII,

---

<sup>55</sup> REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 215-225, fig. 71.5-6 y 77-82; PORTALE y ROMEO, 2000, p. 422, tipo TRC 9; y ELTON, 2005, p. 691-696.

como deja ver su registro entre los materiales del pecio de Yassi Adda, o los datos procedentes de Italia, donde, en contextos como el de *Crypta Balbi*, en el que aparece con la variante más tardía Kellia 164, su presencia resulta moderada<sup>56</sup>.

Su contenido pudo ser aceite o, atendiendo al resinado interno de algunos ejemplares, vino<sup>57</sup>.

En la zona de presencia bizantina la encontramos abundantemente, si bien no hay que perder de vista que las publicaciones rara vez recogen las variantes del tipo, lo que, habida cuenta de la amplia cronología de éste, nos muestra a prudencia a la hora de considerar su difusión poniéndola en relación con la presencia imperial.

A este respecto, es importante señalar que también la variante temprana Egloff 169 se pudo mantener en circulación durante los primeros momentos de la presencia bizantina, coexistiendo con la otra variante, a juzgar por evidencias como la procedente de Barcelona, donde, en la Plaza del Rey, en una trinchera de fundación bien datada por una fuente Hayes 105 y una moneda visigoda de Leovigildo perteneciente al año 570, se documentaron dos ejemplares de este tipo<sup>58</sup>.

Resulta imposible cubrir todo el mapa de difusión peninsular de este contenedor, pues, las excavaciones más recientes demuestran que llegó hasta puntos muy alejados de la costa mediterránea. Así, prueba de esa distribución, que no sólo tuvo lugar a través del circuito mediterráneo, sino también de la vía atlántica, debemos citar el hallazgo de un ejemplar de la variante Kellia 164 en Gijón<sup>59</sup>.

Para *Spania*, en cualquier caso, su presencia es notable en Cartagena y la zona levantina, Málaga, o Ceuta<sup>60</sup>.

También hay que destacar el tipo globular LRA 2 / Keay LXV, que se convertirá incluso en referente tipológico para otras producciones orientales o incluso africanas. Aunque su lugar de origen no se ha establecido con certeza, se han señalado Quíos, algunos puntos del Mar Negro, o igualmente, la Argólida. En cuanto a su contenido, teniendo en cuenta la tradición económica-productiva de la citada isla egea, pudo ser vino, lo que concuerda con el revestimiento resinoso de algunos ejemplares, aunque no se descartan otras mercancías, como la miel ática, productos que, si tenemos en cuenta la distribución del tipo, se destinan frecuentemente a establecimientos militares<sup>61</sup>.

Al igual que señalamos respecto al otro contenedor, también éste goza de una difusión capilar, gracias a su inserción en las rutas mediterráneas y atlánticas. En las posesiones imperiales, su

---

56 Respectivamente, BASS y VAN DOORNINCK, 1982, p. 156, fig. 8-1; PAROLI, 2003, p. 590; y SAGUÌ, 1998, p. 318, nota 49.

57 PANELLA, 1993, p. 665, nota 220; y PIERI, 1999, p. 26-27. En este sentido, recientes estudios efectuados sobre los ejemplares del pecio de Yassi Ada, indican la existencia de una precisa estandarización metrológica en función del contenido, ya fuese este aceite, vino rojo o vino blanco (SAGUÌ, 2001c, p. 287, citando a VAN ALFEN, 1996, p. 189-213). Se ha señalado asimismo, la paulatina pérdida de capacidad que va experimentando el tipo, pasando de los hasta 26 litros que puede alcanzar a principios del siglo V, a entre los 15 y 19 que contendría a mediados de la misma centuria (PIERI, 1999, p. 20).

58 JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2005, p. 153.

59 AZKÁRATE, NÚÑEZ y SOLAUN, 2003, p. 325.

60 *Vid.* así, REYNOLDS, 1993, p. 22, plate 92.181; POVEDA NAVARRO, 1996, p. 117-118; GONZÁLEZ BLANCO y AMANTE SÁNCHEZ, 1997, p. 231-239; ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 157; BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 244, fig. 21 y p. 236, tabla 2; y BERNAL y PÉREZ, 2000, p. 130.

61 Sobre estos distintos aspectos, STECKNER, 1989, p. 65; ARTHUR, 1994, p. 435; SAGUÌ, 1998, p. 315 y 317; e *Idem*, 2001c, p. 287-289; PIERI, 1999, p. 21; y SODINI, 2003, p. 525.

presencia es algo abultada en Cartagena, zona levantina y Málaga, destacando también en las grandes urbes visigodas de la costa mediterránea como Tarragona y Valencia<sup>62</sup>.

También se mantuvo en circulación, al menos hasta el siglo VII, el ánfora LRA 3 / Keay LIV bis, si bien su impacto en *Spania* fue inferior<sup>63</sup>. Se trata de un ánfora vinaria caracterizada por una arcilla muy micácea y jabonosa, que presenta un cuerpo piriforme acanalado de pequeñas dimensiones, con estrecho cuello troncocónico.

En cuanto a su lugar de procedencia, los análisis petrológicos confirman la existencia de, al menos, tres variantes regionales: la de la región de Kusadasi, la del valle de Kaystros y la del valle del Meandros, donde surgen las ciudades de *Sardis* y Éfeso, y posiblemente alrededores de Mileto. Su escasa capacidad, que no excede los 6/8 litros, hace pensar en que contuviera vino preciado, quizá el *caroenum Maeonium* que aparece en el *edictum pretis* diocleciano, perfumes o ungüentos<sup>64</sup>.

En similares cotas se movería el ánfora LRA 4 / Keay LIV, quizá a causa de su contenido igualmente preciado, que a juicio de algunos autores, pudo ser el célebre vino de Gaza<sup>65</sup>.

Ésta se diferencia del resto de envases orientales por un cuerpo acanalado más largo y estrecho, que acaba en una base formada por la propia inflexión de las paredes. Cuenta con pequeñas asas anulares, cuello apenas diferenciado, y borde caracterizado por aplicaciones de arcilla.

Su presencia en los mercados occidentales se iniciaría a partir de mediados del siglo IV, pero sigue estando representado durante los siglos VI-VII, tanto en *Spania*, en lugares como Cartagena, Málaga o Ceuta, como en su entorno y zona visigoda<sup>66</sup>.

---

62 Vid. así para su difusión, (Cartagena), RAMALLO ASENSIO *et alii*, 1996, p. 145-146; (Málaga), NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y SUÁREZ PADILLA, 1997, p. 82, fig. 24; (Granada), ADROHER AUROUX *et alii*, 1999, p. 219 y 226; (Alicante), POVEDA NAVARRO, 1996, p. 117-118; (Almería), MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 215; (Valencia), PASCUAL *et alii*, 1997, p. 194, fig. 5, nº 1-14; PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 90; (Gijón), AZKÁRATE, NÚÑEZ y SOLAUN, 2003, p. 325.

63 Su mantenimiento hasta la séptima centuria queda patente a través de la presencia en contextos italianos como el de *Crypta Balbi* (SAGUÍ, 2001c, p. 289, IL.3.152; y PAROLI, 2003, p. 590). En el caso de *Spania*, la encontramos, entre otros sitios, en Cartagena y lugares que se mueven en la órbita de la provincia, como Vistalegre (REYNOLDS, 1993, site 134, p. 71).

64 Sobre las áreas de producción, *vid.* BEZECZKY, 2002, p. 22; y LADSTÄTTER, 2002, p. 50; en torno a los contenidos, KEAY, 1984, p. 287; y PANELLA, 1993, p. 663, nota 213.

65 A este respecto, su fama es exaltada por diversas fuentes, como el hispano Isidoro (*Etym.*, 20, 3, 7). De su calidad, da cuenta el hecho de que incluso esté presente en la misma imperial, como sabemos a través del testimonio de Coripo referente al reinado de Justino II, que nos habla de los «*regios manjares, de los gratos dones de Baco, que provenían de la fértil Sarepta y de Gaza*», cantando las virtudes del «*vino palestino, blanco por su color de nieve y muy ligero por su suave sabor*» (*In laud. Iust.*, III, 90-98). Acerca de su procedencia, si bien se suele situar en torno a Gaza y Askelon, también existen evidencias de su producción en la zona egipcia, principalmente en las cercanías de Alejandría (PANELLA, 1993, p. 664, nota 218; y ARTHUR, 1998, p. 161-162). En cualquier caso, también se han propuesto contenidos alternativos, como el aceite de sésamo o las conservas de pescado (REMOLÀ, 2000, n. 373).

66 Para las evidencias más tempranas de su registro, sobre todo sólidas a partir del siglo V, *vid.* (Marsella), BONIFAY, 1986, p. 281; (Cartago), HAYES, 1976, p. 50; (Cartagena), RUIZ VALDERAS y GARCÍA CANO, 2001, p. 203; (Sant Martí d'Empúries), AQUILUÉ, 1997, p. 86; (Tarragona), REMOLÀ VALLVERDÚ y ABELLÓ I RILEY, 1989, p. 284-285; y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 226-228. Acerca de su documentación en la etapa bizantina, *vid.* (Málaga), BERNAL y PÉREZ, 2000, p. 130; (Ceuta), BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 244; (C. de la Almagra), GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 268 y 269; (Alicante), POVEDA NAVARRO, 1996, p. 117-118; (Cataluña), JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 475-478; (Valencia), PASCUAL *et alii*, 1997, p. 194, fig. 5, nº 1-14.

A pesar de continuar en circulación hasta fechas avanzadas, el tipo palestino globular LRA 5 / Keay LXVI, no registra una presencia destacada en *Spania*, de tal forma que incluso en algunos yacimientos, como el barrio de época bizantina de Cartagena, su documentación parece residual. Aparte de la zona bizantina, donde lo encontramos también de forma esporádica en Benalúa o Málaga, tampoco cubre con solidez la costa visigoda, dándose en *Tarraco* de forma discreta. Al parecer, pudo transportar el vino blanco palestino, muy apreciado en época tardoantigua<sup>67</sup>.

Tampoco sabemos prácticamente nada acerca del contenedor egipcio LRA 7, que aunque sigue presente en contextos bizantinos de fecha avanzada, como San Antonino di Perti o *Crypta Balbi*, en la Península se registra poco más que en *Tarraco*. Lo cierto es que, este envase, que transportaba vino producido en el valle medio del Nilo, entre las localidades actuales de Minia y Assiut, no fue objeto de una comercialización consistente fuera de Egipto<sup>68</sup>.

Lo mismo ocurre con el *Samos Cistern Type*, cuya distribución en el Mediterráneo occidental fue escasa, a juzgar por su ausencia en lugares bien abastecidos como el mencionado castro ligur. En el caso de la Península Ibérica, tenemos constancia de su presencia en la zona costera visigoda, como muestra *Tarraco*, pero es poco lo que se sabe para la zona imperial, en donde sólo lo hallamos aisladamente en sus dos principales urbes, *Carthago Spartaria* y *Malaca*<sup>69</sup>.

### 12.2.3. Ánforas de otras procedencias

Como dijimos, el abastecimiento de *Spania* descansa mayoritariamente en los focos africano y oriental, de tal forma que la presencia de ánforas de otra procedencia es muy reducida. Ocurre así, por ejemplo, con las ánforas itálicas, de forma opuesta a cuanto llevan a pensar las estrechas relaciones en otros campos entre la *Spania* e Italia bizantinas. De este modo, a pesar de que sí está presente durante el siglo V, no nos consta para esta etapa un registro regular del principal contenedor de aquella zona, el tipo Keay LII, procedente de la Italia meridional, que transportó vino quizá comercializado por la Iglesia<sup>70</sup>.

Las ánforas de producción regional/local hispanas no suplantaron el vacío dejado por estas otras mercancías, o los envases sudhispánicos, ya en desaparición en el primer cuarto del siglo VI. La única iniciativa más consistente fue la baleárica, focalizada sobre todo en torno a los tipos

---

67 Vid. para los distintos lugares, LAÍZ REVERTE y BERROCAL CAPARRÓS, 1991, p. 335-336, lám. 6.1; REYNOLDS, 1993, p. 22, plate 93.203; TIA, 2001, p. 693, tabla 2; y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 228-229. Acerca de su circulación tardía, cabe destacar su registro en contextos de la segunda mitad del siglo VII, como *Crypta Balbi* (SAGUI, 1998, p. 318, fig. 9.1), continuando incluso durante el período islámico temprano (USCATESCU, 2003, p. 547). Sobre su contenido, SAGUI, 2001c, p. 291.

68 Sobre el tipo, SAGUI, 2001c, p. 292; y GAYRAUD, 2003, p. 558. Acerca de los yacimientos mencionados, ZANINI, 1998, p. 301; SAGUI, 2001c, p. 292, II.3.164; y MACÍAS SOLÉ y REMOLÀ VALLVERDU, 2005, p. 126.

69 Para las características del tipo, REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 215. En el caso de Málaga, se registra un probable ejemplar en niveles del siglo VI (NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y SUÁREZ PADILLA, 1997, p. 82, fig. 30). En Cartagena aparece únicamente en los rellenos constructivos del barrio de época bizantina. Sobre su presencia en Roma y *Tarraco*, PAROLI, 2003, p. 590; SAGUI, 2001c, p. 289-290, II.3.153-156; y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 215, fig. 71.4 y 76.8-9; Destaca su ausencia en el arco ligur, MURIALDO, 2001b, p. 302. Se ha señalado, igualmente, su vinculación al abastecimiento estatal, SAGUI, 2001c, p. 289.

70 Sobre este tipo, cuya producción se centra en a zona de Calabria y Sicilia, y se mantiene en circulación hasta el siglo VII avanzado, como muestran contextos como el de *Crypta Balbi*, SAGUI, 2001c, p. 289-293, II.3.165-174. Acerca de su documentación hispana en lugares como Tarragona o Málaga, vid. REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 202-204, fig. 54.10 y 70.5-8; y BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 250.

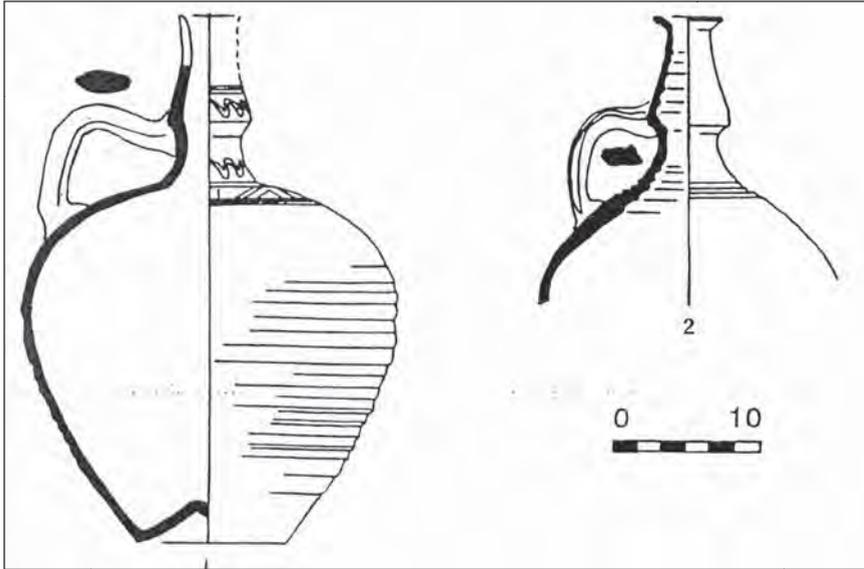


FIGURA 92: *Ánfora ibicenca Keay LXXIX*



FIGURA 93: *Ánfora de posible manufactura local (CP3648-159-1) recuperada en el nivel de destrucción de la habitación 12 del barrio de época bizantina de Carthago Spartaria*

Keay LXX y LXXIX/RE-0314b (lám. 78, fig. 92), de módulo reducido, por lo que consideran jarras/ánforas<sup>71</sup>.

En el caso de *Spania*, no parece que cubriera de forma sólida la Bética, registrándose poco más que en Málaga y su entorno, para centrar su distribución en la costa oriental hispana. En Cartagena se documenta ya en los niveles de la primera mitad del siglo VI, y lo seguirá haciendo, aun de forma modesta, durante toda la etapa bizantina, hasta los niveles de destrucción y abandono del barrio enclavado sobre el teatro<sup>72</sup>.

Se puede hablar de cierto éxito, dado que es objeto de una más amplia exportación, como muestra su presencia en el territorio norteafricano, en Cartago y Sétif, o igualmente en Córcega, concretamente en Castellu. Precisamente, en el ámbito del Tirreno septentrional se localiza en otros puntos como San Antonino di Perti, Caverna delle Arene Candide, Luni o Génova<sup>73</sup>.

Aún existe otro envase ebusitano, también de módulo reducido, el tipo Keay LXII, dado tanto en las mismas islas, como en otros lugares peninsulares, sobre todo visigodos, del tipo de Valencia, o *Iluro*, sitio este último donde su documentación experimenta un fuerte incremento a finales del siglo VI<sup>74</sup>.

Con mucha menor envergadura debió contar otro contenedor manufacturado en *Spania*, quizá en el ámbito de *Carthago Spartaria* (lám. 79, fig. 93). Documentado en un principio sólo en los niveles de destrucción del barrio de época bizantina, parece que su producción comenzó antes de la llegada de los *milites*. Morfológicamente, el tipo presenta relación con las ánforas orientales Keay LIII, si bien su composición es distinta. A semejanza de otras producciones cerámicas locales, se caracteriza por la abundante presencia de esquistos, así como también de pequeñas partículas micáceas. Los ejemplares se encuentran decorados a peine, mediante franjas horizontales y onduladas, formando trenzados. Presentan cuerpo de tendencia globular, cuello corto y poco marcado, así como borde exvasado y engrosado<sup>75</sup>. Por ahora, sólo tenemos cons-

---

71 Mientras que algunos autores mantienen la diferencia tipológica, (REYNOLDS, 1993, p. 130-131, quien las engloba en su ware 4, form 3; y BERNAL CASASOLA, 2000, p. 308-309), considerando zonas de producción diversas, que radicarían en Ibiza y Mallorca, respectivamente, (REYNOLDS, 2003, p. 576); otros apuestan por su asimilación (VILLA, 1994, p. 372, fig. 6.1-3; Murialdo, 2001b, p. 304; y JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2005, p. 154). Sobre su carácter de jarras o ánforas, VEGAS, 1973, p. 99-101; y KEAY, 1984, p. 369-371 y 374, fig. 170. Por lo demás, a pesar de haberse defendido una hipotética producción bética (LUSUARDI y MURIALDO, 1991, p. 123-146), ésta no parece darse (REYNOLDS, 1995, p. 63-64; BERNAL CASASOLA, 2000, p. 309).

72 Acerca de los yacimientos donde se registran estos contenedores baleáricos, (*Pollentia*), REMOLÀ VALL-VERDÚ, 2000, p. 201; (Torreblanca y Málaga), BERNAL CASASOLA, 1997a, p. 236, tabla 2; NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y SUÁREZ PADILLA, 1997, p. 82-83, fig. 28-29 y fig. 57; TIA, 2001, p. 690; (Montroy, Almería), SIRET, 1906, lám. XXIX; (Cartagena), MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, lám. 5.31,34 y 37; (Los Villares), GARCÍA BLÁNQUEZ y BELLÓN AGUILERA, 2005, p. 360; (Levante), REYNOLDS, 1993, p. 130-131; (Cullera), ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 157; (Valencia), PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 75; (Tarragona), REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 201; (*Iluro*), CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 375, lám. 167, núm. 22-23; (Barcelona), JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2005, p. 153-154.

73 Respectivamente, RILEY, 1981, p. 109, fig. 104; REYNOLDS, 1993, p. 130-131; PERGOLA y VISMARA, 1989, p. 84; y MURIALDO, 2001b, p. 304-305.

74 Sobre el tipo, *vid.* KEAY, 1984, p. 397; habiéndose destacado recientemente una variante norteafricana (PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 95). En cuanto a los yacimientos donde podemos destacar su presencia, COLL CONESA, 1996, p. 396, citando su registro en las variantes A y D; PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 72 y 75, fig. 5, señalando que el tipo K. LXXII aparece tanto a principios como a finales de esta centuria, en tanto que las ánforas similares a dicho tipo, lo hacen a finales del siglo VI y principios del siglo VII; y CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 374-375, lám. 167, núm. 2-21.

75 RAMALLO ASENSIO; RUIZ VALDERAS y BERROCAL CAPARRÓS, 1997, p. 210, fig. 10,1.



LÁMINA 78: *Ánfora ibicenca Keay LXXIX hallada en el barrio de época bizantina de Cartagena (VV.AA., 2005)*



LÁMINA 79: *Ánforas producidas en el entorno de Carthago Spartaria (VV.AA., 2005)*

tancia de su presencia en la ciudad portuaria, aunque el hecho de que las cerámicas de cocina producidas en ésta se exporten a las Baleares, lleva a pensar en una posible comercialización en esa dirección.

### 12.3. LA VAJILLA DE MESA

En un momento en el que se produce una marcada simplificación del repertorio de formas, únicamente la pertenencia a la administración bizantina parece garantizar un mayor número de ellas (lám. 80). Fuera de este ámbito político, sólo ciudades mediterráneas cuya sólida demanda sigue atándoles al mercado mediterráneo, gozan de un panorama similar, mientras que el resto de núcleos apenas acceden a algunos de los envases más populares, que incluso se mantienen en uso de forma más dilata, explicando así la aparente residualidad que caracteriza sus contextos<sup>76</sup>.

Por otra parte, otra de las diferencias entre *Spania* y el territorio visigodo radica en el diferente grado de predominio africano, de forma que, si en la primera éste es importante pero acompañado de producciones de otras procedencias, en el segundo es mucho más neto, cuando no exclusivo. En cualquier caso, se trata de fenómenos cuyo origen hay que situar previamente, sirviendo ahora la presencia imperial para modular sus efectos. Todo ello compone un panorama diverso, que contrasta con los modelos de consumo estandarizados que se dan hasta la fecha<sup>77</sup>.

#### 12.3.1. La *Terra Sigillata Africana D* (TSA-D)

Mientras que las formas Hayes 87 A, B y C, Hayes 88, 99, 103, o 104 A, caracterizan el último período del reino vándalo, otro es el repertorio propio del momento de presencia bizantina. En efecto, las formas Hayes 80B/99, 91 C, 99B, 103, 104B en el siglo VI; las 99 C, 104 C, 105, 106, 107, 108, también para este siglo y principios del siglo VII; y las 91 D y 109, muy especialmente para este último, son las producciones de mesa que hallamos en los contextos mediterráneos de estas fechas. Igualmente, aunque no tan difundidas, pertenecen a esta etapa los tipos Hayes 100, 101 y 102 (fig. 94).

Como ya dijimos, sólo las zonas situadas bajo soberanía imperial, pueden acceder a un repertorio más amplio y, de forma especial, a los tipos más tardíos. Lo vemos claramente en el caso de Italia, donde regiones que pasan a manos longobardas, ven suspendido de forma pareja el suministro. Con ello, también se ha hablado de dos Italias ceramológicas, una septentrional y otra bizantina, caracterizadas, respectivamente, por el predominio de la cerámica tosca de

---

76 Sobre estas pautas, *vid.* TORTORELLA, 1986, p. 211-225; *Idem.*, 1987, p. 279-327; PANELLA, 1993, p. 613-697; GELICHI, 2000a, p. 115-139; AQUILUÉ, 2003; y CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 348. Ambos fenómenos son apreciables en ciudades de entidad modesta del tipo de *Iluro*, donde el repertorio de vajilla se limita con seguridad a los tipos 91 D, 101 y 109, en tanto otros cuya cronología final se sitúa en momentos previos, sea el caso de los tipos 94 y 99 A y B, en las fosas de finales del siglo VI gozan de una representación privilegiada. A propósito del citado «retardo», puede deberse también a otros factores tales como las preferencias del consumidor, como señalan a este respecto, CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 392. En cualquier caso, núcleos de entidad modesta como el gerundense Ciudadella de Roses, siguen presentando algunas de las formas más tardías, como la Hayes 91 D o 109 (JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 470-472).

77 De nuevo, podemos considerar paradigmático el caso de *Iluro*, donde sólo llegan de forma esporádica algunas piezas chipriotas o egipcias, que desaparecen ya a finales del siglo VI. La dinámica, por otra parte, ya se detecta desde el siglo V (CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 361). En estos lugares, tampoco la importación de DSP gris suple estas ausencias, pues, parece detenerse ya a mediados del siglo VI (JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 468).



LÁMINA 80: *Principales tipos de la vajilla cerámica presentes en los contextos domésticos cartagenos de época bizantina (VV.AA., 2005)*

producción local en un caso, y por la continuidad de las importaciones y la distribución a media distancia de las manufacturas propias, en otro. En este cuadro marcado por una frontera política que lo es también comercial, las escasas mercancías que superan esas barreras pasan a tener un valor muy superior al original<sup>78</sup>.

En el caso de España, aunque las diferencias no son tan nítidas, si permiten observar comportamientos diversos. De forma genérica, sólo en *Spania* hay algo parecido a los modelos estandarizados propios de épocas anteriores, mientras que en el territorio visigodo encontramos una disparidad de casos, en la que sólo las grandes ciudades pueden acceder al repertorio mencionado. Lo usual, por el contrario, es la ausencia de algunos de los tipos que integran éste, a pesar de que en algunos casos, el abastecimiento anfórico africano sigue siendo importante<sup>79</sup>. En cualquier caso, insistimos, parece pesar más el factor geográfico que el político, de forma que

78 ZANINI, 1998, p. 303-330.

79 En el caso de Iluro, por ejemplo, faltan tipos que son relativamente frecuentes en otros lugares del litoral peninsular, caso de las formas Hayes 99 C, 104 C, 105 o 107 (CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 361). En este panorama dispar mientras núcleos reducidos como Ciutadella de Roses cuentan con un repertorio diverso, otros como el de Puig de les Muralles, carece prácticamente de sigillatas (JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 474). Por lo demás, las ausencias se multiplican para el siglo VII, ya incluso en ciudades como Tarragona (MACIAS I SOLÉ y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 493). De forma genérica, acerca de la distribución de la TSA-D en suelo hispano, *vid.* JÁRREGA, 1987, p. 337-344; e *Idem*, 1991; o más recientemente, AQUILUÉ, 1998, p. 11-19; e *Idem*, 2003, p. 11-20.

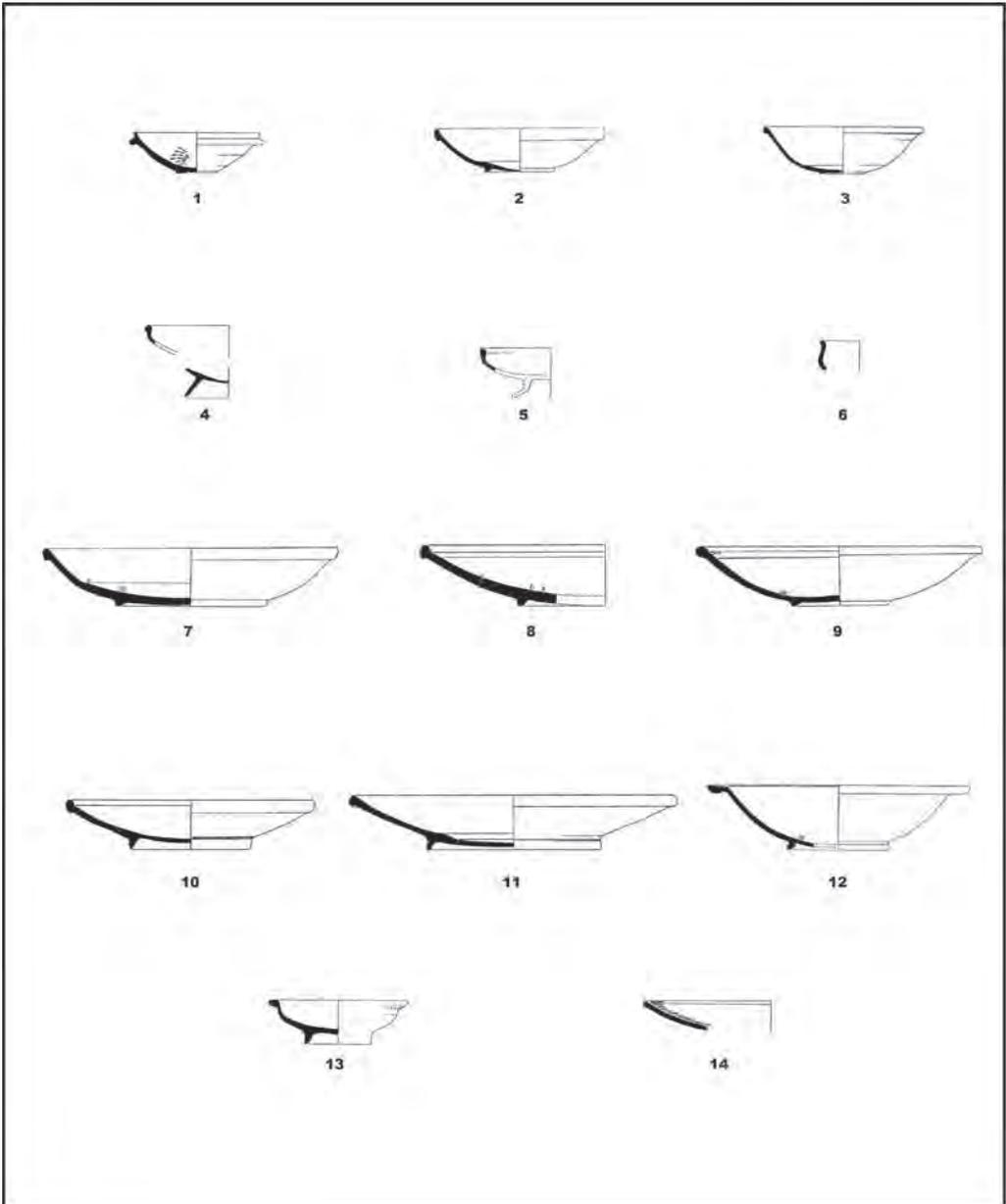


FIGURA 94: Tipos de TSA-D de registro más frecuente en la Spania bizantina (a partir de Hayes, 1972).  
 (1) Hayes 91 D. (2) Hayes 99 C. (3) Hayes 80B / 99. (4) Hayes 100. (5) Hayes 101. (6) Hayes 102.  
 (7) Hayes 103 B. (8) Hayes 104 A. (9) Hayes 104 C. (10) Hayes 105. (11) Hayes 106. (12) Hayes 107.  
 (13) Hayes 108. (14) Hayes 109.

la penetración de la vajilla africana en el interior de la misma provincia bizantina es también débil, por la interrupción de las vías y mecanismos comerciales, o quizás, por el desplazamiento de estos núcleos fuera de las tradicionales vías de comunicación. Recientemente, también se ha propuesto que estas cerámicas no hubieron de viajar necesariamente ligadas a la comercialización de la producción olearia, sino también de la más voluminosa cerealícola<sup>80</sup>.

Comoquiera que sea, para esta vajilla, en estos momentos de dominio bizantino, ya han cesado las producciones de los talleres del sur (categoría E de Carandini, formas 66, 68 y 70 de Hayes), y del sudoeste tunecino («other african wares» de Hayes) en tanto aquellas de los talleres del centro, tenidas como propias del lapso comprendido entre la segunda mitad del siglo V y primer cuarto del siglo VI (categoría C5 de Carandini, formas 82 a 85 de Hayes) podrían persistir en la segunda mitad del siglo VI y primera mitad del siglo VII. Así, las últimas formas que caracterizan el repertorio bizantino se manufacturan sobre todo en Túnez septentrional, no en vano, los talleres cerámicos de Túnez central ven muy mermada su actividad después de la reconquista bizantina de la provincia de Byzacena en el año 533. A este respecto, en estos talleres del Norte cabe destacar junto a El Mahrine y Sidi Khalifa, de apogeo especialmente en el siglo V con las formas Hayes 67 y 88, respectivamente; el taller de Oudna, principalmente activo en los siglos VI y VII, y de cuyas *officinae* saldrá la especialmente difundida Hayes 99. Por cuanto se refiere a su vigencia, se ha señalado que los mencionados talleres de El Mahrine, caracterizados por el empleo de punzones de corazones que encierran una cruz, operan hasta los años 640/660, sin excluir también una producción más reducida, funcional y adaptada a la exigencia regional, hasta los años 680/ 690. Al tiempo, ante la evidencia de que algunas formas típicas de este período, como las formas Hayes 105, 106 y 109, no son originarias de el Mahrine, hemos de considerar que al menos otro centro norteafricano se encuentra activo hasta el siglo VII avanzado. Dicho centro parece radicar en la región entre Oudna, Zagouhan y Thuburbo Maius<sup>81</sup>.

En los últimos años, las cronologías se han visto sometidas a revisión, de tal forma que para algunos tipos es necesario considerar períodos de circulación más dilatados, debido a una mayor perduración, o a una aparición más temprana. Ocurre así lo primero con los tipos Hayes 78 u 88, antes considerados previos, y ahora, documentados junto a tipos de cronología claramente bizantina, como las formas 99, 103 B o 104 A, formando parte de la vajilla de a bordo del pecio de La Palud, hundido en la costa francesa a mediados del siglo VI. De forma similar, también se nos plantea el problema opuesto, es decir, la presencia en contextos tempranos de formas tenidas por muy avanzadas, como vemos en Cartagena con los tipos Hayes 105, 107 o 109<sup>82</sup>.

Junto a la reducción del repertorio morfológico, otra de las pautas que marcan esta producción durante los siglos VI-VII, es el empobrecimiento de su decoración, que en su variante estampillada prácticamente desaparece a finales del primer siglo<sup>83</sup>. Una vez ausente, tan sólo

---

80 BONIFAY, 2003, esp. p. 113-120; e *Idem*, 2004.

81 Acerca de todo ello, *vid.* MACKENSEN, 1998, p. 26-37; TORTORELLA, 1998, p. 47; BONIFAY, 2003a, p. 563; y AQUILUÉ, 2003, p. 12, fig. 1.

82 Para el caso francés, *vid.* LONG y VOLPE, 1996, p. 1235-1284. También *Iluro* ofrece casos de especial perduración, como ocurre con los cuencos Hayes 94 y 99 A y B, todavía importantes en las fosas de finales del siglo VI (CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 360). Proponen otras cronologías, FULFORD y PEACOCK, 1984, p. 74.

83 Se trata del denominado Estilo E-ii de Hayes, caracterizado por una iconografía cristiana. *Vid.* al respecto, PANELLA, 1989, p. 139; TORTORELLA, 1998, p. 43; y AQUILUÉ, 2003, p. 12-14, fig. 2-3. En el caso del depósito cerámico cartagenero, de una quincena de ejemplares decorados, sólo seis han sido producidos en este momento tardío, preferentemente a inicios del siglo VI, y con una vigencia que no excede en mucho la mitad de esta centuria.

perdurará la de tipo espatulado, con motivos vegetales y geométricos, que acabarán limitándose a espirales circulares en el interior, sobre todo, del plato Hayes 109. Igualmente, a los cambios tipológicos y decorativos, se unen otros técnicos, consistentes en una producción más deficiente, cuyo resultado son engobes de mala calidad, pastas poco depuradas, etc.<sup>84</sup>.

En *Spania*, los tipos que integran el repertorio propio de época bizantina llegan normalmente, salvo algunas formas puntuales<sup>85</sup>. Sobresale, a este respecto, el caso de Cartagena (lám. 81), que una vez más, dada la fluidez de los intercambios y cuanto significan de vitalidad económica y estrecha unión con el norte de África, ve así respaldada su carácter de importante centro direccional<sup>86</sup>. De este modo, la otra gran *ciuitas*, *Malaca*, a pesar de contar también con una buena situación, extensible igualmente a su entorno inmediato, caso de los núcleos de Fuengirola o Cártama, no goza de un panorama tan diverso<sup>87</sup>. Interesa detenerse en esto último, pues, como ya señalamos, también la difusión de TSA-D muestra la diversa ocupación en el hinterland de las principales ciudades bizantinas de *Spania*. Así, si en el caso bético es posible señalar el poblamiento para una serie de núcleos que gravitarían en torno a la *ciuitas*, en el Sureste se perfila un marcado acantonamiento urbano. Precisamente por ello, el comportamiento cerámico del territorio lorquino, no excesivamente diferente del de *Carthago Spartaria*, aconsejaría también incluirlo dentro de los dominios de los *milites*<sup>88</sup>.

Obviamente, el otro gran baluarte de la presencia bizantina, las Baleares, también cuenta con un repertorio rico y variado de TSA-D, sobre todo en *Pollentia*, Ibiza y Cabrera, no tanto ya en Menorca<sup>89</sup>.

---

84 AQUILUÉ, 2003, p. 14, fig. 5.

85 Sobre la difusión, *vid.* JÁRREGA, 1991, a cuya lista añadimos toda otra serie de puntos y formas.

86 Así en la ciudad se cuenta con las formas Hayes 80B/99, 91 C, 91 D, 99, 100, 101, 103, 104 B, 104 C, 105, 106, 107, 108 y 109. *Vid.* al respecto, LAÍZ REVERTE; PÉREZ ADÁN y RUIZ VALDERAS, 1987, p. 281-285; MÉNDEZ ORTIZ, 1988, p. 31-164; LAÍZ REVERTE y BERROCAL CAPARRÓS, 1991, p. 332; ROLDÁN *et alii*, 1991, p. 311; BERROCAL CAPARRÓS, 1996, p. 121 y 122; MARÍN BAÑO, 1996, p. 265, fig. 6.5; RAMALLO ASENSIO; RUIZ VALDERAS y BERROCAL CAPARRÓS, 1996, p. 142-146; ROLDÁN BERNAL, *et alii*, 1996, p. 245; MARTÍN CAMINO y ROLDÁN BERNAL, 1997a, p. 46; e *Idem*, 1997c, p. 245; ORTIZ MARTÍNEZ, 1997, p. 61; MARÍN BAÑO, 1998, p. 225; RUIZ VALDERAS, 1998, p. 235; MADRID BALANZA; MURCIA MUÑOZ y SANTAELLA PASCUAL, 2000, p. 352-5; RAMALLO ASENSIO y RUIZ VALDERAS, 2000, p. 312; MARTÍNEZ ANDREU y VIDAL NIETO, 2005, p. 124-128.

87 En el caso de la *civitas*, entre los tipos más tardíos podemos citar las formas Hayes 103, 104 B y 107 (SERRANO, 1986-87, p. 209-210; PERAL BEJARANO, 2006, p. 224). En Fuengirola, el repertorio cubre las formas Hayes 80B/99, 91C, 104B, 105 o 107 (HIRALDO AGUILAR, MARTÍN RUIZ, y SÁNCHEZ BANDERA, 2001, p. 735). Para Cártama o Ronda, en cambio, el panorama es algo más pobre, pues, si en la primera destacan las formas Hayes 80B/99 o 91D, en la segunda lo hace tan sólo la 91 D (AGUAYO, CASTAÑO y PADIAL, 2001, p. 783-787). Otros lugares, como Estepona, también registran estos envases (BEJARANO FERNÁNDEZ y PEÑALOSA BEJARANO, 2001, p. 712).

88 Ya en el cerro del Castillo o en algunos de los puntos de ocupación en altura, el panorama es bastante rico, estando presentes las formas Hayes 91 C, 91 D, 103, 104 B, 105, 107, 108 y 109 (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 201-203 y tabla 3).

89 Para la primera, encontramos así las formas Hayes 80B/99, 91 C, 91 D, 103, 104B, 104 C, 105 o 106 (GUMÀ, RIERA y TORRES, 1997, p. 251). Para el resto de la isla, *vid.* COLL CONESA, 1996, p. 396; y ULBERT y ORFILA PONS, 2002, p. 275 y RIERA, 2005, p. 197. En el caso de Ibiza, destacan los tipos Hayes 80B/99, 91 C, 91 D, 103, 104B, 104 C, 105 o 106. Sorprende el rico panorama de Cabrera, que respalda la ocupación de la isla, sobre todo en un momento avanzado (Hayes 91 D, 100, 103, 104 B, 104 C, 105, 107, 108, 109), como recoge Riera, 2005, p. 197. Sobre Menorca, en cambio, los datos son más exiguos.



LÁMINA 81: Fuente Hayes 105, cuenco Hayes 99 y copa Hayes 101 hallados en el barrio de época bizantina de Cartagena (VV.AA., 2005)

Otro tanto podemos decir respecto a *Septem*, en la que no falta prácticamente ninguna de las formas más tardías. En su ámbito, en el *fretum gaditanum*, el caso de Belo prueba igualmente la vitalidad del área<sup>90</sup>.

Saliendo de los grandes focos, a pesar de que la ocupación en el territorio alicantino no parece ser especialmente destacada para estos momentos, la importación de *sigillata* es igualmente intensa, sobre todo en el caso de Benalúa y Monte Benacantil, pero también otros núcleos como el cerro oriolano de San Miguel o Jávea<sup>91</sup>.

Algo similar vemos en el territorio almeriense, en el que, pese a no situarse ninguna gran *civitas*, pues hasta las sedes de *Baria* o *Urci* no parecen contar con gran pulso, la presencia de la vajilla de mesa norteafricana es destacada<sup>92</sup>.

Para la zona visigoda, salvando los casos de *Barcino*, *Tarraco* o *Valentia*, la documentación es esporádica, limitada a alguno de los tipos más populares, pero siempre con una escasa muestra.

<sup>90</sup> Así en *Septem*, se documentan las formas Hayes 91C, 91D, 101, 104B, 105, 107, 108 y 109 (BERNAL y PÉREZ, 2000, p. 129). En el caso de Belo, el panorama es similar (Hayes 80B/99, 91C, 103, 105, 106, 107, 109), como recoge JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 1991, p. 52.

<sup>91</sup> En conjunto, se dan así las formas 91C, 91 D, 100, 101, 103, 104 B, 104 C, 105, 106 o 107 (REYNOLDS, 1987, fig. 92, 616; *Idem*, 1993, p. 22; GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 363 y 386; TRELIS MARTÍ y MOLINA MAS, 2003, p. 185-190; LARA *et alii*, 2007).

<sup>92</sup> Así, los tipos 80B/99, 91C, 91 D, 100, 103, 104B, 105 y 107 (GARCÍA LÓPEZ, 1990, p. 40; OLMO ENCISO, 1992, p. 192; MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 215; CARA BARRIONUEVO, e.p.).

### 12.3.2. Otras cerámicas finas de mesa

Junto a los grandes fletes de aceite o vino, las bodegas de las naves onerarias también albergaban otros tipos de vasijas cerámicas, tanto para rentabilizar el viaje, como para estabilizar la carga, dotando de lastre adicional al barco. En este sentido, al compás de la comercialización de ánforas orientales, si bien en un porcentaje inferior a éstas, también llegan toda una serie de producciones de vajilla de mesa de procedencia oriental. Entre ellas, se encuentra la *Late Roman C* o Sigillata Focense, cuyo apogeo se sitúa sobre todo hasta mediados del siglo VI, momento tras el que en Occidente sólo adquiere importancia la forma 10<sup>93</sup>. En *Spania*, tras la activa difusión de la forma 3 en el período previo, y, en menor medida, de la 4 o 5, la 10 se documenta en el nivel de destrucción del barrio cartagenero, en Alicante y Punta de l'Arenal de Jávea<sup>94</sup>.

Una dinámica similar presenta la *Late Roman D* o Sigillata Chipriota, también ampliamente difundida en el siglo V, con la forma 2, y ya de forma más reducida en nuestra etapa, con los tipos Hayes 9A o B, dados en Benalúa y algún otro lugar de la costa visigoda como Valencia o *Iluro*<sup>95</sup>.

La misma tónica, si bien en este caso acentuando su escasez para el siglo VI, sigue la sigillata egipcia<sup>96</sup>.

Apenas sabemos nada de otras producciones orientales, como el *Fine Byzantine Ware*, que al parecer se movió en cantidades mínimas, casi excepcionales, de tal forma que su documentación es esporádica<sup>97</sup>.

## 12.4. LAS LUCERNAS

También a partir de este tipo de materiales podemos caracterizar la zona imperial, no tan solo respecto al vecino territorio visigodo, sino incluso dentro de los contextos bizantinos de ámbito occidental. Por cuanto se refiere a este segundo aspecto, llama la atención el hecho de que aquí los ejemplares se limiten casi exclusivamente a los tipos africanos, en tanto que, por ejemplo en Italia, encontramos un vasto panorama tipológico, que incluye especialmente una amplia gama de producciones propias. Así, a pesar de que alguna de éstas, como las sicilianas

---

93 Para esta producción de la región de Focea, que cuenta con numerosos centros alrededor de Esmirna, *vid.* HAYES, 1980, p. LIX; y SODINI, 2000b, p. 181. Acerca de su presencia en Italia, MARTIN, 1998, p. 109-122; y PAROLI, 2003, p. 591.

94 *Vid.* respectivamente, RAMALLO ASENSIO, RUIZ VALDERAS y BERROCAL CAPARRÓS, 1997, p. 213; REYNOLDS, 1987, p. 112; *Idem*, 1993, p. 22; y JÁRREGA, 1991, p. 78ss.

95 *Vid.* así, REYNOLDS, 1993, p. 22; PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 86, fig. 14.3; y JÁRREGA DOMÍNGUEZ y CLARIANA ROIG, 1994, p. 333-337.

96 En el caso de Cartagena, la encontramos así en un vertedero que debe situarse en torno a finales del siglo V o primeros momentos del siglo VI (AMANTE SÁNCHEZ y PÉREZ BONET, 1995, p. 521-532). Para la zona visigoda, también se trata de una producción sobre todo ceñida al siglo V, como vemos en Mataró, JÁRREGA DOMÍNGUEZ y CLARIANA ROIG, 1994, p. 333-337; y JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 474.

97 Se ha señalado para Valencia o El Monastil, *vid.* así, respectivamente, ROSSELLÓ MESQUIDA, 1992, p. 223-226; y REYNOLDS, 1993, p. 118, pl. 36.92.

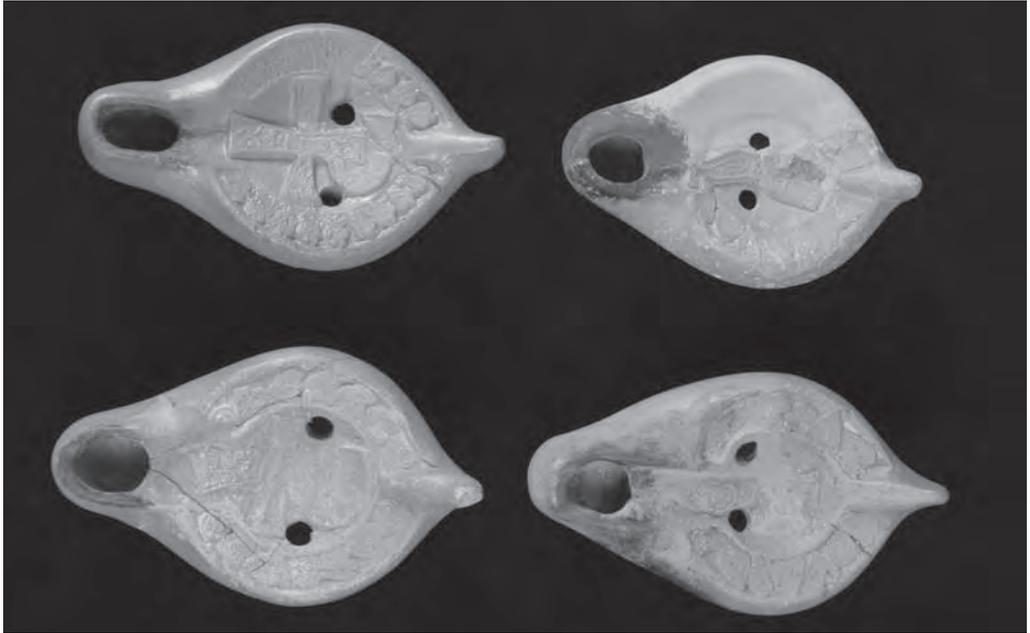


LÁMINA 82: Lucernas norteafricanas Atlante XA1a halladas en el barrio de época bizantina de Cartagena (VV.AA., 2005)

denominadas «de rosario», son objeto de exportación, documentándose en Cartago durante el siglo VII, no nos consta que circulen por *Spania*<sup>98</sup>.

Otro tanto podemos decir respecto a las denominadas «lámparas vándalas», o las lucernas orientales, que se registran habitualmente en los contextos norteafricanos de época bizantina, mientras que en *Spania* sólo parecen hacerlo tenuemente antes del desembarco imperial<sup>99</sup>.

En las posesiones bizantinas hispanas, por el momento, sólo se documentan ejemplares tunecinos, sobre todo de la forma «Africana Clásica» (Hayes II B/ Atlante X A 1 a/ Serie 6.1.1.1) (lám. 82), que se mantiene hasta el siglo VII, como muestra su presencia en contextos de Cartago o Roma<sup>100</sup>. Estas lucernas se manufacturan en la *Byzacena*, quizá en la misma Cartago y en El Mahrine<sup>101</sup>. Su morfología es bastante uniforme, caracterizándose por presentar

98 Acerca del panorama hispano, es revelador el trabajo de MODRZEWSKA, 1988, p. 25-58, señalando la procedencia desconocida, muy probablemente foránea, de las lucernas orientales depositadas en el M.A.N. de Madrid. Contrasta el panorama con el italiano, como recoge PAROLI, 2003, p. 592. En cuanto a las lucernas «de rosario», son incluso uno de los ítems materiales característicos de la presencia bizantina en Italia, como señala ZANINI, 1998, p. 300. Para su registro en Cartago, *vid.* BONIFAY, 2003a, p. 566.

99 Sobre ambas producciones, BONIFAY, 2003a, p. 566, fig. 4.27. Para el caso hispano, se han registrado lucernas licias en Alicante (Bayley Q3339) y quizá sirio-palestinas, en un contexto de principios del siglo VI de Carteia. *Vid.* así respectivamente, REYNOLDS, 2003, p. 578, fig. 2.7; y BERNAL *et alii*, 2003, p. 174. Un ejemplar problemático es el bilichne de Cerro Muriano, quizá oriental, cuando no producción local (MODRZEWSKA, 1988, n° 52, p. 33 y 55).

100 Seguimos la sistematización de HAYES, 1972; ATLANTE 1981, p. 200 y BARBERA y PETRIAGGI, 1993. Acerca de su cronología, también es significativo su registro entre los materiales del castro ligur de San Antonino di Perti, del siglo VII (PAVOLINI, 1998, p. 131; y BERTOLOTTI, MURIALDO y PARODI, 2001, p. 458).

101 SODINI, 2000b, p. 181; y BERTOLOTTI, MURIALDO, PARODI, 2001, p. 458.

depósito redondeado, con canal abierto y estrecho, pico de tendencia circular, así como asa maciza proyectada hacia atrás, unida a través de una nervadura, con el pie en anillo. En todos los casos, encontramos una profusa ornamentación, dispuesta tanto en el margo, como también en el disco, si bien tampoco la base escapa de alojar algún carácter. En cuanto a superficie y pasta, suelen ser de color anaranjado, variando en intensidad, de tal forma que, a veces, también se muestran más rojizas.

Del éxito del tipo, da cuenta el surgimiento de copias, o la intensa difusión más allá de *Spania*, cubriendo la costa visigoda, en ciudades como *Tarraco* o *Barcino*, y núcleos de menor envergadura del tipo de Puig Rom<sup>102</sup>.

Hay un amplio repertorio de motivos decorativos, que se puede dividir en seis grupos fundamentales: geométricos y estilizaciones; fitomorfos; objetos y símbolos; animales; bustos y figuras humanas; y escenas narrativas y simbólicas. Algunos de ellos son privativos de uno de los dos campos de la lucerna donde se plasma la decoración, disco y margo, si bien en otras ocasiones, existe una identidad de motivos.

En el caso del barrio de época bizantina de *Carthago Spartaria*, para el disco los objetos y símbolos de carácter cristiano son mayoritarios, registrándose cruces simples, cruces monogramáticas, mas no así crismones (fig. 95)<sup>103</sup>.

Dentro del primer grupo, debemos destacar los bellos ejemplares de cruces ornamentadas en su interior (CP 6054-146-1, y probablemente, CP 6023-146-5), donde, junto a círculos concéntricos de diverso tamaño, y algún rombo, una serie de medallones contenidos en el brazo vertical de la cruz, desarrollan el tema del *Agnus Dei*, correspondiente al motivo Barbera-Petriaggi 212, documentado a partir de finales del siglo V, y de forma muy especial en nuestro período de estudio, habiéndose ligado su representación con una cruz de la época de Justino II (565-578)<sup>104</sup>. En uno de éstos, la composición se enriquece mediante el añadido de un motivo coriforme al pie de la cruz (Barbera-Petriaggi 35), así como sendas hederas perladas (Barbera-Petriaggi 123), flanqueando el brazo vertical de ésta, en su campo superior.

Otras veces, las cruces latinas son más simples, caso de un ejemplar de brazos verticales expandidos (CP 4698-146-1), también con motivo coriforme inferior, para el que no podemos encontrar claro referente tipológico. Únicamente la presencia de aspas en sus brazos, lo asemeja al motivo 317 de Hayes, propio de los estilos E(i) y (ii), mas, como decimos, tampoco se trata de un paralelo exacto.

En el caso de las cruces monogramáticas, las piezas cartageneras repiten dos modelos. Por un lado, hallamos muy especialmente (CP 6023-146-1; 6052-146-2; 6061-146-1), el que se decora interiormente a través de tallos de vid y alguna cruz, remarcando también el significado cristiano (Barbera-Petriaggi 210 A). Se trata de un modelo extendido a partir de finales del siglo V. Por otro lado, parece ser minoritario el caso de aquellas otras cruces monogramáticas, con decoración únicamente de tipo geométrico, ya losanges perladas tipo Barbera-Petriaggi 210 E (CP 5315-146-1), ya círculos concéntricos en la línea del tipo Barbera-Petriaggi 210 C (CP 6085-146-1).

---

102 Sobre las copias, BERNAL CASASOLA, 1999; en cuanto a su distribución por la zona visigoda, JÁRREGA DOMÍNGUEZ, 2000, p. 474-475.

103 Para los restantes ejemplares cartageneros, *vid.* entre otros, LAÍZ y RUIZ, 1990, p. 592-593; MARTÍN y ROLDÁN, 1990, p. 594-595; y PÉREZ ADÁN, 1990, p. 596-597.

104 PAZ PERALTA, 2003, p. 48-49, citando a ENNABLI, 1976, p. 26 y 208-210, n°1054-1068; lám. LVII, 1054.

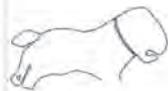
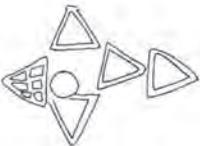
OBJETOS Y SÍMBOLOS	CRUCES SIMPLES	 CP 6054-146-1 (Barbera-Petriaggi 212)	 CP 6023-146-5 (Barbera-Petriaggi 212)	 CP 4698-146-1 Sim. Hayes 317 E(i) y (ii)	
	CRUCES MONOGRAMÁTICAS	 CP 6023-146-1 (Barbera-Petriaggi 210 A)	 CP 6052-146-2 (Barbera-Petriaggi 212)	 CP 5315-146-1 (Barbera-Petriaggi 210 E)	 CP 6085-146-1 (Barbera-Petriaggi 210 C)
ESCENAS NARRATIVAS	CINEGÉTICA  CP 4765-146-1				
FIGURAS HUMANAS	 CP 4357-146-1 Hayes 234 d estilo E(ii)	 CP 5137-146-1 Sim. Hayes 228 estilo E(ii)			
FIGURAS ANIMALES	 CP 3671-146-1 (Barbera-Petriaggi 327 A y B)	 CP 3161-146-1	 CP 6064-146-1	 CP 5209-146-1	
GEOMÉTRICA	 CP 6058-146-1 (Barbera-Petriaggi 14 A)	 CP 6064-146-3			

FIGURA 95: Motivos empleados en la decoración del disco de las lucernas documentadas en el barrio de época bizantina de Cartagena

Si en otros lugares de *Spania*, como *Ilici*, localizamos escenas narrativas y simbólicas de signo cristiano, como es el caso del sacrificio de Isaac, en Cartagena tales escenas no presentan tal carácter, reduciéndose a temáticas de índole cinegética (CP 4765-146-1)<sup>105</sup>.

Ese carácter cristiano sí es posible intuirlo en otros dos grupos, el de las figuras humanas y el de las animales, que en el primer caso se dan fuera de nuestra etapa<sup>106</sup>. Entre los segundos, contamos con peces (CP 3671-146-1), motivos Barbera-Petriaggi 327 A y B, caros a la iconografía cristiana en tanto aluden al nombre de Cristo y a los sacramentos de bautismo y eucaristía. Igualmente, no faltan palomas (CP 3161-146-1), leones (CP 6064-146-1), quizá alusión a Judá, hijo de Jacob, padre de las doce tribus de Israel (Gn 49, 1.8-12); u otros felinos (CP 5209-146-1). Para todos estos, su ejecución esquemática impide una clara clasificación tipológica.

Ya por último, cierra la decoración del disco, el grupo caracterizado por los motivos geométricos o vegetales. Entre los primeros, podemos destacar aquellos que forman una estrella de cuatro puntas, a partir de triángulos decorados, flanqueando el orificio central del disco. Éstos pueden ser de dos tipos, bien el usual de triángulo gemado motivo Barbera-Petriaggi 14 A (CP 6058-146-1 y 2) bien el más extraño de triángulo con división interna a través de rejilla generadora de más campos (CP 6064-146-3). Para éste último no hemos podido encontrar un claro referente. En cualquier caso, parece ser una decoración propia del tipo Atlante X tardío, en su variante estampada, que se data a partir de finales del siglo VI<sup>107</sup>.

Por cuanto se refiere a los motivos fitomorfos, para esta etapa se encuentran prácticamente ausentes.

Si ya de por sí es diversa la decoración del disco, aún lo es más la que decora el margo (fig. 96). Las lucernas de Cartagena muestran tanto un solo motivo como varios de ellos, y de diferente índole.

En este registro dominan los motivos vegetales, sobre todo las rosetas cuadriféptalas Barbera-Petriaggi 107 A, o las hojas de hiedra, con su variante coriforme gemada con volutas internas (Barbera-Petriaggi 123), y aquella otra no gemada, pero sí dotada de volutas en el interior (Barbera-Petriaggi 124), que a veces alternan en una misma serie.

Los restantes motivos fitomorfos se documentan sólo en muy reducido número, como la palmeta de cinco lóbulos Barbera-Petriaggi 111 (CP 6020-146-1) o la roseta hexapéptala Barbera-Petriaggi 108 (CP 6085-146-2); y aún otras heptapéptala (CP 6023-146-3) y octopéptalas (CP 4482-146-1; 6023-146-3), para las que es difícil la adscripción, si bien en el último caso, se encuentran en la línea del motivo Hayes 59, en el estilo E(ii), acorde con la cronología de nuestras piezas.

Por cuanto se refiere a los motivos geométricos, son igualmente numerosos, a veces incluso prestándose a una combinación, como vemos en el caso de los círculos que contienen rosetas similares al motivo Barbera-Petriaggi 8 (CP 4733-146-1).

---

105 Sobre el ejemplar alicantino, VV.AA., 2004, p. 287. en cuanto al motivo cartagenero, corresponde al estudiado por PONSICH, 1961, nº 383, citado por VILLAVARDE VEGA, 2001, fig. 12.1.

106 Es el caso de una figura de santón con báculo cruciforme, similar al motivo 234 D del estilo E (ii) de Hayes, datado en el segundo cuarto del siglo VI. Un ejemplar semejante se documenta en El Zambo (GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, fig. 386). Otro ejemplar (CP 5137-146-1), recuperado en el relleno de un pozo moderno, muestra un soldado en la línea del motivo 228 de Hayes, estilo E (ii).

107 BONIFAY, 2004, p. 410-413, fig. 230.7 y 8, incluyéndola como lámpara tipo 69.

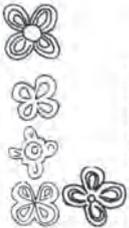
FITOMORFA	 <p>ROSETA CUADRIPETALA Barbera-Petriaggi 107 A (CP 3656; 4712; 4765; 6020; 6054)</p>	 <p>ROSETA HEXAPETALA Barb-Petr. 108 CP6085-146-2</p>	 <p>ROSETA HEPTAPETALA (CP6023-146-3)</p>	 <p>ROSETA OCTOPETALA S. Hayes 59 E(ii) (CP4482-146-1)</p>	 <p>HIEDRA CORIFORME GEMADA Barbera-Petriaggi 123 (CP 6058; 5315; 6061)</p>	 <p>HIEDRA CORIF. DE VOLUTAS Barbera-Petriaggi 124 (CP 6054; 6085; 6061)</p>	 <p>PALMETA Barb-Petr. 111 CP6020-146-1</p>
GEOMÉTRICA	 <p>CORIFORME DE VOLUTAS Barbera-Petriaggi 38 (CP 6023; 4733; 5131; 6023-2)</p>	 <p>CORIFORME GEMADO Barb-Petr. 36 CP6058-146-2</p>	 <p>CORIFORME CON V. Barb-Petr. 35 (CP4845-146-1)</p>	 <p>CORIFORME PERFILADO Barb-Petri 37 CP 6052-146-2</p>	 <p>CÍRCULO CON ROSETA S.Barb-Petr 8 CP4733-146-1</p>	 <p>TRIÁNGULO MÚLTIPLE GEMADO S. Barbera-Petriaggi 14 A y 16 (CP4845; 6054; 6058)</p>	
ZOOMORFA	 <p>LIEBRE Barbera-Petriaggi 306B y 307B</p>	 <p>CORDERO S.Barb-Petr112 CP6059-146-1</p>		 <p>PALOMA CP 3656; 3664; 4712; 5137</p>			
OBJETOS Y SÍMBOLOS	 <p>CRUZ LATINA CP 4442-146-1</p>	 <p>JARRA CON PIE Barb-Petr.201B CP6054-146-1</p>					

FIGURA 96: Motivos empleados en la decoración del margo de las lucernas documentadas en el barrio de época bizantina de Cartagena

Precisamente, es un motivo geométrico muy similar a otro vegetal, el coriforme, tan cercano a la hiedra, el que detenta la primacía. Éste se registra bajo muy diversas variantes, sobre todo con volutas internas, correspondiendo al motivo Barbera-Petriaggi 38 (CP 4733-146-1; 5131-146-1; 6020-146-1; 6023-146-1); y en menor medida, con su campo gemado, como el motivo Barbera-Petriaggi 36 (CP 6058-146-2), documentado también con V inscrita en la variante 35 (CP 4845-146-1; 6054-146-1); o de forma simple, mas con doble perfil, en la 37 (CP 6052-146-2).

También destacan muy especialmente los círculos concéntricos, presentes en diverso número como variantes del motivo Barbera-Petriaggi 1, que encontramos de forma frecuente (CP 4698-146-1; 6020-146-1; 6054-146-1; 6085-146-3).

Por cuanto se refiere a los triángulos, se documentan tanto los múltiples simples, similares al motivo Barbera-Petriaggi 17 (CP 4698-146-1; 6052-146-2); como también aquellos otros múltiples, pero gemados, asimilados a los tipos Barbera-Petriaggi 14 A y 16 (CP 4845-146-1; 6054-146-1; 6058-146-1). Igualmente, no faltan otros para los que es más difícil una adscripción, sea el caso de los dotados únicamente de borde (CP 6064-146-1), o aquellos otros que estructuran su cuerpo ya a través de cruz interna (CP 6064-146-1), ya a través de rayas horizontales (CP 4698-146-1).

En el apartado de representaciones zoomorfas, el repertorio tampoco es muy diversificado, limitándose a tres especies: la liebre representada a la carrera, que aquí encontramos en sus variantes Barbera-Petriaggi 306b (CP 6054-146-1) y 307b (CP 6058-146-1); el *Agnus Dei* inserto en medallón (CP 6059-146-1), o la paloma (CP 3656-146-1; 3664-146-1; 4712-146-1; 5137-146-1) sin que sea fácil adscribirlas a motivo específico alguno.

Y como no podía ser de otra manera, también ese carácter cristiano planea sobre el otro grupo decorativo, el de los objetos y símbolos, que son tanto cruces latinas de brazos expandidos (CP 4442-146-1), como jarras sobre pie motivo Barbera-Petriaggi 201 B (CP 6054-146-1), quizá alusivas al agua o el vino tan presentes en la liturgia cristiana.

Comoquiera que sea, se ha señalado la conexión entre la decoración estampillada propia de los servicios de mesa realizados en *Terra sigillata* Africana, y estos motivos en relieve presentes en las lucernas. De hecho, se admite que ambos hubieron de ser producidos en las mismas *officinae*, en tanto la mayoría de los centros de producción de *sigillata D*, ha restituido tanto cerámicas finas, como lucernas y sus correspondientes moldes.

En otro orden de cosas, debemos destacar la documentación en *Carteia* de un molde para la ejecución de lucernas *bilychnes* que, dotado de caracteres griegos, se considera perteneciente a esta etapa. Por lo demás, tampoco falta alguna pieza singular, de datación amplia, sea el caso del *polycandelon* hallado en *Ilici*, y datado entre los siglos V-VI<sup>108</sup>.

## 12.5. LOS LATE ROMAN UNGUENTARIA

Dentro de la denominación de *late Roman unguentaria*, se agrupan distintas producciones datadas entre los siglos V y VII que, a pesar de contar con características comunes como su morfología ahusada y su procedencia oriental, resultan ciertamente diversas. Es por ello por lo que la investigación reciente ha individualizado tres tipos distintos: la *early Byzantine ampulla*, que correspondería a la variante tradicional reconocida por J.W. Hayes; la *Ephesian early*

---

108 Respectivamente, BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 48; y VV.AA., 2004, p. 287.

*Byzantine ampulla*, que recoge el *late Roman unguentarium type B* de J.A. Riley, caracterizado por su pasta altamente micácea; y el *Ephesian early Byzantine amphoriskos*, correspondiente al *Unguentarium M 369* de la tipología de H. Robinson<sup>109</sup>.

Si para las restantes categorías cerámicas, su exhaustivo conocimiento nos ha llevado a ser escuetos en su tratamiento, en el caso de estos unguentarios, consideramos pertinente una mayor profundización. No en vano, como veremos, dentro del patrón cerámico se convierten en uno de los más claros ítems de la presencia bizantina en suelo hispano<sup>110</sup>.

En España conocemos bien el primer tipo, y muy poco el último. Así, sobre éste sólo nos consta la aparición de un ejemplar (CP 6062-178-1), en el barrio de época bizantina de Cartagena, asociado a las formas de vajilla norteafricana Hayes 80B/99, 100 y 109, así como a las ánforas Keay XXXII, XXVI, LRA 1 / Keay LIII y LRA 5 / Keay LXV.

Uno de sus principales rasgos diferenciadores radica en el pivote, ya que en sí en la *Early Byzantine ampulla* éste suele presentar forma ahusada, con una terminación mayoritariamente apuntada, o a lo sumo con una pequeña base que permite una precaria estabilidad, aquí se configura como pie de cierto desarrollo (c.10 cm), que permite la sustentación (lám. 83). Dicho pie, frente al resto del recipiente, ha sido trabajado a mano, circunstancia que se advierte en el achatamiento de dos de sus lados, conducente a la ejecución de la base, de morfología final acorazonada, así como plano recto y no inclinado como suele ocurrir en los otros tipos de unguentarios. El estado de conservación de la pieza nos priva, en cambio, de constatar algunos de los otros atributos morfológicos que le son propios a este tipo, sea el caso del hombro pronunciado, o el cuello estrecho y largo. En cualquier caso, otra diferencia respecto al tipo más extendido viene dada también por el fuerte torneado de la pieza, no sólo marcado en el interior como ocurre en aquel, sino igualmente de forma llamativa en la superficie externa. Por lo demás, ambos tipos comparten una fabricación que no tiene en cuenta la estética final, de tal forma que también aquí son frecuentes las irregularidades, especialmente en la forma de rugosidades o depresiones digitadas.

Respecto a la arcilla empleada, a diferencia de aquella en la que está fabricada el tipo de *Early Byzantine ampulla*, se muestra menos depurada, con una serie de rasgos que la asimilan a la utilizada en la manufactura del tipo anfórico LRA 3 / Keay LIV bis, también de torneado similar<sup>111</sup>. En efecto, se trata de una arcilla de coloración marronácea, altamente micácea, con inclusiones de pequeño tamaño pero frecuencia alta, acompañadas de ocasionales partículas de moscovita o calcáreas, también de tamaño moderado. Cabe destacar, igualmente, la presencia de vacuolas tanto en superficie como en pasta, que dejan entrever desaparecidos desgrasantes de naturaleza orgánica. Otras características que asemejan esta producción al mencionado tipo

---

109 Sobre los trabajos originales, respectivamente, HAYES, 1971; RILEY, 1975, p. 37; y ROBINSON, 1959, p. 118, pl.34. Acerca de la nueva propuesta, LOCHNER *et alii*, 2005.

110 En este sentido, remitimos a un trabajo reciente (VIZCAÍNO y PÉREZ, 2008), del que aquí extraemos algunas ideas, para un estudio más detallado, incluyendo el catálogo de piezas con su correspondiente análisis cerámico y, en el caso de los ejemplares sellados, también paleográfico. A este respecto, queremos agradecer a la Dra. Inmaculada Pérez Martín, investigadora científica del ILC, CCHS, CSIC, su encomiable participación en el estudio de estas piezas.

111 Es la forma 3 de FULFORD y PEACOCK (1984, p. 22): «*This ware is highly distinctive as it is usually thin and deep red-brown (5YR 5/4 or 2.5YR 5/4) with a distinct lamination imparted by an abundance of mica. Thin sectioning reveals a groundmass of anisotropic red-brown clay with scatter of fine quartz grains (0,05 mm across). In it are set abundant larger (0,1 mm) quartz grains, fragments of metamorphic quartzite and rarer quartz-muscovite-schist. Flecks of muscovite and biotite mica are scattered liberally throughout.*».



LÁMINA 83: *Ephesian early Byzantine amphoriskos* hallado en la habitación nº 30 del barrio de época bizantina de Cartagena

anfórico, residen tanto en el aspecto ligeramente oleaginoso de la superficie, como en la fractura laminada de su pasta. Respecto a la primera, como parece ser propio de los *Ephesian Early Byzantine amphoriskoi*, no hay resto alguno de engobe, a diferencia de cuanto ocurre con la *Early Byzantine ampulla*, donde éste es omnipresente en al menos el tercio superior de su cuerpo. De la misma forma, las diferencias vuelven a afirmarse en lo relativo a la pasta, aquí no sólo laminada frente al aspecto diluido de las mencionadas ampollas protobizantinas, sino igualmente monocroma de coloración marronácea fruto de una cocción oxidante, y no así alterna o mixta como suele ocurrir en aquellas.

Dimensionalmente, la pieza cartagenera puede adscribirse al tipo estándar de anforisco protobizantino producido en Éfeso. En este sentido, a pesar de que conservamos únicamente la parte inferior de éste, se puede estimar una altura de c. 20 cm, con una capacidad de circa 150 ml., que le encuadran en la variante más abundante de empleo doméstico, y no así, a la más grande utilizada al parecer sólo para transporte<sup>112</sup>.

---

112 LOCHNER, SAUER y LINKE, 2005, p. 650; y METAXAS, 2005, KatNr. 228, taf.3.9.

La difusión limitada de estos envases, así como su reducida capacidad, dejan ver la contención de una mercancía preciada. A este respecto, los análisis de los residuos que conservaban algunos de estos ungüentarios, muestran la presencia de una resina de pino, la colofonia, que podría haber impermeabilizado el envase, para conservar así, aceites y esencias<sup>113</sup>.

El tipo se produciría quizá ya desde el siglo V, pero muy especialmente en la siguiente centuria y comienzos del siglo VII, fechas acordes con las del contexto en el que apareció la pieza cartagenera.

Con el hallazgo de esta pieza hispana, se amplía el mapa de difusión de este tipo de recipientes, hasta el momento documentados, además de en su centro productor, en contados puntos del Mediterráneo Oriental y regiones adyacentes, y aún en más escasos yacimientos del occidental, caso de Constantinopla (Kalendarhane, Saraçhane), Pafos, Atenas, Kenchreai, Rávena, Roma, Sicilia, Dobroudja-Gebiet, Crimea / Quersoneso y *Archaiopolis* en Georgia<sup>114</sup>.

En cualquier caso, la *early Byzantine ampulla* parece ser la producción mayoritaria en *Spania*. Ésta reúne la mayoría de los rasgos tradicionales atribuidos a este tipo de ungüentarios (fig. 97, lám. 84). Así, de forma homogénea, se trata de una producción caracterizada por una arcilla muy depurada, de matriz uniforme, bien calibrada, en la que los agregados, cuando son visibles, presentan un tamaño homogéneo.

Encontramos una variada coloración en función de la cocción, que va desde las tonalidades rojizas a las grisáceas o incluso negras, con frecuencia alternas en pastas mixtas. De hecho, las opciones de cocción oxidante y reductora ofrecen también una amplia gama de resultados para las superficies externas. Del mismo modo, los recipientes, de forma ahusada, se encuentran irregularmente engobados por inmersión, por lo general uniforme sólo hasta la mitad de su cuerpo, cayendo a partir de ésta toda una serie de goterones que pueden alcanzar la base. Suelen ser características las marcas del proceso de fabricación, consistentes en huellas fusiformes de entre 1 y 3 cm de largo, probablemente resultado de ese mismo proceso de cocción, cuando los recipientes permanecen uno contra el otro en el horno; o de las improntas dejadas por el soporte usado durante el proceso de secado de las piezas, después de que éstas hayan permanecido inmersas en el mencionado engobe<sup>115</sup>. Lo cierto es que no dejan de ser muestras de una ejecución descuidada, poco atenta al aspecto final, un rasgo que se manifiesta también en la frecuente presencia de huellas digitales.

Por lo que respecta al pivote, distintas son las soluciones. En el territorio hispano no parece documentarse el puntal de base ligeramente cóncava que sí encontramos en otros lugares orientales, del tipo de Hierápolis o Iasos, solución quizá asociada a una variante tardía<sup>116</sup>. Predomina, en cambio, el pivote apuntado que no garantiza la sustentación y que unas veces es sólo terminación de la tendencia ahusada del cuerpo, mientras que en otras insinúa un pequeño pie, al modo del que desarrollará de forma más efectiva el tipo visto del *Ephesian early Byzantine amphoriskos*.

---

113 LINKE y STANEK, 2005, p. 137-142, quienes traen a colación las citas de fuentes como Dioscórides (*De materia medica*, 1, 71), Plinio, o Teofrasto (*Hist. Plantarum*, 9, 3).

114 METAXAS, 2005.

115 Se trata de las propuestas, respectivamente, de LOCHNER *et alii*, 2005, p. 648 y COTTICA, 2000, p. 1002.

116 Recogen las piezas de los yacimientos citados, COTTICA, 2000, fig. 1, nn. 15-17; y BALDONI y FRANCO, 1995, fig. 4, exemplari f y g. Esta cronología tardía vendría apoyada por su registro en contextos tardíos de los yacimientos de Saraçhane (s. VIII-X) y la misma Iasos (s. X), como señalan BALDONI y FRANCO, 1995, n. 2.

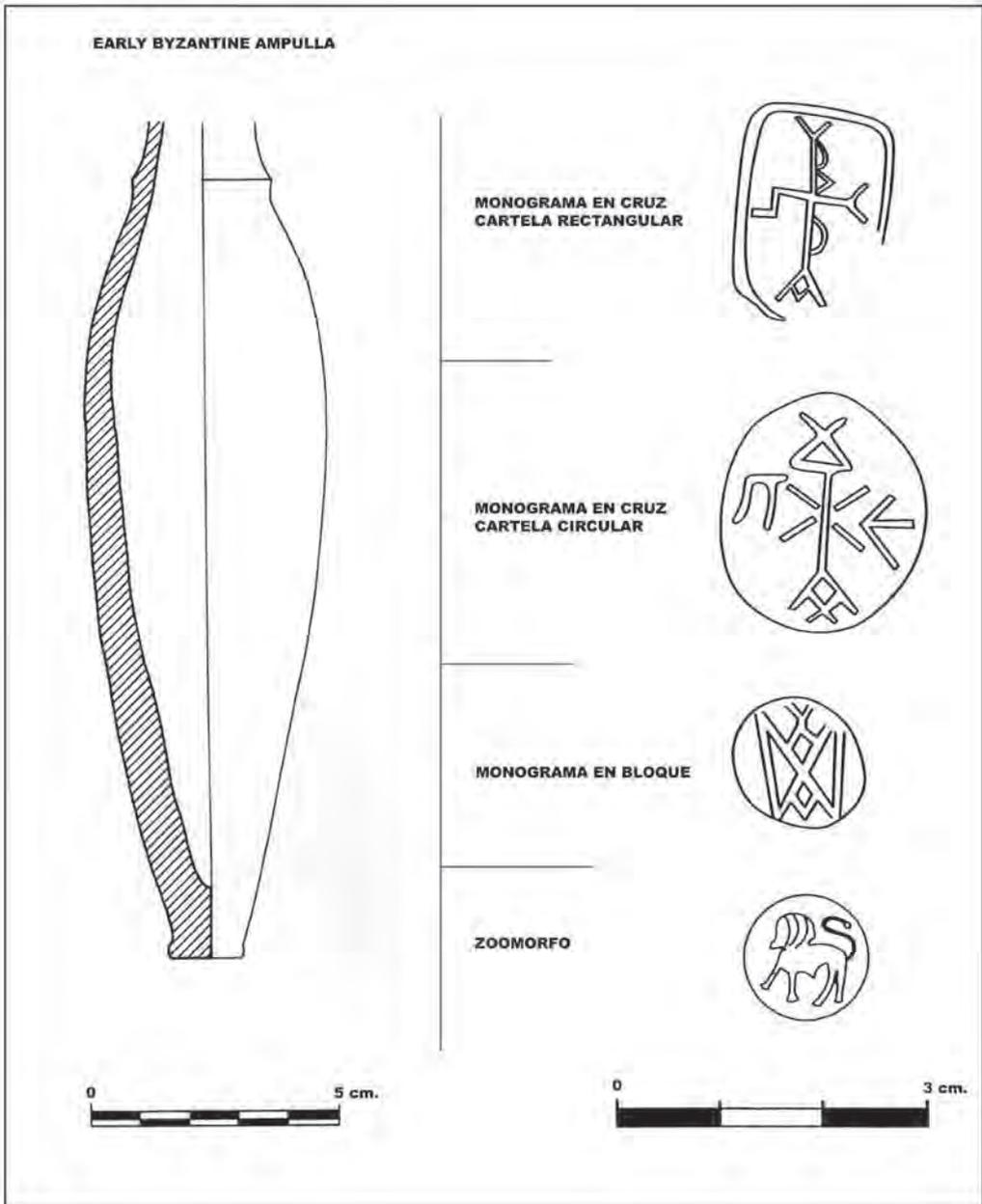


FIGURA 97: *Early Byzantine ampulla y tipos de sello asociados documentados en Hispania (Dibujo: Soledad Pérez-Cuadrado)*

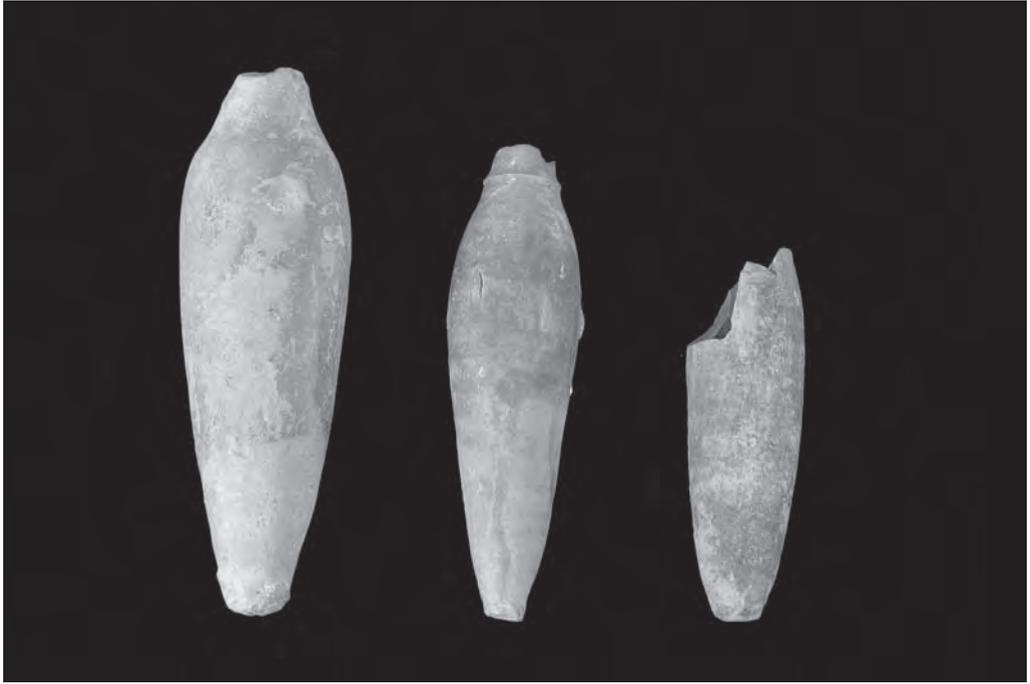


LÁMINA 84: *Diversos ejemplares de early Byzantine ampulla hallados en Carthago Spartaria (VV.AA., 2005)*

También este tipo de unguentarios se caracteriza por presentar un cuello tubular, cuidadosamente ejecutado y delimitado por una fina moldura, que algunos autores consideran destinada a servir de tope a un tapón de cierre en material perecedero<sup>117</sup>. Todas presentan borde redondeado y no apuntado, variante que conocemos en otras piezas y que normalmente limita su diámetro a los 2,4-3 cm.

Por otro lado, contrasta la delicadeza de esta parte superior del vaso con el menor detalle con el que se elabora el resto del cuerpo, que con frecuencia presenta un eje desviado, lo que a veces repercute en algunos pliegues para el pivote. Por su parte, el cuerpo está marcado internamente por un fuerte torneado, en ocasiones también insinuado al exterior, donde resulta habitual la presencia de grumos de arcilla.

En la misma línea, a las diferencias técnicas entre las diversas partes del cuerpo, corresponden igualmente otras dimensionales, de tal forma que, mientras que el grosor del borde es homogéneamente de 3-5 mm, el de la base puede llegar a los 10-12 mm, haciéndolo particularmente apto para garantizar la seguridad de contenido durante el transporte.

Por lo demás, aun cuando se trata de una producción heterogénea en lo que respecta a sus dimensiones o al grosor de sus paredes, su altura suele situarse entre los 18 y 22 cm, de tal forma que los recipientes más grandes tienen una capacidad de entre 120 y 140 ml, en tanto que los más pequeños, de entre 80 y 100 ml<sup>118</sup>.

117 HAYES, 1971, p. 243.

118 LOCHNER *et alii*, 2005, p. 648.

En lo referente a la composición de la pasta, podemos señalar algunos datos a partir de nuestro análisis directo de las piezas cartageneras. De este modo, a partir de una observación macroscópica, se pueden establecer dos grupos que significativamente se corresponden con las dos variantes morfológicas diferenciadas para la terminación del pivote. Así, si bien ambos grupos presentan arcillas de matriz uniforme sin apenas inclusiones significativas —dado que las altas temperaturas de cocción conllevan una vitrificación que dificulta la identificación—, cabe diferenciar entre una mayoritaria serie de piezas donde encontramos partículas blanquecinas de tamaño pequeño y medio con frecuencia baja, que se asocian a pastas de coloración mixta y pivote algo insinuado, y otro grupo más minoritario, donde se encuentran ausentes aquellas partículas, con pastas de coloración uniforme y pivote escasamente desarrollado, una terminación apenas del cuerpo ahusado.

En uno y otro grupo se encuadran también algunos ejemplares con componentes algo más diversos: en el caso de la primera serie, se trata de aquellos en los que se puede rastrear la presencia de rocas metamórficas o ígneas básicas; en la segunda, de otros donde existen vacuolas, testimonio de inclusiones orgánicas, si no simplemente del proceso de cocción y la generación de burbujas, totalmente ausentes en las restantes piezas, aunque tampoco excesivamente raras para estos unguentarios, donde en ocasiones, como ocurre con algunos de los ejemplares de Hierápolis de Frigia, se detecta la presencia de foraminíferos<sup>119</sup>.

En ambas variantes de este mismo tipo de *early Byzantine ampulla* encontramos piezas selladas, cuyas marcas pueden aparecer también en la *Ephesian early Byzantine ampulla*.

Al parecer, no son muchos los ejemplares hispanos que disponen de sello, dentro lo que parece ser común, habida cuenta de que, por ejemplo, en Saraçhane, de 380 piezas del «depósito 30» del siglo VII, sólo 34 lo presentan. Sólo tenemos constancia segura de su presencia, en algunos ejemplares cartageneros, en los cuatro de la Punta de l'Illa de Cullera, uno de Algeciras, otro de Tarragona y aún otra pieza de Vigo, mientras que por el contrario, en Málaga, donde resultan tan numerosos los unguentarios, no se dan por ahora. En el caso de Cartagena, su presencia, entre el más de medio centenar de ejemplares recuperados, parece ser minoritaria (6), muy especialmente en el caso del teatro romano, dato que en principio se puede poner en conexión con la cronología con la que se da la presencia bizantina en el marco hispano, y la correspondencia de este momento con el estadio de evolución de los recipientes, en el que éstos están comenzando a perder dichas marcas. Así, por ejemplo, entre los ejemplares que hemos tenido ocasión de analizar, ninguno de los sellados, se da en los niveles de destrucción, sino que de forma mayoritaria aparecen en niveles posteriores, claramente descontextualizados, y así sin posibilidad de extraer conclusiones cronológicas válidas.

En el caso hispano prevalecen las cartelas circulares, seguidas de lejos, por las más escasas rectangulares y cuadradas. Faltan así las cartelas de tipo triangular, trapezoidal o en U, que esporádicamente han sido registradas en Hierápolis para los dos primeros casos y en Seleucia Sidera para el último<sup>120</sup>.

Diversas son las dimensiones, que, en el caso de las circulares puede oscilar entre el 1,1 cm de diámetro que presenta la pieza de Algeciras, a los 2 cm de algunos ejemplares cartageneros;

---

119 Para los correspondientes análisis mineralógicos remitimos a COTTICA, 2000, pp. 1005-1007, quien registra los últimos casos esporádicos en sus pastas U5 (anfíbolitas y serpentina), U6 (basalto y piroxeno), y U7 (epidoto y foraminíferos). Acerca de la presencia de otros componentes, cf. LOCHNER *et alii*, 2005, p. 648.

120 COTTICA, 2000, fig. 1.6 y 1.2, y LAFLI, 2005, Abb. 4.e.

medida esta última en torno a la que oscila la altura de las cartelas rectangulares. Común a todas, no obstante, es el cierto descuido con el que son ejecutadas, lo que hace que esas formas sean con frecuencia irregulares. Con todo, también algún ejemplar se libra de tal proceder, sea el caso de algunos constantinopolitanos, en donde también se perfila una orla, que no parece ser muy común, y que, de hecho, por ahora, no se documenta en marco hispano<sup>121</sup>.

Cada pieza, de estar sellada, presenta una única estampilla, mas disponemos de un ejemplar cartagenero en el que encontramos dos (lám. 85), algo que creemos que se explica por un error en la fabricación, habida cuenta que se trata de una situación anómala.

Respecto al carácter de dichos sellos, se pueden establecer varios grupos (fig. 97)<sup>122</sup>. Por un lado, predominan, al igual que en otros soportes, los monogramas cruciformes, un tipo cuya aparición se ha fechado en un momento posterior a 518. En este caso, son mayoría en Cartagena y se registran también en Tarragona o Vigo<sup>123</sup>. En el caso de la *ciuitas* bizantina, cabe destacar la presencia de dos ejemplares que parecen aludir a la figura del eparco (CP 4567-178-1 y B-03/1001-178-1). De forma sugerente, en otros es posible leer los nombres Gabriel (CP 4203-178-1), Michaelius (CP 4868-178-1), Philippus (CP 9265-178-1), y quizá, si bien más dudosamente, Juan (M-90-3-IIb) o Teofilacto (CP 3416-178-1), que corresponden a eparcos y algún otro funcionario imperial de los siglos VI-VII<sup>124</sup>.

Son menos abundantes los monogramas en caja o de bloque, en los que una letra —normalmente Π, Μ, Ν o Η— hace la función de marco o base, cuyos trazos comparten las restantes letras. En España se dan en Cartagena o Punta de l'Islla de Cullera. En el primer caso, uno podría aludir a Martino/Martiniano, (CP 5234-178-1), nombre de un eparco del siglo VI.

Más escasos son los sellos zoomorfos, que en el territorio hispano incluyen únicamente la representación del león, como vemos en piezas de Cartagena y Algeciras<sup>125</sup>. Su aspecto es similar, con larga cola levantada, abundante pelaje y cabeza erguida, si bien no rampante ni con las garras levantadas. Se trata de un motivo de cierta fortuna, de tal forma que lo encontramos tanto en ámbito constantinopolitano, así por ejemplo en Saraçhane, donde se documenta en un contexto del siglo VII, como también en Hierápolis<sup>126</sup>. Existen dos variantes, una primera más estilizada, dada en Constantinopla, y otra segunda, localizada en Hierápolis, en la que tenemos que encuadrar los ejemplares hispanos. Si la primera se caracteriza por la presencia de una doble orla, resuelta incluso a través de punteado, que contiene un león estilizado que vuelve la cabeza; la segunda comprende sello de contorno simple, donde el animal no gira la cabeza.

Un último tipo de sello documentado en territorio hispano es el de roseta, que muestran una pieza localizada en el complejo episcopal de Barcelona, y quizá otra peor conservada de Cartagena, algo diversa<sup>127</sup>. En este caso no se trata de un sello circular que contenga dicho mo-

---

121 HARRISON, 1986, fig. 2.2, 2.48 y 2.50

122 La primera valoración conjunta de los sellos de ungüentarios es de GRÜNBART y LOCHNER-METAXAS, 2004, p. 180-183; cf. la clasificación de METAXAS, 2005.

123 La precisión cronológica se debe a BARDILL, 2004, p. 47-48. El tipo se documenta en la vajilla de plata, ponderales o los abundantes sellos plúmbeos, CRUSHANK DODD, 1961, Tab. I-III; PERASSI, 2002; y MARAZZI, 2001, entre otros.

124 VIZCAÍNO y PÉREZ, 2008.

125 BERROCAL, 1997, p. 121, y BERNAL, 2003, p. 34.

126 Respectivamente, HAYES, 1992, plate 17, n. 37 (depósito 30), HARRISON, 1986, plate 17.50; y COTTICA, 1998, fig. 6, n. 12 y fig. 8, n. 59; y 2000, fig. 1.9 y 2.35, quien presenta tres piezas de este tipo en la ciudad frigia.

127 BELTRÁN DE HEREDIA, 2001, n° 295, p. 229; y BERROCAL CAPARRÓS, 1996, lám. 1.10, p. 120.



LÁMINA 85: *Ejemplar de early Byzantine ampulla con doble estampilla de motivo zoomorfo (VV.AA., 2005)*

tivo, sino que es éste mismo el que configura la forma circular, sus mismos pétalos apuntados, quedando únicamente sin estampar el núcleo de la roseta.

En otros territorios se documentan otros tipos de sello, que van desde aquellos que se caracterizan por sus ligaduras o se componen mediante iniciales, como algunos de los hallados en Hierápolis, a aquellos otros que bien presentan una o varias letras, se distribuyen de forma tripartita o combinan su fórmula epigráfica con animales o símbolos. Los ejemplares constantinopolitanos de Saraçhane, otros atenienses, microasiáticos, en el caso de Antioquía de Pisidia y Seleucia Sidera, o palestinos, como los de Gerasa, entre otros, dan cuenta de estas distintas soluciones<sup>128</sup>. De un modo u otro, lo cierto es que su lectura resulta bastante compleja y no está libre de equívocos, razón por la que se impone la prudencia<sup>129</sup>.

Por otra parte, si antes se apostaba por situar su foco productor en la región palestina, hoy diversos argumentos llevan a manejar otras alternativas. No en vano, estos envases no parecen contar con un registro significativo en Siria. En este sentido, el hecho de que su mayor concentración se de en Asia Menor, o que entre los componentes mineralógicos de su arcilla se encuentre la serpentina, ha llevado a proponer su producción en los talleres de Asia Menor suroccidental, Cilicia, Norte de Siria o Chipre, siendo quizás entre todas Cilicia, región muy

128 *Vid.* por orden de cita, COTTICA, 2000, figg. 1-2; HARRISON, 1986, p. 9, fig. 2; LAFLI, 2005, Abb. 4-5; y USCATESCU, 1996, p. 347, fig. 77.

129 Para la lectura de este tipo de monogramas, FINK, 1981. Alerta sobre los excesos en la lectura de estos sellos, BALDONI, 1999.

activa en el panorama productivo y comercial de época protobizantina, y además, al igual que la región suroccidental de Asia Menor, frecuente área de peregrinación, el más probable centro productor de este tipo de envases. En cualquier caso, lo cierto es que la técnica de elaboración, que conlleva el aplique de engobe por inmersión y una cocción prolongada a altas temperaturas, en principio no encuentra paralelos en las coetáneas producciones microasiáticas, y sí por el contrario en clases cerámicas palestinas y jordanas, todo lo que deja abierta la cuestión<sup>130</sup>.

En el marco de la difusión capilar de estos recipientes por todo el Mediterráneo, salvando su ausencia o presencia escasa en los Balcanes o Egipto, también España cuenta con ellos<sup>131</sup>. De hecho, si en un principio se conocían únicamente algunas piezas de Cartagena o Punta de l'Illa de Cullera, las excavaciones recientes han añadido nuevos ejemplares, aunque lamentablemente no han incidido en su diferenciación<sup>132</sup>. Así, del mismo modo que se ha incrementado el lote cartagenero, también se han documentado nuevos unguentarios en la costa bética (Málaga, Algeciras), levantina (Benalúa, Valencia, València la Vella), noreste (Tarragona, Barcelona), interior del Sureste (Tolmo de Minateda) o incluso noroeste hispano, sea el caso de una pieza hallada en Vigo<sup>133</sup>.

De este modo, el mapa de distribución se ciñe esencialmente al ámbito de soberanía e influencia bizantina, explicándose quizá el registro en los puntos más excéntricos como Tarragona o Barcelona, como ocurre también en Marsella o Luni, por su carácter de área bisagra entre la *Spania* e Italia imperiales<sup>134</sup>. De la misma forma, también podemos ver que dicho mapa de distribución es sobre todo costero, con mínimas excepciones, y en general, poco alejadas de la costa, como ocurre con el Tolmo de Minateda o València la Vella. Por lo demás, la presencia es desigual en estos puntos, de tal forma que, como cabe esperar en este contexto, dada su importancia y mayor demanda, las concentraciones más significativas se dan en dos de los principales centros de la *Spania* bizantina: Málaga y, sobre todo, Cartagena, que dispone casi de un centenar.

Sorprende, sin embargo, teniendo en cuenta estas pautas, que otro importante núcleo de la *Spania* bizantina, *Septem*, no reciba, al parecer, este tipo de unguentarios, algo que consideramos tan sólo un problema de registro, habida cuenta que sí se dan, y hasta con cierta frecuencia, en el norte de África<sup>135</sup>.

---

130 Acerca de esta problemática, apostando por una u otra zona, *vid.* USCATESCU, 1996, p. 89; SAGUÌ, 1998, p. 311; BALDONI, 1999, p. 132; HAYES, 2001; y LOCHNER *et al.* (2005), p. 648.

131 REYNOLDS, 1993, fig. 121; BALDONI, 1999, fig. 2; METAXAS, 2005, p. 77, Abb. 7.

132 Sobre los mencionados yacimientos, *vid.* BERROCAL, 1997; y GARCÍA y ROSSELLÓ, 1993.

133 En el caso de Cartagena, destacan sobre todo las nuevas piezas recuperadas en el barrio de época bizantina (VIZCAÍNO y PÉREZ, 2008). Igualmente, se están documentando en el área oriental de la ciudad, o en el poblado de Escombreras (Murcia, 2000, p. 374-375, lám. 3.5). Para cada uno de los yacimientos, *vid.* en orden de cita, (Málaga), TIA, 2000, p. 274, lám. 7; TIA, 2001; y ACIÉN *et alii*, 2003, p. 414, fig. 3. 29-30, (Algeciras), NAVARRO *et alii*, 2000, p. 226, lám. 3; y BERNAL, 2003, p. 34; (Benalúa), REYNOLDS, 1993, p. 144; e *Idem*, 2003, fig. 5.7; (Valencia), ROSELLÓ *et alii*, 2003, p. 92; (València la Vella), PASCUAL *et alii*, 1997, p. 183; y ROSELLÓ, 2005, fig. 11; (Tarragona), SERRA, 1929, p. 89, lám. LXXI,13; REMOLÀ, 2000, p. 101, n. 179; y BÁDENAS DE LA PEÑA, 2003a, n.º 87, p. 146; (Barcelona), BELTRÁN DE HEREDIA, 2001, n.º 295; (T. Minateda), GUTIÉRREZ *et alii*, 2003, p. 138, fig. 22.6; y (Vigo), NOVOA, 2003, p. 209.

134 MURIALDO, 2001.

135 LOCHNER *et alii*, 2005, p. 649; REYNOLDS, 1993, p. 144; y RILEY, 1979, p. 363.

Otro tanto ocurre con el otro gran baluarte de la presencia bizantina en el marco hispano, las Baleares, donde dicho recipiente por el momento no parece significativo, si bien su registro en toda la zona circundante hace suponer un panorama similar<sup>136</sup>.

Respecto a la cronología, también últimamente se va perfilando un panorama mucho más complejo del inicialmente establecido, de tal forma que, si en un principio se pensó circunscrita a los siglos VI-VII —sin duda alguna el período de circulación más intenso—, hoy parece extenderse tanto en su límite inferior como en el superior, cuestión especialmente interesante para el marco hispano, pues, a pesar de la evidente filiación oriental de los ungüentarios, se hace patente que no necesariamente hubieron de comercializarse durante el período de dominación bizantina en el Mediodía peninsular.

Así, por cuanto se refiere al inicio de su producción, lo cierto es que parece arrancar ya del siglo V, como demuestran los ejemplares recuperados en la basílica del lado norte del ágora civil de Éfeso<sup>137</sup>. En lo relativo a su cese, habría que datarlo incluso a principios del siglo VIII, pues, si ya su presencia en depósitos del siglo VII avanzado como la *Crypta Balbi* en Roma era garante de una circulación activa aún en ese período, la constatación de ejemplares en niveles posteriores, como es el caso de los recuperados en Iasos, confirma una perduración bastante tardía<sup>138</sup>. De confirmarse esta data avanzada, lo cierto es que también podría utilizarse como argumento en la polémica acerca de la procedencia de este tipo de recipientes, ya que la tradicionalmente señalada, Tierra Santa, chocaría con el obstáculo de encontrarse en dicho momento en manos árabes, situación que abriría un abanico de posibilidades: el definitivo descarte de esta procedencia, como parecen apuntar los análisis mineralógicos referidos; la existencia de otro territorio productor que continuara el suministro en Anatolia occidental<sup>139</sup>, suspendido el de esta área; o simplemente, una continuidad de la producción bajo los nuevos dominadores, como parece ocurrir con otros productos<sup>140</sup>.

Dentro de esta problemática cronológica, los ejemplares hispanos también pueden aportar algo, pues, aunque no hay constancia del contexto de todos, como ocurre con el caso de las piezas de València la Vella, recogidas en prospecciones superficiales, en otros casos es posible establecer unos márgenes cronológicos concretos. A este respecto, si bien en algunos casos sólo hay certidumbre de un contexto genéricamente tardío, como ocurre con la pieza tarraconense, hallada en la necrópolis paleocristiana de la ciudad, prácticamente todos los ungüentarios se datan en el período de circulación más intenso, es decir, a partir de época justiniana y, al parecer, no más allá del primer cuarto del siglo VII. De esta forma, si la impresión preliminar fuera confirmándose con nuevos hallazgos, este tipo de ungüentarios habrían llegado a España, salvo alguna excepción, únicamente tras la conquista bizantina del Mediodía hispano, a diferencia de otras mercancías orientales presentes previamente en cierta cantidad.

---

136 Así, en la islas se conoce únicamente un ejemplar problemático recuperado en el valle de Sóller (COLL, 1996, lám. II.134). Con todo, como decimos, la presencia en el Sureste y Levante hispano, Mediodía francés (CLARC y D'AgneI, 1904, p. 82, VIII, 1; y LUSUARDI y MURIALDO, 1991, tav. 1, nn. 1-3), o Italia (HAYES, 1971, p. 248; BALDONI y FRANCO, 1995, n. 7; SAGUI, 1998, p. 311, fig. 4.6; PAGANELLI, 2001, p. 193, I.4.72), lleva a suponer una distribución semejante.

137 MITSOPOULOS-LEON, 1991, p. 150, Taf. 220.

138 BALDONI y FRANCO, 1995, p. 124.

139 COTTICA, 1998; e *Idem*, 2000; SAUER y LADSTÄTTER, 2005.

140 A este respecto, HAYES, 1971, p. 245, señalaba el cese de la comercialización *circa* 650 a partir de la conquista islámica de la zona.

En relación a la datación, también se han intentado establecer algunas seriaciones y así la presencia o no de sello se ha considerado indicio cronológico, por más que, sin embargo, no haya total consenso, de tal forma que, mientras que la mayoría de autores consideran que los ejemplares sellados son los más antiguos, desapareciendo en el siglo VII<sup>141</sup>; otros, en cambio, parecen sostener lo contrario<sup>142</sup>.

De confirmarse las propuestas de lectura para éstos, la cita del eparco mostraría la implicación de la administración imperial en su comercialización, garantizando, al igual que en los objetos de plata la pureza del metal, la calidad o contenido de estos envases<sup>143</sup>. Sobre este último es difícil pronunciarse, si bien más que agua bendita, como se ha propuesto, cabe suponer la contención de algún tipo de bálsamo o ungüento, como probaría el hallazgo de ejemplares en cuyo interior se ha aplicado una especie de pez<sup>144</sup>. No en vano, una fuente posterior, el *Libro del Eparco*, que presenta la forma de un edicto imperial atribuido a León VI, nos informa que entre las atribuciones de este *praefectus Urbi* se encontraba la regulación de la venta de ungüentos (X, *De unguentariis*, 1-6)<sup>145</sup>. Sin embargo, estos recipientes, como hemos visto, parecen ser microasiáticos, escapando a la jurisdicción del eparco constantinopolitano, que así, quizá participó dada la importancia del producto y su parejo interés fiscal<sup>146</sup>.

Sea como fuere, la presencia de estos «monogramas secundarios» de funcionarios imperiales y, en concreto, del eparco, pero también (hipotéticamente) de un *hypatos* o cónsul, no es incompatible con la existencia de ungüentarios sellados por miembros de la administración eclesiástica. Así, en Rodas o *Iasos* se han documentado piezas que aluden a obispos, o en Éfeso existe otra que menciona algún otro miembro del clero, como el *anagnostes*<sup>147</sup>. Con ello, los nombres propios que mencionan estos sellos habrían de asociarse a funcionarios imperiales o eclesiásticos.

Algunas contribuciones proponen vincular la producción de LRU a la distribución de óleo santificado por San Nicolás de Mira o Santa Tecla en Seleucia, cuyo culto disfrutaba de una compleja organización altamente ventajosa para la economía de sus respectivas comarcas. No obstante, el hecho de que en estas mismas regiones se manufacturen ampollas de peregrino que quizá monopolicen estos usos, cuestiona esas propuestas<sup>148</sup>.

---

141 SAGUÌ, 1998, p. 311.

142 Ocorre así con LOCHNER *et alii*, 2005, quienes, en su interesante trabajo sostienen esta opinión, por más que, sin embargo, la fundamentan en los hallazgos de *Crypta Balbi*, para los que, precisamente en el mismo texto al que remiten, se apuesta por lo contrario.

143 Para las piezas metálicas, *vid.* CRUISHANK DODD, 1961, p. 4; y MUNDELL MANGO, 1992. Por otra parte, en alguna otro tipo de recipiente cerámico ha sido posible documentar la cita del eparco, sea el caso de un ánfora oriental del siglo VII (SZTETYLLO y BORKOWSKI, 1985). Por lo demás, acerca de las funciones del eparco, *vid.* FEISSEL, 1986 y 1991.

144 Es el caso así de piezas de Siracusa (PACE, 1949, p. 444; y BALDONI y FRANCO, 1995, p. 121). Sobre la problemática, *vid.* LINKE y STANEK, 2005.

145 KODER, 1991; y DANIELE, 2006.

146 En apoyo de esta hipótesis viene la existencia y uso en Egipto de pesos de vidrio que se utilizaban para pesar monedas en el s. VI y que llevan el nombre del emperador o del eparco de Constantinopla; véase SCHLUMBERGER, 1895, p. 58-62.

147 *Vid.* así, respectivamente, GRÜNBART-LOCHNER-METAXAS, 2004, p. 182 y Abb. 2; BALDONI y FRANCO, 1995, p. 121 y 126, n.º 29; y LOCHNER *et alii*, 2005, p. 649, n.º 36.

148 Sobre S. NICOLÁS DE MIRA, SODINI, 2001; cf. KOENIG, 1982, p. 109. En cuanto al significado de la feria de Santa Tecla, DAGRON, 1978; y WHITTOW, 1990, p. 21-23. Acerca de estas *ampullae*, ARIAS SÁNCHEZ y NOVOA PORTELA, 1999; y 2003.

En la misma dirección, contra la vinculación exclusiva al culto de estos envases se impone el dato de que, a diferencia de las referidas *ampullae*, no se conocen unguentarios marcados con las invocaciones tan comunes a la Virgen o Jesucristo ni con los símbolos cristianos más difundidos: la cruz (con una excepción), el crismón (XP) o la imagen de un cordero; por el contrario, sí encontramos otros animales, como el león o el escorpión, en este caso en un contexto de motivos gnósticos<sup>149</sup>. Si, por lo tanto, la única prueba de la implicación de la Iglesia en la producción de unguentarios es la presencia de sellos de obispos, deducir de ello la vinculación de su contenido con el culto cristiano o las prácticas religiosas es muy arriesgado. Supone olvidar que uno de los rasgos definitorios de la Antigüedad tardía es la transferencia de poder del Estado a la Iglesia y la asunción por parte de los obispos de responsabilidades políticas y económicas como cabezas de su comunidad y defensores de su grey<sup>150</sup>.

Por otra parte, tampoco prueba un uso religioso de los unguentarios su localización en recintos monásticos como los de Saraçhane, *Crypta Balbi* o el «Palacio de los Gigantes» del ágora de Atenas<sup>151</sup> o, en *Hispania*, en Punta de L'Illa de Cullera<sup>152</sup>, así como en las zonas episcopales ya aludidas de Valencia o Barcelona. Los monasterios y las sedes de la administración eclesiástica no eran solamente lugares donde se practicaba el culto cristiano, eran también centros económicos, en ocasiones extremadamente activos, y servían de residencia a una élite socioeconómica para la que el contenido de los LRU debía de ser en el s. VI un producto de uso común. Del mismo modo, la presencia de unguentarios en lugares sin función religiosa alguna, como Hierápolis, Algeciras, Málaga o Cartagena, no impide un uso religioso privado.

Así las cosas, si la presencia de sellos de la administración imperial no impide que su contenido tenga algún uso cultural, tampoco la presencia de sellos obispaes es óbice para que el contenido no tenga que ver con la religión. No es descartable, así, que los LRU sirviesen simplemente para la comercialización de productos de lujo, como aceites perfumados o unguentos<sup>153</sup>. De la misma forma, también se ha señalado la posibilidad de que contuvieran salsas especiales o vinos preciados, entre otras opciones<sup>154</sup>, hipótesis que chocan contra su abultado registro en contextos domésticos como el de *Carthago Spartaria*, sin duda desahogados, pero tampoco privilegiados. Con ello, como también se propuso en un principio, quizá hemos de pensar únicamente en óleos bendecidos usados con fines medicinales<sup>155</sup>.

---

149 Sobre este repertorio, *vid.* HAYES, 1992, p. 9, n.º 51. Discute el mencionado valor religioso, METAXAS, 2005, p. 87, n.º 42.

150 PÉREZ MARTÍN, 2003, p. 242-243. La vinculación de los obispos en la comercialización de los envases es un fenómeno extendido que encontramos en el caso del vino producido en el área del Estrecho de Mesina, transportado en las ánforas tipo Keay LII (SAGUÏ, 2001c, p. 289), en las ánforas egipcias LRA 7 —donde es frecuente encontrar *tituli picti* o estampillas que, entre otras posibilidades, hacen referencia a dominios eclesiásticos— o en la popular LRA 1 / Keay LIII (estampillado con cruz patada) como el ánfora de Aqaba, en la que también se registra alguna pieza con *titulus pictus* de monograma similar al de nuestros unguentarios, junto a cruces, evidencias todas que llevan a preguntarse acerca de la existencia de talleres eclesiásticos. Véase PIERI, 2007, fig. 3.

151 FRANTZ, 1988, p. 91, Tab. 73b.

152 GARCÍA y ROSSELLÓ, 1993, p. 299.

153 SAGUÏ, 1998, p. 311. No en vano Isidoro de Sevilla señala el papel tradicional de Oriente en la comercialización de estos productos; cf. *Etym.* XIV,3,10: «*En esta región [sc. Asiria], por primera vez, se descubrió el uso de la púrpura, y de ella vinieron los unguentos y perfumes para los cabellos y el cuerpo, con los que más tarde nació la vana suntuosidad de romanos y griegos*».

154 LUSUARDI y MURIALDO, 1991, p. 123. Señalando contenidos alternativos, cf. también KOENIG, 1982, p. 45.

155 HAYES, 1971, p. 247, n. 19.

## 12.6. AMPULLAE DE SAN MENAS

Con seguridad, tan sólo dos piezas españolas habrían sido importadas en estos momentos, en tanto otras conservadas en distintas colecciones, tienen procedencias diversas.

Se trata de ampollas con forma de cantimplora, cuerpo circular carente de pie, y cuello tronco-cónico, a veces dotado de moldura (lám. 86). Son así similares a las *eulogia* traídas desde las tumbas de mártires como San Mamas en Capadocia o también San Juan Evangelista en Éfeso; e igualmente a las *ampullae* metálicas procedentes de los *Loca Sancta*. Al igual que éstas, habrían de contener agua o aceite del santuario del mártir Menas en Karm Abu-Mina, en las cercanías de Alejandría, al que se atribuía propiedades curativas y protectoras<sup>156</sup>. El santo había sido militar romano, convertido en eremita y martirizado en Alejandría en 296 por orden de Diocleciano. La leyenda tejida en torno a su figura, le atribuye ya un nacimiento milagroso, gracias a la intercesión de la Virgen, que permite la encarnación de una madre estéril y de avanzada edad, siendo el nombre del santo, resultado del anagrama de amén, respuesta de la Virgen a la petición de la piadosa madre. Sea como fuere, muy pronto se extendió una corriente devocional en torno a su figura, especialmente entre comerciantes y viajeros del desierto, de los que es patrón, lo que llevó a la construcción del santuario, ya conocido en época constantiniana<sup>157</sup>.

Por lo demás, son piezas de características técnicas bastante homogéneas, y así, se encuentran realizadas a molde y secadas al sol, predominando el color amarillo claro, en ocasiones sustituido por una tonalidad anaranjada o rojiza.

Por cuanto se refiere a la ornamentación, en el caso del borde existen cuatro motivos fundamentales: listón (línea o doble línea), perla (tanto motivos circulares como lineales en forma de rayo), corona e inscripción circular<sup>158</sup>.

Como representación arquetípica en el campo, encontramos a San Menas con uniforme militar y entre dos camellos, el denominado *Haupttypus*, existiendo variantes que atañen a detalles tales como la clámide (presente/ausente, hacia la derecha/ hacia la izquierda, etc), el nimbo, o las cruces flanqueando la figura del santo. La presencia de los camellos también guarda relación con la misma leyenda del santo, ya que éste había expresado antes de morir el deseo de ser enterrado en el lugar donde se detuviera el camello que portara sus restos<sup>159</sup>. Comoquiera que sea, en conjunto, se trata de un tema plasmado en otro tipo de soportes también vinculados a la veneración del santo, tales como placas de mármol, u objetos de marfil<sup>160</sup>.

También existe otro tipo iconográfico, constituido por la representación de una figura masculina, especialmente, una cabeza de perfil, que algunos autores, no sin contestación, consideran también perteneciente al santo, habiéndose señalado a este respecto, que, mientras que entre las ampollas con cabeza masculina predominan los diámetros medios (entre 6 y 7,5 cm), la iconografía de otros santos parece plasmarse en grandes formatos (así 9 o más cm). Cabe destacar así la aparición de otra serie de personajes, como los santos Tecla, Conon, etc., quizás

---

156 Sobre estas piezas egipcias, LECLERCQ, 1907, col. 1722-1747; LAMBERT y PEDEMONTTE DEMEGLIO, 1994, p. 205-231.

157 RÉAU, 1957; SPEAKE, 1994, p. 99; y ARIAS SÁNCHEZ y NOVOA PORTELA, 2003, ficha n° 126, p. 232.

158 GILLI, 2002b, p. 463.

159 ARIAS SÁNCHEZ y NOVOA PORTELA, 2003, ficha n° 126, p. 232.

160 *Vid.* así, con bibliografía, MERAMBELIOTAKI, 2003, ficha n° 18, p. 63.



LÁMINA 86: *Ampulla de San Menas* (VV.AA., 2003a)

no tanto por una veneración local en Abu Mina, sino por el intento del santuario de consolidar su influencia, incluyendo santos venerados en zonas adyacentes. Cierran estas representaciones, las cruces, bastante frecuentes, así como otros motivos más minoritarios como barcas, aves, motivos geométricos, etc.<sup>161</sup>.

La primera fase de producción se extendería desde el reinado de Zenón, hasta la época de Justiniano (c.560), caracterizándose por la representación de la figura del santo envuelto por una corona de laurel, o bien por colocar en lugar de éste, un texto en sentido circular. De la veneración que se le profesa en este momento, tenemos constancia a través de Procopio, (*Aed.* I, IX), que refiere la existencia de un santuario en Constantinopla, atribuido a Justiniano, donde se le rinde culto junto al otro mártir Meneo.

La siguiente etapa se encuadraría entre los reinados de Justiniano y Heraclio (c.560-610), diversificándose las representaciones, para mostrar en el anverso al santo flanqueado por camellos y con una orla perlada, doble cordón, sogueado, laurel o sin orla; y en el reverso, una inscripción, una corona de laurel y una cruz.

Finalmente, el último período englobaría hasta la llegada de los musulmanes (610-650), apareciendo en este caso el santo dispuesto como orante y flanqueado por cruces y camellos, así como exteriormente, por una orla perlada, a veces incluso plasmándose dicho motivo por ambas caras.

La evolución implicaría, igualmente, una progresiva esquematización de los motivos representados, si bien no por ello, se deja de aceptar la contemporaneidad de estilos diversos<sup>162</sup>.

A partir de la colección del Museo de Berlín, se ha señalado la existencia de dos grandes grupos, considerando las medidas de las *ampullae*, en especial de sus diámetros, que se sitúan entre 6 y 7,5 cm, y 10 y 11,5 cm, o quizá más bien, 10 y 11 cm<sup>163</sup>. Otros estudios han puesto de manifiesto la abrumadora preponderancia del primero de los grupos.

Por cuanto se refiere a su presencia en territorio hispano, si bien existe una nómina no despreciable de ejemplares, éstos están lejos de alcanzar la cantidad y difusión de otro tipo de recipientes que se supone en su línea, los *late roman unguentaria*.

La mayoría de piezas forma parte de colecciones, y rara vez existe constancia firme acerca de su lugar de procedencia o contexto<sup>164</sup>.

El mayor número de ejemplares se encuentra en Madrid, depositado en el MAN (40 piezas) y el Museo Cerralbo (3 piezas)<sup>165</sup>.

---

161 GILLI, 2002b, p. 464-465. Por lo de más respecto a la secuencia decorativa que señalamos a continuación, KISS, 1989, 1.fase: núm. 1-14; 2a fase: núm. 15-42 y fig. 22-66; y 3a fase: núm. 43-141, fig. 67-221.

162 KISS, 1989, p. 15 e *Idem*, 1990, p. 197.

163 Como puntualiza en su resección al catálogo del museo alemán, frente a la propuesta anterior de WITT, 2000, GILLI, 2002b, p. 462. *Vid.* igualmente, GILLI, 2002a.

164 En este sentido, resulta erróneo el inventario recogido por LAMBERT y PEDEMONTA DEMEGLIO, 1994, p. 222, que, además de confundir el número de piezas de algún museo, como el de Girona, donde recoge dos, pese a que tan sólo existe una, también limita las piezas del M.A.N, y aún no se hace eco de otras, como la depositada en el Museo de Barcelona.

165 ARIAS NAVARRO y NOVOA PORTELA, 1999, p. 141-174, incluye apéndice de las piezas del Museo Cerralbo.

Nos interesa más la *ampulla* conservada en el Museo Arqueológico de *Pollentia*, al parecer hallada en la isla. De confirmarse, sería la única pieza de este tipo documentada en la *Spania* bizantina<sup>166</sup>.

Por lo demás, de la fachada mediterránea tan sólo conocemos la presencia de estas piezas en Cataluña, concretamente un ejemplar en el Museu d'Arqueologia de Catalunya-Girona, otros en el Museu Diocesà i Episcopal de Vic, y una última en el Museu d'Arqueologia de Catalunya-Barcelona. De éstas, procediendo la última probablemente de Arlés, y al menos una del Museo de Vic, del mismo Egipto, donde fue adquirida, tan sólo la primera fue documentada en territorio hispánico, concretamente en Empúries<sup>167</sup>.

Como vemos, la zona bizantina hispana queda privada, por ahora, de este tipo de hallazgos, y aún la visigoda, los registra en muy escaso número. No creemos que en este caso se trate de un indicador de las relaciones entre *Hispania* y Egipto, tampoco muy estrechas, pero al menos sí existentes, como hemos podido ver a partir de la difusión de otra serie de materiales. Antes bien, la razón estribaría en la misma capacidad de distribución de estas *ampullae*, pues, también faltan en algunos de los contextos protobizantinos occidentales más importantes, como *Crypta Balbi*, carencia especialmente significativa, por cuanto se trata de un yacimiento vinculado a una instalación monástica.

De forma genérica, no son muchos los centros del Mediterráneo Occidental donde se documentan estos envases. Podríamos citar el caso de Arlés, en el Midi francés, donde al parecer, pese a que su museo conserva un único ejemplar, este tipo de piezas era bastante frecuente<sup>168</sup>.

Dado el estado de cosas, es bastante difícil concretar algo más acerca de los contextos de aparición; tan sólo habría que reseñar que no les es ajeno el mundo funerario, como muestra el registro de pomos similares en enterramientos<sup>169</sup>.

## 12.7. CERÁMICAS COMUNES

Afortunadamente, en los últimos años la investigación ha prestado bastante atención a esta categoría cerámica, que siempre había sido postergada frente a las vajillas finas de mesa o las ánforas. Con ello, superando los prejuicios que frecuentemente las han considerado indicativas de regionalización, inmovilismo y aislamiento cultural, hoy día se perfila un panorama complejo, en el que se han individualizado distintas producciones de entidad diversa<sup>170</sup>. Obviamente, excede las posibilidades de este estudio analizar con detalle o aún someramente cada una de ellas, de tal forma que únicamente consignamos una serie de rasgos que ayuden a completar nuestra visión acerca del comportamiento cerámico de *Spania*, de cara a definir también su patrón arqueológico.

---

166 Hemos tenido constancia de la pieza únicamente a través de material gráfico, no habiendo recibido la información solicitada al citado Museo. Antes de iniciarse la remodelación del mismo, el ejemplar se encontraba expuesto junto al ánfora Keay LXXIX con el grafito *Saturinus*. Respecto a su hallazgo en la ciudad, si bien no detallando circunstancias o contexto, recientemente AMENGUAL I BATLE y ORFILA PONS, 2007, p. 228.

167 Respecto a éstas, *vid.* PALOL, 1967a, p. 366, n. 58; *Idem*, 1992, p. 91-95; ALMAGRO, 1952, p. 58, núm. 52; MANCHO SÚAREZ, 2000, p. 499-505.

168 CHARRON, 1997, p. 263, ficha nº 297.

169 BRECCIA, 1938, E., p. 306; y CAMPBELL, 1988, p. 545.

170 MACIAS SOLÉ, 2003, p. 24.

En este sentido, el aspecto tosco de los mayoritarios envases culinarios ha de ser contemplado como resultado de una clara adaptación tecnológica al uso del recipiente, en tanto sus arcillas poco depuradas o el modelado que éstas condicionan, buscan la resistencia al shock térmico, y la mejora de la conductividad de las paredes. Igualmente, determinados tratamientos superficiales, tales como el espatulado o los bruñidos, tendrían su razón de ser en el hecho de que favorecen la redistribución interna de las partículas de la arcilla, mejorando la impermeabilidad del vaso y minimizando el desgaste y la erosión de las paredes, así como también, simplemente, evitando que la comida se adhiera al recipiente. Semejantes apreciaciones tecnológicas se pueden realizar respecto a la elección de unas concretas características morfológicas. Todas estas consideraciones muestran que los requisitos prácticos se acaban imponiendo sobre los estéticos, siendo pautas comunes tanto para toda una serie de producciones locales o regionales que en buena medida abastecen al mercado propio, como para otras importadas, procedentes de otras áreas<sup>171</sup>.

Por cuanto se refiere a las dinámicas generales, se ha señalado que el hecho de que aún en momentos tan tardíos como el siglo VII, las formas a mano no sean las mayoritarias, sino que coexistan con las realizadas a torno, en ocasiones incluso importadas, muestra que pese a la creciente tendencia al autoabastecimiento y la regionalización de las producciones, todavía se mantiene, al menos por cuanto se refiere a los ambientes urbanos, cierta estructura de mercado<sup>172</sup>.

En efecto, al tiempo que podemos hablar de una progresiva autosuficiencia, también continúa una activa importación, que canaliza los envases del norte de África y, sobre todo, de las cuencas central y oriental del Mediterráneo, que suplen en parte la progresiva reducción de los primeros. Con todo, bien es cierto que estos últimos no alcanzan los índices de producción y distribución geográfica de aquellos, por manufacturarse en zonas sin una tradición y productividad artesanal y agrícola parangonable a la tunecina, que, además, radican en puntos diferentes a los de distribución comercial a gran escala<sup>173</sup>.

A este respecto, la explicación al comercio a medio y larga distancia de estas producciones quizá se encuentra en su diversidad morfológica, completando los repertorios locales, cuando no en su calidad superior, costes reducidos o la existencia de ciertas modas o preferencias culturales<sup>174</sup>.

Al igual que con otros materiales, también en este caso la zona bizantina y las urbes del territorio visigodo mediterráneo parecen compartir un comportamiento similar, marcado por la coexistencia de productos importados y locales, estos últimos con mayor peso en otras zonas<sup>175</sup>.

De forma semejante a cuanto ocurría con la vajilla fina de mesa, tampoco en *Spania* tienen especial éxito las cerámicas comunes orientales, que sólo se registran de forma sólida en

---

171 MACIAS SOLÉ, 1999, p. 346.

172 Así lo señalan refiriéndose a los contextos del Tolmo de Minateda, GUTIÉRREZ; GAMO y AMORÓS, 2003, p. 161.

173 MACIAS SOLÉ, 1999, p. 346-347.

174 Seguimos el planteamiento realizado por MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 214-215. En el caso de Tarragona, el hecho de que las importaciones de origen oriental durante el siglo VII se registren en la zona portuaria y no en otro ámbito, se interpreta como resultado de la presencia en dicha área de una comunidad oriental cuyo nivel adquisitivo y contexto cultural les llevaría a tales usos (MACIAS SOLÉ, 2003, p. 23).

175 Lo vemos por ejemplo en el caso de *Iluro*, donde las producciones de cerámica de cocina importada se limitan a dos formas de cazuela, en concreto la producción de Cerdeña/Lípari y la producción de mica plateada de origen incierto, ambas con un aumento de presencia precisamente a finales del siglo VI (CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 377).

contextos visigodos del siglo VII, como vemos en Tarragona, una vez eliminada la soberanía imperial del mediodía hispano.

Precisamente en ese momento final, la nueva *facies* visigoda viene dada en las antiguas posesiones bizantinas por la difusión de dos producciones modeladas a mano (HW11 y 12), así como la expansión de la gama de formas de la HW10, y la probable introducción de decoración incisa ondulada y estampada en el caso de esta última<sup>176</sup>.

Por cuanto se refiere al repertorio morfológico, se ha destacado un relativo empobrecimiento en la variedad de las formas cerámicas de uso común. De esta forma, a pesar de que se siguen manufacturando jofainas (*conchae* o *pelves*), platos (*catilli*, *lances* o *patenae*), ollas (*aulae*, *ollae*), o cazuelas (*caccabi*); formas como los morteros (*mortaria*), jarras (*urcei*, *nasiternae*), botellas (*olpai*, *lagonae*) o copas (*acetabula*, *paropses*), se dan en mucho menor número; en tanto otras, caso de las sartenes (*patenae* o *patellae*), incluso desaparecen<sup>177</sup>.

En el caso concreto de los morteros, su drástica reducción a partir de mediados del siglo VI, puede interpretarse como un indicio de la simplificación del proceso de transformación de los alimentos, así como de un menor protagonismo de los condimentos de origen agrícola. En el mismo sentido, la disminución de jarras y recipientes de conserva o manipulación, también puede ser el reflejo de una transformación relacionada con la variedad de los alimentos, así como con los procesos de almacenaje. En el lado opuesto, resultado de ello, será el predominio creciente de los recipientes de cocción, caracterizados por bocas abiertas, útiles para la introducción de productos cárnicos. Por lo demás, en el servicio de mesa, la proliferación de recipientes de cerámica común de base plana (cazuelas bajas) también se ha relacionado con las funciones que habían sido características de la vajilla de importación, y en consecuencia, se presentan como resultado de la disminución de la TSA-D<sup>178</sup>.

En *Spania*, la importante actividad comercial que parece transcurrir en sus urbes costeras, también nos lleva a destacar alguna otra pieza concreta, como los embudos, que podemos encontrar en contextos de almacenamiento como el de Málaga, caracterizados por su forma cónica<sup>179</sup>.

Aquí, las principales producciones radican en los focos más importantes de la presencia imperial, las Baleares, Cartagena o Málaga.

En el caso de la primera, hablamos de una producción sobre todo ebusitana que, ya con orígenes previos, se caracteriza por ser una cerámica común oxidada, con una pasta dura cocida a

---

176 REYNOLDS, 1996, p. 231.

177 LAVAZZA y VITALI, 1994, p. 32 y 35. Sobre la terminología, podemos destacar el testimonio de Isidoro de Sevilla, *Etym.* XX, 8, 2-6: «A la olla se la llama así porque en ella bulle el agua al someterla al fuego, de manera que deja escapar hacia arriba el vapor...3. El caccabus y la cucuma deben su denominación al sonido del agua al hervir...4. Las lebetae (cacerolas), denominación de cuño griego, son de cobre: son ollas pequeñas que sirven para cocinar...5. La sartén debe su nombre al estrépito que produce cuando en ella se fríe el aceite. Las trébedes (tripedes) se llaman así porque se sostienen sobre tres pies...6. El mortero (mola) debe su nombre a su redondez...»

178 MACIAS SOLÉ, 2003, p. 37.

179 BERNAL CASASOLA, 2003b, nº 84, p. 142-143. El ejemplar se documenta en niveles del siglo VII, *vid.* NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y SUÁREZ PADILLA, 1997, p. 83, fig. 58. Una pieza similar encontramos en el yacimiento menorquín de Sanitja, que permanece activo al menos hasta principios del siglo VI (RITA, 1994, p. 325).

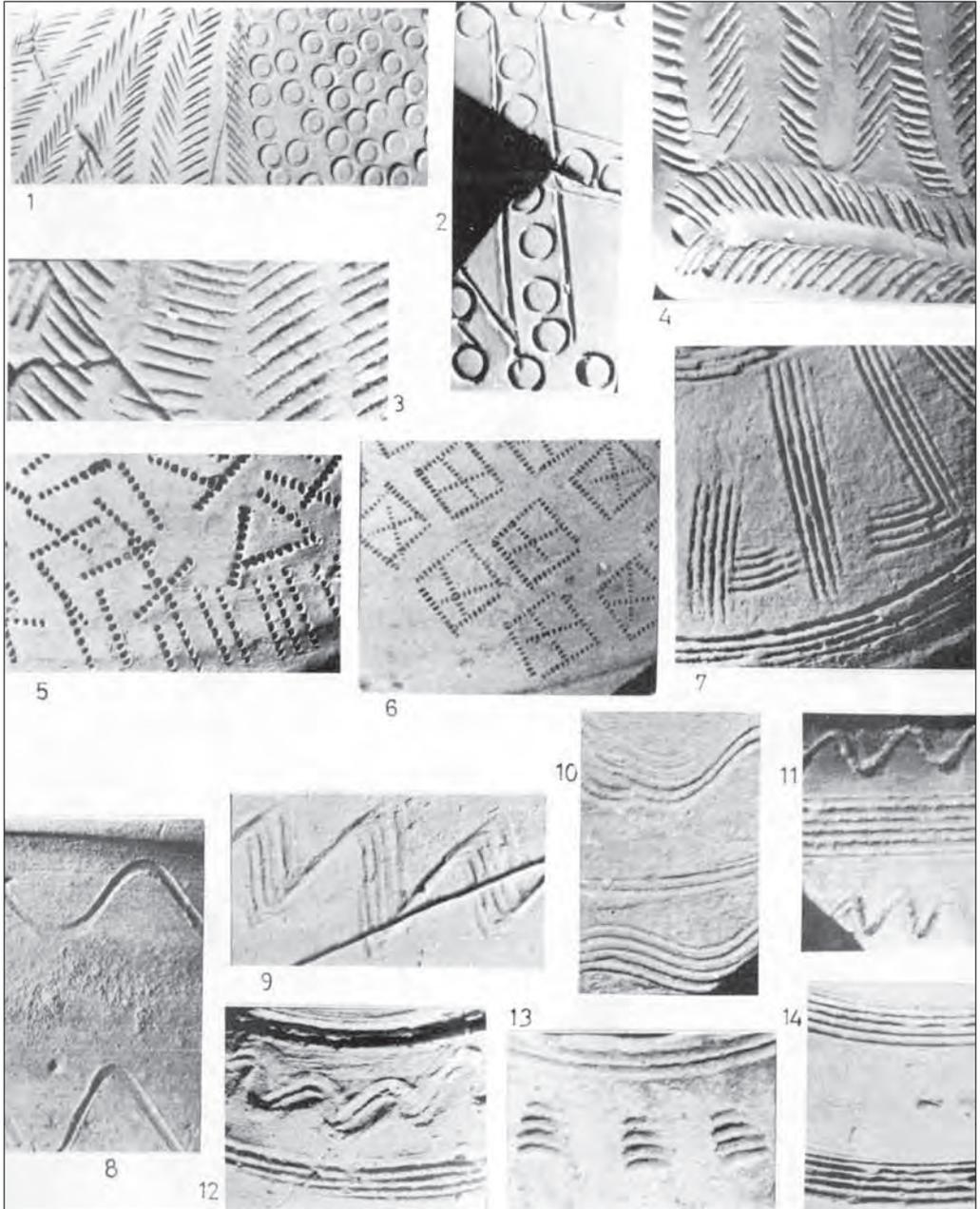


FIGURA 98: Técnicas y motivos decorativos empleados en la cerámica ibicenca (Ramon, 1986)

alta temperatura, depurada, sólo con ocasionales partículas de mica plateada, y unas coloraciones beige que pueden derivar a tonos anaranjados en una misma pieza<sup>180</sup>.

Para esta etapa, la producción emplea la decoración incisa polilineal, realizada a través de punzón con varias púas alineadas, que sustituye a la previa monolineal. Sus motivos principales son franjas de líneas horizontales continuas, meandros, puntillados o palmetas, utilizados con mayor sobriedad en el siglo VII (fig. 98).

En cuanto a los tipos, se constata una amplia variedad morfológica, que incluye desde las ánforas ya vistas, a especialmente jarros y jarras, cuencos, morteros, o recipientes de almacenaje. En cualquier caso, dicha variedad tampoco copa todas las necesidades de consumo, de tal forma que la cerámica de cocina responde a otras procedencias<sup>181</sup>.

El papel de Ibiza como escala fundamental de aprovisionamiento en las rutas comerciales que unen los distintos puntos del Mediterráneo con la costa peninsular, le aseguraron la distribución de sus producciones<sup>182</sup>. Así, en virtud también de una estrecha unión que comprende otros aspectos, éstas se registran en Cartagena ya desde el siglo V, si bien disminuyen para el siglo VII. En esta ciudad, las formas más representadas están relacionadas con la preparación de alimentos y el servicio y conservación de líquidos (cuencos, jarros y jarras), apareciendo en menor medida algunos recipientes de usos múltiples<sup>183</sup>.

La costa levantina bajo soberanía bizantina también recibe fluidamente estos envases, como muestran los casos de Benalúa, Punta de l'Arenal (Jávea) o Banys de la Reina (Calpe).

Y de nuevo, las fronteras políticas no son obstáculos para el movimiento comercial, como prueba el registro de los recipientes ebusitanos tanto en otros puntos del interior del Sureste, como el yacimiento murciano de Los Villares, como otra serie de lugares de la costa visigoda mediterránea, sea el caso del Grau Vell de Sagunto, Valencia, Tarragona, Barcelona o Mataró. Precisamente, el incremento porcentual o del repertorio morfológico que se experimenta en este último núcleo a partir de finales del siglo VI, parece indicar que la presencia bizantina en las islas estimuló la producción ebusitana, aumentando su radio de comercialización<sup>184</sup>.

A pesar de una envergadura menor, la producción de *Carthago Spartaria* adquirió también cierta importancia. Al igual que la ibicenca, también arranca de fechas precedentes, en concreto, con solidez, desde al menos el siglo V, con lo que, de nuevo, la presencia de los *militēs* se traduce en una sustancial continuidad. La ausencia de paralelos claros en otras producciones

---

180 Acerca de esta producción, *vid.* RAMÓN, 1986, p. 18 y 30-33, fig. 7.9, 11, 12, lám. IV; *Idem*, 1995; RAMÓN y CAU, 1997, p. 269-311; y RAMON, 2005, p. 491. Por otro lado, no hay que perder de vista, como se ha señalado recientemente, que algunas de las cerámicas pudieron ser manufacturadas también en Mallorca (BUXEDA *et alii*, 2005, p. 231).

181 BUXEDA *et alii*, 2005, p. 231.

182 Así, destaca la conexión con Cartago ya desde la etapa colonial (RUIZ DE ARBULO, 1990, p. 80-115), que se mantiene durante la Antigüedad Tardía (VILELLA MASANA, 1990, p. 57-62; y AQUILUÉ, 1992b, p. 25-33).

183 Sobre su registro más temprano, *vid.* RAMALLO ASENSIO; RUIZ VALDERAS y BERROCAL CAPARRÓN, 1996, p. 154, señalando su documentación en los niveles constructivos del mercado levantado sobre el teatro, la fase 8.2. Respecto a los recipientes, entre los primeros hemos de destacar los tipos RE-0902, 0901d o 0817, en tanto para las jarras, los tipos RE-0206 o 0207. Para los jarros, la representación corresponde al tipo RE-0314b, correspondiente al contenedor anfórico Keay LXXIX, que ya hemos tratado. *Vid.* MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 176-178.

184 Acerca de los distintos yacimientos, *vid.* BOLUFER I MARQUÉS, 1994, p. 380-381; GARCÍA BLÁNQUEZ y BELLÓN AGUILERA, 2005, p. 360; PASCUAL, RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 75; y CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 361 y 375-376, lám. 168.



LÁMINA 87: Ollas de producción local del área de Cartagena (VV.AA. 2005)

bien definidas, la morfología de las piezas y, sobre todo, la abundante presencia de filitas y cuarcitas, utilizadas como desgrasantes, permiten señalar el carácter local de esta manufactura, quizá salida de talleres emplazados en la zona oriental del municipio, en el área volcánica del Mar Menor, donde se registran cuarzo-andesitas y andesitas piroxénicas<sup>185</sup>.

Tales desgrasantes afloran en superficie, confiriéndole un aspecto rudimentario, por lo que también se conocen como cerámicas toscas. No obstante, dicha apariencia responde a una estrategia productiva destinada a obtener cerámicas resistentes al fuego aun con arcillas poco adecuadas. De hecho, se trata de producciones de alta calidad, realizadas mayoritariamente a torno. A este respecto, el predominio de estas formas torneadas, frente a un panorama caracterizado por la progresiva extensión de las cerámicas realizadas a mano o torno lento, con lo que supone de retorno a fórmulas de producción domésticas y artesanales, muestra que el área bizantina hispana parece mantener una tradición de elaboración y de demanda de consumo, inmersas todavía en una estructura de mercado compleja. No en vano, esta misma producción es objeto de

---

185 Para esta producción destaca el trabajo pionero de LAÍZ REVERTE y RUIZ VALDERAS (1988), al que han seguido otros que han precisado la secuencia de los recipientes (RAMALLO ASENSIO, RUIZ VALDERAS y BERROCAL CAPARRÓS, 1996 y 1997), han ampliado su repertorio formal (MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 170-176), o han analizado sus componentes petrológicos (MILÁ OTERO, ARANA CASTILLO y ALÍAS LINARES, 2005, p. 119-124). En este sentido, en la actualidad esta última cuestión está siendo desarrollada por Dña. Sonia Milá Otero en el marco de su proyecto de tesis doctoral. En cualquier caso, creemos pertinente no excluir la posibilidad de *figlinae* urbanas, dada la evidente mutación del espacio ciudadano, como podemos ver en los ejemplos de Nabeul o *Leptiminus* (BONIFAY, 2003, p. 125).



LÁMINA 88: Cazuela de producción local del área de Cartagena (VV.AA. 2005)

comercialización, probablemente en un radio regional, y aún suprarregional, como muestra su registro en las Islas Baleares, donde se ha contrastado mediante análisis petrológicos<sup>186</sup>. En este sentido, ha sido posible determinar su presencia tanto en distintos puntos de Mallorca (*Pollen-tia*, Sa Mesquida, Castelló y Balitx de Dalt), como igualmente de Ibiza (Can Sorá) o Menorca (Sanitja). Salvo la evidencia de Son Peretó, el resto de ejemplares documentados pertenecen al mismo tipo, la olla tipo 1, similar a la forma 4 de Reynolds de su ware 2.

El repertorio morfológico es algo variado, de tal forma que junto a un mayoritario grupo de cocina (ollas, cuencos, cazuelas y tapaderas), caracterizado por sus paredes ahumadas, encontramos también recipientes para la preparación de alimentos (morteros), almacenaje (grandes contenedores y ollas), usos múltiples (soportes y contrapesos), e incluso mesa (botellas). En cualquier caso, no deja de apreciarse la reducción de formas que también afecta a otras categorías cerámicas, que quizá hemos de relacionar, entre otros factores, con los hábitos alimenticios

---

186 A este respecto, a su presencia en el sector meridional de la comarca del Campo de Cartagena (MURCIA MUÑOZ, 2000, p. 372-379), hemos de unir la documentación de algunos recipientes con un repertorio morfológico similar al cartagenero, en distintos puntos del Sureste, pudiendo sospechar en algún caso la identidad de su producción. Ocurre así en Lorca (MARTÍNEZ RODRÍGUEZ y PONCE GARCÍA, 2000, p. 199ss), o en el yacimiento murciano de Los Villares, donde los responsables de la excavación señalan el hallazgo del tipo 1.1 (GARCÍA BLÁNQUEZ y BELLÓN AGUILERA, 2005, p. 360). Aunque no hemos tenido ocasión de analizar directamente los materiales, el equipo de excavación nos informa del hallazgo igualmente del tipo 4.1, estando caracterizados, en cualquier caso, y a falta aún de un análisis detallado, por una menor presencia de esquistos, que en las producciones consideradas como cartageneras. Respecto al caso baleárico, CAU ONTIVEROS, 1996, p. 101-106; e *Idem*, 1999, p. 203-206; y BUXEDA *et alii*, 2005, p. 227.

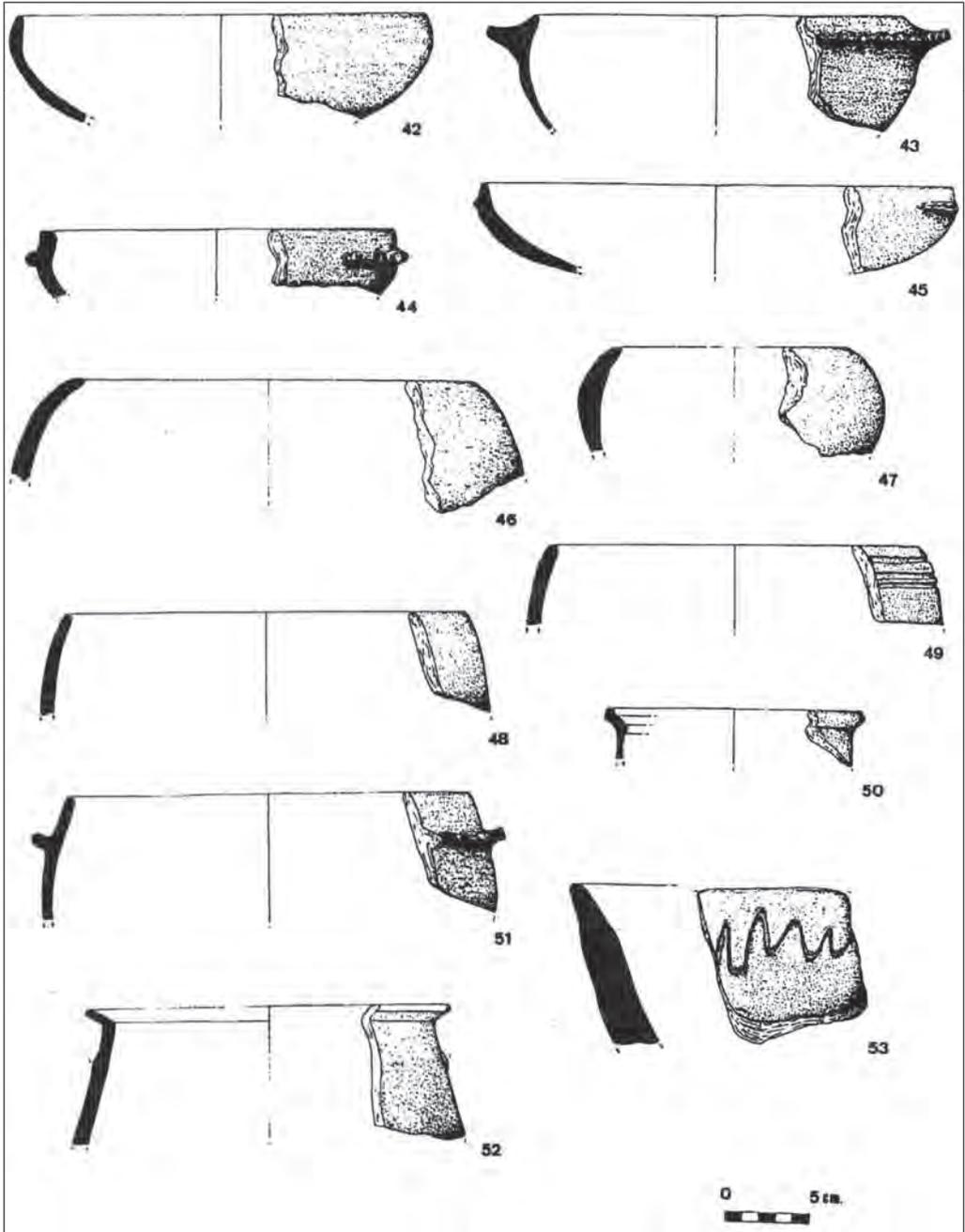


FIGURA 99: *Cerámicas comunes del área malacitana (Acién et alii, 2004)*

del período, como el incremento del consumo colectivo en un único recipiente, sobre todo de la *puls* y alimentos cocidos<sup>187</sup>.

Por cuanto se refiere a las ollas, suelen presentar cuerpos globulares y cuello marcado, con fondos planos o ligeramente umbilicados. Sus diferencias recaen en el borde, que puede ser bien engrosado (tipo 1), vuelto (tipo 2), con visera (3), o entrante (tipo 4), registrando además subtipos.

En cuanto a los cuencos, también se diferencian en sus bordes, igualmente engrosados (tipo 5), con rebordes verticales (tipo 6), entrantes (tipo 7), horizontales (tipo 8), o con bisel (tipo 9).

Similar diversidad tipológica presentan las cazuelas, fuentes para cocinar de gran tamaño, con paredes poco profundas, normalmente recurvadas, y bases planas. Con diámetros que oscilan entre los 31 y 40 cm, en este caso se diferencia entre las de perfil cóncavo-convexo (tipo 10), pared media engrosada (tipo 11), paredes redondeadas (tipo 12) o paredes rectas y borde entrante (tipo 13). Estos recipientes se han asociado a la cocción del pan, y en esta dirección, no faltan testimonios de la época, como el de Isidoro de Sevilla, que hace mención de un tipo de pan, el *clibanicus*, cocido en recipiente de barro. Con todo, el trabajo del borde para conseguir un punto de vertido, hace necesario contemplar también otros usos alternativos, como la misma cocción de guisos, los *pulmenta* referidos por el mismo Isidoro, que, al parecer, estaban tan en boga en la alimentación del momento<sup>188</sup>.

Las tapaderas, en función de sus diámetros, que se sitúan entre los 12 y 16 cm, y los 29-30 cm, pudieron servir tanto para ollas, como igualmente para cuencos y cazuelas. En este caso, se diferencian en función de si presentan el borde alzado, redondeado, o tienen escalón interior.

Las formas pertenecientes al resto de categorías tienen su máximo desarrollo durante el siglo VI, reduciéndose su presencia para el primer cuarto del siglo VII. Entre ellas, hemos de situar los morteros, con los que, por seguir con los datos proporcionados por el obispo hispalense, habríamos de relacionar, entre otros usos, la elaboración de alimentos como el *martisium*<sup>189</sup>. Por lo demás, apenas se recurre a la decoración de los recipientes, y cuando se hace, es de forma sobria mediante las modalidades incisa, aplicada o impresa<sup>190</sup>.

Resulta muy inferior cuantitativamente, la producción hecha a mano, que se limita a formas de cocina, sin puntos de conexión con el repertorio torneado, y otras de almacenaje, sobre todo grandes contenedores, ya en reducción desde finales del siglo VI<sup>191</sup>.

---

187 MONTANARI, 1979; y MUFFATTI MUSSELLI, 1988. En el caso de Cartagena, también el estudio del material óseo y malacológico ha podido ir ilustrando sobre la dieta de la etapa bizantina, básicamente integrada por el consumo de ovicápridos, bóvidos, y suidos, así como en menor medida, aves, peces y moluscos (PORTÍ DURÁN, 1991, p. 341-352). Los datos están en la línea de lo que tuvo que ser común a todas las áreas, como muestra el análisis de los restos faunísticos de algún otro yacimiento tardío como Benalúa, donde el porcentaje de suidos es muy inferior al de ovicápridos y bóvidos (PUIGSERVER HURTADO, 1994, p. 163-180) o Vilaclara de Castellfollit, donde la primera especie se incrementa, ante la práctica desaparición de la última (ENRICH, ENRICH y PEDRAZA, 1993-1994, p. 100). Existen también estudios de este tipo para otra serie de enclaves bizantinos, como el castro ligur de San Antonino, en el que, en este caso, los suidos ocupan un papel fundamental en la alimentación, representando el 57% del material (GIOVINAZZO, 2001, p. 639-656).

188 Acerca del citado pan y de los guisos, *vid.* Isidoro, *Etym.*, XX,2,15; y XX,2,7. Propone su asociación al pan, GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, Forma M8.1.

189 *Etym.*, XX, 2, 29: «*El martisium se hace majando el pescado en un mortero*».

190 Sobre estos tipos y su incidencia en la fase bizantina, *vid.* MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 170-176.

191 MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 176.

Por otra parte, a pesar de que también contó con cierta importancia, parece que la producción del tercer foco hispano, el malacitano, se encontraba menos articulada<sup>192</sup>. Para ésta, en los niveles del siglo VI, destacan las cazuelas locales que imitan las formas más comunes a torno lento, así como las ollas, tapaderas, cuencos-tapadera y orzas de almacenamiento (fig. 99). Con unos porcentajes muy altos para la etapa bizantina, dentro de esta producción a torno lento hay que destacar como tipo más frecuente, la cazuela de paredes carenadas, con variantes en sus mamelones de suspensión.

Tampoco deja ver mayores pretensiones la cerámica producida en el área gaditana, realizada con unas arcillas de baja calidad, con desgrasantes abundantes y gruesos, normalmente calcáreos, también vegetales, y fragmentos de cerámica y cuarzos que, sometidas a cocción oxidante, son trabajadas a mano<sup>193</sup>.

Como dijimos, junto a las iniciativas locales/regionales, los contextos hispanos, y dentro de ellos los bizantinos, también dejan un hueco a las producciones importadas. Entre éstas cabe destacar las norteafricanas, que experimentan una reducción porcentual y tipológica. A este respecto, en dicha pauta radica uno de los factores de diferenciación de *Spania*, en tanto aquí la soberanía imperial garantiza que la misma no se torne en la práctica desaparición que afecta a otros núcleos.

En cualquier caso, para ambos, la reducción es sobre todo drástica en el caso de los envases culinarios, que en ciudades como Cartagena quedan limitados a una presencia testimonial<sup>194</sup>.

Entre estas escasas formas de cocina, debemos destacar sobre todo las ollas/tapaderas de pátina cenicienta, que en el caso de la mencionada ciudad surestina, siguen dándose hasta el primer cuarto del siglo VII, correspondiente al nivel de destrucción del barrio de época bizantina<sup>195</sup>.

Igualmente, no falta alguna cazuela, especialmente del tipo FCW 12. 1, de perfil hemisférico, base convexa, o borde almendrado reentrante, que, dada en Cartago entre los años 530 y 575, se documenta también en otros contextos bizantinos como *Crypta Balbi*. Con todo, a tenor de los datos extraídos de Cartagena, Málaga, Benalúa o zona almeriense, su distribución por el mediodía hispano no debió ser importante, todo lo contrario a cuanto ocurre en la costa visigoda mediterránea, como se desprende de su registro en València la Vella, Punta de l'Illa y, sobre todo, Valencia, donde, acompañada de las cazuelas FCW 13 y 15, se convierte en uno de los fósiles guía<sup>196</sup>.

Mayor fortuna tienen, en cambio, los morteros de los grupos 2 y 3 de Fulford, especialmente el último, caracterizado por su visera corta y pátina cenicienta en el borde, que en Cartago se da entre el 575 y el 625/650<sup>197</sup>.

También del área tunecina procederían otra serie de cazuelas hechas a mano, con superficies alisadas, y en ocasiones un engobe amarillo, que probablemente, pertenecerían a la denominada fábrica 1.4 (Fossiliferus *Limestone Ware*) de Cartago. En el caso de Cartagena, donde se presentan

---

192 NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y SUÁREZ PADILLA, 1997, p. 82, fig. 31-37 y 41-45.

193 GUTIÉRREZ LÓPEZ y GILES PACHECO, 1995, p. 88.

194 MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 191.

195 RAMALLO ASENSIO, RUIZ VALDERAS y BERROCAL CAPARRÓS, 1997, p. 207, destacando formas como la olla asimilable a la forma Atlante I, 108, 4, que ofrece la cronología más tardía para las importaciones de cocina africana a las costas peninsulares.

196 *Vid.* respectivamente, REYNOLDS, 1993, p. 143 y 53; NAVARRO LUENGO *et alii*, 1997; MENASANCH DE TOBARUELA, 2000, p. 215; y PASCUAL; RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 96-98.

197 RAMALLO ASENSIO *et alii*, 1996, p. 154.

con borde entrante, labio redondeado y fondo plano, se registran desde mediados del siglo VI hasta el mismo contexto de destrucción del barrio enclavado sobre el teatro<sup>198</sup>.

Junto a algunos barreños como el tipo Reynolds 5, la zona bizantina sí parece contar con un mayor porcentaje de cerámicas de mesa norteafricanas, sobre todo botellas y jarras, y en menor medida cuencos, como los tipos Reynolds 11 y 12<sup>199</sup>. En esta categoría, debemos recordar también la existencia de las jarras funerarias africanas que podemos documentar en Ibiza, y muy especialmente en Cartagena, como hemos tenido ocasión de ver. Para esta última, además, parece tratarse de *ampullae* concebidas expresamente para su uso funerario.

La reducción de la cerámica norteafricana motivó la circulación de otra serie de producciones, salidas de puntos que podían constituir escalas de aprovisionamiento o de redistribución comercial en los flujos comerciales ya existentes, que tenían su epicentro en Cartago. Es así como a partir de estos momentos, y dependiendo de las zonas, también durante nuestro período se distribuyen los recipientes de Ibiza, Lípári, Pantelleria o Próximo Oriente. En cualquier caso, dado el empleo de unos mismos canales de distribución comercial, la suerte de los envases africanos acaba repercutiendo también en la de estas producciones, de tal forma que el receso que éstos experimentan a mediados del siglo VI, se traduce igualmente en la disminución de los recipientes de Lípári o Ibiza, y con ello, en el correspondiente impulso de las producciones locales. En último término, en ello también estriba el progresivo afianzamiento de las producciones orientales hacia el siglo VII, como dejan ver contextos como el tarraconense<sup>200</sup>.

Del área centromediterránea, circularán las producciones culinarias de Pantelleria, Lípári o Sur de Italia. La primera parece ser minoritaria y, sobre todo, circunscrita al siglo V, registrándose aisladamente en la Cartagena o Málaga bizantinas<sup>201</sup>. Se trata de una producción de cocina realizada a mano y a veces a torno lento, que se ha relacionado con la fábrica 1.1 (sodic microcline) de Cartago, el grupo 1 o HMW 1 de Reynolds, o la fábrica 3.4 de Can Sorá (Ibiza)<sup>202</sup>.

En el caso de la cerámica de Lípári, realizada a mano y caracterizada por el espátulado, aparece por primera vez en la Cartagena bizantina en los rellenos constructivos de mediados del siglo VI, continuando su documentación hasta los niveles de destrucción del primer cuarto

---

198 FULFORD y PEACOCK, 1984, p. 158, fig. 56, forma 5.1; y MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 181, fig. 6, 48-50, señalando como únicos paralelos en Cartago, la forma HMW 18.1, datada entre el 575 y el 625.

199 Vid. así para Cartagena, Málaga, y Benalúa, respectivamente, RAMALLO ASENSIO, RUIZ VALDERAS y BERROCAL CAPARRÓS, 1997, p. 207; MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 181-182; NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y SUÁREZ PADILLA, 1997, p. 82, fig. 38-40; y REYNOLDS, 1993, plate 58, 671.W11c73. Por lo demás, acerca de su reducción desde la primera mitad del siglo VI en *Tarraco*, MACIAS SOLÉ, 2003, p. 27-28

200 Acerca de todo ello, *vid.* MACIAS SOLÉ, 2003, p. 26-28.

201 Sobre la producción, MACIAS SOLÉ, 1999, p. 352, e *Idem*, 2003, p. 30; acerca de su registro en las dos ciudades hispanas, *vid.* MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 180-181; y TIA, 2001, p. 688.

202 FULFORD y PEACOCK, 1984, p. 8-10; y REYNOLDS, 1993, p. 147. Por lo demás, se ha señalado que se caracteriza por unas arcillas que muestran la acción hidrotérmica sobre las rocas volcánicas, componiéndose de lava trácítica y riolítica, así como de ignimbrita verde. En general parecen proceder de los campos de fumarolas activos o inactivos, comprendiendo arcillas rojo-amarillentas de Contrada Serraglio, arcillas blanquecinas del borde interno del cráter de Monte Gibele y Fossa del Russo y materiales marronáceos de Favara Grande, cercana a fumarolas grandes y activas, así como arenas de las laderas de Monte Gibele (MONTANA; ILIOPOULOS y GIARRUSSO, 2005, p. 425-436; y MONTANA; ILIOPOULOS y TANTILLO, 2005, p. 437-450).

del siglo VII. Entre las formas más frecuentes debemos destacar las cazuelas de la forma 8 de Cartago (2.1 de Reynolds), de paredes bajas de borde entrante y labio engrosado al interior<sup>203</sup>.

Más escasas parecen ser las cerámicas del sur de Italia, también elaboradas a mano y reconocibles por la presencia de pequeñas partículas brillantes de color negro, indicativas de su manufactura en zonas volcánicas. A este respecto, en Cartagena sólo la encontramos en la fase fundacional del barrio de época bizantina, mas no así después, lo que lleva a considerar una mayoritaria residualidad en los ambientes hispanos ocupados por los *milites*<sup>204</sup>.

Por otra parte, de la misma forma que a nuestras costas llegan ánforas orientales, también lo hacen en menor medida, cerámicas comunes de esta procedencia, torneadas y sobre todo de función culinaria. Con todo, para nuestra etapa, momento en el que se distribuyen las producciones egeas y palestinas, son minoritarias, registrando un incremento con posterioridad, especialmente para la segunda mitad del siglo VII, con la comercialización de los productos constantinopolitanos englobados en la *Late roman and Byzantine cooking ware 3* o *Grey gritty ware*<sup>205</sup>. No en vano, esa es la fecha a la que remiten algunas otras piezas de la misma procedencia, como los hervidores con tapadera articulada (UWW1 spouted jugs), que se localizan en yacimientos visigodos como Recópolis o el Tolmo de Minateda<sup>206</sup>.

En el caso de los recipientes egeos, manufacturados en las Cícladas o costa anatólica al sur de Esmirna, se documentan en la Cartagena bizantina con ollas de borde exvasado y labio redondeado, así como alguna cazuela<sup>207</sup>.

Tampoco sabemos mucho más acerca de las cerámicas siriopalestinas, con superficies exteriores alisadas y acanaladuras poco marcadas, así como cierta relación morfológica con las ánforas LR 5/6<sup>208</sup>.

Y en fin, no faltan otros envases de procedencia oriental para los que no se puede precisar un área concreta de producción, si bien, por cuanto aquí nos interesa, su distribución en *Spania* no es sólida<sup>209</sup>.

---

203 Se relacionan con el *Late Roman Cooking Wares 2* (LRCW II), grupo 1.2 de Fulford (FULFORD y PEACOCK, 1984, p. 10,159), o grupo 2 de REYNOLDS (1993, p. 148). Acerca de su registro, *vid.* (Cartagena), MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 178, fig. 6,41-43; (*Pollentia*), ORFILA *et alii*, 2000, p. 233; (Punta de l'Arenal, Jávea), BOLUFER I MARQUÉS, 1994, p. 380; (costa levantina), REYNOLDS, 1985, p. 245-267; (Tarragona), MACIAS, 1999, lám. 17; o *Iluro* (CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 378).

204 Equivalen a fábrica 1.9 de Cartago (Quartz/ Volcanic Ware), FULFORD y PEACOCK, 1984, p. 13; y REYNOLDS, 1993, p. 150-151. Acerca de su registro en Cartagena, MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 178-180, y 191, fig. 6.45

205 HAYES, 1978, p. 43 e *Idem*, 1992, p. 54. Recogiendo su registro en Tarragona, MACIAS SOLÉ y REMOLÀ VALLVERDÚ, 2000, p. 490, fig. 4.1; y MACIAS SOLÉ, 2003, p. 23 y 30. Para ámbito occidental, de hecho, pocos yacimientos permiten un registro significativo, destacando *Crypta Balbi* (SAGÜI, RICCI y ROMEI, 1997, p. 38, fig. 4.14).

206 BONIFAY y BERNAL CASASOLA, 2008, p. 105, fig. 5.

207 Equivale a la fábrica 3.9 de Cartago (*coarse ware with metamorphic inclusions*) (FULFORD y PEACOCK, 1984, p. 25); o al grupo W7 de Reynolds (1993, p. 134). Sobre la producción, *vid.* también CATHMA 1989, p. 35; en tanto que para su registro en la ciudad hispana, MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 182; y REYNOLDS, 2003, fig. 24.

208 Su registro en Cartagena, fuera de contexto, no nos permite señalar nada más (MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 182-184, fig. 8.69). También para Jávea, *vid.* BOLUFER I MARQUÉS, 1994, p. 381 y 389.

209 Así, podemos citar el caso de una olla documentada en un vertedero cartagenero, junto a la forma Hayes 109, que, torneada y con perfil globular, presenta una cubierta vítrea melada al interior, que cae al exterior en goterones cubriendo parte del engobe color marrón. Se ha señalado que la misma remite a prototipos orientales (MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 184, fig. 8.70).

Dentro de las cerámicas comunes de procedencia indeterminada, si las caracterizadas por abundantes partículas doradas se pueden considerar en su mayoría residuales para nuestra etapa<sup>210</sup>, otro es el caso de las que presentan mica plateada. En efecto, estos recipientes, sobre todo cazuelas de superficie bruñida y alisado horizontal interno, se documentan en Cartagena a partir de mediados del siglo VI, en consonancia con los datos de *Iluro*, y no tanto así con los de Tarragona, donde se señala una circulación más temprana<sup>211</sup>.

Tampoco sabemos mucho sobre la cerámica vidriada, que, dado su incremento en la posterior fase islámica, con frecuencia ha sido considerada intrusiva en los niveles tardoantiguos. En la zona bizantina apenas podemos consignar su presencia más que en *Ilici*, donde se recuperó un ejemplar de vedrío monócromo castaño, en un contexto de amortización de las termas occidentales, datado en el siglo VII. Precisamente, a la misma centuria, y en algunos casos, a un momento avanzado dentro de ésta, remiten los ejemplares hallados en el Tolmo de Minateda, Valencia, Tarragona o Barcelona<sup>212</sup>. De hecho, los datos coinciden con los de otros contextos mediterráneos, como muestran los casos de Constantinopla y, sobre todo, Cartago, Midi francés, o Italia, zona esta última, donde a la producción de la región septentrional suceden otras que radican en la meridional. Con ello, este tipo de cerámica, cuyo repertorio morfológico habitual comprende ollas, cuencos o cazuelas, no puede ser tenida como integrante del patrón arqueológico imperial, en tanto se difunde coincidiendo con la expulsión de los *milites* del suelo hispano<sup>213</sup>.

---

210 En efecto, se registran sobre todo hasta mediados del siglo VI, siendo recipientes de cocina elaborados a mano, caracterizados por la abundante presencia de partículas de mica dorada, biotita o flogopita. En este sentido, Reynolds recoge en el grupo 4 de las producciones locales o regionales de la provincia de Alicante, una serie de formas de características técnicas y morfológicas muy similares, situando su posible lugar de producción en un área localizada al oeste de Jumilla. Esta misma producción se inserta también dentro de su grupo HW8 (REYNOLDS, 1993, p. 152-153). Acerca de su registro en Cartagena, Alicante, Baleares o Tarragona, *vid.* respectivamente, MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 184 y 186; REYNOLDS, 1993, p. 153; CAU 1993; *Idem*, 1997; RAMÓN y CAU, 1997; así como MACIAS SOLÉ, 2003, p. 350.

211 Sobre el registro de esta producción relacionada con la fábrica 1.6 (*micaceus ware*) de Cartago (FULFORD y PEACOCK, 1984, p. 12-13), *vid.* MURCIA MUÑOZ y GUILLERMO MARTÍNEZ, 2003, p. 186, fig. 9.76-80; CELA ESPÍN y REVILLA CALVO, 2004, p. 378-379; y MACIAS SOLÉ, 2003, p. 30.

212 Respectivamente, *vid.* ABAD CASAL; MORATALLA JÁVEGA y TENDERO PORRAS, 2000, p. 142, fig. 8.1 y p. 144; GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 134, fig. 10.6 y 5; BLASCO *et alii*, 1994, p. 197-198 y PASCUAL; RIBERA y ROSSELLÓ, 2003, p. 99, fig. 22; MACÍAS SOLÉ, 1999, p. 277 y MACIAS SOLÉ, 2003, p. 30; y BELTRÁN DE HEREDIA, 2005, p. 140. También se señala su registro en *Begastri*, si bien a falta de referencia estratigráfica segura (GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 67).

213 Acerca de los territorios, *vid.* MACIAS SOLÉ, 1999, p. 353; BONIFAY, 2003a, p. 563 e *Idem*, 2003b, p. 585-590; y PAROLI, 2003, p. 591.

## 13. EL VIDRIO EN ÉPOCA BIZANTINA

### 13.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES

A diferencia de la cerámica, son escasos los trabajos consagrados al estudio del vidrio durante este período. En efecto, la publicación de los resultados de las excavaciones, a menudo suele pasar por alto el análisis de este material. Sin duda, un número más limitado de piezas, su estado de conservación, o el hecho de que remitan a una cronología amplia, son algunas de las razones que lo explican.

Con todo, para nuestra fase, y en conjunto para toda la etapa tardoantigua, el vidrio sigue presentando una gran importancia, siendo necesario prestarle una mayor atención. En este sentido, la investigación está caminando en esta dirección en fechas recientes, especialmente en el exterior, donde cabe destacar la existencia de grupos entregados a este estudio, como la *Association Française pour l'Archéologie du Verre*; la celebración de congresos dedicados a esta materia, como el *Congrès de l'Association Internationale pour l'Histoire du verre*; la publicación de monografías centradas en el período, o el estudio del vidrio dentro de las excavaciones realizadas en Cartago, Marsella, *Crypta Balbi* o el *Castrum* de San Antonino di Perti. También en España los vidrios tardíos están mereciendo una mayor atención de un tiempo a esta parte, ya en estudios regionales o locales, que se ocupan genéricamente de todo el vidrio de época romana, o únicamente de los tardíos, bien en estudios ligados a yacimientos concretos, bien en otros encaminados a establecer tipologías generales. Del mismo modo, también recientemente se están celebrando reuniones que insisten en la importancia de este material<sup>1</sup>.

---

1 Entre las monografías, debemos destacar VV.AA., 1995a. Para los yacimientos mencionados, *vid.* por orden de cita, TATTON-BROWN, 1984, p. 194-212; e *Idem*, 1994, p. 282-290; FOY, 1998, p. 372-375; SAGUI, 2001b, p. 310-311; y FALCETTI, 2001a, p. 403-454. Entre los estudios españoles, cubriendo la zona que nos interesa, podemos destacar los dedicados a la provincia alicantina (SÁNCHEZ DE PRADO, 1984, p. 79-100), *Ilici* (SÁNCHEZ DE PRADO, 2004, p. 213-222), o Cartagena (SÁNCHEZ DE PRADO, 1999, p. 125-136), donde se da cabida a materiales de nuestra etapa. Fuera del Mediodía, en cualquier caso, también encontramos estudios recientes para Puig Rom (NOLLA, 1998, p. 237-249); o *Iluro* (PÉREZ-SALA I RODÉS, 2004, p. 499-541). En el mismo sentido, cabe mencionar propuestas de sistematización como la de GAMO PARRAS, 1995, p. 301-317; o congresos como las *I Jornades Hispàniques d'Història del Vidre (Sitges, 2000)*, Barcelona, 2001.

Comoquiera que sea, lo cierto es que si el conocimiento de la presencia bizantina en el marco hispano se ha visto beneficiada por la difusión de los resultados de las excavaciones efectuadas en *Septem, Iulia Traducta, Malaca* o *Pollentia*, apenas conocemos de éstas más que sus depósitos cerámicos, no siéndonos referidos, en cambio, los materiales vítreos. Ello determina que nuestra caracterización del repertorio vítreo de *Spania* deba basarse en dos contextos cartageneros, los del barrio y la necrópolis de época bizantina. En cualquier caso, completaremos tal panorama analizando las evidencias del entorno, como es el caso de los yacimientos de *Ilici, Begastri* o Tolmo de Minateda, o también acudiendo a otros contextos protobizantinos mediterráneos como *Crypta Balbi*<sup>2</sup>.

De esta forma, pretendemos analizar especialmente los vidrios presentes en contextos domésticos, y algo menos, los propios de contextos funerarios, lo que permite abarcar un amplio abanico de formas, por más que otras, por el momento, se encuentran ausentes<sup>3</sup>.

Genéricamente, parece claro que, a diferencia de momentos precedentes, no encontramos ahora grandes producciones suntuarias como los vidrios dorados, incisos, tallados, etc. Así, núcleos que aún durante los siglos IV-V siguen importando piezas desde los grandes talleres vidrieros de Colonia e Italia, del tipo de los vasos con cabujones o la pátera tallada de *Ilici* y el *Portus Ilicitanus*<sup>4</sup>, en época bizantina dejarán de hacerlo. Con ello, para este momento apenas se documenta alguna pieza destacada, que se sale del repertorio habitual, caso del cuerno para beber hallado en Cartagena.

Para nuestra etapa de estudio, la producción de vidrio se adecua a un nuevo mercado, mucho más limitado en su extensión, pero igualmente menos exigente en su demanda. Consecuencia de ello es una limitación del repertorio tipológico, apreciable ya desde el siglo V, en el que, dominando la funcionalidad y el utilitarismo, las formas abiertas se reducen a poco más que vasos, copas y platos, en tanto que las formas cerradas, a jarras, botellas y ampollas. Precisamente, el conservadurismo es una de las razones que dificulta la individualización del material de esta etapa<sup>5</sup>. De la misma forma, también se reducen las concesiones a lo ornamental, razón por la que podemos hablar de una práctica estandarización de la coloración, ahora mayoritariamente verde, así como de una limitación en el uso de los recursos decorativos, que no va más allá de la aplicación de hilos en caliente.

Conviene insistir en la coloración, en tanto éste es uno de los criterios que permite la clasificación cronológica. Así, se suele diferenciar por orden cronológico, el vidrio monocromo opaco, el monocromo traslúcido, el incoloro, el vidrio natural azul/verdoso, propio del Alto Imperio, y el vidrio natural verde, de tonalidades diversas, propio de la Antigüedad

---

2 Para este apartado seguimos la estructura ya presentada en nuestra tesis de licenciatura, ya que el grueso del material estudiado es el mismo. A éste, hemos intentado añadir nuevas piezas, especialmente no tanto ya de contextos bizantinos hispanos, pues, por cuanto ya hemos dicho éstas apenas se conocen, como sí de otros lugares, que permitan caracterizar, por contraste, la posible singularidad del comportamiento vítreo del área imperial.

3 Es el caso así de ollas y ampollas, formas que sí se documentan en el contexto bizantino de *Crypta Balbi*, la primera en muy escaso número, y la segunda, cuya función parece ser la de contener reliquias, agua bendita o también óleos, a veces vendidas como especie de souvenirs para peregrinos, con mayor abundancia (SAGUI, 2001, p. 312 y 317). Tampoco encontramos ponderales vítreos, igualmente dados en el mencionado yacimiento romano (SAGUI, 2001, p. 318). Acerca de éstos, *vid.* FULGHUM y HEINTZ, 1998, p. 105-120.

4 SÁNCHEZ DE PRADO, 2004, p. 221-222.

5 Lo señala así a propósito de *Ilici*, SÁNCHEZ DE PRADO, 2004, p. 218.

Tardía<sup>6</sup>. Para este último hay que discriminar, igualmente, entre el verde-ámbar característico de finales del siglo IV/inicios del siglo V, el verde oliváceo de los primeros decenios del siglo V, el denominado «*vèrre d'eau*» de gran fragilidad, propio de finales del V e inicios del VI, y por último, el verde oscuro o marrón difundido a partir de mediados del siglo VI, en una nueva pasta de vidrio más resistente, que desmiente la mala calidad que se supone a las producciones tardorromanas<sup>7</sup>.

Distinta es la composición para estos vidrios, de tal forma que, mientras para los tonos azulados se requiere distinta cantidad de cobre, en función de la intensidad deseada; para el verde oscuro, se utiliza el óxido de hierro<sup>8</sup>. En este sentido, para la última pasta característica a partir de mediados del siglo VI, de color verde marronáceo y composición similar a la del vidrio verde oliva del siglo V, pero menos rica en hierro y titanio, se ha sugerido que, posiblemente, al igual que esa previa, podría ser distribuida a los distintos talleres a partir de un único foco productivo<sup>9</sup>.

Por otra parte, la decoración aplicada de hilos tampoco parece estar muy extendida en contextos bizantinos como el de Cartagena, razón por la que podríamos hablar de una mayor sobriedad respecto al territorio visigodo, donde, como vemos con los ejemplares de Casa Herrera, existen otras modalidades decorativas del tipo de las puntas de diamante<sup>10</sup>. En efecto, para el caso al menos del contexto cartagenero, no se documentan toda la otra serie de recursos decorativos que, frecuentemente, caracterizan a los vidrios, sea el caso de la decoración de la superficie externa, bien en frío, mediante la talla, o bien en caliente, con la aplicación de cabujones o depresiones en la superficie.

Por lo que se refiere a los aspectos de fabricación, domina la técnica del vidrio soplado. Así, en muchas piezas, especialmente en los cuencos o platos, quedan huellas en la parte inferior, de la unión de la pella de pasta con la barra de soplado, a modo de pequeño botón o remate más o menos informe<sup>11</sup>. También la técnica sirve para la clasificación cronológica. De este modo, los vidrios más tempranos, en vez de con ésta, eran realizados mediante la técnica del prensado a molde, en tanto cuando son fruto del soplado, éste también puede ser con molde, o bien libre<sup>12</sup>. Por lo que se refiere a estos aspectos técnicos, estas piezas suelen contar con bastantes poros, o se encuentran desviadas del eje de simetría, todo lo que muestra una ejecución más sumaria.

Por lo demás, el vidrio cuenta ahora con una buena difusión, incluso en los contextos menos favorecidos o emplazados en el medio rural. Así, por mencionar ejemplos hispanos, encontramos amplios repertorios vítreos en yacimientos rurales como Vilaclara (Castellfollit del Boix) o el poblado del Bovalar, donde las copas con forma de cáliz tienen una representación destacada,

---

6 PÉREZ-SALA I RODÉS, 2004, p. 499-500. Acerca de esta evolución de la coloración, *vid.* también SÁNCHEZ DE PRADO, 2004, p. 218, si bien, conjuntos como el de San Antonino di Perti, castro bizantino en la Liguria, muestran que, a pesar de poder diferenciar pautas generales, el panorama no es tan homogéneo como se podría esperar (FALCETTI, 2001a, p. 408-409 y 448).

7 PÉREZ-SALA I RODÉS, 2004, p. 500.

8 STIAFFINI, 1994, p. 195.

9 FOY; PICON y VICHY, 2000, p. 429. Así por ejemplo, se ha señalado que podría ocurrir con el vidrio tardío de *Iluro*, PÉREZ-SALA I RODÉS, 2004, p. 500.

10 GAMO PARRAS, 1995, p. 310.

11 GAMO PARRAS, 1995, p. 311.

12 PÉREZ-SALA I RODÉS, 2004, p. 500.

y en el primer caso, al menos, se acompañan de un repertorio diversificado en el que también se dan cita jarras (Isings 120), vasos (Isings 106) y cuencos (Isings 116)<sup>13</sup>.

Comoquiera que sea, aún es mucho lo que queda por avanzar en el estudio del vidrio tar-doantiguo. No en vano, en el caso de nuestro país, son mínimos los datos acerca de talleres para su producción, a diferencia de países como Italia, donde el descubrimiento de las *officinae* de Torcello y San Vicenzo al Volturno, ha permitido un considerable avance de la investigación. No obstante, la reciente excavación de un importante taller de vidrio en *Recópolis*, está llamada a cambiar también el panorama hispano<sup>14</sup>.

Al igual que hemos hecho con otros materiales, como la cerámica o el metal, cabe preguntarse acerca de la posible especificidad de la zona bizantina por cuanto se refiere al uso de la vajilla vítrea. A este respecto, la respuesta también es similar a la dada para aquellos materiales. Manteniendo la prudencia que exige el basarse en datos de tan sólo un contexto hispano, el cartagenero, pero en cualquier caso, apoyado en el estudio de otros contextos vítreos de ámbitos territoriales igualmente comprendidos en la *Renovatio Imperii* justiniana, no parece ser grande la diferencia con respecto a los contextos visigodos. De esta forma, se nos muestra reducida por cuanto se refiere al factor tipológico, con tan sólo una pieza que no se documenta en los contextos visigodos, el cuerno de vidrio, en tanto la diferencia es ya algo más abultada por cuanto se refiere a las cantidades. Así, a pesar de que, como hemos dicho, el vidrio también cuenta con buena difusión en la zona visigoda, en ésta parece dominar la impresión de que son algo escasos, y hasta cierto punto, exóticos<sup>15</sup>. Por el contrario, el contexto cartagenero evidencia el buen abastecimiento con el que tuvieron que contar las zonas imperiales, abastecimiento que, sin duda, contrasta con el de otros lugares como *Begastri* o el Tolmo de Minateda, donde la muestra es más reducida. Sin duda, pesan de nuevo los factores geográficos, de tal forma que la ubicación en la costa habría de presentarse como garante de esta buena situación, pero, con todo, parece ser que dentro de esta ubicación litoral, tan sólo centros de gran demanda como *Valentia* o *Tarraco*, serían beneficiarios, en tanto otros lugares como *Iluro*, o Puig Rom, al igual que ocurre con el patrón cerámico, habrían de contentarse con un número reducido de piezas vítreas, sólo matizada por la actividad de los talleres locales.

Como ya hemos mencionado, es problemático establecer el papel exacto de estos talleres locales. En este sentido, los restos de producción documentados en centros como *Iluro*, se asocian no ya tanto a una producción local, sino, dada la hipótesis generalmente aceptada, a la manufacturación en pequeños talleres que refunden lingotes de vidrio o reciclan vasos o *tesserae*. Hablamos, por tanto, sobre todo del abastecimiento de pasta vítrea por parte de unos centros primarios. Esta hipótesis se sustenta en el hecho de que los crisoles recuperados hasta ahora, realizados en cerámica de cocina, no habrían podido soportar la temperatura necesaria para fundir las materias primarias, sino tan sólo para refundir los citados lingotes o reciclar otros vasos o *tesserae*<sup>16</sup>. Así, a pesar de poder hablar de manufacturación local, no hay que perder de vista también la existencia de un sistema de intercambio regular y a gran escala, de tal forma

---

13 NOLLA, 1998, p. 247-248. Sobre Vilaclara, *vid.* ENRICH, ENRICH y PEDRAZA, 1993-1994, p. 99.

14 En concreto, se trata del taller que se ubica en una de las calles de acceso al complejo público de Recópolis, *vid.* OLMO ENCISO, 2003.

15 GAMO PARRAS, 1995, p. 311.

16 FOY, 1995, p. 216, citado por PÉREZ-SALA I RODÉS, 2004, p. 505-506.

que, en conjuntos como el del castro bizantino de San Antonino di Perti, en concreto sus copas, proceden del norte de África<sup>17</sup>.

### 13.2. EL REPERTORIO TIPOLOGICO EN LOS CONTEXTOS DOMÉSTICOS

Contextos bizantinos como el de Cartagena muestran la existencia de un repertorio bastante limitado, en buena parte compartido por la zona visigoda (fig. 100).

Dentro de éste, la copa es el envase mejor representado, pues, en conjunto, es un efectivo fósil guía de la etapa tardoantigua. Así, para definir el tipo también se acude a la denominación de «estilo internacional», y en el caso de la literatura anglosajona, de «stemmed goblet» o «wine glass», aunque tampoco sabemos con certeza como se denominarían en su momento<sup>18</sup>. A este respecto, cabe recordar que la encontramos tanto en Oriente, especialmente en contextos de la capital, como también en las provincias occidentales, siendo en cualquier caso, una mercancía especialmente mediterránea, apenas dada en Alemania, Países Bajos o Islas Británicas<sup>19</sup>.

De su abundancia en cada uno de estos sitios, da cuenta el hecho de que en *Crypta Balbi*, representen el 50% de las formas identificadas, en tanto en el Mediodía francés, en la segunda mitad del siglo VI y durante el siglo VII, entre un 75 y un 95% del total de los vidrios aparecidos. También son igualmente numerosas en el castro visigodo de Puig Rom<sup>20</sup>.

En cuanto a su cronología, se encuentra presente en la mayoría de contextos a partir del siglo V, manteniéndose por lo menos hasta el siglo VIII, momento en el que sus características morfológicas varían.

Por lo que se refiere a los tipos dados en Cartagena, se encuentra ausente cualquier recurso decorativo, a diferencia de contextos como el de *Crypta Balbi*, donde los ejemplares con frecuencia se encuentran ornamentados mediante una decoración aplicada de hilos de vidrio, dispuestos en espirales bajo el borde<sup>21</sup>.

Su importancia en territorio hispano se pone de manifiesto tanto a través de su difusión, que llega a yacimientos rurales visigodos del tipo de Vilaclara de Castellfollit, como del elevado número de ejemplares que se registran en alguno de estos puntos, sea el caso del castro de Puig Rom, con una cronología centrada en el siglo VII y primeros decenios del siglo VIII<sup>22</sup>. Posiblemente fruto de esta cronología tardía, sea el hecho de que en este último yacimiento dominen los vástagos altos con una longitud que en ocasiones llega incluso a los 5 y 6 cm, a diferencia de los ejemplares de Cartagena, siempre de vástago corto. Igualmente, se debe a tal datación el hecho de que sólo allí se den vástagos trenzados, pertenecientes a la forma Foy 27, mientras que en la *ciuitas* bizantina únicamente se cuenta con vástagos lisos, de forma bien totalmente cilíndrica, bien troncocónica.

---

17 FALCETTI, 2001a, p. 451.

18 En este sentido, podemos traer a colación la cita de Isidoro, *Etym.*, XX,5,4, «*Cyathus, scyphus y cymbium son también nombres genéricos de copas. De las cuales las cymbia reciben su denominación por semejanza con la nave cymba...*»

19 HAYES, 1992, p. 400; y GAMO PARRAS, 1995, p. 311.

20 *Vid.* en orden de cita, SAGUÏ, 2001, p. 308; Foy y SENNEQUIER, 1989, p. 135-136, núm. 59; y NOLLA, 1998, p. 241, fig. 3,4-13.

21 SAGUÏ, 2001, p. 308-310.

22 ENRICH, ENRICH y PEDRAZA, 1993-1994, p. 99; y NOLLA, 1998, p. 237-249.

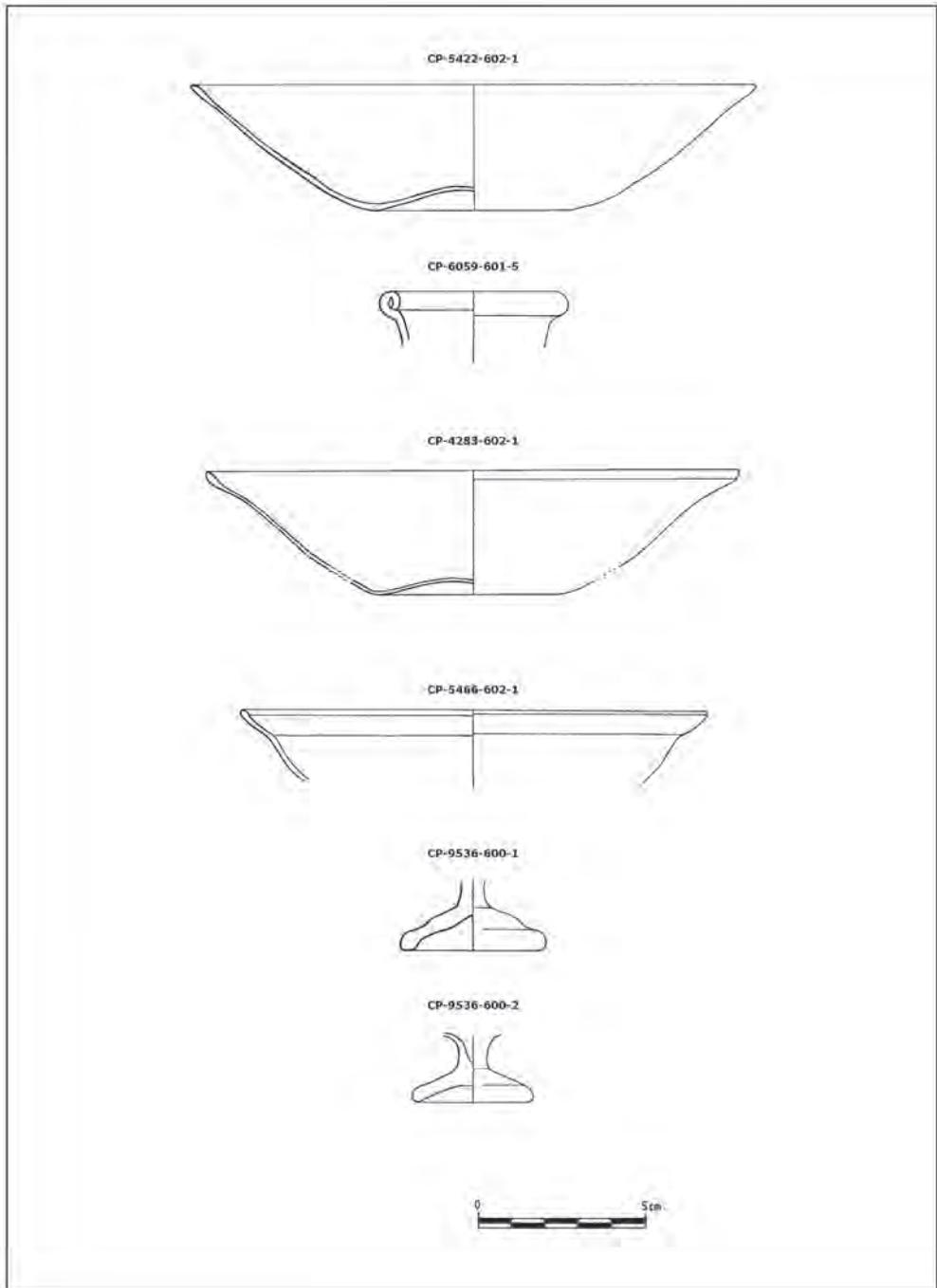


FIGURA 100: Recipientes de vidrio de uso más frecuente documentados en Carthago Spartaria (Dibujo: Soledad Pérez-Cuadrado)

A pesar de que el tipo al que pertenecen los ejemplares, el 23 de Foy / Isings 111, se puede rastrear desde finales del siglo V, es sobre todo propio de mediados del siglo VI<sup>23</sup>. Dentro de él hay que diferenciar entre las variantes A y B, correspondientes, respectivamente, a las copas de vástago hueco, y vástago relleno. Esta diferencia formal también tiene un correlato técnico, ya que mientras las primeras se realizan de una sola vez, en las otras la cazoleta se hace de forma independiente respecto al disco y el vástago. Precisamente en la aparición de este último elemento, ya desde fines del V, se encuentra la evolución del tipo respecto al previo Isings 109, muy característico de los yacimientos bajoimperiales, y configurado como un vaso alto, cuya parte inferior se pliega, obteniendo una base anular<sup>24</sup>.

Lamentablemente, para nuestras copas conservamos poco más que la parte inferior, a saber, el disco que sirve de pie, y el vástago que une con la parte superior del vaso. Así, con muy pocas excepciones, no encontramos ejemplares que conserven una parte significativa de esta última parte, y nos permitan inferir cuál sería el desarrollo de la copa, por lo que sabemos, mayoritariamente de forma troncocónica o tulipiforme, y algo menos, hemisférica. Dada esta circunstancia, el desconocimiento de estos remates nos impide profundizar algo más en el análisis, ya que precisamente la forma de la cazoleta es la que ha permitido clasificar las copas aparecidas en contextos hispanos en tres grupos, uno primero (A), de cuerpo troncocónico o hemisférico, dotadas de pie alto; uno segundo (B), de cuerpo acampanado y borde exvasado, y un último (C), documentado en sitios de presencia imperial, como la basílica de Cap des Port, en donde la anchura es mayor que la altura<sup>25</sup>.

En el caso de Cartagena, al igual que en otros yacimientos del Sureste como el Tolmo de Minateda, el tipo mejor representado es el 23 B, especialmente típico del Mediterráneo Oriental, a diferencia del 23 A, más propio de los contextos occidentales. Con todo, no faltan ejemplares del primer tipo, aunque sí parecen estar ausentes las molduras que caracterizan a los vástagos de algunas de las variantes de éste.

Si normalmente la forma del vástago es similar, siempre con un estrechamiento central, distinto es su grosor, predominantemente fino, pero en ocasiones incluso algo superior a los 1,5 cm. También se pueden señalar diferencias acerca de su remate, propiamente ya el arranque de la cazoleta de la copa. Así, son numerosos los ejemplares cartageneros que presentan dicho remate marcado mediante ligero umbo, y en menor medida, plano, no diferenciado del resto de la cazoleta.

También el mismo disco de sustentación se presta a diferenciación, y así, mientras que algunos son simplemente una pieza cóncava sin resalte alguno, en otros casos terminan en engrosado redondeado, más o menos desarrollado.

En otros lugares de la zona bizantina, como *Ilici*, los hallazgos de copas son muy reducidos para estos niveles tardíos<sup>26</sup>. En este sentido, a pesar de que se documentan en el Tolmo y en otros

---

23 FOY, 1995, p. 207-209, pl. 23. En este sentido, la cronología ha sido corregida, ya que si inicialmente se situaba en el siglo IV, ahora se eleva cuanto menos a finales de la siguiente centuria, principios de la sexta. En el caso hispano, podemos verlo en el teatro romano de Zaragoza, donde, tras un registro limitado en la primera fase, los ejemplares se multiplican en un segundo momento (PAZ PERALTA, 2003, p. 33, 45, 61-62 y 67, quien refiere sendos contextos datados c.480 y c.550).

24 SÁNCHEZ DE PRADO, 2004, p. 220, destacando su aparición en *Ilici*.

25 Para la clasificación, *vid.* GAMO PARRAS, 1995, p. 309-310.

26 SÁNCHEZ DE PRADO, 2004, p. 220.

muchos lugares de la zona visigoda; al menos en el entorno del Sureste, como parece indicar su presencia en yacimientos como *Begastri* o Cerro de la Almagra<sup>27</sup>, no son muy abundantes.

Otra forma propia de los contextos protobizantinos es el vaso. De característico cuerpo cilíndrico o troncocónico, presentan borde cóncavo, simplemente tallado. Se trata de un tipo de tradición tardoantigua (Isings 96, 106, 109), cuyo tratamiento del borde es bastante peculiar, tan sólo asimilable a los cuernos para beber, dada su relación con la acción de desprender la pieza de la caña de soplado<sup>28</sup>.

Una forma típica es el denominado vaso o copa de saco, caracterizado por un borde apenas engrosado, y paredes convexas, con diámetro creciente hacia la base, decoradas mediante festones<sup>29</sup>. En el caso de la zona imperial hispana, lo cierto es que sólo nos consta la aparición de este tipo en las casas del cerro de Montroy, en Villaricos (Almería), donde Siret da cuenta del fondo de un ejemplar de color azul con decoración de festones blancos, que creemos que corresponde a esta producción italiana<sup>30</sup>.

Entre el material tardío de *Ilici*, encontramos también vasos de tipo Isings 106, de módulo troncocónico rematado por borde engrosado. El tipo se documenta igualmente en el *Portus Ilicitanus*. A este respecto, se trata de un recipiente que aparece ya en el siglo III, manteniéndose en uso durante los siglos IV y V, e incluso hasta mediados del siglo VI, si bien ya residualmente. En cuanto a la forma, hay que destacar dos ejemplares del Museo Municipal ilicitano, uno elipsoide y otro troncocónico (Isings tipo 96 y 106), decorados con cabujones, motivo que se obtenía al dejar caer una serie de gotas de vidrio caliente sobre la pared del recipiente, tratando de imitar vasos de oro o plata con incrustaciones de piedras preciosas. Producidos inicialmente en Siria, desde el siglo III, se extenderán a otros lugares, alcanzando su máxima difusión entre los siglos IV y V, momento en el que son frecuentes en los yacimientos bajoimperiales, especialmente de tipo funerario. Igualmente, por cuanto se refiere a nuestro período, su circulación es amplia, no ceñida a ámbito cultural concreto, y si bien no es posible paralelizar aquella con la que registran las casi omnipresentes copas, lo cierto es que también son frecuentes en los contextos dados en nuestro período de estudio, también de la zona visigoda, como el Cerro de la Almagra, e incluso sin grandes posibilidades adquisitivas, sea el caso de enclaves rurales ubicados en el área visigoda, del tipo de Vilaclara de Castellfollit<sup>31</sup>.

Por otra parte, también encontramos toda una serie de botellas, frascos o jarras. Por ahora, hecha excepción del cuerno de vidrio, son los únicos tipos que en el contexto bizantino cartageno van asociados ocasionalmente, a una decoración de hilos aplicados.

Algunos de los ejemplares, como suele ser común en los vidrios tardíos, se encuentran desviados del eje de simetría. Presentan una variada tipología, a diferencia del resto de formas, que se muestran menos diversas. Abundan así las botellas con borde exvasado de engrosado

---

27 En el primer caso, GONZÁLEZ BLANCO y FERNÁNDEZ MATA LLANA, 2005, p. 257, refieren la aparición de un ejemplar Isings 111 C. En cuanto al segundo, se documentan diversos fragmentos en la necrópolis del yacimiento muleño, como recogen GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATA LLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 268.

28 SAGUI, 2001, p. 310; y PÉREZ-SALA I RODÉS, 2004, p. 500.

29 SAGUI, 2001b, p. 311-312.

30 SIRET, 1906, lám. XXVIII.32.

31 Vid. así, SÁNCHEZ DE PRADO, 1986, 49, 10; e *Idem*, 2004, p. 218-219. Sobre los últimos yacimientos, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATA LLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 268; y ENRICH, ENRICH y PEDRAZA, 1993-1994, p. 99.

circular y cuello cilíndrico, dadas también con profusión en otros yacimientos del período, como *Crypta Balbi*<sup>32</sup>.

En ocasiones, si bien con una morfología totalmente similar, que incluye ese exvasado y engrosamiento del borde, se trata más bien de frascos, similares al tipo 26 de Foy<sup>33</sup>.

En el mismo sentido, también se registran ampliamente las botellas de cuello troncocónico y cuerpo cilíndrico, de nuevo, con paralelos en el yacimiento romano de *Crypta Balbi*. Se trata de una forma especialmente difundida en los mercados orientales durante el período protobizantino, como dejarían ver los hallazgos de *Sardis*, en donde se recoge como tipo I<sup>34</sup>.

No faltan tampoco jarras de boca trilobulada, con cuello exvasado y borde ligeramente engrosado.

Respecto a sus fondos, abundan los umbilicados, y existen formas exóticas, como las poligonales.

A este respecto, siguiendo la pauta de múltiples yacimientos, como San Antonino di Perti, su número, y en general el de los recipientes destinados a la contención de líquidos, resulta escaso. Esto, hace sospechar, como de hecho se ha señalado para Monte Barro, que los envases para bebidas, en uso en la mesa o en la cocina, se realizarían en material diverso al vidrio, quedando éstos confinados a contener condimentos, como aceite, vinagre o salsas. No obstante, también se ha sugerido la posibilidad de que estas botellitas contuviesen bebidas preciadas, como algún vino de importación, o incluso que pudiesen utilizarse como recipientes dosificadores, para la distribución medida de bebidas<sup>35</sup>.

Son también frecuentes los platos/cuencos, mayoritariamente adscritos al tipo Isings 116. Éstos constituyen una de las principales diferencias entre los contextos vítreos hispanos y los restantes mediterráneos. Hemos de tener en cuenta que, mientras aquí, su presencia es cuantitativamente similar a la de copas o botellas, en otros contextos, como el de *Crypta Balbi*, sólo se dan en muy reducido número. De forma genérica, se trata de un tipo de recipiente escaso en la producción vítrea del período. Esto ha llevado a hablar así, de un mayor conservadurismo hispano, dado que la forma es sobre todo característica del siglo V, momento en el que ostenta una representación destacada en yacimientos como *Lucentum*, o también Vila Roma, donde suponen más de la mitad de los materiales vítreos. Ya con una cronología similar a la del contexto cartagenero, en cuya zona, insistimos, aparece desde la etapa anterior, hay que destacar la importancia de platos/cuencos en el Tolmo de Minateda, *Begastri*, o también Recópolis y Vilaclara de Castellfollit<sup>36</sup>.

En general, siempre se trata de cuencos exvasados de borde engrosado o ligeramente reentrante, siendo menos documentados, los cuencos de perfil en S. Aunque ocasionalmente pueden presentarse decorados, como ocurre con un fondo procedente del cerro cartagenero del Molinete, ornamentado con una roseta central de hilos de vidrio<sup>37</sup>; en el caso del teatro de la ciudad sólo hemos documentado ejemplares lisos.

32 SAGUÌ, 2001a, p. 312, n° 3.350.

33 FOY, 1995, pl. 16.199.

34 Respectivamente, SAGUÌ, 2001b, p. 314, n° 3. 360-369; y VON SALDERN, 1980, n° 476-478

35 FALCETTI, 2001a, p. 407.

36 Vid. en orden de cita, Saguì, 2001, p. 314; GAMO PARRAS, 1998, p. 224-225; MORALES ILLÁN, 1984, p. 119-127; FERNÁNDEZ MATA LLANA, 2002, p. 422-428; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATA LLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 268; y ENRICH, ENRICH y PEDRAZA, 1993-1994, p. 99.

37 SÁNCHEZ DE PRADO, 1999, p. 129, fig. 2.9, señalando un marco cronológico comprendido entre finales del siglo V y primera mitad del siglo VI.

En *Ilici*, también se documenta, en este caso con un fragmento de fondo decorado con hilos blancos fundidos en su superficie, técnica decorativa que tendrá su máxima expansión entre el 490-540, siendo muy frecuente en la decoración de estos platos o cuencos bajos, que suelen presentar varios hilos bajo el borde así como motivos plumeados en los fondos<sup>38</sup>

Entre las variantes que se alejan de este tipo canónico, debemos mencionar aquellos en los que el engrosamiento es más pronunciado, conformando una especie de banda externa, así como también aquellos otros en los que una carena, da paso a un borde bastante más exvasado que el resto del cuerpo.

A un momento anterior, por lo demás, parece responder la pátera tipo Isings 118, procedente del *Portus Ilicitanus* (fig. 32). Decorada con la técnica del esmerilado, presenta en el centro un crismón inscrito en doble círculo, rodeado de esferas que surgen de los ángulos de la cruz, teniendo a su alrededor bandas con motivos ovales y círculos, así como otra con reticulado. Bajo el borde, ostenta una banda de círculos ovalados. Técnicamente se ha realizado con pequeñas incisiones y una ligera abrasión que proporciona cierto efecto de opacidad. Se mantiene un origen renano para estas producciones esmeriladas, que se centran a mediados del siglo IV<sup>39</sup>.

El tipo más singular de este repertorio es un cuerno empleado para beber, por el momento sólo documentado en Cartagena (fig. 101, lám. 89a)<sup>40</sup>. En concreto, una parte significativa de sus fragmentos fue hallada en un nivel de destrucción (UE 6023), asociado a algunas de las últimas formas de mesa fina africana como la Hayes 80 B/99, 93, 94, 99, 101 o 103, o a una placa de cinturón de tipo rígido, encuadrable en el denominado nivel IV de la toreútica hispana, lo que permite datarlo en la segunda década del siglo VII. En este sentido, la cronología se encuentra acorde a la que registran este tipo de piezas, siempre situadas a finales del siglo VI y a lo largo de la siguiente centuria.

El ejemplar cartagenero, como los mismos romanos, es hueco en su parte superior, y macizo en la inferior, a diferencia del *rhyton* perforado, difundido en época romana (Isings 73 b, Morin-Jean 118). La terminación, no conservada, atendiendo al desarrollo de la pieza, pudo ser redondeada, con forma de gota, a semejanza de los paralelos italianos.

Con un ancho inicial de poco más de 2 cm en el pivote, la pieza iría ensanchándose progresivamente, hasta alcanzar los 8 cm de diámetro, que el arco descrito por dos de los fragmentos cercanos al borde, permite calcular. Estas dimensiones, muy similares a los 7,7 cm de un ejemplar de Domusnovas (Cagliari) o los 6 cm de otro romano del Foro de Nerva, bien llevan a sugerir una longitud hipotética cercana a los 20 cm, al modo de cuernos, como el citado (18 cm), o el procedente de Castel Trosino (fig. 102). Al igual que éstos, nuestro ejemplar presenta una decoración aplicada de hilos, en nuestro caso, de vidrio blanco, que resaltan sobre el azul

---

38 SÁNCHEZ DE PRADO, 2004, p. 219.

39 SÁNCHEZ DE PRADO, 2004, p. 219-220.

40 Esta pieza, recogida en nuestra tesina, también fue dada a conocer en un artículo monográfico, presentado en la VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2005a). A este respecto, se trata de una forma por ahora no documentada en el territorio hispano, en tanto no tenemos constancia de algún otro publicado. Únicamente conocemos la existencia de un ejemplar en la Colección Amatller de Barcelona, pero en cualquier caso adquirido en Roma de la Colección Simonetti, donde había llegado tras salir de su contexto originario, una tumba lombarda en Sutri. *Vid.* así, GUDIOL y CUNILL, 1925, p. 21, n. 77; y EVISON, 1975, p. 87, n.56, informando de las vicisitudes de la pieza; así como SAGUI, 2001b, p. 311, quien recoge que de esta misma necrópolis ubicada en el Lazio, habría salido aun otra pieza, hoy depositada en el British Museum.

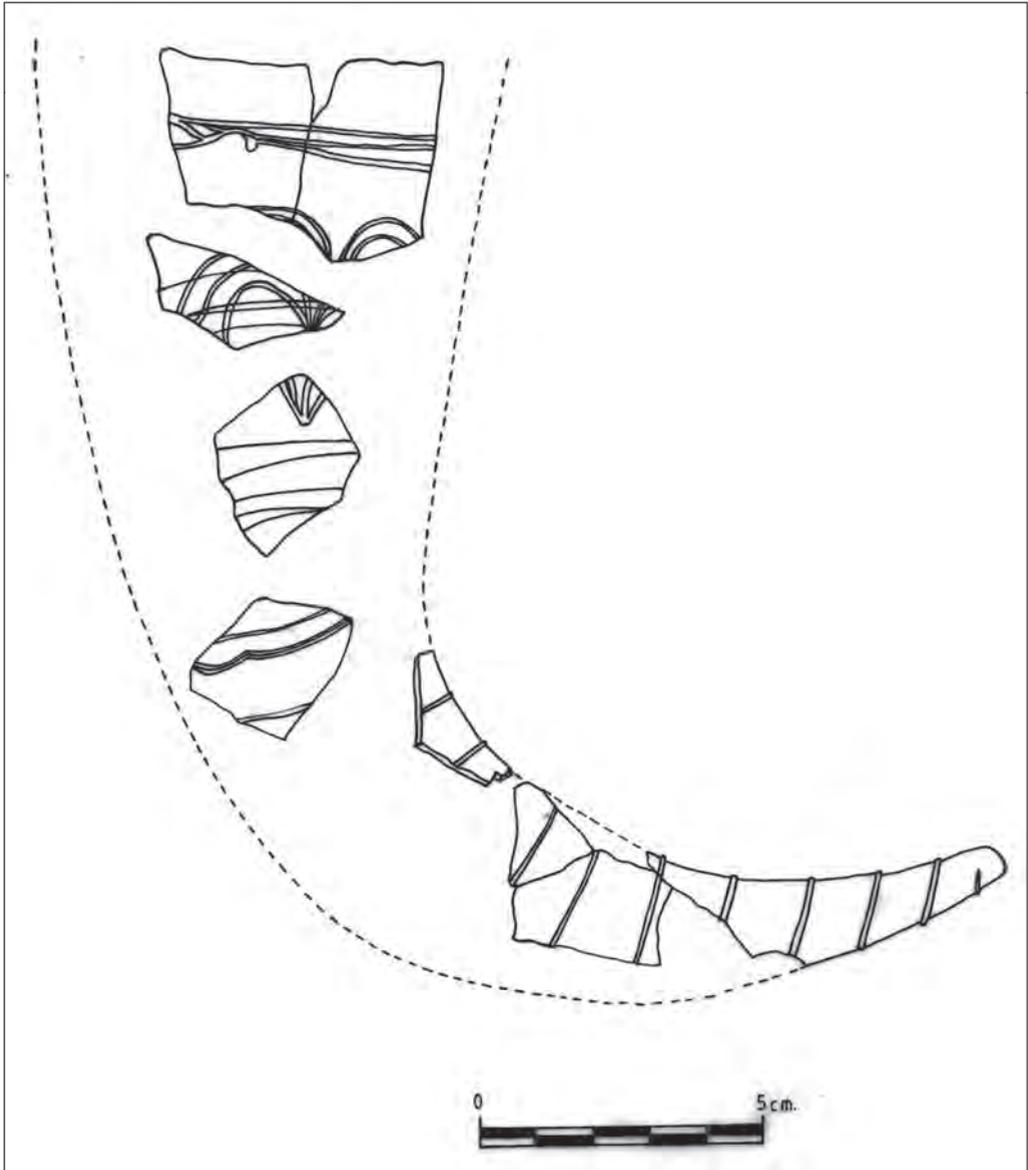


FIGURA 101: Cuerno de vidrio hallado en el barrio de época bizantina de Cartagena (Dibujo: Soledad Pérez-Cuadrado)

turquesa del vaso. Recorriendo en espiral la parte inferior de éste, dichos hilos forman en el campo superior, un motivo de arcos envolventes que convergen en un mismo punto. Finalmente, éstos quedan enmarcados por una banda irregular, dispuesta bajo el ligero engrosamiento del remate del vaso.



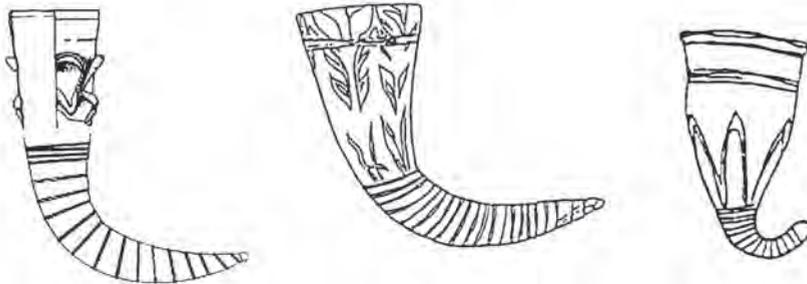
LÁMINA 89a: *Cuerno de vidrio hallado en el barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (VV.AA., 2005)*



CARTAGENA

CASTEL TROSINO

CRYPTA BALBI-ROMA



FORO DE NERVA-ROMA

ITALIAT

DOMUSNOVAS-CAGLIARI

FIGURA 102: Cuernos de vidrio documentados en contextos bizantinos y su entorno (a partir de varios autores)

Por lo demás, el vaso se presenta traslúcido, sobre todo en su parte superior, con abundantes burbujas de tamaño pequeño y medio, como es propio del vidrio en época tardía. También el grosor de las paredes es uniforme, con 1 mm para las partes del cuerpo, y cerca de 3mm para el fondo.

Todas las características descritas nos muestran como este vaso se inserta en un ambiente tardío, en el que el repertorio vascular queda marcado precisamente por el protagonismo de los vasos cónicos, del que nuestra pieza se puede considerar una variante. Dichos vasos, dentro de la forma Isings 106, aparecen ya en el siglo IV, perdurando hasta el siglo VII, momento este último en el que van perdiendo estabilidad para convertirse en verdaderos conos, generalmente

decorados con hilos de vidrio aplicados en caliente<sup>41</sup>. Con todo, dentro de ese ambiente, de esa familia, a nuestro recipiente le podemos atribuir un origen más específico.

En efecto, recogiendo una larga tradición, al imitar prototipos en metal, la difusión de este tipo se limita hasta el siglo VI, a la Europa centroseptentrional, con una concentración casi exclusiva en el área germánica<sup>42</sup>. Es así por lo que, de los cuatro grupos en los que se han dividido estas piezas, en virtud de sus características formales, decorativas o cromáticas, tres se concentran en dicha área<sup>43</sup>. Tan sólo un tipo se documenta fuera de este contexto, el italiano, tomado como tipo, en virtud del desarrollo de una morfología propia<sup>44</sup>. Su presencia en esta región mediterránea a partir de finales del siglo VI, se interpreta como resultado de la emigración de los longobardos, y el acomodo de los artesanos locales a su demanda<sup>45</sup>. Es así como se registra en las necrópolis lombardas de Nocera Umbra, Castel Trosino o Sutri<sup>46</sup>. En el mismo sentido se interpreta su presencia en el ámbito bizantino, como ocurre en el caso de los ejemplares hallados en la ciudad de Roma, donde se pueden señalar al menos 6 piezas, junto a otra séptima que carece en cambio de elementos que permitan la atribución a uno de los grupos. La individualización de dos de éstos en el yacimiento de *Crypta Balbi* ha permitido sugerir, al igual que ocurre con los elementos metálicos o en marfil, la actividad de una *officina* destinada a suplir la demanda del mundo longobardo<sup>47</sup>. Con todo, no falta tampoco algún esporádico ejemplar hallado en zonas bizantinas más meridionales, como ocurre con el caso del vaso encontrado en Domusnovas, cercano a la ciudad sarda de Cagliari<sup>48</sup>.

Más problemática es aún su documentación en *Carthago Spartaria* durante la etapa bizantina. Ausente, por lo que conocemos, del repertorio vascular en vidrio propio del mundo visigodo<sup>49</sup>, no se puede probar una similar labor de exportación hacia ambientes germanos. Así, ni siquiera se rastrea su presencia en el nordeste peninsular<sup>50</sup>, el área más cercana al mundo merovingio, donde sí se registra este tipo<sup>51</sup>. Igual ocurre con las zonas más próximas a la ciudad portuaria,

---

41 Acerca de dicho repertorio, *vid.* VIGIL, 1969, p. 169-173, fig. 160.

42 STIAFFINI, 1994, p. 212, quien señala que en el mundo germano circulan ya en los siglos III y IV, quizás imitando cuernos animales.

43 Sobre la tipología, *vid.* EVISON, 1975, p. 47-87. Los criterios para la clasificación han sido de tipo formal, decorativo y cromático. A este respecto, entre el grupo I y el III no hay diferencia morfológica clara, siendo similares en su base terminada en punta. Más diverso es en cambio el tipo II, cuya base termina en botón y su forma se ve completada por pequeños anillos para la suspensión.

44 EVISON, 1975, p. 81. Recoge los más característicos, junto a otros tipos propios del momento, STERNINI, 1995, p. 287, fig. 19.48-50.

45 En este sentido, *vid.* HARDEN, 1971, p. 78-117; y RUPP, 1996, p. 128.

46 En el caso de Nocera Umbra, se documentó en cinco de las tumbas, como recogen PASQUI y PARIBENI, 1918,198, fig. 46c. Para Castel Trosino, se señala la clara asociación a individuos de alto poder adquisitivo (MENGARELLI, 1902, tav. V, 11). Acerca de su registro en Sutri, *vid.* CIAMPOLTRINI, 1993, p. 604-606.

47 *Vid.* así, RICCI, 1997, p. 239-274; y SAGUI, 2001b, p. 310-311.

48 STIAFFINI, 1990, p. 253, fig. 13.

49 Como así destaca GAMO PARRAS, 1995, p. 312. No obstante, sí están presentes otros vasos de clara inspiración renana desde época tardorromana, como señala FUENTES DOMÍNGUEZ, 1990a, p. 169-202. Tan sólo se cuenta con un ejemplar íntegro, conservado en Barcelona, pero procedente de una tumba encontrada en Italia (EVIOSN, 1975, n. 50, p. 87).

50 Así por ejemplo, en Rosas durante los siglos VII-VIII, donde sí resultan muy frecuentes los tipos más característicos del momento, las copas y los cuencos poco profundos (NOLLA, 1998, p. 237-249). En la misma línea, tampoco se documentan en la cercana Marsella (FOY, 1998, p. 372-375).

51 FEYEU, 1995, pl. 16, 100-101. De nuevo, en este ejemplar se encuentra la característica decoración en arcadas, si bien, su remate final, se diferencia de nuestro tipo.

susceptibles de verse incluidas en sus circuitos de comercialización, y donde, igualmente, a pesar de compartir las típicas formas de este momento, como la copa de pie alto (Isings 111; forma 23 de Foy), el cuerno de vidrio se encuentra ausente<sup>52</sup>. Por ahora, no obstante, tampoco conocemos los contextos vítreos de otros puntos bizantinos como Málaga, Ceuta o Algeciras, recientemente excavados, y que, sin duda, contribuirán a perfilar este panorama<sup>53</sup>.

Así las cosas, no resulta fácil determinar la razón de su presencia en *Carthago Spartaria* durante este momento. Pensar en una hipotética influencia cultural del mundo germano sobre el bizantino, en el sentido de asimilar costumbres y materiales, como así ocurre en otros campos<sup>54</sup>, es por ahora aventurado, por cuanto el tipo que analizamos, ni es característico del repertorio bizantino durante esta etapa<sup>55</sup>, ni tampoco aparece esporádicamente, ya en África<sup>56</sup>, o en las regiones orientales<sup>57</sup>.

Sería posible pensar también en la composición heterogénea que caracteriza al ejército bizantino durante los siglos VI y VII<sup>58</sup>, como explicación a la presencia en zonas bizantinas, de ítems materiales que no le son propios. De hecho, el recurso a componentes armados germanos en funciones auxiliares, parece ser una constante en el ámbito de la expansión bizantina hacia el Mediterráneo Occidental<sup>59</sup>. Así, en *castra* bizantinos como el de San Antonino di Perti, algunos restos materiales llevan también a creer en la posibilidad de una presencia germánica en la guarnición que custodiaría el emplazamiento<sup>60</sup>. Para el caso hispano, dicha heterogeneidad, si ya no de raíz germánica, al menos si podría venir demostrada por la mención del término *Mesopotamenoí* por Jorge de Chipre, el cual, entre otras posibilidades, se interpreta como posible etnónimo, para referirse a una guarnición estacionada en *Spania* procedente de Mesopotamia<sup>61</sup>. Sin embargo, tampoco esta interpretación es del todo segura.

En el caso de Cartagena, de hecho, no vendría respaldada por el depósito material. Tengamos en cuenta que el conjunto de *instrumenta domestica* se muestra bastante homogéneo en cuanto

---

52 Así, aunque aún es poco lo que conoce, se encuentra ausente en la ciudad tardoantigua de *Begastri* (Cehegín, Murcia) como indican los trabajos de MORALES ILLÁN, 1984, p. 119-126; y más recientemente, FERNÁNDEZ MATA LLANA, 2002, p. 421-428. Igualmente, saliendo del Sureste, también se encuentra ausente en las cercanas provincias de Albacete o Córdoba. Sobre ambas, *vid.* respectivamente, GAMO PARRAS, 1998, p. 221-228; y MARCOS POUS y VICENT ZARAGOZA, 1998, p. 213-218.

53 Sobre los contextos cerámicos de dichos enclaves, ver las comunicaciones monográficas recogidas en la *V Reunión de arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, 2000.

54 Es el caso de los pantalones, *braccae* o *femoralia*, prenda en principio asociada al mundo germano, que pasa a difundirse con éxito en el marco mediterráneo al menos ya desde el siglo IV (RUSSEL, 1982, p. 145).

55 PHILIPPE, 1970.

56 Así, está ausente en las diversas síntesis publicadas como la de STERNINI, 1998, p. 137-141; TATTON-BROWN, 1984, p. 194-212; y TATTON-BROWN, 1994, p. 282-290.

57 Idéntica ausencia constatamos en distintos lugares (VON SALDERN, 1980; y JENNINGS, 1997-1998, p. 111-146).

58 TREADGOLD, 1995. Igualmente, sobre esta situación de heterogeneidad, GREATREX, 2001, p. 267-292.

59 Así lo señala BROWN, 1984, p. 88-89. Cabe recordar también la cita de Procopio relativa a la fase final de la guerra grecogótica, (*Bell.Goth.* IV, 26); o la de Agatías en la guerra lázica (III 20, 9-10), ambas indicativas de una misma composición variopinta para los contingentes destinados a los diversos frentes. Sobre el tema, TEALL, 1965.

60 Así lo indica MANNONI y MURIALDO, 2001, p. 228 y 232. De hecho, incluso es posible también que se cuente con cuernos potorios, como recoge FALCETTI, 2001a, p. 404, en la citada monografía.

61 HONIGMAN, 1939, p. 57, n. 672; y GARCÍA MORENO, 1973, 14-15. Con todo, bien es cierto que podría tratarse de un topónimo, bien africano, o en el caso de ser hispano, ya referido al conjunto de la provincia bizantina o simplemente, al Sureste (VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 365-366).

a su pertenencia al mundo bizantino o hispanorromano, faltando cualquier elemento que en cambio apunte a población germana. Los elementos metálicos documentados, como la placa de cinturón tipo Siracusa, o también la placa de cinturón rígida hallada en el mismo estrato que el cuerno de vidrio, así parecen probarlo. Por otro lado, también hay que tener en cuenta que la pieza que analizamos posee cierto carácter suntuario<sup>62</sup>, que, si no imposibilita, al menos sí dificulta, su pertenencia a una milicia móvil.

En efecto, en ámbito italiano siempre se documenta en contextos privilegiados con una función reservada al ámbito ceremonial o funerario, ya en tumbas acomodadas, principal lugar de registro, o de forma esporádica en algún otro lugar destacado, sea el caso por ejemplo en Roma, del Palatino, uno de los lugares más representativos de la vida urbana durante este período, sede de la autoridad política<sup>63</sup>. La misma escasez de hallazgos, también muestra que no se trata de una producción masiva, sino reducida, enfocada al consumo de las élites.

En cuanto a la procedencia, ausentes en ámbito hispano, parece descartable pensar en una posible producción local. Antes bien, todo apunta a su importación desde el territorio italiano, pues, también la pieza cartagenera se inscribe en el grupo IV que encontramos allí. Así, comparte con éstos la base en punta propia de los grupos I y III, si bien con ligeros matices.

No obstante, por ahora, al menos por cuanto se refiere al tema decorativo, no existen paralelos claros. Mientras que todos comparten la decoración de hilos aplicados en su parte terminal; por el contrario, distintos son los motivos que ornamentan su cuerpo, dando lugar a una clasificación en tres variantes: una primera cuya parte superior queda ocupada por una trama de festones en relieve; otra segunda especialmente significativa, realizada en color rojo y decorada con un rayado emplumado y hojas de helecho en colores que contrastan con el fondo, en una técnica similar a la que encontramos en las copas «*a sacchetto*»; y una última realizada en vidrio verde claro, decorada por nervadura en relieve azul, también muy diferente, pero inserta en el grupo IV en función de su fondo rizado.

El motivo que encontramos en Cartagena, arcos envolventes que surgen de un mismo punto, recuerda al primer tipo italiano, también ornamentado con festones superpuestos, si bien, el grosor de los hilos aplicados, y el mismo desarrollo del motivo, en este caso verdaderas imbricaciones, es diverso. En este caso, el mencionado grosor es de tal calibre, que en algún ejemplar italiano, caso de uno romano, permite que, aun no conservado el vaso, sí lo haya hecho de forma independiente dicho motivo<sup>64</sup>. Con todo, vienen a confirmar la identidad del tipo, y la ya señalada homogeneidad que registran estas piezas, el hecho de que nuestra franja decorativa conserve al menos 4 cm, en la línea de los 6 cm de anchura que presentan otras piezas.

Lo cierto, a este respecto, es que dicha variante parece ser la más difundida en territorio italiano, frente a la muy esporádica de hojas de helecho, perteneciendo a ella los ejemplares de Castel Trosino, Roma o la necrópolis de San Mauro a Cividale, en la región noreste de Friuli<sup>65</sup>. De forma mayoritaria, como ocurre con el ejemplar cartagenero, se realizan en color azul, si bien con una amplia variedad de gamas.

---

62 En la vajilla de vidrio destacarán como elementos de gran lujo, llegando incluso a ser exportados a notables distancias, como indica PAROLI, 2001, p. 295-296.

63 SAGUI, 2001b, p. 311.

64 DEL VECCHIO y DE LUCA, 2001, V.1.12.

65 *Vid. supra*. En cuanto al ejemplar de Friuli, fue presentado por I. Ahumada Silva en el *Convegno Paolo Diacono e Cividale* (Cividale del Friuli, 1999), como informan DEL VECCHIO y DE LUCA, 2001, p. 574.

Por lo demás, desconocemos cuál podría ser el posible centro de fabricación. Hasta ahora, tan sólo sabemos del funcionamiento de una *officina* a gran escala, en el caso de *Crypta Balbi*<sup>66</sup>, si bien su período de actividad resulta posterior al horizonte cronológico donde se inserta la pieza documentada en Cartagena. Aparte de este punto, en el caso de Italia se señala la existencia de pequeños centros artesanales emplazados en otros lugares como Florencia, Benevento, etc<sup>67</sup>.

Como quiera que sea, también debemos destacar que se encuentra prácticamente ausente un tipo que en los contextos italianos que hemos visto, aparece junto a los cuernos de vidrio. Se trata del ya referido vaso o copa «a sacchetto».

Saliendo de la vajilla, el repertorio vítreo de este momento incluye igualmente lámparas vítreas, sobre todo características de contextos religiosos, aunque también dadas en los domésticos. No en vano, se han destacado sus ventajas respecto a las tradicionales lucernas, tanto en lo referente al funcionamiento como a la misma luminosidad. Podemos destacar así su documentación en el castro ligure de San Antonino di Perti, donde las características asitas constituyen uno de los principales criterios de identificación<sup>68</sup>.

Precisamente también éstas nos llevan a interpretar como posible lámpara, unos fragmentos presentes en el contexto bizantino de Cartagena. En este caso, el hecho de que contemos con un solo ejemplar, y que éste se encuentre representado únicamente por dos fragmentos reducidos, nos hace guardar cautela acerca de la identificación. En concreto, se ha documentado una pequeña asita vertical, en el segundo pavimento de la habitación 13. La morfología de ésta, y el hecho de que conserve una pequeña porción del borde, con el que une directamente, nos lleva a proponer que pueda pertenecer a una de estas lámparas vítreas, concretamente, a la clasificada como tipo Isings 134/ Uboldi I.1, caracterizada por estas pequeñas asitas de suspensión, que unen con cuerpo troncocónico y fondo plano, o con leve umbo. También las mismas asas de estos recipientes han sido objeto de sistematización, y así, podemos encuadrarla en el tipo Foy 22 C<sup>69</sup>.

El tipo Isings 134 es uno de los más documentados entre las lámparas vítreas tanto de Oriente como de Occidente, y así, su predominio sobre el otro tipo más frecuente, el que presenta largo fondo tubular, es constante. Especialmente común en contextos de los siglos VI y VII, su documentación comienza cuanto menos desde finales del siglo IV, en tanto, es posible seguir rastreándolo también durante el siglo VIII. En cuanto a su funcionamiento, sabemos que estaban rellenas de agua, con una capa superior de aceite, en donde se situaba una mecha de lino o papiro, sujeto mediante apliques metálicos, normalmente en forma de pinza<sup>70</sup>.

Por lo demás, para los siglos VI-VII podemos destacar una serie de tipos principales<sup>71</sup>. Por un lado, se encuentran aquellos realizados para estar suspendidos, que presentan cazoleta troncocónica, bien con asas dispuestas en sentido vertical, uniendo el borde y las paredes del

---

66 SAGUÌ, 2001b, p. 307-322.

67 PAROLI, 2001, p. 296. Con todo, lo cierto es que aún no se han individualizado hornos que produzcan este tipo, habida cuenta además, de nuestro deficiente conocimiento de la industria vítreo durante esta etapa. Así, en el caso de Italia, apenas se conoce para los siglos VII y VIII, la *officina* vetraria de Torcello (STIAFFINI, 1994, p. 201).

68 Vid. así, STERN, 1999, p. 479; SAGUÌ, 2001b, p. 315-316; y FALCETTI, 2001a, p. 403.

69 FOY, 1995, pl.14, n° 172-175. La autora también distingue entre bases de extremo puntiagudo (tipo 22 A), y bases por el contrario, de tipo redondeado (tipo 22 B).

70 Buena prueba del mencionado predominio es el contexto del siglo VII de *Crypta Balbi*, al que estamos haciendo constante referencia, (SAGUÌ, 2001b, p. 315). Sobre la diversidad de lámparas vítreas, vid. UBOLDI, 1995, p. 93-145. Igualmente, TATTON-BROWN, 1984, p. 202, fig. 66. E, quien recoge los ejemplares de Cartago, datados en el siglo VI.

71 STERNINI, 1995, fig. 19.43-46.

vaso (tipo Uboldi, I.1), bien con asas dispuestas en sentido horizontal, en el mismo borde de éste (Tipo Uboldi, I.4). Por otro lado, se encuentran aquellas lámparas que precisarían de otro sistema de sujeción, en este caso con una cazoleta que bien es cónica (tipo Uboldi II.1, 2, 3), con fondo plano o apuntado, bien es globular con vástago apuntado (tipo Uboldi IV), que además, se puede rematar en una pequeña bolita maciza (tipo Uboldi, IV.1), presentarse hueco (tipo Uboldi IV.2), o tener la base convexa (tipo Uboldi, IV.3)

Por citar algún otro hallazgo de la zona bizantina hispana, también se interpreta como uno de estos ejemplares, una pieza recogida entre los materiales de Benalúa a finales del siglo XIX, que nos es conocida a través de dibujo<sup>72</sup>.

Otras piezas de vidrio también documentadas en contextos bizantinos, son las ventanas. A este respecto, ampliamente presentes en la edificación romana, tenemos constancia que, aun de forma considerablemente más reducida, siguieron siendo empleadas<sup>73</sup>.

En el caso de Cartagena, si bien en muy reducido número, también se han recuperado, especialmente en el ámbito del *aditus* oriental, lo que lleva a pensar en la existencia de alguna de éstas. No obstante, como decimos, su documentación es muy exigua, y así nada permite incluirlas como algo propio de la configuración de la unidad doméstica del momento, en la que, muy posiblemente, la iluminación descansaría más que en este tipo de vanos, quizá cubiertos con otro material, en los mismas puertas de ingreso, así como también en los recipientes lumínicos, tanto cerámicos como vítreos, es decir, lucernas y lámparas<sup>74</sup>.

En cualquier caso, por cuanto se refiere a los mínimos fragmentos conservados, como se deduce de los bordes, las lastras debían ser talladas en paneles de forma cuadrada o rectangular. Hoy día, la hipótesis más aceptada es que el vidrio de ventana se producía dejando caer vidrio sobre una superficie previamente preparada con arena y delimitada con marcos, para después extenderlo con un instrumento (posiblemente un gancho)<sup>75</sup>.

En nuestro caso, todos los fragmentos presentan las mismas características, predominante color azul claro traslúcido, con grosor medio que no excede los 0,5 cm. Algunos de ellos conservan a lo largo del borde, huellas de estuco, mostrando así un sistema de sujeción diferente al más extendido, que se sirve de listeles metálicos o grapas. Con todo, también se discute si el panel de vidrio habría de colocarse directamente sobre el muro, o en algún marco de madera.

Por lo demás, características semejantes tienen los vidrios de ventana recuperados en otros contextos visigodos, del tipo de *Iluro*, estando representados, igualmente, en yacimientos cercanos a nuestra área de estudio, sea el caso de la necrópolis del Cerro de la Almagra<sup>76</sup>.

### 13.3. EL VIDRIO EN ÁMBITO FUNERARIO

El vidrio también es documentado en el ámbito funerario de la zona bizantina, aunque, no obstante, de forma limitada. Podemos destacar así los dos ungüentarios vítreos recuperados en la

---

72 REYNOLDS, 1993, fig. 45.

73 STIAFFINI, 1985, p. 667-688, con bibliografía.

74 Acerca de los recipientes lumínicos, Isid., *Etym.*, XX,10.

75 PÉREZ-SALA I RODÉS, 2004, p. 505. *Vid.* igualmente, la discusión acerca de los procesos de manufactura de vidrio plano de ORTIZ PALOMAR y PAZ PERALTA (1997, p. 436), quienes destacan los métodos de soplado de discos o coronas y el de soplado en cilindros.

76 Respectivamente, PÉREZ-SALA I RODÉS, 2004, p. 505; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATA LLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 268.

necrópolis de época bizantina de *Carthago Spartaria*, o igualmente el caso del sector cementerial ibicenco del carrer d' Astúries (Ses Figueretes), donde se halló una cista, considerada de época bizantina, que, junto a una lucerna norteafricana, contenía también una ampolla vítrea, de color verde claro, con cuerpo globular, base plana, y cuello tubular, largo y estrecho<sup>77</sup>.

Precisamente, este tipo de ungüentarios, ya registrado desde el siglo IV<sup>78</sup>, es bastante frecuente en los contextos funerarios de este momento, segunda mitad del siglo VI y siglo VII, independientemente del área geográfica. Los encontramos así tanto en el área bizantina, como ocurre por ejemplo en la tumba del presbítero *Bassus*, situada en el templo menorquín de Son Peretó, como en las necrópolis de Castiltierra, Alto de la Barrilla (Cuarte, Zaragoza), o las que surgen asociadas a las basílicas del anfiteatro de *Tarraco*, la Almoina (Valencia) o Ibahernando (Cáceres)<sup>79</sup>. Igualmente, no faltan tampoco en otras áreas del Sureste.

Así, por cuanto se refiere a esta última zona, podemos citar el ejemplar de ungüentario recuperado en la necrópolis tardía de La Alcuadía<sup>80</sup>. A este respecto, aunque su datación se ha llevado al Bajo Imperio, entre los siglos IV-V, parece aconsejable fechar la pieza en el siglo VII, a partir de un paralelo de la basílica de Alcalá de los Gazules<sup>81</sup>. Procede del área funeraria localizada en el sector 6-F, tratándose de un ungüentario de cuerpo globular con un alto cuello cilíndrico y labio redondeado reentrante. El pie está formado por un alto vástago macizo, moldurado. Este tipo, aunque no aparece recogido en la tipología general del vidrio romano, parece evolucionar del ungüentario globular Isings tipo 101, documentado en algunas necrópolis visigodas, al que se añade alto pie, en la línea de los vástagos macizos que caracterizan a algunos recipientes a partir de fines del siglo VI. Todo nos sitúa en unos contextos plenamente visigodos, que son corroborados plenamente por la similitud que guarda este ejemplar con otros procedentes de ambientes funerarios, como la necrópolis de Vistalegre (Aspe), o la de Alcalá de los Gazules, fechadas en el siglo VII<sup>82</sup>. En el caso de la primera, situada en ámbito bizantino, debemos reseñar que no fue el único ejemplar vítreo documentado. Así, también se pudo recuperar una botella color verde amarillento, de cuerpo globular y cuello cilíndrico estrecho y alto, así como sendos ungüentarios de color verde, uno de ellos de cuerpo piriforme y otro globular<sup>83</sup>.

Debemos destacar también el interesante ejemplar procedente de la necrópolis de *Carteia*. Con un desarrollo inferior similar al de las copas, su cuerpo se ensancha para adquirir forma de

---

77 RAMÓN, 1986, p. 10, lám. VII.4.

78 PALOL, 1969b, p. 93-160, fig. 14.4 y 22.2.

79 En el caso menorquín, se trataba de una ampolla de vidrio verde (NAVARRO SÁEZ, 1988, p. 28). El siguiente hallazgo se ha fechado entre la segunda mitad del siglo VI y comienzos del siglo VII (FERRANDIS, 1940, p. 660), de forma similar al ejemplar de Zaragoza (BELTRÁN LLORIS, 1979, p. 543-581). Respecto a la pieza tarraconense, fue hallada en un enterramiento situado en el sector septentrional de la arena (TED'A, 1994, p. 175 y 177, fig. 9). En l'Almoina se han podido recuperar dos de estos ungüentarios, situados ambos en la parte superior de sendos enterramientos. Por otra parte, la morfología es diversa, caracterizada en este caso por la gran longitud y escasa anchura, del cuello de los recipientes (BLASCO, ESCRIVÀ, RIBERA y SORIANO, 1994, p. 194, fig. 10). Ya por último, para el caso extremeño, gracias a la inscripción de consagración, sabemos que su construcción tuvo lugar en el año 635 (CERILLO, 1983, p. 77-110).

80 Concretamente en un enterramiento del sector 6-F, como recoge SÁNCHEZ DE PRADO, 1984, p. 85, fig. 3.4; y REYNOLDS, 1993, P. 64-65, Fig. 64C.

81 SÁNCHEZ DE PRADO, 1984, p. 85.

82 SÁNCHEZ DE PRADO, 2004, p. 221.

83 GAMO PARRAS, 1995, p. 303.



LÁMINA 89b: *Ungüentario CA-4 11.040-603-1 hallado en la sepultura 11000-20 del sector oriental de la necrópolis tardía de Carthago Spartaria (VV.AA., 2005)*

piña, que habría de rematarse por largo cuello tubular, a juzgar por un paralelo muy cercano, documentado en la necrópolis pacense de Casa Herrera<sup>84</sup>.

Los citados unguentarios se pueden clasificar fundamentalmente en tres tipos, en función de si poseen cuello largo (de candelero) y cuerpo bajo semiesférico, ya con fondo muy o poco rehundido; pie alto moldurado con base abierta, cuello largo y boca de embudo, ya con cuerpo globular u ovoide; o por último, aquellos que presentan una mayor proporción entre el cuerpo y el cuello, en cuyo caso, aparecen documentados con diversas variantes, caracterizadas por su cuerpo piriforme, globular o ultraesférico. Se trata, respectivamente, de los grupos A, B y

---

84 BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 120, lám. 13 y fig. 14.



LÁMINA 89c: Ungüentario CA-4 11.173-603-1 hallado en la sepultura 11000-16 del sector oriental de la necrópolis tardía de Carthago Spartaria (VV.AA., 2005)

C, individualizados dentro del tipo I, reconocido en la sistematización de los vidrios de época visigoda<sup>85</sup>. El primero y el último están presentes en la necrópolis urbana cartagenera, en su variante II (lám. 88-89).

Con todo, en general, es escasa la documentación de recipientes vítreos en las necrópolis de este momento en la Bética<sup>86</sup>, a diferencia de lo que parece ocurrir en el Sureste, Levante o islas baleares. Entre los casos andaluces, no obstante, podemos traer a colación algún ejemplar más, como la jarra casi completa procedente de una sepultura en Mesas de Algar, muy similar a la que también se localizó en la necrópolis malagueña de Eras de Peñarubia. En referencia

---

85 GAMO PARRAS, 1995, p. 308.

86 CARMONA BERENGUER, 1998.

a esta última, se ha señalado que su morfología fusiforme, de ancho pie anular, troncocónico, las asemeja a los jarros metálicos<sup>87</sup>.

Esbozado este panorama, parece que el vidrio documentado en contextos funerarios de la zona bizantina y su entorno, lo hace ya, sobre todo, en época visigoda. Así ocurre en el caso de La Alcudia, o también en la basílica de Alcalá de los Gazules (Cádiz), o Vistalegre<sup>88</sup>. También se da cierta incertidumbre con casos como el de Eras de Peñarubia (Málaga), datado en el siglo VII, o Mesas de Algar (Medina Sidonia), fechada entre los siglos VI-VII. En cualquier caso, también tenemos constancia explícita de su presencia en contextos bizantinos, como los citados de la necrópolis ibicenca de Ses Figueretes, donde se documentan ungüentarios, o la menorquina de Cap des Port (Fornells), donde lo hacen copas, con cronologías que alcanzan hasta el siglo VII. Precisamente, también estos últimos envases pertenecientes al tipo Isings 111, se pueden documentar en otros enterramientos situados en las inmediaciones del área imperial, ya en el Sureste, en lugares como el Cerro de la Almagra, ya en la zona valenciana, donde se dan tanto durante estos momentos, en tumbas como las de Sant Vicent de la Roqueta, como en fechas previas, concretamente en el siglo IV, en el caso de la necrópolis de La Boatella, donde también se registran platos Isings 116<sup>89</sup>.

Por lo demás, en relación a esta última forma, nos interesa el citado caso murciano, datado a mediados del siglo VII, porque muestra, a pesar de que aquí los ejemplares se encontraron fuera de las tumbas, que este tipo de espacios se presta a documentar un amplio repertorio vítreo, que, en este caso, abarca también cuencos Isings 116 o vasos Isings 106<sup>90</sup>.

---

87 Vid. así ALARCÓN *et alii*, 1987, fig. 5; ALARCÓN CASTELLANOS y BENÍTEZ MOTA, 1988, págs.1159-1167; y SERRANO RAMOS y ALIJO HIDALGO, 1992, p. 113.

88 Todos recogidos en el estudio de GAMO PARRAS, 1995, p. 303.

89 Vid. en orden de cita, GAMO PARRAS, 1995, p. 306-307; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 268; y Villaescusa, 2001, respectivamente, p. 233, y p. 227, fig. 50.3-6.

90 GONZÁLEZ FERNÁNDEZ; FERNÁNDEZ MATALLANA y CRESPO ROS, 2005, p. 268.

## 14. LA NUMISMÁTICA

### 14.1. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL COMPORTAMIENTO MONETARIO DURANTE LA PRESENCIA BIZANTINA

En este apartado pretendemos definir el comportamiento monetario de la zona hispana bajo dominio bizantino, analizando las particularidades que en esta materia imprime la presencia de los *milites*<sup>1</sup>. Al igual que hacemos con otros materiales, nos interesa definir la especificidad del patrón arqueológico de dicho territorio durante este lapso temporal, razón por la que insistimos en la diferenciación respecto a otros ámbitos geográficos, como respecto a otros períodos. Dicho de otro modo, centramos nuestra atención en individualizar cuanto de específico conlleva este comportamiento en nuestra zona, desde los puntos de vista geográfico y cronológico. Así, desde el primero, iremos señalando las similitudes o diferencias respecto a los otros territorios bizantinos, y muy especialmente respecto a aquellos comprendidos en el ámbito de la *Renovatio Imperii*; como igualmente respecto al otro territorio peninsular sometido a una soberanía distinta, el visigodo, objetivo este último que nos llevará también a atender a la difusión del numerario imperial y visigodo en suelo hispano, analizando su respectiva capacidad de penetración en las zonas ajenas a la administración que lo emite. En este caso, a partir de dicho estudio de difusión, queremos determinar hasta que punto desde la evidencia numismática es factible hablar de una frontera, determinando su grado de permeabilidad, y en consecuencia, que implicaciones materiales conlleva la diversa soberanía política. No obstante, no nos detendremos únicamente en dicha cuestión, sino que, analizando la localización de moneda, se abordará el impacto de la geografía en la distribución.

Por otro lado, igualmente, también se tendrá en cuenta la variable cronológica, de cara a comprobar si la «experiencia» imperial implica diferencias respecto al comportamiento monetario anterior, o por el contrario sigue la misma dinámica, estableciendo a este respecto, los pertinentes puntos de continuidad y ruptura.

---

<sup>1</sup> Queremos agradecer al arqueólogo D. Manuel Lechuga Galindo, la lectura de este apartado, con sus interesantes sugerencias, así como bibliografía aportada.



FIGURA 103: Sólido, siliqua, follis y pentanummus de época justiniana (VV.AA., 2003b)

Por cuanto se refiere a la numismática bizantina (fig. 103), cabe hacer una serie de matices. En primer lugar, en lo relativo a su mismo origen, que la historiografía establece en la reforma monetaria realizada por Anastasio en el año 498<sup>2</sup>. Ésta tenía como fin, detener la progresiva devaluación y a la vez solventar la incomodidad de los pequeños *nummi*, suponiendo, en aras de facilitar los intercambios, la creación de una serie de múltiplos en bronce, el *folles* y sus divisores<sup>3</sup>. En este sentido, precisamente son *folles* de Anastasio (491-518), las primeras piezas que encontramos en nuestro territorio, concretamente cinco procedentes de Cartagena, Santa Pola (*Portus Ilicitanus*), dos del Campo de Gibraltar y un último de Menorca, donde se halló también una moneda de medio *folles* del mismo emperador<sup>4</sup>. Con todo, obviamente, son minoritarias respecto a las del reinado de Justiniano (527-565), emperador bajo el que se incorpora a la administración bizantina, el territorio hispano.

Si hemos colocado como fecha de inicio de nuestro estudio las emisiones de este emperador, un poco más problemático era definir el límite inferior, habida cuenta de la diversa suerte de las posesiones imperiales, al parecer liquidadas por cuanto se refiere a la Península, ya en el primer cuarto del siglo VII, mientras que aún con una larga vida en el caso de *Septem* o las Baleares. Con ello, hemos creído conveniente situar ese tope en la primera mitad del siglo VIII, pues, si bien es cierto que aún a esas alturas no se había producido la incorporación efectiva de este último archipiélago a la nueva potencia que se ha apoderado de parte del Mediterráneo, el Islam, no menos lo es, que ya desde entonces, se encontraba en una situación de práctica independencia, quizá con una presencia meramente testimonial del Imperio. Ello hace que el numerario más tardío que incluimos aquí, sea el de los emperadores León III y Constantino V, presente tanto en Mallorca, como en Menorca. No obstante, debemos tener presente que el flujo de monedas imperiales no cesó, y así, en Ibiza encontramos *folles* constantinopolitanos de León VI (886-906) o en Menorca, este mismo tipo de moneda perteneciente a Constantino VII (913-959), Nicéforo Focas (963-969), Juan Zimisces (969-976) o Nicéforo III (1078-1081)<sup>5</sup>, integrantes ya de una nueva dinámica económica, la islámica.

Por lo demás, a la hora de desarrollar nuestras argumentaciones nos hemos basado en cálculos estadísticos, que ya de raíz, adolecen de un grave problema. A este respecto, hemos de tener en cuenta que resulta sumamente complejo poder realizar un inventario monetario exhaustivo, en tanto, en no pocas ocasiones, a pesar de que conozcamos una evidencia, la información acerca de la misma es muy limitada, proponiendo una adscripción cultural que, en ausencia de la identificación de metal, nominal, ceca o autoridad responsable, resulta discutible. No faltan así las referencias escuetas acerca del hallazgo de «moneda bizantina», sin especificar ninguna de esas cuestiones, y ni el mismo número, que poco pueden ayudar en nuestro objetivo. Igualmente, no ha sido éste el único problema para elaborar nuestro inventario, pues, además, hemos de contar con el vital problema de la procedencia de los ejemplares. No en vano, en algunos casos sólo consta la presencia de una determinada pieza en una localidad, sin que haya constancia de que

---

2 Entre los estudios consagrados a esta materia, queremos destacar, por orden cronológico, WROTH, 1908, p. XI ss.; BELLINGER, 1966, p. 1; GRIERSON, 1967, p. 317-333; MORRISSON, 1970, p. 15-16; WHITTING, 1973, p. 16, 89ss.; HAHN, 1973, p. 33, y GRIERSON, 1982, p. 1-3, 59-60.

3 GOODACRE, 1960, p. 60.

4 Para la cita bibliográfica sobre los distintos hallazgos, *vid.* el posterior apartado de distribución.

5 Los dos ejemplares ibicencos se encuentran depositados en el Museo de la ciudad, según información de Félix Retamero, en tanto las piezas menorquinas se incluyen en el denominado monetario Ramis, según recoge MOLL, 2005, p. 7 y 19.

	MONEDA DE ORO						MONEDA DE PLATA						MONEDA DE BRONCE												
	Sólido		Semissis		Tremissis		Siliqua		Media Siliqua		Follis		Medio Follis		12 Nummi		Decanummi		6 Nummi		Pentanummi		Nummi		
	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	Z.V.	Z.Bz.	
Anast.I 491-518	2										5	1													8
Just.I 518-527										4												4			8
Justin.I 527-565	1			1				1		14	2	1			1		12		1		3		46	22	105
Just.II 565-578	1									6	1					3									11
Tib.Cons 578-582												1													1
Maur.T 582-602	1			1						3	1				1		3						1		11
Focas 602-610	1									2		5					2								10
Heracl. 610-641	1			1					1	5	2	2					1		1						14
Const.II 641-668				1								1	9												11
Const.IV 668-685												2													2
Justin.II 685-695	1									4		1													6
Tib.II 698-705	1																								1
Anast.II 713-715	1																								1
Teod.III 715-717	1																								1
León III y Const.V 717-775	2									1															4
Descon.										1	1														2
Total Áreas	9	4	1	3	1			1	1	45	8	22			2	21			2		3	4	47	22	197
<b>Total Acuml.</b>	<b>13</b>		<b>1</b>	<b>4</b>				<b>1</b>	<b>1</b>	<b>53</b>		<b>22</b>		<b>2</b>	<b>21</b>			<b>2</b>		<b>7</b>		<b>69</b>		<b>197</b>	

FIGURA 104: Numerario bizantino hallado en España



FOLLIS				MEDIO FOLLIS				12 NUMMI			
ZONA BIZANTINA		ZONA VISIGODA		ZONA BIZANTINA		ZONA VISIGODA		ZONA BIZANTINA		ZONA VISIGODA	
N	Ceca	Procedencia	N	Ceca	Procedencia	N	Ceca	Procedencia	N	Ceca	Procedencia
Anastasio I (491-518)	1	Indeterm.				1	Indeterm.	Menorca			
	2	Indeterm.									
	1	Constant.									
	1	Constant.									
5	*****	*****	1	*****	*****						
Justinio I (518-527)	1	Indeterm.									
	1	Constant.									
	1	Cyzico									
	1	Indeter.									
4	*****	*****									
Justiniano I (527-565)	2	Constant.		Cartago	Talavera V.	1	Cartago	Menorca			Menorca
	1	Nicomed		Constant	Aguilafuente						
	1	Cartago									
	2	Cartago									
	1	Indeterm.									
	3	Indeterm.									
	1	Antioquia									
	1	Cartago									
	1	Constant.									
	1	Constant.									
14	*****	*****	2	*****	*****	1	*****	*****	1	*****	
Justinio II (565-578)	1	Cartago		Indeterm	C. Malavela						
	1	Indeterm.									
	2	Indeterm.									
	1	Cyzico									
	1	Nicomed									
	6	*****	*****	1	*****	*****					



	DECANUMMI						6 NUMMI						PENTANUMMI				
	ZONA BIZANTINA			ZONA VISIGODA			ZONA BIZANTINA			ZONA VISIGODA			ZONA BIZANTINA		ZONA VISIGODA		
	N	Ceca	Procedencia	N	Ceca	Procedencia	N	Ceca	Procedencia	N	Ceca	Procedencia	N	Ceca	N	Ceca	
Justino I (518-527)															3	Constant	Alcalá del Río
															1	Nicomed	Alcalá del Río
Justiniano I (527-565)															4	*****	*****
	4	Constant	Menorca				1?	Alejandria	Alicante				1	Cartago	Menorca		
Justiniano II (565-578)	6	Cartago	Menorca									1	Constant	Cartagena			
	1	Indeter	Gibraltar									1	Antioq	Algeciras			
	1	Numidia	Santa Pola														
	12	*****	*****				1	*****	*****				3	*****	*****		
Mauricio Tib. (582-602)	2	Cartago	Menorca														
	1	Cartago	Santa Pola														
	3	*****	*****														
	1	Cartago	Menorca														
Focas (602-610)	1	Numidia	Menorca														
	1	Indeter	Cartagena														
	3	*****	*****														
	1	Indeter	Málaga														
Heraclio (610-641)	1	Cartago	Santa Pola														
	2	*****	*****														
	1	Cartago	Menorca				1	Alejandria	Alicante								
	1	*****	*****				1	*****	*****								
Total	21			0		2					0			3			4

FIGURA 107: Decanummi y monedas de 6 y 5 nummi halladas en España

la misma haya sido documentada en el mismo lugar, o al menos, en otro de la geografía hispana. Hemos estado así hasta el último momento, en la disyuntiva de incorporar o no, los ejemplares pertenecientes a colecciones, en tanto la previsible procedencia foránea de algunos de éstos, quizá adquiridos en subastas —circunstancia no siempre puesta de manifiesto—, podía desvirtuar el conocimiento del panorama numismático hispano. En este sentido, hemos pretendido ser prudentes, e incluir sólo aquellos que nos ofrecían mayores garantías, pero, en cualquier caso, citando también la existencia del resto, advirtiendo de la cautela a mantener.

Otro es el problema que atañe a los tradicionalmente considerados como *tremisses* hispanos, de una hipotética ceca cartagenera. En este caso, a pesar de que en el estudio concreto de ellos, tendremos en cuenta el volumen total que hoy día arrojan, en el inventario general únicamente consideraremos los hallados en territorio hispano, pues, los presentes en colecciones y museos extranjeros, aun cuando fueron la base para lanzar la teoría de su acuñación hispana, mientras que ésta no quede demostrada realmente, así como su misma procedencia, creemos que sólo pueden entorpecer aún más, en lo referente a fiabilidad, los datos que aquí queremos presentar.

Así las cosas, advertimos de partida acerca de la provisionalidad de los datos que aquí presentamos, pues, sí ésta ya en sí es inherente a la dinámica de registros<sup>6</sup>, en este caso se encuentra aún más asentada por los problemas de identificación de algunos ejemplares y la consecuente extensión de una etiqueta de «indeterminado», que, poco a poco, podrá ir retirándose. Son, por tanto, las cifras que aquí iremos dando, una mera aproximación, razón por la que se ha de entender junto a ellas, un implícito «*circa*».

En otro orden de cosas, hemos diferenciado moneda bizantina «foránea», en tanto que acuñada en otras cecas mediterráneas, de moneda bizantina «hispana», dentro de la que se incluye la acuñada en Cartagena, y en otra serie de ciudades antes tomadas por visigodas. La razón de semejante proceder ha sido de nuevo la prudencia, pues, si en el caso de la primera, albergamos pocas dudas acerca de su adscripción bizantina, demostrada por la stratigrafía, en el caso de las otras, a pesar de que las evidencias también comienzan a ser más abundantes, creemos que aún hemos de mantener la cautela. Dicha diferenciación ha de tenerse en cuenta a la hora de considerar los datos que iremos citando.

## 14.2. INDIVIDUALIZACIÓN DE PAISAJES MONETARIOS

Para este momento, al igual que ocurre con la cerámica, también es posible individualizar distintos paisajes monetarios en nuestro territorio. Así, básicamente, encontramos un área interior y septentrional, frente a otra meridional-levantina y balear, que se diferencian en el mayor o menor grado de apertura a los flujos externos<sup>7</sup>. De esta forma, mientras que la última zona se encuentra más vinculada a dichas influencias, sobre todo norteafricanas, la primera se revela algo más hermética, con pocos hallazgos de moneda foránea, y con los fenómenos de residualidad e

---

6 En este sentido, la misma base de nuestro inventario, el realizado anteriormente por MAROT, 1997, se ha visto acompañado por gran número de hallazgos, algunos de los cuales nosotros hemos podido recoger, así como otros que la propia autora ha podido citar posteriormente (MAROT, 2000-2001, p. 133-160), mas, dada la circunstancia de que éstos se encuentran aún en estudio, se conoce muy poco sobre los mismos. Ocurre así con evidencias registradas en *Septem*, o también en *Malaca*, en éste último caso sí teniendo constancia de su pertenencia a *nummi* justinianos, pero sin referencia alguna acerca de su número total.

7 MAROT, 1997, p. 164-165. En el mismo sentido, *vid.* el más reciente trabajo de esta autora, MAROT, 2000-2001, p. 133-160.

imitación, comunes a ambas áreas, más acusados. Como vemos, se trata de áreas geográficas y no políticas, pero aun en éstas, es posible advertir una gradación en esa intensidad, que pondría en primer lugar a las posesiones imperiales, seguidas de las visigodas costeras o en las inmediaciones de la costa, caso de los territorios visigodos mediterráneos o el Valle del Guadalquivir, dejando en último lugar, donde claramente se atenúan esos flujos, a la zona visigoda interior.

En este esquema, no nos extraña así la presencia de material bizantino en los territorios de la franja costera mediterránea o la Bética en manos de los visigodos, donde contamos con dos de los tres metales, tanto la plata, documentada en Valencia, como el bronce, bien con *folles* como los de Caldes de Malavella o la misma Valencia, bien con otros divisores, como los *pentanummi* dados en Alcalá del Río (Sevilla) o los *nummi*, también en esta última localidad y otros puntos de la provincia, como Coria del Río, Salteras, o la misma capital hispalense, sin olvidar otras ciudades, como Tarragona o también Valencia. Mientras, por el momento, no se registra la moneda de oro bizantina, que tan sólo lo hace como imitación, caso por ejemplo de Alcasser, dentro de una práctica que veremos también para la plata, a raíz de un ejemplar de *Barcino* que tendremos ocasión de comentar.

Más extraña resulta, en cambio, la presencia de moneda bizantina en el interior peninsular, pero aun así, también se da, de la misma forma que aparecen otros materiales de importación del Mediterráneo Oriental, como los ponderales<sup>8</sup>. En este caso, en el de la zona interior y septentrional, se trata predominantemente de nominales de valor, ya monedas de oro, como los sólidos de Duratón, Pamplona o Mérida, o el *tremissis* de Fitero, ya monedas de bronce, *folles*, como los de Aguilafuente (Segovia) o Talavera la Vieja (Cáceres).

Lo cierto es que, independientemente del nominal, las monedas bizantinas localizadas en territorio visigodo (c.41), ya costero o interior, pertenecen abrumadoramente al reinado de Justiniano (27), y en mucha menor medida, a los de Justino I (4), Anastasio (2), Justino II (2) o Heraclio (2), así como otros emperadores representados por un solo ejemplar, Mauricio, Focas y Constante II (fig.107). Vemos así, que la evidencia posterior a Justiniano es mínima (7), y aún podría serlo todavía más si tenemos en cuenta la escasa certeza acerca de la procedencia hispana de algunas piezas. Ocurre así con uno de los ejemplares de Heraclio, así como con el de Constante II, ambos *folles* de una colección particular de Valencia, acerca de los que no hay constancia de su procedencia, siendo muy probable que hayan sido adquiridos en subastas, y en consecuencia, quizás no sean hispanos.

En este sentido, podemos observar como, si ya cuantitativamente es patente la diferencia entre las dos zonas a las que nos venimos refiriendo (c.41 piezas frente c.156), las atribuciones de las monedas constituyen un segundo rasgo diferenciador. En efecto, en la zona bizantina tanto comienzan firmemente antes del reinado de Justiniano (10), mostrando la imbricación de este espacio en el mercado mediterráneo independientemente de su marco político —si bien algunas de ellas se incorporaron sólo después de hacerse efectiva la incorporación imperial—, como continúan mucho después de aquel (68), cerrándose con el hallazgo de las monedas (sólidos, *semmissis* y *folles*) de León III (717-741) y Constantino V (745-775) en las Baleares. Por el contrario, frente a este panorama diverso, en el que encontramos numerario de prácticamente todos los emperadores hasta los últimos mencionados, contrasta el más homogéneo de la zona visigoda. De ello, aun asumiendo de partida que el predominio numérico de la moneda del siglo

---

8 PALOL, 1949 p. 127-150 e *Idem*, 1952, p. 217-218. *Vid.* igualmente el apartado que dedicamos en nuestro trabajo a estos materiales.

VI, esencialmente justiniana (con 27 y 78 piezas en cada una de las áreas), debe su presencia a las especiales condiciones de este período, y en razón de esa misma abundancia, hace que una parte considerable siga en circulación posteriormente, parecen desprenderse dos afirmaciones. Por un lado, que la capacidad de penetración de la moneda bizantina y la consecuente permeabilidad del territorio visigodo es mayor durante la primera etapa de la presencia imperial, así como que, precisamente durante ésta, la zona bajo el control de los *milites* vive su mayor dinamismo, y de forma pareja, su mayor abastecimiento monetario, posteriormente reducido hasta el punto de sólo superar sus fronteras de forma esporádica. Con todo, como hemos advertido, qué duda cabe, se trata de hipótesis ante las que debemos mantener una extrema cautela, habida cuenta de la disociación entre atribución y período de circulación, merced a las pautas de residualidad en las que insistiremos.

De la misma forma, el hecho de que, como ya se mencionó, no todos los hallazgos hayan sido reseñados con rigor, impide elaborar un completo análisis estadístico, que, además del consabido predominio de las monedas justinianas, permita seguir fluctuaciones entre los diversos períodos, por otra parte, con conclusiones siempre matizables por los mismos problemas de registro. Independientemente de dichos cálculos, sí podemos avanzar para el período estudiado (finales del siglo V-primer mitad del siglo VIII), la única ausencia en nuestro suelo, de monedas atribuibles a los reinados de Leonicio I (695-698) y Filípico (711-715), lo que muestra lo completo de la evidencia hispana.

Por otro lado, aunque el marco administrativo es garante de los abastecimientos, como muestran las monedas de León III y Constantino V, únicamente presentes en el último reducto bizantino hispano, las Baleares<sup>9</sup>, en la distribución monetaria parecen pesar más los factores geográficos que los políticos. Así, en la misma zona bizantina, los hallazgos se reducen a la zona costera, y mínima parece ser la penetración en el territorio. En la misma dirección, cabe entender la presencia monetaria en el territorio visigodo, y aun en el merovingio, como dejan ver no sólo los hallazgos hispanos, sino también los de Galia<sup>10</sup>. Desde esta óptica, al igual que ocurre en otros territorios, parece posible afirmar que la frontera política no es tal desde el punto de vista numismático, dada la evidente permeabilidad. Una situación similar vemos en Italia, donde, a pesar de que el sistema monetario longobardo presenta una evolución diversa a la merovingia o visigoda, también deja ver que los contactos entre bizantinos y longobardos fueron menos conflictivos de lo que se ha supuesto, y así por ello también, las fronteras fueron bastante permeables<sup>11</sup>. Con todo, para el caso italiano también hay testimonios en contra de esta interpretación, que, de la misma forma que plantean la relativa impermeabilidad de la frontera política por cuanto se refiere al horizonte cerámico, hacen lo propio con respecto a la circulación monetaria<sup>12</sup>.

Aquí, como ocurre en territorio italiano, y apoyando la fluidez de los contactos, también debemos destacar una influencia bizantina sobre la numismática visigoda. En efecto, al igual que los longobardos acuñan durante todo el siglo VII y primera mitad del siglo VIII, fracciones de 1/8 y 1/16 de la *siliqua*, del mismo modo que lo hacen las contemporáneas cecas de Roma y

---

9 Por lo demás, pertenencia que parece ser más nominal que real, con una situación de semiindependencia a partir de la caída de Cartago en c.698. *Vid.* sobre esta situación, VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 344-347.

10 En este sentido, cabe señalar que junto a ejemplares áureos germánicos, encontramos también otros bizantinos, en tesoros de este momento, *vid.* LAFAURIE, 1961, p. 231-278; y MORRISSON, 1987, p. 54

11 ROVELLI, 2000, p. 417.

12 WICKAM, 1994, p. 750-751, y también ARSLAN, 1994, p. 497-520.

Rávena<sup>13</sup>, también en *Hispania* la presencia de los *milites* influirá en el comportamiento monetario del territorio no sometido a su administración. Así, se atribuye a esta influencia bizantina el hecho de que Leovigildo sea el primer monarca en implantar un sistema de acuñación de moneda real independiente<sup>14</sup>, o igualmente la leyenda «*Regi a Deo Vita*», que aparece en la acuñación de Hermenegildo, y que en este caso, parece inspirada en las monedas de bronce de Cartago, acuñadas durante el reinado de Justino II (565-578)<sup>15</sup>.

### 14.3. EL PROBLEMA DE LA RESIDUALIDAD

Por cuanto se refiere en concreto a la zona bizantina hispana, es importante destacar el elevado grado de residualidad, que hace que la composición del circulante integre numerario del siglo IV, aún mantenido en uso. Se trata de un fenómeno apreciable no tan sólo en yacimientos de importancia secundaria, en los que se podría considerar posibles dificultades en el abastecimiento, sino también en centros direccionales de primer orden, como ocurre con Cartagena. Así, por referirnos a este último caso, la pauta es manifiesta en el contexto del barrio de época bizantina, de tal forma que encontramos incluso piezas del siglo II a.C., como un *as* de *Castulo*<sup>16</sup>.

Con todo, en modo alguno se trata de un comportamiento exclusivo de la zona hispana, sino que de forma genérica, es patente la circulación plurisecular de los bronceos tardorromanos por el mundo mediterráneo, y aun incluso de moneda mucho más antigua, como vemos en el norte de África, con piezas púnicas conviviendo con los ejemplares de época bizantina<sup>17</sup>. Ocurre así, por ejemplo, en otros enclaves igualmente abiertos al mercado mediterráneo y que gozaron de un privilegiado abastecimiento, a juzgar por sus ajuares cerámicos, como el *Castrum* de San Antonino di Perti, o por citar un ejemplo oriental, la ciudad cretense de Gortina<sup>18</sup>.

Para estudiar el comportamiento de un ejemplo concreto, podemos acudir al de *Crypta Balbi*. Aquí, en el depósito de finales del siglo VII, la moneda de este mismo siglo no llega al 35%, en tanto que la de la centuria anterior, se coloca en poco más del 20%. Por el contrario, la de los siglos IV-V roza el 40%, y se acompaña de algo menos de un 5% tanto de monedas datadas entre los siglos V-VI, como igualmente, de numerario de los siglos I-III<sup>19</sup>.

Es evidente así, el peso de la residualidad. A la hora de explicarlo, se ha señalado el hecho de que el estado a partir del siglo V centró su atención en la moneda de oro, prestando muy poco

---

13 ROVELLI, 2000, p. 417.

14 Influencia que también lleva al mismo monarca a ser el primero en utilizar ropas reales, sentarse en trono, tal vez organizar a sus *comites* en un *officium* palatino, o igualmente, asociar a sus dos hijos al trono, potenciar una *urbs regia*, *Toletum*, y aún ejercer de *conditor urbis*, para crear otra, *Recópolis*, a la que da el nombre de uno de sus hijos. *Vid.* en este sentido, KING, 1981, p. 31-75. Por lo demás, tampoco hay que olvidar por cuanto se refiere en concreto a la moneda, que desde el año 507 hasta el reinado de Leovigildo, las monedas visigodas se inspiraban en las emisiones auríferas de Anastasio, Justino I o Justiniano, aunque con signos epigráficos erróneos o un grabado muy esquemático

15 THOMPSON, 1971, p. 84-85; y VALLEJO GIRVÉS, 1993, p. 192.

16 *Vid.* así MAROT, 1997, p. 168; y LECHUGA GALINDO, 2000, p. 336.

17 Así sobre este problema de residualidad, *vid.* entre otros, MORRISSON, 1988, p. 423-435 y 1989a., p. 241; MAROT y MARTÍN BUENO, 1993, p. 1-7; SAGUÍ y ROVELLI, 1998, p. 173-195.

18 En esta última, en los estratos bizantinos, es así frecuente el hallazgo de monedas tardorromanas, en especial en los niveles del siglo VII, como señalan VV.AA., 2002d, p. 912. Por cuanto se refiere al castro *ligur*, *vid.* ARSLAN, 2001, p. 239-254.

19 Recogemos las cifras indicadas en gráfico de distribución cronológica, por ROVELLI, 2001a, p. 323, gráf. 127.

interés a la moneda de bronce. A las dificultades de abastecimiento de este numerario, se une también su devaluación y reducción metrológica, de tal forma que a finales del siglo V, la *ratio* de valor entre el *solidus* y el *nummus* se sitúa en 1/14.000, situación que en último término, con el fin de subsanar la escasez de numerario de valor escaso, motivará el mantenimiento de las viejas monedas de bronce, así como la puesta en marcha de iniciativas privadas o locales<sup>20</sup>.

Yacimientos como el de la Punta de l' Illa de Cullera dejan ver también que incluso esa residualidad adquiere un carácter diferenciador en el Levante respecto al resto de la Península Ibérica, en tanto si en ésta el aprovisionamiento monetario cesa a principios del siglo V, en la costa levantina, en cambio, numerario emitido durante esa centuria, se mantendrá en circulación durante la siguiente<sup>21</sup>.

Comoquiera que sea, dicha residualidad no impide que, por cuanto sabemos, se den dos fenómenos también apreciables en África, como es la mayor monetarización respecto al período precedente, quizá relacionable en parte con una presión fiscal más fuerte<sup>22</sup>; y también en estrecha conexión con este hecho, posiblemente un nivel más elevado de los intercambios<sup>23</sup>.

Lo que por ahora no tenemos tan caracterizado en la zona imperial, aunque tuvo que ocurrir a semejanza de otras áreas, es el resto de fenómenos que afectan al numerario, sus alteraciones físicas o irregularidades, que normalmente se plasman en el cercenamiento del circulante o la partición de monedas, prácticas que surgen para adaptar las emisiones extemporáneas a las normas metrológicas, a la par que incrementar el exiguo circulante<sup>24</sup>.

#### 14.4. LA RELACIÓN CON EL NORTE DE ÁFRICA

Desde el punto de vista numismático, al igual que ocurre con la cerámica, también la etapa bizantina y sus inmediatos prolegómenos vienen marcados por un especial vínculo con el ámbito norteafricano<sup>25</sup>. Así lo demuestran conjuntos como el procedente del barrio alicantino de Benalúa, con una cronología *post quem* situada en el año 541<sup>26</sup>, o igualmente, el del vecino *Portus Ilicitanus*, donde la práctica totalidad de las piezas identificadas proceden de la zona norteafricana, ya emitidas por vándalos o bizantinos<sup>27</sup>. En el marco hispano, en su conjunto, advertimos el predominio de las cecas norteafricanas, muy especialmente la de Cartago que,

---

20 Vid. así MAROT, LLORENS y SALA, 2000, p. 509.

21 Se ha señalado así el caso de los AE2, que, con un peso elevado, podrían suplir el valor de algún múltiplo del *nummus*, vid. MAROT y LLORENS, 1996, p. 162.

22 Vid. el apartado inicial dedicado a la incorporación de *Spania*, donde se analiza esta cuestión de la presión fiscal en relación a la posible respuesta de la población local a la llegada de los *milites*.

23 MORRISSON, 2003, p. 76.

24 MAROT, 2000-2001, p. 137.

25 El ámbito norteafricano está afectado, en cualquier caso, desde la segunda mitad del siglo VI, y muy especialmente a partir del reinado de Justino II, de una cierta orientalización. Así, en ese sentido, hay que entender la desaparición en las acuñaciones de Cartago, de los temas propios del «civismo africano», que podría coincidir con una orientalización de las autoridades provinciales. Con todo, seguirán ciertas particularidades, sea el caso de las leyendas de las monedas de plata y bronce que se han relacionado con la tradición retórica de la provincia, donde, a pesar del declive de la cultura latina, las letras podían aún sugerir estas inscripciones celebrando los favores o las gracias divinas de las que disfruta la provincia (MORRISSON, 2003, p. 75-76).

26 MAROT, LLORENS y SALA, 2000, p. 507-517.

27 Sobre este último conjunto, integrado por 18 piezas, 7 del período vándalo, y 11 de época bizantina, vid. MAROT, 1996, p. 249-258.

	NUMMUS					
	ZONA BIZANTINA			ZONA VISIGODA		
	N	Ceca	Procedencia	N	Ceca	Procedencia
<b>Justiniano I (527-565)</b>	8	Cartago	Menorca	9	Cartago	Punta de l'Illa
	5	Cartago	Pollentia	3	Cartago	Valencia
	1	Cartago	Algeciras	1	Cartago	Tarragona
	¿	Cartago	Málaga	1	Cartago	Alcalá del Río
	6	Cartago	Santa Pola	1	Cartago	Sevilla
	25	Cartago	Benalúa	5	Cartago/Roma	Sevilla
	1	Cartago	Cartagena	1	Cartago	Coria del Río
	¿	¿	Montroy	1	Cartago	Salteras
	<b>46</b>	*****	*****	<b>22</b>	*****	*****
<b>Mauricio Tib. (582-602)</b>	1	Cartago	Santa Pola			
	<b>1</b>					
<b>Total</b>	47			22		

FIGURA 108: *Nummi hallados en España*

activa desde el 533, está representada por un total de 105 monedas, 82 en el área bizantina y 23 en la visigoda, lo que supone un 53,3% del total, y un 52,6 y un 56,1% en cada una de dichas áreas (fig. 108). En este sentido, este contacto con el territorio norteafricano se mantendrá aun con posterioridad a la expulsión de los bizantinos del territorio peninsular, e incluso hasta el mismo umbral de la caída de Cartago en manos árabes (c.698), como muestra el medio *folles* del reinado de Justiniano II acuñado en dicha ciudad, procedente del *Portus Ilicitanus*.

Por el contrario, en un centro emblemático de la zona bizantina como es Cartagena, los tres *folles* documentados pertenecen a las cecas de Constantinopla y Nicomedia, e igualmente, apenas se dan aquí los típicos *nummi* justinianos de la ceca de Cartago, más que con un solo ejemplar<sup>28</sup>, así como también un solo *pentanummus* de ceca constantinopolitana. A este respecto, a pesar de que para la posible capital de la *Spania* bizantina cabe suponer un contacto más estrecho con las regiones orientales, no creemos que éste se aleje de la dinámica general de los territorios hispanos, debiendo atribuir así la prácticamente nula representación que por ahora tienen las cecas norteafricanas en la ciudad surestina, a meros problemas de registro.

No en vano, las dos cecas citadas, Cartago preferentemente (105), y en menor medida Constantinopla (22), van a ser las que prácticamente monopolicen los ejemplares que circulan por el territorio hispánico.

En cualquier caso, sin perder de vista esa preeminencia cuantitativa, tampoco hay que pasar por alto que el numerario hispano refleja un panorama algo más diverso, muestra de su imbrica-

<sup>28</sup> Agradecemos al arqueólogo D.M. Lechuga Galindo su información acerca de esta pieza, que publicará en fechas próximas.

ción en el mercado mediterráneo. No extraña que esa heterogeneidad sea mayor en el territorio que goza de un contacto más estrecho, el situado bajo la administración imperial, y considerablemente más reducida, en el que escapa a ésta, el visigodo, donde el predominio norteafricano es aún más neto, y la presencia de las restantes cecas, meramente testimonial.

Considerando en conjunto los hallazgos de ambos territorios, hemos de recordar algunas otras cecas más. Hay que tener en cuenta que desde comienzos del siglo VI se había ido produciendo un aumento del número de talleres, de tal forma que, de los cinco activos durante el reinado de Justino I, se pasó a los once o doce, bajo su sucesor Justiniano I, momento a partir del cual, sobre todo a partir de finales de la centuria y principios de la siguiente, salvando excepciones como algunas cecas italianas, algunos de éstos habrán de ir desapareciendo como consecuencia de los reveses militares sufridos por el Imperio<sup>29</sup>.

Por cuanto se refiere al marco norteafricano, contamos con la ceca de Constantina de Numidia, que, activa entre los años 540-592, tiene una modesta representación, limitada a sendos *decanummi* de Santa Pola y Menorca de los reinados de Justiniano y Mauricio Tiberio.

Más representación tienen, en cambio, las cecas orientales, encabezadas obviamente por la de Constantinopla, seguida de lejos por algunas otras menos activas. Encontramos entre las más cercanas, la de *Cyzico*, que acuña moneda entre los años 518 y 629. En territorio hispano cuenta con los *folles* de Justino I y Justino II de Menorca y la Colección Ibarra de Elche, respectivamente. Un período de actividad más prolongado (498-627) tiene la ceca de Nicomedia, circunstancia que quizás explique su mayor presencia, ahora no tan sólo en territorio bizantino, donde hallamos los *folles* de Cartagena y Menorca acuñados durante los reinados de Justino II, y Justiniano I y Heraclio en el último caso, sino también en territorio visigodo, tanto en el valle del Guadalquivir, en Alcalá del Río (Sevilla), donde encontramos un *pentanummium* de Justino I /Justiniano, como en el mismo interior peninsular, en Aguilafuente (Segovia), con un *follis* de Mauricio.

En suelo hispano, en cambio, no se documenta numerario salido de talleres situados en las cercanías de los mencionados, ya en la parte griega, de donde faltan las acuñaciones de Tesalónica (491-630), Corinto o Atenas; ya en el Mar Negro, de las cecas de Querson o Trebisonda; o igualmente, en la costa asiática, de donde tampoco llega el numerario acuñado en las cecas de Nicea, Isauria o Seleucia, estas dos últimas activas bajo el reinado de Heraclio<sup>30</sup>.

Sí se registra, en cambio, el procedente de territorio sirio, de la ceca de Antioquía (512-610), a la que pertenecen los *folles* de Málaga y Menorca, acuñados por Justiniano y Focas, o un *pentanummus* justiniano de Algeciras; mas no así el de la vecina ceca de Alejandría (609-610).

Cerrando el territorio oriental, hemos de citar el numerario procedente de territorio egipcio, donde radica la ceca de Alejandría (c.525-646), en este caso con sendas monedas de 6 *nummus* del Museo de Alicante u otras dos menorquinas de 12 *nummi*, acuñadas, respectivamente, bajo los reinados de Justiniano I y Mauricio Tiberio.

En último lugar habría que situar las cecas occidentales fuera del territorio norteafricano, ya hispanas, caso de las anónimas que veremos, la de Cartagena, que acuña en cobre y —según algunos autores—, también en oro; o las italianas, en este caso desigualmente representadas en el marco hispano. Así, entre ellas, sólo la de Siracusa (c.540-878), cuenta con una buena representación, a través del medio *follis* del Campo de Gibraltar, reacuñado por Constante II,

---

29 Vid. WROTH, 1908, p. XVI-XVIII y XCIX y ss.; así como WHITING, 1973, p. 61.

30 Acerca de las cecas, vid. HACKENS *et alii*, 1984.

o los *folles* de Menorca, debidos a Justiniano II y León III y Constantino V. Éstos indicarían una relación especial con Sicilia, de donde, en cambio, no se registran las monedas salidas de la vecina Catania (c.582-629). La única ceca que no cuenta con pareja representación insular y peninsular al modo de todas las que hemos ido viendo, es la de Roma (c.540-c.775), presente sólo con certeza en Menorca, con un sólido o fracción, acuñado por Teodosio III, y un medio *folles* de Tiberio Constantino; así como en Mallorca, con los dos *solidi* de León III y Constantino V.

En este sentido, a pesar de que el monetario imperial distribuido por el territorio visigodo no muestra la diversidad de cecas representadas en *Spania*, cuenta precisamente con una de ellas ausente en el otro, la de Rávena (c.540-c.751), a la que pertenece la *siliqua* hallada en Valencia, acuñada por Justiniano I. Con todo, hay que recordar que encontramos una moneda de la ceca ravenaica llegada a Menorca, mas no se trata de moneda imperial, sino únicamente de un *decanumium* tipo *Felix Ravenna* acuñado en tiempos de Atalarico (525-534).

Lo cierto es que las cecas italianas no gozan de especial predicamento en territorio hispano, estando también ausentes las monedas salida de los talleres de la mencionada Catania, así como de *Neapolis* (c.641-717) y *Sardinia* (679-720), en este último caso, obviamente, en gran parte por su misma cronología.

De la misma forma, tampoco goza de representación por ahora, el numerario salido de la ceca de Salona.

En cualquier caso, como decimos, si bien hemos querido dejar constancia de la presencia en el marco hispano de las diversas cecas mediterráneas, hemos de remarcar que ésta no deja de ser modesta, frente al protagonismo absoluto norteafricano (54,6% si unimos las cecas de Cartago y Constantina de Numidia), verdadero soporte del abastecimiento monetario en nuestro suelo.

## 14.5. LA PRESENCIA DE MONEDA VÁNDALA

Los fenómenos ya citados de residualidad y estrecha conexión con el territorio norteafricano, dan lugar a un tercero que también caracteriza al comportamiento monetario hispano durante la etapa bizantina. Así, se ha señalado que durante esta última tendrá lugar la mayor difusión de moneda vándala en el territorio peninsular, práctica que no hace sino repetir la documentada en el norte de África, que también constataremos en otros conjuntos mediterráneos<sup>31</sup>.

De este modo, la mayoría de monedas de esta procedencia documentadas en el territorio hispano, con conjuntos tan notables como el de la calle Alona de Benalúa, donde se registra la mayor concentración, pertenece especialmente a los últimos soberanos vándalos del siglo VI, Trasamundo (496-523), Hilderico (523-530) y Gelimero (530-533), estando casi siempre acompañadas de monedas más tardías de época bizantina, lo que evidencia su puesta en circulación en este último momento<sup>32</sup>. Con todo, tampoco hay que excluir que algunos ejemplares hayan

---

31 MAROT, 1997, p. 169 y 2000-2991, p. 141, n. 31, señalando la presencia de moneda vándala acompañada de *nummi* bizantinos en conjuntos griegos. Acerca de la difusión de monetario vándalo en el período bizantino, *vid.* también MORRISSON, 2003, p. 82.

32 MAROT, LLORENS y SALA, 2000, p. 514. Esa coetaneidad en la circulación, se ha podido constatar en los conjuntos de Alicante, Valencia, Punta de l' Illa de Cullera, Cap des Port (Menorca) o *Pollentia* (Mallorca), como señala Marot, 1997, p. 170. Por lo demás, para la difusión de moneda vándala, *vid.* MAROT, LLORENS, y SALA, 2000, fig. 2.

llegado con anterioridad, muy especialmente en zonas como las Baleares, integradas bajo su dominio, pero también a otros puntos<sup>33</sup>.

Esto también supone una importante diferencia respecto a otro de los territorios occidentales reconquistados, Italia. En efecto, aquí, el triunfo sobre los ostrogodos de los *milites Romani*, supuso la desaparición de la moneda de aquellos en los principales centros. A este respecto, pesa el carácter de instrumento de propaganda política que reviste la moneda, cancelando todo reclamo al anterior poder, intento que será especialmente intenso en Roma, y no ya tanto en otros núcleos del territorio<sup>34</sup>.

Por el contrario, en el territorio hispano, es ahora cuando se pone en circulación la moneda de un reino ya derrotado por el Imperio. Obviamente, a diferencia del caso de Italia, no se trata de un signo de la anterior administración hispana, salvando el caso baleárico, pero, con todo, no deja de ser significativo que no se atiende a su potencialidad propagandística, especialmente por cuanto la zona donde este fenómeno de circulación de numerario vándalo parece más fuerte, el Sureste, es precisamente el ámbito más sólido de la administración bizantina en el territorio hispano, donde se enclava su principal centro direccional, Cartagena. En la misma ciudad, en el barrio de época bizantina enclavado sobre el teatro, se documenta un posible *nummus* vándalo, cuyo reverso muestra una estrella de seis puntas, si bien este caso, frente a lo que es común, corresponde al siglo V<sup>35</sup>. En la misma dirección, también otro *nummus* vándalo ha podido ser recuperado en la ciudad, en concreto, en las Termas de Calle Honda, dudándose en este caso en su atribución bien al reinado de Hunerico (477-484) bien al de Hilderico<sup>36</sup>.

El hecho de que en el territorio visigodo, aun en las zonas más abiertas al mundo norteafricano, como puede ser el litoral de la *Tarraconense*, se encuentre prácticamente ausente la moneda vándala, y tan sólo aparezca en la zona bizantina y en su inmediata vecindad levantina<sup>37</sup>, parece un indicio más para considerar que la efectiva circulación de ésta por el territorio peninsular y balear tiene lugar durante la etapa de dominio bizantino en *Spania*<sup>38</sup>.

En este sentido, no deja de extrañar que durante la época vándala sus producciones cerámicas arribaran a las costas mediterráneas con normalidad, en tanto su numerario tan sólo lo hiciera a partir de la reconquista del reino vándalo en 533. Se ha señalado que quizá ello se debe a que

---

33 Así disponemos de un rico conjunto menorquín, *vid.* MOLL, 2005, p. 10-11. También MAROT (2000-2001, p. 138), señala la documentación de dos monedas protovándalas fechadas c.455-480, en una tumba de la necrópolis paleocristiana de Empúries, o igualmente la presencia en Baleares de un ejemplar vándalo en una estancia de la basílica de Cap des Port, dentro de una fase de remodelación situada a finales del siglo V. Por otro lado, tenemos también un caso en el Sureste, el de la necrópolis mazarronera de la Molineta, donde también en el interior de una sepultura, se documentó un tesoro que incluía tres ejemplares vándalos, dos con una victoria a la izquierda, y otro con una cruz dentro de laúrea. En este caso, los arqueólogos responsables de la excavación ponen en relación dicho tesoro con el comienzo de la presencia bizantina, aunque todo parece apuntar que nos encontramos en un momento previo, de finales del siglo V o muy a principios del siglo VI, por tanto, antes de la incorporación del mediodía hispano a la soberanía de los imperiales. Debemos mantener así la cautela sobre su efectiva circulación. *Vid.* INIESTA SANMARTÍN y MARTÍNEZ ALCALDE, 2000, tabla 1, p. 211-212.

34 ROVELLI, 2000, p. 89.

35 LECHUGA GALINDO, 2000, p. 336, n. 11, señalando que se trata de una pieza discutida, considerada por algunos autores como perteneciente al reinado de Justiniano. Igualmente, LECHUGA GALINDO, 2005c, p. 92.

36 LECHUGA GALINDO, 1986, p. 73, n. 16.

37 Los hallazgos abundan en Alicante, Santa Pola, Punta de l' Arenal, Denia, Punta de l' Illa de Cullera o Valencia, como recoge MAROT 1997, p. 182-190; y 2000-2001, p. 140.

38 MAROT Y LLORENS, 1996, p. 156 y n. 16; MAROT, 1997, p. 167.

mientras la distribución de materiales cerámicos y otras mercancías descansa en canales de difusión de carácter estrictamente comercial, la penetración de la moneda estaría más subordinada a circunstancias políticas o de dominio territorial<sup>39</sup>.

En otro orden de cosas, el mismo nominal empleado en las monedas pertenecientes a la ceca local de Cartagena en época bizantina, aun apareciendo expresado en griego según práctica habitual del mundo bizantino, es propio del sistema monetario vándalo, como demuestran ejemplares de esta adscripción cultural localizados en la misma ciudad, que en este caso lo expresan en números romanos (VIII)<sup>40</sup>. Con ello, salvando las esporádicas emisiones justinianas de la ceca de Tesalónica que utilizan también este nominal, cabría preguntarse si su empleo en Cartagena ha de tomarse como indicio de la estrecha unión con el mundo norteafricano que, no obstante, como vemos a propósito de los *folles* pertenecientes a otras cecas, no es exclusiva. Por lo demás, no tan sólo cuatro es el numeral extraño entre los empleados, sino que también a éste hay que unir los sendos ejemplares de 6 *nummi* acuñados en Alejandría, que se conservan en el Museo de Alicante<sup>41</sup>.

Cabe recordar, por otra parte, que dentro de *Spania* la moneda vándala no es tampoco la única perteneciente a una administración diferente a la bizantina, ya que encontramos igualmente moneda ostrogoda, sea el caso de un *decanummius* tipo *Felix Ravenna*, acuñado en tiempos de Atalarico (525-534), hallado en Menorca, que podría haber arribado aquí después del desembarco del 534<sup>42</sup>.

Así las cosas, encontramos un panorama ciertamente heterogéneo, reforzado por la misma procedencia diversa del monetario imperial, como hemos visto, salido de distintas cecas, aun con predominio de las de Cartago y Constantinopla.

## 14.6. EL PREDOMINIO DE NOMINALES DE ESCASO VALOR

Otra peculiaridad de la circulación monetaria en los territorios bizantinos hispanos es la superioridad numérica de los *nummi* (47) respecto a los restantes nominales de más valor, así como la hegemonía de los acuñados por Justiniano I en Cartago, aproximadamente entre 534-541<sup>43</sup>, a los que pertenecen al menos 46 (fig. 109-111). Bien es cierto que a primera vista la cifra prácticamente es idéntica a la de los *folles* (45), mas hemos de tener en cuenta que, mientras que la práctica totalidad de éstos se encuentran identificados, en el caso de los *nummi* contamos con otras evidencias que no hemos podido incorporar a causa de no haberse referido su número, caso de los hallados en Málaga o Algeciras, donde su presencia no es desdeñable. Así las cosas, hemos de aceptar la superioridad numérica de estas denominaciones de escaso valor.

---

39 MAROT Y LLORENS, 1996, p. 156.

40 LECHUGA GALINDO, 2000, p. 338.

41 Respectivamente pertenecientes a los reinados de Heraclio y Justiniano y Mauricio, como recoge REYNOLDS, 1993, p. 22.

42 MOLL, 2005, p. 11. Por lo demás, no se trata obviamente de un hallazgo único, sino que también encontramos moneda ostrogoda en otros puntos, muy especialmente ya de la zona visigoda, sea así el caso de Valencia, como recoge MAROT, 1997, n° 43, p. 187.

43 MAROT, LLORENS y SALA, 2000, p. 511-512. También en Cartago se aprecia el predominio de los *nummi* de menos de un gramo bajo Justiniano, como señala MORRISSON, 2003, p. 75. Por lo demás, es frecuente que éstos presenten una perforación central, circunstancia que se ha relacionado con la necesidad de enhebrar cantidades fijas o un peso determinado de piezas, con la finalidad de facilitar así su intercambio, contabilidad y quizás para resolver la carencia de monedas de un valor superior (MAROT, 2000-2001, p. 141).

GRUPO "ISPAL"			GRUPO "EMERITA"			GRUPO "TOLETO"			GRUPO "CORDUBA"		
Zona bizantina		Zona visigoda		Zona bizantina		Zona visigoda		Zona bizantina		Zona visigoda	
Nº	Proced.	Nº	Proced.	Nº	Proced.	Nº	Proced.	Nº	Proced.	Nº	Proced.
3	Menorca	7	Alcalá del Río	3	Menorca	4	Alcalá del Río	1	Menorca	1	Salteras
1	Churrriana (Málaga)	7	Cortá del Río	1	P. de l'Arenal	6	P. de l'Illa Cullera	4		14	Churrriana (Málaga)
		1	Montegunito	7	Churrriana (Málaga)	11	Salteras	6		6	Sevilla
		1	P. de Troya			47	Sevilla				
		50	Salteras								
		5	S.J.Aznalfarache								
		80	Sevilla								
4		151		11		68		1		11	
<b>TOTAL UNIFICADO: 155</b>			<b>TOTAL UNIFICADO: 79</b>			<b>TOTAL UNIFICADO: 13</b>			<b>TOTAL UNIFICADO: 22</b>		
<b>269</b>											

FIGURA 109: Distribución de la moneda de las cecas hispanas

	SÓLIDO O FRACCIÓN												SEMISSIS						TREMISISS													
	Z. BIZANTINA			Z. VISIGODA			Z. BIZANTINA			Z. VISIGODA			Z. BIZANTINA			Z. VISIGODA			Z. BIZANTINA			Z. VISIGODA										
	N	Ceca	Proced.	N	Ceca	Proced.	N	Ceca	Proced.	N	Ceca	Proced.	N	Ceca	Proced.	N	Ceca	Proced.	N	Ceca	Proced.	N	Ceca	Proced.								
Anastasio I (491-518)				1	Indeterm.	Duración																		1								
Justiniano I (527-565)				1	Indeterm.	Sevilla																		1								
Justiniano II (656-578)				1	Indeterm.	Pamplona													1	Indeterm.				Fitero	2							
Justiniano II (582-602)				1	Indeterm.	Mérida																		1								
Mauricio Tih. (582-602)	1	Constant	Los Barrios (C.Gibraltar)																					1								
Focas (602-610)	1	Indeterm.	Selva (Mallorca)																					1								
Heracio (610-641)	1	Indeterm.	Campo de Gibraltar																					2								
Constancio II (641-668)																								1								
Justiniano II (685-695) (705-711)	1	Italia?	Menorca																					1								
Tiberio II (698-705)	1	Indeterm.	Cartea																					1								
Anastasio II (713-715)	1	Italia?	Menorca																					1								
Teodosio III (715-717)	1	Roma	Menorca																					1								
León III y Constant. V (720-741)	2	Roma	Son Fadrinet (Mallorca)				1	Italia?	Menorca															3								
Total áreas	9			4			1			0														17								
<b>TOTAL UNIFICADO</b>	<b>13</b>																							<b>1</b>			<b>4</b>			<b>18</b>		

FIGURA 110: La moneda de oro bizantina en el territorio hispano

	SILIQUA						MEDIA SILIQUA					
	ZONA BIZANTINA			ZONA VISIGODA			ZONA BIZANTINA			ZONA VISIGODA		
	N	Ceca	Proced.	N	Ceca	Proced.	N	Ceca	Proced.	N	Ceca	Proced.
<b>Justiniano I (527-565)</b>				1	Rávena	Valencia						
<b>Heracio (610-641)</b>							1	Cartago	Menorca			
<b>Total Áreas</b>				1			1					
<b>Total Unificado</b>	<b>+++++2+++++</b>											

FIGURA 111: La moneda de plata bizantina en el territorio hispano

Este hecho nos ilustra acerca de diversos fenómenos. Por un lado, se puede considerar como indicativo del relativo fracaso de la reforma monetaria de Anastasio, que, recordemos, había tenido como fin incorporar múltiplos del *nummus* para facilitar los intercambios. Se trata de un fenómeno que también parece documentarse tanto en Oriente, como en el norte de África, al menos hasta mediados del siglo VI<sup>44</sup>.

En el caso hispano, a excepción de los también numerosos *folles* (45), el resto de múltiplos en bronce es mínimo, siguiéndole en importancia el medio *follis* (22) y el *decanummus* (21). No obstante, los datos han de analizarse teniendo en cuenta que el peso de los ejemplares menorquines pueden desvirtuar las pautas generales, en tanto suponen una parte muy importante de dichas monedas, especialmente en el caso del medio *follis* (18) y el *decanummus* (15), y algo menos en el del *follis* (17). De la misma forma, ya meramente testimonial es la presencia de los otros múltiplos, dentro de lo lógico en algunos casos, habida cuenta de la rareza de sus denominaciones, como ocurre con las salidas de la ceca de Alejandría de 6 y 12 *nummi*, pero menos habitual en el caso de los *pentanummi*, presentes en la zona bizantina hispana con tan sólo 3 piezas.

Por otro lado, este predominio de los *nummi*, junto con la continuidad de las emisiones tardorromanas o los diferentes recursos para alterar el aspecto físico de las monedas, antes que mostrar una economía monetaria en retroceso, evidencian todo lo contrario, la urgencia de obtener circulante apto para las transacciones cotidianas y de escaso valor, es decir, la presencia de la moneda hasta para las necesidades más primarias<sup>45</sup>.

Con todo, un centro emblemático de los imperiales que aquí tomamos como referencia, Cartagena, carece prácticamente de estos *nummi/minimi* —sólo registra un ejemplar—, algo que resulta inexplicable dado su carácter ubicuo por todo el Mediterráneo<sup>46</sup>. Por ahora, la ciudad sólo dispone de múltiplos de éste como el *pentanummus* o el *follis*, e igualmente, de otras monedas que debieron suplir su menor presencia, las acuñadas por la ceca local.

Por lo demás, otras zonas se diferencian de lo que vemos en *Spania*. Así ocurre, por ejemplo, en Italia, como dejan ver contextos del tipo de *Crypta Balbi*. Aquí, para el período comprendido entre la segunda mitad del siglo VI e inicios del siglo VII, los numerales más comunes son los *pentanummi* y *decanummi*, en tanto, entre los ejemplares del siglo VII, momento en el que los nominales acuñados descienden, prevalecen las piezas de 20 *nummi* o medio *follis*<sup>47</sup>.

En este sentido, a pesar de que en el reinado de Justino II se da una discreta incorporación de otros nominales fraccionarios, como *decanummi* o *pentanummi*, éstos, como hemos visto, se documentan escasamente en el territorio hispano. A este respecto, es necesario hacer unos comentarios acerca de sus implicaciones en el campo económico, no perdiendo de vista, no obstante, los problemas de efectiva «representatividad» de las piezas halladas. En efecto, aunque a continuación realizamos consideraciones basándonos en la evidencia disponible, no por ello queremos dejar de manifestar nuestra cautela acerca de la veracidad de la misma. Tengamos en cuenta, muy especialmente, que el hecho de que hayan perdurado menos piezas de mayor valor, puede explicarse precisamente por dicha circunstancia, ya que el mayor tamaño y peso de éstas fomentan su recuperación.

---

44 MAROT, LLORENS y SALA, 2000, p. 514.

45 MAROT, 2000-2001, p. 141.

46 LECHUGA GALINDO, 2000, p. 341.

47 ROVELLI, 2001a, p. 323.

Obviando estas consideraciones, y abordando los problemas económicos, el valor del *nummus* es bastante escaso. Así se ha destacado que en Oriente, si a comienzos del siglo V el nivel de vida mínimo diario de pobres, prisioneros y ascetas, se situaba aproximadamente en 3 *nummi*; durante el VI aumenta a 10 *nummi*, para alcanzar ya alrededor del año 570, el *follis*, valor que se mantendrá durante el siglo VII<sup>48</sup>. De esta forma, se explica que desaparezcan progresivamente las pequeñas denominaciones, haciéndose a partir del 580 cada vez más raros los *pentanummi* o *decanummi*, que, con todo, se siguen acuñando durante los reinados de Mauricio, Focas, o Heraclio.

En este sentido, el hecho de que en *Spania* predominen los *nummi*, mientras escasean las monedas de mayor valor, podría ser así una posible muestra del diferente nivel de vida respecto a la zona oriental, no ya tanto respecto a los otros territorios occidentales. No en vano, también es una característica diferenciadora de la acuñación bizantina en África e Italia, la gran importancia que bajo Justiniano tienen esas monedas de escaso valor, comportamiento que en el caso del primer ámbito, se puede seguir observando en períodos sucesivos, como finales del siglo VI, cuando el *decanummi* domina en Cartago, a diferencia del medio *follis* que lo hace en los sitios balcánicos u orientales; o ya a mediados del siglo VII, cuando lo hace el medio *follis* en lugar del *follis*.

A partir de aquí, a pesar de que es poco lo que las fuentes dicen al respecto, parece necesario aceptar diferencias en el nivel de los precios, pues, también es patente la relación diversa con la moneda de oro, de tal forma que si un sólido equivale en Cartago a 360 *folles* durante el reinado de Mauricio, en Constantinopla el cambio estaría en 480 *folles*.

Las particularidades, en cualquier caso, no se ciñen únicamente a Occidente. Así, a pesar de las tendencias generales, en Tesalónica del 538 hasta el 562 se acuñan piezas de 16, 10, 8, 4, 2 o 1 *nummus*, y también es posible señalar algo parecido para Alejandría<sup>49</sup>.

Con todo, somos conscientes de las dificultades de establecer correlaciones entre los hallazgos monetarios y la actividad económica, como han podido documentar numerosos yacimientos<sup>50</sup>.

## 14.7. LA CECA LOCAL DE CARTAGENA

Al hilo de estas consideraciones, ilustrativo también del diferente estado de las cosas entre Occidente y Oriente, y más en concreto entre *Spania* y la última zona, es el hecho de que la moneda local acuñada en Cartagena también tenga un valor mínimo, equivalente a cuatro *nummi*. En este sentido, es necesario detenerse en esta evidencia numismática (lám. 90). Por un lado, el hecho de que se registre ya desde los mismos rellenos y/o remodelaciones de la fase fundacional del barrio de época bizantina enclavado sobre el teatro, plantea que su acuñación comenzara poco después del desembarco de los *milites* en la ciudad, siendo al parecer una respuesta a la necesidad de cubrir las transacciones cotidianas ante la residualidad y escasez del circulante<sup>51</sup>.

---

48 MORRISSON y SODINI, 2002, p. 215. De la misma forma, también tenemos datos de los precios en el territorio africano a partir de las fuentes escritas, que reseñan que un olivo costaba 128 *nummi*, que el salario de un artesano rondaba los 120 *nummi* diarios, o que unos zapatos de cuero alcanzaban los 1200 *nummi*, cifras que confirman el escaso valor del *nummus*. Vid. los ejemplos recogidos por MAROT, 2000-2001, p. 141, quien cita la bibliografía pertinente.

49 Sobre todo ello, vid. MORRISSON y SODINI, 2002, P. 215-217; y MORRISSON, 2003, p. 75.

50 GRIERSON, 1986, p. 44-53.

51 A este respecto, vid. LECHUGA GALINDO, 2000, p. 333-349, y 2005a, p. 89.

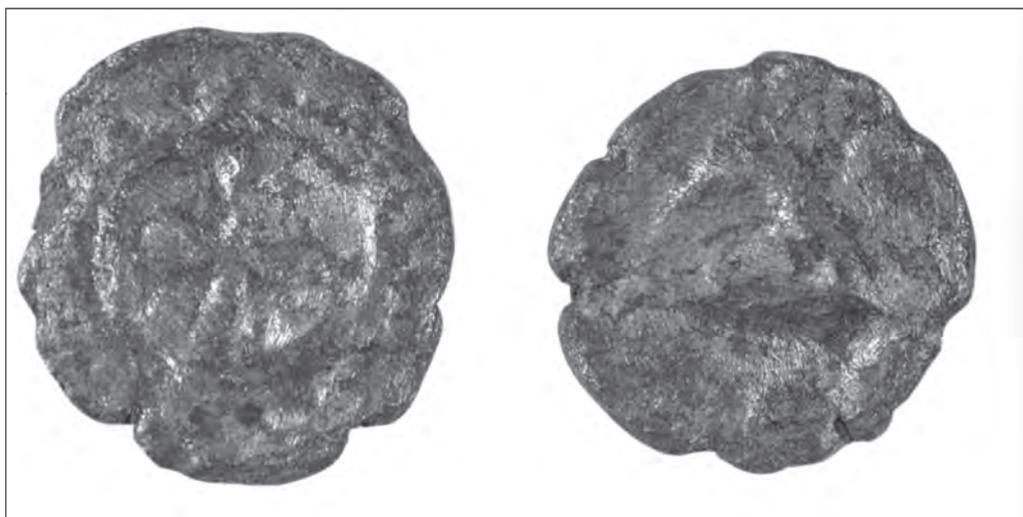


LÁMINA 90: Monedas de cobre acuñadas en Carthago Spartaria (VV.AA., 2005)

Presentan un anverso dominado por la representación de una cruz, en la mayoría de los casos, de tipo griego, con sus brazos acabados en lóbulos, y en menor medida, también de tipo griego lineal, o bien, latino, con brazos ensanchados hacia los vértices. Dicha cruz se inserta dentro de una gráfila lineal, a partir de la que se desarrolla una especie de orla. Esta particularidad es especialmente singular, dado que las representaciones crucíferas suelen acompañarse de motivos laureados durante la etapa.

Por lo que se refiere al reverso, muestra una delta, representada a través de un triángulo, en unos casos equilátero, y en otros, irregular. Esta delta se interpreta como la marca de valor, equivalente a cuatro *nummi*, numeral que, a diferencia de los *decanummi* o *pentanummi* presentes en ámbito hispano, es poco utilizado en el sistema monetario bizantino, conociéndose, de hecho, tan sólo las esporádicas emisiones de la ceca de Tesalónica. En cualquier caso, otras cecas hispanas también recurren a él.

De una u otra forma, el peso medio de estas piezas, que ronda los 1,28 gramos, tampoco supone una equivalencia exacta a dicho valor, en tanto la mayoría de *nummi* ronda los 0,60/0,70 gramos.

A esta problemática se uniría también la ausencia de cualquier referencia a la autoridad responsable de estas acuñaciones, quizá en último término relacionable con la clase mercantil que parece regir los destinos de la ciudad, o tal vez, si nos atenemos a la cruz representada, con el obispo carthaginense.

Comoquiera que sea, lo cierto es que este hecho no deja de ser inusual en el período, durante el cual la autoridad suele estar presente bien con su efigie, bien en forma de monograma. Ocurre así incluso en aquellas series a las que de forma semejante a nuestra moneda, se les atribuye un

carácter municipal y/o eclesiástico, vinculado a la monarquía visigoda, y en donde se presentan retratos esquematizados y monogramas alusivos a los responsables de la acuñación<sup>52</sup>.

Si hasta el momento los ejemplares se habían documentado únicamente en el núcleo urbano de Cartagena, ahora, por el contrario, se cuenta con hallazgos fuera de éste. Debemos citar en primer lugar la recuperación de uno de estas monedas en el Tolmo de Minateda, en la zona de la basílica, emplazada en la parte alta de la ciudad<sup>53</sup>. A ella, se unen también, sendas piezas menorquinas, una de ellas de cruz griega de brazos lineales, de Torre Trencada (Ciutadella); y otra, de la que no sabemos la procedencia, que responde al tipo de cruz latina con brazos ensanchados. No faltan ejemplares tampoco en colecciones particulares<sup>54</sup>.

Las evidencias son mínimas, tanto en cantidad como en número de yacimientos, pero, en cualquier caso, resulta tentador pensar en una hipotética circulación de estas piezas por el interior del territorio bizantino, o al menos en el reconocimiento de su valor fuera de la ciudad de Cartagena. Por el momento, ilustran acerca de los dos ámbitos con los que Cartagena mantiene una relación más estrecha, la misma región donde se enclava, el Sureste, así como las Baleares, dentro de su diócesis, y con unos contactos también apreciables a partir de la cerámica.

#### 14.8. OTRAS CECAS LOCALES

Parece que la misma presencia bizantina pudo impulsar otras acuñaciones locales (fig. 106). En efecto, hay que destacar la existencia de pequeñas monedas de cobre con monogramas en el reverso, hasta el momento tenidas por visigodas, y como tales, acuñadas en *Hispalis* (a partir de Leovigildo, 575-586), *Emerita* (también a partir de Leovigildo, 575-586), *Toletum* (a partir de Wamba, 672-680) y *Corduba* (Chintila, 636-639)<sup>55</sup>. A este respecto, recientes hallazgos han hecho replantear estas ideas, tanto la cronología, como su misma atribución visigoda<sup>56</sup>.

Ocurre así, por ejemplo, en Punta de l'Ílla de Cullera, donde, el hallazgo en un contexto de destrucción/abandono datado en época de Leovigildo, de 6 ejemplares atribuidos a *Emerita* y otros 4 a *Toletum*, junto 9 *nummi* justinianos, abundantes monedas tardorromanas y un ponderal, ha llevado a proponer que la cronología de esas cecas sería contemporánea a Justiniano<sup>57</sup>, propuesta ante la que no podemos dejar de expresar nuestra cautela, habida cuenta de la ya mencionada residualidad que caracteriza los contextos monetales, y en consecuencia, la dificultad de asignar una cronología uniforme. No obstante, lo cierto es que nuevos hallazgos parecen despejar estas dudas. Así, en el Valle del Guadalquivir, en las localidades hispalenses de Alcalá del Río, Coria del Río o Salteras, de nuevo dichas emisiones aparecen asociadas a ejemplares justinianos, como vemos también en el Peloponeso, donde en un depósito ocultado

---

52 MAROT y LLORENS, 1996, p. 157-158 y p. 160-162; así como MAROT, 1997, p. 175-177.

53 GUTIÉRREZ LLORET y ABAD CASAL, 2001, p. 141.

54 En concreto, tenemos constancia de, al menos, tres ejemplares en colecciones, de los que conocemos directamente tan sólo uno de ellos. Éste, del que no se nos informa acerca de su contexto, resulta idéntico a las emisiones cartageneras, tanto en su iconografía, como en su módulo y peso, 1,45 g, a pesar de lo que, no obstante, y por razones que desconocemos, se considera salida de la ceca alejandrina durante el reinado de Heraclio. Sobre las piezas menorquinas, MOLL, 2005, nº 26 y 27, refiriéndonos los diámetros (9 y 10 mm) y pesos (1,30 y 0,72 gr.) de ambas.

55 Remitimos a los diferentes trabajos de CRUSAFONT, 1974-1975, p. 131-141, así como 1988, p. 35-69, y 1994.

56 Junto a los trabajos que iremos citando de T. Marot, cabe señalar el cuestionamiento también de las hipótesis de Crusafont, por parte de METCALF, 1999, p. 201-217.

57 MAROT Y LLORENS, 1996; y MAROT, 1997, p. 186.

precisamente bajo el reinado de este emperador, se localiza un ejemplar del grupo antes tomado como producto del taller toledano<sup>58</sup>.

En la línea de lo que vemos en el citado contexto heleno, estas monedas no se registran únicamente en la zona visigoda, sino que, como veremos a continuación, comienzan a hacerlo cada vez con más fuerza, también en la levantina, apareciendo junto a moneda vándala y bizantina. Dicha evidencia podría mostrar un uso conjunto, apuntando así la posibilidad de que todas respondan a una misma necesidad monetaria, estimulada por la presencia imperial. En esta dirección, parece también que la probable inscripción *civita* en algunas emisiones asignadas a *Emerita*, se puede relacionar con la acuñación por parte de «gobiernos autónomos», aún no bajo la autoridad visigoda, de algunas ciudades meridionales<sup>59</sup>.

Hasta ahora, del volumen total de estas piezas hispanas, sólo un número modesto se registra en zona claramente bizantina (33), con apenas poco más de un 10%. No obstante, los resultados habrían de matizarse por tipos, pues, si bien es evidente el aplastante dominio de la documentación en el área visigoda, en concreto en el Valle del Guadalquivir, del tipo atribuido a *Hispalis* (151 piezas de un total de 155), en el extremo contrario encontramos el caso de la emisión atribuida a *Corduba*, que registra la mayoría de sus piezas en el área imperial (17 de 22 ejemplares), con un predominio aún más neto de poder contabilizar los hallazgos correspondientes a la capital malacitana. Entre ambos extremos, los tipos de *Emerita* y sobre todo *Toleto*, se registran de forma más reducida, con 11 y 1 ejemplar en la zona imperial, de los 79 y 13 totales.

Así las cosas, el tipo de mayor representación en la zona imperial es el considerado anteriormente propio de *Corduba*, que, hallado en *Malaca* junto a *nummi* justinianeos, también ve cuestionada su atribución a Chintila<sup>60</sup>. Fuera de la capital bética, el tipo se registra tanto en su mismo *hinterland*, en la localidad de Churriana, de donde proceden 14 ejemplares<sup>61</sup>, como especialmente en otro lugar en donde no podemos albergar dudas acerca de su bizantineidad, Menorca, donde se localizan otras tres piezas<sup>62</sup>.

Por su importancia numérica en el territorio imperial, debemos destacar también el tipo asignado con anterioridad a *Emerita*, de nuevo localizado en la isla baleárica (3) y en la pequeña localidad malagueña (7), pero igualmente también en la Punta de l'Arenal de Jávea<sup>63</sup>. Es interesante comentar que, a pesar de la acuñación meridional que se supone para esta emisión, se trata del grupo que registra una mayor penetración en el territorio visigodo, pues, a su presencia en el valle del Guadalquivir, compartida con los otros tipos, hemos de unir su documentación en otros puntos de la costa visigoda mediterránea, no ya tan sólo inmediatos a las posesiones imperiales, caso de Punta de l'Illa de Cullera, sino también situados en un extremo, como vemos con *Barcino*, donde se recogen dos piezas<sup>64</sup>.

Las otras dos cecas se documentan de forma reducida, especialmente en el caso de la asignada a Toledo, que, si exceptuamos los ejemplares procedentes de las inmediaciones de la zona

---

58 MAROT, 2000-2001, p. 145, con bibliografía.

59 MAROT, 1997, p. 175-177.

60 MORA SERRANO, 2001, p. 450

61 GOZALBES CRAVIOTO, e.p.

62 MOLL, 2005, n° 33-34-35.

63 Respectivamente, MOLL, 2005, n° 30-32; GOZALBES CRAVIOTO, e.p.; y MAROT, 1997, n° 33, p. 186.

64 MAROT, 1997, n° 3, p. 182-193; n° 34, p. 186; e *Idem*, 1999, p. 418-420.

imperial, como los 4 de Punta de l'Illa de Cullera, dentro de ésta se representa únicamente de forma testimonial, con una pieza en Menorca<sup>65</sup>.

Algo más abundante, si bien también con pocas piezas en la zona imperial, es el tipo tenido anteriormente como propio de *Hispalis*, que, fuera de su concentración en el entorno hispalense, sólo alcanza por ahora representación en Churriana (1) y Menorca (3)<sup>66</sup>.

#### 14.9. LA ESCASEZ DE MONEDA ÁUREA<sup>67</sup>

Salvando la discutida acuñación de moneda áurea en Cartagena, otro rasgo que caracteriza el comportamiento monetario de la zona bizantina es la escasez de los ejemplares de este metal (13), prácticamente reducidos a sólidos (9), y en menor medida *tremisses* (3), con una presencia meramente testimonial del *semissis* (1) (fig. 110). Si exceptuamos, además, un sólido de Mauricio Tiberio hallado en Los Barrios, en el Campo de Gibraltar, o un *tremissis* de este mismo emperador localizado precisamente en Cádiz, por ahora todos se limitan a piezas de la última etapa de la presencia de los *milites*, cuando éstos están ya siendo expulsados de las posesiones peninsulares. No en vano, en estas mismas el registro es exiguo, y tan sólo junto a las piezas gaditanas, el sólido de Heraclio del Campo de Gibraltar podría entrar en ese lapso, quedando ya fuera, en cambio, la otra pieza también peninsular, el sólido de Tiberio II de *Carteia*. Las restantes piezas se registran ya en las Baleares, y, salvo el sólido de Focas de Selva (Mallorca) y un *tremissis* menorquín de Heraclio, pertenecen a la segunda mitad del siglo VII y primer cuarto del siglo VIII.

En el lado visigodo, apenas resulta algo más reducida la moneda áurea (5), respetando el mismo reparto de nominales que veíamos en el lado imperial, de tal forma que el sólido acapara buena parte de la representación, con ejemplares de Duratón, Sevilla, Pamplona o Mérida, y le sigue de lejos el *tremissis*, con tan sólo una pieza de Fitero, estando ausente el *semissis*. Si dicho reparto es similar, en cambio difiere totalmente en cuanto a su cronología, pues, en este caso todos se concentran en el siglo VI. De igual modo, extraña que en este caso la lógica de distribución que estamos viendo para la distribución de los materiales bizantinos no se siga, pues, la zona donde podríamos considerar *a priori* una mayor cantidad de ejemplares, esto es, el área costera visigoda y sus inmediaciones, apenas se ve representada más que por un solo sólido hispalense, concentrándose las restantes evidencias en el interior peninsular.

A este respecto, como explicación a dicha escasez de moneda áurea, se ha señalado la posibilidad de que los ejemplares bizantinos fueran transformados por los visigodos a medida que avanzaba su conquista territorial, de modo similar a lo que ocurre en la Galia<sup>68</sup>. En cualquier

65 MAROT, 1996, n° 34, p. 186.

66 GOZALBES CRAVIOTO, e.p. ; y MOLL, 2005, n° 28-29 y Cr-2.

67 Excede nuestro propósito dedicarnos a una descripción minuciosa del circulante. Por cuanto se refiere a los sólidos, sólo cabe decir que se caracterizan por presentar la marca CONOB, resultante de la unión de las dos marcas OB y CON. Respecto a la primera, se introduce ya en el siglo IV y se mantiene en las monedas de Constantinopla hasta el siglo VIII, haciendo referencia, como numeral griego (72), tanto al número de sólidos que son acuñados con una libra de oro (72), como a la pureza de la aleación (*obryzum*). Igualmente, a ésta se le añadiría la marca CON, originariamente propia de la capital constantinopolitana, pero después también extendida a las cecas de Tesalónica, Cartago, Roma, Rávena o aquellas que temporalmente acuñaron moneda áurea. Con ello, resulta la marca CONOB que habitualmente encontramos en los sólidos y sus fracciones, con el significado de *Con[stantinopolis] ob[ryziacus]*, es decir, sólido puro de Constantinopla (ROVELLI, 2001b, p. 252).

68 MAROT, 1997, p. 166.

caso, el problema dista de estar solucionado, pues, después del reinado de Leovigildo, los pocos ejemplares desaparecen definitivamente<sup>69</sup>.

Sea de una manera u otra, lo cierto es que la escasez de moneda áurea en las zonas bizantina y visigoda contrasta con la situación que se da en el África bizantina, donde la difusión de la moneda de oro se restringe a la zona acotada por las obras defensivas, y así, a los territorios más o menos controlados por las tropas imperiales, mostrando las dificultades de la reconquista de un África «independiente» u «olvidada», menos monetarizada. En este sentido, salvando algunos hallazgos excéntricos, los demás están bien situados en el interior de los límites reconocidos de la reconquista imperial<sup>70</sup>, a diferencia de cuanto ocurre en nuestro ámbito de estudio, en donde también la zona visigoda cuenta con ejemplares áureos de imitación, del tipo de los *tremissis* localizados en Barcelona, Zorita de los Canes, Sevilla o Alcàsser, preferentemente a nombre de Justiniano I, pero también de Justino I o II<sup>71</sup>.

Por otro lado, también cabe notar que las diferencias económicas mencionadas entre Oriente y Occidente, también se dejan ver en lo referente a la moneda de oro. Así, si a mediados del siglo VI un sólido equivale en Italia a 12.000 *nummi*, en Constantinopla equivale en cambio a 7200<sup>72</sup>.

### 14.9.1. La ceca de Cartagena

Junto con la acuñación de moneda de cobre, también se ha señalado la hipotética emisión de moneda de oro en Cartagena. No en vano, la presencia bizantina pudo estimular la aparición de talleres, como parece apreciarse también en otras áreas del Mediterráneo<sup>73</sup>. Entre las razones que explican la apertura esporádica o temporal de éstos, habría que citar los problemas en los canales normales de distribución del numerario<sup>74</sup>, aunque quizá no sería el caso de Cartagena, habida cuenta de la cercanía, y también por ello, como deja ver la documentación cerámica, del intenso abastecimiento desde el norte de África, y en conjunto, del Mediterráneo. Más bien, el emplazamiento de la ceca, de existir, pudo estar motivado por la necesidad de proporcionar a las autoridades bizantinas numerario para pagar el ejército, dada la usual *adaeratio* de la *annona*.

Por otro lado, no hay acuerdo sobre el momento en el que se abriría este discutido taller. Así, para algunos, comenzaría a funcionar en el mismo reinado de Justiniano, en el marco de la política imperial tendente a incrementar las cecas en funcionamiento o reabrir las anteriores; en tanto para otros, no lo haría hasta el de Mauricio, momento de la reorganización de los talleres monetarios<sup>75</sup>.

Comoquiera que sea, se propuso la existencia de esta posible ceca a partir del análisis de una serie de piezas pertenecientes a museos y colecciones particulares, de posible procedencia hispana<sup>76</sup>. En concreto, en un principio se trataba de catorce tremises pertenecientes a los reina-

69 GURT, 1988, p. 62-63.

70 MORRISSON, 2003, p. 77.

71 MAROT, 2000-2001, p. 147; y 1997, n° 4, p. 183.

72 MORRISSON y SODINI, 2002, p. 217.

73 MAROT y LLORENS, 1996, p. 161; MAROT, 1997, p. 164 y 176-177; y con otros argumentos, CRUSAFONT, 1994, p. 93.

74 HOHLFELDER, 1973, p. 100-101.

75 FUENTES HINOJO, 1998, p. 328-329.

76 Entre ellas, tres piezas pertenecientes al coleccionista W. Mark, al parecer fueron adquiridas en Málaga en la primera mitad del siglo XIX. *Vid.* GRIERSON, 1955, p. 305-314.

dos de Justiniano (2), Justino II (1), Tiberio (1), Mauricio (4), Focas (2) y Heraclio (4), si bien se ha lanzado la hipótesis de que también se acuñaran sólidos o monedas de otros metales y denominaciones. Posteriormente, se ha señalado que saldrían igualmente de la hipotética ceca cartagenera, otras piezas atribuidas a hallazgos o colecciones formadas en España<sup>77</sup>.

Los tremises justinianos atribuidos a esta ceca hispana se caracterizan por presentar un estilo de busto y letreros distintos, contando con un grueso borde al exterior de la leyenda, así como una gráfila lineal que lleva a destacar su similitud con los tremises de Lombardía, imitaciones de los acuñados durante la séptima centuria en Rávena.

Los tremises de Heraclio presentan un estilo semejante al anterior, también con un busto diverso, y la morfología de las letras, especialmente de la A, que apunta al tipo uncial, desconocida. En cuanto al reverso, también resulta particular, quizá siguiendo las monedas de plata acuñadas en Cartago durante el reinado de Mauricio, con una gran cruz sobre gradas con las letras alfa y omega suspendidas de los brazos, así como una gráfila lineal similar a la de la moneda justiniana. Por otra parte, se caracterizan por un oro bajo de ley y una mayor anchura que la de otros tremises.

Se ha señalado que las peculiaridades estilísticas habrían de acentuarse con el tiempo, destacando la representación de la diadema por medio de sendas hileras de anchos puntos y una cruz sobre la cabeza que, bajo Focas y Heraclio, se transforma en una especie de globo crucífero. Desde el punto de vista paleográfico, destacan las letras M, A, B y E, de tipo uncial.

Precisamente, a partir de estos rasgos, también se ha apuntado la posible pertenencia a la hipotética ceca de Cartagena, de un tremis hallado en Cádiz, si bien en éste aparece una cruz de claro perfil visigótico tenida por imitación de los trientes de Leovigildo, tanto sobre la cabeza del emperador, como en el reverso. No en vano, el hecho de que las letras de esta cara posterior se encuentren toscamente labradas, como aplastadas sobre el cospel, se considera también un rasgo de similitud respecto a las acuñaciones visigodas de la época<sup>78</sup>.

Comoquiera que sea, los argumentos que sustentan la existencia de esta ceca no creemos que sean demasiado sólidos, de tal forma que hoy día, no podemos dejar de expresar nuestras reservas. Tengamos en cuenta que ninguno de los criterios manejados para la atribución hispana de estas monedas es determinante. Por un lado, sólo en algunos casos hay certeza de su procedencia, y por otro, a pesar de que algunos rasgos resultan similares a las coetáneas monedas visigodas, sea el caso del cospel o la baja ley, los rasgos paleográficos o tipológicos de ambas emisiones difieren, mostrando, en suma, lo altamente hipotético de su acuñación hispana.

Por otro lado, para sostener la hipótesis resulta fundamental el propio refrendo arqueológico en el marco hispano, pues, tras la propuesta inicial a partir de unos ejemplares que sólo de una forma indirecta y no segura podían tener esta procedencia, son muy pocos los hallazgos que se han producido hasta nuestras fechas. Así, al mencionado *tremisis* gaditano acuñado durante el reinado de Mauricio Augusto, tan sólo podríamos unir otro menorquín (Binicodrell, Es Migjorn Gran), debido en este caso a Heraclio<sup>79</sup>. Recientemente, por lo demás, se ha dado también a conocer otra pieza perteneciente al reinado de Focas (lám. 91), conservada en la Colección de la Real Academia de la Historia, tras la donación en 1785 de un lote por parte del Duque de

---

77 GRIERSON, 1982, p. 56, n° 54 y 55 del catálogo, así como CANTO GARCÍA y RODRÍGUEZ CASANOVA, 2005a, p. 279-385.

78 Sobre esta moneda hallada en 1974, *vid.* GIMÉNEZ CHORNET, 1991, p. 463-465.

79 MOLL, 2005, n° 17, señalando la correspondencia con otro recogido por GRIERSON, 1955, n° 8.



LÁMINA 91: Moneda de oro perteneciente al reinado de Focas atribuida a la ceca de Carthago Spartaria (Canto García y Rodríguez Casanova, 2005a)

Almodóvar, todo lo que hace suponer su procedencia hispana, sin que de nuevo haya constancia explícita del lugar del hallazgo<sup>80</sup>.

Aun existiendo esta acuñación, la misma atribución a Cartagena debería también de contemplarse con cautela, pues, a pesar de que nosotros mismos nos inclinamos a pensar que esta ciudad constituyó el principal centro direccional de la provincia bizantina, la localización de este hipotético taller no puede ser automática. No en vano, el hecho de que al menos tres de estos ejemplares considerados hispanos procedan, al parecer, de *Malaca*, o que aun otro lo haga también de una ciudad vecina, el mencionado *tremissis* gaditano, abre la posibilidad de que, de existir esta discutida acuñación, ésta pudiera radicar en la ciudad bética, importante núcleo de los imperiales, como la documentación textual o arqueológica deja ver.

Comoquiera que sea, creemos que por todo ello es necesario seguir manteniendo cautela acerca de esta atribución.

#### 14.10. LA ESCASEZ DE MONEDA DE PLATA

También debemos destacar la escasez de moneda de plata en *Hispania* (fig. 111). En efecto, contamos únicamente con dos piezas, la *siliqua* acuñada durante el reinado de Justiniano en la ceca de Rávena, localizada en Valencia, y la media *siliqua* emitida por el taller de Cartago durante el reinado de Heraclio, hallada en Menorca, evidencias a las que apenas podemos sumar alguna otra pieza, como el cuarto de *siliqua* inspirado en los *solidi* justinianeos hallado en Barcelona<sup>81</sup>.

80 CANTO GARCÍA y RODRÍGUEZ CASANOVA, 2005a, p. 279-285, señalando que el cuño del anverso de la pieza es distinto al de las otras monedas conocidas.

81 MAROT, 2000-2001, p. 147. Por lo demás, además de este nominal, que ya es utilizado por los ostrogodos en algunas emisiones que imitan las titulaturas de Justino I o Justiniano, la ciudad tenía tradición en la acuñación de moneda de plata, en concreto desde Máximo, *vid.* MAROT, 1999, p. 417, fig. 1.1.

Dicha escasez supone un comportamiento del todo diverso a las cercanas provincias norteafricanas. Así, por cuanto sabemos, en el caso de Cartago, donde se encuentra ausente la moneda fraccionaria del sólido, las monedas de alto valor como la media *siliqua* de 50 denarios, equivalente aproximadamente a 6 *folles*, juegan un importante papel en las transacciones cotidianas, y de esta forma, se documentan abundantemente en las excavaciones, contrastando con la ausencia casi completa de moneda de plata en Oriente<sup>82</sup>.

De la misma forma, hemos de tener en cuenta que en el mismo marco peninsular, en este caso visigodo, la *siliqua* desempeñaba un papel importante en la economía, como se desprende de las frecuentes referencias a ésta que encontramos en la legislación visigoda<sup>83</sup>.

#### 14.11. VALORACIÓN

Un análisis de conjunto deja ver la vigencia de la economía monetaria, marcada por una serie de cambios. En efecto, aunque los datos procedentes de *Spania* todavía son poco ilustrativos, podemos recurrir a otras zonas occidentales bajo dominio bizantino, como Italia. Aquí, si bien contextos como los de *Crypta Balbi* en Roma reflejan una dinámica situación durante los siglos VI-VII, en otras áreas más periféricas no parece ocurrir lo mismo. En esa situación parece encontrarse, por ejemplo, Cerdeña, donde la famosa inscripción de Cagliari, a pesar de calcular el precio de las mercancías en *nummi*, muestra mayoritariamente pagos en especie, evidencia, por tanto, del menor ritmo que a finales del siglo VI presenta la circulación monetaria en la isla<sup>84</sup>.

Por cuanto se refiere a la distribución territorial de la moneda bizantina en territorio hispano, aunque es posible la individualización de distintos paisajes monetarios, las especificidades se van haciendo difusas en áreas de frontera, sometidas a ámbitos de influencia no siempre coincidentes con el dominio político. Ocurre así, por ejemplo, con Punta de l'Illa de Cullera, cuyo comportamiento monetario, e incluso genéricamente material, como dejan ver también otras evidencias del tipo de la cerámica, y en ésta muy especialmente los LRU, es propio del área bizantina, por más que, sin embargo, se encuentra en el lado visigodo<sup>85</sup>.

A este respecto, también para la moneda sería válida la diferenciación que hemos establecido para otros materiales, el ritmo, la intensidad, que, estableciendo dos grandes zonas, la imperial y la visigoda, divide también ésta última en una zona costera o en su ámbito (caso del valle del Guadalquivir), y otra interior, en donde se atenúa ya considerablemente dicho factor.

En la zona imperial, el abastecimiento monetario va a ser considerablemente superior desde todos los puntos de vista, mostrando una mayor diversidad de divisores, así como una mayor cantidad para cada uno de ellos, o igualmente, la presencia, casi sin excepción, de las monedas acuñadas por todos los emperadores entre principios del siglo VI y primera mitad del siglo VIII. En la zona visigoda, no sólo tenemos menos moneda, y de una menor variedad, sino que también ésta misma se reduce poco más que al mismo reinado justiniano.

La zona imperial, así como su ámbito de influencia, presenta rasgos más semejantes con el mundo norteafricano, que con el resto de la Península. Al igual que ocurre con los materiales

---

82 Vid. MORRISSON y SODINI, 2002, p. 215; e igualmente, MORRISSON, 1989b, p. 518-522; y 2003, p. 75 y 80, señalando su alto número en las excavaciones de Dermech.

83 MAROT, 2000-2001, p. 147, citando a VALDEAVELLANO, 1961, p. 211.

84 MORRISSON y SODINI, 2002, p. 218.

85 Sobre la dificultad para determinar el ámbito político a partir de la documentación numismática, vid. MAROT y LLORENS, 1996, p. 160-161.

cerámicos, también el período, desde el punto de vista numismático, debió propiciar la apertura de esta zona al Mediterráneo, y especialmente, a la vecina costa norteafricana, de modo más intenso de lo que acontece en el territorio visigodo<sup>86</sup>. Fruto de esa apertura es también la marcada heterogeneidad del circulante, que, además de incluir monetario residual, integra moneda bizantina de las más diversas cecas mediterráneas —si bien es cierto que en proporciones modestas—, así como moneda de otras administraciones ya extintas, muy especialmente vándalas, y en menor medida, ostrogodas. En las últimas posesiones imperiales hispanas, de alguna forma será también esa diversidad la que explique la presencia de moneda islámica conviviendo con la imperial, como vemos en el caso de Menorca, donde, en un momento en el que todavía siguen llegando los *semisses* y *folles* de León III y Constantino V (720-741), se registran ya *fulus* anónimos acuñados seguramente en Tanga, entre 690-711<sup>87</sup>. Pero igualmente, en esta heterogeneidad no únicamente hemos de considerar el circulante foráneo, sino también las acuñaciones autónomas hispanas, como la de Cartagena y otra serie de ciudades, que, tomadas en un principio por visigodas, debieron estar en el lado imperial. Dicha circunstancia, dicho dinamismo, sería también otro factor a considerar en la diferenciación entre la zona visigoda y la bizantina, resaltando que no se trata de un fenómeno de extensión limitada, de acuñaciones meramente ceñidas al territorio donde se acuñan, sino que, su presencia en diversas áreas, da cuenta de su vitalidad y su integración en la masa circulante general. En el caso de la acuñación de Cartagena, podemos ver así como su numerario circula por el Sureste y las Baleares, mostrando la constitución de unos circuitos que abren nuevas perspectivas en el análisis del período bizantino en nuestro suelo.

De forma paralela, también queda pendiente para estudios futuros incidir en toda otra serie de cuestiones, como la misma naturaleza de los contextos monetales. A este respecto, de forma reciente se ha puesto el acento en la particular presencia de piezas tardoimperiales, vándalas y bizantinas, sobre todo de cobre, en establecimientos religiosos, sea el caso de la basílica menorquina de Es Cap des Port o el conjunto valenciano de la Punta de l'Illa de Cullera. Se trata de una circunstancia que ha llevado a plantear la conexión entre la expansión del cristianismo organizado en comunidades monásticas, con la constitución de redes de intercambio que integran no ya sólo materiales de índole claramente religiosa como reliquias o textos, sino también otros como ánforas o las mismas monedas<sup>88</sup>.

## 14.12. DISTRIBUCIÓN DE LA MONEDA BIZANTINA EN EL TERRITORIO HISPANO

Dentro del conjunto de circulante en época bizantina, hemos creído conveniente estudiar de forma separada, la distribución del monetario imperial salido de las distintas cecas mediterráneas, que abordamos a continuación, del acuñado en las cecas hispanas, que ya tuvimos ocasión de ver, de cara a poder analizar las implicaciones de cada una de éstas. Lo cierto es que, salvando evidentes diferencias cuantitativas, ambas presentan patrones comunes, y de esta forma se puede seguir su presencia por los territorios tanto sometidos al dominio de los *milites*, como englobados en el Reino de Toledo (fig. 112).

---

86 Sobre estas ideas, *vid.* MAROT y LLORENS, 1996, p. 161.

87 MOLL, 2005, p. 20.

88 RETAMERO, 2005, p. 3-4.

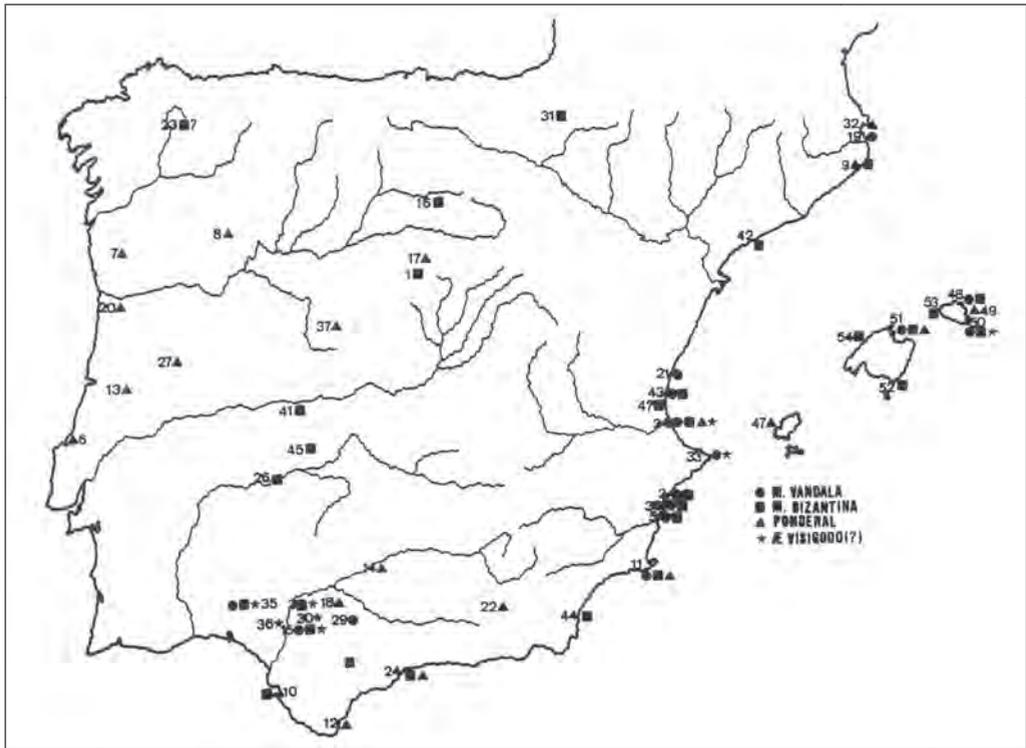


FIGURA 112: Hallazgos de moneda vándala, bizantina y ponderales en España (Marot, 1997)

#### 14.12.1. La *Spania* bizantina

Por cuanto se refiere a los lugares de hallazgo, destacan especialmente dos, la zona Sureste y levantina, y las islas Baleares, si bien, como iremos viendo, también en la Bética se están sucediendo últimamente los hallazgos, tanto en una de las principales ciudades bizantinas, *Malaca*, como en el área del Campo de Gibraltar. Comoquiera que sea, comenzamos nuestro recorrido por esos dos importantes focos. Dado que nos centramos únicamente en lo que consideramos *Spania*, excluimos de este repertorio otros yacimientos que también han deparado moneda bizantina, pero que se encuentran tan sólo en el ámbito de influencia de la zona imperial, no dentro de ésta, caso de la Punta de l'Illa de Cullera.

De la Alcudia, proceden dos *folles* de Justiniano, acuñados, respectivamente, en Cartago y Constantinopla, en los años 539/540 y 541/542. Se ha señalado que estas monedas son una muestra del pago militar a los *milites* bizantinos, en tanto parece ser que los grandes *folles* acuñados en Cartago no aparecen en los contextos bizantinos de la misma capital, sino que se restringen a contextos militares como los del Danubio. En la misma ciudad de Elche, en la Colección Ibarra (Palacio de Altamira), encontramos otro *follis*, en este caso de Justino II, acuñado en Cyzicus en el año 567/568. No hay seguridad sobre el lugar donde apareció, bien la misma Alcudia, bien Segarra, también en Elche. En otro orden de cosas, el mal llamado tesoro bizantino de *Ilici*, no

pertenecería a este momento, sino que sería previo, en concreto del siglo V, momento en el que la inestabilidad de los tiempos favorece las ocultaciones monetales<sup>89</sup>.

También del vecino *Portus Ilicitanus*, procede un interesante conjunto, integrado por siete monedas vándalas y once bizantinas. Las primeras pertenecerían a los reinados de Hilderico (3) y Gelimero (1), siendo las restantes (3), anónimas. En cuanto a las bizantinas, reflejan un gran arco cronológico que comenzaría con un *follis* de Anastasio, para cerrarse con un medio *follis* de Justiniano II. Entre ambos extremos, las monedas justinianeas, tres *nummi* y 1 *decanummius*, son las predominantes, reservando a sus sucesores Justino II, Mauricio y Focas, una modesta representación que comprende 1 *decanummius* en el primer y último caso, y un *nummus* para Mauricio<sup>90</sup>.

En la ciudad de Alicante debemos destacar el conjunto numismático de Benalúa, integrado, junto a monedas vándalas y algunas otras sin identificar, por 25 *nummi* justinianeos de la ceca de Cartago. Igualmente, a estas monedas hemos de unir los sendos ejemplares de 6 *nummi* acuñados en Alejandría, conservados en el Museo de la ciudad. Figurando sin procedencia, uno de ellos se acuña durante el reinado de Heraclio entre los años 617-619, en tanto el otro, durante los reinados de Justiniano o Mauricio<sup>91</sup>.

En la misma provincia de Alicante, no falta algún hallazgo esporádico más, como en Monforte, o Denia, donde se localizan abundantes monedas bizantinas junto a otras vándalas<sup>92</sup>.

En el caso de Cartagena, los hallazgos de moneda han sido muy escasos, hecha excepción de los ejemplares locales de cobre. Entre dichos hallazgos, debemos destacar un *follis* de Anastasio, así como otro de Justiniano I, ambos de la ceca de Constantinopla. Igualmente, se documenta un tercer *follis* perteneciente a la ceca de Nicomedia y acuñado bajo el reinado de Justino II, así como un *decanummius* indeterminado, quizá perteneciente a Mauricio, un *pentanummius* de acuñación constantinopolitana, atribuido a Justiniano, y un *nummus* justiniano de la ceca de Cartago<sup>93</sup>.

Ya en el último punto del Sureste, en la provincia de Almería, hay que destacar los hallazgos de *nummi* indeterminados en el Cabezo de Montroy.

Por cuanto se refiere a las Baleares, el panorama es igualmente muy atractivo.

En el caso de *Pollentia*, los hallazgos han sido numerosos, y curiosamente todos debidos a Justiniano, y en su mayoría a la ceca de Cartago, repartiéndose los ejemplares entre *folles* (3) y *nummi* (5)<sup>94</sup>. Más interesante aún es la documentación de otra pieza perteneciente al reinado de Constancio, que acuñado en la ceca de Cartago entre los años 650-656<sup>95</sup>, muestra como las islas siguen manteniéndose en los circuitos comerciales bizantinos en un momento en el que éstos ya han sido expulsados definitivamente de la Península. Por otra parte, se ha incidido en

---

89 REYNOLDS, 1993, p. 21-22, fig. 25 a-b, fig. 26, y site 123, p. 69; RIBERA I LACOMBA, 2004, p. 61.

90 Sobre este interesante conjunto, carente por lo demás de contexto arqueológico, *vid.* MAROT, 1996, p. 249-258.

91 REYNOLDS, 1993, p. 22; y MAROT, LLORENS y SALA, 2000, p. 507-517.

92 No obstante, no constan más datos, *vid.* así, respectivamente, LLORENS, 1985, p. 357-365; y MAROT, 2000-2001, p. 140.

93 Acerca de los hallazgos cartageneros, *vid.* LILLO CARPIO; GARCÍA HERRERO y GONZÁLEZ BLANCO, 1980, p. 163-165; LECHUGA GALINDO y MÉNDEZ ORTIZ, 1986, p. 75-77, n. 23; y LECHUGA GALINDO, 2005b, p. 91.

94 GURT y MAROT, 1994, p. 225; y MAROT, 1997, n° 51, p. 188-189.

95 MATTINGLY, 1983, p. 244-301, citado por GURT, 1988, p. 62.

la importancia de colecciones seguramente formadas en esta isla de Mallorca<sup>96</sup>. No en vano, de aquí proceden interesantes hallazgos, como algunos *folles* del siglo VI sin identificar, ingresados en el Museo Diocesano de Palma; otro de Justino II sin contexto arqueológico conocido; así como un sólido del reinado de Focas<sup>97</sup>.

En los últimos años, esta nómina se ha visto enriquecida por los hallazgos de Son Fadrinet, que incluyen sendos sólidos de León III y Constantino V, acuñados en la ceca de Roma<sup>98</sup>.

Menorca aporta uno de los lotes más interesantes, integrado por un total de ochenta monedas, que se reparten en tres categorías, 68 propiamente imperiales y las restantes 12 pertenecientes a cecas hispanas, dos de ellas a la de Cartagena, y las otras diez a las cecas anónimas, identificadas anteriormente con las de *Hispalis* (3), *Emerita* (3), *Corduba* (3) y *Toletum* (1). El conjunto cubre desde el reinado de Anastasio (491-518), a los de León III y su hijo Constantino V (720-741), estando representadas casi todos los divisores de las monedas de oro, con sólidos o fracciones (3), *semisis* (1) y *tremisses* (2); plata, únicamente con una media *siliqua*; y sobre todo bronce, con *folles* (17), medios *folles* (18), monedas de 12 *nummi* (2), *decanummi* (15), *pentanummi* (1) y *nummi* (8)<sup>99</sup>.

También de la zona del Campo de Gibraltar proceden varias monedas, si bien desconocemos el contexto arqueológico de la mayoría. En este sentido, se hace referencia a la aparición de dos *folles* de Anastasio, tres *folles* y un *decanummi* de Justiniano I, dos *folles* de Justino II, 1 sólido y un *folis* de Mauricio Tiberio, 3 *folles*, 2 medios *folles* y 1 sólido de Heraclio, así como un medio *folis* de Justiniano I reacuñado en Siracusa en época de Constante II. El hecho de que se trate de ejemplares pertenecientes a colecciones particulares hace que tengamos que mantener la cautela, pues, incluso alguno de los hipotéticos lugares de hallazgo no documentan un poblamiento durante el período<sup>100</sup>.

A éstos se unen un *pentanummi* de Justiniano acuñado en la ceca de Antioquía, así como otra serie de monedas, cuyo grado de deterioro dificulta la clasificación, conservadas en la colección numismática municipal de Algeciras<sup>101</sup>.

No faltan tampoco en *Gades*, si bien este caso, el *tremisis* de Mauricio Tiberio documentado, carece de contexto preciso. E igualmente, de forma muy reciente, se ha apuntado el hallazgo de un posible sólido de Tiberio II en *Carteia*. Por cuanto se refiere a Algeciras, entre el numerario bizantino, integrado por diversos *nummi*, se ha podido reconocer un ejemplar justiniano de la ceca de Cartago<sup>102</sup>.

---

96 GURT, 1988, p. 63, n. 22, citando Mateu i Llopis, 1947, p. 310-320.

97 MAROT, 1997, nº 52 y 54-55, p. 189.

98 ULBERT, y ORFILA PONS, 2002, p. 289ss.

99 Al trabajo inicial de GURT I ESPARRAGUERA, 1988, p. 62, hemos de unir los más recientes de MAROT, 1997, nº 56, p. 189; y MOLL, 2005, p. 5-40, no sin discrepancias entre ellos.

100 Sobre las monedas de esta zona, *vid.* CASTILLO, 1990, p. 223-241; e *Idem*, 1999, p. 101-104. En este sentido, señalan la cautela, BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 108.

101 CASTILLO, 1999, p. 102. Respecto a las últimas monedas, aunque el mismo autor lanza hipótesis sobre la clasificación, el hecho de que considere no ya sólo reinados sino incluso nominales diversos, nos lleva a mantener la prudencia, por otra parte, también comprensible habida cuenta de la carencia de material gráfico que permita contrastar su propuesta.

102 *Vid.* así, en orden de cita, GIMÉNEZ CHORNET, 1991, p. 463-465; y MAROT, 1997, p. 183, nº 10; BERNAL CASASOLA, 2004, p. 70; y SALADO ESCAÑO, NAVARRO LUENGO y TORREMOCHA SILVA, 1998, p. 206-207; y NAVARRO LUENGO; TORREMOCHA SILVA y SALADO ESCAÑO, 2000, p. 227.

Siguiendo en la Bética, es necesario destacar los hallazgos registrados en el otro gran núcleo direccional bizantino, Málaga. Por un lado, como es habitual en otros núcleos hispanos, se documentan los típicos *nummi* acuñados por Justiniano en Cartago, como muestran los ejemplares procedentes de la Plaza del Obispo (C/Molina Lario y Strachan). Al mismo tiempo, por su escasez en la Península, resulta también singular el hallazgo de un *decanummius* posiblemente de Focas (602-610), procedente del teatro romano de la ciudad. También los derribos practicados en la Alcazaba permitieron la recuperación de un *folles* de Justiniano I de la ceca de Antioquía, así como lo que parecen ser, a juzgar por la referencia de R. de Berlanga, *nummi* acuñados por Justiniano I en Cartago. Igualmente, existen referencias antiguas que citan el hallazgo de dos monedas acuñadas bajo el reinado de Justiniano en los cimientos del Palacio del Obispado<sup>103</sup>.

Tampoco faltan algunos hallazgos en el interior andaluz. Ocurre así en el caso de Guadix, la antigua *Acci*, cuya bizantineidad, como vimos, se encuentra cuestionada, y en cualquier caso, no iría más allá de la ofensiva leovigildiana. Dado que la pieza pertenece a un momento posterior a ésta, y así, que habría de llegar cuando la ciudad pertenecía ya al Reino de Toledo, creemos pertinente incluirla en el siguiente apartado.

El *nummus* justiniano de Cartago, procedente de un lugar no conocido del sur peninsular, cierra los hallazgos de moneda bizantina en esta zona<sup>104</sup>.

#### 14.12.2. La Hispania visigoda

Comenzando por la costa, llama la atención la buena situación en la que se encuentran los territorios mediterráneos visigodos. Ocurre así con la Punta de l'illa de Cullera, en donde se localizan nueve *nummi* justinianos de la ceca de Cartago. En la cercana Valencia, también se repite la presencia de moneda vándala, acompañada en este caso por tres *nummi* justinianos de Cartago, así como una *siliqua* de este mismo emperador, acuñada en Rávena<sup>105</sup>. La ciudad cuenta, además, con otras dos monedas procedentes de una colección, que han de considerarse con toda la cautela posible. Se trata de sendos *folles* pertenecientes a Heraclio I y Constante II, de los que tan sólo en el primer caso se conoce su ceca emisora, Constantinopla<sup>106</sup>.

La costa catalana también proporciona moneda imperial, así un *nummus* justiniano de Cartago, en el caso de Tarragona, o sendos *folles* en Caldes de Malavella, uno de ellos sin identificar, y el otro perteneciente a Justino II, mas de ceca indeterminada<sup>107</sup>.

---

103 MORA SERRANO y SEDEÑO FERRER, 1989-1990, p. 162; NAVARRO LUENGO; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ y SUÁREZ PADILLA, 1997, p. 81-84; MAROT, 1997, p. 185, nº 24; y MORA SERRANO, 2001, p. 419-456. Cerrando esta publicación, hemos tenido conocimiento de un nuevo hallazgo, que no hemos podido incorporar a los estudios estadísticos. En cualquier caso, incluyendo siete *nummi* justinianos de la ceca de Carthago, otro atribuido a Emerita, u otros tres ejemplares atribuidos a Córdoba, insisten en lo ya señalado. A este respecto, vid. MORA SERRANO y MARTÍNEZ RUIZ, 2008.

104 MAROT, 1997, nº 46, p. 188.

105 MAROT, 1997, nº 34, p. 186, y nº 43, p. 187, ésta última no es la única *siliqua* presente en Valencia, pues, también existe otra en este caso perteneciente al rey ostrogodo Teodorico.

106 Los dos *folles* forman parte de la colección numismática de Emilio Attard, que integra el monetario del Ayuntamiento de Valencia. La pieza de Heraclio (nº inv.5/2049) pudo ser acuñada en Constantinopla, no sin dudas; en tanto la de Constante II, no permite determinar su ceca emisora. Recoge las mismas, TORMO FERRIOLS, 2004, p. 95, señalando el desconocimiento de la procedencia del conjunto del material numismático (p. 17). El autor no incluye material gráfico sobre las emisiones, que permita contrastar su atribución.

107 MAROT, 1997, nº 42 y 9, p. 187 y 183.

En el caso de la Bética visigoda, tenemos que destacar los hallazgos del Valle del Guadalquivir. Así, rico es el lote procedente de la localidad sevillana de Alcalá del Río, de donde proceden 1 *nummus* justiniano de Cartago, así como 4 *pentanummi* atribuidos a Justino o Justiniano, acuñados en los tres primeros casos en Constantinopla, y en el último en Nicomedia. No faltan por otras localidades de la zona también monedas bizantinas, como en la misma capital, donde se da cuenta de otro *nummus* justiniano de Cartago, o de otros 5 del mismo emperador, pero bien de la ceca norteafricana o quizás de la de Roma. Lo cierto es que los *nummi* de Justiniano acuñados en Cartago son ciertamente frecuentes en la zona, y así, debemos citar los localizados en Coria del Río y Salteras. Introduciéndonos más al norte, a la Lusitania, también contamos con el sólido de Justino II de Mérida, o el *folllis* justiniano de Cartago, de la antigua *Augustóbriga* (Talavera la Vieja, Cáceres). Cierra los hallazgos del interior andaluz, el *folllis* de Heraclio acuñado en la ceca de Constantinopla, localizado en Guadix<sup>108</sup>.

En el caso del interior peninsular, no faltan tampoco las piezas, si bien éstas son más escasas. Éstas se inician con el sólido de Anastasio descubierto en Duratón<sup>109</sup>. Destacan también los sendos *folles* de la localidad segoviana de Aguilafuente, acuñados durante los reinados de Justiniano I y Mauricio Tiberio, en las cecas de Constantinopla y Nicomedia. Menos suerte tenemos en el caso de Clunia, donde, a pesar de que tenemos constancia de la aparición de un ejemplar bizantino, en concreto de Focas, desconocemos su valor y ceca. Y las otras dos evidencias proceden del territorio navarro, donde hemos de recordar el sólido justiniano de Pamplona<sup>110</sup>, o el *tremissis* de este mismo emperador, hallado en Fitero<sup>111</sup>.

#### 14.13. LA MONEDA VISIGODA EN EL TERRITORIO BIZANTINO

Por cuanto se refiere a la moneda de oro, sólo nos encontramos con un ejemplar temprano. Se trata del triente localizado en Río Claro (Vélez Blanco), posiblemente acuñado durante el reinado de Teudis (531-548), cuya presencia en esta zona podría ilustrar bien la presencia visigoda anterior a la llegada de los *milites*, bien la incorporación a la circulación tras la conquista de Baza por Leovigildo en el año 570<sup>112</sup>.

A través de Gregorio de Tours (*Historia Francorum*, V, 38) también sabemos que Leovigildo pagó 30.000 sólidos a los *milites romani*, para que retiraran su apoyo a la rebelión de su hijo Hermenegildo<sup>113</sup>.

Con todo, salvando la pieza almeriense o esta noticia, casi todas las evidencias son ya de época avanzada, testimoniando así no ya la permeabilidad de la discutida frontera, sino simplemente el avance de las tropas de Toledo, cuando nos referimos a los hallazgos peninsulares, o también

---

108 MAROT, 1997, n° 3 (p. 182); n° 40 (p. 187); n° 15 (p. 184); n° 35 (p. 186); n° 26 (p. 185); n° 41 (p. 187) y n° 22 (p. 185).

109 En concreto, en el enterramiento n. 526, como recoge RIPOLL LÓPEZ, 1988, p. 350-351, n. 27 con bibliografía.

110 MAROT, 1997, n° 1 (p. 182); n° 16 (p. 184); y n° 31 (p. 186).

111 Se trata de un ejemplar de Justiniano I (527-565), no recogido en el estudio de MAROT (1997). En concreto, se encuentra en una colección particular de Tudela, procediendo en cualquier caso de Sanchoabarca, donde se encuentra un interesante asentamiento visigodo que ha deparado piezas del tipo de un broche de placa escutiforme. Vid. MEDRANO MARQUÉS, 2004, p. 279, n° 50.

112 MARTÍNEZ GARCÍA, 1984, p. 5-10.

113 Acerca de los pormenores, vid. VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 187-218.

el alcance de las relaciones comerciales, cuando encontramos ejemplares en las islas Baleares, caso de Ibiza, donde se documenta monetario acuñado por Egica y Witiza<sup>114</sup>.

Entre estos hallazgos cabe destacar el de un triente de Sisenando (a.631-636), perteneciente a la ceca de *Iliocri*, o más bien, *Iliocrica*, correspondiente a la actual Lorca, que pasa a convertirse así, en la primera ceca visigoda del Sureste. A través de ésta se llena un hueco importante en el recién incorporado territorio bizantino. En efecto, la distribución de cecas nos muestra un gran vacío en el territorio alrededor de Cartagena. Al Noroeste, las más cercanas son las de Toledo y Recópolis, en tanto que al NE, lo son las de *Valentia* y Sagunto, quedando el flanco oeste representado por la línea *Castelona-Beatia-Mentesa-Acci*. Es evidente así la importancia de la ceca de *Eliocrica*, para la que se señala su relación con varias cecas meridionales como *Ispali*, *Acci*, *Mentesa*, *Tucci*, *Eliberri*, *Castelona* y probablemente Córdoba, donde trabajaría un mismo grabador<sup>115</sup>.

Estas acuñaciones especiales en el sur de *Hispania* a principios del siglo VII, con algunos talleres abiertos por primera vez y por corto tiempo, indicaría la conexión con las campañas finales contra los bizantinos, constituyendo el pago o bonificación para los soldados. Las acuñaciones continuaron hasta la década de los treinta y cuarenta del siglo VII, en relación a la necesidad de pagar a las tropas acuarteladas para la defensa contra una nueva invasión bizantina<sup>116</sup>. En este sentido, extraña que en la misma Cartagena no se emplazara una de estas cecas, a pesar de su cercanía a la vecina costa norteafricana, y de haber sido el principal centro direccional de la *Spania* bizantina. Comoquiera que sea, el Sureste sí vería movimientos de tropas visigodas en esta labor de vigilancia. Así, a la apertura de la ceca de Lorca, hemos de unir también la documentación de moneda visigoda en otros puntos, como los trientes visigodos acuñados en época de Sisebuto, que fueron hallados en la segunda mitad del siglo XIX en algún lugar indeterminado del campo de Alhama de Murcia<sup>117</sup>. También de Mula pudieron proceder algunos trientes, al parecer acuñados por los reyes Tulga, Chintila, Wamba, Ervigio o Egica/Witiza, algo no raro, pues al menos la moneda del segundo pudo circular con cierta intensidad en el Sureste, si tenemos en cuenta otro triente procedente de Adra<sup>118</sup>. Completan los hallazgos el triente de Emerita encontrado en La Alcuía, perteneciente al reinado de Egica-Witiza<sup>119</sup>, o las monedas de este último (702-711) localizadas en El Tolmo<sup>120</sup>. Hemos de citar, igualmente, el triente de Wamba de la Punta de l'Illa de Cullera, o el de Chintila, localizado en las cercanías de Córdoba<sup>121</sup>.

---

114 MACABICH, 1966, p. 35 y ss., citado por VALLEJO GIRVÉS, 1993a, p. 71, n. 130.

115 KURT y BARTLETT, 1998, p. 27-39.

116 KURT, 1996, p. 133-166; y KURT y BARTLETT, 1998, p. 33.

117 Como así recoge el diario *El Segura. Diario de intereses materiales, científico, literario, artístico y de noticias*, en su edición de Viernes 9 de enero de 1863. Año 1º, número 8. Agradecemos la amable comunicación de esta noticia por parte del arqueólogo D. J.A. Ramírez Águila.

118 Por cuanto se refiere a los hallazgos murcianos, se trata únicamente de noticias. Vid. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ *et alii*, 1994, p. 297. Se referencia que la de Tulga, fue acuñada en *Tarraco*, en tanto la de Ervigio, en Évora, vid. GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATALLANA, 2002, p. 333. En cuanto al ejemplar almeriense, vid. CHAVES y CHAVES, 1987b, p. 87-88.

119 BARRAL I ALTET, 1976, p. 153, 157 y 192; y DOMÉNECH BELDA, 2003, p. 236.

120 En concreto, frente a la entrada de la basílica, en un contexto de destrucción posterior al abandono de ésta. Vid. GUTIÉRREZ LLORET; GAMO PARRAS y AMORÓS RUIZ, 2003, p. 138; y GUTIÉRREZ LLORET, ABAD CASAL y GAMO PARRAS, 2004, p. 151, señalando que se trata de sendos tremises de Córdoba y *Tucci*, y otros dos de Toledo, recogidos por DOMÉNECH BELDA, 2002, p. 58.

121 Respectivamente, ROSSELLÓ MESQUIDA, 1995, p. 151; y CHAVES y CHAVES, 1987a, p. 81-84.

A diferencia de lo que ocurre en Cartagena, en el otro gran punto de la provincia bizantina, Málaga, sí tenemos constancia de su poblamiento visigodo, y el establecimiento de un acuñamiento. Así, con éste hemos de relacionar las acuñaciones de la ciudad bajo el reinado de Sisenando (631-636)<sup>122</sup>, que se une a otra ceca visigoda en su territorio, la de *Barbi*, antigua *Singilia Barba*<sup>123</sup>. Este último núcleo, fundamental en las comunicaciones de la ciudad de Málaga con el interior bético, muestra el establecimiento de cecas visigodas en lugares estratégicos, de cara a la ofensiva visigoda contra los *milites*<sup>124</sup>.

Por lo demás, en la misma provincia malacitana se dan diversos hallazgos de moneda de oro visigoda, así un tremis de Liuva II (601-603) procedente de Vega del Mar (Marbella), otro de Sisenando (631-636) de Cártama, o alguna otra noticia falta de precisión. También podemos citar un tremis de Egica-Witiza procedente de Ronda, la antigua *Arunda*<sup>125</sup>.

Comoquiera que sea, una amplia nómina de ciudades béticas —algunas de ellas anteriormente incluidas en los dominios de los *milites*— acuñan moneda visigoda, como es el caso de *Contosolia?*, *Italica*, *Hispalis*, *Corduba*, *Tucci*, *Egabrum*, *Illiberris*, *Barbi*, *Malaca*, *Asido*, *Castulo*, *Beatium*, *Mentesa* y *Acci*<sup>126</sup>.

Así las cosas, cabe señalar algunas diferencias entre el período de soberanía bizantina y el sucesivo de dominio visigodo. Por un lado, claramente aumenta el numerario áureo, pues, si en un primer momento éste se halla de forma muy escasa, ahora, por el contrario, aparece de forma más abundante. Con todo, también se da una mayor concentración de hallazgos, de tal forma que los lugares que deparan moneda para este período se reducen respecto a aquellos que lo hacían para la etapa anterior. Igualmente, dicha distribución también permite apreciar cierta pérdida de importancia de la costa, y un mayor papel para el interior, que, si en un primer momento hay que entender en el contexto del avance de las tropas toledanas, no hace sino reflejar las nuevas pautas de poblamiento.

A tenor de la documentación disponible, la etapa bizantina parece reflejar el último momento de altas cotas de monetarización para el Mediodía hispano. En el período siguiente, expulsados los *milites*, el panorama es diverso. Salvando algún ejemplar esporádico de moneda bizantina, el territorio pierde buena parte de su imbricación en el mundo mediterráneo, su apertura a los flujos externos, y en especial a ese «africanismo», que ahora tan sólo se dará de forma muy tímida, a juzgar por hallazgos como el medio *folles* de Justiniano II de Cartago (686-687), hallado en el antiguo *Portus Ilicitanus*. De la misma forma, con todas las cautelas necesarias, parece que el dinamismo alcanzado durante la experiencia imperial, ya no vuelve a repetirse, no dándose de nuevo fenómenos como el de la acuñación autónoma de Cartagena y su hipotético circuito de distribución por el Sureste.

---

122 MATEU y LLOPIS, 1945-1946, 7-8, p. 243-244.

123 MATEU y LLOPIS, 1980, p. 23-29; y CORZO PÉREZ y SEMPERE DÍAZ, 1995, p. 125-138, planteando la polémica acerca de la identificación de la ceca, que algunos han creído ver en Martos, y que, sin embargo, habría que emplazar en *Singilia Barba*, la localidad malagueña de Antequera.

124 GARCÍA MORENO, 2001a, p. 674.

125 MORA SERRANO, 2001, 451.

126 BARRAL i ALTET, 1976.

## 15. LA EPIGRAFÍA DE ÉPOCA BIZANTINA

### 15.1. INTRODUCCIÓN

Lamentablemente, éste es, quizá, el ítem material más escaso en *Spania*.

De forma genérica, lo cierto es que la epigrafía bizantina no ha sido contemplada con interés hasta fechas recientes, con lo que, ausentes monografías y *corpora* generales, sólo han experimentado algún desarrollo los estudios regionales, sobre todo en la zona oriental<sup>1</sup>.

Con ello, una evidencia exigua, y unas corrientes de investigación que hasta ahora no han centrado su atención de forma exclusiva en el período bizantino, han motivado que las inscripciones hispanas de esta etapa y ámbito cultural, recogidas en repertorios más amplios<sup>2</sup>, no hayan sido objeto de estudios de conjunto.

Entre las inscripciones que forman el *corpus* hispano, ocupa un lugar fundamental la del patricio Comitiolo, que recuerda la intervención de este *magister militum Spaniae* en la muralla urbana de *Carthago Spartaria*. Completa este reducido lote de epígrafes conmemorativos, el del

---

1 A este respecto, señala dicha carencia ZANINI, 1998, p. 46-48. Para Grecia disponemos de trabajos para las provincias del Peloponeso, Tesalia o Tesalónica (FEISSEL y PHILIPPIDIS BRAAT, 1985, p. 267-395; AVRAMEA y FEISSEL, 1987, p. 357-398; SPIESER, 1973, p. 145-180; y FEISSEL y SPIESER, 1979, p. 303-347). Destacan, igualmente, los trabajos consagrados al Asia Menor, donde se han editado las inscripciones del museo de Antioquía, Cilicia y Mesopotamia septentrional (FEISSEL, 1985, p. 422-461; DAGRON y FEISSEL, 1987; y MANGO y MUNDELL MANGO, 1991, p. 465-472). Con todo, el ámbito que más nos interesa en nuestro estudio, el comprendido dentro de la *Renovatio Imperii* justiniana, aún no se ha visto beneficiado de trabajos comparables. De esta forma, en Italia, las inscripciones bizantinas, tanto griegas como latinas, han sido en su mayoría publicadas individualmente, y, salvando algunos trabajos de mayor amplitud (RUGO, 1976; CAVALLO, 1984, 109-136; o GUILLOU, 1996), falta un verdadero censo de epígrafes que sean editados de forma adecuada. En este sentido, lo mismo podríamos decir respecto al África bizantina, donde las inscripciones latinas han sido publicadas en los volúmenes del *Corpus Inscriptionum Latinarum* de las respectivas regiones, si bien sería necesario una nueva y más completa edición (IRMSCHER, 1992, p. 361-364), que, recogiendo también las inscripciones griegas, reúna los esfuerzos de una serie de trabajos más específicos, ya centrados en las dedicatorias de las obras de defensa (DURLIAT, 1981), ya enfocados al estudio de la historia social (DUVAL, 1981, p. 511-532).

2 Así, por ejemplo, aquellos centrados en las manifestaciones cristianas, como el de VIVES, 1969.

obispo malacitano Severo, que nos informa acerca de su actuación en una obra desconocida. A este respecto, sorprende tal escasez, dado que las inscripciones de esta naturaleza abundan durante el período, también en el ámbito de la *Renovatio Imperii*, donde la administración imperial pretende hacer eco de su obra restauradora. En el mismo marco hispano, choca tal evidencia con la que aporta la *Hispania* visigoda, incluso *ciuitates* y núcleos cercanos a las posesiones de los *milites*, donde, como dejan ver *Begastris*, *Acci* o *Iliberris*, se documenta un activo evergetismo religioso<sup>3</sup>. En este sentido, a pesar de que hemos de tener en cuenta posibles problemas de registro, creemos que tales lagunas son en buena parte reflejo de la realidad material bizantina en suelo hispano. En efecto, por cuanto es posible inferir a partir de la documentación disponible, y de la consideración del contexto, en un momento en el que la empresa renovadora languidece, no parece que *Spania* recibiera la atención de África e Italia, para las que la epigrafía recuerda un considerable esfuerzo defensivo, sobre todo en la primera, u obras de restauración de la infraestructura pública y monumentalización, en el caso de la segunda<sup>4</sup>. De este modo, que la única inscripción hispana de este tipo haya aparecido en el principal centro direccional, Cartagena, y que ésta, de testimonio, al parecer, no ya de la construcción sino de una intervención de desconocido alcance en la cinta urbana preexistente, no deja de ser expresivo del limitado margen de maniobra de los *milites*. Sintomático es, de hecho, que el soporte destinado a elogiar semejante obra, sea un antiguo umbral de caliza, ahora reutilizado quizá como dintel.

Comoquiera que sea, salvando esta inscripción y la malacitana, donde la prosopografía, indicción, etc., no dejan lugar a dudas, el resto de epígrafes aparecidos en nuestro área de estudio, tanto los latinos como los griegos, suelen carecer de elementos que faciliten una clara adscripción cronológica y cultural, cuestión no baladí, habida cuenta que el dominio bizantino de la *Spania* peninsular no alcanza el siglo.

Únicamente existen otros dos epígrafes para los que, si bien los márgenes de datación no son tan certeros, al menos son algo estrechos. Así, por un lado, este sería el caso de una inscripción cartagenera hallada en el contexto de destrucción del barrio de época bizantina asentado sobre el teatro, que diversos indicios permiten situar en el primer cuarto del siglo VII, identificándolo con la destrucción que conlleva la conquista visigoda por parte de Suintila. La otra inscripción es la lauda musiva inserta en el pavimento del templo de Son Peretó, donde la icnografía del edificio o análisis estilístico de su ornamentación musiva, permiten acotar la cronología.

Para el resto, en cambio, su carácter descontextualizado o el hallazgo en contextos privados de otros ítems materiales, hace descansar su datación en el análisis paleográfico, que suele remitir a una franja temporal superior a las apenas siete décadas de soberanía imperial en la Península Ibérica.

Ocurre así, por ejemplo, con los grafitos griegos conservados en el baptisterio de la basílica de Fornells, ya de por sí afectada por la controversia cronológica, que pudieron ser realizados en cualquier momento de la vida de la iglesia<sup>5</sup>.

---

3 Vid. así, para *Begastris* (VIVES, 1969, n° 318, HÜBNER 181 y VIVES n° 319, HÜBNER 406); *Acci*, datada en 652 (VIVES, 1969, n° 307, HÜBNER 175; DIEHL 1817); e *Iliberris*, con tres consagraciones para 577, 594 y 603-610 (Vives, 1969, n° 303, HÜBNER 115; DIEHL, 1815).

4 Para África, *vid.* Durliat, 1981. En el caso de Italia, podemos destacar la reedificación del Puente Salario en 565 (CIL VI.1199= ILS 832), o la construcción de la columna honoraria de Focas, en el Foro de Roma (CIL VI.1200= ILS 837).

5 PALOL, 1982b, p. 42; y VILELLA, 1988, p. 54.

Salvando los mencionados grafitos, las restantes inscripciones comparten una única naturaleza funeraria. Faltan así, una serie de epígrafes que sí vemos en otras regiones, sea el caso de documentos fiscales, como el *ostrakon* norteafricano de Négrine, o la inscripción acerca de las tasas de la localidad sarda de Cagliari. De la misma forma, tampoco contamos con otras relativas a la deposición de reliquias, al modo de las numerosas que encontramos en África, y que en nuestro caso, sólo se dan en un sitio de la zona imperial, pero parece que cuando se encuentra ya bajo soberanía visigoda, *Dianium*<sup>6</sup>; e igualmente, salvando la parca inscripción de Severo, no disponemos de aquellas otras relativas a la dedicación de edificios religiosos<sup>7</sup>.

Lamentablemente, además, todas esas otras inscripciones funerarias conservadas coinciden precisamente en un formulario sobrio, a diferencia de lo que ocurre, por ejemplo, en África, donde se conoce en algunos casos la adscripción social de los difuntos, ya clérigos, militares o parientes de éstos<sup>8</sup>. Por eso mismo, en nuestro caso, frente a la práctica común, ni se puede considerar que todos los epígrafes griegos tardíos aparecidos en el mediodía hispano correspondan al período de ocupación imperial, ni tampoco asignar éstos sólo a comerciantes. La presencia oriental es previa a la incorporación de *Spania*, e igualmente, tiene lugar independientemente del dominio político, de tal forma que uno de los focos donde se constata de forma más sólida, es precisamente una ciudad visigoda, Mérida (lám. 92)<sup>9</sup>.

Por lo demás, lo cierto es que no es fácil individualizar rasgos que permitan la datación en este período. Tan sólo para ciertas áreas, se han señalado algunos, pero en el caso de *Spania*, la escasa nómina de inscripciones con claridad datables en este período, impide generalizar. En este sentido, creemos interesante ver las características paleográficas que se dan en los otros territorios de la *Renovatio*, para determinar si también es posible diferenciarlas en nuestro caso.

Así, se ha apuntado para la epigrafía ravenaica, la letra B con panza inferior más amplia que la superior, o la letra M, a veces con las astas externas verticales en vez de abiertas, caracterizando sobre todo el período exarcal. También serían propias de la época justiniana, la A con travesaño interno triangular, o las letras E, F, y L con trazos horizontales muy cortos. En especial, en la letra F, el trazo horizontal superior se presenta curvado, prolongándose, además, hacia la izquierda. En cuanto a la letra Q, suele emplearse con su trazo levemente oblicuo. Igualmente, a finales del siglo VI se registrarían algunos cambios, como ocurre con las letras D o B, cuyos trazos inferiores tienden a aplastarse sobre la línea de base<sup>10</sup>. Lo cierto es que de éstos, entre las inscripciones bizantinas hispanas tan sólo parece constatable con claridad la letra A con travesaño interno triangular. No obstante, si bien ejemplares datados permiten comprobar su uso durante este momento, tampoco hay que considerar que sea exclusivo de éste, y en consecuencia, criterio inequívoco para fechar por sí mismo una inscripción. A este respecto, el análisis de conjuntos epigráficos como el extremeño, muestra como la A de travesaño angular ya predomina en la etapa

---

6 ICERU 327. Sobre la misma, *vid.* LLOBREGAT, 1985, p. 400.

7 Para África hay 15 y 3 inscripciones de estas categorías, respectivamente.

8 Así al menos 6 epitafios de esta fecha se registran en África, en tanto otras doce, pertenecerían a la siguiente categoría.

9 RAMÍREZ y MATEOS, 2000; BÁDENAS DE LA PEÑA, 2003b, n° 108, p. 176-177; y DE HOZ, 2007. Igualmente ocurre en la zona imperial, donde, ya antes de estos sucesos, se constata la presencia de gentes orientales que bien conservan su lengua, o bien utilizan ya el latín, pero su nombre deja ver su origen, como ocurre con inscripciones como la procedente de Mazarrón (VIVES, 1969, n° 265; HÜBNER 180), o Adra, en este último caso, además, indicativa de culto judío (VIVES, 1969, n° 429; CIL, II, n. 1982).

10 CAVALLO, 1984, p. 109-136.

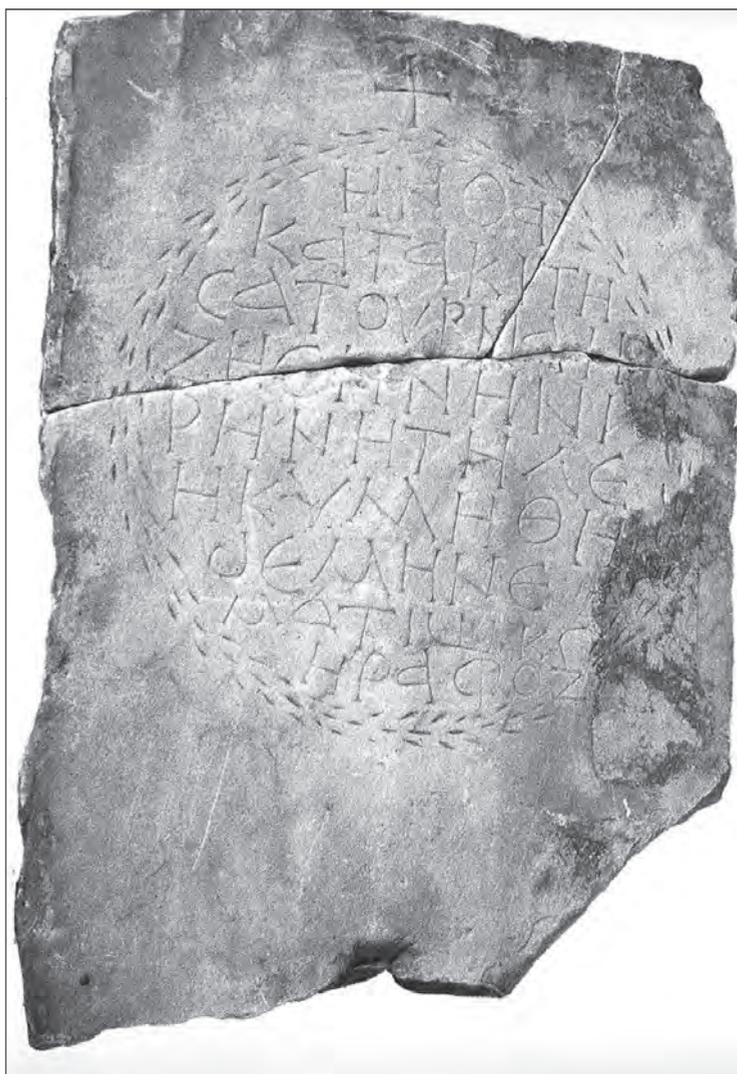


LÁMINA 92: *Inscripción griega de Mérida (VV.AA., 2003b)*

anterior a la nuestra, y en ésta, a partir del 550 rivaliza con la de travesaño recto, que termina por imponerse hacia mediados del siglo VII, tras un período en el que habían convivido juntas, incluso en una misma inscripción<sup>11</sup>.

Para la epigrafía bizantina de África, también se han indicado una serie de características, caso así de la letra L en forma de lambda, o también la D triangular<sup>12</sup>, que, en nuestro caso,

---

11 Recogemos las observaciones de CABALLERO y ULBERT, 1975, a partir de los estudios pioneros de NAVASCUES, 1947 y 1948-1949.

12 DUVAL, 1981, p. 530-531.

se pueden observar en el epitafio de la lauda sepulcral de Baleria, en el templo mallorquín de Son Peretó.

Junto a los rasgos paleográficos, también hay otros que marcan el período bizantino. Es así el caso de las fórmulas de datación<sup>13</sup>. En este sentido, a partir del año 537 Justiniano extendió a todo el Imperio un sistema triple, tanto conservador, como demostraría su alusión al consulado, como igualmente a la moda, como ejemplificaría el uso de la indicción, o también, nuevo, si consideramos la cita del año de reinado, que se considera inspirada por el ejemplo vándalo<sup>14</sup>. Acerca de la indicción, forma de datación tributaria del sistema fiscal romano, se ha considerado un elemento característico de la presencia bizantina. Con todo, hay que tener en cuenta que aunque para África su introducción sí sería efectiva a partir de la llegada de los *milites*, a juzgar por el hecho de que ciertas inscripciones atribuibles a mediados del siglo VI se corrijan o completen con la mención de la indicción, a veces junto al año de reinado de Justiniano; en los casos de Galia e Italia se documenta más tempranamente, ya en el siglo V o principios del siglo VI<sup>15</sup>.

En *Spania*, esta particular forma de datación se encuentra solamente en la única inscripción oficial, la de Comitiolo, donde también menciona el año de reinado del correspondiente emperador, en este caso, Mauricio Tiberio. Falta así, en las restantes evidencias, a diferencia de lo que ocurre en África, donde frecuentemente es el sistema empleado para fechar los textos de la vida cotidiana y los epitafios, más que la referencia al año de reinado del emperador.

Así las cosas, las mismas circunstancias de la presencia imperial en suelo hispano, el breve período que comportó, o las dificultades para reconocer aquellos testimonios propios de ella, deparan un exiguo *corpus*. No en vano, algunos de los epígrafes funerarios que consideramos del período, no difieren mucho de otros cristianos de datación más amplia, también localizados en la zona imperial, sea el caso de inscripciones como las de Alicante, Cádiz, Fontcalent (fig. 113) o Denia<sup>16</sup>, ésta última una lauda musiva, fechada a partir de finales del siglo V o ya en la siguiente centuria, similar a la que encontramos en Son Peretó.

---

13 Acerca de la cronología bizantina, *vid.* BAGNALL y WORP, 1978; GRUMEL, 1958; y RÖSCH, 1978.

14 Sobre este uso, *vid.* DUVAL, 1981, p. 517.

15 DUVAL, 1981, p. 515 ss.

16 VIVES, 1969, nº 266, 138, 261; HÜBNER, 182 y 410. Respecto a la inscripción de Fontcalent, se trata de un grafito *ante cocturam* grabado en lo que parece ser un fragmento de ánfora norteafricana. Realizado en cursiva, a la derecha de una palmeta incisa, hace mención a Cristo. En concreto, la inscripción reza «...ratus/ bir onnestus/ commanes/ aput XP...» según LLOBREGAT, 1970, p. 189-204; y 1985, p. 391-392. Recientemente, CORELL y GÓMEZ, 1996, p. 183, que proponen añadir otra palmeta simétrica en el lado no conservado, defienden otra lectura: «[Honno]ratus / bir onnestus / commane(n)s / aput XP (Christum) v(ixit) a(nn)is XX[---]». Comoquiera que sea, autores como Buchner, Rabanal Alonso o Abascal Palazón creen que en realidad el fragmento ha de datarse más tempranamente, en la segunda mitad del siglo IV o principios del siglo V, cronología coincidente con la propuesta de aquellos otros que consideran que la pieza podría corresponder al tipo Keay XXXI, datado entre mediados del siglo IV y mediados del siglo V (REYNOLDS, 1993, site 50, p. 57, fig. 56; y RABANAL ALONSO y ABASCAL PALAZÓN, 1985, p. 200). En contra, investigadores que han realizado un estudio paleográfico consideran que el tipo de letra es más tardío, comprendido entre los siglos VI-VII, cronología a la que se suman las impresiones derivadas del contexto cerámico, donde, ausente la *terra sigillata* africana, y dado el predominio casi exclusivo de cerámica a mano, y de determinadas formas, parece adecuado hablar más bien del siglo VII (GUTIÉRREZ LLORET, 1996a, p. 168; y CORELL y GÓMEZ, 1996, p. 180-186).



En este sentido, se compone de dos nombres de origen diverso, el primero romano derivado del griego, en tanto el segundo, sería un cognomen puramente romano, de registro escaso.

Por otra parte, la fórmula de datación de un mes, se encuentra ya presente desde el siglo V en lugares como Sicilia.

### 15.2.2. Malaca

Aunque se trata de una de las principales *ciuitates* en manos de los *milites*, apenas conserva restos epigráficos del período. Entre ellos, sólo cabe destacar la perdida inscripción relacionada con el obispo Severo, en un principio tenida por *planta pedis*. Tal suposición hizo relacionarla con el texto «*adorabimus in loco ubi steterunt pedes eius*» (Salmo 121,7), del *Antiphonarium mozarabicum*, creyendo que en un segundo pie se encontraría el complemento de la inscripción: *eps. aram cons(ecrauit)*. Hoy día, no obstante, si bien se sigue considerando factible su relación con la consagración de una basílica, o al menos algún otro acto de tipo eclesiástico promovido o sancionado por el prelado de tal nombre que ocupa la sede episcopal malacitana durante el dominio bizantino (*De vir. Illustr.*, 43, 61), se ha descartado tal tipología. Por cuanto aquí nos interesa, probarían tal naturaleza y cronología, la triple repetición del nombre *Severus* en cartelas iniciadas con cruces, así como los rasgos paleográficos<sup>19</sup>.

En el territorio malacitano el panorama es similar, siendo sólo merecedor de especial interés el epígrafe recuperado en necrópolis instalada sobre la factoría de Torreblanca del Sol (Fuengirola), que se ha interpretado como *calendarium*, o tal vez mejor, con la deposición de reliquias, ligada a la fundación de una basílica. Con todo, en sintonía con dicho conjunto cementerial, la datación parece sensiblemente más temprana, quizá comprendida en la primera mitad del siglo VI<sup>20</sup>.

### 15.2.3. Baria

De la localidad almeriense de Villaricos procede una inscripción singular, a pesar de la modestia del soporte (lám. 93). Nos referimos a una teja reutilizada (31 x 15,5 x 1,8 x 1,5) sobre la que, después de haberse roto, se ha utilizado su parte trasera para escribir un epitafio en griego:

EN'TH'A / KATAK / ITE EYTY/XHC 'G'PIK / OC YEOC / CAMB/ ATIOY

Formulario y rasgos paleográficos permiten fechar el epígrafe durante el siglo VI, sugeren-temente coincidiendo con la ocupación bizantina de esta ciudad.<sup>21</sup>

En este sentido, sobresale la fórmula *ενζα κατακ[ε]ιτε*, ya presente en los epitafios paganos, pero muy especialmente en los cristianos, que en este caso, además, omite la «ε» y reduce el diptongo final «αυ».

---

19 No nos detenemos en su análisis detallado, que en el momento de redactar estas líneas está siendo realizado por la profesora Dra. M. Vallejo Girvés, a quien agradecemos la cesión de documentación gráfica. *Vid.* también los estudios precedentes de FITA, 1916a, p. 590-594; VIVES, 1969, núm. 320, p. 108-109; y RODRÍGUEZ OLIVA, 1986-1987, p. 215-224.

20 PUERTAS TRICAS, 1986-1987, p. 150, recogiendo el estudio de la misma por Armin V. Stylow.

21 RODÁ, 1988, p. 231-233, fig. 16, quien además incluye la traducción: «*Aquí yace Eutyches, griego, hijo de Sambatius*». Por lo demás, la autora cita otro caso similar, si bien con una inscripción grabada antes de la cocción (MANGO y SEVCENKO, 1978, nº 23, p. 19-20).



LÁMINA 93: *Inscripción griega de Villaricos (Rodá, 1988)*

El nombre del difunto es uno de los *cognomina* helénicos más usuales, difundido en el ámbito de los libertos hispanos en tiempos previos, si bien llama la atención que aquí se acompañe del calificativo γρικός, posiblemente cambio de γρι- por γρε-, reducción de γραικος, como indicador de la *origo*. Con escasos paralelos, tiene uno de los más significativos en ámbito italiano, ya en época altomedieval, lo que lleva a sugerir la relación del difunto con los ambientes del sur de Italia.

Lo cierto es que, por cuanto se refiere a los aspectos gramaticales, el mencionado cambio de vocales, se encuentra también, aunque invertido, en la indicación de la filiación, en este

caso a través de neo», en vez del correcto nieo» o el ático nio», como parece ser propio de esta cronología avanzada.

Por lo demás, el nombre del padre del difunto es igualmente corriente, y de hecho lo encontramos en el repertorio de inscripciones tardías emeritenses (*ICERV* 418), en este caso con una «n» en vez de la «m» que presenta nuestra inscripción.

En lo referente a la grafía, volvemos a encontrar la típica A de travesaño quebrado, así como la letra B formada sobre K, como parece propio de estos momentos.

Así las cosas, la inscripción de Villaricos presenta los rasgos típicos que van a caracterizar los epígrafes hispanos redactados en griego, de posible cronología bizantina: la mencionada grafía, simplicidad cuando no claro error gramatical, y modestia de los soportes.

#### 15.2.4. *Carthago Spartaria*

Principal centro direccional de los *milites* en la Península, es también el que atesora el más amplio conjunto epigráfico. A su número —por otra parte, tampoco elevado—, hemos de unir el hecho de que aquí se documente la única inscripción conmemorativa, que nos deja ver la actuación de la administración imperial en suelo hispano. En conjunto, el lote conservado resume buena parte de las características del período, mostrando, a través las particularidades de sus inscripciones griegas o la utilización del latín para los mensajes oficiales, la escasa «helenización» de *Spania*.

Por otra parte, el empleo de soportes marmóreos, preferentemente reutilizados, supone un cambio en la tradición lapidaria local, nutrida en su mayoría de micritas, esparitas y otras calizas de origen local<sup>22</sup>.

Por lo demás, junto a la epigrafía en soporte pétreo, la ciudad dispone de un amplio *corpus* de inscripciones cerámicas, sobre todo en el caso de las ánforas. Para éstas, si bien es posible documentar un uso simultáneo de los procedimientos, los *graffiti* se asocian de forma mayoritaria a los contenedores de producción africana; en tanto que los *tituli picti*, a los de origen oriental. Uno de los grafitos más notables es el que presenta un ánfora Keay LXII (CP 4310-157-6), donde, precedido por un carácter, se lee el término PECULIA. También significativo es el grabado sobre otro contenedor norteafricano tipo Keay LXI (CP 3648-157-4), con el término VICR. En otros casos (CP 8245-157-3), se trata únicamente de una letra, especialmente alfa, con su característica grafía, que quizá puede tener valor religioso, bien como signo de buen augurio, pudiendo ser identificado con la simbología de la triple A, o bien hacer referencia al concepto de *principium* y de *vita*<sup>23</sup>. Con todo, este tipo de inscripciones recurre más frecuentemente a la letra cursiva, lo que dificulta enormemente su interpretación. En el caso del contexto cartageno, disponemos de algunos grafitos de este tipo muy interesantes, como los realizados en sendas ánforas de producción indeterminada, redactados tanto en latín como en griego. Así, en el primer caso (CP 6054-159-26), contamos con un largo mensaje que, aun no conservado en su integridad, se compone de 16 letras dispuestas en una misma franja. Por lo demás, también es frecuente encontrar numerales, como vemos en un ejemplar del tipo Keay LXI (CP 4308-157-1), que presenta la cifra XIII; o símbolos, como palmas.

---

22 RAMALLO ASENSIO y ARANA CASTILLO, 1987, p. 52-59 y 68-69.

23 MURIALDO, 2001e, p. 297, tav.20.1

### 15.2.4.1. Las inscripciones latinas

#### 15.2.4.1.1. La inscripción de Comitiolus. CIL II 3420; IHC 176; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, N° 208

Se trata de una placa rectangular, realizada en mármol de Cabezo Gordo (lám. 94). Presenta unas dimensiones de 50 x 139 x 21 cm., en donde el campo epigráfico ocupa una superficie de 43 x 120 cm. El módulo de sus letras es bastante regular, oscilando su altura entre los 3,5 y los 4 cm. Así las cosas, podría situarse en el conjunto de epígrafes conmemorativos defensivos de tamaño medio, en el que se incluyen también los de Aïn Bou Duces (60 x 130) o Ksar Lemsa (30 x 145), de dimensiones bastante más reducidas que los de *Madauros* (102 x 310), Tebessa (120 x 255), Cululis (58 x 220) o Thibursicu Bure (68 x 305 cm)<sup>24</sup>. Quizá, la principal diferencia respecto a éstos, reside en el tamaño de las letras, superado incluso por las placas de dimensiones similares, como la de Aïn Bou Duces, donde éstas alcanzan los 5 cm, cota más baja para las inscripciones norteafricanas, que suelen recurrir a letras de c. 6-7 cm, con picos como los que registran las inscripciones de Capsa, de hasta 17 cm. Dichas medidas, parecen ser, de hecho, hasta cierto punto canónicas, dándose también en Oriente, en inscripciones como la de la puerta de *Chalcis*, situada en la torre norte, con una longitud de 1,91 m, una altura de 0,56 m, y unas letras de 5 cm. A este respecto, únicamente se da un módulo más reducido cuando el texto es muy largo, como ocurre en Cululis (3,5 cm), o cuando es secundario, como vemos en Aïn Ksar, donde la lista de firmantes se queda en los 3 cm, frente a los 6 cm del texto propiamente de dedicación.

Para el epígrafe cartagenero podríamos descartar que hubiera ejercido otra función distinta a la de lastra empotrada en la nueva puerta, quizá incluso como mismo dintel, pues, el orificio que presenta en uno de sus lados, no sería más que la muestra de que se trata de una pieza reutilizada, un antiguo umbral, ahora grabado para dar cuenta del mensaje propagandístico<sup>25</sup>. Las razones de su elección posiblemente estribarían en que presenta las dimensiones que suelen tener este tipo de inscripciones conmemorativas.

Por lo demás, recuperada a finales del siglo XVII (1698), con motivo de la excavación de un pozo en el antiguo convento de Nuestra Señora de las Mercedes, han sido numerosos los estudiosos que se han ocupado de ella<sup>26</sup>. Esa temprana aparición, y el interés que siempre despertó, que llevó a colocarla en diversos lugares de la ciudad, motivaron que su deterioro tratara de paliarse a través de un recinzelado ya a mediados del siglo XVIII, ocasionando no sólo la desfiguración de sus rasgos paleográficos, sino incluso algunos cambios de contenido<sup>27</sup>. Entre ellos, el más notable es la sustitución del que parece ser el original nombre del *magister militum*, *Comitiolus*, por su variante *Comenciolus* que hoy leemos, y que posiblemente sea resultado del conocimiento de la figura de este otro personaje por parte de algún erudito local. El reconocimiento de este hecho despeja los problemas sobre la identificación del personaje,

---

24 Tomamos los datos de DURLIAT, 1981.

25 Frente a la opinión de PREGO DE LIS, 2000, p. 385-386, quien sugiere su utilización como escalón o umbral.

26 Remitimos al lector a la edición crítica de la inscripción que realizan ABASCAL PALAZÓN y RAMALLO ASENSIO (1997), donde recogen la copiosa bibliografía que el epígrafe ha generado.

27 Vid. así el interesante artículo de PREGO DE LIS, 1999, p. 31-38.

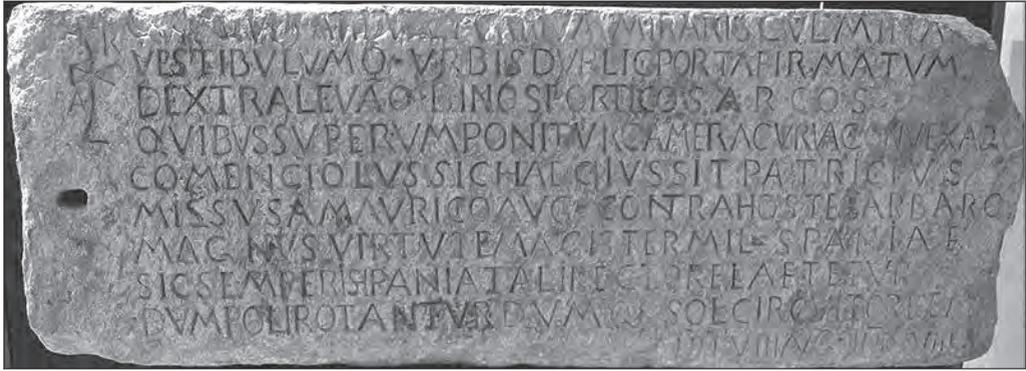


LÁMINA 94: *Inscripción del magister militum Comitiolus (Museo Arqueológico Municipal de Cartagena)*

ahora más probablemente el *Comitiolus* que, actuando también en la zona de *Malaca*, es citado como *dux* y *gloriosus* por Gregorio Magno, que el *Comentiolus* que encontramos en el frente persa durante los años 590/591 y 598.

Por ello, reproducimos las dos lecturas, tanto la actual, como la propuesta de restitución de la inscripción original, señalando los cambios<sup>28</sup>:

1) *en el margen*:

[ ] (**crux**) R / A [ ]

*Quisquis ardua turrium miraris culmina-  
uestibulum(ue) · urbis duplici porta firmatum ·  
dextra leuaq(ue) · binos **porticos** arcos ·  
quibus superum ponitur camera **curia** conuexaq(ue) ·  
**Comenciolus** sic haec iussit patricius  
missus a Mauricio Aug(usto) · contra hoste(s) barbaro(s)  
magnus uirtute magister mil(itum) (hedera) Spaniae  
sic semper **Hispania** tali rectore laetetur  
dum poli rotantur dumq(ue) (hedera) sol circuit orbem  
ann(o) VIII Aug(usti) ind(ictione) VIII*

Lectura propuesta<sup>29</sup>: «Cualquiera que seas quien mires los elevados pináculos de las torres y la entrada de la ciudad fortalecida con una doble puerta, a tu derecha y a tu izquierda los dos pórticos, los dos arcos, por encima de los cuales se encuentra una cámara curva y convexa: Comenciolo, el patricio, ordenó hacer estas obras, enviado por Mauricio Augusto contra los enemigos bárbaros, generalísimo en jefe de España, grande por su valor. Ojalá siempre España se felicite con un tal gobernador; mientras los polos [de la Tierra] giren y mientras el sol discorra alrededor del orbe. Año VIII del Augusto, indicción VIII»

28 Vid. así, ABASCAL PALAZÓN y RAMALLO ASENSIO, 1997, nº 208, p. 448; PREGO DE LIS, 2000, p. 383; e *Idem*, 1999, p. 34.

29 GARCÍA MORENO, 1984, p. 179-180.

2) en el margen:

**alfa (crux) omega**

*Quisquis ardua turrium miraris culmina  
uestibulumq · urbis duplici porta firmatum  
dextra leuaq · binos **positos** arcos  
quib · superum ponitur camera **curua** conuexaq ·  
**Comitiolus** sic haec **feri** iussit patricius  
missus a Mauricio Aug · contra hoste barbaro  
magnus uirtute magister mil · Spaniae  
sic semper **Spania** tali rectore laetetur  
dum poli rotantur dumq · sol circuit orbem  
ann · VIII Aug · ind · VIII*

Lectura propuesta: «*Quien quiera que seas el que admiras la descomunal altura de las torres y el vestíbulo de entrada a la ciudad, protegido por dos puertas y coronado por una cúpula sostenida por dos arcos levantados a derecha e izquierda, (conoce que) esto así lo ordenó edificar el gobernador Comitiolus, enviado por el emperador Mauricius contra el salvaje enemigo, valeroso comandante de las tropas de España. Así España recuerde siempre tan magnífico gobernante, mientras giren los cielos y el sol circunde la Tierra. En el octavo año del emperador Mauricius, en la indición octava*».

Como vemos, la reinscripción afectó también a la zona de la cruz, de tal forma que, frente a las dos letras que hoy figuran, en las que algunos han creído ver la palabra *ora*, parece que la leyenda original habría de ser QSSAM, si texto alguno existió y no se tomó por éste simples trazos fortuitos. Lo cierto a este respecto, es que divergen las opiniones de algunos de algunos de los eruditos que la recogen, como Ascensio de Morales y el conde de Lumiares, lo que ha llevado a plantear que quizá se trate únicamente de las tradicionales alfa y omega, presentes de hecho en otros epígrafes defensivos como el de Thibursicu Bure<sup>30</sup>. No obstante, pensar que cuatro autores que vieron la inscripción de antiguo, equivocasen desperfectos por letras, parece posible, pero un tanto forzado. Quizá, así, hemos de suponer que la cruz estuviese flanqueada por una fórmula de carácter profiláctico, destinada a contribuir a las defensas de la ciudad, como vemos en una larga nómina de ejemplos a partir del Bajo Imperio, que se encomiendan a la protección de santos militares o simplemente ensalzan el mensaje católico del triunfo de Cristo<sup>31</sup>.

No en vano, sorprende que el epígrafe cartagenero no haga alusión alguna de tipo religioso, cuando ésta no falta en las inscripciones de esta naturaleza, mediante fórmulas de invocación, agradecimiento o consagración, como «*cum Dei nutu*», «*nutu divino*», «*propitio deo*», «*Deo iubante*», «*domino C(hrist)o a/iubante*», «*Deo fabente*» o «*auxiliante D(eo)*», que encontramos

---

30 DURLIAT, 1981, nº 25.

31 Es el caso así, de la Porta Appia de los muros aurelianos de Roma. En ésta, en su arco interno, encontramos una cruz acompañada de una invocación en griego, remarcando el papel de Dios, y de los santos Conon y Jorge (COZZA, 1987, p. 43). Del mismo modo, ya en su vertiente de exaltación cristiana, ROUECHÉ, 1989, p. 139-141, recoge casos muy similares al nuestro, como los textos I y II, nº 139, plate XXXIII y XXXIV. En el mismo sentido, podemos destacar una inscripción de Calama, donde el propósito queda bastante claro: «*in h[oc] sig[il]o [crux] num vincimus inimic[os].*». Cfr. PRINGLE, 1981, p. 164, n. 8.

en *Madauros*, Tebessa, Ain-Bou-Duces, Gadiaufala, Masculu, o Ain Ksar<sup>32</sup>. En otros casos, se recurre a la protección de los mártires, como ocurre con una inscripción de las murallas de Calama (Guelma), donde se invoca a los mártires Clemente y Vicencio<sup>33</sup>. Se trata, por lo demás, de elementos siempre recurrentes, independientemente del ámbito cultural, como muestra una inscripción procedente de Toledo, en la que dos dísticos dejaban testimonio de la intervención del rey Wamba, y encomendaban la ciudad a la protección divina<sup>34</sup>.

En cualquier caso, las propuestas para la hipotética fórmula cartagenera, que si aceptamos la lectura de Ascensio de Morales sería QSSAM, son inciertas. No obstante, más que referir la presencia de la cruz en la decoración de la edificación<sup>35</sup>, habríamos de pensar en ese carácter profiláctico, cuando no en alguna de las otras leyendas asociadas a la casa imperial, como el similar *SALUS MUNDI* de las acuñaciones de Mauricio, a la sazón emperador en este momento<sup>36</sup>.

De un modo u otro, el epígrafe es un fiel testimonio del mismo proceso de *Renovatio Imperio*, y así, de la misma forma que reclama la soberanía sobre los antiguos territorios imperiales, expresa la legitimidad de la herencia a través de una triple *Romanidad*, ideológica, literaria e incluso métrica<sup>37</sup>.

En este sentido, el empleo de términos como *ardua* o *culmina*, no deja de ser eco de la poesía latina, aún más contundente en la misma fórmula introductoria. En efecto, el saludo al visitante, poniendo el acento en la admiración que la obra habría de suscitar en éste («*Quisquis [...] miraris*»), recuerda el mismo maravillamiento con el que Virgilio refleja el impacto que suscita en Eneas la fortaleza de Cartago<sup>38</sup>. No en vano, la Eneida, poema nacional romano que expresa la eternidad del Imperio y de su soberanía hasta el Medievo, también se prestaba a la exaltación del poder bizantino como heredero y continuador del imperio romano, razón por la que sus ecos se multiplican en la literatura del momento, tal y como podemos ver en autores como Coripo<sup>39</sup>. De esta forma, fuertemente influenciadas por una misma fuente, los calificativos con los que la inscripción cartagenera refiere la fortificación de la ciudad, son también frecuentes en las descripciones que este último poeta hace de las defensas de otras plazas<sup>40</sup>.

La misma invocación directa al visitante es otro rasgo común en las inscripciones bizantinas de recintos defensivos, y así, aparece bajo distinta fórmula también en el caso de la norteafricana

---

32 DURLIAT, 1981, n° 6 (9), CIL VIII, n° 4677; n° 8 (11), CIL VIII, n° 16.507; ILS 831; n° 11 (14); n° 17 (19); n° 28 (29); y n° 29 (30).

33 DURLIAT, 1981, n° 3 (6), CIL VIII, n° 5352.

34 «*Exerit fautore deo rex inclytus urbem/ Wamba sua celebrem protendens gentis honorem*» «*Uso sancti domini quorum hic praesentia fulget/ hanc urbem et plebem solito seruate fauore*», «*El ínclito rey Wamba engrandeció con la ayuda de Dios esta ciudad, mostrando del glorioso honor de su pueblo*». «*Vosotros, santos de Dios, cuya presencia resplandece aquí, conservad esta ciudad y este pueblo con el favor acostumbrado*» (IHC 391= ILER 361).

35 PREGO DE LIS, 1999, p. 34.

36 Sobre dicha leyenda, *vid.* ERCOLANI COCCHI, 1989, p. 111.

37 *Vid.* a este respecto, el interesante artículo de FONTAINE, 2000a, p. 91-100.

38 Virg., *Aen.* I, 421-422, como recoge FONTAINE, 2000a, p. 94.

39 RAMÍREZ TIRADO, 1997, p. 15 y 247.

40 Así, Coripo refiere también las «*elevadas torres*» de Hadrumeto (*Iohann.*, IV, 10) o los «*altos pináculos de alado techo*», de Iunca (*Iohann.*, VII, 484). Del mismo modo, señala para Daras que su «*escarpada ciudadela rodea una muralla que se eleva hasta las estrellas*», (*Iohann.*, I, 77-78), o alaba las «*altas murallas de Cartago*», (*Iohann.*, VI, 226), ciudad «*encumbrada*» «*de elevadas puertas*» (*Iohann.*, VIII, 504).

Calama; o ya en griego, en ciudades de los Balcanes como Bylis, siempre, además, destacando ese carácter de admiración, hacia la «*mirabilem operam*»<sup>41</sup>.

Por otra parte, también uno de los aspectos más destacados del epígrafe cartagenero es la alusión a la misión de *Comitius*, enviado a luchar «*contra hostes barbaros*». Con ello, también la inscripción se muestra como uno de los testimonios materiales más importantes para probar el interés especial del emperador Mauricio por *Spania*, en comparación con la inhibición de sus antecesores, Justino II y Tiberio. Esta renovación de la acción militar también está probada desde el lado visigodo, pues, Isidoro de Sevilla (*Hist. Goth.*, 54), refiere como Recaredo se ve obligado a luchar en este momento, «*contra Romanas insolentias*».

Se piensa que esta coyuntura, además de venir dictada por el mayor grado de compromiso del emperador con el proyecto de *Renovatio Imperii*, responde expresamente a la conversión del pueblo visigodo al catolicismo en el III Concilio de Toledo (589). Dicha conversión habría de suscitar simpatías por parte de la población del territorio bizantino hacia el oponente, acercamiento que la administración bizantina habría de impedir, reforzando su presencia física y propagandística. A este respecto, no extraña el mensaje de nuestra inscripción llamando al regocijo por un gobierno bizantino que habrá de ser eterno, así como descalificando al contrario no desde la no ya válida oposición *catholicus versus arianus*, sino a través de la tradicional *romanus versus barbarus*<sup>42</sup>. Esta misma descalificación, de hecho, es constante en la propaganda imperial, como vemos en el escenario italiano frente al rival goda, al que se ataca en la figura de su rey, el *nefandissimus Totila tyrannus*<sup>43</sup>.

Del mismo modo, la invitación al regocijo (*laetetur*), resulta igualmente recurrente en la epigrafía conmemorativa del momento, y así, aparece en inscripciones de ciudades norteafricanas, como Cululis, llamando a celebrar la restauración de las murallas en tiempos de Justiniano<sup>44</sup>. De forma genérica, es un valor fundamental dentro de la propaganda imperial, como vemos también en la obra de Coripo, refiriendo, al igual que la inscripción cartagenera, el gobierno de Mauricio<sup>45</sup>. En cualquier caso, no se trata de un rasgo exclusivo de esta etapa, pues, podemos relacionarlo con el *topos* de la *felicitas saeculi* que se hace común desde el Bajo Imperio, y que ahora vemos en inscripciones como las de Bordj Hellal o Tebessa<sup>46</sup>. En esta línea, Justiniano

---

41 El texto de la primera es «*Abbena veniens [qui hanc] / urbem meliorata in[tueris] / disce...*». En este caso, no faltan tampoco arcaísmos, y así el «*abbena*», es en realidad, un «*advena*», *vid.* DURLIAT, 1981, n° 4 (7), CIL VIII, n° 17.491. En cuanto a la segunda, su traducción sería: «*Extranjero no pases sin ver la gracia de Bylis, sus muros...*», *cfr.* ANAMALI, 1993, p. 453.

42 Recogemos aquí el interesante planteamiento realizado por VALLEJO GIRVÉS, 1996, p. 289-306. Con todo, no hay que olvidar que, según algunos autores, dicha dicotomía ahora estaba ya relativamente pasada de moda, y antes bien que tener razones étnicas o culturales, descansaría únicamente en la lealtad al emperador (GREATREX, 2001, p. 267-292).

43 CIL VI, 1199; ILS 832.

44 FONTAINE, 2000a, p. 97 señalando la inscripción recogida por DURLIAT, 1981, n° 15 (17 a). Aún hay otra inscripción no datada procedente de Vaga (Béja), que parece insistir en la misma idea, incluyendo «*semper gaude*», *vid.* DURLIAT, 1981, n° 31 (32).

45 «*La pobre África exultaba de alegría, adornada de renovadas guirnaldas*», (Iohann. III, 69-70), beneficiada por el gobierno de Mauricio y las campañas de Juan Troglita: «*La desgraciada África se libera de una larga aflicción y, en su alegría, canta la victoria de Juan, de espíritu sereno*», (VI, 56), «*Los niños, los jóvenes y los ancianos cantan con interminables alabanzas el nombre del general, como tributo al emperador, y se regocijan sus corazones*», (VI, 75-76).

46 Respectivamente, DURLIAT, 1981, n° 1, CIL VIII, n° 14547; y n° 8, CIL VIII, n° 16.507, ILS 831.

o Mauricio no encarnan sino la figura del *restitutor orbis Romani*, que se populariza desde ese mismo momento<sup>47</sup>. En modo alguno los *difficillima tempora* se convierten en obstáculo para que desde el poder se enfatice justamente lo contrario, la *felicitas perpetua* o la *beatitudo publica*, omnipresentes en las emisiones monetales tardías<sup>48</sup>.

Llama la atención, igualmente, la bella referencia a la eternidad que habrá de tener el gobierno bizantino, «*dum poli rotantur dumque sol circuit orbem*»<sup>49</sup>. También en ésta es posible ver el eco de la literatura clásica, resultando evidente la analogía con uno de los pasajes de *Rutilius Namatianus (De Reditu suo, I, 137-138)*: «..Qua restant nullis obnoxia tempora metis / Dum stabunt terrea dum polus astra feret..»<sup>50</sup>; y aun con la misma Eneida<sup>51</sup>.

Precisamente, es en estas últimas líneas donde se ha querido ver una posible métrica. A este respecto, todo parece indicar la modestia de los conocimientos prosódicos y métricos del autor, que, siguiendo otras inscripciones edilicias bizantinas, habría querido escribir en hexámetros, sin conseguir del todo su propósito<sup>52</sup>. Dicho individuo podría haber pertenecido a la directa administración imperial, si hemos de creer que al *officium* de ésta se asocian las abreviaturas mediante suspensión de la parte final de los términos, frente al *officium* municipal, caracterizado por las abreviaturas por contracción<sup>53</sup>.

Lamentablemente, a pesar de su importancia histórica, no es mucho lo que se puede conocer de la puerta monumental, carencia especialmente notable por cuanto se refiere al papel que la administración bizantina pudo jugar en su configuración. En efecto, nuestra información sobre la envergadura de la obra realizada se limita a la lacónica expresión: «*mandó hacer esto*», a diferencia de otros casos como el de *Chalcis* («..*ha sido edificada toda la cara occidental*..»), en los que sí es posible conocer el alcance de la construcción<sup>54</sup>. Con ello, dado el frecuente tono hiperbólico de este tipo de manifestaciones, se hace necesario mantener la prudencia<sup>55</sup>.

#### 15.2.4.1.2. *Inscripción funeraria procedente del Teatro Romano (Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, n° 210, lám. 183).*

También el barrio de época bizantina ha proporcionado una inscripción funeraria, en concreto, documentada en el nivel de destrucción (UE 5300) de la habitación 24. Se trata de una placa de mármol de Cabezo Gordo, posiblemente reutilizada (lám. 95). Con unas dimensiones de 43 X 57 X 2,5, su campo epigráfico mide tan sólo (8) x 44 cm.

---

47 Vid. así, KOTULA, 1983, p. 257-263.

48 ALFÖLDY, 2001, p. 3-24.

49 A este respecto, podemos ver qué idea se tiene en la época acerca de esos «polos» a través de Isidoro, *Etym.*, XIII,5,5, «*Los polos son círculos que se mueven a través del eje. De ellos uno es el septentrional, que nunca se oculta y se llama boreal, el otro es el austral, que nunca se ve, y se le dice austronotus*»

50 Analogía señalada por VALLEJO GIRVÉS, 1996, p. 299.

51 Así, en concreto el discurso de Eneas a Dido: «*dum montium umbral / iustrabunt conuexa, polus dum sidera pascet / semper honos numerique tuum laudesque manebunt*», Virgilio, *Aen.* I, 607-609, como recoge FONTAINE, 2000a, p. 96, señalando también las deudas respecto a la poesía astronómica.

52 FONTAINE, 2000a, p. 99

53 DURLIAT, 1981, p. 105-108.

54 Ahondamos en estas cuestiones en el apartado dedicado a la arquitectura defensiva.

55 Así, EVAGRIO (IV, 18) habla de la reconstrucción en África de 150 ciudades, pero la crítica moderna dice que eran sólo cincuenta (DUVAL, 1983, p. 173).

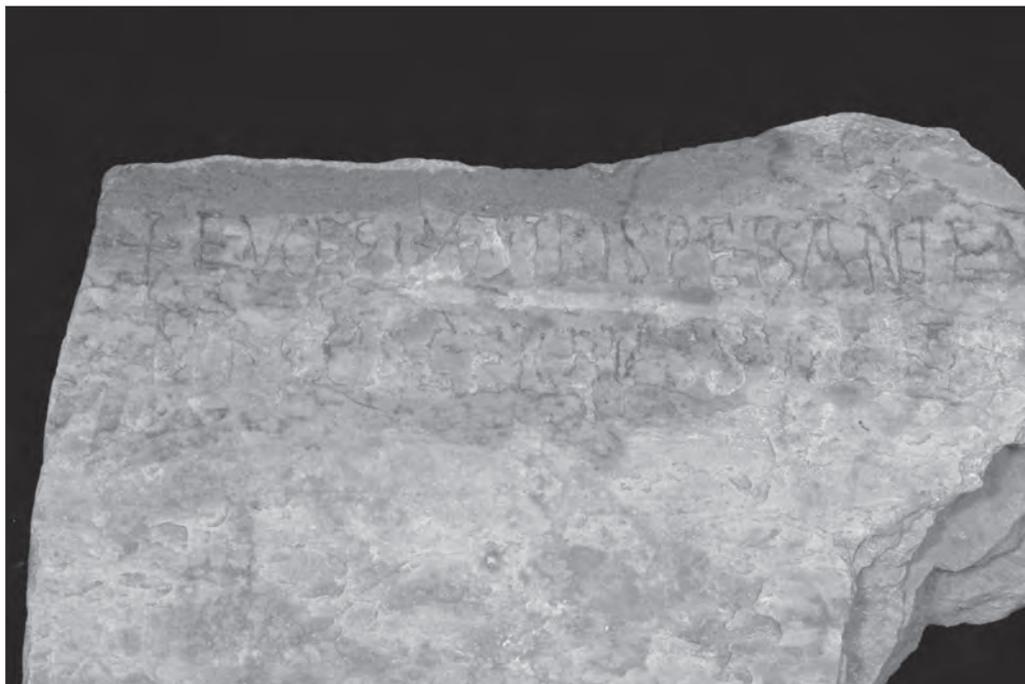


LÁMINA 95: *Inscripción funeraria procedente del barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (VV.AA., 2005)*

La inscripción se abre en la primera línea, a la izquierda, mediante cruz latina, según uso asentado ya en el siglo VI, frente a la práctica anterior de situarla encima y separada del texto<sup>56</sup>

Las letras, desiguales en su factura, han sido realizadas mediante buril u otro instrumento, estando aparentemente inacabadas en la segunda línea. Por otra parte, el hecho de que el soporte se encuentre fracturado en su lado derecho, deja incompleto el texto, dificultando considerablemente su interpretación. Recientemente, se ha propuesto la lectura:

(CRUX) EUCETI MATRI SPERANTE AD [---] / M+ +TI ACERBUS SUB DIE VI [---]<sup>57</sup>.

De esta forma, se alude a una mujer, *Euceti* o quizá *Euceri*, si tenemos en cuenta que el espacio superior de la penúltima letra estaba parcialmente perdido. Parece tratarse así de un nombre griego, pero que, a diferencia del resto, ha empleado la lengua latina para su epitafio.

En cuanto a la segunda línea, la palabra inicial podría ser *morti*, aunque no se descarta que la letra siguiente a la «m» sea una «a», cambiando así el significado.

Mayor claridad presenta el siguiente término, *acerbus*. Creemos que éste debe ser el epíteto, especialmente idóneo en contexto funerario, dado su significado de prematuro, cruel, doloroso o triste. No faltan así epígrafes funerarios en los que esté presente, aludiendo tanto al difunto,

---

56 Seguimos las pautas mencionadas por GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, 2002, p. 36.

57 VELÁZQUEZ, 2001, n° 428, p. 171-172.

como al dolor, el funeral, o la misma muerte<sup>58</sup>. De forma concreta, cabe recordar que en las *Etymologiae* (XI.2.32), Isidoro recuerda junto a la muerte *naturalis*, propia de los ancianos, o la *immatura*, de los jóvenes, la muerte *acerba*, que afecta a los niños. El hecho de aquí se aluda también a una *mater*, refuerza la impresión de que nos encontremos ante un deceso infantil.

Las siguientes palabras forman parte claramente de una expresión temporal destinada a señalar el momento de la muerte o el entierro. Se trata del giro preposicional *sub die*, de ablativo reforzado por preposición, que en la *Hispania* visigoda pasa a sustituir a la forma antigua *ante diem*, muy especialmente a partir del año 550<sup>59</sup>. A continuación del mismo figura el ordinal, y tras éste, habrían de hacerlo los nombres *calendae*, *nonae* o *idus*, acompañado del correspondiente mes.

Por lo demás, se encuentra ausente cualquier tipo de interpunción. En cuanto a los rasgos de las letras, en todo momento capitales, resultan claramente tardíos, como es el caso de la A, con travesaño interno triangular, o el de la R y B, con su mitad superior menos desarrollada que la inferior. En la misma dirección, subrayando su cronología avanzada, hay que citar los ápices ornamentales que rematan las letras<sup>60</sup>.

Hoy, de acuerdo al nivel en el que se documentó, se acepta su cronología bizantina, frente a valoraciones previas en las que llegó a proponerse su pertenencia a época mozárabe<sup>61</sup>.

#### 15.2.4.1.3. Inscripción funeraria hallada en la necrópolis de época bizantina

Como ya comentamos, en la necrópolis cartagenera que nos es conocida, tampoco está del todo ausente la epigrafía en soporte pétreo<sup>62</sup>. En efecto, debemos citar la documentación de un carácter epigráfico en una de las lajas que componían la cubierta de una sepultura (lám. 96). En concreto, se trata de la letra M, grabada en un extremo lateral de ésta, con grandes líneas de sección biselada. Presenta los rasgos paleográficos típicos del período, mas ejecutados con cierto descuido, acorde a la modestia del enterramiento. Así, los trazos oblicuos internos se sobrepasan tanto en su cruce, como en el de éste con las astas verticales. A este respecto, se aprecia la familiaridad respecto a alguna otra inscripción bizantina de la ciudad, como la de Comitolo, con la que comparte una misma silueta para la letra, dictada por el cruce de los trazos oblicuos en un punto intermedio y no bajo, así como el trazo divergente de las astas. Dicha similitud ya no es tan estrecha, con respecto al que habría de ser su más directo paralelo, no ya un epígrafe conmemorativo como el citado, sino uno propiamente funerario, también en latín, el que apareció en el barrio de época bizantina. En este, para la letra M, las astas verticales ya no resultan divergentes, sino incluso en algún caso, de trazo cóncavo, e igualmente, conviven las dos modalidades para el cruce de los trazos oblicuos de la letra, el superior —visible en la primera línea—, y el inferior —dado en la segunda—.

---

58 Así, se registra desde el *defuncto aceruo* o el *dolorem acerbum*, al *aceruum luctum*, o la *mors acerva*, *vid.* así DIEHL, 1961, n° 3402, 4715, 412, y 4747. Existen también ejemplos hispanos, VIVES, 1969, n° 298, p. 95, donde se presenta bajo la forma *acervos*. Nos interesa de forma particular una inscripción tardía que menciona un *acerba dies*, como recoge en su interesante trabajo, FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, 2003, p. 328.

59 MOLERO ALCARAZ, 1999, p. 411-418.

60 Sobre las características de la epigrafía tardoantigua, especialmente bizantina, *vid.* CAVALLO, 1984, p. 109-136.

61 VELÁZQUEZ, 2000a, p. 251-270; propuesta matizada posteriormente por la misma autora

62 MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2006a, p. 204.



LÁMINA 96: Laja con carácter epigráfico (M) del sector oriental de la necrópolis tardía de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2006a)

15.2.4.1.4. IHC 404; Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, n° 209, lám. 182

Hasta hace poco perdida, es poco lo que podemos decir acerca de esta inscripción, salvo el manifiesto intento de querer vincularla con la figura del obispo de la ciudad durante el período bizantino, Liciniano, intento que llevó a proponer lecturas ya corregidas de antiguo. En concreto, la planteada por Fita hacía referencia a la consagración de un templo, por parte del mencionado prelado:

*[(Crux) In nomine domini consecrata est] / ec[clesia haec a d(o)m(i)no huius Liciniano] / ciu[it]ati[s e(pisco)]po s[ub die-] / Nam cladis iniurias [experta est machina sacra]<sup>63</sup>.*

Mientras, Hübner ya advirtió que en la segunda línea, donde Fita entendió *[e(pisco)]po s[ub die-]*, debía leerse *depositio*.

---

63 La traducción del texto sería así: «En el nombre del Señor ha sido consagrada esta iglesia por el señor Liciniano, obispo de esta ciudad el día... Y la verdad, reponiéndose del estrago inicuo que padeció, ha vuelto a levantarse la fábrica del templo; y no tema ya esta piedra las amenazas del bárbaro enemigo». Vid. los comentarios de BELTRÁN, 1947a, p. 306-307.

Llama la atención esa llamada final a la resistencia del edificio a cualquier mal, al modo de las fórmulas que encontramos en las inscripciones de obras defensivas bizantinas en el norte de África. Es el caso así de la colocada en las murallas de Calama, por orden del patricio Salomón<sup>64</sup>.

Como quiera que sea, el lugar del hallazgo, el Callejón de la Roca, la relaciona con otros epígrafes funerarios documentados en el entorno, incluyendo el latino del teatro y los dos griegos, todo lo que parece indicar la existencia de una zona de enterramientos en las inmediaciones. De hecho, también parece proceder de esta zona, el epígrafe de *Saturina*, que consideramos más temprano<sup>65</sup>.

#### 15.2.4.2. Las inscripciones griegas

##### 15.2.4.2.1. IHC 177/ ICERV 423/ Abascal Palazón y Ramallo Asensio, 1997, n° 212, lám. 185

A pesar de que no conocemos su contexto de hallazgo, sabemos que a finales del siglo XVIII se ubicaba en las inmediaciones de la Catedral Antigua, por tanto, también en el entorno del barrio de época bizantina<sup>66</sup>.

Se trata de una placa de 26 X 41 X 6 cm, en donde el campo epigráfico cubre una superficie de 18 X 30 (lám. 97). Realizado en cursiva, las letras presentan variado módulo, y así, se mueven entre los 3 y 3'5 cm de la línea superior; y los 3'5 y 4 cm, de las tres líneas inferiores.

Su lectura ha experimentado modificaciones, primeramente se estableció<sup>67</sup>:

(cruz) ὑπὲρ ἀναπαύτεως  
κ(αὶ) σ[ε]ωτηρίας τ(ῆ)ς  
μακαρίας χ(υ)ρί  
η(ς) κιτούρας

Hoy día, sin embargo, se proponen algunos cambios. Así, el nombre Κιτούρα ya incluido desde la lectura de Hübner como indígena de *Hispania*, en realidad habría de leerse como Κρισκιτούρα o Κρησκιτούρα que sólo sería una variante fonética del común *Crescitura*. El motivo del cambio se encontraría en la sigma final, que ha sido utilizada como marca de abreviación, algo que también permite datar la inscripción en el siglo VI, como de hecho ya se había intuido, insertándola en época bizantina<sup>68</sup>. Se trata de un nombre con su correspondiente masculino (*Crisciturus*), siendo latinos derivados de «*crescere*» como otros del tipo de «*Crescentius*», «*Cresconius*», etc, habituales «*cognomina*» cristianos en tanto alusivos al cuerpo

---

64 «...Nu[ll]us malorum / poterit erigere man(um) Patrici Solomon(is) inst[itu]tion(em) nemo/ expugnare valebit», recogida por DURLIAT, 1981, n° 3 (6), CIL VIII, n° 5352.

65 ABASCAL PALAZÓN y RAMALLO ASENSIO, 1997, n° 223, p. 472

66 Queremos expresar nuestro agradecimiento a la profesora I. Rodá, del Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana, de la Universitat Autònoma de Barcelona, sus amables consideraciones acerca de este epígrafe, que incluimos a continuación.

67 Damos la lectura realizada por Abascal y Ramallo, que no es transcripción del epígrafe, y así, no reproduce las numerosas incorrecciones ortográficas, que a continuación detallaremos.

68 Sobre esta nueva lectura, *vid.* CURBERA, 1996, p. 290-292. Ὑπὲρ ἀναπα(ύσεως) / κ(αὶ) σετερίας (sic) τ(ῆ)ς / μακαρίας Κρησκιτούρας. VIVES, 1969, n° 423, la considera de los siglos VI-VII. Respecto a las propuestas de datación, LILLO, 1985, p. 120-121; GONZÁLEZ BLANCO, 1993, p. 132.

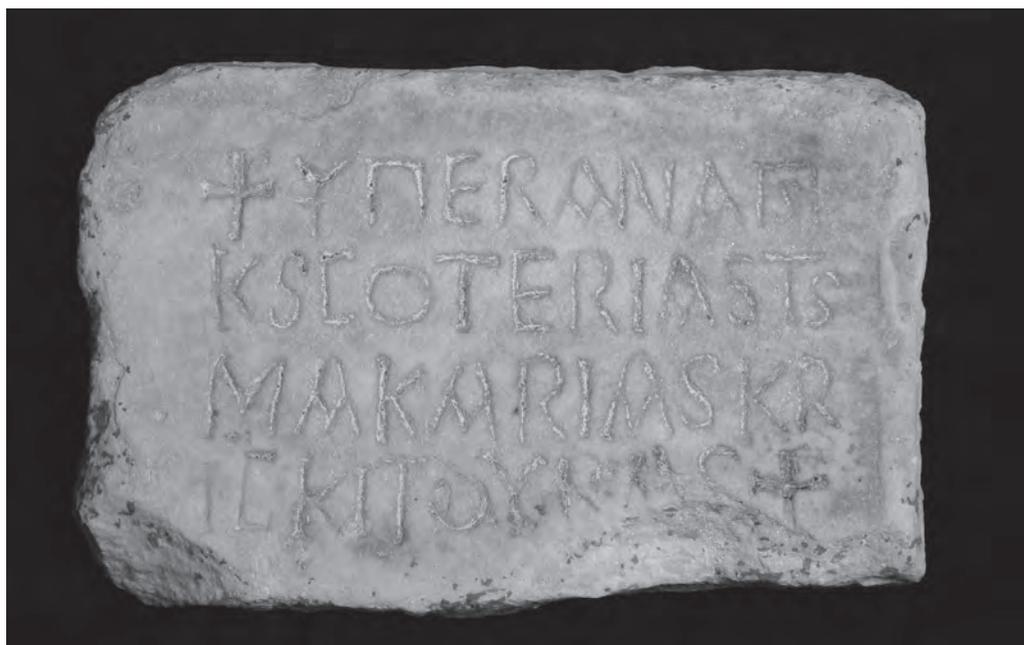


LÁMINA 97: *Inscripción griega procedente de Cartagena (VV.AA., 2005)*

humano y la mente. En esta etapa se constata también en el lado visigodo, y en su equivalente masculino, en una pizarra de Galinduste, datada en el año 586<sup>69</sup>.

También característica de este momento bizantino es la forma de la alfa, con travesaño interno triangular. Igualmente, insiste en esa datación la cruz en la primera línea a la izquierda del texto, que en las inscripciones griegas de Mérida empieza a generalizarse desde ca. 575<sup>70</sup>.

En cualquier caso, esta nueva lectura del nombre de la difunta elimina la anterior que establecía la frase *μαχαρία κυρία* interpretada como una expresión de afecto y duelo<sup>71</sup>.

Otros rasgos peculiares de la inscripción residen en el error del lapicida en diversas palabras, entre ellas la segunda, donde utiliza una omega en vez de una ómicron junto a la épsilon. Igualmente, también la palabra salvación presenta todo tipo de incorrecciones, como ómicron por omega, la rho en grafía latina, o épsilon por eta, como también ocurre en las inscripciones emeritenses, y en general, en un contexto más amplio posterior a la época imperial, dada la evolución fonética<sup>72</sup>. Por lo demás, destaca lo parco del mensaje, algo que resulta en general común a la epigrafía funeraria griega de época protobizantina<sup>73</sup>.

69 VELÁZQUEZ SORIANO, 1989, p. 488; e *Hispania Epigraphica* 3, 1993, n° 293.

70 DE HOZ, 2007, p. 482.

71 Recogemos las anotaciones de Vives referentes al epígrafe, VIVES, 1969, n° 423, p. 142.

72 DE HOZ, 2007, p. 483.

73 Vid. así CITTER, 1993, p. 617-632. Por lo demás, hasta ahora la inscripción se había traducido de la siguiente manera «*Por el descanso en la mansión del Señor, de la que fue Kitoura*» (BELTRÁN, 1947, p. 307-308), lectura acerca de la cual, la profesora I. Rodá, nos ha expresado su disconformidad. A este respecto, la citada especialista considera más acertada la lectura «*Por el descanso y la salvación y la felicidad de Kriskitoura*».

Hoy desaparecido, desconocemos prácticamente todo sobre el mismo, salvo su posible lectura. Sabemos así que se trataba de un epígrafe funerario dedicado a *Thomas*, hijo de *Stephanus*. También ha sido datado en época bizantina<sup>74</sup>.

Su lectura se ha establecido del siguiente modo<sup>75</sup>:

Θωμας  
υιός; Εσ  
τεφάν  
ου ἔνζα  
Ἐταφρώ  
ζη μετά ει  
ρήνης μέ  
μνησο  
— — —  
(cruz)

En este sentido, es posible apreciar un considerable influjo latino, sobre todo a través del nombre del padre del difunto, escrito con épsilon, a diferencia de la forma propiamente griega sin ésta; así como de la fórmula empleada, μετά ειρήνης, traducción de la latina *cum pace*. Dicha fórmula, se aleja de las más usuales «aquí descansa» Ενζαδε κατακειται ο «en memoria de» (Μνημα)<sup>76</sup>. También en lo referente al formulario, cabe destacar la expresión εθταφρωσθη ο Ἐταφρώζη con el significado de «meter en la fosa» o «meter en la tumba»<sup>77</sup>, expresiones que, en cualquier caso, tampoco se repiten en una epigrafía funeraria, que, al igual que la que se registra en los ámbitos latinos occidentales, en muchas ocasiones se caracteriza por su mensaje escueto, únicamente centrado en una somera identificación del difunto, y en la cita de alguna fórmula propia de su condición cristiana, del tipo del *famulus Dei* occidental<sup>78</sup>.

Por otra parte, si bien se señala la relación familiar («hijo de...»), ya se ha excluido el *nomen*, y únicamente se refiere el nombre cristiano, cambio que se toma como reflejo de preocupaciones espirituales, pero también del mayor peso de la familia nuclear<sup>79</sup>.

74 LILLO, 1985, p. 120-121; y GONZÁLEZ BLANCO, 1993, p. 132.

75 ABASCAL PALAZÓN y RAMALLO ASENSIO, 1997, p. 454, completándose con una cruz en el extremo inferior derecho.

76 IVISON, 1996, p. 107.

77 VIVES, 1969, nº 422, p. 142.

78 Así, por ejemplo, podemos citar una inscripción de nuestra etapa (siglos VI-VII), reutilizada en una tumba posterior, localizada bajo el suelo de la nave norte de la iglesia episcopal (siglos IX-X) de la ciudad tracia de Polystylon: *CTYLIANOC DOULOC XY (STYLIANÓS, SIERVO DE CRISTO)*, como recogen KALLINTZI, TERZOPOULOU, ZEKOS, y DADAKI, 2001, p. 87.

79 IVISON, 1996, p. 107.

Es evidente la confusión surgida sobre el momento y lugar de hallazgo de esta inscripción, que en cualquier caso, procedería del entorno del barrio de época bizantina, y en concreto, de su frente portuario<sup>80</sup>.

Se trata de un fragmento de pilastra de mármol blanco, estriada, cuya cara posterior ha sido aprovechada para grabar el mensaje (lám. 98). Sorprende la irregularidad del soporte, ya existente en el momento de su reutilización, como indica el acoplamiento del campo epigráfico. Se propone la lectura:

[Κυριακός Κυρι-]  
ακοῦ Λάμ[ων ἀδε-?]  
λφός Κυριακ-  
οῦ ἔνγιστα  
αὐτοῦ κατακ-  
ιμένου (cruz)

Se ha destacado que su grafía descuidada implica deficiencias culturales propias de una situación no privilegiada, un ámbito cultural excéntrico, o ambas cosas, unidas a una ya madura asimilación a la zona de residencia<sup>81</sup>.

En este análisis debemos destacar el empleo simultáneo de dos formas para el genitivo, bien el signo que podemos encontrar en la primera línea o en la tercera, que se emplea con algunas variantes durante los siglos V y VI, bien el genitivo en –ou, desarrollado en la cuarta y en la quinta línea. Igualmente, hallamos Engista en grado superlativo, que se considera fuera de uso para estos momentos.

En lo que se refiere a la onomástica, lo cierto es que *Ciriaco* es un nombre de clara raigambre oriental, junto al muy similar *Ciricus*. Ambos derivan de «kurio»», que al parecer toma el valor de «señor Dios» en época cristiana, momento en el que se hace más frecuente, siendo equivalente en su significación a «Dominicus». En España, la variante «Quiricus» está documentada como nombre de sendos obispos de Toledo y Barcelona, presentes en los Concilios IX y X celebrados en la primera de estas ciudades. Igualmente, también aparece en una pizarra visigoda depositada en el Museo Arqueológico Provincial de Ávila<sup>82</sup>

Por lo demás, frente a la forma anómala de nuestro ejemplar, la mayoría de inscripciones funerarias griegas, al menos orientales, son de tendencia cuadrada<sup>83</sup>.

### 15.2.5. *Dianium*

De esta ciudad también procede un epígrafe alusivo a la deposición de reliquias, que Hübner dató a finales del siglo V o durante el siglo VI, y que Llobregat juzgó más oportuno situar ya en la siguiente centuria, siguiendo la opinión de Palol de que no es precisamente hasta finales

---

80 ARAGONESES, 1964-1965, p. 299.

81 LILLO, 1985, p. 121. Podemos verlo también en Mérida, DE PAZ, 2007, p. 488.

82 VELÁZQUEZ SORIANO, 1989, p. 498; e *Hispania Epigraphica*, 3, 1993, n° 54.

83 IVISON, 1996, p. 108.

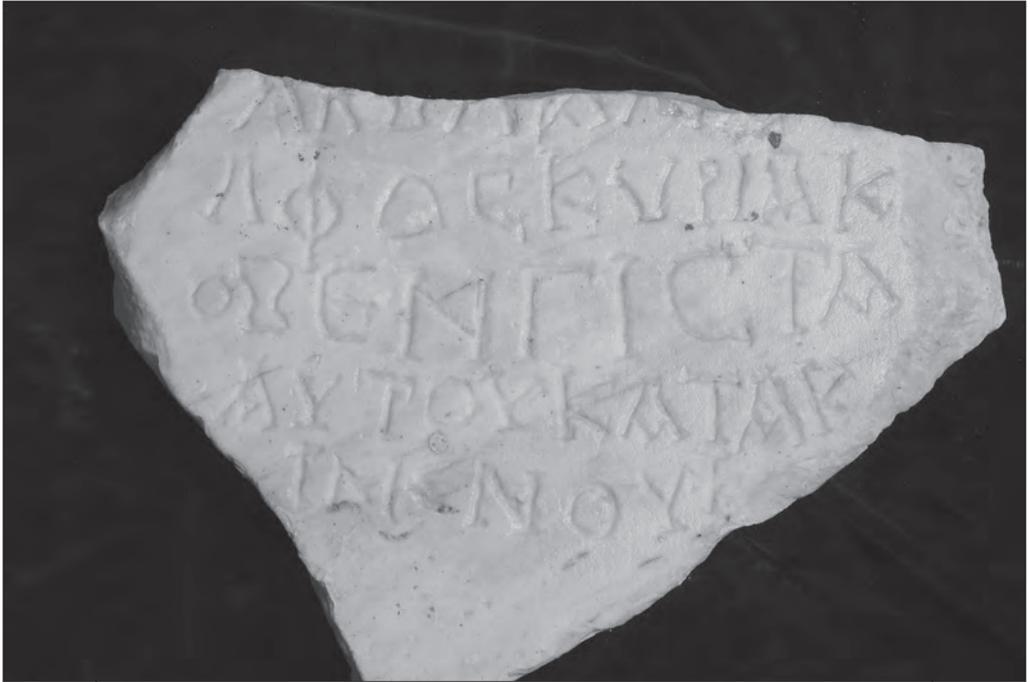


LÁMINA 98: *Inscripción griega procedente de Cartagena (VV.AA., 2005)*

del siglo VI, cuando comienza la costumbre de la *depositio reliquarum*<sup>84</sup>. Comoquiera que sea, desconocemos si tal acción llega a coincidir con la presencia imperial.

La lectura propuesta por Vives difiere de la inicial de Hübner, que ve la mención de la *civitas Dianensis*:

[IN NOMINE DNI] / [SCORUM] RELIQU[IAE] / [IN HOC LO] CO DEPO/ [SITAE] SCI VITA / [LIS, SCI FA]JUSTI..

Por lo demás, la inscripción fue localizada en un lugar próximo al del hallazgo de la *lauda sepulcralis* de Severina, quizá área asociada a una basílica tardía, de finales del siglo VI o siglo VII, con una importante tradición como zona de enterramiento cristiana desde el siglo IV<sup>85</sup>.

Comoquiera que sea, también la citada lauda se podría fechar en fechas relativamente cercanas a nuestra etapa, bien a finales del siglo V, o más bien a lo largo del siglo VI. Con una división tripartita, su epitafio reza<sup>86</sup>:

SEVERINA / VIXIT AN/ NNOS XXXX/ RECESSIT IN /PACE TERTI / V IDUS FEB

84 LLOBREGAT, 1977, p. 21.

85 GONZÁLEZ VILLAESCUSA, 2001, p. 328.

86 Incluimos la transcripción de VIVES, 1969, n° 261. En cuanto a la traducción, podemos manejar la de GÓMEZ PALLARÉS, A3, foto 5: «*Severina/ ha vivido/ cuarenta años/ Ha muerto en paz/ el día tercero de las/ idus de febrero*».

### 15.2.6. *Maiorica*

A pesar de que las Baleares es uno de los territorios donde conservamos mayor número de restos materiales para este período, muy poco es lo que se puede señalar respecto a la epigrafía. En este sentido, por ejemplo, para Ibiza no contamos con inscripciones pétreas, y sólo con unas pocas realizadas en otros soportes, como el anillo grabado con el nombre Vifredo, que hemos de tener por vándalo, frente a la propuesta de considerarlo bizantino<sup>87</sup>.

Para Mallorca poseemos algunos datos más, pero no del todo inequívocos. Como botón de muestra, podemos considerar el mosaico funerario de la niña Honoria, situado en los alrededores de la basílica de Sa Carrotxa, para el que se han manejado propuestas pendulares, considerándolo ya del siglo IV, o mucho más tardío<sup>88</sup>.

Mayor interés presentan las inscripciones musivas de otras basílicas mallorquinas. Es el caso así de las cartelas musivas que acompañan algunos de los paneles de pavimento central de la basílica de Santa María del Camí. En concreto, se encuentran presentes tanto en el registro que muestra a Adán y Eva en el paraíso, como también en un quinto compartimento, en el que sólo se conservaba el busto y el brazo de una persona. Ésta sería su transcripción<sup>89</sup>:

- a. Adam  
Eua
- b. Ios[ephus]  
Ism[ai]lites
- c. [---]at  
n [---]  
Iudas

Precisamente es este quinto compartimento, el que, dadas sus condiciones de conservación, se ha prestado a mayor controversia, de tal forma que algunos autores apuestan por [Math]AT[ias] [Io]NA[thas] IOVD[a]S; en tanto otros consideran más factible, [Salv]AT[or] N[ooster] IVDAS<sup>90</sup>.

En cualquier caso, se trata de inscripciones de carácter didascálico, como tantas otras, en tanto ésta es una de las primeras funciones de las inscripciones musivas, la de identificar la escena o los personajes que la integran. Por lo demás, los datos del análisis iconográfico y estilístico llevan a fechar el mosaico, y por ende las inscripciones, a mediados del siglo VI<sup>91</sup>. El hecho de que conozcamos el pavimento de forma indirecta, hace que no se puede aportar nada desde la paleografía, salvo el hecho de que la letra A de la cartela de Adam presenta el travesañ quebrado típico del momento.

Como decíamos, también debemos destacar tres inscripciones procedentes de la basílica mallorquina de Son Peretó, dos de ellas realizadas en losas de arenisca, y una última musiva.

---

87 VENV, 1965, nº 193, p. 222-223; KÖENIG, 1981, p. 345-346; y RAMÓN, 1986, p. 9-10, lám. VI.13.

88 VENV, 1965, nº 70, lám. XX, fig. 70, p. 84-85, quien recoge igualmente otros fragmentos de mosaicos prácticamente perdidos (nº 71, lám. XXI, fig. 57; y nº 72, lám. XXI, fig. 58). Acerca del primero, *vid.* también VIVES, 1969, nº 270, y GÓMEZ PALLARÉS, PM 1, foto 20 y PM 2, foto 21.

89 Seguimos a GÓMEZ PALLARÉS, PM 3, fotos 22-23.

90 Recoge ambas propuestas VENV, 1965, nº 11, p. 22.

91 Así GÓMEZ PALLARÉS, PM 3, fotos 22-23, quien cita varios mosaicos comprendidos entre los siglos III y V, donde también se registran inscripciones didascálicas, sea el caso del registrado en las cercanías de Girona, así como los de Santisteban del Puerto, *Complutum*, Carranque o Montcada de l'Horta.

Creemos que una cuarta inscripción hallada en el entorno del conjunto, que ha sido relacionada con el obispo Osio, no presenta rasgo alguno que permita determinar su cronología, siendo su cercanía a Son Peretó un argumento insuficiente para mantener *per se* una posible datación bizantina<sup>92</sup>.

No ocurre así con otro epígrafe, que, si bien igualmente documentada en las inmediaciones de la basílica y no en el interior de ésta, presenta otros rasgos que permiten una aproximación cronológica. Se trata de una lápida funeraria realizada en piedra arenisca, para la que la transcripción propuesta ha sido:

HIC RE / QVIE[sc]IT BAS(sus) / P(res)B(ite)R S(an)C(ta)E EC(c)LE / SI(a)E ROMAN(a)E / DEPOSITVS EST / IN PACE ID(us) APRILIS / IND(ictione) PR(ima)»<sup>93</sup>.

En este sentido, se ha pensado que el personaje mencionado corresponda al «*Bassus presbyter tituli sancti Pudentius*» que aparece en un decreto de un sínodo del 595, estando en la isla en calidad de enviado pontifical, muy posiblemente en relación a algún asunto de tipo religioso<sup>94</sup>. Con todo, por ahora no deja de ser una hipótesis que otros autores descartan, postulando un nombre diverso, *Sabbas* u *Obbas*, opción que no deja de ser problemática, pues, si bien se puede juzgar como signo de duplicación la línea horizontal superpuesta al nombre, o también señal de abreviación por síncope, no resulta usual que las letras a desarrollar sean las iniciales, sino las finales o intermedias, como de hecho vemos en el siguiente renglón con PBR o SCE.

En esta línea, frente a la identificación con el mencionado presbítero, otros autores consideran que la cronología del epígrafe sería anterior, basando sus afirmaciones en una restitución de la fecha, que estudios posteriores no consideran factible<sup>95</sup>. A este respecto, poco puede ayudar el estudio de la grafía, pues, si en algún caso resulta singular, no dejan de tratarse de peculiaridades susceptibles de amplia cronología. En este campo, dejando a un lado la usual letra A de travesaño interno triangular, aquí sólo ausente en un caso, lo más llamativo es la representación de la letra R a través de dos trazos, formando ángulo recto, mediante una formulación esquemática que no hemos podido ver en otros epígrafes, y que tan sólo nos recuerda en su esquematismo, a la que se representa en algunos epígrafes vándalos<sup>96</sup>. También peculiares resultan las letras Q y O, la primera por recordar nuestra actual letra q minúscula; en tanto la otra, por seguir un módulo correspondiente a la mitad de las restantes letras, estando colocada en la parte superior del renglón. Otros criterios resultan igualmente vagos, pues, si bien es cierto que el crismón que encabeza el epígrafe no es corriente en otras inscripciones, decantadas de forma preferente por la cruz monogramática o la cruz simple, tampoco puede plantear *per se* una cronología

---

92 Mantenemos el criterio de VENY, 1965, n° 65, p. 79-81. El autor considera que también de este mismo entorno podría proceder aún una quinta inscripción (n° 67, lám. XX, fig. 55), basándose para ello en su depósito en el Museo de Manacor, que también acoge el resto, mas que en este caso no indica procedencia alguna para la pieza. A falta de ésta, tampoco los rasgos permiten defender cronología alguna. Y menos seguridad, existe aún para una sexta inscripción (n° 68, p. 83), en este caso perdida, de la que tan sólo hay vagas referencias acerca de su hallazgo en el conjunto cristiano, si bien para ésta, la lectura propuesta, que incluye una posible dedicatoria a los Manes, permite descartar su inclusión en nuestro conjunto.

93 VENY, 1965, n. 63, lám. XVIII, fig. 51, p. 74-75, quien propone la traducción: «*Aquí descansa Bassus, presbítero de la Santa Iglesia Romana. Fue enterrado en paz, en los idus de abril, de la indicción primera*».

94 LAMBERT, 1930, col. 369, recogido por VALLEJO GIRVÉS, 1993 a, p. 424, n. 177.

95 Vid. así VIVES, 1969, n° 268, quien la sitúa en el 13 de abril del año 493, siendo seguido por autores como VILELLA (1987, p. 87) que consideran coherente su ubicación en el tránsito entre los siglos V-VI. Sin embargo, tal propuesta es cuestionada por VENY, 1965, p. 76.

96 ENNABLI, 1975, tabla, n° 78.

anterior, máxime cuando su mismo estado de conservación impide conocer sus peculiaridades estilísticas.

Lo cierto es que la tumba en la que apareció sigue las pautas de los enterramientos de cronología bizantina, presentando una de las tan habituales *ampullae* de vidrio, depositada como ajuar ritual.

Con el *ductus* de esta inscripción, muy especialmente en lo referente a las letras A y Q, se ha relacionado también un segundo epígrafe, realizado igualmente en arenisca, en este caso de forma trapezoidal, que apareció en el interior del edificio. Su estado de conservación apenas permite aseveración alguna, más que su carácter funerario cristiano. Con todo, pese a lo parco de su mensaje, en el que no se hace alusión alguna a la fecha del deceso, se ha considerado el más tardío de entre los procedentes de la localidad, incluso más que el de Baleria, algo que, en cualquier caso, hemos de considerar con cautela<sup>97</sup>. La transcripción propuesta ha sido: «h]IC REQV[I] / ESCIT MARQ[us]»<sup>98</sup>.

Por otro lado, como hemos dicho, la basílica también conserva otra inscripción, una lauda musiva que se ha datado claramente en la segunda mitad del siglo VI<sup>99</sup>. La inscripción reza:

BALERIA / FIDELIS IN / PACE VIXIT / ANNIS (símbolo) TR(an)S(ivit) / DE HAC VITA / S(ub) D(ie) II KAL(endas) OCTO(bris)<sup>100</sup>.

Como ya comentamos, cabe destacar la letra L en forma de lambda, o igualmente la de la D, similar a la delta griega. También resulta especial la morfología de la F. Por lo demás, a diferencia de las inscripciones funerarias de Cartagena, sí recoge la fecha del deceso, así como la misma edad en la que muere la difunta, siendo precisamente esta última información, la que ha planteado algún problema de interpretación. En efecto, la misma queda consignada mediante un símbolo, que algunos autores consideran que se trata de una adaptación para LX de la conocida abreviatura visigótica para XL, consistente en «volar» la X unida a la L por encima de la caja de escritura, reduciéndola a un tercio de su tamaño habitual. En este caso, con LX sucedería lo mismo, si bien con la L haciendo el papel de la X a su derecha. A este respecto, también algunos mosaicos funerarios norteafricanos de carácter cristiano mostrarían el mismo proceso de creación de esta abreviatura, si bien algunos autores plantearon, no sin dudas, que pudiera tratarse de otras cifras<sup>101</sup>. Por lo demás, cabe notar el mantenimiento de la fórmula *vixit annis* como se había empleado en época clásica, que, poco a poco, a partir del siglo V, y en las dos centurias siguientes, evolucionó del ablativo al acusativo (*annos*) momento en el que frecuentemente también se acompaña de la expresión *plus minus*.

Precisamente, con ambos mosaicos de Camí y Son Peretó, se ha relacionado un epígrafe funerario procedente de Alcedia, para el que, defendiendo una misma cronología, la transcrip-

97 VIVES, 1969, n° 271, señalando que es «sin duda la más tardía de las inscripciones de Manacor».

98 VENY, 1965, n° 66, lám. XIX.fig. 54.

99 SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, tafel 75, p. 180.

100 Recogemos la lectura de SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, tafel 75, p. 180. También VIVES, 1969, n° 269. Por su parte, GÓMEZ PALLARÉS, PM4, foto 24, nos ofrece la traducción: «Baleria/ ha vivido en la fe de Cristo/ en paz/ durante sesenta años. Ha dejado/ esta vida/ dos días antes de las kalendas de octubre». Discrepa en transcripción y, por tanto, en lectura, VENY, 1965, p. 78, para quien habría que leer: «Baleria fiel, vivió en paz veintiséis años (¿). Pasó de esta vida el día II de las kalendas de octubre (=30 de septiembre)».

101 GÓMEZ PALLARÉS, PM4, foto 24. Para VENY, 1965, p. 78, se trata así de XXVI, si bien señala que otros autores han propuesto XXIII, XLIII o XVI.

ción propuesta ha sido: «+ ARGVTA / FIDELIS IN PACE / VIXIT ANN(is) XL. D(e)P(osita) / ID(us) IVLIAS»<sup>102</sup>.

La inscripción se encuentra realizada sobre soporte marmóreo reutilizado, circunstancia que también hemos visto para algunos de los epígrafes cartageneros. Al igual que ocurría con el de Euceti de aquella ciudad, también ahora el epitafio da comienzo con una cruz, careciendo de interpunciones. En lo referente a los rasgos paleográficos, son de notar las letras alfas de travesaño interno triangular, la letra L en forma de lambda griega salvo en el numeral XL, donde los trazos forman un ángulo obtuso muy abierto, o igualmente la irregularidad con la que se resuelven las letras X y D.

Cabe destacar, igualmente, la inscripción griega grabada sobre el incensario de Aubenya (lám. 104). Ésta se encuentra en el borde, incisa a buril dentro de dos líneas paralelas. Dado que no se conserva en su integridad, o que carece de interpunciones, resulta difícil una interpretación segura. Comenzando por una cruz, se ha propuesto la transcripción: + Αγ ΗΚΟCΜ.....CΟΥ ΑΕΥΚΑ ΔΝ ΖΑΧΑΡΙΑ<sup>103</sup>.

Por cuanto se refiere a los rasgos paleográficos, debemos destacar las alfas de travesaño quebrado y sigmas en forma de C, tratándose en conjunto de indicios que, de forma coherente al estudio de la tipología y paralelos de la pieza, permite situar su cronología entre los siglos VI-VII. Algunas de sus irregularidades, siempre y cuando no sean atribuibles a los arcaísmos y demás incorrecciones comunes en el momento, han llevado a señalar un deficiente conocimiento de la lengua griega por parte del epigrafista, algo no raro en la provincia bizantina hispana, y aun en el conjunto de los ámbitos de la *Renovatio Imperii* occidental, en los que, como hemos tenido ocasión de ver, la iniciativa política oriental no conllevó una pareja helenización. No obstante, si en el caso de los epígrafes cartageneros ésta es obvia, en una pieza importada como la de Aubenya es más difícil de comprender, y de alguna forma, si realmente se pudiera sostener, también sería un nuevo argumento a considerar en la propuesta de nuevos focos productores radicados en Occidente, para las piezas metálicas consideradas orientales. En este caso, el mismo estudio tipológico, como luego veremos, también había incidido en una posible producción en Sicilia.

### 15.2.7. *Minorica*

Esta otra isla balear apenas proporciona restos epigráficos para la etapa de dominio bizantino. Entre ellos, debemos destacar los grafitos griegos documentados en el baptisterio de la basílica de Fornells, como hemos visto, ya de por sí afectada por la controversia cronológica, que ha supuesto su datación bien a finales del siglo V, principios del siglo V o ya en la segunda mitad del siglo VI. Por otra parte, la fecha de construcción del edificio poco viene a influir en la datación de los grafitos, ya que éstos pertenecen a un período de uso más dilatado. Comoquiera que sea, son un testimonio más de la frecuentación de los territorios occidentales por parte de gentes de origen oriental, ya sean éstos mercaderes tan sólo de paso por las islas, ya por el contrario, habitantes allí establecidos<sup>104</sup>.

---

102 Con la traducción de «*Arguta fiel, vivió en paz cuarenta años. Fue enterrada el tercer día de los idus de julio (día 13)*», como propone VENY, 1965, n° 55, lám. XVI, fig. 45.

103 VENY, 1965, n° 14, lám. IV, fig. 9-10; p. 25-26.

104 En este sentido, *vid.* PALOL, 1982b, p. 42; y VILELLA, 1988, p. 54.

Menos certeza existe aún para otro hallazgo, una losa caliza circular hallada en Alayor, únicamente grabada con un crismón y cinco cruces, que apenas permiten señalar nada, más que su carácter cristiano, y en consecuencia una datación excesivamente amplia<sup>105</sup>.

---

105 VENY, 1965, nº 134, lám. XXXVII, fig. 90.

## 16. ELEMENTOS DE INDUMENTARIA Y ADORNO PERSONAL

«Por ello me parece que, aun siendo bárbaros, son cultos y civilizados en extremo y que lo único que los diferencia de nosotros es su ropa bárbara y su lengua propia»

Agatías, *Historias*, I 2, 4

También la indumentaria, en tanto plasmación de las coordenadas culturales en las que se mueve una determinada sociedad, se puede considerar un buen reflejo de ésta, de tal forma que es imprescindible tenerla en cuenta a la hora de definir el patrón arqueológico de la misma.

Los contextos materiales de la *Spania* bizantina permiten conocer desde la *vestis bellica*, gracias al hallazgo de una coraza laminar o de un hipotético faldellín, a la indumentaria civil, tanto masculina como femenina, a la que debemos asociar, sólo por citar los materiales de documentación más frecuente, collares, pendientes, anillos, fíbulas, broches de cinturón o brazaletes. Dichos hallazgos, unidos a los que se han registrado en otros ámbitos de la *Renovatio Imperii* justiniana, como Italia<sup>1</sup>, ayudan a comprender la indumentaria del momento.

Para tal cometido, a los hallazgos arqueológicos hemos de añadir también las referencias que nos proporcionan las fuentes del período. Entre ellas, ocupan un lugar fundamental Isidoro de Sevilla<sup>2</sup> o especialmente, dentro del ámbito bizantino en el que nos movemos, Procopio de Cesarea, quien, de la misma forma que en su *Historia de las Guerras* nos ofrece un completo cuadro de la indumentaria militar vigente en época justiniana, o en el *Sobre los Edificios* (III, 1) menciona la indumentaria imperial, en su *Historia Secreta*, aun siendo otras sus intenciones,

---

1 RICCI, 2001a, 79-87. Igualmente, acerca de la indumentaria femenina, *vid.* también DE VINGO, y FOSSATI, 2001b, p. 487ss.

2 La contribución principal del arzobispo hispalense en esta materia es sus Etimologías, en las que, no obstante, se unen términos y materiales obsoletos con otros propios del momento en los que se redacta la obra. Acerca de esta problemática, rastreando las innovaciones semánticas, *vid.* el magnífico trabajo de VELÁZQUEZ, 2003.

nos permite ver desde las concepciones acerca de los cánones de belleza y el ornato corporal<sup>3</sup>, a otros aspectos concretos de la indumentaria y el adorno personal, como los elementos que lo componen y el afán pretencioso que se sigue en su empleo<sup>4</sup>, o los tejidos utilizados<sup>5</sup>.

También la literatura cristiana nos informa acerca de la indumentaria de la etapa. A este respecto, a pesar de que textos como la Regla monástica compuesta por San Leandro, que incluye un capítulo *De habitu virginum*, se dirijan a sectores religiosos, nos muestran que se considera o no decoroso, ajustado a la vida cristiana. En este sentido, como vemos en el mismo arzobispo hispalense, al igual que casi todos los escritos centran sus admoniciones especialmente en los *ornamenta muliebris*, también es recurrente la llamada hacia toda pretensión en el vestir («*debes aventajar a las demás en virtud, no precisamente en el vestir*»), buscando antes la pureza espiritual al ornato terrenal («*porque estarás bellamente aderezada cuando prefieras al exterior el hábito interior, e irás perfectamente compuesta cuando fueres no tras el esplendor de los vestidos, sino tras la pureza del espíritu*»)<sup>6</sup>. Con todo, no se trata tanto de una llamada a la mortificación, como sí a la mesura, como también recuerda su hermano Isidoro en su otra regla monástica, «*pues el vestido costoso arrastra el espíritu a la lascivia y el demasiado abyecto produce angustia de ánimo o engendra el vicio de la vanagloria*»<sup>7</sup>. Es, sin duda, el contrapunto a los ambientes cortesanos que nos describe Procopio para Constantinopla, que conocemos también a través de la musivaria y diversas manifestaciones materiales.

Así las cosas, considerando la documentación de uno y otro tipo, así como las fuentes iconográficas, etc., podemos señalar una serie de rasgos generales para la indumentaria en una ciudad

---

3 Así por ejemplo, respecto a la emperatriz Teodora, apunta: «*Era Teodora de bellas facciones y especialmente agraciada, pero de corta estatura y blanquecina de piel, aunque no del todo, sino sólo algo pálida, con una mirada siempre enérgica y sostenida*» (*Historia Secreta*, X, 11-12, trad. J. Signes, Madrid, 2000). Buena muestra de las modas imperantes en lo relativo al cuidado personal es la referencia a la «moda nueva» que adoptan en el peinado las facciones de verdes y azules: «*No se tocaban en efecto el bigote ni la barba, sino que querían dejárselo crecer lo más posible, tal como desde siempre han hecho los persas. De los pelos de la cabeza se afeitaban los de delante hasta las sienes, dejando que los de detrás les cayesen largos y en desorden, al igual que los maságetas. Por eso llamaban huna a esta moda*» (*Historia Secreta*, VII, 9-11, trad. J. Signes, Madrid, 2000).

4 «*A continuación, en cuanto a las ropas que llevaban, todos ellos querían ir vestidos como príncipes, y se ponían ropajes excesivamente pretenciosos, por encima de la posición social de cada uno de ellos, pues les era posible adquirir tales vestidos por medios ilícitos*» (*Historia Secreta*, VII, 11-12, trad. J. Signes, Madrid, 2000). No obstante, el autor de Cesarea da cuenta de una pronta moderación al respecto: «*Desde ese momento la mayor parte de la gente, para no morir víctima de su avaricia, empezó a utilizar cinturones y broches de bronce así como vestidos muy inferiores a su rango y se retiraba a ocultarse a sus casas cuando todavía no se había puesto el sol*» (*Historia Secreta*, VII, 18-19, trad. J. Signes, Madrid, 2000).

5 «*Desde antaño los vestidos de seda acostumbraban a confeccionarse en las ciudades fenicias de Berito y Tiro. Los comerciantes, productores y artesanos de estos productos, vivían allí desde siempre y exportaban esta mercancía desde allí a toda la tierra (...), el emperador, que dio a todos la impresión de estar muy irritado por esto, prohibió por ley a todos que la libra de estos vestidos valiera más de ocho piezas de oro*» (*Historia Secreta*, XXV, 14-17, trad. J. Signes, Madrid, 2000). Acerca de este tejido y su importancia en el mundo bizantino, *vid.* MUTHESIUS, 2002, p. 147-168.

6 *Libro de la Educación de las Vírgenes y del Desprecio del Mundo*, X, ed. y trad. de J. Campos e I. Roca, 1971, p. 47-48.

7 Isid., *Reg.*, XII, 312-314 (ed. de J. Campos, 1971, p. 109). El apartado *de habitu monachorum* es una valiosa fuente para conocer la indumentaria de los monjes de este momento, y en general, extraer conclusiones para la del conjunto de la población. Así, entre ellas, el hecho de que para éstos se prohiba el lino puro deja ver las limitaciones que se imponen en su empleo.

protobizantina, no perdiendo de vista, en cualquier caso, las diferencias que existirían entre los distintos ámbitos geográficos, en virtud de su permeabilidad hacia otras gentes y culturas.

De esta forma, sabemos que las mujeres portan vestido largo de diversos tejidos, que podía ir decorado mediante bandas sobre los bordes y muñecas, quedando cerrado al cuello mediante botones o fíbulas, en tanto que ceñido a la cintura mediante cinturón. Sobre la túnica, se colocaba además la capa, generalmente cerrada sobre el pecho con una fíbula, y a veces, también el *maniakon*, especie de cuello semirígido profusamente decorado. Por lo demás, todas las mujeres casadas iban con la cabeza cubierta, bien con velo o cofia<sup>8</sup>. Así, en el entorno de *Carthago Spartaria*, la necrópolis de El Corralón muestra el empleo de este tipo de tocados a través de un conjunto de alfileres dispuestos sobre el cráneo<sup>9</sup>.

El hombre, que también lleva capa sujeta sobre el hombro derecho por una fíbula, vestía normalmente pantalones o una especie de mallas, así como la dalmática, una túnica larga que cubría hasta las rodillas, y que también quedaba ceñida mediante cinturón<sup>10</sup>. En cuanto a este último elemento, existen dos tipos, uno simple, constituido por una sola correa en cuero, cerrada por una hebilla de variadas formas, y otro múltiple, integrado por correa decorada por varias placas, a las que corresponden otras tantas correas pendientes dotadas de puntal. Esta última variante, frecuentemente unido a un cuchillo o un puñal, constituía una especie de distintivo del rango militar, derivando de la fusión entre el faldellín militar y los modelos orientales. En cualquier caso, el cinturón, antes sobre todo ligado al ejército y a las clases menos acomodadas, está ahora ampliamente difundido, como resultado de una nueva moda que debe mucho al contacto con las poblaciones germánicas<sup>11</sup>.

Por lo demás, hombres y mujeres utilizaban zapatos en cuero cerrados por correas y puntales, y a veces portaban a la cintura, una bolsa cerrada también mediante hebilla.

En el caso de *Spania*, salvo alguna excepción, casi todos nuestros datos proceden de contextos funerarios, lo que, dada la existencia de condicionantes rituales, desvirtúa nuestra imagen. No obstante, algunas de las pautas individualizadas parecen extrapolables al comportamiento ordinario. Ocurre así con los elementos de adorno, para los que parece imponerse una mayor sobriedad, que no sólo implica el recurso a menos piezas, sino también su misma ejecución modesta. A este respecto, resulta difícil no ver en ello el eco de la moralidad cristiana, que además de criticar los afeites, «*para no incurrir en pecado de lascivia y petulancia, pues no es casto de espíritu quien acicala su cuerpo*»<sup>12</sup>, insiste en la

---

8 RICCI, 2001a, p. 81.

9 Así se documentaron junto con un brazalete, un par de pendientes o cuentas de collar en la sepultura 1, como recogen ANTOLINOS y VICENTE, 2000, p. 325.

10 Abundan los testimonios acerca de la utilización de pantalones y calzas por parte de la población bizantina, ceñidos por tales ceñidos. Así, por ejemplo podemos verlo en Procopio (*Historia Secreta*, I,22-24, «...*aunque había visto como Teodosio había aflojado el cinturón que le ceñía las calzas en torno a sus vergüenzas*», trad. J. Signes, Madrid, 2000).

11 Seguimos a RICCI, 2001a, p. 81. En cualquier caso, es necesario considerar diferencias notables entre los diferentes sectores de la población. Así, por ejemplo, acerca de la característica de los grupos más acomodados, BALDINI LIPOLLIS, 2006, p. 147, V.13-V.14.

12 Isid., *Reg.*, XII, 329-331 (Ed. de J. Campos, 1971, p. 110).

moderación<sup>13</sup> trayendo a colación citas bíblicas, como hace Leandro de Sevilla en la Regla monástica, en la que advierte a su hermana de posibles desviaciones y remata sus consejos con el texto de *Prov.*, 31, 30: «Apártate de la que fuere refulgiendo con rayos de oro y perlas como de un fantasma y considérala como un ídolo, no como una persona, porque se atrevió a adular con múltiples artificios la hermosura que Dios le otorgó en su origen. Por eso clama la Escritura: La ficción es engañosa, y vana la hermosura; la mujer temerosa de Dios, ésa recibirá elogios»<sup>14</sup>. Otros autores, como Paulo Diácono, llegan aún más lejos, e incluso, frente a las mujeres bellas, y aquellas que recurren a *ornamenta*, alaban a aquellas otras «*facie rusticana*»<sup>15</sup>.

Quedan atrás los tiempos de ostentación, ahora, en principio más reducida<sup>16</sup>, mas no por ello inexistente. No en vano, en tales coordenadas de sobriedad y represión de la *cupiditas*, son aun más llamativos los testimonios de los ambientes cortesanos, fastuosos y a veces hasta lascivos, que conocemos por fuentes como Procopio, y que, independientemente de la exageración que éstas hacen en función de criterios morales, no distan de ser en parte ciertos, tal y como podemos ver a través de la iconografía en obras señeras, del tipo de los mosaicos del ábside de San Vital en Rávena, muy especialmente en el séquito que acompaña a la emperatriz Teodora.

La individualización de dos sectores de uso sucesivo en la necrópolis tardía de *Carthago Spartaria*, nos permite ver cuáles son los cambios en estas piezas respecto al período precedente.

## 16.1. ELEMENTOS DE ADORNO PERSONAL

Por cuanto se refiere a los collares, en época tardía son mayoritariamente femeninos, si bien críticas de la patrística respecto al uso de éstos por parte de hombres<sup>17</sup>, deja ver ciertas excepciones, no sabemos hasta que punto extendidas.

Lo cierto es que, a tenor de las evidencias disponibles, el panorama apenas se diferencia del registrado en la zona visigoda más que por una serie de matices. Agrava el problema el hecho de que no existan estudios específicos para este tipo de materiales. Así, apenas podemos

---

13 Podemos recordar así las instrucciones que da Leandro a su hermana Florentina al respecto, «*En manera alguna te dejes arrastrar por los placeres del mundo, ni hermosees tu cuerpo con brillantes adornos. El cuerpo adornado excita, a no tardar, la liviandad de otros y atrae hacia sí las miradas de los jóvenes la que se engalana y presenta enjoyada. Tratar de gustar a la mirada ajena es pasión de meretriz, y, si te comportas de modo que halagues los ojos concupiscentes, haces injuria al esposo celestial*» (Leand. Hisp., *Libro de la Educación de las Vírgenes y del Desprecio del Mundo*, 171-175, ed. y trad. de J. Campos e I. Roca, 1971, p. 31). Más adelante el arzobispo hispalense vuelve a insistir en las mismas cuestiones, trayendo a colación citas bíblicas: «*El apóstol Pedro expresa el continente de estas mujeres y el adorno de sus vestidos, y describe en su predicación la rectitud de sus costumbres con estas palabras: El esmero de la mujer no ha de estar en los adornos exteriores, o en las joyas, o en los vestidos, sino en el adorno del corazón. Lo mismo, efectivamente, añadió San Pablo cuando dijo: (Oren) asimismo las mujeres con vestido decoroso, ataviándose comedida y sobriamente, no con cabellos rizados, o con dijes de oro, o con piedras, o con vestidos costosos, sino, como corresponde a mujeres que hacen profesión de piedad, con obras buenas*» (Leand. Hisp., *Libro de la Educación de las Vírgenes y del Desprecio del Mundo*, 271-277, ed. y trad. de J. Campos e I. Roca, 1971, p. 37).

14 Leand. Hisp., *Libro de la Educación de las Vírgenes y del Desprecio del Mundo*, 280-284, ed. y trad. de J. Campos e I. Roca, 1971, p. 37.

15 PÉREZ, 2004, p. 173.

16 Acerca de la joyería en época romana, *vid.* CONDE, 2006, p. 113-132.

17 Ocurre así con Clemente de Alejandría, una de las fuentes más valiosas para conocer las ideas cristianas acerca de la indumentaria y el adorno personal. *Vid.* en este sentido, el interesante trabajo de NERI, 2004, p. 223-230.

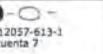
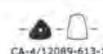
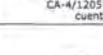
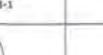
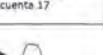
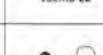
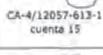
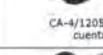
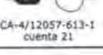
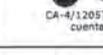
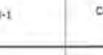
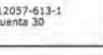
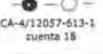
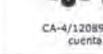
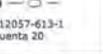
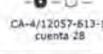
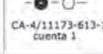
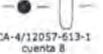
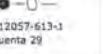
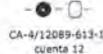
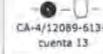
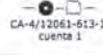
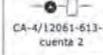
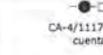
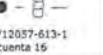
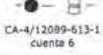
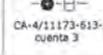
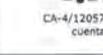
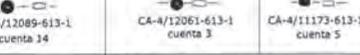
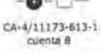
		1	2	3	4	5	6
<b>A</b> ámbar		 CA-4/12057-613-1 cuenta 5	 CA-4/12057-613-1 cuenta 26	 CA-4/12057-613-1 cuenta 7	 CA-4/12057-613-1 cuenta 9		
<b>B</b> resinas calidad inferior	1	 CA-4/11173-613-1 cuenta 10	 CA-4/12057-613-1 cuenta 4	 CA-4/12057-613-1 cuenta 17	 CA-4/12089-613-1 cuenta 11	 CA-4/12057-613-1 cuenta 22	 CA-4/12057-613-1 cuenta 10
	2	 CA-4/12057-613-1 cuenta 15	 CA-4/12057-613-1 cuenta 19	 CA-4/12057-613-1 cuenta 23	 CA-4/12057-613-1 cuenta 27	 CA-4/12089-613-1 cuenta 7	 CA-4/12089-613-1 cuenta 8
	3	 CA-4/12057-613-1 cuenta 21	 CA-4/12057-613-1 cuenta 24	 CA-4/12057-613-1 cuenta 30			
<b>C</b> pasta vítrea	1	 CA-4/12057-613-1 cuenta 18	 CA-4/12089-613-1 cuenta 5	 CA-4/12057-613-1 cuenta 20	 CA-4/12057-613-1 cuenta 28	 CA-4/11173-613-1 cuenta 1	 CA-4/12057-613-1 cuenta 2
	2	 CA-4/12057-613-1 cuenta 8	 CA-4/11173-613-1 cuenta 9	 CA-4/12057-613-1 cuenta 29	 CA-4/12089-613-1 cuenta 12	 CA-4/12089-613-1 cuenta 13	 CA-4/12089-613-1 cuenta 1
	3	 CA-4/12089-613-1 cuenta 4	 CA-4/12089-613-1 cuenta 10	 CA-4/13235-902-1	 CA-4/12061-613-1 cuenta 1	 CA-4/12061-613-1 cuenta 2	 CA-4/11173-613-1 cuenta 2
	4	 CA-4/11173-613-1 cuenta 4	 CA-4/11173-613-1 cuenta 6	 CA-4/12057-613-1 cuenta 16	 CA-4/12089-613-1 cuenta 6	 CA-4/11173-613-1 cuenta 3	 CA-4/12089-613-1 cuenta 2
	5	 CA-4/12089-613-1 cuenta 3	 CA-4/12057-613-1 cuenta 6	 CA-4/12089-613-1 cuenta 14	 CA-4/12061-613-1 cuenta 3	 CA-4/11173-613-1 cuenta 5	 CA-4/11173-613-1 cuenta 7
	6	 CA-4/11173-613-1 cuenta 8	 CA-4/12089-613-1 cuenta 9	 CA-4/20137-610-1	 CA-4/20137-610-2	despliegue decoración	
<b>D</b> rocas ornamentales	 CA-4/12057-613-1 cuenta 1						

FIGURA 114: Tipos de cuenta de collar documentados en el sector oriental de la necrópolis tardía de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2008). Dibujos: Soledad Pérez Cuadrado.

algún trabajo, sobre todo para el mundo visigodo, o tipologías más generales no centradas en el ámbito hispano<sup>18</sup>.

Es evidente, igualmente, la distancia respecto a las obras de calidad que circulan por los ambientes metropolitanos<sup>19</sup>, y aun en círculos acomodados visigodos<sup>20</sup>, salvándose únicamente

18 Vid. así MACZYNSKA, 1992, p. 145-185, para el primer caso. Respecto a los trabajos de carácter más amplio, podemos destacar las tipologías realizadas por KOCH, 1977 y LEGOUX, 1993.

19 BALDINI, 1999.

20 Es el caso así, por ejemplo, de un llamativo ejemplar emeritense, documentado en una inhumación de los siglos VI-VII, que ha sido elaborado a partir de láminas de oro lanceoladas con granates incrustados (VV.AA., 2006, p. 390).

y de forma parcial, algunos ejemplos. Entre ellos, debemos destacar el caso de Ibiza, en donde destacan piezas como la recuperada en el solar Maimó, en la que, junto a rocas ornamentales como la cornalina, por más que también se documente material de escaso precio como el hueso, encontramos una cruz de tipo bizantino. En la misma dirección, también es singular el hallazgo de una posible cruz de nácar<sup>21</sup>. En cualquier caso, se trata de excepciones que no cambian un panorama dominado por sencillos collares de materiales poco costosos, distintos y distantes del collar (*munile*) o las *catellae* que cita Isidoro<sup>22</sup>.

Si acudimos al yacimiento que nos está sirviendo de paradigma, la necrópolis de *Carthago Spartaria*, se puede constatar incluso una reducción del número de ejemplares, circunstancia en parte achacable a las nuevas costumbres funerarias, tendentes a asimilar la muerte del difunto a la del mismo Cristo.

En cuanto a los materiales de que están hechas las cuentas, también hay sensibles diferencias respecto al período previo, pues, si bien es cierto que en ambos la composición principal, por orden de cantidad, se reduce a pasta vítrea, resinas de mala calidad y ámbar, en cada una de ellos también se registran otros materiales en número muy reducido (fig. 114). Así, en Cartagena, en el sector utilizado en época bizantina, la especificidad viene dictada por el empleo excepcional del cristal de roca, dado en un tipo de cuenta, con forma de lágrima, también exclusivo de esta etapa (lám. 99)<sup>23</sup>. De un modo u otro, aunque también encontramos al menos otras dos cuentas sólo registradas aquí, salvando las diferencias dimensionales y los pequeños rasgos morfológicos que nos han llevado a individualizar más de medio centenar de piezas, la tipología es en realidad mucho más diversa para la etapa previa.

En esta línea, también sorprende la limitada variedad de materiales empleados para realizar las cuentas. Entre ellos, es escaso el hueso, presente en Cartagena como colgante con una garra de felino, a semejanza de cuanto vemos en otros ámbitos geográficos, quizá como talismanes con poderes mágicos que potenciaban la conservación de las fuerzas personales del individuo tras la muerte<sup>24</sup>.

Junto al limitado repertorio de materiales utilizados para confeccionar las cuentas, de éstas también hay que destacar su marcada sobriedad, siendo mínimos los ejemplos de piezas que

---

21 RAMON, 2005, p. 492; y ESQUEMBRE *et alii*, 2005, p. 9-16.

22 Así, respecto al primero, *Etym.*, XIX, 31,12, «El collar (*munile*) es un adorno de gemas que suele pender del cuello de las mujeres; se dice así de *munus* (regalo). También se le dice *serpentum*, porque está formado de ampollitas de oro y gemas diversas que se disponen a modo de serpiente. Algunos le dicen también *segmento*, como Juvenal: «Segmentos y largos hábitos», aunque también digamos vestidos *segmentados*, como el mismo autor; «Y hubiese dormido de *pequeñita* en *cunas segmentadas*». No obstante, en muchas ocasiones también se entiende por *munile* todos los adornos de las matronas, cualquier cosa que se les entrega como regalo». Respecto a la segunda, *vid. Etym.*, XIX,31,15, «Las *catellae* (gargantillas) son cadenas que se entrelazan entre sí alrededor del cuello, a modo de cadenas; de donde son así llamadas».

23 No en vano, como material noble, su popularidad también parece explicarse por su simbología de pureza que le atribuyen los primeros cristianos, haciendo de él un uso recurrente en contextos litúrgicos, a pesar de que en otros contextos había suscitado críticas como muestra de ostentación, como vemos en la crítica de Plinio el Viejo (*Naturalis Historia*, XXXVII, 30), que lo describe sólo como de «cierta utilidad», dentro de los reproches que dedica a metales preciosos y gemas como muestra de *luxuria* y *avaritia* (LISTA, 2007, p. 254).

24 La práctica es especialmente frecuente en Aldaieta, donde encontramos caninos pertenecientes a osos y cánidos (AZKÁRATE, 1999, p. 309, 380-381 y 488; lám. 97, fig. 234; lám. 123, fig. 294; y lám. 160, fig. 379). Por lo demás, también registramos evidencias similares en el Mediodía, así en El Ruedo, en la tumba 46, en donde la pieza se encuentra sin trabajar y carece de entalle o taladro como para considerarlo con certeza un colgante, mas su presencia indicaría un uso similar, como recoge CARMONA, 1998, p. 190.



LÁMINA 99: Collar y aretes de cilindro moldurados hallados en la tumba 12000-4 del sector oriental de la necrópolis de Carthago Spartaria (Madrid Balanza y Vizcaíno Sánchez, 2008)

recurren a algún recurso ornamental adicional. Con ello, escasean las típicas cuentas polícromas que encontramos en múltiples yacimientos insertos en la *Renovatio* justiniana, tanto del mismo territorio hispánico, como del área balcánica, o italiana, donde también aparecen en las necrópolis longobardas<sup>25</sup>.

La misma gama cromática es muy reducida, lejos de los vivos contrastes que, aun dados en otras áreas<sup>26</sup>, parecen más propios de momentos precedentes, como dejan ver otras necrópolis del territorio peninsular<sup>27</sup>.

En lo referente al material y al cromatismo, si bien existe un mayor número de cuentas de pasta vítrea, sobresale una estética ambarina. Dicha estética supone la utilización de un modesto

25 Vid. así respectivamente, RAMON, 1986, p. 13, lám. VIII.3; WERNER, 1989-1990, abb.1.5-6; y BIER-BRAUER, 1984, tav.VIII

26 Es el caso así de la Italia longobarda, donde ejemplares como los procedentes de Nocera Umbra lo ilustran, con cuentas de colores vivos ausentes en nuestro conjunto, que en aquel caso incrementan aún más su efecto por las piezas polícromas o las que presentan su superficie veteada. Vid. así el collar de la tumba 69 recogido por ROTILI, 2007, p. 292.

27 Es así el caso, por ejemplo, del ejemplar que encontramos depositado en el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada, que se ha datado entre el 480 y el 525 (VV.AA., 2006, p. 385). De la misma forma, también se ha destacado la variedad cromática de las cuentas halladas en los enterramientos más antiguos de la necrópolis de Segóbriga que se fechan a partir de mediados del siglo IV (ABASCAL *et alii*, 2004, p. 425-426).

número de cuentas realizadas en verdadero ámbar, de tonalidad preferentemente anaranjada, pero sobre todo, de un número muy abundante de piezas manufacturadas en una resina de inferior calidad, condición que repercute en una morfología más irregular y un estado de conservación precario. Todo parece indicar, desde la similitud cromática —hoy atenuada a causa del deterioro—, hasta la misma morfología, que con el empleo de dicha resina se intenta completar y aun incluso en ocasiones suplir, la utilización del ámbar, no en vano material preciado, cuya adquisición tendría ciertas limitaciones, especialmente debido al escaso número de lechos de extracción<sup>28</sup>.

A este respecto, en relación a la atracción que podían ejercer este tipo de materiales, no faltan noticias de resinas diversas con alguna influencia en la indumentaria, sea el caso del *mastix* o *granomastix*, el mástique, la resina grumosa del lentisco, cuyo color, *masticino*, como lo llama Isidoro de Sevilla, (*Etym.* XIX, 28, 8), acaba dando nombre a la prenda también denominada *masticina* (*Etym.* XIX, 22, 16)<sup>29</sup>.

Las razones del triunfo de la «moda» ambarina, consistente, en cualquier caso, únicamente en collares y algún otro elemento de adorno personal<sup>30</sup> —ya no sólo llevados por las élites como ocurría anteriormente<sup>31</sup>—, son diversas, encontrándose entre ellas desde cuestiones terapéuticas o simbólicas, a preocupaciones estéticas, y especialmente, motivaciones culturales más profundas. Así, Plinio el Viejo ya refiere el empleo de collares en ámbar contra las enfermedades de la garganta y el pecho, en tanto material utilizado frente a fiebres y diversos males (*Naturalis Historia*, XXXVII, 44-51). Mientras, en el ámbito funerario parecen pesar también las creencias de que se trata de un material favorecedor del descanso de los difuntos<sup>32</sup>, un ejemplo más del valor mágico-religioso que se le supone ya desde antiguo, en época romana ligado especialmente a los momentos de tránsito<sup>33</sup>.

Con todo, en determinados círculos, a pesar de lo relativamente extendido de su uso, la *sucina gemma*, como así la llama Isidoro (*Etym.*, XX, 5), es vista como símbolo de *luxuria*, a

---

28 Vid. a este respecto, NAVA, 2007, p. 18-22, indicando los yacimientos más importantes, de los cuales, durante la Antigüedad Clásica y Tardía, los más explotados radican en el área báltica y en Sicilia, en el valle del Simeto, cercano a Agrigento. Respecto al alto precio que alcanzaban los objetos realizados en este material no faltan testimonios, como el que nos da Plinio (*Naturalis Historia*, XXXVII, 30), recogido por LISTA, 2007, p. 254.

29 En este caso, no se trata de uno de las tan frecuentes citas clásicas del arzobispo hispalense, sino una de innovación semántica, como recoge VELÁZQUEZ, 2003, p. 367. De la misma forma, el nombre de la resina, también es una innovación léxica (VELÁZQUEZ, 2003, p. 443): «*El mástique es la resina del árbol lentisco. Ésta se denomina también granomastix porque tiene forma de grumos*» (*Etym.* XVII, 8, 7).

30 En efecto, no hay que pasar por alto que dicha «moda» aparece sólo circunscrita a los ornamentos personales, y muy especialmente a las cuentas de collar, siguiendo una trayectoria de declive en el uso del ámbar, que, tras una primera contracción entre los gobiernos de Nerón y Adriano, a partir de los primeros decenios del siglo III, había supuesto el mayoritario abandono del amplio repertorio de piezas antes manufacturadas en este material, como señala ROTILI, 2007, p. 291.

31 Uso que, por otra parte, como muestra de *luxuria* y *avaritia*, reprende Plinio. Vid. LISTA, 2007, p. 254; así como CALVI, 2005, ilustrando la floreciente actividad de Aquileia en este campo.

32 En este sentido, para un examen detallado de las fuentes clásicas que hacen referencia al ámbar, vid. MAS-TROCINQUE, 1991, recogido por NAVA, 2007, p. 23. Respecto al valor de este material como propiciatorio del sueño, contamos con el testimonio de Artemidoro, *Oneirocritica*, II, 5, 8, citado por LISTA, 2007, p. 256. Destaca su valor como favorecedor del descanso de los difuntos, CARMONA, 1998, p. 187-188.

33 NAVA, 2007, p. 30; y LISTA, 2007, p. 257.

evitar por parte de aquellos que quieren seguir la *virtus*, como podemos ver, por ejemplo, en el *Peristephanon* de Prudencio a finales del siglo IV<sup>34</sup>.

Respecto a la tipología (fig. 114), las cuentas manufacturadas en ámbar presentan una morfología muy similar, donde priman los volúmenes esféricos o lenticulares (fig. 114,A). Más extensa es, en cambio, la tipología de cuentas de resina de calidad inferior, con una mayor variedad de los tipos ahusados y bitruncocónicos (fig. 114,B). Otro tanto ocurre con las cuentas elaboradas con pasta de vidrio, ya menos diversas que en la anterior etapa, pero también con un repertorio algo abundante, en el que sobresalen los volúmenes cilíndricos (fig. 114,C). No en vano, se trata de un material de especial éxito, ya que tiene un costo mínimo respecto a las piedras duras, pero ofrece la posibilidad de imitarlas<sup>35</sup>. Entre ellas, resultan singulares los tipos esféricos gallonados (fig. 114,C.6.3), con paralelos en cementerios de cronología avanzada, como la necrópolis longobarda de Arsago Seprio, datada en la primera mitad del siglo VII<sup>36</sup>. Lo cierto es que este tipo de cuenta con sección de flor es uno de los más extendidos, y así, sin obviar las diferencias en los volúmenes, dimensiones, o gallones, lo encontramos en gran cantidad de yacimientos (Romans d'Isonzo, San Michele (Cotominello), Pinguento o Palazzo Caldesi en Faenza), continuando la amplia difusión que ya registra desde un momento precedente<sup>37</sup>. En cualquier caso, insistimos, se trata de un tipo tradicional, que forma parte también de collares vándalos o alamanes<sup>38</sup>.

También entre las cuentas de pasta vítrea más significativas, podemos mencionar el volumen discoidal en el que se distingue un pequeño resalte circular, a modo de glóbulo (fig. 114,C.6.4), que remite a uno de los tipos más característicos, por más que tampoco excesivamente extendidos. En efecto, este tipo de cuenta aparece en necrópolis datadas entre finales del siglo VI y primer cuarto del siglo VII, como las de Schretzheim, Castel Trosino o Palazzo Caldesi, en Faenza, en este último caso con una cronología que abarca hasta mediados de la séptima centuria, momento en el que el tipo debió hacerse más popular, como prueba también su presencia en el castro bizantino de San Antonino de Perti<sup>39</sup>. Los últimos lugares citados nos dejan ver, además, como este tipo de decoración, de diferente resalte, se aplica especialmente sobre volúmenes discoidales, aunque también son susceptibles de recibirla los cilíndricos o esféricos.

Por cuanto sabemos, se trata de un tipo de difusión limitada en la geografía hispana, en donde, no obstante, no faltan tampoco variedades de éste, como aquel manufacturado en bronce, que encontramos en necrópolis tardías del tipo de la almeriense de Las Hortichuelas (Níjar),

---

34 Así, el autor (III, 22), señala que la mártir Eulalia «*despreciaba el ámbar, deploraba las rosas, desechaba los collares de oro*» (trad. de L. Rivero García).

35 STIAFFINI, 1985, p. 667-688, citando el trabajo de FAMÀ, 1985, p. 232-233.

36 En concreto, nos referimos a la pieza hallada en el interior de la sepultura número 3. Vid. DE MARCHI; MARIOTTI; y MIAZZO, 2004, p. 132-133, tav.1.C, fig. 20, quienes señalan paralelos en Castel Trosino y San Antonino di Perti, para las menciones cuentas cilíndricas de decoración aplicada.

37 DEGRASSI, 1989, p. 77-80, tav.XX-XXII; ORSI, 1942, p. 128, fig. 58; TORCELLAN, 1986, tipo b.5, 55; y GUARNIERI, 2003, p. 726-729, fig. 7.

38 Es el caso así, por ejemplo, del collar perteneciente al denominado «Tesoro» de Hipona en el Museo Británico, recogido por BEN ABED y DUVAL, 2000, fig. 14. En cuanto a su presencia en ámbito alemán, SCHMITT, 2005, taf.63 y 98.

39 Vid. a este respecto, el estudio de GUARNIERI, 2003, p. 726. Respecto al castro ligur, FALCETTI, 2001c, p. 519-520, tav.71.21-22. Por lo demás, es significativa la presencia del tipo y sus variantes en un marco geográfico y cultural dispar, de tal forma que junto a su documentación en ambientes longobardos o bizantinos, tampoco es rara en yacimientos alamanes, entre otros (SCHMITT, 2005, taf.10, 55, 78, 82 y 94).

siguiendo una amplia moda que recurre a estas protuberancias, también registrada en necrópolis como la de Duratón<sup>40</sup>.

Así las cosas, *Spania*, por ahora, ofrece un repertorio de collares menos diverso que el de otros territorios. Faltan así aquí, los típicos amuletos, relicarios y toda una serie de elementos para llevar suspendidos, que nos informan acerca de la religiosidad y creencias populares<sup>41</sup>. En nuestro caso, tan sólo podemos referir una pieza de bronce mallorquina, procedente de S'Illot, que se ha datado en el siglo VI. De escasas dimensiones (2,25 cm), se trata de una pieza circular cuyo contorno queda marcado a través de una orla perlada perimetral, sólo interrumpida en un lado. Dicho marco alberga en su interior un busto frontal muy esquemático, en gran parte también resuelto a través de ese perlado, similar a la representación de la efigie justiniana en las monedas, o a las imágenes de dípticos como el de Aerobindo o Anastasio, existiendo otros paralelos<sup>42</sup>.

Tampoco encontramos los tipos de collar formados por eslabones, bien cadenas o formas decorativas más trabajadas, como las que, con forma circular o de roseta e interior calado, caracterizan los talleres italianos. Otro tanto podemos decir respecto a las piezas en oro, trabajadas mediante filigrana y granulado, con toda una serie de motivos calados<sup>43</sup>.

Al igual que ocurre con los collares, tampoco son muchos los tipos de pendiente documentados en *Spania* (fig. 115). Entre ellos, cuatro son los predominantes: los aretes simples, los que presentan un extremo rematado por una forma geométrica, o por un cilindro moldurado, así como aquellos otros que cuentan con forma de ocho. En este sentido, se trata de piezas que en época tardoantigua eran llevadas prácticamente sólo por mujeres, si bien alguna condena por parte de la patrística, como ocurre a mediados del siglo V con San Agustín (*Epistulae*, CCXLV, 2), deja ver alguna excepción, quizá sólo circunscrita, en cualquier caso, a determinados ámbitos culturales, como hace pensar una cita de San Isidoro (*Etym.*, XIX, 31, 10)<sup>44</sup>.

De un modo u otro, lo cierto es que tampoco los *inaures* se juzgan adecuados para la mujer cristiana, si bien ello no es óbice para que sigan siendo considerados como un elemento preciado, indicativo de *status*, convirtiéndose así en el tipo de *ornamenta* más difundido y tipológicamente articulado<sup>45</sup>.

Por cuanto se refiere a los pendientes que terminan en una forma geométrica (fig. 115,B), que encontramos elaborados en bronce, plata o plomo, es muy frecuente que ésta última vaya decorada con pequeños círculos troquelados o cuadrados que apoyan sobre sus vértices. La circulación de este tipo parece retrotraerse al período comprendido entre los años 480/490-525, etapa en la que se documentan junto con los pendientes de extremo moldurado. Con todo, es frecuente su aparición en necrópolis de los siglos VI y VII, momento este último, en el que este tipo de arete va abandonándose para ser sustituido por ejemplares adornados con elementos bronceos, que perduran hasta el siglo VIII. Igualmente, también son propios de otros ambientes. Así, resultan muy característicos en Italia durante los siglos V-VI, llevados tanto por la población romana,

---

40 Respectivamente, RAMOS y CARRILERO, 2001, fig. 4; y MOLINERO, 1971.

41 RUSSELL, 1982, fig. 4.42-46; y RICCI y LUCCHERINI, 2001, cat.II.4.437, p. 357 y II.4.447, p. 459.

42 ULBERT, 1969, p. 317-322.

43 Vid. así RICCI y LUCCHERINI, 2001, cat. II.4.440-446, p. 357-358; y SARAGÁ, 2003, n° 109, p. 135.

44 BALDINI, 1999, p. 66. Para los elementos de adorno de la Cartagena bizantina, vid. VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2007-2008.

45 BALDINI, 1999, p. 66-67.

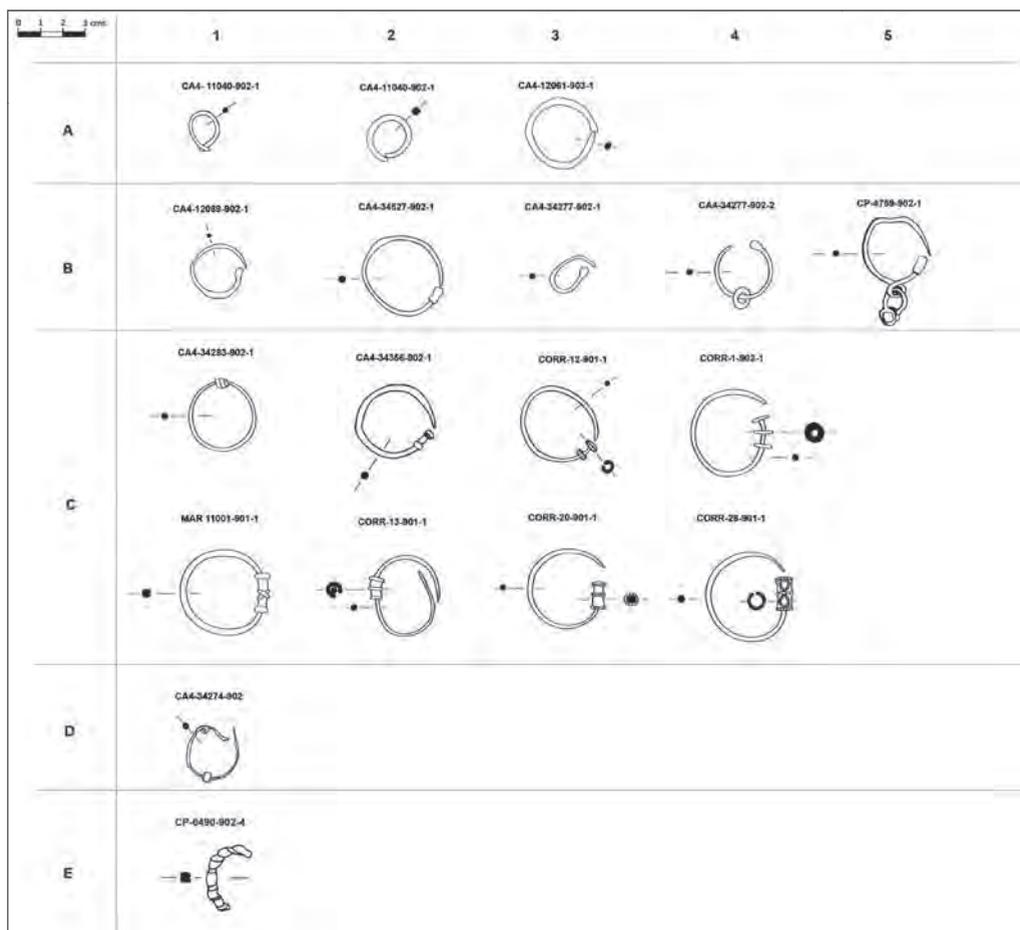


FIGURA 115: Tipos de arete documentados en Carthago Spartaria (siglos V-VII d.C.) (Vizcaíno Sánchez, 2008c). Dibujos: Soledad Pérez Cuadrado.

como por la ostrogoda. Aquí, el criterio de evolución se establece en el tamaño del poliedro, de tal forma que aquellos de menores dimensiones parecen ser los más tardíos, ya en una fase final de la producción. También encontramos variantes de este tipo, caracterizadas por la sustitución del poliedro por un pequeño glóbulo<sup>46</sup>.

En el caso de los pendientes de extremo regruesado en forma de cilindro (fig. 115.C), cuentan igualmente con amplia difusión. Éstos pueden tener diversos subtipos, ya con el cilindro macizo, ya sustituido por un número no fijo de molduras, que suele oscilar entre dos y tres. Aunque se datan preferentemente entre el 480/490 y el 525<sup>47</sup>, cada vez parece más claro la continuidad

46 Vid. así, para todo ello, RIPOLL LÓPEZ, 1998, fig. 1, p. 49; LÓPEZ REQUENA y BARROSO, 1994, p. 58-59; RICCI y LUCCHERINI, 2001, p. 354, cat.II.4.404; y WALDBAUM, 1983, plate 46.743.

47 Así, se han datado en el denominado nivel II de la toreútica, como recoge RIPOLL LÓPEZ, 1998, fig. 1, p. 49.

de su uso durante la segunda mitad del siglo VI y centuria siguiente, si tenemos en cuenta los ejemplares recuperados en necrópolis como la de Alameda de Menchoro, *Carthago Spartaria*, Camino de El Monastil o L'Almoína<sup>48</sup>.

Igualmente abundantes son los pendientes en forma de ocho (fig. 115,B.5), si bien los datos procedentes del Sureste, de puntos como Cartagena o Los Villares, parecen indicar una circulación preferente en el período anterior al desembarco bizantino<sup>49</sup>.

Por lo demás, hay toda otra serie de piezas que, aun no destacando para el caso hispano, son propias de los ambientes protobizantinos. Entre ellas, ocupa un lugar especial el tipo de cestilla o «körbchenform», en buena parte salido de talleres itálicos a partir de finales del siglo VI<sup>50</sup>. En nuestro territorio, casi todos los ejemplares se concentran en la zona visigoda, sea el caso de los de Huete, Museo Provincial de Cáceres, o La Guardia (Jaén)<sup>51</sup>. Con todo, no falta un par de pendientes de este tipo hallados en algún punto de la provincia malagueña, realizados en oro, y similares a los citados, salvo en el hecho de carecer de una de esas pequeñas circunferencias que se adosan a la cestilla, así como de presentar un cierre diverso<sup>52</sup>. Dado que no conocemos su contexto, cualquier comentario no deja de ser mera hipótesis, si bien la cronología del tipo lleva a pensar que su registro se de una vez expulsados los *milites romani*.

Llegados a este punto, si atendemos al comportamiento individualizado en la necrópolis cartagenera, en nuestro ámbito los restantes elementos de adorno parecen ser más escasos que en momentos anteriores. Así, si bien no desaparecen, anillos, brazaletes o alfileres, ya no resultan tan característicos.

Por cuanto se refiere a los primeros, están ausentes en el sector cementerial datado en época bizantina, mas no así en el barrio instalado sobre el teatro, donde se han podido recuperar dos de estas piezas, una de ellas un entalle, y otro un sencillo ejemplar de bronce (fig. 116). Respecto al primero, es fruto de la reutilización, como de hecho es tan frecuente para este tipo de objetos<sup>53</sup>. En este sentido, a pesar de que hasta fechas muy avanzadas la producción glíptica sigue su curso<sup>54</sup>, en la orfebrería tardoantigua la reutilización de gemas clásicas se encuentra bastante difundida, y no tan sólo por motivos económicos, sino también ideológicos, existiendo una preferencia por las gemas antiguas en tanto ligadas a la época en la cual habían vivido los mártires, motivación que explica así la presencia de entalles de iconografía pagana en medios eclesiásticos<sup>55</sup>. En el

---

48 GUTIÉRREZ MÉNDEZ y LARA GONZÁLEZ, 1990, fig. 6.2; SEGURA y TORDERA, 1999b, p. 547, fig. 1.25; y ALBIACH *et alii*, 2000, fig. 22, n° inv. 8ALM-UA-19-10357.

49 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008c, p. 40-41; y GARCÍA BLÁNQUEZ y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008a.

50 Dada la afinidad con alguno de los materiales producidos en la *Crypta*, se ha señalado que Roma pudo ser uno de los lugares de su fabricación, *vid.* así, RICCI y LUCCHERINI, 2001, p. 355-356, II.4.418-420. Igualmente, para el conjunto de Italia, POSSENTI, 1994.

51 BARROSO CABRERA, 1990, p. 87-90.

52 GIMÉNEZ REYNA, 1964, p. 126, n° 489, lám. VIII C.

53 CASAL, 1990, p. 45.

54 De ello da testimonio el registro de modelos cristianos, que no sólo conllevan una precisa elección iconográfica, sino a veces también, una determinada morfología, sea así el caso de las gemas trabajadas además para poder contener una pequeña reliquia (RICCI, 2001e, II.4.1048, p. 426-427). En cuanto a los temas concretos de esta glíptica cristiana son variados, encontrando desde los pasajes bíblicos a la iconografía simbólica, que recurre a tipos como el cordero pascual, como podemos ver en colecciones alemanas (VV.AA., 1975, n° 85-89, p. 391-393).

55 Lo vemos así en *Crypta Balbi* (RICCI, 2001b, p. 339). La práctica de reutilización también se advierte en San Antonino di Perti (MURIALDO y FRONDONI, 2001, p. 509-510, recogiendo dos gemas).

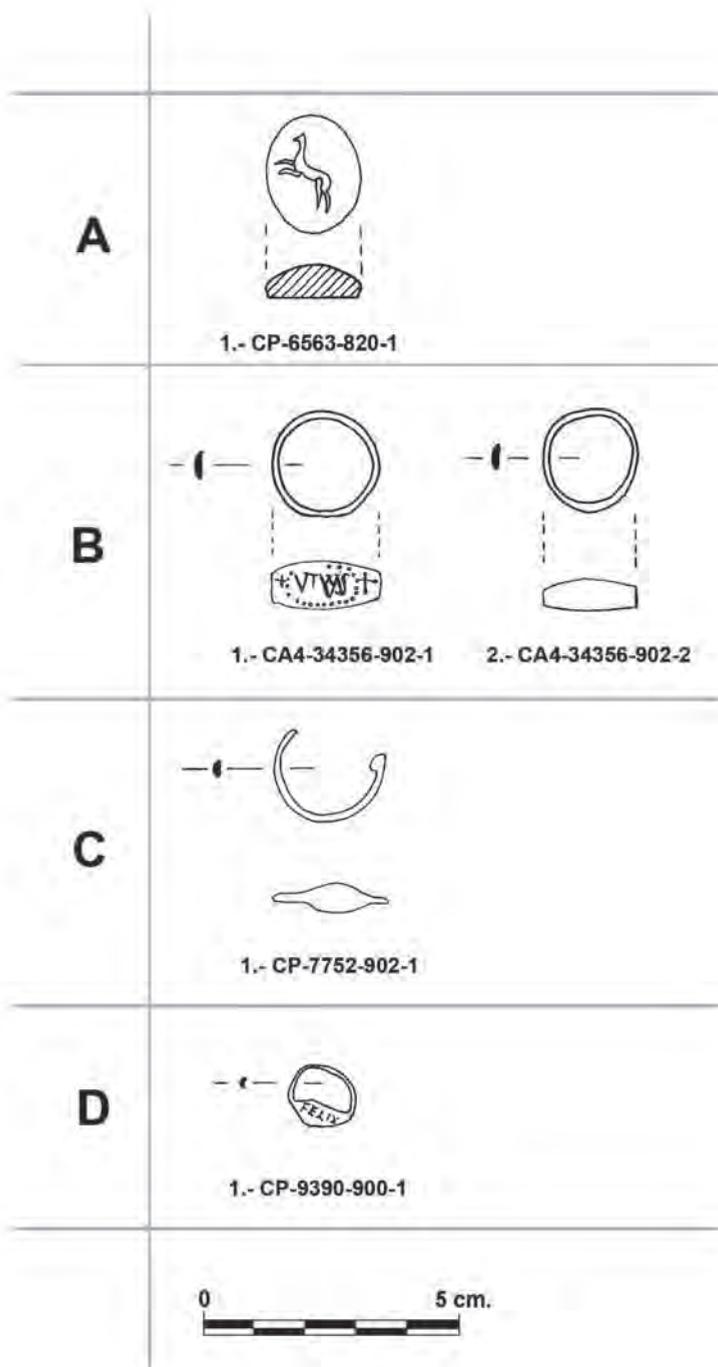


FIGURA 116: Tipos de anillo documentados en Carthago Spartaria (siglos V-VII d.C.) (Vizcaíno Sánchez, 2007-2008). Dibujos: Soledad Pérez Cuadrado.

caso hispano, al ejemplar cartagenero podríamos unir el de la necrópolis malagueña de Eras de Peñarubia, realizado en el característico estilo republicano de burbujas<sup>56</sup>.

La pieza del barrio de época bizantina se encuentra elaborada en una gema negra opaca, que se ha interpretado como azabache. A este respecto, si bien los materiales utilizados dependen de los gustos de los comitentes, variados en función de motivos culturales, preferencias de los artífices o conexiones con redes comerciales, parece ser que este tipo de gemas opacas, y de forma particular, el jaspe, es sobre todo habitual a partir del siglo II<sup>57</sup>. De forma concreta, el azabache (*gagates*), como nos cuenta San Isidoro, que lo incluye dentro de su apartado *De lapidibus insignioribus*, es una piedra apreciada, no ya solo por su estética, sino también por las propiedades que se le presumen, como el alejamiento de serpientes, la delación de endemoniados o la certificación de la virginidad (*Etym.*, XVI, 3-4). Sea por estas u otras razones, es un material frecuentemente empleado para los adornos personales de época tardía, no faltando anillos o cuentas de collar<sup>58</sup>.

El arzobispo hispalense se ocupa de forma especial de este tipo de piedras preciosas y nos cuenta su frecuente utilización como entalles, señalando que, de hecho, serían estos los primeros anillos utilizados (*Etym.*, XVI, 6, 1), en época romana sólo portados por los hombres principales (*Etym.*, XIX, 32, 3). Nuestro anillo, sería similar al *ungulus* citado por él, «anillo con gema engarzada», cuyo «nombre le viene de que la gema aparece incrustada en el oro del anillo del mismo modo que la uña (*ungula*) lo está en la carne» (*Etym.*, XIX, 32, 5).

En cuanto al segundo anillo cartagenero, fue hallado en el nivel de abandono de la habitación nº 41. Se trata de un ejemplar realizado en bronce, contando con aro filiforme de sección ligeramente lenticular, así como ensanchamiento oval y plano en la cara frontal, a modo de chatón. Su estado de deterioro impide precisar si en este campo central ostentó algún tipo de decoración, si bien la sencillez elemental de la pieza y sus escasas dimensiones parecen sugerir que ésta hubo de encontrarse ausente. No en vano, dicha sobriedad es recurrente en este tipo de anillos, que también podemos documentar en otros yacimientos protobizantinos durante los siglos VI-VII, como es el caso de *Sardis*, San Antonino di Perti o *Crypta Balbi*<sup>59</sup>.

En ausencia de otros rasgos, y especialmente de decoración alguna en el ensanchamiento frontal, se trata de un tipo empleado durante un período dilatado, de tal forma que, ampliamente presente en yacimientos de data similar a la de nuestro contexto protobizantino, no falta tampoco en la etapa precedente<sup>60</sup>.

---

56 LÓPEZ DE LA ORDEN, 1990, nº 164, p. 161. Los yacimientos, como decimos, son numerosos, y entre los más destacados podemos señalar algunos otros como Segóbriga (CEBRIÁN, 2006, nº 7), o *Termes* (GUTIÉRREZ DOHIJO, 2007, fig. 3. 93/3/172).

57 SENA CHIESA, 1966.

58 RIPOLL, 2001, nº 288-289, p. 227-228.

59 Respectivamente, DE VINGO y FOSSATI, 2001c, p. 505-506, tav.69.10; WALDBAUM, 1983, pl.48.826-827; y RICCI y LUCCHERINI, 2001, II.4.529-533, p. 366-367, quienes lo incluyen en la tipología de «anelli digitali con verga a sezione semicircolare espansa a formare il castone». Por lo demás, en esta área incluida en la *Renovatio Imperii*, los ejemplares son muy numerosos, documentándose en casi todas las necrópolis, del tipo de la italiana de Cropani (AISA, CORRADO y DE VINGO, 2003, tav. II.4).

60 RIPOLL, 1985, fig. 65, p. 165-166; y MOLINERO, 1971, lám. III. fig. 2, recogiendo para la primera necrópolis segoviana uno hallado junto a un pasador del tipo IIDi, en un yacimiento en donde, por lo demás, este tipo de anillo es frecuente (MOLINERO, 1971, lám. XXV.3-5). Respecto a la otra necrópolis segoviana, MOLINERO, 1971, lám. LXVIII, fig. II.

Para Cartagena existe aun un tercer ejemplar, hallado descontextualizado, pero quizá datado en esta etapa, que contaba con chatón epigráfico con la leyenda *felix*<sup>61</sup>.

También debemos destacar sendas piezas procedentes del yacimiento ibicenco de S'Hort d'es Palmer, una de ellas realizada en cornalina<sup>62</sup>.

No faltan, por lo demás, ejemplares más elaborados en donde se emplean algunas de las técnicas de la orfebrería de estos momentos. Así, son especialmente significativas las piezas que presentan celdillas en repujado, técnica tomada de modelos bizantinos y traducida con distintas soluciones en función de la maestría de los talleres de los diversos territorios. En el caso de la Península Ibérica, destaca el ejemplar conquense de Huete, realizado en oro, pedrería y perlas, con la misma técnica de piedras engastadas en cabujones que encontramos en otros objetos como la cruz colgante del tesoro jiennense de Torredonjimeno<sup>63</sup>. Anillos parecidos en el trabajo y estilo de la cinta son abundantes. Contamos así con un anillo relicario bizantino del Museo de Córdoba, con una cronología comprendida entre los siglos V-VI,<sup>64</sup> o igualmente con una sortija decorada con una piedra verde procedente de Puente Genil<sup>65</sup>. En ambos casos se pueden encontrar paralelos en el mundo bizantino. En cuanto al chatón, volvemos a encontrar piezas análogas en la orfebrería bárbara de influencia bizantina<sup>66</sup>.

De forma genérica, sabemos que, si en un principio el uso de los anillos estaba restringido<sup>67</sup>, posteriormente se popularizó, si bien siempre con ciertos reparos morales, ya desde antiguo, como recoge Isidoro<sup>68</sup>, siendo objeto de comentarios por los escritores cristianos que denunciaban abusos al respecto. En cualquier caso, el *anulus* también ocupa un lugar en el ceremonial cristiano, en momentos como el matrimonio (*De Eccl. Off.*, II, 20). El uso cristiano, por lo demás, no destierra tampoco del todo las creencias paganas, de las que nuestros anillos eran vehículos privilegiados<sup>69</sup> y frente a las que se alerta tanto desde época temprana en lo referente

---

61 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2005b.

62 Con todo, desconocemos si las mismas fueron documentadas en la necrópolis de la zona, de época bajoimperial pero con continuación durante el período bizantino, o en el edificio también presente, perteneciente a la última de estas fases. *Vid.* así, RAMÓN, 1986, p. 9, lám. III,1 y 3. Por lo demás, los anillos aparecen con frecuencia entre el ajuar personal de los enterramientos ibicencos, como dejan ver también las sendas piezas procedentes de un enterramiento de Sa Blanca Dona, una de ellas portando inscripción en el chatón y otra un pájaro indeterminado, *vid.* RAMÓN, 1986, p. 13 y lám. VIII.4-5.

63 Sobre el ejemplar de Huete, *vid.* BARROSO CABRERA, 1990, fig. 1, p. 85-87; sobre la cruz jiennense, PALOL, 1968, p. 24 y fig. 121-122.

64 SANTOS GENER, 1944, p. 89-92.

65 VÁZQUEZ DE PARGA, 1954, p. 46-47.

66 BARROSO CABRERA, 1990, fig. 1, p. 85-87.

67 «Entre los romanos, los anillos se concedían a expensas del Estado, pero no de una forma indiscriminada. En efecto, de acuerdo con su dignidad, a los hombres principales se les entregaban anillos con gemas engarzadas; a las demás personas, anillos macizos» (Isid., *Etym.*, XIX, 32, 3, Ed. J. Oroz y M.A. Marcos, 2004)

68 «Entre los antiguos era infamante para un hombre ostentar más de un anillo. Dice Graco en su acusación contra Mevio: «Fijaos en su mano izquierda, quirites; he ahí la autoridad que seguís, un hombre que, por pasión hacia las mujeres, como una mujer aparece engalanado». (...) «Hubo también muchos romanos que se abstuvieron, por dignidad, de llevar un anillo en el dedo. Las mujeres no usaron anillos más que cuando el prometido lo había regalado a la novia; tampoco acostumbraban a ostentar en sus dedos más de dos anillos de oro. Hoy, en cambio, no hay mujer alguna que se prive de llevar todos sus dedos adornados y cubiertos de anillos de oro». (Isid., *Etym.*, XIX, 32, 4, Ed. J. Oroz y M.A. Marcos, 2004)

69 En este sentido, en ocasiones, la iconografía esconde todo un trasfondo ideológico, resumen de concepciones filosóficas varias, como señala la profesora E. Conde a propósito de un entalle minuciosamente descrito por Heliodoro en el siglo III (CONDE, 1986, p. 176-181).

a la iconografía, como vemos en Clemente de Alejandría. Así, aún en pleno siglo VI tenemos algunas muestras de supercherías, extendidas incluso en el campo de la práctica médica, como ocurre con la creencia del valor taumatúrgico de los anillos que en su chatón portan el signo «N», considerado útil para curar los cólicos<sup>70</sup>.

Por cuanto se refiere a brazaletes y pulseras, tampoco se documentan en el sector datado en época bizantina de la necrópolis de *Carthago Spartaria*, a pesar de que con anterioridad eran frecuentes. No obstante, no escasean en época bizantina, tanto en contextos occidentales como *Crypta Balbi*<sup>71</sup>, como igualmente orientales, del tipo de *Sardis*<sup>72</sup>. Entre los hallazgos hispanos hay que destacar los ibicencos del Carrer d'Aragó n°33, o Sa Blanca Dona<sup>73</sup>.

También disminuye de forma ostensible el registro de *acus*, que antes abundaban sobre todo con el tipo de remate mediante cabujón cristalino. De forma especial, junto a otros elementos como las *discriminalia*, cumplen una función de aderezo y sujeción del cabello<sup>74</sup>, que recibía distintos adornos, como nos cuenta Isidoro dentro de sus Etimologías, en el apartado *De ornamentis capitis feminarum*. El obispo hispalense cita algunos de estos tocados, que van desde el *capitulum* o *cappa* y el *reticulum*, a la *mitra* o *ricula*, estas últimas consideradas propias de mujeres devotas y vírgenes, pese a que las fuentes antiguas indiquen que la primera era a veces distintivo de las meretrices<sup>75</sup>.

A este respecto sabemos que las mujeres casadas llevaban normalmente cubierto el cabello mediante velo o cofia<sup>76</sup>. De forma concreta, se les impone el velo («*mavorte*»), con lo que «*se les dice nuptas porque velan sus rostros*», como relata Isidoro, «*para darles a entender que deben estar siempre sometidas humildemente a sus maridos*» y «*para que se den cuenta del rubor femenino, y por consecuencia tengan motivo para ruborizarse*» (*De Eccl. Off.*, II, 20).

## 16.2. ELEMENTOS DE INDUMENTARIA

En el caso hispano, los elementos más documentados son los broches de cinturón, seguidos de lejos por las fíbulas, que en los contextos de los siglos VI-VII se localizan en muy escaso número. Así, por cuanto se refiere a estas últimas, en *Spania* apenas podemos destacar más que el ejemplar de arco o charnela hallado en el interior de un vertedero del barrio de época bizantina de Cartagena<sup>77</sup>. Por otra parte, pese a que la documentación iconográfica prueba la continuidad del tipo de fíbula cruciforme, como vemos en el caso del mosaico de Justiniano en San Vital, en *Spania* las piezas registradas se datan en momentos previos<sup>78</sup>. Sí encontramos un significativo

70 Así lo encontramos en el afamado médico Alejandro de Tralles, como recoge BALDINI, 1999, p. 187-188.

71 RICCI y LUCCHERINI, 2001, p. 364-365, II.4.506-513.

72 WALDBAUM, 1983, plate 47.800-808.

73 RAMÓN, 1986, p. 7, lám. I.1 y p. 13, lám. VIII.

74 Isid., *Ety.*, XIX, 31, 9, «*Con las agujas se mantiene el moño en el peinado de las mujeres para que no cuelguen sueltos y aparezcan alborotados los cabellos*» (Ed. J. Oroz y M.A. Marcos, 2004).

75 Isid., *Ety.*, XIX, 31, 3-7. Pese al afán anticuarista de Isidoro, hay diversos indicios acerca de la actualidad de tales términos y las prendas a las que se refieren, como es el hecho de que vocablos como *cappa* no aparecen documentados hasta el obispo hispalense, momento a partir del cual experimenta una continuidad léxica en diferentes lenguas romances (VELÁZQUEZ, 2003, p. 363-365)

76 RICCI, 2001a, p. 81.

77 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2007, p. 22-26.

78 Ocurre así con los ejemplares de *Septem* (VILLAVERDE VEGA, 2001, lám. IV, PT-32), *Ilici* (Tendero Porras y LARA VIVES, 2004b, p. 237-238), o *Carthago Spartaria* (VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008c, p. 45-50), de datación bajoimperial.



LÁMINA 100: *Fíbula de Turuñuelo* (VVAA., 2003b)

ejemplar bizantino en la zona visigoda. Se trata de la fíbula circular de oro descubierta en una sepultura femenina de la necrópolis de El Turuñuelo, cerca de Medellín (lám. 100). Realizada en doble lámina de oro, y presentando el tema de la epifanía repujado, se ha datado a fines del siglo VI, considerándose de producción siriopalestina. En este sentido, la misma oración expresada en la joya, recuerda a las invocaciones de peregrinos que caracterizan a los objetos producidos y comercializados en dicha área, si no hemos de tenerla como amuleto contra las enfermedades de la matriz. Sea cual sea su verdadera función, lo que está claro es su evidente relación con los ambientes artísticos bizantinos<sup>79</sup>.

<sup>79</sup> Vid. así para los distintos aspectos, SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, tafel 49 a, p. 156-157; CORTÉS ARRESE, 2001, p. 374; BRAVO GARCÍA, 2002, p. 133, n. 39; y BALMASEDA MUNCHARAZ, 2003, n° 74, p. 114-115.

Para los broches de cinturón, en cambio, el panorama es completamente diverso, tanto en la zona visigoda como en la imperial<sup>80</sup>. Por cuanto aquí nos interesa, los ejemplares de época bizantina se incluyen en tres de los niveles individualizados para la toreútica peninsular: el tramo final del nivel III (*circa* 525-560/580), el nivel IV (560/80-600/40), y la parte inicial del nivel V (600/40-710/20). A lo largo de éstos se importan algunos tipos bizantinos y, dentro de la denominada moda latinomediterránea, también dichos tipos ejercen una influencia más amplia, dando lugar a otras piezas de imitación<sup>81</sup>.

A la hora de definir un comportamiento específico para el área bizantina, vuelve a ser evidente que antes de buscar ítems materiales exclusivos, es necesario atender a los factores de frecuencia e intensidad, condicionados por la diversa realidad política, y modulados por otros aspectos como el emplazamiento, acceso al comercio mediterráneo, etc. En cualquier caso, la actualización del censo de piezas, incorporando lotes que permanecen inéditos, habrá de refrendar las pautas que hoy se intuyen<sup>82</sup>.

En *Spania* los tipos más tempranos son los broches de placa rígida (560/80-600/40), que circulan ampliamente por el territorio visigodo (fig. 117). En el caso de las posesiones imperiales, su registro es abundante en todas las zonas, especialmente en la andaluza, donde lo hallamos tanto en el entorno del foco malacitano (San Pedro de Alcántara, El Juncal, y Villanueva del Rosario), o el *fretum gaditanum* (Mesas de Algar, Sanlucarejo, Haza de la Torre y *Carteia*), como en otros lugares menos conectados a la provincia bizantina, como Huelva, Sevilla, o el interior de Granada<sup>83</sup>.

Otro tanto vemos en el Sureste, donde destaca el foco de Cartagena (fig. 118). Así, en la ciudad encontramos tres ejemplares de tipo sencillo, hallados tanto en la necrópolis tardía, como en el barrio de época bizantina, en sendos niveles de habitación (CP 6418-902-1) y destrucción (CP 6023-904-4) (lám. 101), respectivamente<sup>84</sup>. En su entorno más cercano, en el Cabezo Rajao de La Unión, también se localizó un bello ejemplar decorado con círculos troquelados, que contaba con placa calada mediante arcos de herradura<sup>85</sup>. El tipo se halla igualmente en otra zona vinculada a la ocupación imperial, Lorca, con una pieza calada mediante registros arriñonados.

---

80 Para la primera, *vid.* un pequeño resumen de la evolución registrada en ARIAS SÁNCHEZ y NOVOA PORTELA, 1996, p. 71-72. En el caso de la segunda, *vid.* entre otros, CSALLÁNY, 1954, p. 311-348 y 1956, p. 261-291 (en ruso, resumen francés); WERNER, 1955, p. 136-48; o ya más recientemente, RIEMER, 1995, p. 777-809. De forma especial, el estudio de estas piezas en España ha registrado importantes avances de la mano de G. RIPOLL (1998).

81 RIPOLL, 1998, p. 188-192.

82 Entre dichos lotes habría que incluir uno menorquín, con más de una decena de ejemplares, mencionado por G. RIPOLL (1998, p. 180, n. 351 y p. 188, n. 387). Por otra parte, también en Mallorca, P. DE PALOL (1994, p. 22) cita el hallazgo de un broche de cinturón «tipo Sicilia» en el interior de un enterramiento practicado en la basílica de Son Peretó, que no hemos tenido ocasión de ver, ni hemos visto citado en otro trabajo.

83 Remitimos a RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 69-106, donde se recoge la bibliografía de los distintos hallazgos. Entre ellos, hay que destacar los de Sanlucarejo o *Carteia*, con una decoración mixta de motivos zoomorfos y fitomorfos, en la línea de la que aparecerá en los broches liriformes, que se datan a partir de finales del siglo VI y a lo largo de toda la centuria siguiente. Del mismo modo, también el ejemplar de Haza de la Torre, en Jerez de la Frontera, se cuenta entre los tipos decorados. En el caso de El Juncal, por otra parte, encontramos un ejemplar de placa calada (RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 92-93).

84 *Vid.* así, MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2007, p. 45-47; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2007, p. 16-19; e *Idem*, 2003-2004.

85 ZEISS, 1934, lám. 14, n° 4; y RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 149-150.

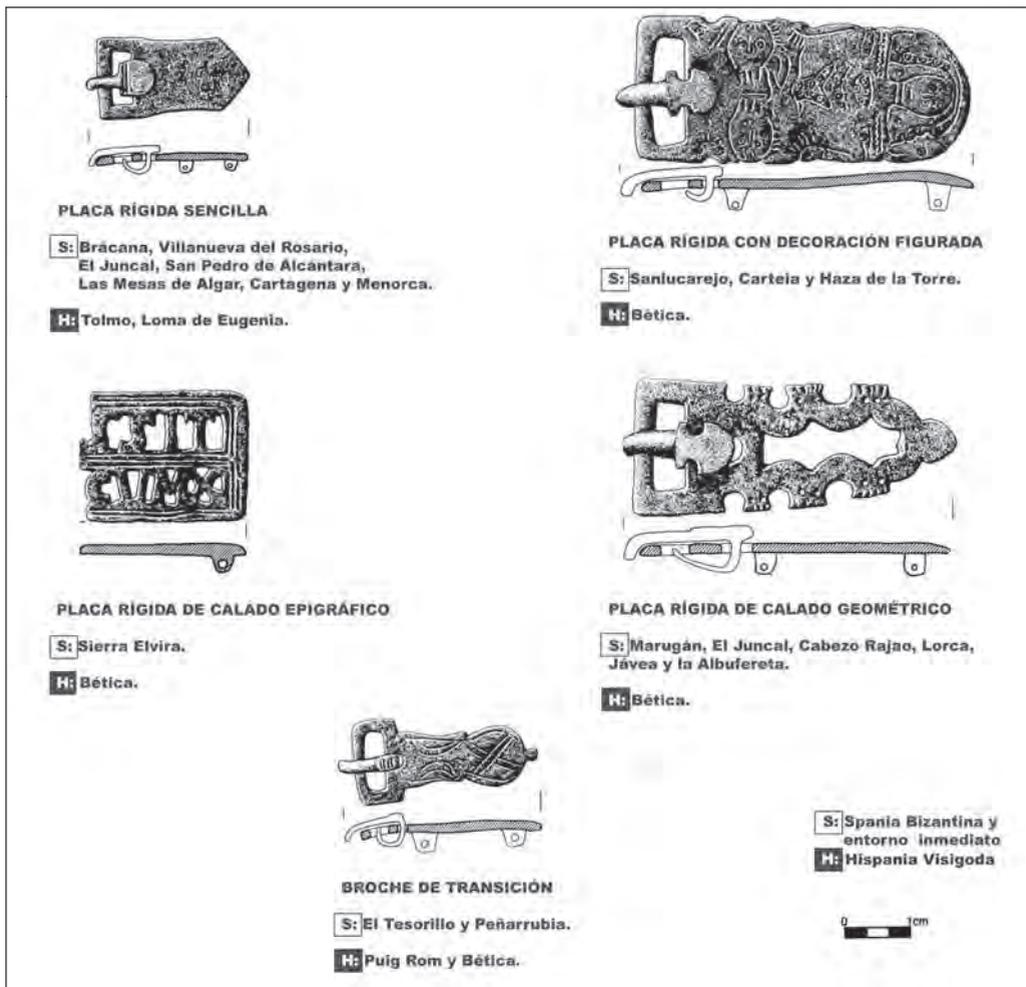


FIGURA 117: Tipos de broche de cinturón de placa rígida documentados en el Mediodía hispano (a partir de Ripoll, 1998)

Del mismo modo, la difusión parece activa por la costa levantina, como prueban los sendos ejemplares calados de La Albufereta y Jávea<sup>86</sup>.

En cambio, los broches de placa rígida escasean en las comarcas septentrionales del Sureste, que previsiblemente escaparon al dominio de los *milites*, y cuya reactivación, como hemos tenido ocasión de ver, parece producirse precisamente en la última etapa del conflicto que el reino visigodo mantiene con éstos. Así, frente a la relativa abundancia en la franja costera, únicamente

<sup>86</sup> En el caso del primero, *vid.* REYNOLDS, 1993, p. 48-49, fig. 35. Respecto al segundo, procedente de la localidad de El Muntanyar, se conservaba inicialmente en la Colección Couanès Cholvi, para ser depositado con posterioridad en el Museo Provincial de Alicante (RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 150).



LÁMINA 101: Broche de cinturón de placa rígida sencilla hallado en el nivel de destrucción de la estancia nº 30 del barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (VVAA., 2005)

aparecen de forma modesta en lugares como Loma de Eugenia, o el Tolmo de Minateda, donde se localiza un ejemplar en una tumba al exterior de la basílica, que, por otra parte, datado entre los siglos VII y VIII, obligaría a contemplar un período de circulación más dilatado para este tipo de piezas<sup>87</sup>.

El tipo no falta, por lo demás, en el otro baluarte imperial, las Baleares<sup>88</sup>.

---

87 GAMO PARRAS, 2002, p. 301 y 304-305, nº 1. Se trata de un ejemplar de hebilla ovalada y placa rígida estructurada en tres cuerpos, a saber, parte proximal ovalada, núcleo central estrecho y de perfiles rectos, así como extremo distal semicircular, morfología muy similar a la de otros broches de procedencia bética (RIPOLL LÓPEZ, 1998, nº 19, p. 283, fig. 6.19, lám. V, 19). Respecto a la pieza del otro yacimiento albaceteño, está decorada en sus perfiles por círculos troquelados (GAMO PARRAS, 1998, p. 162).

88 Es el caso así del ejemplar procedente de la isla de Menorca (RIPOLL, 1998, p. 59, nota 80).

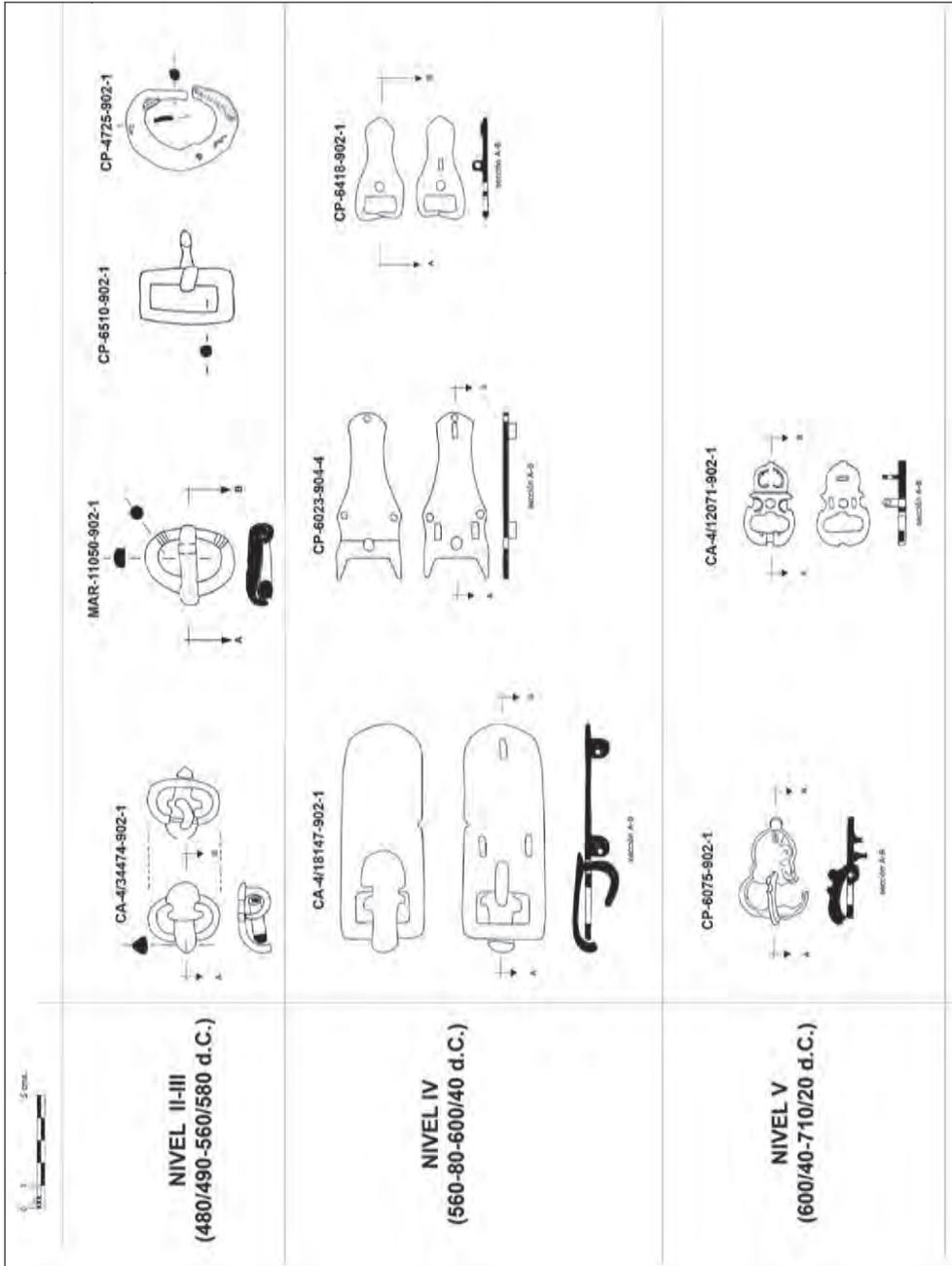


FIGURA 118: Broches de cinturón documentados en Carthago Spartaria (siglos V-VII d.C.) (Vizcaino Sánchez, 2008c). Dibujos: Soledad Pérez Cuadrado

Menos difusión tienen los denominados broches de transición, que en nuestra zona de estudio apenas se da más que en las necrópolis malagueñas de El Tesorillo, Eras de Peñarrubia y Plataforma de Peñarrubia<sup>89</sup>.

Ya dentro de la serie bizantina, las últimas excavaciones han permitido ampliar la nómina de piezas, incluidas dentro del denominado nivel V (600/40-710/20) (fig. 119). Sobre todo ha ocurrido así con el tipo más popular, el Siracusa, broche polifuncional utilizado no solo para cinturones, sino igualmente para bolsos y otros accesorios del vestuario. Con temas decorativos diversos, que pueden ir desde la roseta cuadrípeta de hojas lanceoladas, a cruces simples, monogramas de lectura más compleja, u otros motivos figurativos, como el león de Judá, inciso con una técnica análoga a la de la glíptica, se trata de un tipo ampliamente representado en los ambientes bizantinos como *Anemurium*, *Saraçhane* o *Sardis*. Ampliamente distribuido por todo el Mediterráneo y aun fuera de éste, por la vía comercial del Rin hasta Inglaterra<sup>90</sup>, en el territorio hispano por el momento sólo se documenta en la Península y *Septem*, no así en Baleares, con un total de nueve ejemplares<sup>91</sup>. De éstos, cinco proceden de la región hispalense del Bajo Guadalquivir o de algún otro lugar de este territorio, donde quizá radicarían talleres locales de los que pudo salir la variante adornada con cruz griega<sup>92</sup>. Otros dos se han localizado en Cartagena, uno de ellos (CP6075-902-1) en un relleno constructivo bajo el pavimento de la habitación 29 del barrio de época bizantina, que podría probar su circulación ya desde finales del siglo VI (lám. 102). El otro ejemplar cartagenero, hallado en la necrópolis tardía, ha de tenerse en cambio como variante del tipo canónico<sup>93</sup>. Las dos últimas piezas proceden de *Septem*, en cuyo entorno encontramos también otras en Volubilis o Sala; y en plena zona visigoda, la localidad guadalajareña de Miedes de Atienza<sup>94</sup>.

---

89 RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 106-112; y MEDIANERO SOTO, 2006, fig. 7.

90 RUSSELL, 1982, fig. 7, n° 14-16; WALDBAUM, 1983, n° 689-690, lám. 44; HARRISON, 1992, n° 560, fig. U; RIEMER, 1995, p. 798-801; RIPOLL, 1998, fig. 34, lám. XL, 119, 117 y 118; RICCI y LUCCHERINI, 2001, p. 375; y RICCI, 2001b, II.4.608. De su difusión en el ámbito occidental da cuenta el hallazgo de estas piezas tanto en Roma, en el depósito de *Crypta Balbi*, donde junto a los tradicionales ejemplares bronceos encontramos también otros en plomo (RICCI y LUCCHERINI, 2001, p. 375-376, n° II.4.599-609), como en la ciudad de *Hippo Regius*, de la *Mauretania Caesariensis* (MAREC, 1958, p. 163-171).

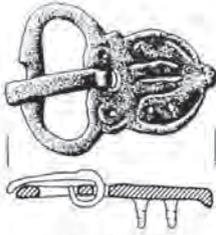
91 Hasta el momento habíamos incluido en esta nómina un ejemplar de Puig Rom, dado que así lo hacía EBEL-ZEPEZAUER, 1994, p. 209, n° 8. Con todo, una vez que hemos tenido ocasión de examinar las piezas del castro gerundense (PALOL, 2004, p. 64-67), a no ser que la citada pieza no haya sido contemplada, lo cierto es que se encuentra ausente.

92 RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 183-192; y ARIAS SÁNCHEZ, y NOVOA PORTELA, 1996, n° 49.

93 Respecto al primero, *vid.* VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2003-2004. El broche, del tipo D12 de la sistematización de SCHULZE-DÖRRLAMM, (2002, p. 247), datado a partir del último cuarto del siglo VI, resulta similar a los incluidos en el segundo grupo de *Anemurium*, fig. 7, números 14 y 15, especialmente este último, que también compartiría el desarrollo arqueado del hebijón, con pequeña muesca en su base (RUSSELL, 1982, fig. 7). También es el tema del tipo 1a de *Sardis*, WALDBAUM, 1983, lám. 44, n° 689-690. Igualmente, una variante de este tema decorativo ornamenta un broche documentado en una colección hispana (RIPOLL, 1998, n° 116, fig. 34 y lám. XL). Por otra parte, la decoración de la hebilla es similar a la de los ejemplares considerados de manufactura italiana (DE VINGO, FOSSATI, 2001a, p. 476, tav.65.2). Respecto a la otra pieza cartagenera, *vid.* MADRID BALANZA y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2006b, p. 89-90.

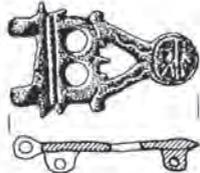
94 Para el ejemplar ceutí, VILLAVEVERDE VEGA, 2001, p. 478, lám. IX, PT-81 y 82-83. Respecto a la pieza guadalajareña, procedente del yacimiento denominado «Camino de Casillas», queremos agradecer la amable información del arqueólogo E. Daza. Sobre el broche, DAZA PARDO, 2009.

BROCHES DE LA SERIE BIZANTINA. NIVEL V (600/40-710/20)



TIPO SIRACUSA

S: Septem, Carthago Spartaria  
H: Bética, Miedes de Atienza



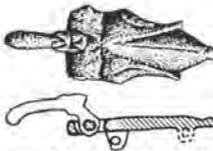
TIPO CORINTO

S: Ibiza  
H: Bética, Coscojuela de Fontova



TIPO ESCUTIFORME

S: Ibiza  
H: -



TIPO INSECTIFORME

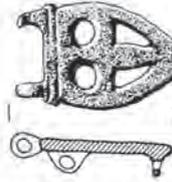
S: -  
H: Bética

S: Spania Bizantina  
H: Hispania Visigoda



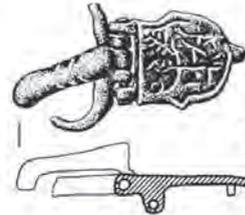
TIPO BALGOTA

S: Ibiza, San Pedro de Alcántara  
H: -



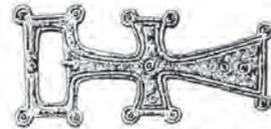
TIPO CORINTO/BOLONIA

S: -  
H: Bética



TIPO HIPPO

S: Mahón  
H: Sevilla, Itálica



TIPO CRUCIFORME

S: -  
H: Bética, Herrera de Pisuerga, Gerona



FIGURA 119: Tipos de broche de cinturón de la serie bizantina documentados en España (a partir de Ripoll, 1998)

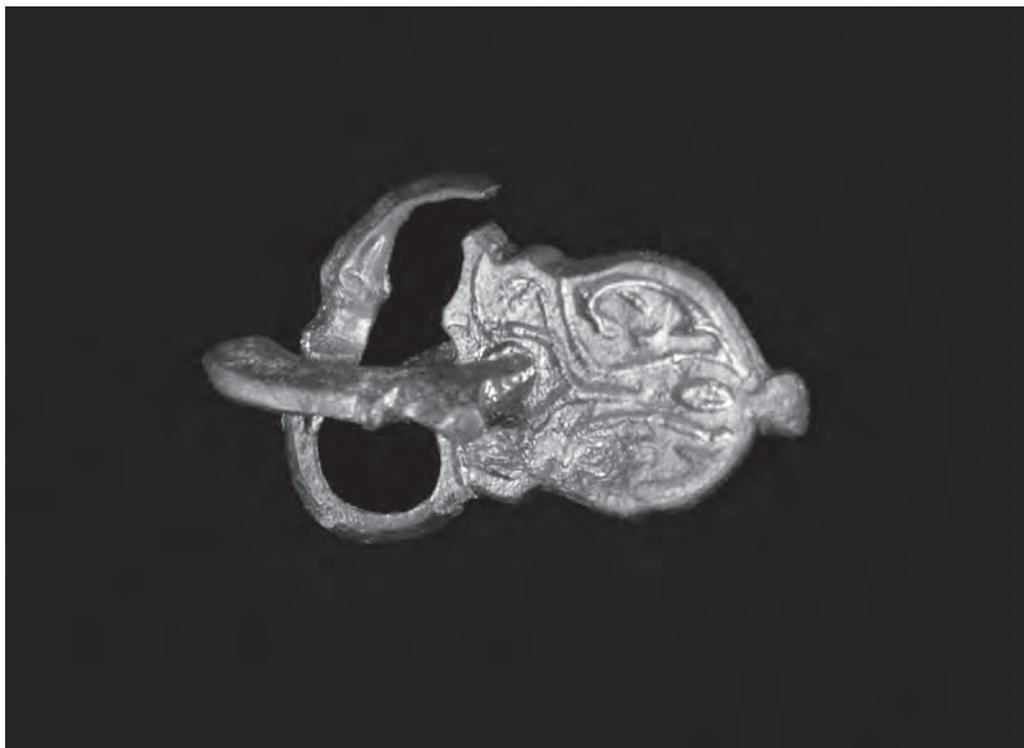


LÁMINA 102: Broche de cinturón tipo Siracusa localizado en un relleno constructivo de la estancia nº 29 del barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (VV.AA., 2005)

Los restantes tipos de la serie bizantina, por el contrario, son mucho más escasos. Ocurre así, por ejemplo, con el tipo Balgota, broche articulado mediante charnela, con hebilla oval y placa lanceolada rematada por botón de tope circular. Manufacturado en pocos grandes talleres, como, posiblemente, Roma, sólo se registra por cuanto se refiere a *Spania*, en Santa Eulària o San Pedro de Alcàntara<sup>95</sup>.

Tampoco el tipo Corinto, similar al anterior, arroja un balance superior, contando sólo con tres ejemplares, uno de ellos hallado en Santa Eulària, y otros dos en la zona visigoda, en una colección hispalense y en la localidad oscense de Coscojuela de Fontova<sup>96</sup>. Comoquiera que sea, al igual que el tipo anterior, se trata de un broche articulado, con placa calada mediante perforaciones circulares y un registro coriforme, que acaba en extremo distal circular.

De forma similar, de nuevo las Baleares aportan uno de los escasos ejemplares para la serie bizantina, en concreto para el tipo escutiforme, que, hallado en la necrópolis de Hort d'En Poll, sólo se da aquí o en el yacimiento navarro de Tudején-Sanchoabarca. No en vano, su momento

95 Para el primero, *vid.* PALOL, 1950a, p. 86-88, fig. 4; RAMÓN, 1986, lám. VI.8; y RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 182. Acerca del segundo, RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 181, fig. 31. Por lo demás, defiende la probable existencia de talleres itálicos, RICCI, 2001b, p. 374.

96 Respecto al tipo, *vid.* RIEMER, 1995, p. 784-786. Acerca de los ejemplares hispanos, RIPOLL LÓPEZ, 1998, nº 120, fig. 34, p. 186; y ZEISS, 1934, p. 155, taf.13.5, recogido por EBEL-ZEPEZAUER, 1994, p. 209.

álvido de difusión tiene lugar a partir de mediados del siglo VII, momento en el que la presencia imperial en el marco hispano se restringe únicamente a las islas<sup>97</sup>.

Muy similar a estas piezas en «u» o escutiformes, es el denominado tipo Hippo, propio ya de los dos últimos tercios del siglo VII, y con amplia difusión en todo el Mediterráneo, sobre todo occidental. Se ha señalado que la gran homogeneidad que presentan los ejemplares conocidos, que ascienden a casi medio centenar, parece indicar la procedencia de un solo taller, caracterizado por la plasmación de motivos decorativos diversos, pero siempre con un estilo muy similar al conseguido mediante la técnica de trabajo de las gemas incisas. Dada su cronología, se registra poco más que en uno de los últimos reductos de los *milites romani*, Menorca, con un interesante ejemplar depositado en el Museo Arqueológico de Mahón, así como en la zona hispalense<sup>98</sup>.

También su cronología avanzada y una menor difusión en función de la progresiva contracción del comercio internacional, explican la escasez o ausencia de otros dos broches de la serie bizantina, el insectiforme, del que únicamente conocemos un ejemplar bético, o el Sucidava, por ahora no registrado en territorio hispano<sup>99</sup>. No obstante, dichos factores no parecen pesar tanto en la circulación del tipo cruciforme, dado a lo largo del siglo VII por toda la cuenca mediterránea, desde el Mediterráneo Oriental a Bulgaria, pasando por el Mar Negro o Italia, especialmente Roma, donde se ubica uno de los talleres asociados a su producción<sup>100</sup>. Así, en la misma Península Ibérica hallamos ocho ejemplares, caracterizados por su mayor tamaño y la adición de apéndices circulares a los brazos de la cruz. En este sentido, junto a las piezas procedentes de Herrera de Pisuerga y Gerona, o aquellas otras incluidas en una colección hispalense o en la del Landesmuseum de Bonn, destacan las halladas en los yacimientos malagueños de El Tesorillo y Cártama, y los gaditanos de *Carteia* y Sanlucarejo, todas fechadas ya en el siglo VII<sup>101</sup>. Las características mencionadas, a las que se unen la preferente adopción de la cruz latina frente al empleo de la de tipo griego en otros ámbitos, o la cercanía de su decoración a la de los broches liriformes, han llevado a suponer que los objetos hispánicos son de manufactura local<sup>102</sup>.

Precisamente, también a este último nivel V (600/40-710/20) pertenecen los mencionados broches liriformes, originarios del Mar Negro, que con su prototipo Trebisonda (Trapezus), son manufacturados a gran escala en talleres como el que habría que radicar en la misma Constantinopla, o posteriormente en *Hispania*<sup>103</sup>. Sabemos de su circulación efectiva en los contextos

---

97 Acerca del tipo y su cronología, RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 188, n. 386; y RICCI, y LUCCKERINI, 2001, p. 373-374, n° IL.4.586. Recogen los hallazgos hispanos, RAMÓN, 1986, lám. VI, 7, 8 y 10; y p. 21, lám. VI, 6; y MEDRANO MARQUÉS, 2004, p. 275, n° 15. Por lo demás, existe una pieza gerundense que se ha prestado a polémica, la de Puig Rom, de difícil encuadre tipológico dadas sus características híbridas (PALOL, 2004, p. 66, n° 4, fig. 91). Igualmente, quizá un ejemplar decorado con escenas del Fisiólogo, hoy depositado en el Metropolitan Museum of Art of New York, puede proceder de España (RIPOLL LÓPEZ, 1999a, p. 203-208).

98 Sobre el tipo y su difusión, RIEMER, 1995, p. 790-791 y 807-808; y RICCI y LUCCKERINI, 2001, p. 374. Recogen los ejemplares hispanos mencionados, RITA LARRUCEA, 1972, p. 185-187; y RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 187.

99 RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 188, n° 123, fig. 34.

100 RICCI y LUCCKERINI, 2001, p. 386-387, n° IL.4.678, señalando que algunos de ellos pudieron utilizarse como broches de bolsos.

101 RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 192-193, fig. 35.

102 RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 201. Para la pieza de *Carteia*, no obstante, se sigue defendido su procedencia foránea (BERNAL CASASOLA, 2003a, p. 48).

103 El tipo frecuente se decora con la fábula del Fisiólogo, de carácter apotropaico, mostrando la lucha entre un cocodrilo y una serpiente, pero también otras escenas, como la lucha entre ésta última y un cuadrúpedo (RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 127-132).

protobizantinos occidentales, como vemos en Cartago<sup>104</sup>, si bien su cronología avanzada y los avatares históricos de *Spania*, hacen que en nuestro territorio se concentren sobre todo en la zona visigoda, con escasos ejemplares en la zona que formó parte de la provincia bizantina y sus inmediaciones, y quizá, sólo en el momento en el que ésta ha sido incorporada al reino toledano, como puede ocurrir en Cádiz (San Enrique de Guadiaro), Málaga (Peñarrubia, Vega del Mar), Almería (Vera), o Alicante (Punta de l'Arenal de Jávea y necrópolis de Vistalegre en Aspe) (fig. 120)<sup>105</sup>. Escapan a tal panorama, con todo, piezas como las halladas en Menorca o Ceuta, plazas bizantinas para las que no se plantea este cambio de soberanía durante la etapa<sup>106</sup>.

A este respecto, si observamos la dispersión del tipo liriforme, además de la concentración en las zonas visigodas interiores, también parece apreciarse un registro intenso en los márgenes de las posesiones de los *milites*, no tanto ya en el Levante, en donde a las piezas citadas habría que unir otras como la de *Edeta*<sup>107</sup>, como en torno al foco principal de presencia imperial, el Sureste. En este sentido, se convierten en una prueba material más acerca de la reviviscencia de las comarcas septentrionales de este territorio a partir de finales del siglo VI, en íntima unión con el decidido avance de las tropas visigodas hacia *Carthago Spartaria*. Con ello, además, a pesar de que no resulta válido identificar estos tipos con un ámbito cultural concreto; en la costa meridional hispana, dada la particular secuencia histórica, si podríamos asociar preferentemente estos broches liriformes a la presencia visigoda.

Así, por cuanto se refiere al Sureste, podemos destacar su documentación en las principales *ciuitates* ligadas al avance visigodo, como el Tolmo de Minateda, que presenta uno de los conjuntos más diversificados de este tipo de broches, que van desde aquellos quizá pertenecientes a la variante C, o híbridos A-C, a otros claramente encuadrables en los tipos B, D o H<sup>108</sup>. En su

---

104 RIPOLL LÓPEZ, 1998, p. 168.

105 El broche gaditano, que sólo conserva su extremo distal, parece encuadrarse en el tipo liriforme de producción hispana, en su variante H (BERNAL y LORENZO, 2000, p. 122, fig. 13.b y lám. 15). En cambio, las piezas malagueñas se consideran adscritas al tipo canónico Trebisonda (EBEL-ZEPEZAUER, 1994, p. 209). El ejemplar de Vera pertenecería a la variante A del tipo liriforme, la más abundante en la Península, dada aquí con banda central decorada mediante cintas entrecruzadas (RAMALLO ASENSIO, 1986, p. 151-152). En la zona levantina, la placa de Jávea se englobaría en la variante C (BOLUFER I MARQUÈS, 1994, p. 375, n. 4, fig. 1.1), en tanto que las dos halladas en Vistalegre, a la G-2 y quizá D (REYNOLDS, 1993, p. 71, fig. 72).

106 En el caso de la primera, destaca el ejemplar de barranco de Binisafuller (RITA LARRUCEA, 1972, p. 186), clasificado dentro del tipo liriforme, concretamente en la forma 5 a (EBEL-ZEPEZAUER, 1994, p. 211, n° 89), correspondiente a los tipos F y G de la tipología de la colección hispalense (RIPOLL LÓPEZ, p. 138-139, n° 52-58, fig. 20-21 (tipo F) y p. 139, n° 62-69, fig. 22 (tipo G), singularizado dentro del tipo de broches que imitan el modelo Trebisonda, por su placa de perfil liriforme más rígido, dado que los lados son rectos en vez de curvos. Para el mismo, se ha propuesto una datación avanzada, comprendida entre los años 640-670 (EBEL-ZEPEZAUER, 1994, p. 206 y 211). El otro ejemplar menorquín es muy similar a la variante E, pero de nuevo con ciertas diferencias, razón por la que se encuadra en la denominada Forma 3 (EBEL-ZEPEZAUER, 1994, abb.5, p. 203). Existe, por lo demás, otra problemática pieza ibicenca, quizá liriforme, más el precario estado de conservación impide pronunciarse (RAMÓN, 1986, lám. VI.9). En el caso de Ceuta, conocemos dos piezas pertenecientes posiblemente a las variantes D y A, así como quizá una tercera, que pese a haber sido interpretada como broche de placa rígida (VILLAVARDE VEGA, 2001, p. 478), tal vez hemos de tener como liriforme variante G. Recogen los ejemplares ceutíes, RIPOLL LÓPEZ, 1988, p. 1133-1134, fig. 6; y VILLAVARDE VEGA, 2001, lám. IX-PT-88 y 89.

107 ESCRIVÀ TORRES; MARTÍNEZ CAMPS, y VIDAL FERRÚS, 2005, fig. 3.

108 GAMO PARRAS, 2002, n° 3 (A/C), n° 7-8 (posible tipo B/C), n° 5-6 (tipo B), n° 9 (tipo D), y n° 2 (tipo H).

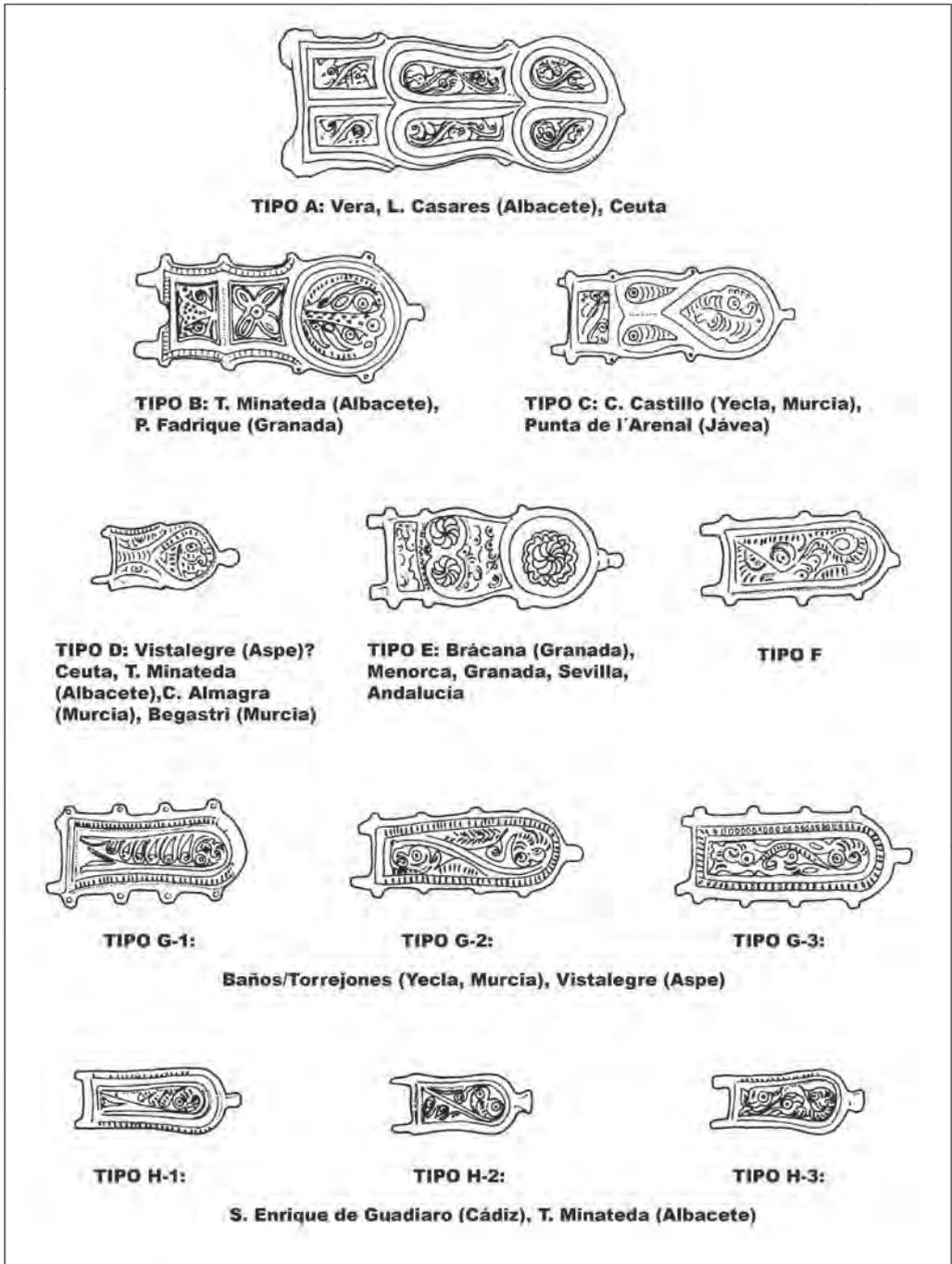


FIGURA 120: Tipos de broche de cinturón liriforme documentados en el Mediodía hispano (a partir de Ripoll, 1998)

mismo entorno, ya en la zona albaceteña, con yacimientos como Loma de Eugenia o Loma de los Casares, o en el altiplano murciano, en Yecla, también existe un registro firme<sup>109</sup>.

Del mismo modo, si en *Begastri* se ha localizado una única pieza de la variante D, de la cercana ciudad del Cerro de la Almagra proceden otras cuatro (variantes D, C/D y dos de la H), así como una última más tardía, damasquinada, que se acompañan de otros elementos menos habituales como conteras. En las cercanías, también es posible rastrear el tipo, con hallazgos como el granadino de Puebla de Don Fadrique, perteneciente a la variante B<sup>110</sup>.

Por lo demás, en *Spania* no se han documentado broches que se salgan de estas series funcionales, en la línea de los ejemplares recamados que tanta estima merecen a Coripo<sup>111</sup>.

A pesar de que no se trata ya de un broche de cinturón, sino únicamente de un elemento de cierre para el manto, no queremos dejar de mencionar una singular pieza de tipo bizantino hallada en la tumba nº 10 de la necrópolis malagueña de Peñarubia<sup>112</sup>. Se trata de un broche compuesto de sendas piezas con remates aviformes, que circula ya ca. 600 en el ámbito bizantino, para alcanzar también la Italia longobarda o el territorio merovingio. En nuestro caso, su cronología avanzada, en consonancia con otros hallazgos del conjunto cementerial como un broche liriforme damasquinado, muestra que correspondería al período posterior a la expulsión de los *milites romani*.

### 16.2.1. La indumentaria militar

*«Pero sucedió que en mi época estallaron inesperadamente grandes guerras en la mayor parte del mundo y hubo migraciones en masa de muchos pueblos bárbaros; hechos confusos e increíbles tuvieron resultados inesperados y se dieron desconcertantes vicisitudes de la fortuna; y hubo pueblos destruidos, ciudades esclavizadas, gentes desplazadas, es decir, que toda la Humanidad estaba trastornada»*

Agatías (*Hist.*, proem.11)

Evidentemente, en un período marcado por la conquista de los territorios occidentales, el aspecto militar se sitúa en un primer plano. No obstante, a pesar de que la documentación textual que permite seguirlo es abundante, no ocurre lo mismo con los restos arqueológicos, hasta ahora ciertamente escasos. Si esto es así para todos los territorios, aun se acentúa más para el

---

109 Para los albaceteños, parece factible su adscripción a las variantes F/G y A, respectivamente (GAMO PARRAS, 1998, p. 162-163; y p. 200-201, lám. 45). En cuanto a las piezas yeclanas, una de ellas se localizó en el Cerro del Castillo, (RUIZ MOLINA, 2000, p. 156-157, N° Inv., CC/96/Ermita/N. IV./s.n), perteneciendo a la variante C, y en la línea de la denominada forma 1 de imitación del tipo Trebisonda, que se ha datado entre los años 580 y 610 (EBEL-ZEPEZAUER, 1994, p. 208, abb.4.1, y p. 209). El otro ejemplar procede del entorno de Los Baños/ Los Torrejones, encuadrándose en la variante G (GÓMEZ VILLA, 2003, p. 55-58).

110 *Vid.* en orden de cita, Vallalta Martínez, 1988, p. 303-314; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *et alii*, 1994, p. 295-305; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ y FERNÁNDEZ MATALLANA, 2007; así como FERNÁNDEZ PALMEIRO y SERRANO VÁREZ, 1995, p. 595-598.

111 Así, por ejemplo, al aludir a la indumentaria tosca de los *mauri*, recoge que «*ni se ciñen con cinturones incrustados de ninguna clase de cuentas*» (*Iohann.* II, 131), frente al mayor refinamiento del contingente imperial, como el caudillo Geisirít, quien lo hace «*con un brillante cinturón recamado de pedrería*», de forma que «*da gusto ver todas sus enseñás*», (*Iohann.* IV, 497-500).

112 SCHULZE-DÖRRLAMM, 2002, p. 582-583, abb.8, señalando su datación en los siglos VII-VIII.

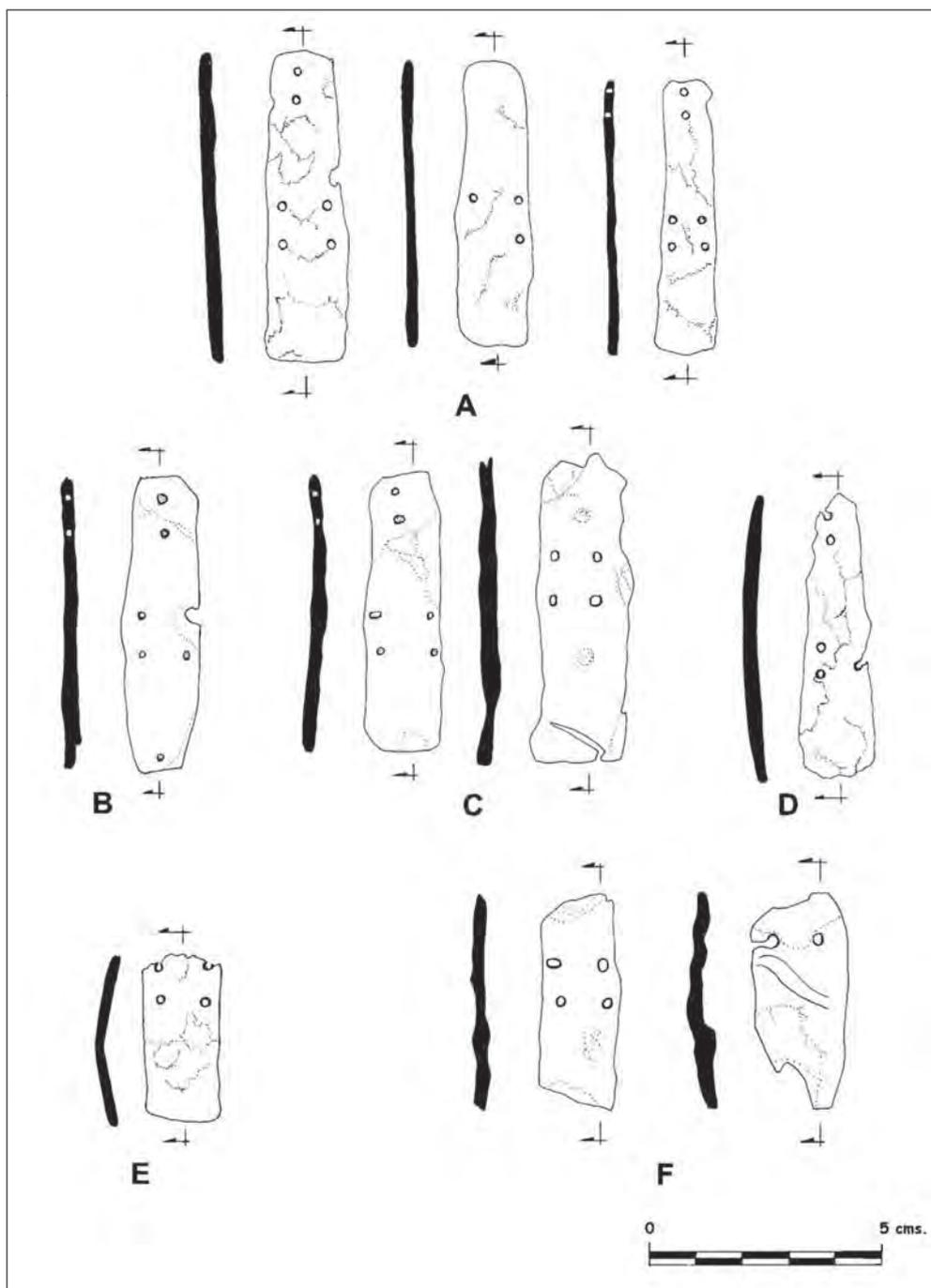


FIGURA 121: Tipos de lámina empleados en la coraza hallada en el barrio de época bizantina de Cartagena (Vizcaíno Sánchez, 2008d). Dibujo: Soledad Pérez Cuadrado



LÁMINA 103: *Lamellae de la coraza laminar hallada en Carthago Spartaria (Vizcaíno Sánchez, 2008d)*

hispano, dado el carácter de la ocupación, como hemos visto, siempre aquejada de la escasa disponibilidad de efectivos. Es por todo ello por lo que los hallazgos producidos en los últimos años revisten especial interés, máxime en tanto informan acerca de los variados elementos que componen el armamento de los *milites romani* durante los siglos VI-VII. Al mismo tiempo, dado que éste se manufactura exclusivamente en las *fabricae* imperiales<sup>113</sup>, nos encontramos con uno de los ítems de mayor valor a la hora de caracterizar arqueológicamente la presencia bizantina en *Spania*. De forma concreta, nos dejan ver cierta superioridad en el campo técnico respecto a los *hostes barbaros* visigodos, de cuyo armamento tenemos noticia a través de restos como los recuperados en Sant Julià de Ramis o Puig Rom<sup>114</sup>.

Por cuanto se refiere al armamento defensivo imperial, en *Spania* se ha podido documentar uno de los tipos de coraza más populares, la coraza laminar (lám. 103, fig. 121). Ésta ha aparecido en el barrio de época bizantina de Cartagena, concretamente en el nivel de abandono posterior a

---

113 «Está prohibido que los privados produzcan y vendan arcos y dardos, espadas largas y espadas cortas (que se suelen llamar semiespadas), aquello que se llama *zabae* o *lóricas*, las lanzas largas o las lanzas de cualquier tipo o forma y las que los *isaurios* llamaban *monocontia*, los llamados *zibynnoi* o *missibilia*, así como escudos o *scutaria* y los *yelmos* o *cassides*. No está permitido a nadie producir estas armas si no pertenece a nuestras fábricas. Los privados podrán fabricar y vender a otros privados los cuchillos que no sean instrumentos de guerra» (Nov. Iust. 85, 4).

114 GARCÍA JIMÉNEZ y VIVÓ I CODINA, 2003, p. 161-190.



FIGURA 122: *Reconstrucción ideal de la indumentaria de un soldado bizantino con coraza laminar y arco (Dibujo: Soledad Pérez-Cuadrado)*

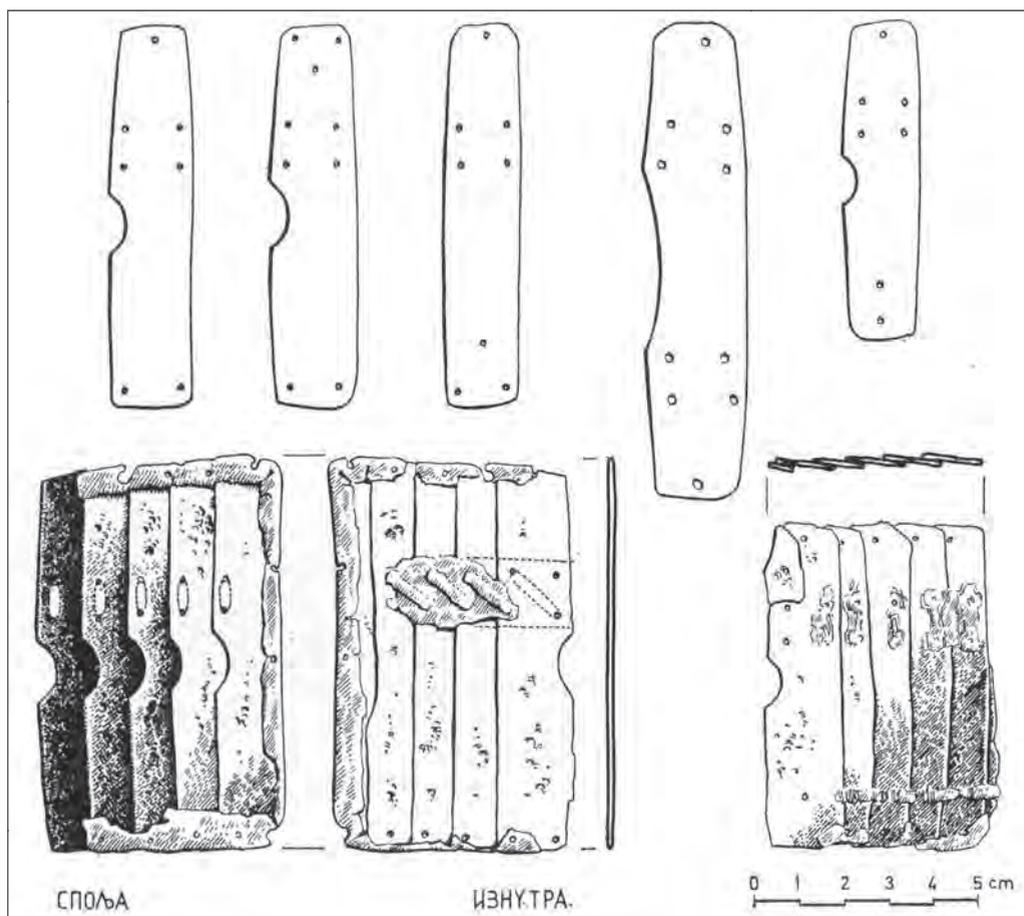


Figura 123: Láminas de la coraza hallada en Viminacium (Popovic, 1987)

la destrucción identificada con la conquista de la ciudad por parte de las tropas del rey visigodo Suintila, ca. 625<sup>115</sup>. El material recuperado en la habitación donde se hallaba, o en el conjunto del que formaba parte ésta, integrado por las formas más habituales de la TSA-D (Hayes 99 B/C, 91 D, 100, 101, y 106), ánforas norteafricanas (Keay LXI, *spatheia*), orientales (LRA 1), ibicencas (Keay LXXIX / RE-0314b), o cerámicas de producción local (C.1.1, C.1.2, C.3.2, C.4, C.10, C.14), así como recipientes más escasos como lucernas africanas (Atlante XA1a / Hayes ПВ) o LRU orientales, refrenda su datación. No en vano, precisamente a partir de finales del siglo VI, es cuando se adopta mayoritariamente este tipo de protección de origen oriental entre las filas bizantinas, uniéndose a la más temprana *lorica squamata*, de láminas más pequeñas y

115 Remitimos a dos trabajos recientes para un estudio más exhaustivo del ejemplar y las piezas a continuación recogemos, VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2005; e *Idem*, 2008d. En este sentido, queremos agradecer al profesor Dr. F. Quesada Sanz, sus valiosas sugerencias.

estrechas, preferentemente realizadas en bronce. De un modo u otro, su uso se restringe sobre todo a algunos oficiales y miembros de la caballería pesada, no ya así a la infantería<sup>116</sup>.

La coraza cartagenera conserva poco más de un centenar de láminas de hierro, una pequeña parte del total original, que según algunas estimaciones, superaría las quinientas láminas, dispuestas en una treintena de hiladas horizontales (fig. 122)<sup>117</sup>. Las *lamellae* del ejemplar hispano presentan módulo aproximadamente rectangular, con *ca.* 6/7 cm de largo, y 2 cm de ancho, siendo así algo más pequeñas pero también más anchas que las pertenecientes a otros ejemplares como el hallado en Svetinja (fig. 123)<sup>118</sup>. Por otro lado, muestran cierta diversidad morfológica, con lado superior redondeado (tipo A), módulo fusiforme (tipo B), rectangular (tipo C), o apuntado (tipo D), así como cuerpo plegado (tipo E) o con otras características (tipo F). En cualquier caso, su configuración en esta y otras corazas es siempre bastante similar, con seis perforaciones destinadas a la sujeción, dispuestas en pares en la parte superior y central de la lámina.

El tipo se documenta en otros yacimientos protobizantinos datados a partir de un momento avanzado del siglo VI, como Caricin Grad, Svetinja, Jelica, o *Crypta Balbi*<sup>119</sup>. Del mismo modo, es posible registrarlo en ambientes bárbaros, ya gépidas (Szentcs-Berekhát), alamanes (Schretzheim, Niederstotzingen), francos (Krefeld-Gellup), ávaros (Kertch), o longobardos (Castel Trosino)<sup>120</sup>. E igualmente, no falta documentación iconográfica, como el plato de Isola Rizzi o el frontal de yelmo que representa el triunfo del rey longobardo Agilulfo<sup>121</sup>.

En cambio, la documentación literaria es parca, pues, si bien refiere el empleo de corazas, apenas dice nada acerca de su configuración. De este modo, sin especificar tipos, lo habitual es su insistencia en una serie de notas comunes, como su peso (Agatías, V 22, 4; Coripo, *Iohann.* I, 442 y II, 281), y el esfuerzo del combatiente para llevarla (Coripo, *Iohann.*, VI, 740), el ruido que provoca su entrechocar (Coripo, *Iohann.*, VI, 635), o su brillo (Coripo, *Iohann.*, IV, 462-464; IV, 481), que despiertan la admiración (Coripo, *Iohann.* VI, 80). En este sentido, se muestra como elemento imprescindible en la batalla, de modo que todo soldado debe permanecer con su «*torso cubierto de hierro*», incluso durmiendo (Coripo, *Iohann.* II, 441-442), siendo una locura prescindir de ella, que se salda con la misma muerte (Coripo, *Iohann.*, VIII, 494). No obstante, si bien es frecuente recurrir a la imagen de la «*llanura cubierta de hierro*» (Coripo, *Iohann.* IV, 562), hemos de pensar en diferentes tipos de protección y no sólo en corazas laminares. Se trata, además, de piezas que no siempre proporcionarían la protección buscada, siendo frecuente el sonido de las «*armaduras rotas*» (Coripo, *Iohann.*V, 470), ya atravesadas por flechas (Agatías IX, 4), espadas (Coripo, *Iohann.*V, 320-321); o lanzas (Coripo, *Iohann.*V, 139-140). Fuera de ello, apenas hay más datos acerca de su configuración, que atañe sobre todo a ejemplares suntuarios, como la coraza de Geisirit, «*entrelazada con mallas de oro*» (Coripo, *Iohann.*IV, 494). Incluso alguna referencia más concreta, se centra en la tradicional *lorica squamata*, que

---

116 RUSSEL, 2002; y BUGARSKI, 2005. Acerca de las limitaciones en su uso, MACDOWALL, 1994, p. 59; y RAVEGNANI, 2004, e *Idem*, 2007.

117 BUGARSKI, 2005, p. 161-166 y 172.

118 BUGARSKI, 2005, p. 162.

119 Respectivamente, BAVANT and IVANISEVIC, 2003, p. 73; BUGARSKI, 2005; MILINKOVIC, 2001, plate 15.2; y RICCI, 2001d, p. 400, II.4.764-777.

120 THORDEMAN, 1939; PIRLING, 1986; ARENA y PAROLI, 1993; NICOLLE, 1997, p. 68-70; y BUGARSKI, 2005, p. 168-171.

121 HALSALL, 2003, p. 169; y BROGIOLO, 2007, p. 55-57.

es referida para África (Coripo, *Iohann.IV*, 535-536), y también recogida por el hispano Isidoro (*Etym.*, XVIII, 13.2)<sup>122</sup>.

Por lo demás, completan la indumentaria del soldado otros elementos como «*los cascos con pieles superpuestas*» (Coripo, *Iohann.* II, 281). En esta línea, resulta especialmente valioso el pasaje de Agatías (II 8, 1-5) a propósito del enfrentamiento de las tropas de Narsés con los hérulos en la batalla de Casulino. Así, el autor nos dice que la caballería contaba «*con lanzas cortas y escudos, además de arco, flechas y una espada en el costado*», siendo más restringido el uso de las «*sarisas*», largas picas. La infantería, en cambio, disponía solamente de «*corazas hasta los pies y cascos especialmente resistentes*», con escudos. Otros autores nos informan también de los usos por parte de los oficiales, como Coripo (*Iohann.IV*, 522), quien señala que el caballo de Juan Troglita iba adornado de oro y pedrería.

La arqueología ha podido completar el aspecto de alguno de estos elementos. Es el caso, por ejemplo, del escudo (*skutarion*), que, realizado en madera y generalmente recubierto de cuero, solía ser de forma oval, con umbo central, alcanzando hasta metro y medio de altura, siguiendo las recomendaciones del *Strategikon*<sup>123</sup>.

En el caso hispano también conocemos algo acerca de los arcos, gracias a la documentación de dos puntas de flecha (fig. 124) y un posible puntal en el barrio de época bizantina de Cartagena. Una de las puntas (CP 4720-904-1), fue recuperada en la preparación del tercer hábitat de la habitación número 13, frente a la estancia nº 9 en la que se halló la coraza antes comentada. En dicho contexto, entre otras cerámicas, se encontraban presentes las formas de vajilla africana Hayes 80B/99, 91, 99, 101, 104 y 107; las ánforas africanas Keay XXVI y LXI, las orientales LIII y LXV, o un amplio repertorio de cerámicas comunes de producción local (C.1.4, 3.1, 3.2, 3.3, 5, 11, 14, jarra).

El otro ejemplar (CP 6509-904-1), fue hallado en un basurero de mayor amplitud cronológica emplazado sobre la *porticus post scaenam*, si bien el hecho de que su morfología sea prácticamente idéntica a la de anterior pieza mejor datada, permite plantear también su adscripción bizantina.

Ambas piezas están realizadas en hierro, presentando pedúnculo que iría fijado al vástago de madera, así como triple alerón, apenas separado del cuerpo, y con caras internas cóncavas. Se trata de unas características que llevan a englobar las piezas en el conocido como tipo ávaro, nacido en Oriente, pero rápidamente extendido también a Occidente, con lo cual, son rechazables consideraciones apriorísticas de tipo étnico<sup>124</sup>. Así, para el caso de Italia, se ha destacado su documentación tanto entre ajuares funerarios longobardos, sobre todo ricos, como igualmente en *castra* bizantinos como San Antonino di Perti<sup>125</sup>. No faltan tampoco ejemplares de este tipo entre

---

122 «*La squama es una lorica metálica fabricada con láminas de hierro o de bronce, concatenadas a manera de escamas de peces; de ese mismo brillo de las escamas y de su semejanza con ellas le viene el nombre*»

123 Acerca del equipamiento, *vid.* SOUTHERN y DIXON, 1996, 89-126; y COULSTON, 2002, p. 3-24. En lo referente en concreto, al del ejército bizantino, HALDON, 2002, p. 65-87; y el completo estudio de RAVEGNANI, 2007, p. 40-48.

124 Lo cierto es que se trata de una tipología de temprana aparición, ya en los siglos VII-VI a.C, en el que la utilizan poblaciones nómadas ciméricas en la zona septentrional del Mar Negro. Luego también empleadas por los sármatas, en el siglo IV hacen uso de ellas los hunos, y en la centuria siguiente, los ávaros. Ya en el siglo VI, la encontramos en Francia septentrional, en asentamientos francos a partir del primer cuarto de este siglo, y en el caso de las regiones germanas, a partir de finales del siglo VI, como recogen DE VINGO, FOSSATI y MURIALDO, 2001, p. 534.

125 DE VINGO, FOSSATI y MURIALDO, 2001, p. 534, tav. 75.2-6.

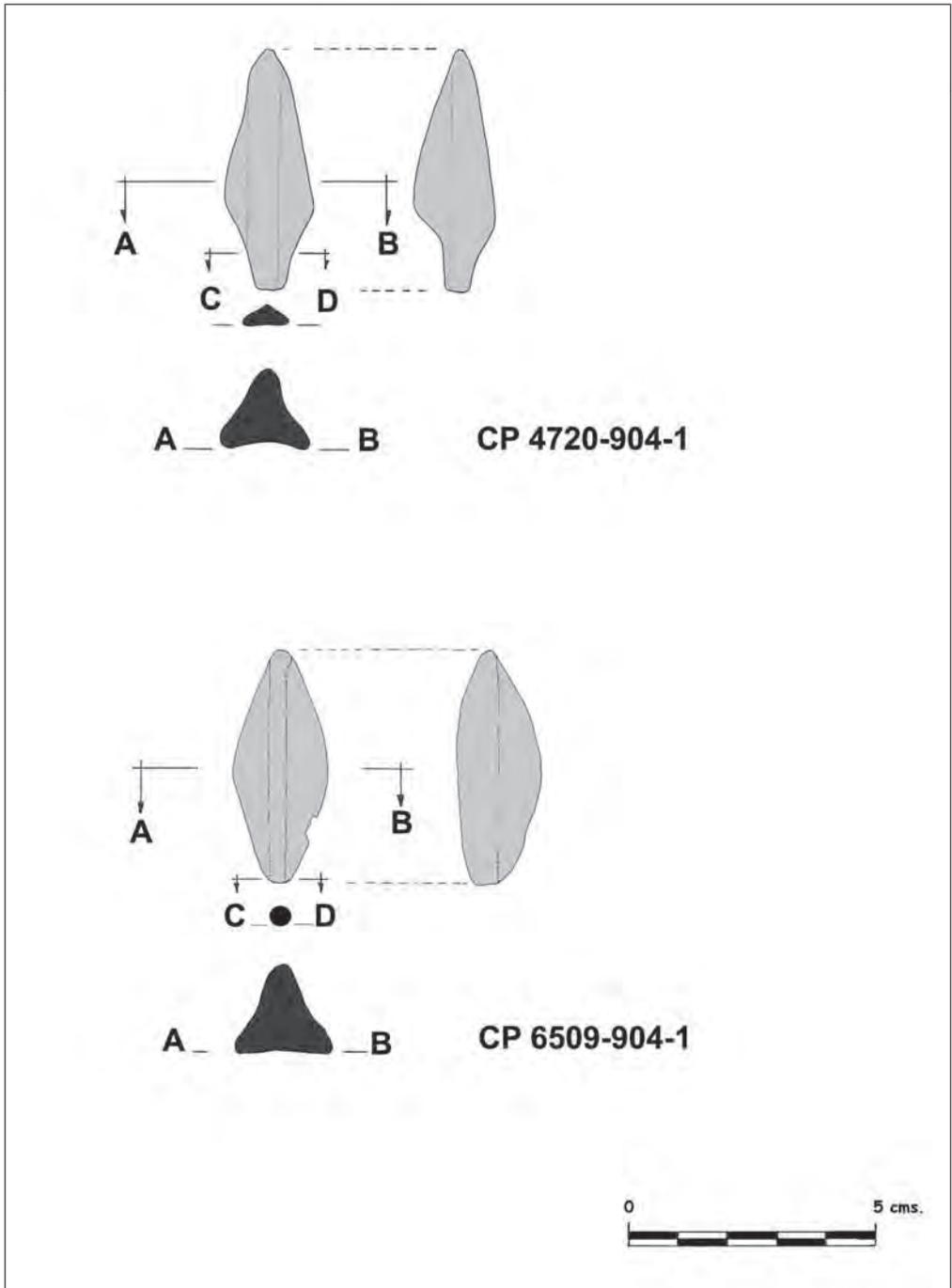


FIGURA 124: Flechas de tipo ávaro halladas en el barrio de época bizantina de Cartagena (Vizcaíno Sánchez, 2005c). Dibujos: Soledad Pérez Cuadrado

los materiales procedentes de *Crypta Balbi*, señalándose que, debido a su compleja realización, antes que estar ampliamente difundido entre el ejército, habría de limitarse a la aristocracia militar<sup>126</sup>. Del mismo modo, su presencia también se rastrea en otros yacimientos protobizantinos como Caricin Grad; o incluso en contextos visigodos como Puig Rom y Sant Julià de Ramis, donde los ejemplares, no obstante, son más estilizados<sup>127</sup>.

El tipo, por otra parte, es sólo uno de un más amplio repertorio, que va desde las puntas de flecha en cola de golondrina, a las lanceoladas, romboidales, de cúspide plana triangular, plenas en sección piramidal, o también cónicas. Precisamente, la misma diversidad que se da en un solo enclave, muestra que antes bien que considerar diferencias étnicas en su uso, como tradicionalmente se ha hecho, hay que ver en éste exigencias de tipo funcional<sup>128</sup>.

En cualquier caso, estas flechas, insertas en astas de entre unos 60 y 70 cm de longitud, de madera ligera, preferentemente de sauce o álamo, habrían de ser lanzadas bien en arcos semi-reflectos de curvatura simple, realizados en una sola pieza, y elaborados en cereza y fresno; o bien arcos compuestos de madera, cuerno y material fibroso, con ocasionales elementos óseos de refuerzo<sup>129</sup>.

En este sentido, quizá pudo ser una de estas últimas piezas, un cuerno trabajado recuperado también en el barrio de época bizantina de Cartagena<sup>130</sup>. Hallado en las proximidades de un enterramiento de época islámica, este hecho y la existencia de un paralelo en la necrópolis islámica de San Nicolás, en Murcia, han llevado a proponer semejante adscripción cultural<sup>131</sup>. Con todo, la estratigrafía revuelta del yacimiento, y su registro junto a material cerámico de época bizantina<sup>132</sup>, podrían indicar una cronología anterior, apoyada, de hecho, por la existencia de paralelos como los ejemplares de *Crypta Balbi* y, sobre todo, Caricin Grad, este último decorado mediante líneas diagonales simples e intersecantes<sup>133</sup>.

El ejemplar cartagenero presenta un diámetro de base de 1,7 cm y una longitud de 11 cm, estando vaciado en su interior. La pieza se encuentra decorada hasta la mitad, mediante cuatro cartelas rectangulares separadas por tres bandas, ornamentadas con motivos diversos, como una línea quebrada de triángulos, o una trama romboidal, marcadas por el punteado interno.

De un modo u otro, lo cierto es que disponemos de abundante información acerca del importante papel que desempeña el arco para los ejércitos tardíos, tanto el propiamente imperial,

---

126 VV.AA., 2001, nº 4. 748-752, p. 398-399, recogiendo el estudio de las piezas.

127 Respectivamente, De Vingo, Fossati y Murialdo, 2001, p. 534; Palol, 2004, fig. 122,35, p. 84-86; y García Jiménez y Vivó i Codina, 2003, fig. 9.1.

128 DE VINGO, FOSSATI y MURIALDO, 2001, p. 532 y 534; insistiendo también en su desvinculación respecto a la identificación de diferencias étnicas, Murialdo, 2001d, p. 228.

129 DE VINGO, FOSSATI y MURIALDO, 2001, p. 533-534.

130 Fue hallado de forma previa a la excavación del teatro romano, del cual únicamente se pudo exhumar parte de los muros del *porticus post scaenam*, tomados entonces, como todo parecía apuntarlo, como muralla bizantina (Martínez Andreu, 1985, p. 129-152).

131 NAVARRO PALAZÓN, 1986, p. 481-483, señalando que se trata de elementos «especialmente curiosos», de los que, de hecho, no señala funcionalidad alguna, ni tampoco paralelos, limitándose a establecer una cronología para el cartagenero de los siglos XII y XIII.

132 Agradecemos a este respecto, las observaciones realizadas por el arqueólogo municipal de Cartagena, Dr. Miguel Martínez Andreu, responsable de la intervención arqueológica.

133 Respectivamente, Ricci, 2001, II.4.754, p. 399; y De Vingo, Fossati y Murialdo, 2001, p. 533.

como muestra Procopio<sup>134</sup>, como los oponentes de éste, entre los que destaca la maestría de los hunos (Agatías, V 19, 12).

---

134 Procopio (*Bell.Pers.*, I, 1, 12-15): «*Pero los arqueros de hoy día entran en combate armados con coraza y con grebas bien ajustadas hasta la rodilla. De su costado derecho van colgadas las flechas, y del otro la espada. Hay quienes también llevan suspendida y sujeta al cuerpo una lanza y sobre cada hombro una especie de escudo sin brazal, apto para cubrir la zona de la cara y del cuello. Montan a caballo perfectamente y, hasta cuando van a galope tendido, son capaces de tensar sin dificultad sus arcos hacia uno y otro lado y dispararlos a los enemigos tanto en una persecución como en una huida. Tiran de la cuerda y la traen a lo largo de la frente justo hasta la oreja derecha, con lo que le dan a la flecha tanta fuerza que matan a quienes entonces se ponga delante, sin que ni siquiera un escudo ni una coraza sirva de algo para contrarrestar el impulso*». En otro pasaje (*Bell.Pers.*, I, 18, 34), el autor señala la diferencia y superioridad de los arqueros bizantinos frente a los persas: «*Por el contrario, los arqueros romanos siempre son más lentos, pero sus flechas, al ser los arcos duros a más no poder y estar extraordinariamente tensados —y se podría añadir incluso que al ser disparados por hombres más fuertes— fácilmente hieren, mucho más aún que las persas, a los que encuentran a su paso, porque no hay armadura capaz de frenar su impulso*».

## 17. EL TRABAJO DEL METAL DURANTE LA ETAPA BIZANTINA

Por el momento, los objetos metálicos documentados en *Spania* destacan por su sencillez y funcionalidad. De hecho, la única pieza suntuaria que muestra influencias bizantinas, se encuentra en la zona visigoda, el Tesoro de Guarrazar (lám. 111)<sup>1</sup>. En cualquier caso, las coronas que forman parte de éste, frente a la postura tradicional, no pueden ser tomadas como símbolo de la bizantinización del ceremonial de corte visigodo<sup>2</sup>.

Así las cosas, la mayoría de objetos conservados son *instrumenta* de poco valor para la caracterización arqueológica de la presencia de los *milites romani*, u objetos litúrgicos registrados en muy escaso número.

---

1 No en vano, la cruz colgante del primer ejemplar era originalmente una fibula, que se considera procedente de un taller bizantino oriental, cuando no incluso de la misma Constantinopla (SCHLUNK y HAUSCHILD, 1978, p. 202-203; y ROSS, 1978). A este respecto, parece ser que esta pieza decorada con zafiros, pudo ser un regalo de los que el emperador y su corte, estimaban adecuados para agasajar a visitantes y enviar a potencias extranjeras (CORTÉS, 2001, p. 374). En la misma dirección, una esmeralda, quizá procedente de las minas austriacas de Habachtal (PEREA, 2001, p. 294), se encuentra tallada con el tema de la Anunciación, siguiendo muy de cerca prototipos orientales de época justiniana (VIDAL ÁLVAREZ, 2004). De forma genérica, se ha destacado la deuda del conjunto con Bizancio, tanto en lo relativo a los detalles como a las propuestas técnicas de los distintos objetos y, en suma, a la concepción general de coronas y cruces. *Vid.* así, SCHLUNK, 1945, p. 202-203; RIPOLL LÓPEZ, 1993a, p. 53-59; e *Idem*, 1998, p. 172; y CORTÉS, 2001, p. 374.

2 En este sentido, los reyes visigodos, a diferencia de cuanto ocurre en Oriente, no emplean la corona, sino que ésta es simbólica, dentro de la tradición romana y tardorromana de utilizarlas como ofrenda. De esta forma, las coronas de Guarrazar no son símbolos de autoridad, porque no forman parte de la parafernalia real, sino que pertenecen únicamente a la categoría de adornos litúrgicos (ARCE, 2001a, p. 351-352; y 2004, p. 101-115). Con todo, algunos autores también han insistido en el origen bizantino de la costumbre regia visigoda de donar estas coronas y cruces votivas a las iglesias (VALVERDE CASTRO, 2000, p. 191, nota 54).



LÁMINA 104: *Incensario de Aubenya* (VV.AA., 2003b)

### 17.1. LOS OBJETOS DE USO LITÚRGICO

Entre los objetos metálicos de uso litúrgico documentados en España, ocupan un lugar especial los incensarios. Destinados a diversas ceremonias, tanto el contenido como el continente formarían parte de la nómina de mercancías que los *negotiatores transmarini* traerían a la costa hispana<sup>3</sup>.

En *Spania*, sobresale el ejemplar mallorquín de Aubenya (lám. 104). Fechado entre los siglos VI y VII, presenta el módulo hemisférico propio de las piezas orientales, mas se ha señalado su posible producción siciliota, a partir de rasgos como la presencia de cartela epigráfica en el borde, que aquí podría reproducir erróneamente el nombre de Zakarías (Lc I, 5-25)<sup>4</sup>.

3 BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, p. 131.

4 PALOL, 1950b, p. 1-7; e *Idem*, 1990, p. 145-146; y ELVIRA BARBA, 2003, nº 131, p. 238-239.



LÁMINA 105: *Incensario de Almería* (Balmaseda y Papí, 1998)

También de la zona imperial procede otro ejemplar, el de Almería, para el que se desconoce lugar y contexto exacto de hallazgo (lám. 105). Presenta cazoleta simple, hexagonal y sin cubierta, con triple engarce para suspensión, mediante tres cadenas reunidas en una sola a través de una cruz que cumple la función de eslabón central. La longitud de la cadena, con 2,30 m, muestra que la pieza estaría suspendida en el interior de un edificio, a diferencia de los objetos móviles referenciados por fuentes como el *Liber de vitas sanctorum patrum emeritensium*, que menciona como éstos eran llevados por los diáconos en la procesión del clero<sup>5</sup>. En cuanto a su

5 BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, p. 130.

datación, si bien lo arquetípico de estos ejemplares impide gran precisión temporal, se ha propuesto el siglo VI como fecha más adecuada, considerando que sería fruto de un taller egipcio, importado durante la ocupación imperial. En cualquier caso, a los paralelos coptos hay que unir otros orientales, como los ejemplares de Delos, Esmirna u Olimpia, razón por la que no hay que descartar otra procedencia<sup>6</sup>.

En la zona visigoda se ha documentado un mayor número de piezas. Es el caso así de la procedente de *Corduba*, que presenta cuerpo globular, borde muy resaltado y pestañas perforadas, también con agujero para la bisagra de la tapa, no conservada<sup>7</sup>.

Para el ejemplar de El Bovalar se defiende su ascendencia copta, dada su morfología y decoración, con módulo cilíndrico sobre triple soporte zoomorfo, que cuenta con cubierta cupulada decorada con cruces, cornucopias y una paloma<sup>8</sup>.

Precisamente, también se ha señalado un posible origen copto para el incensario de Lladó, insistiendo en su cercanía al tipo Achmin-Panópolis, si bien en este caso, la decoración a través de grandes círculos concéntricos, presente en otras piezas occidentales de ámbito norteafricano o balcánico, abre interrogantes.

De esta forma, como vemos, la relativa disparidad de formas, con algunos nexos entre ellas, impide señalar un comportamiento característico para las zonas imperial y visigoda, más que el recurso preferente a la importación.

En esta categoría de objetos también hemos de mencionar los jarros, acerca de los que perdura la discusión sobre aspectos relativos a su filiación cultural, cronología, y función. A este respecto, si bien en un principio se defendió que pudieran servir para el bautismo, la comunión de los fieles, o incluso para la ordenación de diáconos y subdiáconos, según las últimas teorías habrían de corresponder más bien a los *urceola* mencionado por los textos, que, junto a los platillos con mango, servirían a las abluciones simbólicas de la liturgia. Derivando de las *amulae*, se utilizarían igualmente como vasos auxiliares, para suministrar el agua y el vino para el cáliz; o seguramente para llevar la ofrenda de vino en el ofertorio de la Misa por los fieles y clérigos<sup>9</sup>.

En la misma línea, parece necesario adelantar su cronología, en tanto si tradicionalmente se han datado a partir de la segunda mitad del siglo VII, el hecho de que las formas de la vajilla copta que sirven de inspiración a algunos tipos estén circulando ya desde la centuria anterior, o que jarras cerámicas muy similares también se registren durante esta última, parece aconsejarlo<sup>10</sup>. Con todo, por cuanto aquí nos interesa, sólo un ejemplar se documenta en *Spania* durante la presencia imperial. Se trata del jarro hallado en la basílica mallorquina de Son Peretó, pieza salida del «grupo italo bizantino de época longobarda», activo desde la segunda mitad del siglo VI y a lo largo de la siguiente centuria<sup>11</sup>.

---

6 Hoy forma parte de la colección del M.A.N., N° Inv.: 62.341. Sobre el mismo, *vid.* ALMAGRO GORBEA, 1964-1965, p. 181-192; Palol, 1990, p. 145-146; y BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998.

7 Recogida por BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, p. 128.

8 PALOL, 1990, p. 143-146; e *Idem*, 1972, p. 394 ss, señalando su semejanza respecto a piezas ravenaicas, o a las de Crikvine, Manheim o Volubilis.

9 BALMASEDA MUNCHARAZ, y PAPÍ RODES, 1997, p. 168-171.

10 Es el caso así de los ejemplares de Piña Esgueva (NIETO GALLO, 1942) o San Pedro de Alcántara (POSAC MON y PUERTAS TRICAS, 1989, p. 40). Sobre estas jarras cerámicas y su relación con los recipientes metálicos, IZQUIERDO BENITO, 1977b. Sobre la influencia de la vajilla copta y el registro de jarros en ámbito italiano, RICCI, 2001, p. 421.

11 Pertenece al tipo extranjero n° 2 de la clasificación de PALOL (1950c, p. 64-65), el denominado tipo Calonge-La Grassa.

Otras dos piezas, en cambio, aun localizadas en el territorio que durante un tiempo estuvo en manos de los imperiales, las costas bética y levantina, parecen datarse ya en el momento en el que éstos han sido expulsados. Se trata así, por un lado, del ejemplar localizado en *Traducta*, que presenta cuerpo ovoide con pie y boca troncocónicos algo acampanados, estando decorado en distintos sectores de su superficie. Se ha señalado que no corresponde tipológicamente con ninguna de las piezas estudiadas por P. de Palol, encontrando únicamente analogías con alguna forma cerrada en TSA-D de los siglos IV y V, lo que no es óbice para su datación en el siglo VII<sup>12</sup>.

La otra pieza procedente de territorio bizantino es la de *Ilici*. En este caso, el estado de conservación impone cautela, pues tan sólo contamos con un asa<sup>13</sup>.

Por otra parte, en las cercanías de la provincia bizantina también hemos de citar los ejemplares de Córdoba y Cerro de la Almagra, con paralelos en piezas orientales<sup>14</sup>. No en vano, salvando alguna pieza aislada más, como el jarro de Alcaraz, del grupo 2, tipo III de Palol<sup>15</sup>, el grueso de estos jarros se concentra en la zona plenamente visigoda, con hallazgos como los de la costa catalana (Calonge en Gerona y La Grassa en Constantí, Tarragona), y otros del interior, en el Bajo Aragón, Adanero (Ávila) y León.

Así las cosas, lo cierto es que ni el jarro, ni la otra pieza de la vajilla metálica con la que habitualmente se le asocia, la pátera, pueden incluirse dentro del patrón arqueológico de la presencia de los *militēs romani* en el marco hispano. Similares consideraciones se pueden hacer respecto a las cucharas, también habitualmente asociadas a contextos litúrgicos, dado que desconocemos la datación exacta de los dos ejemplares recuperados en la zona imperial y sus inmediaciones, los de la Alcazaba de Málaga y El Monastil<sup>16</sup>. Y otro tanto ocurre con las *ampullae* devocionales, pues, si bien son una de las piezas de registro más frecuente, en el caso hispano, por ahora, se encuentran ausentes. De hecho, uno de los pocos ejemplares recuperados, el hallado en Liétor, presenta en realidad una cronología medieval<sup>17</sup>.

En cambio, sabemos algo más acerca de las cruces, presentes en esta etapa bajo distintos formatos, ya independientes, como cruces procesionales, ofrendas de potentados o contenedores de reliquias de la *vera crux* —no así situadas en altar, según uso introducido en el siglo XII—; ya formando parte de un dispositivo colgante, como lámparas de múltiples mechas o cirios (*poly-*

---

12 MARFIL RUIZ y VICENTE LARA, 1996, p. 281-288; y BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2000, p. 100, fig. 14.

13 TENDERO PORRAS y LARA VIVES, 2004b, p. 240.

14 Sobre la difusión de éstos por el mundo hispano, *vid.* PALOL, 1950c, p. 161, fig. 135. Recogen el ejemplar muleño, GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, *et alii*, 1994, p. 295-305. Acerca de los paralelos de las piezas hispanas, BALMASEDA y PAPÍ, 1997, p. 166.

15 LLOBREGAT, 1985, p. 395.

16 Así, para el primero se nos refiere «una especie de cuchara de cobre, cuyo mango es redondo y no muy largo, teniendo en el extremo adherida una pala fina, larga, angosta, algo cóncava y en figura elipse. Largo de la pala 7 cm y ancho 2,5 cm, ancho de la unión con la pala 1cm (...) Durante los romanos antiguos el nombre de *lígula* o *cíngula*» (BERLANGA RODRÍGUEZ, 1907, p. 398). Sobre la pieza alicantina, incluida dentro del mobiliario litúrgico de la basílica del enclave, POVEDA NAVARRO, 2003, p. 121, fig. 18. Por lo demás, uno de los pocos rasgos que permite afinar la cronología es la pieza de transición entre pala y mango, que, a partir de los siglos IV y V, parece resolverse a través de medio arco o disco. Acerca de este tipo de piezas, *vid.* BALMASEDA MUNCHARAZ y PAPÍ RODES, 1998, p. 119-142; RICCI y PACETTI, 2001, p. 170-172, I.2.3-12; y VV.AA., 2003, n° 92, p. 104.

17 VIZCAÍNO SÁNCHEZ, 2008a, p. 335.

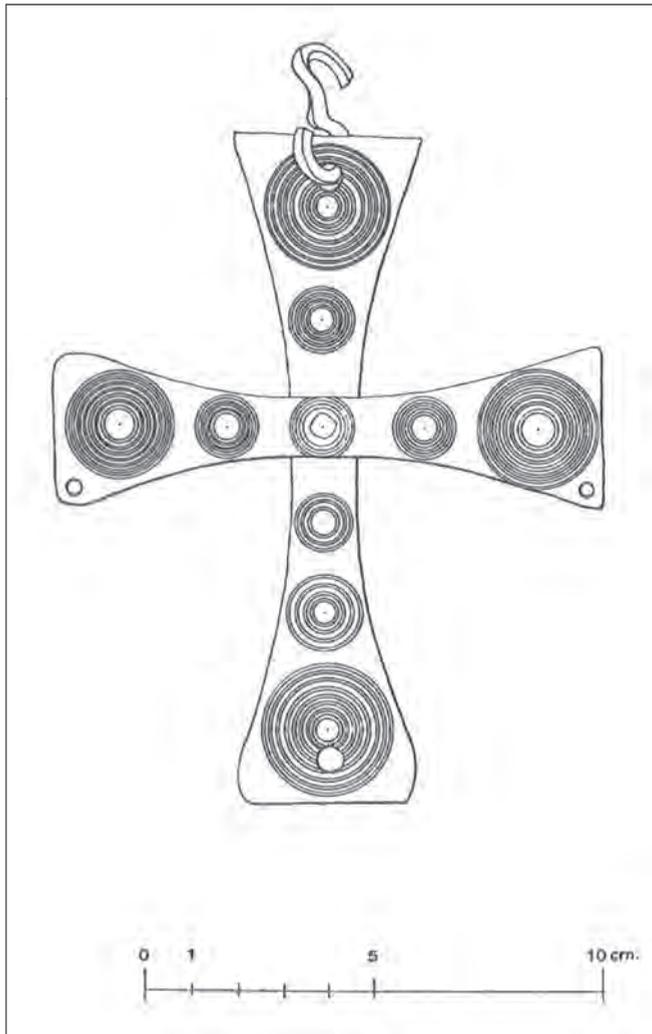


FIGURA 125: Cruz metálica hallada en Es Cap des Port (Palol, 1982)

*candela*), o también incensarios<sup>18</sup>. En cualquier caso, los ejemplares conservados se caracterizan por su configuración modesta, sin apenas rasgos que permitan mantener su filiación cultural o aun siquiera exacta datación. Entre ellos, uno de los más singulares es el hallado en la cabecera del templo de Fornells (fig. 125), perteneciente a un dispositivo de suspensión. Fabricada en dos placas de bronce unidas en el centro por un clavo, con agujeros de suspensión y anilla, así como sendos orificios en los extremos de los brazos horizontales de los que penderían las letras

18 BALMASEDA y PAPÍ, 1998, p. 124.



LÁMINA 106: Cruz metálica hallada en Son Fadrinet (Ulbert y Orfila, 2002)

apocalípticas, se encuentra decorada mediante círculos concéntricos, quizá esquematización del modelo de *crux gemmata*, que podemos encontrar en diversos ámbitos<sup>19</sup>. Para la misma, se ha destacado un paralelo italiano, el ejemplar de Grotta dei Santi, próximo a Castelluccio, debiendo datarse a partir de principios del siglo VI<sup>20</sup>.

La excavación de la basílica de Son Fadrinet también ha proporcionado otro ejemplar destinado a completar un dispositivo de suspensión para un incensario o lámpara (lám. 106). A tal cometido estarían destinados los cuatro orificios dispuestos en el centro del remate de los brazos de la cruz, de tipología patada<sup>21</sup>. La cronología de la pieza mallorquina se confirma a través también de un paralelo italiano, realizado en oro y carente de los orificios, procedente del asentamiento cercano a la Pieve del Finale. En este caso, no obstante, precisamente por la carencia de dichos orificios, no se trataría de un elemento de suspensión, sino de un tipo de

---

19 BALMASEDA y PAPÍ, 1998, p. 123-124. Sobre el aplique cruciforme de *Sardis*, vid. WALDBAUM, 1983, plate 38.588.

20 PALOL, 1990, p. 143.

21 ULBERT y ORFILA, 2002, p. 274-275; taf. 47n.

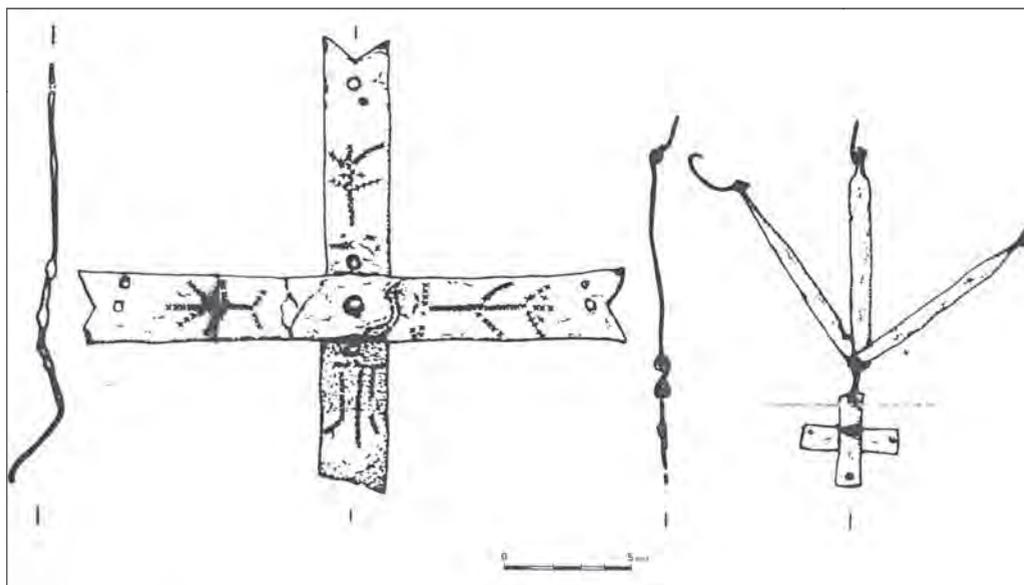


FIGURA 126: Cruces metálicas de Punta de l'Illa de Cullera (Rosselló, 1995)

pequeña cruz, frecuentemente realizada en oro (*Goldblattkreuzen*), que, propia de los ámbitos bizantinos, se usa como ornamento personal y en contexto funerario<sup>22</sup>.

Más incierta es la cronología de otra pieza hallada en la zona imperial, la antigua *Abdera*. Se trata de una cruz latina de bronce, que tal vez formara parte de un enterramiento tardío, dada la proximidad a la antigua necrópolis. De pequeño formato y con brazos desiguales, el extremo del izquierdo parece presentar impresas las letras CD, acerca de las que se ha sugerido su interpretación como *clarissimus dominus* o *christus dominus*<sup>23</sup>. Con todo, a pesar de haberse insinuado su posible datación en el siglo VI, no hay nada que nos pueda ayudar a fecharla en nuestro período, con lo que se hace necesario mantener la cautela.

Por lo demás, en el entorno inmediato de *Spania* aparecen otras piezas dignas de atención, como la cruz monogramática de *Begastri* o los sendos ejemplares de Punta de l'Illa de Cullera (fig. 126), destinados a ir suspendidos<sup>24</sup>.

## 17.2. INSTRUMENTA METALLICA

En los contextos bizantinos del momento, también podemos encontrar toda una serie de objetos metálicos vinculados tanto al utillaje doméstico, como a funciones artesanales, genéricamente

22 La pieza a la que hacemos referencia, documentada en niveles de los siglos VI-VII, se expone en el Civico Museo del Finale, no siendo frecuente en Liguria o en los territorios no ocupados por longobardos, si bien se registran otros ejemplares en áreas meridionales, sea el caso de otra cruz documentada también en Cerdeña (MURIALDO, PALAZZI, AROBBA, 2001, p. 52, fig. 4.7).

23 CARA BARRIONUEVO, 2000, p. 30-31.

24 Respectivamente, MUÑOZ AMILIBIA, 1982, p. 265-275; LLOBREGAT, 1985, p. 391 e *Idem*, 1992, p. 663-670.



LÁMINA 107: Juego de ponderales (VVAA., 2003b)

	Sistema libral	Sistema uncial				Peso gramos					Libras	Onzas	Nómi- mas	Sól- dos
Tripundius .....	ΑΓ	—	—	—	—	987'40	λίτραι τρεις	—	—	—	3	—	—	—
Dupundius .....	ΑΒ	—	—	—	—	661'30	λίτραι δύο	—	—	—	2	—	—	—
Pondius. Libra ..	ΑΑ	—	—	—	SOL LXXII	328	λίτρα μία	—	—	—	1	—	72	72
Semis.....	—	ΒΖ	ΓΖ	—	—	163'68	—	ούγγιαι εξ	—	—	$\frac{9}{12}$	6	—	—
Triens.....	—	ΒΔ	ΓΔ	—	SOL XXVIII	109'12	—	ούγγιαι τέτταρες	—	—	$\frac{4}{12}$	4	24	24
Quadrans.....	—	ΒΓ	ΓΓ	—	—	81'84	—	ούγγιαι τρεις	—	—	$\frac{3}{12}$	3	—	—
Sextans.....	—	ΒΒ	ΓΒ	ΝΒ	SOL XII	54'56	—	ούγγιαι δύο	νομίσματα δώδεκα	solidi duodecim	$\frac{2}{12}$	2	12	12
Uncia.....	—	ΒΑ	ΓΑ	ΝΣ	SOL VI	27'28	—	ούγγια μία	νομίσματα εξ	solidi sex	$\frac{1}{12}$	1	6	6
.....	—	—	—	ΝΕ	—	—	—	—	νομίσματα πέντε	solidi quinque	—	—	5	5
Semuncia.....	—	—	—	ΝΓ	SOL III	13'64	—	—	νομίσματα τρεις	solidi tres	$\frac{1}{24}$	—	3	3
Sicilius.....	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	$\frac{1}{48}$	—	1 $\frac{1}{2}$	1 $\frac{1}{2}$
.....	—	—	—	ΝΒ	SOL II	—	—	—	νομίσματα δύο	solidi duo	$\frac{1}{96}$	—	2	2
Sextula. Solidus..	—	—	—	Ν	SOL	4'548	—	—	νόμισμα	solidus	$\frac{1}{72}$	—	1	1

FIGURA 127: Tabla general de correspondencias de siglas, pesos y valores de los ponderales bizantinos (Palol, 1949)

económicas, etc. En este sentido, a diferencia de otros objetos, aquellos relacionados con el peso suelen aparecer con cierta frecuencia tanto en estos contextos imperiales como en otros foráneos. Dada su representatividad, es necesario detenerse un poco en ellos. Así, debemos diferenciar entre los ponderales comerciales, empleados para la comprobación del peso de las mercancías, y los monetales o dinerales, en este caso utilizados para verificar el peso de las monedas.

Ambos sistemas ponderales son ligeramente diversos, ya que mientras la mina o libra del primero presenta un peso teórico de 340 gramos, el segundo es menos pesado, quedando establecido en 325 gramos<sup>25</sup>. También el hecho de que aquellos se encuentren destinados a objetos de mayor peso, hace que presenten valores altos, como el tripondio ( $\lambda$ - $\gamma$ ) o el dupondio ( $\lambda$ - $\beta$ ), equivalentes a 3 y 2 libras respectivamente. En cualquier caso, incluyen también valores intermedios entre éstos y el más bajo, la *sextula*, correspondientes a distintos múltiplos de la uncia —doce de las cuales componen una libra—, como el *semis* (omicron-digamma), *triens* (omicron-delta) y el *quadrans* (omicron-gamma), equivalentes a 6, 4 y 3 uncias (lám. 107, fig. 127)<sup>26</sup>.

Los pesos monetales ponen también de relieve los problemas de cambio en este momento especialmente propicio a las fluctuaciones de la moneda<sup>27</sup>. En ellos, encontramos indicaciones del valor respecto al sólido, expresado mediante N, —o también SOL en los ejemplares bilingües considerados destinados al Occidente— y, especialmente, a sus múltiplos,

Por lo que se refiere a la Bética, los ponderales se localizan tanto en ciudades con certeza bizantinas, caso de Málaga o *Carteia*, donde se recuperó un ejemplar de una libra, como en otros núcleos fuera del dominio de los imperiales, como Écija o Córdoba<sup>28</sup>. Entre ellos, destaca el lote malacitano de ocho piezas hallado en el entorno de la Alcazaba. Éste constituye un sistema de pesos completo, contando en su parte superior con las abreviaturas en plata de libra o uncia y su valor numeral<sup>29</sup>. En las restantes ciudades, por el contrario, únicamente encontramos un ejemplar. Ocurre así en *Septem* o en *Carthago Spartaria*, en cuyo barrio de época bizantina se pudo documentar una de las pocas piezas hispanas de este tipo en un contexto bien datado (lám. 108)<sup>30</sup>. Así, ésta, de flan cilíndrico y equivalente a cuatro sólidos, fue hallada junto a la forma en TSA-D, Hayes 101.

En el conjunto de la costa levantina, de hecho, este tipo de objetos es algo frecuente, y así, a los dos ejemplares de flan cuadrado, datados en época de Heraclio, que se hallaron en algún

---

25 MAROT, 1997, p. 168.

26 Patrón que tiene su origen en el mundo clásico, respondiendo al sistema ponderal establecido por Constantino. En éste, la libra corresponde a 12 onzas o uncias. *Vid.* ALFARO ASINS, 2003b, n° 71, p. 109.

27 Así, fuentes como Procopio (*HS*, XXV,11), se hacen eco de las mismas, en este caso específico, a la devaluación de la moneda de oro, llamada sólido o nomisma (*stater* en Procopio), que pasa a cambiarse en torno al año 550, de 210 *folles* (8400 *nummi*) a 180 (7200).

28 PALOL, 1949, p. 127-150.

29 Se compone así de tripondio (tres libras: 947,40 gr), dupondio (dos libras: 661 gr), libra (328 gr.), semis (media libra: 164,04 gr.), triens (un tercio de libra: 109,68 gr), quadrans (un cuarto de libra: 82,59 gr.), uncia (duodécima parte de la libra: 27,23 gr.), y sextula (1/72 de libra: 4,71 gr.). *Vid.* FERNÁNDEZ CHICARRO, 1947, p. 361-374; PALOL, 1949, p. 134, n° 3-10; FERNÁNDEZ CHICARRO y FERNÁNDEZ GÓMEZ, 1980, p. 46; y FERNÁNDEZ GÓMEZ, 2004, n° 114, p. 244.

30 En el caso del peso ceutí, fue documentado en las obras realizadas en la fachada norte del Parque de Artillería, como recogen POSAC MON, 1981, p. 38; y GOZALBES CRAVIOTO, 1986, p. 26, n. 103. Para el ponderal cartagenero y su contexto, *vid.* LECHUGA GALINDO, 1989-1990, p. 179-182.



LÁMINA 108: Ponderal hallado en el barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (VV.AA., 2005)

punto indeterminado del Sureste, debemos unir las piezas recuperadas en El Monastil o en Punta de l'Illa de Cullera. En concreto, destaca sobre todo el mencionado yacimiento alicantino, con una evidencia algo diversa, compuesta de dos ponderales esféricos achaflanados en bronce, correspondientes a una libra y una uncia, y otro de flan cuadrado en plomo, para el que se defiende su equivalencia al *sextans*<sup>31</sup>.

Los ponderales también se dan en otros lugares ligados a la ocupación imperial, sea el caso de las Baleares, en donde los encontramos en Can Ferrer des Port (Eivissa), L'Illa d'en Colom (Menorca) o *Pollentia*. Por cuanto se refiere a éstos, el primero, hallado en el interior de un sepulcro de inhumación de la necrópolis, era de una semiuncia anepígrafo, en tanto el último, equivale a la libra<sup>32</sup>.

Por lo demás, tampoco faltan en el territorio visigodo, penetrando especialmente por el oeste peninsular a través de una ruta atlántica. Así, a los hallazgos béticos de Córdoba y Écija, equivalentes a una libra y al *quadrans*, hemos de unir los de Alfeizerao, *Conimbriga*, Mileu, Fiaes, Braga, Bragança, y ya, más al interior, San Miguel de Serrezuela (Ávila) y Duratón (Sepúlveda, Segovia). Igualmente, su presencia es destacada en el litoral mediterráneo de la Tarraconense, en concreto en el noreste catalán, donde debemos citar los hallazgos gerundenses de Puig Rom (Roses) y Puig de les Animes (Caldes de Malavella)<sup>33</sup>.

31 Vid. así, en orden de cita, MAROT, 1997, p. 188; POVEDA NAVARRO, 1991, p. 614 y 626, lám. 4.a.b.c; MÁRQUEZ VILLORA y POVEDA NAVARRO, 2000b, p. 183, fig. 7; y MAROT, y LLORENS, 1996, p. 161. Este último ejemplar valenciano, correspondiente al sólido (N), fue hallado en la capa 8 de la habitación 1 A, estando actualmente extraviado

32 Vid. así, PALOL, 1949, p. 135; ARRIBAS; TARRADELL y WOODS, 1978, p. 24 y 36; y MAROT, 1997, p. 175.

33 PALOL, 1949; y MAROT, 1997, fig. 1.



LÁMINA 109: *Cadena de romana hallada en el barrio de época bizantina instalado sobre el teatro romano de Cartagena (VV.AA., 2005)*

Así las cosas, a pesar de tratarse de elementos vinculados al mundo oriental, su difusión no queda circunscrita al área hispana sometida al dominio de los *milites*, sino que antes bien se registra con abundancia en la zona visigoda, hasta el punto de superar los hallazgos del otro territorio. En cualquier caso, bien es cierto que la adecuada datación de estas evidencias matizaría estas proporciones para nuestra etapa de estudio.



LÁMINA 110: *Lucerna broncea de Ojeda* (VV.AA., 2003b)

Por lo demás, entre los ejemplares de romanas y balanza documentados, cabe destacar el recuperado en el barrio de época bizantina de Cartagena (lám. 109)<sup>34</sup>. En efecto, éste es el único cuyo contexto y tipología despejan dudas acerca de su correcta datación y adscripción cultural. Así, la pieza fue hallada junto a cerámica de cocina de producción local, o una de las formas más tardías de la vajilla de mesa africana, la fuente Hayes 105. Su estado de conservación era, con todo, precario, restando únicamente una de las cadenas que la integraban, rematada por el pertinente gancho de sujeción. No obstante, la morfología de este último, de desarrollo oval, prácticamente arriñonado, pico alzado o remache trasero perforado, e igualmente, la de los

---

34 Entre las piezas, encontramos la referida de *Pollentia* (ARRIBAS; TARRADELL y WOODS, 1978, p. 35, fig. 18; VV.AA., 1990a, catálogo n° 342, p. 341); Vélez Blanco (VV.AA., 1990a, catálogo n° 343, p. 342; Alcacer Grau, 1972, p. 32 y 36, lám. 32; SANTANDREU GIMENO, 1959, p. 197 ss.) o El Monastil (POVEDA NAVARRO, 1996, p. 130). Por lo demás, es interesante ver lo que nos dice Isidoro de Sevilla acerca de este tipo de piezas, ya romanas, ya balanzas propiamente o *trutinae* o *momentanae*. Así, en el primer sentido, *Etym.*, XVI,25,6, «*La campana (romana) recibe su nombre de la región de Italia, donde comenzó a usarse primeramente. Esta no tiene dos platillos, sino que es una vara marcada con las libras y onzas, y establece la medida con un peso movable*». Acerca del otro tipo de piezas, *Etym.*, XVI,25,4, «*La trutina es una balanza de la que penden dos platillos para el peso con un fiel igual, hecha para pesar talentos y centenarios; del mismo modo que la momentana para las cosas pequeñas y de menor valor. Ésta también es llamada moneta. La misma recibe también el nombre de statera por el número que contiene, ya que permanece (stet) perfectamente equilibrada con dos platillos y en medio un fiel*».



LÁMINA 111: Cruz pendiente de la corona de Recesvinto (VV.AA., 2003b)

eslabones, en forma de ocho, muestran su cercanía a ejemplares protobizantinos de Constantinopla o *Sardis*<sup>35</sup>.

Por otra parte, continuando con las piezas cuya adscripción cultural no es excesivamente difícil, es necesario referirse a lucernas y *polycandela*. A este respecto, a diferencia de momentos precedentes, a partir de los siglos IV y V la producción de piezas lumínicas en metal decae, con una concentración de los focos productivos sobre todo en el Egipto copto, cuya inspiración se deja notar también en otros ambientes como la Italia meridional<sup>36</sup>. Con ello, el panorama, al menos en el caso hispano, es ciertamente pobre.

Entre los escasos hallazgos destaca una lucerna con forma de pavo real, localizada en la necrópolis gaditana de San Pablo de Buceite (lám.110). Sus atributos, con peana, cuerpo estilizado de alargamiento distal, plumaje cincelado o remate superior de la cabeza mediante penacho, la acercan a piezas coptas de los siglos VI y VII, como las de Tell el-Yahudeyeh', El Cairo o Luxor, datación en sintonía con la pequeña jarra de cerámica junto a la que se documentó, similar al tipo 11 de Izquierdo Benito. Tampoco hay que olvidar paralelos más tempranos, como la lucerna hallada en la localidad pacense de Regina<sup>37</sup>.

Respecto a los *polycandela*, la evidencia es similar, de tal forma que apenas se puede reseñar más que los ejemplares de Son Bou o la necrópolis paleocristiana de *Tarraco*, ambos, en cualquier caso, conservados fragmentariamente<sup>38</sup>.

Por lo demás, cerraría esta categoría de piezas toda una serie de *instrumenta* más funcionales, vinculados tanto a la construcción (clavos, apliques metálicos varios, etc.) como al mobiliario (bisagras, cerraduras, etc.), o a actividades económicas como la pesca (anzuelos, agujas de red, etc.). En este sentido, dado que en *Spania* sólo se han estudiado con profundidad los hallados en Cartagena, que el lote aquí recuperado es mínimo, y que su misma tipología apenas difiere de las piezas de época romana empleadas para semejantes menesteres, su valor es bastante reducido de cara al patrón arqueológico que aquí pretendemos definir. De hecho, semejantes razones nos llevan también a excluir de este estudio las piezas de hueso y marfil, por el momento sólo halladas de forma fragmentaria, y en pequeño número, así como con una factura sumaria<sup>39</sup>.

---

35 HARRISON, 1992, fig. 243; y WALDBAUM, 1983, plates 28-29.

36 RICCI, 2001a, p. 86.

37 La pieza cuenta con 15,8 cm de longitud máxima y 4,8 cm de anchura total. *Vid.* GÓMEZ DE AVELLANEDA, 2001, p. 639-662; BERNAL CASASOLA, 2003c, p. 158-159, ficha nº 95; BERNAL CASASOLA y LORENZO MARTÍNEZ, 2001, p. 110-112, fig. 3 y lám. 7. Acerca de la lucerna pacense, NOGALES BASARRATE, 1983, p. 37. Por lo demás, también es destacable la afinidad con sendas piezas pertenecientes al Museo Kircheriano de Roma, igualmente datadas entre los siglos VI y VII (Ricci, 2001f, p. 431, II.5.6 y 7); o con otras de Banasa o Volubilis (BOUBE-PICCOT, 1966, lám. 1, fig. 1-2; y VILLAVARDE VEGA, 2001, p. 147, fig. 68 y 87.

38 Respectivamente, DUVAL, 1994, p. 209; y DEL AMO, 2000, p. 146, fig. 2.

39 Dado que se trata de piezas que ayudan poco a nuestro propósito de caracterización arqueológica de la *Spania* imperial, han sido objeto de estudio en otro trabajo monográfico, *vid.* VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p.

## 18. A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

*«Has de saber, tú que estás leyendo esta obra, que yo me he limitado a seguir los escritos de los Antiguos y a recoger unas pocas florecillas de sus vastas praderas para trenzar con ellas, en la medida de mis posibilidades, una corona para el que quiera informarse»*

Jordanes, *Getica*, LX, 316

A la hora de valorar la presencia bizantina en nuestro territorio es necesario atender al contexto en el que se enmarca. Su caracterización arqueológica, nuestro objetivo primordial, pasa por determinar cuanto de diferente o específico entraña, respecto a otros territorios u otros períodos. En este sentido, considerando el registro material, creemos factible hablar de un modelo bizantino hispano dentro del ámbito de la *Renovatio Imperii*, que, también con particularidades desde el punto de vista histórico<sup>1</sup>, se singulariza por toda una serie de aspectos que afectan tanto al «actor» principal, la intervención de los *milites*, como al «escenario» donde se produce ésta.

Así, en lo que se refiere a ese «actor», hemos de tener en cuenta que la misma intervención imperial en nuestro suelo no es tanto «colofón», como sí «canto de cisne» de la política expansiva justiniana, que si bien supera con creces el primer embate en territorio vándalo, acaba herida de muerte con la extenuante guerra gótica, antesala de la actuación en el territorio hispano, en la que pesa no ya sólo esa trayectoria y su impacto en las arcas, o una merma demográfica como consecuencia del azote de la peste, sino también el hecho de que la situación habrá de agravarse mucho más, con la inestabilidad del territorio africano, el nuevo desafío longobardo en el italiano, la amenaza ávara y eslava en la zona balcánico-tracia y aún la reaparición del temido enemigo persa en el frente oriental, retos a los que además han de hacer frente emperadores progresivamente desentendidos de la empresa occidental. Con ello, la ausencia de medios no hace

---

<sup>1</sup> La más notable es que, frente a los casos de África o Italia, Justiniano llega a firmar un tratado con Atanagildo, con el implícito reconocimiento de la legalidad de la soberanía visigoda sobre un antiguo territorio imperial (VALLEJO GIRVÉS, 2002b, p. 92).

posible una ocupación extensiva en *Spania*, si ésta alguna vez se contempló, y limita a cierto acantonamiento en un reducido número de enclaves, en su mayoría urbanos y costeros, fuera de los que el dominio en buena parte habría de ser nominal, sin presencia efectiva, rodeados de una «tierra de todos» o «tierra de nadie», eficaz defensa frente a Toledo

Se entiende en estas circunstancias que en la *Spania* bizantina prime una impresión de modestia, de incorporación «pírrica», en la que los acontecimientos hasta cierto punto abortaron el proyecto inicial, abocando a una especie de «provisionalidad», de la que resulta un impacto material escaso. De esta forma, si ya en el conjunto del marco occidental son discretos los efectos de la «helenización» que conlleva la empresa restauradora, en el territorio hispano, dado el escaso aporte poblacional que aquella puede darle, aún es mucho más superficial. Así, en el caso de una *urbs* significativa, *Carthago Spartaria*, en consonancia con cuanto sabemos a partir de los textos, que indican que incluso su mismo obispo, Liciniano, desconocía la lengua griega, los datos materiales muestran este balance exiguo, de tal forma que, si bien el escaso número de epígrafes funerarios griegos documentados no puede tomarse en sí como indicador válido, su lectura sí deja ver un ambiente cultural en el que la lengua griega resulta extraña, dada la fuerte influencia latina o la grafía descuidada que presentan. El hecho, además, de que en fechas recientes se haya excavado el principal espacio cementerial con el que debió contar la ciudad en este momento, y que en él haya desaparecido el hábito epigráfico en soporte pétreo, muestra como esta población oriental que sigue haciendo uso de él, es posiblemente una élite reducida, y hasta cierto punto, separada del resto de la población, si tenemos en cuenta también que elige un espacio distinto para su inhumación.

No extraña así tampoco que la otra inscripción conservada, la única oficial con la que se cuenta en territorio hispano, la del patricio *Comitiolus*, esté redactada íntegramente en latín, a diferencia de otros similares epígrafes bilingües del norte de África. De la misma forma, la cerámica recuperada en las distintas ciudades apenas presenta grafitos de uso en lengua griega, muestra de la escasa población de origen oriental asentada en ellas. Dado este estado de cosas, la lengua griega aparece confinada de forma muy especial al mundo comercial, si tenemos en cuenta los *tituli picti* de los contenedores orientales importados, los ponderales, o algunas de las monedas que circulan, con lo que hemos de considerar vinculados mayoritariamente a este sector, los modestos efectivos orientales que llegan a nuestra zona.

Por otra parte, las diferencias son también obvias por cuanto se refiere al segundo componente que señalábamos, al «escenario». No en vano, el territorio hispano también se encuentra en circunstancias diversas al africano o al italiano, tanto en el plano económico —no olvidemos el peso productivo del primero y en menor medida del segundo, frente al agotamiento en el que se encuentra aquel<sup>2</sup>—, como, quizá consecuencia de ello, pero también de otros factores, en el plano urbano, mantenido con más suerte en estos últimos. Solamente hay que acudir a los principales centros direccionales de cada uno de éstos, Cartago o Rávena, para comprobar que nada tienen que ver en su trayectoria anterior y menos aún en la que siguen bajo el control de los *milites*, con cualquiera de las ciudades que pudieron jugar un papel administrativo similar en el territorio hispano, ya se trate de *Carthago Spartaria*, *Malaca* o *Septem*, inmersas ya de antiguo en un proceso involutivo que para ponerle freno y aún invertirlo, de cara a proporcionarles un aspecto acorde con dicho papel administrativo, habría exigido un ingente esfuerzo

---

2 Agotamiento agravado por el ciclo funesto que se registra entre los años 577-590, marcado por la incidencia de catástrofes naturales (GARCÍA MORENO, 1986, p. 181).

por parte de la administración bizantina, precisamente en el momento en el que ésta estaba menos capacitada para poder proporcionarlo, y aún incluso durante un más largo período de tiempo del que las circunstancias permitieron disponer. Así las cosas, creemos que en *Spania* sólo podemos esperar ejemplos de monumentalidad aislada, en la línea de lo que observamos con las basílicas baleáricas, y aún con éstas, no hay que perder de vista que en gran medida son fruto de una coyuntura diversa a aquella en la que se desarrolla el dominio de los imperiales en el marco peninsular, pues su incorporación es previa, dentro de ese primer y vigoroso impulso que supuso la expedición a territorio vándalo, y por tanto, anterior a toda la problemática que seguiría en los años inmediatamente posteriores.

Todo ello explica que una de las ciudades emblemáticas en el territorio hispano, *Carthago Spartaria*, a pesar de la condición de capital que es posible suponerle, muestre en todas las facetas materiales de la etapa de soberanía imperial, un aspecto modesto. A este respecto, no se puede albergar duda alguna acerca de que el testimonio principal con el que contamos, el barrio levantado sobre el teatro, sea representativo de la situación general de la urbe. Tengamos en cuenta que no se trata de ninguna área suburbial, excéntrica, sino del auténtico corazón de la ciudad tardoantigua, y en la inmediata cercanía de su motor de vitalidad, el puerto. De la misma forma, las demás intervenciones arqueológicas realizadas en otros sectores del solar urbano reflejan una situación similar, en donde, si no ya la carencia de documentación, indicativa de una ocupación reducida, las evidencias revelan un menor pulso urbano, no librándose ni los que anteriormente fueron los principales espacios cívicos. No obstante, tampoco ello implica la ausencia de algún edificio monumental realizado en el período, que, obviamente, ya basílica ya edificio sede del nuevo cuadro administrativo o residencia de alguno de los integrantes de éste, debió existir, si bien, cualquiera de estos o todos en sí, a tenor del conjunto de la situación urbana, no habrían de ser más que hitos aislados en una trama que no se beneficia de una monumentalización integral en época bizantina. Dentro de ese mismo carácter episódico se encontraría incluso la muralla en la que interviene el *magister militum Comitiolus*, y aún para ésta, como hemos visto, todo indica que debió ser una actuación reducida.

Con todo, esa diferencia en los resultados de la intervención de los *milites* en los territorios comprendidos en el programa de *Renovatio Imperii*, y el balance que se deriva de ellos —más humilde en el caso hispano—, no debe de hacer perder de vista la existencia de una serie de «efectos» que, a pesar de su menor «espectacularidad», pueden tildarse de beneficiosos.

Así, la documentación arqueológica hoy disponible aboga por mantener una postura de compromiso, una solución intermedia, entre aquellos que piensan en un modelo bizantino exportable y homogéneo en los distintos territorios, ya radicados en Oriente u Occidente, y aun dentro de este último, en una zona u otra; y aquellos otros que no ven en ésta más que algo meramente episódico, minimizándola hasta extremos que tampoco creemos ciertos. Consideramos tan erróneo esperar en el marco hispano un modelo idéntico a Cartago o Rávena —cuanto menos a alguna de las opulentas ciudades orientales—, como pensar que algunas de las trazas del comportamiento material que caracteriza a éstas no debieron existir aquí.

En este sentido, la intervención bizantina implicó en el territorio hispano diversos fenómenos, resumidos en una pauta fundamental, una continuidad, en menor o mayor grado dependiendo de éstos. En efecto, una primera comparación, superficial, entre el período inmediatamente anterior y nuestra etapa, apenas parece arrojar cambios, lo que, sin embargo, es verdaderamente expresivo. Se trata de algo que tiene que ver con la misma condición del mundo bizantino. Hemos

de tener en cuenta que estos mismos se consideran *Romani*, y precisamente es ese el fin de la empresa restauradora, garantizar la perdurabilidad de la romanización. De este modo, en nuestro territorio no hay mucho que podamos tildar de bizantino como tal, en tanto radicalmente distinto a lo anterior, sino que la «bizantinización» se ha traducido en una garantía para conservar esa «romanización». Dicho de otra forma, siendo inevitables esos cambios que se están produciendo como consecuencia del paso de un período a otro, los territorios que participan de la experiencia bizantina parecen ser los que están viviendo estos de forma menos traumática, sin que queramos incluir en dicho término juicios de valor acerca de esa misma transformación, sino simplemente incidir en su intensidad, en su radicalidad o ruptura. La particularidad hispana vendría dictada en que, a diferencia de Italia o África, donde esa continuidad puede ser más sólida, hasta el punto que algunas de sus ciudades como Rávena o Cartago muestran una imagen que se puede seguir considerando de alguna manera «clásica»; aquí, por los condicionantes citados, sólo se puede operar una continuidad para ciertas facetas. Ocurre así, por ejemplo, con el comercio, para el que la presencia bizantina parece garantizar el mantenimiento de la imbricación en el mercado mediterráneo, como deja ver su plasmación material, la documentación cerámica. De esta forma, si observamos ésta en núcleos como Cartagena, muy poco se puede señalar como altamente diferente a la anterior situación en el siglo V, residiendo aquí lo verdaderamente notable, en que su inclusión en el mundo bizantino ha permitido que la ciudad siga conectada a unos flujos mediterráneos, manteniendo unos hábitos de consumo, una dinámica comercial, en un momento en el que la mayoría de ciudades experimenta lo contrario, viviendo una mayor ruptura. Se puede objetar, con todo, que algunas ciudades visigodas presentan una situación semejante, si bien aquí también existen diferencias, en tanto la presencia bizantina garantiza un abastecimiento con altas cotas de importación independientemente de la existencia de estímulos económicos, gracias únicamente a esa pertenencia administrativa; mientras que, por el contrario, en los lugares que escapan a su soberanía, la existencia de contextos similares sólo es posible cuando concurren esos estímulos económicos que justifican la operación comercial, caso de las grandes ciudades visigodas mediterráneas, o bien cuando se da una situación estratégica o de cercanía respecto a los territorios imperiales, caso de puntos como Cullera. Insistiendo en ello, también se advierten diferencias en lo que se refiere al repertorio vascular, pues si a primera vista la presencia de determinados tipos se da en toda una serie de ciudades de una y otra soberanía, un examen más atento muestra que su cantidad es sustancialmente diversa, como hemos tenido ocasión de ver con materiales como los *Late Roman Unguentaria*, presentes en Barcelona, Tarragona o Valencia, pero en unas cantidades lejanas a las que encontramos en Málaga o, sobre todo, Cartagena. Con ello, reclamamos la atención no tanto sobre el factor de exclusividad, como sí sobre la variante de ritmo, intensidad, que nos permitirá ver las diferencias entre ámbitos de distinta soberanía, e igualmente, las mismas limitaciones de la empresa justiniana, en tanto dicha diferenciación también es posible advertirla dentro de sus territorios, confrontando la situación que registra la costa con la que se da en el interior.

Esa continuidad que garantiza la presencia bizantina también se puede comprobar considerando el período inmediatamente posterior al momento en el que se produce ésta. En este caso, es patente que la desaparición de la soberanía imperial condena a los territorios donde se daba, a una suerte a la que tan sólo habían escapado excepcionalmente gracias a esa presencia. De nuevo, la documentación cerámica es clarificadora al respecto, mostrando una desconexión respecto al mercado mediterráneo, que se debe más al desenlace de los acontecimientos políticos, que a la dinámica general de los flujos mediterráneos. No hay que dejar de tener presente que,

si bien es cierto que hasta hace poco tiempo se mantuvo el «colapso» del comercio mediterráneo a principios del siglo VII, contextos como el de *Crypta Balbi* muestran que los núcleos que se mantuvieron en manos imperiales hasta finales de esa centuria, pudieron continuar participando en ese mercado, o lo que es lo mismo, manteniendo unos usos tradicionales, y ralentizando una ruptura, hasta momentos avanzados.

Por decirlo de otra forma, la diferenciación básica entre la zona bizantina y la visigoda residiría también en el grado en el que éstas están volcadas al Mediterráneo, de tal forma que, mientras que la primera continuará estándolo totalmente hasta que sean expulsados los *milites*, la otra comenzará a experimentar una progresiva «desmediterraneización». El fenómeno se plasma no sólo a través de la cerámica, sino también a través de otros ítems materiales como la moneda, que muestra también una mayor conexión de la zona bizantina con el Mediterráneo, materializada en la diversidad del monetario imperial.

Con todo, dicha continuidad, la posibilidad de que de la mano de la presencia bizantina las posesiones hispanas puedan seguir siendo «romanas» en mayor grado que los territorios del Reino de Toledo, también es responsable de la dificultad para reconocer un patrón arqueológico bizantino. Lo vimos, por ejemplo, en el caso del mundo funerario, en el que, mientras que en la zona visigoda resulta perceptible la nueva adscripción cultural, como reflejan toda una serie de necrópolis del área valenciana, en la zona bizantina los escasos cambios respecto a los precedentes usos hispanorromanos dificultan la datación precisa dentro del amplio margen de los siglos IV-VII. Dicho de otra forma, desde el registro material sí parece operarse, o al menos es más neta, una «visigotización», y no tanto una «bizantinización», que sólo lo hace bajo la apariencia de continuismo.

De todos modos, aun cuando hemos tratado esa continuidad como una pauta general, es obvio que no en todos los campos se manifiesta de manera uniforme. Incluso, en cierto modo, en alguno de ellos la intervención restauradora acabaría provocando justamente lo contrario a cuanto buscaba, precipitando, por reacción del oponente, tanto la consolidación del estado godo, con el impulso de una nueva ideología hispanogoda<sup>3</sup>, como la dislocación de la administración eclesiástica, que ve aparecer ahora nuevas sedes como Toledo, Begastri o Eio; o hasta, en último término, un fuerte impacto en el mapa urbano de *Hispania*, con la desaparición de alguna de sus históricas *civitates*, como *Malaca* o *Carthago Spartaria*.

Precisamente, respecto al mundo urbano, para valorar la mencionada continuidad, los proyectos para la fortificación o cristianización de la topografía urbana parecen contar con mayor fuerza en el territorio visigodo. De hecho, éste es otro aspecto fundamental para la caracterización de la presencia bizantina en nuestra zona. No en vano, mientras que existe una neta diferencia entre las zonas que en el vecino norte de África se encuentran en manos bizantinas y aquellas otras que escapan a ésta, y ya algo menor, entre bizantinos y longobardos en el caso de Italia, las diferencias son menos nítidas en la Península Ibérica, como resultado de la naturaleza de los mismos «actores». Así, como ya dijimos, la intervención bizantina no es igual en España a la que tiene lugar en África o Italia, del mismo modo que tampoco el oponente al que deben enfrentarse es igual en cada uno de estos territorios. Con ello, mientras que por parte bizantina, España registra el menor impulso; por el contrario, por parte del oponente, España sí cuenta con el más fuerte, con el que puede dar una mayor y mejor réplica a la presencia imperial, no ya en el plano bélico, como en otras facetas de su comportamiento.

---

3 FONTAINE, 2000a, p. 29-40.

De la misma forma, esa continuidad no se da en *Spania* más que en una serie de ciudades costeras, mostrando las limitaciones de la presencia bizantina en su suelo. Así, una mirada incluso al territorio interior de las dos principales urbes bizantinas, Cartagena y Málaga, deja ver una situación similar, en la que, saliendo fuera de estos núcleos, son muy débiles las pruebas para hablar de la presencia de los *milites*, configurando una imagen de acantonamiento en un número reducido de ciudades de la costa. Cabe detenerse en la situación registrada en ambas zonas internas, en tanto ésta muestra algunos de los otros rasgos que caracterizan la etapa que estudiamos.

En efecto, en ambos *territoria* parece advertirse una dinámica poblacional similar, en la que, tras un abandono en el momento inmediatamente anterior a la llegada de los *milites*, se produce cierta dinamización algo después de ésta -sin que nada, no obstante, permita ponerla en relación directa con su presencia física-, así como una reviviscencia a partir del avance visigodo tendente a liquidar la soberanía imperial. En cualquier caso, tal reviviscencia no es uniforme, sino que se experimenta en diferente grado en cada una de las zonas, privilegiando especialmente el Suresse, con el desarrollo de ciudades como el Tolmo, *Begastri* o Mula. Respecto al conjunto de la secuencia descrita, parece explicarse por la misma evolución del conflicto grecogótico, de modo que el primer estadio de retracción puede ser el reflejo de hipotéticos movimientos poblacionales a raíz del desembarco imperial. En este sentido, quizá la huida a Sevilla que protagonizan el *Dux Severiano* y su familia en el momento del desembarco imperial, podría plasmar una situación que no habría de ser del todo extraña, y que, sin duda, pudo incrementarse con el tiempo, cuando las mismas dificultades de la administración bizantina y el hostigamiento por parte visigoda, repercutieran en la población. En las mismas palabras de Leandro de Sevilla parece escucharse el eco de un exilio o destierro del que quizá su propia familia no es más que una pequeña muestra<sup>4</sup>. No hemos de olvidar que la obra restauradora imperial, como se refleja en este mismo texto del arzobispo hispalense y como insistirá con más intensidad su hermano Isidoro, no deja de ser percibida por un sector de la población, no sabemos hasta que punto amplio, como una invasión de *extranei*, a los que incluso desde otras instancias se llegará a considerar como «*feroces bárbaros*»<sup>5</sup>. La traición de un tal Framinadeo de la que da cuenta el Biclarense, y que, según el autor, supone la incorporación de *Asido* por parte de Leovigildo, puede ser también sintomática de una dinámica que pudo ir en aumento, e implicar a las mismas autoridades. El procesamiento por *lesa maiestas* de los obispos Jenaro y Esteban, la misteriosa muerte de Liciniano en Constantinopla, o el propagandismo de la inscripción del personaje que se encuentra detrás de alguno de estos sucesos, el *magister militum Comitiolus*, frente al enemigo bárbaro, y advirtiendo de un gobierno imperial que habría de ser eterno, quizá como freno a las disensiones, creemos que pueden ser también prueba de un fenómeno, obviamente incrementado cuando los rigores de la guerra y la perspectiva del trágico desenlace de los acontecimientos se hiciera más acuciante. En este orden de cosas, las zonas interiores que lindan con la franja bizantina habrían de ser las receptoras de parte de esa población, que crecería nutrida por el avance visigodo y

---

4 Leand., *De institutione virginum*, XXXI.7: «En efecto, la tierra a la que se le han arrebatado sus ciudadanos y en la que se han introducido extranjeros, al perder su honor, perdió igualmente la fecundidad».

5 En concreto, se les tratará como tales en aplicación del *ius postliminii* del derecho romano clásico, cuando el segundo concilio de Sevilla del 619 responda a las reclamaciones del obispo malacitano Teodulfo sobre los recortes practicados en su diócesis por los obispos visigodos vecinos aprovechando la etapa imperial. No deja de ser irónico a este respecto, que el mismo *Comitiolus* hubiera sido sin embargo enviado para luchar *contra hostes barbaros*. Vid. en este sentido, el espléndido trabajo de FONTAINE, 2000a, p. 29-40.

el progresivo desplazamiento de las zonas de lucha. Una vez liquidada la presencia imperial, la pacificación también parece reflejarse únicamente en esa área interna, y no en las conquistadas Málaga o Cartagena, posiblemente por los mismos riesgos que implicaba la costa, tan cercana a la aún bizantina África, como muestra el mismo episodio de la lucha del *dux* Teodomiro frente a una flota griega, cualesquiera que fueran las intenciones de ésta.

En la misma línea, también la documentación material nos muestra una presencia bizantina marcada por cierto acantonamiento urbano en la costa. De hecho, de la misma forma que son muy pocas las evidencias para hablar de la presencia de los *milites* en el interior del territorio, también el comportamiento de ciudades como Málaga y Cartagena, con un abastecimiento confiado a la importación desde África u Oriente, deja ver una desconexión respecto a su *hinterland*.

Hasta tal punto parece llegar a producirse tal confinamiento, que, interrumpida la comunicación interna entre estas ciudades, principales centros bizantinos en la Península, la otra vía terrestre que permite ponerlas en contacto, la que corre por la costa, tampoco sería objeto de una atención destacada, como da cuenta la inexistencia de aglomeración alguna de importancia a lo largo de ella. Todo aboca a pensar, por tanto, que las relaciones entre las mencionadas urbes se establecen por vía marítima, al igual que ocurre durante un tiempo en la misma Italia (*Bell. Goth.*, III, 35, I), o en algunas zonas de África como Cesarea de Mauritania (*Bell. Vand.* II, 20, 31, 32). En este esquema, se precisa poco más que de algunos puntos de cabotaje, entre los que pudieron encontrarse *Sexi* o Villaricos, en los que el interés imperial, como en otras ciudades del tipo de la sede urcitana, debió ser escaso.

Se perfila así, como decíamos, una especie de acantonamiento en una serie de urbes costeras volcadas al mar, que en buena parte perpetúa la imagen de colonias de comerciantes ya acuñada hace algún tiempo para el conjunto de la presencia oriental en *Hispania*. No en vano, si bien es cierto que es necesario incluir entre esa población, cuadros administrativos, efectivos militares, etc., el mismo registro material de estos núcleos parece mostrar que la ocupación queda marcada por la actividad comercial.

Un paso más sería poder aclarar el cauce de llegada de los materiales importados, si responde al funcionamiento del aparato de abastecimiento estatal, o a la iniciativa privada, cuestión que también podría informar algo más acerca de la verdadera intencionalidad de la presencia imperial en el territorio hispano. En nuestra opinión, dado que los núcleos estudiados tienen escasa consistencia poblacional, o que en sus territorios tampoco radican focos productivos, ni se dispone de abundante material importado como para pensar que son puntos de apoyo a partir de los que abrir mercado, parece que en gran medida el incentivo económico está ausente, con lo que quizá el suministro, si bien no de forma exclusiva, deba más a la renovada *annona*. Así las cosas, quedaría también por establecer si ese acantonamiento, esas «colonias» a las que parece reducirse la provincia imperial, son testimonio de una ocupación que nunca pretendió realmente incorporar más que ellas mismas, supeditadas al fin principal de defensa del vecino norte de África, o por el contrario, muestra de la situación a la que el curso de los acontecimientos había reducido unas pretensiones iniciales más ambiciosas.

Al hilo de estas consideraciones, también van surgiendo otras. En efecto, podríamos preguntarnos la razón por la que, a pesar de ese acantonamiento, las tropas toledanas tardan en avanzar sobre la costa, y aun precisan de un aparato defensivo que, sin adquirir la consistencia de un verdadero *limes*, sí supone el destacamento de toda una serie de puntos con evidente función defensiva, panorama que, intuitivo para la zona gaditana y malagueña, aparece sobre todo neto

para el Sureste y la zona levantina, donde, especialmente en este último lugar, resulta factible hablar de «visigotización», dada la llegada de contingentes de origen germano.

A este respecto, creemos que ese acantonamiento bizantino, ese abocamiento al mar, es el responsable de que en torno a esas dos últimas áreas se intensifiquen los esfuerzos visigodos. Hemos de tener en cuenta que, no en vano, el Sureste y la zona levantina son los ámbitos de mayor accesibilidad para dos de los bastiones donde la presencia bizantina es más sólida, y de donde pondrían venir nuevos contingentes que, apoyados en esas plataformas peninsulares, supusieran una grave amenaza para Toledo: el norte de África y las Baleares. Una simple vista a los contextos materiales de este sector peninsular muestra los estrechos lazos con ambos polos. Evidentemente, esa importación, ese suministro de mercancías, debió acompañarse de un «aporte humano», regulado igualmente en función de las necesidades, si bien, frente a la regularidad del primero, condicionado por unas circunstancias que, ante la apertura de nuevos frentes, determinan escasas posibilidades de maniobra.

Creemos que es esa situación, la conexión de las ciudades peninsulares hispanas bajo control imperial con África y Baleares, igual que a través de éstas, con Italia, y la pronta respuesta que se podría dar a un hostigamiento visigodo, cuando no la puesta en marcha de iniciativas propias, de ofensivas imperiales, la que lleva a Toledo a concentrar sus esfuerzos en el Sureste y Levante, más que una verdadera presencia efectiva de los *milites* en suelo hispano. De hecho, el contexto hace intensificar los esfuerzos, pero tampoco supone una novedad absoluta. Hemos de recordar que ese peligro latente ya había llevado a los reyes visigodos a tomar precauciones incluso antes del desembarco imperial, sobre todo bajo el mandato de Teudis, quien trató también de ocupar *Septem*, plaza fundamental en conexión con lo que poco después serían otros dos focos de la presencia imperial, el gaditano y el malacitano. Tales iniciativas podrían tener, además, su plasmación material en yacimientos que al parecer muestran una presencia visigoda temprana en áreas meridionales fuertemente romanizadas, como Senda de Granada en Murcia.

En este orden de cosas, el reforzamiento eventual del contingente bizantino, condicionado por las circunstancias del Imperio, y, especialmente, las dificultades en el reino toledano, ya de tipo coyuntural, con graves conflictos del tipo de la revuelta de Hermenegildo, o de tipo estructural, como la territorialización de la defensa, explican el mantenimiento de la soberanía de los *milites* en la Península durante siete décadas.

Creemos así que las ideas sobre un doble *limes* deben ser revisadas, dado que la documentación arqueológica no las refrenda. La escasez de estructuras o necrópolis que se puedan vincular a semejante dispositivo casa, de hecho, con el testimonio de las fuentes o la documentación arqueológica. Así, las primeras, que refieren los viajes de Leandro y su familia de un lado a otro sin aparentes problemas, la correspondencia de Liciniano con el abad del monasterio servitano Eutropio, o la facilidad con la que discurre la información, patente en el conocimiento que tiene por ejemplo Severo de Málaga de la conversión al arrianismo de Vicente de Zaragoza, cuestionan la impermeabilidad entre la zona bizantina y visigoda. De forma coherente, también desde el punto de vista material la discutida frontera se relativiza, en tanto no parece impedir la libre circulación de bienes, como la cerámica o la moneda, para las que el obstáculo reside quizá más en condicionantes geográficos que políticos. De este modo, si bien las diferencias de la zona imperial respecto al interior son claras, pasan a ser mínimas, en cambio, cuando ésta se compara con los extremos litorales visigodos, ya el valle del Guadalquivir, ya, sobre todo, la costa visigoda mediterránea.

Sea de un modo u otro, el registro material de la zona bizantina hispana muestra la dificultad para hablar de plena «bizantinización», si por ésta entendemos un proceso de amplio calado, mas no así de un modelo bizantino hispano, que sería fruto de la mezcla de la iniciativa imperial y de los condicionantes con los que ésta contó en nuestro territorio, determinando unos resultados diversos a los de los otros lugares de la *Renovatio Imperii*, como África o Italia. Esa «bizantinización» del territorio hispano, no es tanto una «helenización», de algún modo quizá incluso superior en ciudades que escapaban al dominio imperial, como *Emerita*, como sí una mezcla entre ésta y una preponderante «africanización», como dejan ver los contextos materiales. Para éstos, dentro de ese patrón arqueológico que hemos pretendido definir para la zona bajo dominio de los *milites*, antes que señalar unos determinados ítems exclusivos, habría que centrarse en el contexto y sus pautas, pues, si bien algunos de ellos se documentan en otros lugares de la zona visigoda, todos en sí, en la diversidad y en la proporción en que se representan, son los que realmente caracterizan a la zona de dominio imperial. De esta forma, mientras que podemos encontrar algunos de los tipos de sigillata africana D en lugares como el Tolmo de Minateda, gran número de ánforas africanas y orientales en otros sitios como Tarragona, ponderales en la costa lusitana, moneda bizantina en el interior meseteño, o *Late Roman Unguentaria* en Valencia; en su conjunto, y con una amplitud y diversidad sólidas, sólo se registran en ciudades como *Malaca* o *Carthago Spartaria*, acompañados además de ciertos objetos exclusivos por ahora de la zona imperial, como los broches tipo Siracusa o la coraza laminar que documentamos en esta última. Se trataría, por tanto, de focalizar la atención no tanto en la discriminación tipológica, como sí en la frecuencia, intensidad y variedad de representación, que estableciendo una gradación que discrimine entre documentación constante, documentación frecuente y documentación esporádica, con el correlato material, de presencia masiva, presencia abundante y presencia testimonial, testimonie el diferente nivel de imbricación en el mundo mediterráneo.

Encontraríamos, en suma, un modelo bizantino hispano, en el que el discutido proceso de «bizantinización» se traduciría en una pauta fundamental, una limitada continuidad dentro de una inevitable transformación, esencia fundamental del proyecto de los *Rhomaioi*, ante la que éstos aquí se encontrarán más impotentes que en otros lugares, con unos resultados más discretos, hasta cierto punto «acantonados» en ciertos núcleos, y de la misma forma, restringidos a ciertas facetas.

## 19. FUENTES Y CORPORA EPIGRÁFICOS

- AGATÍAS, *Historiarum libri quinque*, J.D. Frendo, (ed.), *Agathias. The Histories*. Berlín-Nueva Cork, 1975. Traducción española: *Agatías. Historias*, a cargo de B. Ortega Villaro, Madrid, Gredos, 2008.
- AUSONIO, *Ordo urbium nobilium*, E. White, (ed.), 1968
- CASIANO, *Prolegomena in S. Hilarium Arelatensem Episcopum* (Migne, *Patrologia Latina*, 50), col.1235.
- CASIODORO, *Varia. Cassiodori variorum libri*, A.J. Fridh, ed. (*Corpus christianorum* 96), Turnhout, 1973.
- Codex Theodosianus*, trad. bajo la dirección de Díaz Bialek, 2 vols., Córdoba 1964-1967
- Concilios visigóticos e hispano-romanos*, J. Vives (ed.), Barcelona-Madrid, 1963.
- Continuatio Hispana*, en *MGH. AA XI, Chron. Min. Saec. IV-V-VI-VII* (Vol. II), Th. Mommsen (ed.), Berlín, 1874 (reimpr. München, 1981)
- CORIPO, *In laudem Iustini*, ed. D. Romano, Palermo, 1970. Traducción española: *Coripo. Juánide. Panegírico de Justino II*, a cargo de A. Ramírez Tirado, Madrid, Gredos, 1997.
- Corpus de las inscripciones baleáricas hasta la dominación árabe*, C. Veny (ed.), Roma, 1965.
- Corpus Inscriptionum Latinarum (CIL)*
- Corpus Iuris Civilis*, versión española de D. Ildefonso L. García del Corral como base para la traducción: *Cuerpo del Derecho Civil romano a doble texto, traducido al castellano del latino*, publicado por los hermanos Kriegel, Hermann y Osenbrüggen, con notas y referencias de D. Ildefonso L. García del Corral. Barcelona 1889-1898. Edición Facsímil, editorial Lex Noua, Valladolid, 1988.
- COSMAS INDICOPLEUSTES, *Topographia christiana*, ed. y traducción francesa, W. Wolska-Conus, *Topographie chrétienne (Sources chrétiennes)*, 141, París, 1968.
- Crónica Mozárabe de 754*, J.E. López Pereira (ed.), *Crónica Mozárabe de 754. Edición crítica y traducción*, Textos Medievales 58, Zaragoza, 1980
- Digesto, El Digesto de Justiniano*, A. D'Ors et alii, 3 vols. I (Pamplona 1968); II (1972); III (1975)

- Epistolae Wisigoticae*, J. Gil (ed.), *Miscellanea wisigothica*, Sevilla, 1972.
- EVAGRIO, *The Ecclesiastical History of Evagrius*, J. Bidez, L. Parmentier (ed.), Londres, 1898, reimpr. Amsterdam, 1964.
- GREGORIO DE TOURS, *Historia Francorum*, ed. H. Hahn (*Monumenta Germaniae historica. Scriptores Rerum Merovingicarum* –editio altera-1. Hannover 1937-1951).
- GREGORIO MAGNO, *Dialogorum libris*, en *MGH Scriptores Rerum Langobardicarum et Italicarum Saec. VI-IX*, Hannover 1878.
- Registrum Epistolarum*, en *MGH Epistolarum I-II*, P. Ewald y L. M. Hartmann (ed.), Berlín, 1891-1899 (reimpr. Munich 1978)
- HIDACIO, *Chronica*, A. Tranoy (ed.), *Hydace. Chronique. Introduction, Texte Critique, Traduction et Commentaire*, París, 1974, dos vols. Col. Sources Chretiennes 218-219, París 1974.
- Hispania Epigraphica*, Madrid.
- ILDEFONSO DE TOLEDO, *De Viris Illustribus*, ed. C. Codoñer, *El «De Viris Illustribus» de Ildefonso de Toledo. Estudio y Edición crítica*, Salamanca, 1972.
- Inscripciones cristianas de la España Romana y Visigoda*, J. Vives (ed.), Barcelona, 1969.
- Inscripciones Hispaniae Christianae*, E. Hübner, Berlín, 1871 (Suppl., Berlín, 1900).
- ISIDORO DE SEVILLA, *De Viris Illustribus*, C. Codoñer, *El «De Viris Illustribus» de Isidoro de Sevilla. Estudio y Edición Crítica*, Salamanca, 1964.
- Etimologías*, J. Oroz Reta y M. Marcos Casquero, (ed. y trad.), edición bilingüe, 2 vols., *Biblioteca de Autores Cristianos*, 1983.
- Historia Gothorum*, C. Rodríguez Alonso, *Las Historias de los godos, vándalos y suevos de Isidoro de Sevilla. Estudio, Edición crítica y traducción*, León 1975.
- JORDANES, *Getica et Romana*, en *MGH AA*, 5, 1, ed. Th. Mommsen, Berlín 1882 (reimp. Munich 1982). Traducción española: *Jordanes. Origen y gestas de los Godos*, a cargo de J. M<sup>a</sup> Sánchez Martín, Madrid, Cátedra, 2001.
- JORGE DE CHIPRE, H. Gelzer (ed.), *Georgius Cyprus*, Teubner, Leipzig, 1890; E. Honigmann, (ed.), 1939, *Le Synekdèmos d'Hiérokès et l'opuscule géographique de Georges de Chypre. Texte, Introduction, Commentaire et Cartes*, Bruselas.
- JUAN DE BÍCLARO, *Chronica*, J. Campos (ed.), *Juan de Biclario, Obispo de Gerona. Su vida y su obra. Introducción, texto crítico y comentarios*, Madrid, 1960.
- JUAN DE ÉFESO, *Iohannis episcopi Ephesi syri monophysitae commentarii de beatis orientalibus et historiae ecclesiasticae fragmenta*, trad. latina W. J. Van Douwen, J.P. N. Land, Amsterdam, 1889
- JUAN LIDO, *De Magistratibus Rei Publicae Romanae*, A.C. Bandy (ed.), *Ioannes Lydus on Powers or The Magistracies of the Roman State. Introduction, Critical Text, Translation, Commentary, and Indices*, Filadelfia, 1983.
- JUAN MALALAS, *Chonographia*, L. Dindorf, (ed.), *Corpus Scriptores Historiae Byzantinae*, Bonn, 1831.
- LEANDRO DE SEVILLA, *De la Instrucción de las vírgenes y desprecio del mundo*, VELÁSQUEZ, J., (ed. y trad.), Madrid, 1979.
- Regula*, ed. J. Campos e I. Roca, *Santos Padres Españoles II. San Leandro, San Fructuoso, San Isidoro. Reglas monásticas de la España visigoda. Los tres libros de las «Sentencias»*, Edición crítica y bilingüe, Madrid, 1971.
- La ciudad de Carthago Noua: la documentación epigráfica*, J.M. Abascal Palazón y S.F. Ramallo Asensio (ed.), Murcia.

- LICINIANO DE CARTAGENA, J. Madoz (ed.), *Liciniano de Cartagena y sus cartas. Edición crítica y estudio histórico*, Madrid 1948
- MARIO DE AVENCHES, *Chronica*, en *Monumenta Germaniae Historica AA XI, Chronica Minora Saec. IV-V-VI-VII*, vol. II, Th. Mommsen (ed.), Berlín 1893 (reimpr. Munich 1981)
- MAURICIO, *Estratégico. Das Strategikon des Maurikios*, G.T. Dennis (ed.) y E. Gamillscheg (trad.), *Corpus Fontium Historiae Byzantinae*, 17, Berlín, 1981.
- MENANDRO PROTECTOR, *The History of Menander the Guardsman*, R.C. Blockley (ed. y trad.), Liverpool, 1985.
- OLYMPIODORO, *Fragmenta*, R. C. Blockley (ed.), *The Fragmentary Classicising Historians of the Later Roman Empire. Eunapius, Olympiodorus, Priscus and Malcus. Text, Translation and Historiographical Notes*, Londres, 1983, 2 vols.
- Passio Sanctae Leocadie*, P. Riesco (ed.), 1995, *Pasionario Hispánico*, Sevilla.
- PABLO SILENCIARIO, *Descriptio S. Sophiae et Ambonis*, ed. I. Bekker (*Corpus scriptores historiae Byzantinae*), Bonn, 1837. Traducción española: *Relato de cómo se construyó Santa Sofía según la descripción de varios códices y autores*, Anexo, Granada, 2003, a cargo de J.M<sup>a</sup> Egea, p. 171-192
- PAULO DIÁCONO, *Historia Longobardorum*, en *MGH. Script. Rer. Langobardicarum et Italicarum. Saec. VI-IX*, ed. L. Berthmann y G. Waitz, Hannover, 1878.
- PAULO OROSIO, *Historia Adversum Paganos*, C. Zangemeister (ed.), (CSEL), Viena, 1882 (Hildesheim 1967); Id., E. Sánchez Salor (ed.), Madrid, 1982.
- PROCOPIO DE CESAREA,
- Anécdota o Historia Secreta: Procopii Caesariensis Opera omnia. III. 1. Historia quae dicitur arcana*, ed. J. Haury, Leipzig: 1905-1913; rev. G. Wirth, Leipzig, Teubner, 1962-1964. Traducción española: *Procopio. Historia Secreta*, Madrid, Gredos, 2000, a cargo de J. Signes Codoñer.
- Bella: Procopii Caesariensis Opera omnia. De bellis libri I-II*, ed. J. Haury, Leipzig: 1905-1913; rev. G. Wirth, Leipzig, Teubner, 1962-1964. Traducción española: *Procopio. Historia de las guerras*, a cargo de F.A. García Romero (Libros I-II, V-VI), y J.A. Flores Rubio (III-IV, VII-VIII), Madrid, Gredos, 2000-2007
- De Aedificiis: Procopii Caesariensis Opera omnia. III.2. Peri ktismaton libri 6 sive de aedificiis cum duobus indicibus praefatione excerptisque Photii adiectis*, ed. J. Haury, Leipzig: 1905-1913; rev. G. Wirth, Leipzig, Teubner, 1962-1964. Traducción española: *Procopio de Cesarea. Los edificios*, Murcia, 2003, a cargo de M. Periago Lorente.
- SEVERO DE MENORCA, *Carta-Encíclica*, ed. G. Seguí-Vidal, *La carta-encíclica del Obispo Severo. Estudio Crítico de su autenticidad e integridad con un bosquejo histórico del cristianismo balear anterior al siglo VIII*, Roma-Palma de Mallorca 1937.
- Das Strategikon des Maurikios*, G. T. Dennis y E. Gamillscheg (ed.), *Corpus Fontium Historiae Byzantinae XVII*, Viena, 1981.
- VICTOR DE VITA, *Historia Persecutionis Africanae Provinciae*, en *MGH AA 3.1*, C. Halm (ed.), Berlín 1879 (reimpr. Munich 1981).
- Vida de Juan el Limosnero*, E. Dawes y N.H. Baynes (ed.), *Three Byzantine Saints. Contemporary Biographies of St. Daniel the Stylite, St. Theodore of Sykeon and St. John the Almsgiver*, Oxford, 1948.
- Vita Sancti Fructuosi*, M.C. Díaz y Díaz, (ed.), Braga, 1974

Vitas Sanctorum Patrum Emeretensium, A. Maya (ed.), Corpus Christianorum, Series latina, CXVI, Turnholt.

## 20. BIBLIOGRAFÍA

### ABREVIATURAS DE REVISTAS<sup>1</sup>

<i>ActaAnthung</i>	Acta antiqua Academiae scientiarum hungaricae
<i>AAA</i>	Anuario Arqueológico de Andalucía
<i>AEspA</i>	Archivo Español de Arqueología
<i>AJA</i>	American Journal of Archaeology
<i>AmJNum</i>	American Journal of Numismatics
<i>AnalBolland</i>	Analecta Bollandiana
<i>AnalRom</i>	Analecta Romana. Instituti danici
<i>AnMurcia</i>	Anales de Prehistoria y Arqueología. Universidad de Murcia
<i>Anas</i>	Anas. Museo nacional de arte romano de Mérida
<i>AnGerona</i>	Annals de l'Institut d'Estudis Gironins
<i>BSA</i>	The Annual of the British School at Athens
<i>ASAtene</i>	Annuario della Scuola archeologica di Atene e delle Missioni italiane in Oriente
<i>Antig. Crist.</i>	Antigüedad y Cristianismo
<i>Arch.Bulgarica</i>	Archeologia Bulgarica
<i>AMediev</i>	Archeologia Medievale. Cultura materiale, insediamenti, territorio
<i>Amold</i>	Archeologia moldovei
<i>AVes</i>	Arheoloski vestnik (Ljubljana)
<i>ArchPrehistLev</i>	Archivo de Prehistoria Levantina
<i>RendLinc</i>	Atti dell'Accademia nazionale dei Lincei. Classe di scienze morali, storiche, e filologiche. Rendiconti.
<i>BadFuBer</i>	Badische Fundberichte

---

<sup>1</sup> Aparecen recogidas siguiendo el índice de HERMANN, R., y DRUMMER, A., 1993, *Archäologische Bibliographie 1992*, Berlín.

<i>BAR</i>	British Archeological Report
<i>Berytus</i>	Berytus. Archaeological Studies.
<i>BATarr</i>	Boletín arqueológico. Real sociedad arqueológica tarraconense
<i>BMusMadr</i>	Boletín del Museo Arqueológico Nacional (Madrid)
<i>BACHist</i>	Boletín de la Real Academia de la Historia
<i>BAParis</i>	Bulletin Archéologique du Comité des travaux historiques et scientifiques. Antiquités nationales
<i>BAAlger</i>	Bulletin d'archéologie algérienne
<i>BAMaroc</i>	Bulletin d'archéologie marocaine
<i>BCH</i>	Bulletin de Correspondance Hellénique
<i>BNumParis</i>	Bulletin de la Societé française de numismatique
<i>BMon</i>	Bulletin monumental
<i>ByzF</i>	Byzantinische Forschungen. Internationale Zeitschrift für Byzantinistik
<i>ByzZ</i>	Byzantinische Zeitschrift
<i>Byzantion</i>	Byzantion
<i>CArch</i>	Cahiers archéologiques
<i>CahTun</i>	Cahiers de Tunisie
<i>CEDAC</i>	CEDAC. Bulletin. Centre d'études et de documentation archéologique de la Conservation de Carthage.
<i>CuPAUM</i>	Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid
<i>DialA</i>	Dialoghi di Archeologia
<i>DocAMerid</i>	Documents d'Archéologie Meridionale
<i>DOP</i>	Dumbarton Oaks Papers
<i>DossAParis</i>	Dossiers de l'archéologie
<i>Euphrosyne</i>	Euphrosyne. Revista de filología clásica
<i>FelRav</i>	Felix Ravenna
<i>GacNum</i>	Gaceta numismática
<i>Gallia</i>	Gallia. Fouilles et monuments archéologiques en France metropolitaine
<i>Gesta</i>	Gesta, International Center of Medieval Art
<i>HispAnt</i>	<i>Hispania Antiqua</i>
<i>Hispania</i>	<i>Hispania</i> . Revista española de historia
<i>JbÖByz</i>	Jahrbuch der Österreichischen Byzantinistik
<i>JGS</i>	Journal of Glass Studies
<i>JRA</i>	Journal of Roman Archaeology
<i>JRomPotSt</i>	Journal of Roman Pottery Studies
<i>JRS</i>	The Journal of Roman Studies
<i>LibSt</i>	Lybian Studies
<i>MacActaA</i>	Macedoniae Acta Archaeologica
<i>MEFRM</i>	Mélanges de l'Ecole française de Rome. Moyen Age-Temps Modernes
<i>MelCasaVelazquez</i>	Mélanges de la Casa de Velázquez. Antiquité et moyen âge
<i>MM</i>	Madridrer Mitteilungen
<i>MemMusAProvinc</i>	Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales
<i>NotAHisp</i>	Noticario Arqueológico Hispánico.

<i>Numisma</i>	Numisma. Revista de la Swociedad iberoamericana de estudios numismáticos
<i>Opus</i>	Opus. Rivista internazionale per la storia economica e sociale dell'antichità
<i>BSR</i>	Papers of the British School at Rome
<i>Pyrenae</i>	Pyrenae. Crónica arqueológica
<i>QuadALibia</i>	Quaderni di Archeologia della Libia
<i>QuadACagl</i>	Quaderni. Soprintendenza archeologica per le provincie di Cagliari e Oristano
<i>ReiCretActa</i>	Rei cretariae romanae fautorum acta
<i>RArchBiblMus</i>	Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos
<i>RANarb</i>	Revue Archeologique de Narbonnaise
<i>REA</i>	Revue des Études Anciennes
<i>RNum</i>	Revue Numismatique
<i>RACr</i>	Rivista di archeologia cristiana
<i>RStLig</i>	Rivista di Studi Liguri
<i>Romanobarbarica</i>	Romanobarbarica. Contributi allo studio dei rapporti culturali tra il mondo latino e mondo barbarico
<i>Saeculum</i>	Saeculum, Jahrbuch für Universalgeschichte
<i>ScrClIsr</i>	Scripta Classica Israelita, Yearbook of the Israel Society for the Promotion of Classical Studies
<i>SicA</i>	Sicilia Archeologica
<i>BAAlger</i>	Bulletin d'archéologie algérienne
<i>TravMem</i>	Travaux et Mémoires du Centre de recherche d'Histoire et civilisation byzantine. Paris
<i>TürkAD</i>	Türk Arkeoloji Dergisi
<i>Tyche</i>	Tyche. Beiträge zur Alten Geschichte, Papyrologie und Epigraphik
<i>CCARB</i>	Corso di Cultura sull'Arte Ravennate e Bizantina
<i>VizVrem</i>	Vizantijskij vremennik

- ABAD CASAL, L., 1993: «Benalúa, Tossal de Manises y el emplazamiento de la ciudad de *Lucentum*», *Lqnt*, 1, p. 153-156.
- ABAD CASAL, L., y GUTIÉRREZ LLORET, S., 1997: «*Iyih* (el Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una *ciuitas* en el *limes* visigodo-bizantino», *Antig. Crist.* (Murcia), XIV, p. 591-600.
- ABAD CASAL, L.; GUTIÉRREZ LLORET, S.; y GAMO PARRAS, B., 2000a: «La basílica y el baptisterio de Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», *AEspA* 73, N.181-182, p. 193-222.
- ABAD CASAL, L.; GUTIÉRREZ LLORET, S., y GAMO PARRAS, B., 2000b: «La ciudad visigoda del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y la sede episcopal de *Eio*», Valencia, *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno (Grandes temas arqueológicos, II)*, Valencia, p. 101-112.
- ABAD CASAL, L.; GUTIÉRREZ LLORET, S.; y GAMO PARRAS, B., 2004: «El Tolmo de Minateda. Hellín (Albacete)», *Investigaciones Arqueológicas en Castilla-La Mancha, 1996-2002*, Toledo, p. 145-162.
- ABAD CASAL, L.; GUTIÉRREZ LLORET, S.; GAMO PARRAS, B.; y CÁNOVAS GUILLÉS, P., 2008: «Una ciudad en el camino: pasado y futuro de El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)», *Zona Arqueológica, 9. Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Alcalá de Henares, p. 322-337.
- ABAD CASAL, L.; GUTIÉRREZ LLORET, S.; y SANZ GAMO, R., 1998: *El «Tolmo de Minateda». Una Historia de Tres Mil Quinientos Años*.
- ABAD CASAL, L.; MORATALLA JÁVEGA, J.; y TENDERO PORRAS, M., 2000: «Contextos de Antigüedad Tardía en las Termas Occidentales de La Alcudia (Elche, Alicante)», *AnMurcia*, 16, p. 133-147.
- ABASCAL, J.M.; CEBRIÁN, R.; RUIZ, D., y PIDAL, S., 2004: «Tumbas singulares de la necrópolis tardo-romana de Segóbriga (Saelices, Cuenca)», *AntigCrist.*, XXI, p. 415-436.
- ABASCAL, J.M., y RAMALLO, S.F. 1997: *La ciudad de Carthago Nova: la documentación epigráfica*. Murcia.
- ACERBI, S., 2006: *Entre Roma y Bizancio: la Italia de Gregorio Magno a través de su Registrum Epistularum*, Madrid.
- ACIÉN ALMANSA, M., 1995a: «La islamización del SE de al-Andalus. Los datos arqueológicos», *Aculturazione e Mutamenti: Prospettive nell'Archeologia Medievale del Mediterraneo*, (Enrica Boldrini y Ricardo Francovich, eds.), Firenze, p. 13-28.
- ACIÉN ALMANSA, M., 1995b: «La fortificación en Al-Andalus», *A Mediev*, XXII, p. 7-36.
- ACIÉN ALMANSA, M.; CASTAÑO AGUILAR, J.N.; NAVARRO LUENGO, I.; SALADO ESCAÑO, J.B., y VERA REINA, M., 2003: «Cerámicas tardorromanas y altomedievales en Málaga, Ronda y Morón», *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica*, Anejos de *AEspA* XXVIII (L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce, eds.), p. 411-454.
- ADAMS, P., 1996: *La construcción romana, materiales y técnicas*, León, (1ª ed. en castellano).
- ADELSON, H.L., 1957: *Light Weight Solids and Byzantine Trade during the Sixth and Seventh Century*, Num. Notes & Monograph, CXXXVIII, N. York American Soc.
- ADROHER AUROUX, A.M., *et alii*, 1999: «Excavación arqueológica de urgencia en El Callejón del Gallo (Granada)», *AAA* 1999, III, *Actividades de urgencia*, vol. 1, p. 209-231.
- AGUAYO, P.; CASTAÑO, J.M., y PADIAL, B., 2001: «Análisis arqueológico y urbanístico de una manzana. Intervención arqueológica de urgencia en el Casco Antiguo de Ronda, 1994-2000», *AAA* 2001, III, *Actividades de urgencia*, vol. 2, p. 772-788.

- AHRWEILER, H., 1975: *L'Ideologie politique de l'Empire Byzantin*, Paris.
- AISA, M.G.; CORRADO, M.; y DE VINGO, 2003: «Note preliminari sul sepolcreto altomedievale di Cropani (CZ)-Località Basilicata: I materiali rinvenuti nelle sepolture», *III Congresso Nazionale di Archeologia Medievale*, (R. Fiorillo y P. Peduto, a cura di), Salerno, p. 741-746.
- ALAPONT, L., 2005: «La necròpolis de l'àrea episcopal de València. Noves aportacions antropològiques», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, p. 245-250.
- ALAPONT, L., y RIBERA I LACOMBA, A., 2007: «El cementeri visigot de Valentia», *El Tresor d'Alcàsser i el legat visigot, Senda de l'Horteta, Alcàsser (València)*, Valencia, p. 97-122.
- ALAPONT, L., y TORMO, F., 2004: «La necròpolis i les troballes monetàries del jaciment visigòtic de La Senda de l'Horteta en Alcasser», *Algudor*, 3, p. 147-155.
- ALARCÓN CASTELLANOS, F., *et alii*, 1987: «La necròpolis hispano-visigoda de Las Mesas de Algar. Medina Sidonia (Cádiz)», *AAA 1986, III, Actividades de Urgencia*, Sevilla, p. 89-94.
- ALARCÓN CASTELLANOS, F., y BENÍTEZ MOTA, R., 1988: «Estudio de los materiales de la necrópolis hispano-visigoda de las Mesas de Algar (Medina Sidonia, Cádiz)», *I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, vol. I, págs.1159-1167.
- ALBA CALZADO, M., 1999: «Sobre el ámbito doméstico de época visigoda en Mérida», *Mérida, Excavaciones arqueológicas (1997), Memoria*, p. 387-418.
- ALBA CALZADO, M., 2000: «Transición de un espacio doméstico y viario de época romana a la tardo antigüedad», *Mérida. Excavaciones Arqueológicas. Memoria 4*, p. 277-303.
- ALBA CALZADO, M., 2001: «Características del viario urbano de Emerita entre los siglos I y VIII», *Mérida. Excavaciones arqueológicas, Memoria 5*, 1999, p. 397-423.
- ALBERT, B.S., 1982: «Le «De fide catholica contra Iudaeos» d'Isidore de Séville: la polémique antijuive dans l'Espagne du VIIe siècle», *Revue des Études Juives*, 141, p. 289-316.
- ALBIACH, R., BADÍA, A.; CALVO, M.; MARÍN, C.; PIÁ, J.; y RIBERA, A., 2000: «Las últimas excavaciones (1992-1998) del solar de l'Almoína: nuevos datos de la zona episcopal», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispànica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, p. 63-86.
- ALBINI, U.; y MALTESE, E.V., (a cura di), 1984: *Bisanzio nella sua letteratura*.
- ALCACER GRAU, J., 1972: *Catálogo de la colección Federico de Motos, en el Museo de Prehistoria de Valencia*, Serie de Trabajos Varios, SIP, 43.
- ALCARAZ, F.M., 1988: «Intervención arqueológica de urgencia en las calles Liceo-Posada del Mar, Almería 1988», *AAA, III*, Sevilla, p. 20-25.
- ALCHERMES, J., 1994: «*Spolia* in Roman Cities of the Late Empire: Rationales and architectural Reuse», *DOP*, 48, p. 167-178.
- ALEXANDER, P., 1962: «The Strength of Empire and Capital as seen through Byzantine Eyes», *Speculum*, 37, p. 339-357.
- ALFARO ASINS, C., 2003a: «Ponderal bizantino», *Bizancio en España. De la Antigüedad tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid, nº69, p. 107.
- ALFARO ASINS, C., 2003b: «Juego de ponderales bizantinos», *Bizancio en España. De la Antigüedad tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid, nº71, p. 109.
- ALFÖLDY, G., 2001: «*Difficillima Tempora*: Urban Life, Inscriptions, and Mentality in Late Antique Rome», *Urban centers and rural contexts in Late Antiquity*, (T.S. Burns y J.W. Eadie, ed.). Michigan State University Press, East Lansing, p. 3-24.

- ALFÖLDY, G., 2003: «Administración, urbanización, instituciones, vida pública y orden social», *Canelobre, Revista del Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert»*, N° 48. *Las Ciudades y los Campos de Alicante en época romana*, p. 34-57.
- ALLEN, P., 1979: «The «Justinianic» Plague», *Byzantion* 49, p. 5-20.
- ALMAGRO, M., 1952: *Las inscripciones ampuritanas griegas, ibéricas y latinas*, Barcelona, Monografías Ampuritanas, II.
- ALMAGRO BASCH, M., 1953: «Materiales visigodos (Museo Arqueológico de Barcelona)», *MMAP*, XI-XIII, 1950-1951, p. 148-157.
- ALMAGRO BASCH, M., 1975: *La necrópolis hispano-visigoda de Segóbriga, Saelices (Cuenca)*, *Excavaciones Arqueológicas en España*, 84.
- ALMAGRO GORBEA, M., 1964-1965: «Un nuevo incensario de época visigoda hallado en España», *Ampurias*, XXVI-XXVII, Barcelona, p. 181 ss.
- ALONSO ÁVILA, A., 1988: «Astigi, sede episcopal visigoda. Notas sobre onomástica», *Actas del I Congreso sobre Historia de Écija (Nov.1986)*, Écija, p. 289-314.
- ÁLVAREZ, N.; PASCUAL, G.; PÉREZ, G.; y RIBERA, A., 2003: «Un área productiva en un edificio del Foro de Valentia en el Bajo Imperio (s.IV-V)», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica. Les Ciutats tardoantiques d'Hispania: Cristianització i topografia*, València, 8, 9 i 10 de maig de 2003, (resúmenes), p. 60-61
- AMADOR DE LOS RÍOS, J., 1861: *El arte latino-bizantino en España y las coronas visigodas de Guarrazar. Ensayo histórico-crítico*, Madrid, Real Academia de San Fernando.
- AMANTE SÁNCHEZ, M., 1985: «Lucernas en T.S. Africana de la Región de Murcia», *AntigCrist.* II, p. 153-194.
- AMANTE SÁNCHEZ, M., 1988: «Representaciones iconográficas en lucernas romanas de la Región de Murcia», *AntigCrist.*, V,
- AMANTE SÁNCHEZ, M., 1991: «Una lucerna africana con crismón procedente del yacimiento rural romano de los Villaricos de Mula», *AntigCrist.*, IX, p. 471-472.
- AMANTE SÁNCHEZ, M., 1993a: «El vertedero romano-tardío del Cine Serrano, Calle Cartagena (Puerto de Mazarrón, Mazarrón, Murcia). Noticia preliminar», *Memorias de Arqueología*, 4. *Primeras Jornadas de Arqueología Regional, 21-24 de Marzo de 1990*, Murcia, p. 217-223.
- AMANTE SÁNCHEZ, M., 1993b: *Lucernas romanas de la Región de Murcia. Hispania Citerior*, Anejos de AntigCrist., I, Murcia.
- AMANTE SÁNCHEZ, M. y LECHUGA GALINDO, M., 1986: «Un conjunto de bronce del siglo III d.C. procedente del yacimiento romano de Los Torrejones (Yecla-Murcia)», *I Jornadas de Historia de Yecla*, Murcia, p. 51-61.
- AMANTE SÁNCHEZ, M. y LECHUGA GALINDO, M., 1999: «Excavaciones arqueológicas en Los Villaricos (Mula). Campañas de 1992/1994», *Memorias de Arqueología* 9. *Sextas Jornadas de Arqueología Regional. 24 al 27 de Abril 1995*, Murcia, p. 329-343.
- AMANTE SÁNCHEZ, M. y LÓPEZ CAMPUZANO, M., 1991: «La necrópolis de la Molineta: aproximación a la historia social y económica en el Puerto de Mazarrón (Murcia) durante la antigüedad tardía», *Antig. Crist.*, VIII, p. 471-496.
- AMANTE SÁNCHEZ, M.; y PÉREZ BONET, M<sup>a</sup>A., 1995: «Cerámicas tardías de producción egipcia en Carthago Noua», *AntigCrist*, XII, p. 521-532.
- AMANTE SÁNCHEZ, M., *et alii*, 1993: «La villa romana de Los Torrejones: introducción al estudio del habitat rural ibero-romano en la comarca del Altiplano (Yecla, Murcia)», *Memorias de Arqueología* 4, Murcia, p. 165-203.

- AMENGUAL I BATLE, J., 1980: «Las Baleares bizantinas. ¿Lugar de destierro?», *Simpósio sobre relaciones inéditas entre España y Grecia*. Tomo heortástico con ocasión del décimo aniversario de la fundación del Instituto Cultural «Reina Sofía» de Atenas, Atenas, p. 77-89.
- AMENGUAL I BATLE, J., 1988: «Les fonts històriques de les Balears en temps cristians fins als àrabs», *Les Illes Balears en temps cristians fins als àrabs*, Menorca, p. 15-20.
- AMENGUAL I BATLE, J., 1992: *Els orígens del cristianisme a les Balears i el seu desenvolupament fins a l'època musulmana*, Vols I-II, Palma de Mallorca.
- AMENGUAL I BATLE, J., 1994: «Vestigis d'edifici a les cartes de Consenci i Sever», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana hispànica, Maó 1988*, Barcelona, p. 489-499.
- AMENGUAL I BATLE, J., 2003: «La manca de correspondència entre els testimonis literaris i arqueològics, pel que fa a les seus episcopals de les Illes Balears», *VI Reunió de Arqueologia Cristiana Hispànica Valencia mayo de 2003*, (Preactas), p. 62.
- AMENGUAL I BATLE, J., y ORFILA, M., 2007: «Paganos, judíos y cristianos en las Baleares: documentos literarios y arqueológicos», *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones*, XVIII, p. 197-246
- AMORES CARREDANO, F.; GARCÍA VARGAS, E. y GONZÁLEZ ACUÑA, D., 2007a: «Ánforas tardoantiguas en Hispalis (Sevilla, España) y el comercio mediterráneo», *LRCW 2. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean*, BAR Int. Ser. 1662, Oxford, p. 133-146.
- AMORES CARREDANO, F.; GARCÍA VARGAS, E.; GONZÁLEZ ACUÑA, D., y LÓPEZ TORRE, P. , 2007b: «Cerámicas de cocina y comunes tardoantiguas en Hispalis (Sevilla, España). Primera tipología y sus contextos. La Encarnación (s.V-VI)», *LRCW 2. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean*, BAR Int. Ser. 1662, Oxford, p. 147-163.
- ANAMALI, S., 1993: «Architettura e decorazione tardoantica in Albania», *XL CCARB*, Ravenna, p. 447-474.
- ANDREU MARTÍNEZ, A.; GARCÍA CANO, C. y MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>.J., 2001: «Intervención arqueológica en «Villa de Mena» (La Hoya, Lorca)», *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, Murcia, p. 63-65.
- ANGENENDT, A., 1987: «Der Taufritus im Frühen Mittelalter, Segni e riti nella chiesa occidentale altomedievale», *XXXIII Settimane di Studio del centro italiano di studi sull'alto Medioevo (Spoleto 11-17 aprile 1985)*, Spoleto, I, pp. 275-321.
- ANGIOLINI MARTINELLI, P. , 1968: *Corpus dell scultura paleocristiana bizantina ed alto-medievale di Ravenna*, (diretto da Giuseppe Bovini). *Altari, amboni, cibori, cornici, plutei con figure di animali e con intrecci, transenne e frammenti vari*, Roma.
- ANGLADA CURADO, R., 2000: «Arqueología urbana en Carmona. Excavación en el área funeraria visigoda. La C/Real nº25», *AAA 2000*, III, *Actividades de urgencia*, vol. 2, p. 1228-1235.
- ANTOLINOS MARÍN, J.A.; y VICENTE SÁNCHEZ, J.J., 2000: «La necrópolis tardoantigua de El Corralón (Los Belones, Cartagena)», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispànica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, p. 323-332.
- APARICIO SÁNCHEZ, L., 2001: «Intervención arqueológica de urgencia en la avenida de Medina Azahara nº43 de Córdoba. Localización de una necrópolis de cronología tardoantigua», *AAA 1998*, III, *Actividades de urgencia*, vol. I, Sevilla, p. 164-173.

- AQUILUÉ, X., 1992a: *Relaciones económicas, sociales e ideológicas entre el norte de África y la Tarraconense en época romana. Las cerámicas de producción africana procedentes de la Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Tesis microfilmada núm. 1275, Universidad de Barcelona, Barcelona.
- AQUILUÉ, X., 1992b: «Comentaris entorn a la presència de les ceràmiques de producció africana de Tàrraco», *Miscel·lània Arqueològica a Josep M. Recasens*, Tarragona, p. 25-33.
- AQUILUÉ, X., 1993: «Cerámicas decoradas africanas procedentes de la Torre de la Audiencia (Tarragona)», *Empúries*, 48-50 (i), Barcelona, 1986-1989, p. 26-35.
- AQUILUÉ, X., 1997: «Anàlisi comparativa de contextos ceràmics d'època tardo-romana (segles V-VI)», *ArqueoMediterrània*, 2, Barcelona, p. 83-100.
- AQUILUÉ, X., 1998: «Sobre les darreres produccions de *Terra Sigillata Africana*», *Ceràmica medieval i postmedieval. Circuits productius i seqüències culturals*, Monografies d'Arqueologia Medieval i Postmedieval, 4, Barcelona, p. 11-19
- AQUILUÉ, X., 2003: «Estado actual de la investigación de la *terra sigillata* africana en la Península Ibérica en los siglos VI-VII», *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica*, Anejos de AEspA XXVIII (L. Caballero, P. Mateos, y M. Retuerce, eds.), p. 11-20
- AQUILUÉ, X.; DUPRÉ, X.; MASSÓ, J., y RUIZ DE ARBULO, J., 2000: *Tàrraco, Guías del Museu d'Arqueologia de Catalunya*, Tarragona.
- ARAGONESES, M.J., 1964-1965: «Actividades de la delegación de zona del distrito universitario de Murcia. Año 1965», *NotAHisp VIII-IX*, p. 298-300.
- ARAMBURU-ZABALA, J.: «Dos fortificaciones tardorromanas en la Sierra de Mallorca», [jaramburu@talayots.com](mailto:jaramburu@talayots.com).
- ARAMBURU-ZABALA, J.: «Prospección arqueológica en el Archipiélago de Cabrera (Islas Baleares)», publicado en [www.talayots.com/portal/espanol/frames/indare](http://www.talayots.com/portal/espanol/frames/indare)
- ARANA CASTILLO, R., et alii, 2005: «El patrimonio geológico y minero de la Región de Murcia», *Bocamina. Patrimonio minero de la Región de Murcia*, Murcia, p. 144-159.
- ARANEGUI GASCÓ, C., 2000: «Sagunto en la antigüedad tardía», *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno. Grandes Temas Arqueológicos*, 2, Valencia, p. 119-126.
- ARBEITER, A., 1996: «Construcciones con sillares. El paulatino resurgimiento de una técnica edilicia en la Lusitania visigoda», *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, Lisboa 1992*, Barcelona, p. 211-221.
- ARBEITER, A., 2000: «Alegato por la riqueza del inventario monumental hispanovisigodo», *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Anejos de AEspA XXIII, (L. Caballero y P. Mateos, ed.), Madrid, p. 249-263.
- ARBEITER, A., 2003: «Los edificios de culto cristiano: escenarios de la liturgia», *Repertorio de Arquitectura Cristiana en Extremadura: época tardoantigua y altomedieval*, Anejos de AEspA, XXIX, (P. Mateos y L. Caballero, ed.), p. 177-230.
- ARBEITER, A., 2004: «A propósito de *Arte prerrománico hispano* de I.G. Bango Torviso», *Pyrenae*, 35.2, p. 81-116.
- ARBEITER, A.; y NOACK-HALEY, S., 1999: *Christliche Denkmäler des frühen Mittelalters vom 8.bis ins 11 Jahrhundert*, *HispAnt* 4, Mainz am Rhein.
- ARCE, J., 1973: «Fuste de columna visigoda inédito del Museo Arqueológico de Jaén», *Actas XII Congreso Nacional de Arqueología Jaén 1971*, Zaragoza, p. 791-796.
- ARCE, J., 1982: *El último siglo de la España romana*, 284-409, Madrid.

- ARCE, J., 1993: «La ciudad en la España tardorromana: ¿Continuidad o discontinuidad?», en *Ciudad y comunidad cívica en Hispania (Siglos II y III después de J.C.)*, Casa de Velázquez y CSIC (Madrid, 1990), Madrid, p. 177-187.
- ARCE, J., 2001a: «El conjunto votivo de Guarrazar: función y significado», *El tesoro visigodo de Guarrazar* (A. Perea, ed.), Madrid, p. 347-354.
- ARCE, J., 2001b: «*Leovigildus rex* y el ceremonial de la corte visigótica», *Visigoti e Longobardi, Atti del Seminario (Roma 28-29 aprile 1997)*, (J. Arce y P. Delogu, a cura di), Firenze, p. 79-92.
- ARCE, J., 2002: «*Hispania* y el ámbito mediterráneo en la época de Isidoro (siglos VI-VII)», *Isidoro, Doctor Hispaniae*, Sevilla, p. 24-33.
- ARCE, J., 2004: «Ceremonial visigodo/ ceremonial «bizantino»: un tópico historiográfico», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, eds.), Madrid, p. 101-115.
- ARCE, J., 2005: «Antigüedad Tardía hispánica. Avances recientes», *Pyrenae*, 36, vol. I, p. 7-32.
- ARCE, J., e.p.: «Campos, tierras y *villae* en Hispania (ss.IV-VI)», *Visigodos y Omeyas, V. El Territorio (Mérida, 17 a 19 de diciembre de 2008)*.
- ARDANAZ, F.; RASCÓN, S.; y SÁNCHEZ, A., 1998, «Armas y guerra en el mundo visigodo», *Los visigodos y su mundo (Madrid, 1990)*, *Revista de Arqueología, Paleontología y Etnología*, 4, 411-449.
- ARENA, M.S., y PAROLI, L., 1993: *Museo dell'Alto Medioevo Roma*, Roma.
- ARÉVALO, A.; BERNAL, D.; MUÑOZ, A.; GARCÍA, I.; y MACÍAS, M., 2006: «El mundo funerario tardorromano en Baelo Claudia. Novedades de las intervenciones arqueológicas del 2005 en la muralla oriental», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 17, p. 61-84.
- ARÉVALO SANTOS, A., 1994: «Intervención arqueológica de urgencia en la necrópolis de La Losilla, Añora (Córdoba)», *AAA 1994*, vol. III, *Actividades de urgencia*, p. 123-128.
- ARIAS ABELLÁN, C., 2000, *Itinerarios Latinos a Jerusalén y al Oriente Cristiano*, Sevilla, 252.
- ARIAS SÁNCHEZ, I., NOVOA PORTELA, F., 1996: «Un conjunto de broches de cinturón de época visigoda ingresados en el Museo Arqueológico Nacional», *BMusMadr*, XIV, p. 71-86.
- ARIAS NAVARRO, I., y NOVOA PORTELA, F., 1999: «*Ampullae*: ampollas de peregrino en el Museo Arqueológico Nacional», *BMusMadr*, XVII, p. 141-174.
- ARIAS SÁNCHEZ, I., y NOVOA PORTELA, F., 2003: «Ampolla de peregrino», *Bizancio en España. De la Antigüedad tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid ficha nº 126, p. 232.
- ARIES, P., 1983: *El hombre ante la muerte*, Madrid.
- ARRIBAS, A., 1953: «Una necrópolis en Rodalquilar (Almería)», *Empúries*, 15-16 (1953-1954), p. 365-369.
- ARRIBAS, A., y TARRADELL, M., 1987: «El foro de *Pollentia*. Noticia de las primeras investigaciones», *Los foros romanos en las provincias occidentales (Valencia, 1986)*, Madrid, p. 121-136.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M.; y WOODS, D., 1973: *Pollentia I. Excavaciones en Sa Portella, Alcúdia (Mallorca)*, Excavaciones Arqueológicas en España, nº 75, Madrid.
- ARRIBAS, A.; TARRADELL, M.; y WOODS, D., 1978: *Pollentia II. Excavaciones en Sa Portella. Alcudia (Mallorca)*, Excavaciones Arqueológicas en España, 98, Madrid.

- ARSLAN, E.A., 1994: «La circolazione monetaria (secoli V-VIII)», *Storia dell'alto medioevo italiano alla luce della archeologia, Convegno Internazionale (Siena, 2-6 dicembre 1992)*, (R. Francovich, y G. Noyé, a.c.), Firenze, p. 497-520.
- ARSLAN, E.A., 2001: «Considerazioni sulla circolazione monetaria in età protobizantina a S. Antonino», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 239-254.
- ARTHUR, P. , 1985: «Naples: notes on the economy of a dark age city», *Papers in Italian Archaeology*, BAR International Series, 246, p. 247-258.
- ARTHUR, P. , 1986: «Amphorae and the Byzantine world», *BCH. Suppl. XIII*, París, p. 655-660.
- ARTHUR, P. , 1989: «Aspects of Byzantine economy: an evaluation of amphora evidence from Italy», *Recherches sur la Céramique Byzantine. Actes du colloque organisé par l'École Française d'Athènes et l'Université de Strasbourg II (Athènes, 8-10 avril 1987)* (V. Déroche y J.M. Spieser, ed.), París, p. 79-93.
- ARTHUR, P. , 1991: «Naples: a case of urban survival in the early Middle Ages», *MEFRM*, 103.2, p. 759-784.
- ARTHUR, P. , 1994: *Il complesso archeologico di Carminello ai Mannesi, Napoli (scavi 1983-1984)*, Lecce.
- ARTHUR, P. , 1998: «Eastern Mediterranean amphorae between 500 and 700: a view from Italy», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo. Atti del Convegno in onore di John W. Hayes. Roma, 11-13 maggio 1995* (L. Sagui, a cura di), Firenze, vol. I, p. 157-183.
- ARTHUR, P. , y PEDUTO, P. , 1989: «Un edificio bizantino extra moenia a Vibo Valentia», *ASNP, Ser.III, XIX, 2*, p. 863-871.
- ATIAT, T., 2005: «Amphora Types in Jordan from the Byzantine period to the Late Islamic period», *1st International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 711-724.
- ATLANTE, 1981: *Atlante delle forme ceramiche. I, Ceramica fine romana nel bacino Mediterraneo (Medio e Tardo Impero)*, Roma.
- AURRECOECHEA FERNÁNDEZ, J., 1999: «Origen, difusión y tipología de los broches de cinturón en la Hispania tardorromana», *AEspA*, 72, p. 167-197.
- AURRECOECHEA FERNÁNDEZ, J., 2001: *Los cinturones romanos en la Hispania del Bajo Imperio*, Montagnac.
- ÁVILA MORALES, R.; y RODRÍGUEZ GARCÍA, I., 2001: «Intervención arqueológica de urgencia en la Calle de la Colcha nº 5 y 7 (Granada)», *AAA 1998, Vol. I, Actividades de urgencia*, p. 325-331.
- AVRAMEA, A.; y FEISSEL, D., 1987: «Inventaires en vue d'un recueil des inscriptions historiques de Byzance, III, Inscriptions de Thessalie», *TravMem*, 10, p. 357-398
- AZKÁRATE GARAI-OLAUN, A., 1999: *La necrópolis tardoantigua de Aldaieta (Nanclares de Gamboa, Álava), I. Catálogo*, Memoria de yacimientos alaveses, nº 6, Vitoria-Gasteiz.
- AZKÁRATE GARAI-OLAUN, A., 2002: «De la Tardoantigüedad al Medioevo Cristiano. Una mirada a los estudios arqueológicos sobre el mundo funerario», *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, Actas del Congreso Internacional celebrado en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba (5-9 de junio de 2001), (D. Vaquerizo, ed.), Córdoba, vol. II, p. 115-140.

- AZKÁRATE, A.; NÚÑEZ, J.; y SOLAUN, J.L., 2003: «Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI al X en el País Vasco», *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica*, Anejos de AEspA XXVIII (L. Caballero, P. Mateos, y M. Retuerce, eds.), *Anejos de AEspA*, XXVIII p. 321-370.
- AZUAR, R., 1983: «Panorama de la arqueología medieval de los valles alto y medio del Vinalopó, alicante», *Lucentum*, II, p. 349-383.
- AZUAR, R.; BEVIA, M.; BORREGO, M.; y SARANOVA, R., 1991: «La Rábida de Guardamar (Alicante): su arquitectura», *Cuadernos de Madinat al-Zahra*, p. 55-83.
- BÁDENAS DE LA PEÑA, P. , 1993: «Informe sobre los estudios bizantinos en España», *Atti del Congresso Internazionale: la filologia medievale e umanistica greca e latina nel secolo XX (11-15 dicembre 1989)*, Roma, vol. II, p. 753-768.
- BÁDENAS DE LA PEÑA, P. , 2002: «Los estudios bizantinos en España», *Toledo y Bizancio* (M. Cortés Arrese, coord.), Cuenca, p. 15-41.
- BÁDENAS DE LA PEÑA, P. , 2003a: «Monograma bizantino», *Bizancio en España. De la Antigüedad tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid, nº 87, p. 146.
- BÁDENAS DE LA PEÑA, P. , 2003b: «Lauda sepulcral de Saturna», *Bizancio en España. De la Antigüedad tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid, nº 108, p. 176-177.
- BAGNALL, R.S.; y WORP, K.A., 1978: *The chronological systems of byzantine Egypt*, Zutphen (Studia Amstelodamensia).
- BAGNALL, R.S.; y PALME, B., 1996: «Franks in sixth-century Egypt», *Tyche*, 11, p. 1-10.
- BALDASSARRE, I., 1967: «Le ceramiche delle necropoli longobarde di Nocera Umbra e Castel Trosino», *Alto Medioevo*, 1, p. 141-185.
- BALDINI LIPOLLIS, I., 1995: «L'edilizia abitativa urbana in Italia meridionale tra IV e VI secolo» *XLII CCARB. Seminario Internazionale di Studi su «Ricerche di Archeologia Cristiana e Bizantina» In Memoria del Prof. Giuseppe Bovini*, pp 17-46, Ravenna, 14-19 maggio.
- BALDINI-LIPOLLIS, I., 1999: *L'oreficeria nell'Impero di Costantinopoli tra IV e VII secolo*, Bari.
- BALDINI LIPOLLIS, I., 2006: «Abbigliamento e simboli di rango», *Santi, Banchieri, Re. Ravenna e Classe nel VI secolo. San Severo il tempio ritrovato*, (A. Augenti y C. Bertelli, a.c.), Milano, p. 133-137.
- BALDWIN, B., 1982: «Continuity and change: the practical genius of early byzantine civilisation», *City, Town and Countryside in the Early Byzantine Era* (R. L. Hohlfelder, ed), New York, p. 1-24.
- BALDONI, D., 1999: «Unguentaria tardoantichi di Iasos: addendum», *Quaderni friulani di archeologia*, 9, p. 131-137.
- BALDONI, D., y FRANCO, C., 1995: «Unguentaria tardo antichi da Iasos», *Rivista di archeologia*, XIX, p. 121-128.
- BALMASEDA MUNCHARAZ, L., 2003: «Fíbula circular», *Bizancio en España. De la Antigüedad tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid, nº 74, p. 114-115.
- BALMASEDA MUNCHARAZ, L.J.; y PAPÍ RODES, C., 1997: «Jarritos y pátenas de época visigoda en los fondos del Museo Arqueológico Nacional», *BMusMadr*, XV, p. 153-174.
- BALMASEDA MUNCHARAZ, L.J.; y PAPÍ RODES, C., 1998: «Cruces, incensarios y otros objetos litúrgicos de épocas paleocristiana y visigoda en el Museo Arqueológico Nacional», *BMusMadr*, XVI, p. 119-142.

- BAMMER, A., 1999: «Die kirche im Artemision von Ephesos», *Efeso paleocristiana e bizantina-frühchristliches und byzantinisches Ephesos*, Wien, p. 86-88.
- BANGO TORVISIO, I., 2001: *Arte prerrománico hispano. El arte en la España de los siglos VI al XI*, Summa Artis. Historia General del Arte, vol. VIII-II, Madrid.
- BAÑOS SERRANO, J.; CHUMILLAS LÓPEZ, D.; y RAMÍREZ ÁGUILA, J.A., 1997: «El complejo termal de Alhama de Murcia. II Campaña de Excavaciones (1991-1992)», *Memorias de Arqueología* 6, Murcia, p. 177-204.
- BARATTE, F., y DUVAL, N., 1974: *Haidra: Les ruines d'Ammaedara*, Tunis.
- BARBERA, M., y PETRIAGGI, R., 1993: *Museo Nazionale Romano. Le Lucerne Tardo-Antiche dei Produzione Africana*, Roma.
- BARBERO, A. y VIGIL, M., 1965: «Sobre los orígenes sociales de la Reconquista: cántabros y vascones desde fines del Imperio romano hasta la invasión musulmana», *BacHist* CLVI, p. 271-339.
- BARBERO, A., y VIGIL, M., 1984: *Sobre los orígenes sociales de la Reconquista*, Barcelona.
- BARCELÓ, M., 1975: «Comentaris a un text sobre Mallorca del geografo al-Zuhri», *Mayurqa*, 14, p. 155-164.
- BARCELÓ, M., 1998: «Los husun, los castra y los fantasmas que aún los habitan», *Castillos y territorios en Al-Andalus, Jornadas de Arqueología Medieval (Berja, 4,5,6 de octubre de 1996)* (A. Malpica, ed.), Granada, p. 10-41.
- BARDILL, J., 2004: *Brickstamps of Constantinople, I, Text*, Oxford (Oxford Monographs on classical Archaeology).
- BARKER, J.W., 1966: *Justinian and the Later Roman Empire*, Madison, Milwaukee-Londres.
- BARRAL I ALTET, X., 1976: *La circulation des monnaies suèves et visigothiques. Contribution à l'histoire économique du royaume visigoth*, Beihefte der Francia, 4, Zurich-Munich.
- BARRAL I ALTET, X., 1982: «Transformacions de la topografia urbana a la Hispània cristiana durant l'Antiguitat Tardana», *II Reunió d'arqueologia Paleocristiana Hispànica (Montserrat, 1978)*, Barcelona, p. 105-132.
- BARRAL I ALTET, X., 1992: «La cristianización de las ciudades romanas de Hispania», *ExtremA*, III, Badajoz, p. 51-56.
- BARRAL I ALTET, X., 1994: «L'escultura arquitectònica i decorativa en els monuments religiosos de l'Antiguitat Tardana a Hispània», en *III Reunió d'arqueologia Cristiana Hispànica (Maó, 12-17 de setembre de 1988)*, Barcelona, p. 41-48.
- BARRESI, P., 1991: «Unità di misura nell'architettura dell'Africa tardo romana e bizantina», *L'Africa romana. Atti del IX Convegno di studio*, Nuoro, 13-15 dicembre 1991, p. 831-842.
- BARROSO CABRERA, R., 1990: «Dos joyas de orfebrería hispanovisigoda procedentes de Huete (Cuenca), en el M.A.N.», *BMusMadri*, VIII, p. 83-90
- BARROSO CABRERA, R.; y MORÍN DE PABLOS, J., 2000: «Fórmulas y temas iconográficos en la plástica hispanovisigoda (siglos VI-VIII). El problema de la influencia oriental en la cultura material de la España tardoantigua y altomedieval», *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media. Anejos de AEspA XXIII*, (L. Caballero y P. Mateos, ed.), Madrid, p. 279-306.
- BASS, G.F.; y VAN DOORNINCK, F.H., 1982: *Yassi Ada, I, A seventh-century byzantine shipwreck*, College Station, p. 155-188.

- BAVANT, B., 1984: «La ville dans le Nord de l'Illyricum (Pannonie, Mésie I, Dacie et Dardanie)» en *VV.AA.*, 1984, pp. 245-288.
- BAVANT, B., e IVANISEVIC, V., 2001: «Caricin Grad (Yougoslavia): la campagne de fouille de 2001», *MEFRM* 113, p. 963-971.
- BAVANT, B., and IVANISEVIC, V., 2003: *Iustiniana Prima. Caricin Grad*. Beograd.
- BEATSON, P., 1998: «Byzantine lamellar armour: Conjectural reconstruction of a find from the Great Palace in Istanbul, basde on early medieval paralales», *Varangian Voice*, n° 49, november, p. 3-8.
- BEJARANO FERNÁNDEZ, M., y PEÑALOSA BEJARANO, B., 2001: «Informe-memoria de la intervención arqueológica de urgencia realizada en la Parcela C de la urbanización Costalita I. Estepona (Málaga)», *AAA* 2001, III, *Actividades de urgencia*, vol. II, p. 709-714.
- BEJOR, G., 1994: «Nora II. Riconsiderazioni sul teatro» , *QuadACagl*, 10 (1993), pp 129-140.
- BELKHODJA, K., 1970: «L'Afrique Byzantine a la fin du VIe et au début du VIIe siècle», *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée. Actes du IIe Congrès International d'Etudes Nord-Africaines*, p. 55-65.
- BELLINGER, A., 1966: *Catalogue of the Byzantine Coins in the Dumbarton Oaks Collection and in the Whittemore Collection, I, (Anastasius I to Maurice, 491-602)*, Washington.
- BELMONTE MARÍN, J.A., 1988: «La vía romana de Cartagena a Fortuna por el Puerto del Garruchal», *Vías Romanas del Sureste, Actas del Symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de Octubre de 1986*, Murcia, p. 53-59.
- BELOSEVIC', J., 1998: «Il complesso dell'Architettura paleocristiana a Crkuina di Galovac nei pressi di Zadar», *Acta XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae*, Città del Vaticano-Split, p. 69-104.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J., (dir.), 2001: *De Barcino a Barcinona. Los restos arqueológicos de la Plaza del Rey de Barcelona*, Barcelona.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J., 2005: «La cerámica común del yacimiento de la Plaza del Rei (siglos VI-VII): Aportación al estudio de la cerámica común tardoantigua de Barcelona (España)», *1st International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.Mª Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 137-149.
- BELTRÁN, A., 1947A: «Notas para el estudio de los bizantinos en Cartagena», *III Congreso Arqueológico del Sudeste Español* III, p. 302-307.
- BELTRÁN, A., 1947B: «El Tesorillo de moneda de Aljezares», *III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Murcia, p. 380-384.
- BELTRÁN, A., 1950: «Las inscripciones funerarias en Cartagena», *AEspA* XXIII, n° 81, p. 385-433.
- BELTRÁN, A., 1952: «El plano arqueológico de Cartagena», *AEspA*, vol. XXV, 1952, p. 47-82.
- BELTRÁN LLORIS, M., 1979: «Memoria de las excavaciones arqueológicas en la necrópolis hispano-visigoda del Alto de la Barrilla (Cuarte, Zaragoza)», *NoTAHis*, 6, Madrid, p. 543-581.
- BELTRÁN LLORIS, M., 1993: «El teatro de *Caesaraugusta*. Estado actual de conocimiento», *Teatros Romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, vol. 2, p. 93-118.

- BELTRÁN FORTES, J., 1994: «Altares visigodos: Reutilizaciones paganas (I)», *Homenaje al profesor Presedo*, Sevilla, p. 785-810.
- BELTRÁN FORTES, J., 2004: «*Monumenta* sepulcrales en forma de altar con pulvinos de los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión», *AEspA*, 77, p. 101-141.
- BEN ABED, A., y DUVAL, N., 2000: «Carthage, la capitale du royaume et les villes de Tunisie à l'époque vandale», *Sedes regiae, (ann. 400-800)*, Barcelona, p. 163-218.
- BEN LAZREG, N., 1990: «Una production du pays d'El-Jem: les carreaux de terre cuite chrétiens d'époque byzantine», *L'Africa romana. Atti dell'VIII convegno di studio*, Cagliari, p. 523-541.
- BEN LAZREG, N.; BONIFAY, M.; DRINE, A.; y TROUSSET, P., 1995: «Production et commercialisation des *salsamenta* de l'Afrique ancienne», *L'Afrique du Nord Antique et Médiévale. VIe Colloque International (Pau, octobre 1993-118<sup>e</sup> Congrès). Productions et exportations africaines. Actualités archéologiques*, Aix-en-Provence, p. 103-142.
- BENSEDDIK, N., 1995: «Autels votifs de la région de Sétif: Paiens ou chrétiens», *L'Afrique du Nord Antique et Médiévale. VI<sup>e</sup> colloque international (Pau, octobre 1993). 118<sup>e</sup> Congrès. Monuments funéraires. Institutions autochtones*, p. 179-186.
- BERLANGA RODRÍGUEZ, M., 1907: «*Malaca*. Últimos descubrimientos de la Alcazaba», *Revista de la Asociación Artístico-Arqueológica Barcelonesa*, vol. V, p. 398.
- BERNAL CASASOLA, D., 1995a: «Aportación al conocimiento de Algeciras en época tardo-romana: las lucernas de tipo paleocristiano de su Museo Municipal», *Almoraima*, 13, p. 81-116
- BERNAL CASASOLA, D., 1995b: «Las lucernas romanas del Museo Municipal de Ceuta», *Cuadernos del Rebellín*, 12, Ceuta
- BERNAL CASASOLA, D., 1995c: «Le anfore tardoantiche attestate a Ceuta (*Mauretania Tingitana*)», *L'Africa Romana*, XI, Túnez, p. 1191-1233
- BERNAL CASASOLA, D., 1996: «Las ánforas romanas bajoimperiales y tardoantiguas del Museo Municipal de Ceuta: resultados preliminares», *Ánforas del Museo Municipal de Ceuta, Publicaciones del Museo de Ceuta, Serie Maior, 1*, Ceuta, p. 61-129.
- BERNAL CASASOLA, D., 1997a: «Las producciones anfóricas del Bajo Imperio y de la antigüedad Tardía en Málaga: estado actual de la investigación e hipótesis de trabajo», *Figlinae malacitanæ. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos (Málaga 1996)*, p. 233-259.
- BERNAL CASASOLA, D., 1997b: *Economía y comercio de la Bética mediterránea y del Círculo del Estrecho en la Antigüedad Tardía a través del registro anfórico*, Madrid, Tesis doctoral microfichada
- BERNAL CASASOLA, D., 1998a: «Algunas reflexiones sobre la economía y el comercio del Campo de Gibraltar en época tardorromana a través del registro anfórico subacuático», *Caetaria*, 2, p. 47-78.
- BERNAL CASASOLA, D., 1998b: «*Carteia* en la Antigüedad Tardía: desde el siglo III hasta la conquista musulmana», *Carteia* (L. Roldán, M. Bendala, J. Blánquez y S. Martínez Lillo, ed.) Madrid, p. 195-203
- BERNAL CASASOLA, D., 1999: «Las lucernas norteafricanas de importación en el Bajo Imperio y la problemática de las copias a nivel provincial: testimonios hispanos», *El mundo mediterráneo (siglos III-VII)* (J. González, ed.), Madrid, p. 275-290.

- BERNAL CASASOLA, D., 2000: «La producción de ánforas en la Bética en el siglo III y durante el Bajo Imperio», *Congreso Internacional Ex Baetica Amphorae. Conservas, aceite y vino de la Bética en el Imperio Romano (Écija y Sevilla, 17 al 20 de diciembre de 1998)*, Écija, vol. I, p. 239-372.
- BERNAL CASASOLA, D., 2003a: «La presencia bizantina en el litoral andaluz y en el Estrecho de Gibraltar (ss.VI-VII d.C.): Análisis de la documentación arqueológica y novedades de los últimos años», *Andalucía Antigua. Actas del III Congreso de Historia de Andalucía (Córdoba, 2001)*, Córdoba, p. 41-68.
- BERNAL CASASOLA, D., 2003b: «Embudo de cerámica común», *Bizancio en España. De la Antigüedad tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid, nº 84, p. 142-143.
- BERNAL CASASOLA, D., 2003c: «Lucerna en forma de pavo real», *Bizancio en España. De la Antigüedad Tardía a El Greco*, Madrid, p. 158-159, ficha nº 95.
- BERNAL CASASOLA, D., 2003d: «Ungüentario tardorromano de importación oriental», *Algeciras Andalusí (siglos VIII-XIV)*, Catálogo de la Exposición, Fundación Municipal de Cultura Jose Luis Cano, Algeciras, 3 de julio al 31 de diciembre de 2003, Algeciras, p. 34.
- BERNAL CASASOLA, D., 2004: «Bizancio en España desde la perspectiva arqueológica. Balance de una década de investigaciones», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, eds.), Madrid, p. 61-99.
- BERNAL CASASOLA, D., 2008: «Ciudades del *Fretum Gaditanum* tardoantiguo. Pesquerías y comercio transmediterráneo en época bizantina y visigoda», *Zona Arqueológica, 9. Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, Alcalá de Henares, p. 362-383.
- BERNAL CASASOLA, D., Y DEL HOYO CALLEJA, J., 1996: «Tres inscripciones latinas inéditas procedentes de la basílica tardorromana de Ceuta (Mauritania Tingitana)», *MelCasaVelazquez 1996*, tome XXXII, p. 71-83.
- BERNAL CASASOLA, D., Y GARCÍA, E., e.p.: «Gades como centro de consumo entre el s. III a.C. y el VII d.C. Estudio de las ánforas de la Casa del Obispo», *Excavaciones en la Casa del Obispo*, e.p.
- BERNAL CASASOLA, D.; IGLESIAS, L., y LORENZO, L., 2005: «El abandono de *Carteia* en el siglo VI d.C. Resultados de la actuación arqueológica en la zona baja de la ciudad», *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica, Valencia mayo de 2003*, Barcelona, p. 415-428.
- BERNAL CASASOLA, D.; JIMÉNEZ CAMINO, R.; LORENZO MARTÍNEZ, L.; TORREMOCHA SILVA, A.; y EXPÓSITO ÁLVAREZ, J.A., 2003: «Las factorías de salazones de *Julia Traducta*». Espectaculares hallazgos arqueológicos en la calle San Nicolás nº3-5 de Algeciras», *Almoraima*, 29, p. 163-183.
- BERNAL CASASOLA, D., y LORENZO MARTÍNEZ, L., 2000: «La arqueología de época bizantina e hispano-visigoda en el Campo de Gibraltar. Primeros elementos para una síntesis», *Caetaria*, 3, p. 97-134.
- BERNAL CASASOLA, D., y PÉREZ RIVERA, J.M., 2000: «La ocupación bizantina de *Septem*. Análisis del registro arqueológico y propuestas de interpretación», *V Reunión de arqueología Cristiana Hispánica Cartagena 1998*, Barcelona, p. 121-133.
- BERNAL CASASOLA, D.; PÉREZ RIVERA, J.M.; LORENZO, L.; EXPÓSITO, J.A., y CARVAJAL, S., 2005: «El urbanismo de *Septem* en la Antigüedad Tardía. Novedades de las

- actuaciones arqueológicas en el Paseo de las Palmeras», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, p. 435-446.
- BERNAL CASASOLA, D., y VALLEJO GIRVÉS, M., 2003: «Vida cotidiana en Bizancio», *Bizancio en España. De la Antigüedad Tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid, p. 128-179.
- BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>C., 1985: «El culto a los Santos en el SE hispano en época visigoda. Aproximación a un problema metodológico», *Antig. Crist., II*, p. 365-368.
- BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>C., 1996: «Late Roman Unguentarium en Carthago-Noua», *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología (Elche, 1995)*, p. 119-128
- BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>C., 1997: «Intervención arqueológica en la Plaza San Francisco», *Memorias de Arqueología, Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988*, Murcia, p. 64-71.
- BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>C., 1998: «Instalaciones portuarias en Carthago Noua: la evidencia arqueológica», *III Jornadas de Arqueología Subacuática*, Valencia, p. 101-114.
- BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>C., 1999: «Un abrevadero romano en El Raal (Las Palas. Fuente Álamo) localizado en el tramo de la Via Augusta: Carthago Noua-Eliocroca», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología Cartagena 1997*, Murcia, p. 179-185.
- BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>C., 2002: «Contextos anfóricos de las termas tardías de Carthago Spartaria», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, Abstracts, p. 20.
- BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>C. y CONESA SANTACRUZ, M<sup>a</sup>J., 1996: «Informe preliminar de las excavaciones en el solar C/ Mayor nº 17, Esquina C/ Comedias. Cartagena», *Memorias de Arqueología. Segundas Jornadas de Arqueología Regional, 4-7 de Junio de 1991*, Murcia, p. 227-238.
- BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>C., LÓPEZ ROSIQUE, C., SOLER HUERTAS, B., 2002: «Aproximación a un nuevo espacio de necrópolis en Carthago Spartaria», *Mastia 1*, p. 221-236.
- BERROCAL, M<sup>a</sup>C.; LÓPEZ, M<sup>a</sup>C.; FERNÁNDEZ-HENAREJOS, D.; MARTÍNEZ, M<sup>a</sup>A., y DE MIQUEL, L.E., 2005, «Una nueva necrópolis tardía en Carthago Spartaria», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, 385-390.
- BERTOLOTI, F.; MURIALDO, G.; e PARODI, L., 2001: «L' *instrumentum* da illuminazione: le lucerne fittili», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T.Mannoni y G.Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 457-465.
- BERTRAND, M., 1986: «Cuevas artificiales y estructuras de poblamiento medievales de la Hoya de Guadix-Granada», *AAA*, T.II, p. 236-241.
- BERTRAND, M.; SÁNCHEZ VICIANA, J.R.; y GARRIDO GARCÍA, J.A., 1999: «Poblamiento y explotación del territorio en la Región de Guadix-Baza durante el Medievo», *AAA 1999*, II, *Actividades sistemáticas y puntuales*, p. 30-40.
- BERTRAND, M.; SÁNCHEZ VICIANA, J.R.; y ZUBIAUR MARCOS, J.F., 1996: «Mines et metallurgies medievales de la Sierra Nevada (Región de Guadix, Provincia de Granada). Premières donnees», en *Actas de las I Jornadas sobre Minería y tectonología en la Edad Media Peninsular (León, 26-29 Sept 1995)*, p. 180-197.
- BEZECZKY, T., 2002: «Late roman Amphorae from the Ephesian Agora», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, Abstracts, p. 22.

- BIERBRAUER, V., 1980: «Frühgeschichtliche Akkulturationsprozesse in der Germanischen Staaten am Mittelmeer (Westgoten, Ostgoten und Longobarden) aus der Sicht der Archäologen», *Atti del 6° Congresso Internazionale di Studi sull'Alto Medioevo, Milano 1978*, Spoleto, p. 89-105.
- BIERBRAUER, V., 1984: «Aspetti archeologici di Goti, Alamanni e Longobardi», *Magistra Barbaritas. I Barbari in Italia*, Milano, p. 445- 508
- BIERBRAUER, V., 1995: «Archeologia degli Ostrogoti in Italia», *I Goti a San Marino. Il tesoro di Domagnano*, (Curletti, M.G; e Della Porta, C., a cura di), Città di San Marino, p. 34-47.
- BIONDI, B., 1936: *Giustiniano Primo. Principe e legislatore cattolico*, Milán.
- BIRABEN, J.N., 1975-1976: *Les hommes et la peste en France et dans les pays européens et méditerranéens*, 2 vols, Paris-The Hague.
- BIRABEN, J.N., 1989: «La peste du VIe siècle dans l'empire byzantin», *Hommes et richesses dans l'Empire byzantin, II, VIIIe-Xve siècle*, (V. Kravari, J. Lefort y C. Morrisson, eds.), Paris, p. 122-125.
- BLÁNQUEZ, J., ROLDÁN, L., MARTÍNEZ LILLO, S.; MARTÍNEZ MAGANTO, J.; SAÉZ, F.; y BERNAL, D., 1998: *La carta arqueologica-subacuática de la costa de Almería (1983-1992)*, Madrid.
- BLASCO, J., ESCRIVÀ, V., RIBERA, A., y SORIANO, R., 1994: «Estat actual de la investigació arqueològica de l'Antiguitat Tardana a la ciutat de València», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica Maó, 12-17 de setembre de 1988*, Barcelona, p. 185-199.
- BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J.M.<sup>a</sup>, 1988: «La Hispania del Bajo Imperio. Relaciones con Oriente», *Actas del I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, vol. III, p. 177-186.
- BOLUFER I MARQUÈS, J., 1994: «Les ceràmiques tardanes importades (segles IV-VII de la N.E.) del jaciment romà de la Punta de l'Arenal (Xàbia, Marina Alta)», *III Reunió d'arqueologia Cristiana Hispànica Maó 1988*, Barcelona, p. 375-389.
- BONACASA CARRA, R.M., 1995, «Rilievi con monogramma laureato nel Museo di *Leptis Magna*», *Quaderni di Archeologia della Lybia*, 17, p. 109-118.
- BONIFAY, M., 1986: «Observations sur les amphores tardives à Marseille d'après les fouilles de la Bourse (1980-1984)», *RAN*, 19, p. 269-305.
- BONIFAY, M., 1998, «Sur quelques problèmes de datation des sigillées africaines à Marseille», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo, Atti del Convegno in onore di John W. Hayes, 1995* (L. Saguì, a cura di), Firenze, vol. I, p. 71-81.
- BONIFAY, M., 2000: «La fin du grand commerce méditerranéen en royaume franc?. Le témoignage de la céramique», *DossAParis*, 256, p. 36-39.
- BONIFAY, M., 2003a: «Afrique-Ifriquiya», *VIIe Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée, Thessaloniki, 11-16 Octobre 1999. Actes*, Athènes, p. 562-569
- BONIFAY, M., 2003b: «France méditerranéenne», *VIIe Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée, Thessaloniki, 11-16 Octobre 1999. Actes*, Athènes, p. 585-590.
- BONIFAY, M., 2003c: «La céramique africaine, un indice du développement économique?», *Antiquite Tardive* 11, p. 113-128.
- BONIFAY, M., 2004: *Etudes sur la céramique romaine tardive d'Afrique*, BAR International Series 1301.
- BONIFAY, M., 2005: «Observations sur la typologie des amphores africaines de L'Antiquité tardive», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and*

- amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry* (Barcelona, 14-16 March 2002), (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 451-472.
- BONIFAY, M., y BERNAL CASASOLA, D., 2008: «Recópolis, paradigma de las importaciones africanas en el visigothorum regnum. Un primer balance», *Recópolis y la ciudad en la época visigoda*, *Zona Arqueológica*, 9, p. 98-115.
- BONIFAY, M., CARRÉ, M.B., y RIGOIR, Y., dirs, 1998: *Fouilles à Marseille. Les mobiliers (Ier-VIIIe siècles ap. J-C). Études Massaliètes*, 5, Marseille, p. 371-372.
- BONIFAY, M., CONGES, G., y LEGUILLOUX, M., 1989: «Amphores tardives (Ve-VIIIe siècle) à Arles et à Marseille, *Amphores romaines et histoire économique, dix ans de recherche. Actes du Colloque de Sienne (22-24 mai 1986)*, Roma, p. 660-663.
- BONIFAY, M., y PIÉRI, D., 1995: «Amphores du Ve au VIIIe s. à Marseille: nouvelles données sur la typologie et le contenu», *JRA*, 8, p. 94-120.
- BONINI, R., 1979: *Introducción al estudio de la edad justiniana*, trad. del italiano por F.J. Álvarez de Cienfuegos, Instituto de Historia del Derecho, Universidad de Granada, Granada.
- BONINI, R., 1987: *Studi sull'età giustiniana*, Rimini.
- BONNET, C., 1993: «Les fouilles de l'ancien groupe épiscopal de Genève (1976-1993)», *Cahiers d'archéologie genevoise*, I, Genève.
- BONNET, C.; y BELTRÁN DE HEREDIA, J., 2000: «Nuevas intervenciones arqueológicas en el Museo de Historia de la Ciudad: una iglesia de época visigótica en el Grupo Episcopal de Barcelona», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena 1998)*, Barcelona, p. 135-144.
- BONNET, C., y BELTRÁN DE HEREDIA, J., 2001: «Origen y evolución del conjunto episcopal de *Barcino*: de los primeros tiempos cristianos a la época visigótica», *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona*, Barcelona, p. 74-93.
- BONORA, E., *et alii*, 1988: «Il «castrum» tardoantico di S. Antonino di Perti, Finale Ligure (Savona): fasi stratigrafiche e reperti dell'area D. Seconde notizie preliminari sulle campagne di scavo 1982-1987», *AMediev*, XV, p. 335-396.
- BOUBE-PICCOT, CH., 1966: «Bronces coptes du Maroc», *BAMaroc*, 6, p. 331-335.
- BOUCHIER, 1914: *Spain under the Roman empire*, Oxford, p. 55.
- BOURGEOIS, A.; MAYER, F., 1991: *Belo VI. Les sigillées*, Madrid.
- BRAGADIN, M.A., 1978: «Le navi, loro strutture e attrezzature nell'Alto Medioevo», *La Navigazione Mediterranea nell'Alto Medioevo, Settimane di Studio del centro italiano di studi sull'alto Medioevo*, XXV, T.I, Spoleto, p. 389-407.
- BRAVO CASTAÑEDA, G., (coord.) 2001a: *La caída del Imperio Romano y la génesis de Europa*, Madrid.
- BRAVO CASTAÑEDA, G., 2001b: «El último siglo del Occidente romano: Claves políticas», *La caída del Imperio Romano y la génesis de Europa*, (G. Bravo Castañeda, coord.), Madrid, p. 3-38.
- BRAVO GARCÍA, A., 1989: «Aspectos de la cultura griega en la Península Ibérica durante la Edad Media», *Euphrosyne*, XVII, p. 361-372.
- BRAVO GARCÍA, A., 1999: «Bizancio y España. Hitos en una relación de siglos», *Grecia en España. España en Grecia. Hacia una historia de la cultura mediterránea, Primer Congreso Internacional de Atenas, Grecia, 14-17 de diciembre de 1996*, Madrid, p. 45-56.

- BRAVO GARCÍA, A., 2002: «La España visigoda y el mundo bizantino: aspectos culturales y teológicos», *Toledo y Bizancio* (M. Cortés Arrese, ed.), Cuenca, p. 123-165.
- BRAVO GARCÍA, A., (e.p.): «Voces animalium y magia: Notas sobre la tradición en la literatura española de un motivo greco-latino».
- BRAVO, A., SIGNES, J., y RUBIO, E., 1997: *El imperio bizantino. Historia y civilización. Coordinadas bibliográficas*, Madrid.
- BRECCIA, E., 1938: «Le prime ricerche italiane ad Antinoe. Scavi dell' Instituto Papirologico negli anni 1936-1937», *Aegyptus*, 18, p. 285-310.
- BRÉHIER, L., 1950: *La civilisation byzantine*, Paris.
- BRINKER, W., 1991: «Zur Wasserversorgung von Resafa- Sergiupolis», *DaM* 5, p. 119-168.
- BROGIOLO, G.P., 1987a: «La città tra tarda-antichità e Medioevo», *Archeologia urbana in Lombardia. Valutazione dei depositi e inventario dei vincoli*, (G.P. Brogiolo, ed.), Modena, p. 48-56.
- BROGIOLO, G.P., 1987b: «A proposito dell' organizzazione urbana nell' Altomedioevo», *AMediev XIV*, p. 27-46.
- BROGIOLO, G.P. , 1994: «L' edilizia residenziale tra V e VIII secolo: un' introduzione», *Edilizia residenziale tra V e VII secolo. 4° Seminario sul Tardoantico e L' Altomedioevo in Italia Centrosettentrionale. (Monte Barro-Galbate, 2-4-settembre, 1993)*, (G.P. Brogiolo, a.c.), Mantova, p. 7-14.
- BROGIOLO, G.P. , 1996a: «Considerazioni sulle sequenze altomedievali nella zona monumentale della città romana», *Carta archeologica della Lombardia. V. Brescia. La città*, (F. Rossi, a.c.), vol. II, Modena , pp. 257-263.
- BROGIOLO, G.P. , 1996b: *Early medieval towns in the Western Mediterranean. (Ravello, 22-24 September, 1994)*, Mantova.
- BROGIOLO, G.P. , 1999: «Ideas of the Town in Italy during the Transition from Antiquity to the Middle Ages», *The Idea and Ideal of the Town between Late Antiquity and the Early Middle Ages* (G.P. Brogiolo, y B. Ward-Perkins, ed.) Leiden, p. 99-126.
- BROGIOLO, G.P. , 2007: «Frontale d' elmo raffigurante un trionfo del re longobardo Agilulfo», *I Longobardi. Dalla caduta dell' Impero all' alba dell' Italia*, Milano, p. 55-57.
- BROTONS YAGÜE, F., 1999: «La calzada romana Cartago Noua-Saltigi-Complutum. El segmento viario entre Cartagena y Cieza», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología Cartagena 1997*, Tomo IV, Murcia, p. 269-280.
- BROTONS YAGÜE, F., y RAMALLO ASENSIO, S.F., 1989: «La red viaria romana en la Región de Murcia», *Caminos de la Región de Murcia*, Murcia, p. 103-119.
- BROWN, P. , 1984: *Gentleman and Officers: Imperial Administration and Aristocratic Power in Byzantine Italy A.D. 554-800*, British School at Rome.
- BROWN, P., 1989: *El mundo en la antigüedad Tardía. De Marco Aurelio a Mahoma*, trad. esp., Madrid.
- BROWN, P., 1996: «The End of the Ancient Other World: Death and Afterlife between Late Antiquity and the Early Middle Ages», *The Tanner Lectures on Human Values delivered at Yale University, October 23 and 24, 1996*, p. 51-85.
- BROWNING, R., 1971: *Justinian and Theodora*, Londres.
- BUCHBERGER, M.; KASPER, W., ET ALII, 1993-2001: *Lexikon Für Theologie Und Kirche*, Freiburg, Basel, Rom, Wien.
- BUCKTON, D., ed., 1994: *Byzantium. Treasures of Byzantine art and culture from British Collections*, Londres.

- BUGARSKY, I., 2005: «A contribution to the study of lamellar armours», *Starinar*, LV, p. 161-179.
- BUORA, M.; CASSANI, G.; y FASANO, M., 1998: «Ceramica grezza dalle necropoli dell'Italia nordorientale: alcune casi», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo, Atti del Convegno in onore di John W. Hayes, (Roma, 11-13 maggio 1995)*, Firenze, vol. II, p. 599-606.
- BURGOS JÚAREZ, A.; y MORENO ONORATO, A., 1991: «Excavación de urgencia en el solar situado en la Calle Panaderos, números 21-23 del Albaicín (Granada)», *AAA 1989, III. Actividades de Urgencia*, p. 192-195.
- BURGOS JÚAREZ, A., PUERTA TORRALBO, D., y PÉREZ BARBAS, C., 2001: «Intervención arqueológica realizada en el Acueducto romano de «La Carrera», Almuñécar (Granada)», *AAA 2001, III, Actividades de urgencia*, vol. I, p. 428-434.
- BURY, J., 1910: «The Naval Policy of the Roman Empire in relation to the Western Provinces from the 7th to the 9th Century», *Centenario della Nascita di M. Amari*, II, Palermo.
- BUXEDA I GARRIGÓS, J., CAU ONTIVEROS, M.A., TUSET I BERTRAN, F., 1997: «Las cerámicas de la habitación 39 de la basílica de Es Cap des Port (Fornells, Menorca): primeros resultados», *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*, *Arqueo Mediterrània*, 2, p. 229-248.
- BUXEDA I GARRIGÓS, J.; CAU ONTIVEROS, M.A.; GURT I ESPARRAGUERA, J.M.; TSANTINI, E.; y RAURET I DALMAU, A.M., 2005: «Late roman coarse and cooking wares from the Balearic Islands in Late Antiquity», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 223-254.
- C.E.V.P. p. , 1991, «Cerámicas de época visigoda en la Península Ibérica. Precedentes y perduraciones», *A Ceramica Medieval do Mediterraneo Occidental*, (Lisboa, 1987), Mértola, p. 49-67.
- CABALLERO COBOS, A.; GIMENO, H.; RAMÍREZ AYAS, M.; y SASTRE DE DIEGO, I., 2006: «Tablero de altar de época tardoantigua hallado en Baza (Granada). ¿El primer documento epigráfico del obispo Eusebio?», *AEspA*, 79, p. 287-292.
- CABALLERO ZOREDA, L., 1974a: «Cerámica *sigillata* clara de tipo D estampada de las provincias de Murcia y Almería», *Miscelánea Arqueológica*, I, p. 193 y ss
- CABALLERO ZOREDA, L., 1974b: *La necrópolis tardorromana de Fuentespreadas (Zamora). Un asentamiento en el valle del Duero*, Excavaciones Arqueológicas en España, nº80.
- CABALLERO ZOREDA, L., 1988, «Influjos mediterráneos de raíz bizantina y tradición tardo-romana en la arqueología de época visigoda», *Erytheia*, 2, año II, p. 38-46.
- CABALLERO ZOREDA, L., 1989: «Cerámicas de época visigoda y postvisigoda de las provincias de Cáceres, Madrid y Segovia», *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, p. 75-108
- CABALLERO ZOREDA, L., 1994: «Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media Española. Arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del siglo X (1)», *Al-Qantara*, XV, p. 321-348
- CABALLERO ZOREDA, L., 1995: «Un canal de transmisión de lo clásico en la Alta Edad Media Española. Arquitectura y escultura de influjo omeya en la Península Ibérica entre mediados del siglo VIII e inicios del siglo X (2)», *Al-Qantara*, XVI, p. 106-124.
- CABALLERO ZOREDA, L., 2000a: «Paleocristiano y prerrománico. Continuidad e innovación en la arquitectura cristiana hispánica», *El Cristianismo. Aspectos históricos de su origen y*

- difusión en Hispania, Actas del symposium de Vitoria-Gasteiz (25 a 27 de Noviembre de 1996)*, Vitoria, p. 91-132
- CABALLERO ZOREDA, L., 2000b: «La arquitectura denominada de época visigoda», *Anejos de AEspA*, XXIII, p. 207-247.
- CABALLERO ZOREDA, L.; RETUERCE, M.; y SÁEZ, F., 2003: «Las cerámicas del primer momento de Santa María de Melque (Toledo). Construcción, uso y destrucción. Comparación con las de Santa Lucía del Trampal y El Gatillo (Cáceres)», *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad, III Simposio Internacional de Mérida (7-9 noviembre 2001)*, (L. Caballero y P. Mateos, eds.), *Anejos de Archivo Español de Arqueología*, XXVIII, Madrid, p. 225-271.
- CABALLERO ZOREDA, L., y SÁNCHEZ, J.C., 1990: «Reutilizaciones de material romano en edificios de culto cristiano», *Antig. Crist.*, 7, p. 431-485.
- CABALLERO ZOREDA, L., y ULBERT, TH., 1975: *La basílica paleocristiana de Casa Herrera en las cercanías de Mérida (Badajoz)*, Excavaciones Arqueológicas en España 89, Madrid.
- CABRERA, E., 1998: *Historia de Bizancio*, Barcelona.
- CABROL, F., 1910: *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et de Liturgie*, París.
- CAGIANO DE AZEVEDO, M., 1972: «Le case descritte dal Codex traditionum ecclesiae ravennatis», *RendLinc*, XXVII, p. 159-181.
- CAGNANA, A., 1994: «Archeologia della produzione fra tardo-antico e altomedioevo: le tecniche murarie e l'organizzazione dei cantieri» *Edilizia residenziale tra V e VII secolo*. 4º Seminario sul Tardoantico e l'Altomedioevo in Italia centrosettentrionale. Monte Barro-Galbiate (Lecco), 2-4 settembre, 1993, (G.P. Brogiolo, a.c.), Mantova, p. 39-52.
- CAGNANA, A., 2001: «Le strutture murarie in pietra: materiali, tecniche, ipotesi sulle maestranze», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 205-209.
- CALDERONE, S., 1993: «Constantinopoli: la «seconda Roma», *Storia di Roma, L'età tardoantica*, vol. III.I, *Crisi e Trasformazioni*, Torino, p. 723-748.
- CALVI, M.C., 2005: *Le ambre romane di Aquileia*, Aquileia.
- CALVO GÁLVEZ, M., 2000: «El cementerio del área episcopal de Valencia en la época visigoda», *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, (A. Ribera, coord.), Valencia, p. 193-205.
- CAMBI, N., 1998: «L'Âge de Justinien en Dalmatie et en Istrie», *Acta XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae (Split-Salona, 1994)*, Città del Vaticano-Split, vol. I, p. 933-958.
- CAMBI, F.; CITTER, C.; GUIDERI, S.; VALENTI, M., 1994: «Etruria, Tuscia, Toscana : la formazione dei paesaggi altomedievali», *La storia dell'alto medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia. Convegno Internazionale (Siena, 2-6 dicembre 1992)*, (R. Francovich, y G. Noyé, a.c.), Firenze, p. 183-216.
- CAMERON, A., 1970: *Agathias*, Oxford.
- CAMERON, A., 1982: «Byzantine Africa: The Literary Evidence», *Excavations at Carthage* (J.H. Humphrey, ed.), Ann Arbor, Michigan, p. 1-51
- CAMERON, A., 1993a: «Le società romano-barbariche e le società dell'Oriente bizantino: continuità e rotture», *Storia di Roma, L'età tardoantica*, vol. III.I, *Crisi e Trasformazioni*, Torino, p. 991-1016

- CAMERON, A., 1993b: «The Byzantine reconquest of N.Africa and the Impact of Greek Culture», *Graeco-Arabica* 5, p. 153-165 (recogido en *Changing Cultures in Early Byzantium*, Aldershot, Hampshire)
- CAMERON, A., 1996: «Byzantines and Jews: some recent work on early Byzantium», *BMGS* 20, p. 249-274.
- CAMERON, A., 1998: *El mundo mediterráneo en la Antigüedad Tardía, 395-600*. Barcelona.
- CAMERON, A., 1983: «Eusebius of Caesarea and the rethinking of history», *Tria Corda. Scritti in onore di Arnaldo Momigliano*, Como, p. 71-88
- CAMMAS, C., *et alii*, 1995: «Le probleme des «terres noires» sur les sites urbains tardo-antiques et médiévaux: reflexions et propositions méthodologiques à partir de l'exemple des fouilles du Collège de France à Paris», *Les nouvelles de l'Archéologie*, 61, p. 22-29.
- CAMPBELL, S.D., 1988: «Armchair Pilgrims: Ampullae from Aphrodisias in Caria», *Medieval Studies*, 50, p. 539-545
- CAMPOS CARRASCO, J.M., *et alii*, 1994: «Intervención de emergencia en la necrópolis de El Eucaliptal (Punta Umbría, Huelva)», *AAA* 1994, vol. III, *Actividades de urgencia*, Sevilla, p. 225-230.
- CAMPOS CARRASCO, J.M.; RODRIGO CÁMARA, J.M<sup>a</sup>; y GÓMEZ TOSCANO, F., 1996: *Arqueología urbana en el conjunto histórico de Niebla (Huelva)*. *Carta de riesgo*, Sevilla.
- CANEVA-DECEVSKA, N., 1982: «Byzantinische einflüsse auf die kirchliche architektur des frühmittelalterlichen Bulgarien», *XVI Internationaler Byzantinistenkongress*, Akten, vol. 2-4, Wien, p. 511-515.
- CANO GOMARIZ, M<sup>a</sup> y SALMERÓN JUAN, J., 2000: «Fuente de las Pulguinas (Cieza)», *XI Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional (Murcia 2 al 5 Mayo 2000)*, Murcia, p. 32-33.
- CÁNOVAS COBEÑO, F., 1890: *Historia de la Ciudad de Lorca*, Lorca.
- CÁNOVAS GUILLÉN, P., 2005: *El material cerámico de construcción en la antigüedad y la Alta Edad Media. El Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete)*. Albacete.
- CANTINO WATAGHIN, G., 1992: «Urbanistica tardoantica e topografía cristiana: termini di un problema», *Felix temporis reparatio. Atti del Convegno archeologico internazionale Milano capitale del'Impero romano (Milano, 1990)*, (G. Sena Chiesa, y E.A., Arslan, E.A., a cura di), p. 171-192
- CANTINO WATAGHIN, G., 1995: «Contributo allo studio della città tardoantica», *IV Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Lisboa 28-30 de setembre/ 1-2 d'octubre de 1992)*, Barcelona, p. 235-261.
- CANTINO WATAGHIN, G., 1999: «The Ideology of Urban Burials», *The Idea and Ideal of the Town between Late Antiquity and the Early Middle Ages* (G.P. Brogiolo y B. Ward-Perkins, a cura di), Leiden, p. 147-163.
- CANTINO WATAGHIN, G.; GURT ESPARRAGUERA, J.M; GUYON, J. 1996: «Topografía della civitas christiana tra IV e VI sec», *Early medieval towns in the Western Mediterranean. (Ravello, 22-24 September, 1994)* (G.P. Brogiolo, a.c.), Mantova, p 17-41.
- CANTINO WATAGHIN, G.; y LAMBERT, C., 1998: «Sepulture e città. L'Italia settentrionale tra IV e VIII secolo», *Sepulture tra IV e VIII secolo*, (G.P. Brogiolo y G. Cantino Wataghin, a cura di), Mantova, p. 189-114.
- CANTO, A., 1977: «Avances sobre la explotación del mármol en la España romana», *AEspA*, 50-51, p. 165-187.

- CANTO GARCÍA, A., y RODRÍGUEZ CASANOVA, I., 2005a: «Un *tremissis* bizantino de Focas, de la ceca de Cartagena, en la colección de la Real Academia de la Historia», *AEspA* 78, p. 279-285.
- CANTO GARCÍA, A., y RODRÍGUEZ CASANOVA, I., 2005b: *Monedas Bizantinas, Vándalas, Ostrogodos y Merovingias*, Madrid.
- CAPUTO, G., 1951: *Il teatro augusteo di Leptis Magna (scavo e restauro, 1937-1951)*, Roma.
- CAPUTO, G., 1952, «Ornamenti geometrici nell'architettura cristiana in Tripolitania», *Atti I Congresso Nazionale Archeologia Cristiana, Siracusa (1950)*, Roma.
- CARA BARRIONUEVO, L., 1990: *La Almería islámica*, Almería.
- CARA BARRIONUEVO, L., 1997: *Historia de Berja. I. De la Prehistoria a la Edad Media*, Granada.
- CARA BARRIONUEVO, L., 2000: «Huellas y presencia del cristianismo primitivo en la Alpujarra», *Farua*, 3, p. 11-33
- CARA BARRIONUEVO, L., e.p. : «El material arqueológico de las excavaciones en el sector 8 de Villaricos (Almería). *Mil años de historia de una ciudad mediterránea occidental en la Antigüedad*, p. 89-131.
- CARA BARRIONUEVO, L., y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.M., 1989: «El pastoralismo en al-Andalus, aproximación a la arqueología en el sudeste peninsular», *Revista de Arqueología*, 96, p. 12-20
- CARA BARRIONUEVO, L., y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.M.<sup>a</sup>, 1995: «Estructura económica y comercio marítimo en el extremo oriental de la Bética: cerámica *sigillata* y recipientes anfóricos del puerto romano de Guardias Viejas (El Ejido, Almería)», *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, 1991, vol. I, p. 85-98.
- CARA BARRIONUEVO, L., y RODRÍGUEZ LÓPEZ, J.M., 1998: «Introducción al estudio cronotipológico de los castillos almerienses», *Castillos y territorio en Al-Andalus. Jornadas de Arqueología medieval (Berja 1996)* (A. Malpica Cuello, ed.), p. 164-245.
- CARANDINI, A., 1994: «L'ultima civiltà sepolta o del massimo oggetto desueto, secondo un archeologo», *Storia di Roma, III.2. L'età tardoantica. I luoghi e le culture*, Roma, p. 11-38
- CARIGNANI, A., 1989: «Amphores. Castellu (Haute Corse). Un établissement rural de l'Antiquité Tardive?. Fouilles recentes (1981-1985)», *Documents d'Archéologie Française*, 18, p. 75-89.
- CARIGNANI, A., CIOTOLA, A., PACETTI, F., y PANELLA, C., 1986: «Roma. Il contesto del Tempio della Magna Mater sul Palatino», *Le Merci, gli insediamenti. Società Romana e Impero Tardoantico*, (A. Giardini, ed.), vol. III, p. 27-43.
- CARILE, A., 1985: «Terre militari, funzioni e titoli bizantini nel Breviarium», *Ricerche e Studi sul «Breviarium Ecclesiae Ravennatis» (Codice Bavaro)*, Roma, p. 81-94.
- CARMONA BERENGUER, S., 1998: *Mundo funerario rural en la Andalucía Tardoantigua y de Época Visigoda. La necrópolis de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)*, Córdoba.
- CARMONA GONZÁLEZ, A., 1984: «Murcia ¿una fundación árabe? (Historiografía de una polémica)», *Miscelánea Medieval Murciana*, Murcia, p. 9-65.
- CARMONA GONZÁLEZ, A., 1989: «Murcia ¿una fundación árabe? (Nuevos datos y conclusiones)», *Murcia musulmana*, Murcia, p. 85-150.
- CARMONA GONZÁLEZ, A., 1990: «Recorrido por la geografía histórica de la ciudad de Murcia», *Guía Islámica de la Región de Murcia*, Murcia, p. 13-30.

- CARMONA GONZÁLEZ, A., 1991: «De lo romano a lo árabe: el surgimiento de la ciudad de Murcia», *La ciudad islámica. Ponencias y comunicaciones*, Zaragoza, p. 291-302.
- CARRIÉ, J.M., 2003, «L'armée de Bélisaire» *Antiquité Tardive*, 11
- CARRILERO MILLÁN, M.; y NIETO, B., 1995: «Aproximación al fenómeno paleocristiano en la depresión natural de Ronda (Málaga)», *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica*, Barcelona, p. 185-191.
- CARRILERO MILLÁN, M.; GARRIDO VÍLCHEZ, O.; y PADIAL ROBLES, B., 2005, «The Roman villa of Cuevas del Becerro (Málaga) in the historical context of Late Antiquity in the Baetica», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 105-118.
- CARRILLO, J.R., et alii: «Córdoba. De los orígenes a la Antigüedad Tardía», *Córdoba en la Historia: La construcción de la Urbe, Actas del Congreso, Córdoba 20-23 de Mayo de 1997*, Córdoba, p. 75-86.
- CARVER, M.O.H., 1993: *Arguments in stone: archaeological research and the European town in the first millennium AD*, Oxford.
- CASABÓ I BERNAD, J.A., 1994: «Resultats de la segona campanya d'excavacions d'urgència en la necròpoli romana del Muntanyar (Xàbia, Marina Alta)», *Xàbiga*, 7, p. 66-75.
- CASAL GARCÍA, R., 1990: *Colección de glíptica del Museo Arqueológico Nacional (Serie de Entalles Romanos)*, Bilbao.
- CASAL MARTÍNEZ, F., 1986, *Historia de las calles de Cartagena*, Murcia, (reed.1930)
- CASTALDO, G., 1998: «I corredi funerari nelle tombe «tardo romane» in Italia settentrionale», *Seppulture tra IV e VIII secolo*, (G.P. Brogiolo e G. Cantino Wataghin, a cura di), Mantova, p. 15-59.
- CASTANYER, P. , y TREMOLEDA, J., 2001-2002: «La villa romana de Vilauba (Gerona) durante la antigüedad tardía: continuidad o ruptura», *Salduie: Estudios de prehistoria y arqueología*, N<sup>o</sup>. 2, 2001-2002, p. 159-176.
- CASTAÑO AGUILAR, J.M., 2000: «Algunos datos sobre Arunda romana. Intervención arqueológica de urgencia en el solar nº 50 de C/Armiñán de Ronda (Málaga), 2000», *AAA 2000*, III, *Actividades de urgencia*, vol. 2, p. 859-867.
- CASTELLANOS, S., 2000: «Liciniano de Cartagena y la acumulación episcopal de reliquias en el occidente tardoantiguo», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispànica Cartagena 1998*, Barcelona, p. 601-603.
- CASTELO RUANO, R., 1988: «Lote de cerámicas paleocristianas procedentes de Montroy (Villaricos, Almería)», *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 24, (Enero- Junio), Madrid, p. 27-35.
- CASTELO RUANO, R., 1990: «Aportaciones al repertorio de Hayes. Nuevos sellos cerámicos paleocristianos procedentes del Cerro de Montroy, Villaricos (Almería)», *AEspA* 62, p. 255-262.
- CASTELO RUANO, R., 1996: «Placas decoradas paleocristianas y visigodas de la colección Alhonor (Écija, Sevilla)», *Espacio, Tiempo y Forma*, serie II, Historia Antigua, 9, p. 467-536.
- CASTILLO, L.A. DEL 1990: «Monedas bizantinas halladas en la comarca del Campo de Gibraltar», *Actas I Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Almoraima 0*, p. 223-241.

- CASTILLO, L.A. DEL 1998: «Hallazgos de monedas bizantinas en el Campo de Gibraltar (II)», *Actas V Jornadas de Historia del Campo de Gibraltar, Almoraima*, 21, p. 101-104.
- CASTILLO GALDEANO, F.; MARTÍNEZ MADRID, R., 1990: «La vivienda hispanomusulmana en Bayyana-Pechina (Almería)», *La casa hispano-musulmana. Aportaciones a la Arqueología* (J. Bermúdez López y A. Bazzana), Granada, p. 111-127.
- CASTILLO MALDONADO, P., 1999: *Los mártires hispanorromanos y su culto en la Hispania de la Antigüedad Tardía*, Granada.
- CASTRO MARTÍNEZ, P. V., y GONZÁLEZ MARCÉN, P., 1989: «El concepto de frontera: Implicaciones teóricas de la noción de territorio político», *Arqueología Espacial*, 13, p. 7-18
- CATANI, E., 1976: «I frantoi della fattoria bizantina di El-Beida», *QuadALibia*, 8 (sin paginas)
- CATANI, E., 1988: «Lucerne fittili dalla fattoria bizantina di Siret el Giamel in Cirenaica: tipologia ed inquadramento cronologico», *L'Africa romana. Atti del VI Convegno di studio*, Sassari, 16-18 dicembre, p. 459-474.
- CATAUDELLA, M.R., 2003: «Historiography in the Past», *Greek and Roman Historiography in late antiquity. Fourth to Sixth Century A.D.*, (G. Marasco, ed.), Leiden-Boston, p. 392-447.
- CATHMA 1986: «La céramique du Aut. Moyen Age en France méridionale: éléments comparatifs et essai d'interprétation», *La ceramica medievale nel Mediterraneo occidentale (IIIe congrés, Siena-Faenza, 1984)*, Firenze, p. 27-50.
- CATHMA, 1991: «Importations de céramiques communes méditerranéennes dans le midi de la Gaule (Ve-VIIIe s.)», *IV Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée (Lisboa, 1987)*, Mértola, p. 27-47.
- CATLING, H.W., 1972: «An early Byzantine pottery factory at Dhiorios in Cyprus», *Levant*, IV, p. 1-82.
- CAU ONTIVEROS, M.A., 1993: *Las cerámicas tardorromanas de cocina modeladas a mano o a torno lento de Sa Mesquida, Santa Ponça (Calvià, Mallorca): Caracterización macroscópica, caracterización arqueométrica y estudio arqueológico. Una propuesta metodológica*
- CAU ONTIVEROS, M.A., 1995: «Cerámicas tardorromanas de cocina con inclusiones de rocas metamórficas halladas en las islas Baleares: ¿posibles producciones de la zona de Cartagena?», *Actes du Colloque de Périgeux*, suppl. a la *Revue d'Archéometrie*, p. 101-106.
- CAU ONTIVEROS, M.A., 1999: «Importaciones de cerámica tardorromanas de cocina en las Illes Balears: el caso de Can Sora (Eivissa)», *Arqueometría y arqueología. Monográfica Arte y Arqueología*, (J. Capel Martínez, ed.), Universidad de Granada, p. 197-219.
- CAU ONTIVEROS, M.A., 2003: *Cerámica tardorromana de cocina de las Islas Baleares. Estudio arqueométrico*, BAR Int. Series, 1182.
- CAVALLO, G., 1984: «Le iscrizioni di Ravenna dei secoli VI-VIII tracce per uno studio grafico-culturale», *Seminario Internazionale di studi su «La Grecia paleocristiana e bizantina» (Ravenna)*, XXXI CCARB, p. 109-136.
- CÈBE, M.J.P., 1957: «Une fontaine monumentale récemment découverte a Sufetula (Byzacène)», *MEFR*, tome LXIX, p. 163-206.
- CEBRIÁN FERNÁNDEZ, R., 2006: «Los entalles de Segóbriga y su territorio», *AEspA*, N° 79, 2006, p. 259-270.
- CELA ESPÍN, X., y REVILLA CALVO, V., 2004: *La transició del municipium d'Iluro a Alarona (Mataró). Cultura material i transformacions d'un espai urbà entre els segles V i VII d.C.*, Laetania, 15, Mataró.

- CERRILLO M. DE CÁCERES, E., 1983: «Notas sobre cerámica funeraria (s.IV-VIII). La colección de jarros del Museo Arqueológico de Cáceres», *Miscelánea Cacereña*, p. 51-64.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, E., 1983: *La basílica de época visigoda de Ibahernando*, Cáceres.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, E., 1989: «El mundo funerario y religioso en época visigoda», *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, p. 89-110.
- CERRILLO M. DE CÁCERES, E., 1995: «Los últimos romanos en Lusitania. Entre la tradición y el cambio», *Los últimos romanos en Lusitania*, Mérida, p. 11-48.
- CESA, M., 1981: «La politica di Giustiniano verso l'Occidente nel giudizio di Procopio», *Athenaeum*, 59, p. 389-409.
- CHALKIA, E., 1991: *Le mense paleocristiane. Tipologia e funzioni delle mense secondarie nel culto paleocristiano* (Studi di Antichità Cristiana, XLVI), Città del Vaticano.
- CHARRON, A., 1997: «Ampoule à eulogie de saint Ménas», *Égypte romaine, l'autre Égypte*, Marseille, p. 263, ficha n° 297.
- CHAVARRIA, A., 1996: «Transformaciones arquitectónicas de los establecimientos rurales en el nordeste de la Tarraconensis durante la Antigüedad Tardía», *Butlletí de la Real Academia catalana de Belles Arts de San Jordi X*, p. 165-202.
- CHAVARRÍA, A., 1998: «Els stabliments rurals del llevant de la Tarraconense durant l'antigüitat tardana: transformacions arquitectòniques i funcionals», *AnGerona*, Girona, p. 9-30.
- CHAVARRÍA, A., 1999: «El món rural al llevant de la Tarraconense durant l'antigüitat Tardana», *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, X, p. 15-32.
- CHAVES, M.J., y CHAVES, R., 1984: *Acuñaciones previsigodas y visigodas en Hispania. Desde Honorio a Achila II*, Catálogo general de las monedas españolas, II, Madrid.
- CHAVES, R., y CHAVES, M<sup>a</sup>J., 1987a: «Una ceca visigoda inédita, *Turico*, en el reinado de Sisebuto. Otras aportaciones al catálogo de la moneda visigoda», *BMusMadr*, VI, n°1-2, p. 81-84.
- CHAVES, R., y CHAVES, M<sup>a</sup>J., 1987b: «Aportación al *corpus* de la moneda visigoda: un triente inédito de Chintila (634-640), ceca de *Caliabria*», *BMusMadr*, V, p. 87-88.
- CHÁVEZ, M<sup>a</sup>E., CÁMALICH, M<sup>a</sup>D., MARTÍN, D., y GONZÁLEZ, P., 2002: *Protohistoria y Antigüedad en el Sureste Peninsular. El Poblamiento de la Depresión de Vera y Valle del río Almanzora (Almería)*. BAR International Series 1026.
- CHIC GARCÍA, G., 2005: «Marco Aurelio y Cómodo. El hundimiento de un sistema económico», *Actas del II Congreso Internacional de Historia Antigua: La Hispania de los Antoninos*, Valladolid, p. 567-587.
- CHOISY, A., 1997: *El arte de construir en Bizancio*, Madrid. (Reedición de *L'art de bâtir chez les byzantins*, París, 1883).
- CHRISTERN, J., 1970: «Il Complesso Cristiano di Tebessa. Architettura e decorazione», *CCARB* (Ravenna, 1970), p. 103-117.
- CHRISTIE, N.J., 1990: «Byzantine Liguria an Imperial Province Against the Langobards AD 568-643», *BSR*, 58, p. 229-271.
- CHRISTIE, N.J., 1991: «Longobard Weaponry and Warfare, A.D. 1-800», *Journal of Roman Military Equipment Studies*, 2, p. 1-25.
- CIAMPOLTRINI, G., 1993: «La falce del guerrero, e altri appunti per la Tuscia fra VI e VII secolo», *AMediev*, p. 595-606.

- CIAMPOLTRINI, G., 1998: «L'orciolo e l'olla. Considerazioni sulle produzioni ceramiche in Toscana fra VI e VII secolo», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo, Atti del Convegno in onore di John W. Hayes, (Roma, 11-13 maggio 1995)*, Firenze, vol. I, p. 289-304.
- CIRAC ESTOPAÑÁN, S., 1939: «Estudio de la Bizantinística en España», *Universidad* 16,
- CISNEROS GARCÍA, M.I., y SÚAREZ PADILLA, J., 2000: «Intervención arqueológica de urgencia en la parcela situada en la UA-24 bis en avenida Principal del Parque, Benalmádena (Málaga)», *AAA 2000, III, Actividades de urgencia*, vol. 2, p. 795-802.
- CITTER, C., 1993: «L'epigrafe di Orbetello e i bizantini nell'Etruria marittima fra Ombrone e Fiora», *AMediev*, XX, p. 617-632.
- CITTER, C., 2000: «La trasformazione di aree ed edifici pubblici nelle città toscane fra tardoantico e altomedioevo», *I Congresso Nazionale di AMediev (Pisa, 29-3 maggio 1997)*, (S. Gelichi, a.c.), Firenze, p. 27-30.
- CLARC, M., y D'AGNEL, G.A., 1904: *Découvertes archéologiques à Marseille*, Marsiglia.
- CLAUDE, D., 1969: *Die byzantinische Stadt im 6. Jahrhundert*. München.
- CLAUDE, D., 1985: *Der Handel im Westlichen Mittelmeer während der Frühmittelalters. Untersuchungen zu Handel und Verkehr der vor-und frühgeschichtlichen Zeit in Mittel-und Nordeuropa*, Gottingen.
- CLAY, T., 1992: «Carthage et son commerce dans l'antiquité tardive», *Ve Colloque International sur l'Historie et l'Archeologie de l'Afrique du Nord, avignon 1990*, París, p. 349-360.
- CLOSA FARRÉS, J., 1988: «Realidad y ficción en la visión de Ceuta: de San Isidoro de Sevilla a Pérez Galdós», *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, 2, p. 73-74.
- CODEN, F., 2008: «Nuovi linguaggi artistici: la scultura», *Roma i Barbari. La nascita di un nuovo mondo*, Ginevra-Milano, p. 508-511.
- CODOÑER, C., 2002: «El mundo cultural de Isidoro de Sevilla», *San Isidoro Doctor Hispaniae*, Sevilla, p. 97-111.
- COLL CONESA, J., 1996: «Cerámica y evolución del patrón de asentamiento en el Valle de Soller (Mallorca, Baleares) (ss.IV al XII)», *XXIII Congreso Nacional de Arqueología Elche 1995*, p. 395-420.
- COLLANTES TOCINO, C., et alii, 1988: «Necrópolis hispano-visigoda de La Mesa de Algar (Medina Sidonia, Cádiz)», *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Ceuta, 1987*, Madrid, vol. I, p. 1143-1158.
- CONDE GUERRI, E., 1986: «Joyas, ajuar y nuevas reflexiones en las Etiópicas de Heliodoro como indicios cronológicos de la Historia real», *AnMurcia*, 4, p. 169-181.
- CONDE GUERRI, E., 1999: «Fragmento de sarcófago paleocristiano, con iconografía petrina, encontrado en La Almagra», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Murcia, vol. IV, p. 681-693.
- CONDE GUERRI, E., 2006: «Joyería romana: *ostentatum opus, aurifices silentes*», en *Estudios de Platería. San Eloy 2006 (M. Rivas Carmona, coord.)*, Murcia, p. 113-132.
- CORCHADO SORIANO, M., 1967: «Hallazgos en «La Toscana», Jaén», *AEspA* 40, p. 154-159.
- CORELL, J., y GÓMEZ, X., 1996: «Revisión de la inscripción cristiana de Fontcalet (Alicante)», *MM*, p. 181-186.
- CORRALES AGUILAR, M., 2007: «El Teatro Romano de Málaga: Evolución de un espacio», *Mainake*, XXIX, p. 53-76.

- CORRALES AGUILAR, P., 2003: «Datos para la reconstrucción histórica de la Málaga romana: una aproximación a su urbanismo», *Mainake*, N.º 25, 2003 (Ejemplar dedicado a: *Málaga y Al-Andalus: el desarrollo urbano*), p. 377-392.
- CORRALES AGUILAR, P., 2005: «Aportaciones de la arqueología urbana para el conocimiento de la Málaga romana», *Mainake*, XXVII, p. 113-140.
- CORRALES AGUILAR, P., 2007: «La organización del campo malacitano durante la época romana», *Mainake*, XXIX, p. 249-271.
- CORRALES AGUILAR, P., y MORA SERRANO, B., 2005: «Las prácticas funerarias», *Historia de la provincia de Málaga. De la Roma Republicana a la Antigüedad Tardía*, Málaga, p. 119-133.
- CORTÉS ARRESE, M., 2001: «Influencias bizantinas», *El tesoro visigodo de Guarrazar*, (A. Perea, ed.), Madrid, p. 367-375.
- CORTÉS ARRESE, M., 2002: *El descubrimiento del arte bizantino en España*, Madrid.
- CORTÉS ARRESE, M., 2003: «Capitel», *Bizancio en España. De la Antigüedad tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid, p. 224-225.
- CORTÉS ARRESE, M., 2004: «Tras los pasos del arte bizantino en España», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, eds.), Madrid, p. 497-513.
- CORTIJO CERREZO, M<sup>a</sup>L., 2007: «El papel del conuentis iuridicus en la descripción geográfica de Plinio el Viejo. El caso bético», *La invención de una geografía de la Península Ibérica*, II. *La época imperial*, Madrid, p. 271-303.
- CORZO PÉREZ, S., y SEMPERE DÍAZ, S., 1995: «La ceca visigoda de Barbi: aspectos historiográficos y arqueológicos», *Numisma*, 236, p. 125-138.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1981: «La basílica visigoda de Alcalá de los Gazules», *Estudios de historia y de arqueología medievales I*, p. 77-90.
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1992: «Los capiteles bizantinos leoneses», *AEspA*, 65, p. 335-345
- CORZO SÁNCHEZ, R., 1993: «El Teatro de Itálica», *Teatros Romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, vol. 2, , p. 166-168.
- CORZO SÁNCHEZ, R., y TOSCANO SAN GIL, M., 1992: *Las vías romanas de Andalucía*, Sevilla.
- CORRIAS, P.; COSENTINO, S., (eds.), 2002: *Ai confini dell'impero. Storia, arte e archeologia della Sardegna bizantina*, Cagliari.
- COTTICA, D., 1998: *Ceramiche bizantine dipinte ed unguentari tardo antichi dalla «Casa dei Capitelli Ionici» a Hierapolis*, en *Rivista di Archeologia*, 22, p. 81-90.
- COTTICA, D., 2000: «Unguentari tardo antichi dal Martyrion di Hierapolis, Turchia», *MEFRA*, Tome 112.2, p. 999-1021.
- COULSTON, J., 2002: «Arms and armour of the Late Roman Army», in D.Nicole (ed.), *A Companion to Medieval Arms and Armour*, Woolbridge, p. 3-24.
- COURTOIS, CH., 1955: *Les Vandales et l'Afrique*, París.
- COZZA, L., 1987: «Osservazioni sulle mura aureliane a Roma», *AnalRom*, XVI, p. 25-52.
- CROKE, B., 1981: «Two Early Byzantine Earthquakes and their Liturgical Commemoration», *Byzantion*, 51, pp. 127-147.
- CRUIKSHANK, E., 1961: *Byzantine Silver Stamps*, Washington.
- CRUIKSHANK, E., 1964: «Byzantine Silver Stamps: Supplement I», *DOP*, XVIII, p. 239-248.

- CRUIKSHANK, E., 1968: «Byzantine Silver Stamps: Supplement II», *DOP*, XXII, p. 143-149.
- CRUSAFONT, M., 1974-1975: «¿Un numerario visigodo de cobre?», *GacNum*, 84, III/IV, p. 131-141.
- CRUSAFONT, M., 1988: «The copper coinage of the visigoths of Spain», *Problems of Medieval Coinage in the Iberian Area*, 3, Santarém, p. 35-69.
- CRUSAFONT, M., 1994: *El sistema monetario visigodo: cobre y oro*, Barcelona.
- CRUZ VILLALÓN, M., 1985: *Mérida visigoda. La escultura arquitectónica y litúrgica*, Badajoz, 1985.
- CRUZ VILLALÓN, M., 2000: «El taller de escultura de Mérida. Contradicciones de la escultura visigoda», *Visigodos y Omeyas. Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, (L. Caballero y P. Mateos, ed.), Anejos de AEspA, XXIII, Madrid, p. 265-278.
- CRUZ VILLALÓN, M., 2001: «La escultura visigoda. Mérida, centro creador», *Visigoti e Longobardi. Atti del Seminario (Roma 28-29 aprile 1997)*, (J. Arce y P. Delogu, a.c.), Firenze, p. 161-184.
- CSALLÁNY, D., 1954: «Les monuments de l'industrie byzantine des métaux», *Acta Antiqua der Ungarischen Akademie der Wissenschaften*, 2, p. 311-348
- CSALLÁNY, D., 1956: «Les monuments de l'industrie byzantine des métaux», *Acta Antiqua der Ungarischen Akademie der Wissenschaften*, 4, p. 261-291 (en ruso, resumen francés).
- CURBERA, J.B., 1996: «Two greek christian inscriptions from Spain», *ZPE* 110, p. 290-292.
- D'ORS, A., 1958: «Los transmarini negociatores en la legislación visigótica», *Estudios de Derecho Internacional. Homenaje al Profesor C. Barcia Trelles*, Santiago de Compostela, p. 467-483.
- DAGRON, G., 1978: *Vie et miracles de Sainte Thècle* (Subsidia Hagiographica 62), Bruxelles.
- DAGRON, G., 1991a: «Ainsi rien n'échappera à la réglementation. État, Église, corporations, confréries: à propos des inhumations à Constantinople (IVe-Xe siècle)», *Hommes et richesses dans l'Empire byzantin, II, VIIIe-Xve siècle*, (V. Kravari, J. Lefort y C. Morrisson, eds.), Paris, p. 155-182.
- DAGRON, G., 1991b: *Juifs et Chrétiens dans l'Orient du VIIe. Siècle. Introduction Historique. Entre Histoire et Apocalypse. TravMem*, 11, Paris.
- DAGRON, G.; y FEISSEL, D., 1987: *Inscriptions de Cilicie (TravMem, Monographies, 4)*, Paris.
- DAHN, F., 1865: *Prokopius von Cäsarea. Ein Beitrag zur Historiographie der Völkerwanderung und des sinkenden Römertums*, Berlín.
- DALEY, S.J., B.E., 2002: «At the Hour of our Death»: Mary's Dormition and Christian Dying in Late Patristic and Early Byzantine Literature», *DOP*, 55, p. 77-78.
- DANIELE, L., 2006: «Brevi note introduttive circa l'Eparchikon Bibliion (Libro dell'eparca) quale prodromo di un «Code du Commerce» nell'Impero Romano d'Oriente», *Iura Orientalia*, 2, p. 13-26.
- DANNHEIMER, H., 1989: *Byzantinische Grabfunde aus Sizilien. Christliches Brauchtum im frühen Mittelalter*, München.
- DAZA PARDO, E., 2009: *Poblamiento rural de la Sierra Norte de Guadalajara durante la Alta Edad Media. Cristianización, islamización y repoblación (siglos V-XII)*, Madrid.
- DE ANGELIS D'OSSAT; FARIOLI, R., 1975: «Il complesso paleocristiano di Breviglieri (El-Khadra)», *QuadALibia*, 7, Roma, p. 32-156.

- DE BRUYNE, L., 1957: «La décoration des baptistères paléochrétiens», *Actes du Ve Congrès International d'Archéologie Chrétienne (Aix-en-Provence, 1954)*, Città del Vaticano-París, p. 341-369.
- DE GRASSI, V., GIOVANNI, A., y MASELLI SCOTTI, F., 1989: «Catalogo della necropoli», *Longobardi a Romans d'Isonzo. Itinerario attraverso le tombe altomedievale*, Romans d'Isonzo-Trieste, p. 31-124.
- DE HOZ, M<sup>a</sup> P., 2007: «Las inscripciones griegas como testimonio de la presencia de orientales en la Mérida visigoda», *Munus Quaesitum Meritis: Homenaje a Carmen Codoñer*, Gregorio Hinojo Andrés (aut.), José Carlos Fernández Corte (aut.), p. 481-489.
- DE LA SIERRA FERNÁNDEZ, J.A., 1994: «Cerámicas focas de barniz rojo (*Late Roman C*) en el Valle del Guadalquivir y Estrecho de Gibraltar», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, Maó 1988*, Barcelona, p. 391-395.
- DE LACHENAL, L., 1995: *Spolia. Uso e reimpiego dell'antico dal III al XIV secolo*, Milano
- DE MARCHI, P. M., 2000: «Note su produzione e scambi nella Lombardia di età longobarda: l'esempio degli scudi da parata» *Atti del II Congresso Nazionale di Archeologia Medievale (Brescia, 28 settembre-1 ottobre 2000)*, Firenze, p. 284-291.
- DE MARCHI, P. M.; MARIOTTI, V.; y MIAZZO, L., 2004: «La necropoli longobarda di Arsago Seprio», *Archeologia Medievale*, XXXI, p. 101-168.
- DE MARIS, R.E., 1995: «Corinthian religion and baptism for the dead (1 Corinthians 15:29): Insights from Archaeology and Anthropology», *JBL* 114/4, 1995, p. 661-682.
- DE VINGO, P. ; e FOSSATI, A., 2001a: «Gli elementi da cintura», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 475-486.
- DE VINGO, P. ; e FOSSATI, A., 2001b: «Gli elementi accessori dell'abito e dell'acconciatura femminile», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 487-502.
- DE VINGO, P. ; e FOSSATI, A., 2001c: «I gioielli», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 503-507.
- DE VINGO, P. ; FOSSATI, A.; e MURIALDO, G., 2001: «Le armi: punte di freccia», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 531-540.
- DEL AMO, M<sup>a</sup>D., 1995: «El catapetasma en la plástica visigoda», *IV Reunió d'Arqueologia Lisboa 1992*, Barcelona, p. 69-77
- DEL AMO, M<sup>a</sup>D., 2000: «Tarraco en el período de la ocupación bizantina del SE español», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispànica Cartagena 1998*, Barcelona, p. 145-149
- DEL MORO, M.P., 1998: «Spoliazione, rioccupazione, obliterazione: modalità di reimpiego degli edifici degli spettacoli in età tardoantica ed altomedievale», *Domum Tuam Dilexi. Miscellanea in Onore di Aldo Nestori. Studi di Antichità Cristiana*, LIII, p. 265-281
- DEL VECCHIO, F., y DE LUCA, I., 2001: «Vetro», *Roma dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Martellago, p. 573-574.
- DELEHAYE, H., 1909: *Les legends grecques des Saints militaires*, París
- DELGADO, M., 1975: «Les sigillées claires», *Fouilles de Conimbriga IV: Les sigillées*, París, p. 249-313.
- DELIBES et alii, 1986: «El poblado de Almizaraque», *Homenaje a Luis Siret*, Cuevas de Almazora, 1984, Sevilla, p. 167-177.

- DELOGU, P., 1990: «Longobardi e Romani: altre congetture», *Langobardia*, p. 111-168.
- DELOGU, P., 1994: «La fine del mondo antico e l'inizio del medioevo: nuovi dati per un vecchio problema», *La storia dell'alto medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia. Convegno Internazionale (Siena, 2-6 dicembre 1992)*, (R. Francovich y G. Noyé, a.c.), Firenze, p. 7-28.
- DEMOUGEOT, E., 1982: «L'évêque Sévère et les juifs de Minorque au Ve siècle», *Majorque, Languedoc et Roussillon de l'Antiquité à nos jours*, Montpellier, p. 13-34.
- DENNIS, G.T., 1997: «Were the Byzantines creative or merely imitative?», *ByzF*, XXIV, p. 1-9.
- DEONNA, W., 1934: «Mobilier délien», *BCH*, 58, p. 1-90; p. 83-90.
- DESBAT, A., 1991: «Un bouchon de bois du Ier s. après J.C. recuilli dans la Saône à Lyon et la question du tonneau à l'époque romaine», *Gallia*, 48, p. 319-336.
- DI VITA, A., 1986-1987: «Gortina, 1986-1987», vol. LXIV-LXV, N.S., XLVIII-XLIX, p. 466-521.
- DI VITA, A., 1988: «Gortina. Atti della scuola, 1981-1984», *ASAtene*, vol. LXII, N.S., XLVI-1984, p. 216-254.
- DI VITA, A., 2000a: «Gortina fra V ed VIII secolo: le abitazioni», ΠΕΠΡΑΓΜΕΝΑ Η ΔΙΕΘΝΟΥΣ ΚΡΗΤΟΛΟΓΙΚΟΥ ΣΥΝΕΔΡΙΟΥ, ΤΟΜΟΣ Α1, ΗΡΑΚΛΕΙΟ 2000, p. 423-430.
- DI VITA, A., 2000b: «Gortina. Atti della Scuola 1996-1997», *ASAtene*, vol. LXXIV-LXXV, Nuova serie, LVIII-LIX (1996-1997), p. 484-562.
- DÍAZ, P., 2004: «En tierra de nadie: visigodos frente a bizantinos. Reflexiones sobre la frontera», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, eds.), Madrid, p. 37-60.
- DÍAZ Y DÍAZ, C., 1958: «La cultura de la España visigótica del siglo VII», en *Caratteri del secolo VII en Occidente (V Settimana di Studi sull'Alto Medioevo)*, Spoleto, p. 813-844 (recogido igualmente en *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, Barcelona, 1976, p. 31).
- DÍAZ Y DÍAZ, C., 1976: «Penetración cultural latina en Hispania en los siglos VI y VII», *Actes du V Congrès International d'Etudes Classiques: Assimilation et résistance à la culture gréco-romaine dans le Monde Ancien, Madrid 1974*, Paris-Bucarest, p. 109-115 (recogido en *De Isidoro al siglo XI. Ocho estudios sobre la vida literaria peninsular*, Barcelona, 1976, p. 13).
- DÍAZ Y DÍAZ, M., 1970: «Metales y minería en la época visigótica, a través de Isidoro de Sevilla», *VI Congreso Internacional de Minería. La minería hispana e iberoamericana. Contribución a su investigación. Historia-Estudios*, León, p. 261-274.
- DÍAZ Y DÍAZ, M., 1982: «Introducción general», *San Isidoro de Sevilla, Etimologías*, I, (J. Oroz Reta y M. Marcos Casquero).
- DÍAZ Y DÍAZ, M.C., 1975: «La transmisión de los textos antiguos en la Península Ibérica en los siglos VII-XI», *Settimane di studio del Centro italiano sull'alto medioevo*, XXII, p. 133-175.
- DI EHL, Ch., 1896: *L'Afrique byzantine: Histoire de la domination byzantine en Afrique (537-709)*, Paris.
- DINTCHEV, V., 1997a: «Household substructure of the early-Byzantine fortified settlements on the present Bulgarian territory», *Arch.Bulgarica*, 1.1, p. 47-63.
- DINTCHEV, V., 1997b: «Zikideva, an example of early Byzantine urbanism in the Balkans», *Arch.Bulgarica* 1.3, p. 54-77.

- DITTEN, H., 1964: «Beziehungen zwischen Spanien und dem byzantinischen Bereich im Mittelalter», *Byzantinische Beiträge*, (J. Irmscher, ed.), Berlín, p. 257-290.
- DOELGER, F.J., 1974: «Segenswasser als religiöse Sicherung der Rennpferde gegen den Schandzauber beim Zirkusrennen», *Antike und Christentum*, vol. I, Münster, 2ªed, p. 221-228
- DOLBEAU, F., 1993: «Sermon Mayence 13, De psalmo LXXXI, Deus stetit in synagoga deorum», *Revue des Études Augustiniennes*, 39, 1, p. 97-106.
- DOMÉNECH BELDA, C., 2002: «Trientes de Witiza», *La lección del tiempo*, Toledo, p. 58.
- DOMÉNECH BELDA, C., 2003: «Monedas e inscripciones tardorromanas e islámicas», *Canelobre, Revista del Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert»*. Nº48. *Las Ciudades y los Campos de Alicante en época romana*, p. 222-242.
- DOMÉNECH BELDA, C., 2006: «El tesorillo islámico de Begastri», *Antig. Crist.* (Murcia), XXIII, p. 211-249.
- DOMERGUE, C., 1990: *Les mines de la Péninsule Ibérique dans l'antiquité romaine*, Collection de l'Ecole Francaise de Rome, nº127, Roma.
- DOMÍNGUEZ DEL VAL, V., 1981: *San Leandro de Sevilla y la lucha contra el arrianismo*, Madrid.
- DOMÍNGUEZ PERELA, E., 1987: *Capiteles Hispánicos Altomedievales*. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid
- DOMÍNGUEZ PERELA, E., 1992: «Capiteles hispánicos altomedievales. Las contradicciones de la cultura mozárabe y el núcleo bizantino del Noroeste», *AEspA*, 65, p. 223-262.
- DUARTE CASESNOVES, N., 1989: «Sondeo arqueológico en C/ Cañón, 7 y 9 (Málaga)», *AAA*, III. Actividades de urgencia, p. 338-342.
- DUNN, A., 1994: «The Transition from polis to kastron in the Balkans (III-VII cc.): General and Regional Perspectives», *BMGS* 18, p. 60-80.
- DURÁN CAÑAMERAS, F., 1943: «Notas arqueológicas de Menorca», *Ampurias*, 5, p. 37-52
- DURLIAT, J., 1981: *Les dédicaces d'ouvrages de défense dans l'Afrique byzantine*, Roma.
- DURLIAT, J., 1982a: «Les attributions civiles des évêques byzantins; l'exemple du diocèse d'Afrique (533-709)», *JbÖByz*, XXXII /2, p. 73-84
- DURLIAT, J., 1982b: «Taxes sur l'entrée des marchandises dans la cité de Carales-Cagliari à l'époque byzantine», *DOP* 36, p. 1-14.
- DURLIAT, J., 1988: «Le salaire de la paix sociale dans les Royaumes barbares (Ve-VIe siècles), *Anerkennung und Integration*, (H. Wolfram y A. Schwarcz, ed.), Viena, p. 29-32.
- DURLIAT, J., 1989: «La peste du VIe siècle. Pour un nouvel examen des sources byzantines», *Hommes et richesses dans l'empire byzantin I, IV-VIIIe siècle*, (V. Kravari, J. Lefort y C. Morisson, eds.), París, p. 107-120.
- DURLIAT, J., 1990: *De la ville antique a la ville byzantine. Le probleme des subsistences*, Rome, Collection de l'Ecole Francaise de Rome, 136.
- DURLIAT, J., 1998: «Les conditions du commerce au VIe siècle», *The Sixth Century. Production, distribution and Demand*, (R. Hodges y W. Bowden, ed.), Leiden.
- DUVAL, N., 1971-1973: «Sbeitla et les églises africaines à deux absides», *BEFAR*, 218-218 bis, París, vol. I.
- DUVAL, N., 1973: *Les églises africaines à deux absides. Recherches archéologiques sur la liturgie chrétienne en Afrique du Nord*, París, 2ºvol. , p. 335-338 y 377-395.
- DUVAL, N., 1976: *La mosaïque funéraire dans l'Art Paléochretien*, Ravenna.

- DUVAL, N., 1981: «Comment distinguer les inscriptions byzantines d'Afrique?», *Byzantion*, 51p. 511-532.
- DUVAL, N., 1982: «L'Espagne, la Gaule, et l'Adriatique. Rapports éventuels dans le domaine de l'archéologie chrétienne», *II Reunió de Arqueologia Paleocristiana Hispànica*, (Montserrat, 1978), Barcelona, p. 31-54.
- DUVAL, N., 1983: «L'état actuel des recherches sur les fortifications de Justinien en Afrique», *XXX CCARB*, p. 149-204
- DUVAL, N., 1991: *Naissance des arts chrétiens*, Paris.
- DUVAL, N., 1993: «Vingt ans de recherches archéologiques sur l'Antiquité Tardive en Afrique du Nord, 1975-1993», *REA*, 95, p. 583-640.
- DUVAL, N., 1994: «La place des églises des Baléares dans l'Archéologie Chrétienne de la Méditerranée Occidentale», *III Reunió de Arqueologia Cristiana Hispànica*, Maó 1988, Barcelona, p. 203-212.
- DUVAL, N., 1995: «Les nécropoles chrétiennes d'Afrique du Nord», *L'Afrique du Nord Antique et Médiévale. VI Colloque International (Pau, octobre 1993-118<sup>e</sup> congrès). Monuments funéraires. Institutiones autochtones*, p. 187-206.
- DUVAL, N., 2000a: «Architecture et liturgie: les rapports de l'Afrique et de l'Hispanie à l'époque byzantine», *V Reunió de Arqueologia Cristiana Hispànica Cartagena 1998*, Barcelona, p. 13-28.
- DUVAL, N., 2000b: «Les relations entre l'Afrique et l'Espagne dans le domaine liturgique: existe-t-il une explication commune pour les «contre-absides» et «contre-choeurs»?», *RACr*, LXXVI, p. 429-476
- DUVAL, N.; y FÉVRIER, P. A., 1972: «Le décor des monuments chrétiens d'Afrique (Algérie, Tunisie)», *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueologia Cristiana (Barcelona, 5-11 Octubre 1969)*, Città del Vaticano-Barcelona, p. 5-55.
- DUVAL, Y., 1970: «La Maurétaine Sitifiennne á l'époque byzantine», *Latomus*, XXIX, 1, p. 160.
- DUVAL, Y., 1982: *Loca sanctorum Africae: le culte des martyrs en afrique du Ive au VIIe siècle*, Rome.),
- DUVAL, Y., 1988: *Auprès des saints corps et âme. L'inhumation «ad sanctos» dans la chrétienté d'Orient et d'Occident du IIIe au VIIe siècle*, Paris.
- DUVAL, Y., 1993: «Projet d'enquête sur l'épigraphie martyriale en Espagne romaine», *Antiquité Tardive*, 1, p. 173-205.
- DVORNIK, F., 1968: *Bizancio y el Primado Romano*, Bilbao (trad. esp. ).
- EBEL-ZEPEZAUER, W., von, 1994: «Byzantinische' Gürtelschnallen auf der Iberischen Halbinsel», *Festschrift für Otto-Herman Frey zum 65 Gb.* (Marburg), p. 197-211.
- EDMONDSON, J.C., 1989: «Mining in the later roman empire and beyond: continuity o disruption?», *JRS*, LXXIX, p. 84-102
- EGEA VIVANCOS, A., 2003: «Ingeniería hidráulica en *Carthago Noua*: las cisternas», *Mastia*, 2, p. 109-127.
- EGEA VIVANCOS, A., 2004: «Ingeniería hidráulica en *Carthago Noua*: las cloacas y la red de saneamiento», *Mastia* 3, p. 71-94.
- ELLIS, S., 1997: «Late Antique houses in asia Minor», *Patron and Pavements in Late Antiquity*, (S. Isager y B. Poulsen, ed.), Odense, p. 38-50.
- ELLIS, S., 1998: «Power-broking and the reuse of public buildings in Late Antiquity» en *Acta XIII Congressus Internationalis archaeologiae christianae*. Vol III, Split, pp 233-239.

- ELTON, H., 2005: «The economy of Southern Asia Minor and LR 1 amphorae», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 691-696.
- ELVIRA BARBA, M.A., 1986: «Un nuevo incensario palestino», *Erytheia*, 7.2., p. 253-269.
- ELVIRA BARBA, M.A., 1990: «La tradición helenística y la iconografía del bautismo en Bizancio», *Antig.Crist.*, p. 419-429
- ELVIRA BARBA, M.A., 2003: «Incensario hemiesférico», *Bizancio en España. De la Antigüedad tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid, n°131, p. 238-239.
- ENNABLI, L., 1975: *Les inscriptions funéraires chrétiennes de la basilique dite de Sainte-Monique à Carthage*, Roma.
- ENNABLI, A., 1976: *Lampes Chrétiennes de Tunisie*, Paris.
- ENRICH, J.; ENRICH, J.; y PEDRAZA, L., 1993-1994: «Vilaclara de Castellfollit del Boix (Bages)», *Tribuna d'Arqueologia*, Barcelona, p. 95-106.
- ERCOLANI COCCHI, E., 1989: «Epigrafía monetales dal tardo antico alla prima età bizantina», en DONATI, A. (a.c.), p. 97-114.
- ESCRIVÀ TORRES, V.; MARTÍNEZ CAMPS, C., y VIDAL FERRÚS, X.: 2005: «Edeta en l'Antiguitat Tardana», *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica Valencia mayo de 2003*, Barcelona, p. 267-277.
- ESCRIVÀ TORRES, V.; y SORIANO, R., 1990: «El área cementerial asociada a la basílica de la plaza de la Almoína. Siglos V-VII», *III Congreso de Arqueología Medieval Española*, Oviedo, p. 103-110.
- ESPINOSA RUIZ, A.; SÁEZ LARA, F.; y CASTILLO BELINCHÓN, R., 2003: «Puertos y navegación», *Canelobre, Revista del Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert». N°48. Las Ciudades y los Campos de Alicante en época romana*, p. 160-181.
- ESPULGA, M.X.; MAYER, M., y MIRÓ, M., 1994: «Epigrafía de Begastri», *Antig.crist. I*, 1984 (2ªed. 1994), p. 45-88.
- ESQUEMBRE, M.A.; GRAZIANI, G.J.; MOLTÓ, J.; y ORTEGA, J.R., 2005: «Excavaciones arqueológicas en un solar de la calle Joan Planells (Eivissa)», *Fites*, 5 (2005), p. 9-16.
- EVANS, J.A.S., 1996: *The Age of Justinian. The Circumstances of Imperial Power*, London.
- EVISSON, V.I., 1975: «Germanic glass drinking-horns», *JGS*, vol. XVII, p. 74-87.
- FALCETTI, C., 2001a: «La suppellettile in vetro», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), p. 403-454.
- FALCETTI, C., 2001b: «Le lucerne in vetro», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), p. 467-478.
- FALCETTI, C., 2001c: «Le perle in pasta vitrea e vetro», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 517-520.
- FALCETTI, C.; e MURIALDO, G., 2001: «Strumenti musicali e oggetti ludici», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 583-584.
- FALLA CASTELFRANCHI, M., 1995: «Battisteri e pellegrinaggi», *Akten des XII Internationalen Kongresses für Christliche Archäologie Bonn 1991*, Città del Vaticano-Münster, 1995, teil I.
- FAMÀ, M.L., 1985: «Gemme», *Settefinestre, una villa schiavistica nell'Etruria romana*, 3 (A. Ricci, a cura di), Modena, pp. 232-233.

- FARIA, A., 1988: «On finds of suevic and visigothic coins in the Iberian Peninsula and their interpretation», *Problems of medieval coinage in the Iberian Area*, 3, Sociedade Numismática Saclabítana/Instituto de Sintra, pp. 71-88.
- FARINA, R., 1966: *L'Impero e l'Imperatore cristiano in Eusebio di Cesarea, la prima teologia politica del cristianesimo*, Zurich.
- FARIOLI, R., 1975: *Pavimenti musivi di Ravenna Paleocristiana*, Ravenna.
- FARIOLI CAMPANATI, R., 1982: «La cultura artistica nelle región bizantine d'Italia dall VI all'XI secolo», *I Bizantini in Italia*, Milán, p. 139-426.
- FEBRER, M.V., 1981: *Alcácer, su historia*. Alcàsser.
- FEISSEL, D., 1985: «Inscriptions inédites du musée d'Antioche», *TravMem*, 9, p. 422-461
- FEISSEL, D., 1986: «Le préfet de Constantinople, les poids-étalons et l'estampillage de l'argenterie au VIe et au VIIe siècle», *Revue Numismatique*, 28, p. 119-142.
- FEISSEL, D., 1991: «Praefatio Chartarum Publicarum. L'intitulé des actes de la préfecture du prétoire du IVe au VIe siècle», *TM*, 11, p. 437-464.
- FEISSEL, D.; PHILIPPIDIS BRAAT, A., 1985: «Inventaires en vue d'un recueil des inscriptions historiques de Byzance, III, Inscriptions du Péloponnèse (à l'exception de Mistra), *TravMem*, 9, p. 267-395
- FEISSEL, D., y SPIESER, J.M., 1979: «Inventaires en vue d'un recueil des inscriptions historiques de Byzance, II, Les inscriptions de Thessalonique. Supplément, *TravMem*, 7, p. 303-347.
- FENTRESS, E. y PERKINS, P., 1988: «Counting African Red Slip Ware», *L'Africa Romana, Atti del V Convegno di Studio (Sassari, 1987)*, Sassari, p. 205-214.
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C., 1947: «La colección de pesas de bronce (exagia), de época bizantina, del Museo Arqueológico Provincial de Sevilla», *RArchBiblMus*, LIII, p. 361-374
- FERNÁNDEZ CHICARRO, C., y FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., 1980: *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla. II. Salas de Arqueología romana y medieval*.
- FERNÁNDEZ DE AVILÉS, A., 1953: «Estudios de arqueología murciana: II. Noticias de antigüedades murcianas en un texto árabe», *Murgetana*, 5, p. 56-57.
- FERNÁNDEZ FÉLIX, A., y FIERRO, M., 2000: «Cristianos y conversos al islam en al-Andalus bajo los Omeyas. Una aproximación al proceso de islamización a través de una fuente legal andalusí del s.III/IX», *Anejos de AEspA XXIII* p. 415-427
- FERNÁNDEZ GODÍN, S.; y PÉREZ DE BARRADAS, J., 1931: *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Daganzo de Arriba (Madrid)*, *Memoria de los trabajos realizados en 1930*, MJSEA, nº3, Madrid.
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., 2004: «Exagia bizantinos», *Garum y salazones en el Círculo del Estrecho*, Algeciras nº114, p. 244
- FERNÁNDEZ GÓMEZ, F., ALONSO DE LA SIERRA, J., y LASSO DE LA VEGA, M<sup>a</sup>G., 1987: «La basílica y necrópolis paleocristianas de Gerena (Sevilla)», *NotAHisp*, 29, Madrid, p. 103-199.
- FERNÁNDEZ GUERRA, A., 1879: *Deitania y su cátedra episcopal de Begastri*, Conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid, marzo de 1879.
- FERNÁNDEZ GUERRA, A., e HINOJOSA, E. de, 1891: *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*.
- FERNÁNDEZ GUIRADO, I., e ÍÑIGUEZ, M.C., 2001: «Memoria de la intervención arqueológica realizada en varios solares de la Plaza María Guerrero (Málaga)», *AAA* 1998, Sevilla, vol. III.2, p. 512-525.

- FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, F.M<sup>a</sup>., 2005: «Influencias y contactos entre la liturgia hispana y las liturgias orientales bizantina, alejandrina y antioquena», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, ed.), Madrid, p. 165-176.
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S., *et alii*, 2001: «Intervención arqueológica de urgencia en la Basílica paleocristiana de Vega del Mar (S. Pedro de Alcántara, Marbella, Málaga)», *AAA 2001*, III, *Actividades de urgencia*, vol. 2, p. 756-762.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C., 2003: «*Acerbus*: la amargura de morir antes de tiempo», *Emerita. Revista de Lingüística y Filología Clásica*, LXXI, 2, p. 313-337.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, C., y GÓMEZ PALLARÈS, J., 2001: «Hermenegildo, ¿para siempre en Sevilla?. Una nueva interpretación de IHC, n. 76= ILCV, n.50.», *Gerión*, 19, p. 629-658.
- FERNÁNDEZ MATALLANA, F., 2002: «Vidrios procedentes de la excavación de urgencia de *Begastri* (Cuesta del Río). Diciembre-95», *Memorias de Arqueología*, 10, Murcia, p. 421-428.
- FERNÁNDEZ NIETO, F.J.; y MOLINA GÓMEZ, J.A., 2006: «El nombre y el origen de Murcia: la posible impronta cristiana en la fundación de la ciudad», *Espacio y Tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía. Homenaje al profesor Antonino González Blanco, in maturitate aetatis ad prudentiam, Antigüedad y Cristianismo*, XXIII, p. 133-158.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., y MORILLO CERDÁN, A., 1992: «Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en *Hispania*. Una aproximación crítica (Segunda parte)», *CuPAUM*, 19, p. 319-360.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C., ZARZALEJOS PRIETO, M., 2001: «Las termas públicas de las ciudades hispanas en el Bajo Imperio», *Ocio y espectáculo en la Antigüedad Tardía. Actas del II Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía (Alcalá de Henares, 15 al 17 de Octubre de 1997)*, (L.A. García Moreno y S. Rascón Marqués, ed.), Alcalá, p. 19-35.
- FERNÁNDEZ PALMEIRO, J.; SERRANO VÁREZ, D., 1993: «Fragmentos de tégulas, ímbrices y ladrillos con restos epigráficos procedentes de Bugéjar (Puebla de Don Fadrique, Granada)», *Antig.Crist.* X, p. 625-652.
- FERNÁNDEZ PALMEIRO, J.; SERRANO VÁREZ, D., 1995: «Broche de cinturón visigodo procedente de Puebla de D. Fadrique», *Antig.crist.*, XII, p. 595-598.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; PERAL BEJARANO, C., y CORRALES AGUILAR, M., 2000: «Avance a los resultados obtenidos en la intervención efectuada en los Jardines de Ibn Gabirol, Rampa de Alcazabilla. Málaga, Casco Histórico, 1999-2000», *AAA 2000*, III, *Actividades de urgencia*, vol. 2, p. 740-750.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E., y ROMERO PÉREZ, M., 2007: «Las necrópolis en el entorno de Antikaria y Singilia Barba. Bases para su estudio sistemático», *Mainake*, XXIX, p. 401-432.
- FERNÁNDEZ SOTELO, E., 1991: *La basílica tardorromana de Ceuta*. Cuadernos del Rebellín, 3, Ceuta
- FERNÁNDEZ SOTELO, E., 1995: «La basílica tardorromana de Ceuta», *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, tomo II, p. 509-526
- FERNÁNDEZ SOTELO, E., 2001: *Basílica y necrópolis paleocristianas de Ceuta*, Publicaciones del Museo Municipal de Ceuta, Serie Maior, Informes y Catálogos, Ceuta.
- FERNÁNDEZ SOTELO, E., 2004: *La muralla romana de Ceuta*, Serie Maior. Informes y Catálogos, 5, Ceuta,

- FERNÁNDEZ UGALDE, A., 1989: «El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del Río Almanzora (Almería). Campaña de prospección 1989», *AAA* 1989, III, *Actividades de urgencia*, p. 36-39.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M., y CABALLERO ZOREDA, L., 1975: *Abdera. Excavaciones en el Cerro de Montecristo (Adra, Almería)*. Excavaciones Arqueológicas en España, 85, Madrid.
- FERRANDIS, J., 1940: «Artes decorativas visigodas», *HEMP, T.III*, Madrid, p. 660.
- FEUGERE, M., 1993, *Les armes des Romains de la République à l'Antiquité tardive*, París.
- FÉVRIER, P. A., 1972: «L'évolution du décor figuré et ornemental en Afrique à la fin de l'Antiquité», *XIX CCARB*, p. 159-186
- FÉVRIER, P. A., 1974: «Permanence et héritages de l'Antiquité dans la topographie des villes de l'Occident durant le Haut Moyen Âge», *Topografía urbana e vita cittadina nell'alto Medioevo in Occidente. Settimane di studio del Centro italiano sull'alto medioevo*, 26 aprile-1 maggio 1973, 21, Spolète, p. 41-138.
- FÉVRIER, J., 1983: «Approches récentes de l'Afrique byzantin», *Revue de l'Occident Musulman et de la Méditerranée*, 35, 1, p. 25-53.
- FÉVRIER, P. A., 1987: «La mort chrétienne», *Settimane di studio del Centro italiano sull'alto medioevo XXXIII*, Spoleto, p. 881-942, y discusión sobre el tema, p. 943-952
- FÉVRIER, P. A., 1989: «Images de la ville dans la Chrétienté naissante», *Actes du Xie Congreso Internacional de Arqueología Cristiana 1986*, II, p. 1371-1392, Roma
- FEYEUX, J.I., 1995: «La typologie de la verrerie merovingienne du nord de la France», *Le verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Age. Typologie-Chronologie-Diffusion* p. 109-138.
- FINGERLIN, G., 1967: «Eine Schnalle mediterranean Form aus dem Reihen gräberfeld Güttingen. Ldkrs. Konstanz», *BadFuBer*, 23, p. 159-184
- FINK, W., 1981: «Das Frühbyzantinische Monogramm. Untersuchungen zu Lösungsmöglichkeiten», *Jahrbuch der Österreichischen Byzantinistik*, 30, pp. 75-86.
- FIOCCHI NICOLAI, V.; y GELICHI, S., 2001: «Battisteri e chiese rurali (IV-VII secolo)», *L'edificio battesimale in Italia. Aspetti e problemi*. Atti dell'VIII Congresso Nazionale di Archeologia Cristiana (21-26 settembre 1998), Bordighera, p. 303-384
- FIRATLI, N., 1990: *La sculpture byzantine figurée au Musée Archéologique d'Istanbul*, Catalogue revu et présenté par C. Metzger, A. Pralong et J.P. Sodini (Bibliothèque de l'Institut Français d'Études Anatoliennes d'Istanbul, XXX), París.
- FITA, F., 1916a: «Antigua inscripción cristiana de Málaga», *BACHIST*, 69, p. 590-594
- FITA, F., 1916b: «Ceuta bizantina y visigoda durante el reinado de Teudis», *BACHIST*, 68, p. 622-628
- FLÓREZ, E., 1755: *España Sagrada*, VIII, Madrid.
- FONTAINE, J., 1959: *Isidore de Séville et la culture classique dans l'Espagne wisigothique*, Études Augustiniennes, (2ªed, París, 1983).
- FONTAINE, J., 1967: «Conversion et culture chez les wisigoths d'Espagne», *La conversione al Christianismo nell'Europa dell'alto medioevo. (Settimane di studio del Centro Italiano di studi sull'alto medioevo, XIV, Spoleto, 1966)*, Spoleto, p. 87-147
- FONTAINE, J., 1972: «Fins et moyens de l'enseignement ecclésiastique dans l'Espagne wisigothique», *La scuola nell'Occidente latino dell'alto medioevo*, Settimane di studio del Centro italiano di studi sull'alto medioevo XIX, Spoleto, 1971, p. 145-202 y 213-229.

- FONTAINE, J., 1973: *L'art préroman hispanique I: l'art paléochrétien, l'art wisigothique, l'art asturien*, Yonne.
- FONTAINE, J., 1978: «El Prerománico», *La España Románica*, vol. VIII, p. 127-134.
- FONTAINE, J., 1979: «Isidoro di Siviglia e la cultura del suo tempo», *Annali della Facoltà di Economia e Commercio*, Università di Padova, Serie I, VIII, (Seminario Isidoriano di Verona, maggio 1978), Padova, p. 3-52.
- FONTAINE, J., 1984: «Les relations culturelles entre l'Italie byzantine et l'Espagne wisigothique; la présence d' Eugippius dans la bibliothèque de Séville», *Estudios clásicos*, Tomo 36, N° 88, 1984 (Ejemplar dedicado a: *Apophoreta philologica: Emmanuelli Fernández-Galiano: a sodalibus oblata pars altera*), p. 9-26.
- FONTAINE, J., 2000a: «Isidoro de Sevilla frente a la España bizantina», *V Reunión de Arqueología cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, p. 29-40.
- FONTAINE, J., 2000b: *Isidore de Séville. Genèse et originalité de la culture hispanique au temps des Wisigoths*, Turnhout.
- FONTAINE, J., 2000c, «Un général byzantin en Espagne en 589: Observations sur la romanité de l'Inscription byzantine de Carthagène (Vives 362)», *Romanité et cité chrétienne. Permanences et mutations. Intégration et exclusion du Ie au VIe siècle*, Paris, p. 91-100.
- FONTAINE, J.; y CAZIER, P. , 1983: «Qui a chassé de Carthaginoise Severianus et les siens?. Observations sur l'histoire familiale d'Isidoro de Séville», *Estudios en homenaje a Don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, Buenos Aires, p. 349-400.
- FORNELL MUÑOZ, A., 2004: «Poblamiento romano en el valle del Guadalete (Cádiz)», *Florentia Iliberr.*, 15, p. 73-113.
- FOSS, C., 1990: *History and archaeology of Byzantine Asia Minor*, Aldershot.
- FOSS, C., 1994: «The Lycian coast in the Byzantine Age», *DOP* 48, p. 1-52.
- FOURDRIN, J.P. , 1994: «Une porte urbaine construite à *Chalcis* de Syrie par Isidore de Milet le jeune (550/551)», *TravMem*, 12, p. 299-307.
- FOWDEN, G., 1993: *Empire to Commonwealth: Consequences of Monotheism in Late Antiquity*, Princeton, p. 92-93.
- FOY, D., 1989: «Le verre retrouvé dans les tombes médiévales», *Dossiers d'Archéologie*, 143, p. 16-27
- FOY, D., 1995: «Le verre de la fin du IV<sup>e</sup> au VIII<sup>e</sup> siècle en France méditerranéenne, premier essai de typo-chronologie», *Le verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Age. Typologie-Chronologie-Diffusion*, Val d'Oise, p. 187-242.
- FOY, D., 1998: «Le verre», *Fouilles à Marseille. Les mobiliers (Ier-VIIe siècle ap. J.C.)*, (M. Bonifay, M.B. Carre e Y. Rigoir, ed.), Études massaliètes, 5, p. 372-375.
- FOY, D., y DEMIANS D'ARCHIMBAUD, G., 1996: «Dépôts de verres et rites funéraires», *Archéologie du Cimetière Chrétien. Actes du 2<sup>o</sup> Colloque A.R.C.H.E.A. (Orléans, 1994)*, Tours, p. 225-241.
- FOY, D.; PICON, M.; y VICHY, M., 2000: «Les matières du verre et la question des produits semi-finis, a Antiquité et Moyen Age. *Arts du feu et productions artisanales (Actes des Xè Rencontres Internationales d'Archéologie et d'Histoire d'Antibes, 21-23 oct.1999)*, Antibes, p. 419-432.
- FOY, D.; y SENNEQUIER, G., 1989: *À travers le verre du Moyen Âge à la Renaissance. Musées et Monuments départementaux de la Seine-Maritime*, Rouen, p. 135-136, núm.59

- FRANCO, A., 2001: «Orfebrería en Occidente durante los siglos VI y VII», *El tesoro visigodo de Guarrazar*, (A. Perea, ed.), Madrid, p. 355-366.
- FRANCOVICH, R., 1996: «Per una storia sociale delle attività estrattive e metallurgiche: a proposito di alcune recenti ricerche archeologiche nella Toscana mineraria del Medioevo», *Actas de las I Jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media peninsular (León, 26-29 septiembre 1995)*, León, p. 19-35.
- FRANTZ, A., 1988: *The Athenian Agora XXIV. Late Antiquity: A.D.267-700*, Princeton.
- FREED, J., 1995: «The late series of tunisian cylindrical amphoras at Carthage», *JRA* 8, p. 155-191.
- FREND, W.H.C., 1972: *The Rise of the Monophysite movement*, Cambridge.
- FREND, W.H.C., 1980: «The Cult of Military Saints in Christian Nubia», *Town and Country in the Early Christian Centuries*, London, p. 155-163.
- FREND, W.H.C., 1983: «The end of Byzantine North Africa: Some evidence of transitions», *BAParis*, 19, p. 387-397.
- FRESNEDA, E., et alii, 1989: «Excavación de urgencia en el cerro de San Cristóbal (Ogijares, Granada). Campañas de 1988 y 1989», *AAA III. Actividades de Urgencia*, Sevilla, p. 238-239
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A., 1989: *La necrópolis tardorromana de Albalate de las Nogueras (Cuenca) y el problema de las denominadas «necrópolis del Duero»*, Cuenca.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A., 1990a: «Los vidrios de las «necrópolis de la Meseta». Ensayo Preliminar de Clasificación», *CuPAUM*, 17, p. 169-202.
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A., 1990b: «Los bronceos bajoimperiales en Hispania», *Los bronceos romanos en España*, Madrid, p. 117-135
- FUENTES DOMÍNGUEZ, A., 1993: «Las ciudades romanas de la Meseta sur», *La ciudad hispanorromana*, Barcelona, p. 161-189
- FUENTES HINOJO, P. , 1998: «Sociedad, ejército y administración fiscal en la provincia bizantina de Spania», *Stud.hist., Hªantig.* 16, p. 301-330
- FULFORD, M.G.; y PEACOCK, D.P. S., 1984: *Excavations at Carthage: the British Mission, I,2. The Avenue du Président Habib Bourguiba, Salammbô: the Pottery and other ceramic Objects from the Site*, Sheffield.
- FULGHUM, M.M.; y HEINTZ, F., 1998: «A hoard of early Byzantine glass weights from Sardis», *AmJNum*, 10, p. 105-120.
- GALLARDO CARRILLO, J., y GONZÁLEZ BALLESTEROS, J.A., 2006: «Cristianización y cultura material. Dos lucernas con simbología cristiana procedentes de las excavaciones del Castillo de Lorca», *Antig. Crist.* (Murcia), XXIII, p. 387-396.
- GALLEGOS CASTELLÓN, L., 1999: «La villa y necrópolis tardorromana de Armilla (Granada)», *AAA III*, vol. I, p. 251-258.
- GAMBOA GIL DE SOLA, M., 1999: «Nuevos descubrimientos de pintura romana en Cartagena», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, Murcia, p. 81-87.
- GAMO PARRAS, B., 1995: «Vidrios de época visigoda en España, una aproximación», *Le verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Age. Typologie-Chronologie-Diffusion*, p. 301-317.
- GAMO PARRAS, B., 1998: *La Antigüedad Tardía en la provincia de Albacete*, Albacete.
- GAMO PARRAS, B., 2002: «Piezas de cinturón altomedievales del Tolmo de Minateda. Apuntes para su datación a partir del registro estratigráfico», *II Congreso de Historia de Albacete, Vol. I, Arqueología y Prehistoria*, Albacete, p. 301-306.

- GARCÍA, G., y VIVÓ, D., 2002: «Sant Julià de Ramis y Puig Rom: dos ejemplos de yacimientos con armamento y equipamiento militar visigodo en el noreste peninsular», *Gladius*, XXIII, p. 161-190.
- GARCÍA AGUINAGA, J.L.; y VALLALTA, P. , 1984: «Fortificaciones y puerta de *Begastri*», *Antig. Crist.*, I, p. 53-61.
- GARCÍA ALFONSO, E., 1992: «Informe arqueológico del término municipal de Alora (Málaga)», AAA 1990, vol. III, *Actividades de urgencia*, p. 321-325.
- GARCÍA ANTÓN, J., 1978: «Urci y San Indalecio», *Miscelánea medieval murciana*, Murcia.
- GARCÍA ANTÓN, J., 1985: «En torno a los orígenes de Tudmir», *Del Conventos Carthaginiensis a la Chora de Tudmir. Antig. Crist.*, II, p. 369-383.
- GARCÍA ANTÓN, J., 1986: «Castillos musulmanes que dominaban la vía Cartagena-Murcia», *Historia de Cartagena*, V, Murcia, p. 395-410.
- GARCÍA ANTÓN, J., 1988: «Las comunicaciones del interior con la costa, en el Sureste peninsular. Unas sugerencias», *Vías Romanas del Sureste, Actas del Symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de Octubre de 1986*, Murcia, p. 119-122
- GARCÍA ANTÓN, J., 2006: «Buscando a Urci. Una revisión historiográfica y una sugerencia», *Antig. Crist. (Murcia)*, XXIII, p. 101-112.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A.; y BELLÓN AGUILERA, 2005: «Intervención arqueológica en el Plan Parcial El Valle (Los Villares, Murcia)», *XVI Jornadas de Patrimonio Histórico. Intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia (Cartagena, 17-27 de octubre de 2005)*, Murcia, p. 359-361.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2008a, «Ajuares de la necrópolis tardoantigua de Los Villares (Baños y Mendigo, Murcia)», *Verdolay*, 11, p. 225-262
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2008b: «Remate aquiliforme», *Regnum Murciae, Catálogo de la Exposición*, Murcia, 334.
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A. y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. 2008c: «El conjunto arqueológico de Algezares. Dinámica de un espacio monumental de época tardoantigua», *Regnum Murciae, Catálogo de la Exposición*, Murcia, p. 32-55
- GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A.; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. (e.p. ): «Elementos metálicos de época tardoantigua procedentes de la Senda de Granada (Murcia)»
- GARCÍA CANO, J.M., e INIESTA SANMARTÍN, A., 1987: «Excaación arqueológica en el Cabezo de la Rueda (Alcantarilla). Campaña de 1981», *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*, Murcia, p. 134-175.
- GARCÍA CANO, C.; GUILLERMO MARTÍNEZ, M.; MURCIA MUÑOZ, A.J.; y MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., 1999: «Aportación al estudio del poblamiento del siglo IV a.C. en el entorno de Cartagena: El yacimiento de La Mota (Sierra de La Atalaya)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, Murcia, vol. III, pp. 243-252.
- GARCÍA DE VALDEAVELLANO, L., 1961: «La moneda y la economía de cambio en la Península Ibérica desde el siglo VI hasta mediados del siglo XI», *VIII Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, Moneta e Scambi nell'alto medioevo*, Spoleto, p. 203-230
- GARCÍA-DILS DE LA VEGA, S.; ORDÓÑEZ AGULLA, S.; GONZÁLEZ GONZÁLEZ, J; MAGARIÑO SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>S., y LÓPEZ FLORES, I., 2005: «La tumba visigoda de *Sapatio*», *SPAL*, 14, p. 259-277.
- GARCÍA IGLESIAS, L., 1978: *Los judíos en la España Antigua*, Madrid

- GARCÍA JIMÉNEZ, G., y VIVÓ I CODINA, D., 2003: «Sant Julià de Ramis y Puig Rom: dos ejemplos de yacimientos con armamento y equipamiento militar visigodo en el Noreste peninsular», *Gladius*, XXIII, p. 161-190.
- GARCÍA LÓPEZ, J.L., 1988: «Un ejemplo (¿singular?) de evolución urbana en Almería. Excavaciones arqueológicas en la C/ Gerona», *AAA*, III, Sevilla, p. 39-53
- GARCÍA LÓPEZ, J.L., y CARA BARRIONUEVO, L., 1991: «Un ejemplo de fondeadero en la costa meridional. Análisis de distribución espacial de los hallazgos romanos en la ciudad de Almería», *XXI Congreso Nacional de Arqueología*, Teruel, p. 127-141.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1971: «Algunos aspectos fiscales de la Península Ibérica durante el siglo VI», *Hispania* 1, p. 233-256.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1972, «Colonias de comerciantes orientales en la Península Ibérica, ss. V-VII), *Habis* 3, p. 127-154.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1973: «La organización militar de Bizancio en la Península Ibérica (ss.VI-VII)», *Hispania* 33, p. 5-22.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1974a: «Estudios sobre la organización administrativa del reino visigodo de Toledo», *AHDE*, XLIV, p. 5-156.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1974b, *Prosopografía del Reino visigodo de Toledo*, Salamanca, nº 97.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1977: «Composición y estructura de la fuerza de trabajo humana en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía», *Memorias de Historia Antigua*, I, p. 247-248.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1977-1978: «La cristianización de la topografía de las ciudades de la Península Ibérica durante la antigüedad Tardía», *AEspA* 50-51, p. 311-321.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1980: «¿Continuidad o discontinuidad de la producción oleícola hispana durante la Antigüedad Tardía (ss.V-VII)?», *Producción y comercio del aceite en la Antigüedad. Primer Congreso Internacional*, Madrid, p. 301-309.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1983: «El paisaje rural y algunos problemas ganaderos en España durante la Antigüedad Tardía (s.V-VII)», *Estudios en homenaje a D. Claudio Sánchez Albornoz*, Buenos Aires, p. 401-426.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1984: «La época visigoda. Reinos y condados cristianos (siglos VIII-X). Selección de documentos y traducción», *Historia de España XI. Textos y documentos de Historia Antigua, Media y Moderna hasta el siglo XVII*, (M. Tuñón de Lara, dir.), Barcelona, p. 165-252.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1985: «Vándalos, visigodos y bizantinos en Granada», *In Memoriam Agustín Díaz Toledo*, Granada-Almería, p. 121-147.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1986: «El campesino hispanovisigodo entre bajos rendimientos y catástrofes naturales: su incidencia demográfica», *Antig. Crist.*, III, p. 171-188.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1988: «Ceuta y El estrecho de Gibraltar durante la Antigüedad Tardía (s.V-VIII)», *I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, p. 1095-1114.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1989: *Historia de España Visigoda*, Madrid.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1990: «La Historia de la España Visigoda: Líneas de investigación (1940-1989)», *Hispania*, nº 175, p. 619-636.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1991: «El hábitat rural disperso en la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía (siglos V-VII)», *Antig.Crist.*, VIII, p. 265-273.

- GARCÍA MORENO, L.A., 1993a: «Dos capítulos sobre administración y fiscalidad del Reino de Toledo», *De la Antigüedad al Medioevo, Siglos IV-VIII. III Congreso de Estudios Medievales*, León, p. 305-314.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1993b: «La talasocracia protobizantina en el Occidente Mediterráneo», *Oriente y Occidente en la Edad Media. Influjos bizantinos en la cultura occidental. Actas de las VIII Jornadas sobre Bizancio*, Vitoria, p. 95-105.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1995: «La Andalucía de San Isidoro», *Historia Antigua. Actas del II Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 1991*, p. 555-579.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1996a: «Expectativas milenaristas y escatológicas en la España tardoantigua (s.V-VIII)», *Spania. Estudis d'Antiguitat Tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salellas*, Barcelona, p. 103-109.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1996b: «The Creation of Byzantium's Spanish Province. Causes and Propaganda», *Byzantion*, 66, p. 101-119.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1996c: «La monarquía visigoda y la Iglesia en Levante», *Actas de las Jornadas La Sede de Elo, 1400 años de su fundación. El espacio religioso y profano en los territorios urbanos de Occidente (siglos V-VII)*, Elda, p. 8-30.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1997: «El evergetismo en el Reino visigodo (siglos VI-VIII): una propuesta metodológica», *Homenaje a F. Giunta, Committenza e commitenti tra Antichità e Alto Medioevo*, (M. Mayer y M. Miró, ed.), Barcelona, p. 83-89.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1998: «La imagen de Bizancio en España en la temprana Edad Media», *BZ* 91, p. 32-48.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1999a: «En las raíces de Andalucía (ss.V-X): los destinos de una aristocracia urbana», *El mundo mediterráneo (siglos III-VII)*, (J. González, ed.), Madrid, p. 317-349.
- GARCÍA MORENO, L.A., 1999b: «La ciudad en la Antigüedad Tardía (siglos V a VII) *Complutum* y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía (Alcalá 1996), p. 8-22.
- GARCÍA MORENO, L.A., 2001a: «Comercio y comerciantes en Málaga en la época visigoda y bizantina», *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C- año 711 d.C)*, *II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, (F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti, y C. Martínez Maza, eds.), Málaga, p. 663-680.
- GARCÍA MORENO, L.A., 2001b: «El Cristianismo y el final de los *ludi* en las Españas», *Ocio y espectáculo en la Antigüedad Tardía. Actas del II Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía (Alcalá de Henares, 15 al 17 de Octubre de 1997)*, (L.A. García Moreno y S. Rascón Marqués, eds.), Alcalá, p. 7-17.
- GARCÍA MORENO, L.A., 2007: «Transformaciones de la Bética durante la Tardoantigüedad», *Mainake*, XXIX, p. 433-471.
- GARCÍA RODRÍGUEZ, C., 1966: *El culto de los Santos en la España Romana y Visigoda*, Madrid.
- GARCÍA SERRANO, R., 1966: «Necrópolis romana de Moraleda de Zafayona (Granada)», *IX Congreso Nacional de Arqueología Valladolid 1965*, Zaragoza, p. 326-330.
- GARCÍA VARGAS, E., 2007: «*Hispalis* como centro de consumo desde época tardorrepública hasta la Antigüedad Tardía», *Anales de Arqueología Cordobesa*, 18, p. 317-360.
- GARCÍA VARGAS, E.; FERRER ALBELDA, E., 2001: «*Salsamenta* y *Liquamina* malacitanos en época imperial romana. Notas para un estudio histórico y arqueológico», *Comercio y*

- comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C- año 711 d.C), II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, (F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti, y C. Martínez Maza, eds.), Málaga, p. 573-594.
- GARCÍA VARGAS, E., y VÁZQUEZ PAZ, J., e.p.: «Novedades arqueológicas sobre las formas de poblamiento en Andalucía occidental durante la Antigüedad Tardía», *Visigodos y Omeyas, V. El Territorio (Mérida, 17 a 19 de diciembre de 2008)*.
- GARCÍA VIDAL, M., 2004: «Prospección arqueológica en el entorno de la basílica de Algezares (Murcia). Campaña de 1997», *Memorias de Arqueología*, 12, Murcia, p. 427-303.
- GARCÍA VILLANUEVA, M<sup>ª</sup>I.; ROSSELLÓ MESQUIDA, M., 1993: «Late Roman Unguentarium: Ungüentarios cristianos de la Antigüedad Tardía procedentes de Punta de L'Illa de Cullera, Valencia», *AEspA*, 66, p. 294-300.
- GARDINI, A., e MURIALDO, G., 1994: «La Liguria», *La Storia dell'Alto Medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia*, p. 159-182.
- GAREN, S., 1992: «Santa María de Melque and Church Construction Under Muslim Rule», *Journal of the Society of Architectural Historians*, 51, p. 288-305.
- GAYRAUD, R.P. , 2003: «La transition céramique en Egypte. VIIe-IXe siècles», *VIIe Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée, Thessaloniki, 11-16 Octobre 1999. Actes*, Athènes,, p. 558-562.
- GELICHI, S., 1999: *Introduzione all'Archeologia Medievale. Storia e ricerca in Italia*, Roma.
- GELICHI, 2000a: «Ceramic Production and Distribution in the Early Medieval mediterranean Bassin (Seventh to Tenth Centuries AD): Between Town and Countryside», *Towns and their territories between Late Antiquity and the Early Middle Ages*, (G.P. Brogiolo, N. Gauthier y N. Christie, eds.), Leiden-Boston-Colonia, p. 115-139.
- GELICHI, S., 2000b: «L'eliminazione dei rifiuti nelle città romane del Nord Italia tra Antichità ed Alto Medioevo», *Sordes Urbis. La eliminación de residuos en la ciudad romana. Actas de la reunión de Roma (15-16 de noviembre de 1996)*, (X. Dupré y J.A. Remolà, ed.), Roma, p. 13-23.
- GHALIA, T., 1998: *Regla et les mosaïques des basiliques chrétiennes de Tunisie*, s.I, Paris.
- GHALIA, T., 2001: «La mosaïque byzantine en Tunisie», *Dossiers d'Archéologie*, 268, p. 67-70.
- GHALIA, T.; BONIFAY, M.; y CAPELLI, C., 2005: «L'Atelier de Sidi-Zahrani: mise en evidence d'une production d'amphores de l'Antiquité Tardive sur le territoire de la cité de Neapolis (Nabeul, Tunisie)», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 495-508.
- GHEDINI, F., 1993: «L'Africa Proconsulare», *Storia di Roma, L'età tardoantica*, vol. III.II, *I luoghi e le culture*, Torino, p. 310-325.
- GIL, J., 1977: «Judíos y Cristianos en la Hispania del siglo VII», *HS XXX*, p. 9-110.
- GILES PACHECO, F., et alii, 1995: «Arqueología tardorromana y postmedieval en Ganado, 21», *Revista de Historia de El Puerto*, 15, p. 11-51.
- GILES PACHECO, F., et alii, 1997: *Aportaciones al proceso histórico de la ciudad de El Puerto de Santa María. La intervención arqueológica en la Plaza de Isaac Peral*, El Puerto de Santa María.
- GILES PACHECO, F., y MATA ALMONTE, E., 2001: «Intervención arqueológica en C/ Santo domingo nº 9, el Puerto de Santa María, Cádiz», *AAA 1998, III, Actividades de urgencia*, vol. I, Sevilla, p. 58-65.

- GILLI, M., 2002: «Le ampolle di san Mena conservate negli Staatliche Museen di Berlino», *Antiquité Tardive*, 10, p. 443-459.
- GIMÉNEZ CHORNET, F., 1991: «Una acuñación bizantina en España», *VII Congreso Nacional de Numismática*, Madrid, p. 463-465.
- GIMÉNEZ REYNA, S., 1964: «Exposición arqueológica en Málaga», *VIII Congreso Nacional de Arqueología Sevilla-Málaga 1963*, Zaragoza, p. 115-126.
- GIOVINAZZO, R., 2001: «Le risorse alimentari animali: dati archeozoologici», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 639-656.
- GISBERT SANTOJA, J.A., 1983: «La necrópolis romana tardía de la partida de Gaià (Pego, Alacant). Puntualizaciones sobre su ajuar y cronología», *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, nº39, p. 157-175.
- GISBERT SANTONJA, J.A., 1986a: «Dianium», *Arqueología en Alicante 1976-1986*, Alicante, p. 25-27.
- GISBERT SANTONJA, J.A., 1986b: «Las cerámicas de cronología visigoda en las necrópolis del País Valenciano», *II Congreso Internacional de Cerámica del Mediterráneo Occidental*, Madrid, p. 207-217.
- GISBERT SANTONJA, J.A., 2003: «El territorium de Dianium-Denia en el Alto Imperio. La Marina Alta: producción agrícola y poblamiento», *Canelobre, Revista del Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert». Nº48. Las Ciudades y los Campos de Alicante en época romana*, p. 120-143.
- GIUNTELLA, A.M. et alii, 1985: *Mensae e riti funerari in Sardegna: La testimonianza di Cornus*, Tarento.
- GIUNTELLA, A.M., 1994: «L'alto medioevo in Abruzzo alla luce dell'archeologia», *La Storia dell'Alto Medioevo Italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia. Convegno Internazionale (Siena, 2-6 dicembre 1992)*, Firenze, p. 231-250.
- GIUNTELLA, A.M., 1998: «Note su alcuni aspetti della ritualità funeraria nell'Alto Medioevo. Consuetudini e innovazioni», *Sepulture tra IV e VIII secolo*, (G.P. Brogiolo e G. Cantino Wataghin, a cura di), Mantova, p. 61-75.
- GODOY FERNÁNDEZ, C., 1989: «Baptisterios hispánicos (siglos IV al VIII). Arqueología y liturgia», *Actes du XIe Congrès International d'Archéologie Chétienne (Lyon, Vienne, Grenoble, Genève et Aoste, 21-28 septembre 1986)*, Roma, vol. I, p. 607-635.
- GODOY FERNÁNDEZ, C., 1995: *Arqueología y Liturgia. Iglesias Hispánicas (Siglos IV al VIII)*, Barcelona.
- GODOY FERNÁNDEZ, C., 1997: «Algunas aportaciones al simbolismo del agua en el sacramento de la iniciación cristiana», *Termalismo antiguo. Actas del I Congreso Peninsular* (M.J.Pérex, ed.), Madrid, p. 187-193.
- GODOY FERNÁNDEZ, C., 1998: «Algunos aspectos del culto de los santos durante la Antigüedad Tardía en Hispania», *Pyrenae*, 29, p. 161-170.
- GODOY FERNÁNDEZ, C., 2001: «Sobre Arqueología y Liturgia en las Iglesias Hispanas», *RAC*, LXXVII, p. 469-480.
- GODOY FERNÁNDEZ, C., 2004: «A los pies del templo. Espacios litúrgicos en contraposición al altar: una revisión», *Sacralidad y Arqueología, Antig.Crist.*, XXI, p. 473-489.
- GOEHRKE, C., 1980: «Die Anfänge des mittelalterlichen städtewesens in eurasischer perspektive», *Saeculum*, 31, p. 194-219.

- GÓMEZ BECERRA, A., 1995: «Almuñecar en el tránsito de la Antigüedad a la Edad Media», *Florentia Iliberritana*, 6, p. 175-201.
- GÓMEZ BECERRA, A., 2000: «El litoral granadino en época altomedieval (siglos VII-XI). Poblamiento, navegación y defensa», *Arqueología y territorio medieval*, 7, p. 7-21.
- GÓMEZ DE AVELLANEDA, C., 2001: «La lucerna de Ojeda, una pieza de bronce de tradición paleocristiana y posible muestra del comercio mediterráneo durante los siglos oscuros (ss. IV-VII)», *II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, Málaga, p. 639-662.
- GÓMEZ MORENO, M., 1888: *Medina Elvira. Los materiales en el Museo Arqueológico Provincial de Granada*, Granada.
- GÓMEZ MORENO, M., 1960-61: «Sugerencias murcianas», *Homenaje al profesor Cayetano de Mergelina*, Murcia, p. 441-444.
- GÓMEZ PALLARÉS, J., 2000: «Epigrafía cristiana sobre mosaico de *Hispania*», *Analecta Malacitana Electrónica*, 6.
- GÓMEZ VILLA, A., 2002: *Presencia Arqueológica del Cristianismo en Murcia*, Murcia.
- GÓMEZ VILLA, A., 2003: «Materiales visigodos del entorno Los Baños-Torrejones de Yecla (Murcia)», *Yakka*, año XV, nº 13, p. 55-58.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M., 1868: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*, Madrid.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., (Ed.), 1984: *Begastri. Imagen y problemas de su historia*, *Antig. Crist.*, I, Murcia, (2ª ed. 1994).
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1985: «La Historia del Sureste peninsular entre los siglos III-VIII d.C (Fuentes literarias, problemas y sugerencias)», *Antig. Crist.*, II, p. 53-79.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1986a: «La Iglesia Carthaginense», *Historia de Cartagena* (dir. J. Más García), Vol. V, Cartagena, p. 160-191.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1986b: «Los visigodos en la *Carthaginense*», *Historia de Cartagena*, vol. V, p. 101-117.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1987: «Memoria-informe de la campaña de excavaciones realizada en noviembre de 1984 en *Begastri* (Cehegín)», *Excavaciones y Prospecciones Arqueológicas*, Murci, p. 304-306.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1991a: «Un nuevo crismón en *Begastri*», *Antig. Crist.* IX, p. 467.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1991b: «Una fuente indirecta para el conocimiento de la España bizantina: Esteban de Bizancio», *Antig. Crist.*, VIII, p. 23-50.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1991c: «La ciudad romana de Ulea», *Verdolay*, 3, p. 59-64.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1993: «La cristianización de Murcia», *Verdolay*, 5, p. 131-141.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1995: «Excavaciones en *Begastri* (Cehegín). Campaña de 1988», *Memorias de Arqueología* 3, Murcia, p. 240-245.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1996: «Romanidad y Bizantinismo en el Sudeste Hispano durante la Antigüedad Tardía», *Spania. Estudis d'Antiguitat Tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salellas*, Barcelona, p. 125-136.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1998a: «*Begastri*. Campaña de excavaciones del mes de septiembre de 1992», *Memorias de Arqueología* 7, Murcia, p. 212-222.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1998b: *Historia de Murcia en las épocas: Tardorromana, Bizantina y Visigoda*, Murcia.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., 1999: «*Begastri* y la formación de la ciudad medieval», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología Cartagena 1997*, Murcia, p. 245-253.

- GONZÁLEZ BLANCO, A., 2002: «El «bizantinismo en *Hispania*», un concepto histórico en continua revisión», *Littera Scripta in honorem Prof. Lope Pascual Martínez*, Murcia, p. 411-427
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y AMANTE SÁNCHEZ, M., 1997: «Memoria de los trabajos arqueológicos realizados en el yacimiento romano del «Cabezo Roenas» (Cehegín, Murcia) durante el año 1991», *Memorias de Arqueología 6. Terceras Jornadas de Arqueología Regional, 4-8 Mayo 1992*, Murcia, p. 231-239.
- GONZÁLEZ BLANCO, A.; AMANTE SÁNCHEZ, M.; y MARTÍNEZ VILLA, M.A., 1993: «*Begastri* comienza a aparecer la ciudad visigoda (campañas de excavación 1991 y 1992)», *Alquipir 3*, p. 11-27
- GONZÁLEZ BLANCO, A., *et alii*, 1998-1999: «*Begastri* bajo el dominio árabe. Las etapas de destrucción de la ciudad», *Alquipir VIII y IX*, p. 140-147.
- GONZÁLEZ BLANCO, A., y FERNÁNDEZ MATALLANA, F., 2005: «*Begastri* (Cehegín, Murcia). Campaña de 1998», *Memorias de Arqueología 1998*, 13, Murcia, p. 255-264.
- GONZÁLEZ BLANCO, A.; FERNÁNDEZ MATALLANA, F.; y PEÑALVER AROCA, F., 2003: «*Begastri*. Campaña de 1996», *Memorias de Arqueología*, 11, Murcia, p. 321-330.
- GONZÁLEZ BLANCO, A.; y MOLINA GÓMEZ, J.A., 2003: «Excavaciones en *Begastri*. Campaña de 2002», *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, p. 95-96
- GONZÁLEZ BLANCO, A.; MOLINA GÓMEZ, J.A.; y FERNÁNDEZ MATALLANA, F., 1998-1999: «El estado de la cuestión sobre la probable basílica de *Begastri*», *Alquipir*, VIII y IX, p. 148-156
- GONZÁLEZ CASTAÑO, J.; y GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 1996: *Aproximación a la historia de los Baños de Mula*, Mula.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., 2001: «Inscripciones cristianas de Bonares: un obispo de *Ilipla* del siglo V», *Habis*, 32, p. 541-552.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., 2002: «La epigrafía visigoda: tradición y originalidad», *San Isidoro, Doctor Hispaniae*, Sevilla, p. 35-49.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, J., 2003: «San Isidoro y las fuentes epigráficas», *San Isidoro. Doctor de las Españas*, Sevilla, p. 75-87
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 1988: «Una vía romana: el camino viejo de Yéchar (Mula-Murcia)», *Vías Romanas del Sureste, Actas del Symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de Octubre de 1986*, Murcia, p. 61-64.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 1990: «La obra legislativa de Justiniano y la Cristianización del cosmos», *Antigüedad y Cristianismo*, 7, p. 495-518.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 1995: «Cultura e ideología del siglo VI en las cartas de Liciniano de Cartagená», *Antig. Crist.* V, p. 269-307.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 1997a: *Las estructuras ideológicas del Código de Justiniano*, Anejos de Antig. Crist., IV, Murcia.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 1997b: «La obra legislativa de Justiniano y la cristianización del cosmos», *Antig. Crist.*, VII, Murcia, p. 495-518.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 1998a: «El yacimiento del Cerro de La Almagra (Mula): novedades de la campaña de 1997», *IX Jornadas de Arqueología Regional (Murcia, 5-8 de mayo de 1998)*, Murcia, p. 37-38.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 1998b: «Los forjadores de la Antigüedad Tardía: Paul Goubert. Historiador del Oriente cristiano», *Antig. Crist.*, XV, p. 645-655.

- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., 2005: «Broches de cinturón de tipo liriforme y contera», *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la Vida Cotidiana*, Murcia, nº44-46, p. 101-103.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., y FERNÁNDEZ MATALLANA, F., 2000: «Intervención arqueológica en el Castillo de la Puebla de Mula», *XI Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional (Murcia, del 2 al 5 de Mayo de 2000)*, Murcia, p. 63-65.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., y FERNÁNDEZ MATALLANA, F., 2001: «Informe de los trabajos de excavación en el yacimiento de La Almagra (Mula, Murcia). Campaña de 2000», *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, Murcia, p. 67-68.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., y FERNÁNDEZ MATALLANA, F., 2002: «Prospección y trabajo arqueológicos en el yacimiento del Cerro de La Almagra (Mula, Murcia)», *Memorias de Arqueología*, 11, p. 331-338.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., y FERNÁNDEZ MATALLANA, F., 2007: «Nuevas placas de cinturón procedentes de la ciudad visigoda del Cerro de la Almagra (Mula, Murcia)», *Mastia*, 6, p. 165-179.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R., FERNÁNDEZ MATALLANA, F.; CRESPO ROS, M<sup>a</sup>S., 1997: «La cerámica tardía realizada a mano hallada en superficie en el Cerro de La Almagra (Mula, Murcia). Campaña de 1996», *AntigCrist.*, XIV, p. 619-641.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ MATALLANA, F.; y CRESPO ROS, M<sup>a</sup>S., 1999a: «La necrópolis intramuros con edificio de culto de La Almagra (Mula, Murcia). Campaña de 1998», *X Jornadas de Arqueología Regional (Murcia 11-14 de Mayo de 1999)*, Murcia, p. 33-34.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ MATALLANA, F.; CRESPO ROS, M<sup>a</sup>S., 1999b: «Novedades del yacimiento del Cerro de La Almagra (Mula, Murcia)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología Cartagena 1997*, Murcia, p. 239-244.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ MATALLANA, F.; CRESPO ROS, M<sup>a</sup>S., 2004: «Yacimiento del Cerro de la Almagra (Mula, Murcia). Campaña de 1997», *Memorias de Arqueología 1997*, 12, p. 409-426.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; FERNÁNDEZ MATALLANA, F.; CRESPO ROS, M<sup>a</sup>S., 2005: «La necrópolis intramuros con edificio de culto del Cerro de la Almagra (Mula, Murcia)», *Memorias de Arqueología 1998*, 13, Murcia, p. 256-276.
- GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; RICO SÁNCHEZ, M<sup>a</sup>T.; FERNÁNDEZ MATALLANA, F.; CRESPO ROS, M<sup>a</sup>S., y AMANTE SÁNCHEZ, 1994: «Placas de cinturón y jarro votivo visigodo del Cerro de La Almagra (Mula, Murcia)», *AntigCrist.*XI, p. 295-305.
- GONZÁLEZ GARCÍA, T., 1979: *La Iglesia desde la conversión de Recaredo hasta la invasión árabe. Historia de la Iglesia en España (R. García Villoslada, ed.)*, vol. I, Madrid, p. 401-746.
- GONZÁLEZ ROMÁN, C.; ADROHER AUROUX, A.M<sup>a</sup>, y LÓPEZ MARCOS, A., 1994: «Excavaciones arqueológicas de urgencia en la Calle Ramón Gámez, 4 (Guadix, Granada), Junio-Julio 1994», *AAA 1994*, vol. III, *Actividades de urgencia*, p. 160-164.
- GONZÁLEZ SALINERO, R., 2000: «*Ut nos iudaizare compellat*. La responsabilidad episcopal de Liciniano de Cartagena ante las influencias judaizantes», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica, Cartagena 1998*, Barcelona, p. 605-608.
- GONZÁLEZ SIMANCAS, M., 1905-1907: *Catálogo Monumental de España. Provincia de Murcia*.

- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R., 2001: *El mundo funerario romano en el País Valenciano. Monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a. de C.-VII d. de C.*, Madrid.
- GOODACRE, H., 1960: *A Handbook of the Coinage of the Byzantine Empire*, London.
- GORGE, D., 1925: *Les voyages, l'hospitalité et le port des lettres dans le monde chrétien des IV et V siècles*, París.
- GÖRRES, F., 1907: «Die byzantinischen Besitzungen an den Küsten des spanisch-westgotischen Reiches», *ByzZ*, XVI, p. 515-538.
- GOUBERT, P., 1944: «Byzance et l'Espagne wisigothique », *REByZ*, II, p. 5-78.
- GOUBERT, P., 1945: «L'administration de l'Espagne byzantine, I: les gouverneurs de l'Espagne byzantine», *REByZ*, III, p. 126-142.
- GOUBERT, P., 1946: «Administration de l'Espagne byzantine (suite) II: Les Provinces», *RE-ByZ*, IV, p. 71-133.
- GOUBERT, P., 1950: «Le Portugal byzantin», *Bulletin des Etudes Portugaises et de l'Institution française en Portugal*, XIV, p. 273-282.
- GOUBERT, P., 1951: «Ceuta Byzantine ou wisigothique», *Miscel.lània Puig y Cadafalch*, Barcelona, p. 337-343.
- GOZALBES CRAVIOTO, C., 1986: *Las vías romanas de Málaga*, Madrid.
- GOZALBES CRAVIOTO, C., 2001: «Vías, caminos y espacios: la comunicación terrestre en el mundo antiguo malagueño», *II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, (F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti, y C. Martínez Maza, eds.), Málaga, p. 469-500.
- GOZALBES CRAVIOTO, C., (e.p.): «Monedas visigodas de bronce halladas en Churriana (Málaga)», Congreso Internacional de Numismática, 2003, Madrid.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 1981: «El problema de la Ceuta bizantina», *CahTun*, 115-116, p. 23-53.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 1986: *Los bizantinos en Ceuta (s.VI-VII). Monografías de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ceuta*, 3, Ceuta.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 1989: «El ataque del rey visigodo Teudis contra Septem», *Cuadernos del Archivo Municipal de Ceuta*, 5, p. 41-54.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 1996: «Una aproximación al estudio de las vías en la Hispania visigótica», *Caminería Hispánica. Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, t.I, p. 85-93.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 1999a: «Cartago Noua y el norte de África en la Antigüedad», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología Cartagena 1997*, Murcia, p. 25-31.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 1999b: «La presencia bizantina en España (siglos VI y VII) en las crónicas hispanas posteriores», *El mundo mediterráneo (siglos III-VII)*, (J. González, ed.), Madrid, p. 357-365.
- GOZALBES CRAVIOTO, E., 2001: «El comercio y las relaciones de Malaca con el norte de África en la Antigüedad. Una revisión», Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C- año 711 d.C), *II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, (F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti, y C. Martínez Maza, eds.), Málaga, p. 501-516.
- GRABAR, A., 1932: *L'empereur dans l'art byzantin*, París.
- GRABAR, A., 1963: *Sculptures byzantines de Constantinople (IVe -Xe siècle)*, París.
- GREATREX, G., 2001: «Roman identity in the sixth century», *Ethnicity and Culture in Late Antiquity*, (S. Mitchell y G. Greatrex, ed.), Guildford, p. 267-292.
- GRIERSON, P., 1955: «Una ceca bizantina en España», *Numario Hispánico*, IV, p. 305-314.

- GRIERSON, P. , 1967: «Byzantine coinage as source material», *13<sup>th</sup> International Congress of Byzantine Studies. Proceedings*, Ladin, p. 317-333.
- GRIERSON, P. , 1982: *Byzantine Coins*, Berkeley and Los Angeles.
- GRIERSON, Ph., 1986: «Circolazione monetaria e tesaurizzazione», en *Moneta ed economia*, Corsi di Studi, Bari, 4, 1979, p. 44-53.
- GROS, M., 1982: «Utilizació arqueològica de la liturgia hispana. Possibilitats i limits», *II Reunió d'arqueologia paleocristiana hispanica*, Barcelona, p. 147-167.
- GROSSE, R., 1947: *Fontes Hispaniae Antiquae IX. Las fuentes de época visigoda y bizantinas*, Barcelona.
- GRUMEL, V., 1958: *Traité d'études byzantines, I. La Chronologie*, Paris
- GRÜNBART, M.; y LOCHNER-METAXAS, S., 2004: «Stempel(n) in Byzanz», *Wiener Byzantinistik und Neogräzistik. Beiträge zum Symposium vierzig Jahre Institut für Byzantinistik und Neogräzistik der Universität Wien im Gedenken an Herbert Hunger (Wien, 4.-7. Dezember 2002)*, W. Hörandner, J. Koder y M. A. Stassinopoulou eds., Wien, pp. 177-189.
- GUARDIA PONS, M., 1988a: «Les basiliques cristianes de Menorca: Es Fornàs de Torelló i s'Illa del Rei, i els tallers de musivària Balears», *Les Illes Balears en temps cristians fins els àrabs (Maó, 1984)*, Institut d'Estudis Menorquins, Maó, p. 65-71.
- GUARDIA PONS, M., 1988b: «Qüestions iconogràfiques entorn al mosaic de la Basílica de Santa Maria del Camí (Mallorca)», *Les Illes Balears en temps cristians fins als àrabs, (Maó, 1984)*, Institut d'Estudis Menorquins, Maó, p. 73-79.
- GUARDIA PONS, M., 1992: *Los mosaicos de la Antigüedad Tardía en Hispania. Estudios de iconografía*, Barcelona
- GUARDIOLA, A., 1996: *Cerámicas de producción africana del Portus Ilicitanus (Santa Pola, Alicante): Estudio de la vajilla de mesa y de cocina procedente de las excavaciones efectuadas entre los años 1976-1986*, Tesis de Licenciatura, Universidad de Alicante, Alicante (inédita).
- GUARNIERI, C., 2003: «Sepolture ed aree cimiteriali a Faenza tra Tardoantico ed Altomedioevo e il rinvenimento di Palazzocaldesi», *Atti del III Congresso Nazionale di Archeologia Medievale (Salerno, 2003)*, (R. Fiorillo y P. Peduto, a cura di), p. 725-730.
- GUDIOL Y CUNILL, J., 1925, *Catàlech dels vidres que integren la Colecció Amatller*, Barcelona.
- GUERRERO MISA, L.J., 1984: «Un ancla bizantina hallada en la Plaza Nueva de Sevilla», *Museos*, nº2, Madrid, p. 95-98.
- GUERRERO MISA, L.J., 1999, «Aproximación a la evolución histórica de Setenil de las Bodegas: la intervención arqueológica de urgencia en la C/ Calceta», *Arqueología e Historia. Estado actual de la Sierra de Cádiz. Actas del Iv Seminario de Historia de Ubrique*, Papeles de Historia, 4, Ubrique, p. 69-93.
- GUICHARD, P. , 1983: «Orient et Occident: peuplement et société», *Habitats fortifiés et organisation de l'Espace en Méditerranée médiévale (Lyon, 1982)*, Lyon, p. 177-196
- GUIDOBALDI, F., 2001a: «Struttura e cronologia delle recinzioni liturgiche nelle chiese di Roma dal VI al IX secolo», *Atti del colloquio internazionale Arredi di culto e disposizioni liturgiche a Roma da Costantino a Sisto IV (Istituto Olandese a Roma, 3-4 dicembre 1999)*, Papers of the Netherlands Institute in Rome, vol. 59, p. 84-99.
- GUIDOBALDI, F., 2001b: «Strutture liturgiche negli edifici cristiani di Roma dal IV al VI secolo», *Materiali e tecniche dell'edilizia paleocristiana a Roma*, (M. Cecchelli, a.c.), Roma, p. 171-190.

- GUIDOBALDI, F.; BARSANTI, C.; y GUIGLIA GUIDOBALDI, A., 1992: *San Clemente. La scultura del VI secolo*, Roma.
- GUILLERMO, M., 2002: «Catalogación de materiales y yacimientos islámicos de Cartagena y la costa de la Región de Murcia». *Intervenciones sobre el patrimonio arqueológico: De la Excavación al Museo*, Murcia, p. 71-98.
- GUILLOU, A., 1973: «L'Évêque dans la société méditerranéenne des VIe-VIIIe siècles. Un modèle», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 131, p. 5-19
- GUILLOU, A., 1975-1976: «La Sicilia bizantina. Un bilancio delle ricerche attuali», *Archivio Storico Siracusano*, n.s. IV, p. 45-89
- GUILLOU, A., 1996: *Recueil des inscriptions grecques médiévales d'Italie*, Roma.
- GUMÀ, M. M.; RIERA, M.M.; y TORRES, F., 1997: «Contextos ceràmics dels segles IV-X a l'illa de Mallorca», *ArqueoMediterrània*, 2, p. 249-264.
- GURT ESPARRAGUERA, J.M., 1988: «Circulació i història monetària de Les Balears des del Baix Imperi fins als àrabs», *Les Illes Balears en temps cristians fins als àrabs*, Maó, p. 59-63
- GURT ESPARRAGUERA, J. M.<sup>a</sup>, 2000-2001: «Transformaciones en el tejido de las ciudades hispanas durante la antigüedad tardía: dinámicas urbanas», *Zephyrus*, 53-54, págs., 443-471.
- GURT ESPARRAGUERA, J.M., 2003: «Arqueología de las ciudades episcopales», *Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*, p. 115-136.
- GURT ESPARRAGUERA, J.M., y BUXEDA, J., 1996: «Metrología, composició modular, proporcions de les basíliques cristianes de Llevant peninsular i de les Balears», *Espania. Estudis d'Antiguitat Tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salellas*, Barcelona, p. 137-156.
- GURT ESPARRAGUERA, J.M., y MAROT, T., 1994: «Estudi dels models de circulació monetària a les Balears: *Pollentia* (Alcúdia, Mallorca)», *III Reunió d'arqueologia cristiana hispànica Maó 12-17 de setembre de 1988*, Balears, p. 223-233.
- GURT ESPARRAGUERA, J.M., y GODOY FERNÁNDEZ, C., 2000: «*Barcino*, de sede imperial a urbs regia en época visigoda», *Sedes regiae (ann. 400-800)*, (G. Ripoll y J.M. Gurt, eds.), Barcelona, p. 425-466.
- GUTIÉRREZ DOHIJO, E., 2007: «La necrópolis hispanovisigoda del área foral de *Termes*», *Pyrenae*, 38, vol. 1, p. 129-162.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1988a: *Cerámica común paleoandalusí del Sur de Alicante (siglos VII-X)*, Alicante.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1988b: «El poblamiento tardorromano en Alicante a través de los testimonios materiales: estado de la cuestión y perspectivas», *AntigCrist*, V, p. 323-337
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1993: «De la *civitas* a la *madina*: destrucción y formación de la ciudad en el sureste de Al-Andalus. El debate arqueológico», *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. I, Alicante, p. 13-35
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1994: «La cerámica tosca a mano de los niveles tardíos de *Begastri* (siglos VI-VIII): avance preliminar», *AntigCrist*, I, (2<sup>a</sup>ed.), p. 145-154.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1995: «La experiencia arqueológica en el debate sobre las transformaciones del poblamiento altomedieval en el SE de Al-Andalus: el caso de Alicante, Murcia y Albacete», *Acculturazione e mutamenti. Prospettive nell'AMediev del Mediterraneo*, (E. Boldrini y R. Francovich, a.c.), Firenze, p. 165-189.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1996a: *La Cora de Tudmir. De la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid-Alicante.

- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1996b: «Tradiciones culturales y proceso de cambio entre el mundo romano y la sociedad islámica», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Elche*, p. 317-334
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1996c, «Le città della Spagna tra Romanità e islamismo», *Early Medieval Towns in the Western Mediterranean (Ravello, 1994)*, (G.P. Brogiolo, ed.), *Documenti di Archeologia*, 10, Società Archeologica Padana, p. 55-66.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1998a: «Eastern Spain in the sixth century in the light of archaeology», *The Sixth Century. Production, Distribution and Demand*, (R. Hodges and W. Bowden, eds.), Brill. Leiden-Boston-Köln, p. 161-184
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1998b: «Il confronto con la Hispania orientale: la ceramica nei secoli VI-VII», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo, Atti del Convegno in onore di John W. Hayes, (Roma, 11-13 maggio 1995)*, Firenze, vol. I, p. 549-567
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1999a: «Cuando el Portus dejó de ser puerto: el territorio ilícito en la Alta Edad Media (ss.vI-X)», *I Congreso de Historia Local (Santa Pola, octubre 1997)*, p. 79-94
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1999b: «La cerámica emiral de Madinat Iyih (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). Una primera aproximación», *Arqueología y territorio medieval*, 6, p. 71-111
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 1999c: «La ciudad en la Antigüedad Tardía en el Sureste de la provincia Carthaginiensis: La reviviscencia urbana en el marco del conflicto greco-gótico», *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía (Alcalá 1996)*, p. 101-128.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 2000a, «El espacio doméstico altomedieval del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete), entre el ámbito urbano y el rural», *Maisons et espaces domestiques dans le monde méditerranéen au moyen âge. Castrum 6. École Française de Rome, Casa de Velázquez, Rome-Madrid*, p. 151-164.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 2000b, «Consideraciones sobre cultura visigoda y emiral en Tudmir», *Anejos de AEspA XXIII*, p. 95-116.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 2000c: «La identificación de Madinat Iyih y su relación con la sede episcopal Elotana. Nuevas perspectivas sobre viejos problemas», *Homenaje al Dr. Enrique A. Llobregat Conesa (Instituto «Juan Gil-Albert», Alicante)*, p. 481-501.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 2002: «De Espacio religioso a espacio profano: transformación del área urbana de la basílica del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) en barrio islámico», *II Congreso de Historia de Albacete*, vol. I, Arqueología y Prehistoria, Albacete, p. 307-316.
- GUTIÉRREZ LLORET, S., 2004: «Ilici en la Antigüedad Tardía. La ciudad evanescente», *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Alicante, p. 95-110.
- GUTIÉRREZ LLORET, S.; y ABAD CASAL, L., 2001: «Fortificaciones urbanas altomedievales del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete, España): el baluarte occidental», *Mil Anos de Fortificações na Península Ibérica e no Magreb (500-1500): Actas do simpósio Internacional sobre Castelos*, Lisboa/Palmela, p. 133-143.
- GUTIÉRREZ LLORET, S.; ABAD CASAL, L.; y GAMO PARRAS, B., 2004: «La iglesia visigoda de El Tolmo de Minateda», *Sacralidad y Arqueología, Antig.Crist.*, XXI, p. 137-169.
- GUTIÉRREZ LLORET, S.; ABAD CASAL, L.; y GAMO PARRAS, B., 2005: «Eio, Iyyuh y el Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete): de sede episcopal a madina islámica». *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, p. 345-370.

- GUTIÉRREZ LLORET, S.; GAMO PARRAS, B.; y AMORÓS RUIZ, V., 2003: «Los contextos cerámicos altomedievales del Tolmo de Minateda y la cerámica altomedieval en el sureste de la Península Ibérica», *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica: ruptura y continuidad, III Simposio Internacional de Mérida (7-9 noviembre 2001)*, (L. Caballero y P. Mateos, eds.), Anejos de Archivo Español de Arqueología, XXVIII, Madrid, p. 119-168
- GUTIÉRREZ LLORET, S.; SARABIA BAUTISTA, J., 2007: «El problema de la Escultura Decorativa Visigoda en el Sudeste a la luz del Tolmo de Minateda: Distribución, Tipologías Funcionales y Talleres», *Escultura Decorativa Tardorromana y Altomedieval en Hispania* (L. Caballero y P. Mateos, ed.), *Anejos de AEspA* XLI, p. 301-344.
- GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M.; y GILES PACHECO, F., 1995: «Intervención arqueológica de urgencia en la Plaza Isaac Peral (El Puerto de Santa María, Cádiz)», *AAA*, III, Actividades de urgencia, p. 74-94.
- GUTIÉRREZ MÉNDEZ, C., 1992: «Broches y placas de cinturón de épocas bizantina e hispano-visigoda hallados en la provincia de Málaga», *AAA* 1990, Vol. II, p. 318-325.
- GUTIÉRREZ MÉNDEZ, C.; y LARA GONZÁLEZ, E., 1990: «Prospección arqueológica superficial en el término municipal de Villanueva del Rosario (Málaga)», *AAA*, 1988, Vol. II, p. 90-102.
- GUYON, J., 1992: «Implantations d'évêchés et ensembles paléochrétiens dans les villes romaines: le cas de la Gaule et de l'Italie». *Simposi internacional sobre les Esglésies de Sant Pere de Terrassa (20-22 novembre 1991)*, *Actes*, Terrassa, p. 17-37.
- GUYON, J., 2005: «Au-delà des Espagnes: un aperçu sur les groupes épiscopaux en Occident», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, p. 15-36.
- HACKENS, T.; MOSSAY, J.; YANNOPOULOS, P.; LAFONTAINE-DOSOGNE, J.; y CALLATAY, FR., de, 1984: *Le monnayage byzantin. 'Emission-Usage-Message*, Louvain-la-Neuve, Séminaire de Numismatique Marcel Hoc.
- HAHN, W., 1973: *Moneta Imperii Byzantini, B.I (von Anastasius bis Justinianus I, 491-565)*, Wien
- HAHN, W., y METLICH, M.A., 2000: *Money of the Incipient Byzantine Empire (Anastasius I- Justinian I, 491-565)*, *Veröffentlichungen des Instituts für Numismatik und Geldgeschichte der Universität Wien, Band, 6*, Wien.
- HALDON, J., 1975: «Some aspects of the Byzantine military technology from the Sixth to the Tenth Centuries», *Byzantine and Modern Greek Studies*, 1, p. 34-37.
- HALDON, J., 1986: «Everyday life in Byzantium: Some problems of approach», *Byzantine and Modern Greek Studies*, 10, p. 51-72
- HALDON, J., 1990: *Byzantium in the Seventh Century: The Transformation of a Culture*, Cambridge, p. 251-253
- HALDON, J.F., 2002, «Some aspects of Early Byzantine Arms and Armour», in D.Nicole (ed.), *A Companion to Medieval Arms and Armour*, Woolbridge, p. 65-87
- HALSALL, G., 2003: *Warfare and Society in the Barbarian West. 450-900*. New York. Routledge.
- HAMMOND, D.D., 1990: *Byzantine Northern Syria. A.D. 298-610*, Ann Arbor.
- HANDLEY, M.A., 1999: «Tiempo e identidad: la datación por la era en las inscripciones de la España tardorromana y visigoda», *Iberia*, 2, p. 191-201.
- HARDEN, D.B., 1971: «Ancient glass, III: post-roman», *The Archaeological Journal*, CXXVIII, p. 78-117

- HARRISON, R.M., 1986: *Excavations at Saraçhane in Istanbul. Vol. 1. The Excavations, Structures, Architectural Decoration, Small Finds, Coins, Bones and Molluscs*, Princeton
- HAUSCHILD, T., 1982: «Técnicas y maneras de construir en la Arquitectura paleocristiana Hispánica», *II Reunió d'Arqueologia Paleocristina Hispànica (Montserrat, 1978)*, Barcelona, p. 71-86.
- HAYES, J.W., 1971: «A New Type of Early Christian Ampulla», *BSA*, 66, p. 243-248.
- HAYES, J.W., 1972: *Late Roman Pottery*, London.
- HAYES, J.W., 1976a: *Roman Pottery in the Royal Ontario Museum*, Toronto.
- HAYES, J.W., 1976b: «Pottery: stratified groups and tipology», *Excavations at Carthage, 1975, conducted by the University of Michigan*, (J.H. Humphrey, ed.), vol I, Tunis, p. 47-125.
- HAYES, J.W., 1978: «Pottery report 1976», *Excavations at Carthage 1976, conducted by the University of Michigan*, IV, (J.H. Humphrey, ed.), Ann Arbor, p. 23-98
- HAYES, J.W., 1980: *Supplement to Late Roman Pottery*, Londres.
- HAYES, J.W., 1992: *Excavations at Saraçhane in Estambul, 2. The Pottery*. Princeton.
- HAYES, J.W., 2001: «Late Roman Fine wares and their Successors: A Mediterranean Byzantine Perspective (with Reference to the Syro-Jordanian Situation)», *La céramique byzantine et proto-islamique en Syrie-Jordanie (IVe - VIIIe siècles apr. J.-C.)*. Actes du colloque tenu à Amman les 3, 4 et 5 décembre 1994, E. Villeneuve-P. M. Watson eds., Beyrouth: Institut Français d'Archéologie du Proche-Orient, p. 275-282.
- HERNÁNDEZ, E.; LÓPEZ, M.; PASCUAL, I.; y ARANEGUI, C., 1993: «El Teatro Romano de Sagunto», *Teatros Romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, vol. 2, p. 25-42.
- HERNÁNDEZ, M<sup>a</sup>J.; CAU, M.A.; y ORFILA, M., 1992: «Nuevos datos sobre el poblamiento antiguo de la Isla de Cabrera (Balears). Una posible factoría de salazones», *Saguntum*, 25, p. 213-222.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.D., 2004: «Intervención arqueológica en la P4 de la Unidad de Ejecución E7, Terrenos de Renfe (Águilas). Alfar Tardorromano», *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, (resúmenes), Murcia, p. 67-68
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.D., 2005: «La necrópolis tardorromana del Molino. Paganismo y Cristianismo en un mismo espacio cementerial (Águilas, Murcia)», *Memorias de Arqueología* 1998, 13, Murcia, p. 171-210.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.D.; y PUJANTE MARTÍNEZ, A., 1999: «Excavación en C/. Juan Pablo I, esquina con C/.Castelar. Termas orientales. Águilas (Murcia)», *AnMurcia* 15, p. 179-191.
- HERNÁNDEZ GUERRA, L., 2005: «Epígrafes recuperados en la muralla romana de Ceuta», *Florentia Iliberritana*, 16, p. 353-363.
- HIDALGO PRIETO, R., 2002: «De edificio imperial a complejo de culto: la ocupación cristiana del palacio de Cercadilla», *Espacios y usos funerarios en el Occidente Romano*, (D. Vaquerizo, ed.), Córdoba, p. 343-372.
- HILLGARTH, J.N., 1966: «Coins and Chronicle: Propaganda in Sixth Century Spain and the Byzantine Background», *Historia*, V, p. 483-508.
- HILLGARTH, J.N., 1991: «El concilio III de Toledo y Bizancio», *Concilio III de Toledo. XIV Centenario. 589-1989*, Toledo, p. 297-306.
- HIRALDO AGUILAR, R.; MARTÍN RUIZ, J.M., y SÁNCHEZ BANDERA, F.J., 2001: «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en la ciudad romana de suel (Fuengirola, Málaga)», *AAA 2001, III, Actividades de urgencia*, vol. 2, p. 729-736.

- HIRSCHFELD, Y., 1995: *The Palestinian Dwelling in the Roman –Byzantine Period*. Studium Biblicum Franciscanum Collectio Minor, 34, Jerusalem.
- HODGES, R., y WHITEHOUSE, D., 1983: *Mohammed, Charlemagne and the Origins of Europe*, London.
- HOHLFELDER, R.C., 1973: «A Sixth Century Hoard from Kenchreai», *Hesperia*, XLII, p. 89-101.
- HOHLFELDER, R.L., 1997: «Building harbours in the early Byzantine era: the persistence of Roman technology», *ByzF*, XXIV, p. 367-389.
- HOPPE, J.M., 1993: «La sculpture visigothique et le monde byzantin», *Oriente y Occidente en la Edad Media. Influjos bizantinos en la Cultura Occidental*, (P. Bádenas y J.M. Egea, ed.), Vitoria-Gasteiz, p. 201-225.
- HORTON, F.L., 1996: «A Sixth-Century Bath in Caesarea's Suburbs and the Transformation of Bathing Culture in Late Antiquity», *Caesarea Maritima. A retrospective after two millennia*, (A. Raban y K.G. Holum, ed.), Leiden-Nueva York-Köln, p. 176-189.
- HOUSTON SMITH, R.; y PRESTON DAY, L., 1989: *Pella of the Decapolis. Volume 2. Final Report on The College of Wooster Excavations in Area IX, The Civic Complex, 1979-1985*, Wooster.
- HÜBENER, W., 1965: «Zur chronologischen Gliederung des Gräberfeldes von San Pedro de Alcántara, Vega del Mar (Prov. Málaga)», *MM*, 6, p. 195-214.
- HÜBENER, W., 1970: «Zur chronologie der Wesgoten-zeitlichen grabfunde in Spanien», *Madrider Mitteilungen*, 11, p. 187-215.
- HURST, H.R., 1994: *Excavations at Carthage. The British Mission. Volume II.1. The Circular Harbour, North Side. The Site and Finds other than pottery*, Oxford.
- HURST, H.R.; y ROSKAMS, S.P. , 1984: *Excavations at Carthage: the British Mission*, vol. I, 1. *The Avenue du President Habib Bourguiba, Salamambo. The site and finds other than pottery*, Sheffield.
- INIESTA SANMARTÍN, A., 1995: «La necrópolis tardorromana de El Pulpillo (Yecla)», *Memorias de Arqueología* 3, 1987-1988, Murcia, p. 265-292.
- INIESTA SANMARTÍN, A.; FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, F.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A.; HERNÁNDEZ GARCÍA, J.D.; y RUIZ SANZ, M.J., 1995: «Actuaciones arqueológicas de urgencia en el casco urbano de Águilas (1985-1989)», *Memorias de Arqueología*, 3, Murcia, p. 191-222.
- INIESTA SANMARTÍN, A.; y MARTÍNEZ ALCALDE, M., 2000: «Nuevas excavaciones en la necrópolis tardorromana de La Molineta», *AnMurcia*, 16, p. 199-224.
- IRMSCHER, J., 1992: «Inscriptiones Africae Byzantine», *L'Africa romana, Atti del IX convegno di studio, Nuoro, 13-15 dicembre 1991*, (A. Mastino, a.c.), Sassari, I, p. 361-364.
- ISAAC, B., 1988: «The Meaning of the Terms «Limes» and «Limitanei»», *JRS* LXXVIII, p. 125-138
- IVARS BAIDAL, J.A.; MOLINA VIDAL, J.; MORA CHACÓN, J.M.; y VICENT VELASCO, O., 1994: «El poblamiento de época romana en Jávea y Teulada», *Xàbiga*, 7, p. 20-64.
- IVISON, E., 1996: «Burial and Urbanism at Late Antique and Early Byzantine Corinth (c .AD 400-700)», *Towns in Transition. Urban Evolution in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, (N. Christie y ST, Loseby, ed.), Guildford, p. 99-125.
- IZQUIERDO BENITO, R., 1977a: «Cerámica de necrópolis de época visigodo del Museo Arqueológico Nacional», *RArchBiblMus*, LXXX, nº3, jul.-sep. , p. 569-617.

- IZQUIERDO BENITO, R., 1977b: «Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda», *RArchBiblMus*, LXXX, nº4, oct-dic, p. 837-865.
- IZQUIERDO BENITO, R., 1990: «La vivienda en la ciudad hispanomusulmana de Vascos (Toledo). Estudio arqueológico», *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la Arqueología*, Granada, p. 147-162.
- IZQUIERDO BENITO, R., 1994: «La Arqueología medieval en España: antecedentes y estado actual», *Arqueología y Territorio Medieval*, I, p. 119-127.
- IZQUIERDO BENITO, R., 2002: «Toledo en época visigoda», *Toledo y Bizancio* (M. Cortés Arrese, coord.), Cuenca, p. 43-74.
- JANAKIEVSKI, T., 1977: «Late antique micro dwelling entity found above the theatre in Heraclea Lyncestis» (maked.m engl.Res.), *MacActaA*, 3, pp 81-101.
- JANAKIEVSKI, T., 1978: «Heraclea Lyncestis: Tri objekti iz kasnoantické Mikrostanbene celine iznad Rimskog teatra. (H.L: Trois batiments d'un ensemble de microhabitation au-dessus d'un théâtre romain) en AVes, *Acta Archaeologica*, XXIX, Ljubljana, pp 694-707.
- JANAKIEVSKI, T., 1981: «Anticki teatar u Herakleji Kod Bitolja. (kroat.m engl.Res). The Theatre in Heraclea (Heraclea Lyncestis), *Anticki teatar na tlu Jugoslavije. Saopštenja sa navcnog skupa, 14-17 april 1980. Le théâtre antique sur le sol de la Yougoslavie. Actes de l'assemblée scientifique du 14 au 17 avril 1980*, Novi Sad, p. 31-35.
- JANAKIEVSKI, T., 1998: «L'architecture post-justinienne à Stobi et Heraclea» en *Acta XIII Congressus Internationalis archaeologiae christianae*. Vol II, Split, pp. 837-842.
- JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1987: «Notas sobre la importación de cerámicas finas norteafricanas (*sigillata* clara D) en la costa oriental de *Hispania* durante el siglo VI e inicios del VII d.C», *Actas del II Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. II, Madrid, p. 337-344.
- JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 1991: *Cerámicas finas tardorromanas y del Mediterráneo oriental en España. Estado de la cuestión*, Anejos de AEspA, XI, Madrid.
- JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 2000: «Las cerámicas de importación en el Noroeste de la Tarraconense durante los siglos VI y VII d.C», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, p. 467-483.
- JÁRREGA DOMÍNGUEZ, R., 2005: «Ánforas tardorromanas halladas en las recientes excavaciones estratigráficas efectuadas en el subsuelo de la Plaza del Rey en Barcelona», *1st International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.Mª Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 151-164.
- JÁRREGA I DOMÍNGUEZ, R., y CLARIANA I ROIG, J.F., 1994: «Ceràmica xipriota i egípcia –b tardorromana a la comarca del Maresme», *III Reunió d'arqueologia cristiana hispànica, Maó 1988*, Barcelona, p. 333-337.
- JENNINGS, S., 1997-1998: «The Roman and early Byzantine glass from the Souks Excavations: an interim statement», *Berytus XLIII*, p. 111-146.
- JERNIGAN, S.R., 1974: *Origins of the early Christian Architecture of the Iberian Peninsula*, University of Missouri.
- JÉZÉGOU, M.P., 1998: «Le mobilier de l'épave Saint-Gervais 2 (VIIIe s.) à Fos-sur-Mer (B.-du Rh.)», *Etudes Massaliètes*, 5, p. 343-351.

- JIMÉNEZ-CAMINO ÁLVAREZ, R., y BERNAL CASASOLA, D., 2007: «Redescubriendo a «Traducta»: reflexiones sobre su topografía urbana y su secuencia ocupacional (ss.I-VII)», *Anales de Arqueología de Córdoba*, 18, p. 157-200.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J.A.; y SALES CARBONELL, J., 2004: «Termas e iglesias durante la Antigüedad Tardía: ¿Reutilización arquitectónica o conflicto religioso? Algunos ejemplos hispanos», *Sacralidad y Arqueología, Antig. Crist.*, XXI, p. 185-201.
- JOFRE SERRA, C.; RIERA RULLAN, M.; ORFILA PONS, M.; y HERRANZ FEBRER, M. (e.p. ): «Excavacions a la catedral de Menorca. Campanyes de 1999 i 2000».
- JOLY, E. y TOMASELLO, F., 1984: *Il Tempio a divinità ignota di Sabratha*. Monografie di Archeologia Libica, XVIII. Roma.
- JONES, A.H.M., 1964: *The Late Roman Empire, 284-602. A Social, Economic and Administrative Survey*, Oxford.
- JORDÁN MONTES, J., 1996: «Espacio sagrado, espacio profano en la mentalidad del emperador Honorio», *Actas de las Jornadas La sede de Elo 1400 años de su fundación, «El Espacio religioso y profano en los territorios urbanos de Occidente (siglos V-VII)»*, Elda, abril 1991, *Alebus*, 6, p. 289-318.
- JORDÁN MONTES, J., 1997: «Las curias en el reinado de Honorio (395-423 d.C.). tradición y mutación en el mundo urbano de la Tardoantigüedad», *Antig. Crist.*, XIV, p. 97-113.
- KAEGI JR, W.E., 1968: *Byzantium and the Decline of Rome*, Princeton.
- KALLINTZI, D.; TERZOPOULOU, D.; ZEKOS, N.; y DADAKI, S., 2001: *Abdera Polystylon*. *Guía Arqueológica*, Komotini-Granada.
- KAPITÄN, G., 1980: «Elementi architettonici per una basilica dal relitto navale del VI secolo di Marzamemi (Siria)», *CCARB*, 27, p. 71-136.
- KARAC, Z., 1998: «The problem of the exploration of 6<sup>th</sup> and 7<sup>th</sup> centuries urban planning on Croatian soil within the context of general Byzantine urban studies», *Acta XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae (Split-Salona, 1994)*, Città del Vaticano-Split, vol. I, p. 959-974.
- KAZHDAN, A., y CUTLER, A., 1982: «Continuity and Discontinuity in Byzantine History», *Byzantion*, LII, p. 429-478.
- KEAY, S., 1984: *Late Roman Amphorae in the Western Mediterranean. A typology and Economic Study: the Catalan Evidence*, BAR Int. Ser. 196, 2 vols, Oxford.
- KEAY, S., 1996: «Tarraco in Late Antiquity», *Towns in Transition. Urban Evolution in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, (N. Christie y ST. Loseby, ed.), Guildford, p 18-44.
- KEAY, S., 1998: «African amphorae», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo. Atti del Convegno in onore di John W. Hayes (Roma, 11-13 maggio 1995)*, (L. Sagui, a.c.), Firenze, vol. I, p. 141-155.
- KING, P. D., 1981: *Derecho y sociedad en el reino visigodo*, Madrid.
- KINGSLEY, S.A., 2001: «Decline» in the ports of Palestine in late antiquity», *Recent research in Late-antique urbanism*. *JRA*, Suppl.series, n.42, (L. Lavan, ed.), Portsmouth, Rhode Island, p. 69-87.
- KISS, Z., 1989: *Le ampoules de Saint-Ménas découvertes à Kóm el-Dikka: 1961-1981*, Warsaw.
- KITZINGER, E., 1951: «Mosaic pavements in the Greek East and the question of a «Reinassance» under Justinian», *Actes du Ve Congr. Int. Et. Byz.*, p. 210 ss, n.1-2.
- KITZINGER, E., 1977: *Byzantine Art in the Making. Main lines of stylistic development in Mediterranean art. 3<sup>rd</sup>-7<sup>th</sup> Century*, London.

- KOCH, U., 1977: *Das Reihengräberfeld von Schretzheim, Bayerish-Schwaben*, Germanische Denkmaler der Volkerwan-derungszeit, 13, Berlín.
- KOCH, M., 2006: «*Gotthi intra Hispanias sedes acceperunt*. Consideraciones sobre la supuesta inmigración visigoda en la Península Ibérica», *Pyrenae*, 37, vol. 2, p. 83-104.
- KODER, J., 1996: «Climatic Change in the Fifth and Sixth Centuries?», *The Sixth Century. End or Beginning?*, (P. Allen y E. Jeffreys, ed.), Brisbane, p. 270-285.
- KÖENIG, G.G., 1981: «Wandalische Grabfunde des 5. Und 6.Jhs», *MM* 22, p. 299-360.
- KÖENIG, G.G., 1982: «Schamane und Schmeid, Medicus und Mönch: Ein überblick zur Archäologie der merowingerzeitlichen Medizin im südlichen Mitteleuropa», *Helvetia archaeologica*, 51-52, 13, p. 75-157.
- KOTULA, T., 1983: «Thèmes de la propagande impériale à travers les inscriptions africaines du Bas-Empire Romain», *BAParis*, 19, fasc.B, *Ile Colloque International sur l'histoire et l'archéologie de l'Afrique du Nord*, p. 257-263.
- KRAMER, J., 1997: *Spätantike korinthische Säulenkapitelle in Rom*, Wiesbaden.
- KRAUTHEIMER, R., 1984: *Arqueología paleocristiana y bizantina*, Madrid.
- KULIKOWSKI, M., 2001: «The Interdependence of Town and Country in Late Antique Spain», *Urban Centers and Rural Contexts in Late Antiquity*, (T.S. Burns y J.W. Eadie, ed.), East Lansing, p. 147-161.
- KURT, A., 1996: «Visigothic Minting and the Expulsion of the Byzantines from Spain in the Early Seventh Century», *The Picus, Journal of the Classical & Medieval Numismatic Society*, Toronto, p. 133-166.
- KURT, A.; y BARTLETT, P., 1998: «Nueva ceca visigoda: Lorca (Ilici[ca]) y sus nexos con las cecas del sur», *Numisma* 241, Enero-Diciembre 1998, Año XLVIII, p. 27-39.
- LA ROCCA HUDSON, C., 1986: «*Dark age sa Verona*. Edilizia privata, aree aperte e strutture pubbliche in una città dell'Italia settentrionale», *AMediev*, 13, p. 31-78.
- LA ROCCA HUDSON, C., 1989: «Plus ça change, plus c'est la même chose»: transformazioni della città altomedievale in Italia settentrionale», *Società e storia*, 45, p. 721-728.
- LACARRA, J.M., 1964: «La Península Ibérica del siglo VII al X: Centros y vías de irradiación de la civilización», *Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, XI, Spoleto, p. 233-278.
- LACHAUX, J.C., 1981: *Théâtres et amphithéâtres d'Afrique Proconsulaire*. Aix-en-Provence.
- LADSTÄTTER, S., 2002: «The wine production of Asia Minor during Late Antiquity development and distribution of the *Late roman 3 Amphorae*», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares ana amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, Abstracts, p. 50.
- LAFaurie, J., 1961: «Les Routes commerciales indiquées par les trésors et trouvailles monétaires mérovingiens», *VIII Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, Moneta e Scambi nell'alto medioevo*, Spoleto 1960, p. 231-278.
- LAFLI, E., 2005a: «Spätantik-Frühbyzantinische Tonguentarien aus Seleukeia Sidera in Pisidien (Südwesttürkei)», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares ana amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, J. M.<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera, J. Buxeda i Garrigós y M. A. Cau Ontiveros eds., Oxford (BAR International Series 1340), p. 667-679.
- LAFLI, E., 2005b: «Erster vorläufiger Bericht über die Römish-Kaiserzeitlichen und Spätantiken Keramikfunde aus Antiocheia in Pisidien: Spätantik-frühbyzantinischen Tonunguentarien»,

- Y. Hazırlayanlar*, 22. *Arastırma Sonuçları Toplantısı 2. Cilt, Kültür Varlıkları ve Müzeler Genel Müdürlüğü*, 107, Ankara, pp. 175-188.
- LA FUENTE, J., 1957: *Alicante en la Edad Antigua*, Alicante.
- LAGONA, S., 1980: «La Sicilia Tardo-Antica e Bizantina», *FelRav*, C.XIX-C.XX, p. 111-130
- LAGÓSTENA BARRIOS, L., 1998: «La bahía gaditana en la Antigüedad Tardía», *Homenaje al Profesor Carlos Posac Mon, Instituto de Estudios Ceutíes*, Ceuta, p. 265-278.
- LAGÓSTENA BARRIOS, L., 2001: *La producción de salsas y conservas de pescado en la Hispania Romana (II a.C-VI d.C.)*, Barcelona.
- LAÍZ REVERTE, M<sup>a</sup>.D. y BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>C, 1991: «Un vertedero tardío en calle Duque 33», *Antig. Crist.*, VIII, p. 321-340.
- LAÍZ REVERTE, M<sup>a</sup>.D. y BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>a</sup>C, 1995: «Elementos para la datación cronológica de la necrópolis paleocristiana de San Antón en Cartagena», *IV Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Lisboa, 28-30 de setembre)*, Barcelona, p. 163-172.
- LAÍZ REVERTE, M<sup>a</sup>.D.; PÉREZ ADÁN, L.; y RUIZ VALDERAS, E.; 1987: «Nuevos hallazgos bizantinos en Cartagena», *AEspA*, 60, p. 281-285.
- LAÍZ REVERTE, M<sup>a</sup>.D.; y RUIZ VALDERAS, E., 1988: «Cerámicas de cocina de los siglos V-VII en Cartagena (C/Orcel-Don Gil)», *Antig. Crist. V*, p. 265-301.
- LAÍZ REVERTE, M<sup>a</sup>.D., y RUIZ VALDERAS, 1990: «Dos lucernas norteafricanas con simbología cristiana. Calle Orcel-Don Gil 21-25», *AntigCrist*, VII, p. 592-593.
- LAMBERT, CH.; y PEDEMONTE DEMEGLIO, P. , 1994: «Ampolle devozionali ed itinerari di pellegrinaggio tra IV e VII secolo», *Antiquité Tardive*, 2, p. 205-231.
- LAMBOGLIA, N., 1956: «Primi risultati cronologici e storico-topografici degli scavi di Albin-timilium (1948-1956)» *RStLig*, Anno XXII, N. 2-4, pp 91-152.
- LANDRIANI, G., 1889: *La basilica ambrosiana*, Milan.
- LAPORTE, J.P. , 2002: «Zabi, Friki: Notes sur la Maurétanie et la Numidie de Justinien», *An Tard*, 10, p. 151-167.
- LARA, G.; GARCÍA, J.; LÓPEZ, E.; RIZO, C.E.; Y SÁNCHEZ DE PRADO, M<sup>a</sup> D., 2007: «Nuevas evidencias de la ocupación de Benalúa (Alicante) durante los siglos VI-VII d.C.», *MARQ, Arqueología y Museos*, 02, pp. 49-81.
- LARRAONA, A.; y TABERA, A., 1935: «El derecho justinianeo en España», *Atti del congresso Internazionale di Diritto Romano, Bologna*, Pavía, p. 83-182.
- LASSUS, J., 1981: *La Forteresse Byzantine de Thamugadi. Fouilles à Timgad 1928-1956*, Paris.
- LAURENT, V., 1952: *La Collection C. Orghidan: Documents de sigillographie byzantine*.
- LAVAGNA, R., y VARALDO, C., 1997: «Osservazioni sui corredi funerari nella necropoli tardoantica e altomedievale del Priamar a Savona», *I Congresso Nazionale di Archeologia Medievale*, Firenze, p. 296-301.
- LAVAN, L., 2001: «The late-antique city: a bibliographic essay», *Recent research in Late-antique urbanism. JRA*, Suppl.series, n. 42, (. L. Lavan, ed.), Portsmouth, Rhode Island, p. 9-26.
- LAVAZZA, A; y VITALI. M<sup>a</sup>G., 1994: «La ceramica d'uso comune: problemi generali e note su alcune produzioni tardoantiche e medievale», *Ad Mensam. Manufatti d'uso da contesti archeologici fra Tarda Antichità e Medioevo*.
- LAWRENCE, A.W., 1983: «A skeletal history of byzantine fortification», *BSA*, 78, p. 171-227.
- LÁZARO PÉREZ, R., 1980: *Inscripciones romanas de Almería*, Almería.

- LE ROUX, P. , 1982: *L'Armée Romaine et l'organisation des Provinces Ibériques d'Auguste a l'invasion de 409*, Paris, p. 394, n. 44.
- LEBOLE DI GANGI, C.Mª, 1991: «Saggi nell'abitato altomedievale di Paleopoli», *MEFRMA*, 103.2, p. 575-598.
- LECHUGA GALINDO, M., 1985: «Numismática tardorromana de la Región de Murcia», *Antig. Crist.* II, p. 195-229.
- LECHUGA GALINDO, M., 1989-1990: «Un ponderal bizantino hallado en Cartagena», *An-Murcia de Murcia*, 5-6, p. 179-182.
- LECHUGA GALINDO, M., 1995: «Circulación monetaria de época tardorromana en la Región de Murcia: los hallazgos de la Villa de la Fuente de las Pulguinas (Cieza, Murcia)», *Verdolay* 7, p. 375-383.
- LECHUGA GALINDO, M., 2000: «Una aproximación a la circulación monetaria de época tardía en Cartagena: los hallazgos del teatro romano», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena 1998)*, Barcelona, p. 333-349.
- LECHUGA GALINDO, M., 2002: «Circulación monetaria en la *Colonia Urbs Iulia Noua Carthago* (siglos I a.C- III d.C)», *Mastia* 1, p. 191-206.
- LECHUGA GALINDO, M., 2005a: «Monedas de 4 *nummi* acuñadas en *Carthago spartaria*, *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la Vida Cotidiana*, Murcia, p. 89.
- LECHUGA GALINDO, M., 2005b: «*Pentanummium* de Justiniano (527-565) acuñado en Constantinopla», *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la Vida Cotidiana*, Murcia, p. 91.
- LECHUGA GALINDO, M., 2005c: «*Nummus* vándalo anónimo», *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la Vida Cotidiana*, Murcia, p. 92.
- LECHUGA GALINDO, M.; y AMANTE SÁNCHEZ, M., 1997, «El yacimiento romano de «Los Villaricos» (Mula). Campaña de excavaciones de 1991», *Memorias de Arqueología* 6, Murcia, p. 217-230.
- LECHUGA GALINDO, M.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; y FERNÁNDEZ MATA LLANA, F., 2003: «Los Villaricos (Mula). Campaña de excavaciones del año 2002», *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y arqueología de la Región de Murcia* (resúmenes), Murcia, p. 89-92
- LECHUGA GALINDO, M.; GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, R.; y FERNÁNDEZ MATA LLANA, F., 2004: «Un recinto de planta absidal en el yacimiento de Los Villaricos (Mula, Murcia)», *Antigüedad y Cristianismo*, XXI, p. 171-184.
- LECHUGA GALINDO, M.; y MÉNDEZ ORTIZ, R., 1986: «Numismática bizantina de Cartagena», *Historia de Cartagena* (dir. J. Más García), V, p. 71-78.
- LECLERCQ, H., 1907: «Ampoules à eulogies», *Dictionnaire d'Archéologie Chrétienne et Liturgie (DACL)*, I, 2, París.
- LEGOUX, R., 1993: «Objets de parure: de la typologie à la chronologie», *Verre et merveilles: mille ans de verre dans le nord ouest de la Gaule*, Guiry-en-Vexin, p. 103-108.
- LEMERLE, P. , 1975: *Histoire de Byzance*, París (reed.1943)
- LENOIR, E., 1985: «Volubilis du Bas-Empire à l'époque islamique», *Bulletin archéologique du CTHS, nouv.ser.fasc.19B*, p. 425-428.
- LENOIR, E., 2003: «Monuments du culte chrétien en Maurétaine Tingitane», *An Tard*, 11, p. 167-179.
- LENZI, P., 1998: «*Sita in loco qui vocatur calcaria*: attività di spoliazione e forni da calce a Ostia», *AMediev* XXV, p. 247-263.

- LEPELLEY, C., 1989: «Peuplement et richesses de l'Afrique Romaine Tardive», *Hommes et richesses dans l'empire byzantin*, Paris, p. 17-30.
- LEPELLEY, C., 1994: «Le musée des statues divines. La volonté de sauvegarder le patrimoine artistique païen à l'époque théodosienne», *CArch*, 42, p. 5-15.
- LEQUÉMENT, R., 1979: *Fouilles a l'amphithéâtre de Tébessa (1965-1968)*. 2eme Supplément Au BAAIger.
- LEWIN, A., 2001: «Urban public building from Constantine to Julian. The epigraphic evidence», *Recent research in Late-Antique urbanism*, JRA. Supplementary Series Number 42 (L.Lavan, ed.), Portsmouth, Rhode Island, p. 27-38.
- LEWIS, A.R., 1978: «Mediterranean maritime commerce A.D. 300-1100. Shipping and Trade», XXV. *Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, La navigazione mediterranea nell'alto medioevo*, p. 481-501.
- LIA ERMETI, A., 1998, «Note sull'urbanistica di Cirene in età tardoantica» *La Cirenaica in età antica. Atti del Convegno Internazionale di Studi*, Macerata, 18-20 Maggio, (E. Catani, y S.M. Marengo, a.c.), p 243-254.
- LIEBESCHUETZ, J.H.W.G., 2001: *The Decline and Fall of the Roman City*, Oxford.
- LIEBESCHUETZ, J.H.W.G, *et alii*, 2001: «The uses and abuses of the concept of «decline» in later Roman history or, Was Gibbon politically incorrect?», *Recent research in Late-antique urbanism. JRA*, Suppl.series, n.42, (. L. Lavan, ed.), Portsmouth, Rhode Island, p. 233-245.
- LILLO ALCARAZ, A., 1985: «Inscripciones sepulcrales griegas de Cartagena», *Antig.Crist.*, II, p. 119-122.
- LILLO CARPIO, P. A., 1999: «La Vega del Segura, lugar de asentamiento de los primeros pobladores», *AnMurcia*, 15, 121-140.
- LILLO CARPIO, P. A.; GARCÍA HERRERO, G., y GONZÁLEZ BLANCO, A., 1980: «Novedades numismáticas en la provincia de Murcia», *Numisma*, 165-167, p. 163-165.
- LINDLEY VANN, R., 1982: «Byzantine street construction at Caesarea Maritima», *City, Town and Countryside in the Early Byzantine Era*, (R.C. Hohlfelder, ed.), New York, p. 165-198.
- LINKE, R., y STANEK, S., 2005: «Materialanalytische Untersuchungen von Rückständen an «ephesischen» frühbyzantinischen Amphoriskoi», *Spätantike und mittelalterliche Keramik aus Ephesos*, herausgegeben von F. Krinzinger, Wien (Österreichische Akademie der Wissenschaften. Archäologische Forschungen, 13), p. 137-142.
- LIROLA DELGADO, J. 1993: «El poder naval de Al-Andalus en la época del Califato Omeya». *Biblioteca Crònica Noua de Estudios Històrics*, N° 22. Universidad de Granada.
- LISTA, M., 2007: «L'ambra dei romani in Plinio: dal moralismo alla devotio», *Ambre. trasparenze dall'Antico. Napoli, Museo Archeologico Nazionale, 26 marzo-10 settembre*, (Maria Luisa Nava y Antonio Salerno, a cura di), Milano, p. 254-259.
- LOCHNER, S.; SAUER, R.; y LINKE, R., 2005: «Late Roman Unguentaria?. A contribution to Early Byzantine wares from the view of Ephesus», *1st International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares ana amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.Mª Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 647-654.
- LOMAS SALMONTE, J., 1996: «Málaga romana. Bajo Imperio. La ciudad, el campo, el comercio y el cristianismo», *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga (Málaga 1994)*, *Historia antigua de Málaga y su provincia*, (F. Wulff y G. Cruz, eds.), Málaga, p. 103-127

- LOMBARD, M., 1974: *Les métaux dans l'Ancient Monde du V au XI siècle*, Paris.
- LONG, L.; y VOLPE, G., 1996: «Origeni e declino del commercio nel Mediterraneo occidentale tra età arcaica e tarda antichità. I relitti de La Palud (Isola de Port-Cros, Francia)», *L'Africa romana. Atti dell'XI convegno di studio, Cartagine, 15-18 dicembre 1994*, p. 1235-1284.
- LONG., L., y VOLPE, G., 1998: «Le chargement de l'épave 1 de la Palud (VIe s.) à Port-Cros (Var): Note Préliminaire», *Fouilles à Marseille, Les mobiliers (Ier-VIIIe siècles ap. J.C.)*, (M. Bonifay, M.B. Carre e Y. Rigoir, eds.), Études Massaliètes, 5, Paris, , p. 317-342.
- LOPES, V., 2004: *Mértola na Antiguidade Tardia. A topografia histórica da cidade e do seu território nos alvares do cristianismo*, CAM, Mértola.
- LOPES, V., y MACIAS, S., 2005: «Mértola na Antiguidade Tardia», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, p. 449-464.
- LÓPEZ, A.M., 1986: *Catálogo del Museo Sefardí de Toledo*, Madrid.
- LÓPEZ BORGOÑOZ, A., 1999: «Orientaciones de tumbas y sol naciente. Astronomía cultural en la antigüedad», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología*, Cartagena 1997, p. 593-610.
- LÓPEZ CAMPUZANO, M., 1993: «Comercio de cerámicas romanas (ss. IV-V d.C) en la Vega Media de Murcia: la Terra Sigillata Africana del Cabezo del Agua Salada (Alcantarilla)», *Verdolay*, 4, p. 125-132.
- LÓPEZ CAMPUZANO, M., 2004: «Los tramos de calzada del Puerto de La Losilla (Ulea, Murcia): Documentación arqueológica de la posible Via *Carthago Noua-Saltigi*», *Memorias de Arqueología* 1997, 12, Murcia, p. 355-374.
- LÓPEZ CASTRO, J.L., 2000, «Villaricos. 100 Años de excavaciones», *Axarquía*, 5, p. 27-38.
- LÓPEZ DE LA ORDEN, M<sup>ª</sup>D., 1990, *La gléptica de la Antigüedad en Andalucía*, Cádiz.
- LÓPEZ MARTÍN, J., 1983: «Los siete Varones Apostólicos y sus sedes», *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses*, 3, p. 111-120.
- LÓPEZ MARTÍN, J., 1999, *La Iglesia en Almería y sus obispos*, Almería.
- LÓPEZ MEDINA, M<sup>ª</sup>J., 1996: *El municipio romano de Abdera. Una aproximación histórica*, Almería.
- LÓPEZ REQUENA, M., y BARROSO CABRERA, R., 1994: *La necrópolis de la Dehesa de la Casa. Una aproximación al estudio de la época visigoda en la provincia de Cuenca*, Cuenca.
- LÓPEZ ROSIQUE, M<sup>ª</sup>C.; y BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>ª</sup>C., 2003, «Excavaciones arqueológicas de urgencia en C/ San Francisco, nº 8, esquina callejón de Zorrilla (Cartagena)», *XIII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional (resúmenes)*, Murcia, p. 51-52.
- LÓPEZ SEGUÍ, E., 1994: «Evolución del poblamiento en la zona NO del Campo d'Alacant desde la Romanidad tardía a la conquista cristiana», *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, T.II, Alicante, p. 303-308
- LÓPEZ VILAR, J., y PIÑOL MASGORET, L., 1995: «El món funerari en Època Tardana al Camp de Tarragona», *Butlletí Arqueològic*, Època V, nº 17, p. 65-120.
- LORENZO PÉREZ DE SAN ROMAN, R., 2003: *L'Alcúdia d'Elx a l'Antiguitat tardana (s.V-VIII). Anàlisi Historiogràfica i arqueològica de l'època visigoda a Ilici* (Memoria de licenciatuura inédita).
- LORENZO PÉREZ DE SAN ROMÁN, R., 2004: «La basílica cristiana de Ilici», *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Alicante, p. 223-230.
- LORING, M<sup>ª</sup> I.; PÉREZ, D.; y FUENTES, P. , 2007: *La Hispania Tardorromana y Visigoda. Siglos V-VIII*, Madrid.

- LOUNGHIS, T.C., 1998: «Sur les prèmisses théoriques de la *Reconquista* byzantine dans la Péninsule Ibérique au VIe. siècle», *VizVre*, 55.
- LUQUE, A., de, 1979: «Necrópolis visigoda II de Villanueva del Rosario», *Mainake*, I, p. 165-178.
- LUSUARDI SIENA, S.; GIOSTRA, C., y SPALLA, E., 2000: «Sepulture e luoghi di culto di età longobarda: il modello regio», *II Congresso Nazionale di Archeologia Medievale*, Brescia, p. 273-283.
- LUSUARDI, S., y MURIALDO, G., 1991: «Le ceramiche mediterranee in Liguria durante il periodo bizantino (VI-VII secolo)», *A Cerâmica Medieval no Mediterrâneo occidental (Lisboa, novembro 1987)*, Lisboa, p. 123-146.
- LLINÁS POL, J., 1997: «La excavación de la carretera de San Martín de Ampurias (Gerona): Un ejemplo de la evolución de los contextos cerámicos durante la Antigüedad Tardía en el litoral catalán», *AEspA*, 70, p. 149-169.
- LLOBREGAT CONESA, E.A., 1969: «Hacia una desmitificación de la historia antigua de Alicante, I. Nuevas perspectivas sobre algunos problemas», *Revista del Instituto de Estudios Alicantinos*, I, p. 35-55.
- LLOBREGAT CONESA, E.A., 1970: «Materiales hispano-visigodos del Museo arqueológico Provincial de Alicante», *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, X, p. 189-204
- LLOBREGAT CONESA, E.A., 1973: *Teodomiro de Oriola: su vida y su obra*, Alicante.
- LLOBREGAT CONESA, E.A., 1977: *La primitiva cristiandat valenciana. Segles IV al VIII*, L'Estel, Valencia.
- LLOBREGAT CONESA, E.A., 1980: *Nuestra Historia*, II, p. 140-200, Valencia.
- LLOBREGAT CONESA, E.A., 1981: «Una nueva inscripción romana del Tossal de Manises y la localización del topónimo *Lucentum*», *I.E.A.*, 33, p. 23-38.
- LLOBREGAT CONESA, E., 1983: «Relectura del Ravennate: Dos calzadas, una mansión inexistente y otros datos de la geografía antigua del País Valenciano», *Lucentum*, III, p. 225-242
- LLOBREGAT CONESA, E.A., 1985, «Las épocas paleocristiana y visigoda», *Arqueología del País Valenciano. Panorama y perspectivas*, Alicante, p. 383-413.
- LLOBREGAT CONESA, E., 1992: «Las cruces de la Punta de L'Illa de Cullera», *Trabajos Varios del S.I.P.*, 89, Valencia, p. 663-670.
- LLORENS, M<sup>a</sup>M., 1985: «Hallazgo de monedas de Monforte (Alacant). Parte III. Monedas árabes», *Saguntum*, 19, p. 357-365.
- LLORENTE, H., 1988: «Pavimento de mosaico, descubierto en enero del año 1888 en la Isleta del Rey», *Bol. de la R. Acad. de la Historia*, 13, p. 7 y 478.
- MACABICH, I., 1966: *Historia de Ibiza*, I, Palma.
- MACDOWAL, S., 1994: *Late Roman Infantryman 236-565 A.D.*, London.
- MACÍAS SOLÉ, S., 1992: «A Basilica paleocristà e as necropolis paleocristà e islàmica de Mértola: Aspectos e problemas», *XXXIX CCARB*, p. 401-434.
- MACÍAS SOLÉ, J.M., 1999: *La ceràmica comuna tardoantiga a Tàrraco. Anàlisi tipològica i històrica (segles V-VII)*, Tarragona.
- MACIAS SOLÉ, J.M., 2003: «Cerámicas tardorromanas de Tarragona: economía de mercado versus autarquía», *Anejos de AEspA XXVIII*, p. 21-39.
- MACÍAS SOLÉ, J.M.; y REMOLÁ VALLVERDÚ, 2000: «Tarraco visigoda: caracterización del material cerámico del siglo VII d.C», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, p. 485-497.

- MACÍAS SOLÉ, J.M<sup>a</sup>; y REMOLÀ VALLVERDÚ, J.A., 2005: «El port de Tarraco a l'Antiguitat Tardana». *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, p. 175-187.
- MACIEL, M.J., 1996: *Antiguidade tardia e Paleocristianismo em Portugal*, Lisboa.
- MACDOWALL, S., 1995: *Late Roman Cavalryman, 236-565AD*.
- MACKENSEN, M., 1998: «Centres of African red slip ware production in Tunisia from the late 5th to the 7th century», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo*, (L. Sagú, a.c.), Firenze, p. 23-39.
- MACZYNSKA, M., 1992: «Westgotische perlen. Funde vom graberfeld Carpio de Tajo und aus den sammlungen in Barcelona und Nürnberg», *MM*, 33, p. 145-185.
- MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., 2004: «Primeros avances sobre la evolución urbana del sector oriental de Carthago Noua. Peri Ca-4/barrio universitario», *Mastia* 3, p. 31-70.
- MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., y CELDRÁN BELTRÁN, E., 2005: «La necrópolis oriental de Carthago Spartaria: tipología y ajuares», *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la vida cotidiana*, Murcia, p. 30-39.
- MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., y MURCIA MUÑOZ, A.J., 1996: «La columnata de la C/Morería Baja (Cartagena, Murcia): Nuevas aportaciones para su interpretación», *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología, Elche*, p. 173-178.
- MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., MURCIA MUÑOZ, A., y SANTAELLA PASCUAL, F., 2000: «Cerámicas importadas de los siglos VI-VII en las termas romanas de la Calle Honda, Cartagena», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispànica (Cartagena, 16-19 de abril de 1998)*, Barcelona, p. 351-362
- MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2006a: «La necrópolis tardoantigua del sector oriental de Cartagena». *Espacios y usos funerarios en la ciudad histórica. VI Jornadas de Arqueología Andaluza. Anales de Arqueología Cordobesa*, vol. II, p. 195-224.
- MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2006b: «Nuevos elementos de ajuar de la necrópolis oriental de Carthago Spartaria (I)», *Mastia*, 5, p. 85-130.
- MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2007: «Nuevos elementos de ajuar de la necrópolis oriental de Carthago Spartaria (II)», *Mastia*, p. 37-90.
- MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2008: «Collares de época bizantina procedentes de la necrópolis oriental de Carthago Spartaria», *Verdolay*, nº 10, p. 173-196.
- MAIER, F.G., 1984: *Bizancio*, Historia Universal Siglo XXI, vol. XIII, Madrid.
- MAJCHEREK, G., 1995: «Notes on Alexandrian Habitat. Roman and Byzantine Houses from Kom el-Dikka», *Topoi*, 5/1, p. 133-150.
- MALENKO, V., 1981: «Anticki teatar- Ohrid. (kroat.m engl.Res). The Ancient Theatre in Ohrid», *Anticki teatar na tlu Jugoslavije. Saopštenja sa navcnog skupa, 14-17 april 1980. Le théâtre antique sur le sol de la Yougoslavie. Actes de l'assemblée scientifique du 14 au 17 avril 1980*, Novi Sad, p 17-28.
- MANACORDA, D., et alii, 2000: *Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milano.
- MANCHO SUÁREZ, C., 1999a: «Capitells i fragments arquitectònics d'una altra procedència», *Del Romà al Romànic. Història, Art i Cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, (P. de Palol, coord.), Barcelona p. 238-244.
- MANCHO SUÁREZ, C., 1999b: «Mobiliari Litúrgic», *Del Romà al Romànic. Història, Art i Cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, (P. de Palol), Barcelona p. 244.

- MANCHO SUÁREZ, C., 2000: «Ampulla de Sant Menas al Museu d'Arqueologia de Catalunya-Barcelona», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica Cartagena 1998*, Barcelona, p. 499-505.
- MANGO, C.; y MUNDELL MANGO, M., 1991: «Inscriptions de la Mésopotamie du Nord», *TravMem*, II, p. 465-472.
- MANGO, C., y SEVCENKO, I., 1978: «Some recently acquired Byzantine Inscriptions at the Estambul Archaeological Museum», *DOP*, 32, p. 1-27.
- MANNINO, V., 1984: *Ricerche sull' «defensor civitatis»*, Milán.
- MANNONI, T.; MURIALDO, G. (a.c.), 2001: *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, Bordighera.
- MANO-ZISI, D., 1981: «Anticki teatar u Stobima. (kroat.m engl.Res). The ancient theatre in Stobi», *Anticki teatar na tlu Jugoslavije. Saopštenja sa navcnog skupa, 14-17 april 1980. Le théâtre antique sur le sol de la Yougoslavie. Actes de l'assemblée scientifique du 14 au 17 avril 1980*, Novi Sad, p 3-14.
- MANZANO MARTÍNEZ, J., 1996: «Fortificaciones islámicas en la Huerta de Murcia: Sector Meridional. Memoria de las Actuaciones Realizadas», *Memorias de Arqueología*, 6, Murcia, p. 426-472.
- MANZANO MARTÍNEZ, J.; y BERNAL PASCUAL, F., 1993: «Un conjunto arquitectónico de época islámica en el puerto de La Cadena (Murcia): análisis funcional», *Verdolay*, 5, p. 179-199.
- MANZANO MARTÍNEZ, J., y BERNAL PASCUAL, F., 1995: «La fortificación musulmana del Castellar de Tabala (Murcia)», *Verdolay*, 7, p. 391-399.
- MANZANO MARTÍNEZ, J.; BERNAL PASCUAL, F., y CALABUIG JORDÁN, R., 1991: «El castillo de Santa Catalina del Monte (Verdolay, Murcia): un hisn de época musulmana», *Verdolay*, 3, p. 107-124.
- MANZANO MORENO, E., 2003: «Conclusiones. La cerámica de los siglos oscuros», *Anejos de AEspA*, XXVIII, p. 541-557.
- MAR, R.; ROCA, M.; y RUIZ DE ARBULO, J., 1993: «El teatro romano de Tarragona. Un problema pendiente», *Teatros Romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, vol. 2, 1993, p. 11-23.
- MARAZZI, F., 1998: «The destinies of the Late Antique Italies: politico-economic developments of the sixth century», *The Sixth Century. Production, Distribution and Demand*, (R. Hodges y W. Bowden), Leiden, p. 150, n.73, p. 119-159.
- MARAZZI, F., 2001: «Sigilli dai depositi di VII e VIII secolo dell'esedra della Crypta Balbi», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, a cura di M. S. Arena et al., Milano, p. 257-259.
- MARCOS POUS, A., 1962: *Los cancelos paleocristianos de la ciudad de Roma*, Extracto de Tesis Doctoral, Madrid.
- MARCOS POUS, A., y VICENT ZARAGOZA, A.M., 1998: «Vetri di V-VII sec. D.C nel N.E della provincia di Córdoba (Spagna)», *Annales du 14<sup>e</sup> Congrès de l'Association Internationale pour l'histoire du verre*. Venezia-Milano, p. 213-218.
- MAREC, E., 1958, E.: «Hippone: Objets en broze récemment découverts», *Lybica*, VI, p. 163-171.
- MARFIL RUIZ, P. , 2000a: «Córdoba de Teodosio a Abd al-Rahman III, *Anejos de AEspA*, XXIII, p. 123-135.

- MARFIL RUIZ, P., 2000b: «La Sede episcopal cordobesa en época bizantina: evidencia arqueológica», *V Reunión de arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, p. 157-176.
- MARFIL RUIZ, P. F.; y VICENTE LARA, J.I., DE, 1996: «Nuevo vaso litúrgico de bronce aparecido en Algeciras (Cádiz)», *Actas de las Jornadas La sede de Elo 1400 años de su fundación, «El Espacio religioso y profano en los territorios urbanos de Occidente (siglos V-VII), Elda, abril 1991, Alebus*, 6, p. 281-288.
- MARÍN, E., 1998: «Narona. Basilique et baptistère paléochrétiens de Sv. Vid», *Acta XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae*, Città del Vaticano-Split, 1998, Vol. II, p. 475-506.
- MARÍN BAÑO, C., 1996: «Informe de la excavación del solar de la calle Cuatro Santos nº 17. Cartagena», *Memorias de Arqueología 5*, Murcia, p. 264-275.
- MARÍN BAÑO, C., 1998: «Segunda intervención arqueológica en la calle Cuatro Santos, nº 17, de Cartagena», *Memorias de Arqueología 7*, Murcia, p. 224-229.
- MARÍN DÍAZ, M.A., 1988: «Introducción al estudio de las Vías Romanas en la Provincia de Granada», *Actas del Symposium Vías Romanas del Sureste*, Murcia 1986, p. 113-117.
- MARÍN DÍAZ, N., 1992 (ed.): *Baza y su comarca durante la época romana*, Universidad de Granada, Granada.
- MARÍN DÍAZ, N., *ET ALII*, 1991: «La ordenación del territorio en la Bastetania durante el alto Imperio», *La Bética en su problemática histórica* (C. González, ed.), Granada, p. 153-169.
- MAROT, T., 1996: «Monedas vándalas y bizantinas procedentes de Santa Pola (Alicante)», *Numisma*, 237, Enero-Junio, Año XLVI, p. 249-258.
- MAROT, T., 1997: «Aproximación a la circulación monetaria en la Península Ibérica y las Islas Baleares durante los siglos V y VI: la incidencia de las emisiones vándalas y bizantinas», *RNum*, 152, p. 157-190.
- MAROT, T., 1999: «La ciudad de *Barcino* durante los siglos V y VI: Nuevas aportaciones sobre el circulante», *Anejos de AEspA*, XX, p. 415-422.
- MAROT, T., 2000-2001: «La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios», *Pyrenae*, nº 31-32, p. 133-160.
- MAROT, T., 2002: «La Península Ibérica en los siglos V-VI: consideraciones sobre provisión, circulación y usos monetarios», *X Congreso Nacional de Numismática, Albacete*, Madrid.
- MAROT, T., y LLORENS, M.M., 1995: «La Punta de l'Illa de Cullera: aproximación a la circulación monetaria durante el siglo VI en el área valenciana», *Anejos AEspA*, XXIV, p. 253-260.
- MAROT, T., y LLORENS, M.M., 1996, «La circulación monetaria en el siglo VI d.C en la costa mediterránea: la Punta de l'Illa de Cullera (Valencia)», *Revista d'Arqueologia de Ponent*, 6, p. 151-180.
- MAROT, T., LLORENS, M.M., y SALA, F., 2000, «Contextos monetarios del siglo VI: las monedas procedentes de los vertederos del Barrio de Benalúa (Alicante)», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena 1998)*, Barcelona, p. 507-517.
- MAROT, T. y MARTÍN BUENO, 1993: «La cuestionable eficacia de la reforma de Anastasio I: estudio de los hallazgos monetarios en el «Macellum» de Gerasa (Jordania)», *Actes du XIe congrés international de Numismatique (Bruxelles 1991)*, III, ( T. Hackens y G. Moucharte, a.c.), Louvain-la-Neuve, p. 1-7.
- MÁRQUEZ VILLORA, J.C., 1999: *El comercio romano en el Portus Ilicitanus. El abastecimiento exterior de productos alimentarios (siglos I a.C-V d.C..*

- MÁRQUEZ VILLORA, J.C., 2000: «Mesas polilobuladas de tradición oriental en la Península Ibérica: entre la religión y el comercio», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica Cartagena 1998*, Barcelona, p. 519-527.
- MÁRQUEZ VILLORA, J.C.; y POVEDA NAVARRO, A.M., 2000a: «Espacio religioso y cultura material en *Ilici* (ss.IV-VII d.C)», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica Cartagena 1998*, Barcelona, p. 185-198.
- MÁRQUEZ VILLORA, J.C.; POVEDA NAVARRO, A.M., 2000b: «Espacio religioso y cultura material en *Elo* (ss.IV-VII d.C)», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, p. 177-184.
- MARTÍ MATIAS, M.R., 2001: *Visigodos, hispano-romanos y bizantinos en la zona valenciana en el siglo VI (España)*, Oxford, Archaeopress, BAR, Int. Series, 943.
- MARTÍ SOLANO, J., 1993: «Excavación arqueológica de urgencia en la necrópolis hispanovisigoda de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera)», *AAA'91, Actividades de Urgencia*, p. 29-36.
- MARTÍN, G., 1983: «*Terra Sigillata Clara de Pollentia*», *Pollentia. Estudio de los materiales, I. Sa Portella, excavaciones 1957-1963*, (A. Arribas, ed.), The William L. Bryant Foundation, 3, p. 167-240
- MARTIN, A., 1998: «*La sigillata focese (Phocaeen Red-Slip / Late roman C Ware)*», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo. Atti del Convegno in onore di John W. Hayes (Roma, 11-13 maggio 1995)*, (L. Sagui, a.c.), Firenze, vol. I, p. 109-122.
- MARTIN, C., 1998: «In confinio externis gentibus». La percepción de la frontera en el reino visigodo», *Studia Historica. Historia Antigua*, 16, p. 267-280.
- MARTIN, M., 1988: «Grabfunde des 6. Jahrhunderts aus der Kirke St. Peter und Paul in Mels S.G.», *Archéologie Suisse*, 11, p. 167-181
- MARTÍN BUENO, M.; NÚÑEZ MARCÉN, J., 1993: «El Teatro del *Municipium Augusta Bilbilis*», *Teatros Romanos de Hispania. Cuadernos de Arquitectura Romana*, vol. 2, p. 119-132.
- MARTÍN CAMINO, M.; ANDREU MARTÍNEZ, M.A.; ORTIZ MARTÍNEZ, D.; CONESA SANTACRUZ, M<sup>a</sup>J., 1993: «Informe de las excavaciones arqueológicas de urgencia en el Casco Urbano de Cartagena durante 1989», *Memorias de Arqueología 4*, Murcia, p. 112-121
- MARTÍN CAMINO, M., y ROLDÁN BERNAL, B., 1990: «Fragmentos de lucernas tardías procedentes de la calle San Antonio el Pobre de Cartagena», *AntigCrist.* VII, p. 594-595.
- MARTÍN CAMINO, M. y ROLDÁN BERNAL, B., 1997a: «Informe de los trabajos arqueológicos realizados en la Calle San Antonio el Pobre», *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988*, Murcia, p. 42-51.
- MARTÍN CAMINO, M.; y ROLDÁN BERNAL, B., 1997b: «Calle Caridad, esquina San Cristóbal la Corta», *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988*, Murcia, p. 161-174.
- MARTÍN CAMINO, M.; y ROLDÁN BERNAL, B., 1997c: «Calle Morería Baja número 33», *Memorias de arqueología 1982-1988. Excavaciones arqueológicas en Cartagena*, p. 242-249.
- MARTÍN CAMINO, M.; y ROLDÁN BERNAL, B., 1999: «Supervisión de las obras del Castillo de la concepción y Parque Torres (Cartagena, 1994)», *Memorias de Arqueología 9*, Murcia, p. 683-689.
- MARTÍN CAMINO, M.; ROLDÁN BERNAL, B.; y PÉREZ BONET, M<sup>a</sup>A., 1996: «Ingeniería hidráulica y recursos hídricos en *Carthago Noua*», *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología. Elche 1995*, vol. II, p. 89-96.

- MARTÍN GÓMEZ, C., 1982: «Placas decoradas de época paleocristiana y visigoda con inscripción del Museo Arqueológico de Sevilla», *Museos I*, p. 37-43
- MARTÍNEZ ANDREU, M., 1985: «La muralla bizantina de Carthago Noua», *AntigCrist II*, p. 129-152.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J., 1984: «Notas sobre un triente visigodo del Río Claro», *Revista Velezana*, nº3, p. 5-10.
- MARTÍNEZ GARCÍA, J., 1986: «Elementos arquitectónicos de época visigoda en Vélez Rubio», *Revista Velezana*, 5, p. 29-40
- MARTÍNEZ LÓPEZ, J.A.; y ALONSO CAMPOY, D., 2001: «Excavaciones de urgencia en «El Mojón», Isla Plana. Cartagena», *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, (resúmenes), Murcia, p. 65-66.
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C., y MUÑOZ, F.C., 1985: «Prospección arqueológica de superficie de los yacimientos ibéricos y romanos de la Vega de Vélez Blanco (Almería)», *AAA*, vol. II, p. 55-62
- MARTÍNEZ LÓPEZ, C.; MUÑOZ, F.A., 1997: «Canales (Velez-Blanco, Almería), un enclave romano del Sureste entre la República y la Tardía Antigüedad», *Florentia Iliberritana*, 8, p. 301-330
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1988a, «Aproximación al poblamiento tardorromano en el norte del municipio de Lorca», *AntigCrist V*, p. 543-563
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1988b: «Capiteles tardíos del Sur del Conventus Carthaginiensis (Ss.IV-VII d.C)», *Antig. Crist. V*, p. 185-211.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1989: «Capiteles tardoantiguos en el Museo Arqueológico de Murcia», *Verdolya*, p. 189-195
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1991a: «Primera campaña de excavaciones en la villa romana de la Torre de Sancho Manuel (Lorca), *Memorias de Arqueología 5. Segundas Jornadas de Arqueología Regional, 4-7 Junio de 1991*, p. 142-158
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1991b: «Enterramientos tardorromanos en las comarcas del alto Guadalentín (Lorca)», *Ant. Crist. VIII*, p. 453-462
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 1996: «El poblamiento tardorromano en la comarca de Lorca», *Actas de las Jornadas La sede de Elo 1400 años de su fundación, «El Espacio religioso y profano en los territorios urbanos de Occidente (siglos V-VII)*, *Elda, abril 1991, Alebus*, 6, p. 198-215.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., 2002: «La Villa de Venta Ossete (La Paca, Lorca): Arquitectura y Poblamiento Romano en las tierras altas de Lorca», *Alberca 1*, p. 33-56
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., y MATILLA SEIQUER, G., 1988: «Poblamiento tardío en Torralba, Lorca», *AntigCrist*, V, p. 503-541.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., y MONTERO FENOLLOS, J.L., 1993: «Testar islámico de la calle Galdo (Lorca), Murcia», *MemAMurcia 4*, p. 455-470.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A., y PONCE GARCÍA, J., 1997: «Actuaciones arqueológicas en el casco urbano de Lorca: Informe preliminar sobre la intervención arqueológica en el horno romano del solar de la calle Alonso Fajardo, nº1 (Lorca, Murcia)», *VIII Jornadas de Arqueología Regional, 13 al 16 de mayo de 1997* (Murcia), p. 54.
- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A. y PONCE GARCÍA, J., 1999: «Excavación arqueológica de urgencia en la ladera Norte del Cerro del Castillo de Lorca (Murcia)», *Memorias de Arqueología, 9. Sextas Jornadas de Arqueología Regional, 24 al 27 de abril de 1995*, Murcia, p. 351-358.

- MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, A.; PONCE GARCÍA, J., 2000: «Lorca como centro territorial durante los siglos V-VII d.C.», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena 1998)*, Barcelona, p. 199-209.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J., 1933: *Excavaciones en la necrópolis visigoda de Herrera de Pisuerga (Palencia)*. Memorias de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 125.
- MARTÍNEZ SANTA-OLALLA, J., 1934: «Notas para un ensayo de sistematización de la arqueología visigoda en España», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 29, p. 139-176
- MARTORELLI, R., 1989: «Una transenna marmorea frammentaria dalla catacomba di San Senatore ad Albano Laziale», *Quaeritur Inventus Colitur. Miscellanea in onore di Padre Umberto Maria Fasola*, B, Città del Vaticano, p. 449-464.
- MASPERÓ, J., 1912: *Organisation militaire de l'Aegypte Byzantine*, Paris.
- MATA ALMONTE, E., 1998: «Excavación arqueológica en la calle Luna», *Revista de Historia de El Puerto*, 20, p. 19-25
- MATEOS CRUZ, P., 1995: «Identificación del *Xenodochium* fundado por Mazona en Mérida», *IV Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, p. 309-316.
- MATEOS CRUZ, P., 2000: «*Augusta Emerita*, de capital de la *diocesis Hispaniarum* a sede temporal visigoda», *Sedes regiae*, (G. Ripoll y J.M. Gurt, eds), Barcelona, p. 491-520
- MATEOS CRUZ, P., 2005: «Los orígenes de la cristianización urbana en *Hispania*». *VI Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispánica, València (2003)*, Barcelona, p. 49-62.
- MATEOS CRUZ, P. ; y ALBA CALZADO, M., 2000: «De *Emerita Augusta* a *Marida*», *Anejos de AEspA XXIII*, p. 143-168.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1945-1946: «La ceca visigoda de Málaga», *Ampurias*, 7-8, p. 243-244.
- MATEU I LLOPIS, F., 1947: «La moneda bizantina en España», *III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Murcia, p. 310-320.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1977: «El dominio bizantino en Menorca», *Hallazgos monetarios III, Numisma*.
- MATEU Y LLOPIS, F., 1980: «Barbi en la Bética: ceca y no sede visigoda», *GacNum*, 58, p. 23-29
- MATEU Y LLOPIS, F., 1981: «Siliquae ostrogóticas de Anastasio y Justiniano en *Hispania* (491-565)», *GacNum*, 62, p. 11-16
- MATILLA SEIQUER, G., 1997: *El Castillo de Los Garres*, Cuadernos de Patrimonio Histórico-Artístico de Murcia, Asociación Patrimonio Siglo XXI, nº3, Murcia.
- MATILLA SEIQUER, G., y PELEGRÍN, I., 1985: «El cerro de la Almagra y Villaricos. Sobre el poblamiento urbano y su entorno en los siglos de la Antigüedad Tardía», *Antig. Crist.*, II, p. 281-302.
- MATTINGLY, H.B., 1983: «Roman *Pollentia*: Coinage and History», *Bimilenario de Pollentia, Alcúdia, 1977*, Palma de Mallorca, p. 244-301
- MAYER, M., Y RODÀ, I., 1998: «Visigodos y cristianos en *Barcino*. A propósito de la inscripción pintada del baptisterio», *Acta XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae*, Ciudad del Vaticano-Split, 1994, p. 511-522.
- McCORMICK, M., 1986: *Eternal Victory. Triumphal Rulership in Late Antiquity. Byzantium, and the Early Medieval West*, Cambridge/ París.
- McCORMICK, M., 1998: «Bateaux de vie, bateaux de mort, maldie, commerce, transports annonaires et le passage économique du Bas-Empire au Moyen Age», *XLV Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, p. 35-122.

- MEDIANERO SOTO, F.J., *et alii*, 2001: «Intervención arqueológica de urgencia en el entorno de la plataforma de Peñarrubia (Campillos, Málaga). Año 2000», *AAA* 2001, III, *Actividades de urgencia*, vol. 2, p. 700-703.
- MEDIANERO SOTO, F.J., 2006: Parque Guadalteba: la necrópolis de época visigoda en la Plataforma de Peñarrubia. Propuestas a un proceso histórico desconocido», *Mainake*, XXVIII, p. 501-517.
- MEDRANO MARQUÉS, M., 2004: «El asentamiento visigodo y musulmán de Tudején-Sanchoabarca (Fitero, Navarra)», *Salduie*, Estudios de Prehistoria y Arqueología, nº4, p. 261-302.
- MELERO GARCÍA, F., 2006: «I.A.U. en calle San Telmo, nº14, Málaga (Casco Histórico)», *AAA* 2003, Sevilla, Vol. III, 2, p. 46-54.
- MELERO GARCÍA, F., 2007: «El estudio de la *Cartima* romana (Cártama, Málaga) a través de los nuevos hallazgos», *Mainake*, XXIX, p. 339-355.
- MENASANCH DE TOBARUELA, M., 2000: «Un espacio rural en territorio bizantino: análisis arqueológico de la Depresión de Vera (Almería) entre los siglos V y VII», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, p. 211-222.
- MENASANCH DE TOBARUELA, M., 2003: «Los poblados de altura: centros de los nuevos espacios sociales (Depresión de Vera, Almería. Siglos V-VIII)», *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica Valencia mayo de 2003*, (Preactas), p. 87-88.
- MENASANCH DE TOBARUELA, M.; OLMO ENCISO, L., 1992: «Proyecto de investigación «El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería)», *IV Jornadas de Arqueología Andaluza*, Granada (multicopia).
- MENASANCH DE TOBARUELA, M., y OLMO ENCISO, L., 1993: «El poblamiento Tardorromano y Altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería), Cerro de Montroy (Villaricos, Cuevas de Almanzora): Campaña de excavación 1991», *AAA* 1991, p. 28-35
- MENCHÓN, J.J.; MACÍAS, J.M.; y MUÑOZ, A., 1994. «Aproximació al procés transformador de la ciutat de *Tarraco*. Del baix imperi a l'edat mitjana», *Pyrenae*, 25, p. 225-243.
- MÉNDEZ MADARIAGA, A., y RASCÓN MARQUÉS, S., 1989: *Los visigodos en Alcalá de Henares*, Cuadernos del Juncal, 1, Alcalá de Henares.
- MÉNDEZ ORTIZ, R., 1983-1984: «Cerámica tipo *Late Roman C* en Cartagena», *Pyrenae*, 19-20, p. 147-156
- MÉNDEZ ORTIZ, R., 1988: «El tránsito a la dominación bizantina en Cartagena. Las producciones cerámicas de la Plaza de los Tres reyes», *Antig. Crist.* V, p. 31-164.
- MÉNDEZ ORTIZ, R.; y RAMALLO ASENSIO, S.F., 1985: «Cerámicas tardías (ss.IV-VII d.C.) de Carthago Noua y su entorno», *Antig. Crist.*, II, p. 231-280.
- MENDOZA, A; ROCA, M.; CARRIÓN, F.; CONTRERAS, F.; JABALOY, E.; SALVATIERRA, V.; y TORO, I., 1981: «Necrópolis tardorromana en Valderrubio (Granada)», *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 6, p. 431-451.
- MENEGHINI, R., y SANTANGELI VALENZANI, R., 1994: «Corredi funerari, produzioni e paesaggio sociale a Roma tra VI e VII secolo», *RACr*, LXX, p. 321-337.
- MENEGHINI, R.; y SANTANGELI VALENZANI, R., 1995: «Sepolture intramurane a Roma tra V e VII secolo dC. Aggiornamenti e considerazioni», *AMediev* XXII, p. 283-290.
- MENEGHINI, R.; y SANTANGELI VALENZANI, R., 1996: «Episodi di trasformazione del paesaggio urbano nella Roma altomedievale attraverso l'analisi di due contesti, un isolato in Piazza dei Cinquecento e l'area dei Fori Imperiali» *AMediev*, XXIII, pp 53-99.

- MENGARELLI, R., 1902, La necropoli barbarica di Castel Trosino, *Monumenti Antichi dei Lincei*, 296.
- MERAMBELIOTAKI, E., 2003. «Pomo de arcilla», *Aspectos de la Vida Cotidiana en Bizancio*, Atenas, ficha nº18, p. 63
- MERGELINA LUNA, C., de, 1940: «La iglesia bizantina de Algezares», *AEspA* 13, p. 5-32.
- MERGELINA LUNA, C., 1947: «El sepulcro de La Alberca», *Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste Español*, Murcia, p. 283-293
- MERGELINA CANO MANUEL, V.; y SÁNCHEZ-ROJAS FENOLL, M<sup>o</sup>C., 1982: «Los monumentos paleocristianos de Murcia», *XVI Congreso Nacional de Arqueología (Murcia-Cartagena, 8-11 enero 1982)*, Ponencias, Murcia, p. 53-69.
- MESSINA, A.; y DI STEFANO, G., 2000: «I villaggi bizantini degli Iblei (Sicilia)», I Congresso Nazionale di AMediev (Pisa, 29-31 maggio 1997), Firenze, p. 116-119.
- METAXAS, S., 2005: «Frühbyzantinische Ampullen und Amphoriskoi aus Ephesos», *Spätantike und mittelalterliche Keramik aus Ephesos*, herausgegeben von F. Krinzing, Wien (Österreichische Akademie der Wissenschaften. *Archäologische Forschungen* 13), p. 67-124.
- METCALF, D.M., 1999: «Visigothic monetary history: the facts, what facts?», *The Visigoths, Studies in Culture and Society*, Leiden-Boston-Köln, p. 201-217.
- MEYENDORFF, J., 1968: «Justinian, the Empire and the Church», *DOP* 22, p. 43-60.
- MICHEL, A., 2001: *Les églises d'époque byzantine et Umayyade de la Jordanie. Ve-VIIIe siècle. Typologie architecturale et aménagements liturgiques*, Turhout, Bibliothèque de l'Antiquité Tardive, 2
- MICHELINI, R., 1996: «Scheda nº5, Pigna marmorea sulla sommità del tetto», *Il Mausoleo de Galla Placidia a Ravenna*, (C. Rizzardi, a.c.), Modena, p. 210-212.
- MILÁ OTERO, S.; ARANA, R.; y ALÍAS, A., 2005: «Preliminary study of coarse cooking ceramics from the Roman Theatre of Cartagena (Murcia, Spain)», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 119-124.
- MILES, G.C., 1952: *The Coinage of the Visigoths of Spain. From Leovigild to Achila II*, Nueva York.
- MILINKOVIC, M., 2001: «Die Byzantinische Höhenanlage auf der Jelica in Serbien-ein Beispiel aus dem Nördlichen Illyricum des 6. Jh.», *Starinar*, LI, p. 71-131.
- MILLAS, J.M., 1958: «Los plomos con inscripción hebraica de Ses Fontanelles (Mallorca)», *Sepharad*, 18, p. 1-9
- MILOJEVIC, M., 1996: «Forming and Transforming Proto-Byzantine Urban Public Space», *The Sixth Century. End or Beginning?*, (P. Allen y E. Jeffreys, ed.), Brisbane, p. 248, p. 247-262.
- MIRABELLA ROBERTI, M., 1975: «Il battisterio paleocristiano di Cividale», *Studi Cividalesi. Antichità Altoadriatiche*, VII, Udine, p. 41-51
- MITSOPOULOS-LEON, V., 1991: *Die Basilika am Staatsmarkt in Ephesos. Kleinfunde I. Teil: Keramik hellenistischer und römischer Zeit. Forschungen in Ephesos*, IX 2/2, Vienna.
- MODÉRAN, Y., 1999: «Les frontières mouvantes du royaume vandale», *Frontières et limites géographiques de l'Afrique du Nord antique. Hommage à Pierre Salama*, Paris, p. 241-264.
- MODRZEWSKA, I., 1988: «Lucernas tardoantiguas en la colección del M.A.N.», *BMusMadr*, 6, p. 25-58

- MOLERO ALCARAZ, L., 1999: «La expresión del tiempo en inscripciones latinas de época visigoda», *El mundo mediterráneo (siglos III-VII)*, (J. González, ed.), Madrid, p. 411-418
- MOLINA GÓMEZ, J.A., 2006: «Begastrí: la interpretación tras la campaña de excavaciones del 2006», *Antig. Crist.* (Murcia), XXIII, p. 269-273.
- MOLINA LÓPEZ, E., 1986: «Aproximación al estudio de la Cartagena islámica», *Historia de Cartagena*, V, Murcia, p. 195-318
- MOLINA VIDAL, J., 1994-1995: «la decadencia de Lucentum (Tossal de Manises, Alicante): aportaciones al debate», *Alebus*, 4-5, p. 100-108.
- MOLINA VIDAL, J., 2004: «Comercio y relaciones portuarias en el territorio de *Ilici*», *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Alicante, p. 189-196.
- MOLINA VIDAL, J.; y POVEDA NAVARRO, A.M., 1996: «Un nivel de abandono de un sector del Foro de *Ilici*», *Actas del XXII Congreso Nacional de Arqueología (Elche 1995)*, p. 141-154.
- MOLINERO PÉREZ, A., 1948: *La necrópolis visigoda de Duratón (Segovia). Excavaciones del plan nacional de 1942-43*, Acta Arqueológica Hispánica, IV.
- MOLINERO PÉREZ, A., 1971: *Aportaciones de las excavaciones y hallazgos casuales (1941-1959) al Museo Arqueológico de Segovia*, EAE, 72, Madrid.
- MOLL, B., 2005: «L'Imperi Romà d'Orient a Menorca: El testimoni numismàtic», *GacNum*, 157, Junio, XVII Encuentro de Estudios sobre la Moneda, p. 5-44.
- MONTANA, G.; ILIOPOULOS, I.; y GIARRUSSO, R., 2005: «*Pantellerian Ware*: New data on petrography, chemistry and technological properties», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 425-436.
- MONTANA, G.; ILIOPOULOS, I.; y TANTILLO, M., 2005: «Establishing a «recipe» for *Pantellerian Ware*: raw materials field survey, analysis and experimental firing», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 437-450.
- MONTANARI, M., 1979: *L'alimentazione contadina nell'alto Medioevo*, Napoli.
- MONTANARO, N., 1977: *Observaciones sobre Antigüedades de Cartagena (c.1740-1750)*, Edición, transcripción y notas de J.M<sup>a</sup> Rubio Paredes. Cartagena.
- MONTENEGRO, J., y DEL CASTILLO, A., 1997: «Precisiones sobre Ceuta antes de la conquista musulmana (Siglos VI-VIII)», *Byzantion*, LXVII, p. 70-88.
- MONTEVECCHI, G.; BALDINI LIPPOLIS, I., y BATTISTA, E.M., 2004: *Archeologia urbana a Ravenna: la Domus dei tappeti di pietra, il complesso archeologico di via D'Azeglio*, Ravenna.
- MONTILLA TORRES, I., y PÉREZ ALVARADO, S., 1997: «La Torre de Toya: consideraciones acerca de su cronología», *Arqueología y Territorio Medieval*, nº4, p. 11-22.
- MOORHEAD, J., 1983: «Italian Loyalties during Justinian's Gothic War», *Byzantion*, 53, p. 575-596
- MORA FIGUEROA, L. de, 1981: «La necrópolis hispanovisigoda de Sanlucarejo (Arcos de la Frontera, Cádiz)», *Estudios de Historia y de Arqueología Medievales*, I, Cádiz, p. 63-76

- MORA SERRANO, B., 1988: «Hallazgos arqueológicos de época romana en calle Cerrojo (Málaga)», *AAA*, III, *Actividades de urgencia*, p. 241-244.
- MORA SERRANO, B., 1991-1992: «Sigillatas gálicas paleocristianas (producciones grises) procedentes de las excavaciones de la Catedral de Málaga», *Mainake*, XIII-XIV, p. 267-272.
- MORA SERRANO, B., 2001: «La circulación monetaria en los territorios malacitanos durante la Antigüedad», *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C- año 711 d.C)*, II Congreso de Historia Antigua de Málaga, (F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti, y C. Martínez Maza, eds.), Málaga, p. 419-456.
- MORA SERRANO, B., 2002: «La moneda en la ciudad de *Malaca* (siglos II a.C-VI d.C.), *Moneda y vida urbana. V Curs d'Historia monetària d'Hispania*, Gabinet Numismàtic de Catalunya, Barcelona, p. 136-137.
- MORA SERRANO, B., 2003: «Sobre la ocupación tardía del teatro romano de *Malaca*: los hallazgos monetarios antiguos», *Mainake*, XXV, p. 359-376.
- MORA SERRANO, B.; y MARTÍNEZ RUIZ, C., 2008: «Un nuevo hallazgo de moneda bizantina en Malaca (Málaga): El conjunto monetario de calle Cañón-Postigo de los Abades», *Saguntum*, 40, p. 193-204.
- MORA SERRANO, B.; y SEDEÑO FERRER, D., 1989-1990: «Referencias literarias sobre hallazgos de moneda antigua en la provincia de Málaga», *Mainake*, XI-XII, p. 160-170.
- MORAIS, R., 2005: «From *Oppidum* to *Dives Bracara*: the city trade through the amphorae», *1st International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.Mª Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 55-68.
- MORALES ILLÁN, M<sup>o</sup>L., 1984: «Vidrios de *Begastris*», *Antig. Crist.* I, p. 119-126.
- MORALES SÁNCHEZ, R., e.p.: «Urbanismo y evolución urbana en la ciudad púnico-romana de Villaricos (Cuevas de Almanzora, Almería): *Baria* a partir de las excavaciones de 2004», *Mil años de historia de una ciudad mediterránea occidental en la Antigüedad*, p. 41-88.
- MORAVCSICK, G., 1968: «Bizancio a la luz de sus nombres» (en griego), *ActaAntHung*, t.XVI, fasc.I-4, Budapest, p. 455-464.
- MORENO ALMENARA, M., *et alii*, 2000: «Resultados de la intervención arqueológica de urgencia realizada en el Callejón del Galápagos de Córdoba (1998-1999)», *AAA 2000*, III, *Actividades de urgencia*, vol. 1, p. 410-426.
- MORENO ARAGÜEZ, A., 1990: «Excavación arqueológica de emergencia de un enterramiento en «Haza de los Chinos» (Villanueva del Trabuco)», *AAA 1987. III Actividades de Urgencia*, Sevilla, p. 464-468.
- MORENO ARAGÜEZ, A., y CORRALES AGUILAR, M., 1988: «El Peñón del Oso (Villanueva del Rosario). Excavaciones arqueológicas de urgencia, Octubre 1985, *AAA*.
- MORENO LEÓN, E., 1995: «Aportación al nivel romano de Ceuta», *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta 1990)*, p. 483-492.
- MORFAKIDIS, M., 2002: «Consideraciones sobre la intervención bizantina en la Península Ibérica», *Grecia y la Tradición Clásica, Actas del II Congreso de Neohelenistas de Iberoamérica, VII Jornadas de Literatura Neogriega (La Laguna, 30 de octubre-3 de noviembre de 2001)*, La Laguna, p. 641-652.
- MORRISSON, C., 1970: *Catalogue des monnaies byzantines de la Bibliothèque Nationale*, I, París, p. 15-16.

- MORRISSON, C., 1987: «La penetration des monnaies byzantines en Gaule mérovingienne et visigothique du VIe au VIIIe siècle», *RNum*, p. 54
- MORRISSON, C., 1988: «Coin finds in vandal and byzantine Carthage: a provisional assesment», *The circus and a byzantine cemetery at Carthage*, I, (J.H. Humphrey, ed.), Ann Arbor, p. 423-435
- MORRISSON, C., 1989a: «Monnaie et prix à Byzance du Ve au VIIe siècle», *Hommes et richesses dans l'Empire byzantin*, I, París, p. 240-260.
- MORRISSON, C., 1989b: «Le rôle du monnayage d'argent dans la circulation africaine à l'époque vandale et byzantine», *BNumParis*, 44, p. 518-522.
- MORRISSON, C., 2003: «L'atelier de Carthage et la diffusion de la monnaie frappée dans l'Afrique vandale et byzantine (439-695)», *Antiquité Tardive*, 11, p. 65-84.
- MORRISSON, C.; y SODINI, J.P. , 2002: «The Sixth-Century Economy», *The Economic History of Byzantium. From the Seventh through the Fifteenth Century*, *Dumbarton Oaks Studies XXXIX*, p. 171-220.
- MOSTALAC, A., 1994: «La red de cloacas de *Caesaraugusta*», *Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica*, Tarragona, p. 301-302.
- MOTOS GUIRAO, E., 1985: «Cerámica procedente del poblado de «El Castellón» (Montefrío, Granada)». *I Congreso de Arqueología Medieval Española*. Huesca, 1985, t. IV, pp. 383-405.
- MOTOS GUIRAO, E., 1991: *El Poblado Medieval de «El Castellón» (Montefrío, Granada). Estudio de sus materiales*. Granada.
- MUFFATTI MUSSELLI, G., 1988: «Per una storia dell'alimentazione povera in epoca romana: la puls nelle fonti letterarie archeologiche paleobotaniche», *RAComo*, 170, p. 269-290.
- MUNDELL MANGO, M., 1992: «Purpose and Places of Silver Stamping», *Ecclesiastical silver plate in sixth-century Byzantium. Papers of the Symposium held May 16-18, 1986 at the Walters Art Gallery, Baltimore and Dumbarton Oaks*, S. A. Boyd y M. Mundell Mango eds., Washington DC, Dumbarton Oaks Research Library and Collection, p. 203-215.
- MUÑIZ JAÉN, I., 2000: «Nuevos datos sobre la necrópolis tardoantigua y de época visigoda de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba). ¿Haciendo hablar a los muertos?», *Antiquitas*, 11-12, p. 111-174.
- MUÑOZ, M.T., 1994: «Inscripciones sepulcrales latinas de la *Hispania* cristiana: algunas correcciones», *Veleia*, 11, p. 269-280
- MUÑOZ AMILIBIA, A.M., 1982: «Cruz de bronce monogramática procedente de Cehegín (Murcia)», *II Reunió d'Arqueología Paleocristiana Hispánica (Montserrat, 1978)*, p. 265-275.
- MURCIA MUÑOZ, A.J., 1999, « Poblamiento rural romano en el Campo de Cartagena: el tránsito de los siglos II al III d.C.», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología Cartagena 1997*, Murcia, Vol. IV, p. 221-226
- MURCIA MUÑOZ, A.J., 2000a: «Asentamientos rurales de los siglos V-VII d.C en el contorno de Cartagena», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, p. 371-382.
- MURCIA MUÑOZ, A.J., 2000b: «Intervención arqueológica en el yacimiento romano de la Fuente de la Teja (Caravaca de la Cruz)», *XI Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional (Murcia, 2-5 mayo de 2000)*, Murcia, p. 29-30.
- MURCIA MUÑOZ, A.J., y GUILLERMO MARTÍNEZ, M., 2003, «Cerámicas tardorromanas y altomedievales procedentes del Teatro Romano de Cartagena», *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica*, Anejos de AEspA XXVIII (L. Caballero, P. Mateos y M. Retuerce, eds.), p. 169-223.

- MURCIA MUÑOZ, A.J.; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J.; GARCÍA LORCA, S.; y RAMALLO ASENSIO, S.F., 2005, «Conjuntos cerámicos tardíos de las excavaciones en el teatro romano de Cartagena», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 1-36.
- MURIALDO, G., 1993-1994: «Anfore tardoantiche nel Finale (VI-VII secolo)», *RSL* 59-60, p. 213-246
- MURIALDO, G., 1995: «Alcune considerazioni sulle anfore africane di VII secolo dal «castrum» di S. Antonino nel Finale», *AMediev*, XXII, p. 433-453.
- MURIALDO, G., 2001a, «Le anfore da trasporto», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 255-296
- MURIALDO, G., 2001b: «I rapporti economici con l'area mediterranea e padana», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T.Mannoni y G.Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 301-307.
- MURIALDO, G., 2001c: «Il castrum tardoantico», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T.Mannoni y G.Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 91-100.
- MURIALDO, G., 2001d: «Le componenti sociali ed etniche del castrum tardoantico», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T.Mannoni y G.Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 227-232.
- MURIALDO, G., 2001e: «Iscrizioni graffite e bolli su anfore piastri in piombo stampigliate», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T.Mannoni y G.Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 297-299.
- MURIALDO, G.; y FRONDONI, A., 2001: «Le gemme», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T. Mannoni y G. Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 509-510.
- MURIALDO, G.; OLCESE, G.; PALAZZI, P. ; e PARODI, 1998: «La ceramica comune in Liguria nel VI e VII secolo», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo. Atti del Convegno in onore di John W. Hayes (Roma, 11-13 maggio 1995)*, ( L. Saguì, a.c.), Firenze, vol. I, p. 227-252.
- MURIALDO, G.; PALAZZI, P. ; e AROBBA, D., 2001: «Archeologia del paesaggio finale nell' Antichità», *S. Antonino: un insediamento fortificato nella Liguria bizantina*, (T.Mannoni y G.Murialdo, a.c.), Bordighera, p. 39-64.
- MURILLO REDONDO, J.F., 1995: «La necrópolis Tardoantigua de El Ochavillo (Hornachuelos, Córdoba)», *Ariadna* 15, Museo Municipal de Palma del Río, p. 63-130.
- MUTHESIUS, A., 2002: «Essential Processes, Looms, and Technical Aspects of the Production of Silk Textiles», *The Economic History of Byzantium: From the Seventh through the Fifteenth Century*, Dumbarton Oaks, p. 147-168.
- NAVA, M.L., 2007: «Ambre. trasparenze dall' Antico», *Ambre. trasparenze dall' Antico. Napoli, Museo Archeologico Nazionale, 26 marzo-10 settembre*, (Maria Luisa Nava y Antonio Salerno, a cura di), Milano, p. 19-31.
- NAVARRO LUENGO, I., e.p. : «Los contextos tardíos de Málaga y Estepona», *Late Roman Fine Wares in Spain and Portugal*, Barcelona, november 3, 2008.
- NAVARRO LUENGO, I. *et alii*, 1999a: «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en C/ Strachan nº12 (Málaga)», *AAA*, 1995, III. Actividades de Urgencia, Sevilla, p. 350-354.

- NAVARRO LUENGO, I., *et alii*, 1999b: «Informe preliminar de la excavación arqueológica de urgencia en C/ Molina Larios nº12 (Málaga)», *AAA* 1995, III, Actividades de Urgencia, Sevilla, p. 355-361
- NAVARRO LUENGO, I.; FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, L.E.; y SUÁREZ PADILLA, J., 1997: «Cerámicas comunes de época tardorromana y bizantina en Málaga», *Figlinae Malacitanae. La producción de cerámica romana en los territorios malacitanos.*, Málaga, p. 79-93.
- NAVARRO LUENGO, I.; TORREMOCHA SILVA, A., y SALADO ESCAÑO, J.B., 2000: «Primeros testimonios arqueológicos sobre Algeciras en época bizantina», *V Reunión d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Cartagena, 1998)*, Barcelona, p. 223-227.
- NAVARRO PALAZÓN, J., 1986: «Arquitectura y artesanía en la costa de Tudmir», *Historia de Cartagena*, Murcia, p. 413-485.
- NAVARRO SÁEZ, R., 1982: «Las cerámicas finas de la basílica de Fornells, Menorca», *II Reunión d'arqueologia paleocristiana hispànica*, Montserrat 1978, Barcelona, p. 431-454.
- NAVARRO SÁEZ, R., 1988: «Necrópolis y formas de enterramiento de época cristiana en las Baleares. El mundo funerario», *Les Illes Balears en temps cristians fins als àrabs*, Menorca, p. 25-40.
- NAVARRO SAÉZ, R., 1999: «El territori i el món rural», *Del Romà al Romànic. Història, Art i Cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, (P. Palol, coord.), Barcelona, p. 104-121.
- NAVASCUES, J.Mª., 1947: «Epigrafía cristiana extremeña: novedades y rectificaciones», *AEspA* 20, 1947, p. 265-309
- NAVASCUES, J. Mª., 1948-1949: «Losas y coronas sepulcrales en Mérida (Ensayos sobre algunos caracteres externos de los epitafios de los siglos V al VII)», *BSEAA* 15, p. 103-144
- NERI, V., 1988: «L'alimentazione povera nell'Italia romana», *L'alimentazione nell'antichità, Parma, 2-3 maggio 1985*, Parma, p. 237-262
- NERI, V., 2004: «Vestito e corpo nel pensiero dei Padri Tardoantichi», *An Tard*, 12, p. 223-230.
- NICOLE, D., y MCBRIDE, A., 2000: *Romano-Byzantine Armies 4th-9th Centuries*, Men At Arms Series, 2, Osprey Military.
- NIETO, J., 1984: «Algunos datos sobre las importaciones de cerámica *Phocean Red Slip* en la Península Ibérica», *Papers in Iberian Archaeology*, BAR, Inter. Series 193, p. 547.
- NIETO GALLO, G., 1942: «Los fondos visigodos del Museo Arqueológico de Valladolid», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, III, Madrid.
- NIETO GALLO, G., 1986: «Problemática general de la arqueología Medieval en la región de Murcia», *AnMurcia* 2, p. 7-16.
- NIKA, A., 2003: «Dos tabas no perforadas», *Aspectos de la Vida Cotidiana en Bizancio*, Atenas, nº33, p. 74-75.
- NOACK-HALEY, S., 1985: «Typologische Untersuchungen zu den mozarabische Kapitellen von San Cebrian de Mazote (provinde de Valladolid)», *MM*, 26, p. 314-345.
- NOACK-HALEY, S., 1998: «Byzantinische Elemente im mozarabischer Baudekor», *Spätantike und Byzantinische Bauskulptur*, (U. Peschlow y S. Möllers, ed.), Stuttgart, p. 113-118.
- NOGALES BASARRATE, T., 1983: «Bronces de Regina», *Revista de Museos*, nº 3,
- NOGUERA CELDRÁN, J.M., 1991: *La escultura. La ciudad romana de Carthago Nova: Fuentes y materiales para su estudio*, 5, Murcia.

- NOGUERA CELDRÁN, J.M., 2001: «Las musas en Murcia». A propósito de dos sarcófagos romanos de edad tetrárquica reutilizados en el siglo XVI en la Catedral de Cartagena (Murcia), *El sarcófago romano. Contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y centros de producción*, (J.M. Noguera Celdrán y E. Conde Guerri, eds.), Murcia, p. 175-255.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M., 2002: «El Casón de Jumilla»: Líneas de estudio para un proyecto integral de investigación histórico-arqueológica de un mausoleo tardorromano», *Memorias de Arqueología 10*, Murcia, p. 368-411.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M., 2004: *El Casón de Jumilla. Arqueología de un mausoleo tardorromano*, Murcia.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M., 2007: «Un sarcófago con muse a Murcia e il suo contestato di reutilizzo», en KOCH, G, Ed., *Akten des Symposiums des Sarkophag-Corpus 2001 (Sarkophag-Studien 3)*, Mainz am Rhein, p. 55-57.
- NOGUERA CELDRÁN, J.M.; y PUJANTE, A., 1999: «Notas sobre un fragmento de sarcófago con filósofo y musa procedente de la Calle Alejandro Séiquer, nº7, de Murcia», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena 1997*, Murcia, p. 661-667.
- NOGUERA CELDRÁN, J. M.; SOLER HUERTAS, B.; MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>. J.; y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., e.p. : «El foro de *Carthago Nova*: estado de la cuestión, inserción urbanística y problemas de interpretación», *Fora hispaniae. El foro como centro de la vida política, social y religiosa de las ciudades hispanas*, (ed. J.M. Noguera Celdrán), Murcia, 2009.
- NOLLA, J.M., 1998: «Els objectes de vidre del Puig de Les Muralles (Puig Rom, Roses)», *Empúries*, 51, p. 237-249.
- NOLLA, J.M., y NIETO, F.J., 1982, «Una factoría de salaó de peix a Roses», *Fonaments*, 3, p. 187-200.
- NOLLA, J.M., y SAGRERA, J., 1995: *Ciuitatis Impuritanæ Coemeteria. Les necròpolis tardanes de la Neàpolis*, Girona, p. 252
- NOVOA, F., (coord.), 2003: *De Finisterre a Jerusalén. Egeria y los primeros peregrinos cristianos*, Museo des Peregrinacions.
- NÚÑEZ, J., y HERNÁNDEZ, J.A., 1999: «Nuevos datos para el conocimiento del foro de *Caesaraugusta*», *Empúries*, 51, p. 93-104.
- OIKONOMIDES, N., 1986: *A collection of dated Byzantine lead seals*, Washington.
- OLCINA DOMENÉCH, M. y PÉREZ JIMÉNEZ, R., 1998: *La ciudad ibero-romana de Lucentum (El Tossal de Manises, Alicante). Introducción a la investigación del yacimineto arqueológico y su recuperación como espacio público*, Alicante.
- OLCINA DOMENÉCH, M., PÉREZ JIMÉNEZ, R., 2003: «*Lucentum*: la ciudad y su entorno», *Canelobre 48, Las ciudades y los campos de Alicante en época romana*, p. 89-120.
- OLCINA, M., REGINARD, H., y SÁNCHEZ, M.J., 1990: *Tossal de Manises (Albufereta, Alicante). Fondos antiguos: Lucernas y sigillatas. Catálogos de fondos del Museo arqueológico (III)*, Alicante.
- OLIVIERI FARIOLI, R., 1969: *Corpus dell scultura paleocristiana bizantina ed altomedievale di Ravenna*, (diretto da Giuseppe Bovini). *La scultura architettonica. Basi, capitelli, pietre d'imposta, pilastri e pilastrini, plutei, pulvini*, Roma.
- OLMO ENCISO, L., 1984: «Restos defensivos de la ciudad visigoda de Recópolis», *Homenaje al Prof. Martín Almagro*, IV, p. 67-74
- OLMO ENCISO, L., 1985: «Cerro de Montroy», *Arqueología 83, Memoria de las Excavaciones programadas en el año 1983*, Madrid, 14.

- OLMO ENCISO, L., 1986a: «Problemática de las fortificaciones altomedievales (siglos VI-VIII) a raíz de los últimos hallazgos arqueológicos», *I Congreso de Arqueología Medieval Española (Huesca 1985)*, II, p. 13-23, Zaragoza.
- OLMO ENCISO, L., 1986b: «Excavaciones arqueológicas en el Cerro de Montroy (Cuevas de Almanzora, Almería)», *AAA I*, 13.
- OLMO ENCISO, L., 1991: «Ideología y arqueología: los estudios sobre el período visigodo en la primera mitad del siglo XX», *Historiografía de la Arqueología y de la Historia Antigua en España (siglos XVIII-XX)*, (J. Arce y R. Olmos, ed.), Madrid, p. 157-160.
- OLMO ENCISO, L., 1992: «El Reino visigodo de Toledo y los territorios bizantinos. Datos sobre la heterogeneidad de la Península Ibérica», *Coloquio Hispano-Italiano de Arqueología Medieval (18-21 de abril de 1990)*, Granada, p. 185-192.
- OLMO ENCISO, L., 1998: «Consideraciones sobre la ciudad en época visigoda», *Arqueología y Territorio Medieval*, 5, p. 109-118.
- OLMO ENCISO, L., 2000: «Ciudad y procesos de transformación social entre los siglos VI y IX: de Recópolis a Racupel», *Visigodos y Omeyas, Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Anejos de AEspA XXIII, (L. Caballero y P. Mateos, ed.), p. 385-399.
- OLMO ENCISO, L., 2001: «Arqueología y formación del Estado en la época visigoda», en Perea, A. (ed.), *El tesoro visigodo de Guarrazar*, Madrid, p. 377-386.
- OLMO ENCISO, L., 2003: «Recópolis», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València, maig 2003 (preactas)*, p. 47-50.
- OLMO ENCISO, L., *et alii*, 1989: «El poblamiento tardorromano y altomedieval en la cenca baja del río Almanzora (Almería). Campaña de prospección 1989», *AAA*, III, p. 37-39.
- OLMO ENCISO, L., y MENASANCH DE TOBARUELA, M., 1993: «El poblamiento Tardorromano y Altomedieval en la cuenca baja del río Almanzora (Almería)», *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía, 1985-1992. Proyectos*, Huelva, p. 675-680.
- OLMO ENCISO, L., y ROMÁN, C., 1986: «Excavaciones arqueológicas en el Cerro de Montroy (Cuevas de Almanzora, Almería)», *AAA*, I, p. 13.
- ORDÓÑEZ AGULLA, S., 1988: *Colonia Augusta Firma Astigi*, Écija.
- ORFILA PONS, M., 1993: «*Terra Sigillata* Hispànica Tardía Meridional», *AEspA*, 66, p. 125-147.
- ORFILA PONS, M.; ARRIBAS PALAU, A.; y CAU ONTIVEROS, M.A., 1999, «La ciudad romana de *Pollentia*: El Foro», *AEspA*, 72, p. 99-118.
- ORFILA PONS, M., y CAU ONTIVEROS, M.A., 1994: «Las cerámicas finas procedentes de la cisterna de Sa Mesquida, Calvià (Mallorca)», *III Reunió d'arqueologia cristiana hispànica Maó 1988*, Barcelona, p. 257-288.
- ORFILA PONS, M., *et alii*, 1996: «Avance sobre el análisis del poblamiento en época romana de la zona de Ilora (Granada)», *Actas del XXIII Congreso Nacional de Arqueología, Elche 1995*, p. 195-200.
- ORFILA, M., RIERA, M., CAU, M.A., y ARRIBAS, A., 2000: «Aproximación a la topografía urbana tardía de *Pollentia* (Mallorca): construcciones defensivas», *V Reunió de Arqueologia Cristiana Hispànica Cartagena 1998*, Barcelona, p. 229-235.
- ORFILA, M., y TUSET, F., 1988: «La basílica cristiana de Son Bou», *Les illes Balears en temps cristians fins als àrabs*, Maó, p. 21-24.
- ORFILA, M., y TUSET, F., 2003: «Descripción, paralelos y análisis de los mosaicos de la iglesia de Son Fadrinet (Campos, Mallorca)», *Mayurqa: revista del Departament de Ciències Històriques i Teoria de les Arts*, nº 29, p. 189-208.

- ORLANDIS, J., 1975: *Historia social y económica. La España visigoda*, Madrid, 142-150
- ORLANDIS, J., 1977: *Historia de España. España Visigoda (407-711)*, Madrid.
- ORLANDIS, J., 1978: «Hacia una mejor comprensión de la cuestión judía en la España del siglo VII», *Settimana di Studi sull'Alto Medioevo*, Spoleto, p. 149-178.
- ORSI, P., 1942: *Sicilia Bizantina*, I, Roma.
- ORTIZ MARTÍNEZ, D., 1997: «Excavaciones en la Calle Soledad números 5-7», *Memorias de arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988*, Murcia, p. 54-62.
- ORTIZ MARTÍNEZ, D., 1999: «Una excavación inédita en el Cerro de la Concepción de Cartagena (1886)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena 1997)*, Murcia, p. 43-47.
- ORTIZ PALOMAR, M.E.; y PAZ PERALTA, J.A., 1997: «El vidrio en los baños romanos», *Termalismo Antiguo (I Congreso Peninsular. Actas)*, Madrid, p. 437-451.
- OSTRASZ, A.A., 1989: «The hippodrome of Gerasa, a report of excavation and research 1982-1987», *Jerash Archaeological Project, ii, 1984-1988*, Syria, 66, (F. Zayadine), Paris, p. 51-77.
- OSTROGORSKY, G., 1984: *Historia del Estado Bizantino*, Madrid.
- PACE, B., 1949: *Arte e civiltà della Sicilia antica*, IV, Roma.
- PACETTI, F., 1986: «La distribuzione delle anfore orientali tra IV e VII secolo d.C.», *Società romana e impero tardoantico*, vol. III, *Le merci. Gli insediamenti*, p. 278-284, Bari.
- PADILLA MONGE, A., 2001: «Comercio y comerciantes en el mundo tardorromano en Málaga», *II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, (F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti, y C. Martínez Maza, eds.), Málaga, p. 385-418.
- PAGANELLI, M., 2001: «Late Roman Unguentarium», *Roma dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milano, p. 194.
- PALOL, P., 1948-1949: «El depósito de bronce del Collet de Sant Antoni de Calonge, en el Museo Provincial de Gerona», *MEMMUSAPROVINC*, 9-10, p. 66-74.
- PALOL, P., 1949: «Ponderales y exagia romanobizantinos en España», *Ampurias* XI, p. 127-150.
- PALOL, P., 1950a: «Fíbulas y broches de cinturón de la época visigoda en Cataluña», *AEspA*, XXIII, p. 73-98.
- PALOL, P., 1950b: «Los incensarios de Aubenya (Mallorca) y Lladó (Gerona)», *Ampurias*, XII, p. 1-19.
- PALOL, P., 1950c: *Bronces hispanovisigodos de origen mediterráneo. I. Jarritos y pátenas litúrgicas*, Barcelona.
- PALOL, P. de, 1952: «De Exagia. Noticias de nuevos ponderales hallados en la Península Ibérica», *Ampurias* XIV, p. 217-218.
- PALOL, P., 1962: «Basílicas paleocristianas en la Isla de Menorca, Baleares», *Kunsthistorische Studien Festschrift F. Gerke*, Baden-Baden, p. 39-53.
- PALOL, P., 1967a: *Arqueología cristiana de la España Romana (siglos IV al VI)*, Madrid-Valladolid.
- PALOL, P., 1967b: «En torno a la iconografía de los mosaicos de las basílicas de las islas Baleares», *I Reunión Nacional de Arqueología Paleocristiana*, Vitoria, p. 131-149.
- PALOL, P., 1967c, «Notas sobre las basílicas de Manacor en Mallorca», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, XXIII, p. 1-45.
- PALOL, P., 1969a: *Arte hispánico de época visigoda*, Barcelona.

- PALOL, P., 1969b, «La necrópolis de San Miguel del Arroyo y los broches hispanorromanos del siglo IV», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología*, 34, Valladolid, p. 93-160.
- PALOL, P., 1970: *Arte paleocristiano en España*, Barcelona.
- PALOL, P., 1972: «La basílica de Bobalá y su mobiliario litúrgico», *Actas del VII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana*, Barcelona-Cittá del Vaticano, 1969, p. 383-401.
- PALOL, P., 1982a: «La basílica des Cap des Port, de Fornells. Menorca», *II Reunió d'Arqueologia Paleocristiana Hispànica*, Barcelona, 353-404.
- PALOL, P., 1982b: «Catalunya i Balears en temps paleocristians i visigòtics. Les noves descobertes arqueològiques i literàries», *Memorias del Instituto Arqueológico de Barcelona*, p. 37-45.
- PALOL, P., 1983: «Les excavacions de l'Institut d'arqueología i Prehistoria a la basílica de Fornells, Menorca», *Actes de la II Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, Montserrat*, Barcelona.
- PALOL, P., 1986: «Arqueología hispanovisigoda hoy», *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca 1985*, Zaragoza.
- PALOL, P., 1989a: «El baptisterio en el ámbito arquitectónico de los conjuntos episcopales urbanos», *Actes du XIe Congrès International d'Archéologie Chrétienne (Lyon, Vienne, Grenoble, Genève et Aoste, 21-28 septembre 1986)*, Roma, vol. I, p. 559-606.
- PALOL, P., 1989b: «La arqueología cristiana en la Hispania romana y visigoda. Descubrimientos recientes y nuevos puntos de vista», *XI Congrès International d'Archéologie Chrétienne. Lyon, Vienne, Grenoble, Genève et Aoste, 21-28 septembre 1986*, Roma, vol. I, p. 559-606.
- PALOL, P., 1990: «Bronces cristianos de época romana y visigoda en España», *Los bronceos romanos en España*, Madrid, p. 137-152.
- PALOL, P., 1991: «Estat actual de la investigació arqueològica de temps visigots a Hispània. Esquema de ponència», Gallo-romains, wisigoths et francs en Aquitanie, Septimanie et Espagne, *Actes des VIIes. Journées internationales d'Archéologie mérovingienne*, Toulouse 1985, Rouen, p. 29-44.
- PALOL, P. de, 1992: «Una ampulla del santuari de Sant Menes, d'Egipte, a les col·leccions emporitanes del Museu de Girona», *Miscel·lània Arqueològica a Josep M. Recasens*, Tarragona, p. 91-95.
- PALOL, P., 1994: «L'arqueologia cristiana hispànica després del 1982», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, Maó, 12-17 de setembre de 1988*, Barcelona, p. 3-40.
- PALOL, P., 2004: *El castrum del Puig de les Muralles de Puig Rom (Roses, Alt Empordà)*, Sèrie Monogràfica 22, Museu d'Arqueologia de Catalunya Girona, Girona.
- PALOL, P.; y RIPOLL, G., 1988: *Los Godos en el Occidente Europeo. Ostrogodos y Visigodos en los siglos V-VIII*, Madrid.
- PALOL, P. de, ROSSELLÓ BORDOY, G.; ALOMAR, A.; y CAMPS, J., 1967: «Notas sobre las basílicas de Manacor, en Mallorca», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 33, Valladolid, p. 9-45.
- PANCIERA, S., 2000: «Nettezza urbana a Roma. Organizzazione e responsabili», *Sordes Urbis. La eliminación de residuos en la ciudad romana. Actas de la reunión de Roma (15-16 de noviembre de 1996)*, (X. Dupré y J.A. Remolà, ed.), Roma, p. 95-105.
- PANELLA, C., 1989: «Gli scambi nel Mediterraneo Occidentale dal IV al VII secolo dal punto di vista di alcune «merci»», en VV.AA., 1989, p. 129-141.
- PANELLA, C., 1993: «Merci e scambi nel Mediterraneo tardoantico», *Storia di Roma. L'età tardoantica II. I luoghi e le culture*, p. 613-702.

- PANI ERMINI, L., *ET ALII*, 1993: «Recenti indagini nel complesso martiriale di San Felice a Cimitile», *Rivista di Archeologia Cristiana*, Anno LXIX, p. 223-228.
- PAREJA, F.L., 1991, *Urci, la ciudad perdida en la historia*, Murcia.
- PARENTE, F., 1983: «La conoscenza della terra santa come esperienza religiosa dell'occidente cristiano dal IV secolo alle Crociate», *XXIX Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, p. 231-316
- PARENTI, R., 1987: «Una proposta di classificazione tipologica delle tecniche murarie post-classiche», *Conoscenza e sviluppi teorici per la conservazione dei sistema tradizionali in muratura*, Bressinone, p. 46-61.
- PARENTI, R., 1994: «I materiali da costruzione, le tecniche di lavorazione e gli attrezzi», *Edilizia residenziale tra V e VII secolo. 4° Seminario sul Tardoantico e L'Altomedioevo in Italia Centrosettentrionale*, (G.P. Brogiolo, a.c.), Mantova, p. 25-37.
- PAROLI, L., 2001a: «La cultura materiale nella prima età longobarda», *Visigoti e Longobardi*. Atti del Seminario (Roma, 28-29 aprile 1997), (J. Arce y P. Delogu, a.c.), Firenze, p. 295-296.
- PAROLI, L., 2001b: «La scultura a Roma tra il VI e il IX secolo», *Roma dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milano, p. 132-143
- PAROLI, L., 2003: «L'Italia», *VIIe Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée, Thessaloniki, 11-16 Octobre 1999. Actes*, Athènes, p. 590-594.
- PASCHOUD, F., 1967: *Roma Aeterna. Etudes sur le patriotisme romain dans l'Occident latin a l'époque des grands invasions*, Neuchatel.
- PASCUAL GUASCH, R., 1971-1972: «Arqueología submarina en Andalucía (Almería y Granada)», *Ampurias: revista de arqueología, prehistoria y etnografía*, Nº. 33-34, 1971-1972, p. 321-334.
- PASCUAL, J., RIBERA, A., y ROSSELLÓ, M., 2003a: «Cerámicas de la ciudad de Valencia entre la época visigoda y omeya (siglos VI-X)», *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica*, Anejos de AEspA XXVIII (L. Caballero, P. Mateos, y M. Retuerce, eds.), *Anejos de AEspA*, XXVIII, p. 67-117.
- PASCUAL, G.; RIBERA, A. y ROSSELLÓ, M., 2003b, «La Catedral de Valentia (Hispania) en época visigoda». *Hortus Artium Medievalium*, 9, p. 127-140.
- PASCUAL, P., RIBERA, A., ROSELLÓ, M., y MAROT, T., 1997: «València i el seu territori: contextos ceràmics de la fi de la Romanitat a la fi del califat (270-1031)», *Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*, *Arqueo Mediterrània*, 2, p. 179-202.
- PASQUI, A.; y PARIBENI, R., 1918: «Necropoli barbarica di Nocera Umbra», *Monumenti Antichi dei Lincei*, XXV, 188, p. 137-352.
- PASTOR MUÑOZ, M., y MENDOZA EGUARES, A., (ed.), 1987, *Inscripciones latinas de la provincia de Granada*, Granada.
- PATLAGEAN, E., 1977: *Pauvreté économique et pauvreté sociale à Byzance. 4<sup>e</sup>-7<sup>e</sup> siècles*. Merton-París-La Haye.
- PAVOLINI, C., (a.c.), 1993: *Caput Africae I. Indagini archeologiche a Piazza Celimontana (1984-1988)*. *La storia, lo scavo, l'ambiente*. Roma.
- PAVOLINI, C., 1998: «Le lucerne in Italia nel VI-VII secolo d.C.: alcuni contesti significativi», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo. Atti del Convegno in onore di John W. Hayes (Roma, 11-13 maggio 1995)*, (L. Sagui, a.c.), Firenze, vol. I, p. 123-139.
- PAZ PERALTA, J.A., 2003: «Difusión y cronología de la african red slip ware (de fines de siglo IV al VII d.C.) en dos núcleos urbanos del interior de España: Caesar Augusta

- (Zaragoza) y Asturica Augusta (Astorga, León)», *Boletín del Museo de Zaragoza*, Nº 17, 2003, p. 27-104.
- PEACOCK, D.P. S., 1984: «The amphorae», *Excavations at Carthage: the British Mission*, vol. I, 2, p. 116-140
- PEACOCK, D.P. S.; BEJAOU, F.; y BELAZREG, N., 1989: «Roman amphorae production in the Sahel region of Tunisia», *Amphores romaines et historie économique. Dix ans de recherche*, Coll. Ecole Française de Rome, 114, p. 179-222.
- PEDUTO, M., ( a cura di), 1984: *Villaggi Fluviali nella Pianura Pestana del Secolo VII. La chiesa e la necropoli di S.Lorenzo di Altavilla Silentina*, Altavilla Silentina.
- PEDUTO, M., 1986: «Modalità e tipologia del quotidiano dallo studio della ceramica campana nell'alto Medioevo», *La ceramica medievale nel Mediterraneo Occidentale (Siena-Faenza 1984)*, Firenze, p. 555-571.
- PEDUTO, M., 1994: «La Campania», *La Storia dell'Alto Medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia (Siena 1992)*, Firenze (R.Francovich e G.Noyé, a.c.), p. 279-297.
- PENCO VALENZUELA, F., 2000: «Un pavimento musivo de influencia bizantina en el antiguo convento de Santa Clara de Córdoba», *V Reunión de arqueología Cristiana Hispánica, Cartagena 1998*, Barcelona, p. 245-261.
- PERAL BEJARANO, C., 2006: «Observación arqueológica del proceso de crecimiento y evolución del solar urbano. Del origen al Medioevo», *Viva la calle. Las actuaciones de revitalización del centro histórico de Málaga desde 1994 a 2005*, Málaga, p. 211-224.
- PERASSI, C., 2002: «Pesi monetali bizantini in vetro dal territorio siciliano», *Atti del I Congresso internazionale di archeologia della Sicilia bizantina, (Corleone, 28 luglio-2 agosto 1998)*, Palermo (Byzantino-Sicula 4), p. 439-474.
- PEREA, A., 2001: *El tesoro visigodo de Guarrazar*, Madrid.
- PÉREZ, D., 1989: *El ejército en la sociedad visigoda*, Salamanca.
- PÉREZ, C.; RAMOS, M., y TORO, I., 1989: «Necrópolis hispanorromana «Cortijo del Chopo» (Colomera, Granada)», *XIX Congreso Nacional de Arqueología*, vol. I, Zaragoza, p. 1065-1080
- PÉREZ ADÁN, L.M., 1990: «Lucerna de tipo norteafricana con representación de ángel procedente de la calle OrceI», *Antig.Crist.* VII, p. 596-597.
- PÉREZ BONET, M<sup>a</sup>., 1988: «La economía tardorromana del Sureste peninsular: el ejemplo del Puerto de Mazarrón (Murcia)», *Antig. Crist.*, V, p. 471-501.
- PÉREZ DE BARRADAS, J., 1932: «La Basílica paleocristiana de Vega del Mar. San Pedro de Alcántara. Málaga», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, VIII, p. 53-72.
- PÉREZ MARTÍN, I., 2003a: «Constantinopla, principio y fin: Continuidad, ruptura y declive en la definición de la Historia de Bizancio», *Constantinopla 1453: Mitos y Realidades*, (P. Bádenas de la Peña e I. Pérez Martín, eds.), Madrid, p. 1-28.
- PÉREZ MARTÍN, I., 2003b: «Bizancio y sus ciudades», *De la Aldea al Burgo. La ciudad como estructura urbana y política en el Mediterráneo*, Madrid-Málaga, p. 225-282.
- PÉREZ MARTÍNEZ, M., 2000-2001: «La burocracia episcopal en la Hispania tardorromana y visigótica (siglos IV-VII)», *Studia Historica, Historia Medieval*, 18-19, p. 17-40
- PÉREZ RODRÍGUEZ-ARAGÓN, F., 1997: «Elementos de tipo bárbaro oriental y danubiano de época bajoimperial en Hispania», *Actas del Congreso Internacional «La Hispania de Teodosio» (Segovia-Coca, octubre 1995)*, vol. II, Salamanca, p. 629-647.
- PÉREZ SÁNCHEZ, D., 1998: «Defensa y territorio en la sociedad peninsular hispana durante la Antigüedad Tardía (ss.V-VII)», *Stud.hist., H<sup>a</sup>antig.*, 16, p. 281-300.

- PÉREZ SÁNCHEZ, D., 2004: «Identidad nacional y modelos femeninos en la obra de Paulo Diácono: la imagen de la emperatriz Sofía», *Stud. Hist.*, Hª antig. 22, p. 161-177.
- PÉREZ TORRES, C.; y TORO MOYANO, I., 1990: «Necrópolis hispanorromana Cortijo del Chocho (Colomera, Granada)», *AAA* 1987. III. Actividades de urgencia, Sevilla, p. 253-257.
- PÉREZ TORRES, C., TORO MOYANO, I., y RAYA DE CÁRDENAS, M.A., 1992: «Necrópolis hispanorromanas y visigodas en la provincia de Granada», *III Congreso de Arqueología Medieval Española, Oviedo 1989*, Oviedo, vol. II, p. 121-127.
- PÉREZ-SALA I RODÉS, M., 2004: «Annex II. Estudi dels vidres procedents dels contextos de finals del segle VI/ primer terç del VII», *La transició del municipium d'Iluro a Alarona (Mataró). Cultura material i transformacions d'un espai urbà entre els segles V i VII d.C.*, Laietania, 15, (X. Cela Espín y V. Revilla Calvo), Mataró, p. 499-541
- PERGOLA, P., 1995: «Topografia cristiana e rinnovamento urbano in età tardoantica ed alto-medievale: una rivoluzione degli ultimi trent'anni», *XLII CCARB*, Ravenna, p. 747-771
- PERGOLA, P., 2005: «Aux origines de la première Rome chrétienne: Archéologie et topographie des tissus urbain et suburbain à la fin de l'Antiquité», *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, p. 37-47
- PERGOLA, P., y VISMARA, C., 1989: *Castellu (Haute Corse). Un établissement rural de l'Antiquité Tardive. Fouilles récentes (1981-1985)*, Documents d'Archéologie Française, 18.
- PERRONE MERCANTI, M., 1979: *Ancorae Antiquae. Per una cronologia preliminare delle Ancore del Mediterraneo*, Roma.
- PERTUSI, A., 1964: «Bisanzio e l'irradiazione della sua civiltà in occidente nell'Alto Medioevo», *XI Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, p. 75-133
- PERTUSI, A., 1976: «Storia del pensiero político», *La civiltà bizantina dal IV al IX secolo. Aspetti e problemi*, Bari, p. 33-56.
- ISLER, H.P., 1991: *Monte Iato. Guida Archeologica*, Palermo.
- PETRONE, D; SIENA, E; TROIANO, D; y VERROCCHIO, V., 1994: «Una fornace d'età bizantina a Castellana di Pianella (PE)» *AMediev*, XXI, pp 269-286.
- PHILIPPE, J., 1970: *Le Monde Byzantin dans l'Histoire de la verrerie (V<sup>e</sup>-XVI<sup>e</sup> siècle)*, Bologna.
- PICARD, G.C., y BAILLON, M., 1992: «Le Théâtre romain de Carthage», *Histoire et Archéologie de l'Afrique du Nord. Actes du Ve Colloque International réunie dans le cadre du 115e Congrès national des sociétés savantes (Avignon, 9-13 avril 1990)*, *Spectacles, vie portuaire, religions*, París, p. 11-27.
- PIERI, D., 1999: «Les importations d'amphores orientales en Gaule méridionale (IV<sup>e</sup>-VI<sup>e</sup> siècles). Typologie, chronologie et contenu», *Atti XXX-XXXI convegno internazionale della ceramica 1997-1999*, Albisola, p. 19-30
- PIERI, D., 2007: «Les centres de production d'amphores en Méditerranée Orientale durant l'Antiquité Tardive: Quelques Remarques», *LRCW 2. Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares and Amphorae in the Mediterranean. Archaeology and archaeometry*, M. Bonifay y J.-Chr. Trégliá eds., Oxford (BAR International Series 1662), II, p. 611-626.
- PINAR, J., y TURELL, L., 2007: «Ornamenta vel vestimenta ex sepulchro abstinere. Reflexiones en torno a la presencia de tejidos, adornos y accesorios de indumentaria en el mundo funerario del Mediterráneo tardoantiguo», *Collectanea Christiana Orientalia*, 4, p. 127-167.
- PINYA, B., 1953: *El Museo Arqueológico y la basílica primitiva de Manacor*.
- PIRLING, R., 1986: *Römer und Franken am Niederrhein. Katalog-Handbuch des Landschaftsmuseum Burg Linn in Krefeld*. Mainz am Rhein: Phillip von Zabern.

- POCKLINGTON, R., 1986: «Antecedentes mozárabes y musulmanes del culto a San Ginés de la Jara», *Historia de Cartagena*, vol. VI, Murcia, p. 339-352.
- POCKLINGTON, R., 1989a: «Precisiones acerca de la fundación de Murcia», *Murcia Musulmana*, p. 55-62.
- POCKLINGTON, R., 1989b: «El origen del nombre de Murcia», *Murcia Musulmana*, p. 63-74.
- POCKLINGTON, R., 1990: «Poblamiento, irrigación y cultivos en el Campo de Cartagena», *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*, Murcia, p. 140-141.
- POIDEBARD, A., 1934: *La trace de Rome dans le désert de Syrie. Le limes de Trajan à la conquête arabe. Recherches aériennes*, París.
- PONSICH, M., 1961: «Les lampes romaines en terre cuite de la Mauretaine Tingitane», *Publications du Service des Antiquités du Maroc*, 15, Rabat.
- PORTALE, E.C.; y ROMEO, I., 2000: «Le anfore locali di Gortina ellenistica e romana», *Rei-CretActa* 36, p. 417-426
- PORTÍ DURÁN, M., 1991: «Estudio de la fauna del depósito tardoantiguo de la Calle del Duque 33 de Cartagena», *AntigCrist.* VIII, p. 341-352.
- PORTÍ DURÁN, M.; MARÍN BAÑO, C.; y ABEL CORTÉS, J.L., 1999: «Avance al estudio de la necrópolis islámica de la Calle cuatro Santos nº17 de Cartagena», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1997)*, Murcia, vol. 5, p. 157-168.
- POSAC MON, C., 1981: «Estudio arqueológico de Ceuta», *Publicaciones de la Caja de Ahorros y del Monte de Piedad de Ceuta*, 2, Ceuta
- POSAC MON, C., 1988: «Aproximación a la Historia de Ceuta», *Actas I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, I, Madrid, p. 50
- POSAC MON, C., y PUERTAS TRICAS, R., 1989: *La basílica paleocristiana de Vega del Mar*, Málaga.
- POSSENTI, E., 1994: *Gli orecchini a cestello altomedievali in Italia*, Firenze.
- POTTER, T.W., 1995: *Towns in Late Antiquity: Iol Caesarea and its context*. Sheffield.
- POVEDA NAVARRO, A., 1988a: *El poblado ibero-romano de «El Monastil»*, Alicante
- POVEDA NAVARRO, A., 1988b: «La sede episcopal visigoda de Elo (Elda, Alicante)», *Adellum*, Elda, p. 20-28
- POVEDA NAVARRO, A., 1991: «La creación de la sede de Elo en la expansión toledana de finales del siglo VI en el S.E. hispánico», *Concilio III de Toledo, XIV Centenario, 589-1989*, Madrid, p. 611-626.
- POVEDA NAVARRO, A., 1992-1993: «La estructura territorial en el valle medio del Vinalopó durante los ss.V-VI», *Alebus*, 2-3, p. 180-194
- POVEDA NAVARRO, A., 1996: «La creación de la sede de Elo en la frontera visigoda-bizantina», *Actas de las Jornadas La sede de Elo 1400 años de su fundación, «El Espacio religioso y profano en los territorios urbanos de Occidente (siglos V-VII), Elda, abril 1991*, *Alebus*, 6, p. 114-136.
- POVEDA NAVARRO, A.M., 2000a: «El Obispado de Elo», *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, (A. Ribera i Lacomba, ed.), Valencia, p. 93-99.
- POVEDA NAVARRO, A.M., 2000b: «El Obispado de Ilici», *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, (A. Ribera i Lacomba, ed.)Valencia, p. 85-92.
- POVEDA NAVARRO, A.M., 2003: «Aproximación al urbanismo de Ilici Augusta durante la Antigüedad Tardía», *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica Valencia mayo de 2003*, (Preactas), p. 51-53

- POVEDA NAVARRO, A.M., 2003: «La iglesia paleocristiana de «El Monastil» (Elda, Alicante) en la provincia Carthaginense (*Hispania*)», *Hortus Artium Medievalium*, 9, p. 113-126.
- POVEDA NAVARRO, A., 2005: «Un supuesto relieve hebreo y la dudosa presencia de comunidades organizadas judías en la *Carthaginensis* oriental (ss. IV-VII d.C.)», *Verdolay*, 9, p. 215-232.
- POVEDA NAVARRO, A.M., (e.p. ): «La cristianización del Valle de Elda. Épocas Tardorromana y Bizantino-Visigoda», *Historia de Elda. Tomo I. De las cabañas a la villa (desde la Prehistoria y hasta el siglo XVIII)*, (A. Poveda, coord.).
- POZO MARTÍNEZ, I., 1987-1988: «El Portazgo (Murcia): un conjunto arquitectónico inacabado de época islámica», *MemAMurcia*, 3, p. 399-411.
- POZO MARTÍNEZ, I., 1993: «La necrópolis tardorromana de «La Puerta» (Moratalla, Murcia)», *MemAMurcia*, 4, p. 261-275.
- POZO MARTÍNEZ, I., 1995: «El Portazgo (Murcia), un conjunto arquitectónico inacabado de época islámica», *Memorias de Arqueología*, 3, Murcia, p. 399-412.
- POZO MARTÍNEZ, I., y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E., 1999: «El conjunto arqueológico de la Rinconada de Olivares, Jumilla», *MemAMurcia*, 9, p. 415-429.
- PRALONG, A., 2003: «Les chapiteaux corinthiens tardifs en marbre de Proconnèse: une nouvelle typologie», *Bulletin Association pour l'Antiquité tardive*, nº12, p. 46-53
- PREGO DE LIS, A., 1999: «Nueva lectura de la inscripción de «Comenciolo» del Museo Municipal de Arqueología de Cartagena», *XXIV Congreso Nacional de arqueología, Cartagena 1997*, Murcia, p. 31-38.
- PREGO DE LIS, A., 2000: «La inscripción de *Comitiolus* del Museo Municipal de Arqueología de Cartagena», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena 1998)*, Barcelona, p. 383-392.
- PRESEDO VELO, F., 1954: *La España bizantina* (publicada en 2003), Sevilla.
- PRESEDO VELO, F.J. y CABALLOS RUFINO, A., 1987: «Informe de la campaña arqueológica de 1985 en el yacimiento de *Carteia* (San Roque, Cádiz)», *AAA'85, II*, p. 387-393
- PRESEDO VELO, F.J., y CABALLOS RUFINO, A., 1988: «La ciudad de *Carteia*: estado de la cuestión y primeros resultados de la campaña de 1985», *I Congreso Peninsular de Historia Antigua*, II, Santiago de Compostela, p. 509-519.
- PRIEUR, J., 1986: *La mort dans l'antiquité romaine*, París.
- PRINGLE, D., 1981: *The Defence of Byzantine Africa from Justinian to the Arab conquest. An Account of the Military History and Archaeology of the African Provinces in the Sixth and Seventh Centuries*, BAR Int. Ser. 99, Oxford
- PRINGLE, D., 2002: «Two fortified sites in Byzantine Africa», *An Tard*, 10, p. 282-290
- PRINGSHEIM, F., 1930: «Die archäistische Tendenz Justinians», *Studi in onore di Pietro Bonfante*, I, Milán, p. 549-587.
- PROVOST, S., 2001: «City wall and urban area in Macedonia: the case of Philippi», *Recent research in Late-Antique urbanism*, JRA. Supplementary Series Number 42, (L. Lavan, ed.), Portsmouth, Rhode Island, p. 123-136.
- PUCHE, J.M., 2006: «Metrologia, modulació, proporcions i proposta d'alçats», en LÓPEZ VILAR, J., *Les basíliques paleocristianes del suburbi occidental de Tarraco. El temple septentrional i el complex martirial de Sant Fructuós*, Tarragona, p. 126-134.
- PUCHE RIART, O., 2005: «La minería visigótica y musulmana en la Península Ibérica», *Bocamina. Patrimonio minero de la Región de Murcia*, Murcia, p. 86-93.

- PUCHE RIART, O.; y BOSCH APARICIO, J., 1996: «Apuntes sobre la minería visigótica hispana», *Actas de las I Jornadas sobre minería y tecnología en la Edad Media peninsular (León, 26-29 septiembre 1995)*, León, p. 198-216.
- PUERTA TORRALBO, D.; BURGOS JÚAREZ, PÉREZ BARCAS, C., y LIZCANO PRESTEL, R., 2001: «Actuación arqueológica de urgencia realizada en el solar situado entre el Callejón de la Tahona y el Paseo de la Catedral de Guadix (Granada)», *AAA 2001*, III, *Actividades de urgencia*, vol. I, p. 444-452.
- PUERTAS TRICAS, R., 1975: *Iglesias Hispánicas (Siglos IV al VIII). Testimonios literarios*, Madrid.
- PUERTAS TRICAS, R., 1982a: *Excavaciones arqueológicas en Lacipo (Casares, Málaga). Campaña de 1975 y 1976, Excavaciones Arqueológicas en España*, 125.
- PUERTAS TRICAS, R., 1982b: «El teatro romano de Málaga», *Actas del Simposio El Teatro en la Hispania Romana (Mérida, 13-15 de Noviembre de 1980)*, Badajoz, p. 203-214.
- PUERTAS TRICAS, R., 1983: «El caño hispano-visigodo de Cártama», *Homenaje al Profesor Martín Almagro Basch*, IV, Madrid, p. 75-87.
- PUERTAS TRICAS, R., 1986-1987: «Los hallazgos arqueológicos de Torreblanca del Sol (Fuengirola)», *Mainake*, VIII-IX, p. 145-200
- PUERTAS TRICAS, R., 1989: «Los siglos oscuros de la Historia de Málaga», *Jábega* 63, p. 9-20
- PUERTAS TRICAS, R., 1996: «Málaga en los siglos VI y VII», *Actas del I Congreso de Historia Antigua de Málaga (Málaga 1994)*, *Historia antigua de Málaga y su provincia*, (F. Wulff y G. Cruz, eds.), Málaga, p. 131-158.
- PUERTAS TRICAS, R.; SOLANO, M<sup>o</sup>C.; RODRÍGUEZ VIDAL, J.; MACHADO PAVÍA, J., 1986: «Excavaciones en Mollina», *NotAHisp*, 28, p. 61-174.
- PUGLISI, M., y SARDELLA, A., 1998: «Ceramica locale in Sicilia tra il VI e il VII secolo d.C. Situazione attuale e prospettive future della ricerca», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo. Atti del Convegno in onore di John W. Hayes (Roma, 11-13 maggio 1995)*, (L. Sagù, a.c.), Firenze, vol. II, p. 777-785.
- PUIG I CADAVALCH, J., 1915-1920: «Basílica cristiana primitiva en el paratge de Son Peretó a Manacor», *Anuari del Institut d'Estudis catalans*, p. 737-746
- PUIG I CADAVALCH, J., 1924: «L'architecture religieuse dans le domaine Byzantin en Espagne», *Byzantion*, 1, p. 519-533.
- PUIG I OCHOA, M.R., 1982: «Pintura de la basilica paleocristiana de Es Cap des Port , Fornells (Menorca)», *II Reunió d'arqueologia Paleocristiana Hispànica (Montserrat, 1978)*, Barcelona, p. 415-420.
- PUIGCERVER HURTADO, A., 1994: «Análisis faunístico de los restos óseos encontrados en dos excavaciones arqueológicas del Cophiam», *Lqnt*, 2, p. 163-180.
- PUJANTE MARTÍNEZ, A., 2003: «Excavación arqueológica en el solar calle Desamparados, 16 (Murcia)», *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, p. 130-132.
- RABAL SAURA, G., 1988: «La vía romana Cartagena-Alcantarilla por el Puerto de la Cadená», *Vías Romanas del Sureste, Actas del Symposium celebrado en Murcia del 23 al 24 de Octubre de 1986*, Murcia, p. 49-51.
- RABANAL ALONSO, M.A., y ABASCAL PALAZÓN, J.M., 1985: «Inscripciones romanas de la provincia de Alicante», *Lucentum*, 4, p. 191-244.

- RAIMONDO, C., 1998: «La cerámica común del *Bruttium* en el VI-VII siglo», *Cerámica en Italia: VI-VII siglo, Actas del Congreso en honor de John W. Hayes, (Roma, 11-13 mayo 1995)*, Firenze, vol. I, p. 531-548.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 1984: «Terra sigillata en Begastri. Hacia una aproximación global del tema», *AntigCrist I*, p. 63-70
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 1986: «Aspectos arqueológicos y artísticos de la Alta Edad Media», *Historia de Cartagena*, Murcia, Vol. V, p. 123-160
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 1987: «Algunos materiales del yacimiento tardorromano del Salto de la Novia (Ulea, Murcia)», *Homenaje al Profesor Juan Torres Fontes*, II, Murcia, p. 1359-1369.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 1989: *La ciudad romana de Carthago Noua: la documentación arqueológica*, Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 1991: «Informe preliminar de los trabajos realizados en la basílica paleocristiana de Algezares (Murcia)», *Memorias de Arqueología, Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia 1985-86*, p. 297-307
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 2000a: «Arquitectura doméstica en ámbitos urbanos entre los siglos V y VIII», *Visigodos y Omeyas, Un debate entre la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media*, Anejos de AEspA XXIII, (L. Caballero y P. Mateos, ed.), p. 367-384.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 2000b: «*Carthago Spartaria*, un núcleo bizantino en *Hispania*», *Sedes regiae (ann.400-800)*, Barcelona, p. 579-611.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 2000c: «*La porticus post scaenam* en la arquitectura teatral romana. Introducción al tema», *AnMurcia* 16, p. 87-120
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 2001: «*Carthago Noua*: ciudad privilegiada», *Patrimonio de Cartagena*, (E. Ruiz Valderas, coord.), p. 46-59.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., 2004, «Decoración arquitectónica, edificación y desarrollo monumental en *Carthago Noua*». *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Cartagena, 2003*, Murcia, p. 153-218.
- RAMALLO ASENSIO, S.F.; y BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>ª</sup>C., 1994: «Minería púnica y romana en el sureste peninsular: el foco de Carthago-Noua», *Minería y Metalurgia en la España Prerromana y Romana. Seminarios Fons Mellaria 1992*, Córdoba, p. 79-146
- RAMALLO ASENSIO, S.F.; GARCÍA BLÁNQUEZ, L.A.; y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, e.p. : «Poblamiento rural de época tardía en el entorno de Murcia», *Reunión científica Visigodos y Omeyas. El Territorio, Hispania* (Instituto de Arqueología de Mérida, IH-CSIC), 17-19 Diciembre 2008, Mérida
- RAMALLO ASENSIO, S.F., y RUIZ VALDERAS, E., 1994: «Un edículo republicano dedicado a Atargatis en *Carthago Noua*», *AEspA*, 67, p. 79-104.
- RAMALLO ASENSIO, S.F. y RUIZ VALDERAS, E., 1996-1997: «Bizantinos en Cartagena: Una revisión a la luz de los nuevos hallazgos», *AnGerona*.Vol. XXXVIII, 1996-97, Girona, p. 1203-1213.
- RAMALLO ASENSIO, S.F.; RUIZ VALDERAS, E., 1998: *El Teatro Romano de Cartagena*, Murcia.
- RAMALLO ASENSIO, S.F. y RUIZ VALDERAS, 2000: «Cartagena en la arqueología bizantina en *Hispania*: Estado de la cuestión», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, p. 316-321

- RAMALLO ASENSIO, S.F., y RUIZ VALDERAS, E., 2001: «Teatro Romano de Cartagena. Campaña 1999-2000.», *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional*, Murcia, p. 51-53.
- RAMALLO ASENSIO, S.F.; y RUIZ VALDERAS, E., 2003: «Teatro romano de Cartagena (mayo-agosto de 2002)». *XIV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología de la Región de Murcia*, Murcia, p. 66-68.
- RAMALLO ASENSIO, S.F.; RUIZ VALDERAS, E.; BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>o</sup>C., 1996: «Contextos cerámicos de los siglos V-VII en Cartagena», *AEspA*, 69, p. 143-146.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., RUIZ VALDERAS, E., y BERROCAL CAPARRÓS, M<sup>o</sup>C., 1997: «Un contexto cerámico del primer cuarto del siglo VII en Cartagena», *ArqueoMediterrania* 2, Barcelona, p. 203-228
- RAMALLO ASENSIO, S.F.; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2002: «Bizantinos en *Hispania*. Un problema recurrente en la arqueología española», *AEspA*, 75, p. 313-332.
- RAMALLO ASENSIO, S.F., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2003: «Cartagena en época de San Isidoro a través de la evidencia arqueológica», *San Isidoro, Doctor de las Españas*, Sevilla, p. 43-74
- RAMALLO ASENSIO, S.F., y VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2007: «Evolución del sistema defensivo de Cartagena durante la Antigüedad». Murallas de Ciudades Romanas en el Occidente del Impero. *Lucus Augusti* como paradigma, *Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29, XI. 2005) en el V aniversario de la declaración, por la UNESCO, de la Muralla de Lugo como Patrimonio de la Humanidad*, Lugo, p. 483-522.
- RAMALLO ASENSIO, S.F.; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J.; y GARCÍA VIDAL, M., 2007: «La decoración arquitectónica en el sureste hispano durante la Antigüedad Tardía», *Reunión Científica Escultura Decorativa Tardoromana y Altomedieval en Hispania* (Instituto de Arqueología de Mérida, IH-CSIC), 15-17 Diciembre 2004, Mérida, p. 367-389.
- RAMBLA TORRALVO, J.A., y RECIO RUIZ, 1994: «Prospecciones arqueológicas en cuevas de San Marcos (Málaga)», *AAA* 1994, vol. III, *Actividades de urgencia*, Sevilla, p. 350-352.
- RAMÍREZ, J.L., y MATEOS, P. , 2000: *Catálogo de las inscripciones cristianas de Mérida*, Museo Nacional de Arte Romano, Mérida.
- RAMÓN DÍAZ, M.P. , *et alii*, 1994: «Proyecto Alto Almanzora. Campaña de prospección arqueológica superficial 1994», *AAA* 1994, vol. II, *Actividades Sistemáticas*, Sevilla, p. 7-15
- RAMÓN, J., 1986, *El Baix imperi i l'època bizantina a les Illes Pitiüses*, Ibiza
- RAMON, J., 2005: «L'Antiguitat Tardana a Eivissa: dades de l'arqueologia recent», *L'Antiguitat clàssica i la seua pervivència a les Balears*, *XXIII Jornades d'Estudis Històrics Locals*, Palma de Mallorca, p. 487-500.
- RAMÓN, J., 2008: «La cerámica ebusitana en la Antigüedad Tardía», *Cerámicas hispano-romanas. Un estado de la cuestión. Rei Cretariae Romanae Fautores*, XXVI, Cádiz, pp. 563-583.
- RAMÓN, J. y CAU, M.A., 1997, «Niveles de época vándala de Es Castell (Eivissa)», *Actes de la Taula Rodona sobre Contextos ceràmics d'època romana tardana i de l'alta edat mitjana (segles IV-X)*, Badalona, 1996, *Arqueomediterrània*, 2, Barcelona, p. 269-311.
- RAMOS DÍAZ, J.R., y CARRILERO MILLÁN, M., 2001: «La necrópolis tardoantigua de las Hortichuelas Altas (Níjar, Almería)», *AAA*, 2001, III, *Actividades de urgencia*, vol. I, p. 11-18.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R., 1975: *La ciudad romana de Ilici*, Alicante.

- RAMOS FERNÁNDEZ, R., 1995a: *El templo ibérico de La Alcudia. La Dama de Elche*, Elche.
- RAMOS FERNÁNDEZ, R., 1995b: «Un templo romano de época augustea en La Alcudia de Elche», *Actas del XXI Congreso Nacional de Arqueología* (Vigo, 1994), II, Vigo, p. 349-353.
- RAMOS FOLQUES, A., 1949: «Un tesoro bizantino en La Alcudia», *Crónica del IV Congreso Arqueológico del Sudeste Español*. Cartagena, p. 510-513.
- RAMOS FOLQUES, A., 1972: «Un cancel visigodo en La Alcudia de Elche», *Pyrenae* 8, p. 161-171.
- RAMOS LIZANA, M., TORO MOYANO, I., y PÉREZ TORRES, C., 1990a: «Excavación de urgencia en la necrópolis de las Delicias de Ventas de Zafarraya (Alhama de Granada), 2ª campaña (1986)», AAA III, 1987, *Actividades de Urgencia*, p. 258-261.
- RAMOS LIZANA, M., TORO MOYANO, I., y PÉREZ TORRES, C., 1990b: «Excavación de urgencia en la necrópolis de El Almendral (Zafarraya, Granada)», AAA 1987, III, *Actividades de urgencia*, Sevilla, p. 262-265.
- RAUTMAN, M.L., 1990: «Archaeology and Byzantine Studies», *ByzF*, XV, p. 137-165.
- RAVEGNANI, G., 1980: «La difesa militare delle città in età giustiniana», *Storia della città*, 14 (Milán), p. 87-116.
- RAVEGNANI, G., 1983: *Castelli e città fortificate nel VI secolo. Rhomania, Quaderni di storia bizantina e slava*, diretti da Antonio Carile, I.
- RAVEGNANI, G., 2004: *I Bizantini e la guerra*, Roma.
- RAVEGNANI, G., 2007: *Soldados de Bizancio en tiempos de Justiniano*, Madrid (trad. al español del original, Bologna, 1988).
- RÉAU, L., 1957: *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los Santos*, T.II, vol. 4.
- REBILLARD, E., y SOTINEL, C., (eds.), 1998: *L'évêque dans la cité du Ivè au Vè siècle. Image et autorité*, Roma.
- RECIO VEGANZONES, A., 1972: «Tapas romanas de sarcófagos paleocristianos en Hispania», *Actas del VIII Congreso Internacional de Arqueología Cristiana (Barcelona, 5-11 octubre 1969)*, p. 420-422.
- REMOLÀ VALLVERDÚ, J.A., 2000: *Las ánforas tardo-antiguas en Tarraco (Hispania tarraconensis). Siglos IV-VII d.C.*, Barcelona.
- REMOLÀ VALLVERDÚ, J.A., y ABELLÓ I RILEY, A., 1989: «Les ànfores», TED'A, 1989, *Un abocador del segle V d.C. en el fòrum provincial de Tàrraco*, Memòries d'excavació, 2, Tarragona, p. 249-320.
- REMOLÀ VALLVERDÚ, J.A.; y PIÑOL, L., 1998: «Àmfores tardoantigues de possible producció tarraconense (tipus Key 68/91)», *Empúries*, 51, p. 227-236.
- RETAMERO, F., 2005: «Monedas oscuras», *GacNum*, 157, Junio, p. 3-4.
- RETUERCE, M., 1998: *La cerámica andalusí de la Meseta*, Madrid.
- REYES TÉLLEZ, F., y MENÉNDEZ ROBLES, M.L., 1986: «La necrópolis de El Montecillo (Atajate, Málaga)», *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca, 1985*, Zaragoza, vol. II, p. 259-277.
- REYNOLDS, P., 1985: «Cerámica tardorromana modelada a mano de carácter local, regional y de importación en la provincia de Alicante», *Lucentum*, IV, p. 245-267.
- REYNOLDS, P., 1987: *El yacimiento tardorromano de Lucentum (Benalúa-Alicante): las cerámicas finas*, Catálogo de fondos del Museo Arqueológico Provincial, II, Alicante.
- REYNOLDS, P., 1993: *Settlement and Pottery in the Vinalopó Valley (Alicante, Spain). A.D. 400-700*, BAR International Series, 604, Oxford.

- REYNOLDS, P. , 1995: *Trade in the Western Mediterranean, AD 400-700: the ceramic evidence*, BAR Int. Series, 604, Oxford.
- REYNOLDS, P. , 1996: «Cerámica de carácter local, regional y de importación en el Valle del Vinalopó (Alicante). Contribución al estudio del comercio en la Tardo-antigüedad en la zona sureste de España durante los siglos V a VII», *Actas de las Jornadas La sede de Elo 1400 años de su fundación*, «El Espacio religioso y profano en los territorios urbanos de Occidente (siglos V-VII)», *Elda*, abril 1991, *Alebus*, 6, p. 217-252.
- REYNOLDS, P. , 2003: «Spain, Portugal and the Balearics: 4th-7th century (Late roman, Byzantine and Visigothic)», *VIIe Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée, Thessaloniki, 11-16 Octobre 1999. Actes*, Athènes, p. 571-585.
- REYNOLDS, P. , 2005: «Levantine amphorae from Cilica to Gaza: a tipology and analisis of regional production trends from the 1<sup>st</sup> to 7<sup>th</sup> centuries», *1<sup>st</sup> International Conference on Late Roman Coarse Wares, Cooking Wares ana amphorae in the Mediterranean: Archaeology and Archaeometry (Barcelona, 14-16 March 2002)*, (J.M<sup>a</sup> Gurt i Esparraguera; J. Buxeda i Garrigós y M.A. Cau Ontiveros, ed.), BAR International Series 1340, Oxford, p. 563-611.
- RIBERA I LACOMBA, A., 1998: «The discovery of a monumental circus at Valentia (Hispania Tarraconensis)», *JRA*, 11, p. 318-337.
- RIBERA I LACOMBA, A., 2000: *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia.
- RIBERA I LACOMBA, A., 2001: «El circo romano de Valentia (Hispania Tarraconensis)», *El circo en Hispania romana*, p. 175-196.
- RIBERA I LACOMBA, A.V., 2004: «Spania», *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Alicante, p. 57-68.
- RIBERA I LACOMBA, A., 2005: «Origen i desenvolupament del nucli episcopal de València». *VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, València (2003)*, Barcelona, p. 207-243.
- RIBERA I LACOMBA, A., (e.p. ): «El contexto histórico y arqueológico de las emisiones monetarias visigodas en el País Valenciano», *GacNum*.
- RIBERA I LACOMBA, A.; y ROSSELLÓ MESQUIDA, M., 2000: «El primer grupo episcopal de Valencia», *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno. Grandes Temas Arqueológicos*, 2, p. 165-185.
- RICCI, M., 1997: «Relazioni culturali e scambi commerciali nell'Italia centrale romano-longobarda alla luce della *Crypta Balbi* in Roma», *L'Italia centro-settentrionale in età longobarda (Atti del Convegno Ascoli Piceno, 6-7 ottobre 1995)*, (L. Paroli, a.c.), Firenze, p. 239-274.
- RICCI, M., 2001a: «La produzione di merci di lusso e di prestigio a Roma da Giustiniano a Carlomagno», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, p. 79-87.
- RICCI, M., 2001b: «Oggetti di abbigliamento e ornamento», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, p. 353-354.
- RICCI, M., 2001c: «Elementi di bardatura del cavallo ed equipaggiamento del cavaliere», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, p. 388-394.
- RICCI, M., 2001d: «Armi», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, p. 395-402.

- RICCI, M., 2001e, «Materials di arredo ecclesiastico e di devozione (tardo VI-VII secolo)», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milano, p. 425-428.
- RICCI, M., 2001f: «Lampade e lucerne in vetro e bronzo (VI-VII secolo)», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, p. 429-432.
- RICCI, M., e LUCCERINI, F., 2001, «Oggetti di abbigliamento e ornamento», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, p. 351-387.
- RICCI, M., y PACETTI, F., 2001: «Prodotti di lusso», *Roma. Dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milán, p. 168-173.
- RICCOBONO, S., 1931: «La verità sulle pretese tendenze arcaiche di Giustiniano», *Conferenze per il XIV Centenario delle Pandette*, Milán, p. 237-284.
- RICHÉ, P., 1988: «Le grec dans les centres de culture d'Occident», *The Sacred Nectar of the Greeks: The Study of Greek in the West in the early Middle Ages*, (M.W. Herren, ed.), Londres.
- RIEMER, E., 1991, *Romanische Grabfunde des 5-8 Jahrhunderts in Italien*, Dissertation, Universität Bonn.
- RIEMER, E., 1995: «Byzantinische Gürtelschnallen aus der Sammlung Diergardt im Römisch-Germanischen Museum Köln», *Kölner Jahrbuch*, 28, p. 777-809.
- RIERA RULLAN, M., 2000: «Estudi dels materials. Investigacions al voltant de la excavació del solar de Correus de Ciutadella». *Publicacions d'Es Born*, 7. Ciutadella: 137.
- RIERA RULLAN, M., 2005: «La ceràmica del Pla de Ses Figueres. Noves dades del monestir de l'Illa de Cabrera (Illes Balears)», *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica Valencia mayo de 2003*, Barcelona, p. 195-203.
- RILEY, J.A., 1975: «The pottery from the first session of excavation in Caesarea Hippodrome», *Bulletin of the American School of Oriental Research*, 218, 1975, pp. 25-63.
- RILEY, J.A., 1979: «The Coarse pottery from Berenice», *Excavations at Sidi Khrebish Benghazi (Berenice)*, Supplements to Libya Antiqua, V, vol. II (J.A. Lloyd, ed.), Tripoli, p. 91-467.
- RILEY, J.A., 1981: «The Pottery from the Cisterns 1977.1, 1977.2 and 1977.3», *Excavations at Carthage 1977, conducted by the University of Michigan*, IV, (J.H. Humphrey, ed.), Ann Arbor, p. 85-124.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1985: *La necrópolis visigoda de El Carpio de Tajo (Toledo)*, Madrid.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1986: «Bronces romanos, visigodos y medievales en el M.A.N.», *BMus-Madr*, IV, p. 55-81.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1987: «Reflexiones sobre arqueología funeraria, artesanos y producción artística de la Hispania visigoda», *XXXIV CCARB*, Seminario Internazionale di Studi su Archeologia e Arte nella Spagna tardo romana, visigota e mozarabica», Rávena, p. 343-373.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1988: «Los hallazgos de época hispano-visigoda en la región del Estrecho de Gibraltar», *Actas del Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar, Ceuta 1987*, vol. I, Madrid, p. 1123-1142.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1989: «Características generales del poblamiento y la arqueología funeraria visigoda de Hispania», *Espacio, Tiempo y Forma, S.I, Prehist. y Arqueol.* T.2, p. 389-418.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1991a: *La Ocupación visigoda en época romana a través de sus necrópolis (Hispania)*, Col·lecció de Tesis Microfitxades, nº912, Servei de Publicacions de la Universitat de Barcelona, Barcelona.

- RIPOLL LÓPEZ, G., 1991b: «Materiales funerarios de la *Hispania* visigoda: problemas de cronología y tipología», *Gallo-Romains, Wisigoths et Franc en Aquitaine, Septimaine et Espagne, Actes des VII Journées internationales d'Archéologie mérovingienne, Toulouse 1985*, Rouen, p. 111-132.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1993a: «Notes on the Guarrazar Treasure», *The Art of Medieval Spain a.d. 500-1200*, The Metropolitan Museum of Art, Nueva York, p. 53-59.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1993b: *L'archéologie funéraire de Bétique d'après la collection visigothique du Römisch-Germanisches Zentralmuseum de Mayence*, Thèse de Doctorat, Université de Sorbonne-Paris, IV, Atelier National de Reproduction des Thèses sur Microfiche, 93/PA04/0006, Université de Lille III, 0741.15226/93 Lille.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1993c: «Sarcófagos de la antigüedad tardía hispánica. Importaciones y talleres locales», *Antiquité Tardive*, 1, p. 153-158.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1996a: «La arquitectura funeraria de *Hispania* entre los s.V y VIII: aproximación tipológica», *Spania. Estudis d'Antiguitat Tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salellas*, Barcelona, p. 215-224.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1996b: «Acerca de la supuesta frontera entre el *Regnum Visigothorum* y la *Hispania* Bizantina», *Pyrenae*, 27, p. 251-267.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1998: *Toreútica de la Bética (siglos VI y VII d.C)*, Barcelona.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1999a: «A belt fitting with Physiologus scenes in the Metropolitan Museum of Art», *Hortus Artium Medievalium*, 5, p. 203-208.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 1999b: «Symbolic Life and Signs of Identity in Wisigothic Times», *The Visigoths* (P. Heather, ed.), p. 403-431.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 2001: «La indumentaria personal en la *Barcino* de lo siglos VI-VII. Catálogo», *De Barcino a Barcinona (siglos I-VII). Los restos arqueológicos de la plaza del Rey de Barcelona* (J. Beltrán de Heredia, dir.), Barcelona, p. 226.
- RIPOLL LÓPEZ, G., 2003: «Les limites de l'Espagne byzantine», *Antiquité Tardive*, 11.
- RIPOLL, G., 2004: «Los tejidos en la arquitectura de la Antigüedad Tardía. Una primera aproximación a su uso y función», *Antiquité Tardive*, 12. *Tissus et vêtements dans l'Antiquité Tardive*, p. 169-182.
- RIPOLL LÓPEZ, G., y ARCE, J., 2000: «The transformation and end of Roman villae in the West (fourth-seventh centuries): problems and perspectives», *Towns and their territories between Late Antiquity and the early Middle Ages*, (G.P. Brogiolo, N. Gauthier y N. Christie, ed.), Leiden, p. 63-114.
- RIPOLL LÓPEZ, G., y CHAVARRÍA ARNAU, A., 2005: «El Altar en *Hispania*. Siglos IV-X», *Hortus Artium Medievalium*, 11.
- RIPOLL LÓPEZ, G., y DARDER LISSÓN, M., 1994: «*Frena equorum*. Guarniciones de frenos de caballos en la antigüedad tardía hispánica», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie I, Prehist. y Arqueol.*, t.7, p. 277-356.
- RIPOLL LÓPEZ, G., y PERELLÓ, E., 1996: «Pere de Palol i Salellas: l'home i la seva obra», *Spania. Studis d'Antiguitat Tardana oferts en homenatge al professor Pere de Palol i Salellas*, Montserrat, p. 7-11.
- RIPOLL LÓPEZ, G., y VELÁZQUEZ SORIANO, I., 1999: «Origen y desarrollo de las *parrochiae* en la *Hispania* de la Antigüedad Tardía», *Alle origini della parrocchia rurale (IV-VIII sec.)*. *Atti della giornata tematica dei Seminari di Archeologia Cristiana (Eçole Française de Rome, 1998)*, Roma, p. 101-165.

- RITA, M<sup>a</sup>C., 1994: «Ánforas africanas del Bajo Imperio Romano en el yacimiento arqueológico de Sanitja (Menorca)», *III Reunió d'arqueologia cristiana hispànica, Maó 1988*, p. 321-332
- RITA LARRUCEA, C., 1972: «Broches de cinturón de época visigótica en el Museo Arqueológico de Mahón», *BSAL*, XXXVI, p. 185-188.
- ROBINSON, H., 1959: *The Athenian Agora V. Pottery of the Roman Period: chronology*. Princeton.
- ROCA ROUMENS, M.; MORENO ONORATO, M<sup>a</sup>A.; y LIZCANO PRETEL, R., 1988: *El Albaicín y los orígenes de la ciudad de Granada*, Universidad de Granada, Granada.
- RODÁ, I., 1988: «Un epígraf grec de Villaricos», *Fonaments, Prehistòria i Món Antic als Països Catalans*, 7, (M. Mayer e I. Rodá), Barcelona, p. 213-233.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F., 1972: «Aspectos del siglo III d.C. en Hispania», *HispAnt*, II, p. 195-201.
- RODRÍGUEZ NEILA, J.F., 1988: *Historia de Córdoba. Del amanecer prehistórico al ocaso visigodo*, Córdoba.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. , 1984: «La Antigüedad», *Málaga*, volumen II, Historia, Ed. Anel, Granada, p. 465-466.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. , 1986-1987: «*Spes in Deo...* A propósito de una marca impresa sobre un fragmento cerámico hallado en la necrópolis romana del Faro de Torrox (Málaga)», *Mainake*, 8-9, p. 215-224.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. , 1987: «Representaciones de pies en el arte antiguo de los territorios malacitanos», *Baetica*, 10, p. 189-209.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. , 1994: «Málaga en la Antigüedad», *Historia de Málaga*, Ed. Prensa Malagueña-Sur, Málaga, p. 165-168
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. , 1997: «Los hornos cerámicos del Faro de Torrox (Málaga)», *Figlinae Malacitane*, p. 271-303.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. , 2001: «Talleres locales de sarcófagos en la Bética», *El sarcófago romano. Contribuciones al estudio de su tipología, iconografía y centros de producción*, (J.M. Noguera Celdrán y E. Conde Guerri, eds), Murcia,
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. , 2002: «Andalucía, del Imperio a la Antigüedad Tardía», *Historia de Andalucía*, Ed. Ágora, 2<sup>a</sup> ed., Málaga, p. 148-153.
- ROLDÁN BERNAL, B. *et alii*, 1996: «Informe arqueológico sobre la excavación de urgencia de la calle Palas nº8 (Cartagena , 1990). Un vertedero urbano durante la antigüedad tardía», *Memorias de Arqueología 5, Segundas Jornadas de Arqueología Regional, 4-7 de Junio 1991*, Murcia, p. 239-247
- ROLDÁN BERNAL, B., y DE MIQUEL SANTED, L., 2000: «Niveles bizantinos en el Molinete de Cartagena», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispànica (Cartagena, 16-19 de abril, 1998)*, Barcelona, p. 393-402.
- ROLDÁN BERNAL, B.; y DE MIQUEL SANTED, L., 2002: «Intervención arqueológica en el cerro del Molinete (Cartagena). Años 1995-1996», *Memorias de Arqueología, 10*, Murcia, p. 247-294.
- ROLDÁN BERNAL, B.; LÓPEZ CAMPUZANO, M. y VIDAL NIETO, M., 1991: «Contribución a la historia económica de *Carthago Noua* durante los siglos V y VI: el vertedero urbano de la calle Palas», *Antig. Crist.*, VIII, p. 305-311.
- ROLDÁN BERNAL, B.; LÓPEZ CAMPUZANO, M. y VIDAL NIETO, M., 1996: «Informe arqueológico sobre la excavación de urgencia de la calle Palas nº8 (Cartagena, 1990). Un

- vertedero urbano durante la Antigüedad Tardía», *Memorias de Arqueología*, 5, Murcia, p. 240-247.
- ROLDÁN BERNAL, B.; y MARTÍN CAMINO, M., 1997: «Castillo de la Concepción (junto a calle Puerta de la Villa)», *Memorias de Arqueología. Excavaciones arqueológicas en Cartagena*, Murcia, p. 129-142
- ROLDÁN HERVÁS, J.M., 1975: *Itineraria Hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la Península Ibérica*, Valladolid-Granada.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M., 1983: *Granada Romana. El municipio latino de Iliberri*, Granada.
- ROMÁN PUNZÓN, J.M., 2004: *El mundo funerario rural en la provincia de Granada durante la Antigüedad Tardía*, Monumenta Regni Granatensis Histórica, Universidad de Granada, Granada.
- ROMANA, F., 2000: «Balnea. Christiana loca», *Lo spazio cristiano nella Roma del primo millennio*, Roma, p. 200-202.
- ROMERO, M., 1987: «Yacimiento arqueológico del Cerro de la Fuente (Mollina, Málaga)», *AAA 1987*, vol. III, *Actividades de urgencia*, p. 457-460.
- RÖSCH, G., 1978: *ONOMA BASILEIAS. Studien zum offiziellen Gebrauch der Kaisertitel in spätantiker und frühbyzantinischer Zeit*, Wien, (*Byzantina Vindobonensia*, 10)
- ROSKAMS, S., 1996: «Urban Transition in North Africa: Roman and Medieval Towns of the Maghreb», *Towns in Transition. Urban Evolution in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, (N. Christie y ST, Loseby, ed.), Guildford, p. 159-183.
- ROSS, C., 1965: *Jewelry, enamels and art of the migration period. Catalogue of the byzantine and early medieval antiquities in the dumbarton Oaks Collection*, Washington D.C.
- ROSSELLÓ, M.J., 1998: «La politique d'unification de Léovigild et son impact à Valence (Espagne). Evidences littéraires et archéologiques», *Acta XIII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae (Split-Salona, 1994)*, Città del Vaticano-Split, p. 735-744
- ROSSELLÓ CREMADES, M., 1986: «Vistalegre», *Arqueología en Alicante 1976-1986*, Alicante, p. 110-111.
- ROSSELLÓ CREMADES, N., 1987: «Necrópolis altomedieval de Vistalegre (Aspe, Alicante)», *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. II, p. 373-379, Madrid.
- ROSSELLÓ MESQUIDA, M., 1992: «Fragmento de cerámica decorada de época bizantina de origen oriental hallada en la Almoína (Valencia)», *Saguntum*, 25, p. 223-226.
- ROSSELLÓ MESQUIDA, M., 1995: «Punta de L'Illa de Cullera (Valencia): un posible establecimiento monástico del s.VI d.C.», *IV Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica (Lisboa, 1992)*, Barcelona, p. 151-161.
- ROSSELLÓ MESQUIDA, M., 1996: «El yacimiento de València la Vella (Riba-Roja de Túria): algunas consideraciones para su atribución cronológica y cultural», *Cuadernos de Prehistoria y arqueología Castellonense*, 17, p. 435-54.
- ROSSELLÓ MESQUIDA, M., 2000: «El recinto fortificado de Valencia la Vella en Riba-roja de Túria», *Los orígenes del Cristianismo en Valencia y su entorno. Grandes Temas Arqueológicos*, 2, p. 127-134.
- ROSSELLÓ MESQUIDA, M., 2005a: «El territorium de Valentia en l'Antiguitat Tardana», *VI Reunió de Arqueologia Cristiana Hispànica*, Valencia 2003, p. 279-304.
- ROSSELLÓ MESQUIDA, M., 2005b: «Un establiment de producció de saladures dels s.V-VI d.C. en Cullera (València)», *Qulayra*, I, Museo d'Història i Arqueologia, Ajuntament de Cullera, p. 33-54.

- ROSSER, J.H., 1979: «A research strategy for Byzantine archaeology», *Byzantine Studies/ Etudes byzantines*, 6, p. 152-166
- ROSSER LIMIÑANA, P., 1990: «Nuevos descubrimientos arqueológicos en el término municipal de Alicante», *Historia de la ciudad de Alicante*, vol. I, Alicante, p. 189-285.
- ROSSER LIMIÑANA, P., 1994: «Nuevas aportaciones a la problemática de la Antigüedad Tardía en Alicante», *Lqnt*, 2, p. 69-110.
- ROSSER LIMIÑANA, P., (coord.), 2007: *El Patrimonio Cultural de Alicante: Avance de un Catálogo. El Patrimonio Inmueble. Lqnt Monográfico*, 3, Alicante.
- ROSSI, F., 1992-1993: «Brescia, vicolo Deserto 2. Area del teatro romano: sondaggi», *NSAL*, p. 95-97.
- ROTELLA, A., y SOGLIANI, F., 1998: «Il materiale ceramico tardoantico e altomedievale da contesti di scavo e dal territorio nella Calabria centro-meridionale», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo. Atti del Convegno in onore di John W. Hayes. Roma, 11-13 maggio 1995*, (L. Saguì, a.c.), vol. II, Firenze, p. 769-776.
- ROTILI, M., 2007: «L'ambra fra Tarda Antichità e Alto Medioevo», *Ambre. trasparenze dall'Antico. Napoli, Museo Archeologico Nazionale, 26 marzo-10 settembre*, (Maria Luisa Nava y Antonio Salerno, a cura di), Milano, p. 290-294.
- ROUECHÉ, C., 1989: *Aphrodisias in Late Antiquity: The Late Roman and Byzantine Inscriptions including Texts from the Excavations at Aphrodisias Conducted by Kenan T. Erim*, London.
- ROUEGÉ, J., 1961: «Quelques aspects de la navigation en Méditerranée au Ve s. et dans la première moitié du VIe s.» *CahHist* 6, p. 129-154 y 144-146.
- ROUGÉ, J., 1978: «Ports et escales dans l'empire tardif», *Stud. Med.*, XXV, p. 57-124.
- ROUSSEAU, Ph., 1998: «Procopius's Buildings and Justinian's Pride» *Byzantion*, LXVIII, pp 121-130
- ROVELLI, A., 2000: «Roma e il Mediterraneo in età bizantina (VII-VIII secolo). Materiali dallo scavo della *Crypta Balbi*», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica, Cartagena 1998*, p. 415-421
- ROVELLI, A., 2001a: «Monete», *Roma dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milano, p. 323-328.
- ROVELLI, A., 2001b: «La monetazione bizantina», *Roma dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e Storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Milano, p. 252-256.
- ROVELLI, A., 2001c: «La monetazione dei Longobardi: alcune riflessioni», *Visigoti e Longobardi: fisionomia della cultura romano-barbarica in Spagna e in Italia, Atti del Seminario (Roma, 28-29 aprile 1997)*, Roma
- ROVINA, D., 2001: «Insediamenti rurali tra Antichità e Medioevo: il sito di Santa Filitica», *MEFRM*, 113, p. 9-26.
- ROVINA, D.; GARAU, E.; MULLEN, G.J.; DELUSSU, F.; y PANDULFI, A., 1999: «L'insediamento altomedievale di Santa Filitica (Sorso-SS), interventi 1980-1989 e campagna di scavo 1997. Relazione preliminare. *AMediev* XXVI, pp 179-216.
- RUBIO PAREDES, J.M<sup>a</sup>, 1979: *El Cuaderno Arqueológico de Cartagena por Ascensio de Morales*, Madrid.
- RUBIO PAREDES, J.M<sup>a</sup>, 1990: «Cartagena en el «viaje literario» de Pérez Bayer». *Murgetana*, 81, p. 91-104.
- RUBIO PAREDES, J.M., 1995: *El Castillo de la Concepción de la Ciudad de Cartagena*, Cartagena.

- RUBIO SIMÓN, A.J., 1999: «Un conjunto de lucernas romanas del cerro de los aljibes (Los Orives, Huércal-Overa)», *Axarquía*, 4, p. 51-54.
- RUGO, P., 1976: *Le iscrizioni dei sec. VI-VII-VIII esistenti in Italia. III, Esarcato, Pentapoli e Tuscia*, Cittadella.
- RUIZ DE ARBULO, J., 1990: «Rutas marítimas y colonizaciones en la Península Ibérica. Una aproximación náutica a algunos problemas», *Italica* 18, CTEEHAR, p. 80-115.
- RUIZ MOLINA, L., 1988: «El poblamiento romano en el área de Yecla (Mucia)», *AntCrist*, V, p. 565-598.
- RUIZ MOLINA, L., 2000: *Hisn Yakka. Un castillo rural de Sarq Al-Andalus. Siglos XI al XIII. Excavaciones Arqueológicas en el Cerro del Castillo de Yecla (1990-1999)*, Yakka, Año XII, nº10.
- RUIZ MOLINA, L., 2001: «Campo de Trabajo de Arqueología Fuente del Pinar de Yecla (Murcia)», *XII Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología Regional (Murcia 22-25 Mayo 2001)*, Murcia, p. 68-69.
- RUIZ VALDERAS, E., 1991, «Núcleo urbano y necrópolis de la Calle Era, en el Puerto de Mazarrón», *Verdolay*, 3, p. 45-58.
- RUIZ VALDERAS, E., 1995a, «Poblamiento rural romano en el área oriental de *Carthago Noua*», *Poblamiento rural romano en el Sureste de Hispania (Actas de las Jornadas celebradas en Jumilla del 8 al 11 de noviembre de 1993)*, (J.M. Noguera Celdrán, coord.), Murcia, p. 153-182.
- RUIZ VALDERAS, E., 1995b, «Memoria preliminar del yacimiento romano de Las Mateas», *Memorias de Arqueología 3. Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia, 1987-1988*, p. 155-180.
- RUIZ VALDERAS, E., 1996, «Los niveles de abandono del siglo II d.C. en Cartagena: los contextos de la Calle Jara nº 12», *XXIII Congreso Nacional de Arqueología, Elche*, p. 503-512.
- RUIZ VALDERAS, E., 1998, «Excavaciones en Cartagena: El solar de la calle Jara nº 12», *Memorias de Arqueología*, 7, Murcia, 1998, p. 232-242.
- RUIZ VALDERAS, E., y DE MIQUEL SANTED, L., 2003, «Novedades sobre el foro de *Carthago Noua*: el togado *capite velato* de la calle Adarve», *Mastia* 2, p. 267-281.
- RUIZ VALDERAS, E. et alii, 1993: «Transformaciones urbanísticas de *Carthago Noua* (siglos III-XIII)», *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, vol. II, p. 59-65.
- RUIZ VALDERAS, E., y GARCÍA CANO, C., 2001: «El contexto arqueológico de destrucción del programa ornamental del Teatro», *El programa ornamental del Teatro Romano de Cartagena*, Murcia, p. 197-206.
- RUIZ VALDERAS, E.; MÉNDEZ ORTIZ, R., BROTONS YAGÜE, P., y GARCÍA CANO, C., 1988: «Aproximación al estudio de las vías romanas de Cartagena y su entorno», *Vías romanas del sureste*, Murcia, p. 33-34.
- RUPP, C., 1996: «La necropoli longobarda di Nocera Umbra (loc. Il Portone): l'analisi archeologica», *Umbria longobarda. La necropoli di Nocera Umbra nel centenario della scoperta*, (Nocera Umbra-Roma, 1996-1997), Roma, p. 23-130.
- RUPP, D.W., 1986: «Problems in Byzantine Field Reconnaissance: a Non Specialist's View», *Byzantine Studies/Etudes Byzantines*, 13, 2, p. 155-176.
- RUSSELL, J., 1973: «Excavations at *Anemurium* (Eski Anamur, 1971) en *TürkAD*, (XX-I), Ankara, pp 201-219.

- RUSSELL, J., 1982: «Byzantine *instrumenta domestica* from Anemorium: the significance of context», , *City, Town and Countryside in the Early Byzantine Era*, (R.C. Hohlfelder, ed.), New York, p. 133-163.
- RUSSEL, J., 1986: «Transformation in Early Byzantine Urban Life: The contribution and Limitation of Archaeological Evidence», *The 17<sup>th</sup> International Byzantine Congress (Washington 1986)*, Mayor Papers, New Rochelle-New York, p. 137-154.
- SÁEZ, A.; SÁEZ, A.; RAMÓN, J.; y MUÑOZ, A., 2004: «Pesas de red púnico-gaditanas», *Garum y salazones en el Círculo del Estrecho*, Algeciras, p. 116-117.
- SAGUI, L., 1998: «Il deposito della *Crypta Balbi*: una testimonianza imprevedibile sulla Roma del VII secolo», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo. Atti del Convegno in onore di John W. Hayes. Roma, 11-13 maggio 1995*, (L. Saguì, a.c.), vol. I, Firenze, p. 305-330.
- SAGUI, L., 2001a: «Anfore», *Roma dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Martellago, p. 283-294.
- SAGUI, L., 2001b: «Vetro», *Roma dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Martellago, p. 307-322
- SAGUI, L., y ROVELLI, A., 1998: «Residualità, non residualità, continuità di circolazione. Alcuni esempi dalla *Crypta Balbi*», *I materiali residui nello scavo archeologico*, Atti della tavola rotonda (Roma 1996), (F. Guidobaldi, C. Pavolini y Ph. Pergola, a.c.), Roma, p. 173-195.
- SAGUI, L.; RICCI, M.; y ROMEI, D., 1997: «Nuovi dati ceramologici per la storia economica di Roma tra VII e VIII secolo», *La céramique médiévale en Méditerranée, actes del 6e congrés de l'AIECM (Aix-en-Provence 1995)*, p. 35-48, Aix-en-Provence.
- SAITTA, A., 1982: *2000 Anni di Storia. 3. Giustiniano e Maometto*, Bari, p. 370.
- SALADO ESCAÑO, J.B., NAVARRO LUENGO, I., y TORREMOCHA SILVA, A., 1998: «Excavación arqueológica de urgencia de una factoría de salazón romana en C/ San Nicolás 1 (Algeciras)», *Caetaria, Revista del Museo Municipal de Algeciras, Reseñas Arqueológicas*, 2, p. 206-207
- SALIOU, C., 1994: *Les lois des bâtiments. Voisinage et habitat urbain dans l'Empire Romain. Recherches sur les rapports entre le droit et la construction privée du siècle d'Auguste au siècle de Justinien*, Beyrouth.
- SALIOU, C., 1996: *Le traité d'urbanisme de Julien d'Ascalon (VI<sup>e</sup> siècle)*. *TravMem de Byzance*, 8.
- SALMERÓN JUAN, J., 1990: «Una singular lucerna paleocristiana en Cieza», *AntigCrist*, VII,p. 582-583.
- SALMERÓN JUAN, J.; y JIMÉNEZ LORENTE, S., 1995: «Los niveles arqueológicos de la Villa Romana de la Fuente de las Pulguinas (Cieza)», *Memorias de Arqueología 3, 1987-1988*, Murcia, p. 231-237.
- SALVADOR VENTURA, F., 1986: «Reflexiones sobre las causas de la intervención bizantina en la Península», *Antig.Crist.* III, p. 69-73
- SALVADOR VENTURA, F., 1988: «El poblamiento en la provincia de Granada durante los siglos VI y VII», *AntigCrist.* V, p. 339-351.
- SALVADOR VENTURA, F., 1990a: *Hispania meridional entre Roma y el Islam*, Granada.
- SALVADOR VENTURA, F., 1990b: «Ciudad y campo en Hispania Meridional durante los s. VI y VIII», *Florentia Iliberritana*, 1, p. 409-422.
- SALVADOR VENTURA, F., 1995: «El poblamiento de la provincia de Málaga durante los siglos VI y VII», *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Madrid,p. 495-603.

- SALVADOR VENTURA, F., 1998: *Prosopografía de Hispania Meridional. III. Antigüedad tardía (300-711)*, Granada.
- SALVADOR VENTURA, F., 1999: «Las ciudades tardoantiguas en Andalucía. Pervivencia y Transformación», *Complutum y las ciudades hispanas en la Antigüedad Tardía. Actas del I encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía (Alcalá 1996)*, p. 129-140.
- SAN MARTÍN MORO, P. A., 1962: «Informe sobre los hallazgos en la calle de la Morería Baja (Cartagena)», *NotAHisp*, V, 1956-1961, p. 193-199.
- SAN MARTÍN MORO, P. A., 1973a: «La Catedral antigua de Cartagena», *Mastia, Boletín Informativo de la Junta Municipal de Arqueología*
- SAN MARTÍN MORO, P. A., 1973b: «Prospecciones en el solar de la Plaza de San Sebastián, esquina a las Calles Honda y Jara», *Mastia, 4-5, Boletín Informativo de la Junta Municipal de Arqueología*, Cartagena, p. 47-50.
- SAN MARTÍN MORO, P. A., 1985a: «Cartagena: conservación de yacimientos arqueológicos en el casco urbano», *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, Madrid, p. 335-355.
- SAN MARTÍN MORO, P. A., 1985b: «Nuevas aportaciones al plano arqueológico de Cartagena», *Boletín Museo Zaragoza*, 4, p. 131-149.
- SAN NICOLÁS DEL TORO, M., 1995: «Termas romanas del Empalme (Caravaca)», *Memorias de Arqueología 3, 1987-1988*, Murcia, p. 247-257.
- SÁNCHEZ DE PRADO, M<sup>º</sup>D., 1984: «El vidrio romano en la provincia de Alicante», *Lucentum*, III, p. 79-100.
- SÁNCHEZ DE PRADO, M<sup>º</sup>D., 1999: «Acerca del vidrio romano de Cartagena», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología (Cartagena, 1998)*, Murcia, p. 125-136.
- SÁNCHEZ DE PRADO, M<sup>º</sup>D., 2004: «El vidrio en Ilici. La funcionalidad del objeto», *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Alicante, p. 213-222.
- SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, M.J., et alii, 1989: *Portus Ilicitanus, Santa Pola (Alicante)*, Valencia.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, M., 1988: *Tierra urcítana. Romanización. Cristianización*, Almería.
- SÁNCHEZ MARTÍNEZ, J.A.; y CASTELLANO GÁMEZ, M., 1992: «Excavación Arqueológica de urgencia en el solar de la Casa de las Vinuesas (Loja, Granada)», *AAA 1990*, vol. III, Actividades de Urgencia, p. 149-155.
- SÁNCHEZ, M.J.; BLASCO, E.; y GUARDIOLA, A., 1986: *Portus Ilicitanus. Datos para una síntesis*, Alicante.
- SÁNCHEZ VELASCO, J., 2006: *Elementos arquitectónicos de época visigoda en el Museo Arqueológico de Córdoba. Arquitectura y Urbanismo en la Córdoba Visigoda*, Junta de Andalucía, Consejería de Cultura.
- SÁNCHEZ VELASCO, J., y BOTELLA ORTEGA, D., 2008: «El martyrium paleocristiano de Coracho (Lucena, Córdoba) y sus reformas bizantina y visigoda», *XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana. Epsicopus, ciuitas, territorium, (Toledo, del 8 al 12 de septiembre del 2008)*, Preactas, Toledo, p. 149.
- SÁNCHEZ VELASCO, J., y GÓMEZ MUÑOZ, G., 2008: «Las basílicas visigodas rurales del sureste de la provincia de Córdoba: arquitectura y decoración arquitectónica» *XV Congreso Internacional de Arqueología Cristiana. Epsicopus, ciuitas, territorium, (Toledo, del 8 al 12 de septiembre del 2008)*, Preactas, Toledo, p. 149.

- SANTANDREU GIMENO, M.C., 1959: «Estátera romana del Museo de Prehistoria de Valencia», *ArchPrehistLev*, 8, p. 197 ss.
- SANTOS GENER, S. de los, 1944: «Anillo relicario bizantino», *MEMMUSAPROVINC*, vol. V, p. 89-92
- SANZ SERRANO, R., 1986: «L'occupation byzantine», *Dossiers Histoire et Archéologie*, CVIII, p. 34-36
- SARADI, H., 1995: «The *Kallos* of the Byzantine City: the Development of a Rhetorical *Topos* and Historical Reality», *Gesta, International Center of Medieval Art*, vol. XXXIV/1, p. 37-56
- SARADI, H., 1997: «The Use of Ancient spolia in byzantine Monuments. The Archaeological and Literary Evidence», *International Journal of the Classical Tradition*, vol. III-1996, n°4, p. 395-423.
- SARAGÁ, N., 2003: «Collar de oro y prasma», *Aspectos de la Vida Cotidiana en Bizancio*, Atenas, n°109, p. 135
- SASSE, B.; CASTELO RUANO, R.; y RAMOS SÁINZ, M<sup>o</sup>L., 1995: «Las placas de cinturón «múltiple» hispanovisigodas. A propósito de la hallada en Saucedo, Talavera la Nueva (Toledo)», *AEspA*, 68, p. 165-187.
- SAUER, R. y LADSTÄTTER, S., 2005: «Mineralogisch-petrographische Analysen von frühbyzantinischen Ampullen und Amphoriskoi aus Ephesos», *Spätantike und mittelalterliche Keramik aus Ephesos*, herausgegeben von F. Krinzinger, Wien (*Österreichische Akademie der Wissenschaften. Archäologische Forschungen*, 13), p. 125-136.
- SAXER, V., 1987: «L'initiation chrétienne du I<sup>e</sup> au VI<sup>e</sup> siècle: esquisse historique des rites et de leur signification», *XXXIII Settimane di studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo*, Spoleto, p. 173-205.
- SAYAS, J.J., 1988: «La zona del estrecho durante las invasiones hasta la ocupación bizantina», *Actas I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, I, Madrid, p. 1091-1092
- SCHINDLER, K.H., 1966: *Justinians Haltung zur Klassik. Versuch einer Darstellung an Hand seiner Kontroversen entscheiden Konstitutionem*, Colonia.
- SCHLUMBERGER, G., 1895: «Poids de verre étalons monétiiformes d'origine byzantine», *REG*, 8, p. 59-76.
- SCHLUNK, H., 1945: «Relaciones entre la Península Ibérica y Bizancio durante la época visigoda», *AEspA* XVIII, p. 177-204.
- SCHLUNK, H., 1964: «Byzantinische Bauplastik aus Spanien», *MM*, 5, p. 234-254
- SCHLUNK, H.; y HAUSCHILD, TH., 1978. *Die Denkmäler der frühchristlichen und westgotischen Zeit*, Mainz am Rhein
- SCHMAUDER, M., 2000: «Vielteilige Gürtelgarnituren des 6.-7. Jahrhunderts: Herkunft, Aufkommen und Trägerkreis», *Die Awaren am Rand der Byzantinischen Welt. Studien zu Diplomatie, Handel und Technologietransfer im Frühmittelalter. Monographien zur Frühgeschichte und Mittelalterarchäologie*, 7, Innsbruck.
- SCHMITT, J.C., 1994: *Les revenants: Les vivants et les morts dans la société médiévale*, París.
- SCHMITT, G., 2005: *Die Alamannen im Zollernalbkreis*, Pirna.
- SCHULZE-DÖRRLAMM, M., 2002: *Byzantinische Gürtelschnallen und Gürtelbeschläge im Römisch-Germanischen Zentralmuseum*, RGZM, Mainz a. R..
- SEDEÑO, D., 1988: «Sobre la localización de *Iulia Traducta*. Fuentes antiguas y relatos históricos modernos», *Actas del I Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar*, Ceuta-Madrid, p. 811-819.

- SEGAL, A., 1985-1988: «Theatres in Ancient Palestine during the Roman-Byzantine Period (An Historical-Archaeological Survey), *ScrClIsr*, VIII-IX, p. 145-165.
- SEGUÍ VIDAL, G., 1937: *La Carta Encíclica del obispo Severo. Estudio crítico de su autenticidad e integridad, con un bosquejo histórico del Cristianismo balear anterior al siglo VIII*, Palma de Mallorca
- SEGURA HERRERO, G., y TORDERA GUARINOS, F.F., 1999a: «La Antigüedad Tardía en la cuenca del río Vinalopó (Alicante): El panorama funerario de los siglos V-VII d.C.», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena 1997*, Murcia, 1999, p. 531-542
- SEGURA HERRERO, G., y TORDERA GUARINOS, F.F., 1999b: «Los depósitos funerarios de la necrópolis del Camino de El Monastil (Elda, Alicante)», *XXIV Congreso Nacional de Arqueología, Cartagena*, p. 543-556
- SEGURA HERRERO, G., y TORDERA GUARINOS, F., 2000, «La necrópolis tardorromana del camino de El Monastil (Elda, Alicante): cristianismo y paganismo en la cuenca del río Vinalopó durante el siglo VI d.C.», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena, 1997)*, Barcelona, p. 263-270.
- SENA CHIESA, G.M., 1966: *Gemme del Museo Nazionale di Aquileia*, Aquileia.
- SEPÚLVEDA GONZÁLEZ, M.A., 1988: «Enterramientos de la época visigoda en Belmonte (Cuenca)», *Ier Congreso de Historia de Castilla La Mancha*, vol. IV, p. 291-303.
- SERRA, J., 1929: *Excavaciones en la necrópolis romano-cristiana de Tarragona*, Madrid (Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades, 104).
- SERRA, M. L., 1959: «Una nueva basílica paleocristiana en Menorca», *Congreso Nacional de Arqueología, 1957*, p. 288-291
- SERRA, M<sup>l</sup>., 1966: «La basílica cristiana de La Isla del Rey (Mahón)», *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, 10, p. 27-42.
- SERRANO RAMOS, E., 1986-1987: «Cerámicas con motivos estampados halladas en el Teatro Romano de Málaga», *Mainake*, N<sup>o</sup>. 8-9, 1986-1987, p. 201-214.
- SERRANO RAMOS, E., 1991: «El poblamiento de época hispano-visigoda en la provincia de Málaga», *Gallo-Romains, Wisigoths et Francs en Aquitaine, Septimaine et Espagne, Actes des VII Journées internationales d'Archéologie mérovingienne Toulouse, 1985*, Rouen, p. 45-52.
- SERRANO RAMOS, E., 1993: «Sigillatas africanas del teatro romano de Málaga», *Estudios dedicados a Alberto Balil, In Memoriam*, Málaga, p. 83-111.
- SERRANO RAMOS, E., 1995: «Notas sobre las sigillatas africanas aparecidas en la basílica paleocristiana de Ceuta», *II Congreso Internacional El Estrecho de Gibraltar (Ceuta 1990)*, p. 551-561.
- SERRANO RAMOS, E., 2000: *Cerámica Común Romana: Siglos II a.C al VII d.C. Materiales importados y de producción local en el territorio malacitano*, Universidad de Málaga.
- SERRANO RAMOS, E., y ALIJO HIDALGO, F., 1992: «Una necrópolis de época hispano-visigoda en las eras de Peñarrubia (Málaga)», *Actas del III Congreso de Arqueología Medieval Española, Oviedo 1989*, Oviedo, vol. II, p. 110-120.
- SERRANO RAMOS, E. y ATENCIA PÁEZ, R., 1986: «La necrópolis de época visigoda de El Tesorillo (Teba, Málaga)», *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, Huesca 1985*, Zaragoza, vol. II, p. 279-295.
- SERRANO RAMOS, E.; ATENCIA PÁEZ, R.; y LUQUE MORAÑO, A., 1985: «Memorias de las excavaciones del yacimiento arqueológico de «El Tesorillo» (Teba, Málaga)», *NotAHisp*, 26, p. 117-162.

- SERRANO RAMOS, E., y LUQUE MORAÑO, A., 1976: «Memoria de la segunda y tercera campaña de excavaciones en la villa romana de Manguarra y San José. Cártama (Málaga)», *NotAHisp*, Madrid, p. 343-349.
- SERRANO RAMOS, E.; LUQUE MORAÑO, A.; SOLA MÁRQUEZ, A., 1989-1990: «Arqueología Malagueña: El yacimiento de Peñarrubia», *Mainake*, XI-XII, p. 139-157.
- SHARF, A., 1971: *Byzantine Jewry from Justinian to the Fourth Crusade*, Londres.
- SIGNES CODOÑER, V., «Bizancio y sus circunstancias: la evolución de la ideología imperial en contacto con las culturas de su entorno», *Minerva: Revista de filología clásica*, 14, p. 129-176.
- SIGNES CODOÑER, J., 2004: «Bizancio y Al-Andalus en los siglos IX y X», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, ed.), Madrid, p. 177-245.
- SILLIÈRES, P., 1979: «Trois nouveaux milliaires du sud de l'Espagne», *Actas del XV Congreso Nacional de Arqueología*, p. 1075-1081.
- SILLIÈRES, P., 1982: «Une grande route romaine menant à Carthagène: la Voie *Saltigi-Carthago Nova*», *MM*, 23, p. 247-257.
- SILLIÈRES, P., 1993: «Vivait-on dans des ruines au II<sup>e</sup> siècle ap. J.C.? Approche du paysage urbain de l'Hispanie d'après quelques grandes fouilles récentes», *Ciudad y Comunidad cívica en Hispania (siglos II y II d.C.)*, Madrid.
- SINTAS, C., 1994: «La reutilisation des espaces publics a Arles: un témoignage del fin de l'Antiquité», *Antiquité Tardive*, 2, p. 181-192.
- SIRET, L., 1906: *Villaricos y Herrerías. Antigüedades Púnicas, Romanas, Visigóticas y Árabes*, Madrid.
- SJÖSTRÖM, I., 1993: *Tripolitanian in Transition: Late Roman to Early Islamic Settlement*, Worldwide Archaeology Series.
- SNIVELY, C.S., 1998: «Intramural burial in the cities of the late antique diocese of Macedonia», *Acta XII Congressus Internationalis Archaeologiae Christianae*, Città del Vaticano-Split, vol. II, p. 491-498.
- SODINI, J.P., 1979: «L'artisanat urbain à l'époque paléochrétienne (IV<sup>e</sup>-VII<sup>e</sup> s.)», *Ktema* 4, p. 71-119.
- SODINI, J.P., 1984: «L'habitat urbain en Grèce à la velle des invasions», *Villes et peuplement dans l'Illyricum protobyzantin. Actes du colloque organisé par l'École française de Rome. (Rome, 12-14 mai 1982)*, Roma, p. 341-397.
- SODINI, J.P., 1993: «La contribution de l'archéologie à la connaissance du monde byzantin (IV<sup>e</sup>-VII<sup>e</sup> s.)», *DOP*, 47, p. 139-184.
- SODINI, J.P., 2000a: «Le commerce des marbres dans la méditerranée (IV<sup>e</sup>-VII<sup>e</sup> s.)», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, Barcelona, p. 423-448.
- SODINI, J.P., 2000b: «Productions et échanges dans le monde protobyzantin (IV<sup>e</sup>-VII<sup>e</sup> s.): le cas de la céramique», *Byzanz als Raum. Zu Methoden und Inhalten der historischen Geographie des östlichen Mittelmeerraumes*, Wien, p. 181-208.
- SODINI, J.P., 2003: «Prologue», *VII<sup>e</sup> Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée, Thessaloniki, 11-16 Octobre 1999. Actes*, Athènes, p. 525-526.
- SODINI, J.P.; y KOLOKOTSAS, K., 1984. *Aliki, II: La Basilique double*, Études Thasiennes X, Atenas-París.

- SOLER HUERTAS, B., 2004, «El uso de rocas ornamentales en los programas decorativos de la *Carthago Noua* altoimperial: edilicia pública y evergetismo». *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente. Cartagena, 2003*, Murcia, p. 455-483.
- SOLER HUERTAS, B.; EGEEA VIVANCOS, A.; y GONZÁLEZ BLANCO, A., 2000: «El culto a San Ginés de La Jara. Perspectivas histórico-arqueológicas», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica Cartagena 1998*, Barcelona, p. 617-625
- SOTOMAYOR MURO, M., 1975: *Sarcófagos romano cristianos de Hispania. Estudio iconográfico*, Granada.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1979: *La Iglesia en la España romana y visigoda. Historia de la Iglesia en España*, ( R. García Villoslada, ed.), I, Madrid, p. 7-400.
- SOTOMAYOR MURO, M., 1988: «Sarcófagos paleocristianos en Murcia y zonas limítrofes», *Antig. Crist. V*, p. 165-184.
- SOUTHERN, P. , y DIXON, K.R., 1996: *The Late Roman Army*, London.
- SPADEA, R., 1991: «Lo scavo della stazione «Lido» (Reggio Calabria)», *MEFRMA*, 103.2, p. 689-707
- SPANU, P. G., 1998: *La Sardegna bizantina tra VI e VII secolo*. Mediterraneo Tardoantico e Medievale. Scavi e ricerche, 12, Oristano.
- SPEAKE, J., 1994: *The Dent Dictionary of Symbols in Christian Art*, Londres.
- SPIESER, J.M., 1973: «Inventaires en vue d'un recueil des inscriptions historiques de Byzance, I, Les inscriptions de Thessalonique», *TravMem*, 5, p. 145-180
- SPIESER, J.M., 2001: *Urban and Religious Spaces in Late Antiquity and Early Bizantium*, Aldershot.
- STAFFA, A., 1997: «I Longobardi in Abruzzo (secc.VI-VII)», *L'Italia centro-settentrionale in età longobarda (Atti del Convegno Ascoli Piceno, 6-7 ottobre 1995)*, (L. Paroli, a.c.), Firenze, p. 113-166
- STAFFA, A., y PELLEGRINI, W., 1993: *Dall'Egitto copto all'Abruzzo bizantino. I Bizantini in Abruzzo (secc. VI-VII)*, Mosciano.
- STECKNER, C., 1989: «Les amphores LR1 y LR2 en relation avec le pressoir du complexe ecclésiastique des Thermes de Samos. Relation entre forme et fonction d'un vase en tant que récipient d'un contenu spécifique. Examen par ordinateur et expérimentation», *Recherches sur la Céramique Byzantine*, (V. Deróche y J.M. Spieser, ed.), Paris, p. 57-71.
- STEIN, E., 1949: *Histoire du Bas Empire*, Brujas-París.
- STERN, E.M., 1999: «Roman glassblowing in a cultural context», *AJA*, 103, p. 441-484.
- STERNINI, M., 1995: «Il vetro in Italia tra V e IX secoli», *Le verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen Age. Typologie-Chronologie-Diffusion*, p. 243-289
- STERNINI, M., 1998: «Les verres romains d'après les fouilles italiennes à Carthage (1973-1977)», *Annales du 14e Congrès de l'Association Internationale pour l'Histoire du verre*. Venezia-Milano, p. 137-141.
- STEVENS, S.T., 1993: «Cemeteries and City Limits in Fifth-to Seventh Century Carthage», *Byzantine Studies Conference Abstracts*, 19, p. 54.
- STIAFFINI, D., 1985: «Contributo ad una prima sistematizzazione tipologica dei materiali viteri altomedievali», *AMediev*, XII, p. 667-688.
- STIAFFINI, D., 1990: «La suppellettile vitrea nelle aree cimiteriali in Sardegna: IV-VII secolo», *Le sepolture in Sardegna dal IV al VII secolo*, Atti del IV Convegno su «L'Archeologia romana e altomedievale nell'Oristanese» (Cuglieri, 27-28 giugno 1987), Oristano, p. 243-256

- STIAFFINI, D., 1994: «La suppellettile in vetro», *Ad mensam. Manufatti d'uso da contesti archeologici fra Tarda Antichità e Medioevo*, Udine, p. 189-227.
- STROHEKER, K.F., 1965: «Das Spanische Westgotenreich und Byzanz», *Germanentum und Spätantike*, Zürich, p. 207-245.
- STUCCHI, S., 1975: *Architettura Cirenaica*, Monografie di Archeologia Libica, IX, Roma, p. 489-502.
- STYLOW, A.V., 1997: «¿Salvo Imperio?. A propósito de las placas ornamentales con la inscripción IHC 197=432», *Singilis*, II, 2, p. 19-31.
- STYLOW, A.V., 2005, «El culto a San Miguel en la Hispania visigoda: una revisión crítica», *Guerra y Rebelión en la Antigüedad Tardía. El siglo VII en España y su contexto mediterráneo*, (L.A. García Moreno y S.Rascón Marqués, ed.), Acta Antiqua Complutensia, 5, Alcalá, p. 213-224.
- SWIFT, E., 2000: Regionalità in Dress Accessories in the Late Roman West, Montagnac.
- SZTETYLO, Z., y BORKOWSKI, Z., 1985: «Un timbre céramique byzantin de l'éparque de Constantinople», *Recherches sur les amphores grecques (Bulletin de Correspondance Hellénique, Supplément 13)*, Y. Empereur-Y. Garlan eds., Athènes, p. 649-654.
- TAPIA GARRIDO, J.A., 1982: *Historia general de Almería y su provincia*, Almería.
- TARRADELL, M., 1947-1948: «Investigación arqueológica en la provincia de Granada», *Amurias IX-X*, p. 225-236.
- TARRADELL, M., y LLOBREGAT, E.A., 1968: «Avance de los resultados de las excavaciones arqueológicas e curso en el Tossal de Manises, Alicante, durante los meses de agosto a noviembre del año 1966», *NotAHisp*, X, XI y XII, 1966-1968, p. 141-146;
- TARRADELL, M., y MARTÍN, G., 1970: «Els Antigons-Lucentum. Una ciudad romana en el casco urbano de Alicante», *Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia*, VIII, p. 3-41.
- TARRADELLAS COROMINAS, M<sup>ª</sup>C., 2000: «Topografía urbana de Sevilla durante la Antigüedad Tardía», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica Cartagena 1998*, Barcelona, p. 279-290.
- TATTON-BROWN, V.A., 1984: «The glass», *Excavations at Carthage: the british Mission. Volume I, 1. The avenue du President Habib Bourguiba*, (H.R. Hurst y S.P. Roskams, ed.), Sheffield, p. 194-212
- TATTON-BROWN, V.A., 1994: «The glass», *Excavations at Carthage. The British Mission, Vol. II. The Circular Harbour, North Side*, (H.R. Hurst, ed.), Oxford, p. 282-290.
- TEALL, J., 1965: «The Barbarians in Justinian's army», *Speculum*, 40, p. 294-322
- TED'A, 1989: *Un abocador del segle V d.C en el forum provincial de Tàrraco*, *Memòries d'excavació*, 2, Tarragona
- TED'A 1990: *L'Amfiteatre romà de Tarragona, la basílica visigòtica i l'església romànica*, *Memòries d'excavació*, 3, Tarragona
- TED'A, 1994: «Noves aportacions a l'estudi de la basílica cristiana de l'amfiteatre de Tàrraco», *III Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica Maó, 12-17 de setembre de 1988*, Barcelona, p. 167-184.
- TEILLET, S., 1984: *Des Goths a la Nation Gothique*, Paris.
- TÉLLEZ, F., y MENÉNDEZ ROBLES, M<sup>ª</sup>L., 1985: «La necrópolis de «El Montecillo» (Atajate, Málaga)», *I Congreso de Arqueología Medieval Española*, Huesca, p. 261-277
- TENA, N., 1994: «Mosaics de les basíliques paleocristianes de Menorca», *II Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica Maó, 12-17 de setembre de 1988*, Barcelona, p. 55-64.

- TENDERO PORRAS, M., y LARA VIVES, G., 2004a: «Urbanismo», *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Alicante, p. 125-132
- TENDERO PORRAS, M., y LARA VIVES, G., 2004b: «Los objetos metálicos», *Iberia, Spania, Hispania. Una mirada desde Ilici*, Alicante, p. 231-240.
- TEODOR, D.G., 1991: «Pièces vestimentaires byzantines des VI-VIII siècles sur le territoire de l'espace carpato-danubien-pontique. A. Boucles de ceinture à plaque fixe», *AMold*, XIV, p. 77-106
- TESTINI, P., 1980: *Archeologia Cristiana. Nozioni generali dalle origini alla fine del secolo VI. Propedeutica, topografia cimiteriale, epigrafia, edifici di culto*, Bari, 1980 (2ª edición).
- THERBERT, Y., 1986: «Permanences et mutations des espaces urbains dans les villes de l'Afrique du Nord Orientale: De la cite antique a la cite medievale», *Les CahTun*, XXXIV (n°137-138), p. 31-46.
- THOMPSON, E.A., 1971: *Los godos en España*, Madrid.
- THOMPSON, E. A., 1982: *Romans and Barbarians: The Decline of the Western Empire*, Madison, Wisconsin.
- THORDEMAN, B., 1939: *Armour From the Battle of Wisby 1361* (Vol. 1, Text). Stockholm: Kungl. Vitterhets Historie och Antikvitets Akademien.
- THÜR, H., 1999: «Die Spätantike bauphase der kuretenstrasse», *Efeso paleocristiana e bizantina-frühchristliches und byzantinisches Ephesos*, Wien, p. 104-120.
- TIA, (TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS), 2000, «Malaca bizantina: primeros datos arqueológicos», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Cartagena 1998)*, Barcelona, p. 271-278.
- TIA, (TALLER DE INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS), 2001: «Comercio y comerciantes en la Málaga bizantina», *Comercio y comerciantes en la Historia Antigua de Málaga (Siglo VIII a.C- año 711 d.C)*, *II Congreso de Historia Antigua de Málaga*, (F. Wulff Alonso, G. Cruz Andreotti, y C. Martínez Maza, eds.), Málaga, p. 681-698
- TORCELLAN, M., 1986: *Le tre necropoli altomedievali di Pingente* (Ricerche di archeologia altomedievale e medievale), II, Firenze.
- TORMO FERRIOLS, F., 2004: *La colección numismática de Emilio Attard. El monetario del Ayuntamiento de Valencia*, II, Valencia.
- TORO MOYANO, I., y RAMOS LINAZA, M., 1985: «Excavación de urgencia en la necrópolis visigoda de Las Delicias (Ventas de Zafarraya, Alhama de Granada)», *AAA*, vol. III, p. 143-149.
- TORO MOYANO, I. y RAMOS LINAZA, M., 1987: «Las necrópolis de las Delicias y del Almendral. Dos necrópolis visigodas en el llano de Zafarraya (Granada)», *II Congreso de Arqueología Medieval Española*, Madrid, p. 386-394.
- TORREMOCHA SILVA, A., 2003a: «Rollos», *Algeciras Andalusi (siglos VIII-XIV)*, *Catálogo de la Exposición*, Algeciras, p. 61.
- TORREMOCHA SILVA, A., 2003b: «Pomo de raspador de piedra pómez», *Algeciras Andalusi (siglos VIII-XIV)*, *Catálogo de la Exposición*, Algeciras, p. 55.
- TORRES, C., 1985: «Cerro del Castellón. Montefrío», *Arqueología 83, Memoria de las Excavaciones programadas en el año 1983*, Madrid, p. 40
- TORRES, C.; BRANCO CORREIA, F.; MACIAS, S., y LOPES, V., 2007: «A Escultura Decorativa de Portugal. O Grupo de Beja», *Escultura Decorativa Tardoromana y Altomedieval en Hispania* (L. Caballero y P. Mateos, ed.), *Anejos de AEspA* XLI, p. 171-190.

- TORRES FONTES, J., 1962: «El poblamiento murciano en el s. XIII», *Murgetana*, 19, p. 89-99.
- TORRES FONTES, J., 1963: *Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia. I. Documentos de Alfonso X el Sabio*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, p. 30-31.
- TORTORELLA, S., 1986: «La ceramica fine da mensa africana dal IV al VII secolo d.C.», *Le merci. Gli insediamenti. Società romana e impero tardo-antico*, (A. Giardina, ed.), Roma-Bari, Vol. III, p. 211-225
- TORTORELLA, S., 1987: «La ceramica africana: un riesame della problematica», *Céramiques hellénistiques et romaines*, (P. Levêque y J.P. Morel, eds.), Besançon-París, Vol. II, p. 279-327
- TORTORELLA, S., 1998: «La sigillata africana in Italia nel VI e VII secolo d.C: problema di cronologia e distribuzione», *Ceramica in Italia: VI-VII secolo. Atti del convegno in onore di John W. Hayes. Roma, 11-13 maggio 1995*, (L. Sagui, a.c.), Firenze, vol. I, p. 41-68.
- TOVAR, A., 1940: «Cuestión bizantina ante nuestros investigadores en historia eclesiástica», *Correo erudito*, 1, p. 33-35.
- TRAVERSAI, G., 1960: *Gli spettacoli in acqua nel teatro tardo-antico*, Roma.
- TREADGOLD, W., 1995: *Byzantium and Its Army. 284-1081*, Stanford.
- TRELIS MARTÍ, J., 1994: «Aproximación a la transición del mundo tardoantiguo al islámico en las comarcas meridionales del País Valenciano: el ejemplo de Crevillente (Alicante)», *IV Congreso de Arqueología Medieval Española*, T.II, Alicante, p. 309-316.
- TRELIS MARTÍ, J., y MOLINA MAS, F.A., 2003: «La vida rural en el territorium de ilici: la Canyada Joana (Crevillente, Alicante)», *Canelobre, Revista del Instituto Alicantino de Cultura «Juan Gil-Albert»*. N°48. *Las Ciudades y los Campos de Alicante en época romana*, p. 183-191
- TRILLO SAN JOSÉ, C.; ÁLVAREZ GARCÍA, J., y JIMÉNEZ LOZANO, E., 1994: «Informe de la excavación de urgencia realizada en el Cortijo de Ana, Término Municipal de Orgiva (Granada)», *AAA 1994*, vol. III, *Actividades de urgencia*, Sevilla, p. 172-175.
- TROUSSET, P. , 2003: «Les limites de la réoccupation byzantine», *An Tard*, 10, p. 143-150 (p. 144).
- TSAFRIR, Y., y FOERSTER, G., 1994: «From Scythopolis to Baysan: Changing Concepts of Urbanism», *The Byzantine and Early Islamic Near East*, vol. 2, *Land use and settlement patterns*, Princeton, p. 95-115.
- TSAFRIR, Y. y FOERSTER, G., 1997: «Urbanism at Scythopolis- Bet Shean in the Fourth to Seventh Centuries», *DOP*, 51, p. 85-146.
- TSANTINI, E.; BUXEDA, J.; CAU, M.A. Y GURT, J.M., 2002-2003: «Les pintures murals de la basilica paleocristiana de Es Cap des Port» (Fornells, Menorca): *Materials i tècniques*, *Pyrenae*, 33-34, p. 261-280.
- ULBERT, T., 1969: «Untersuchungen zu den kleinfunden aus S' Illot (Mallorca)», *MM*, 10, p. 317-322.
- ULBERT, T., 1970: «Skulptur in Spanien (6-8 Jahrhundert)», *Kolloquium über Spätantike und Frühmittelalterliche Skulptur*, Mainz am Rhein, p. 25-35.
- ULBERT, T., 1978: *Frühchristliche Basiliken mit Doppelapsiden auf der Ibersichen Halbinsel. Studien zur Architektur-und Liturgiegeschichte*, Deutsches archäologisches Institut, Archäologische Forschungen, 5, Berlín.

- ULBERT, T.; y ORFILA PONS, M., 2002: «Die Frühchristliche anlage von Son Fadrinet (Campos, Mallorca)», *MM* 43, p. 239-298.
- USCATESCU, A., 1996: *La cerámica del macellum de Gerasa (Yareis, Jordania)*, Madrid.
- USCATESCU, A., 2003: «Report on the Levant Pottery (5th-9th century AD)», *VIIe Congrès International sur la Céramique Médiévale en Méditerranée, Thessaloniki, 11-16 Octobre 1999. Actes*, Athènes., p. 546-558.
- UTRERO AGUDO, M<sup>a</sup> A., 2006: *Iglesias tardoantiguas y altomedievales en la Península Ibérica. Análisis arqueológico y sistemas de abovedamiento*, Anejos de AespA, XL.
- UTRERO AGUDO, M<sup>a</sup> A., 2008: «Late Antique churches in the south-eastern Iberian Peninsula: The Problem of Byzantine Influence», *Millennium*, 5, *Jahrbuch zu Kultur und Geschichte des ersten Jahrtausends n. Chr.*, pp. 191-211.
- VACANT, A., y MANGENOT, E., 1895-1912: *Dictionnaire de Théologie Catholique, contenant l'expose des doctrines de la Théologie Catholique: leurs preuves et leur histoire*, París, 1905, 360-363; y VIGOROUX, F., *Dictionnaire de la Bible*, París.
- VALDEAVELLANO, L.G., 1961: «La moneda y la economía de cambio en la Península Ibérica desde el siglo VI hasta mediados del siglo IX», *Moneta e scambi nell'Alto Medioevo*, Spoleto, p. 203-230.
- VALLALTA MARTÍNEZ, P. , 1988: «Dos objetos de bronce de época visigoda en el yacimiento de Begastri (Cehegín, Murcia). Estudio y restauración», *Antig. Crist.*, V, p. 303-314.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1993a: *Bizancio y la España Tardoantigua (ss. V-VIII): Un capítulo de historia mediterránea*, Alcalá.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1993b: «La rivalidad visigodo-bizantina en el Levante español», *Oriente y Occidente en la Edad Media. Influjos bizantinos en la cultura occidental. Actas de las VIII Jornadas sobre Bizancio*, Vitoria, p. 107-118
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1994a: «La ausencia de Ibiza y Córcega en la «*Descriptio Orbis Romanis*» de Jorge de Chipre y en la «*Chronographia*» de Teófanos», *Erytheia*, XV, p. 23-32.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1994b: «La embajada sueva a Constantinopla o la búsqueda de un aliado contra la amenaza visigoda», *Estudios Humanísticos*, 16, p. 61-69.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1995: «Funcionalidad político-ideológica de las edificaciones religiosas en el África de la «*Renovatio Imperii*» justiniana», *Polis*, 7, p. 247-264.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1996-1997: «*Commentiolus, Magister Militum Spaniae missus a Mauricio Augusto contra hostes barbaros*. The Byzantine Perspective of the Visigothic Conversion to Catholicism», *Romanobarbarica*, 14, p. 289-306.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1996a: «The Treaties between Justinian and Athanagild and the Legality of Byzantium's Peninsular Holdings», *Byzantion*, LXVI, I, p. 208-218.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1996b: «El sistema viario peninsular en los límites de la provincia bizantina de *Spania*», *Caminería Hispánica. Actas del II Congreso Internacional de Caminería Hispánica*, t.I, p. 95-107
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1998: «Magia, diablo y monacato en la vida de San Teodoro de Sykeôn: La Anatolia Central del Fin de la Antigüedad», *Estudios Neogriegos en España e Iberoamérica. II. Historia, Literatura y Tradición*, (M. Morfakidis e I. García Gálvez, eds.), Granada, p. 47-62.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1999a: «Sobre la Península Ibérica y el Mediterráneo bizantino: efecto de la rebelión de Heraclio en la contingencia visigodo-bizantina (a.602-610)», *El mundo mediterráneo (siglos III-VII)*, (J. González, ed.), Madrid, p. 489-499

- VALLEJO GIRVÉS, M., 1999b: «Un asunto de chantaje: la familia de Atanagildo entre Metz, Toledo y Constantinopla», *POLIS. Revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 11, p. 261-279.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 1999c: «Byzantine Spain and the African Exarchate: an administrative perspective», *JbÖByz*, 49, p. 13-23.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 2000: «Desencuentros entre el emperador Justiniano y las iglesias hispanas», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica, Cartagena 1998*, Barcelona, p. 573-583
- VALLEJO GIRVÉS, M., 2001: «Las sedes eclesiásticas hispano-bizantinas en su incorporación al reino visigodo de Toledo», *Cassiodorus 6-7*, p. 13-35.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 2002a: «L'Europe des exilés des derniers siècles de l'Antiquité tardive (VIe-VIIIe. siècles)», *Les Hommes en Europe*, Paris, p. 155-170.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 2002b: «Las relaciones políticas entre la España visigoda y Bizancio», *Toledo y Bizancio*, Cuenca, p. 75-112
- VALLEJO GIRVÉS, M., 2002c: «¿El umbral del Imperio?. La dispar fortuna de *Hispania* y las Columnas de Hércules en la literatura de época justiniana», *Erytheia*, 23, p. 39-75
- VALLEJO GIRVÉS, M., 2002d: «Alejandro de Tralles y un «curioso» remedio hispano contra la epilepsia a mediados del siglo VI d.C», *Scripta Antiqua in honorem Ángel Montenegro Duque et José María Blázquez Martínez*, (S. Crespo Ortiz de Zárate y A. Alonso Ávila, coord.& ed.), p. 815-826.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 2004: «El exilio bizantino: *Hispania* y el Mediterráneo occidental (siglos V-VII)», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, ed.), Madrid, p. 117-154.
- VALLEJO GIRVÉS, M., 2006: «El Imperio romano de Bizancio. Conflictos religiosos», *Historia del Cristianismo. I. El Mundo Antiguo*, (M. Sotomayor y J. Fernández Ubiña, coord.), Madrid, (3ª ed.), p. 759-814.
- VALLEJO GIRVÉS, M. (e.p. ), «Fidel Fita y el obispo Severo de Málaga».
- VALLVE BERMEJO, J., 1972: «La división territorial de la España musulmana (II): La cora de Tudmir (Murcia)», *Al-Andalus*, XXXVII, p. 145-198.
- VALLVE BERMEJO, J., 1986: *La división territorial de la España musulmana*, Madrid.
- VALVERDE CASTRO, M.R., 2000: *Ideología, simbolismo y ejercicio del poder real en la monarquía visigoda*, Universidad de Salamanca.
- VAN ALFEN, P. G., 1996: «New light on the 7<sup>th</sup> c. Yassi Ada shipwreck: capacities and standard sizes of LRA 1 amphoras», *JRA*, 9, p. 189-213.
- VAN DOORNINCK, F., 2002: «Byzantine Shipwrecks», *Economic History of Byzantium*, II, Cambridge, p. 899-905
- VAQUERIZO GIL, D., 2007: «El mundo funerario romano en la Malaca romana. Estado de la cuestión», *Mainake*, XXIX, p. 377-399.
- VARGAS JIMÉNEZ, J.M., y ROMO SALAS, A., 1994: «Un conjunto de materiales tardíos (siglos V-VI d.C) en La Tinajuela (Bormujos, Sevilla)», *AAA 1994*, vol. III, *Actividades de urgencia*, Sevilla, p. 462-472.
- VARONA CODESO, P. , 2004: Bizancio y la cultura española (1870-1936)», *Bizancio y la Península Ibérica. De la Antigüedad Tardía a la Edad Moderna*, (I. Pérez Martín y P. Bádenas de la Peña, eds.), Madrid, p. 515-542.

- VAQUERIZO, D., (coord), 2001: *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana*, Córdoba.
- VASILIEV, A.A., 1952: *Historia del Imperio Bizantino*, Toronto.
- VÁZQUEZ DE PARGA, L., 1954: «Adquisiciones del Museo Arqueológico Nacional de 1946 a 1954», *MEMMUSAPROVINC*, vol. XV, p. 46-47
- VEGAS, M., 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Instituto de Arqueología y Prehistoria, Barcelona.
- VELASCO, A., 2000: «El Obispado de *Saetabis*», *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, (A. Ribera Lacomba, coord.), Valencia, p. 77-83
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 1988a: «Epígrafes latinos en la cueva de la Camareta», *Antig. Crist.* V, p. 315-319.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 1988b: «Anillo con inscripción de Torre Uchea (Hellín, Albacete)», *AntigCrist V*, p. 255-258.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 1989: *Las pizarras visigodas. Edición crítica y estudio*, Murcia.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 1993: «Las inscripciones latinas en la Cueva de La Camareta», *Antig.Crist.* X, p. 267-321.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 1994: «Jacques Fontaine. La mirada lúcida hacia el mundo antiguo», *Antig. Crist.* XI, p. 419-432
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 1997: «*Aedificiorum venustas*: la recepción de un término clásico en Isidoro de Sevilla (*Etym.*, XIX, 11)», *Antig. Crist.*, XV, p. 229-248 (p. 230).
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 2000a: «Epigrafía», p. 251-270, en VV.AA., 2000, «Histoire et archéologie de la Péninsule Iberique antique. Chronique VI: 1993-1997», *REA*, 102 (1-2), p. 97-293;
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 2000b: «Zonas y problemas eclesiásticos durante la época de la presencia bizantina en *Hispania* (Una reflexión sobre los textos)», *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica, Cartagena 1998*, Barcelona, p. 585-596.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 2000c: *Documentos de época visigoda escritos en pizarras (siglos V-VIII)*, Turhout.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 2001: *Hispania Epigraphica* 1997, nº7, 2001, inscripción nº428, p. 171-172.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 2003: *Latine dicitur, vulgo vocant. Aspectos de la lengua escrita y hablada en las obras gramaticales de Isidoro de Sevilla*, Logroño.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., 2006: «Inscripción inédita de Begastri: informe provisional», *Antig. Crist.* (Murcia), XXIII, p. 275-279.
- VELÁZQUEZ SORIANO, I., y RIPOLL LÓPEZ, G., 2000: «*Toletum*, la construcción de una *urbs regia*», *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Barcelona, p. 521-578
- VELKOVSKA, E., «Funeral Rites according to the Byzantine Liturgical Sources», *DOP*, 55, 2002, p. 21-51.
- VENY, C., 1965: *Corpus de las Inscripciones Baleáricas hasta la Dominación Árabe*, Madrid.
- VERCAUTEREN, F., 1964: «La Circulation des marchands en europe occidentale du Vie au Xe siècle: aspects économiques et culturels», *Settimane di Studio del centro italiano di studi sull'alto Medioevo*, XI, p. 393-411
- VERMEULEN, F.; DVREKER, J; y DEMULDER, G., 1998: «Urban developments in early bizantine Pessinus (Asia Minor)» en *Acta XIII Congressus Internationalis archaeologiae christianaee*. Vol III. Split, pp 787-796.

- VERNET, J., 1978: «La navegación en la Alta Edad Media», *La Navigazione Mediterranea nell'Alto Medioevo, Settimane di Studio del centro italiano di studi sull'alto Medioevo*, XXV, T.I, Spoleto, p. 323-381.
- VICENTE LARA, J.I. DE y MARFIL RUIZ, P., 1989: «Nuevas perspectivas de la arqueología romana de Algeciras», *Almoraima*, 5, p. 127-145.
- VIDAL ÁLVAREZ, S., 2004: «La transmisión iconográfica en la escultura hispánica de los períodos tardorromano y visigodo. Vigencia y discontinuidad de modelos», *Reunión Científica Escultura Decorativa Tardorromana y Altomedieval en Hispania*, 15-17 Diciembre 2004, Mérida, Dossier de Trabajo.
- VIDAL NIETO, M., 1997: «Calle Cuatro Santos nº40», *Memorias de Arqueología (Excavaciones arqueológicas en Cartagena, 1982-1988)*, Murcia, p. 188-200.
- VIDAL NIETO, M.; VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., y QUEVEDO SÁNCHEZ, A., e.p. : «Un nuevo tramo de decumano en Cartagena», *AnMurcia* 22
- VIGIL, A., 2000: «Cabañas de época visigoda: evidencias arqueológicas del sur de Madrid. Tipología, elementos de datación y discusión», *AEspA*, 73, p. 223-252.
- VIGIL PASCUAL, M., 1969: *El vidrio en el mundo antiguo*, Bibliotheca Archaeologica, VII, Madrid.
- VILA RODRÍGUEZ, R., 1997: «Estudios compositivos de algunas basílicas paleocristianas de la España romana de los siglos IV-VI», *Antig. Crist.*, XIV, 1997, p. 489-500.
- VILAR, J.B., 1975: *Orihuela en el mundo antiguo*, Orihuela-Murcia.
- VILELLA MASANA, J., 1988: «Les Illes Balears en temps cristians fins als arabs», *Institut Menorquí d'Estudis* 1984, p. 51-58
- VILELLA MASANA, J., 1989: «Hispaniques et non-Hispaniques: motifs et itinéraires des voyages et des correspondances dans l'Antiquité tardive (IVe-Vie s.)», *Ktéma*, 14, p. 139-158.
- VILELLA MASANA, J., 1990: «Le transport maritime de voyageurs et de correspondance entre l'Espagne et l'extérieur pendant l'Antiquité Tardive», *El comercio marítimo romano en el Mediterráneo occidental (PACT 27)* (T. Hackens y M.A. Miró, ed.), Barcelona, p. 57-62.
- VILELLA MASANA, J., 1991: «Gregorio Magno e Hispania», *Studia Ephemeridis Augustinianum*, 33, p. 167-186.
- VILELLA MASANA, J., y GURT ESPARRAGUERA, J.M., 1996: «Bibliografía de Pere de Palol», *Spania. Studis d'Antiguitat Tardana oferts en homenatge al Professor Pere de Palol i Salellas*, Montserrat, p. 17-24
- VILLA, L., 1994: «Le anfore tra tardoantico e medioevo», *Ad mensam. Manufatti d'uso da contesti archeologici fra tarda antichità e medioevo*, (S. Lusuardi, ed.), Udine, p. 335-431
- VILLAVARDE VEGA, N., 2001: *Tingitana en la Antigüedad Tardía (siglos III-VII). Autoctonía y romanidad en el extremo occidente mediterráneo*, Madrid.
- VITTINGHOFF, F., 1982: «Zur Entwicklung der städtischen Selbstverwaltung», *Stadt und Herrschaft: römische Kaiserzeit und hohes Mittelalter (=HZ Beiheft, 7)*, p. 107-145
- VIVES, J., 1961: «Nuevas diócesis visigodas ante la invasión bizantina», *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*, 17, p. 1-9
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 1999: «Transformaciones del urbanismo tardoantiguo en Cartagena. El caso de los vertederos», *AnMurcia*, 15, 1999, p. 87-98
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2002: «Reutilización de material en la edificación tardoantigua. El caso de Cartagena», *Mastia*, 1, p. 207-220.

- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2003-2004: «Broches de cinturón de época bizantina, procedentes del Teatro Romano de Cartagena», *AnMurcia* 19-20, p. 79-86.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2004a: «El comercio mediterráneo en la Antigüedad Tardía», *Scombraria, la historia oculta bajo el mar*, Catálogo de la exposición, Murcia, p. 108-117.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2004b: «Del Alto Imperio a la Antigüedad Tardía: La evolución de la decoración arquitectónica en el Sureste hispano. El caso de la Basílica de Algezares (Murcia)», *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente (Cartagena, 2003)*, Murcia, p. 571-578
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2005a: «Heterogeneidad cultural en la ciudad tardoantigua a través del registro material: El cuerno de vidrio procedente de Cartagena en época bizantina», *VI Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica (Valencia, 2003)*, Barcelona, p. 391-398.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2005b: «Anillo de oro de época tardía, procedente del Teatro Romano de Cartagena», *Mastia* 4, p. 183-192.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2005c, «*Contra hostes barbaros*. Armamento de época bizantina en *Carthago Spartaria*», *AnMurcia* 21, p. 179-195.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2007, «Elementos de indumentaria y adorno personal procedentes de los niveles tardíos de las excavaciones del Teatro Romano de Cartagena. Etapa Bizantina (I)», *Mastia* 6, p. 11-36
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2007-2008: «Elementos de indumentaria y adorno personal procedentes de los niveles tardíos de las excavaciones del Teatro Romano de Cartagena. Etapa Bizantina (II)», *Imafronte*, nº19, p. 435-459.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2008a: «Ampolla», *Regnum Murciae*, Catálogo de la Exposición, Murcia, p. 335
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2008b: «Ajuares de una necrópolis tardía en el entorno de Carthago Spartaria: El Corralón (Los Belones, Cartagena)», *Mastia*, VII, p. 67-97
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2008c: «Elementos de indumentaria y adorno personal procedentes de los niveles tardíos de las excavaciones del Teatro Romano de Cartagena. Etapa Tardorromana», *Mastia* VII, p. 35-56.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., 2008d: «Early Byzantine Lamellar Armour from Carthago Spartaria (Cartagena, Spain)», *Gladius*, XXVIII, 2008, p. 195-210
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., e.p. : «*Intrumenta* domestica de los niveles tardíos del Teatro Romano de Cartagena»
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., y MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., 2006: «Ajuar simbólico de la necrópolis tardoantigua del sector oriental de Cartagena», *Espacio y Tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía. Homenaje al profesor Antonino González Blanco, in maturitate aetatis ad prudentiam, Antigüedad y Cristianismo*, XXIII, p. 437-463.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J., y MADRID BALANZA, M<sup>a</sup>J., e.p. , «Tipología y estudio de las cuentas de pasta vítrea utilizadas en la necrópolis oriental de *Carthago Spartaria* (siglos V-VII d.C.)», *II Jornadas Nacionales sobre «El Vidrio en la España Romana»*, Fundación Centro Nacional del Vidrio.
- VIZCAÍNO SÁNCHEZ, J. Y PÉREZ MARTÍN, I, 2008, «Ungüentarios bizantinos con sello epigráfico en *Carthago Spartaria*», *Archivo Español de Arqueología*, vol. 81, p. 151-176
- VOEKL, 1949: «Orientierung im Weltbild der ersten christlichen Jahrhunderte», *Rivista de Archeologia Cristiana*, 25, p. 155-170.

- VOGT, J., 1968: *La decadencia de Roma: metamorfosis de la cultura antigua 200-500*, Madrid.
- VON SALDERN, A., 1980: *Ancient and byzantine glass from Sardis*, London.
- VV.AA., 1975: *Antike Gemmen in Deutschen Sammlungen. Band IV, Hannover, Kestner-Museum, Hamburg, Museum für Kunst und Gewerbe, Wiesbaden.*
- VV.AA., 1984, *Villes et peuplement dans l'Illyricum protobyzantin. Actes du colloque organisé par l'École française de Rome. (Rome, 12-14 mai 1982)*, Roma
- V.V.A.A., 1985: *Le décor géométrique de la mosaïque romaine*, París.
- VV.AA., 1990a: *Los Bronces Romanos en España*, Madrid.
- VV.AA., 1995a: *Le verre de l'Antiquité Tardive et du Haut Moyen age. Typologie, chronologie, Diffusion, (Association Française pour l'Archéologie du Verre, Guiry-en-Vexin, 18-19 novembre 1993)*, Val d'Oise, p. 301-317.
- VV.AA., 1995b: *La necropoli altomedievale di Castel Trosino. Bizantini e Longobardi nelle Marche, catalogo della mostra (Ascoli Piceno)*, Cinisello Balsamo
- VV.AA., 2000: *De Aedificiis. Le texte de Procope et les réalités, Antiquité Tardive*, 8.
- VV.AA., 2001: *Roma dall'Antichità al Medioevo. Archeologia e storia nel Museo Nazionale Romano Crypta Balbi*, Martellago (Venezia).
- VV.AA., 2002a: *Ingeniería Hidráulica Romana en España*, Museo arqueológico Nacional, Catálogo de la Exposición.
- VV.AA., 2002b: *Le décor géométrique de la mosaïque romaine. I. Répertoire graphique et descriptif des compositions linéaires et isotopes*, París.
- VV.AA., 2002c: *Catálogo San Isidoro Doctor Hispaniae*, Sevilla.
- VV.AA., 2002d: «Gortina», *ASAtene*, LXXX, Serie III, 2, Tomo II, p. 885-938.
- VV.AA. 2003a, *Aspectos de la Vida Cotidiana en Bizancio*, Atenas.
- VV.A.A., 2003b: *Bizancio en España. De la Antigüedad Tardía a El Greco*, Catálogo de la Exposición, Madrid.
- VV.AA., 2004: *Iberia, Hispania, Spania. Una mirada desde Ilici*, Catálogo de la exposición.
- VV.AA., 2005: *Bizancio en Carthago Spartaria. Aspectos de la Vida Cotidiana*, Catálogo de la exposición, Murcia,
- VV.AA., 2006: *Hispania Gothorum. San Ildefonso y el reino visigodo de Toledo*, Toledo.
- VV.AA., 2007: *El Tresor d'Alcàsser i el legat visigot. Senda de l'Horteta. Alcàsser (València)*, Valencia.
- WALDBAUM, J.C., 1983: *Metalwork from Sardis*, Harvard.
- WARD, J.O., 1968: «Procopius Bellum Gothicum II, 6, 28. The problems of contacts between Justinian I and Britain», *Byz.* 38, p. 460-471.
- WARD-PERKINS, B., 1981: «Two Byzantine Houses at Luni» *BSR* Vol XLIX. New Series, Vol. XXXVI, pp 91-98
- WARD-PERKINS, B., 1984: *From Classical Antiquity to the Middle Ages. Urban Public Building in Northern and Central Italy, AD 300-850*. Oxford.
- WARD-PERKINS, B., 1996: «Urban continuity?», *Towns in Transition. Urban Evolution in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, (N. Christie y ST, Loseby, ed.), Guildford, p. 4-17.
- WARD-PERKINS, B., 1998: «The cities», *Cambridge Ancient History XIII. The Late Empire*, Cambridge, 371-410.
- WARD-PERKINS, B., 2000: «Constantinople, imperial capital of the fifth and sixth centuries», *Sedes regiae (ann. 400-800)*, Barcelona, p. 63-80.

- WEBB, R., 2000: «*Ekphrasis*, amplification and persuasion in Procopius' *Buildings*», en VV.AA., 2000, p. 67-71.
- WEIDLÉ, W., 1951: «Les caractères distinctifs du style byzantin et le problème de sa différenciation par rapport à l'Occident, *Actes du Vième congrès international d'études byzantines*, t.II, París, p. 411-421.
- WERNER, J., 1948: «Hallazgos de origen bizantino en España», *Cuadernos de Historia Primitiva del Hombre*, 3,
- WERNER, J., 1955: «Byzantinische Gürtelschnallen des 6. und 7. Jahrhunderts aus der Sammlung Diergardt», *Kölner Jahrbuch*, 1, p. 136-48
- WERNER, J., 1989-1990: «Byzantinisches Trachtzubehör des 6. Jahrhunderts aus *Heraclea Lyncestis* und Caricin Grad», *Starinar*, XL-XLI, 1989-1990, p. 273-277.
- WHITE, J.R., 1997: «Baptized on account of the dead»: the meaning of 1 Corinthians 15: 29 in its contexts», *JBL* 116/3, p. 487-499
- WHITBY, M., 2000: «Procopius' *Buildings*, Book 1: A Panegyric perspective», en VV.AA., 2000, p. 45-57.
- WHITTOW, M., 1990: «*Ruling the Late Roman and Early Byzantine City: A continuous history*», *Past and Present*, 129, p. 3-29.
- WHITTAKER, C.R., 1983: «*Late roman trade and traders*», *Trade in the ancient economy*, (P. Garnsey; K. Hopkins, and C.R. Whittaker, ed), London, p. 163-180.
- WHITTING, P. D., 1973: *Byzantine Coins*, London
- WICKHAM, C., 1989: *Early Medieval Italy. Central Power and Local Society 400-1000*, Londres.
- WICKHAM, C., 1994: «Considerazioni conclusive», *La storia dell'alto medioevo italiano (VI-X secolo) alla luce dell'archeologia. Convegno Internazionale (Siena, 2-6 dicembre 1992)*, (R. Francovich y G. Noyé, a.c.), Firenze, p. 741-759
- WICKHAM, C., 1999: «Early medieval archaeology in Italia: the last twenty years», *AMediev* XXVI, p. 7-20
- WIEACKER, F., 1970: «Ist Justinian klassizist?», *Études Macqueron*, Aix en Provence, p. 683-691.
- WILSON, R.J.A., 1990: *Sicily under the Roman Empire. The archaeology of a Roman Province*, Warminster.
- WISEMAN, J.R., 1984: «The City in Macedonia Secunda», *Villes et peuplement dans l'Illyricum protobyzantin. Actes du colloque organisé par l'École française de Rome. (Rome, 12-14 mai 1982)*, Roma, p. 289-314
- WITT, J., 2000: *Menasampullen*, Wiesbaden.
- WOODS, D., COLLANTES DE TERÁN, F., y FERNÁNDEZ CHICARRO, C., 1967: *Carteia, Excavaciones Arqueológicas en España*, 58, Madrid.
- WORP, K.A., 1982: «Byzantine Imperial Titulature in the Greek Documentary Papyri: The Oath Formulas», *ZPE*, 45, p. 199-223.
- WROTH, W., 1908: *Imperial Byzantine Coins in the British Museum*, London
- YEGÜL, F., 1992: *Baths and Bathing in Classical Antiquity*, New York.
- ZANINI, E., 1994: *Introduzione all'archeologia bizantina*. Roma.
- ZANINI, E., 1996: «Ricontando la Terra Sigillata Africana», *AMediev* XXIII, p. 677-688.
- ZANINI, E., 1998: *Le Italie Byzantine. Territorio, Insediamenti ed Economia nella Provincia Bizantina d'Italia (VI-VII secoli)*, Bari.

- ZANINI, E., 1999: «Tra Prima Iustiniana e Constantinopoli. Centri urbani e territorio nell'Epiro bizantino», *Arte d'Occidente. Temi e metodi. Studi in onore di Angiola Maria Romanini*, Roma, p. 7-15
- ZAPATA CRESPO, J., 2004: «Estudio de los restos óseos de las necrópolis tardorromanas, Calle Era y La Molineta, del Puerto de Mazarrón, Murcia», *AEspA*, 77, p. 239-271.
- ZEISS, H., 1934: *Die Grabfunde aus dem Spanischen Westgotenreich*, Berlín.
- ZUCCA, R., 1990: «Le formule deprecatorie nell'epigrafia cristiana in Sardegna», *Le sepolture in Sardegna dal IV al VII secolo*, Atti del IV Convegno sull'archeologia tardoromana e medievale (Cuglieri, 27-28 giugno 1987) = *Mediterraneo tardo-antico e medievale. Scavi e ricerche*, 8, Oristano, pp. 211-214.
- ZUCKERMAN, C., 2000: «La Haute Hiérarchie militaire en Afrique Byzantine», *An Tard*, 10, p. 169-175.